ISSN-E: 2007-8846

REVISTA DE EL COLEGIO DE SAN LUIS

Nueva época • año XIV, 25 • enero a diciembre de 2024

Revista multidisciplinaria enfocada
en las Ciencias Sociales y las Humanidades

REVISTA DE
EL COLEGIO DE SAN LUIS

Director
Luis Ángel Mezeta Canul

Consejo Científico (2021-2024)
Flavia Daniela Freidenberg Andrés, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Aurelio González Pérez †, *El Colegio de México*
Alejandro Higashi, *Universidad Autónoma Metropolitana campus Iztapalapa*
Jennifer L. Jenkins, *The University of Arizona*
Silvia Mancini, *Université de Lausanne*
Juan Ortiz Escamilla, *Universidad Veracruzana*
Elodie Razy, *Université de Liège*
Antonio Saborit, *Instituto Nacional de Antropología e Historia*
Martín Sánchez Rodríguez, *El Colegio de Michoacán*
Maria Cristina Secci, *Università degli Studi di Cagliari*
Pedro Tomé Martín, *Consejo Superior de Investigaciones Científicas*
Ricardo Uvalle Berrones, *Universidad Nacional Autónoma de México*
Rosa Gabriela Vargas Cetina, *Universidad Autónoma de Yucatán*

Comité Editorial
Neyra Alvarado
Agustín Ávila
Sergio Cañedo
Javier Contreras
Julio César Contreras
Norma Gauna
José A. Hernández Soubervielle
Marco Chavarín

Edición
Estrella Ortega Enríquez / *Jefa de la Unidad de Publicaciones*
Diana Alvarado / *Asistente de la dirección de la revista*
Pedro Alberto Gallegos Mendoza / *Asistente editorial*
Adriana del Río Koerber / *Corrección de estilo*

Coordinador de este número
Luis Ángel Mezeta Canul

Diseño de maqueta y portada
Ernesto López Ruiz

EL COLEGIO DE SAN LUIS

Presidente
David Eduardo Vázquez Salguero

Secretario Académico
José A. Hernández Soubervielle

Secretario General
Jesús Humberto Dardón Hernández



La Revista de El Colegio de San Luis, nueva época, año XIV, número 25, enero a diciembre de 2024, es una publicación continua editada por El Colegio de San Luis, A. C., Parque de Macul 155, Fraccionamiento Colinas del Parque, C. P. 78294, San Luis Potosí, S. L. P. Tel.: (444) 8 11 01 01. www.colsan.edu.mx, correo electrónico: revista@colsan.edu.mx. Director: Luis Ángel Mezeta Canul. Reserva de derechos al uso exclusivo núm. 04-2014-030514290300-203 / ISSN-E: 2007-8846.

D. R. Los derechos de reproducción de los textos aquí publicados están reservados por la Revista de El Colegio de San Luis. La opinión expresada en los artículos firmados es responsabilidad del autor.

Los artículos de investigación publicados por la *Revista de El Colegio de San Luis* fueron dictaminados por evaluadores externos por el método de doble ciego.

Índice

Presentación 11

[ARTÍCULOS]

Horacio Beristain
El Colegio de la Frontera Sur.
Francisco Guízar Vázquez Jr.
El Colegio de la Frontera Sur.
Sergio Prieto Díaz
El Colegio de la Frontera Sur.
Exploración minera en la región norte de Chiapas
Análisis del (des)encuentro de sus actores en Pantepec 19

Cindy McCulligh
Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social
El cambiante territorio hidrosocial del
Área Metropolitana de Guadalajara, México
Las huellas de los conflictos 51

Susana Suárez Paniagua
Universidad Nacional Autónoma de México
Disparidades económico-territoriales de las
principales aglomeraciones urbanas de la región
centro del estado de Guanajuato (México)
Apremio para una gestión urbana territorial equilibrada 95

Carlos Ramírez Vuelvas
Universidad de Colima
Ireneo Paz en Colima, 1863-1866
Los años que vivimos peligrosamente 125

Marco Polo Taboada
El Colegio de San Luis
La poética del desvío
Ramal (2011), de Cynthia Rimsky 151

Carlos Javier Farfán Gómez
Instituto Tecnológico de Oaxaca
El discurso oficial de la campechanidad
como estrategia ideológica de cohesión social 183

Mónica Anzaldo Montoya
CONAHCYT-El Colegio de San Luis
Oportunidades perdidas para el uso social del conocimiento
científico en la política agroalimentaria en la escala subnacional
Análisis del programa para productores de ganado
caprino en San Luis Potosí, México 209

Paulina Gabriela Zamora Belmontes
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Alberto Espejel Espinoza
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Discursos, ideas normativas heterogéneas y (sub)representación
sustantiva de las personas indígenas en la Cámara de Diputados 241

Araceli Calderón Cisneros
El Colegio de la Frontera Sur
Sandra Escobar Colmenares
Agroecóloga independiente
"Mi trabajo propio"
El trabajo de cuidados y la agroecología
entre mujeres cultivadoras de Chiapas (México) 271

Germán Pérez-Verduzco
Universidad de Colima
Motivaciones racionales e irracionales de la
participación política juvenil en Colima (México) 307

María de Lourdes Flores López
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Mayra Karina Solís López
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
María Patricia Chombo Morales
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Ángela Suárez Jacobo
Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías
Los desafíos de la producción artesanal de quesos y uso del lactosuero en Zapotlanejo, Jalisco, México 339

Antonio Saldívar-Moreno
El Colegio de la Frontera Sur.
Alejandro Espinoza-Tenorio
El Colegio de la Frontera Sur.
Rodolfo Mondragón-Ríos
El Colegio de la Frontera Sur.
Alicia Muñoz-Ray
El Colegio de la Frontera Sur.
Francisco Fernández-Rivera Melo
Comunidad & Biodiversidad, A. C.
Miriam Velázquez
Comunidad & Biodiversidad, A. C.
Alma Oliveto-Andrade
El Colegio de la Frontera Sur
Gabriela Romana Ehuan-Noh
Pronatura Noroeste
Nadar a contracorriente
Desafíos de la juventud en la pesca en pequeña escala en México 367

José Juan Sánchez González
Universidad Autónoma del Estado de México
Juan José Sanabria López
Universidad Nacional Autónoma de México
La búsqueda del *ethos* público en la administración pública
Una interpretación axiológica 399

Waldo Ojeda Bustamante
Colegio de Postgraduados
Jacinta Palerm Viqueira
Colegio de Postgraduados
Francisco Muñoz-Arriola
University of Nebraska-Lincoln.
Las paradojas de la eficiencia de riego asociadas a la tecnificación de zonas de riego
Cuentos y cuentas 429

Alberto Gutiérrez Arguedas
Universidad de Costa Rica
La privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica
Los casos de Costa Rica y Panamá 467

Gerardo Díaz Arzate
Universidad Autónoma del Estado de México
Arlen Sánchez Valdés
Universidad Autónoma del Estado de México
Alejandro Delgado-Cruz
Universidad Autónoma del Estado de México
Elva Esther Vargas Martínez
Universidad Autónoma del Estado de México
Estado actual de la investigación sobre etnoturismo
Una revisión sistemática de literatura 499

Luis Canek Ángeles Tovar
Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas
Pablo Emilio Escamilla García
Instituto Politécnico Nacional
Omar Díaz Fragoso
Universidad de Sheffield
Los conocimientos tradicionales
Una caracterización basada en casos concretos 529

Arturo Lutz Ley
Universidad de Sonora
José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez
Universidad de Sonora
Procesos migratorios, familiares y continuidad educativa de adolescentes en educación media superior 563

Pablo Abascal Sherwell Raull
Universidad Iberoamericana
La disyuntiva entre crear un seminario conciliar o escuelas de primeras letras en San Luis Potosí después de la expulsión de los jesuitas (1767-1804) 593

Víctor Manuel Bañuelos Aquino
Universidad Nacional Autónoma de México
Entre la creencia y el escepticismo
Interpretaciones religiosas en el pliego de cordel y la prensa porfiriana (1890-1910) 629

María del Pilar Arjona Granados
Universidad de Colima
Relevancia de la inteligencia cultural en la calidad en el servicio al turismo internacional 661

Blanca López
Universidad Nacional Autónoma de México
La evaluación gubernamental desde la Secretaría de la Función Pública 689

Ivett Peña Azcona
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Martha Micheline Cariño Olvera
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Miguel Ángel Escalona Aguilar
Universidad Veracruzana
Oasis urbanos en el desierto sudcaliforniano
Transiciones agroecológicas e historia ambiental aplicada 723

Alma Patricia Montiel Rogel
Universidad Nacional Autónoma de México
El "tapete verde" al oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
El fenómeno urbano-rural del municipio de Texcoco 755

[RESEÑAS]

José del Refugio de la Torre Curiel y Gilberto López Castillo
Estudios comparativos entre órdenes religiosas
Primeros pasos
Por Juan Bosco González Tristán 789
El Colegio de San Luis

René Torres-Ruiz (coord.)
Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018
30 años de contiendas políticas
Por Eduardo Torres Alonso y María del Carmen García Aguilar 797
Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Neyra Patricia Alvarado Solís (ed.).
Nombrar y circular, gitanos entre Europa y las Américas
Innovación, creatividad y resistencia
Por Mayra Margarita Muñoz López 805
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado

María Jesús Zamora Calvo (ed.).
El diablo en sus infiernos
Por Jesús Antonio Sánchez Godínez 813
Universidad Nacional Autónoma de México

Miguel Ángel González Quiroga
Explicar la frontera a los no fronterizos
Por Margarita Isabel Arvide Basterra 817
Universidad Autónoma de Nuevo León

Presentación editorial
Revista de El Colegio de San Luis, Vol. 14, Núm. 25 (2024)

La *Revista de El Colegio de San Luis* comenzó en 1999 como una publicación trimestral de carácter impreso, enfocada en la divulgación de la producción relevante en las ciencias sociales y las humanidades. Inicialmente, bajo el nombre de *Vetas*, la revista reflejaba la historia colonial de San Luis Potosí y se centraba en temas de competencia regional. En 2012, la revista dio un giro importante para el acceso y la consulta de sus contenidos al adoptar un formato netamente digital, lo que permitió su alcance nacional, y se renombró como *Revista de El Colegio de San Luis*. En 2015, se adhirió a una política de acceso abierto mediante el uso de licencias Creative Commons y la presencia ampliada en bases de datos y repositorios internacionales. Para el año 2020, la revista se consolidó como publicación continua digital mediante la implementación de la plataforma Open Journal Systems (OJS).

Desde su creación, la *Revista de El Colegio de San Luis* ha sido clave en la transferencia de investigaciones en ciencias sociales y humanidades abarcando temas locales, nacionales e internacionales, tanto disciplinarios como multidisciplinarios. Su enfoque incluye historia y antropología, junto con estudios sobre medio ambiente, literatura, políticas públicas, género, migración y comunidades indígenas. La *Revista* se ha convertido en un referente que busca en estas nuevas etapas promover el acceso universal al conocimiento y continuar con la divulgación y difusión de la actividad científica tomando como eje rector la evaluación por pares y la calidad académica. En 2018, el Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología, que en la actualidad experimenta su transición a la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, reconoció su calidad, considerándola como una revista de referencia nacional. Al día de hoy, la *Revista* proyecta y trabaja en su internacionalización, afrontando los retos globales de la ciencia abierta y la publicación científica.

En este número, con el que se conmemora el 25 aniversario de la *Revista de El Colegio de San Luis*, se reúne una diversidad de investigaciones y reseñas que avalan

su posición como referente en el campo de las ciencias sociales y las humanidades en México. Los artículos abordan problemáticas contemporáneas de sumo interés, que discuten temas como la gestión de recursos naturales, las desigualdades sociales, la gobernanza y la construcción identitaria. A través del enfoque multidisciplinario, las contribuciones de este volumen ofrecen una visión integral de los desafíos y transformaciones que enfrentan nuestras sociedades, invitando a una reflexión crítica sobre el papel de las ciencias sociales en la construcción de un futuro más justo y sostenible.

En el ámbito agroalimentario, Mónica Anzaldo destaca la importancia de crear mecanismos de interfaz ciencia-política para mejorar las políticas públicas, mientras Waldo Ojeda, Jacinta Palerm Viqueira y Francisco Muñoz Arriola exploran las paradojas de la tecnificación del riego en la Comarca Lagunera, sugiriendo que las políticas de eficiencia pueden, paradójicamente, incrementar la extracción de agua. El artículo de Horacio Beristain, Francisco Guízar Vázquez Jr. y Sergio Prieto Díaz revela la complejidad de las interacciones en la exploración minera en Chiapas, resaltando cómo las relaciones de poder y la resistencia de las comunidades locales terminaron en la expulsión de geólogos, en tanto el trabajo de Cindy McCulligh se centra en los conflictos por el agua en Guadalajara y cómo los imaginarios territoriales influyen en la gestión del agua.

En un plano más social, Araceli Calderón y Sandra Escobar visibilizan el trabajo de cuidado y agroecología realizado por mujeres cultivadoras en Chiapas, mientras Antonio Saldívar y su equipo examinan cómo los jóvenes vinculados a la pesca en pequeña escala afrontan desafíos estructurales y socioambientales, sugiriendo que las juventudes son clave para la sostenibilidad futura. A su vez, Susana Suárez Paniagua analiza las disparidades económico-territoriales en Guanajuato, proponiendo una gestión más equilibrada del desarrollo urbano y económico, y María de Lourdes Flores López y colaboradoras abordan los retos de la producción artesanal de quesos en Zapotlanejo, destacando la importancia de la organización colectiva.

Otros estudios con enfoque más teórico incluyen una revisión sistemática sobre el etnoturismo realizada por Gerardo Díaz Arzate y su equipo de trabajo, en la que examinan las investigaciones recientes en el área, y el artículo de Luis Canek Ángeles Tovar, Pablo Emilio Escamilla García y Omar Díaz Fragoso, en el que caracterizan los conocimientos tradicionales a través de una clasificación de dimensiones que abren nuevas oportunidades para su estudio. En la esfera educativa, Arturo Lutz Ley y José Guadalupe Gutiérrez analizan cómo los lazos transnacionales influyen en las percepciones educativas de los jóvenes migrantes, mientras el trabajo de María

del Pilar Arjona Granados explora cómo la inteligencia cultural puede mejorar la calidad de los servicios turísticos en México. En esta tesitura, Alma Patricia Montiel investiga la dinámica urbano-rural en Texcoco, subrayando cómo este municipio ha mantenido características rurales en contraste con su entorno metropolitano.

En el tema de la gobernanza, el presente número ofrece una serie de artículos con reflexiones profundas acerca de las maneras en que las instituciones y los actores sociales se relacionan con problemáticas emergentes, marcadas por la intersección de factores políticos, económicos y ecológicos. En el artículo de Paulina Gabriela Zamora Belmontes y Alberto Espejel Espinoza se analiza la (sub)representación sustantiva de las personas indígenas en la Cámara de Diputados durante la LXIV Legislatura (2018-2021). El estudio revela discursos legislativos heterogéneos, donde conviven ideas de discriminación con nociones de empatía y orgullo, destacando la limitación en la aprobación de iniciativas que beneficien a las comunidades indígenas.

Germán Pérez Verduzco, por su parte, aborda la participación política juvenil en Colima a través de un análisis de las motivaciones racionales e irracionales que impulsan su activismo. El autor expone cómo las emociones y la racionalidad costo-beneficio se entrelazan en la juventud colimense al involucrarse en organizaciones de la sociedad civil. En tanto, Alberto Gutiérrez Arguedas nos lleva a Centroamérica para examinar la privatización de los sistemas eléctricos en Costa Rica y Panamá, un proceso de neoliberalización que ha originado una proliferación de proyectos de generación eléctrica bajo una lógica neoextractivista, que ha impactado tanto en el ámbito nacional como en el transnacional.

En el campo de la administración pública, José Juan Sánchez González y Juan José Sanabria López investigan la evolución del *ethos* en el sector público, argumentando que este conjunto de valores éticos y principios ha sido clave para garantizar la transparencia y responsabilidad en la gestión gubernamental en el siglo XXI. Por su parte, Ivette Peña Azcona, Micheline Cariño y Miguel Ángel Escalona Aguilar exploran los desafíos de la soberanía alimentaria en ambientes áridos como La Paz, Baja California Sur, donde la vulnerabilidad ante el cambio climático ha llevado a transiciones agroecológicas que buscan restaurar agroecosistemas y crear oasis urbanos resilientes. En esta tesitura, Blanca López estudia el modelo de evaluación de la gestión gubernamental de la Secretaría de la Función Pública, del que destaca la falta de coordinación y las discrepancias en sus resultados, lo que obstaculiza su institucionalización.

Por otro lado, en correspondencia a las tradicionales contribuciones historiográficas que la *Revista de El Colegio de San Luis* ha publicado desde su fundación,

este número ofrece una serie de investigaciones que exploran aspectos históricos fundamentales para la comprensión del desarrollo intelectual, cultural y educativo en México. Los estudios abordan desde figuras emblemáticas del liberalismo del siglo XIX hasta estrategias ideológicas de cohesión social y los debates educativos y religiosos que definieron a San Luis Potosí y otras regiones en diferentes épocas.

El artículo de Carlos Alberto Ramírez Vuelvas analiza la vida de Ireneo Paz entre 1863 y 1866, un período crucial durante la Intervención francesa. A través de la biografía intelectual de Paz, se examina su papel como defensor del liberalismo en Colima, donde construyó discursos, ejerció el periodismo y apoyó la causa republicana. Este estudio destaca cómo la intelectualidad mexicana contribuyó a la consolidación de un Estado moderno, basado en principios éticos y políticos.

Por su parte, Carlos Javier Farfán Gómez explora el discurso oficial de la *campechanidad*, una estrategia ideológica impulsada en Campeche a finales del siglo XX para generar cohesión social en medio de un conflicto postelectoral. El análisis revela cómo esta construcción identitaria fue utilizada por la clase política para moldear el imaginario colectivo de los campechanos, que perdura hasta el presente.

En otro contexto temporal, Pablo Abascal Sherwell Raull examina los debates educativos en San Luis Potosí tras la expulsión de los jesuitas en 1767. El estudio compara dos proyectos pedagógicos: la creación de un seminario conciliar, promovido por las élites locales, y la fundación de escuelas de primeras letras para niños y niñas. La investigación pone de relieve las tensiones entre los actores locales y la mitra michoacana, que terminaron favoreciendo la educación elemental.

Asimismo, Víctor Manuel Bañuelos Aquino estudia las diversas interpretaciones religiosas presentes en la prensa porfiriana y los impresos populares entre 1890 y 1910. A través de un análisis de los debates entre creencia y escepticismo, el autor ofrece una visión sobre cómo la cultura tipográfica reflejaba las luchas entre liberales y conservadores, así como las respuestas populares ante los fenómenos naturales, vistos en algunos casos como señales divinas.

En atención a los aportes desde los estudios literarios, Marco Polo Taboada Hernández ofrece una mirada crítica de la obra *Ramal* (2011), de Cynthia Rimsky, dilucidando cómo subvierte los lugares comunes de la literatura de viajes. La novela, a través de una compleja interacción entre texto y fotografía, reconfigura el sentido tradicional del viaje, no como una experiencia de autodescubrimiento armónico, sino como una exploración de incertidumbres y desencuentros. En este análisis, Taboada Hernández resalta el uso de recursos semióticos y narrativos que problematizan el encuentro entre personajes, así como las expectativas del lector.

De este modo, el viaje deja de ser un medio de certidumbre para transformarse en un proceso de cuestionamiento constante.

En conjunto, los artículos y las reseñas en este volumen abordan problemas sociales complejos y urgentes con enfoques tanto empíricos como teóricos, desde los que contribuyen a la reflexión sobre políticas públicas, gestión de recursos, sostenibilidad y equidad social y territorial en México. Asimismo, este número invita al lector a repensar no sólo las dinámicas históricas, políticas y sociales, sino también las literarias, en su papel de modelar y reconfigurar nuestra percepción del mundo contemporáneo. Mediante estas perspectivas interdisciplinares, el volumen ofrece un enfoque integral sobre los desafíos y las transformaciones que marcan nuestras sociedades y que se suman al legado científico de la *Revista de El Colegio de San Luis* en el marco de su 25 aniversario.

Luis Ángel Mezeta Canul
El Colegio de San Luis
ORCID: 0009-0003-9026-6776
luis.mezeta@colsan.edu.mx

ARTÍCULOS

Exploración minera en la región norte de Chiapas
Análisis del (des)encuentro de sus actores en Pantepec

Mining Exploration in the Northern Region of Chiapas
Analysis of the (Mis)meeting of its Actors in Pantepec

Horacio Beristain*
Francisco Guízar Vázquez Jr.**
Sergio Prieto Díaz***

Resumen

En este artículo se analiza el encuentro entre hombres de Pantepec (ejidatarios y avecindados) y geólogos de Linear Gold en el contexto de la exploración minera del período 2003-2008; además, se abordan los impactos y alcances de tal actividad en la región norte de Chiapas (México). El trabajo de investigación se guió teórica y metodológicamente por la perspectiva orientada al actor y por la noción de interfaz. Se recabó y sistematizó información de fuentes secundarias, que se trianguló con entrevistas y otras fuentes primarias. Como resultado, se identificó una red de actores formada por 12 geólogos, ocho empresas, cuatro organizaciones y dos instituciones públicas. La memoria de los actores locales da cuenta de las relaciones de poder en las prácticas de exploración minera. Aunque otras relaciones no fueron documentadas, fue posible saber sobre eventos y situaciones que explican el fin de la interfaz con la expulsión de los geólogos. La identificación de la red de actores del sector minero aporta una visión compleja que trasciende la dicotomía público-privado. La interfaz de exploración minera contribuyó a reposicionar en el interés del sector minero los yacimientos de oro del norte de Chiapas, ya que se le han otorgado más concesiones mineras en la región.

Palabras clave: exploración minera, geólogos, interfaz, minería, oro.

* El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: beristain7@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-8308-2392
** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: fguizar@ecosur.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2610-6634
*** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: sergio.prieto@ecosur.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3548-1903

Abstract

This article analyzes the encounter between men from Pantepec (ejidatarios and avecindados) and geologists from Linear Gold, in the context of mining exploration in the period 2003-2008; in addition, the impacts and scope of such activity in the northern region of Chiapas are addressed. The research work was guided theoretically and methodologically by the actor-oriented perspective and the notion of interface. Information was collected and systematized from secondary sources, which was triangulated with interviews and other primary sources. As a result, a network of actors was identified: 12 geologists, eight companies, four organizations and two public institutions. The memory of the local actors reveals power relations in mining exploration practices. Although other relationships were not documented, it was possible to identify events and situations that explain the end of the interface, with the expulsion of the geologists. The identification of the network of actors in the mining sector provides a complex vision that transcends the public-private dichotomy. The mining exploration interface contributed to reposition the gold deposits of northern Chiapas in the interest of the mining sector, given that more mining concessions have been granted in the region.

Keywords: MINING EXPLORATION, GEOLOGISTS, INTERFACE, MINING, GOLD.

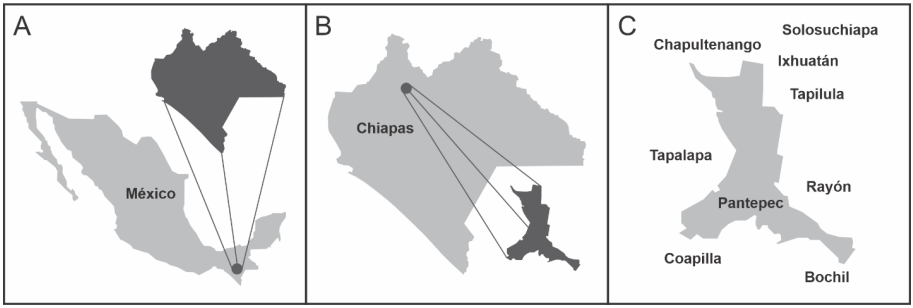
Fecha de recepción: 4 de mayo de 2023.
Dictamen 1: 3 de julio de 2023.
Dictamen 2: 29 de julio de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Introducción

Este artículo atiende a la pregunta de investigación ¿cómo se desarrollan y cuáles son los impactos y alcances de los encuentros de interfaz que involucran a personas locales y geólogos en proyectos de exploración minera? Desde el marco de la perspectiva orientada al actor (POA, en adelante), se analiza la interfaz establecida por un grupo de geólogos que se relacionaron con ejidatarios y avecindados de cinco localidades de Pantepec, en cuyas tierras realizaron labores de exploración minera, durante el período 2003-2008, para la empresa canadiense Linear Gold Corp. (en adelante, Linear Gold). Pantepec se ubica en la región norte de Chiapas (RNC, en adelante), donde también se encuentran los municipios de Chapultenango, Ixhuatán, Rayón, Solosuchiapa, Tapalapa y Tapilula (véase el mapa 1).

Asimismo, se analizan los alcances espacio-temporales de la exploración minera en la RNC en el período 1988-2022. Al visibilizar la labor de los geólogos en Pantepec, se plantea la necesidad de abrir la discusión académica sobre los impactos de la exploración minera en el bienestar y la cotidianidad de los lugares donde se realice.

Mapa 1. Ubicación de Chiapas (A), Pantepec (B) y municipios de la RNC (C)



Fuente: elaboración propia.

Entre los municipios de la RNC, Solosuchiapa cuenta con antecedentes históricos de explotación de una mina llamada Santa Fe, donde la empresa inglesa Chiapas Mining Company extrajo oro de 1889 a 1905, actividad en la que decenas de mineros perdieron la vida (Roblero, 2017, p. 88). Años más tarde se reactivó la extracción de minerales en el lugar. Sin embargo, fue a partir de la década de los noventa del siglo XX cuando se amplió el interés del sector minero hacia la RNC, lo cual asociamos a los antecedentes que se resumen a continuación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

En la gráfica 1 se presenta en líneas de tiempo un conjunto de eventos que anteceden y contextualizan la exploración minera en Pantepec. Debido al auge del neoliberalismo global, en el período 1988-1996 el gobierno federal de México vendió las mineras paraestatales y concesionó las reservas mineras a empresas nacionales (Delgado Wise y Del Pozo, 2005; López Bárcenas, 2017, p. 127); es así como en 1988 la empresa Minera Frisco (Frisco, en adelante) obtuvo una primera concesión en Solosuchiapa, en 54 hectáreas, donde se encuentra la entrada a la mina Santa Fe, una zona cercana a las tierras de Pantepec.

En el marco normativo mexicano, en 1992 se modificó el artículo 27 constitucional para facilitar la venta o renta de tierras y, por lo tanto, el acceso para la extracción de recursos naturales como los minerales. Después, en 1993, entró en vigor una nueva Ley Minera para permitir el ingreso de inversión extranjera directa (IED, en adelante) en el sector minero nacional. Hasta este punto, los cambios normativos señalados y otros fueron realizados para alinearse a la entrada en vigor, en 1994, del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC, en adelante). Finalmente, en 1996 se dio acceso a los capitales extranjeros para invertir en el sector minero mexicano al reformarse para tal fin la Ley de Inversión Extranjera.[1]

Desde entonces, hasta la actualidad, se concretó la neoliberalización del sector minero mexicano. Como se observa en la gráfica 1, los datos de la Cámara Minera de México (CAMIMEX, en adelante) muestran el incremento histórico de las inversiones anuales —en millones de dólares— en exploración minera, con la participación de empresas nacionales y extranjeras. Desde un marco más amplio, Veltmeyer y Petras (2015, p. 13) argumentan que el crecimiento económico de países emergentes durante las últimas décadas, en especial de China, ha estimulado el incremento de la demanda de minerales (entre ellos, del oro) provenientes de países latinoamericanos, ya que sus marcos normativos posibilitan la maximización de ganancias para las empresas mineras y sus inversionistas. En concordancia, Delgado Ramos (2010) plantea que esas mismas condiciones han posicionado a Latinoamérica como reserva estratégica de minerales para la economía global.

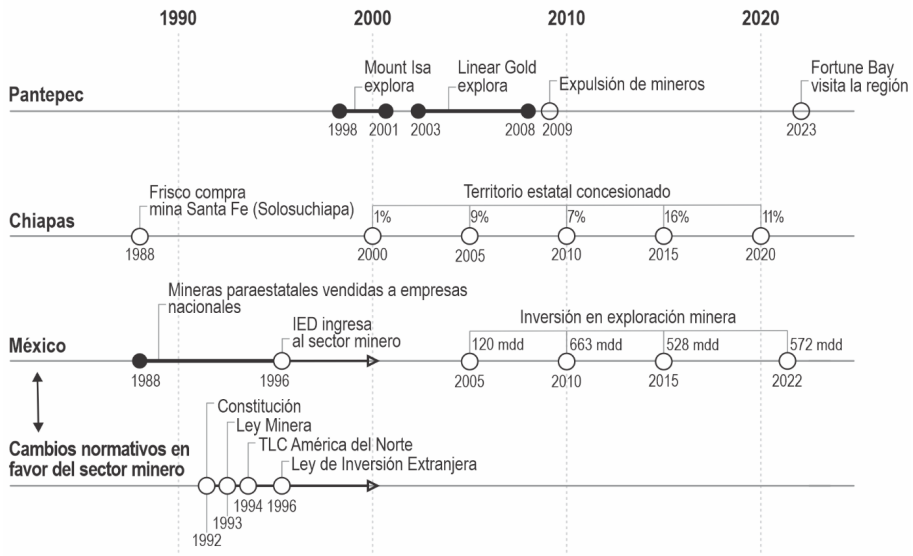
En México, los análisis académicos señalan la minería como la industria generadora de más protestas y movilizaciones sociales (Toledo *et al*., 2013; Paz, 2014, p. 15); el común denominador es la recurrente identificación de impactos[2]

[1] Esta síntesis de eventos es una simplificación del análisis más amplio que aporta López Bárcenas (2017) respecto a la minería en México.

[2] Contaminación y agotamiento de fuentes de agua, ruptura de presas de jales, daños ambientales, desplazamiento de poblaciones, amenazas a defensores ambientales, generación de conflictos sociales, entre otros.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Gráfica 1. Eventos asociados a la exploración minera en Pantepec



Fuente: elaboración de Horacio Beristain con base en fuentes primarias y CAMIMEX (2006, 2011, 2016, 2023), Delgado Wise y Del Pozo (2005), SGM (2009, 2011, 2020, 2021).

durante y después de la explotación minera o fase de producción (Tetreault, 2013a; Tetreault, 2014; Tetreault, 2015; Azamar, 2017; Tetreault, 2020). En la actualidad, la expansión de la minería afecta todo el territorio mexicano, incluso al sur del país (Tavera, 2019). Es así como en Chiapas el arribo de proyectos mineros —de empresas nacionales y extranjeras— ha detonado resistencia en contra de éstos, además de conflictos entre partidarios y opositores (Villafuerte y García, 2021, p. 218).

En la gráfica 1 se puede observar el incremento del porcentaje del territorio estatal concesionado al sector minero. La información más actualizada (correspondiente a 2020) del Servicio Geológico Mexicano (SGM, en adelante) refiere que en Chiapas están vigentes 82 concesiones mineras, que en conjunto afectan un total de 798 006 hectáreas, equivalentes al 11 por ciento del territorio estatal. En particular, la RNC se señala como una región minera con yacimientos de oro, plata, cobre, plomo y zinc (SGM, 2021, pp. 10-13).

Por otra parte, un análisis de datos oficiales documenta que durante 2020 sólo el 6.6 por ciento de los proyectos mineros en México se encontraba en fase de producción, mientras el 25.8 por ciento en exploración y el 63.4 por ciento en postergación o fuera de operaciones (Fundación Heinrich Böll y Engenera, 2021,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

p. 27). Estos datos justifican la importancia de poner atención en las fases previas a la producción minera, pues en conjunto representan el 89.2 por ciento de los proyectos mineros registrados, un potencial que las empresas del sector esperan activar con el respaldo científico y técnico de sus geólogos.

En adición, se identifica una escasa atención de las ciencias sociales en la exploración minera y la labor de los geólogos. Durante la exploración minera, los geólogos pueden llegar a establecer relaciones de poder con múltiples actores en diversos espacios sociales; en muchas ocasiones, son los primeros agentes del sector minero que entran en contacto con las localidades en cuyos territorios las empresas planean la explotación de nuevas minas.

En el período 2003-2008, tal escenario se presentó en cinco localidades de Pantepec, donde fue relevante la labor de los geólogos de Linear Gold. En las fuentes de información se identifica a geólogos mexicanos y extranjeros que son recordados en las localidades. La memoria de esa experiencia y los impactos de ésta se detallarán más adelante.

Enfoque teórico-metodológico

Este trabajo se guía teórica y metodológicamente por la perspectiva orientada al actor (POA) y por la noción de interfaz; ambas fueron propuestas por Norman Long para las ciencias sociales.[3] La POA enfatiza la necesidad de poner atención en la relación entre actores específicos y en los efectos de sus acciones; por ello, además de la influencia del mercado y de las instituciones, es posible identificar relaciones de poder (Long, 2007, p. 95), que se revelan en las acciones de actores que buscan controlar las acciones de otros, quienes pueden reaccionar con resistencia (Foucault, 1988).

En cuanto a la interfaz,[4] se la define como un "punto crítico de intersección entre los mundos de vida, campos sociales o niveles de organización social en donde es más probable localizar discontinuidades sociales, basadas en discrepancias en valores, intereses, conocimientos y poder" (Long, 2007, p. 445). Como dispositivo

[3] Además de su aplicación en los estudios del desarrollo, Long sugiere la pertinencia de la POA y la interfaz para el análisis de temas como ayuda humanitaria, género, manejo de recursos naturales y medio ambiente.

[4] Long reconoce el origen de la interfaz en el trabajo antropológico de Gluckman, Michell y Barnes. Para estos autores, el análisis de lo que llaman "posición intercalada" se concentra en problemas relacionados con la intersección de diferentes sistemas normativos (Long, 2007, p. 137). Cabe aclarar que, para Long, su enfoque se diferencia al de sus orígenes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

de análisis, la interfaz se enfoca en el entrelazamiento de los proyectos de distintos actores, en cuyos encuentros se disputan el logro de sus respectivos objetivos, lo que permite precisar acontecimientos sociales con discontinuidad, ambigüedad, diferencia y conflicto (Long, 2007, p. 177). En el presente trabajo, el análisis visibiliza las relaciones de poder desarrolladas en el encuentro de interfaz entre los geólogos de Linear Gold y los actores locales en el contexto de la exploración minera en Pantepec.

Se recabó y sistematizó información de fuentes primarias y secundarias, entre ellas, entrevistas semiestructuradas, observación participante, conversaciones informales, estadísticas, bibliografía académica, notas de prensa, información de archivo, boletines y mapas oficiales; así como información disponible en redes sociales[5] y videos en internet. La diversidad —cuantitativa y cualitativa— de las fuentes de información permitió su triangulación, lo que contribuye a la validez de los resultados (Gundermann, 2013, p. 244).

El proceso de investigación se desarrolló con trabajo simultáneo campo-gabinete. Esta simultaneidad hizo posible, a partir de los primeros hallazgos, la triangulación de la información disponible y realizar búsquedas específicas para corroborar, inferir o descartar relaciones entre actores: instituciones públicas, organizaciones sociales, asociaciones privadas, empresas y personas. A su vez, de modo paulatino, se identificaron actores y relaciones antes desconocidos; como resultado de tal proceso, a escala micro, en la gráfica 2 se presenta un mapa de la interfaz entre actores de la exploración minera en Pantepec y, a escala macro, en la gráfica 3 se presenta un mapa de actores del sector minero vinculados a la exploración en la RNC.

El trabajo de campo[6] se llevó a cabo en el período junio-diciembre de 2021.[7] En específico, por su relevancia, en este artículo se analiza la exploración minera realizada en Pantepec durante el período 2003-2008. En el municipio se realizaron nueve entrevistas semiestructuradas, a seis ejidatarios y tres avecindados, además de las múltiples conversaciones informales con ellos y otras personas. Asimismo, se hicieron visitas en otras localidades de la RNC, principalmente en los municipios de Chapultenango, Ixhuatán, Rayón, Solosuchiapa y Tapilula. El criterio que orientó la selección de las localidades visitadas en cada municipio fue la afectación del territorio de éstas por las concesiones mineras vigentes en la región.

5 Parte de la información recabada acerca de los geólogos se obtuvo de LinkedIn, donde fue posible documentar la trayectoria profesional de éstos. En menor medida, se recurrió a otras redes sociales como Twitter y Facebook.

6 Previamente, en diciembre de 2019 y enero de 2020, se realizaron visitas de prospección.

7 El trabajo se realizó durante la emergencia sanitaria por la pandemia de covid-19, cumpliendo con las recomendaciones sanitarias oficiales. En algunas localidades de la región era evidente que las autoridades y la población seguían los protocolos sanitarios recomendados; en otras la vida cotidiana trascurría con cierta normalidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Con el propósito de proteger los datos personales (identidad) de los actores e informantes clave, se usan seudónimos para personas y localidades; únicamente se mantienen los nombres originales de los municipios. Desde las primeras visitas de campo se estableció una red de contactos que facilitaron, a su vez, la comunicación con otros informantes clave en diferentes localidades. Con todas las personas, dentro y fuera de la región de estudio, se procuró el establecimiento de relaciones de confianza. El investigador agradece profundamente su apertura al diálogo. A continuación, se da cuenta de una serie de antecedentes a fin de contextualizar la exploración minera en la RNC y la participación de los geólogos.

Exploraciones en la región norte de Chiapas

En Chiapas, la explotación de minas tiene antecedentes históricos que datan del período comprendido entre los siglos XVI y XIX, cuando se extrajeron oro, plata, cobre, hierro y platino de minas que eventualmente fueron abandonadas por el agotamiento de sus yacimientos y la reducción de su rentabilidad económica (Roblero, 2017, p. 75). Fue después de la Segunda Guerra Mundial cuando la industria tuvo acceso a tecnologías de explotación minera que posibilitaron la rentabilidad económica de yacimientos minerales sobreexplotados o con baja concentración de metales (Robles y Foladori, 2019). En específico para la extracción de oro de baja ley,[8] en 1969 la industria minera implementó tecnologías de explotación apoyadas del método de tajo a cielo abierto, que le han permitido expandir sus fronteras y utilidades (Cárdenas, 2013).

En la RNC, la remembranza del oro que extrajo la Chiapas Mining Company en la mina Santa Fe es el antecedente más referido entre los motivos para realizar exploraciones mineras en toda la región, no sólo en Solosuchiapa. Los datos oficiales del SGM reconocen que, al menos desde 1948, la región "ha sido estudiada por el interés que tiene desde el punto de vista petrolero, minero, geotérmico, geotécnico, académico y científico" (Salinas, 2018, p. 5). Particularmente en Santa Fe, Frisco reportó en 2021 un programa de exploración de oro (SGM, 2021, p. 22). Desde afuera es visible la presencia de personal de vigilancia, lo cual confirma que la mina tiene un valor estratégico para la empresa. En suma, se tiene la certeza de la llegada a la región de servidores públicos del Consejo de Recursos Minerales,[9] del SGM y de Petróleos

[8] Esto se refiere a yacimientos de oro (u otros metales) cuyas partículas se encuentran en bajas concentraciones, ya sea por su sobreexplotación o por su condición natural en el subsuelo.

[9] En 1975 surgió el Consejo de Recursos Minerales, organismo público que fue sustituido por el SGM en 2005.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Mexicanos, asimismo de geólogos enviados por otras instituciones públicas y por empresas mineras. Este hecho coincide con que algunas personas locales recuerdan la llegada sistemática —en diferentes temporalidades— de geólogos exploradores.

En México, a partir de la apertura para la IED en minería, empresas mineras extranjeras contrataron geólogos para explorar territorios que aún no estaban concesionados con el fin de conocer el potencial económico de emprender proyectos para la extracción de los minerales que se encontrasen; tal era la situación de las tierras aledañas a Santa Fe. Es así como los geólogos Dereck y Mario trabajaron durante los noventa para la minera australiana Broken Hill Proprietary Minerals haciendo exploración en el sur de México. Poco después, en 1998, ambos geólogos serían contratados por otra empresa australiana, Mount Isa Mines (Mount Isa, en adelante), para trabajar en Chiapas, donde conocieron al geólogo Adolfo.

En el año 2000, Mount Isa reportó a sus inversionistas la localización de yacimientos de oro en tierras de Ixhuatán, Pantepec, Solosuchiapa y Tapilula. Este hallazgo fue resultado de los trabajos de exploración de Adolfo, Dereck, Mario y otros geólogos que tomaron y estudiaron muestras de piedras en veredas y arroyos de la RNC. De tal forma que en 2001 se afectaron los territorios de municipios de la región con concesiones mineras solicitadas por Mount Isa al gobierno mexicano. Posteriormente, Adolfo, Dereck y Mario serían contratados por la minera canadiense Linear Gold, después de que en 2003 la empresa había adquirido las concesiones mineras de Mount Isa.

En los siguientes apartados se dará continuidad a la presentación de la red de actores del sector minero vinculados a la exploración minera en la RNC, cuyo análisis amplio abarca el período 1988-2022 (véase la gráfica 3). Como caso emblemático, en el siguiente apartado se analizará el encuentro de interfaz entre geólogos de Linear Gold y personas de cinco localidades en el Ejido Cerro las Nubes de Pantepec, que convivieron durante el período 2003-2008.

(Des)encuentro en la interfaz de exploración minera en Pantepec

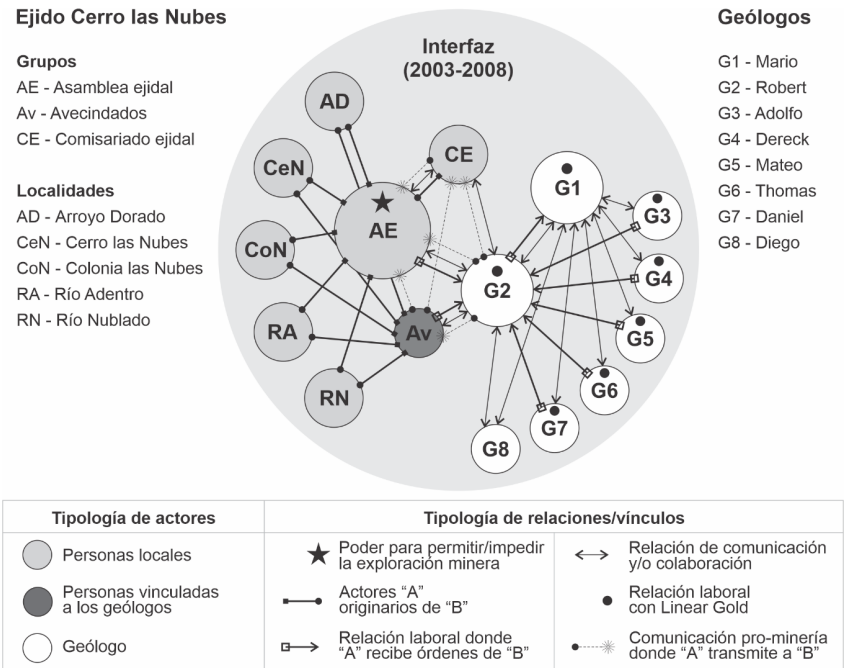
Para abordar la interfaz es necesario, en principio, describir la cotidianidad de los actores locales en Pantepec, para después hacer el contraste con las prácticas de los mineros en el contexto de la exploración. Aunque en muchas partes de la RNC existen evidencias de la presencia de geólogos, los enviados por Linear Gold en el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

período 2003-2008 para explorar Pantepec son considerados aquí como parte de un caso emblemático en la región. En primer lugar, su relevancia radica en que se trata del suceso de exploración minera más contemporáneo en la región; en segundo lugar, se trata de una interacción significativa, ya que convivieron diferentes actores en el curso de seis años en que se desarrolló la exploración minera. A diferencia de entonces, según los testimonios recabados, en la actualidad parece que persiste cierta tranquilidad en las localidades aledañas a los lugares que fueron explorados por Linear Gold.

En la gráfica 2 se representa la interfaz de los actores vinculados a la exploración minera en el Ejido Cerro las Nubes, en Pantepec. En el grupo de geólogos estaban los mexicanos Adolfo, Daniel, Diego, Mario y Mateo, y los extranjeros Dereck, Robert y Thomas. Linear Gold designó a Mario director de exploración y a Robert jefe de geólogos. Aparentemente, el rango superior de Mario explica que sea escasamente recordado en las localidades de Pantepec, además de que fue Robert —apoyado por Dereck— quien gestionó el trabajo en campo y las relaciones con el comisariado ejidal, la asamblea de ejidatarios y los avecindados.

Gráfica 2. Mapa de actores en la interfaz de la exploración minera



Fuente: elaboración de Horacio Beristain con base en información primaria.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

En el caso de Diego, sobresale que trabajaba para la minera Industria Peñoles (Peñoles, en adelante) cuando fue enviado en 2005 a Pantepec para visitar las labores de exploración de Linear Gold. Esto evidencia la comunicación y la colaboración entre las dos mineras, que contribuyeron posteriormente, en 2012, a que Peñoles obtuviera una concesión al sur de la de Linear Gold.

La vida en cinco localidades del Ejido Cerro las Nubes

En específico, se hace referencia a cinco localidades en Pantepec: Arroyo Dorado, Cerro las Nubes, Colonia las Nubes, Río Adentro y Río Nublado, que conforman el Ejido Cerro las Nubes. Desde hace muchos años, en estas localidades las personas dedican parte de su tiempo a las labores del campo, principalmente para el abasto de alimentos de autoconsumo. También hay quienes se dedican a la ganadería comercial. Por ello, los subsidios para la producción agropecuaria, entre otros, son parte del sustento socioeconómico en estas localidades. Algunas personas complementan sus ingresos dedicándose al comercio, con tiendas de abarrotes instaladas en sus propias casas; otras viajan a diario hacia alguna de las cabeceras municipales de la RNC donde encuentran empleo; hay quienes suelen ir a Tapilula o Pichucalco. También hay quienes trabajan por temporadas en otras entidades federativas como Quintana Roo, Tabasco o Yucatán. Aun cuando algunas familias dependen parcialmente de los ingresos económicos asociados a la migración temporal, las personas tienden a apegarse a vivir en donde nacieron.

Muchas personas se reconocen a sí mismas como zoques, igual que sus antepasados. Algunos adultos mayores recuerdan que sus bisabuelos eran acasillados en las fincas de la región, donde eran tratados como esclavos. Debido a estas condiciones, para buscar una vida en libertad se vieron en la necesidad de escapar de los finqueros, aun cuando transcurría la primera mitad del siglo XX. Según estos testimonios, fue así como se fundó buena parte de las localidades interiores de su municipio, Pantepec, incluso otras en los municipios colindantes de Chapultenango, Ixhuatán, Rayón, Solosuchiapa, Tapalapa y Tapilula. En la fotografía 1 se muestra una vista panorámica de la RNC. En la esquina inferior izquierda se observa Rayón y hacia la derecha, Tapilula. En el horizonte de laderas y cerros —en parte cubiertos por las nubes— se encuentran las tierras de Pantepec.

Es posible afirmar que persisten el arraigo y el apego local. Al menos durante las últimas décadas, en las localidades antes señaladas se han mantenido las prácticas sociales y tradiciones de la cotidianidad. Al respecto, un tema que sobresale son

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

los relatos zoques de entidades sobrenaturales. Según los testimonios, algunas entidades se manifiestan físicamente con diferentes propósitos: para hacer algún bien o mal, cobrar favores, u obtener un beneficio propio. Sus acciones pueden afectar a las personas y al entorno biofísico. Otras entidades transmiten mensajes y enseñanzas por medio de los sueños. Especialmente el volcán Chichonal, cerros de la región y fuentes de agua (arroyos, manantiales y ríos) son vistos también como entidades de respeto, pues se les confiere algunas atribuciones. Todas las entidades tienen nombres en zoque y algunas también en español.

Fotografía 1. Región norte de Chiapas, panorámica desde Rayón



Fuente: fotografía tomada por Horacio Beristain en noviembre de 2021.

Se puede constatar que existe cierto sincretismo, ya que algunas entidades de los relatos zoque son asociadas o, se dice, interactúan con entidades del cristianismo. Aunque muchas personas reconocen las explicaciones científicamente aceptadas de fenómenos naturales, enfermedades u otros aspectos de la vida, al mismo tiempo suelen reconocer el poder atribuido a las entidades sobrenaturales[10] (zoques o cristianas). Así, pareciera que las creencias y los conocimientos no se descartan entre sí, aun cuando puedan asumirse como ideas y verdades contradictorias.[11]

Lo anterior puede explicarse al menos por dos aspectos. Primero, por el hecho de que los locales, incluso entre los más jóvenes, reconocen que han interactuado con alguna de las entidades sobrenaturales, o haber visto alguna, o saber de alguien que tuvo una experiencia sobrenatural que cambió su vida. En segundo lugar, es observable que personas como sacerdotes, frailes, religiosas, parteras, curanderas, curanderos, profesionales de la salud, profesoras y profesores son de las más

10 Tales conocimientos se han transmitido por los antepasados zoques y la religión católica.
11 Por otro lado, algunas personas desacreditan las creencias y conocimientos transmitidos por sus antepasados.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

apreciadas en las localidades por los servicios que prestan. Por lo tanto, pareciera que el sincretismo resulta de los efectos, beneficios o servicios que los actores y las entidades antes mencionados —sin importar su vínculo a creencias o conocimientos— aportan a la experiencia y vida de las personas. En otras palabras, las interfaces entre estos actores y entidades parecen consolidarse en relaciones armónicas a lo largo de las experiencias cotidianas.

Hasta este punto, con la llegada de los geólogos exploradores se generó un nuevo encuentro de interfaz, con situaciones que impactaron de modo directo la relación entre sus actores, pero también pudieron afectar las relaciones preexistentes (interfaces) entre actores y entidades locales. Como se explicará más adelante, con el paso del tiempo la presencia de los geólogos de Linear Gold fue vista como perjudicial, lo que derivó en la expulsión de éstos de Pantepec.

Geólogos exploradores y su encuentro con ejidatarios y avecindados de Pantepec

En contraste con lo descrito en el apartado anterior, las actividades profesionales, académicas y científicas de los geólogos exploradores hacen que su residencia sea deslocalizada, ya que pasan tiempo indefinido en un lugar, luego en otro; incluso suelen cambiar constantemente de residencia de un país a otro, o de un continente a otro. De esto da cuenta la experiencia laboral de la mayoría de los geólogos que llegaron a Pantepec. A diferencia de los zoques de las localidades, entre los geólogos exploradores no parece existir algo semejante al arraigo, sino un apego que parece estar definido por el deseo de éxito y reconocimiento dentro del gremio minero. Uno de los máximos logros para un geólogo es ser reconocido por descubrir algún yacimiento mineral. Tal es el caso de Mario, reconocido públicamente como el geólogo que descubrió oro en la RNC.

Desde que Mount Isa emprendió los primeros trabajos de exploración minera en diferentes municipios de la RNC, entre 1998 y 2001, al menos en Pantepec no se había pedido permiso a los ejidatarios para entrar a sus tierras. Más bien, Dereck, Mario y otros geólogos se dirigieron a las autoridades municipales, cuyos funcionarios les dieron acompañamiento y facilidades para entrar a los ejidos. Tiempo después, lo sucedido fue reclamado por algunos ejidatarios tanto a las autoridades municipales como a los geólogos.[12] No fue hasta 2002 cuando Adolfo y Dereck se

[12] Se especula que quizá los geólogos consideraron que solicitar permiso en todos los ejidos, a cuyas tierras entraron, les pudo haber tomado más tiempo y cuestionamientos respecto a sus intenciones. Por ello, pedían permiso

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

presentaron en Pantepec en nombre de la empresa ante el comisariado del Ejido Cerro las Nubes para pedir permiso de acceder a sus tierras por seis meses. El objetivo que plantearon fue la búsqueda de rocas para llevárselas y hacer un estudio de geología; en ese momento nunca se mencionó a las autoridades la palabra oro, aun cuando era lo que los geólogos estaban buscando.

Don Victoriano[13] —de Colonia las Nubes— afirma que a partir de que conoció personalmente a Adolfo en 2002 ambos entablaron una relación de amistad; incluso, que aún conserva las cosas que el geólogo le regaló (entrevista, octubre 17, 2021). De este testimonio se presume que la experiencia de encuentro en la interfaz entre los locales y los geólogos al principio parecía ser armónica. Procurar que así permaneciera tenía claramente diferentes objetivos para las partes. Para los geólogos, visiblemente el objetivo era asegurarse el acceso al ejido para estudiar el potencial económico de sus yacimientos de oro.

A cambio del permiso se ofreció trabajo pagado a los hombres de las localidades. La asamblea de ejidatarios concedió el permiso. El trabajo consistía en cargar bolsas con las muestras de fragmentos de roca, piedra y cascajo, que los geólogos recogían del suelo, de los cerros y de los arroyos. El pago que les daban a los hombres por esa labor era de 80 pesos por jornada. Esta cantidad de dinero era atractiva en las localidades si se considera que en ese tiempo los campesinos, además de trabajar sus parcelas, laboraban ocasionalmente en potreros de particulares, donde les pagaban 60 pesos por jornada. Cabe señalar que, sin embargo, durante este primer trabajo los geólogos solían demorar unos días en pagar; Adolfo se justificaba con un "hoy no hay dinero".

Adolfo dijo al comisariado que las muestras eran enviadas a un laboratorio en Cuernavaca, en el estado de Morelos, para ser analizadas. Antes de terminar los seis meses del permiso llegaron los resultados; los datos eran prometedores para los geólogos. Entonces se dio el traspaso de las concesiones de Mount Isa a Linear Gold, en 2003. Ahora los geólogos trabajaban para Linear Gold; en ese tiempo solicitaron a la asamblea de ejidatarios permiso por un año para empezar una nueva fase de la exploración, con la posibilidad abierta de extender el tiempo. Algunas personas recuerdan que los geólogos les decían que querían "saber si hay mina" y encontrar "cosas buenas". Se seguía omitiendo mencionar la palabra oro.

(extemporáneo) sólo cuando los datos de la primera exploración les permitían inferir la presencia de yacimientos mineralizados y con potencial económico.

13 En virtud de haber interactuado de manera muy cercana con los geólogos durante la exploración minera, se hace mención especial de lo referido por don Victoriano. Tanto él como las otras personas entrevistadas contribuyeron en la documentación de todos los eventos descritos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

A cambio del permiso, los mineros de Linear Gold ofrecieron a los ejidatarios subir a 100 pesos el pago por jornada y, no sólo eso, prometieron mejorar el edificio de la iglesia, pavimentar los caminos entre localidades, construir un hospital, así como mejorar la infraestructura de educación básica, incluso construir una preparatoria. De nuevo, la asamblea concedió el permiso. Enterados de esto, los avecindados del ejido solicitaron ser considerados también para trabajar en la exploración minera. Con dificultad, ejidatarios, avecindados y geólogos negociaron algunas reglas para administrar los turnos[14] y las listas de personas que trabajarían en la exploración, bajo las órdenes de Robert.

Quizá fue a partir de ese momento cuando el encuentro en la interfaz se volvió más fuerte, lo cual incrementó eventualmente la tensión en las relaciones entre los actores involucrados. En especial, debido a que siempre han existido vínculos familiares, de compadrazgo[15] y amistad entre ejidatarios y avecindados, los problemas que generó la exploración minera destruyeron la unidad, organización y tranquilidad de antes, según algunos testimonios. Como se muestra en la gráfica 2, la asamblea de ejidatarios tenía la capacidad para autorizar o detener la exploración minera. Por ello, año con año eran presionados por los geólogos y algunos avecindados para votar a favor de la renovación del permiso de exploración minera.

Linear Gold empezó a enviar más personas a Pantepec; siempre se trataba de hombres. En los meses y años subsecuentes sucedió la llegada sistemática de más geólogos; algunos de ellos permanecían y otros llegaban de vez en cuando. También se produjo un ir y venir esporádico de otras personas, mayormente con apariencia de ser extranjeros, a quienes los geólogos procuraban con recorridos para mostrarles los trabajos de exploración que se estaban realizando. Casi siempre, estos visitantes eran alojados en un hotel en la cabecera municipal de Tapilula.

En esa misma localidad, personal de Linear Gold instaló sus oficinas y una bodega. En Pantepec, los mineros montaron un campamento[16] con servicios básicos, hacia el cual abrieron un camino de acceso desde Río Nublado. Se abrieron también otros caminos de terracería dentro del ejido para el tránsito de los exploradores mineros en camionetas y cuatrimotos. Cabe señalar que en la actualidad ningún camino en la zona cuenta con encarpetado de concreto o asfalto.

14 Fundamentalmente, los ejidatarios tenían la posibilidad de administrar más turnos.

15 Entre los vínculos más comunes: padre-hijo/a, abuelo-nieto/a, tío-sobrino/a, padrino-ahijado/a, hermanos/as, primos/as, etcétera.

16 En el lugar solían quedarse algunos geólogos, perforistas y personal de vigilancia. También era donde se almacenaban equipos e insumos para la exploración minera.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

En las localidades recuerdan que, entre los geólogos extranjeros, sólo Dereck hablaba con claridad el español desde que llegó, a diferencia de los otros. Pero ninguno entendía zoque, la lengua que dominan muchas personas nacidas en Pantepec y en otros municipios de la RNC. En especial, en Colonia las Nubes es donde más personas recuerdan a los geólogos; a algunos de ellos los identifican por sus respectivos nombres o sólo como "el ingeniero" o "el inge", añadiendo alguna característica particular.[17] Tal identificación se debe a que en esta localidad era donde se efectuaban algunas reuniones entre la asamblea de ejidatarios y los mineros de Linear Gold.

La gente veía llegar cada vez más máquinas, aditamentos e insumos, que los geólogos decían que iban a recoger al tren que pasa por Tabasco. Todo era destinado para la realización de una nueva fase de la exploración minera, la toma de muestras del subsuelo por medio de barrenaciones, que podían superar 450 metros de profundidad. Se inició con 80 barrenos como objetivo, pero con el tiempo se incrementaron, llegando a un total de 342 en 2008, según los datos oficiales de Linear Gold. Aunque en las localidades afirman que ese número se queda corto, ya que aseguran que se hicieron más barrenaciones.

Cabe destacar que los geólogos también pidieron autorización a la asamblea de ejidatarios para barrenar tierras arriba, en un cerro considerado sagrado para los zoques. Nunca se autorizó la petición, aunque los geólogos insistieron en distintas ocasiones. Se sabe de situaciones semejantes en localidades de Chapultenango y Tapilula, donde las empresas mineras nunca han obtenido de parte de los ejidos el permiso de acceso para la exploración de algunos cerros sagrados. Esto confirma la valoración que los zoques de la RNC dan a ciertos lugares de su territorio.

Entre 2003 y 2008, muchos hombres de las cinco localidades trabajaron como cargadores, lo que implicaba tener que levantar máquinas y equipo de exploración, cajas de diferentes tamaños, tambos y tubos metálicos de tres metros. Don Victoriano recuerda que sólo a dos de ellos les enseñaron a operar los equipos de barrenación; años después, ambos se fueron a trabajar con uno de los geólogos (entrevista, octubre 17, 2021). Se recuerda también que algunos niños trabajaban haciendo mandados para los mineros. Alentados para trabajar, muchos de esos niños —hoy adultos— dejaron de asistir a la escuela, abandonando por completo su educación básica.

En 2004, la asamblea de ejidatarios logró que el pago de la jornada en la exploración subiera a 120 pesos. Sin embargo, el fuerte cambio en el ritmo de vida de

[17] Las personas entrevistadas diferencian como característica particular la nacionalidad de los geólogos; algunas veces con información difusa. Además de México, se mencionó Canadá y Estados Unidos como los países de origen de los geólogos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

los ejidatarios y de los avecindados que trabajaban en la exploración minera devino en agotamiento, problemas, desacuerdos, disputas e insatisfacción, con el tiempo cada vez más frecuentes, que, además, afectaron de manera directa e indirecta a sus familias. Enseguida se presenta una memoria de situaciones y eventos ocurridos entre 2003 y 2008 que dan cuenta de las relaciones de poder y prácticas de la exploración minera que llevaron al desencuentro en la interfaz de sus actores.

Alcoholismo, drogadicción y muerte

Las personas cuentan que antes de la exploración minera no existía alcoholismo ni drogadicción en las localidades, que tales situaciones sólo era posible observarlas en Tapilula. A partir de la llegada de los mineros de Linear Gold, los fines de semana se volvieron problemáticos, ya que ellos hacían muchas fiestas, sobre todo en su campamento y en Río Nublado. La demanda de bebidas alcohólicas fue tal que estimuló la apertura de expendios en las localidades; algunos siguen operando en la actualidad. También se asegura que algunos mineros fueron quienes enseñaron a jóvenes locales a consumir drogas, que, según ellos, servían para soportar las duras jornadas en los trabajos de la exploración minera. Al respecto, persiste el recuerdo de que un trabajador extranjero murió en el campamento minero debido a una sobredosis. Linear Gold no da cuenta de lo sucedido, ni de la muerte de su trabajador, ni de la causa del hecho.

Adulterio, violencia intrafamiliar y malos ejemplos

Dentro de las localidades se presentaron casos de adulterio y de violencia intrafamiliar, que algunas personas atribuyen al menos a dos factores. Primero, al mal uso que se le daba al dinero ganado en las labores de la exploración minera, ingresos que muchos hombres malgastaban en alcohol, drogas y fiestas. Segundo, a que los fines de semana algunos mineros llegaban acompañados de trabajadoras sexuales, a quienes iban a buscar a Tapilula, lo cual era visto en las localidades como un mal ejemplo, en especial para los niños y hombres.

Discordia y división entre localidades

Se generó una fuerte inconformidad ante un aparente acceso inequitativo al trabajo remunerado en la exploración minera. Para algunas personas, los ejidatarios de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Colonia las Nubes acapararon el control de los turnos para trabajar en la exploración, favoreciéndose ellos mismos o a sus familiares y amigos. En contraste, menos hombres de Arroyo Dorado, Cerro las Nubes, Río Adentro y Río Nublado tenían la oportunidad de trabajar en la exploración minera, aun cuando la mayoría de los puntos de exploración se encontraban más próximos a sus localidades y, por lo tanto, dentro de sus tierras. La consecuencia más relevante de tal disputa fue que los ejidatarios de Arroyo Dorado tomaron la decisión de formar su propio ejido.[18] Esta situación, al haberse originado por la exploración minera, exacerbó la molestia hacia los geólogos.

Inseguridad y explotación laboral

En las duras faenas para realizar las barrenaciones y toma de muestras sucedieron accidentes. Debido a que Linear Gold no invirtió en suficiente equipo de seguridad para todos los trabajadores, equipo que alcanzaba regularmente sólo para los geólogos y algunos perforistas, muchos hombres locales tuvieron que trabajar como lo hacen cuando van a su parcela o a los potreros. Aunque están acostumbrados a andar en el campo, bajo las constantes lluvias y en las pendientes pronunciadas de las laderas de los cerros, nunca lo habían hecho cargando equipos metálicos de barrenación, que les resultaron sumamente pesados.

Además, las jornadas se llegaban a extender a más de 10 horas. Se barrenaba en dos turnos, de lunes a viernes sin parar; a algunos hombres les tocaba el turno de seis de la mañana a cuatro de la tarde y a otros el de ocho de la noche a seis de la mañana. En ese entonces hubo accidentes y lesiones físicas de diferentes tipos.[19] Los geólogos solían evitar la procuración de atención médica a los trabajadores,[20] aun cuando algún accidente precisara la realización de traslados al hospital de Tapilula, que se encuentra a aproximadamente 40 minutos de Pantepec. Estos traslados solían suceder únicamente cuando la situación les parecía grave. Algunos hombres aseguran que sufrieron lesiones cuando trabajaban en la exploración minera, que esas lesiones son permanentes y aún hoy los imposibilitan para realizar bien sus actividades cotidianas.

[18] En la actualidad no se ha resuelto el problema. *De facto*, los ejidatarios de Arroyo Dorado han constituido su propia asamblea, sin haber logrado aún el reconocimiento como ejido independiente de Cerro las Nubes.

[19] Contracturas, contusiones, torceduras, deshidratación, desmayos, heridas superficiales, descalabros y fracturas.

[20] En algunas ocasiones, los trabajadores insistían para que los geólogos les hicieran caso; en otras, se veían en la necesidad de abandonar el lugar de trabajo para buscar por sus propios medios la atención médica, por lo que perdían su salario.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Deshonestidad, traición, contaminación, rumores y temor

Los geólogos reservaron para sí la información sobre los análisis de las muestras del subsuelo extraídas por medio de las barrenaciones. Los ejidatarios argumentaban que el derecho sobre sus tierras los respaldaba para saber qué sacaban de ellas los exploradores. Sin embargo, los geólogos fueron evadiendo gradualmente el acuerdo de presentar a la asamblea de ejidatarios informes mensuales acerca de los resultados de la exploración, acuerdo que se había establecido desde el principio. Aunque es difícil precisar un momento específico, poco a poco las personas de las localidades se fueron enterando de la presencia de oro en las muestras que eran celosamente trasladadas a Tapilula, donde eran resguardadas. Por lo tanto, se incrementaron los rumores y la desconfianza hacia todos los involucrados en la exploración minera: geólogos, ejidatarios y avecindados. A tal grado desconfiaban que aún hoy algunas personas sostienen que Linear Gold y sus mineros ya se estaban enriqueciendo con el oro extraído de las barrenaciones. Esta idea persiste con firmeza, quizá por el hecho de que Linear Gold contrató y envió a Pantepec personal de vigilancia que revisaba con minucia a todos los trabajadores de la exploración —menos a los geólogos— al final de cada turno, para disuadir el robo de muestras.

En 2006, durante el cambio de autoridades ejidales, los geólogos y el comisariado entrante engañaron a toda la asamblea. Les hicieron firmar un acuerdo por el cual se extendía a tres años el período del comisariado y por el mismo tiempo se daba permiso a Linear Gold para dar continuidad a la exploración, siendo que el acuerdo que de palabra se aceptó por la asamblea determinaba renovar el permiso sólo por un año, tal como se hacía desde que Linear Gold llegó a Pantepec. Los ejidatarios se resignaron al ver como consuelo que entonces les pagaran 200 pesos por jornada.

Sin embargo, un nuevo rumor despertó temor dentro de las localidades; se había oído a un empleado municipal decir que se contaba con un plan de reubicación para cuando la mina iniciara operaciones. La honestidad de los mineros se puso aún más en duda cuando en tierras bajas de Río Nublado, en manantiales cercanos a las barrenaciones, se detectó contaminación y escasez de agua. Cuando fueron cuestionados al respecto, los geólogos negaron categóricamente que las barrenaciones fueran la causa de lo sucedido, aunque para los locales el hecho no tenía otra explicación.

Incumplimiento de promesas y manipulación

Linear Gold nunca cumplió las promesas que hizo desde 2003. Como estrategia para disminuir las voces en contra de tal incumplimiento, los geólogos solían

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

entregar dinero en efectivo a los inconformes, sobre todo si se trataba de ejidatarios, avecindados influyentes o el comisariado en turno. Algunas autoridades ejidales renunciaron cuando se les denunció por recibir sobornos. También hubo quienes evadían tomar cargos de ese tipo con tal de no meterse en problemas o ser señalados injustamente como cómplices de los mineros. Por lo tanto, de modo paulatino se fue consolidando un ambiente de desconfianza generalizada.

Fin de la interfaz, la expulsión de Linear Gold y sus geólogos

Debido a todo lo anterior, en 2008 la situación se había vuelto más tensa. Los geólogos adoptaron una postura más incisiva con los ejidatarios, y éstos estaban fastidiados por los problemas de la exploración minera. Un día, Robert se presentó con actitud molesta en Cerro las Nubes para exigir que la asamblea de ejidatarios se reuniera con el objetivo de que negociaran con él la renovación del permiso de exploración. Según lo referido por don Victoriano, un ejidatario le respondió, en voz alta: "no recibimos órdenes de nadie para hacer nuestra asamblea". Y cuando los ejidatarios decidieron finalmente reunirse, aunque el comisariado en turno abogó por la renovación del permiso, la mayoría decidió en contra. Algunos dijeron a los geólogos: "nos chingaron, mejor que se vayan de aquí" (don Victoriano, entrevista, octubre 17, 2021). La decisión fue respaldada en las cinco localidades por sacerdotes, frailes y un abogado, quienes rechazaron siempre la exploración minera. Antes de ser expulsados, los geólogos insistieron en la legitimidad de su permanencia por el derecho que les otorgaba la concesión minera de Linear Gold, documento que les autorizaba poder cuantificar y extraer los recursos del subsuelo de Pantepec. Por su parte, los locales se sostuvieron en su derecho de impedirles —*de facto*— el acceso a sus tierras.

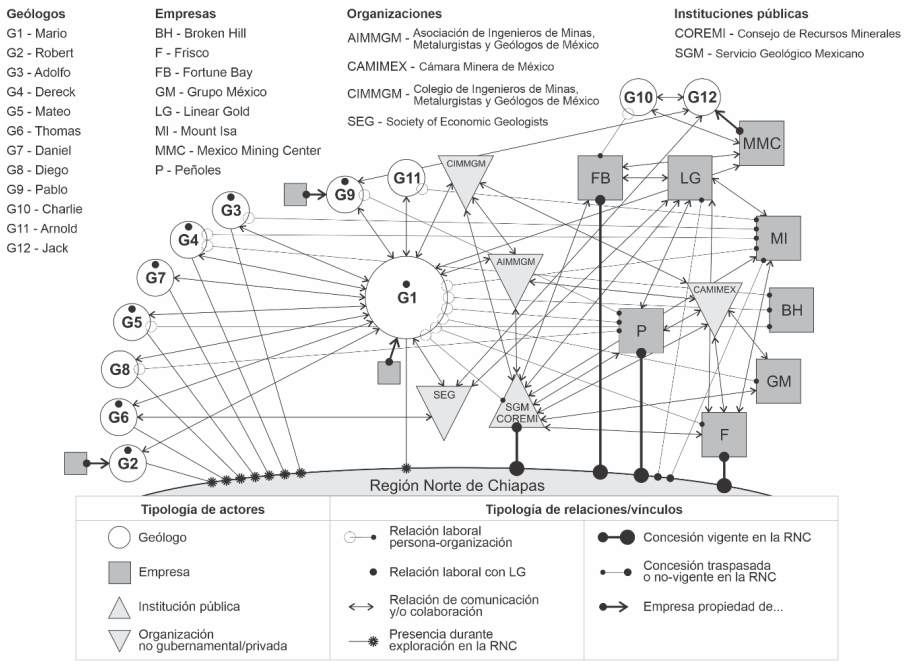
Durante 2009, Linear Gold envió varias veces a sus abogados y a otros agentes para que intentaran renegociar con el Ejido Cerro las Nubes la renovación del permiso de exploración. Las promesas y el ofrecimiento de dinero volvieron a presentarse. La mayoría de los ejidatarios se mantuvieron firmes en negar nuevamente el acceso a los mineros, y les pidieron que se llevasen todas sus cosas. Finalmente, en septiembre del mismo año, Linear Gold anunció su retirada de Chiapas, cerrando sus oficinas en Tapilula.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Panorama Postexploración y del sector minero en la RNC

Para comprender los impactos y los alcances espacio-temporales de la exploración minera emprendida por los geólogos de Linear Gold, en la gráfica 3 se presenta la red de actores que se identificó como parte del sector minero vinculado a la exploración en la RNC. El alcance temporal de este análisis más amplio contempla el período 1988-2022. A continuación, se explican las principales relaciones entre algunos actores relevantes de la red, iniciando con el estado actual de la RNC en lo relativo a las concesiones mineras.

Gráfica 3. Red de actores del sector minero vinculados a la exploración en la RNC (1988-2022)



Fuente: elaboración de Horacio Beristain con base en la triangulación de información primaria y secundaria.

En la actualidad, la RNC se encuentra afectada por nueve concesiones mineras, otorgadas a las empresas Fortune Bay Corp. (Fortune Bay, en adelante), Frisco y Peñoles, que, en conjunto, abarcan un área de 28 482 hectáreas (DGM, 2022). Al considerar que en 1988 Frisco recibió la primera concesión en la región, en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Solosuchiapa, por una superficie de 54 hectáreas, se observa que, al menos durante los últimos 35 años, la región ha llamado la atención de más empresas del sector minero. Por ello, se plantea que la exploración minera efectuada por los geólogos de Linear Gold contribuyó a la expansión del territorio concesionado en la región, ya que se pasó de afectar una fracción del territorio de Solosuchiapa, con una sola concesión, a afectar decenas de miles de hectáreas en al menos otros ocho municipios de la RNC al surgir ocho concesiones más. Esta situación parece ser desconocida por las personas de las localidades.

Aunque los informes públicos indican que los proyectos mineros de las nueve concesiones en la RNC tienen el estatus de inactivos[21] (SGM, 2021, p. 20), en algunas localidades de la región se han reportado visitas esporádicas de diferentes agentes, supuestamente enviados por distintas empresas mineras,[22] que casi siempre buscan a las autoridades ejidales con el objetivo de conocer la disponibilidad de éstas para colaborar con la empresa de que se trate. En prensa, por ejemplo, Santiago (2021) reportó la visita de agentes mineros a diferentes localidades de la región. Aun cuando tales reportes requieren más investigación, en principio confirman el atractivo de la región para las empresas del sector minero, verificable claramente por la vigencia de las concesiones.

Respecto a la concesión minera de Linear Gold, en la actualidad el título[23] pertenece a la empresa Fortune Bay. En la página de internet de la segunda (Fortune Bay, s/f) se puede observar que el dueño de ambas empresas es la misma persona, un canadiense, a quien Dereck y Mario conocieron desde que trabajaron para Mount Isa. Esto permite sugerir que, algunas veces, las empresas mineras pueden ser no sólo competidoras, sino también entidades endógenas o que colaboran y se comunican a partir de la interfaz que crean sus dueños, socios-accionistas y colaboradores más cercanos.

Sobre Fortune Bay, Frisco y Peñoles, además de haber expandido el territorio concesionado en la RNC, en sus páginas de internet se puede ver que también están vinculadas con el desarrollo de otros proyectos mineros en otras regiones de México y en otros países. Debido a que en México las concesiones mineras pueden extender su vigencia hasta por 100 años, pareciera que las empresas tienen la posibilidad de hacerse de una cartera amplia de proyectos de exploración en este

21 Término señalado por el SGM, aunque esta institución pública no indica cuál es su significado.

22 En las localidades no es común que se recuerden los nombres de las empresas mineras; por lo regular, las personas suelen decir "la minera".

23 Documento de la concesión minera expedido por la Secretaría de Economía de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

país, con flexibilidad para concentrar sus esfuerzos en aquellos que cuentan con las condiciones operativas más propicias para las actividades mineras, manteniendo en espera los proyectos que aún no las tengan. En el territorio de la RNC, las concesiones empezaron a solicitarse desde hace 35 años, por lo cual las tres empresas cuentan con tiempo estratégico para esperar alguna oportunidad para reactivar la exploración de yacimientos minerales.

Desde 2020, el geólogo extranjero Charlie, un alto ejecutivo de Fortune Bay que reside en Canadá, ha asegurado en medios electrónicos que la empresa está en la capacidad para retomar la exploración minera en las tierras afectadas por su concesión minera en Chiapas (Fortune Bay, 2021). Sin embargo, pareciera que hoy persiste en Pantepec una opinión negativa de la exploración minera. Además, al preguntar en las localidades si se conocía a Charlie y a la empresa, hasta diciembre de 2021, ni las autoridades municipales ni los ejidatarios respondieron de manera afirmativa; lo mismo sucedió con otros informantes.

Como se muestra en la gráfica 3, algunos geólogos exploradores que sí llegaron a Pantepec, en especial Mario, están relacionados con múltiples actores de diferentes ámbitos —empresarial, gubernamental, organizacional, gremial, técnico y científico— que forman parte del sector minero interesado en la RNC, a la que ven como un territorio potencialmente explotable por sus yacimientos de oro. En la actualidad, tanto Mario como Robert cuentan con experiencia laboral en diferentes países y ofrecen servicios especializados para la exploración minera por medio de sus propias empresas. Finalmente, el papel sobresaliente de Mario como geólogo explorador está vigente, dado que se siguen difundiendo los resultados de su trabajo de exploración en la RNC. Tal es la relevancia de este geólogo para el sector minero que recibió, en 2021, un premio por parte de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México (Olvera, 2021). Entre sus méritos se halla el reconocimiento por descubrir oro en Chiapas, experiencia asociada a la exploración minera de Linear Gold en Pantepec. Este hecho ratifica el interés del sector minero por el oro de la RNC.

Discusión

Inspirado en la POA, el enfoque de red de actores presentada en la gráfica 3 para analizar una parte del sector minero en Chiapas complejiza la clásica visión dicotómica público-privado. Así, el sector minero puede ser visto como una red de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

interfaces cuyos actores son organizados para trabajar al servicio de otros actores más poderosos en la red, en cuyo foco se encuentran las empresas mineras. Una de las partes de la red es lo que se ha llamado interfaz de exploración minera, que puede ser definida como un espacio-tiempo de encuentro y relaciones de poder entre actores que posibilitan las labores de exploración minera en los sitios y localidades donde se realice. Por lo tanto, a cada proyecto minero en particular correspondería una interfaz de exploración, precedente a una eventual explotación de minas.

A fin de profundizar en el análisis de la interfaz de exploración minera, se plantea un contraste simple entre el proyecto de ejidatarios y avecindados de Pantepec y el proyecto de los geólogos de Linear Gold: para los primeros, trabajar y vivir en el lugar donde nacieron; para los segundos, descubrir y cuantificar oro para extraerlo en el futuro. Al encontrarse en la interfaz, ambos proyectos poco a poco se fueron revelando incompatibles, lo que trajo como consecuencia la expulsión de los mineros de Pantepec.

Por un lado, ha prevalecido *de facto* el proyecto de los ejidatarios y avecindados, por lo que los geólogos de Linear Gold debieron buscar trabajo en otros proyectos mineros, como regularmente lo hacen en su vida profesional. En contraste, si se diera continuidad al proyecto de exploración minera en Pantepec, es claro que la expectativa de las empresas mineras es activar la explotación de minas. Por lo tanto, esto implicaría el eventual desalojo y la reubicación de personas fuera de sus tierras y de sus localidades, al considerar que el método de tajo a cielo abierto es el idóneo para explotar los yacimientos de oro de la región (Frisco, 2011). Es probable que los mineros siempre lo supieron e hicieron lo posible para que las personas de Pantepec no se enteraran.

En cuanto al desarrollo de las relaciones de poder entre geólogos-asamblea de ejidatarios, geólogos-comisariado ejidal y geólogos-avecindados, estuvieron generalmente bajo el dominio de los primeros, los enviados por Linear Gold, que persuadieron y manipularon a sus contrapartes con el acceso a trabajo remunerado y la entrega de dinero para sobornar y acallar inconformidades, práctica que les fue funcional al menos por cinco años. Sin embargo, al entrar constantemente en disputa con las relaciones de poder locales, en especial con la jerarquía de los ejidatarios y el dominio sobre las tierras de éstos, sólo entonces los mineros fueron vistos como una amenaza; de ahí que el voto mayoritario de la asamblea de ejidatarios determinara expulsarlos. Además, aunque las personas entrevistadas en Pantepec no lo manifestaron de modo abierto, parece evidente que la expulsión de los mineros respondió también al temor de las familias locales al desalojo. Entonces, la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

determinación de la asamblea de ejidatarios pudiera ser vista como una respuesta al temor en sus familias y, al mismo tiempo, una medida para alejar la amenaza de un futuro desalojo o reubicación fuera de sus tierras y del lugar donde nacieron.

Por el tiempo transcurrido desde la expulsión de los mineros, en 2009, podría ser difícil en la actualidad identificar en detalle todos los encuentros y desencuentros entre actores, con fechas específicas, y la manera en que tales eventos se fueron configurando. Es claro que algunos encuentros y desencuentros dieron paso a nuevas relaciones, con lo que se generaron nuevas situaciones en la interfaz. Otras relaciones entre actores específicos pudieron haberse perdido y/o no fueron documentadas. No obstante, es relevante que el análisis de interfaz fue posible, ya que el alcance de la investigación permitió la recuperación de una parte representativa de eventos y situaciones que, en voz de los actores locales, definieron la relación de éstos con los geólogos y la exploración minera en Pantepec. Por otro lado, se reconoce la posibilidad de ampliar la investigación, por ejemplo, con los testimonios de mujeres cuyas parejas hayan participado en las labores de exploración minera, ya que la perspectiva de ellas sobre la interfaz podría dar cuenta de actores y relaciones hasta ahora no identificados.

Con base en la memoria de la exploración minera en Pantepec, se resaltan al menos dos aspectos importantes sobre la labor de los geólogos exploradores. Primero, son los actores del sector minero que establecen el primer contacto *in situ* con las localidades en las que se encuentren los sitios de exploración; segundo, son, al mismo tiempo, los expertos cuyos conocimientos técnicos y científicos les permiten obtener, analizar y generar información valiosa para las empresas que los contratan. Entonces, un geólogo puede ser capaz de desempeñarse en diferentes interfaces y, por lo tanto, operar como un nodo que provee información de localidades y sitios de exploración al sector minero, aunque las evidencias en Pantepec sugieren que no de manera inversa hacia las propias personas de las localidades. En otras palabras, aunque parece obvio, se sugiere que los geólogos exploradores tienen la capacidad de gestionar y configurar relaciones de poder a favor de las empresas mineras que los contratan y, por lo tanto, en contra de otros intereses o personas. Es así como, al igual que cualquier otro profesionista, los geólogos exploradores pueden incurrir en prácticas deshonestas o cuestionables, tal como se ha documentado en el presente trabajo.

A pesar de las limitantes,[24] se pudo evidenciar que la exploración minera de Linear Gold y el encuentro de interfaz de sus actores produjeron múltiples impactos

[24] El tiempo transcurrido después de la exploración minera dificultó a algunos entrevistados recordar información al respecto y especialmente el contexto de la pandemia de covid-19 complicó la realización del trabajo de campo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

durante el período 2003-2008. A continuación, se plantean algunos de los alcances espacio-temporales de tales impactos y su trascendencia hacia el presente para las cinco localidades de Pantepec (Ejido Cerro las Nubes), para la RNC y para la red de actores del sector minero. En las cinco localidades de Pantepec, la experiencia de exploración minera generó hacia el presente una postura mayoritariamente en contra de las prácticas de trabajo y convivencia de los mineros. Todavía muchas personas dan por sentado que cualquier empresa minera volvería a intentar engañarlas y aprovecharse de ellas o, como dirían, "chingarlos".

Aunque no se puede asegurar que las prácticas de la exploración minera que se experimentaron en Pantepec —donde el papel de los geólogos fue central— se replican con exactitud en otros casos parecidos, no extraña su similitud con las prácticas documentadas ampliamente en proyectos de explotación minera en distintas latitudes. Basta con observar los análisis de conflictos mineros en México (Tetreault, 2013b; Tetreault, 2015; Tetreault, 2020) que revelan una serie de problemáticas asociadas a la minería, entre ellas, alcoholismo, drogadicción, prostitución, contaminación, corrupción, desfalco y violencia. Por ello, es importante insistir en la necesidad de poner atención también en las prácticas y las estrategias de los actores que posibilitan la exploración minera, entre ellos los geólogos. En adición, el hecho de que no exista registro de la muerte de uno de los trabajadores extranjeros de Linear Gold en el campamento minero en Pantepec, pone en duda la integridad de la empresa y la capacidad de ésta para salvaguardar a las personas que trabajaron en la exploración minera.

Por otra parte, para la red de actores del sector minero, los resultados de la exploración de Linear Gold en Pantepec generaron información de interés científico y económico: tesis de doctorado, artículos académicos, informes para inversionistas y datos de mineralización con un potencial de ingresos económicos en miles de millones de dólares. Este puede ser el principal motivo del actual mantenimiento (vigencia) de las concesiones mineras en la RNC, las cuales se han incrementado sistemáticamente en número y superficie desde el siglo pasado. Por ello, se sostiene que Linear Gold y sus geólogos contribuyeron a tal situación.

Parece absurdo que, en las cinco localidades de Pantepec, las personas desconocen los cálculos del valor del oro en sus tierras, ya que los geólogos les ocultaron de modo sistemático la información, aunque sí les fue solicitada. Ante la falta de información, algunas personas suelen suponer que Linear Gold encontró en sus tierras más oro que en cualquier otro lugar del planeta. Desafortunadamente, la mayor parte del conocimiento geológico de la RNC queda fuera del alcance de las personas de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

región porque no les resulta fácil saber dónde encontrar tal información. Aunque lo fuera, tampoco es fácil acceder a ella porque está publicada en inglés y en plataformas de uso restringido. En contraste, los actores del sector minero sí tienen amplio acceso a tal conocimiento, acerca de la RNC y de otras regiones del planeta.

Respecto al valor que los zoques de la RNC dan a las entidades de su territorio, como en el caso de ciertos cerros de Chapultenango, Pantepec y Tapilula, aunque tal aspecto pudiera ser desestimado por algunos enfoques científicos, el hecho es que los testimonios locales permiten sugerir que los conocimientos zoques, al valorar la sacralidad de los cerros, están en disputa con la valoración de la economía minera hacia éstos. Futuras investigaciones podrían clarificar si la diferencia en la valoración de los cerros aporta elementos para analizar la interfaz entre el conocimiento zoque y el conocimiento generado por los geólogos exploradores. Para tal abordamiento, puede ser crucial el entendimiento de la ontología relacional zoque (Ledesma, 2022). Finalmente, debido a que no se contrastan los puntos de vista de los actores locales en Pantepec con los de los actores del sector minero, ya que se estableció comunicación sólo con los primeros, podría ser analizada la perspectiva de los geólogos y las empresas mineras sobre la relación de éstos con las localidades afectadas por las labores de exploración minera.

Conclusiones

La minería inicia desde la exploración de los lugares donde se pretenda realizar la actividad, con la intervención *in situ* de los geólogos. En la RNC, durante el período 1988-2022, el crecimiento exponencial de la superficie concesionada a empresas mineras fue la consecuencia de campañas de exploración en la región. Con base en la POA, se identificó el vínculo de una red de actores del sector minero, formada por 12 geólogos, ocho empresas, cuatro organizaciones y dos instituciones públicas (véase la gráfica 3).

El análisis de esta red sugiere que las empresas mineras pueden ser, más que competidoras, entidades endógenas o que colaboran y se comunican a partir de la interfaz que crean sus dueños, socios-accionistas y colaboradores más cercanos. La campaña de exploración más reciente, realizada por geólogos de Linear Gold en Pantepec, contribuyó a que 28 482 hectáreas de la RNC se encuentren hoy concesionadas a tres empresas mineras: Fortune Bay, Frisco y Peñoles. Se pasó de afectar una fracción del territorio de Solosuchiapa, con una sola concesión, a afectar al menos otros ocho

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

municipios de la RNC, entre ellos Pantepec. Por otro lado, si bien a escala macro el proceso de neoliberalización global ha influido en la RNC, el análisis de interfaz a escala micro permite observar el poder de agencia de determinados actores que han contenido *de facto* el dominio del sector minero sobre Pantepec.

Con base en la POA, se concluye que a cada proyecto minero corresponde una interfaz de exploración, precedente a una eventual explotación de minas. Entonces, se plantea que la interfaz de exploración minera es un espacio-tiempo de encuentro y relaciones de poder entre actores que posibilitan las labores de exploración minera en los sitios y localidades donde se realice. A partir del análisis de la interfaz de exploración minera en Pantepec en el período 2003-2008, fue posible dilucidar la incompatibilidad entre el proyecto de ejidatarios y avecindados de Pantepec y el proyecto de los geólogos de Linear Gold. Asimismo, la amenaza de un eventual desalojo para dar paso a la explotación de minas ocasionó temor dentro de las localidades, lo que contribuyó a que la asamblea de ejidatarios determinara, quizá como medida preventiva, expulsar de sus localidades a la empresa y sus geólogos.

A pesar de lo anterior, la interfaz de exploración minera contribuyó a reposicionar los yacimientos de oro de la RNC en el interés del sector minero. La memoria de la exploración minera presentada sugiere que un geólogo puede operar como un nodo que provee información de localidades y sitios de exploración al sector minero, aunque no de manera inversa, hacia las propias personas de las localidades. Este análisis nos invita a poner atención en otras interfaces de exploración minera.

En la actualidad, en el Ejido Cerro las Nubes, en Pantepec, persiste una memoria negativa de la experiencia de exploración minera realizada por Linear Gold y sus geólogos. Aunque, por una parte, parece persistir un rechazo mayoritario a volver a autorizar el acceso a cualquier empresa minera, por otra, sería arriesgado predecir un escenario hacia el futuro ante un eventual cambio generacional. Mientras tanto, la cartera amplia de proyectos mineros y las concesiones prorrogables hasta 100 años con las que cuentan Fortune Bay, Frisco y Peñoles les otorga tiempo estratégico para perseguir alguna oportunidad futura de reactivación de sus proyectos en la RNC.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Bibliografía

Azamar, Aleida. (2017). *Megaminería en México. Explotación laboral y acumulación de ganancias*. Itaca.

CAMIMEX (Cámara Minera de México). (2023). *Informe anual 2023*. Cámara Minera de México. https://www.camimex.org.mx/application/files/7416/8935/9978/info_2023.pdf

CAMIMEX (Cámara Minera de México). (2016). *Informe anual 2016*. Cámara Minera de México. https://www.camimex.org.mx/application/files/3515/7064/6931/Info_2016.pdf

CAMIMEX (Cámara Minera de México). (2011). *Informe anual 2011*. Cámara Minera de México. https://www.camimex.org.mx/application/files/5715/7064/7132/Info_2011.pdf

CAMIMEX (Cámara Minera de México). (2006). *Informe anual 2006*. Cámara Minera de México. https://www.camimex.org.mx/application/files/8115/7064/7321/Info_2006.pdf

Cárdenas, Jaime. (2013). La minería en México: despojo a la Nación. *Cuestiones Constitucionales. Revista Mexicana de Derecho Constitucional*, *1*(28), 35-74. https://doi.org/10.1016/s1405-9193(13)71275-7

Delgado Ramos, Gian Carlo. (2010). América Latina y el Caribe como reserva estratégica de minerales. En Gian Carlo Delgado Ramos (coord.), *Ecología política de la minería en América Latina: aspectos socioeconómicos, legales y ambientales de la megaminería* (pp. 17-58). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Delgado Wise, Raúl, y Del Pozo, Rubén. (2005). Mexicanization, privatization, and large mining capital in Mexico. *Latin American Perspectives*, *32*(4), 65-86. https://doi.org/10.1177/0094582X05278139

DGM (Dirección General de Minas). (2022). Cartografía minera. *CartoMinMex*. https://portalags1.economia.gob.mx/arcgis/apps/webappviewer/index.html?id=1f22ba130b0e40d888bfc3b7fb5d3b1b

Fortune Bay. (2021, febrero 9). *Welcome to Fortune Bay* [video]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=1AUOOmG5hEk

Fortune Bay. (s/f). About Fortune Bay. https://fortunebaycorp.com/about/overview

Foucault, Michel. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, *50*(3), 3-20. https://doi.org/10.2307/3540551

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Frisco. (2011). *Informe anual 2011*. https://www.minerafrisco.com.mx/ES_inversionistas_informacionfinanciera_reporteanu/2011

Fundación Heinrich Böll y Engenera. (2021). *Y después de la mina ¿qué? Hacia una política de cierre de minas*. Fundación Heinrich Böll, Engerera. https://mx.boell.org/sites/default/files/2022-05/WEB_Politica_cierre_minas_HB_0.pdf

Gundermann, Hans. (2013). El método de los estudios de caso. En María Luisa Tarrés (coord.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (pp. 231-264). El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México.

Ledesma, Fermín. (2022). Disputas por la naturaleza y el territorio: una lectura desde la ontología relacional zoque. *LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos*, *20*(2), 1-16. https://doi.org/10.29043/liminar.v20i2.924

Long, Norman. (2007). *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de San Luis.

López Bárcenas, Francisco. (2017). *La vida o el mineral: los cuatro ciclos del despojo minero en México*. Akal, Inter Pares.

Olvera, Saúl. (2021, octubre 19). Entregan Premios de Minería en la XXXIV Convención Internacional Minera. *Mining México*. https://miningmexico.com/premios-mineria-convencion-internacional-mineria/

Paz, María Fernanda. (2014). Conflictos socioambientales en México: ¿qué está en disputa? En María Fernanda Paz y Nicholas Risdell (eds.), *Conflictos, conflictividades y movilizaciones socioambientales en México: problemas comunes, lecturas diversas* (pp. 13-58). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Miguel Ángel Porrúa.

Robleto, Marin. (2017). La nueva minería en la sierra madre de Chiapas: identificando el rostro del extractivismo. En Antonio García (coord.), *Extractivismo y neoextractivismo en el sur de México: múltiples miradas* (pp. 67-101). Universidad Autónoma Chapingo.

Robles, Ruth, y Foladori, Guillermo. (2019). Una revisión histórica de la automatización de la minería en México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *50*(197), 157-180. https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2019.197.64750

Salinas, Juan Carlos (coord.). (2018). *Carta Ixhuatán, E-15-C39, Escala1: 50,000. Estado de Chiapas*. Servicio Geológico Mexicano, Subdirección de Geología, Gerencia de Geología y Geoquímica, Gerencia Regional Sur. http://mapserver.sgm.gob.mx/InformesTecnicos/CartografiaWeb/T072018SAPJ0001_01.PDF

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Santiago, Aldo. (2021, junio 21). En Chiapas, comunidades Zoques emiten alerta por incursión de mineras. *Avispa Midia*. https://avispa.org/en-chiapas-comunidades-zoques-emiten-alerta-por-incursion-de-mineras/

SGM (Servicio Geológico Mexicano). (2021). *Panorama minero del estado de Chiapas*. Secretaría de Economía, Servicio Geológico Mexicano, Dirección de Investigación y Desarrollo. http://www.sgm.gob.mx/pdfs/CHIAPAS.pdf

SGM (Servicio Geológico Mexicano). (2020). *Panorama minero del estado de Chiapas*. Secretaría de Economía, Servicio Geológico Mexicano, Dirección de Investigación y Desarrollo. https://www.sgm.gob.mx/Gobmx/productos/panoramas/CHIAPAS_dic2020.pdf

SGM (Servicio Geológico Mexicano). (2011). *Panorama minero del estado de Chiapas*. Servicio Geológico Mexicano, Coordinación General de Minería. https://www.sgm.gob.mx/Gobmx/productos/panoramas/CHIAPAS_ago2011.pdf

SGM (Servicio Geológico Mexicano). (2009). *Panorama minero del estado de Chiapas*. Servicio Geológico Mexicano, Coordinación General de Minería. https://www.sgm.gob.mx/Gobmx/productos/panoramas/CHIAPAS_ago2009.pdf

Tavera, Ligia. (2019). La tercera frontera minera en México: ofensiva extractivista y conflictividad social. *Política y Cultura* (52), 89-112. https://doi.org/10.24275/LTPF1328

Tetreault, Darcy. (2020). The new extractivism in Mexico: Rent redistribution and resistance to mining and petroleum activities. *World Development* (126), 104714. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2019.104714

Tetreault, Darcy. (2015). México: la ecología política de la minería. En Henry Veltmeyer y James Petras (coords.), *El neoextractivismo: ¿un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperio del siglo XXI?* (pp. 253-279). Crítica.

Tetreault, Darcy. (2014). Megaminería en México. ¿Un camino hacia el desarrollo local y nacional? *Estudios Críticos del Desarrollo*, *4*(7), 101-130. https://doi.org/10.35533/ecd.0407.dt

Tetreault, Darcy. (2013a). La lucha en torno a la minería en Manantlán. *Sociedad y Ambiente*, *1*(2), 47-74. https://doi.org/10.31840/sya.v0i2.15

Tetreault, Darcy. (2013b). La megaminería en México. Reformas estructurales y resistencia. *Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales* (14), 214-232. https://doi.org/10.17141/letrasverdes.14.2013.1045

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

Toledo, Víctor; Garrido, David, y Barrera-Bassols, Narciso. (2013). Conflictos socioambientales, resistencias ciudadanas y violencia neoliberal en México. *Ecología Política* (46), 115-124. https://www.ecologiapolitica.info/conflictos-socioambientales-resistencias-ciudadanas-y-violencia-neoliberal-en-mexico/

Veltmeyer, Henry, y Petras, James (coords.). (2015). *El neoextractivismo: ¿un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperio del siglo XXI?* Crítica.

Villafuerte, Daniel, y García, María del Carmen. (2021). *Los avatares de Chiapas. Proyectos, conflictos, esperanzas*. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Juan Pablos Editor.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241557

El cambiante territorio hidrosocial del Área Metropolitana de Guadalajara, México
Las huellas de los conflictos

The Shifting Hydrosocial Territory of the Guadalajara Metropolitan Area, Mexico
The Implications of the Conflicts

Cindy McCulligh*

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la problemática del agua en el Área Metropolitana de Guadalajara a partir de un acercamiento desde la ecología política que aprovecha los lentes conceptuales del territorio hidrosocial. A través de una investigación cualitativa basada en entrevistas semiestructuradas, observación participante y análisis documental, se exploran los intereses y las visiones divergentes que se expresan en una serie de conflictos que han marcado los intentos de las autoridades del agua por aumentar el abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara. Se indagan las prácticas institucionales, las tecnologías hidráulicas utilizadas, los impactos sociales y ambientales y los imaginarios territoriales en disputa en estos conflictos. Se argumenta que la degradación de la calidad de las fuentes y cuerpos de agua no puede ser soslayada en el análisis de los entramados del agua urbana y se concluye que los conflictos han puesto en jaque el modelo técnico e institucional predominante de la gestión del agua de los actores estatales.

Palabras clave: territorio hidrosocial, aguas urbanas, contaminación, México, conflictos socioambientales.

* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Unidad Occidente. Correo electrónico: cindymcculligh@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6447-7842

Abstract

This paper seeks to analyze the challenges of water supply and sanitation in the Guadalajara Metropolitan Area utilizing the conceptual lenses of the hydrosocial territory. Based on qualitative research including semi-structured interviews, participant observation and document analysis, it explores the divergent interests and visions that are expressed in a series of conflicts that have marked the attempts of water authorities to increase water supply to the Guadalajara Metropolitan Area. The text examines the institutional practices, the hydraulic technologies employed, the social and environmental impacts, and the territorial imaginaries in dispute in these conflicts. It argues that the degradation of water quality cannot be relegated in analyses of the configurations of urban waters, and concludes that the conflicts discussed challenge the predominant technical and institutional model of water management.

Keywords: hydrosocial territory, urban waters, pollution, Mexico, socio-environmental conflicts.

Fecha de recepción: 26 de junio de 2023.
Dictamen 1: 6 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 11 de septiembre de 2023.
Dictamen 3: 28 de septiembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Introducción

Con la presa El Zapotillo de fondo, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, hizo hincapié, en un video difundido en septiembre de 2022 (López Obrador, 2022), en el logro de destrabar la situación de esta presa al encontrar una solución técnica para su futura operación sin inundar las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, en Los Altos de Jalisco. Al tomar la palabra, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro (2018-2024), enfatizó, más bien, cómo, con la construcción planeada de acueductos para la interconexión de esta presa con las de El Salto, La Red y Calderón, se resolvería "un problema histórico de la segunda ciudad más grande de México" (López Obrador, 2022).

Alfaro afirmó que la ciudad de Guadalajara padece un déficit de 1.5 metros cúbicos por segundo (m^3/s) de agua. Además, dijo: "vamos a lograr llevarle a la ciudad tres metros cúbicos por segundo y habremos resuelto un problema que tenía 40 años discutiéndose", discusión que "era un debate que no llevaba a ningún lado". Curiosamente, en 2003, cuando se promovía la presa Arcediano sobre el río Santiago, la manifestación de impacto ambiental[1] refirió un déficit para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) de 3.5 m^3/s (SEMARNAT, 2003). Casi 20 años después, Alfaro se jactó de que la nueva inversión de seis mil millones de pesos en los acueductos "le va a dar viabilidad de futuro a nuestra ciudad" (López Obrador, 2022).

En 2021, niveles bajos en la presa Calderón, parte del sistema de abasto al AMG, llevaron a la suspensión temporal del servicio en más de 200 colonias (SIAPA, 2021b). Mientras el gobernador Alfaro aprovechaba el momento para insistir en la necesidad de abastecer al AMG con agua de El Zapotillo, activistas de las comunidades amenazadas, así como investigadores de la Universidad Jesuita de Guadalajara (ITESO), llamaron la atención hacia la deficiente gestión del agua en la entidad (Morelos *et al*., 2021; ITESO, 2021). Esa gestión deficiente se ha hecho patente en una serie de proyectos fallidos y en conflicto, que han marcado los intentos por parte de las autoridades del agua a lo largo de más de dos décadas por aumentar el abastecimiento de agua al AMG. Un segundo acueducto del lago de Chapala, la presa Arcediano, la presa Purgatorio y la presa El Zapotillo a 105 metros de altura son algunos de los propósitos no logrados de diversas administraciones estatales, que han afrontado el rechazo organizado de comunidades y grupos no gubernamentales (Godínez-Madrigal, 2022; Gómez Fuentes, 2018; Tetreault y

[1] Puesta en línea por el Sistema Nacional de Trámites de la SEMARNAT en http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/jal/estudios/2003/14JA2003HD026.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Gómez Fuentes, 2019; McCulligh y Tetreault, 2017; Rodríguez Sánchez, 2018; Tagle Zamora *et al*., 2023).

Por otro lado, en el metabolismo urbano-industrial del agua hay otra serie de impactos del uso y desecho de agua en el AMG que han contribuido al deterioro de uno de los ríos más contaminados del país, el río Santiago, y que han suscitado otro importante conflicto socioambiental, en particular en las comunidades de El Salto y Juanacatlán (McCulligh, 2020).

En este artículo analizo la problemática del agua en el AMG a partir de un acercamiento desde la ecología política que aprovecha los lentes conceptuales del territorio hidrosocial. La noción de territorio hidrosocial ha sido empleada para explorar "espacios constituidos social, natural y políticamente que se (re)crean a través de las interacciones entre prácticas humanas, flujos de agua, tecnologías hidráulicas, elementos biofísicos, estructuras socioeconómicas e instituciones políticas y culturales" (Boelens *et al*., 2016, p. 1). Frente a visiones que presentan la gestión del agua como un ámbito mayormente técnico y donde lo que se requiere es la "buena gobernanza" el concepto de territorios hidrosociales busca repolitizar los debates en torno al agua y entender las interacciones entre "territorio, sociedad, naturaleza" y las prácticas gubernamentales (Boelens *et al*., 2016; Hommes y Boelens, 2017; Hommes *et al*., 2019; Hommes *et al*., 2020).

El concepto de los ciclos hidrosociales, también propuesto desde la ecología política, devela la naturaleza social de los flujos de agua frente, por ejemplo, al modelo tradicional del ciclo hidrológico (Linton y Budds, 2014). Al hacer énfasis en las maneras en que las relaciones sociales determinan ciertas configuraciones hidrosociales, se pone la lupa sobre el tema del poder y los conflictos y la forma en que el agua "fluye hacia el dinero" (Swyngedouw, 2009, p. 56). Lo que aporta un enfoque de los territorios hidrosociales, según Hommes y Boelens (2017, p. 73), es entender las pugnas entre actores y visiones del territorio, los "imaginarios disputados y sus materializaciones"; entender los conflictos territoriales como "conflictos sobre significados, imaginarios y su realización".

En este artículo pretendo explorar los intereses y las visiones divergentes que se manifiestan en los conflictos por el agua en torno al AMG, donde lo que se disputa son también proyectos de desarrollo e ideas de bienestar. Al mismo tiempo, argumento que la degradación de la calidad de las fuentes y cuerpos de agua no puede ser soslayada en el análisis de los entramados del agua urbana. Por una parte, los proyectos de abastecimiento del AMG y sus conflictos difícilmente pueden entenderse al margen de los proyectos y las deficiencias del saneamiento de los vertidos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

urbano-industriales en la región. Incluso, como detallaré al final, proyectos de reutilización podrán vincular de modo directo saneamiento a abastecimiento en un futuro próximo. Por otra parte, la sobreexplotación de fuentes subterráneas está vinculada de manera directa a la degradación de la calidad de esas fuentes.

Desde mediados del siglo XX, el ciclo hidrosocial del agua ha ligado el AMG a los vaivenes de la cuenca Lerma-Chapala y ha entrado en conflicto tanto con los usuarios agrícolas del estado de Guanajuato en aquella cuenca como con la ciudad industrial de León (Flores, 2012). Al mismo tiempo, los espacios rurales y periurbanos han sido vistos como propicios tanto para los grandes proyectos de abastecimiento como para la descarga de aguas residuales. Además, dentro del AMG, es en los espacios periurbanos donde se manifiestan de manera más aguda las inequidades sociales y ambientales, tanto por la intermitencia en los servicios de agua potable como por la dudosa calidad del agua provista en partes del sur del AMG (Greene y Morvant-Roux, 2020; McCulligh *et al*., 2020; Casas, 2022).

En este artículo analizo los vaivenes de este cambiante territorio hidrosocial al retomar la investigación continua de varios de estos conflictos desde 2013, con el fin de presentar un panorama de las prácticas institucionales, las tecnologías hidráulicas utilizadas, los impactos sociales y ambientales y los imaginarios territoriales en disputa en los diversos conflictos en torno a los proyectos de abastecimiento y a los vertidos de aguas residuales del AMG. El texto se basa, en particular, en entrevistas semiestructuradas realizadas entre 2018 y 2023 a autoridades municipales del agua en el AMG, personal de la Comisión Estatal del Agua Jalisco (CEA), funcionarios y exfuncionarios de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), consultores ambientales e integrantes de algunos de los movimientos involucrados en los conflictos mencionados. Por otra parte, realicé visitas a las principales plantas de bombeo, potabilización y tratamiento de aguas residuales del sistema del AMG entre 2018 y 2022, y entrevisté al personal operativo. Al mismo tiempo, la investigación contempló observación participante, entre otros, en el Consejo Académico del Agua de la CEA desde 2013, en espacios de "gobernanza" convocados por el gobierno estatal en el marco de su estrategia Revive Río Santiago entre 2019 y 2021, así como análisis documental, incluyendo información pública solicitada a instituciones gubernamentales.

Este artículo se divide en seis secciones. En la primera de ellas examino algunos planteamientos conceptuales de la problemática del agua urbana en las grandes ciudades y el papel del Estado como productor de discursos y narrativas ambientales. En las siguientes tres secciones relato la historia de los conflictos en torno a los proyectos de abastecimiento del AMG en las últimas décadas, con énfasis en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

los actores sociales y gubernamentales y en los argumentos y discursos a favor y en contra de los proyectos de infraestructura. En la quinta sección toco el tema —muchas veces marginado en los estudios del agua urbana— de las aguas residuales urbano-industriales y los conflictos que han suscitado. En la sexta sección trato de tender hilos para entender las maneras en que el deterioro ambiental y la segregación socioespacial generan condiciones desiguales de acceso al agua en las zonas periurbanas, donde también se gesta un proyecto de reúso potable de agua residual. Por último, cierro el artículo con algunas reflexiones acerca de la forma en que los conflictos en torno al agua en el AMG cristalizan "imaginarios" territoriales en disputa y el modo en que los procesos de deterioro de la calidad del agua desempeñan un papel clave en la configuración de este territorio hidrosocial.

Aguas urbanas y sus territorios hidrosociales

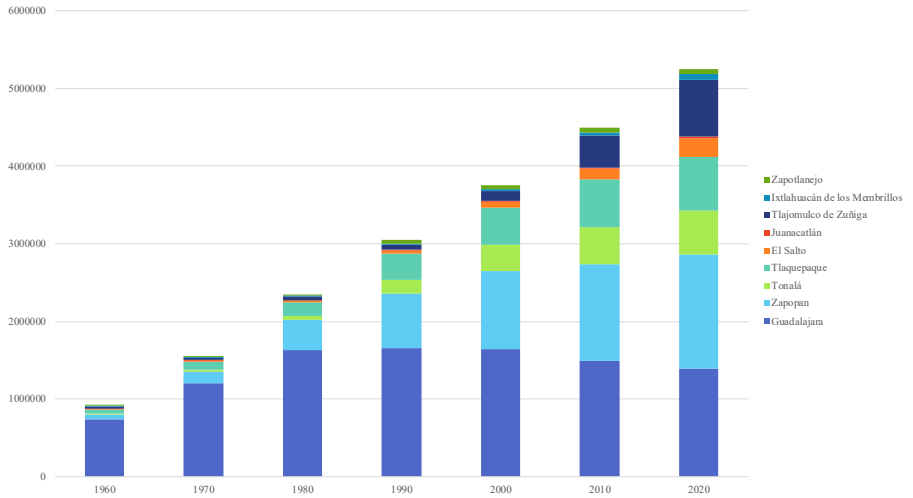
Crecen las poblaciones urbanas a nivel global, al pasar de mil millones de personas en 1960 a más de 4.4 mil millones en 2021 y aumentar de 33.6 a 56.5 por ciento la población mundial en el mismo lapso (World Bank, 2022). En México, la población urbana creció de 17.8 millones (50.8 por ciento) en 1960 a 99.0 millones en 2020 (78.6 por ciento) (CONAGUA, 2022). Al crecer y multiplicarse las grandes urbanizaciones se intensifican los retos de provisión de agua. En 2018, las áreas urbanas con más de un millón de habitantes albergaban 1.8 mil millones de personas o 23.3 por ciento de la población global (United Nations, 2019).

Guadalajara, como muchas aglomeraciones urbanas, ha crecido tanto en población como en extensión al absorber municipios circundantes. En 1960, los cuatro municipios centrales de la actual AMG —Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá— tenían 867 mil habitantes (INEGI, 1963). En 2020, el AMG ya abarcaba nueve municipios al agregar El Salto, Juanacatlán, Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo, y contaba con una población de 5.4 millones de habitantes (INEGI, 2020) (véase la gráfica 1).

En una evaluación de una muestra global de los sistemas de abastecimiento de grandes ciudades (población mayor a 750 000), McDonald *et al*. (2014) estiman que, aunque las grandes ciudades cubren únicamente el uno por ciento de la superficie terrestre, las cuencas de las que dependen cubren el 41 por ciento de tal superficie. La calidad del agua que las abastecen, por lo tanto, depende de los usos del suelo en esa extensión mayor.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Gráfica 1. Población de municipios del AMG, 1960-2020



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020).

Este aprovisionamiento supone frecuentemente tomar agua de áreas rurales más distantes en una misma cuenca o por medio de trasvases entre cuencas, lo que implica un cada vez mayor "alcance urbano hidráulico" (*urban hydraulic reach*) (Scott y Pineda, 2011). Peña (2012), en un estudio de la situación en cinco urbes mexicanas, incluyendo la ciudad de Guadalajara, describe este alcance urbano a través de la noción de "ciudad-cuenca", donde muchas ciudades primero agotan sus fuentes superficiales próximas, para voltear entonces al agua subterránea y después buscar abastecerse de cuencas cercanas. Las aguas residuales de las ciudades degradan los entornos de comunidades aguas abajo y, dado su "poder social", se generan relaciones de injusticia "entre campo-ciudad y entre ciudades grandes contra pequeñas" (Peña, 2012, p. 43).

Enmarcada ya sea en términos de abundancia y escasez "naturales" (Hommes y Boelens, 2017; Crow-Miller, 2015), de presuntos beneficios ambientales o del sacrificio requerido de los menos en beneficio de los más (Roy, 1999), la infraestructura hidráulica para las ciudades crecientes se justifica mediante una serie de discursos en los que, muchas veces, el futuro de áreas rurales se supedita a las necesidades urbanas. Hommes *et al*. (2019, p. 81) aseveran que, en el interés reciente por las problemáticas de la urbanización, se ha prestado poca atención a los "entrelazamientos entre las ciudades y sus entornos". Al mismo tiempo, hacen un llamado a

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

desestabilizar el binomio rural-urbano, tanto por el movimiento de población en "migración cíclica" entre espacios rurales y urbanos como por el fenómeno de los espacios periurbanos (Hommes *et al*., 2019, p. 81).

Al entremezclar usos rurales y urbanos, lo periurbano se identifica con el rápido crecimiento de la población, así como con cambios tanto en el uso del suelo como en los flujos de recursos y de actividades económicas, que con frecuencia derivan en "conflictos socio-espaciales y socio-ecológicos multifacéticos" (Follmann, 2022, p. 22). En el caso del AMG, también son espacios de desarrollo industrial, donde los vertidos industriales han degradado la calidad del agua.

Las aguas residuales son un tema poco tratado en los estudios desde la ecología política urbana (Karpouzoglou y Zimmer, 2016; Karpouzoglou *et al*., 2018). Los impactos y las nuevas configuraciones hidrosociales producidos por el mal manejo de las aguas residuales urbano-industriales son, sin embargo, clave para entender los "entrelazamientos" de las ciudades con sus entornos.

La contaminación de fuentes de agua locales, además, motiva a autoridades del agua a tratar de procurar fuentes limpias más lejanas. Esta contaminación sería una de las razones de la persistencia de las apuestas por las grandes obras de abastecimiento en forma de presas y trasvases, a pesar de las preocupaciones por los impactos sociales y ambientales de estas obras, expresadas con claridad en el informe de 2000 de la Comisión Mundial sobre Represas (CMR, 2000; Sneddon y Fox, 2008). Este informe fue parte del impulso en las décadas de 1990 y 2000 de la gestión de la demanda del agua y un enfoque en la eficiencia.

En México, aunque la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2011, p. 11) ha asegurado que hubo una transición hacia los paradigmas de la gestión de la demanda y la sustentabilidad, las prácticas de gestión dejan ver que la sustentabilidad se ha implementado "en papel, mas no en la práctica", como afirma Wilder (2010, p. 22). En un análisis de grandes obras en diversas partes del mundo, Crow-Miller *et al*. (2017, p. 205) aseguran que en muchos casos lo que existe "es un compromiso silencioso con las grandes represas [y] los trasvases masivos entre cuencas [...] pero ahora expresado estratégicamente en discursos sobre desarrollo verde, sostenibilidad y similares". Estos mismos autores opinan que el cambio climático "es el chivo expiatorio más reciente para justificar el aumento en la capacidad de almacenamiento" (2017, p. 205).

El Estado es clave en la promoción de las grandes obras y en los discursos a favor de éstas. En un estudio acerca de las maneras en que se ha estudiado al Estado desde la ecología política, Robbins (2008, pp. 212-213) resume diversos modos en que el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Estado es productor de "narrativas ambientales" al adoptar, incluso, narrativas de "crisis" ambiental cuando convergen con otros intereses estatales.

En los discursos desde el Estado, además, las grandes obras de infraestructura se han asociado fácilmente con ideas de progreso y desarrollo (Appel *et al*., 2018). La protección ambiental, en particular del lago de Chapala y de acuíferos, ha sido un argumento recurrente a favor de las presas para el AMG, donde, en 2021, el tema de cambio climático se agregó a los motivos para invertir en obras de abastecimiento.

En lo relativo a la contaminación de los cuerpos de agua, las respuestas se ciñen también a la construcción de plantas de tratamiento (McCulligh, 2022). De ambos lados, del abastecimiento y del saneamiento, los conflictos han puesto en tela de juicio la gestión basada en grandes obras de infraestructura y han puesto de relieve la degradación creciente de los cauces y los ecosistemas que sostienen las fuentes de agua.

Las primeras obras de abastecimiento del lago de Chapala

La primera gran obra para abastecer a Guadalajara con agua fuera de los pozos y manantiales coincidió con una de las peores crisis históricas del lago natural más grande de México, el lago de Chapala. Este período de crisis (1945-1958) se debió, en parte, a menores precipitaciones, así como a extracciones para el riego agrícola en la cuenca del río Lerma, su tributario principal, y para mantener en operación una serie de presas hidroeléctricas aguas abajo sobre el río Santiago (Wester, 2009).

La construcción de la infraestructura hidráulica de abastecimiento empezó en 1953 sobre el río Santiago, pero se consideró que el proyecto proveería agua del lago de Chapala, bombeado hacia el río Santiago, como hasta la fecha, donde nace el río en Ocotlán (Guzmán, 2003, pp. 65, 256). De Ocotlán, el agua corre, primero, alrededor de 34 kilómetros por el río Santiago hasta la presa Corona, de donde se deriva por el canal Atequiza-Las Pintas (52.5 kilómetros) hasta llegar a una planta de bombeo cerca de la presa Las Pintas (Guzmán, 2003, pp. 65, 256). El sistema entró en operación en 1956, con el permiso expedido por el gobierno federal para extraer 4 000 litros por segundo (L/s) (Durán y Torres, 2003).

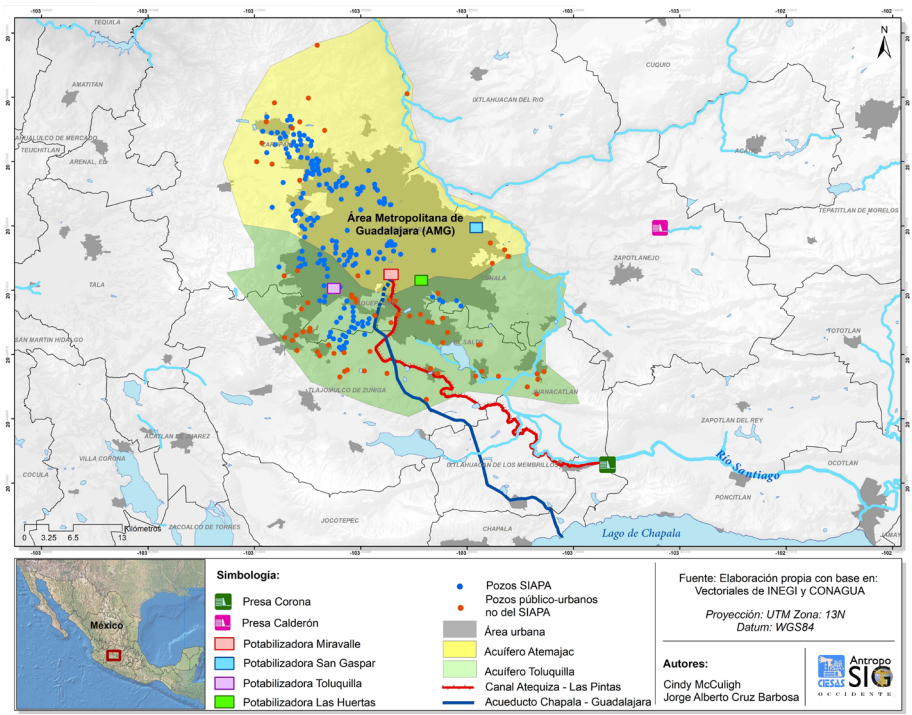
En la Zona Metropolitana de Guadalajara, en 1978 se creó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado, como organismo estatal, para la provisión de estos servicios a los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tonalá y Tlaquepaque (SIAPA, 2008). Poco después, en 1984, las

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

autoridades iniciaron obras para traer agua directamente del lago de Chapala por un acueducto cerrado, con la finalidad de que "el agua llegara menos contaminada y evitar las pérdidas que se daban en el río Santiago debido a la evaporación y a tomas irregulares para la agricultura" (Durán y Torres, 2003, p. 7). El acueducto, de 42.6 kilómetros, se concluyó en 1991, con una capacidad de conducción de 7.5 metros cúbicos por segundo (m^3/s) (SIAPA, 2010; Guzmán, 2003) (véase el mapa 1).

Con base en documentos de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Durán y Torres (2003) afirman que se contemplaba una segunda etapa del acueducto, con una capacidad de 5.0 m^3/s adicionales. Sin embargo, esta obra coincidió con la segunda crisis del lago de Chapala (1989-2004), asociada, en mayor medida, a la expansión de la agricultura de riego y al sobreconcesionamiento de derechos de agua en la cuenca del río Lerma, pero también a las extracciones para uso urbano, incluyendo la ciudad de Guadalajara (Godínez-Madrigal *et al*., 2019).

Mapa 1. Fuentes de abastecimiento y plantas de potabilización del SIAPA



Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año XIV, número 25 • enero a diciembre de 2024 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

En la misma época, otro proyecto multietapas quedó trunco, planeado en Los Altos de Jalisco, en la cuenca del río Verde, tributario del río Santiago. En 1991 se terminó la primera etapa con la construcción de la presa Calderón (o presa Elías González Chávez), conectada por un acueducto de 31 kilómetros a la potabilizadora San Gaspar, en el municipio de Tonalá (Gómez Fuentes, 2018). Se construyó también la presa El Salto sobre el río Valle de Guadalupe, que apenas en febrero de 2024 se empezó a aprovechar para abastecimiento del AMG (Ochoa-García, 2015). Lo que quedó inconcluso fue el "sistema La Zurda-El Salto-Calderón [que] aportaría según el plan 12 m^3/s al final de las obras en 1994", y que contemplaba, además, las presas La Zurda I y II y El Purgatorio sobre el río Verde (Hernández López y Casillas, 2008, p. 32).

Hacia finales de la década de los noventa falló otro intento de intervención en el sistema de agua del AMG. Se conoció como el "crédito japonés" y tuvo que ver con un acuerdo firmado entre el gobierno mexicano y el Fondo de Cooperación Económica de Ultramar, del gobierno de Japón, para aportar 150 millones de dólares al gobierno de Jalisco, con otro tanto que aportaría el gobierno federal. El crédito se utilizaría para obras de saneamiento, para proteger la salud pública y mejorar las condiciones del río Santiago, así como para reducir las pérdidas en el sistema y aumentar la eficiencia física y comercial de éste. No obstante, el gobierno del panista Alberto Cárdenas Jiménez (1994-2000) no pudo lograr los consensos necesarios para la aprobación de este crédito en el Congreso del estado (Pérez Peña y Torres, 2001).

Así, el siglo XX cerró con un sistema de abastecimiento del SIAPA similar al existente en la actualidad. En 2000, el SIAPA abastecía un volumen de 10.5 m^3/s, con 6.3 m^3/s provenientes del lago de Chapala, 3 m^3/s de pozos y 1.2 m^3/s de la presa Calderón (no los 3 m^3/s para los cuales se diseñó) (GIA, 2002; SIAPA, 2010). Entre 2017 y 2022, el SIAPA suministraba un promedio de 10.1 m^3/s: 6.3 de Chapala, 2.8 de pozos y manantiales y 1.1 de la presa Calderón (SIAPA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022). Del agua de Chapala, una parte proviene aún del antiguo sistema del río Santiago. Entre 2017 y 2022, el SIAPA extraía un promedio de 5.0 m^3/s por el acueducto y 1.8 m^3/s del sistema del río Santiago (SIAPA, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022). Al mismo tiempo, el SIAPA ha abastecido desde 2020 a partes del municipio de El Salto y desde 2021 a áreas de Juanacatlán (Rodríguez, 2021).

Desde entonces hasta hoy, las fuentes de agua de las que depende el AMG y el sistema SIAPA han experimentado procesos de deterioro en su calidad, así como de sobreexplotación. El lago de Chapala, como ya se ha mencionado, ha pasado por varios momentos de crisis, el más reciente entre 1989 y 2004. En junio de 2002

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

llegó a su segundo mínimo histórico al almacenar sólo 1 138 hectómetros cúbicos (hm^3), el 14 por ciento de su capacidad, de 7 897 hm^3 (CEA Jalisco, s/f). Al mismo tiempo, los pronósticos de cambio climático prevén una alta vulnerabilidad a sequías y reducciones en el escurrimiento superficial en la cuenca Lerma-Chapala de hasta el 21 por ciento para el año 2050 (Rivas, 2015; IMEPLAN, 2022).

En términos de calidad, con datos de la Red Nacional de Monitoreo para el período 2012-2022, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) otorgó un semáforo de calidad rojo o amarillo a 26 de los 35 sitios de monitoreo en el lago, a causa de altos niveles de demanda química de oxígeno y altos niveles de coliformes fecales (CONAGUA, 2023). El lago recibe descargas de aguas residuales municipales e industriales, así como escorrentía agrícola, en particular a través de su principal afluente, el río Lerma (Cotler *et al*., 2007).

En relación con el agua subterránea, en la *Agenda de resiliencia hídrica del Área Metropolitana de Guadalajara*, coordinada por el Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara, se asienta que los seis acuíferos que inciden en el AMG están "bajo condiciones de sobreexplotación con un valor total de [déficit de] -125.11 hm^3/año" (IMEPLAN, 2022, p. 27). El concepto y la caracterización de los "acuíferos administrativos" de la CONAGUA han sido criticados por no reflejar la dinámica de los flujos de agua subterránea, así como por estimar la extracción con base en volúmenes concesionados, y no en mediciones reales (Hatch, 2017). Aun reconociendo esta debilidad de la información oficial, los procesos de sobreexplotación y abatimiento se hacen evidentes en el AMG.

En el caso del acuífero Toluquilla, la CONAGUA registra un déficit de 75.6 hm^3/año, muy superior a la recarga estimada de 49.1 hm^3/año (DOF, 2023). Las aguas extraídas de este acuífero para el sistema SIAPA presentaron niveles altos de arsénico, fierro, fluoruros y manganeso, lo que llevó a la necesidad de inaugurar en 2006 una planta potabilizadora de 1 000 L/s diseñada para remover estos contaminantes, que es operada por una concesionaria privada (McCulligh *et al*., 2020).

Personal de la concesionaria indicó, en una visita efectuada en 2018, que los pozos estaban a 200 o 250 metros de profundidad cuando el SIAPA entregó el sistema en 2006, pero que han tenido que reperforar o perforar pozos nuevos entre 450 y 550 metros de profundidad, y seguían perforando "porque no hemos cumplido con los mil litros" (visita de campo, 2018, abril 17). De hecho, para esta potabilizadora Toluquilla, el SIAPA reporta un caudal potabilizado promedio de sólo 375 L/s para el período 2020-2022 (SIAPA, 2020, 2021a, 2022). Fuera del SIAPA, Tlajomulco de Zúñiga afronta una situación compleja relacionada con la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

contaminación y el abatimiento de las fuentes de agua subterráneas, que abordaré en la última sección del texto.

La apuesta por Arcediano (2001-2009)

En febrero de 2001, el llamado Grupo Interdisciplinario de Análisis (GIA), integrado por representantes de dependencias gubernamentales federales, estatales y municipales, así como por cámaras empresariales, lanzó una convocatoria pública que solicitaba propuestas de abastecimiento de agua para el AMG. Recibió 53 propuestas, pero la lista de proyectos considerados viables por el GIA se redujo a dos: la presa Arcediano, sobre el río Santiago debajo de su confluencia con el río Verde, y la presa Loma Larga sobre el río Verde. En un análisis de factibilidad para la selección de alternativas, el Grupo justificó la necesidad de una nueva fuente en razón de que el abastecimiento "en la actualidad se encuentra en uno de sus momentos más críticos de la historia, debido fundamentalmente a los bajos niveles que presenta el Lago de Chapala" (GIA, 2002, p. 1).

En marzo de 2003, el entonces director de la CONAGUA, Cristóbal Jaime Jáquez, anunció que Arcediano era la mejor opción (Cruz *et al*., 2003), aunque ya desde el año anterior se realizaban estudios en el sitio de la presa en la barranca Huentitán-Oblatos, como denunciaron pobladores de la comunidad que sería desalojada, Puente de Arcediano (Lara y McCulligh, 2014). La obra de la presa nunca contó con un proyecto ejecutivo, pero los documentos oficiales indican que tendría una cortina de 125 metros de altura y una capacidad de almacenamiento de 404 hm^3, para abastecer 10.4 m^3/s que se bombearían a una altura de 580 metros desde el fondo de la barranca a una planta de potabilización (CTAPA, 2006, p. 44). Del lado gubernamental, se empleó el discurso de Arcediano por Chapala, en donde, por ejemplo, el gobernador, Francisco Ramírez Acuña, afirmó en 2002 que "en el 2005 nuestro lago dejará de ser el proveedor de agua para la zona metropolitana de Guadalajara" (Cruz y Estrada, 2002).

En mayo de 2003, el Congreso estatal aprobó la contratación de un crédito por hasta 6 700 millones de pesos (mdp), con 3 500 mdp etiquetados para obras de saneamiento y 3 200 mdp para la construcción de la presa (POEJ, 2003). Ya en julio, la mayoría de los doscientos habitantes de Puente de Arcediano empezaron a retirarse, presionados por autoridades estatales para aceptar pagos de 350 mil pesos por vivienda. Esto, sin que la obra tuviera siquiera la aprobación de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

correspondiente manifestación de impacto ambiental (MIA) ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT). De los afectados, María Guadalupe Lara fue la única habitante que decidió oponerse a la obra, ampararse y formar parte de una resistencia a la presa, como presidenta del Comité Pro-Defensa de Arcediano (Lara y McCulligh, 2014).

Esta oposición a la presa involucró a académicos, activistas y organizaciones no gubernamentales como Amigos de la Barranca, el Instituto de Derecho Ambiental, la Fundación Cuenca Lerma Chapala Santiago y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC), muchas de las cuales se agruparon en 2004 en el capítulo Jalisco del Movimiento Mexicano de Afectados y Afectadas por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER). Los cuestionamientos a la viabilidad de la presa Arcediano eran diversos, tanto por los posibles costos del agua, relacionados con el bombeo, como por las afectaciones al ecosistema de la barranca del río Santiago y por la geología del sitio (CTAPA, 2006). Sin embargo, la oposición organizada centró sus interrogantes en los riesgos de una presa para abastecimiento público sobre el río Santiago, uno de los ríos más contaminados del país, y en un punto aguas abajo de parte de las descargas de la misma AMG y su corredor industrial.

En 2005, se dio a conocer un estudio encargado por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS)[2] a la Universidad de Guadalajara que reportó la presencia en "cantidades anómalas" de metales, plomo, cromo, cobalto, mercurio y arsénico en sedimentos de los ríos Santiago y Verde; asimismo, el estudio detectó más de cien compuestos orgánicos sintéticos como tolueno, benceno y xilenos en aguas del río (CEAS y UdeG, 2004, pp. 2-50).

Debido a las preocupaciones expresadas, en 2006 el gobierno de Jalisco invitó a la Organización Panamericana de la Salud (OPS) para realizar un estudio sobre los posibles impactos de la presa en la salud. Finalmente, la OPS sólo presentó un informe de una primera fase, en el que, con base en la información entonces disponible, esbozó tres escenarios de la calidad del agua en los ríos Santiago y Verde. El uso del agua del río Santiago en las condiciones entonces imperantes fue considerado "totalmente inadmisible" por los expertos de la OPS (OPS, 2007, p. 53). Un segundo escenario, de recuperación total de la calidad del agua del río, fue calificado como no realista. Consideraron como el más factible un tercer escenario, que contemplaba el control de la mayoría de las fuentes de contaminación, pero con el riesgo de contingencias. Al mismo tiempo, el informe advirtió la necesidad

[2] La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento se creó en 2001 y en 2006 se cambió de nombre a Comisión Estatal del Agua Jalisco.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

de monitoreos constantes de la calidad del agua a fin de definir con certeza "la magnitud real de riesgo" (OPS, 2007, p. 77).

La actitud de las autoridades estatales que impulsaban el proyecto hacia ese riesgo se captó en una afirmación del entonces director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, expresada en 2007 durante una reunión con activistas y académicos opuestos a Arcediano. Aunque Coll Carabias reconoció que el agua "que trae el río Santiago, hoy, a la altura de Puente de Arcediano, es de pésima calidad", aseguró que habría un saneamiento y que no había otras opciones. Por otra parte, respecto a la calidad del agua que la ciudad recibe del sistema antiguo del río Santiago (presa Corona-Canal Atequiza-Las Pintas), dijo:

> ¿Han ido a Ocotlán para ver el agua que estamos tomando? Porque entre una Coca-Cola y el agua que se saca allí, no hay mucha diferencia. Y, sin embargo, nadie dice nada. El agua no es de buena calidad. El agua está altamente contaminada (transcripción de videograbación de reunión, junio 22, 2007).

Este problema persiste y deja ver que la calidad no era ni es prioritaria en los proyectos de abastecimiento.

Las acciones de protesta en contra de Arcediano abarcaron desde una petición ciudadana ante la Comisión para la Cooperación Ambiental de América del Norte (CCA, 2013), quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ, 2007), la presentación del caso en 2006 ante un tribunal ético, el Tribunal Latinoamericano del Agua, hasta marchas, la recolección de firmas en contra del proyecto y acciones para educar y divulgar información sobre los posibles riesgos de la presa. Cuando por fin se anunció la cancelación de la presa, sin embargo, el argumento oficial no hacía referencia a la problemática de la calidad del agua, sino a la geología del sitio. Así, en octubre de 2009, el director de la CONAGUA, José Luis Luege Tamargo, declaró que "los estudios técnicos nos demostraron que la cortina sobre el Santiago tenía que profundizarse a más de 60 metros y poner una serie de columnas [...]. Entonces, el costo se eleva mucho" (Del Castillo, 2009). Curiosamente, cuando el GIA descartó la presa Loma Larga en 2002, uno de los motivos fue la geología de aquel sitio (GIA, 2002, p. 2).

En los años en que se gestaba Arcediano se gastaron más de 900 mdp en estudios y proyectos relacionados con la presa (Serrano, 2020), además de desalojar a la comunidad de Puente de Arcediano y derrumbar un puente histórico sobre el río. Después de la cancelación, en noviembre de 2009 la SEMARNAT resolvió un

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

recurso de revisión interpuesto por el Instituto de Derecho Ambiental y canceló la MIA aprobada en 2003 admitiendo que hubo una "ausencia de cumplimiento por parte de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental en el análisis integral del proyecto" (SEMARNAT, 2009, p. 32). A la fecha, no ha habido ningún proceso de auditoría o rendición de cuentas públicas por lo gastado en el proyecto fallido de la presa Arcediano.

Presas para León y Guadalajara en Los Altos

Mientras se derrumbaban los planes para Arcediano, procedía otro proyecto en Los Altos, reformulado también para proveer agua al AMG. Un antecedente clave para entender los proyectos de presas en la región de Los Altos de Jalisco son dos decretos presidenciales que reparten las aguas del río Verde entre los estados de Guanajuato y Jalisco. El primero, de 1995, reserva 119.8 hm^3 anuales para uso doméstico y público urbano en el estado de Guanajuato, así como 384.7 hm^3 para los mismos usos en el estado de Jalisco (DOF, 1995). En 1997 se emitió el segundo decreto, que designa 12.6 hm^3 del volumen asignado a Jalisco para usos pecuarios (DOF, 1997).

Amparado por estos decretos, un primer proyecto de este siglo en la cuenca del río Verde fue la construcción de la presa San Nicolás para abastecer a la ciudad de León, Guanajuato, en la cuenca del río Lerma. Hernández López y Casillas (2008, p. 34) describen la coyuntura del trasvase acordado en estos decretos, cuando agricultores de Guanajuato se oponían a liberar volúmenes de agua para que fluyeran por el río Lerma hacia el lago de Chapala, con lo que se contribuiría a la recuperación de éste, y una presa en Jalisco para León sería una forma de "compensar" al estado vecino y abastecer a León, que experimenta tanto abatimiento como contaminación de los acuíferos de los que depende, incluyendo contaminación por cromo de fuentes industriales (SAPAL, 2022; Villalobos-Aragón *et al*., 2012).

La presa San Nicolás, emplazada entre los municipios de Teocaltiche y Jalostotitlán, estaba planeada para abastecer con 3.8 m^3/s a León y 1.8 m^3/s a algunas localidades de Los Altos. Ésta despertó resistencia de las comunidades que empezaban a oír "rumores" de la presa en 2002 y se organizaron al formar el Comité Pro San Gaspar. Los habitantes afectados afirmaron que la presa afectaría a diez mil personas, y recibieron la solidaridad de migrantes de las comunidades radicados en Estados Unidos (Hernández López y Casillas, 2008). El 31 de mayo de 2005, el gobernador de Jalisco, Francisco Ramírez Acuña, anunció en San

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Gaspar que no se haría la presa (De Anda, 2005) y declaró que se buscaría hacer una presa sin desplazar a comunidades (Arvizu y Merlos, 2009).

A pesar de esta aseveración, unas semanas después autoridades estatales anunciaron la intención de construir otra presa, que sigue siendo materia de conflicto, El Zapotillo, aguas abajo sobre el río Verde, entre los municipios de Cañadas de Obregón y Mexticacán (Estrada, 2005). El proyecto sería para proveer los mismos volúmenes a León y localidades de nueve municipios de Los Altos, con una cortina de 80 metros de altura y la capacidad para almacenar 411.6 hm^3. El embalse afectaría a una población de alrededor de mil personas en las comunidades de Acasico, Palmarejo y Temacapulín, aunque, de acuerdo con el primer proyecto, Temacapulín se protegería por medio de diques.

La cuestionada posibilidad de los diques se eliminó, sin embargo, en 2007, debido a un acuerdo establecido el 1º de agosto entre la CONAGUA y los gobiernos de Jalisco y Guanajuato para elevar la cortina de la presa a 105 metros, y de esta manera aumentar su capacidad de almacenamiento a 911 hm^3. El propósito de este cambio era que la presa formara parte del abastecimiento del AMG, al almacenar agua que después fluiría por el río Verde hasta la presa Arcediano. En esta versión, la presa proveería 3.8 m^3/s para León, 1.8 m^3/s para 350 000 habitantes de 14 municipios de Los Altos, así como 3.0 m^3/s para el AMG (CONAGUA, 2017a).

Las comunidades afectadas no tardaron en organizarse. En 2008 formaron el Comité Salvemos Temacapulín, Acasico y Palmarejo (CSTAP), durante un encuentro del MAPDER en Temacapulín (Temaca). A lo largo de muchos años, han resistido ser desalojadas, con aliados importantes como el IMDEC, el Colectivo de Abogad@s, MAPDER, International Rivers y el apoyo de los "hijos ausentes", migrantes de las comunidades afectadas, que se han organizado en Guadalajara, Monterrey, León y en varias ciudades de Estados Unidos (Tetreault y Gómez Fuentes, 2019, p. 198; Lezama, 2018).

En 2009, la empresa española FCC, junto con las empresas mexicanas Grupo Hermes y La Peninsular, de Carlos Hank Rohn, ganaron la licitación para la construcción de la presa. Un año después, International Rivers celebró su tercera reunión internacional de afectados por las presas, Ríos para la Vida, en Temaca, una de las muchas acciones de defensa de las comunidades.

En 2011 se licitó a la empresa española Abengoa la construcción del acueducto de 140 km de la presa a León. Fue mayormente debido al acueducto que se sumó a la oposición a la presa la Alianza Cívica Alteña para la Defensa del Agua (ALCADA), que reunía a agricultores e intereses agroindustriales de Los Altos. El mayor obstáculo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

para la terminación de la presa, sin embargo, vino con un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2013 sobre una controversia constitucional que dejó la altura de la cortina en 80 metros, impidiendo su elevación a 105 metros.

Para entonces, el proyecto de Arcediano había caído. Aquí hay que mencionar el intento efímero desde el SIAPA para lograr la construcción de un segundo acueducto del lago de Chapala a Guadalajara. Esta fue una de las obras recomendadas en el estudio de diagnóstico y plan integral de inversiones que contrató el SIAPA en 2010, y que el organismo buscaría financiar en el marco del Programa para la Modernización de Organismos Operadores del Agua (PROMAGUA) de la CONAGUA (SIAPA, 2010; CONAGUA, 2012). El acueducto se planteaba para abastecer 2 m^3/s adicionales a la ciudad, con un costo de dos mil millones de pesos. No tardó en brotar la resistencia de pobladores de la ribera del lago, y se formó el movimiento ciudadano "Sí al Lago de Chapala, No al Nuevo Acueducto" (*El Informador*, 2013). A finales de 2012, el director del SIAPA afirmó que el acueducto no se construiría, sino que se enfocarían en aprovechar aguas del río Verde (De Loza, 2012).

Con Arcediano descartado, se propuso otra presa que trabajaría en conjunción con El Zapotillo para captar las aguas que fluirían de esa presa sobre el río Verde y derivarlas para el abastecimiento al AMG: la presa El Purgatorio. En noviembre de 2012, las empresas españolas Isolux-Corsán y Ayesa ganaron una licitación para la construcción de esta presa, proyectada para proveer 5.6 m^3/s, con un costo estimado en 2017 de 6 800 mdp (CONAGUA, 2017b). Se terminó este contrato anticipadamente en 2016 y entró al proyecto otro consorcio, Infraestructura San Miguel. Se reporta que entre los dos contratos se gastaron 496.7 mdp, con un avance de 21.3 por ciento en la construcción de la presa (Rivas Uribe, 2022). Después de 2019 ya no hubo presupuesto asignado a esta obra, que ha quedado suprimida en los planes actuales.

Mientras empezaba El Purgatorio y seguía el impedimento para subir a 105 metros la cortina de El Zapotillo, la CONAGUA emprendió en 2014 una especie de campaña, con materiales impresos y presentaciones de personal de la misma CONAGUA, bajo el título "Las verdades del Verde". Por una parte, se promovía el trasvase a León de El Zapotillo, pues se sostenía que beneficiaría a Chapala porque el lago recibiría el agua residual tratada de León, pese a que, por hidrología, los efluentes de León fluyen hacia Chapala, por medio del río Turbio y el río Lerma, sin importar la fuente de abastecimiento de aquella ciudad. Así, la CONAGUA afirmaba que el propósito de El Zapotillo era "sobre todo, dar seguridad de que el Lago de Chapala —un icono y fuente principal de abasto de agua del AMG— sobreviva y se recupere del abatimiento que por años viene enfrentando" (CONAGUA, 2014, p. 12).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Ese documento también hacía referencia a la sobreexplotación de los acuíferos del AMG (Tesistán-Atemajac y Toluquilla); sostenía que con la presa se contribuiría a su "sustentabilidad y recuperación" (CONAGUA, 2014, p. 12). Considerando un déficit de agua en el AMG de 3.3 m^3/s, la CONAGUA afirmaba que 1.5 millones de habitantes de la ciudad carecían de "acceso regular al agua" (CONAGUA, 2014, p. 2), aunque sin especificar esa población y si era servida por el SIAPA o algún municipio del AMG.

Dado los objetivos de este artículo, no entraré en detalle de los distintos momentos del conflicto por El Zapotillo ni el abanico de estrategias de las comunidades afectadas y sus aliados, que han incluido acciones legales, campañas en redes sociales, quejas ante instancias de derechos humanos y la protesta directa. Este conflicto fue tildado como "intratable" por algunos investigadores para caracterizar su larga duración y el "endurecimiento" de las posturas de los actores a favor y en contra de la obra (Godínez-Madrigal *et al*., 2020, p. 405; Pacheco-Vega, 2014).

Lo que es importante resaltar es el cambio sustancial que empezó a gestarse al llegar al gobierno el presidente Andrés Manuel López Obrador. Cuando era candidato, fue en tres ocasiones a Temacapulín, donde expresó su intención de cancelar la presa, de llegar a la presidencia. Este fue el antecedente de las tres visitas del presidente y miembros de su gabinete, entre agosto y noviembre de 2021 (Espinoza *et al*., 2021).

Otro antecedente importante de esas visitas fue la "crisis" de agua generada en el AMG por el bajo nivel de la presa Calderón, que llevó a que el SIAPA anunciara, el 1º de marzo de 2021, que más de 200 colonias podrían verse afectadas por cortes en el suministro (SIAPA, 2021b). La presa Calderón suministró el 11.9 por ciento del agua provista por el SIAPA entre 2017 y 2020 (SIAPA, 2017, 2018, 2019, 2020). Aludiendo a la sequía como causa de los bajos niveles de la presa, dejó de ser fuente para la ciudad de marzo a agosto de 2021.

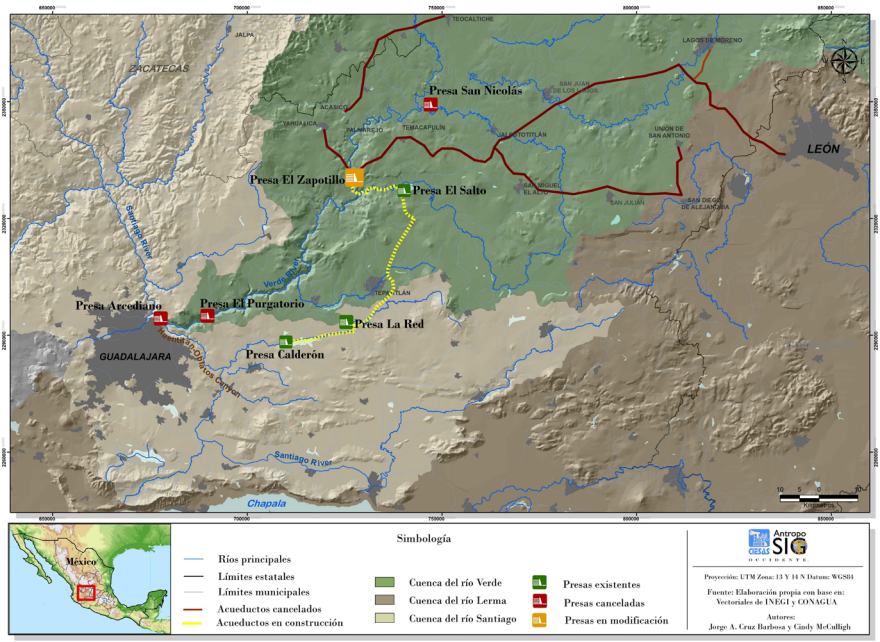
Ante la falta de suministro de esta presa, Enrique Alfaro expresó que "Guadalajara va a tener que resolver sus problemas de largo plazo de abasto de agua, a partir de una estrategia que nos permita aprovechar el agua del río Verde" (Gobierno del Estado de Jalisco, 2021b). Activistas en contra de El Zapotillo identificaron esta coyuntura y los cortes de servicio como un "pretexto" del gobierno de Jalisco para presionar para la reanudación de las obras de El Zapotillo (Morelos *et al*., 2021). Por otra parte, el secretario de Gestión Integral del Agua en Jalisco, Jorge Gastón Gutiérrez, atribuyó los bajos niveles en la presa Calderón a "años del cambio climático, de factores que hemos tenido en el nivel nacional", obviando las deficiencias en la gestión del agua en la entidad (Bareño, 2021).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

La primera reunión de López Obrador e integrantes de su gabinete con las/os afectadas/os por El Zapotillo en Temaca fue el 14 de agosto. Allí se anunció que la presa ya no abastecería a la ciudad de León (IMDEC, 2021a). Bajo el compromiso de respetar la decisión de los pueblos afectados, hubo posteriores diálogos con la CONAGUA para revisar las opciones de operación de la presa sin inundar a ninguna de las tres comunidades (IMDEC, 2021a).

En la última reunión, en noviembre de 2021, el vocero del CSTAP, Gabriel Espinoza Iñiguez, leyó los quince puntos acordados del Plan de Justicia para la Reparación Integral de los daños de las comunidades de Temacapulín, Acasico y Palmarejo. El Plan contemplaba un proceso de auditoría ciudadana financiera y técnica del proyecto, la construcción de obras comunitarias e infraestructura, así como la presentación de disculpas públicas a las comunidades. En relación con la presa, se anunció que funcionaría con una altura de llenado de 40 metros, con lo que se garantizaría la no inundación de las comunidades (IMDEC, 2021b). Esto permitiría abastecer un total de 3 m^3/s al AMG por medio de la interconexión de El Zapotillo con las presas ya existentes, El Salto, La Red y Calderón (véase el mapa 2).

Mapa 2. Presas de abastecimiento al AMG existentes, canceladas y en modificación



ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

En la segunda mitad de 2022 se iniciaron las primeras obras para lograr tales interconexiones, con un acueducto entre las presas El Salto y La Red, con un costo anunciado de 1 189 mdp, de un total de 6 823 mdp requerido para adecuar El Zapotillo, con la apertura de seis "ventanas" en la cortina e interconectarla (Reyes, 2022). Transparencia Presupuestaria del gobierno federal reporta un costo total del proyecto de El Zapotillo, incluyendo las adecuaciones y las obras complementarias en curso, de 19 282 mdp (Transparencia Presupuestaria, s/f).

Aguas residuales urbanas y el conflicto socioambiental del río Santiago

Existen registros de contaminación grave en la parte alta del río Santiago desde principios de la década de los setenta y de la muerte masiva de peces asociada a la instalación de algunas de las primeras empresas químicas en esta cuenca (Durán y Torres, 2009; McCulligh, 2020). Hasta la fecha, aguas del río Santiago, canalizadas desde Chapala y por medio del sistema antiguo ya descrito, son fuente del SIAPA. Por otra parte, los vertidos de aguas residuales urbanas e industriales del AMG son factores clave en el deterioro del mismo río, y, en contraparte, los grandes proyectos de construcción de plantas de tratamiento de aguas residuales municipales (PTAR) del AMG han sido, y siguen siendo, presentados de manera simplista como las soluciones a la problemática del río (McCulligh, 2022).

La contaminación del Santiago es más grave en su primer tramo, desde su nacimiento en el lago de Chapala y hasta el AMG. La población total de la cuenca, que abarca partes de los estados de Aguascalientes, Durango, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas, se estima en 8.7 millones de habitantes (CONAGUA, 2021). De esta población, dos terceras partes, o 5.7 millones, se asientan en 17 municipios de su cuenca alta en Jalisco (incluyendo el AMG). También, estos municipios son donde se concentra la actividad manufacturera del estado, con la generación en 2019 del 86.4 por ciento de la producción bruta total de las industrias manufactureras (643 324 mdp) y el 82.7 por ciento del personal ocupado en esas industrias en Jalisco (419 523 personas) (INEGI, 2019). La mayoría de esta producción se ubica, además, en los nueve municipios del AMG.

Por lo tanto, los vertidos del AMG son clave para entender el conflicto en torno al río Santiago, en donde, desde 2001, comunidades y grupos afectados de los municipios de El Salto y Juanacatlán han reclamado la restauración de la calidad

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

ambiental del río y de sus condiciones de salud (McCulligh, 2020). Diversos estudios oficiales han constatado los altos niveles de contaminación del río Santiago, y algunos han evaluado el aporte industrial, como el análisis de 2011 del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, que destacó que "las descargas industriales resultaron más contaminantes que las descargas municipales, ya que del 87 a 94% de las industrias incumplen en al menos uno de los parámetros de la NOM-001-SEMARNAT-1996" (CEA Jalisco e IMTA, 2011, p. XI-3).

Más recientemente, investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México hicieron una caracterización de la cuenca. Concluyen que el "río Santiago se encuentra en un estado crítico por la calidad biológica y química de sus aguas" (Bollo *et al*., 2017, p. 152). En cuanto a la contaminación química, encontraron que "la mayor parte está asociada con actividades industriales y en menor grado a las fuentes domésticas" (Bollo *et al*., 2017, p. 150). Detectaron niveles arriba de la norma en diversos puntos para mercurio, arsénico, cadmio y plomo, y recomendaron "registrar el impacto que tiene el estado del río Santiago en la salud de la población" (Bollo *et al*., 2017, p. 146).

En 2012, cuando se inauguró la primera "macro-planta" de tratamiento de aguas residuales del AMG, El Ahogado, diversas autoridades presentes, incluyendo el director de la CONAGUA, José Luis Luege Tamargo, declararon que esta PTAR iba a solucionar la problemática del río Santiago (McCulligh, 2022). Sin embargo, la planeación de esta planta fue deficiente, ya que poco tiempo después de su inauguración operaba al tope de su capacidad de 2 250 L/s. Debido a la insuficiente capacidad de la planta, en 2022 el gobierno de Jalisco licitó su ampliación para que trate otros l 000 L/s (Gobierno del Estado de Jalisco, s/f).

Inaugurada en 2014, la otra gran planta de tratamiento del AMG, Agua Prieta, tiene una capacidad de 8 500 L/s. No obstante, debido a que no se construyeron una serie de colectores y un túnel para conducir las aguas residuales de algunas subcuencas al oriente de la ciudad, la planta ha sido subutilizada. En 2021, por ejemplo, trataba 4 154 L/s o 48.9 por ciento de su capacidad (SIAPA, 2021a).

La ampliación de la planta El Ahogado se enmarca en la estrategia del gobierno estatal de Enrique Alfaro denominada Revive Río Santiago, que las autoridades han definido como una "estrategia integral para la recuperación del Río Santiago" (Gobierno de Estado de Jalisco, 2020, p. 8). Además de esta ampliación, los mayores recursos de dicha estrategia se han canalizado a la construcción o rehabilitación de 17 plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR), con las que, se reporta, se aumenta en 797 L/s las aguas tratadas en la cuenca (Gobierno del Estado de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Jalisco, 2021a). Muchas de esas plantas son aguas arriba de la presa Corona, desde donde se desvían las aguas del Santiago al AMG.

Ante estos hechos, Graciela González, de la agrupación Un Salto de Vida de El Salto, aunque reconoce lo positivo de sanear un mayor volumen aguas arriba, asevera que la estrategia estatal es deficiente para atender la zona más contaminada en la subcuenca El Ahogado y que afecta a la población de El Salto y Juanacatlán. Con las obras emprendidas hasta mediados de 2020, acerca de las PTAR afirmó que:

> [...] todas están puestas para limpiar el agua del río Zula, una parte, y otra parte del río Santiago [...] que no benefician en nada hasta donde van y con la propuesta que tienen a las poblaciones más afectadas como son las de nosotros. ¿Por qué? Porque todas llegan hasta presa Corona, y en presa Corona sale el brazo del río Santiago a través del Canal de Atequiza para darle agua a Guadalajara (entrevista, agosto 20, 2020).

Graciela González explica que, ante la denuncia de que "le estaban dando agua del río Santiago mugrosa, puerca, inmunda a la gente de Guadalajara", del sistema antiguo del río Santiago, "hicieron así su patraña de pedir dinero para las plantas de tratamiento al Congreso, endeudar, decir que con eso recuperaban el río, pero [...] era para limpiar el canal y protegerse ante la demanda de darle agua del río sin sanear a Guadalajara" (entrevista, agosto 20, 2020). La ampliación en curso de la PTAR El Ahogado debería ayudar a atender el área más contaminada de la cuenca, pero no atiende las descargas industriales directas al río y sus afluentes, incluyendo al canal El Ahogado en esta subcuenca de densa industrialización.

La cita de Graciela González también resalta los diversos entrelazamientos entre el río Santiago y el AMG, en donde la contaminación es sólo una parte. Otra preocupación que han expresado integrantes de Un Salto de Vida es la fragmentación del río en su cuenca alta, con obras hidráulicas que controlan el régimen de caudales del río en función de las necesidades de usuarios de riego agrícola y del consumo de agua para el AMG.

En un pronunciamiento emitido el 26 octubre de 2022, Un Salto de Vida y aliados instan a un cambio de enfoque en la atención al río. Aseveran que la estrategia del gobierno estatal no da atención cabal a las medidas precautorias emitidas en 2020 por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) a favor de las poblaciones que viven dentro de cinco kilómetros del río Santiago en El Salto y Juanacatlán, además de varias comunidades sobre la ribera del lago de Chapala, que llaman al Estado mexicano a "preservar la vida, integridad personal y salud"

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

de estas poblaciones proporcionando, por una parte, atención médica especializada y, por la otra, mitigando las fuentes de riesgo (CIDH, 2020, p. 1). En cuanto a la mitigación de los riesgos de la contaminación, la CIDH observó que "la principal medida de descontaminación implementada por el Estado se refiere a las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales". De ahí que, sentenció, "tales no son medidas idóneas para la contaminación producida como consecuencia de residuos industriales" (CIDH, 2020, p. 8). Esta crítica al actuar del Estado mexicano no ha sido subsanada.

En el pronunciamiento, Un Salto de Vida y aliados también llaman a que "se procure la sustitución de fuentes de abastecimiento de agua para la ciudad que no impliquen al río Santiago".[3] Desafortunadamente, el escenario actual pinta que habrá un futuro aumento del uso del agua del río Santiago, en particular en el municipio de Tlajomulco.

Aguas periurbanas en Tlajomulco de Zúñiga

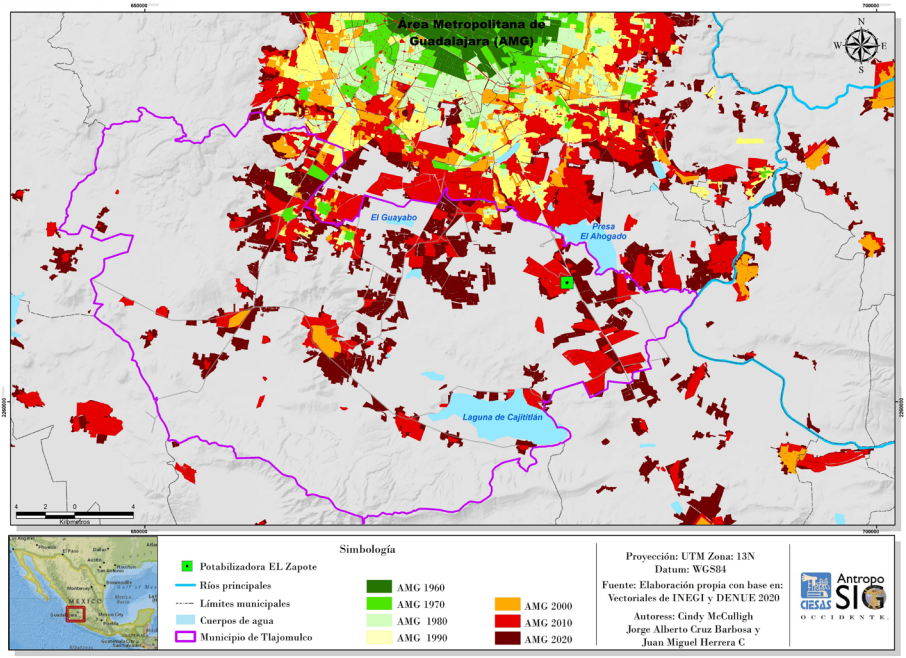
Los municipios periurbanos de Tlajomulco de Zúñiga, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto han sido los de mayor crecimiento poblacional del AMG en las últimas dos décadas, a tasas de 24.4, 10.7 y 9.0 por ciento por año, respectivamente (véase el mapa 3). En Tlajomulco, la población creció de 123 619 en 2000 a 727 750 habitantes en 2020 y, según documentos del gobierno del estado, se prevé que en 2030 tendrá una población de 1 495 735 (Gobierno del Estado de Jalisco, 2022; INEGI, 2000, 2020). El crecimiento de estos municipios se ha dado, en buena medida, en fraccionamientos de interés social, donde existen denuncias y protestas por la intermitencia y deficiente calidad de los servicios de agua potable (Casas, 2022; Greene y Morvant-Roux, 2020; McCulligh *et al*., 2020; CEDHJ, 2017). El fenómeno de casas abandonadas en estos fraccionamientos agudiza los problemas de seguridad pública y prestación de servicios. En 2020, en Tlajomulco existían más de 77 mil casas deshabitadas, de un total de 304 mil viviendas particulares (INEGI, 2020).

En 2017, el SIAPA y el ayuntamiento de Tlajomulco suscribieron un convenio en el que el SIAPA se compromete a entregar a Tlajomulco 300 L/s de su potabilizadora Toluquilla, así como "agua en bloque" (sin potabilizar) del canal Las Pintas

[3] El pronunciamiento está disponible en https://drive.google.com/file/d/1v8APZzGotV7ScyARrIAwXkkQcWOEY5al/view?fbclid=IwAR1LES8m1ULBYzplFXTmPAFkWzdLQzF6BdZDvC1k7blK5x0xKehBQX8ODYw

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Mapa 3. Crecimiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, 1960-2020



a la altura de la comunidad de Zapote del Valle, en Tlajomulco. El compromiso contempla dos etapas; primero, con 500 L/s de agua cruda y, "una vez que se inicie el aprovechamiento de las aguas del Río Verde para el AMG, el recurso hídrico de hasta 300 L/s adicionales de agua cruda del Canal las Pintas" (cláusula 4to, c.) (Gobierno Municipal de Tlajomulco y SIAPA, 2017). Los cambios al abastecimiento previsto de El Zapotillo podrían alterar esta última cláusula.

En todo caso, en relación con la potabilizadora Toluquilla, que potabiliza agua subterránea mediante la remoción de fierro, manganeso y arsénico, el funcionario del ayuntamiento de Tlajomulco encargado de Calidad del Agua afirma que esa parte del convenio no se ha cumplido debido a los bajos caudales que el SIAPA potabiliza actualmente en Toluquilla, que ya fueron referidos.

Por otra parte, el ayuntamiento de Tlajomulco inauguró en 2019 la primera etapa de una potabilizadora en El Zapote, con capacidad para tratar 135 L/s de agua del canal Las Pintas, del sistema antiguo del río Santiago. En 2023 se planeaba ampliar esta potabilizadora para alcanzar los 270 L/s de capacidad (Toledo, 2023). El encargado de Calidad del Agua del municipio reconoce que este es un

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

caso de reúso de agua residual con fines potables —por la presencia de agua residual tratada y no tratada en el canal—, y recomienda que el agua potabilizada sea sólo para "uso externo", no para consumo humano (entrevista, agosto 31, 2022). El supervisor de la construcción y operación de esta potabilizadora describe la calidad del influente en estos términos: "esa agua teóricamente es agua superficial que viene de la laguna de Chapala [...] pero no es tan superficial, ni tan agua. De repente, cambia la calidad, como que hay descargas en el camino, y de repente la calidad se te dispara" (entrevista, julio 10, 2020).

Debido a las variaciones y carga de contaminantes en esta fuente, fue necesario modificar el sistema de potabilización después de su inauguración. El entonces director de Agua Potable, Gustavo Ramos, explica que a causa de la presencia de manganeso y fierro cambiaron un sistema de oxidación con hipoclorito de sodio al 13 por ciento por un sistema de oxidación con dióxido de cloro (entrevista, junio 19, 2022). Después de la oxidación, el sistema consiste en procesos de coagulación-floculación, sedimentación y filtración con arena y carbón (entrevista, agosto 31, 2022).

Con la primera etapa de 135 L/s, esta potabilizadora surtía parte del agua que se abastece a la localidad de La Alameda y a los fraccionamientos de vivienda de tipo interés social Silos, Rancho Alegre, Los Agaves y El Capulín.[4] Mientras que el agua tomada del sistema del río Santiago por el SIAPA se mezcla con agua del acueducto de Chapala, aquí es tomada directamente. En el trayecto desde el lago hasta El Zapote recibe descargas de aguas residuales tratadas y no tratadas de zonas urbanas en Ocotlán, Poncitlán, e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como descargas industriales y escorrentía agrícola (McCulligh *et al*., 2020).

Hasta la inauguración de la potabilizadora El Zapote, el municipio se abastecía únicamente de alrededor de 185 pozos perforados a profundidades de hasta 400 a 450 metros (entrevista, junio 29, 2022). En diversas zonas del municipio se ha detectado la presencia de niveles altos de arsénico y otros contaminantes en el agua subterránea, que han requerido la intervención del municipio para proporcionar potabilización especializada, como en el caso del fraccionamiento Nueva Galicia (Casas, 2022).

Estudios previos de la CONAGUA (2015a), así como datos de su Red Nacional de Monitoreo (RNM), reportan también la presencia de altas concentraciones de arsénico. Según la RNM, por ejemplo, el pozo identificado como Toluquilla 7, en Tlajomulco, presenta niveles de arsénico entre 0.0505 y 0.0795 mg/L para muestras tomadas entre 2014 y 2020 y el pozo Rancho Alegre presenta niveles de 0.0204 y

[4] De acuerdo con personal del municipio, estos fraccionamientos reciben parte de su agua de pozos y parte de El Zapote, por tandeo, algunas horas al día (entrevista, junio 29, 2022).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

0.0306 mg/L para el mismo período (CONAGUA, 2023). La norma de agua potable NOM-127-SSA1-2021 (DOF, 2022) marca un límite para arsénico de 0.025 mg/L, que gradualmente bajará a 0.010 mg/L, a fin de estar en concordancia con los lineamientos para agua potable de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Al mismo tiempo, de acuerdo con la CONAGUA, los niveles piezométricos de los pozos en el acuífero administrativo de Toluquilla bajan a una tasa de 2.25 metros por año (CONAGUA, 2015b). En este mismo sentido, Gustavo Ramos afirma que 19 pozos municipales presentaron en un año "dificultad de abasto", en donde tuvieron que "rehabilitarse o perforarse de mayor profundidad para poder acceder al agua" (entrevista, junio 29, 2022).

En esta zona, autoridades del gobierno del estado proponen iniciar el reúso directo de agua residual tratada. Este proyecto está vinculado a la ampliación de la PTAR El Ahogado, que contempla un proceso de tratamiento terciario consistente en cuatro filtros "que utilizan discos de tela apilada como medio para lograr una captura eficiente de partículas de sólidos", y una estación de bombeo para el reúso de 2 600 L/s de agua tratada (SAP, 2022, pp. 2-29). En documentos presentados por la CEA al Congreso del estado en mayo de 2022 se indica que la reutilización del agua será con fines industriales y se habla de una primera etapa de 600 L/s (Congreso Jalisco, 2022). Sin embargo, el gobernador y autoridades del agua en el estado han expresado la intención de buscar el reúso público-urbano de agua residual tratada de El Ahogado (Ramírez, 2023).

Así, en la reunión 185 del Consejo Académico del Agua de la CEA, efectuada el 25 de enero de 2023, el director de la CEA, Carlos Aguirre Paczka, indicó: "no somos los únicos que están reusando agua residual para público urbano. En eso vamos, estamos tratando de cerrar el círculo en este sentido, para que esto pueda ser ya abordado en un corto plazo" (reunión CEA, enero 25, 2023). La manifestación de impacto ambiental para la ampliación de la PTAR El Ahogado indica que una serie de bombas canalizarán agua tratada a la presa La Calera, parte del sistema del canal Atequiza-Las Pintas (Ramírez, 2023, pp. 2-29). Esto implicaría que el agua residual tratada se incorpore al sistema antiguo del río Santiago y al sistema de abastecimiento tanto en El Zapote como para el SIAPA.

No queda claro cuáles estudios se harán o cómo se modificarán los procesos de potabilización para adecuarse a la recepción de una proporción desconocida de agua residual tratada. En los lineamientos para el reúso potable de agua residual tratada, la OMS advierte que "debido a la muy mala calidad microbiana de las aguas residuales municipales y las amenazas de contaminación química, la reutilización

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

potable suele ser una actividad compleja que generalmente involucra procesos de tratamiento avanzados y una experiencia de gestión sustancial" (WHO, 2017, p. 3). De ahí que recomiende la planeación basada en riesgos y el uso de múltiples barreras, que pueden incluir diversas configuraciones de tratamiento de las aguas residuales, la atenuación natural (en una presa, cuerpo de agua o infiltración al suelo, por mencionar algunas), seguido de los procesos de potabilización.

En el caso de la reutilización a futuro de agua residual de El Ahogado, la propuesta no se ha definido públicamente. Desde el punto de vista del director de la CEA, al mismo tiempo, un agua residual bien tratada podría ser mejor fuente que las actuales fuentes de la ciudad. En la misma reunión del Consejo Académico del Agua de la CEA referida arriba, afirmó que el tratamiento terciario a implementarse "nos va a llevar a un agua de muy buena calidad, muchísimo más que la tenemos del agua de primer uso que manejamos" (reunión CEA, enero 25, 2023).

Reflexiones finales

Al terminar este texto, vemos cómo se habla de "cerrar el círculo" al optar por la reutilización del agua residual tratada en la subcuenca El Ahogado, en un área donde se abaten los pozos, se concentra la actividad industrial y hay un importante crecimiento demográfico basado, en buena medida, en la expansión de viviendas de interés social. Al mismo tiempo, se puede entender este proyecto como un legado de los intentos fallidos y conflictivos por aumentar el abastecimiento al AMG por medio de grandes obras de infraestructura. Este proceso de reutilización, de concretarse, podría agudizar las brechas en la calidad del agua abastecida en diferentes zonas de la ciudad. El Zapote provee agua de dudosa calidad a fraccionamientos precarios. ¿Quién recibirá el agua reutilizada de El Ahogado y con qué barreras y medidas de control para asegurar su calidad e inocuidad?

Aquí salen a relucir, además, los diversos entramados del ciclo urbano del agua del AMG con territorios cercanos y lejanos: con el primer tramo del río Santiago que funge tanto como fuente de agua como receptor de los desechos del AMG; con la cuenca Lerma-Chapala, y con la cuenca del río Verde. En todos estos territorios, el uso para Guadalajara está en tensión con otros usuarios del agua y, ante los proyectos recientes, en conflicto abierto con comunidades que se han opuesto a ser desplazadas, como en los casos de las presas San Nicolás y El Zapotillo. Grupos del AMG también han cuestionado el riesgo para la salud del abastecimiento de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

agua desde el río Santiago, en el caso de Arcediano, y pobladores de la ribera del lago de Chapala se opusieron a un segundo acueducto, que se percibió como una obra para aumentar la extracción.

Desde diversas administraciones estatales y federales, autoridades del agua en ambos niveles han abogado por estos grandes proyectos al citar supuestas ventajas ecológicas como proteger al lago de Chapala o reducir la extracción de acuíferos calificados por la CONAGUA como sobreexplotados. Más recientemente, autoridades estatales han apuntado hacia procesos de cambio climático para despolitizar momentos de crisis y argumentar por las grandes obras con la justificación de fenómenos "naturales".

Al mismo tiempo, estos proyectos fallidos han derivado en importantes erogaciones de recursos públicos, sin contar con procesos de auditoría o rendición de cuentas. Uno de los puntos del Plan de Justicia para los pueblos de Temacapulín, Acasico y Palmarejo fue la realización de una "auditoría ciudadana técnica y financiera al proyecto Sistema El Zapotillo". Sin embargo, hasta finales de 2023 esto había derivado únicamente en un escueto informe de la Secretaría de la Función Pública que resume auditorías previas realizadas (SFP, 2023).

La apuesta de las autoridades del agua por grandes obras de infraestructura para abastecer al AMG ha dejado al margen temas como la reducción de fugas en las redes de distribución, la gestión de la demanda para eficientar y reducir los niveles de consumo, o la promoción de la reutilización del agua con fines no potables. El SIAPA reportó en 2021 que su eficiencia física es de 64.3 por ciento, lo que indica que hay margen para la mejora (SIAPA, 2021c).

Fuera de la zona SIAPA, en Tlajomulco de Zúñiga, la explotación del agua subterránea ha generado niveles fuera de la norma de contaminantes geogénicos, entre ellos, arsénico. Por otra parte, la apuesta por el uso del agua superficial del canal Atequiza-Las Pintas aumenta las presiones extractivas sobre el río Santiago, al mismo tiempo que expone a la población abastecida a posibles riesgos para la salud por el uso directo de esta fuente, que puede considerarse un caso de uso no planificado de agua residual tratada y no tratada.

Al intentar mirar las diversas interacciones entre "sociedad, naturaleza, territorio y gobernanza" (Boelens *et al*., 2016, p. 1), el concepto de territorio hidrosocial permite entender las disputas e imaginarios que entran en conflicto en los proyectos y prácticas de gestión del agua. En el caso de este análisis del territorio hidrosocial cambiante en torno al AMG, he querido resaltar los diversos entrelazamientos tanto con sus territorios de extracción como con sus territorios de desecho del

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

agua, que incluso se traslapan. En este entramado complejo, he argumentado que la contaminación y el deterioro de la calidad del agua son procesos clave para entender la configuración de este territorio hidrosocial; están en el centro de varios de los conflictos revisados en este texto, y condicionan el acceso al agua en la región, al igual que los volúmenes de agua disponible y las disputas por el acceso a ellos.

Analizar cómo se conforma, proyecta y cambia el territorio hidrosocial del AMG permite también vislumbrar los diversos "imaginarios" que entran en conflicto, como el arraigo de comunidades y su negación a ser desplazadas, la protección de la salud y la calidad del agua potable para poblaciones urbanas, la defensa de comunidades ribereñas de la calidad de vida y los cuerpos de agua que han marcado su historia; en contraposición con posturas oficiales que privilegian los planes de crecimiento urbano, la confianza en las obras de infraestructura para asegurar el abasto y el "saneamiento", y una visión en la que la calidad del agua es de baja prioridad en comparación con la cantidad. Las relaciones de poder en este territorio hidrosocial también son cambiantes y los conflictos demuestran las maneras en que los actores presumiblemente más débiles, como los opositores a la presa Arcediano o las comunidades afectadas por El Zapotillo y sus aliados, han cuestionado y se han opuesto exitosamente a proyectos promovidos desde los gobiernos estatal y federal y con financiamiento para la construcción y operación de tales proyectos.

Al mismo tiempo, aunque estas grandes obras no se hayan podido concretar en su configuración propuesta, esto no ha implicado aún un cambio más sustantivo en las formas de gestión del agua en torno al AMG. La apuesta de las autoridades estatales, con el apoyo del gobierno federal, sigue siendo por el aumento del abastecimiento, sin tomar pasos hacia la gestión de la demanda, la reducción de las pérdidas o la protección de las fuentes de agua.

A la par de la interconexión de las presas El Zapotillo-El Salto-La Red-Calderón, al sur de la ciudad se plantea inaugurar la reutilización de agua residual tratada de la planta El Ahogado, un proyecto que hasta ahora se ha gestado sin debate público al respecto para conocer cómo se reducirán los riesgos y cómo se asegurará que la reutilización no implique agua de peor calidad para poblaciones periurbanas marginadas, como es el caso de la potabilizadora El Zapote. El territorio hidrosocial del AMG sigue siendo un territorio disputado, donde diversos conflictos socioambientales han puesto en jaque el modelo técnico e institucional predominante. En este territorio cambiante, los conflictos y los actores sociales que los protagonizan son quienes pugnan por relaciones territoriales y socioecológicas más justas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Bibliografía

Appel, Hannah; Anand, Nikhil, y Gupta, Akhil. (2018). Introduction: Temporality, politics, and the promise of infrastructure. En Nikhil Anand, Akhil Gupta y Hannah Appel (eds.), *The promise of infrastructure* (pp. 1-38). Duke University Press.

Arvizu, Juan, y Merlos, Andrea. (2009, octubre 7). Encinas pide corregir proyecto de la presa El Zapotillo. *El Universal*. https://archivo.eluniversal.com.mx/notas/631809.html

Bareño, Rosario. (2021, mayo 6). Única alternativa para resolver el abasto del vital líquido es extraer agua del Río Verde. *El Occidental*. https://www.eloccidental.com.mx/local/unica-alternativa-para-resolver-el-abasto-del-vital-liquido-es-extraer-agua-del-rio-verde-6684484.html

Boelens, Rutgerd; Hoogesteger, Jaime; Swyngedouw, Erik; Vos, Jeroen, y Wester, Philippus. (2016). Hydrosocial territories: A political ecology perspective. *Water International*, *41*(1), 1-14. https://doi.org/10.1080/02508060.2016.1134898

Bollo, Manuel; Montaño, Rodolfo, y Hernández, José Ramón (coords.). (2017). *Situación ambiental de la Cuenca del Río Santiago-Guadalajara*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Casas, Abril Fabiola. (2022). *El derecho humano al agua potable y al saneamiento. Análisis comparativo desde lo periurbano en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* (Tesis de doctorado, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). CIESAS Repositorio. https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/1550

CCA (Comisión para la Cooperación Ambiental). (2013). *Expediente de hechos relativo a la petición SEM-03-003 (Lago de Chapala II)*. Comisión para la Cooperación Ambiental (Derecho y Políticas Ambientales en América del Norte, 29). http://www.cec.org/wp-content/uploads/wpallimport/files/03-3-ffr_es.pdf

CEA Jalisco (Comisión Estatal del Agua Jalisco). (s/f). Datos del lago de Chapala [en línea]. https://www.ceajalisco.gob.mx/contenido/chapala/chapala/datos.php

CEA Jalisco e IMTA (Comisión Estatal del Agua Jalisco e Instituto Mexicano de Tecnología del Agua). (2011). *Actualización del estudio de calidad del agua del Río Santiago (desde su nacimiento en el Lago de Chapala hasta la Presa Santa Rosa)*. Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

CEAS y UdeG (Comisión Estatal de Agua y Saneamiento y Universidad de Guadalajara). (2004). *Estudio para la caracterización de los lodos de los ríos Verde y Santiago*. Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

CEDHJ (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco). (2017). Recomendación 35/2017. http://historico.cedhj.org.mx/recomendaciones/emitidas/2017/Reco%2035-2017.pdf

CEDHJ (Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco). (2007). Recomendación 7/2007. http://historico.cedhj.org.mx/recomendaciones/emitidas/2007/rec0707.pdf

CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos). (2020). Resolución 7/2020. Medida Cautelar No. 708-19. https://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2020/MC70819.pdf

CMR (Comisión Mundial de Represas). (2000). *Represas y desarrollo: un nuevo marco para la toma de decisiones*. Earthscan Publications.

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2023, octubre 10). Calidad del agua en México. Comisión Nacional del Agua [blog]. https://www.gob.mx/conagua/es/articulos/calidad-del-agua?idiom=es

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2022). Sistema Nacional de Información del Agua (SINA) [en línea]. https://sinav30.conagua.gob.mx:8080

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2021). *Programa Hídrico Regional 2021-2024: Región Hidrológico-Administrativa VIII Lerma Santiago Pacífico*. Gobierno de México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua. https://files.conagua.gob.mx/conagua/generico/PNH/PHR_2021-2024_RHA_VIII_LSP.pdf

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2017a). *Libro Blanco. Construcción del Proyecto de Abastecimiento de Agua Potable El Zapotillo*. Comisión Nacional del Agua.

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2017b). *Presas y acueductos para el abastecimiento del agua potable. Presa El Purgatorio, Acueducto El Purgatorio-Guadalajara, Jal*. Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/230759/Presa_El_Purgatorio.pdf

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2015a). *Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Toluquilla (1402), Estado de Jalisco. Publicada en el Diario Oficial de la Federación, 20 de abril de 2015*. Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica, Gerencia de Aguas Subterráneas, Subgerencia de Evaluación y Ordenamiento de Acuíferos. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103712/DR_1402.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2015b). *Preservación y recuperación de acuíferos en México*. Comisión Nacional del Agua.

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2014). *Sistema Integral Hídrico de obras del Río Verde. Una visión futura para el abastecimiento de agua al Área Metropolitana de Guadalajara*. Comisión Nacional del Agua.

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2012). *Memoria documental del Programa de Modernización de Organismos Operadores de Agua (PROMAGUA)*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Comisión Nacional del Agua.

Congreso Jalisco. (2022). Iniciativa de decreto del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco que autoriza al Organismo Público Descentralizado Comisión Estatal del Agua a celebrar un contrato de coinversión para la prestación del servicio de tratamiento de aguas residuales que incluye el proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento electromecánico, pruebas de funcionamiento, pruebas de capacidad, operación, conservación. *Congreso Jalisco Abierto*. https://congresoabierto.congresojal.gob.mx/detalle_iniciativa/856/50211

Cotler, Helena; Mazari, Marisa, y De Anda, José (eds.). (2006). *Atlas de la cuenca Lerma-Chapala. Construyendo una visión conjunta*. Instituto Nacional de Ecología. https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2011/09/AtlasCuencaLermaChapala.pdf

Crow-Miller, Britt. (2015). Discourses of deflection: The politics of framing China's south- north water transfer project. *Water Alternatives*, *8*(2), 173-192. https://www.water-alternatives.org/index.php/all-abs/286-a8-2-9/file

Crow-Miller, Britt; Webber, Michael, y Molle, François. (2017). The (re)turn to infrastructure for water management? *Water Alternatives*, *10*(2), 195-207. https://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol10/v10issue2/351-a10-2-1/file

Cruz, Omar; Castro, Leticia; Carapia, Fernanda; Pérez, Jessica, y Hernández, Sergio. (2003, marzo 8). Busca Gobierno construir consensos en Arcediano. *Mural*.

Cruz, Omar, y Estrada, José David. (2002, octubre 17). Dejarán en paz al lago en el 2005. *Mural*.

CTAPA (Comité Técnico de Análisis del Proyecto Arcediano). (2006). Evaluación sobre la viabilidad del Proyecto Arcediano. En Itzcóatl Tonatiuh Bravo y Fabiola Figueroa (eds.), *El Proyecto Arcediano y el abastecimiento de agua potable de la Zona Conurbada de Guadalajara. Análisis de la Universidad de Guadalajara* (pp. 15-61). Universidad de Guadalajara.

De Anda, Francisco. (2005, junio 1). Descarta Paco presa San Nicolás. *Mural*.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

De Loza, Isaak. (2012, noviembre 12). Marcha atrás al Acueducto II; SIAPA apuesta por El Zapotillo. *El Informador*. https://www.informador.mx/Jalisco/Marcha-atras-al-Acueducto-II-SIAPA-apuesta-por-El-Zapotillo-20121112-0140.html

Del Castillo, Agustín. (2009, 29 octubre). Luege expide el acta de defunción para Arcediano. *Público*.

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2022, mayo 2). Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de la calidad del agua. Secretaría de Salud. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5650705&fecha=02/05/2022#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (1997, noviembre 17). Decreto que reforma los párrafos primero y segundo del artículo 2º del Decreto de 3 de abril de 1995, publicado el 7 del mismo mes y año, por el que se declaró la reserva de las aguas nacionales superficiales en la cuenca del Río Verde para usos doméstico y público urbano. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4900950&fecha=17/11/1997#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (1995, abril 7). Decreto por el que se declara reserva de las aguas nacionales superficiales en la cuenca del Río Verde, para usos doméstico y público urbano. Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca. https://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4872099&fecha=07/04/1995&cod_diario=209066

Durán, Juan Manuel, y Torres, Alicia. (2009). La sustentabilidad de la cuenca del río Santiago y su relación con la metropolización de Guadalajara. *Cultura, Tecnología y Patrimonio*, *4*(7), 5-31.

Durán, Juan Manuel, y Torres, Alicia. (2003). Crisis ambiental en el lago de Chapala y el abastecimiento para Guadalajara. *E-Gnosis*, *1*(6), 1-13. https://www.redalyc.org/pdf/730/73000106.pdf

El Informador. (2013, enero 29). El Acueducto II queda fuera de la agenda federal. *El Informador*. https://www.informador.mx/Jalisco/El-Acueducto-II-queda-fuera-de-la-agenda-federal-20130129-0240.html

Espinoza, Gabriel; Gómez, Claudia, y González, María. (2021, diciembre 18). ¿Cómo reconstruir comunidad después de 16 años de lucha y resistencia en contra de la Presa El Zapotillo? *La Jornada del Campo*. https://www.jornada.com.mx/2021/12/18/delcampo/articulos/contra-presa-zapotillo.html

Estrada, José David. (2005, junio 15). Inundará a 3 poblados presa de El Zapotillo. *Mural*.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Flores, Rodrigo. (2012). Los consejos de cuenca en México como espacio de gobernanza. El caso de la Cuenca Lerma-Chapala durante la sequía de 1997-2003. En Heliodoro Ochoa-García y Hans Joachim Bürkner (coords.), *Gobernanza y gestión del agua en el Occidente de México: la metrópoli de Guadalajara* (pp. 73-100). Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Follmann, Alexander. (2022). Geographies of peri-urbanization in the global south. *Geography Compass*, *16*(7), 1-20. https://doi.org/10.1111/gec3.12650

GIA (Grupo Interdisciplinario de Análisis). (2002). *Análisis de factibilidad de alternativas para el abastecimiento de agua a la Zona Conurbada de Guadalajara. Síntesis ejecutiva*. Gobierno del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco. (2022, mayo 31). Oficio DIALAG 295/2022 de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno del Gobierno del Estado de Jalisco turnado al H. Congreso del Estado de Jalisco, con motivo de la consideración de Iniciativa de Decreto que autoriza a la Comisión Estatal del Agua a celebrar contrato de coinversión para prestación de servicio de tratamiento de aguas residuales. https://congresoweb.congresojal.gob.mx/infolej/agendakioskos/documentos/sistemaintegral/estados/132382.pdf

Gobierno del Estado de Jalisco. (2021a). *Informe de actividades 2021. Revivamos el Río Santiago*. Gobierno de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco. (2021b, marzo 9). Anuncia Gobernador ajustes en estrategia de distribución para la ciudad. Comunicación Social del Gobierno del Estado de Jalisco [en línea]. https://www.jalisco.gob.mx/wx/prensa/noticias/122015

Gobierno del Estado de Jalisco. (2020). *Revivamos el río Santiago: estrategia integral de recuperación 2018-2024*. Gobierno del Estado de Jalisco.

Gobierno del Estado de Jalisco. (s/f). El Ahogado. Información de licitación proyecto ampliación planta de tratamiento El Ahogado [en línea]. https://proyectoelahogado.jalisco.gob.mx/inicio

Gobierno Municipal de Tlajomulco y SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2017, noviembre 17). Convenio de Colaboración por Contrato del Servicio de Suministro de Agua en Bloque que celebran el Ayuntamiento Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado. https://www.tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/transparencia/arboles/contratosintegros/convenio-colaboracion-por-contrato-del-servicio-de-suministro-de-agua-potable-SIAPA-29noviembre2017.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Godínez-Madrigal, Jonatan. (2022). *Paradigm lost: On the value of lost causes in transforming cities and water systems' development pathways* (Tesis de doctorado, IHE Delft Institute for Water Education). Repository IHE Delft Institute for Water Education. https://ihedelftrepository.contentdm.oclc.org/digital/collection/phd1/id/60695/

Godínez-Madrigal, Jonatan; Van Cauwenbergh, Nora, y Van der Zaag, Pieter. (2020). Unraveling intractable water conflicts: The entanglement of science and politics in decision-making on large hydraulic infrastructure. *Hydrology and Earth System Sciences*, *24*(10), 4903-4921. https://hess.copernicus.org/articles/24/4903/2020/

Godínez-Madrigal, Jonatan; Van Cauwenbergh, Nora, y Van der Zaag, Pieter. (2019). Production of competing water knowledge in the face of water crises: Revisiting the IWRM success story of the Lerma-Chapala Basin, Mexico. *Geoforum* (103), 3-15. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2019.02.002

Gómez Fuentes, Anahí Copitzy. (2018). Las políticas públicas de la construcción de presas para el abastecimiento de agua en el Área Metropolitana de Guadalajara. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, *VII*(1), 57-78. http://www.repositorio.ugto.mx/bitstream/20.500.12059/1111/3/49.%20243-860-1-PB.pdf

Greene, Joshua, y Morvant-Roux, Solène. (2020). Social reproduction, ecological dispossession and dependency: Life beside the Río Santiago in Mexico. *Development and Change*, *51*(6), 1481-1510. https://doi.org/10.1111/dech.12617

Guzmán Arroyo, Manuel. (2003). *Chapala: una crisis programada*. Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura.

Hatch, Gonzalo. (2017). Agua subterránea en México: retos y pendientes para la transformación de su gestión. En Christian Denzin, Federico Taboada y Raúl Pacheco-Vega (eds.), *El agua en México. Actores, sectores y paradigmas para una transformación social-ecológica* (pp. 151-170). Fundación Friedrich-Ebert Stiftung.

Hernández López, José de Jesús, y Casillas, Miguel Ángel. (2008). La presa que se llenó de engaños: el caso de San Nicolás, Jalisco. Respuesta regional a los proyectos estatales de trasvases. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, *29*(116), 23-62. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13711161002

Hommes, Lena; Boelens, Rutgerd; Bleeker, Sonja; Duarte-Abadía, Bibiana; Stoltenborg, Didi, y Vos, Jeroen. (2020). Water governmentalities: The shaping of hydrosocial territories, water transfers and rural-urban subjects in Latin America. *Environment and Planning E: Nature and Space*, *3*(2), 399-422. https://doi.org/10.1177/2514848619886255

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Hommes, Lena; Boelens, Rutgerd; Harris, Leila M., y Veldwisch, Gert Jan. (2019). Rural-urban water struggles: Urbanizing hydrosocial territories and evolving connections, discourses and identities. *Water International*, *44*(2), 81-94. https://doi.org/10.1080/02508060.2019.1583311

Hommes, Lena, y Boelens, Rutgerd. (2017). Urbanizing rural waters: Rural-urban water transfers and the reconfiguration of hydrosocial territories in Lima. *Political Geography* (57), 71-80. https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2016.12.002

IMDEC (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario). (2021a, agosto 16). Posicionamiento. Visita del presidente de México a Temacapulín, Jalisco: un hecho histórico para nuestros pueblos y un triunfo para la resistencia. http://www.imdec.net/docs/2021/comunicados/PosicionamientoAnteVisitaAMLOaTemaca-PresaZapotillo-16ago2021.pdf

IMDEC (Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario). (2021b, noviembre 13). Posicionamiento. Tercera visita del presidente de México y su gabinete a Temacapulín, Jalisco. http://www.imdec.net/posicionamiento-tercera-visita-amlo-temaca-victoriadelospueblos/

IMEPLAN (Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara). (2022). *Agenda de resiliencia hídrica para el Área Metropolitana de Guadalajara*. Instituto de Planeación y Gestión del Desarrollo del Área Metropolitana de Guadalajara.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Aguascalientes. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2019). Censos Económicos. Sistema Automatizado de Información Censal (SAIC). https://www.inegi.org.mx/app/saic/default.html

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática). (1963). VIII Censo General de Población y Vivienda 1960. Estado de Jalisco. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

ITESO (Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente). (2021). Posicionamiento de investigadores del ITESO ante la violación del derecho humano al agua por el desabasto de agua en más de 200 colonias del Área Metropolitana de Guadalajara [en línea]. https://formacionsocial.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=24221220

Karpouzoglou, Timothy; Marshall, Fiona, y Mehta, Lyla. (2018). Towards a peri-urban political ecology of water quality decline. *Land Use Policy* (70), 485-493. https://doi.org/10.1016/j.landusepol.2017.11.004

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Karpouzoglou, Timothy, y Zimmer, Anna. (2016). Ways of knowing the wastewaterscape: Urban political ecology and the politics of wastewater in Delhi, India. *Habitat International*, *54*(2), 150-160. https://doi.org/10.1016/j.habitatint.2015.12.024

Lara, Guadalupe, y McCulligh, Cindy. (2014). *Yo vi a mi pueblo llorar. Historias de la lucha contra la presa de Arcediano*. Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

Lezama, Cecilia. (2018). Los costes sociales del proyecto de la presa El Zapotillo: el caso de Temacapulín. *Agua y Territorio* (12), 71-82. https://doi.org/10.17561/at.12.4070

Linton, Jamie, y Budds, Jessica. (2014). The hydrosocial cycle: Defining and mobilizing a relational-dialectical approach to water. *Geoforum* (57), 170-180. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2013.10.008

López Obrador, Andrés Manuel. (2022, septiembre 11). Supervisión de obra en la presa Zapotillo, desde Jalisco [vídeo]. YouTube. Canal oficial de Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos. https://www.youtube.com/watch?v=MmIotJlbcR8&t=162s

McCulligh, Cindy. (2022). Wastewater and wishful thinking: Treatment plants to "revive" the Santiago River in Mexico. *Environment and Planning E: Nature and Space*, *6*(3), 1966-1986. https://doi.org/10.1177/25148486221125230

McCulligh, Cindy. (2020). *Alcantarilla del progreso: corporaciones, corrupción institucionalizada y la lucha por el río Santiago*. Red WATERLAT-GOBACIT, Editora da Universidade Estadual da Paraíba, Ediciones CICCUS, Instituto Universitario de Investigación en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Alcalá. http://doi.org/10.5281/zenodo.3948193

McCulligh, Cindy; Arellano-García, Luis, y Casas-Beltrán, Diego. (2020). Unsafe waters: The hydrosocial cycle of drinking water in Western Mexico. *Local Environment*, *25*(8), 576-596. https://doi.org/10.1080/13549839.2020.1805598

McCulligh, Cindy, y Tetreault, Darcy. (2017). Water management in Mexico: From concrete-heavy persistence to community-based resistance. *Water Alternatives*, *10*(2), 341-369. https://www.water-alternatives.org/index.php/alldoc/articles/vol10/v10issue2/359-a10-2-9/file

McDonald, Robert I.; Weber, Katherine; Padowski, Julie; Flörke, Martina; Schneider, Christof; Green, Pamela A.; Gleeson, Thomas; Eckman, Stephanie; Lehner, Bernhard; Balk, Deborah; Boucher, Timothy; Grill, Günther, y Montgomery, Mark. (2014). Water on an urban planet: Urbanization and the reach of urban water infrastructure. *Global Environmental Change* (27), 96-105. http://dx.doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2014.04.022

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Morelos, Rubicela; Henríquez, Elio, y Partida, Juan Carlos. (2021, marzo 23). Protestan en tres estados por falta de agua y daños a humedales. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/23/estados/protestan-en-tres-estados-por-falta-de-agua-y-danos-a-humedales/

Ochoa-García, Heliodoro (coord.). (2015). *Agua para el desarrollo regional en los Altos de Jalisco. Gestión del agua e impacto social del proyecto El Zapotillo*. Asociación Ganadera Local de San Juan de Los Lagos, Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

OPS (Organización Panamericana de la Salud). (2007). *Evaluación de riesgos e impactos a la salud en la población de la Zona Conurbada de Guadalajara por la construcción de la Presa Arcediano: Primera Fase*. Organización Panamericana de la Salud.

Pacheco-Vega, Raúl. (2014). Conflictos intratables por el agua en México: el caso de la disputa por la presa El Zapotillo entre Guanajuato y Jalisco. *Argumentos*, *27*(74), 221-262. https://agua.org.mx/wp-content/uploads/2014/10/DisputaZapotillo_Guanajuato-Jalisco.pdf

Peña, Jaime. (2012). *Crisis del agua en Monterrey, Guadalajara, San Luis Potosí, León y la ciudad de México (1950-2010)*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Pérez Peña, Ofelia, y Torres, Gabriel. (2001). La insaciable sed de agua de la zona metropolitana de Guadalajara. *Renglones* (49), 5-19. https://rei.iteso.mx/handle/11117/432

POEJ (Periódico Oficial del Estado de Jalisco). (2020, mayo 22). Decreto Número 19985. Se autoriza al titular del Poder Ejecutivo del Estado a contratar un crédito hasta por la cantidad de $6,7000'000,000.00 (seis mil setecientos millones de pesos 00/100 m.n.), con la Banca de Desarrollo o instituciones crediticias que ofrezcan las mejores condiciones de endeudamiento y la mejor tasa de interés [...]. https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/19985%201,920.pdf

Ramírez, Víctor. (2023, mayo 10). Obras complementarias de abasto de agua a Guadalajara desde El Zapotillo van al 40%. *El Occidental*. https://www.eloccidental.com.mx/local/las-obras-complementarias-de-abasto-de-agua-a-guadalajara-desde-el-zapotillo-van-al-40-10045598.html

Reyes, Haremy. (2022, noviembre 2). Supervisan avances del acueducto que conectará Zapotillo con la ZMG. *Quadratín Jalisco*. https://jalisco.quadratin.com.mx/principal/supervisan-avances-del-acueducto-que-conectara-zapotillo-con-la-zmg/

Rivas Acosta, Iván. (2015). Efectos del cambio climático en el recurso hídrico de México (agua superficial). En Felipe I. Arreguín Cortés (coord.), *Atlas de vulnerabilidad hídrica en México ante el cambio climático* (pp. 89-98). Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Rivas Uribe, Rodrigo. (2022, junio 24). El Purgatorio: "Hacen agua" 496 millones gastados en la presa derivadora. *El Informador*. https://www.informador.mx/jalisco/El-Purgatorio-Hacen-agua-496-millones-gastados-en-la-presa-derivadora-20220624-0126.html

Robbins, Paul. (2008). The State in political ecology: A postcard to political geography from the field. En Kevin Cox, Murray Low y Jennifer Robinson (eds.), *The Sage Handbook of Political Geography* (pp. 205-218). Sage Publications.

Rodríguez, Lauro. (2021, septiembre 23). Incorporan a Juanacatlán al Siapa con acueducto. *NTR Guadalajara*. https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=172108

Rodríguez Sánchez, Antonio. (2018). Apropiación del agua y configuración hidrosocial en los Altos de Jalisco (1935-2017). *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales* (101), 167-199. https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i101.1492

Roy, Arundhati. (1999). *The greater common good*. India Book Distributor.

SAPAL (Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León). (2022). *Agua para siempre. Informe de resultados del Consejo Directivo, 2019-2022*. Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León.

Scott, Christopher A., y Pineda, Nicolás. (2011). Innovating resource regimes: Water, wastewater, and the institutional dynamics of urban hydraulic reach in northwest Mexico. *Geoforum* (42), 439-450. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2011.02.003

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). (2009). Expedientes: XV/2003/1688 y XV/2004/41. Asunto: Recurso de Revisión 120/2003 y 41/2004. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental.

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). (2003, octubre 27). Oficio S.G.P.A.-DGIRA.-DEI.-0672/03 de la Dirección General de Impacto y Riesgo Ambiental, Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, girado al Director General de la Comisión de Agua y Saneamiento del Gobierno del Estado de Jalisco. http://sinat.semarnat.gob.mx/dgiraDocs/documentos/jal/resolutivos/2003/14JA2003HD026.pdf

Serrano, Sonia. (2020, febrero 10). Tiran casi mil millones en la Presa Arcediano. *NTR Guadalajara*. https://ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=143545

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2023). *Informe sobre la fiscalización a la gestión financiera del proyecto: Presa El Zapotillo, enero 2023*. Secretaría de la Función Pública.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2022). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2022*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/informe_actividades_siapa_anual_2022.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2021a). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2021*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/informe_actividades_siapa_anual_2021_0.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2021b, marzo 1). SIAPA inicia estrategia para garantizar el abasto de agua en el AMG. SIAPA, Sala de Prensa. https://siapa.gob.mx/prensa/siapa-inicia-estrategia-para-garantizar-el-abasto-de-agua-en-el-amg

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2021c). Matriz de indicadores para resultados – Programa Presupuestario SIAPA 2021. Programa: Gestión Sustentable del Agua [en línea]. https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/mir_siapa_2021-final.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2020). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2020*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/13-informe-actividades-siapa-anual-2020.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2019). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2019*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://www.siapa.gob.mx/sites/default/files/informe_anual_2019.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2018). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2018*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://siapa.gob.mx/sites/default/files/doctrans/informe_anual_2018.pdf

SIAPA (Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2017). *Informe de actividades y resultados. Enero-diciembre 2017*. Gobierno del Estado de Jalisco, Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado. https://siapa.gob.mx/sites/default/files/doctrans/informe_de_actividades_-_anual_2017.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

SIAPA (Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2010). *Actualización del estudio de diagnóstico y plan integral de inversiones*. Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

SIAPA (Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado). (2008). *Informe Anual 2008*. Sistema Intermunicipal para los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado.

Sneddon, Chris, y Fox, Colleen. (2008). Struggles Over Dams as Struggles for Justice: The World Commission on Dams (WCD) and Anti-Dam Campaigns in Thailand and Mozambique. *Society and Natural Resources*, *21*(7), 625-640. https://doi.org/10.1080/08941920701744231

Swyngedouw, Erik. (2009). The Political Economy and Political Ecology of the Hydro-Social Cycle. *Journal of Contemporary Water Research & Education*, *142*(1), 56-60. https://doi.org/10.1111/j.1936-704X.2009.00054.x

Tagle, Daniel; Caldera, Alex; Delgado, Xitlali, y Mora, Jesús (coords.). (2023). *El Zapotillo y su viraje en la 4T: voces y reacciones*. Universidad de Guanajuato.

Tetreault, Darcy, y Gómez Fuentes, Anahí Coptizy. (2019). Formación política de resistencia a la presa El Zapotillo. En Darcy Tetreault, Cindy McCulligh y Carlos Lucio (eds.), *Despojo, conflictos socioambientales y alternativas en México* (pp. 173-210). Miguel Ángel Porrúa, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Toledo, Pablo. (2023, enero 12). Protestan por falta de agua en Tlajomulco; alcalde afirma que "tienen la suficiente para vivir". *Señal Informativa UDG*. https://udgtv.com/noticias/protestan-falta-agua-tlajomulco-alcalde-afirma-tienen-suficiente-para-vivir/

Transparencia Presupuestaria. (s/f). Adecuación de la Presa El Zapotillo y construcción de acueducto: Zapotillo-El Salto y El Salto-La Red-Calderón, para el abastecimiento integral de agua en bloque al Área Metropolitana de Guadalajara, Jalisco. https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/ficha_opa#0616B000034

United Nations. (2019). *World Urbanization Prospects: The 2018 Revision* (ST/ESA/SER.A/420). United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. https://population.un.org/wup/publications/Files/WUP2018-Report.pdf

Villalobos-Aragón, Alejandro; Ellis, Andre S.; Armienta, María A.; Morton-Bermea, Ofelia, y Johnson, Thomas M. (2012). Geochemistry and Cr stable isotopes of Cr-contaminated groundwater in León valley, Guanajuato, México. *Applied Geochemistry* (27), 1783-1794. https://doi.org/10.1016/j.apgeochem.2012.02.013

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Wester, Philippus. (2009). Capturing the waters: The hydraulic mission in the Lerma-Chapala Basin, Mexico (1876-1976). *Water History* (1), 9-29.

WHO (World Health Organization). (2017). *Potable reuse: Guidance for producing safe drinking-water*. World Health Organization. https://apps.who.int/iris/handle/10665/258715

Wilder, Margaret. (2010). Water Governance in Mexico: Political and economic apertures and a shifting State-Citizen relationship. *Ecology and Society*, *15*(2), 22-36. https://www.ecologyandsociety.org/vol15/iss2/art22/

World Bank. (2022). World Development Indicators [en línea]. https://databank.worldbank.org/source/world-development-indicators#

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241568

Disparidades económico-territoriales de las principales aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato (México)
Apremio para una gestión urbana territorial equilibrada

Economic-Territorial Disparities of the Main Urban Agglomerations of the Central Region of the State of Guanajuato (Mexico)
Urgency for Balanced Territorial Urban Management

Susana Suárez Paniagua*

Resumen

En este artículo se examinan las disparidades económicas y territoriales de las principales aglomeraciones urbanas de la región central del estado de Guanajuato (México) como resultado del modelo de liberalización comercial. Se usan datos de exportaciones e importaciones, aportaciones al producto interno bruto estatal, al producto interno bruto per cápita, indicadores de esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, promedio de años de escolaridad y población en condición de pobreza monetaria. Se adopta la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos con la que se obtiene el índice de apertura comercial de un territorio, igualmente la de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe para analizar las disparidades territoriales calculando el índice territorial de condiciones generales de vida. Un hallazgo importante consiste en que el modelo económico ha propiciado contradicciones entre el comportamiento de las variables económicas y el de las variables sociales entre las aglomeraciones, pero también al interior de cada una de ellas. Se presentan los lineamientos de una nueva gestión urbana desde el enfoque territorial del desarrollo y se propone la adopción de éstos a fin de promover un mayor equilibrio económico y social y entre las distintas aglomeraciones.

Palabras clave: disparidades económico-territoriales, aglomeraciones urbanas, gestión urbana, desarrollo territorial.

* Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: ssuarez@enes.unam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1379-1801

Abstract

This paper examines the economic and territorial disparities of the main urban agglomerations in the central region of the state of Guanajuato, because of the trade liberalization model. Using data on exports and imports, contributions to state gross domestic product, gross domestic product per capita, indicators of life expectancy at birth, infant mortality rate, average years of schooling, and population in monetary poverty. Adopting the methodology proposed by the Organization for Economic Cooperation and Development with which the commercial openness index of a territory is obtained, likewise that of Economic Comission for Latin America and the Caribbean to analyze territorial disparities, and calculating the territorial index of general living conditions. An important finding is that the economic model has led to contradictions between the behavior of economic variables and that of social variables, between agglomerations, but also within each of them. The guidelines of a new urban management are presented from the territorial development approach and its adoption is proposed, to promote a greater economic and social balance and between the different agglomerations.

Keywords: economic-territorial disparities, urban agglomerations, urban management, territorial development.

Fecha de recepción: 26 de junio de 2023.
Dictamen 1: 20 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 13 de octubre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Introducción

En la actualidad, las ciudades en todo el mundo continúan creciendo de manera acelerada y son centros de dinamismo económico y social. Pero, si bien se ha comprobado que existe un vínculo positivo entre las áreas urbanas y el desarrollo económico, como lo establece las Naciones Unidas (2022), también es cierto que cada vez más concentran una gran cantidad de población que está quedando excluida de los beneficios generados por la dinámica económica global. Por supuesto, no sólo la desigualdad económica y social se exhibe al interior de las ciudades, sino que también se constata una disparidad entre los espacios urbanos.

En México es evidente esta realidad. Como señala Sánchez Almanza (2016), el desarrollo urbano ha sido un proceso histórico marcado por la desigualdad, puesto que se han ido configurando las ciudades y el desarrollo de éstas de acuerdo con los modelos económicos aplicados. De manera que según el modelo económico adoptado en este país se han ido transformando los patrones de distribución espacial de las actividades económicas y de la población, pero estas transformaciones no han significado la desaparición de las disparidades económicas y territoriales entre las ciudades, sino que en realidad persisten estos desequilibrios.

Derivado de tales hechos, el propósito de este artículo es examinar la profundización de las disparidades económicas y territoriales de las principales aglomeraciones urbanas[1] de la región centro del estado de Guanajuato como resultado del modelo de liberalización comercial. Además, se propone reconocer y valorar las directrices del enfoque territorial del desarrollo para ser tomadas en cuenta y generar una nueva gestión urbana que propicie una disminución de la inequidad económica y espacial.

La investigación se realizó a través de una revisión documental de enfoques teóricos acerca de las disparidades económicas y territoriales, así como de las propuestas de gestión urbana desde el enfoque territorial del desarrollo. La estrategia metodológica que se siguió fue la aplicación de la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2005) con la que se obtiene el índice de apertura comercial de un territorio con base en el volumen de exportaciones e importaciones, y la relación de éste con el producto interno bruto (PIB). Además, se adoptó la metodología utilizada por la Comisión

[1] En este trabajo se adopta la definición de aglomeración urbana establecida por las Naciones Unidas (2018), referida a la población contenida dentro de los contornos de un territorio contiguo habitado en niveles de densidad urbana sin tener en cuenta los límites administrativos. Cabe señalar que, en este texto, se presentará información de aglomeraciones urbanas en algunas dimensiones, pero para otras se mostrarán datos de los municipios, por no disponer de información a escala de aglomeración urbana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Económica para América Latina y el Caribe (Genta *et al*., 2022), de acuerdo con el enfoque de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT, 2011), que permite analizar las disparidades territoriales con base en el PIB per cápita. De igual manera, se calculó el índice territorial de las condiciones generales de vida con objeto de examinar las desigualdades sociales a través de las variables esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, años promedio de estudio y población en condición de pobreza monetaria.

La hipótesis que se plantea es que el modelo económico neoliberal ha profundizado las disparidades económico-territoriales entre las principales aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato y ha propiciado contradicciones entre el comportamiento de las variables económicas y el de las variables sociales, incluso al interior de cada una de ellas.

El artículo está organizado en cuatro partes. En la primera se abordan los marcos de interpretación que respaldan el fundamento que establece que el modelo económico de liberalización comercial ha ido transformando los patrones de distribución espacial de las actividades económicas y de la población, y, junto con ello, ha propiciando disparidades económicas y territoriales entre países, regiones y aglomeraciones urbanas. Además, se examinan los principios del enfoque territorial del desarrollo, enfatizando las directrices por las que éste apuesta para llevar a cabo una nueva gestión urbana orientada a la disminución de las disparidades. En la segunda parte se explica el proceso seguido para la obtención de los índices de apertura comercial, el índice territorial de las condiciones de vida y para el cálculo de las disparidades territoriales con base en el PIB per cápita. En el tercer apartado se muestran las disparidades económicas y territoriales de las aglomeraciones urbanas y municipios de la región centro del estado de Guanajuato en función de los índices seleccionados, así como algunos problemas de gestión urbana. Al final, a manera de conclusión, se presenta una reflexión sobre las disparidades encontradas y el potencial que tiene la perspectiva territorial para dar lugar a una nueva agenda urbana que procure atenuar dichas disparidades.

Elementos teórico-conceptuales

Disparidades económico-territoriales

Desde hace mucho tiempo, y hasta la actualidad, las teorías económicas, la nueva geografía económica y las teorías de la concentración urbana se han encargado

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

de brindar diversas explicaciones de las disparidades económicas en el espacio.[2] Ciertamente son profusas y variadas las dilucidaciones sobre las desigualdades económicas y territoriales, por lo que en este texto sólo se exponen algunos planteamientos de ciertos marcos interpretativos que se consideran más útiles para la comprensión del problema que se desea analizar.

Un marco interpretativo importante es el desarrollado por Henri Lefebvre en su obra la *Producción del espacio*, publicada en 1974, en la que señala que el espacio es resultado de la acción social, de las prácticas, de las relaciones sociales, pero que al mismo tiempo el propio espacio interviene en la organización social, se constituye en soporte y campo de acción (Lefebvre, 2013). Esta proposición lo lleva a establecer una tesis central, la de que "el modo de producción organiza-produce su espacio y su tiempo" (Lefebvre, 2013, p. 59). Lo que significa que el modo de producción hace visible sobre el espacio las relaciones sociales y las fuerzas productivas que lo configuran, aunque aclara que no hay una correspondencia exacta entre las relaciones sociales y espaciales, puesto que no es una relación directa e inmediata, sino que también intervienen las ideologías, en otras palabras, los esquemas de pensamiento y la acción de los sujetos que habitan el espacio (Lefebvre, 2013, p. 57).

Para Lefebvre (2013) es claro que el modo de producción capitalista ha venido produciendo su propio espacio, que se distingue por agregar la tierra, el subsuelo, el aire y la luz a las fuerzas productivas, por incorporar, como parte de los medios de producción, los tejidos urbanos compuestos por múltiples redes de comunicación e intercambio, y, de igual modo, por anexar los bienes y servicios diversos (oficinas, medios de transporte, almacenes, entre otros) con los que cuentan las ciudades como capital fijo; en otros términos, el espacio del modo de producción capitalista se identifica en el consumo productivo del propio espacio (2013, p. 380). Además, este autor afirma que el espacio del modo de producción capitalista se caracteriza por "la coexistencia y combinación de la homogeneización y la fragmentación del espacio, su totalización y su atomización. El espacio dominante del capitalismo es el espacio abstracto, el espacio instrumental" (2013, p. 15).

De estos planteamientos puede inferirse que con el desarrollo del modo de producción capitalista y las distintas variedades que ha adoptado en los países se ha ido transformando el espacio. Es decir, de acuerdo con la fase del desarrollo del capitalismo, la modalidad de éste y las condiciones de cada espacio, la organización

[2] Algunos economistas consideran que desde 1766, con la obra de Adam Smith *La Riqueza de las Naciones*, se han hecho aportaciones para explicar las disparidades económicas en el espacio; pero para otros, no fue hasta casi mediados del siglo XX cuando autores como Walter Christaller, August Losch hicieron las primeras contribuciones en ese sentido.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

socioespacial se ha ido modificando, aunque ello no significa que el espacio pierda las características esenciales que adquiere a causa del modo de producción capitalista.

De acuerdo con Dabat (cit. en Hernández, 2017), el capitalismo ha pasado por diferentes etapas según el régimen de acumulación de capital —en concordancia con lo que señalan los regulacionistas—, entendidas, estas etapas, como "formas históricas estructurales de desarrollo del capitalismo en la era industrial, que expresan sucesivos niveles acumulativos de extensión, complejización y articulación global de sus componentes básicos y dan lugar a modalidades específicas de reproducción y contradicción social" (2017, p. 198).

Es importante señalar que se han utilizado varios conceptos para caracterizar las diferentes fases del desarrollo del capitalismo. Entre ellos destaca el concepto de modelo económico, definido por Segovia como:

> [...] un régimen económico basado en una forma específica de acumulación de capital —y consecuentemente, en una forma concreta del uso y distribución del excedente económico—; en una forma particular de producir y de insertarse en la economía internacional; y en un balance de poder específico entre los distintos sectores económicos y sociales, especialmente entre los empresarios y los trabajadores y entre las diferentes élites empresariales —nacionales e internacionales— y entre éstas y el Estado (Segovia, 2022, p. 7).

Para Segovia (2022), el concepto de modelo económico permite examinar la forma en que el capitalismo se ha desarrollado en los países, porque, de manera análoga al concepto de régimen de acumulación que emplea Guillén (cit. en Segovia, 2022, p. 10), posibilita la identificación del sector o la actividad que constituye el eje del proceso de acumulación de capital, la inserción específica de cada país en la división internacional del trabajo y, por ende, la configuración de su sistema productivo y las particularidades de su estructura social y política.

De tal manera que recurrir al estudio del modelo económico que prevalece en cada país o lugar faculta para descubrir las variedades que asume el capitalismo, ya que cada una de ellas se sustenta en un modelo económico específico predominante que define sus características y explica su funcionamiento, como lo anota Segovia (2022, p. 11). No obstante, este autor añade que es necesario tomar en cuenta otras variables extraeconómicas nacionales e internacionales, así como otros factores políticos.

Teniendo en cuenta esta perspectiva y la de Lefebvre, puede aseverarse que según el modelo económico prevaleciente en cada lugar se genera una particular

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

organización socioespacial, pero en definitiva derivada del modo de producción capitalista, esto es, determinada por el consumo productivo del espacio y por la desigualdad económica, por la fragmentación social y territorial.

En la actual fase del capitalismo, conocida como globalización, algunos científicos sociales, entre ellos David Harvey, Saskia Sassen y Edward Soja, concuerdan en que la economía capitalista global ha dado lugar a un espacio caracterizado por la fragmentación socioterritorial. Sassen (2006) explica que la globalización, por una parte, está concentrando las actividades productivas, comerciales, financieras e informáticas en las ciudades (que la autora denomina ciudades globales) y que, por otra parte, está dando lugar a la dispersión de actividades productivas en diversos lugares del mundo; por ende, está construyendo un espacio fragmentado social y territorialmente. Incluso, Sassen (2006) sostiene que la globalización está propiciando que algunos lugares se inserten en la dinámica económica global y que, de manera simultánea, otros lugares se encuentren supeditados al desarrollo de los nodos de desarrollo productivo, comercial y de negocios, con lo que ha aumentado su pobreza y su desventaja.

Como es ampliamente reconocido, en la actual fase del capitalismo ocurre una relocalización del capital productivo en diversos lugares, pero en especial en aquellos territorios que tienen mayor capacidad para atraer inversión, contar con capital físico, mano de obra y tener apertura comercial, con lo que, en gran medida, cuentan algunas aglomeraciones urbanas, pero ciertamente no todas en el mismo grado. Estas condiciones permiten explicar las disparidades económicas y territoriales que estos espacios urbanos exhiben.

Para el caso de América Latina, y concretamente de México, existen numerosos estudios sobre las maneras en que se ha venido desarrollando la economía capitalista, que dan a conocer las causas de las disparidades económicas y territoriales al interior del país y de su proceso urbano. Estudios que parten del supuesto de que el capitalismo en México ha sido resultado de la expansión mundial de las relaciones capitalistas y de la división internacional del trabajo, que se encuentra supeditado al capitalismo de los países más desarrollados. Igualmente se está de acuerdo en que con sus condiciones y con las acciones de sus actores se despliega este tipo de economía, de tal modo que el capitalismo en México adquiere modalidades específicas.[3]

Autores como Calva (2019), Torres y Rojas (2015) han explicado que el desarrollo de la economía capitalista en México, con sus consecuentes modelos económicos

[3] Entre los autores que han estudiado el desarrollo del capitalismo y sus variedades en América Latina y México se encuentran José Luis Calva, Raúl Prebisch, Mauricio Cuervo, Alejandro Dabat, Ilán Bizberg.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

adoptados en distintos períodos, y las políticas económicas desplegadas conforme a dichos modelos han producido desequilibrios en el crecimiento y la distribución interna de la riqueza. Han advertido que en particular estas desigualdades económicas (diferencias en tasa de crecimiento económico, PIB per cápita, empleo, distribución del ingreso, ahorro e inversión) se han profundizado bajo el modelo de economía abierta, e igualmente que los indicadores de bienestar social han descendido.

Ciertamente, puede decirse que a lo largo del tiempo el desarrollo del capitalismo en México ha atravesado por distintos momentos, que se expresan en los modelos económicos adoptados por los gobiernos federales en turno. Sánchez Almanza, en "Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México" (2016), explica que durante el período de 1940 a 1984 se favoreció el modelo económico de sustitución de importaciones con el propósito de industrializar al país. Añade que, bajo este modelo, se formaron grandes ciudades que concentraron actividades productivas industriales, población, así como infraestructura y servicios urbanos. De estas tesis se desprende que este modelo auspició desigualdades económicas y territoriales principalmente entre el campo y la ciudad, pero también entre las propias ciudades.

Además, Sánchez Almanza (2016) sostiene que, de 1985 a la actualidad, el modelo económico prevaleciente en México ha sido el neoliberal, que entraña la liberalización de los mercados. Este modelo ha propiciado un patrón urbano distinto al anterior, caracterizado por marcadas tendencias a un patrón territorial expansivo en las ciudades con un fuerte crecimiento de áreas marginadas, una importancia creciente de las ciudades intermedias, así como por procesos de expansión de las actividades económicas y asentamientos humanos que rebasan los límites político-administrativos, dando origen a lo que se identifica como aglomeraciones urbanas (SEDESOL, 2001).

Sin duda, este modelo económico ha modificado la distribución espacial de las actividades económicas y de la población. Sánchez Almanza (2016) puntualiza que este modelo ha provocado la pérdida de dinamismo de algunas ciudades y un cierto crecimiento de otras ciudades (en particular de aquellas que cuentan con una industria manufacturera orientada a la exportación, o bien especializadas en servicios —financieros, comerciales y turísticos—), ciudades que tienen una vinculación con los circuitos globales del capital. De tal suerte que el modelo ha ocasionado una distribución de las actividades económicas más diseminada en el territorio mexicano, pero con un crecimiento económico más divergente y con una profunda fragmentación socioespacial.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Desde luego, las políticas públicas que se han desplegado en México tanto en materia económica como social han variado en función del modelo económico adoptado en determinado espacio de tiempo y han influido en las asimetrías económicas y territoriales que se observan en el país. Gasca (2020) señala que bajo el modelo primario-exportador las políticas públicas impulsaron el potencial exportador que tenían algunas regiones, basado en la producción agroalimentaria y de bienes provenientes de actividades extractivas, lo que causó que algunos territorios tuvieran un cierto crecimiento y otros no, políticas que de nuevo han cobrado fuerza por el incremento de la demanda global de ciertas mercancías (Gasca, 2020, p. 131).

Asimismo, las políticas públicas ligadas al modelo económico de sustitución de importaciones se centraron en la promoción de un proceso de industrialización y de desarrollo urbano, pero dieron lugar a diferencias en la distribución del gasto y la inversión públicos entre los territorios, al igual que en el acceso al crédito y recursos financieros; además, propiciaron la concentración de empleo y el avance científico-tecnológico. En suma, impulsaron disparidades económicas y territoriales.

Posteriormente, en el modelo económico sustentado en la apertura comercial y la desregulación, Torres y Rojas (2015) sostienen que no dieron los resultados esperados las políticas económicas de estabilización y ajuste estructural (políticas monetarias y fiscales que buscaban contener la inflación, restaurar el equilibrio en la balanza comercial y reducir el déficit público) aplicadas a principios de los años ochenta para afrontar la crisis de endeudamiento y poco crecimiento económico que tenía el país, e incluso intensificaron las desigualdades sociales y regionales.

Por lo que respecta a las políticas económicas actuales, se advierte que están alineadas a la dinámica del capitalismo global. Éstas favorecen la atracción de inversiones extranjeras en lugares que han logrado tomar parte en las cadenas globales de valor, que propician las aglomeraciones productivas, así como fortalecen redes de infraestructura de transporte, en las ciudades y regiones que forman parte de los circuitos económicos globales, excluyendo a otras.[4]

Se puede decir que el panorama que se tiene de México no es muy alentador, ya que, de prevalecer el modelo de liberalización comercial, las disparidades económicas y territoriales en todo el territorio mexicano y entre las aglomeraciones urbanas continuarán o, peor aún, se agudizarán. Esta situación conduce a revisar perspectivas teóricas e instrumentales que coadyuven a intervenir en el territorio nacional y, en el caso que nos ocupa, en las aglomeraciones urbanas, para atenuar

[4] Para profundizar acerca de las políticas públicas y su incidencia en las disparidades económicas y territoriales, véase Gasca (2020, pp.127-189).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

estas disparidades y lograr en un futuro promisorio un desarrollo equilibrado y sostenible en este país.

Gestión urbana territorial

Una perspectiva teórica y, al mismo tiempo, instrumental que se ha venido desplegando en los últimos años es la de desarrollo territorial equitativo y sostenible,[5] que coloca al territorio (entrañando las dimensiones económica, social, cultural, ambiental y político-institucional y las interrelaciones de éstas) como el centro y sujeto de acción del desarrollo. Esta perspectiva pondera una mirada distinta sobre el territorio, que lo ve no sólo como el soporte físico de la actividad humana, sino también como producto de las relaciones sociales, de las formas de uso y aprovechamiento que su población hace del mismo territorio. De esta perspectiva emana la propuesta de que para solucionar los problemas para lograr el desarrollo se requiere modificar las relaciones sociales-económicas, políticas que dan origen a un determinado territorio.

Esta misma perspectiva concibe el desarrollo como un proceso que consiste en promover y alcanzar una prosperidad equilibrada y sostenible, mediante la cohesión económica y social de los territorios, no sólo cuidando que el desarrollo económico sea respetuoso con el medio ambiente y que conserve los recursos actuales para las generaciones futuras, sino que "implica especialmente armonizar las exigencias sociales y económicas del desarrollo con las funciones ecológicas y culturales del territorio, y contribuir de esta forma a un desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala" (Comisión Europea, 1999, p. 11).

Un aspecto relevante de este paradigma es que determina que han de armonizarse los objetivos de desarrollo, los de equilibrio y los de conservación, ya que de otra manera no se logrará el propósito principal que reside precisamente en alcanzar un desarrollo territorial equilibrado y sostenible, lo que implica lograr el desarrollo y, simultáneamente, el equilibrio de las regiones (y, en este caso, de las

[5] La perspectiva de desarrollo territorial procede de la conjunción de diversas disciplinas del área de las ciencias sociales que confluyeron en el estudio del territorio, que dieron paso a un nuevo sentido epistémico del territorio y, junto con él, de los procesos de desarrollo. Han surgido planteamientos teóricos y metodológicos que han ido enriqueciendo este paradigma a través del tiempo de parte de numerosos científicos y organismos internacionales, entre ellos Walter Isard, Walter Christaller, August Lösch, Alfred Weber, Harry Richardson, Paul Krugman, Roberto Camagni, así como la Comisión Europea, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

aglomeraciones urbanas) y la conservación; es decir, conseguir una combinación virtuosa de estos tres principales objetivos.

No obstante, es preciso subrayar que el paradigma del desarrollo territorial equitativo y sostenible es no sólo un modelo interpretativo, sino que es fundamentalmente un modelo orientado al diseño y aplicación de políticas públicas dirigidas a la promoción y consecución del desarrollo de los territorios. Ello significa que no sólo tiene un carácter teórico-conceptual, sino también instrumental. En consecuencia, conlleva un nuevo modelo de gestión en el que el diseño y la aplicación de las políticas públicas deben ser multisectoriales (dejando de lado las políticas sectoriales) con base en una planificación del territorio, en la cual se contemplen todas las interrelaciones económicas, sociales, ambientales y políticas que se producen en el territorio. También supone una planificación descentralizada, con participación social de los diferentes actores socioeconómicos, públicos y privados del territorio.

De hecho, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2016) señala que se requieren de nuevos paradigmas y nuevos modelos de desarrollo y gestión para las ciudades, para que éstas se transformen en espacios caracterizados por la inclusión social, la seguridad, amigables con el medio ambiente, la resiliencia y la productividad económica, la sostenibilidad. Este es uno de los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas; en específico, el objetivo 11 (ONU, 2016, p. 29).

Respecto a la gestión urbana desde la perspectiva territorial, se puede decir que se enfoca principalmente a la movilización y la participación de diferentes actores, públicos, privados y sociales, en las que discuten y llegan a acuerdos acerca de las estrategias que pueden orientar el comportamiento individual y colectivo, como señalan Karlsen y Larrea (2016), para el logro de la mejora de la calidad de vida de todos los que habitan una ciudad o forman parte de un sistema urbano-regional.

Es cierto que el proceso de desarrollo comporta procedimientos de planeación, intervención, seguimiento y evaluación, en los que se establecen los fines, metas, objetivos, acciones, recursos, y sistemas de seguimiento y evaluación de resultados. No obstante, desde la perspectiva territorial, ello implica la construcción, desde un principio, de una visión compartida del territorio, de qué se quiere conseguir, de los distintos actores que se encuentran en él. De hecho, la gestión urbana pretende la colaboración público-privada entre los actores territoriales (Morales *et al*., 2020, p. 32).

En concordancia con la perspectiva de desarrollo territorial, la gestión urbana considera indispensable proponer las intervenciones en el territorio desde un enfoque multinivel, es decir, tomando en cuenta las conexiones entre las distintas

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

escalas territoriales y, en particular, sin perder de vista la política a escala nacional. Un aspecto relevante de la gestión urbana que se adhiere a los postulados del paradigma de desarrollo territorial equilibrado y sostenible es la propuesta de acciones clave para alcanzar este tipo de desarrollo en las ciudades y aglomeraciones urbanas, tales como la integración en redes de las ciudades para contribuir al crecimiento económico y al bienestar social de éstas, la mejor accesibilidad para impulsar un desarrollo policéntrico, la creación de corredores para la colaboración y cooperación entre las ciudades, con políticas dirigidas al robustecimiento de los transportes, infraestructuras, el desarrollo urbano, la conservación del patrimonio cultural y biodiversidad, como lo plantea la Estrategia Territorial Europea (Comisión Europa, 1999, pp. 39-40).

Sin duda, la gestión urbana supone la formulación y ejecución de programas e instrumentos que fomenten el desarrollo económico, en especial de las aglomeraciones económicas, sin importar los límites político-administrativos municipales, así como la promoción de las interrelaciones empresas-territorio y la vinculación de diversos actores y organizaciones público-privadas, actores y organizaciones que compartan los costos y los beneficios de estas aglomeraciones económicas (Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, 2009, p. 38).

En suma, de lo que se trata es de impulsar el desarrollo económico, el cuidado del medio ambiente, la inclusión social, la cohesión social y territorial, pero considerando los recursos locales, construyendo ventajas territoriales para elevar el nivel de vida de la población del centro o sistema urbano y, simultáneamente, procurando disminuir las disparidades económico-territoriales.

Método

Para analizar las disparidades territoriales de la región centro del estado de Guanajuato se estudia la relación de éstas con el modelo de liberalización comercial, las desigualdades en función del PIB per cápita y su vinculación con las principales variables sociales como educación, salud, pobreza, mediante un método estadístico que integra tres índices que hacen posible la valoración de las desigualdades territoriales entre los municipios de la región de estudio. Éstos son: 1) el índice de apertura comercial; 2) el índice de disparidades territoriales, y 3) el índice territorial de las condiciones generales de vida. De este modo, se dilucida cómo se puede incidir en una gestión urbana territorial equilibrada.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

En primer lugar, el *índice de apertura comercial* (IA) o coeficiente de apertura económica, que fue propuesto por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2005), mide el grado de apertura de la economía de un país considerando el comercio exterior de éste en relación con el conjunto de actividad económica global. Este indicador se utiliza también para calcular la diferencia entre la actividad económica dedicada al mercado interno y la actividad económica orientada al comercio exterior vinculando el PIB para un año determinado.

Para el cálculo del índice de apertura económica (IA) se emplea el siguiente modelo matemático:

$$IA = \frac{X + M}{PIB}$$

Donde, para un año cualquiera, X = exportaciones totales del país, M = importaciones totales y PIB = producto interno bruto. Aquí cabe anotar que todos lo valores se calculan a precios corrientes.[6]

Para su interpretación, el resultado de este índice oscila entre 0 y 1 y se expresa en términos relativos. Considerando las situaciones extremas que el índice puede dar como resultado, la interpretación se da de la siguiente forma.

- IA = 0. Esta situación puede ocurrir cuando la economía no tiene comercio exterior, o sea, es totalmente autónoma (X + M = 0). En esta situación, la producción está orientada exclusivamente al mercado interno.
- IA = 1. Es el caso contrario, es decir, se puede dar cuando todo lo que produce la economía de un país o un territorio es para la exportación y todo lo que consume o invierte lo importa (X + M = PIB). En otras palabras, es una economía orientada del todo al sector externo.
- IA > .5. En este caso puede existir un balance entre lo que se produce en el mercado interno y lo que se destina al comercio externo.

Para el segundo *índice*, de disparidades territoriales (IDT), un enfoque tradicional para el análisis de éste, que pone el acento en la dimensión económica, se basa en el indicador PIB por habitante o per cápita. Este índice permite examinar las disparidades territoriales (IDT) con base en el PIB per cápita de la población de cada territorio que incluye la región referida a un año determinado (Genta *et al*., 2022, p. 23).

[6] Intercambios monetarios que suceden en la economía como compras, ventas, arrendamientos (rentas) a los precios del día, por lo que reflejan la variedad de precios entre un momento y otro, es decir, la inflación (INEGI, 2015).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

En el cálculo de las disparidades regionales del PIB por habitante se ha seguido el enfoque de la Oficina Europea de Estadística (EUROSTAT), que desde 2007 ha ponderado dichas disparidades a partir de la siguiente fórmula (cit. en Genta *et al*., 2022, p. 23):

$$IDT = 100 \frac{1}{Y} \sum_{i=1}^{N} |yi - Yi| \ (pi/P)$$

Donde yi es el PIB per cápita del municipio i, Y es el promedio estatal del PIB per cápita, pi es la población del municipio i, P es la población del estado y n es el número de municipios del estado.

Para una región dada, la dispersión del IDT del PIB municipal por habitante se define como la suma de las diferencias absolutas entre el PIB municipal por habitante y el PIB estatal por habitante, evaluadas según el porcentaje de población y expresadas como porcentaje del PIB estatal por habitante.

En adición, en este análisis se ha seguido el criterio de Gluschenko (2018), que sugiere la opción de no utilizar ponderaciones diferenciadas, ya que así se generan menos sesgos en la estimación de la desigualdad territorial, por lo que para el cálculo de cada territorio tiene el mismo peso relativo.

En términos de interpretación, el valor de la dispersión del PIB per cápita, por lo tanto, será cero si el valor del PIB per cápita municipal es idéntico en todos los municipios del estado y mostrará un incremento cuando crezcan las diferencias en el PIB per cápita entre los municipios.

Finalmente, el tercer índice utilizado para el análisis de las disparidades territoriales es el *índice* territorial de las condiciones generales de vida (ICGV), basado en cuatro variables sociodemográficas que reflejan las condiciones de la población de un territorio (Genta *et al*., 2022, pp. 30-31); en este estudio, tales variables son: 1) esperanza de vida al nacer; 2) tasa de mortalidad infantil; 3) años promedio de estudio, y 4) población en condición de pobreza monetaria Así, este índice permite examinar las desigualdades sociales. Dichas variables expresan de modo condensado diversos aspectos de la vida social, entre ellos las condiciones de salud y de educación; además, la variable pobreza monetaria sintetiza diversas condiciones de carencias en la población.

Para la recopilación de datos se recurrió a fuentes de información oficiales como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO), organismos que publican información acerca de estas variables.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

El *índice* territorial de las condiciones generales de vida (ICGV) se calcula con el siguiente modelo matemático:

$$ICGV = \frac{\sum_{i=1}^{N} w_i y_{ir}^t}{\sum_{i=1}^{N} w_i}$$

Donde wi = valor de la variable y = valor normalizado.

"Para el cálculo del indicador compuesto final [ICGV] se aplica el procedimiento de normalización de valores re-escalados" para los cuatro indicadores (Genta *et al*., 2022, p. 31). Este procedimiento utiliza los valores máximos y mínimos de los siete municipios en cada variable y se realiza utilizando el siguiente modelo matemático (2022, p. 31):

$$y_{it}^t = \frac{x_{ir}^t - \min(x_r^i)}{\max_r(x_r^t) - \min_r(x_q^t)}$$

Donde x = valor del indicador, min = valor mínimo del indicador y max = valor máximo del indicador. Cabe mencionar que los valores resultantes oscilan entre 0 y 1.

Una vez normalizados los datos, "se suman directamente los puntajes obtenidos con base en un esquema de ponderaciones homogéneas para cada variable" (Genta *et al*., 2022, p. 31). Después se ordenan todos los municipios de mayor a menor según el valor obtenido y se determinan tres estratos con fundamento en la división por tercios. De esta forma, quedan los siguientes estratos o escalas: alto, medio, bajo.[7] Finalmente, los resultados se presentan como el *ranking* total de territorios ordenados de mayor a menor, con cortes según tercios, y ordenados por cada municipio.

Una vez que se tienen los resultados de los tres índices, se procede a normalizar los valores para presentar las disparidades territoriales existentes entre los municipios de la región centro de Guanajuato, lo que permite dilucidar en cuáles aspectos estos territorios presentan mayor o menor disparidad. Para ello, se utiliza el modelo matemático (IA + IDT + ICGV) / 3. Donde IA = *índice de apertura comercial*, IDT = *índice de disparidades territoriales* e ICGV = *índice territorial de las condiciones generales de vida*.

Finalmente, los datos se muestran en gráficas radiales, que hacen posible la evaluación de diferentes opciones en función de múltiples variables (como es el caso de este análisis).

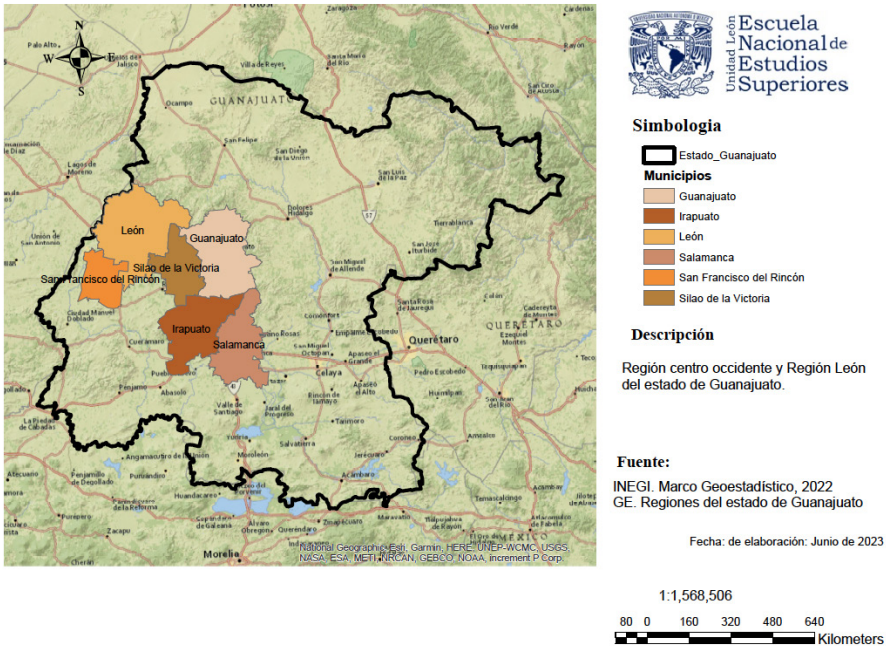
[7] Cabe señalar que las variables consideradas se valoran de manera distinta. Para las variables esperanza de vida y años promedio de escolaridad, entre más alto sea el dato, mejores condiciones de vida. En tanto, para las variables tasa de mortalidad infantil y porcentaje de población en condición de pobreza monetaria, entre más bajo sea el dato, mejores condiciones.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Resultados y discusión

Como ya se ha mencionado, en este artículo se analizan las disparidades económicas y territoriales existentes entre las principales aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato, a saber: Guanajuato,[8] Irapuato, Salamanca, Silao de la Victoria, San Francisco del Rincón y León. Para dicho análisis se consideran la apertura comercial, las desigualdades en función del PIB per cápita y su relación con algunas variables sociales como esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil, promedio de escolaridad y población en condiciones de pobreza monetaria. En el mapa 1 se muestra la región objeto de estudio.

Mapa 1. Región centro de Guanajuato



[8] En la regionalización establecida por el gobierno del estado de Guanajuato se divide en dos regiones el centro de la entidad. La primera región, "centro occidente", agrupa los municipios de Guanajuato, Irapuato, Romita, Salamanca, Silao de la Victoria, Purísima del Rincón, San Francisco del Rincón. La segunda región sólo considera al municipio de León. Sin embargo, por la ubicación geográfica de estos municipios, en este estudio se consideran las dos zonas como región centro del estado de Guanajuato, excluyendo Romita y Purísima del Rincón, debido a la prevalencia en estos municipios de la actividad económica orientada al sector primario.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Es conveniente señalar que las ciudades de la región centro del estado de Guanajuato se fueron configurando a lo largo del tiempo, así como detonando el desarrollo económico de éstas. Desde los años 50 del siglo XX se formó un corredor urbano-industrial, integrado por las ciudades de Celaya, Salamanca, Irapuato, Silao y León, en el que se concentraron importantes actividades económicas de manufactura, agroindustria, energía eléctrica, petróleo y gas. En realidad, se produjo una alta concentración de actividades económicas y de población en pocos lugares, que dio lugar a diferencias en el crecimiento económico, en la distribución del PIB per cápita y en las condiciones sociales entre los municipios del estado y entre las propias ciudades.

Posteriormente, en los años 90 del siglo XX, el estado de Guanajuato experimentó una reestructuración económica ocasionada por el proceso de globalización, que llevó a una relocalización del capital productivo en diversos lugares. En especial, empresas transnacionales del sector automotriz establecieron plantas y procesos productivos en algunos municipios de la entidad, entre ellos Silao, Irapuato y Celaya, cuyas ciudades ofrecían infraestructura y servicios adecuados para satisfacer la operación de estas empresas.

Además, en todo el corredor urbano-industrial se emprendió la creación de parques industriales, lo que generó una diferente dinámica de crecimiento económico, a la vez que desigualdades económicas y sociales entre los municipios y las ciudades de este corredor. Aunado a ello, las ciudades fueron creciendo en extensión y con un aumento de zonas marginadas, que años más tarde se identificarían como aglomeraciones urbanas.

Desde los años 90 hasta la actualidad, la globalización ha implicado una reestructuración en las economías nacionales y, en este caso, de la economía del estado de Guanajuato, que ha dado lugar a procesos simultáneos de concentración y dispersión de las actividades económicas, con lo que se hace evidente que los territorios no se integran de la misma manera a la economía global y que se agudizan las desigualdades económicas entre ellos. De acuerdo con Caravaca, la globalización ha creado un espacio desequilibrado y muy cambiante en el que se distinguen y contraponen áreas innovadoras y bien conectadas a la red y áreas marginadas o excluidas por la falta de innovación y la deficiencia de conexión de éstas (cit. en Suárez *et al*., 2021, p. 7).

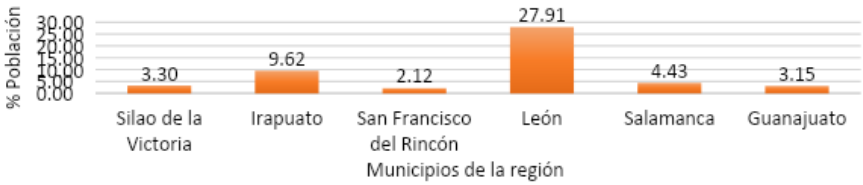
De tal manera, el proceso de globalización, con su modelo económico de liberalización de mercados, propicia una mayor desigualdad en la distribución de las actividades económicas y una diferente inserción de los municipios y las

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

aglomeraciones urbanas de éstos a la economía global, dependiendo de la ubicación geográfica, tamaño de población, capital, mano de obra, interacción de sus actores locales con el proceso global, en suma, de acuerdo con su disposición de bienes y hacia la apertura comercial.

Hoy puede apreciarse que las aglomeraciones urbanas de la región son heterogéneas y desiguales, comenzando por el tamaño de población. La aglomeración de León es la que concentra el mayor volumen de población, incluso estatal, y exhibe una gran diferencia con respecto del resto de las aglomeraciones, justamente por el tamaño de su población, como se muestra en la gráfica 1. Esta situación se explica por el equipamiento urbano, la infraestructura y los servicios con que cuenta León, lo que la convierte en un polo de atracción para la población. Además, las diferencias son notorias entre las aglomeraciones urbanas en cuanto a la dimensión física y la densidad poblacional. Igualmente es innegable que su proceso urbano no ha ocurrido con la misma intensidad.

Gráfica 1. Porcentaje de población por municipio, 2020



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2020a).

Es evidente que el modelo económico de liberalización comercial ha agudizado las desigualdades económicas y territoriales entre los municipios y aglomeraciones urbanas del estado de Guanajuato. En gran medida, esta agudización se ha debido, por una parte, a los procesos histórico-sociales de cada uno de ellos, las condiciones estructurales y la respuesta a la dinámica global, a la forma en que han podido o no integrarse a los procesos productivos, comerciales, de distribución, financiamiento de la economía global.

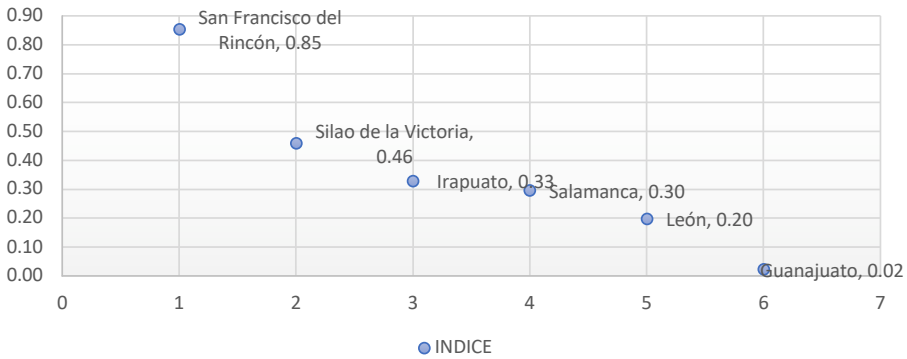
Es cierto que el modelo económico de liberalización comercial se centra en la apertura externa o apertura comercial de las economías, por lo que se considera que una economía es más abierta en la medida que el peso relativo del comercio en la producción es más significativo, como lo advierte la Organización para la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, 2005). De ello se deriva que en la medida que un territorio tenga apertura comercial tendrá una mayor integración a la economía global.

Respecto a las principales aglomeraciones urbanas de la región de estudio, se encontró que, en 2020, el índice de apertura comercial que obtuvieron difiere de manera significativa. El índice para San Francisco del Rincón, cercano a 1, indica que su economía tiene mayor apertura al comercio exterior, debido a que la mayor parte de lo que produce está destinada a la exportación, pero, de igual manera, la mayor parte de lo que consume o invierte proviene de las importaciones. Lo que se puede ver en la gráfica 2 y en el mapa 2.

Gráfica 2. Índice de apertura comercial



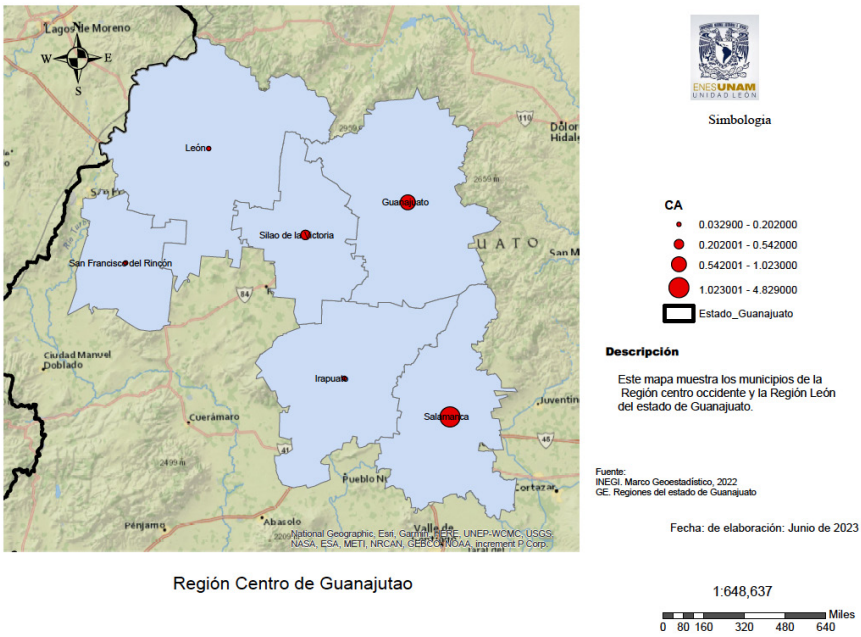
Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2020b) y la Secretaría de Economía (SE, 2020).

Se advierte que, después de San Francisco del Rincón, las aglomeraciones urbanas que obtuvieron un índice de apertura comercial medianamente alto son Silao de la Victoria, Irapuato y Salamanca, y las que tienen menor índice son León y Guanajuato. Estos índices revelan que la economía de estas dos últimas aglomeraciones está más orientada al mercado interno.

Cabe señalar que el índice de apertura comercial que alcanzó la aglomeración urbana de Silao devela un balance entre la producción para el mercado interno y la que se destina al mercado externo. Por lo que respecta a León, hay que resaltar que, si bien es la aglomeración que tiene el mayor tamaño poblacional, incluso estatal, la economía está más orientada al mercado interno.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Mapa 2. Localización del índice de apertura comercial



Región Centro de Guanajutao

Aquí cabe destacar que este índice sólo mide el grado de apertura de las economías al comercio internacional, es decir, el peso del comercio exterior en relación con el conjunto de la actividad económica. Por lo tanto, un alto índice de apertura comercial no necesariamente significa que las economías tengan los mayores volúmenes de exportaciones e importaciones (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Exportaciones e importaciones, producción bruta total por municipio, 2020

Municipios	Exportaciones (millones de pesos)	Importaciones (millones de pesos)	Producción bruta total (millones de pesos)
Silao de la Victoria	70 105.29	61 626.39	287 097.00
Salamanca	50 332.63	20 115.62	237 861.00
Irapuato	28 056.67	23 943.86	158 197.00
León	17 200.97	30 942.56	242 898.00
San Francisco del Rincón	9 317.67	3 133.72	14 590.00
Guanajuato	10.40	284.00	12 707.00

Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2020b) y la Secretaría de Economía (SE, 2020).

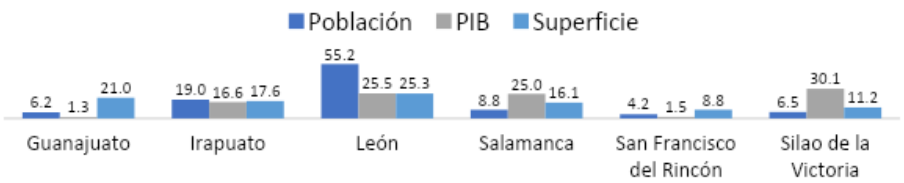
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Por ejemplo, en el caso de Silao, que obtuvo un índice de apertura comercial de 0.46, es decir, medio, registra el mayor volumen de exportaciones e importaciones de la región, así como la mayor aportación al PIB, lo que refleja que no necesariamente existe una relación entre estos indicadores.

Las disparidades territoriales entre las aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato pueden observarse en términos del tamaño de la población, el PIB y la extensión territorial. Respecto a Silao, es el territorio que más contribuye al PIB de la región, aun cuando su población es pequeña, a diferencia de León, que tiene un alto porcentaje de población (y alta densidad) pero su aportación al PIB está por debajo de la de Silao. Por su parte, Salamanca presenta una participación en el PIB regional similar a la de León, pero con una densidad poblacional baja.

La situación descrita deja ver que no hay correlación directa entre las aglomeraciones urbanas de mayor tamaño y el crecimiento económico.

Gráfica 3. Aglomeraciones urbanas principales de la región centro del estado de Guanajuato. Población, PIB per cápita y superficie, 2020 (porcentajes)

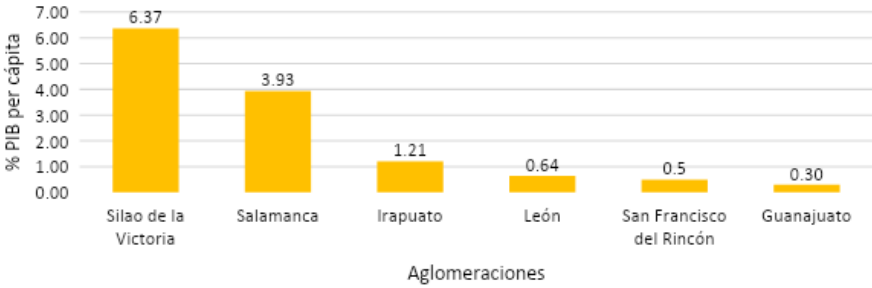


Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2020a, 2020b, 2020c).

De igual manera, considerando el PIB per cápita de cada una de las aglomeraciones urbanas, se descubren disparidades entre ellas. De nuevo, Silao destaca con un PIB per cápita alto como resultado del crecimiento económico que ha registrado en los últimos años, derivado del establecimiento de empresas transnacionales del sector automotriz y de empresas de autopartes. Le sigue Irapuato, con un PIB per cápita relativamente alto, en comparación con el resto de las aglomeraciones, que exhiben un porcentaje bajo y muy bajo, como puede verse en la gráfica 4.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

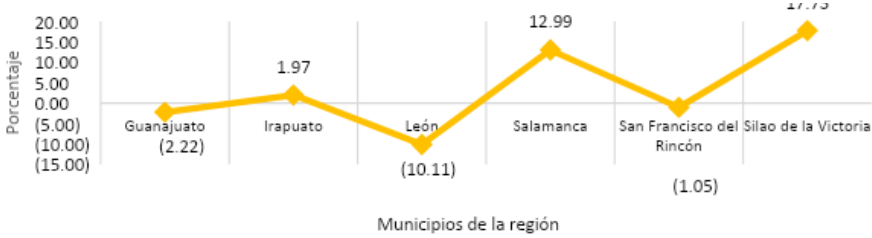
Gráfica 4. Porcentaje del PIB per cápita por municipio



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2020b).

En general, las aglomeraciones urbanas de la región muestran disparidades territoriales, es decir, diferencias absolutas entre el PIB per cápita de cada aglomeración y el PIB per cápita estatal, ponderadas según el porcentaje de población, como se muestra en la gráfica 5 y el mapa 3.

Gráfica 5. Índice de disparidades territoriales
(porcentajes respecto al promedio del PIB per cápita regional)



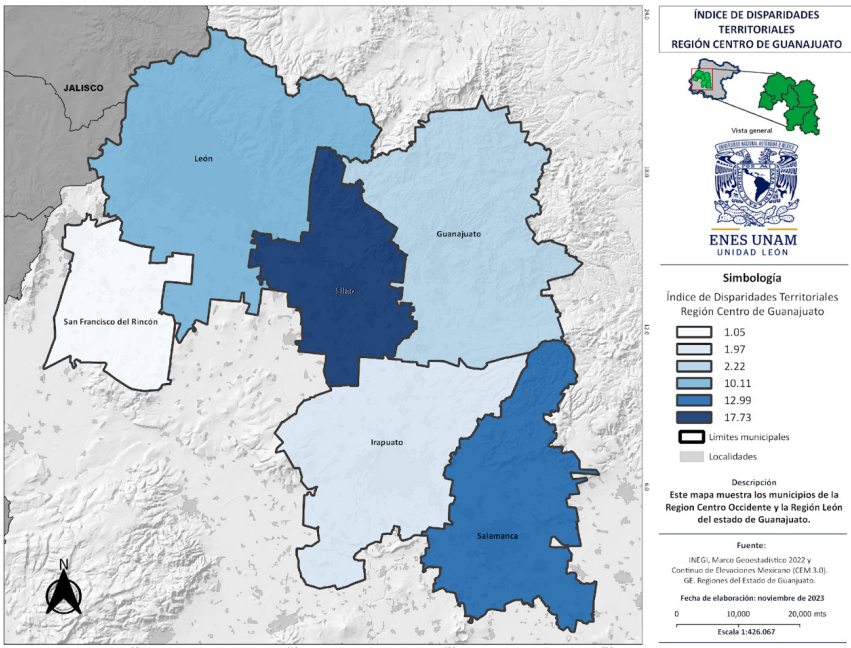
Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2020a, 2020b).

El índice de disparidades territoriales ratifica que la aglomeración de León, aunque es la más grande de la región en términos de población y de superficie territorial, es la que presenta el menor porcentaje en este índice, precisamente por el gran tamaño de su población. En cambio, la aglomeración de Silao tiene un alto porcentaje, en gran medida porque su población es pequeña y tiene una importante contribución al PIB estatal, por la intensa actividad del sector automotriz.

Como ya se ha mencionado, para el análisis de las condiciones generales de vida de las aglomeraciones urbanas de la región se observó el comportamiento de las variables sociodemográficas esperanza de vida al nacer, tasa de mortalidad infantil,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Mapa 3. Localización del índice de disparidades territoriales



años promedio de escolaridad y población en condición de pobreza monetaria. Se encontraron diferencias entre estas áreas.

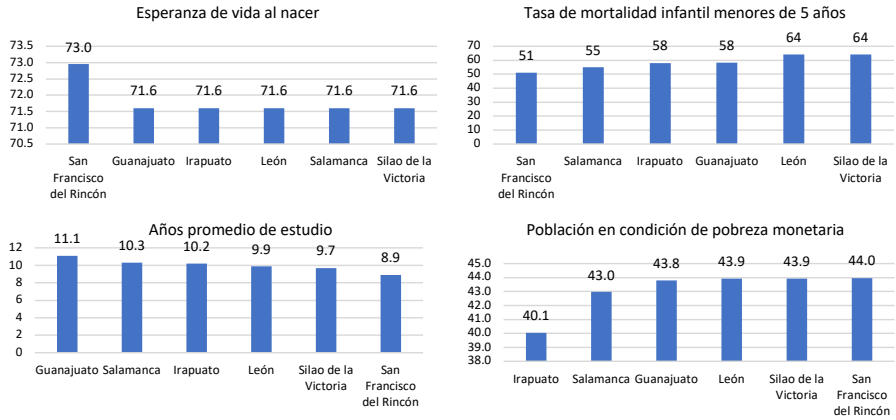
En cada una de las aglomeraciones, los indicadores de esperanza de vida al nacer y tasa de mortalidad infantil son semejantes; en promedio, la esperanza de vida oscila en 71.6 años, aunque destaca San Francisco del Rincón con un promedio de 73 años. Igualmente sucede con la tasa de mortalidad infantil en las aglomeraciones, de alrededor de 60 por cada 1 000 nacimientos; no obstante, Silao y León tienen una mayor tasa de mortalidad infantil.

Por otra parte, existen algunas diferencias entre los indicadores de años promedio de escolaridad y población en condición de pobreza monetaria. Guanajuato registra un promedio de escolaridad más alto, que indica que una alta proporción de la población cuenta con estudios de bachillerato. En contraste, San Francisco del Rincón tiene el promedio de estudios más bajo, en el nivel de educación secundaria.

Las diferencias se hacen evidentes también en lo relativo al indicador población en condición de pobreza monetaria. San Francisco destaca con el porcentaje más alto de población en tal condición, mientras que Irapuato tiene el porcentaje más bajo entre las aglomeraciones analizadas (véase la gráfica 6).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Gráfica 6. Aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato, valores de las variables del índice de condiciones generales de vida, 2020



Fuente: elaboración propia con base en datos del INEGI (2018) y de CONAPO (2020).

Ahora bien, los índices de desigualdades económicas y territoriales de las principales aglomeraciones urbanas de la región de estudio muestran que, por una parte, las poblaciones de aquellas aglomeraciones con una mayor apertura comercial, como son los casos de San Francisco del Rincón, Silao e Irapuato, no gozan de las mejores condiciones generales de vida; por ejemplo, San Francisco del Rincón tiene un promedio de escolaridad de 8.9 años y Silao de 9.7 años, que son de los más bajos en la región. En tanto, las aglomeraciones de Guanajuato, Salamanca e Irapuato exhiben un promedio de escolaridad superior a 10 años, siendo que Guanajuato tiene un bajo índice de apertura comercial.

Respecto al índice de disparidades territoriales, si bien León es una de las aglomeraciones que realiza una gran aportación al PIB del estado, el porcentaje del PIB per cápita de ésta es bajo, debido, en gran medida, al tamaño de su población, que es muy grande. También Silao contribuye de manera importante al PIB estatal, en virtud del desarrollo de actividades productivas del sector automotriz orientado a la exportación; pero, a diferencia de León, tiene un alto porcentaje del PIB per cápita, a causa del menor tamaño de población. Esta situación se replica en el caso de Salamanca.

Las diferencias entre las aglomeraciones en lo tocante al PIB estatal y al PIB per cápita son considerables. Guanajuato y San Francisco del Rincón tienen una baja aportación al PIB estatal, lo que repercute en el PIB per cápita, que igualmente es bajo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Cabe señalar que se encontró un contraste entre el comportamiento de las variables económicas y las sociales en tres aglomeraciones: San Francisco del Rincón, Silao y León. Por una parte, éstas son las que más contribuyen al PIB estatal, pero, al mismo tiempo, son las que presentan un mayor porcentaje de población en condición de pobreza monetaria.

En suma, se constata la existencia de disparidades económicas y sociales entre las aglomeraciones urbanas de la región, lo que significa que la gestión urbana no ha sido eficaz en la resolución de los problemas de las áreas urbanas en materia de inserción a la economía global y de desarrollo económico, así como en materia de mejora de las condiciones de vida de la población. Ello se debe, en gran medida, a que no se despliegan políticas territoriales, que, como afirma Gasca, busquen "promover un uso adecuado del espacio habitado, generar una mejor distribución de las capacidades productivas y garantizar una mayor y mejor cobertura de necesidades sociales, políticas con las que se aumenta las posibilidades de crear condiciones de equidad del territorio en su conjunto" (2020, p. 130).

En realidad, falta visión de los gobiernos municipales y de las propias autoridades de las ciudades de un desarrollo urbano más equilibrado y de complementariedad, de traspasamiento de los límites político-administrativos, y contemplarse como aglomeración urbana y como región, para diseñar, ejecutar y evaluar políticas territoriales a escala regional que busquen la armonización de la mejora en el desempeño de los indicadores tanto económicos como de bienestar social.

De hecho, la gestión urbana en estas aglomeraciones de la región centro del estado de Guanajuato ha estado centrada en la resolución de problemas como el control de la expansión de las ciudades, la falta de infraestructura o el deterioro de ésta, la deficiencia del transporte público y de los servicios públicos, la escasez de vivienda, el deterioro patrimonial. Sin embargo, es preciso señalar que algunos gobiernos municipales manifiestan que cuentan con un modelo de ordenamiento del territorio cuyo principal objetivo es el logro del equilibrio entre los asentamientos humanos y las actividades económicas en simbiosis con el medio ambiente natural, así como la consecución de la diversificación de las actividades productivas, la atracción de inversiones y el impulso del empleo. No obstante, se reconoce la carencia de una articulación de la política de ordenamiento territorial y la de desarrollo (Suárez *et al*., 2021, pp. 486-489).

De ahí que sea indispensable adoptar un nuevo modelo de gestión urbana, derivado del desarrollo territorial equitativo y sostenible, que permita la construcción y la ejecución de políticas territoriales con base en la planificación del desarrollo del territorio, con la participación ciudadana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Conclusiones

Es evidente que el modelo de liberación económica ha ahondado las disparidades económico-territoriales de las aglomeraciones urbanas de la región centro del estado de Guanajuato. Por una parte, ha favorecido el desarrollo de actividades productivas orientadas al mercado externo en ciertas aglomeraciones, pero la inserción de éstas al comercio internacional no ha ido acompañada necesariamente de la ampliación y la mejora de las condiciones de vida de la población, como en los casos de Silao y San Francisco del Rincón.

Por otra parte, las actividades económicas principales de otras aglomeraciones urbanas están centradas, en mayor medida, en el sector servicios, y en el comercio al por mayor y por menor, orientadas básicamente al mercado interno. Al igual que las aglomeraciones que tienen mayor apertura comercial, tampoco brindan una mejora sustancial de las condiciones de vida de la población, como lo muestran los indicadores sociales expuestos en los casos de León y Guanajuato.

Además, los resultados revelan una disparidad territorial entre las aglomeraciones urbanas de la región, ya que algunas de ellas registran un alto PIB per cápita, pero esto no implica que la población tenga un nivel alto de bienestar social. Así se observa en las aglomeraciones de Silao y Salamanca, cuyas importantes actividades económicas principales del sector automotriz y de refinería de petróleo no se traducen en buenos indicadores sociales.

En suma, se concluye que las disparidades económico-territoriales de las aglomeraciones urbanas de la región se han agudizado como resultado del modelo de liberalización comercial y, en particular, de la manera en que cada una de éstas se ha incorporado en mayor o menor medida a los circuitos comerciales globales, como resultado de sus condiciones económicas locales y del desarrollo de sus sectores económicos (algunos de ellos han prevalecido históricamente), así como de la expansión y ubicación del capital transnacional en algunas de ellas.

Además, se deduce que las distintas aglomeraciones no han hecho esfuerzos suficientes para disminuir las brechas económicas, sociales y territoriales entre éstas, en parte porque no comparten una visión de desarrollo de la región y la necesidad de crear funciones de complementariedad. Asimismo, las aglomeraciones han tratado de mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones, pero es evidente que no han conseguido conciliar el crecimiento económico con la elevación de las condiciones de vida de su población.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

De ello se deduce que la gestión urbana de estas aglomeraciones, hasta el momento, no ha tomado en consideración la búsqueda de una integración de las distintas dimensiones presentes en sus territorios, para una gestión más eficiente e integral, bajo los principios de complementariedad, equilibrio y sostenibilidad. Por lo tanto, se requiere crear sinergias entre las distintas instancias gubernamentales para la elaboración de políticas territoriales que se articulen y tengan un mayor efecto positivo en la población y con miras a un mejor desempeño económico.

Bibliografía

Balza, Luis Francisco. (2017). Policentrismo, planificación y desarrollo territorial en la política pública de Venezuela y Argentina. *Revista Geográfica Venezuela*, *58*(2), 282-305. http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/regeoven/article/view/11265/21921922389

Calva, José Luis. (2019). La economía mexicana en su laberinto neoliberal. *El Trimestre Económico*, *86*(343), 579-622. https://doi.org/10.20430/ete.v86i343.921

Calva, José Luis. (2000). *México más allá del neoliberalismo. Opciones dentro del cambio global*. Plaza & Janés.

Centeno, Matías; Lacovino, Romina, y Bonatti, Ricardo. (2019). Políticas públicas con enfoque territorial: estrategias para el impulso del desarrollo endógeno y la gobernanza multiescalar en la ruralidad argentina. En Luis Mauricio Cuervo y María del Pilar Délano (eds.), *Planificación multiescalar, regional y local. Volumen I* (LC/TS.2019/53) (pp.105-125). Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Seminarios y Conferencias, 91).

Comisión Europea. (1999). *ETE: Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo territorial equilibrado y sostenible del territorio de la Unión Europea*. Comisión Europea, Comité de Desarrollo Territorial.

CONAPO (Consejo Nacional de Población). (2020). Indicadores demográficos de México de 1990 a 2020 [en línea]. https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2020). Medición de la pobreza [en línea]. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Cuervo, Luis Mauricio. (2003). *Evolución reciente de las disparidades económicas territoriales en América Latina: estado del arte, recomendaciones de política y perspectivas de investigación*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Instituto Latinoamericano y del Caribe, Dirección de Gestión del Desarrollo Local y Regional (Gestión Pública, 41). https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/08fc96d0-b1b0-49be-927f-7731826b347d/content

Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible. (2009). *Elementos básicos para la planeación y el desarrollo territorial*. Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible, Departamento Nacional de Planeación.

Gasca, José. (2020). Trayectoria y transiciones de la política de desarrollo territorial en México, 1980-2020. En Susana Suárez y José Gasca (coords.), *Perspectivas emergentes del desarrollo regional. Capital territorial, política pública y desarrollo endógeno local* (pp. 127-189). Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, Juan Pablos Editor.

Genta, Natalia; Riffo, Luis; Williner, Alicia, y Sandoval, Carlos. (2022). *Panorama del desarrollo territorial de América Latina y el Caribe 2022* (LC/TS.2022/132). Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ea7c25f8-93aa-4894-924c-20cfdf2cfa1c/content

Gluschenko, Konstantin. (2018). Measuring regional inequality: To weight or not to weight? *Spatial Economic Analysis* (13), 1-24. https://doi.org/10.1080/17421772.2017.1343491

Harvey, David. (2001). *Spaces of capital: Towards a critical geography*. Routledge.

Hernández, Mario Humberto. (2017). Variedades del capitalismo, implicaciones para el desarrollo en América Latina. *Economía. Teoría y Práctica* (46), 195-226. https://doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/462017/HernandezLopez

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2024). Esperanza de vida al nacimiento por entidad federativa según sexo, serie anual de 2010 a 2024 [en línea]. https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=127&ag=00

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2022). Geografía y medio ambiente. Marco geoestadístico [en línea]. https://www.inegi.org.mx/temas/mg/#Descargas

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020a). Microdatos del Censo de Población y Vivienda 2020. Población por municipio [en línea]. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020b). Censos Económicos 2019 [en línea]. https://www.inegi.org.mx/programas/ce/2019/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020c). *Panorama sociodemográfico de Guanajuato. Censo de Población y Vivienda 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/702825197841.pdf

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2018). Natalidad, 1985 a 2018 [en línea]. https://www.inegi.org.mx/programas/natalidad/

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2015). Encuesta Intercensal 2015. Grado promedio de escolaridad por municipio. https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/#Tabulados

Karlsen, James, y Larrea, Miren. (2015). *Desarrollo territorial e investigación acción. Innovación a través del diálogo*. Universidad de Deusto.

Lefebvre, Henri. (2013). *La producción del espacio* (1a. ed.). Capitán Swing.

Morales, Cielo; Pérez, Roxana; Riffo, Luis, y Williner, Alicia. (2020). *Desarrollo territorial sostenible y nuevas ciudadanías. Consideraciones sobre políticas públicas para un mundo en transformación* (LC/TS.2020/180). Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/59e0c82b-1619-493b-b91e-761dd4da6dbc/content

Naciones Unidas. (2020). *Nueva Agenda Urbana*. Naciones Unidas, Secretaría de Hábitat III. https://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe* (LC/G.2681-P/Rev.3). Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content

OECD (Organization for Economic Cooperation and Development). (2005). *Handbook on Economics Globalization Indicator.* Organization for Economic Cooperation and Development.

Sánchez Almanza, Adolfo. (2016). Sistema de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *47*(184), 7-34. https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/53766/47865

Sassen, Saskia. (2006). *Cities in a world economy.* Pine Forge Press.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). (2001). *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001-2006.* Secretaría de Desarrollo Social.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

SE (Secretaría de Economía). (2020). Comercio Internacional. *Data México*. https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mexico

Segovia, Alexander. (2022). *Las relaciones entre modelos económicos y tipos de capitalismo: la experiencia de Centroamérica* (LC/TS.2022/101). Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Estudios y Perspectivas, 198). https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e98b017f-74c8-4c61-a968-34bc57cc293f/content

Soja, Edward. (2010). *Seeking Spatial Justice*. University of Minnesota Press.

Suárez, Susana; García, Arlene Iskra, y Zúñiga, Verónica del Rocío. (2021). *La competitividad de la región centro del estado de Guanajuato y valoración de su capital territorial*. Bonilla Artigas Editores.

Torres, Felipe, y Rojas, Agustín. (2015). Política económica y política social en México: desequilibrio y saldos. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, *182*(46), 41-65. https://www.probdes.iiec.unam.mx/index.php/pde/article/view/51274/45866

UN-HABITAT (United Nations Human Settlements Programme). (2022). *World Cities Report 2022. Envisaging the future of cities.* United Nations Human Settlemans Programme. https://unhabitat.org/sites/default/files/2022/06/wcr_2022.pdf

United Nations. (2019). *World Urbanization Prospects. The 2018 Revision* (ST/ESA/SER.A/420). United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. https://population.un.org/wup/publications/Files/WUP2018-Report.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241571

Ireneo Paz en Colima, 1863-1866
Los años que vivimos peligrosamente

Ireneo Paz in Colima, 1863-1866
The Dangerous Years We Lived

Carlos Ramírez Vuelvas*

Resumen

En este artículo se analiza la biografía de Ireneo Paz de 1861 a 1866 desde la perspectiva de la historia intelectual. En la historia de México, esta etapa corresponde a la Intervención francesa, período en el que Paz vivió en el estado de Colima y consolidó el inicio de su trayectoria intelectual. La construcción de la soberanía nacional se debatía entre los programas políticos del liberalismo y del conservadurismo, y Paz era una acendrado liberal que (al igual que otros intelectuales de la época) eligió Colima como refugio temporal, mientras acontecían las reyertas militares entre los ejércitos republicano liberal e imperial conservador. En Colima, Paz se asumió como un intelectual liberal al servicio de la construcción del Estado moderno: pergeñó discursos, ejerció el periodismo y escribió poemas y obras teatrales para literaturizar su concepción del país, en particular de sus valores éticos morales que luego politizó en leyes y reglamentos, mientras servía como consejero del ejército republicano y del gobierno del estado, facetas que caracterizarán al "letrado patriota" de mediados del siglo XIX.

Palabras clave: liberalismo, conservadurismo, intelectual, Guerras de Reforma, Intervención francesa, Ireneo Paz.

* Universidad de Colima. Correo electrónico: carlosvuelvas@ucol.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1423-3521

Abstract

The article analyzes the biography of Ireneo Paz, from 1861 to 1866. In the history of Mexico, this stage corresponds to the French Intervention, a period in which Paz lived in the state of Colima and consolidated the beginning of his intellectual career. The construction of national sovereignty was debated between the political programs of liberalism and conservatism, and Paz was a pure liberal who (like other intellectuals of the time) chose Colima as a temporary refuge, while the military brawls between the armies took place. liberal republican and conservative imperial. In Colima, Paz assumed himself as a liberal intellectual at the service of the construction of the modern State: he crafted speeches, practiced journalism, and wrote poems and plays to literaturize his conception of the country, particularly its moral and ethical values that he later politicized into laws and regulations, while serving as adviser to the Republican army and the State Government, facets that will characterize the "patriot lawyer" of the mid-19th century.

Keywords: liberalism, conservatism, intellectual, Reform Wars, French Intervention, Ireneo Paz.

Fecha de recepción: 10 de septiembre de 2023.
Dictamen 1: 15 de octubre de 2023.
Dictamen 2: 10 de noviembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Un liberal acendrado entre los liberalismos del México decimonónico

José Ireneo Paz Flores (Guadalajara, Jalisco, 1836-Ciudad de México, 1924), mejor conocido en la historia de México sólo como Ireneo Paz, fue un eminente escritor, político y militar, que destacó por su periodismo satírico y su militancia beligerante entre los grupos liberales mexicanos.[1] Personificó un perfil intelectual de la generación de Tuxtepec, grupo que se sumó a la consolidación de las Leyes de Reforma (1857), combatió la Intervención francesa (de 1862 a 1867), disputó el poder político del Estado a la generación del presidente Benito Juárez (de 1858 a 1872) y participó en la cimentación hegemónica del porfiriato (de 1877 a 1910) (Pi-Suñer, 1997, pp. 2-3).

En general, la historiografía mexicana llama generación de Tuxtepec a los firmantes del Plan de Tuxtepec (1876), liderado por Porfirio Díaz. El Plan desconoció la presidencia de Sebastián Lerdo de Tejada (de 1872 a 1876) y fue rubricado por Hermenegildo Sarmiento, Vicente Riva Palacio, Ireneo Paz y Protasio Tagle, aunque también se reconocen como miembros de esta constelación a personajes como Joaquín García Icazbalceta, Juan de Dios Arias, José María Roa Bárcena, Evaristo Hernández y Dávalos, José María Vigil, Juan A. Mateos, Antonio García Cubas, Francisco Zarco, Emilio del Castillo Negrete, Ignacio Manuel Altamirano, Matías Romero, Manuel Rivera Cambas, Alfredo Chavera, Julio Zárate, Enrique Olavarría y Ferrari, Francisco Zarco, Donato Guerra, Rosendo Márquez y Pedro A. Galván, entre otros personajes identificados con el liberalismo mexicano (Pi-Suñer, 1996). En suma, Ireneo Paz perteneció a la generación de personajes históricos que participó en el proyecto de soberanía del Estado nación en los albores de la modernidad en México.

[1] Los historiadores y escritores más constantes de Ireneo Paz son: Napoleón Rodríguez, uno de sus primeros investigadores contemporáneos, autor de los libros *Ireneo Paz. Liberal jalisciense* (1985) e *Ireneo Paz. Letra y espada liberal* (2002), además del prólogo a la reedición de *Manuel Lozada. El Tigre de Alica* (2001); Antonia Pi-Suñer, quien prologó la reedición de *Algunas campañas* (1997), las memorias del propio Paz (publicadas originalmente en 1884), y autora del ensayo "Entre la historia y la novela. Ireneo Paz" (2005), entre otras investigaciones biográficas; y Ángel Gilberto Adame, que entre marzo y abril de 2015 publicó tres textos sobre los hijos de Ireneo Paz en la revista *Letras Libres*, "Tras la genealogía de Paz: Arturo Paz Solórzano", "Tras la genealogía de Paz: Clotilde y Amalia Paz Solórzano" y "Tras la genealogía de Paz: Carlos Paz Solórzano", textos que anteceden a la biografía más completa que conocemos de Ireneo Paz, el abuelo del Premio Nobel mexicano Octavio Paz: *Siglo de las luces... y las sombras: apuntes para una historia de los liberales en México a través de las batallas, fervores, escritos y derrotas de Ireneo Paz* (2023). Cabe mencionar que el libro fue presentado mientras se desarrollaba la investigación para el presente artículo. Los siguientes párrafos han surgido después de las lecturas de estos trabajos eruditos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

En este artículo se aportan indicios para situar la trayectoria intelectual de Paz en la evolución del liberalismo en una región del occidente de México (entre el sur de Jalisco y Colima, específicamente), en particular, durante la Intervención francesa. También se ofrecen pautas para interpretar los años de consolidación intelectual de este célebre escritor, uno de los artífices de la identidad regional mexicana. Al respecto, si bien no es motivo del texto, cabría preguntarse sobre la relevancia de los discursos de las empresas periodísticas de Paz que, tanto por sus cualidades visuales como por el manejo de su lenguaje, aportarían elementos simbólicos para caracterizar la cultura popular mexicana de la segunda mitad del siglo XIX, considerando su amplia distribución en la expansión de las ciudades modernas del país como Guadalajara, Monterrey o la Ciudad de México.

La revisión historiográfica más usual sobre el liberalismo en México ubica sus indicios ideológicos a finales del siglo XVIII y su proyección como modelo político de Estado desde las primeras décadas del siglo XIX. A partir de entonces, más como un discurso filosófico, político o económico, ha sido denominativo para distintos grupos, ideologías y movimientos sociales a lo largo de la historia nacional. Esta omnipresencia conceptual se corresponde con la fundación de las instituciones liberales del Estado en el siglo XIX, así como con la participación de "pensadores, periodistas y escritores liberales" en el desarrollo de la nación (Breña, 2021). En el devenir histórico, la maleabilidad denominativa del liberalismo ha provocado distintas interpretaciones y significados, por lo que es posible aseverar que han existido diversos liberalismos en distintos momentos de la historia (Reyes Heroles, 1973; González y González, 1977; Hale, 1991; Aguilar, 2010; Knight, 2015; Breña, 2021).

La irrupción del liberalismo decimonónico se situaría en la polarización política de México, en la conformación del Estado nación, como parte del proceso de implementación de las políticas del siglo XIX que caracterizaron el período histórico de la modernidad en Occidente. La resistencia de las fuerzas reaccionarias, conocidas por la historiografía mexicana y la opinión pública como el conservadurismo, complejizaron el escenario político durante las Guerras de Reforma (de 1857 a 1861), conflicto provocado en la gestación del proyecto de soberanía nacional con acciones políticas como la proclamación de la Constitución Política de 1857 y la supresión definitiva del control colonial de España, el establecimiento de la autonomía de las entidades federativas de la República Mexicana y el pacto federal de los estados, así como la demanda de igualdad ciudadana ante la ley y el pago de un salario justo para los trabajadores de cualquier industria.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

A mediados del siglo XIX, el establecimiento de un Imperio mexicano sostenido por la oligarquía dominante planteó una resistencia a las proclamas liberales, con propuestas para centralizar el control político, y desde esa concentración generar posibles beneficios sociales para la población. El período de las Guerras de Reforma habría concluido en 1867 con la caída del Imperio francés en México (impuesto por los ejércitos europeos y las élites mexicanas desde 1862), así como el triunfo de los grupos liberales que llevaron al poder a Benito Juárez, a Sebastián Lerdo de Tejada y, finalmente, a Porfirio Díaz.

Como han observado los especialistas sobre las Guerras de Reforma en Jalisco, lugar de nacimiento y de la primera educación formal de Ireneo Paz, esta entidad federativa tuvo un papel singular en la polarización ideológica del país desde mediados del siglo XIX. Paradójicamente, mientras se reconocía como uno de los principales bastiones del liberalismo, incluso por su protagonismo territorial en las estrategias militares del Ejército del Centro, al que aportó un buen número de combatientes, también fue uno de los estados mexicanos donde el catolicismo logró una mayor presencia política, lo que obligó a los liberales a negociar sus decisiones hegemónicas con la Iglesia. Estas concertaciones generaron rupturas entre los grupos liberales, que mostraron discrepancias entre facciones de radicales y de moderados, situación que muchas veces generó incertidumbre entre los extremos liberales (Archivo Histórico de Jalisco, 2018).

En el escenario de estas circunstancias históricas, el estado de Colima destacaba por la posición estratégica de su municipio más importante, el puerto de Manzanillo. Ubicado frente a las costas del océano Pacífico, era el municipio con mayor potencial de crecimiento económico en la región occidente del país. Además, era paradigmático en las disputas por el control hegemónico de la zona, tanto en los pleitos entre los grupos liberales y conservadores como en el interés de las potencias extranjeras expansionistas (como Estados Unidos, Alemania, Francia o Gran Bretaña). Para los primeros era fundamental por el cobro de impuestos derivados de las actividades portuarias, y para los segundos por su relevancia geopolítica en escenarios de guerra, porque el puerto de Manzanillo era el ingreso continental con mejor infraestructura en el Pacífico mexicano. Ambos valores, el económico y el geopolítico, deben considerarse para situar a Colima en el contexto de cambio social de mediados del siglo XIX, en uno de los momentos álgidos de la consolidación del proyecto liberal del Estado mexicano (Ortoll, 1996, p. 10).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Ireneo Paz y la Intervención francesa en Guadalajara, el sur de Jalisco y Colima

Ireneo Paz realizó sus primeros estudios en el Colegio de Guadalajara y en el Seminario Conciliar de Guadalajara, donde recibió clases del teólogo Francisco Melitón Vargas y Gutiérrez, con quien se reencontró en Colima años después (Rodríguez, 1985, p. 18). En 1854 comenzó sus estudios en la carrera de Derecho en la Universidad de Guadalajara, que concluyó en 1861 (Adame, 2023, pp. 28-29) para incorporarse como litigante en el despacho de otro de sus maestros, Jesús López Portillo y Serrano, político liberal que gobernó Jalisco en 1852 y destacó por su promoción de la instrucción pública y la formación de sociedades literarias (Rodríguez, 1985, p. 18).

Alrededor de 1855, Paz participó en la sociedad literaria La Falange de Estudio que imprimió la revista *El Ensayo Literario*, en la que el periodista expuso sus primeras inquietudes intelectuales y las páginas iniciales de la novela *Amor y suplicio*, publicada de forma definitiva en 1873. En ese cenáculo conoció a personajes como José María Vigil, Aurelio Luis Gallardo, Emeterio Robles Gil, Ignacio L. Vallarta, Alfonso Lancaster Jones, entre otros (Adame, 2023, p. 27). Poco después se integró al Club Popular Melchor Ocampo, del que fue secretario, al lado de Manuel Rivera, Ramón Corona y Clemente Villaseñor (Rodríguez, 1985, p. 23). En esos grupos se fomentaban discursos políticos para exacerbar ideales patrióticos y nacionalistas, según escribió Paz en *Algunas campañas. Memorias escritas* (1884).

El *ethos* intelectual de la época suponía una pasión desbordada por los asuntos políticos de la comunidad, además de la abstracción de los valores ético-morales de la identidad colectiva, que se manifestaba en una escritura febril sobre la definición identitaria de la misma comunidad, como lo expresó Paz desde sus primeros trabajos periodísticos (y como quedó de manifiesto en *Algunas campañas*). Guiado por estos principios, en 1857, al lado de su amigo Alfonso Lancaster Jones fundó su primer periódico, *El Independiente*, que apoyó la proclamación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Rodríguez, 1985, p. 29).

Como es perceptible en *Algunas campañas*, al comenzar las Guerras de Reforma, Paz fue seducido por la actitud social del romanticismo militante, que fijó como sus antagonistas a la oligarquía jalisciense, a los conservadores y a los promotores de que México fuera ocupado por una soberanía extranjera capaz de ordenar a la sociedad local. El entusiasmo romántico del joven abogado y periodista confrontó esas ideas con su pensamiento liberal y nacionalista, basado en la concepción del gobierno soberano de la República Mexicana. Desde ese radicalismo, con 21 años,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

ingresó a la guardia nacional, donde se le otorgó alguna posición administrativa, aunque duró poco la aventura dentro de la corporación militar (Adame, 2023, p. 33).

Las Guerras de Reforma profundizaron la crisis económica, social y política de la República Mexicana en ciernes. A mediados de 1861, la situación obligó al presidente Benito Juárez a suspender los pagos de las deudas contraídas con otros países, y, en respuesta, en la segunda quincena de enero de 1862, tropas españolas, inglesas y francesas se apostaron en el puerto de Veracruz para comenzar las estrategias de intervención militar en el país, que llevarían a la imposición del Imperio de México bajo el mandato del emperador Maximiliano de Habsburgo, de 1863 a 1867 (Garfias, 1980; Guzmán y Aldana, 1986; Galeana, 2012).

Frente al escenario de guerra y la creciente simpatía por las ideas conservadoras en algunos sectores de la sociedad mexicana, Paz intensificó el ejercicio de su periodismo crítico y mordaz contra los conservadores, los intervencionistas y los franceses, a quienes identificó (como otros intelectuales liberales) en una misma facción partidaria. En 1861 colaboró con poemas y artículos antimonárquicos en *El País*, periódico oficial del estado de Jalisco; en *El Boletín de la Guardia Nacional*, auspiciado por José Santos Degollado, y en *La República*, dirigido por Francisco Eulogio Trejo (con quien también se reencontraría en Colima). Asimismo, en 1861 fue responsable del semanario jalisciense *El Día* (1861), y un año después colaboró en el periódico *El Voto del Pueblo* (1862) (Rodríguez, 1985, p. 29).

En enero de 1862, varios estados mexicanos, entre ellos Jalisco, gobernado por Pedro Ogazón, convocaron a sus conciudadanos para integrar las filas del ejército republicano que defendería los intereses de la nación. Paz se apresuró a organizar a sus condiscípulos en un colegio militar, bajo la dirección de Ogazón, el coronel Anastasio Gutiérrez y el general José María Cayetano Arteaga Magallanes, mejor conocido como José M. Arteaga, responsable de Guadalajara cuando el gobernador Ogazón decretó estado de sitio militar el 1º de marzo de 1862, siguiendo el mandato de Benito Juárez (Archivo Histórico de Jalisco, 2020, p. 14). Justo al día siguiente, el 2 de marzo de 1862, Paz contrajo matrimonio con Rosa Clotilde Solórzano Preciado. Durante 1863 continuó con la escritura de su periodismo mordaz al fundar el diario satírico *Sancho Panza* (1863), un panfleto de corta duración dedicado a arengar a la población en contra de la intervención francesa y para aleccionar sobre el bandidaje que asolaba las zonas rurales de Jalisco.

Con la inminente toma de Guadalajara por las fuerzas imperiales y conservadoras, los padres de Ireneo Paz, Matías Paz Castro y Teresa Flores González, le entregaron a su hijo un caballo y algunos pesos para que, con otros ciudadanos,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

huyera de la ocupación imperial acaecida el 8 de diciembre de 1863 en acciones militares comandadas por el general Armand Alexandre de Castagny (Pruneda, 1867, p. 226). Paz, su esposa y un cuñado partieron hacia Colima mientras vendían algunas de sus pertenencias a través de sus familiares para allegarse de dinero que les ayudara a solventar su incierto destino.

Colima fue declarado estado de sitio militar desde el 28 de enero de 1862, una reacción política anticipada a la de Jalisco en la defensa de los intereses políticos de la federación (González Lezama, 2012, p. 53) a pesar de que, como en todo el país, el poder político de la gubernatura estatal era una papa caliente que se sucedían algunos hombres prominentes de la entidad. Entre 1861 y 1863, Colima sumó siete gobernantes: Urbano Gómez, Salvador Birhuega, Manuel F. Toro, Florencio Villarreal, Julio García y Ramón R. de la Vega, políticos que fueron constantes en la emisión de decretos liberales y antimonárquicos (Ortoll, 1997).

De estos personajes destacó el general Julio García, quien, durante el período de incertidumbre política y de guerra militar de la Intervención francesa, fue el representante de Colima en el Ejército del Centro, como denominó el Gobierno de la República al frente militar que cubría desde Veracruz hasta Colima, pasando por Puebla, Querétaro, Guanajuato, Michoacán, Jalisco y Nayarit. Cabe mencionar que el ejército republicano adquirió distintos apelativos en el contexto del sur de Jalisco y de Colima: "Ejército de Occidente", como lo registraron los intelectuales decimonónicos Vicente Riva Palacio, José María Vigil y Juan B. Hijar y Haro; "Brigada de Colima", como prefirió titularlo el mismo Ireneo Paz, sobre todo durante la alianza de la milicia con personajes tildados de bandoleros (como Antonio Rojas o Manuel Lozada) alrededor de 1865 y 1867; "Ejército del Centro", llamado así por la mayoría de los historiadores contemporáneos que se han ocupado del siglo XIX en Colima, como Servando Ortoll o José Miguel Romero de Solís.

Tal vez por este escenario político favorable al liberalismo, Paz decidió establecerse en Colima. La entidad le inspiró tal optimismo que llegó a pensar que "no sería ocupada jamás por los franceses, puesto que se encontraba defendida por inexpugnables barrancas y desfiladeros, lo mismo que por valientes tropas; al menos esas eran las cuentas alegres que yo me hacía" (Paz, 1884, p. 17).

Después de varias jornadas de camino entre Guadalajara y Colima, la brigada de liberales jaliscienses con la que viajaba Paz y su familia anduvo por pueblos y rancherías de la parte baja de la sierra sudoccidental. Cruzó Sayula, pasó por San Gabriel, descansó en Zapotlán, bajó hacia Atenquique y El Platanar hasta llegar a su destino: Colima, por lo pronto, un bastión del liberalismo en el occidente de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Los años que vivimos (peligrosamente) en Colima

Después del peregrinar de 15 días entre los pueblos del sur de Jalisco, con 25 años, Ireneo Paz y Rosa Solórzano llegaron a la capital de Colima. Además del exilio y el drama de la guerra, la pareja ya había padecido otros horrores: en agosto de 1862 perdieron a su primera hija, Leovigilda Paz (Adame, 2023, p. 44).

En los albores de 1863, Colima era gobernado por el militar jalisciense Julio García, y Paz fue seducido por las primeras vistas de la ciudad capital, "con sus huertos de cocos, con sus calles llenas de concurrencia, con su hermoso río que atraviesa por el centro de la población, con el verde tierno de sus arboledas" (Paz, 1884, p. 18). En esos años, Colima contaría cerca de 50 mil habitantes en su extensión territorial, y una tercera parte de la población se concentraba en la capital del estado (Rodríguez, 1886, p. 26). Es probable que esa incipiente sociedad apenas gozara de algunos servicios de vida social urbana, además de los edificios sede de los gobiernos municipales y estatales, cuerpos de seguridad, un par de escuelas, algunos bodegones adaptados como teatros y espectáculos públicos, sin considerar los lienzos y ruedos charros (Romero de Solís, 1996).

Ireneo Paz y Rosa Solórzano vivieron momentos de sosiego en la pequeña ciudad tropical. Se avecindaron en el antiguo barrio de Puente Viejo, ubicado en la zona poniente, cruzando el sigiloso río Colima, uno de los tres afluentes principales que pasaban por el centro urbano. Desde ahí la familia salía de paseo a las orillas de la ciudad, al sur rumbo a las huertas del barrio de la Albarrada y al oriente hacia las calzadas arboladas de la hacienda de la Estancia. La ciudad era un deleite para la familia Paz Solórzano:

> [...] sus palmeras nos ofrecían fresca sombra, que nos arrullaba el canto armonioso de millares de pajaritos, que nos encantaba la lozanía de los jazmines, de los plátanos y de los cafetos, que el calor cerraba nuestros párpados cuando nos sentíamos impulsados muellemente sobre las mallas de una perezosa hamaca, que nos encantaban las aguas cristalinas, llevando en sus linfas olorosas frutas arrastradas por las corrientes, que donde quiera se nos presentaban panoramas encantadores (Paz, 1884, p. 19).

Inspirado por la placidez de sus días colimenses, Paz escribió el poema "A la ciudad de Colima", que luego incluyó en su libro de poesía *Cardos y violetas* (1876):

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Cercada de vergeles y de huertos,
de arroyos y de plátanos cercada,
estás gallardamente coronada,
como florido quiosco en los desiertos.

Tus senos al primor están abiertos,
que aquí la primavera sonrosada
estableció su mágica morada,
y aquí forman las aves sus conciertos.

¿Qué no tienes, Colima? Tienes fuentes
y cocoteros muchos, muchas flores,
y sonoras cascadas y corrientes,

y cisnes y pintados ruiseñores,
y mujeres también de lindas frentes...
¡Eres la tierra, pues, de los primores!
(Paz, 1892, p. 4)

Las descripciones de Paz sobre la ciudad de Colima, tanto en verso como en prosa, son las palabras de un romántico idealista que expresa, desde la ansiedad efusiva del arte literario, su vocación política al trasladar su concepción ideológica del país al poema. Las descripciones idílicas de Colima son la figuración paradigmática de la nación imaginada en los valores del liberalismo decimonónico de Paz. El poema no es evocativo, sino prospectivo: proyecta una idea de nación. En su cuadro poético, la abundancia del campo representa la prosperidad económica y los rasgos de personificación de la nobleza significan la esperanza de una educación ilustrada para el pueblo. En suma, estas manifestaciones positivistas de inspiración poética son las utopías del discurso político liberal, el poema describe un proyecto de país en la imagen estetizada de una entidad federativa.

Había motivos para idealizar una patria liberal en el pequeño estado de Colima. En particular por la recepción positiva que tuvo la sociedad local de las ideas liberales y la cálida acogida a los intelectuales liberales exiliados, que llegaron de Jalisco, de Michoacán y de Guanajuato, y que encontraron a mediados del siglo XIX, en el aislamiento de esa entidad federativa, refugio en la lucha contra los conservadores. Era un suelo fértil para cultivar la idea de nación que años después podría crecer en la imagen metafórica del cuerno de la abundancia de la patria mexicana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Pero ese paisaje idílico era amenazado por la presencia del ejército francés, que desde enero de 1864 sitió al puerto de Manzanillo con el auxilio de buques estadounidenses (Ortoll, 1997, pp. 253-254). Por su parte, en las inmediaciones de Michoacán, Jalisco y Colima, el general José López Uraga, al frente del Ejército del Centro, trató de sostener un ánimo combatiente entre la milicia republicana, por lo menos durante el primer semestre del mismo año de 1864 (Ortoll, 1997, pp. 255-256).

En ese tiempo, Paz se reencontró con Atenógenes Andrade, otro de los liberales jaliscienses refugiados en Colima, antiguo compañero del Colegio Militar, quien fungía como secretario general del Gobierno de Colima (a la postre sería alcalde de Zapotlán, de 1895 a 1897, y diputado local en Jalisco, de 1903 a 1909), además de Leónides Torres, quien trabajaba como funcionario del Gobierno de Colima (fue diputado en Jalisco de 1876 a 1878). Atenógenes Andrade le ofreció a Paz que se ocupara de la redacción del periódico oficial, el semanario *La Aurora del Progreso* (1864-1867), con un salario de 50 pesos mensuales.[2] El periodista aceptó el empleo durante unas semanas para después cederle el cargo a los poetas Juan y Ramón Valle, otros liberales refugiados en Colima. Según el testimonio del mismo Paz, los poetas habían salido de su natal Guanajuato pidiendo limosna, acompañados por la esposa de Juan Valle (Paz, 1884, p. 20).

Durante esos años, Paz, Andrade, los hermanos Juan y Ramón Valle y Francisco Eulogio Trejo redactaron los editoriales enardecidos en contra del intervencionismo y el conservadurismo del país.

> Vendrá el príncipe, pero no será el voto de la nación quien lo haya traído, sino exclusivamente las bayonetas de Francia para enaltecer en México las ideas contrarias a todo progreso y civilización, porque el voto nacional no se ha consultado, temiendo, y con razón, que dé un resultado adverso a las miras que se tengan sobre este suelo (sin firma, 1864, p. 2).

En Colima, Paz afianzó su personalidad intelectual. Entre abril y octubre de 1864 colaboró en el semanario *El Pensamiento Público* (1864), del que se ocupó de la edición de algunos números. Además, entre agosto y octubre fue uno de los responsables del bisemanario *La Independencia* (1864). En estos impresos participaron varios de los intelectuales liberales refugiados en Colima, y a los ya mencionados

[2] Pude consultar algunos de los ejemplares de *La Aurora del Progreso* en el Archivo Histórico del Municipio de Villa de Álvarez, de Colima. Agradezco la gentileza de su director, Jesús Adín Valencia, así como del personal del Archivo, quienes me ofrecieron todas las facilidades durante la investigación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

se deben añadir personajes como José Pamplona, Fermín González Trejo, Fermín González Castro, Miguel González Castro, Justo Mendoza, Clemente Villaseñor, Antonio García Pérez y Jesús L. Camarena, acompañados por intelectuales colimenses (o que habían vivido en Colima desde su infancia) como Filomeno Medina, Manuel Rivera, Ramón R. de la Vega y Gildardo Gómez, quienes conformaron una constelación letrada en la localidad.

Salvo Ramón R. de la Vega y Gildardo Gómez, los demás intelectuales eran abogados, aunque entre sus tareas públicas también desempeñaron actividades militares, empresariales y políticas. De vez en vez publicaron algún discurso, un artículo de opinión, o incluso un poema. Pero la vigencia de un grupo de abogados, una profesión eminentemente liberal, confirmaría la hipótesis de que, durante la Intervención francesa, Colima fue una entidad favorable al liberalismo (Mancilla, 2008; Ramírez Magallón, 2021).

La presencia de estos escritores, periodistas y abogados liberales en Colima supuso un momento de prosperidad cultural en la localidad. Algunos de ellos, como los hermanos González Castro, Clemente Villaseñor, Atenógenes Andrade y Francisco Eulogio Trejo, durante los años que permanecieron en el estado, animaron un ambiente propicio para el establecimiento de políticas de instrucción pública, que se oficializarían a partir de los setenta del siglo XIX; y para el desarrollo de manifestaciones artísticas y literarias, como se constata con la fundación de revistas y sociedades literarias, así como en la creación de espacios para la presentación de obras teatrales en la década de los ochenta de la misma centuria.

Dos décadas después, en el periódico oficial del estado, los redactores recordaron la llegada de los intelectuales liberales a Colima de la siguiente manera:

> Allá por el año de 1864, cuando las huestes invasoras amenazaban caer sobre nosotros como el buitre sobre su presa, y cuando en toda la nación había resonado un grito de alarma a la presencia de los merodeadores franceses, una falange de jóvenes entusiastas, sintiendo en su pecho la llama del más santo patriotismo, comenzó a hacer oír al pueblo sus bélicas estrofas, naciendo, por decirlo así, entre los horrores de la batalla y los gritos del combate, la literatura colimense (sin firma, 1886, p. 1).

Esta convicción de fundación de la tradición literaria local, aunada a la llegada del liberalismo a Colima, también es un rasgo de época. Era la fundación de las tradiciones modernas locales y, en ese sentido, el reconocimiento, aún incipiente, de la literatura como una institución. El liberalismo secularizó en las instituciones

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

estatales el dominio religioso, el fomento del conocimiento y del arte. En el caso de las letras, los liberales fundaron la institución literaria moderna y lo hicieron a través de discursos civiles orientados a la consolidación del proyecto de la soberanía del Estado nacional.

De la constelación de liberales en Colima, Paz destacaba por su sagacidad política, su ímpetu militar y su capacidad discursiva, una personalidad que lo impulsó a estrechar relaciones públicas con otros políticos liberales radicados en Colima. A mediados de 1864 fue nombrado magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Colima y, junto con Atenógenes Andrade, Prisciliano Castro y Antonio García Pérez, se convirtió en uno de los principales asesores del gobernador de Colima, Julio García.

Paz ya era un abogado profesional al frente de la magistratura local, un influyente asesor político militar entre los grupos liberales de Colima y de Guadalajara y un escritor en plena efervescencia creativa, que, además de redactar incendiarios artículos periodísticos, comenzó con la escritura de poemas y piezas teatrales que luego imprimió bajo su propio sello editorial. Además, en esos años llegó una buena noticia: el 30 de julio de 1864 (el mismo día de su cumpleaños) nació su hija María Julia Clotilde Paz Solórzano, registrada en el Ayuntamiento de Colima y bautizada en la parroquia de San Felipe de Jesús de la misma ciudad. Al registro civil también se presentaron su esposa, Rosa Solórzano, de 18 años; sus padrinos, Agustín Vergara y Carlota Souza, y los testigos, Trinidad Padilla, Ramón Bueno y Miguel Orozco.

Envuelto en la armonía provinciana de Colima, Paz se inspiró a escribir un poema para su hija en su primer aniversario de vida, un discurso lírico para celebrar la sensación de la esperanza. La pieza está escrita desde un enfoque poético en paralaje y en el punto de fuga se sitúan unas flores. El motivo del poema es el nacimiento de María Clotilde Paz, que representó para el poeta un ramo de flores como regalo en su cumpleaños; en correspondencia, el poeta le regaló unos versos que significarían otro ramo de flores para su hija. En contraste con la lozanía y frescura de las flores de María Clotilde, la voz poética asume sus palabras como flores marchitas y sinceras.

Pero, sin importar estas diferencias que expresan oposiciones al sentido formal de las flores, Paz destaca la generosidad de los regalos. Es decir, sin importar la forma de las ofrendas, el poeta destaca la verdad y la nobleza de las acciones para reiterar el valor etológico de un proyecto de civilidad basado en la interpretación clásica de la belleza, como ya lo había expresado en su poema "A Colima".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Dos ramilletes de flores,
me mandaste con agrado
para festejarme, el día
en que también cumplí años;
ese obsequio, niña hermosa,
con otras flores te pago,
si no frescas, cual las tuyas,
con su fragancia y encantos;
al menos, aunque marchitas
son muy sinceras, y al cabo
las flores del corazón,
son siempre el mejor regalo.

Si alguna vez, tus recuerdos
de la niñez registrando,
encontrares estos versos,
no olvides decir al acaso:
"El afecto de mi amigo,
fue tierno, como acendrado";
y dirás bien, pues tus gracias,
y tu talento y tu garbo,
desde la edad más temprana
mi admiración cautivaron;
por eso te quiero mucho,
por eso con entusiasmo
tu felicidad contemplo
y en este día te canto.

(Paz, 1892a)

En el poema "Resignación", que debió escribirse en esa época, Paz introdujo nuevos sentimientos a su esquema sentimental para la patria mexicana liberal.

[...]
¿Quién no lleva el pesar sobre la frente?
Dejadme con mis lágrimas... Yo sólo
lucharé con el hado, y si me vence,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

tengo una madre que a sufrir me ayuda,
tengo una madre que en su pecho ardiente
por mí un amor cultiva tan profundo
que no temo se apague ni se amengüe.
Y no me importa lo demás, soy hombre
y el hombre a padecer tan solo viene
en este mundo. Si otros hay que gozan
yo llevaré de la desdicha el germen,
y sufriendo en silencio como ahora,
aguardaré en silencio que la muerte
ponga fin a mis penas, cuando apure
el cáliz del dolor hasta las heces.

(Paz, 1892b)

En estos poemas escritos en Colima, Paz aportaba sus ideas sobre la cultura nacional de la patria liberal: la belleza, la nobleza, la lealtad, la tenacidad, la resignación... Eran los valores liberales para construir un proyecto de nación, escritos por un abogado, periodista y poeta que conceptualizaba un país como un poema. El modo estructural de este ideario reitera la perspectiva positivista y, al mismo tiempo, democrática: porque todos los hombres padecen en la vida, todos los hombres deben construir la esperanza de una vida mejor.

Mientras Paz ensayaba sus odas líricas para una ontología nacional, inspirado por la placidez del paisaje tropical, crecían las intrigas internas en el grupo liberal radicado en Colima y en Jalisco a consecuencia de las dubitaciones en sus liderazgos. Esta situación de incertidumbre facilitó la capitulación del sitio militar de Colima el 5 de noviembre de 1864, a manos del general francés Félix Charles Douay y el militar imperialista Leonardo Márquez (Riva Palacio, 1889, p. 669). La invasión comenzó desde mediados de 1864, cuando el general José López Uraga se acercó a negociar con los invasores, quienes le expresaron apoyo en su aspiración por ocupar la presidencia de la República.

Los hechos sucedieron a pesar de que Paz y los asesores liberales de Julio García se esforzaron por fomentar acciones a favor de la moral nacional, que propiciaran un apoyo social que nunca obtuvieron de manera contundente (Ortoll, 1997, pp. 265-266). El marco ideológico de esas acciones civiles corresponde a los valores simbólicos expresados en poemas como "A Colima" o "A María, en el día de su santo" de Paz, y el poeta dejó (otra vez) la escritura de sus versos para ocupar la trinchera

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

política. Con estos argumentos, escribió varios artículos en los periódicos *L'Estaffete* y *La Independencia*, en los que encomiaba la causa republicana. Incluso promovió un baile en el colegio municipal de niñas para homenajear a López Uraga, en un intento por persuadirlo de rectificar su declinación del bando liberal (Ortoll, 1997, p. 266). Con estas mismas intenciones, el 5 de mayo de 1864, el gobierno del estado organizó una serie de festejos patrios, en los que Ireneo Paz, Francisco E. Trejo y Francisco N. Ramos pronunciaron sendos discursos a favor de la liberación del país, en contra de la monarquía y convocando a la unidad nacional (sin firma, 1864b).

Ninguna de estas acciones fue suficiente para unificar la diáspora liberal nacionalista, aunque marcaron un precedente sobre los nuevos sentimientos nacionales. El 21 de junio de 1864, López Uraga firmó un manifiesto para desconocer la presidencia de Benito Juárez, dejando acéfalo al Ejército del Centro, y presumió llevarse consigo a 1 800 soldados colimenses (Ortoll, 1997, p. 271). El Ejército del Centro quedó bajo el mando del general José M. Arteaga (luego de que el coronel Miguel Echegaray rechazara la responsabilidad), el antiguo instructor del Colegio Militar impulsado por Paz en Guadalajara. Sin embargo, Arteaga desconfiaba de Julio García debido a su antigua amistad con José López Uraga, por lo que demandó su renuncia. El gobernador de Colima le pidió a Paz que abogara por él, petición que se conjuró en la hacienda de San Marcos, en los límites de Colima con Jalisco (Paz, 1884, pp. 39-44).

Arteaga aceptó la explicación de Paz (también lo invitó a colaborar como secretario particular del Ejército del Centro) y dijo que respetaría la posición política y militar de Julio García, pero recomendaba que, en caso de unirse al ejército, el mismo Paz se encargara de la Secretaría General del Gobierno de Colima (Ortoll, 1997, p. 277). Paz ocupó el cargo de facto, sin nombramiento oficial, pues unos días después se registró la llegada de tres mil militares del ejército imperial a la ciudad de Colima, al mando del general francés Félix Charles Douay y del imperialista Leonardo Márquez, quienes derrotaron al ejército republicano en el barrio de La Albarrada, al sur de la capital de la entidad. El Imperio francés nombró jefe militar del departamento de Colima al coronel Carlos Oronoz, y su prefecto a José María Mendoza, que permaneció en el cargo hasta el 2 de enero de 1867 (Romero de Solís y Machuca, 2012, p. 163).

El 30 de octubre de 1864, Paz abandonó a su familia y se sumó a la Brigada de Colima comandada por el gobernador republicano Julio García, y perseguida por el batallón imperial de Leonardo Márquez. Esta Brigada estaba integrada por unas 50 personas, quienes se refugiaron cerca de la costa del estado sufriendo la inclemencia de vivir a la intemperie (Paz, 1884, pp. 48-49). En los hechos, la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Brigada de Colima se convirtió en la versión local de un gobierno itinerante, en el que Paz tenía la función de asesor intelectual: consejero del gobernador y secretario particular, con sus arengas, comunicados y discursos, procuraba tutelar los valores cívicos de un movimiento armado sin orden militar. De tal Brigada destacaban otros liberales como Francisco Ramos, Crispín Medina, Urbano Gómez y Juan J. Valdez, quienes permanecieron leales al gobierno republicano.

Los grupos liberales se desperdigaron entre Jalisco y Colima, y acordaron reunirse en la hacienda de Zacate Grullo, cerca de Autlán, Jalisco, a donde llegaron los generales Antonio Neri, Miguel Echegaray, Anacleto Herrera y Cairo, Manuel F. Toro, Julio García y Antonio Rojas, para conformar el grupo militar Brigadas Unidas (Archivo Histórico de Jalisco, 2014, p. 8), del que Antonio Rojas fue designado jefe bajo la coacción de 500 bandidos, según la versión de Paz. Sin embargo, en secreto, los grupos de Antonio Neri y Julio García manifestaron su desavenencia con esa designación. Al enterarse Antonio Rojas del asunto, acusó a Neri de traición, y fue sometido a un juicio militar, del que Ireneo Paz fue juez asesor. Durante el alegato, el escritor logró la absolución de Neri (Paz, 1884, pp. 90-92).

En el transcurso de algunos meses, a finales de 1864 y a principios de 1865, Brigadas Unidas patrulló los pueblos de Sayula, San Gabriel, Zapotlán, El Jazmín y Zapotitlán, del sur de Jalisco (Riva Palacio, 1889, p. 679), por lo que en varias páginas de *Algunas campañas* Paz se explayó en la descripción de los paisajes de la serranía del Volcán de Colima, mientras lidiaba con la colérica personalidad de Antonio Rojas, que a la menor provocación ordenaba el asesinato de personas y el ultraje de los pueblos. En esos meses, el escritor registró pasajes de bandidaje, ratería y desolación social, provocados por la anarquía impuesta por la Intervención francesa, que ante la falta del control de la violencia permitió que huestes de bandidos asolaran las regiones rurales del país.

En enero de 1865, a pesar de discrepancias internas, Brigadas Unidas acantonó en El Trapiche, a unos 15 kilómetros de la ciudad de Colima, con la intención de recuperar la plaza. Aunque las primeras jornadas parecían favorables (lo que permitió a Paz saludar por algunas horas a su familia), la intervención del general Carlos Oronoz terminó por favorecer al ejército imperial (Paz, 1884, pp. 112-114). De nuevo, Brigadas Unidas se dispersó, para reagruparse días después en Zapotlán, Jalisco. Al poco tiempo, el 28 de enero de 1865, Antonio Rojas fue asesinado por el ejército imperial.

El general imperialista Carlos Oronoz emprendió una expedición por el sur de Jalisco para detener a los líderes liberales. Sin embargo, ambos bandos acordaron

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

una reunión diplomática en el pueblo de Atenquique, a la que asistieron Miguel Echegaray e Ireneo Paz por parte de los republicanos. Oronoz, acompañado por dos coroneles, propuso la sumisión de los rebeldes y le ofreció un cargo militar a Echegaray, la prefectura del departamento de Colima a Julio García y el cargo civil que prefiriera a Paz (Paz, 1884, pp. 125-126).

Mientras tanto, en Colima, Rosa Solórzano, esposa de Paz, fue aprehendida en febrero de 1865, acusada de conspiración. Si bien logró evadir las denuncias en su contra, en su alegato mencionó el nombre del periodista Francisco Eulogio Trejo. El prefecto del departamento de Colima, José María Mendoza, y la guardia imperial detuvieron a Francisco Trejo, sentenciado a muerte por traición. Por su parte, enterado de la situación, Paz sufrió una nueva derrota con las Brigadas Unidas en una batalla acaecida en Zapotlán. Algunos meses después, el general Arteaga, junto con sus compañeros el general Salazar, los coroneles Jesús Díaz y Trinidad Villagómez, y el capitán Juan González fueron fusilados el 21 de octubre de 1865 en Uruapan, Michoacán, a raíz de un decreto de Maximiliano emitido el 3 de octubre de ese año.

Los sobrevivientes de Brigadas Unidas, después de estas reyertas, se refugiaron en Tecalitlán, y, por indicaciones de Julio García, Paz fue el interlocutor con Carlos Oronoz para negociar la rendición (Riva Palacio, 1889, p. 699). Después de un encuentro cordial, Paz convino la liberación de Rosa Solórzano y el indulto de Francisco Trejo, así como salvoconductos para él y sus amigos. Sin embargo, en la refriega del momento, murió su hija María Clotilde Paz Solórzano. Así, Paz aceptó el principio del final de esta etapa de sus campañas político-militares en Colima: "Volvía en abril de 1865 [a Guadalajara], sin haber conquistado más caudal que el de una pequeña dosis de experiencia" (Paz, 1884, p. 162).

Al llegar a Guadalajara, Paz siguió al tanto de lo que sucedía en Colima. En abril de 1866 nació su segunda hija concebida con Rosa Solórzano: María Amalia Laura. Además, fundó el bisemanario satírico *El Payaso* (1865-1866) (con un tono menos mordaz, también fundó *El Noticioso* en 1886 [Adame, 2023, p. 64]), con el que criticó al prefecto de Colima, José María Mendoza, lo que lo llevó a prisión por algunos días y a una sentencia de muerte, que pudo evadir gracias a su astucia en la negociación política y a su dominio del lenguaje leguleyo.

A principios de 1867, cuando se percibía el fin del Imperio de Maximiliano de Habsburgo (no sólo por el incesante acecho liberal, sino también por los problemas internos de su mandato y la falta de apoyos de las naciones extranjeras), Paz se reunió con los generales Ramón Corona, Eulogio Parra y Pedro A. Galván para diseñar

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

la estratagema que derrotó al prefecto José María Mendoza, y recuperó el control de esa entidad a favor de la República (Paz, 1884, pp. 246-247).

El 1º de febrero de 1867, Ramón Corona y el ejército republicano ocuparon Colima (Riva Palacio, 1889, pp. 811-812). En el proceso de capitulación republicana, Paz fue el responsable de recibir la Aduana de Manzanillo. Corona decidió que la gubernatura del estado fuera dirigida por Ramón R. de la Vega (Vigil e Hijar, 1874, pp. 524-525), uno de los personajes más influyentes en Colima en la segunda mitad del siglo XIX, impulsor de la educación pública, de la prensa ilustrada y del comercio libre. Aunque la opinión de Paz sobre este personaje era la siguiente:

> Era un excelente sujeto como particular, había sido benéfico teniendo a su cargo la administración de una fábrica de hilos y querido por consiguiente de una buena parte de la población. Como político ni tenía principios fijos, ni ofrecía garantías a la causa liberal para el porvenir. Ejercía el poder público cuando se anunció la intervención y se espantó de tal manera que desertó del gobierno saliéndose fugado para el extranjero. Después que Colima estuvo en manos del Imperio, volvió D[on] Ramón De la Vega e hizo todos los reconocimientos que se le indicaban (Paz, 1884, p. 288).

Al recibir la administración de la Aduana de Manzanillo, Paz concluyó definitivamente sus misiones en Colima. El general Ramón Corona le indicó nuevas encomiendas en Sinaloa, donde urgía devolver el orden republicano a través del apoyo político a Domingo Rubí, el gobernador liberal de la entidad, un líder de mucha fortaleza militar pero poco letrado. Además, de esta manera, Ramón Corona alejaba a Paz del gobernador de Jalisco, Antonio Gómez Cuervo, con quien no mantenía buenas relaciones políticas (Cosío Villegas, 1952). Ireneo Paz se despidió de sus amigos colimenses a bordo del buque El Pacífico (Adame, 2023, p. 73). "Sentí oprimírseme el corazón y derramé algunas lágrimas..., me separaba de un amigo [Ramón Corona] y me ausentaba quién sabe por cuánto tiempo de mi antiguo hogar" (Paz, 1884, p. 289).

Notas para interpretar la formación intelectual de un letrado patriota

Después de su despedida, los colimenses liberales siguieron la trayectoria política y militar de Ireneo Paz. El periódico oficial *El Estado de Colima* (1866) dio cuenta

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

de su fuga tanto de la cárcel de Mazatlán, durante los días que el escritor vivió en Sinaloa (sin firma, 1869), como de la prisión de Monterrey, a su paso por la capital de Nuevo León (sin firma, 1869). Luego se reprodujo un artículo con sus críticas contra la prensa conservadora, que al mismo tiempo fue una defensa del periodismo militante (Paz, 1870), y se publicitó (sin firma, 1873) la aparición de su primera novela, *Amor y suplicio*. También se anunció la "útil enciclopedia" Biblioteca de Cien Tomos, un ambicioso proyecto editorial de Paz para ofrecer a los mexicanos los códigos, las leyes y los reglamentos civiles (sin firma, 1885).

Varias de las vivencias de Paz en los años de la Intervención francesa, desde su salida de Guadalajara en 1862 y su paso por Colima entre 1863 y 1867, fueron plasmadas en su escritura gracias a la "dosis de experiencia" de esos años: un vertiginoso equilibrio entre la ficción que reproduce las sensaciones más personales y el dominio de la historia con el que intentó fijar la trascendencia de los acontecimientos. Así, su literatura es un testimonio analítico, desde una perspectiva liberal, para observar algunos de los momentos más importantes de la vida sociopolítica de México.

Las referencias a los lugares y los paisajes en su residencia en Colima son evidentes en sus piezas teatrales *La bolsa o la vida* (1863), *El poeta y la lugareña* (1865) y *Guadalupe* (1874), además de algunos de los poemas incluidos en *Cardos y violetas* (1876), como los ya mencionados "A la ciudad de Colima", "A María, el día de su santo" y "Resignación". En seis de los trece tomos de su colección "Leyendas históricas" aludió a los años de la Intervención francesa, años que Paz vivió en Colima: *Antonio Rojas* (1895), *Manuel Lozada. El Tigre de Alica* (1895), *Su Alteza Serenísima* (1896), *Maximiliano* (1899), *¡Juárez!* (1902) y *Porfirio Díaz* (1911). Particularmente en los dos primeros libros, *Antonio Rojas* y *Manuel Lozada. El Tigre de Alica*, recreó varios de los pasajes y batallas acaecidos entre Guadalajara, el sur de Jalisco y Colima.

Por estas referencias se podría asegurar que su estancia en Colima fue definitiva en el devenir de su trayectoria intelectual. En esta revisión de su bibliografía merece una mención especial *Algunas campañas*, donde resumió los hechos más importantes de su vida ocurridos entre 1863 y 1880. El libro originalmente fue publicado en artículos por entregas periodísticas, a partir del 7 de enero de 1884, en las páginas de *La Patria Ilustrada* (1884-1896), semanario que fundó y dirigió al lado de su hija Amalia Paz.

En el discurso de *Algunas campañas*, el uso de la primera persona como voz narrativa manifiesta el sentimiento romántico del intelectual y, de manera subrepticia, su convicción nacionalista liberal, con una escritura de reminiscencias literarias en la retórica de los primeros escritores románticos europeos como Jean

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Jacques Rousseau, Lord Byron o Johann Wolfgang von Goethe. Por sus referencias a personajes, sitios, lugares y hechos, *Algunas campañas* ha sido utilizado como testimonio histórico para reconstruir varios de los episodios político-militares más importantes de la segunda mitad del siglo XIX en México, desde el ascenso y caída de Benito Juárez hasta la consolidación del porfiriato.

Aunque en *Algunas campañas* Paz se concentró en los hechos militares que vivió, evidentemente, con su elocuencia descriptiva enfatizó sus convicciones ideológicas para criticar al conservadurismo, con lo que manifestó su orientación en la ejecución política, la legislación civil y la administración de la justicia del proyecto de nación mexicana a mediados del siglo XIX. Pero, con independencia de la posición ideológica de los personajes, los ambientes o los sucesos narrados, Paz prefirió destacar valores humanos como la nobleza, la valentía, la honestidad, la resignación y la tenacidad para recriminar (incluso entre ciertos personajes liberales) la cobardía, la mentira y el deshonor, porque la voz narrativa se asumió como la poseedora soberana de los valores ético-morales de la nación. Este acercamiento entre la literatura y la historia era un modo de validar su opinión. El intelectual buscaba definir la retórica de la soberanía nacional en un discurso de argumentación histórica para validar su significado político.

Como ya se mencionó, en *Algunas campañas* Paz dedicó sendas páginas para hablar de su estancia en Colima, su primera misión político-militar que definió su actuar como "letrado patriota". En estos relatos utilizó diversas estrategias retórico-literarias para "distanciar un hecho histórico —en el cual él mismo ha participado— y convertirlo en un episodio legendario" (Morales, 2021, p. 336). El narrador imprimió un efecto ideológico sobre el discurso para situar su punto de vista como una guía moral de los hechos descritos, una estrategia usual entre los historiadores de la época que seguían un modo de escritura histórica utilizada por los intelectuales europeos decimonónicos, también practicado por otros escritores mexicanos de mitad del siglo XIX como Vicente Riva Palacio, José María Vigil o Guillermo Prieto (Ortiz Monasterio, 2004). Por su narrativa mnemotécnica, en *Algunas campañas* es perceptible la angustia del intelectual que busca metaforizar su intervención en la toma de decisiones políticas, para acentuar su participación en la construcción del proyecto de soberanía nacional.

En esta narrativa destaca su propio protagonismo como ciudadano patriota en la historia nacional y legitima su presencia como sujeto letrado, y así se asume un actor preponderante en la construcción del proyecto de nación. Con independencia de la veracidad histórica del relato o de su verosimilitud literaria, manifiesta un modelo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

intelectual. Inscrito en la tradición jurista liberal del intelectual decimonónico latinoamericano, Paz era un *representamen* moral del Estado nación, que no dudó en forzar los límites hegemónicos del control de la violencia para salvaguardar la soberanía nacional, mientras diseñaba, al mismo tiempo, las políticas de esa soberanía, incluso motivada por otro efecto de sentido cercano al simbolismo literario, la estética clásica inspirada por la *aletheia* y la *veritas*, la coherencia entre lo bueno y lo bello, como un bien colectivo (Pérez Perdomo, 2008).

La motivación moral de ambas acciones, de la construcción del Estado nación y de la expresividad estética, aspiraba a lograr un bien superior desde el derecho, la jurisdicción y la ley, así como en la escritura, en la literatura y en la poesía. A este tipo de intelectual, en ese momento específico de la historia de América Latina, Jorge Myers lo denomina "el letrado patriota": una evolución del intelectual latinoamericano que se habría originado al interior de las órdenes eclesiales, donde se establecieron los valores simbólicos de los sistemas políticos regionales luego de los primeros procesos de independencia, autonomía y soberanía nacionales a finales del siglo XVIII, y que posteriormente gestó al "letrado patriota", el artífice de las identidades nacionales modernas (Myers, 2008).

En el caso de Paz, los años que vivió alrededor de Colima le permitieron definir su personalidad intelectual de "letrado patriota", que paulatinamente orientó al perfil de un "empresario cultural" (Adame, 2023) en la medida que los fundamentos ontológicos de la modernidad (la educación positivista, el liberalismo político y la especialización social), así como la estabilización del sistema político del Estado mexicano (la construcción de instituciones estatales, la organización de los estados y los municipios y los incipientes procesos de democratización), permitieron la autonomía social del intelectual letrado con respecto del sistema político del Estado, que dejó de ser una prioridad en la obra literaria.

Bibliografía

Adame, Ángel Gilberto. (2023). *Siglo de las luces... y las sombras. Apuntes para una historia de los liberales en México a través de las batallas, fervores, escritos y derrotas de Ireneo Paz* (1a. ed.). Aguilar.

Archivo Histórico de Jalisco. (2020). Jalisco, los años de la intervención francesa. Parte 3. *El Tiempo Jalisco* (43), 4-18. https://sgg.jalisco.gob.mx/sites/sgg.jalisco.gob.mx/files/interior_revistatiempo-43.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Archivo Histórico de Jalisco. (2018). La Guerra de Reforma. *El Tiempo Jalisco* (37), 3-31. https://sgg.jalisco.gob.mx/sites/sgg.jalisco.gob.mx/files/el_tiempo_jalisco_-_no._37.pdf

Archivo Histórico de Jalisco. (2014). El Segundo Imperio en Jalisco: avatares de su implantación y la lucha por el poder entre colaboracionistas y republicanos. *El Tiempo Jalisco* (27), 5-11. https://sgg.jalisco.gob.mx/sites/sgg.jalisco.gob.mx/files/el_tiempo_jalisco_-_29.pdf

Breña, Roberto. (2021). El liberalismo. *Historia Mexicana*, *71*(1), 483-497. https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4312

Cosío Villegas, Daniel. (1954). ¡Ya viene la bola! *Historia Mexicana*, *2*(2), 155-183. https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/505

Galeana, Patricia (coord.). (2012). *El imperio napoleónico y la monarquía en México*. Senado de la República, Gobierno del Estado de Puebla, Siglo XXI Editores.

Garfias, Luis M. (1980). *La intervención francesa en México: la historia de la expedición militar francesa enviada por Napoleón III para establecer el Segundo Imperio Mexicano*. Panorama Editorial.

González Lezama, Raúl. (2012). *Reforma liberal. Cronología (1854-1876)* (1a. ed.). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

Guzmán, Juan N., y Aldana, Mario A. (comps.). (1986). *La segunda Independencia. Textos sobre la Intervención francesa*. Unidad Editorial.

Mancilla, Laura Patricia. (2008). *La participación del Poder Judicial en la construcción del Estado liberal: Colima, 1857-1882* (Tesis de maestría, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo). Repositorio Institucional de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. http://bibliotecavirtual.dgb.umich.mx:8083/xmlui/handle/DGB_UMICH/2373

Morales, Fernando Adolfo. (2021). La metahistoria liberal en Maximiliano, 10a. leyenda histórica de Ireneo Paz. *Revista de Historia de América* (161), 335-365. https://doi.org/10.35424/rha.161.2021.1043

Myers, Jorge. (2008). El letrado patriota. Los hombres de letras hispanoamericanos en la encrucijada del colapso del imperio español en América. En Carlos Altamirano (dir.) y Jorge Myers (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (pp. 121-144). Katz Editores.

Ortiz Monasterio, José. (2004). *México eternamente. Vicente Riva Palacio ente la escritura de la historia* (1a. ed.). Instituto de Investigaciones Dr. José Luis Mora, Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Ortoll, Servando. (1997). *Dulces inquietudes, amargos desencantos. Los colimenses y sus luchas en el siglo XIX* (1a. ed.). Gobierno del Estado de Colima.

Ortoll, Servando (comp.). (1996). *Noticias de un puerto viejo. Manzanillo y sus visitantes. Siglos XIX y XX* (1a. ed.). Gobierno del Estado de Colima, Instituto Colimense de Cultura.

Paz, Ireneo. (1892a, febrero 1). A María, el día de su santo. *La Patria Ilustrada*.

Paz, Ireneo. (1892b, febrero 1). Resignación. *La Patria Ilustrada*.

Paz, Ireneo. (1892, junio 6). A la ciudad de Colima. *La Patria Ilustrada*.

Paz, Ireneo. (1884). *Algunas campañas* (1a. ed.). Imprenta y Litografía de Ireneo Paz.

Paz, Ireneo. (1870, febrero 5). Los periódicos de la oposición de la Nueva Era de San Luis Potosí. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Pérez Perdomo, Rogelio. (2008). Los juristas intelectuales y el nacimiento de los Estados naciones en América Latina. En Carlos Altamirano (dir.) y Jorge Myers (ed.), *Historia de los intelectuales en América Latina. I. La ciudad letrada, de la conquista al modernismo* (1a. ed.) (pp. 168-183). Katz Editores.

Pi-Suñer, Antonia. (1997). Algunas campañas de Ireneo Paz. En *Algunas campañas. Otras campañas en memoria de Ireneo Paz* (1a. ed.) (pp. 1-13). El Colegio Nacional.

Pi-Suñer, Antonia. (1996). La generación de Vicente Riva Palacio y el quehacer historiográfico. *Secuencia* (35), 83-108. https://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/540/0

Pruneda, Pedro. (1867). *Historia de la guerra de Méjico. Desde 1861 a 1867* (1a. ed.). Editores Elizalde y Compañía.

Riva Palacio, Vicente. (1889). *México a través de los siglos. Historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual* (vol. 5) (1a. ed.). Ballescá y Compañía Editores.

Rodríguez, Ignacio. (1886). *Ensayo geográfico, estadístico e histórico del Estado de Colima. Formado de orden del gobernador del mismo C. Esteban García. En vista de los datos más fehacientes, tanto oficiales como privados* (1a. ed.). Imprenta del Gobierno del Estado.

Rodríguez, Napoleón. (1985). *Ireneo Paz. Liberal Jalisciense. Esbozo biográfico* (1a. ed.). Luzbel.

Romero de Solís, José Miguel. (2012). *Colima. Historia breve* (2a. ed.). Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

Romero de Solís, José Miguel. (1996). *Crónica del 80: o sea, los sucesos y menudencias, sueños y tragedias que nuestros mayores vivieron en Colima en el año de 1880*. Gobierno del Estado de Colima.

Sin firma. (1886, enero 29). *El Boletín del Estado de Colima*. La literatura en Colima. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Sin firma. (1885, mayo 22). *Gacetilla*. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Sin firma. (1873, agosto 15). *Gacetilla*. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Sin firma. (1870, agosto 4). *Gacetilla*. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Sin firma. (1868, junio 4). *Gacetilla*. El Estado de Colima. Periódico Oficial del Gobierno.

Sin firma. (1864a, mayo 8). Editorial. *La Aurora del Progreso*.

Sin firma. (1864b, mayo 8). Gacetilla. *La Aurora del Progreso*.

Vigil, José María, e Hijar, Juan B. (1874). *Ensayo histórico del Ejército de Occidente* (1a. ed.). Imprenta de Ignacio Cumplido.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241590

La poética del desvío
Ramal (2011), de Cynthia Rimsky

Detour Poetics
Ramal (2011) by Cynthia Rimsky

Marco Polo Taboada*

Resumen

En este artículo se analiza la forma específica en que *Ramal* (2011), de Cynthia Rimsky, utiliza y subvierte lugares comunes de la literatura de viajes, al mismo tiempo que se sirve de diferentes recursos semióticos para problematizar la posibilidad de encuentro, ya sea entre los personajes o entre los recursos narrativos congregados en la ficción novelesca. La perspectiva narrativa elegida (una instancia exterior que relata las vicisitudes de un forastero contratado para realizar un proyecto capaz de vivificar la actividad en los pueblos que recorre una línea férrea periférica), la tensa y compleja yuxtaposición de fotografías y texto o la figuración del tiempo en el relato dan cuenta de que el viaje ya no es más esa experiencia armónica tras la cual el sujeto (el protagonista y también el lector) vuelve enriquecido o con certezas sobre sí mismo y los otros.

Palabras clave: narrativa latinoamericana del siglo XXI, novela chilena reciente, multimodalidad, desplazamiento, literatura de viaje, fotografía.

* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: marcopolotaboada@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6668-9272

Abstract

This paper analyze the specific way in which *Ramal* (2011), by Cynthia Rimsky, uses and subverts common places of travel literature while using different semiotic resources to problematize the possibility of encounter, either among the characters or among the narrative resources congregated in the novelistic fiction. Through the revision of different elements: the chosen narrative perspective (an external instance that relates the vicissitudes of an outsider hired to carry out a project capable of vivifying the activity in the towns that a peripheral railway line runs through), the tense and complex juxtaposition of photographs and text or the figuration of time in the story, I intend to account for the fact that the journey in *Ramal* is no longer that harmonic experience after which the subject (the protagonist and also the reader) returns enriched or with certainties about himself and the others.

Keywords: Latin American narrative of the 21st century, recent Chilean novel, multimodality, displacement, travel literature, photography.

Fecha de recepción: 13 de julio de 2023.
Dictamen 1: 29 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 3 de octubre de 2023.
Dictamen 3: 5 de noviembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

No me gustan las vías principales,
no sé por qué, desconfío de ellas,
prefiero los desvíos.
Cynthia Rimsky (*VivaLeer*, s/f)

Uno de los lugares comunes de la crítica literaria es, acaso, el que califica a un autor como atípico en aras de enaltecerlo: es así como la desatención previa se trueca en reivindicación.[1] No obstante, en el caso de la obra de Cynthia Rimsky (n. Santiago, Chile, 1962), el apelativo resulta idóneo, en primer lugar, porque sus libros —*Poste restante* (2001), *La novela del otro* (2004), *Los perplejos* (2009), *Ramal* (2011), *El futuro es un lugar extraño* (2016), *Fui* (2017), *En obra* (2018), *La revolución a dedo* (2020) y *La vuelta al perro* (2023)—, aunque se apoyan en las convenciones de los libros de viajes, las exceden[2]. Al respecto, ella confiesa:

> Lo que yo quería, en realidad, era hacer crónicas de viajes, que me las publicaran en algún periódico, pero cuando las empecé a mandar, me dijeron que eran demasiado literarias. Siempre me lo decían. En ese momento, me dije que no me iba a adaptar. Y lo que hice fue extremar la parte literaria, que a mí me parecían crónicas, y ahí empezó el salto (Gaar, 2021).

Por otra parte, la literatura de Rimsky integra y mixtura elementos de diversa índole —fotografías o dibujos, por ejemplo— que, además de llamar la atención sobre sí mismos, dialogan de modo permanente con la palabra escrita.

No extraña, en consecuencia, que las aproximaciones académicas identifiquen esa condición esquiva de los libros de esta autora al tiempo que buscan las coordenadas —teóricas, críticas e historiográficas— dentro de las cuales enmarcarlos. En lo concerniente a su cuarta novela, *Ramal*, las interpretaciones destacan, primero, los elementos emparentados con el tema del viaje;[3] después, su afinidad con la narrativa de Winfried George Sebald o con las reflexiones de Walter Benjamin.[4]

[1] Ya en los años noventa, Antonio Cornejo daba cuenta de esta tendencia: "el borde, la periferia, lo marginal parecen ser cada vez más excitantes (ciertamente bajo el supuesto de que en la realidad lo sigan siendo)" (1994/2011, p. 8).

[2] Se hace referencia aquí, en general, a los libros de viaje (en tanto noción que engloba textos en los que el traslado es un asunto cardinal), aunque más adelante se ahondará en las diferencias entre relato de viaje y literatura de viaje.

[3] Incluso hay aproximaciones que sitúan esta obra en relación con otras sobre desplazamientos: *Ruta panamericana* (1980), de Mario Bahamonde, en el contexto chileno; *Los autonautas de la cosmopista o un viaje atemporal París-Marsella* (1983), de Julio Cortázar y Carol Dunlop, fuera del contexto chileno (véase Booth, 2013; Rojas, 2013).

[4] En la cuarta de forros de *Ramal* se reproducen unas palabras de Valeria Luiselli (a quien también, por cierto, se le ha vinculado con la literatura de viajes, sobre todo por sus libros *Los ingrávidos* y *Desierto sonoro*) que ratifican este parentesco: "Parada sobre los hombros de paseantes de la talla de Vittorini, Sebald o Benjamin, la autora encuentra el tono preciso, la mirada certera, el ritmo exacto para adentrarnos en un mundo fascinante" (Rimsky, 2011).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Sin desestimar el magisterio de estos alemanes, la propia Rimsky se ha encargado de precisar que la recurrencia de ciertos aspectos en su obra es el resultado de una búsqueda constante de cauces expresivos:

> Cuando alguien leyó mi primer libro, me dijo: tú leíste a Sebald. Lo que pasó con *Poste restante* fue un accidente. En la mochila, cuando volví del viaje de un año, ya no tenía ropa, sino piedras, boletos, papeles, todas las cosas que aparecen fotografiadas en el libro, y me pareció que eso también era parte del texto (Gaar, 2021).

Ramal, amén de contener algunos de los rasgos discursivos presentes en sus libros previos, incorpora otros que ameritan escrutinio. El propósito de este artículo es, precisamente, dar cuenta de estos últimos para tratar de entender la forma específica en que esta novela evita los lugares comunes de los libros de viaje, al mismo tiempo que se sirve de diferentes recursos semióticos para problematizar la posibilidad de encuentro, ya sea entre los personajes o entre los medios congregados en la ficción novelesca.

La inexorable ajenidad: los que vienen de fuera

Los acontecimientos narrados en *Ramal* pueden parecer triviales: un hombre —divorciado, de treinta y ocho años y con un hijo de doce— es contratado por una dependencia gubernamental, el Servicio Nacional de Turismo, para crear un proyecto capaz de vivificar la actividad en los pueblos que recorre una línea férrea periférica, "el único medio de transporte de sectores carentes de adecuados caminos, sin recorridos de buses" (Rimsky, 2011, p. 103). El protagonista transita por las estaciones que conforman la ruta entre los extremos, Talca y Constitución: se detiene en los villorrios, conversa con los lugareños, observa el panorama y busca con denuedo evidencias de que es posible transformar esas localidades signadas por la debacle en destinos atractivos para los forasteros. A esta línea diegética toral habría que añadir las alusiones —subrepticias al inicio, preponderantes después— a la historia familiar del protagonista: las menciones a su abuelo, a su padre o a su hijo hacen las veces de un ramal narrativo que, más tarde, se imbrica con el principal.

Empero, basta con reparar en la composición artística para descubrir que la simplicidad de lo referido es sólo aparente: en *Ramal* el lector no se enfrenta a una narración en primera persona en la que el viajero registra sus peripecias (como ocurre

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

en buena parte de *Poste restante*), sino a una instancia exterior al relato que sigue al protagonista a lo largo de su recorrido y es capaz de saber, incluso, lo que otros personajes hacen y piensan. Para decirlo de otro modo, el cambio de perspectiva narrativa moviliza las pautas que sostienen al relato de viajes, pues fisura el vínculo —otrora tenido como indisociable— entre voz, sujeto, experiencia, memoria e identidad.[5] La distancia que se abre entre quien enuncia y quien protagoniza los acontecimientos referidos es el primer desvío de los tantos que recorren, de parte a parte, esta novela.

Llama la atención, en tal caso, que los estudiosos de *Ramal* concedan poca o nula importancia al desplazamiento narrativo que distingue a esta obra de las precedentes, como si se tratara de un atributo baladí.[6] Aventuro que este desvío con respecto de los preceptos del relato de viaje es relevante en la medida que duplica y complejiza la ajenidad atribuida al viajero/protagonista.

Desde las primeras páginas, el narrador en tercera persona denomina al personaje como "el que viene de afuera" para remarcar su condición de extraño frente a los habitantes de las zonas aledañas al ramal.[7] El apelativo funge como sustituto del nombre propio (el cual, por cierto, no será revelado hasta la última línea de la

[5] Pese a que la narradora y protagonista de la primera novela de Rismky carecía de nombre, la crítica se encargó de inmediato de filiarla con la propia autora y, por lo tanto, de leerla a partir de su referencialidad. Daniela Alcívar precisa que "en una novela tan fuertemente marcada por el nombre propio, con una presencia tan potente de documentos personales que han sido introducidos entre las páginas escritas (postales y cartas dirigidas a y escritas por la autora donde aparece su nombre y su letra, sus diarios de viaje, sus cuentas, sus mapas) y con una autora que además da talleres sobre escritura del viaje [...] una primera novela como esta corre el riesgo de ser leída en función de lo que de verificable tienen sus páginas. Así ocurre en gran parte de la crítica" (Alcívar, 2014, p. 30). Otro tanto puede decirse, según los especialistas, sobre la ligazón de *Poste restante* con la autoficción, si bien la chilena confesó: "Para mí la autoficción llegó a un momento donde el yo ya es una cosa enervante. A mí no me interesa saber lo que me pasa. Siempre tuve una curiosidad genuina por lo otro. Y por eso tomé la idea del viaje, porque es una manera, quizás artificial, de estar en otro lugar y dedicarte absolutamente a mirar lo otro. Lo autoficcional me patea el estómago" (Gaar, 2021).

[6] Alcívar señala que "El personaje carece de contornos precisos, se configura por lo exterior, por aquello que sus ojos ven, por el relato repetitivo de sus antepasados en el espejo de la casa de Maruri, en el barrio de la Estación Mapocho, y por el modo en que la gente miserable de los pueblitos del ramal lo mira" (2014, pp. 34-35). Como puede notarse, estas líneas dan la equívoca impresión de que no hay mediación alguna entre la mirada del protagonista y la voz que refiere lo sucedido. Un caso análogo es el de Eduard Von Europa, quien afirma: "Este es un libro sobre la memoria y el tiempo en el que un personaje, 'el que viene de afuera', describe su propio devenir en el barrio de su infancia [...] sus pensamientos en su habitación, sobre sí mismo y sus antepasados" (2020, p. 59). Está claro que el personaje no relata su historia, pero la confusión permite avizorar hasta qué punto un relato de viaje parece indisociable del uso de la primera persona, de tal forma que el lector es incapaz de reparar en la presencia del narrador heterodiegético.

[7] Se consignan algunos ejemplos, entre los muchos diseminados en toda la novela: "El que viene de afuera sigue adelante, ignora lo que ocurrió y no le compete saber lo que puede ocurrir" (Rimsky, 2011, p. 21); "El que viene de afuera pide a la arrendataria que le permita dejar en su casa el bolso" (2011, p. 33); "Al acercarse a la Estación del Poeta, el que viene de afuera sorprende al jefe de estación en medio de la línea férrea con ambas manos en la palanca que cambia las vías" (2011, p. 98).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

novela) e insiste en que el protagonista siempre será un foráneo, aunque merodee con recurrencia por las estaciones. Aquí se considera que la reiteración no es, en modo alguno, gratuita; antes bien, pone en evidencia la tirantez entre la voz narrativa, el "que viene de afuera" y el entorno agreste al que ingresa. En este trabajo se postula, en suma, que los acontecimientos referidos en *Ramal* y la forma en que son presentados abrevan de una tradición narrativa de larga data: aquella obstinada en dar cuenta del conflictivo encuentro con la alteridad sociocultural.[8]

En este orden de ideas, conviene señalar que la ruptura entre la voz narrativa y el personaje que protagoniza la obra permite, a su vez, establecer una distinción, conceptual y metodológica, entre el relato de viaje y la literatura de viajes. De acuerdo con Luis Alburquerque-García, mientras el primero "restringe necesariamente sus límites abrazando los relatos estrictamente factuales" (2011, p. 18); la segunda, en cambio, está formada por "obras en las que el viaje forma parte del tema o en las que actúa como motivo literario" (2011, p. 18). Dicho de otro modo, mientras el relato de viaje da cuenta de hechos constatables (en los que, por cierto, el narrador y el autor son el mismo),[9] la literatura de viaje es, por antonomasia, ficcional.

Como puede apreciarse, el deslinde es relevante por varias razones: primero, porque ayuda a establecer matices al interior de la obra de la propia Rimsky (en la medida que, por citar un caso, *Poste restante* —el libro en el que la narradora/autora/protagonista recorre Europa del Este y parte de África en busca de su origen familiar—[10] no puede equipararse con *Ramal*, donde una instancia exterior al mundo narrado refiere la travesía del protagonista); después, debido a que subraya las estrategias empleadas por la escritora para singularizar los alcances del trayecto relatado en *Ramal*; por último, porque contribuye a entender el juego que, mediante la yuxtaposición de texto e imágenes, plantea Rimsky al tratar de complejizar el vínculo entre la obra y el referente representado.

[8] Aquí se alude a los planteamientos de Cornejo encaminados a reflexionar "sobre las literaturas que se proyectan hacia un referente cuya identidad sociocultural difiere ostensiblemente del sistema que produce la obra literaria; en otras palabras, interesa examinar los hechos que se generan cuando la producción, el texto y su consumo pertenecen a un universo y su referente a otro distinto y hasta opuesto. Histórica y estructuralmente, esta forma de heterogeneidad se manifiesta con gran nitidez en las crónicas del Nuevo Mundo. Con ellas se funda en Latinoamérica un tipo de literatura que tiene vigencia hasta nuestros días" (2005, p. 38).

[9] "El relato de viajes es siempre testimonial, lo que implica que el narrador está comprometido con el autor, pues su identidad es plena" (Alburquerque-García, 2011, p. 19).

[10] Como puntualiza Sheila Pastor, "desde su inicio, la obra [*Poste restante*] asume unas convenciones genéricas fácilmente reconocibles: la relación se escribe tras la experiencia de un viaje real y existe una triple identificación entre autora, narradora y viajera" (2020, pp. 123-124).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

De lo anterior se colige que, si el rasgo distintivo del protagonista es que "viene de afuera", interesa saber cómo se relaciona (o no) con los residentes de los caseríos ubicados entre Talca y Constitución; es decir, qué y cómo mira. Quizá conviene, como punto de arranque, especificar que el personaje está lejos de asumir la función del turista: no viaja por placer (fue contratado para diseñar un proyecto ecoturístico), tampoco parece cautivarle sobremanera la gente, los parajes o la naturaleza que encuentra a su paso. Armado con una cámara fotográfica y un cuaderno de apuntes, "el que viene de afuera" está más cerca del etnógrafo que documenta su recorrido, del viajero que se demora en cada sitio visitado[11] o del vagabundo que va de un lado a otro sin cesar.[12] La indagación, la lentitud y la errancia son, pues, constantes en su periplo.

Por si fuera poco, el "afuera" del que proviene el personaje es, en sí mismo, múltiple: pasó su infancia en un barrio alto de Santiago, más tarde se mudó a la casa de la calle Maruri, ubicada en la Estación Mapocho (en la periferia), y, tras la muerte de su padre, huyó al extranjero, de donde volvió nueve años después. Estas características, tanto del protagonista como de su itinerario, evidencian, por un lado, que su ajenidad es inalterable y lo condena a quedar en el margen, a estar "fuera de lugar" (Santangelo, 2016); por otro, que en su camino no hay aventura, prisa o solaz; por último, que a ese forastero se accederá, también, desde fuera: no por lo que él pueda manifestar, ya sobre sí mismo, ya sobre su viaje, sino en virtud de la mediación (por no decir interferencia) del narrador heterodiegético encargado de ordenar y presentar los hechos.

El forastero, en tanto emisario del gobierno, podría cumplir la función de quien, amparado en sus valores y criterios (los de citadino y comisionado del Estado), juzga lo que ocurre en la zona como señales de atraso susceptibles de ser modificadas y

[11] Merece la pena incluir la ya famosa distinción planteada por Paul Bowles: "No se consideraba un turista; era un viajero. La diferencia, explicaba, radica en parte en el tiempo. Mientras que el turista suele apresurarse por volver a casa al cabo de pocas semanas o de pocos meses, el viajero, sin pertenecer más a un lugar que al siguiente, se desplaza despacio y durante un período de años de una parte de la tierra a otra" (2015, p. 15).

[12] La novela ofrece una pista sobre el valor que el protagonista concede al vagabundeo: "El hijo no conoce vagos como Tom Sawyer y Huckleberry Finn. Los únicos vagos que conoce son los que aparecen en la televisión. El padre hubiese dado cualquier cosa por parecerse a Tom Sawyer o a su amigo Finn, contó el padre a su hijo [...]. El padre lo conminó a buscar la definición de vago en el diccionario de la RAE. El hijo se terminó de convencer de que los vagos eran peligrosos. 'Por más que conozcas la definición de vago, no conoces el olor de los vagos. Tú conoces el olor de tu madre, de tu abuela, el olor a pies de tus compañeros de colegio; hay que haber vagado para entender', le contestó el padre" (Rimsky, 2011, pp. 141-142). Otra definición de vago —la que alude a lo impreciso o indeterminado— (*DLE*, 2014, 'vago') puede servir, adicionalmente, para catalogar al protagonista (toda vez que buena parte de sus ideas, emociones o motivaciones son inaccesibles para el lector) o al derrotero de la propia obra, que se desvía de la línea diegética principal.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

encaminadas a justificar "la intervención del 'desarrollo'" (Santangelo, 2016). Sin embargo, en *Ramal* este personaje, portavoz del poder político, no tiene siquiera una voz plena.[13] Incapaz de decirse a sí mismo (en vista de que es referido por un narrador situado fuera de la diégesis), el personaje tampoco representa cabalmente los intereses de la institución por la que fue contratado.

Con ello no se quiere decir que el protagonista abandone o menosprecie el trabajo asignado; al contrario, las escasas veces en que, mediante el estilo directo, se accede a su palabra, recalca el propósito de su viaje: "No me interesa pescar con clavos, vine a hacer un proyecto para salvar el ramal y a eso pienso dedicar mi tiempo" (Rimsky, 2011, p. 64), y más tarde reitera: "Vine a hacer un proyecto para salvar el ramal" (2011, p. 122). Sucede, entonces, que este proyectista se aboca a su labor sin reproducir el proyecto de nación propuesto por el Servicio Nacional de Turismo. De hecho, en las últimas páginas de la novela, el narrador explicita la tensión del protagonista con respecto de la viabilidad y relevancia de la actividad emprendida:

> La satisfacción que le produjo tener dinero para encontrarse con el hijo y viajar juntos por el ramal se transforma en culpa y la culpa en desprecio por un Servicio Nacional de Turismo que cree que un proyecto puede cambiar el destino de un ramal (2011, p. 122).

De lo anterior se infiere que tanto el narrador (encargado de presentar los acontecimientos) como "el que viene de afuera" (en sus contadas intervenciones en estilo directo) están lejos de asimilar y reproducir los valores y los fines del aparato estatal: llevar la "civilización" a los rincones más apartados de la metrópoli y signados por la ruina.

Como puede apreciarse, esta negativa conlleva un viraje en relación con los códigos de buena parte de los relatos de viajes (en concreto, aquellos que, escritos desde y para Europa, pretendían avalar su expansión y dominio sobre las tierras "ignotas"),[14] mas no cancela la distancia que media entre el forastero y los esce-

[13] El narrador inserta el diálogo del funcionario que contrata a "el que viene de afuera" al mismo tiempo que revela la retórica del Estado, grandilocuente y, en apariencia, incluyente y empecinada en imponer los valores de la "civilización": "'Espero que entienda la importancia de este proyecto. Será el primero de muchos que transformarán lugares aislados como el ramal en destinos turísticos ecológicos', dijo el funcionario en la única reunión a la que fue convocado. Habló en plural, pero en la oficina no había nadie más" (Rimsky, 2011, p. 19).

[14] Me apoyo aquí en dos pensadoras que, desde distintos horizontes críticos y con base en corpus de estudio también disímiles, han meditado sobre los alcances —literarios, históricos, ideológicos, políticos y económicos— de los libros de viaje. Beatriz Pastor sostiene que los textos colombinos son la muestra irrefutable de la disociación entre un referente cuyos atributos son invalidados y reemplazados por otros afines a los intereses de los "descubridores" y conquistadores: "[...] el Almirante afirma descubrir cuando verifica, pretende desvelar cuando encubre, y describir cuando inventa [...]. Cristóbal Colón utiliza unas técnicas de descripción y caracterización cuyo resultado es la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

narios rurales en los que se interna.[15] Si a lo largo de *Ramal* se acentúa que el protagonista es, ante todo, alguien que "viene de afuera", su ajenidad comporta un modo particular de enfrentarse a un espacio (el rural, para el caso) que no es el suyo. La novela se entronca, entonces, con una larga tradición narrativa en América Latina: aquella obstinada en dar cuenta de los conflictos y cruces producidos por la diversidad social y cultural.

Aunque el narrador y el personaje no son el mismo, es revelador que comparten una exterioridad frente al mundo que éste recorre y aquél cuenta. Por lo tanto, la perspectiva sociocultural de "el que viene de afuera" y de quien lo narra (también "desde fuera") no es, en síntesis, equiparable a la de los pobladores de las localidades que el proyectista explora. Así lo explicita la voz narrativa al acentuar la exterioridad del protagonista, y también en fragmentos como el siguiente: "Un lugareño sabría exactamente a qué distancia se encuentra de Maquehua y del Rancho. Él sólo conoce sus pasos" (Rimsky, 2011, p. 77).

Condenado a estar "fuera de lugar" frente a esos dos extremos (el Estado y su proyecto integrador, de un lado; los moradores de las estaciones por las que cruza el ramal, del otro), el extraño funge como punto de engarce (o de colisión, acaso) entre ambos.[16] De ahí que sea fundamental interrogarse ¿cómo representa *Ramal* el contacto entre "el que viene de afuera" y los que residen dentro?, en otras palabras, ¿cómo se figura y resuelve artísticamente el choque de distintas formas de entender y vivir?[17] El forastero se desplaza, en sucesivas vueltas, por las localidades contiguas a las estaciones del ramal. Su viaje, en consecuencia, no sólo es episódico (es decir, está dividido en idas y venidas), sino también es acumulativo y no lineal. Visita varias veces el mismo lugar y se encuentra en ocasiones con personajes que conoció en sus andanzas previas.

sustitución de la realidad americana por una ficción que expresa los sueños de realización personal y económica del Almirante" (Pastor, 1983, pp. 105-106). Mary Louise Pratt se pregunta "cómo fue que los libros de viajes escritos por europeos sobre partes no europeas del mundo crearon el orden imperial para los europeos 'locales' y les otorgaron lugar dentro de él" (Pratt, 2010, p. 24). Ambas estudiosas coinciden en identificar el problemático entrevero entre culturas y el predominio de los "ojos imperiales" (la expresión es de Pratt) frente a los territorios considerados (siempre desde los parámetros de Occidente) desconocidos, exóticos, periféricos o bárbaros.

15 Recordemos, con Begoña Pulido (2009, p. 83), que "las crónicas del descubrimiento están conformadas como relatos de viajes [...]. Los relatos de viaje son un género privilegiado en el siglo XIX, viajes asociados a expediciones científicas con fines geográficos, de mapeo y demarcación territorial o de descripción de la fauna y la flora".

16 Más allá de estas dos instancias, hay otra a la que el personaje recurre y con la que mantiene un nexo sustancial: la familia, sobre todo el linaje conformado por su abuelo, su padre y su hijo.

17 Pratt propone el concepto de "zona de contacto" para referirse "al espacio de los encuentros coloniales, el espacio en el que personas separadas geográfica e históricamente entran en contacto entre sí" (2010, p. 33). No es la finalidad de este trabajo aplicar la terminología de la académica canadiense, sino averiguar los alcances del desajuste sociocultural que se replica en los modos semióticos congregados en la novela.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Este vaivén remite a una expedición decisiva en la historia y la literatura latinoamericanas: la efectuada hace más de quinientos años por Cristóbal Colón. El factor diferencial estriba en que el protagonista de la novela de Rimsky no se enfrenta a un lugar inexplorado y, por ello, su relación con ese ambiente dista de ser "adánico": ya no se encarga de supeditar la realidad al repertorio simbólico de Occidente ni de brindar nombre a las tierras recién vistas. "El que viene de afuera" no se propone ordenar lo que pasa en los poblados ni imponer su visión de mundo: está más cerca del observador que del conquistador, pues nunca logra compenetrarse enteramente con aquellos que salen a su paso. Mira, conjetura y registra (a través de la cámara fotográfica que lleva consigo y en sus apuntes) detalles sobre lo que pasa a su alrededor,[18] sin que él mismo, sus interlocutores y el narrador olviden que es ajeno a las comunidades por las que circula.

Si el fuereño mira (es decir, observa, pondera y juzga) el paisaje formado a la vera del ramal, sus ideas y emociones —interferidas por el narrador heterodiegético— revelan su particular punto de vista valorativo, su emplazamiento sociocultural, siempre exterior y, por consiguiente, deficitario y parcial. En *Ramal* abundan ejemplos en los que las ideas preconcebidas del protagonista son, poco después, exhibidas como erróneas, deficientes o indefendibles.

Este es uno de los elementos persistentes en su sinuoso recorrido. Se añade un ejemplo (entre tantos posibles) a fin de ilustrar la falta de correspondencia entre las suposiciones del forastero y la vida en torno al ramal. Cuando "el que viene de afuera" inicia su marcha, baja en una estación (Curtiduría) y toca la puerta de la única casa cercana. El encuentro con los habitantes de ésta se describe en los siguientes términos:

> Una blanca estela anuncia a la dueña de la casa que viene con los dedos en alto. En lo que tarda en llegar, el que viene de afuera aprovecha para mirar hacia el interior: los muebles corresponden a una vivienda particular, la del jefe de estación, su esposa y su hija [...] "Me pilla con las manos en la masa", exclama la esposa agitando sus dedos enharinados. Si a las ocho y media está cocinando, deben almorzar al mediodía. La mañana ha de pasar más lenta que la tarde y, para acortarla, el jefe de estación almuerza temprano, después toma una siesta. Según el horario de la boletería en Talca, el primer tren de la tarde pasa por Curtiduría a las cinco y cuarenta y dos minutos. El jefe de la estación debe llegar a la oficina a las cinco. Antes necesitará sacarse del cuerpo el sueño, lavar su cara, escobillar la chaqueta y vigilar que los

[18] La interferencia de la voz narrativa es primordial, pues el lector no accede jamás a los apuntes que realiza el forastero.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

> codos no brillen. Hoy él fue el único pasajero que descendió del tren, el resto de la semana deben venir lugareños con los que el jefe de Curtiduría abrevia el tiempo que despliega el primer tren de la tarde y clausura el de las seis y treinta. A esa hora frota por última vez la suela de sus zapatos contra las cerdas del choapino, que la esposa desplegó ante la puerta para impedir que la tierra entre a la casa junto a él, y no vuelve a poner los pies hasta la mañana siguiente (Rimsky, 2011, pp. 31-32).

Hasta aquí, la narración presenta una situación concreta: el modo de vivir de una familia cuyas actividades están regidas por el paso del tren. Sin embargo, el párrafo siguiente evidencia que la escena —pormenorizada en detalles relacionados con el tiempo y con las respectivas acciones ejecutadas por el jefe de estación— es resultado del ejercicio imaginativo del protagonista, según revela la mujer en su primera intervención:

> "No, si mi marido no tiene nada que ver con el tren" —declara la esposa—. "Si nosotros sólo arrendamos la casa del ferrocarril para vivir". Su suspiro sopla la imagen que el de afuera se había formado de la sobremesa, con un mantel largo bordado y el jefe de estación acariciando su barba, mientras la hija mayor lee un cuento ruso en voz alta a la hermana pequeña que escucha con las manos pegadas al rostro (2011, p. 32).

Las extensas citas demuestran la inadecuación de las deducciones de "el que viene de afuera", quien de modo reiterado despliega sus ilusiones e inferencias, ya sobre la gente (su ocupación, modo de vida), ya sobre el entorno al que llega (lo que verá, lo que hará, cómo se trasladará, etcétera).[19]

No debe sorprender que el narrador, en las escasas veces que brinda información acerca del protagonista, manifieste que, de acuerdo con lo expresado por otros personajes, éste es propenso a imaginar: "cuando conoció a su ex esposa, ella alabó que él mirara más allá de las cosas. Al abandonarlo y llevarse a su hijo de la casa de Maruri, lo acusó de que no era capaz de ver las cosas que tenía al frente" (2011, p. 144).

Su condición de proyectista adquiere entonces mayor hondura: además de esbozar un plan turístico para salvar el ramal, el forastero se obstina en "lanzar, dirigir hacia adelante o a distancia" (*DLE*, 2014, 'proyectar') su pensamiento para entrever lo que acontece en torno suyo. Esta forma de encarar las experiencias que

[19] Es significativa la orientación de tal ejercicio imaginativo, ya que construye una escena armónica que resulta a todas luces opuesta a su condición de divorciado y con un hijo que apenas le dirige la palabra.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

le salen al paso repercute en su labor: pareciera como si su carácter (esa facultad para "mirar más allá de las cosas") le impidiera atender las particularidades de los lugares y las personas vinculadas al ramal.

Con todo, las falsas impresiones de "el que viene de afuera" no obedecen exclusivamente a su naturaleza imaginativa; también son producidas por el cotejo con otras fuentes de consulta a las que acude:

> De lo que leyó sobre el ramal, nada ha visto. "La generosidad de sus cultivos de tomates", "pueblos llenos de tradiciones", "personajes que amablemente saludan a los turistas que llegan para disfrutar de la calidez del paisaje". ¿Será que los personajes dejaron de saludar o él no está disfrutando de la calidez del paisaje? [...] Definitivamente algo se le esconde (2011, p. 55).

Una vez más, el contraste entre el referente vivo y la letra impresa da cuenta del hiato: las comillas, al tiempo que distinguen las citas como palabra ajena, están más cerca de modelos pensados para promover el turismo que de lo visto por el forastero y referido por el narrador heterodiegético. Sobra decir que la evidencia del encanto y la diversión no la encontrará el protagonista en estación o comunidad algunas. Por el contrario, *Ramal* echa por tierra el supuesto bucolismo atribuido a la provincia: en los poblados visitados por el proyectista apenas hay posibilidades de supervivencia[20] y las tentativas de impulso al turismo son tan artificiales como fallidas.[21]

[20] En varios fragmentos de la novela se especifica que la ruina del lugar comenzó con el asentamiento de una planta de celulosa: "Por ella se entera de que los campesinos vendieron sus tierras a la planta de celulosa que hundió a Constitución en la podredumbre. Las plantaciones de pinos han dejado sin pasto a los animales. Ahora no tienen tierra, agua, verduras, frutas o carne" (2011, p. 67) y "Los veraneantes viajaban atraídos por el Hotel Central, el Hotel La Playa, el Club de Regatas, El Dique, El Edén, El Pullucullán. Hasta que el nieto de una familia aristocrática instaló una planta de celulosa —las familias adineradas se habían trasladado a balnearios más elegantes y el mal olor ahuyentó a los veraneantes. Contingentes de desempleados vinieron a instalarse a los cerros para trabajar en la planta de celulosa y todavía no encuentran de qué vivir" (2011, p. 95). El mito del progreso derivado de la industrialización es repetidamente puesto en crisis, sobre todo en voz del narrador, cuya ausencia del mundo narrado hace incontrovertibles sus afirmaciones, ya que se presentan como definitivas e imparciales. Sobra decir que, en relación con este tópico, *Ramal* abreva de una veta narrativa que denuncia la intervención y el saqueo emprendidos por grandes consorcios (nacionales o extranjeros). En la extensa lista pueden incluirse, entre muchas otras obras, *El tungsteno* (1931), de César Vallejo; *Metal del diablo* (1946), de Augusto Céspedes, o *Redoble por Rancas* (1970), de Manuel Scorza. En el siglo XXI, *Distancia de rescate* (2014), de Samanta Schweblin; *La compañía* (2019), de Verónica Gerber, o *Autobiografía del algodón* (2020), de Cristina Rivera Garza, recuperan este tópico y lo vinculan, sobre todo, a las afectaciones ambientales producidas por la explotación desmedida de los recursos naturales.

[21] El turismo es, en la novela —y en afinidad con las ideas de Walter Benjamin sobre el viaje—, una simulación en la que se altera la dinámica habitual de un lugar para someterla a las expectativas del visitante, como revelan los siguientes fragmentos: "un empleado cambia las tejas de una bodega que, según el cartel instalado por las funcionarias de turismo, tiene doscientos años. Las tejas nuevas son falsas" (Rimsky, 2011, p. 121); "'¿Cómo hace para entretenerlos todo el día? Además de la bodega de doscientos años, no hay mucho que ver'. 'Organizamos la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

El sometimiento del entorno a la autoridad de la letra[22] deriva en el siguiente dictamen del narrador: "los textos que leyó acerca del ramal producen la impresión de que en alguna parte hay una pérdida" (2011, p. 95). Dicha pérdida puede leerse en varias claves: primero, como insuficiencia del referente frente a la ilusión creada por el Estado y las agencias comerciales que pretenden hacer del ramal una región atractiva para los foráneos; después, en oposición a un pasado —el tiempo anterior al establecimiento de la planta de celulosa— en el cual la prosperidad y el bienestar parecían asequibles. Sea como fuere, lo cierto es que el balance arroja, invariablemente, discrepancia entre lo visto o experimentado y lo deseado o presentado como ideal. En última instancia, el desajuste culmina con la imposibilidad de "el que viene de afuera" de identificarse con los lugareños y entablar un diálogo fecundo con ellos.

El frustrado intento de rescate del ramal y la infranqueable brecha que separa al forastero de los lugareños se refrendan al final de la novela, cuando, luego de una serie de viajes por el ramal y de la pérdida de su hijo, el protagonista regresa a la casa de la calle Maruri, "deja sobre el escritorio las ideas para el proyecto que pretendía salvar el ramal" (2011, p. 161), repite las acciones cotidianas de sus antepasados y, por fin, se mira en el espejo.

Al inicio de este artículo se afirma que la presencia del narrador heterodiegético duplica la ajenidad de "el que viene de afuera" (de ahí su semejanza, pese a no compartir identidad) y, por lo tanto, su problemática relación con el entorno. Tras revisar las acciones que impiden al protagonista adentrarse plenamente en ese mundo —sus conjeturas y equívocos, al igual que la sujeción a nociones previas procedentes de sus lecturas y expectativas—, conviene agregar algunas líneas sobre la manera en que el narrador se hace presente en el relato. En oposición a las

fiesta de la esquila y del chancho'. 'No he visto corderos o chanchos'. La ex presidenta le cierra un ojo: 'Mi esposo compra los corderos y los esquila aquí mismo, en el jardín'" (2011, p. 127).

22 Es sabido que una de las principales consecuencias del proceso de dominación y conquista fue la imposición de la escritura como forma de representación y fijación de lo enunciado. Como sostiene Ángel Rama, a "ésta [la escritura] se confería la alta misión que se reservó siempre a los escribanos: dar fe, una fe que sólo podía proceder de la palabra escrita, que inició su esplendorosa carrera imperial en el continente. Esta palabra escrita viviría en América Latina como la única valedera, en oposición a la palabra hablada que pertenecía al reino de lo inseguro y lo precario [...]. La escritura poseía rigidez y permanencia, un modo autónomo que remedaba la eternidad. Estaba libre de las vicisitudes y metamorfosis de la historia, pero, sobre todo, consolidaba el orden por su capacidad para expresarlo rigurosamente en el nivel cultural" (Rama, 2004, p. 43). En la novela de Rimsky, el poder de la grafía sobre la realidad no sólo alcanza al protagonista, sino que se extiende a los habitantes de esa región (en apariencia desvinculada de la ciudad y su orden): "El niño aludido por la profesora escucha cómo su partida echará por tierra el castillo de la maestra, en tanto colorea de amarillo un pato. Ayer en el río sorprendió una bandada de patos blancos con manchas negras. De camino a la escuela los niños ven los patos blancos con manchas negras, pero los dibujan amarillos. Le creen al libro" (Rimsky, 2011, p. 57).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

voces narrativas, tan caras al realismo y al naturalismo, que recurrían al discurso doxal o gnómico[23] para patentizar su superioridad cognitiva y valorativa, la figura que presenta los acontecimientos en *Ramal* prescinde de tales opiniones: simula ser una voz neutral que se limita a referir un mundo del que se mantiene alejada diegética y afectivamente.

Sin embargo, y pese a su esmero, la "transparencia" no es total: el narrador evidencia su mediación, primero, al ocultar o diferir información vital para la comprensión del texto (el suicidio del hijo del proyectista, por ejemplo); después, a través de su constante desplazamiento: su capacidad de ir y venir en el tiempo para ahondar en el pasado del protagonista; de moverse en el espacio entre lo que le ocurre a "el que viene de afuera" en las comunidades que visita y lo que le pasa a su hijo; de apartarse de la línea diegética principal (el proyecto turístico de recuperación de la zona) para desprender de ella un nuevo filón o ramal articulado en torno a la vida privada y los lazos filiales del personaje. Es así, moviéndose (de un tiempo a otro, de un lugar al siguiente, de un foco narrativo central a uno en apariencia menor), como el narrador no pasa inadvertido; antes bien, se convierte en una efigie ineludible, fantasmal, que, debido a su interposición, aleja al lector de lo que el personaje piensa o siente y, al mismo tiempo, concentra la atención en su propio ir y venir por la historia que urde.

Si la mediación del narrador heterodiegético refrenda la distancia entre el personaje y el lector, hay otra interferencia en *Ramal* que no puede ser pasada por alto: la resultante de la yuxtaposición del texto y las imágenes contenidas en el libro. A ella está dedicada la segunda parte de este artículo.

Lo textual y lo visual

Como se señaló líneas arriba, la obra de Cynthia Rimsky ha sido vista al trasluz de autores que recurren a otras formas de expresión —fotografías, mapas, dibujos, etcétera— suplementarias a la creación verbal. Daniella Blejer, por ejemplo, localiza afinidades entre *Austerlitz* (novela publicada en 2001), de Sebald, y *Ramal*. La investigadora asevera que "aunque publicadas en fechas y latitudes disímiles, convergen en el uso de la imagen para trazar una cartografía con dimensiones subjetivas, pero de implicaciones históricas, sociales y geopolíticas" (Blejer, 2018).

[23] "Es decir, un discurso por medio del cual el narrador emite juicios y/o expresa sus opiniones sobre el mundo, la vida o los eventos que narra" (Pimentel, 2010, p. 142).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Los resultados de esta comparación son, sin duda, capitales para comprender el modo en que ambos narradores engrosan y reformulan la literatura de viajes en general y la de traslado en tren en particular. El derrotero de las siguientes páginas es, pese a ello, distinto: periférico y, quizá, más afín a los desvíos que plantea la novela de Rimsky. En consecuencia, se sostiene que la relación entre la palabra escrita y los demás elementos insertos en *Ramal* eleva al plano de la composición artística la imposibilidad de reconocimiento con el otro.

El primer paso de esta propuesta consiste en establecer las coordenadas para aproximarse a la novela en cuestión sin obviar que ha circulado —en sus distintas ediciones y reediciones— como libro impreso. Con ello se quiere decir que el canal de transmisión de las formas comunicativas implicadas es, en este caso, el mismo: el papel. Este deslinde es medular porque ayuda a entender que las imágenes, mapas y la letra no son medios, sino modos distintos que se imbrican en un mismo soporte material.[24]

El de la autora chilena es uno de esos "textos que presentan una diversidad de modos semióticos en la comunicación y la progresión de sus narrativas" (Gibbons, 2012, p. 420), es decir, una obra multimodal.[25] Por si fuera poco, en *Ramal*, como sucede en las obras de esta índole, "las imágenes (o cualquier otro elemento no verbal) son inseparables y constitutivas de la novela; se trata, en suma, de que las

[24] Esta precisión es importante para diferenciar la multimodalidad de la intermedialidad. Con respecto de esta última categoría, Irina Rajewsky esclarece: "Si se desea que el uso de la categoría de intermedialidad para la descripción y el análisis de fenómenos particulares sea productiva debe, por tanto, distinguir grupos de fenómenos, cada uno de los cuales exhibe una cualidad intermedial distintiva" (2005, p. 50 [traducción propia]). Rajewsky (2005) identifica tres manifestaciones principales: la transposición medial (el traslado de un objeto artístico primigenio a otro canal, como ocurre con una novela de la que se realiza una versión cinematográfica), la combinación de medios (en la que las artes y las plataformas convencionales se articulan con las nuevas tecnologías) y, finalmente, las referencias de intermedios (donde el producto mediático tematiza, evoca o imita elementos o estructuras de otro medio distinto, como ocurre con las referencias a la pintura en una película). Está claro que *Ramal* no se adecua a las clasificaciones elaboradas por Rajewsky, pues los recursos narrativos utilizados han sido organizados para leerse en un mismo formato y, por lo tanto, está más cerca de las propuestas de Gibbons.

[25] En el ya referido diálogo entre *Ramal* y *Austerlitz*, Blejer recurre a otra categoría, la de "transmedialidad —donde el orden de lo secuencial, producido por la escritura, establece una tensión con el poder de lo visual o lo simultáneo —es empleada en ambas obras como el recurso que permite trazar una cartografía [...]" (2018). A decir de Henry Jenkins, teórico que ha intentado sistematizar los alcances del término, "la narración transmedia forma parte de un proceso en el que los elementos integrales de una ficción se dispersan sistemáticamente a través de distintos canales con el fin de crear una experiencia de entretenimiento unificada y coordinada. Idealmente, cada medio hace su propia contribución particular al desarrollo de la historia. Así, por ejemplo, en la franquicia *The Matrix* los fragmentos clave de información se transmiten a través de tres películas, una serie de cortos animados, dos colecciones de cómics y varios videojuegos. No existe una sola fuente o texto al cual acudir para obtener toda la información necesaria para comprender el universo *Matrix*" (Jenkins, 2007). Queda claro que la confluencia de fuentes diversas aleja a *Ramal* de esta noción, formulada, por lo demás, desde el ámbito de la comunicación y pensada en función de producciones audiovisuales y su distribución.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

ilustraciones no sean ilustrativas; de que no comenten o complementen la obra desde afuera, sino que sean la obra ellas mismas" (Guijarro, 2019, p. 751).[26]

Las gramáticas (textuales y visuales) confluyen desde las primeras páginas, y, además, la misma Rimsky ha admitido que trabaja con ahínco en la yuxtaposición de los distintos materiales para dar sentido a cada una de sus obras:

> Yo trabajo a dúo con una artista visual, Andrea Goic. Y ella diseña mis libros y edita las imágenes. Mis libros, en Chile, están diseñados desde la tapa hasta la última página. Para mí, el libro es todo, no sólo el texto. Es decir, no es un trabajo casual. Nos reunimos, pensamos y trabajamos la idea juntas (Gaar, 2021).

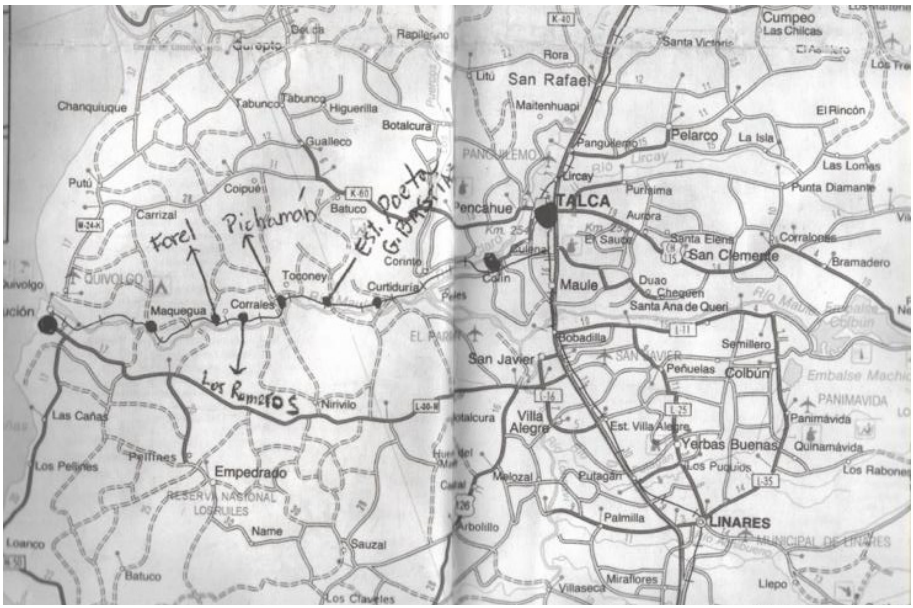
El lector, luego de abrir el libro, se encuentra, primero, con la lista de características del buscarril Talca-Constitución (la distancia entre un punto y otro, el tiempo de recorrido, la velocidad máxima que alcanza el tren, etcétera); de inmediato, las dos páginas siguientes (extendidas) muestran el acercamiento a un mapa lleno de nombres y líneas entreveradas que representan localidades, avenidas y vías de acceso (véase la imagen 1). No hace falta que el lector busque los extremos del ramal: ambos han sido marcados hasta distinguirlos de cualquier otro punto, mientras algunas de las estaciones que no aparecen en el plano como Pichamán, Forel, Los Romeros fueron agregadas a mano.

Es indispensable prestar atención a la apertura del libro porque en ella son perceptibles ciertos aspectos decisivos de la apuesta estética de Rimsky: por un lado, la tensión entre las imágenes y la escritura, pues si bien la lista y el mapa tienen el ramal como objeto de representación, cada recurso afronta el referente de manera particular, al grado que las fotografías no se limitan a ejemplificar o complementar lo enunciado en el texto; por otro, pone énfasis en la intromisión de indicios que apuntan a la presencia de una figura capaz de perturbar la supuesta claridad y la convergencia de sentido entre lo visto y lo leído (como ocurre con las estaciones que añade al mapa). Mientras el listado describe —sin que en ello medie valoración alguna— las características del buscarril, el mapa intervenido, en cambio, subraya el gesto de quien enmienda una omisión hasta volverla sobresaliente.

[26] Llegado este punto, conviene precisar las diferencias entre el libro ilustrado y la novela multimodal. La diferencia entre uno y otra estriba en la relación (indisociable o prescindible) que guardan entre sí los elementos implicados en la ficción. Así, "el *Quijote* ilustrado por Doré, por ejemplo, es una novela que se edita con imágenes anexas. El libro contiene imágenes. Sin embargo, la obra no; la obra es independiente de estas; las imágenes no forman parte de ella. Podríamos editar el *Quijote* desprovisto de esas ilustraciones y no estaríamos mutilando o alterando la obra" (Guijarro, 2019, p. 751).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Imagen 1. Ramal del buscarril Talca-Constitución



Fuente: Lucas Rimsky, Nadia Prado y Cinthya Rimsky, en *Ramal*, de Cynthia Rimsky, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 12-13.

Si todo mapa, en tanto representación gráfica del espacio, pretende racionalizarlo y orientar al lector en el mundo, el que está en el texto de Rimsky, en cambio, subvierte esta convención. Así, en vez de fungir sólo como herramienta científica, el mapa intervenido es el ademán visual que inaugura *Ramal*; puede tenerse como un desvío, toda vez que excede la noción habitual del mapa: ya no se trata únicamente de remitir a un referente empírico concreto (una región del territorio chileno por la que pasa un tren), sino de explicitar la interferencia.[27] La tensión entre la referencialidad y el artificio se manifiesta desde las primeras páginas y se extiende, como se verá, al resto de los elementos que lo integran.

El hiato entre las fotografías y la textualidad acentúa, una vez más, el quiebre que *Ramal* establece con respecto de la literatura de viajes. Si el narrador heterodiegético se levanta como una sombra entre el viajero y el lector (una suerte de interposición vocal que relata desde fuera de la diégesis los incidentes que le salen al paso al forastero), otro tanto acontece cuando el lector trata de asociar lo que lee y lo que mira.

27 Ronald Rees advierte que la cartografía y la pintura tienen un origen compartido: "The most obvious link connecting cartography to art is the very evident soul that cartographers invest in their maps. Maps has served esthetic as well as utilitarian ends, having been used as floor mosaics, frescoes, and wall hangings since earliest times" (1980, p. 60).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

La voz narrativa informa, en distintos pasajes de la novela, que "el que viene de afuera" lleva consigo dos herramientas: una cámara fotográfica y un cuaderno de apuntes.[28] El uso de éstas trae a cuestas buena parte del imaginario emparentado con los atributos del viajero contemporáneo: la cámara hace las veces de una extensión de la vista y los apuntes de la voz/memoria; ambos instrumentos ayudan a fijar la experiencia y hacerla comunicable a otros. La mención de la cámara y de los apuntes en *Ramal* no es, en modo alguno, gratuita: sirve, por un lado, para saber que el protagonista documenta su trayectoria; por otro, para que el lector atribuya al viajero (una instancia interior al mundo narrado, no debe olvidarse) las fotografías intercaladas a lo largo del libro.

En definitiva, los indicios desplegados por el narrador abonan la trabazón, primero, de las imágenes con el personaje principal de la novela (en tanto se tiende a concluir que éste las tomó); después, del referente —los pueblos aledaños a las estaciones del tren— con lo expuesto en las más de cincuenta fotografías que se imbrican con la palabra escrita. Así, la organización del conjunto —es decir, cómo se intercalan las imágenes con el texto, de tal suerte que muchas de ellas ocupan la mitad inferior de la página, al punto que dan la impresión de continuar lo enunciado; otras abarcan una página entera, y, las menos, obligan al lector a mantener el libro abierto para distinguir la figura que forman las dos hojas— es la suma de elementos que pretenden ratificar la unión entre lo plasmado y el objeto de representación o, dicho de otro modo, evidencias de que lo plasmado puede ser constatado en la realidad extratextual.[29]

[28] "Escoltado por la pequeña hija del botero, el que viene de afuera sube la colina en busca de los lagares de cuero que esgrimió como excusa. Saca la cámara fotográfica para mayor convencimiento" (Rimsky, 2011, pp. 66-67). En otro momento, el narrador alude a la cámara fotográfica para refrendar la incomunicación entre el proyectista y los habitantes de la zona: "El asiento de la estación de Maquehua, donde los lugareños esperan el tren, está ocupado por un hombre y un niño. El último tren acaba de partir y no pasará otro hasta mañana. Si no le avergonzara interrumpirlos, se acercaría a tomarles una foto. Al dejarlos atrás, alcanza a escuchar que el hombre consuela al niño: 'Para la próxima vez, seguro que nos retratan'" (2011, p. 56).

[29] Las estrategias para robustecer este vínculo son, en el caso de la literatura latinoamericana, tan abundantes como variadas, a tal grado que algunas teorías (como la de Roberto González Echevarría) sostienen que la especificidad de la narrativa del subcontinente consiste precisamente en que adopta la forma de discursos socialmente legitimados con respecto de la expresión de la verdad: "al no tener forma propia, la novela generalmente asume la de un documento dado, al que se le ha otorgado la capacidad de vehicular la verdad —es decir, el poder— en momentos determinados de la historia. La novela, o lo que se ha llamado novela en distintas épocas, imita tales documentos para así poner de manifiesto el convencionalismo de éstos" (González Echevarría, 2011, p. 38). Más allá de los acuerdos o disonancias que puedan esgrimirse en torno a las hipótesis de González Echevarría, menciono dos casos paradigmáticos en los que otros modos semióticos contribuyen a darle validez a lo expresado: las crónicas de Indias (en las que se vertían mapas, dibujos, traducciones y transcripciones de informantes, al igual que datos procedentes de otras crónicas y del vasto repertorio simbólico, conceptual e histórico de la tradición europea,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Se trata, en síntesis, de construir un aparente principio mimético según el cual las fotografías deben interpretarse tanto como evidencias de que el mundo referido existe en la realidad empírica cuanto como complemento de la escritura. Esta pretensión documental se disloca tan pronto el lector repara en la composición de las imágenes y en la tensión que la representación visual establece con lo transmitido por el narrador. No es accesorio que la crítica sobre *Ramal* insista, sin cortapisas, en la "composición anodina de las fotografías del paisaje recorrido, fluctuante entre lo descriptivo y lo abstracto, ajena a cualquier esteticismo pintoresco o sublime" (Alcívar, 2018, p. 120).

Las preguntas que saltan a la vista son: ¿en qué reside el carácter anodino de las fotografías? y ¿cómo se vincula esa condición con el resto de los elementos puestos en juego en la obra? Para responder al primer interrogante es primordial dilucidar con respecto de qué resultan insustanciales las imágenes de la novela. Bien se podría contestar que lo son en contraste con la claridad y la armonía que habitualmente ilustran (adornan y esclarecen) los libros de viajes.[30]

Está claro que las fotografías insertas en *Ramal* no se rigen por los criterios usuales de paisaje: nada tienen de admirables los espacios representados ni exhiben señal alguna de belleza, como si el fotógrafo se obstinara en ofrecer una imagen no ornamentada de los pueblos que recorre. De ahí que la ordinariez (una vieja banca en la estación del tren, una vereda en medio del monte por la que cruzan tres ovejas) y la ruina (en las fotos todo es viejo, descuidado y solitario) resalten como las directrices de los elementos visuales.

La reproducción en blanco y negro intensifica la grisura de los lugares fotografiados. Los encuadres, por su parte, rehúyen el paisajismo, ya porque cortan o fraccionan el objeto representado al punto que resulta difícil captarlo en plenitud (la vista de un paraje tomada desde el asiento del tren y con la ventana rayada), ya porque las fotos fueron tomadas en movimiento (desde el buscarril en marcha, por

desde la Biblia hasta los bestiarios); y *La vorágine*, de José Eustasio Rivera, en cuya primera edición el autor añadió tres fotografías en las que, supuestamente, aparecían retratados los protagonistas (en realidad, dos de estas fotos eran postales, y en la otra no se trataba de Arturo Cova, el protagonista, quien aparecía en la imagen, sino del propio Rivera). Pese a la diferencia, establecida por Alburquerque-García, entre relato de viaje y literatura de viaje, llama la atención que en uno y otra (las crónicas, de un lado, y *La vorágine*, del otro) es patente el esmero por emplear los recursos visuales para afianzar la relación entre el texto y el referente, incluso en hacer pasar la narración por verídica.

30 Llama la atención que Alcívar denomine "mudez" a lo expresado en las fotos, como si en vez de mostrar el referente lo velaran: "La particular mudez de las fotografías de espacios y paisajes del libro [...] debe ser leída más allá de la evidente función ilustrativa que tienen las imágenes con respecto a las descripciones del narrador: si una primera lectura podría inferir del conjunto de fotografías de la novela un carácter suplementario de descripción, una forma de registro solidaria con el tono informativo del narrador, un examen del conjunto de las fotografías y de los contrapuntos que se generan entre ellas apunta en otras direcciones" (Alcívar, 2018, p. 122).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

ejemplo) y el encuadre se ve "barrido". En uno y otro caso, la "transparencia" de la fotografía (es decir, la capacidad de ésta para captar los atributos del referente) es puesta en crisis continuamente. Antonia Viu refuerza esta línea de interpretación cuando indica que:

> [...] aunque las fotos muestran la intención de panorama, las imágenes de la naturaleza no logran transformarse en paisaje en un sentido convencional en la medida en que la tensión que se va generando con las otras fotos incluidas y con la información que se da en el texto no invita a la contemplación bucólica de esos panoramas como algo pintoresco, sino que más bien los muestran como lo que Marx llamó un jeroglífico social, "un emblema de las relaciones sociales que esconde": troncos cortados y bosques de pino recuerdan la ruina del ramal con la llegada de la empresa de celulosa (2014, p. 112).

Se rescata la noción de tensión porque es decisiva para aclarar y explicar el procedimiento mediante el cual las fotografías esconden y muestran al mismo tiempo. Si, como ya se apuntó, distintos elementos (los encuadres, el color y la negación de cualquier rastro de esteticismo) hacen que las imágenes de la novela parezcan paisajes obstruidos, poco visibles o anodinos (incompletos, movidos, borrados), también es cierto que la composición subraya esa mediación: remite al artificio que "empaña" el objeto de representación y se sitúa entre el mundo del ramal y el lector. Como sucede con el narrador heterodiegético que, pese a estar fuera del mundo referido, insinúa su presencia a través de sus constantes desplazamientos, las fotografías dan cuenta de la intercesión de alguien que elige qué capturar y cómo hacerlo, sin que ello le implique aparecer dentro del encuadre.

La mediación del fotógrafo que pone al descubierto su emplazamiento se hace aún más notoria cuando se atiende que en muy pocas imágenes se muestran personas (y cuando las hay, parte de sus cuerpos están fuera del cuadro, se les divisa a lo lejos o son indiscernibles), lo cual devuelve al lector al artificio mismo de captura de las fotografías y la yuxtaposición de éstas con el texto.[31] La primacía de la composición

[31] Antonia Viu percibe, con agudeza, que quienes aparecen en las fotografías "son captados de espaldas a la cámara y sin darse cuenta de que están siendo fotografiados, lo que hace que más allá de los sujetos captados, las imágenes nos hablen del ambivalente estatus de la mirada que está tras la lente. Si asumimos que es la del protagonista, que las fotos componen una especie de álbum de sus idas y venidas por el ramal, se refuerza la ambivalencia de su mirada en relación con la oposición adentro y afuera, y también como potencial víctima y victimario: como víctima, en tanto a pesar de sus esfuerzos no logra entrar en el mundo que lo mira con desconfianza, pero también como victimario en la medida en que su mirada en estas fotos es la de un eventual depredador que no se ubica en una posición fija, y que observa la vulnerabilidad de estas personas de espaldas y muchas veces junto a los rieles" (Viu, 2014, p. 118). Habría que añadir dos puntos relevantes. Primero, el protagonista jamás aparece en las fotografías,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

fotográfica ante el referente podría interpretarse como un quiebre frente a los dos extremos entre los que se halla "el que viene de afuera": por un lado, las fotos no transmiten esa belleza propia de las postales que enaltecen la vida en provincia y la vuelven mercantilizable (como pretenden los funcionarios del Servicio Nacional de Turismo con su proyecto de "recuperación" de la zona); por el otro, no logran aprehender el ambiente vivo de los poblados contiguos al ramal (incluida, desde luego, su gente) y lo reducen a parajes recortados, inhabitados, decadentes. Imposibilitado, una vez más, para cumplir lo que laboralmente se le demanda, pero también para reconocer al otro como semejante y como hablante,[32] el viajero, en su intento por registrar el entorno al que ingresa, no puede sino evidenciar desde dónde y cómo mira y retrata los puntos de su recorrido (véase la imagen 2).

Imagen 2. Fotografía tomada por el viajero



Lucas Rimsky, Nadia Prado y Cinthya Rimsky, en *Ramal*, de Cynthia Rimsky, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 25.

ni siquiera en las que toma frente a un espejo. La deliberada sustracción abona, una vez más, a la indeterminación entre el adentro y el afuera: el proyectista está fuera del encuadre, pero la ausencia remite inevitablemente a él. Segundo, destaca que, en varias fotografías, los encuadres se asemejan a una cámara subjetiva que imita la mirada del protagonista. Es así como algunas fotografías colocan al lector en el lugar del protagonista (al ver lo que él), pero ratifican la exterioridad del observador frente a ese mundo ajeno.

32 En esa dirección se orientan, una vez más, las palabras de Viu (2014, p. 112): "Más que un horizonte plano y refractario, el paisaje permanentemente se vuelve una pregunta que no logra responder".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Este referente que las fotografías vuelven borroso o lejano no es el único representado en *Ramal*. La obra propone un desvío, otro más, en cuanto al material que forma parte de la evidencia ofrecida por las imágenes: el foco de atención se va desplazando de forma gradual (en consonancia con la orientación de la trama) hacia la vida de "el que viene de afuera", de tal suerte que las fotos en que aparecen estaciones, vías y árboles se imbrican con otras en las que se puede ver, por mencionar un caso, el asiento de madera de dos cuerpos que otrora ocuparon su padre y su abuelo en la casa de la calle Maruri.

El viraje no sólo compromete el paso del ámbito laboral y público al personal y privado, sino que involucra también el cruce problemático de ambas esferas. Si la inserción de las fotografías obedecía a un proceso de documentación, ¿cómo, entonces, debe leerse la presencia de imágenes en que se capturan objetos ligados al pasado familiar del protagonista? En palabras de Alcívar, "es la intrusión arbitraria de las imágenes del linaje familiar del protagonista, la presión que estas ejercen sobre ese registro lacónico, lo que desvía al relato de su matriz primaria de proyecto o plan" (2018, p. 122). Llama la atención el calificativo empleado por la investigadora para referirse a las fotografías relacionadas con la vida del personaje. Si la presencia de esas imágenes da la impresión de ser "arbitraria" es porque se aleja del registro de lugares desconocidos (propio del ejercicio profesional de quien fue enviado para hallar evidencia que respalde el proyecto en ciernes) y también del derrotero que tienden, previsiblemente, a fijar las convenciones de los libros —se trate de literatura de viaje o de relatos de viaje— en los que el recorrido es el asunto medular.

El vuelco que toma la novela (tanto en la escritura como en las imágenes añadidas) incita a ponderar la relevancia del título asignado a la obra: de la línea diegética principal se desprende una veta impensada y paralela; un ramal narrativo que crece a medida que la obra avanza. Las escasas fotos de la vivienda en que habitaron el padre y el abuelo del protagonista bastan para que el lector se percate de la transfiguración del viaje y del proyecto emprendidos por el forastero. Con sutileza y a partir de algún detalle o referencia específica, el narrador vincula el viaje efectuado por "el que viene de afuera" con lo experimentado tiempo atrás por éste, ya durante la infancia, ya en plena adultez, pero siempre en relación directa con la casa de la calle Maruri.[33] No obstante, es preciso insistir en que la historia suplementaria no

[33] Sobra decir que la casa de la calle Maruri ocupa un lugar central en la novela y merece un estudio aparte en tanto que congrega los recuerdos y afectos de toda una familia (de los varones en particular). Me conformo con resumir algunos eventos importantes: el abuelo del protagonista, Arnoldo, huyó del ramal Talca/Constitución y, creyendo haber llegado a la capital, se asentó en la casa de la calle Maruri. Más tarde, Salomón, el padre del protagonista,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

surge de manera arbitraria o espontánea, sino que se imbrica de modo progresivo con el relato principal.

Uno de los ejemplos más claros puede verse y leerse en las páginas 44 y 45 de *Ramal* (2011). En la primera de ellas, el narrador indica que en el andén de la Estación del Poeta (una de las tantas que conforman la ruta) "quedan dos ancianos que, como pájaros, parecen llevar años empolvándose en el asiento las dos veces al día que se cruzan los trenes" (2011, p. 44). A estas líneas acompaña una fotografía del anden en la que destaca, al centro, una banca vacía.

Está claro que la imagen, como se sugirió arriba, no ilustra a cabalidad lo expresado en el texto, sino que brinda una perspectiva tangencial sobre lo enunciado. La contigüidad entre fotografía y texto no es plena, y bien podría decirse que entre la descripción de los ancianos sentados en el andén y la banca vacía al centro del encuadre se abre una brecha temporal, emparentada con las "vueltas" o secciones en que se divide la obra.[34] Es así como la yuxtaposición de lo escrito y lo visual genera un desajuste en el que los viejos adquieren un aspecto fantasmal: dentro y fuera del conjunto.

En relación con la tensa confluencia de temporalidades disímiles, Cynthia Rimsky declaró: "Me interesa mucho el trabajo del tiempo y eso lo empecé con *Ramal*. Allí entendí cómo las historias del campo siguen presentes en el ahora. No hay tiempo pasado o presente. Uno puede llegar a percibir todos esos tiempos entremezclados" (Gaar, 2021). El quiebre de la correspondencia entre los recursos textuales y visuales deja claro que en esta obra el pasado no está clausurado o, en todo caso, no es lineal ni progresivo.[35]

adquirió una casa en un barrio alto, pero se negó a dejar por completo la de Maruri y —pese a la insistencia de su mujer, sus amigos y la incomprensión del hijo— siguió trabajando en ella. El protagonista, por su parte, tras separarse de su mujer y pasar varios años fuera del país, vuelve a la casa de Maruri: "La primera mañana que el de afuera despertó en Maruri, tras nueve años fuera del país y de la casa, se encontró con que no necesitaba emprender ningún cambio para continuar viviendo allí, como si nunca hubiese dejado de hacerlo" (Rimsky, 2011, p. 128).

34 Recordemos que los apartados de *Ramal* se titulan "Vuelta", "Primera vuelta", "Segunda vuelta", etcétera, hasta llegar al último, "Vuelta atrás". El hincapié en la vuelta (es decir, en los sucesivos viajes que realiza "el que viene de afuera") puede ligarse al "movimiento de una cosa alrededor de un punto, o girando sobre sí misma", al "apartamiento del camino recto", a la "repetición de algo" o, en su defecto, al "regreso al punto de partida" (*DLE*, 2014, 'vuelta'). Cualquiera de las acepciones sirve para pensar, por ejemplo, la relación del protagonista con su estirpe, el alejamiento de las convenciones narrativas habituales, la problemática confluencia de lo novedoso y lo antiguo en los poblados.

35 Los aportes de Mario Rufer (2023, pp. 315-322) en torno a las "temporalidades poscoloniales" —aquellas que mediante la anacronía, la repetición o la permanencia objetan la supuesta homogeneidad del tiempo en la modernidad— pueden ser útiles para comprender los alcances de este pasado que se resiste a dejar de serlo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

La página siguiente hace aún más compleja esta relación entre lo que se ve y se lee: el texto detalla el día a día de Arnoldo y Salomón —el abuelo y el padre del protagonista— en la casa de la calle Maruri. El narrador culmina así el episodio: "Después de abrir la puerta principal, la mampara y la consulta, Salomón pasaba a la parte de atrás de la casa y levantaba al abuelo, lo sentaba en el asiento de madera de dos cuerpos y volvía a la consulta a esperar pacientes" (Rimsky, 2011, p. 45). A continuación, se incluye la fotografía de un asiento de madera que aparece —vacío, como es de esperarse— en primer plano.

La simétrica disposición de los elementos (el texto en la parte superior, las fotos en la inferior, del mismo tamaño y a la misma altura) no puede tenerse por accidental; por lo contrario, entrevera aquello representado en ambas páginas. La relación se basa en el paralelismo tácito entre lo que se expresa verbalmente y lo que se captura por medio de la fotografía; es así como lo narrado a propósito de los dos ancianos que pasan las horas sentados en la banca del andén se enlaza con otro tiempo, espacio y talante: la escena en la casa de la calle Maruri en la que un hombre mayor es conducido por su hijo a un asiento de dos cuerpos. La semejanza entre los "dos pájaros viejos" y los parientes del protagonista se refrenda mediante las fotografías (consecutivas, si se atiende el diseño de las páginas) en las que sobresalen, al centro del encuadre, asientos vacíos (véase la imagen 3).[36]

A esta primera aparición fotográfica del otro cauce narrativo —que concierne a la genealogía del protagonista— le seguirán otras varias, en las que el ligamen entre las imágenes de una veta narrativa y otra no es tan claro, a tal extremo que el desajuste se hace evidente. ¿Cómo interpretar estas fotografías que se disocian de lo narrado al tiempo que tampoco se hilvanan plenamente entre sí?

Mientras el aquí y el allá de las dos líneas diegéticas pueden identificarse sin problema alguno (el viajero recorre el ramal y explora las áreas circunvecinas; los hechos ligados a su vida orbitan alrededor de la casa de la calle Maruri), lo correspondiente al tiempo es difuso. A ello contribuyen, desde luego, las vueltas o secciones que conforman el libro, la escasez de fechas[37] y, sobre todo, la duda en torno al período que abarca el viaje por el ramal y el lapso que hay entre una vuelta y las siguientes.[38] La indeterminación temporal pone en crisis la progresión

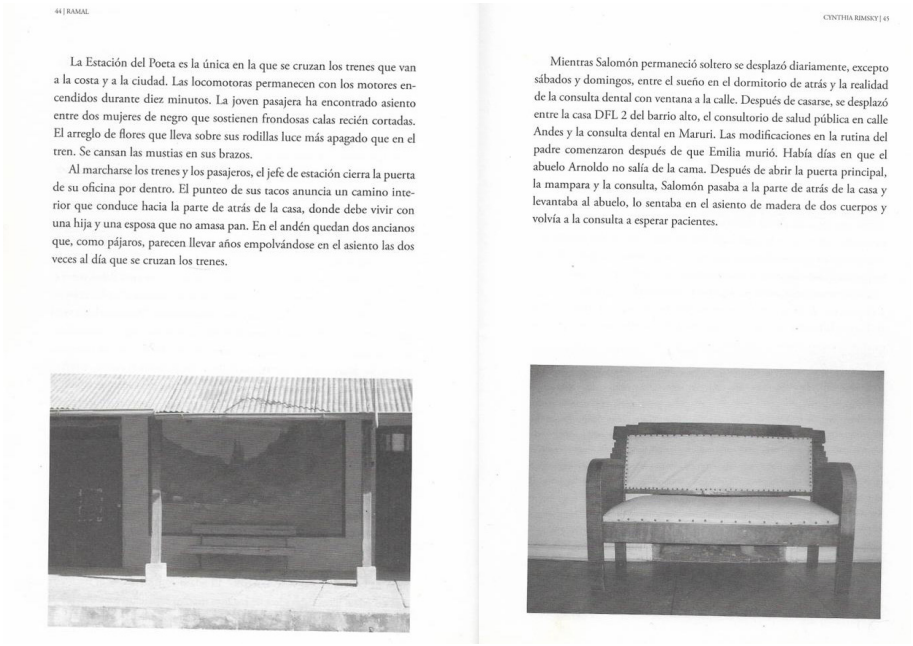
[36] La escritura resalta la distancia temporal entre un episodio y otro (lo relativo al ramal se relata en presente, lo sucedido en la casa de la calle Maruri en pasado); la adyacencia de las imágenes y la representación de un objeto similar (la banca), por lo contrario, sitúa ambas líneas narrativas en el mismo nivel.

[37] El único indicio está en las tres notas periodísticas sobre la avería que sufre el buscarril, datadas el 6 y 7 de noviembre de 2007.

[38] La imprecisión se percibe en el ritmo de la narración, que Alcívar (2014, p. 37) identifica como "la morosidad que caracteriza el avance de los acontecimientos".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Imagen 3. Disposición de texto y fotografía


44 | RAMAL

La Estación del Poeta es la única en la que se cruzan los trenes que van a la costa y a la ciudad. Las locomotoras permanecen con los motores encendidos durante diez minutos. La joven pasajera ha encontrado asiento entre dos mujeres de negro que sostienen frondosas calas recién cortadas. El arreglo de flores que lleva sobre sus rodillas luce más apagado que en el tren. Se cansan las mustias en sus brazos.

Al marcharse los trenes y los pasajeros, el jefe de estación cierra la puerta de su oficina por dentro. El punteo de sus tacos anuncia un camino interior que conduce hacia la parte de atrás de la casa, donde debe vivir con una hija y una esposa que no amasa pan. En el andén quedan dos ancianos que, como pájaros, parecen llevar años empolvándose en el asiento las dos veces al día que se cruzan los trenes.

CYNTHIA RIMSKY | 45

Mientras Salomón permaneció soltero se desplazó diariamente, excepto sábados y domingos, entre el sueño en el dormitorio de atrás y la realidad de la consulta dental con ventana a la calle. Después de casarse, se desplazó entre la casa DFL 2 del barrio alto, el consultorio de salud pública en calle Andes y la consulta dental en Maruri. Las modificaciones en la rutina del padre comenzaron después de que Emilia murió. Había días en que el abuelo Arnoldo no salía de la cama. Después de abrir la puerta principal, la mampara y la consulta, Salomón pasaba a la parte de atrás de la casa y levantaba al abuelo, lo sentaba en el asiento de madera de dos cuerpos y volvía a la consulta a esperar pacientes.

Lucas Rimsky, Nadia Prado y Cinthya Rimsky, en *Ramal*, de Cynthia Rimsky, Fondo de Cultura Económica, 2011, pp. 44-45.

de los acontecimientos, no sólo porque impide saber cuánto ha transcurrido entre un evento y otro, entre una vuelta y las demás —acaso porque en los linderos del ramal el tiempo está sedimentado—,[39] sino también debido a que la percepción de la linealidad (de lo acontecido, pero asimismo de la lectura del texto y las fotografías) ha sido irremediablemente trastocada.

La desarticulación temporal afecta incluso la comprensión de algunos acontecimientos fundamentales de la novela, como sucede con el que la voz exterior difiere

39 El narrador menciona: "aquí todo está en su lugar, como si el fin no quisiera importunar a las cosas que deja tras de sí" (Rimsky, 2011, p. 77). En otro fragmento, "el que viene de afuera" escucha a dos lugareños hablar sobre una vaca; la voz exterior aclara: "es difícil seguir la conversación; de la vaca en el potrero vecino dicen que es una bonita vaca, hablan de lo que costó o podría haber costado. No concuerdan los precios ni la proporción entre lo que se puede obtener de la vaca y lo que gastaron en alimentarla. No calzan los proyectos a partir de esa vaca ni de los apetitos que despierta en las personas de mal vivir [...]. La única explicación es que hablan de todas las vacas que conocen personalmente o de oídas, no sólo de las que están vivas, muertas o perdidas, también de las que alguna vez estuvieron vivas, muertas o perdidas" (2011, pp. 60-61). La indeterminación temporal y la concomitante crisis del progreso pueden, desde luego, leerse en clave política; es decir, como ineficacia de los proyectos salvadores que pretenden imponer las directrices emanadas desde el centro para así homogeneizar (mediante la retórica del progreso) la diversidad sociocultural.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

hasta el final: aquel en el que se narra el suicidio del hijo del protagonista.[40] La tragedia no sólo sobrecoge y desconcierta al lector —quien "vuelta" a "vuelta" descubre, poco a poco, las discrepancias entre "el que viene de afuera" y el adolescente—,[41] sino que también invierte la relación entre la línea diegética que parecía toral (la del vaivén del personaje por las estaciones) y la familiar a la que la fatalidad reviste de mayor hondura y trascendencia.

Este desplazamiento —que pone al frente lo antes tenido por suplementario— tiene varias repercusiones sobre el sentido que adquiere la obra. En primer lugar, entronca directa e ineludiblemente la historia del ramal con la del protagonista: si su pasado familiar se funda en el deseo de escapar del ramal (como otrora pretendió Arnoldo, su abuelo), la muerte del hijo —quien es arrollado por el buscarril—, lo devuelve simbólica y afectivamente a aquél.[42] En segundo lugar, la tensión entre la escritura y las fotografías se agudiza en la "Sexta vuelta" (en la que se relata el suicidio), cuando "el que viene de afuera" recorre la zona del percance y fotografía los lugares —un pequeño almacén, la línea férrea, una banca— por los que su hijo merodeó momentos antes de interponerse en el camino del buscarril.

[40] Daniela Alcívar asegura que el suicidio ocurre mucho tiempo antes de que "el que viene de afuera" inicie su viaje por el ramal: "El recorrido por los caseríos miserables al borde de las vías es posterior, en términos cronológicos, al suicidio del hijo, aunque en la novela esta pérdida [...] se revela únicamente hacia el final" (2014, p. 37). Y prosigue: "El protagonista vuelve a abrir finalmente la casa de Maruri, en reposo durante los nueve años que vivió en Europa tras el suicidio de su hijo" (2014, p. 38). Otras investigadoras (Viu, 2014; Blejer, 2018) no precisan en qué momento de la trama sitúan el suicidio, pero lo ubican en alguna de las sucesivas vueltas del protagonista por el ramal. A diferencia de las estudiosas citadas, aquí se considera que hay un elemento decisivo que permite determinar cuándo ocurre el aciago suceso: se trata de la repetición, con levísimas variantes, de un mismo párrafo (el que comienza las páginas 21 y 133 de la novela). De nuevo, la yuxtaposición de ambas escenas da como resultado un desajuste que exhibe las variantes: si, en el primer caso, el protagonista recién comienza su viaje, en el segundo (luego de varias vueltas por el ramal), se entera, vía telefónica, de que su hijo no aparece. El hijo muere, entonces, después de la quinta vuelta de "el que viene de afuera" al ramal, lo cual explica que en la sexta vuelta regrese a Colín para capturar con su cámara los últimos lugares por los que pasó el adolescente antes de lanzarse a las vías.

[41] Las crecientes alusiones a la fracturada relación entre padre e hijo evocan otra desavenencia: la que, páginas atrás, el narrador describió entre "el que viene de afuera" y su padre. Es así como las vueltas en que se divide el libro insisten en la repetición, generación tras generación, de los conflictos al interior de una misma estirpe. No obstante, las consecuencias del distanciamiento entre el protagonista y su hijo son más drásticas, porque culminan con la muerte del joven y, además, porque refrendan la marginalidad del personaje, incapacitado no sólo para entenderse con los habitantes del ramal, sino también con quien lleva su sangre y se le asemeja tanto.

[42] En el apartado final, el narrador se refiere al adolescente como "el hijo que [el protagonista] perdió en el ramal" (2011, p. 161). Por lo demás, la trabazón entre lo social y lo personal/familiar será retomada por Cristina Rivera Garza en *Autobiografía del algodón* (2020), donde relata el arribo, en 1934, de José Revueltas a los cultivos de algodón en los que, entre otros campesinos, se hallan José María Rivera y Petra Peña, los abuelos de la escritora. Sobra decir que los procedimientos con que se encara este problema son, a todas luces, distintos en los libros de Rimsky y de Rivera Garza. Sin embargo, la recurrencia convoca preguntas en torno a los sentidos que emplazan las similitudes (la exterioridad sociocultural de los narradores y protagonistas, la narración no lineal y la problemática relación con el tiempo progresivo, la forma en que se entrevera la historia pública con la familiar e individual, etcétera).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

El narrador heterodiegético equipara (por medio de la narración alternada y el uso del tiempo presente) los últimos momentos de la vida del hijo con el recorrido que, más tarde, realiza el protagonista por el lugar: "Lo que el hijo mira en la vía ya nadie puede decirlo. Tampoco el que viene de afuera sabe ya qué mira" (Rimsky, 2011, p. 144). La yuxtaposición produce un efecto de simultaneidad, como si la brecha entre ambos eventos se difuminara, pero lo captado por la cámara, en cambio, corrobora la irreparable ausencia del adolescente. En este tenor, bien podría decirse que, mediante la compleja mixtura de la palabra y la imagen, el narrador logra proyectar —en el sentido de hacer visible sobre un cuerpo o una superficie la figura o la sombra de otro— la sombra del hijo (como si, una vez más, de un fantasma se tratara) en el camino que desanda el padre (véase la imagen 4).

Imagen 4. Banca que corrobora la ausencia del hijo



Lucas Rimsky, Nadia Prado y Cinthya Rimsky, en *Ramal*, de Cynthia Rimsky, Fondo de Cultura Económica, 2011, p. 143.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Por último, tal calamidad supone la cancelación de cualquier posibilidad de contacto para el protagonista[43] (toda vez que tampoco consigue entenderse de modo pleno con los habitantes del ramal) y lo destina —como revela el desenlace— a volver a la casa de Maruri, repetir las acciones de su padre y su abuelo (acciones que, por cierto, culminan con él, en vista de que su hijo ya no podrá emprenderlas) y contemplar su reflejo. El cierre de *Ramal* ratifica el quebranto (en sus varias acepciones: ya como el linaje trozado, ya como pérdida, ya como aflicción, ya como flaqueza) del protagonista y su progresivo aislamiento.

Como se ha procurado mostrar a lo largo de estas páginas, la particular resolución artística de los conflictos provocados por el (des)encuentro con el otro —se trate de quienes son socioculturalmente distintos o del hijo que se opone a seguir los pasos del padre— no puede desligarse, en modo alguno, de los recursos semióticos puestos en tensión para ascender al plano de la composición el asunto relatado. La mediación del narrador heterodiegético entraña la duplicación de la ajenidad del protagonista, la ruptura de las convenciones de una obra cuyo epicentro es el viaje y el notorio desplazamiento de la instancia vocal.

La problemática confluencia de diferentes modos semióticos, por su parte, intensifica la discrepancia entre lo que el lector mira y lo que lee, entre el presente y el pasado, entre lo evidente y lo ausente. La articulación de estos elementos en un conjunto coherente y a todas luces complejo lleva a referirse a la apuesta estética de Rimsky como la poética del desvío, en vista de que unas y otras estrategias se encaminan a realzar la incomunicación. El viaje en *Ramal* no es más esa experiencia armónica tras la cual el sujeto (el protagonista y también al lector) vuelve enriquecido, es decir, con certezas sobre sí mismo y los otros. Se asemeja más a la marcha —no el avance, pues la progresividad del recorrido es también vulnerada— por un sendero sinuoso y agrietado,[44] del que parece imposible salir incólume.

[43] "Padre e hijo se encuentran también en tensión, a pesar de sus parecidos —el físico y el de carácter— viven en mundos que no pueden encontrarse. A partir de esa idea se irá avanzando al quiebre con la partida definitiva del hijo" (Mayne, 2011, p. 116).

[44] "Viajar es una experiencia musiliana, confiada al sentido de las posibilidades más que al principio de realidad. Se descubren, como en las excavaciones arqueológicas, otros estratos de lo real, las posibilidades concretas que no se han realizado materialmente pero existían y sobreviven en jirones olvidados por la carrera del tiempo, en brechas todavía abiertas, en estados fluctuantes aún. Viajar significa echar cuentas con la realidad pero también con sus alternativas, con sus vacíos; con la Historia y con otra historia u otras historias impedidas y destruidas por ella, mas no canceladas del todo" (Magris, 2005, p. 11).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Bibliografía

Alburquerque-García, Luis. (2011). El 'relato de viajes': hitos y formas en la evolución del género. *Revista de Literatura*, *LXXIII*(145), 15-34. https://revistadeliteratura.revistas.csic.es/index.php/revistadeliteratura/article/view/250/265

Alcívar, Daniela Elizabeth. (2018). Linaje, territorio e imagen en *Ramal* de Cynthia Rimsky. *Kipus. Revista Andina de Letras y Estudios Culturales* (44), 117-131. https://doi.org/10.32719/13900102.2018.44.7

Alcívar, Daniela Elizabeth. (2014). Travesía al silencio. Espacio, viaje y búsqueda del origen en *Poste restante* y *Ramal* de Cynthia Rimsky. *Badebec*, *3*(4), 22-44. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/34317/CONICET_Digital_Nro.a480d59a-f810-4121-a60b-5ec5fc4b7f4b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Blejer, Daniella. (2018). Cartografías de la desolación. *Portal Diecisiete*. https://diecisiete.org/escrituras/cartografias-de-la-desolacion/

Booth, Rodrigo. (2013). *Ramal* de Cynthia Rismky. Bifurcaciones. *Revista de Estudios Culturales Urbanos* [en línea].

Bowles, Paul. (2015). *El cielo protector* (Nicole d'Amonville, trad.). Galaxia Gutenberg.

Cornejo, Antonio. (2011). *Escribir en el aire. Ensayo sobre la heterogeneidad socio-cultural en las literaturas andinas*. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, Latinoamericana Editores (Publicado originalmente en 1994).

Cornejo, Antonio. (2005). *Literatura y sociedad en el Perú: la novela indigenista*. Centro de Estudios Literarios Antonio Cornejo Polar, Latinoamericana Editores.

Gaar, José Antonio. (2021). La escritura de la imagen. Entrevista con Cynthia Rimsky. *Casa del Tiempo* (67) [en línea]. https://casadeltiempo.uam.mx/index.php/11-ct67/66-ct-67-estaciones-gaar

Gibbons, Alison. (2012). Multimodal literature and experimentation. En Joe Bray, Alison Gibbons y Brian McHale (eds.), *The Routledge Companion to Experimental Literature* (pp. 420-434). Routledge.

González Echeverría, Roberto. (2011). *Mito y archivo. Una teoría de la narrativa latinoamericana*. Fondo de Cultura Económica.

Guijarro, Rodrigo. (2019). La multimodalidad en la narrativa española contemporánea: tres vías de integración del discurso no verbal. *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica* (28), 747-780. https://www.cervantesvirtual.com/obra/la-multimodalidad-en-la-narrativa-espanola-contemporanea-tres-vias-de-integracion-del-discurso-no-verbal-986271/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

Jenkins, Henry. (2007, marzo 21). Transmedia Storytelling 101. *Pop Junctions*. http://henryjenkins.org/blog/2007/03/transmedia_storytelling_101.html

Magris, Claudio. (2005). *El infinito viajar* (Pilar García Colmenarejo, trad.). Anagrama.

Mayne-Nicholls, Alida. (2011). Cynthia Rimsky. *Ramal* [reseña]. *Cátedra de Artes* (9), 113-117.

Pastor, Beatriz. (1983). *Discurso narrativo de la conquista de América: mitificación y emergencia*. Casa de las Américas.

Pastor, Sheila. (2020). Trazas y trizas del viaje: *Poste restante*, de Cynthia Rimsky, modelo textovisual. *Pasavento. Revista de Estudios Hispánico*, *VIII*(1), 119-134. https://doi.org/10.37536/preh.2020.8.1.688

Pimentel, Luz Aurora. (2010). *El relato en perspectiva. Estudio de teoría narrativa*. Siglo XXI Editores.

Pratt, Mary Louise. (2010). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación* (Ofelia Castillo, trad.). Fondo de Cultura Económica.

Pulido, Begoña. (2009). Entre Los pasos perdidos y Hombres de maíz: dos líneas estilísticas en la novela latinoamericana. *Tópicos del Seminario* (21), 77-117. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59411415004

Rajewsky, Irina. (2005). Intermediality, intertextuality and remediation: A literary perspective on intermediality. *Intermédialités/Intermediality. Histoire et Théorie des Arts, des Lettres et des Techniques* (6), 43-64. https://doi.org/10.7202/1005505ar

Rama, Ángel. (2004). *La ciudad letrada*. Tajamar Editores.

DLE (*Diccionario de la lengua española*). (2014) [en línea]. Real Academia Española. https://dle.rae.es/

Rees, Ronald. (1980). Historical links between Cartography and Art. *Geographical Review*, *70*(1), 60-78. https://doi.org/10.2307/214368

Rimsky, Cynthia. (2011). *Ramal*. Fondo de Cultura Económica.

Rimsky, Cynthia. (2001). *Poste restante*. Entropía.

Rojas, Daniel. (2013). A propósito de *Ramal* de Cynthia Rimsky. *La Calle Passy061*. https://www.lacallepassy061.cl/2013/05/a-proposito-de-ramal-de-cynthia-rimsky.html

Rufer, Mario. (2023). Temporalidades (pos)coloniales. En Mario Rufer (coord.), *La colonialidad y sus nombres: conceptos clave* (pp. 315-342). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Siglo XXI Editores.

Santangelo, Eugenio. (2016). Topologías de lo común e interferencias literarias. *Hoja Crítica*. http://www.senalc.com/2016/12/15/topologias-de-lo-comun-e-interferencias-literarias/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

VivaLeer. (s/f). Entrevista a Cynthia Rimski, escritora de viajes. *VivaLeer. Cuentos Digitales*. https://cuentosdigitales.vivaleercopec.cl/blog/entrevista-a-cynthia-rimsky-escritora-de-viajes/

Viu, Antonia. (2014). Desplazamientos, visualidad y pertenencia en *Ramal* de Cynthia Rimsky. *Taller de Letras* (54), 109-120.

Von Europa, Eduard. (2020). Cynthia Rimsky: la escritora-viajera que explora en la confluencia de todos los caminos. *La Tercera Orilla* (24), 59-71. https://revistas.unab.edu.co/index.php/laterceraorilla/article/view/4052/3366

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241577

El discurso oficial de la campechanidad como estrategia ideológica de cohesión social

The Official Discourse of Campechanidad as an Ideological Strategy of Social Cohesion

Carlos Javier Farfán Gómez*

Resumen

El objetivo de este artículo es reflexionar acerca del origen del discurso oficial de la campechanidad, diseñado e implementado en el estado mexicano de Campeche durante el sexenio del gobernador José Antonio González Curi (1997-2003). A través del análisis crítico del discurso de dos documentos de gobierno, se constata que la definición de "lo campechano" respondió a intereses particulares de la clase política. A pesar de que la motivación ideológica de la construcción identitaria de la campechanidad se explica a partir de un momento histórico en específico (un conflicto postelectoral), esta tradición continúa vigente en la actualidad y se ha arraigado en el imaginario colectivo de los campechanos. El valor de esta investigación radica en el hecho de que son escasos los estudios acerca de la identidad local en Campeche. Se concluye que, ante un escenario de conflicto postelectoral, el gobierno optó por echar a andar una estrategia ideológica identitaria que permearía tanto en la esfera sociocultural como en la educativa.

Palabras clave: campechanidad, construcción identitaria, invención de tradiciones, cohesión social, ideología.

* Universidad Autónoma de Campeche. Correo electrónico: cjfarfan@uacam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1291-7575

Abstract

The objective of this paper is to reflect on the origin of the official discourse of campechanidad, designed and implemented in the Mexican state of Campeche during the six-year term of Governor Jose Antonio Gonzalez Curi (1997-2003). Through the critical analysis of the discourse of two government documents, it is confirmed that the definition of "lo campechano" responded to the particular interests of the political class. Despite the fact that the ideological motivation of the identity construction of campechanidad is explained by a specific historical moment (a post-electoral conflict), this tradition is still in force today and has taken root in the collective imagination of the people of Campeche. The value of this research lies in the fact that there are few studies on local identity in Campeche. It is concluded that, faced with a scenario of post-electoral conflict, the government opted to implement an ideological identity strategy that would permeate both the socio-cultural and educational spheres.

Keywords: campechanidad, identity construction, invention of traditions, social cohesion, ideology.

Fecha de recepción: 21 de julio de 2023.
Dictamen 1: 6 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 7 de octubre de 2023.
Dictamen 3: 8 de octubre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Introducción

Antes del año 2000 no se había realizado en las escuelas del estado de Campeche, de forma institucional, algún festival que tuviera como propósito el reforzamiento del sentido identitario de los habitantes de esa región. Fue en 2001 cuando se instauró el Programa Educativo de Fortalecimiento de la Campechanidad, en el que se describía una serie de actividades a realizarse anualmente durante octubre, que consistían en eventos artísticos y culturales (bailables con trajes típicos, difusión de música regional, muestras gastronómicas, concursos de dibujos, exposiciones de juegos, leyendas y tradiciones, entre otros), que organizaban directivos y profesores con los alumnos.

Lejos de desaparecer o ir menguando, hoy en día el Mes de la Campechanidad (así se le conoce popularmente desde entonces) se ha afianzado como una tradición escolar muy vistosa y divulgada que, sin embargo, genera percepciones contrastantes: por un lado, algunos miembros de la comunidad educativa manifiestan cierto orgullo por el imaginario, los símbolos y valores expresados durante esas semanas (un espíritu general de armonía y festividad, acompañado de una exaltación de las torres de catedral, de las murallas, de un pasado colonial heroico por las defensas contra los piratas, de algunos elementos prehispánicos, etcétera); por otro lado, muchos padres y madres de familia se quejan del estrés que acarrea la organización de las variadas actividades que se realizan en las escuelas y, sobre todo, del fuerte gasto monetario para la adquisición de atuendos típicos, disfraces, ingredientes para platillos gastronómicos, entre otros.

Más allá de estas percepciones y consecuencias de tales prácticas, que después de más de 20 años de efectuarse de forma continua ya pueden considerarse como una tradición local, pocas personas saben o se preguntan cuál es el origen de dicha tradición, quién o quiénes la diseñaron y la difundieron y por qué motivo. En un ámbito más general, se debe destacar que durante el sexenio del gobernador José Antonio González Curi (1997-2003) se le dio un impulso sin precedentes a la cultura estatal, ya que, además de la instauración de este programa educativo, se crearon desfiles y festivales, se construyeron y reconstruyeron teatros y bibliotecas y se le dio un fuerte impulso a la comunidad artística y cultural. El principio básico que orientó muchas de las actividades y acciones que se promovieron hacia el interior y el exterior de la entidad fue el concepto de la campechanidad.[1]

[1] Es pertinente señalar que, de manera intermitente, he radicado en la ciudad de Campeche durante casi cuarenta años y que, como docente, he atestiguado y apreciado los eventos artísticos y culturales relacionados con el tema de estudio.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

El objetivo de este artículo es analizar la construcción identitaria de este concepto que a finales del siglo XX se diseñó y se divulgó en el estado de Campeche (México), y que, desde la perspectiva ideológica del gobierno, pretendía el logro de la cohesión social durante un conflicto postelectoral que amenazaba agravarse. Con el apoyo del análisis crítico del discurso, se examinará la estructura discursiva de dos documentos oficiales que fueron esenciales para el origen de la campechanidad en el período citado: el Plan Estatal de Desarrollo y el Primer Informe de Gobierno de González Curi.

Semántica del discurso e ideología

De acuerdo con Teun van Dijk, una teoría de la ideología es capaz de explicar qué funciones políticas, sociales y culturales cumplen las ideologías; asimismo, permite comprender cómo influyen éstas en las actitudes grupales (2008, p. 208). Para este autor, las ideologías:

> [...] son marcos básicos de cognición social, son compartidas por miembros de grupos sociales, están constituidas por *selecciones de valores socioculturales relevantes*, y se organizan mediante esquemas ideológicos que representan la autodefinición de un grupo. Además de su función social de sostener los intereses de los grupos, las ideologías tienen la función cognitiva de organizar las representaciones (actitudes, conocimientos) sociales del grupo, y así monitorizar indirectamente las prácticas sociales grupales, y por lo tanto también el texto y el habla de sus miembros (2008, p. 208 [énfasis añadido]).

En una ideología, los valores proporcionan "la base de juicios sobre qué está bien o mal, qué correcto o incorrecto, y facilitan guías básicas para la percepción social y la interacción" (Van Dijk, 2008, p. 209). En consecuencia, la construcción básica de los bloques ideológicos son los valores socioculturales. Sin embargo, aunque algunos valores sean universales (como la igualdad, la justicia o la verdad), "también pueden ser culturalmente específicos y variables" (2008, p. 209). En función de su posición social y de sus objetivos particulares, cada grupo social realiza una selección de estos valores específicos y le asigna una jerarquía de relevancia (2008, p. 209).

Al referirse a las ideologías como sistemas cognitivos organizados (estructuras ideológicas), Van Dijk asevera que las que subrayan las relaciones de conflicto social, dominación y resistencia pueden organizarse mediante la polarización para definir lo que está dentro o fuera del grupo (2008, p. 209).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

> Esto puede manifestarse [...] por el uso de los pronombres *nosotros* y *ellos*, pero también por los posesivos y demostrativos tales como *nuestra gente* y *esa gente*, respectivamente.
>
> Así presumimos que el discurso ideológico es generalmente organizado por una estrategia general de auto-presentación positiva (alarde) y la presentación negativa del otro (detracción). Esta estrategia puede operar en todos los ámbitos, de tal manera, generalmente que se hace énfasis en nuestras cosas buenas y se desestiman nuestras cosas malas y se hace lo contrario con los Otros, cuyas cosas malas serán destacadas, y de quienes las cosas buenas se empequeñecerán, se esconderán o se olvidarán (Van Dijk, 2005, p. 20).

De acuerdo con este teórico holandés, "hay muchas maneras discursivas de reforzar o mitigar las cosas *buenas/malas* de *nosotros/ellos*, y de enmarcar ideológicamente el discurso" (Van Dijk, 2005, p. 21). Entre las estructuras del discurso referidas por Van Dijk, resultan de interés para este estudio: a) la estrategia global: presentación/acción positiva de "Nosotros", presentación/acción negativa de "Ellos"; b) la elección del tema, y c) el léxico (2005, p. 22).

En el presente análisis, que tiene como base dos documentos oficiales del gobierno de José Antonio González Curi, resulta muy valiosa la teoría de Van Dijk acerca de la ideología política, en razón de que el mandatario campechano dio prioridad en sus políticas públicas al concepto ideológico-identitario de la campechanidad (el tema), para cuya definición se valió de un léxico muy específico (cualidades que denotan cómo debe ser el campechano y cómo no debe ser), y con el cual instituyó una diferencia grupal en la sociedad campechana entre un nosotros y un ellos (estrategia global). Toda esta estrategia discursiva, como se verá más adelante, resultaba conveniente para la legitimación del candidato oficialmente ganador en las elecciones y para intentar apaciguar los ánimos de los inconformes que se resistían a aceptar los resultados electorales.[2]

Elecciones y conflicto postelectoral en Campeche (1997-1998)

Se considera que las elecciones de 1997 representaron un parteaguas en la historia electoral del estado de Campeche, debido a que fueron las primeras en dirimirse "con un alto grado de competitividad en todos los niveles, definir al ganador de la gubernatura por un mínimo margen de victoria, dar cabida a un congreso plural y

[2] Para profundizar en el tema de las identidades locales y su relación con el Estado nación, véase Giménez (2007), Hobsbawm y Ranger (1983), Ernest Gellner (1997) y Pérez Vejo (1999).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

propiciar la primera alternancia municipal" (Martiñón, 2020, p. 129). Se podría decir que fue entonces cuando "la democracia arribó a este estado peninsular, prevaleciendo antes de ello un sub-régimen autoritario [...] y un subsistema de partido hegemónico, los cuales bloquearon la emergencia de las fuerzas opositoras y mantenían a las elecciones funcionando como meros rituales de legitimación" (2020, p. 129).

El 6 de julio de 1997 se realizaron comicios en Campeche para elegir gobernador de la entidad. Se trató de la primera vez en la historia de este estado en que las elecciones se dirimieron entre seis candidaturas. Sin embargo, sólo dos candidatos tenían verdaderas posibilidades de ganar. Contendían, por un lado, José Antonio González Curi, alcalde de la capital y candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), partido que siempre había ejercido la gubernatura estatal; por el otro, la hija del exgobernador Carlos Sansores, Layda Sansores Sanromán, senadora priista, quien había emigrado al Partido de la Revolución Democrática (PRD) con la extensa base clientelar de su padre.

Los resultados de estas elecciones, que ratificaron una vez más la hegemonía del PRI en la gubernatura del estado, fueron controversiales no sólo por la ligera ventaja que oficialmente obtuvo José Antonio González Curi sobre Layda Sansores Sanromán,[3] sino también por las irregularidades detectadas por la oposición en todo el proceso electoral y, además, por haber dado origen a un movimiento de resistencia civil pacífica, inédito hasta entonces en el estado de Campeche. Sumado a ello, "casi la mitad del congreso estatal quedó en manos de la oposición y en los municipios la votación oficialista se derrumbó" (Martiñón, 2020, pp. 68-69).

Ante los primeros resultados preliminares del Instituto Electoral del Estado (IEE), que daban ventaja al candidato del PRI, cientos de perredistas y simpatizantes de la candidata iniciaron una marcha por las calles del centro histórico. Durante los siguientes meses, esta práctica de resistencia se convertiría en una de las principales estrategias de la oposición para expresar su inconformidad acerca de lo que consideraba un fraude electoral. González Curi, proclamado oficialmente vencedor por el IEE, insistía en la transparencia de las elecciones. El PRD, por su parte, interpuso ante el Tribunal Electoral del Estado (TEE) 15 juicios de inconformidad por 245 casillas (Cab, 2009, pp. 49-50), que este organismo declaró improcedentes el 1° de agosto.

El 11 de septiembre de 1997, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación había rechazado las impugnaciones presentadas por el PRD estatal,

[3] "González Curi aventajó a Layda Sansores por alrededor de 14,000 votos" (Martiñón, 2020, p. 68).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

la senadora Sansores y trescientos de sus seguidores intentaron acceder al Palacio de Gobierno. Como respuesta, los policías y personal antimotines que cercaban el recinto los dispersaron con agua a presión y golpes (Cab, 2009, p. 60).

El 16 de septiembre, un día después de la toma de protesta de González Curi en el Palacio de Gobierno, decenas de perredistas instalaron un campamento en la Plaza de la República, en el que permanecieron día y noche durante casi seis meses. El 19 de octubre, el gobierno logró desalojarlos a la fuerza, con un saldo de varias personas heridas y 36 detenidas (Cab, 2009, pp. 72-74). Sin embargo, días después se reinstalaría el campamento en el mismo espacio y ahí se mantuvo hasta el 3 de marzo de 1998.

La Plaza de la Democracia, comunidad cultural imaginada

No se debe desestimar, en el aspecto sociocultural, el valor simbólico de este campamento de resistencia civil que durante más de cinco meses existió como tal. La mayoría de los habitantes de este plantón pertenecía a estratos humildes y provenía de otros municipios y de comunidades rurales. Incluso se establecieron familias enteras con hijos pequeños. Entre las carpas y casas de campaña, sus integrantes realizaban actividades cotidianas, cocinaban, comían y pernoctaban. Comercializaban entre los peatones comida regional y otros productos que elaboraban (en una ocasión realizaron una feria del pan) para buscar medios alternativos de autofinanciamiento.

Con el paso de las semanas, más allá de la lucha postelectoral, el campamento se convirtió en un espacio público de promoción de arte y cultura no sólo para los propios integrantes de la protesta, sino para la sociedad en general. Se organizaron festivales de música, bailables, verbenas, concursos de belleza (por ejemplo, para elegir a "la reina de la resistencia civil"), se daban clases de canto, se ofrecieron funciones de cine (con filmes mexicanos de contenido social), se elaboró un carro alegórico, entre otras actividades.

Convivían, de modo abierto y sin mayor conflicto, personas de diversas creencias religiosas y de diferentes inclinaciones sexuales. Transformaron ese lugar, del cual se habían apoderado a la fuerza (la Plaza de la República y las inmediaciones del Palacio de Gobierno), en un espacio de libertad de expresión disponible para cualquier campechano; lo rebautizaron como la Plaza de la Democracia. Al cabo de todas las marchas casi diarias con las que se exigía la renuncia de González Curi,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

que partían del campamento para recorrer las calles 8 y 10 del centro histórico y que terminaban frente al Palacio de Gobierno, se celebraba:

> [...] un mitin, que se transformó en una tribuna popular, pues cualquier ciudadano podía hablar de sus inconformidades, transmitir sus demandas y opiniones. Ni siquiera la represión del 19 de octubre frenó esta costumbre, ya que esta parte de la población la adoptó como una tradición y solo cesó cuando se decidió levantar el campamento. [...] estos mítines concluían con un baile popular, en el cual se dejaba escuchar, a través de los equipos de sonido, la música de protesta y tropical que convertía el lugar en una auténtica fiesta (Cab, 2009, pp. 82-83).

Fernando Cab, en su libro *La insurgencia. Resistencia civil en Campeche, 1997*, afirma que la "pequeña comunidad" asentada en el centro de la ciudad capital representó a un "pueblo despierto" que se valió de la plaza como:

> [...] un espacio idóneo para desahogar mediante los recursos de la burla y el insulto contra González Curi, los sentimientos de indignación y coraje en lo que fue una suerte de tribuna popular [...]. La expresión de compañerismo mutuo se evidenciaba en el campamento en donde desaparecían las clases sociales internas para integrarse en una sola familia, unidos a favor del movimiento, lo que se reflejaba en las verbenas en las que cada miembro del campamento y la resistencia se organizaba hasta formar verdaderos festivales populares (2009, pp. 81-82).

Sin entrar en el examen acerca de si este movimiento de resistencia, único hasta entonces en la ciudad de Campeche, tuvo un origen genuino en el pueblo o si respondió en esencia a un financiamiento por parte de la senadora Layda Sansores y su familia, el interés de este artículo es subrayar la interacción que esta comunidad, establecida en el centro histórico, mantuvo con una sociedad civil que se enteraba de sus protestas y de las actividades artísticas y culturales que organizaba.

De acuerdo con Van Dijk, no sólo los grupos dominantes pueden tener ideologías que sirvan para legitimar su poder o para construir un consenso o el consentimiento a su dominación, sino que también "los grupos dominados y de oposición pueden tener una ideología que organice efectivamente las representaciones sociales que exigen la resistencia y el cambio" (1996, p. 20). En este sentido, aquella colectividad se constituyó, desde la perspectiva del grupo opositor en resistencia, en una espontánea aunque provisional comunidad imaginada (Anderson, 1993).

En contraparte y como reacción, pocos meses después se conformaría otra comunidad imaginada, desde la perspectiva del gobierno de José Antonio González

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Curi, a partir de una construcción identitaria centrada en una serie de valores que reforzaba el carácter pacífico del campechano.

La gran apuesta política durante el sexenio de González Curi: la campechanidad

Es notable el gran valor que la administración de José Antonio González Curi le atribuyó al ámbito cultural durante todo el sexenio[4] y, en específico a partir de sus discursos oficiales, al concepto de campechanidad. Se debe advertir que a partir de 1998 su administración acuñó y difundió un término que, hasta ese entonces, no existía ni en el habla de los campechanos ni en los diccionarios. Se puede considerar, entonces, que el mandatario creó un neologismo, campechanidad.[5]

A continuación, se analizarán el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003 y el Primer Informe de Gobierno de González Curi para intentar reconstruir una definición de la campechanidad y reflexionar acerca de cómo este neologismo, de espontánea aceptación entre los campechanos, fue concebido como una sutil respuesta al movimiento de insurgencia política en Campeche coordinado por Layda Sansores.

El discurso oficial de la campechanidad durante el comienzo de la administración de José Antonio González Curi

A continuación, se analizarán dos documentos fundamentales del gobierno de González Curi para la comprensión tanto del origen y el significado del concepto de

[4] Durante su administración, González Curi le dio un relevante impulso a la cultura. El Instituto de Cultura de Campeche (ICC) recibió un incremento de 407 por ciento en su presupuesto anual; el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), por su parte, un incremento de 731 por ciento. Se rehabilitó el Teatro Juan de la Cabada, se construyó la Biblioteca Campeche (la más importante de la ciudad hasta el momento), se amplió el programa de publicaciones del ICC, se creó el Festival del Centro Histórico. Durante este período, el ICC "realizó 666 eventos en beneficio de 166 mil 174 asistentes de todo [*sic*] la Entidad, que disfrutaron de las disciplinas artísticas presentadas. En este sexenio se realizaron 2 mil 480 eventos, a los que acudieron 578 mil 775 personas" (González Curi, 2003, p. 374).

[5] De acuerdo con Ramírez Quintana, antes de 1998 la palabra campechanidad no aparecía ni en diccionarios de uso común ni en los especializados. Afirma que el término campechanidad "representa la primera creación léxica netamente local, formada a partir de la palabra *campechano* más el sufijo *-dad*, el cual forma sustantivos abstractos de cualidad a partir de adjetivos; cuando éstos tienen más de dos sílabas el sustantivo derivado adquiere la terminación *-idad*" (2022, pp. 61-62).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

campechanidad como de la trascendencia que el mandatario otorgó a este constructo identitario entre las políticas públicas de su sexenio. Dichos documentos, como ya se mencionó, son el Plan Estatal de Desarrollo y el Primer Informe de Gobierno.

Plan Estatal de Desarrollo

Desde el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003, publicado en el Periódico Oficial del estado el 13 de marzo de 1998,[6] ya se perfilaba la apuesta que el gobierno de González Curi haría, en el ámbito sociológico, a partir de la idiosincrasia de los campechanos. El propósito (literal en el discurso) era reforzar ciertos valores identitarios de los habitantes para, de esta manera, coadyuvar al progreso socioeconómico de todos los municipios del estado.

La estructura del Plan Estatal de Desarrollo se vertebra por cuatro grandes vertientes de acción: desarrollo político, desarrollo social, desarrollo económico y fortalecimiento de la campechanidad (Gobierno del Estado de Campeche, 1998, p. 6).

En la "Presentación" de dicho documento, el mandatario afirma que su administración "tendrá el firme empeño de combatir la pobreza extrema y disminuir la desigualdad que existe en la población; nuestro compromiso es conducir un Gobierno con rostro humano" (González Curi, 1998b, p. 8). Además de medidas económicas para acelerar el desarrollo del Estado, "contamos con la fortaleza de nuestra cultura, que nos une fraternalmente con el vínculo de la **campechanidad** y nos ofrece un destino de grandeza" (González Curi, 1998b, p. 9).[7]

El mismo apartado concluye con un marcado énfasis en la importancia que la identidad, la cultura y las tradiciones significan para que Campeche obtenga una "nueva grandeza" en el contexto de un "mundo de identidades confusas que emergen de la globalización".

Es pertinente, con miras a un análisis crítico del discurso de este documento oficial, transcribir a continuación de forma íntegra seis de los últimos párrafos de esta "Presentación":

> En el transcurso de nuestra historia, hemos ido conformando una identidad singular, en la que convergen el temperamento alegre, el carácter franco, el espíritu generoso y la pasión por la vida, cualidades que nos definen como campechanos.

[6] En 1999, el Gobierno del Estado de Campeche lo reimprimió como libro en la Colección Pablo García.

[7] En este artículo, todas las citas textuales de González Curi provenientes del Plan Estatal de Desarrollo conservan las letras negritas utilizadas en el original.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

En la asimilación y el reconocimiento de lo que fuimos, somos y seremos, está el sentido de la campechanidad, la identidad, lo nuestro.

El Campeche de hoy es una sociedad cambiante, que se enriquece con las aportaciones de mexicanos venidos de regiones distintas, pero que comparten, sobre todo, un sentido patriótico que nos une y representa un lazo que debemos afianzar.

En la construcción de la nueva grandeza de Campeche, la cultura le da un sentido trascendente a nuestros esfuerzos, al dotarnos de una memoria colectiva que nos recuerda que nuestra fortaleza radica en los valores humanos y en nuestras tradiciones familiares y al proyectar nuestros anhelos hacia un mejor futuro, hacia el provenir que buscamos y merecemos.

Fortalecer nuestra campechanidad, más que un propósito de política cultural, es un imperativo vital que estamos empeñados en impulsar, para asegurarnos viabilidad como pueblo en un mundo de identidades confusas que emergen de la globalización.

El siglo XXI nos espera como una amenaza o como una promesa; vencer los riesgos o aprovechar las oportunidades requiere de una sólida identidad que sea la razón de todas nuestras fortalezas; esta identidad creativa solo puede otorgarla nuestra campechanidad (González Curi, 1998b, pp. 10-11).

La reiteración del tema de la campechanidad a lo largo de la "Presentación" es una muestra del gran valor que la administración de González Curi atribuyó en la planeación de sus políticas públicas a este constructo identitario. En este sentido, en el apartado 7 del Plan Estatal de Desarrollo, dedicado al "Fortalecimiento de la campechanidad", se mencionan algunas características que pretenden definir este término:

> En el transcurso de su historia, la gente de Campeche ha conformado una cultura singular, que es también un estilo de vida: la campechanidad. Esta es la exaltación de las cualidades emblemáticas de nuestro pueblo, como la franqueza, la generosidad, la alegría y la nobleza de espíritu.
>
> La campechanidad es la afirmación orgullosa de lo que somos y la expresión vital de nuestra pasión por la vida (Gobierno del Estado de Campeche, 1998, p. 126).

En el subapartado "7.2. Objetivos" se pondera como primer propósito "**Fortalecer la campechanidad** como vínculo fraterno que nos une y nos da destino" (Gobierno del Estado de Campeche, 1998, p. 129). Asimismo, la preocupación por la promoción, de manera oficial y estratégica, de este concepto cultural en los ámbitos más trascendentales de la población se patentiza en "7.3. Estrategias y líneas de acción" (en específico en el inciso "7.3.2. Promoción y desarrollo cultural"):

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

> Se implementará el **mes de la campechanidad en agosto**, en todos los municipios y en la ciudad capital del Estado, con diversas actividades y eventos con el apoyo de los tres órdenes de gobierno, las organizaciones no gubernamentales, las instituciones educativas y la sociedad civil (Gobierno del Estado de Campeche, 1998, p. 131).[8]

Como se puede notar, en este documento es muy clara la intención de construir una identidad sociocultural que, al menos en apariencia y en el nivel discursivo más superficial, contribuyera a homogeneizar a los campechanos (a pesar de que en el mismo discurso se afirma, de manera contradictoria, que el estado es "un mosaico de culturas") y a unirlos para alcanzar "un destino de grandeza".

Pero, más allá de la denotación del vocablo campechanidad en el Plan Estatal de Desarrollo, descrito como un elemento cultural básico para que la entidad alcance su "grandeza", con base en el Primer Informe de Gobierno de González Curi es posible constatar que este término identitario se había diseñado, al inicio del sexenio, con un objetivo menos evidente y más inmediato: como una estrategia de cohesión, pacificación y reconciliación social en relación con el conflicto postelectoral.

Primer Informe de Gobierno de José Antonio González Curi

En el "Mensaje" inicial de su Primer Informe de Gobierno, González Curi alude a aquellos inconformes que, durante meses, rechazaron los resultados oficiales del Instituto Federal Electoral (IFE), que le daban a él la victoria electoral para la gubernatura de Campeche. Subraya su intención de lograr, pese a tal inconformidad, la unión entre todos los campechanos:

> No guardo rencor hacia quienes han intentado, inútilmente, provocar el enfrentamiento y alterar, vanamente, el trabajo de los campechanos.
>
> Los emisarios de la discordia, la corrupción y el cacicazgo, han sido derrotados por la buena fe y la inteligencia de los campechanos.
>
> Cuantas veces pretendan generar divisiones, volverán a ser vencidos por la fuerza de la razón, la verdad y el bien.

[8] Originalmente, según el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003, estas actividades se llevarían a cabo de manera oficial anualmente durante agosto, a propósito del aniversario de la emancipación de Campeche de Yucatán, iniciada el 7 de agosto de 1857. Sin embargo, en 2001, en la implementación del Programa Educativo de Fortalecimiento de la Campechanidad, se cambió a octubre, a propósito del aniversario de la fundación de la Villa de San Francisco de Campeche (4 de octubre de 1540), mes en el que hoy se sigue realizando esta serie de eventos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Atrás ha quedado la contienda electoral y las pasiones que se derivan en la competencia.

Por mi parte, he olvidado ofensas y he procurado la conciliación.

He convocado y continuaré llamando al reencuentro fraterno, a la unidad constructiva de los campechanos.

He probado mi voluntad de ser un agente de cohesión social y un factor de la unidad política que necesita Campeche para progresar (González Curi, 1998a, p. 11).

Sin embargo, aclara que, en caso de que los adversarios insistan en romper la armonía, aplicará el peso de la ley:

El gobierno y la sociedad no pueden ser rehenes de los rencores y los odios entre adversarios, que no quieren el progreso ni contribuir a la armonía de la sociedad.

El gobierno del Estado tiene muy claro cuáles son sus facultades constitucionales y sus compromisos con el pueblo de Campeche.

Con responsabilidad y determinación haré cumplir las leyes (González Curi, 1998a, p. 17).

El llamado a la unión y a la reconciliación de la sociedad es un motivo recurrente en esta introducción al Informe. Al igual que en el Plan Estatal de Desarrollo, destaca que la educación y la cultura son elementos nodales para el logro de la armonía entre los campechanos y, consecuentemente, el progreso social:

Propuse que la educación sea un factor fundamental en el desarrollo irreversible de la Entidad y que generemos una nueva cultura ciudadana y política, basada en el respeto, la tolerancia, la armonía y el apoyo mutuo, generoso, entre los campechanos (González Curi, 1998a, p. 12).

De la misma manera que en el Plan Estatal de Desarrollo, subraya que su administración pretende alcanzar la "Nueva Grandeza del Estado", aunque advierte que no será posible en un ambiente de discordia:

Tampoco se puede promover el bienestar en medio de la división entre hermanos. Porque, no hay porvenir donde existe enfrentamiento y odio.

No se avanza hacia una nueva grandeza si prevalecen, sobre la buena fe y la nobleza de espíritu, las mezquindades y la vieja mentalidad del divide y vencerás.

Nada trascendente y perdurable puede construirse donde hay discordia y están ausentes los valores y la esperanza.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

No se alcanza la prosperidad si quienes la deben de protagonizar caen en el fatalismo y la apatía.

Tenemos que renovar todos los días nuestro ánimo y reafirmar la fe en nosotros mismos (González Curi, 1998a, p. 18).

Afirma que en esos primeros diez meses de gestión: "hemos alentado el fortalecimiento de la cultura y el deporte, y nuestra campechanidad" (González Curi, 1998a, p. 17). Entonces González Curi apela, de nuevo, a las características que *debe* poseer todo habitante de Campeche para que se pueda alcanzar la prosperidad colectiva:

Los campechanos, por fortuna, somos un pueblo con capacidad para tomar decisiones y actuar según nuestros valores.

Por tradición, los hombres y mujeres de la Entidad, son gente responsable, amante de sus hogares y de sus hijos, tenemos que vigorizar esas características que nos han dado fortaleza como pueblo.

Siendo optimistas, como debemos ser los campechanos; teniendo seguridad en nosotros mismos, en lo que estamos haciendo y en el resultado del proyecto, podemos hacer realidad la transformación del Estado (González Curi, 1998a, p. 19).

Concluye el "Mensaje" con una reiteración: la necesaria "unión" de los campechanos en un entorno de "paz" (sin "enemigos") como una condición para lograr la "Nueva Grandeza de Campeche":

Para alcanzar el bienestar colectivo, los campechanos tenemos que unirnos alrededor de un proyecto común: transformar el Estado.

Para avanzar hacia un Campeche renovado, como el que merecen nuestros hijos, se requiere unidad; que por encima de las aspiraciones personales coloquemos, todos, el interés superior del Estado.

Entremos al nuevo milenio con certidumbre en nuestro proyecto de Estado; con optimismo en la prosperidad que podemos alcanzar unidos; con la esperanza renovada en la Nueva Grandeza de Campeche (González Curi, 1998a, p. 21).

En uno de los apartados del documento, titulado "Educación, cultura y deporte", el mandatario informa que en febrero de 1998 se instaló el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche (COPLADECAM), el cual se integró

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

por catorce subcomités sectoriales y cuatro subcomités especiales, entre ellos el de Cultura y Fortalecimiento de la Campechanidad.

> Junto con el esfuerzo para modernizar la educación, hemos dedicado especial atención a rescatar, fomentar y proteger la cultura en sus variadas manifestaciones; nuestra campechanidad expresa su orgullo a través de la música, las fiestas regionales, el arte, las tradiciones, que son valores que nos identifican, nos unen y nos fortalecen. La campechanidad es la exaltación de las cualidades emblemáticas de nuestro pueblo: franqueza, generosidad, alegría y nobleza de espíritu; es la orgullosa afirmación de lo que somos, y la expresión de nuestra pasión por la vida (González Curi, 1998a, p. 187).

A continuación, persiste en la descripción de las cualidades que deben poseer los habitantes de esa región, las cuales enuncia (aglutinadas con un objetivo centrado en la praxis y en el optimismo) como un estilo de vida de larga tradición en la entidad:

> En el transcurso de 457 años, la gente de Campeche ha conformado una cultura singular, que es, también, un estilo de vida.
>
> Existe, indudablemente, una visión campechana del mundo, que lo mira como territorio de esperanza.
>
> Hay una manera campechana de encarar los retos de la existencia, afrontándolos con optimismo.
>
> Todas estas actitudes, cualidades y valores que animan a nuestra gente, se articulan para *construir* la digna *identidad* de nuestro noble pueblo: la campechanidad (González Curi, 1998a, p. 188 [énfasis añadido]).

En el último párrafo, el gobernador hace referencia de manera literal a la "construcción identitaria" de la campechanidad. Algunas interpretaciones al respecto, que interesan para el tema de estudio, serán analizadas en el siguiente apartado.

Interpretaciones: el discurso oficial de la campechanidad como estrategia ideológica de cohesión social

Al revisar con atención el Plan Estatal de Desarrollo y el Primer Informe de Gobierno de González Curi, se constata que durante 1998 su administración se propuso legitimar y transmitir un concepto identitario que, en esa coyuntura, le

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

convenía a la clase gobernante. Este concepto (la campechanidad) no fue inventado de la nada; deriva de una tradición proveniente desde inicios del siglo XIX.[9]

De entre los rasgos y valores que a partir de la escisión de Campeche y Yucatán (a inicios del siglo XIX) se empezaron a enarbolar como propios de lo campechano (porteño, laborioso, ilustrado, pacífico, liberal) (cfr. Rodríguez Herrera, 2020; Sarmiento, 2012; Cab, 2017), se retomó y potencializó el carácter pacífico como una característica esencial de los habitantes de esa región.[10] Este propósito se observa con claridad en el "Mensaje" inicial del Primer Informe de Gobierno, en el que González Curi inserta y comenta tres estrofas del Himno campechano que aluden a un Campeche pacífico a lo largo de su historia (1998a, pp. 19-20).

En ambos discursos oficiales se enfatiza con persistencia el temperamento fraterno y armonioso del habitante de dicha entidad. Sin ninguna dificultad, es posible reconstruir una definición oficial de la campechanidad a partir de dichos discursos políticos: la campechanidad es una cultura singular, un estilo de vida, que se manifiesta por la exaltación de las cualidades emblemáticas del pueblo campechano: la nobleza de espíritu, el temperamento alegre, el carácter franco, el espíritu generoso, la pasión por la vida, la responsabilidad, el optimismo y el amor por sus hogares e hijos.[11]

Esta definición identitaria de lo campechano, integrada por cualidades similares que convergen en la construcción imaginaria de un ser humano bueno, optimista y amoroso, contrasta notoriamente con los sujetos que en los documentos oficiales aquí analizados son descritos como enemigos, generadores de discordia y odio. ¿Y quiénes son estos últimos sujetos? Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, se puede determinar que son aquellos que se manifestaron (y actuaron) en contra de los resultados de las elecciones locales de 1997. En el "Mensaje" del Primer Informe de

[9] Años antes de que arribara a la gubernatura del estado, la construcción identitaria de lo campechano era una idea latente de González Curi. Durante su gestión como presidente municipal de la ciudad de Campeche (1995-1997), ya consideraba en su discurso oficial el concepto de la campechanidad. Debe señalarse que, sin embargo, la alusión a este constructo identitario se hizo de forma aislada y no formó parte sustancial de su Plan Municipal de Desarrollo; ni hace mención detallada de él en sus informes de gobierno de ese período (1995-1997). Por el contrario, y como se ha visto en este artículo, en el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003 conceptualizó de forma precisa la campechanidad y aplicó el término de manera sistemática en sus políticas públicas, en especial en el ámbito educativo.

[10] Desde luego, también se aprovechó la connotación que ya poseía de suyo el adjetivo campechano, a partir del cual se construyó el neologismo campechanidad. De acuerdo con el *Diccionario del Español de México* (s/f), campechano significa 'que es sencillo y abierto en su manera de ser, que es de carácter agradable, accesible y de fácil trato'.

[11] Se debe subrayar que esta definición se ha integrado con tres fragmentos yuxtapuestos que se mencionan, de forma reiterada no sólo en estos dos documentos, sino también en otros informes de gobierno de González Curi y en otros documentos importantes, como es el caso de los programas sectoriales de desarrollo de ese sexenio.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Gobierno, González Curi afirma: "Los emisarios de la discordia, la corrupción y el cacicazgo, han sido derrotados por la buena fe y la inteligencia de los campechanos" (1998a, p. 11). Más adelante, los llama "adversarios" (1998a, p. 17) que mantienen rencores y odios, y "mezquinos" (1998a, p. 18) que dividen a sus hermanos.

Se puede interpretar, en consecuencia, que ante el conflicto postelectoral que se extendió por varios meses y que puso en riesgo la estabilidad social del estado de Campeche, el gobierno optó por echar a andar una estrategia ideológica. Utilizando términos de Teun van Dijk, el gobierno realizó una "selección de valores socioculturales relevantes" (2008, p. 208), que organizó mediante un esquema ideológico que representó "la autodefinición de un grupo" (2008, p. 208), en este caso, el grupo de los que deben considerarse campechanos.

Los valores elegidos (la mayoría de ellos contemplados en la definición de la campechanidad) proporcionaron "la base de juicios" acerca de cuáles actitudes o conductas estaban bien o mal y sirvieron como "guías básicas para la percepción social y la interacción" de dicho grupo (Van Dijk, 2008, p. 209). Como subraya el teórico neerlandés, en ocasiones los valores socioculturales seleccionados por quienes ejercen el poder no son universales (como la igualdad, la justicia, la verdad...), sino que pueden ser culturalmente específicos (2008, p. 209), como es el caso de la campechanidad, ya que para su (re)construcción identitaria se recurrió a uno de los rasgos de larga tradición en los discursos oficiales: el carácter pacífico. Dicho rasgo se complementó y fortaleció con otros valores y actitudes comunes en el desempeño de una persona tranquila: franqueza, optimismo, generosidad, responsabilidad, etcétera.

De acuerdo con Van Dijk, las ideologías que subrayan las relaciones de conflicto social, dominación y resistencia pueden organizarse mediante la polarización para definir lo que está dentro o fuera del grupo (2008, p. 209). "Así, presumimos que el discurso ideológico es generalmente organizado por una estrategia general de auto-presentación positiva (alarde) y la presentación negativa del otro (detracción)" (Van Dijk, 2005, p. 20).

En los cuadros 1 y 2 se puede apreciar con mayor claridad esta polarización entre las cualidades expresadas en la definición de la campechanidad, que enuncian cómo deben ser los campechanos (los que están dentro del grupo), y las adjetivaciones usadas en el discurso oficial para referirse a los inconformes con los resultados electorales (los que están fuera del grupo).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Cuadro 1. Cualidades de la campechanidad y su connotación contextual

Cualidades de la campechanidad	Definición denotativa[12] [13]	Connotación contextual de lo campechano
Noble	Que actúa de buena fe, con generosidad y lealtad, que es generoso, fiel o leal, o que es propio de la persona que se comporta así.	El campechano es bueno y leal
Alegre	Que siente o provoca alegría.	El campechano es feliz y transmite felicidad.
Franco	Que es sincero en su actitud, en su carácter y no oculta o disfraza nada.	El campechano es sincero, no oculta nada.
Generoso	Que se comporta con nobleza, buenas intenciones y aprecio por los demás. Que comparte lo que tiene con desprendimiento y compasión.	El campechano es bueno y ayuda a los demás.
Apasionado por la vida	Apasionado: sentir una afición muy profunda y entusiasta por algo o por alguien. Darse por completo a alguna actividad.	El campechano siente intensidad por la vida.
Responsable	Responsabilidad: condición de la persona que, en situación de libertad, se hace sujeto de obligación en lo que respecta al valor moral de los actos que realiza y puede dar cuenta de ellos.	El campechano actúa con moralidad y responde por sus actos.
Optimista	Que tiende a considerar o a apreciar las cosas por su aspecto más favorable, o supone que son o serán lo mejor posible. Que tiene confianza en el buen resultado de una empresa, en la bondad de alguien.	El campechano sólo aprecia el aspecto más favorable de las cosas y tiene confianza en la bondad de las personas.
Amoroso con su hogar e hijos/hogareño	Amoroso: que muestra amor y ternura. Hogareño: que es amante de su hogar y de su familia.	El campechano ama a su familia y permanece en su casa.

Fuente: elaboración propia.

[12] De acuerdo con la lingüística moderna, "la denotación es el elemento estable, no subjetivo y analizable fuera del discurso, de la significación de una unidad léxica, mientras que la connotación está constituida por sus elementos subjetivos o variables según los contextos" (Dubois, 1988, p. 176).

[13] Todas las definiciones denotativas de los términos citados en los cuadros 1 y 2 fueron tomadas del *Diccionario del Español de México* (s/f), de El Colegio de México, disponible en línea.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Cuadro 2. Cualidades de los inconformes y su connotación contextual en relación con lo campechano

Cualidades de los inconformes	Definición denotativa	Connotación contextual en relación con lo campechano
Mezquino	Que carece de nobleza, generosidad y dignidad; que resulta miserable por tener sentimientos bajos o buscar en todo momento su provecho.	El campechano no es miserable.
Que odia	Odio: sentimiento profundo y violento de rechazo, intolerancia y hostilidad que se experimenta hacia algo o hacia alguien al que se considera enemigo, el causante de graves daños o extremadamente desagradable.	El campechano no es intolerante ni agresivo.
Adversario	En relación con algo, con alguien o con algún animal, otro que se le opone, que lucha contra él, que quiere vencerlo o conseguir exclusivamente para sí lo mismo que aquél.	El campechano no es egoísta ni tiene enemigos.
Fatalista	Que pertenece al fatalismo, se relaciona con él o es partidario de esa doctrina. Fatalismo: doctrina o actitud que sostiene que el curso de los acontecimientos está determinado por una fuerza independiente de la voluntad y de la acción humana.	El campechano no es derrotista ni piensa de manera negativa.
Apático	Que no siente interés o entusiasmo por las cosas.	El campechano no es indiferente ni actúa con desgana.
Rencoroso	Que guarda o siente rencor hacia alguien o por algo. Rencor: resentimiento duradero hacia alguien motivado por alguna ofensa o daño recibido.	El campechano no es un resentido.
Discordante	Que discuerda, que se encuentra en discordancia con algo o alguien o que carece de acuerdo o armonía.	El campechano no discute ni pelea, no es antidemocrático.
Corrupto	Que ha dejado de guiarse por la virtud y la moral.	El campechano no es malo ni inmoral.
Cacicazgo/cacique[14]	Cacicazgo: forma de dominio político, económico y territorial en que un individuo o una familia, mediante el cultivo de sobornos, cohechos y amenazas va extendiendo su poder sobre otros, fuera de la ley o contra ésta. Cacique: persona que concentra el poder de decisión sobre un grupo o algún asunto.	El campechano no es delincuente ni ejerce dominio sobre los demás.

Fuente: elaboración propia.

[14] En la página 11 del Primer Informe de Gobierno, el mandatario alude a sus adversarios como caciques. Este término en particular no debería atribuirse, en estricto sentido, al grupo de inconformes, como el resto de los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Teun van Dijk afirma que, en virtud de que las ideologías son estructuras basadas en categorías de grupo-esquema, se puede esperar que los significados del discurso bajo la influencia de tales ideologías contendrán información específica que responda a las siguientes preguntas: ¿quiénes somos nosotros?, ¿quiénes no pertenecen a nosotros?, ¿qué hacemos nosotros?, ¿cuáles son nuestras actividades?, ¿qué se espera de nosotros?, ¿cuáles son las metas de estas actividades?, ¿qué normas y valores respetamos en tales actividades?, ¿con qué grupos estamos relacionados: quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos? (Van Dijk, 1996, p. 28).

A partir del discurso ideológico del gobernador González Curi, dichas preguntas pueden responderse de la siguiente forma: *¿Quiénes somos nosotros?* Nosotros somos campechanos. *¿Quiénes no pertenecen a nosotros?* Ellos, los no-campechanos. *¿Qué hacemos nosotros?* Vivimos en concordancia con los valores de nuestro grupo, que en conjunto constituyen nuestro estilo de vida, el cual posee una larga tradición en Campeche. *¿Cuáles son nuestras actividades?* Vivir con optimismo y armonía. *¿Qué se espera de nosotros?* Estar unidos, ser hogareños y vivir con optimismo. *¿Cuáles son las metas de estas actividades?* Contribuir, unidos, a alcanzar el progreso y la nueva grandeza de Campeche. *¿Qué normas y valores respetamos en tales actividades?* La nobleza, la alegría, la franqueza, la generosidad, la pasión por la vida, la responsabilidad, el optimismo y el amor por nuestros hogares e hijos. *¿Con qué grupos estamos relacionados: quiénes son nuestros amigos y quiénes nuestros enemigos?* Nuestros amigos son aquellos que respetan los valores de la campechanidad; nuestros enemigos son quienes practican valores opuestos.

Como se mencionó al inicio de este artículo, hay muchas maneras discursivas de reforzar o mitigar las cosas buenas/malas de nosotros/ellos y de enmarcar ideológicamente el discurso. La estrategia que acabamos de describir es designada por Van Dijk como la estrategia global: presentación/acción positiva de nosotros, presentación/acción negativa de ellos.

Otros dos recursos vinculados a esta estrategia global son la elección del léxico y la presentación del tema (Van Dijk, 2005, p. 22). En cuanto a la primera, se localiza de manera evidente en los adjetivos elegidos para componer la definición de la campechanidad, así como en los adjetivos usados por el mandatario para referirse a los adversarios (véanse los cuadros 1 y 2).

adjetivos que se presentan en el cuadro 2. Evidentemente, la alusión va dirigida a Layda Sansores Sanromán y su familia (el padre de Layda, Carlos Sansores Pérez, fue gobernador de Campeche de 1967 a 1973). No obstante, en el cuadro se ha mantenido el sustantivo/adjetivo debido a que la excandidata a la gubernatura forma parte del "grupo" que está siendo "definido" por el esquema ideológico de González Curi.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Asimismo, en la selección del léxico destaca sobremanera el uso reiterado del término optimista/optimismo, en oposición a fatalismo. Este último, aunque se menciona pocas veces, cobra un efecto significativo por contraste semántico: "Nada trascendente y perdurable puede construirse donde hay discordia y están ausentes los valores y la esperanza. No se alcanza la prosperidad si quienes la deben de protagonizar caen en el fatalismo y la apatía" (González Curi, 1998a, p. 18).

Desde la perspectiva del análisis crítico del discurso, se infiere que tal contraste semántico (optimistas/pesimistas), reiterado en el discurso oficial, fue diseñado como una reacción a la postura política que un grupo de ciudadanos adoptó ante los resultados electorales de 1997. Por un lado, se encontraban aquellos que confiaban en que se llevaron a cabo unas elecciones limpias y que el candidato triunfador gobernaría de la mejor manera: los optimistas. Por el otro, se hallaban quienes desconfiaban de la honestidad de los resultados electorales, consideraban que ganó otra candidata y exigían, a través de un movimiento de resistencia, la anulación de las elecciones: los pesimistas.

La utilización de este léxico en el discurso ideológico del mandatario, en consecuencia, puede interpretarse como un llamado a que los campechanos aceptaran con alegría y esperanza los resultados de la elección y permanecieran en sus hogares. Por el contrario, se exhortaba a los inconformes (a los no campechanos) a que abandonaran la calle (sus manifestaciones), cesaran en su afán de alterar el orden social, se despojaran de la desgana y confiaran en el nuevo gobierno:

> No guardo rencor hacia quienes han intentado, inútilmente, provocar el enfrentamiento y alterar, vanamente, el trabajo de los campechanos [...].
>
> Atrás ha quedado la contienda electoral, y las pasiones que se derivan en la competencia. Por mi parte, he olvidado ofensas y he procurado la conciliación.
>
> He convocado y continuaré llamando al reencuentro fraterno, a la unidad constructiva de los campechanos.
>
> He probado mi voluntad de ser un agente de cohesión social y un factor de la unidad política que necesita Campeche para progresar (González Curi, 1998a, p. 11)

En cuanto a la segunda estrategia, el tema, ya se destacó el hecho de que el fortalecimiento de la campechanidad fue uno de los cuatro ejes esenciales que vertebraron el Plan Estatal de Desarrollo y que se convirtió en parte integral de las políticas públicas del sexenio, en especial en el ámbito cultural-educativo. El tema de la campechanidad gozó de amplia difusión a través los medios de comunicación y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

se infiltró en las conversaciones cotidianas de los campechanos. Ejemplos de este arduo trabajo de difusión identitaria son los festivales artísticos y desfiles culturales en espacios públicos que se fomentaron, y que todavía se mantienen vigentes.[15] De igual manera, cuando se alude al calendario escolar del estado, aún hoy en día se nombra octubre como el Mes de la Campechanidad.

Si bien es cierto que, al comienzo del sexenio de González Curi, la intención de la construcción ideológica de la campechanidad respondió a un contexto político específico y que el trabajo de fortalecimiento de dicho constructo identitario entre la población se realizó con mucho énfasis desde el Plan Estatal de Desarrollo, también es cierto que los gobernantes posteriores ya no consideraron el rescate de valores identitarios como una prioridad en sus políticas públicas al grado en el que lo hizo quien gobernó la entidad entre 1997 y 2003. Sin embargo, el Programa de Fortalecimiento de la Campechanidad continúa vigente en los planteles de educación básica de la entidad. También se siguen llevando a cabo el Festival del Centro Histórico y desfiles como el del día de la campechanía, la vaquería y la algarabía campechana.[16]

No obstante, se debe subrayar que en los festivales escolares, los desfiles y las actividades artísticas que se siguen realizando no se promueven en específico los valores que integran la definición de la campechanidad que se han analizado en este artículo. Aunque pervive una idea general, entre la propia población y fuera de ella, de que el campechano es pacífico, en estas actividades culturales se difunde y se fortalece un imaginario integrado por leyendas (muchas de ellas vinculadas al pasado de las comunidades mayas) y alusiones al pasado colonial (la catedral, las murallas, los ataques piratas), adicionadas con música tradicional, muestras gastronómicas, bailables con trajes típicos, entre otros.

Más que valores sociales, como en el caso de la campechanidad impulsada por González Curi, en estos eventos y prácticas se divulgan episodios costumbristas de raigambre prehispánica y, sobre todo, novohispana, que, dicho sea de paso, todavía no han sido debidamente estudiados en lo relativo al significado y repercusiones en la

15 Un acontecimiento que ocurrió durante los primeros años de la administración de González Curi y que contribuyó a avivar el espíritu identitario de los campechanos en esa época fue el nombramiento del área amurallada de la ciudad de Campeche como Patrimonio Cultural de la Humanidad por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Entre los festejos gubernamentales para celebrar este reconocimiento, que proyectó al estado como un atractivo turístico nacional e internacional, destaca la instauración del Festival del Centro Histórico durante diciembre, que hoy sigue realizándose.

16 De acuerdo con Sarricolea, el desfile del día de la campechanía y el de la algarabía campechana "reproducen, de manera diversa, mensajes que son transmitidos a la sociedad, en donde el discurso oficial dice cómo *verse y sentirse campechano*; pretendiendo un reforzamiento de la colectividad hacia lo que es su patrimonio, comunicando que *todos somos iguales, un mismo pueblo*" (2017, p. 54 [énfasis original).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

idiosincrasia de los habitantes de esta región conformada por un "mosaico de culturas" distintas, como el propio mandatario lo reconoció al inicio de su administración.

Conclusiones

En 1997 se suscitó en Campeche un conflicto postelectoral, inédito en la entidad, que dio lugar a un movimiento de resistencia civil por parte de un grupo de inconformes con los resultados de la antecedente votación para la gubernatura. Una provisional comunidad imaginada, de ciudadanos descontentos, que se apoderó del centro de la capital del estado de Campeche entre julio de 1997 y marzo de 1998, motivó el diseño de una construcción identitaria que fue implantada entre las políticas públicas más importantes de ese sexenio.

Ante el creciente descontento social, la administración de José Antonio González Curi optó por el fortalecimiento de la identidad del campechano, para recordarles a los ciudadanos que a lo largo de su historia el habitante de dicha región ha sido un ser humano pacífico. Con el propósito de ejercer un sutil control cohesivo en la sociedad, esa administración apostó por invertir en un vasto programa cultural regido por una construcción identitaria que se valía de ciertos valores (sociológicos, morales, familiares e históricos), que convenía a los intereses de la clase gobernante, principalmente la legitimación de los resultados electorales y la certidumbre de la estabilidad social a lo largo del sexenio.

Con base en la teoría de la ideología de Teun Van Dijk, a lo largo de este artículo se analizan dos documentos de la administración del gobernador González Curi (1997-2003): el Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003 (Gobierno del Estado de Campeche, 1998) y el Primer Informe de Gobierno (González Curi, 1998a). Como resultado, se comprueba que la definición identitaria de lo campechano promovida desde ambos documentos oficiales se encuentra integrada por cualidades similares que convergen en la construcción imaginaria de un ser humano bueno y pacífico. Esta imagen de un "campechano ideal" (re)construida a partir de las cualidades que el gobierno atribuyó a la "campechanidad" (vocablo inventado en el discurso oficial de González Curi) alude a un ciudadano optimista, noble, generoso, alegre, hogareño, responsable, buen padre y apasionado por la vida.

Se concluye, por lo tanto, que ante el conflicto postelectoral que se extendió durante ocho meses y que puso en riesgo la estabilidad social del estado de Campeche, el gobierno optó por echar a andar una estrategia ideológica identitaria

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

que permearía tanto en la esfera sociocultural como en la educativa. En términos del análisis crítico del discurso, el gobierno realizó una "selección de valores socioculturales relevantes", que organizó mediante un esquema ideológico que representó "la autodefinición de un grupo", en este caso, el grupo de los que deben considerarse campechanos (es decir, aquellos que ejercen la campechanidad). Los valores elegidos (la mayor parte de ellos contemplados en la propia definición de la campechanidad) proporcionaron "la base de juicios" acerca de cuáles actitudes o conductas estaban bien o mal, y sirvieron como "guías básicas para la percepción social y la interacción" de dicho grupo.

De la autodefinición de grupo de los que ejercen la campechanidad se derivó por oposición al grupo de quienes en el contexto sociopolítico de ese momento asumían y actuaban guiados por valores contrarios (esto es, aquellos que ejercían los valores de lo no-campechano). Estos ciudadanos inconformes con los resultados electorales de 1997, que habían tomado plazas y calles para expresar su resistencia, son descritos en ambos documentos oficiales como adversarios fatalistas, mezquinos y egoístas, promotores del odio, la discordia y la división entre sus hermanos.

El ámbito en el que el concepto de la campechanidad arraigó de forma más clara fue el educativo, debido a la invención e instauración del Mes de la Campechanidad, guiado por un documento oficial programático que aseguró la ejecución anual de éste en todas las escuelas del nivel de educación básica en la entidad. A pesar de que hoy en día, de forma obligatoria, se continúan realizando (con desigual entusiasmo entre los padres de familia) una serie de actividades artísticas y culturales en los planteles educativos alrededor de la idea de la campechanidad, lo cierto es que la esencia de los atributos que originalmente se pretendían fortalecer (la nobleza, la generosidad, la responsabilidad, el optimismo, la pasión por la vida, la actitud amorosa y hogareña) se ha disipado bajo la predominancia de un heterogéneo e indefinido imaginario colectivo relacionado con elementos histórico-simbólicos (la catedral, las murallas, los piratas, el pasado colonial heroico, tradiciones mayas, coloniales y decimonónicas, etcétera).

Este imaginario identitario, hay que recalcarlo, aún no ha sido estudiado apropiadamente por especialistas. Asimismo, el tema de la campechanidad, como construcción identitaria local, está pendiente de ser analizado desde otros campos como el folclore, la literatura, el turismo, las redes sociales, la historia que se imparte en las escuelas de educación básica, entre otros.

No obstante, mediante el análisis crítico del discurso de dos documentos oficiales del gobierno de Campeche, ha sido posible explicar el origen de la construcción

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

identitaria de la campechanidad como una estrategia ideológica de cohesión social, en un contexto de intranquilidad sociopolítica ocasionada por el conflicto postelectoral de 1997.

Bibliografía

Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.

Cab, Fernando. (2017). *La reformulación de una identidad. Hispanismo e indigenismo en los discursos oficiales de Campeche (1862-1945)* (Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Repositorio Institucional de CIESAS. https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/491/1/TE%20C.P.%202017%20Fernando%20Jesus%20Cab%20Perez.pdf

Cab, Fernando. (2009). *La insurgencia. Resistencia civil en Campeche, 1997*. Convergencia.

Diccionario del Español de México (*DEM*). (s/f). El Colegio de México [en línea]. http://dem.colmex.mx

Dubois, Jean; Giacomo, Mathée; Guespin, Luis; Marcellesi, Christiane; Marcellesi, Jean-Baptiste, y Mével, Jean-Pierre. (1988). *Diccionario de lingüística*. Alianza Editorial.

Escamilla, Alberto. (2001). El proceso electoral en Campeche: de la hegemonía a la competitividad. En Manuel Larrosa (coord.), *Elecciones y partidos políticos en México, 1997* (pp. 131-137). Universidad Autónoma Metropolitana.

Gellner, Ernest. (1997). *Naciones y nacionalismo*. Alianza Editorial.

Giménez, Gilberto. (2007). *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente.

Gobierno del Estado de Campeche. (1998, marzo 13). Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003. Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche (1610). http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/archivo_historico/1998_1610-SEGUNDA%20SECCION.pdf

González Curi, José Antonio. (2003). Sexto Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Campeche (Colección Pablo García).

González Curi, José Antonio. (1998a). Primer Informe de Gobierno. Gobierno del Estado de Campeche (Colección Pablo García).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

González Curi, José Antonio. (1998b, marzo 13). Presentación. Plan Estatal de Desarrollo 1997-2003. Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Campeche (1610), 3-12. http://periodicooficial.campeche.gob.mx/sipoec/public/archivo_historico/1998_1610-SEGUNDA%20SECCION.pdf

Hobsbawm, Eric, y Ranger, Terence (eds.). (1983). *La invención de la tradición*. Crítica.

Martiñón, Manuel. (2020). *Las elecciones municipales en Campeche. Dinámicas sucesorias y predominio priista, 1997-2018* (Tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. María Luis Mora). Repositorio Institucional del Instituto Mora. http://mora.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1018/493

Pérez Vejo, Tomás. (1999). *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*. Editorial Nobel.

Ramírez Quintana, Pedro Ángel. (2022). *Campeche, una palabra extraordinaria*. Gobierno del Estado de Campeche.

Rodríguez Herrera, Emilio. (2010). *Campeche e identidad en el discurso de la Memoria* (Tesis de maestría, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco). Zaloamati, Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco http://zaloamati.azc.uam.mx/handle/11191/7150

Sarmiento, Deosdedy Ramón. (2012). *La construcción y los inicios de la institucionalización de la identidad campechana en el siglo XIX* (Tesis de maestría, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). Repositorio Institucional de CIESAS. http://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1015/786

Sarricolea, Juan Miguel. (2017). Campeche como constructor simbólico del patrimonio cultural. Análisis de dos desfiles regionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, *XXIII*(45), 51-73. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31651423003

Van Dijk, Teun. (2008). Semántica del discurso e ideología. *Discurso y Sociedad*, *2*(1), 201-261. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2547120

Van Dijk, Teun. (2005). Ideología y análisis del discurso. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, *10*(29), 9-36. https://www.redalyc.org/pdf/279/27910292.pdf

Van Dijk, Teun. (1996). Análisis del discurso ideológico. *Versión. Estudios de Comunicación y Política* (6), 15-43. https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/84/84

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241581

Oportunidades perdidas para el uso social del conocimiento científico en la política agroalimentaria en la escala subnacional

Análisis del programa para productores de ganado caprino en San Luis Potosí, México

Missed Opportunities for the Social Use of Scientific Knowledge in Agrifood Policy at the Subnational Scale

Analysis of the Program for Goat Producers in San Luis Potosi, Mexico

Mónica Anzaldo Montoya*

Resumen

La naturaleza compleja de los problemas que el gobierno y la sociedad afrontan enfatiza la necesidad del asesoramiento científico. No obstante, el tránsito entre la producción de conocimiento y el aprovechamiento de éste por parte de los tomadores de decisión suele ser lento y lleno de dificultades de orden económico, político, técnico y epistemológico. Este artículo aborda la experiencia del Programa Regional Caprino de San Luis Potosí para examinar cuáles fueron las dimensiones sociales que obstaculizaron que la información científica fuera considerada como relevante para la toma de decisiones. El estudio muestra que en el Programa se perdieron oportunidades para el aprovechamiento social de la ciencia debido al desencuentro de perspectivas, valores, intereses y significados sobre esta actividad socioproductiva tan importante para la soberanía alimentaria. Se argumenta la importancia de instalar mecanismos de interfaz ciencia-política que permitan aprovechar las capacidades científicas locales y conlleven mejores políticas en beneficio de las familias productoras. La originalidad de este estudio radica en que se propone como herramienta analítica la matriz de oportunidades perdidas que proviene de los estudios sociales de la ciencia y tecnología y se muestra su operacionalización. Entre las limitaciones está que el estudio incluyó los testimonios de tomadores de decisiones e investigadores, por lo que otras investigaciones podrían ampliar los resultados expuestos en este trabajo entrevistando a los productores agropecuarios.

Palabras clave: utilidad social del conocimiento, programa regional caprino, matriz de oportunidades perdidas, política agroalimentaria, San Luis Potosí.

* Investigadora x México CONAHCYT-El Colegio de San Luis. Correo electrónico: monica.anzaldo@colsan.edu.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0164-2772

Abstract

The complex issues that government and society face emphasizes the need for scientific advice. However, the transition between the production of knowledge and its use by decision makers is usually slow and full of economic, political, technical and epistemological difficulties. To analyze this problem, this article addresses the experience of a government program for goat producers in the state of San Luis Potosi. In terms of methodology, the concept of "reconciling supply and demand of science" was adopted as central approach, and the case study was used to examine the social dimensions that hindered scientific information from being considered relevant for decision making in a government program for goat producers in the state of San Luis Potosi. The study shows that the public program, was a lost opportunity due to the mismatch of perspectives, values, interests and meanings about this pastoral production system so important for food sovereignty. The conclusions argue the important to install local science-policy interface mechanisms to take advantage of local scientific capabilities and lead to better policies for the benefit of producing families. The originality of this study lies in the fact that it proposes as an analytical tool the matrix of missed opportunities that comes from science and technology policy approaches and shows its operationalization. Among the limitations is that the case study included the testimonies of decision makers and researchers, so other research could expand the results presented in this work by interviewing agricultural producers.

Keywords: useful information for decision-making, goat regional program, agrifood policy, missed opportunity matrix, San Luis Potosi.

Fecha de recepción: 13 de enero de 2023.
Dictamen 1: 21 de febrero de 2023.
Dictamen 2: 20 de marzo de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Introducción

En años recientes, la relación entre la investigación científica y la formulación de políticas se ha intensificado de manera súbita, principalmente en los ámbitos de la política ambiental y de salud. La pandemia de COVID-19 visibilizó e impulsó aún más esta relación. La naturaleza compleja de los problemas que el gobierno y la sociedad afrontan enfatiza la necesidad del asesoramiento científico. No obstante, el tránsito entre la producción de conocimiento y el aprovechamiento de éste por los tomadores de decisión suele ser lento y lleno de dificultades de orden económico, político, técnico y epistemológico.

La literatura acerca de los estudios sociales de la ciencia y la tecnología (ESCYT), en los que se sitúa la presente investigación, ha denominado esta problemática de distintas maneras: como una brecha entre la producción del conocimiento y el uso de éste para la toma de decisiones (Kreimer y Zavala, 2006; Lemos *et al*., 2012); un "desajuste" entre las prioridades de investigación y las necesidades sociales (Wallace y Ràfols, 2018); un problema de reconciliación entre la oferta y la demanda de conocimientos (Sarewitz y Pielke, 2007), o un fenómeno llamado ciencia aplicable no aplicada (CANA) (Kreimer y Zavala, 2006). Más recientemente, el énfasis en el estudio del uso social de la ciencia se ha puesto en el cómo tendrían que transformarse los modos de hacer ciencia a partir del diálogo abierto con lo político (Turnhout *et al*., 2019; Funtowicz e Hidalgo, 2021).

En México, las investigaciones sobre el tema se han enfocado en la relación entre la academia y los sectores productivos, en particular en el ámbito de los procesos de innovación y transferencia de tecnología, prestando poca atención al análisis de lo que sucede cuando se intenta movilizar conocimientos científicos hacia los tomadores de decisiones en la escala subnacional. El rezago en la investigación es mayor en el caso de poblaciones cuyas problemáticas tienen poco espacio en las agendas políticas y económicas.

A partir de estas conceptualizaciones se sintetizan al menos tres dimensiones centrales del problema. En primer lugar, la prevalencia de la separación entre ciencia y sociedad que sostiene a la primera como la fuente autorizada de información racional, objetiva y neutra, mediante la cual se superan los aspectos subjetivos, ideológicos y de valores presentes en los problemas sociales. En segundo lugar, la escasa consideración de la influencia que ejercen las políticas de ciencia, tecnología e innovación (CTI) en las agendas de investigación individuales, que orientan la creación científica según los intereses del grupo que se encuentra en el poder

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

y permean en la toma de decisiones en diversos ámbitos. Y tercero, el reducido reconocimiento entre expertos y tomadores de decisiones de que la relevancia y la calidad de la ciencia aumentan cuando la investigación se abre a la retroalimentación de los valores y los puntos de vista de aquellos a quienes se dirige la política pública, es decir, su democratización.

Para analizar el problema de producción y uso social del conocimiento, en este artículo se examina el Programa Regional Caprino (PRC), un programa de política agropecuaria a escala subnacional dirigido a los productores de ganado caprino en el estado de San Luis Potosí (SLP), México. El programa fue implementado en 2016 por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH), para cuya formulación ésta recurrió al asesoramiento científico de especialistas en ganadería caprina de instituciones académicas del estado.

El programa inició con las recomendaciones de los expertos, pero posteriormente, ya en la implementación, al no tener los resultados esperados, los funcionarios estatales decidieron continuar con el programa, pero llevando a cabo acciones basadas en su experiencia y concepciones de la actividad caprina en el estado. Este giro es el punto de partida de la pregunta que guía la investigación, la cual pretende conocer cuáles son las causas que obstaculizaron la reconciliación entre oferta y demanda de conocimiento en el diseño e implementación de un programa del gobierno estatal dirigido a la pequeña producción agropecuaria.

La ganadería caprina es central para la soberanía alimentaria; sin embargo, históricamente, los ganaderos caprinos son un grupo que ha sido poco atendido por la política agroalimentaria que ha obviado la especificidad de esta actividad y la cultura que la acompaña. En la esfera internacional sucede algo similar; de entre todos los productores agropecuarios, los cabreros son uno de los sectores que menor atención han recibido de gobiernos, comunidad científica y organizaciones internacionales (Dubeuf *et al*., 2004).

En paradoja, los sistemas pastoriles han ganado importancia ante el panorama que plantea la crisis ambiental. El informe *A case of benign neglect: Knowledge gaps about sustainability in pastoralism and rangelands*, coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Johnsen *et al*., 2019), sintetiza la situación de los grupos pastoriles en el mundo: son sociedades milenarias que mantienen uno de los sistemas de producción más sostenibles del planeta, de los cuales se sabe poco, pero constituyen una plataforma inigualable de aprendizaje para afrontar la creciente incertidumbre de nuestros días.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Esta investigación busca aportar conocimiento acerca de la ganadería caprina del altiplano de SLP, así como de las problemáticas en el desarrollo de articulaciones entre actores científicos y tomadores de decisión en el ámbito local, y emitir recomendaciones. Como enfoque analítico se adopta la matriz de oportunidades perdidas, de David Sarewitz y Roger Pielke (2007), estudiosos de las relaciones entre ciencia y política, quienes la desarrollaron para evaluar el ajuste entre la oferta y la demanda de conocimientos.

Sin pretender simplificar la comprensión de la movilización de la información científica, la adopción de este modelo busca operacionalizar la complejidad de escalas, actores y factores que rodean la problemática. En este sentido, el artículo se centra en la indagación de los componentes sociales que impiden el uso del conocimiento por parte de funcionarios aun cuando existen capacidades científicas locales. Es por ello que se dirige la atención hacia la perspectiva de los investigadores y los tomadores de decisiones.

El artículo está estructurado de la siguiente manera. Primero se expone el contexto que afrontan los productores de caprinos en la región del altiplano del estado de SLP. Enseguida se refieren los antecedentes teóricos del problema de investigación y el enfoque analítico; luego se explica la metodología y posteriormente se presentan los resultados. Por último, se discuten los hallazgos y las conclusiones de la investigación.

Contexto ecológico-político de los productores de caprinos en el estado de San Luis Potosí

La ganadería caprina fue introducida en San Luis Potosí durante el período colonial, pero ésta se implantó como actividad productiva después de la Revolución mexicana con la dotación de tierras ejidales, que generó la fundación de nuevas estancias y poblados de producción de ganadería extensiva (Mora, 2017). La zona del estado en que esta actividad tiene mayor auge es el altiplano, localizado al noroeste de la entidad, que abarca 15 municipios que comprenden una superficie de 29 119.80 kilómetros cuadrados y representan el 46.7 por ciento de la superficie total del estado (Blanco *et al*., 2015, cit. en Negrete, 2020).

El altiplano potosino se encuentra en la región hidrológica administrativa El Salado, reconocida como la más seca del país, con escorrentías registradas que van de 10 a 20 milímetros (mm) anuales (Negrete, 2020). En términos económicos, las

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

principales actividades de la zona son la minería, el comercio, la agricultura protegida, la industria alimentaria y el turismo (Plan Estatal de Desarrollo, 2021). En lo relativo a la situación económica, datos recientes señalan un rezago social notorio, ya que 45.6 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza (9.1 por ciento en extrema pobreza y 36.5 por ciento en pobreza moderada) (García *et al*., 2020).

Estudios sobre la ganadería caprina en la región (Mora, 2013; Mora, 2015; Barrera *et al*., 2018) y el trabajo de campo realizado permiten señalar que esta actividad se caracteriza por ser de tipo extensiva, mantener una organización familiar (el tamaño de los hatos oscila entre 10 y 200 cabras, aunque son más comunes los menores a 100) y estar enfocada a la producción de carne de cabrito para la venta. Es importante la elaboración de queso artesanal y dulces de leche como la cajeta. Los productores son, en su mayoría, campesinos ejidatarios con bajos niveles de tecnología y escaso acceso a mercados.

La antropóloga María Isabel Mora (2013, 2017) ha llevado a cabo estudios con familias ganaderas de la región. Ha observado cómo esta actividad se despliega en la complejidad de una cultura pastoril cimentada en la técnica de la trashumancia. Ésta, la trashumancia, consiste en la planeación y organización de los espacios de cuidado del ganado a partir de un desplazamiento pendular y temporal entre dos puntos con complementariedad ecológica: el rancho de origen y la majada.[1] Tales movimientos están determinados por el ciclo de lluvias y secas (Mora, 2013). Para la misma autora, el desarrollo de esta técnica por parte de los cabreros es un conocimiento que da cuenta de la existencia de una relación indisociable entre la familia campesina, el territorio, el clima y los animales.

En la actualidad, la ganadería caprina y la cultura pastoril que la acompaña se encuentran en una situación de vulnerabilidad que se explica en parte por el contexto socioecológico y político de la región. Tal contexto se configura por la concurrencia de al menos dos procesos: el cercamiento o acaparamiento de tierras (*land grabbing*), como lo llama Marc Edelman (2016), y la desvalorización de la actividad caprina. Se revisará sucintamente cada uno de ellos.

En primer término, estudios etnográficos realizados con los productores del altiplano potosino explican cómo los cabreros se han visto amenazados ante la reducción de las rutas para la movilidad de los ganados a lo largo de las tierras ejidales, lo que ha trastocado el ciclo anual de las trashumancias y limitado las

[1] Las majadas son los lugares a donde los chiveros llevan su ganado a pasar la época de estiaje. Se localizan en la sierra, en donde todavía hay vegetación y agua. Los chiveros se trasladan ahí con sus familias, y en algunos casos siembran maíz y frijol para aprovechar la temporada (Mora, 2017).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

opciones de alimentación del ganado. Esta limitación constituye un cercamiento del territorio, que fue viabilizado por la política agraria implantada en México en la década de los noventa que permitió la privatización de las tierras ejidales y favoreció la parcelación de los agostaderos, dando lugar a la instalación de proyectos mineros, agroindustriales (invernaderos y granjas avícolas) y energéticos (parques eólicos).[2] Se ha documentado ampliamente la forma en que este tipo de proyectos empresariales representan una amenaza para los pequeños productores, los ecosistemas y la temperatura global (Merlet, 2019, p. 261). Los estudios etnográficos relacionados con el tema dan cuenta de que las familias resienten los límites en sus rutas para el ganado, la falta de agua y precipitación pluvial, la deforestación y contaminación de suelos y agua (Mora, 2020).

En segundo término, se encuentra una relación entre la desvalorización del trabajo agrícola y de los conocimientos tradicionales, con las consecuencias de lo que la economista Blanca Rubio (2014) denomina régimen de acumulación neoliberal, en detrimento del trabajo agrícola y campesino. En sus estudios, Rubio (2014) ha mostrado la manera en que el gobierno mexicano propició el desplazamiento de los campesinos como pilares de la alimentación por la vía de la desvalorización de las materias primas y del trabajo de los productores, así como la sustitución por la producción agroindustrial. Los productores caprinos de la región afrontan la desvalorización de su trabajo, como bien lo argumenta la antropóloga Mora:

> El conocimiento que tienen los pastores sobre la crianza caprina y del territorio que mantiene la ganadería extensiva es un aspecto muy poco advertido por técnicos extensionistas, científicos y por tomadores de decisión, por lo que es una dimensión que requiere redimensionarse (2013).

Para ilustrar el desafío que significa para los productores de caprinos encontrarse con estos procesos que amenazan sostenidamente su continuidad, hay que mirar cómo han resentido los efectos de tales procesos en materia productiva. En la figura 1 se sintetizan las características de la producción caprina en San Luis Potosí. En el apartado (a) se asientan las cifras actuales de esta actividad con respecto del resto del país; se observa que el estado está bien posicionado en cuanto al valor de la producción nacional de carne (en segundo lugar) y al valor nacional de la producción de leche (séptimo lugar). No obstante, los gráficos (b) y (c) hacen patente la drástica

[2] El altiplano potosino destaca por la producción de huevo, carne de cerdo y la producción y empaque de hortalizas, que genera 2 925 empleos (Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027).

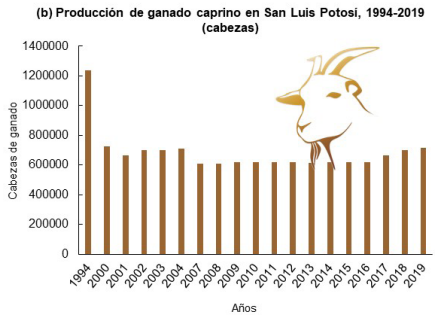
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

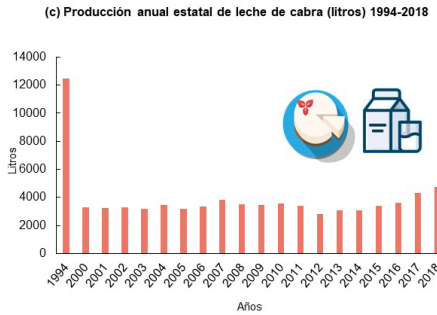
caída en el inventario caprino (cabezas) y la producción de leche justamente en los años de la transición del régimen neoliberal hasta hoy. Las capacidades productivas no han podido recuperarse a los niveles de aquellos años, a pesar del ligero repunte en ambos indicadores.

Figura 1. Características de la producción caprina en San Luis Potosí (a). Producción de ganado caprino, 1994-2019 (b). Producción estatal de leche de cabra (litros), 1994-2018 (c)

(a)

Caprinos			Carne			Leche				
Inventario (cabezas)	Lugar nacional	Producción (toneladas)	Lugar nacional	Valor de la producción (mdp)	Lugar nacional	Producción (miles de litros)	Lugar nacional	Valor de la producción (mdp)	Lugar nacional	Número de productores
700,995	4 de 29	3,909	4 de 29	278,680.09	2 de 29	4,716.79	7 de 21	32,541.70	7 de 21	13,882





Fuente: elaboración propia con base en datos del SIAP (2019) y entrevistas con funcionario de la SADER.

Antecedentes teóricos de la intersección entre la ciencia y la política para la toma de decisiones

La literatura académica ligada a los ESCYT lleva ya un tiempo discutiendo cómo aprovechar la investigación científica para la toma de decisiones, ya que este proceso no se desarrolla de forma eficiente en el contexto actual, marcado por la complejidad, la incertidumbre y las controversias científicas. En este campo de investigación se ubican los estudios que abordan la "intersección ciencia y política para la toma de decisiones", definida como los "procesos sociales que abarcan relaciones entre científicos y otros actores en el proceso político, y que permiten intercambios, coevolución y construcción conjunta de conocimiento con el objetivo de enriquecer la toma de decisiones" (Van den Hove, 2007, p. 815). Esta conceptualización da cuenta

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

de un proceso que va más allá de entregar, compartir o transferir conocimiento de la academia al sector público, sino que implica un espacio ampliado y organizado para tejer acciones políticas basadas en diferentes conocimientos, tanto del mundo académico como de la experiencia práctica de los otros actores involucrados en la toma de decisiones, u otros actores interesados.

En este sentido, queda claro que el problema no es establecer límites tajantes de la relación entre la ciencia y la política, ya que las áreas de encuentro permiten que ambas instituciones se influyan mutuamente y coevolucionen. Más bien, la cuestión es generar mecanismos que permitan profundizar la indagación acerca de cómo gestionar el entrelazamiento entre ciencia y política, a fin de que las acciones de producción y movilización de conocimiento funcionen para la toma de decisiones y se cumplan los objetivos sociales que cada caso requiera. Como señala Van de Hove, la indagación tendría que centrarse en cómo abordar las tensiones que se generan en la interfaz entre ciencia y política y los dilemas teóricos que se presentan (Van den Hove, 2007). En este orden de ideas, y con la finalidad de presentar un panorama de la literatura del tema, se delinearán algunas de las perspectivas que contribuyen a esta indagación.

La primera perspectiva es la que pregunta cómo tendría que operar el experto en el asesoramiento científico. En este asunto es notable el texto de Roger Pielke (2007) *The honest broker: making sense of science in policy and politics*, en el que examina los dilemas a los que se enfrentan los científicos al tener que generar información o evaluar la existente para posicionarse sobre un curso de acción sopesando los intereses y los valores que ello implica. El trabajo de Oliver y Cairney (2019) proporciona una amplia literatura sobre las contribuciones desde esta perspectiva.

La segunda perspectiva es un abordamiento desde los estudios métricos de la ciencia, los cuales examinan la interacción entre ciencia y política a partir de la evaluación de las agendas de investigación pública, utilizando herramientas informáticas cada vez más sofisticadas. En este grupo se preguntan en qué medida la investigación que se produce en las instituciones públicas se relaciona con las necesidades sociales más apremiantes y es relevante para la toma de decisiones (Wallace y Ráfols, 2018; Ciarli y Ráfols, 2019).

La tercera perspectiva trata de forma teórica la problemática de la brecha entre la producción del conocimiento y el uso de éste para la toma de decisiones desde América Latina (Kreimer y Zavala, 2006; Levin *et al*., 2021). La especificidad de estos estudios radica en que parten de un problema generalizado en la región: la escasa interacción de los productores de conocimiento local con los sectores

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

gubernamental e industrial. Abordan "los mecanismos que limitan las capacidades de los países periféricos por aprovechar localmente el conocimiento que ellas mismas producen y financian" (Kreimer y Zavala, 2006, p. 75). Asimismo, examinan el papel creciente de los científicos en la colocación de temas en la agenda política. Pablo Kreimer (2016) mostró este proceso con su estudio sobre la enfermedad de Chagas en Argentina y su colocación como prioridad en la salud pública nacional.

Finalmente, el conocimiento utilizado en la interfaz ciencia-política requiere formas de evaluación distintas a las utilizadas en el ámbito de la publicación académica. En este sentido, la cuarta perspectiva agrupa indagaciones que responden a las preguntas ¿cómo evaluar la calidad de la investigación que se genera y utiliza en los procesos decisorios? (Belcher *et al*., 2016) y ¿cómo influyen las percepciones de los actores involucrados en el resultado del proceso político? (Belcher *et al*., 2016; Cash *et al*., 2003; Dunn y Laing, 2017). Uno de los pocos trabajos en este tema en México es el de Burgos y Bocco, quienes evalúan la interfaz ciencia-política en la implementación de la Agenda Local 21 en municipios de Michoacán (Burgos y Bocco, 2021).

Aquí cabe mencionar que de esta última perspectiva se desprende el concepto de "ajuste de la oferta y demanda de ciencia", de Daniel Sarewitz y Roger A. Pielke (2007). Este concepto es parte del marco analítico aplicado en la presente investigación.

Marco analítico: el enfoque de la reconciliación de oferta y demanda del conocimiento

Sarewitz y Pielke (2007) proponen el concepto de "ajuste de la oferta y demanda de ciencia". Esto es, ante la situación problemática de que la información científica disponible no resulta adecuada para atender las necesidades de los tomadores de decisiones, los autores sugieren tomar la situación como un problema de conciliación (*reconciling*) entre la oferta y la demanda de conocimiento científico, que plantean de la siguiente manera:

> [...] la ciencia en términos de "oferta" de conocimientos e información; los resultados sociales, en términos de una función de "demanda" que busca aplicar el conocimiento para alcanzar objetivos sociales específicos, y la toma de decisiones de política científica como un proceso dirigido a reconciliar la relación dinámica entre oferta y demanda (Sarewitz y Pielke, 2007, p. 6).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

La dificultad de articular de modo adecuado la oferta de conocimientos con las demandas de los usuarios (sean tomadores de decisiones, productores, asociaciones de enfermos, etcétera) conduce a una pérdida de oportunidades para que las capacidades científicas establecidas contribuyan a mejores decisiones y políticas (Sarewitz y Pielke, 2007). En este marco, las fallas responden a múltiples razones; entre ellas, la orientación de las políticas científicas, la existencia de agendas de investigación desarticuladas del contexto socioeconómico, el desconocimiento por parte de los usuarios de las capacidades de investigación locales.

Como herramienta analítica de este enfoque, los autores proponen la matriz de oportunidades perdidas como una forma de representar los resultados de la evaluación de la oferta y la demanda de conocimiento, y mostrar sintéticamente de qué lado de la ecuación se identifican las fallas de la relación (véase el cuadro 1). La lectura de la matriz es la siguiente: el cuadrante superior izquierdo y el inferior derecho indican la circunstancia bajo la cual la oferta y la demanda de conocimiento se encuentran reconciliadas. Los cuadrantes superior derecho e inferior izquierdo expresan el escenario en que la oportunidad de conectar la ciencia con la toma de decisiones se ha perdido (Sarewitz y Pielke, 2007; McNie *et al*., 2016).

Desde este enfoque, es posible decir que la utilidad social del conocimiento resulta ser contingente, pues ésta estará contextualizada por la forma en que los usuarios perciban la información de acuerdo con los valores, los intereses y los tiempos políticos en que se tomen las decisiones. Ahora bien, los autores argumentan que la información proporcionada por el experto puede ser de alta calidad científica, pero no necesariamente útil cuando no se ajusta a las capacidades, demandas y necesidades de los usuarios (McNie *et al*., 2016, p. 885).

Ejemplos de trabajos que utilizan la matriz de oportunidades perdidas y muestran cómo influyen los factores institucionales, sociales y contextuales son el de Weaver *et al*. (2013) acerca de modelos climáticos en áreas de gobierno de Estados Unidos y el de Lisa Dilling (2007) que analiza la "oferta" de la ciencia del ciclo del carbono.

El proceso analítico para generar la matriz de oportunidades perdidas se traza en dos ejes. En primer lugar, se realiza un diagnóstico de la oferta de conocimiento sobre el tópico específico. Tal diagnóstico puede llevarse a cabo a partir de la identificación de los actores académicos, las instituciones, universidades y centros donde se investiga el tema, las publicaciones científicas; el examen de los incentivos y de políticas científicas que orientan la investigación, las fuentes de financiamiento, las limitaciones; las dinámicas sociales de vinculación con el entorno, entre otros aspectos (Sarewitz y Pielke, 2007, pp. 5-7).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Cuadro 1. Matriz de oportunidades perdidas

	Demanda: ¿los usuarios tienen necesidades específicas de información?		
Oferta: ¿la información científica es relevante?		Sí	No
	Sí	*Oferta y demanda reconciliada* Las necesidades de información de los usuarios están reconciliadas con la producción de información científica	*Oportunidad perdida* Prioridades de investigación desajustadas o los usuarios desconocen la posible utilidad de la información producida.
	No	*Oportunidad perdida* Las prioridades de investigación requieren modificarse para responder a las demandas de información de los usuarios	*Oferta y demanda reconciliada* La información no se produce y tampoco hay una demanda de información

Fuente: McNie *et al.* (2016). Traducción propia.

En segundo lugar, se analiza la demanda de conocimiento. Este análisis comprende la identificación de los usuarios de la información sobre el tema en cuestión (agricultores, tomadores de decisiones, organizaciones sociales) y, dependiendo del caso, se hace un planteamiento cualitativo de la investigación (talleres, entrevistas, grupos focales) con la finalidad de determinar los obstáculos y las limitaciones que tienen los usuarios en la utilización de la información para la toma de decisiones (Sarewitz y Pielke, 2007).

La literatura de los ESCyT ha mostrado que la utilidad social del conocimiento es resultado de una multiplicidad de situaciones concretas, prácticas científicas, valores, marcos institucionales, epistemológicos, políticos y culturales, lo que significa que el valor público de la ciencia, como también le llaman algunos autores, es ponderado no sólo por la rigurosidad científica, sino también por otras cualidades. Los conceptos de oferta y demanda del conocimiento reconocen esta complejidad; por ello, las variables y categorías de análisis quedan abiertas a la observación empírica. Además, por esta misma razón, en la presente investigación se incorporan las tres características para la evaluación de la utilidad del conocimiento científico (Belcher *et al.*, 2016; Cash *et al.*, 2003), a saber: a) relevancia, que es la importancia, el significado y la utilidad de los objetivos y los hallazgos de la investigación para el contexto del problema y la sociedad; b) credibilidad, que se refiere a si los hallazgos de la investigación son científicamente confiables, y c) legitimidad, que dilucida si los usuarios finales perciben el proceso de investigación como justo y ético, según se haya incluido a los actores en el proceso de investigación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Metodología

Los dos conceptos clave para la investigación son la oferta y la demanda de conocimiento. De acuerdo con el marco analítico que se acaba de presentar, es necesario examinar en qué medida la oferta y la demanda de información se reconcilian, dando lugar a la movilización fluida del conocimiento y al aprovechamiento de éste en la toma de decisiones para el logro de los objetivos sociales establecidos.

Para la operacionalización de los conceptos se eligieron como variables la oferta de conocimiento —artículos científicos, instituciones clave, agendas de investigación, proyectos financiados de desarrollo tecnológico— y la demanda de conocimiento —la valoración sobre la utilidad de los conocimientos desde la perspectiva de los funcionarios públicos y los investigadores involucrados en el PRC—. Posteriormente se procedió a aplicar la matriz de oportunidades perdidas, lo cual consistió en la evaluación cualitativa de la reconciliación o el desfase entre ambas variables.

Información construida para evaluar la oferta de conocimientos

Se utilizó la bibliometría para recuperar la producción científica relacionada con la ganadería caprina en el estado de San Luis Potosí. Se consultaron las bases de datos de SCOPUS y Web of Science (WoS), así como los repositorios de las universidades y centros de investigación de este estado.[3] Con esta información se generó una base de datos con la que se analizaron las capacidades científicas locales en la materia, la presencia del tema y las temáticas dominantes en la agenda de investigación.[4] En paralelo, se recolectó información de instituciones gubernamentales de apoyo a la ciencia como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Fundación Produce de San Luis Potosí (FP-SLP), con objeto de identificar los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico financiados y vinculados al tema de investigación.

[3] La estrategia de búsqueda incluyó los términos *goat*, *goats*, *caprine*, *capra hircus*, *goat husbandry*, *goat management*, *goat cattle*, *goat systems*, *goat farming*, *goat grazing*, *goat rising*, *goat milk* y *goat cheese*, en los campos de título, resumen y palabras clave.

[4] Por agendas de investigación se entiende el conjunto de problemas que los científicos consideran importante investigar. Pero este criterio de importancia estará dado por los intereses y las capacidades de los investigadores, la dinámica propia de la disciplina, las prioridades que establecen las políticas de CTI, la disponibilidad del financiamiento, el mercado, la influencia de los organismos internacionales.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Información construida para evaluar la demanda de conocimientos

La unidad de análisis es el Programa Regional Caprino (PRC), un programa del gobierno del estado de San Luis Potosí establecido en 2016 a través de la SEDARH, cuyo objetivo fue:

> [...] elevar la productividad de los rebaños caprinos, induciendo mejoras en los índices reproductivos y productivos, a través de cuatro ejes: abastecimiento de agua, alimentación, sanidad y genética, apoyando, además, en los aspectos de infraestructura, comercialización e industrialización de los productos y subproductos caprinos (SEDARH, SAGARPA Y CONAZA, 2016).

El PRC es una entidad propicia para el estudio de la demanda de conocimientos ante un problema específico por parte de un gobierno local y para examinar empíricamente de qué manera se convoca y se utiliza el conocimiento científico para la toma de decisiones. El PRC fue elaborado a solicitud de la SEDARH, por dos investigadores universitarios; el primero de ellos, dedicado al tema de la reproducción de rumiantes, del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), y el segundo, al del manejo de pastizales, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). El PRC es un breve documento técnico en que se describe el problema del ganado caprino en el altiplano y se recomiendan acciones concretas en torno al objetivo planteado. Más adelante se mencionarán otras características del Programa.

Se realizaron 23 entrevistas semiestructuradas a funcionarios e investigadores relacionados de modo directo con el PCR, distribuidas de la siguiente manera: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) (cuatro), Comisión Nacional de Zonas Áridas (dos) y Comisión Nacional Forestal (dos); gobierno estatal, SEDARH (cuatro) y Centro de Mejoramiento Genético de Ganado Caprino (una); personas del sector académico (siete), dos de las cuales formularon el PRC, y otras con experiencia indirecta en la ejecución del Programa. También se entrevistó a tomadores de decisiones de la Fundación Produce de San Luis Potosí, la Asociación Desarrollo Rural de San Luis Potosí y la Unión Ganadera San Luis Potosí. Las entrevistas se efectuaron en el primer semestre de 2019 y se retomaron por la vía virtual los primeros meses de 2020 debido a la pandemia. La investigación contempló recorridos de campo al altiplano potosino, algunas entrevistas informales a productores y la asistencia a eventos organizados por la SEDARH en el marco del PRC.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Las entrevistas se analizaron con ayuda de ATLAS.ti8 mediante un proceso inductivo que condujo a la identificación de las categorías temáticas (Tarrés, 2013) que influyeron en la reconciliación de la oferta y la demanda de conocimiento, y que aquí se denominan de la siguiente manera: 1) encuadre de los actores acerca del problema central de la ganadería caprina en el altiplano potosino; 2) encuadre sobre el significado de la actividad caprina según la experiencia de cada actor; 3) encuadre sobre la valoración del conocimiento de los productores, y 4) barreras para la incorporación de información científica en el proceso decisorio.

La noción de encuadre (*framing*) empleada para la categorización de las opiniones de los entrevistados se adoptó de Erving Goffman (cit. en Halffman, 2019). Para este sociólogo, "los marcos identifican y dan sentido a una situación definiendo qué es, qué hechos son los más relevantes y con qué otra situación se relaciona. Los marcos nos dicen qué tipo de situación existe y cómo debemos interpretarla" (cit. en Halffman, 2019, p. 37). Con este concepto se reconoce que los actores seleccionan y movilizan diferentes tipos de hechos, conocimientos, metáforas, argumentos, valores o dispositivos para explicar qué es importante.

Resultados

Evaluación de la oferta de conocimiento sobre producción caprina en San Luis Potosí

En la figura 2 se exponen de modo sintético los resultados del estudio bibliométrico efectuado para evaluar las capacidades y la presencia del tema en las instituciones científicas de la entidad. Éste arrojó 42 artículos publicados entre 2003 y 2020. La mayoría de éstos se editaron en revistas en idioma inglés y son de acceso restringido; mientras el 38 por ciento de los trabajos está disponible en revistas en lengua española y son de acceso abierto. Las más frecuentes son *Journal of Applied Animal Research*, *Tropical and Subtropical Agroecosystems, Animals, Small Rumiant Research*.

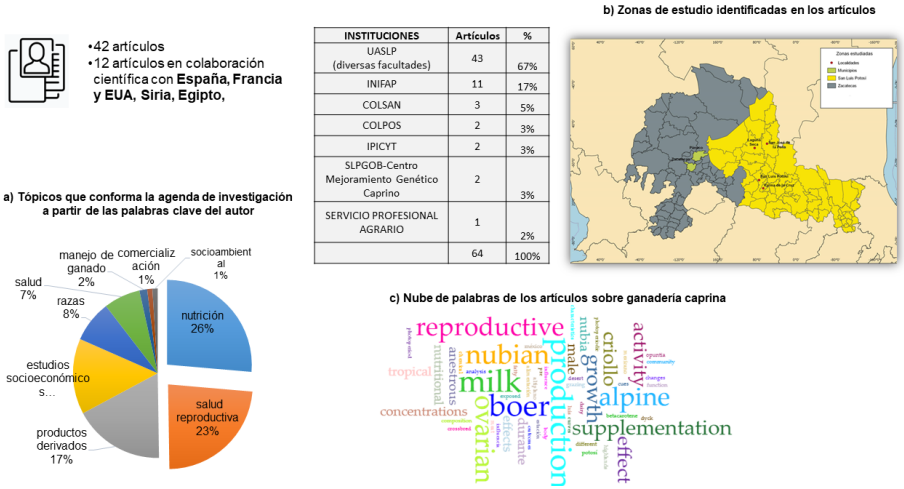
La UASLP es la institución con mayores capacidades de investigación en el tema, a través de la Facultad de Agronomía, el Instituto de Investigación de Zonas Desérticas, el Programa Multidisciplinario en Ciencias Ambientales y el Centro Regional de Biociencias. Le siguen el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), El Colegio de San Luis (COLSAN) y el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica (IPICYT). También hay publicaciones en las que participa el Centro de Mejoramiento Genético Caprino y el Servicio Profesional Agrario.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

En cuanto a la agenda de investigación[5] (incisos a y c de la figura 2), los resultados muestran lo siguiente: Mayor presencia en tópicos acerca de nutrición y salud reproductiva y menor sobre el manejo de ganado y aspectos de la comercialización y acceso a mercados. Más estudios acerca de la mejora en la producción de leche y menos sobre producción quesera y procesamiento de carne de cabra. Escasas investigaciones sociales sobre ganadería caprina, entre las que se encuentran aquellas que analizan la cultura pastoril y, otras, la viabilidad económica del pastoreo. No se encontraron estudios sobre género, desigualdad, políticas públicas, acceso a mercados. Algunos estudios abordan la conservación de la cabra criolla, pero dominan los que analizan las razas exóticas o ganado de registro.

Respecto a la región de estudio (inciso b de la figura 2), se encontró que la mayoría de los trabajos se realizan en los campos experimentales de las instituciones, en este caso, del INIFAP, la UASLP y el Centro de Mejoramiento Caprino. Muy pocos, sólo cuatro, se llevan a cabo directamente con los productores en los ejidos de Laguna Seca, San José de la Peña, Villa de Guadalupe, en el estado de San Luis Potosí, y uno más en los municipios de Pánuco, en el estado de Zacatecas. Otra

Figura 2. Evaluación de la oferta de conocimientos sobre ganadería caprina en San Luis Potosí, México, 2003-2020



Fuente: elaboración propia con base en los datos del estudio bibliométrico.

[5] La agenda de investigación se generó con la base de datos bibliométricos que contiene el título, resumen, palabras clave del autor, año de publicación, revista e idioma. La información se sistematizó, codificó y analizó para generar la información de la figura 2.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

característica de la investigación llevada a cabo en el estado son las colaboraciones con instituciones de otros países como España, Francia, Estados Unidos, Siria y Egipto. No se encontraron colaboraciones con países de América Latina.

Proyectos de desarrollo tecnológico e innovación

Pasemos ahora a la oferta de proyectos de corte más aplicado y orientado al desarrollo de tecnologías para los productores. En el cuadro 2 se muestran los proyectos de desarrollo tecnológico vinculados a la producción caprina en el estado de 1997 a 2020. Se asienta la entidad que otorga el financiamiento, el tema y el monto asignado. En total, se identificaron 21 proyectos apoyados a cinco instituciones académicas y a una entidad del gobierno local que es el Centro de Selección y Reproducción Caprina.

La información evidencia que la ganadería caprina ha tenido una presencia continua en las agendas de innovación de los institutos de investigación agropecuaria más importantes del país como el INIFAP y el Colegio de Postgraduados. Los resultados denotan como tópicos de interés los relativos a la generación de alternativas para abatir la escasez de alimentos para el ganado; entre ellas, forrajes nutricionales, métodos de ensilaje, diseño de máquinas para el aprovechamiento de nopal y maguey, así como la inserción de tecnologías reproductivas como la inseminación artificial.

Como puede notarse en cuadro 2, la Fundación Produce aparece como el principal financiador de los proyectos, cuya función es "orientar la demanda de conocimiento de los productores agropecuarios hacia las instituciones capaces de dar respuesta a dicha demanda" (Rocha-Lackiz y De la Cerda, 2016). A partir de las entrevistas, se encontró que las demandas de investigación de la Fundación se establecen en estrecha colaboración con el INIFAP, la UASLP, el IPICYT y el Colegio de Posgraduados y con acuerdos del Consejo Directivo, integrado por autoridades federales y estatales, así como empresarios de los productos agropecuarios prioritarios para San Luis Potosí.

Los productores de caprinos no participan de modo directo en el establecimiento de la agenda de innovación de la Fundación, aunque el sector aparece dentro de ésta de manera importante por mediación del sector académico. Aun así, las tecnologías desarrolladas en los proyectos financiados no se logran transferir a los productores por diversos motivos; entre ellos, porque, una vez terminado el proyecto, las instancias gubernamentales a cargo de la política agroalimentaria no

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

implementan mecanismos para dar continuidad a la transferencia y apropiación de tecnologías. Como ejemplo, los investigadores mencionaron las semillas de pastos adaptados al altiplano que no están siendo aprovechados.[6]

Cuadro 2. Proyectos de desarrollo tecnológico sobre ganadería caprina en el estado de San Luis Potosí (1997-2020)

Institución ejecutora	Tema	Monto asignado
Financiamiento de la Fundación Produce de San Luis Potosí (FP-SLP)		—
INIFAP-SLP	1997. Mejoramiento de la eficiencia reproductiva de los caprinos en zonas semiáridas.	—
	2001. Evaluación de especies forrajeras para la revegetación de agostaderos del altiplano potosino (ganadería caprina, ovina, bovina).	—
	2002. Validación y transferencia de tecnología pecuaria en San Luis Potosí.	$3 995 000
	2004. Evaluación del potencial del chamizo para la producción de leche caprina.	$250 000
	2004. Proyecto de apoyo al Programa de Desarrollo Pecuario del Estado de San Luis Potosí. Grupo de Validación y Transferencia de Tecnología (GGAVATT).	—
	2008. Evaluación de las características forrajeras del mijo perla en el altiplano potosino.	$400 000
	2008. Establecimiento de módulos agrosilvopastoriles para la producción sostenida de ganado caprino.	—
	2008. Establecimiento de módulos agrosilvopastoriles para la producción sostenida de ganado caprino (continuidad).	—
	2010. Apoyo a la transferencia de tecnología para elevar la productividad y disminuir la estacionalidad en la producción caprina.	$240 000
	2011. Centro de Innovación Tecnológica para la ganadería de caprinos en el altiplano potosino.	$350 000
	2015. Centro de Innovación Tecnológica para la ganadería de caprinos en el altiplano potosino. Consistió en un foro de consulta con productores de caprinos del altiplano potosino, en el que se detectaron necesidades prioritarias para capacitación y adopción de tecnología.	—

[6] Estudios sobre las Fundaciones Produce señalan que éstas "no han logrado apoyar a los grupos de productores a identificar sus necesidades tecnológicas" (Vera-Cruz y Dutrénit, 2016, p. 248), y además requieren mejorar sus mecanismos de transferencia de tecnología (Amaro y Gortari, 2016).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Cuadro 2. Proyectos de desarrollo tecnológico sobre ganadería caprina en el estado de San Luis Potosí (1997-2020) (*continuación*)

Institución ejecutora	Tema	Monto asignado
Centro de Selección y Reproducción Caprina/SEDARH	2005. Inseminación artificial en caprinos.	—
UASLP-IIZD	2009. Transferencia de tecnología para el desarrollo y alimentación de cabras a base de dietas con maguey.	—
	2015. Equipamiento para el aprovechamiento de nopal y maguey como suplemento de ganado (caprino) en la época de seca. Diseño y construcción de una máquina picadora de nopal y maguey.	—
COLPOS-SLP	2015. Estudio del contenido de minerales en suelos, agua, plantas y animales de las áreas ganaderas del Altiplano y la Zona Media potosinos.	—
Financiamiento del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)		
INIFAP-CE General Terán	2019. Opciones tecnológicas para la mejora de la productividad del sistema extensivo caprino en el norte de México (altiplano potosino).	$800 000
Financiamiento del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (CONACYT)		
COLPOS-SLP	2001. Sistemas Presurizados y Fertirrigación para producción intensiva de forrajes para la alimentación de cabras productoras de leche.	$250 000
Financiamiento del Colegio de Postgraduados (COLPOS) y Colegio de Postgraduados-Universidad Autónoma de San Luis Potosí (COLPOS-UASLP)		
COLPOS-SLP	2010. Ensilado de la biomasa de jitomate (*Lycopersicum sculentum Mill*) cultivado en invernadero para la alimentación de cabras (rumiantes).	$200 000
	2019. Liberación controlada de fósforo in vitro en líquido ruminal de geles de aceite, cera de candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*) y ortofosfato de calcio.	$45 000
	2020. Elaboración y evaluación de ensilado de biomasa de jitomate para la alimentación de cabras.	$32 000

Fuente: elaboración propia con base en la información del trabajo de campo.

Análisis de la demanda

En esta sección se analizan las respuestas de las entrevistas a funcionarios e investigadores ligados al PRC. Antes, cabe mencionar algunas características operativas de programa. El PRC centró su operación en tres estrategias: 1) la contratación de técnicos extensionistas que brindarían capacitación a los productores para la mejora de la gestión de ganado y emprendedurismo; 2) un paquete tecnológico que incluía

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

conocimientos para la elaboración de diversos forrajes, tanque nodriza para transporte de agua, sementales de registro, infraestructura (rampa de ordeña, corral, molino para forraje, picadora de maguey y nopal y sanidad), y 3) la organización de ferias para ventas consolidadas en un centro de subastas. Las condicionalidades del programa fueron las siguientes: a) contar con arete del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA); b) pertenecer a la Asociación de Caprinocultores (organizada por la SEDARH), y c) contar con al menos 80 cabras (la mayoría tiene menos de 80).

Según información de la SEDARH, cada paquete tecnológico tuvo un costo de 205 506 pesos, más la contratación de 18 técnicos. El gobierno estatal ejerció 100 millones de pesos de 2016 a 2018, con recursos estatales y federales. Esta Secretaría informa que el programa benefició a 697 de los 13 882 productores de caprinos registrados en 2015, es decir, sólo al cinco por ciento de ellos.

De acuerdo con las entrevistas, el programa comenzó a implementarse conforme a lo planteado por los especialistas; posteriormente, los funcionarios evaluaron que no estaba cumpliendo con las expectativas y decidieron continuar con acciones basadas en la experiencia de los propios funcionarios de la SEDARH y de los extensionistas. Esta decisión respondió al hecho de que el PRC formulado por los expertos no consideró aspectos comerciales, creación de capacidades empresariales y acceso a mercado. Este último era un problema central en el caso de la ganadería caprina, según los tomadores de decisiones, como se verá a continuación.

Obstáculos para el ajuste de la oferta y la demanda de conocimiento para la producción de caprinos en San Luis Potosí. Encuadre del problema central de la ganadería caprina

Los entrevistados expresaron distintas opiniones acerca del problema de la producción de caprinos.[7] La primera y la más común es la que encaja con la tragedia de los comunes de Garret Hardin atribuyendo la problemática a la propiedad social de la tierra que promueve la sobreexplotación de los recursos de uso común (agostadero, agua, monte). Para quienes comparten esta opinión, el ejido produce inequidad, conflicto entre productores y sobrepastoreo porque algunos no respetan la carga animal (hay quienes tienen 300 cabras y otros que no tienen ninguna) y toman decisiones sin considerar a los demás. Por ejemplo, en palabras de dos de los entrevistados:

[7] La mayoría de los entrevistados tienen de 10 a 25 años trabajando el tema de la ganadería caprina. Todos ellos expresaron sus argumentos con ejemplos y narrativas que se remitían a su larga experiencia en el tema.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Eso del ejido es obsoleto; yo no sé por qué todavía lo siguen manejando. Urge que lo quiten para que una vez que se reparta el lote ya tengan su rancho. Entre más cuides tu rancho, más va a valer, en dado caso que lo quisieran vender (E2, investigador, octubre, 2019).

[...] la idea era que los productores produjeran su propio forraje como una parte de la solución. No podíamos meter soluciones de manejo de pastizales. Imposible ponernos de acuerdo si decimos "vamos a cercar"; eso hubiera sido lo ideal, pero eso no es factible. Eso es factible en un rancho, pero no en un agostadero comunal (E1, investigador, septiembre, 2019).

Un segundo grupo de opiniones es el empresarial. De acuerdo con los entrevistados de este grupo, el uso común de la tierra es también el problema central, pero a éste se le suman los precios bajos del cabrito, la leche y el queso. Así, la solución es la implementación de ganadería por contrato. Proponen que el Estado apoye la creación de infraestructura para eficientar la cadena de valor de la producción de leche y venderla bajo contrato a empresas privadas que les aseguren un precio. De igual manera, para el cabrito es necesario contar con un sistema de refrigeración o un rastro, para venderlo a minoristas y restauranteros de la región noreste del país. Señalan también que la falta de interés de los jóvenes por la caprinocultura se debe a que no la consideran un negocio. Veamos algunos ejemplos:

Quienes hemos estado en la parte básicamente productiva sabemos que vender la leche, venderla a un precio justo que le permita al productor decir yo, con 80 cabras o 40 cabras en el establo, produciendo cierta cantidad de dinero, yo puedo tener el salario mínimo (E4, funcionario estatal, septiembre, 2019).

La expectativa que nosotros teníamos era lograr un convenio para tener una caprinocultura por contrato. ¿Con quién? Con CAPRICO. Es una empresa de Monterrey; el dueño es un potosino. Y entonces estuvimos a nada de conseguirlo, estuvimos a nada de lograrlo; ya habíamos hecho pláticas, ya todo. ¿De qué se trataba? De que absolutamente toda la producción de leche estaba ya vendida, toda, a un precio fijo, establecido en todo el año, un precio promedio para que todos ganaran. Ellos iban a instalar centros de acopio y tanques fríos en puntos estratégicos, iban a mandar una pipa a recolectar (E4, funcionario, septiembre, 2019).

Antes era un orgullo ser caprino o chivero porque no había más, pero hoy el campo se está quedando con chiveros de 51 años, porque los chavos ya no quieren, prefieren ser albañiles a pegarse unas friegas en el campo, porque no le han visto el negocio (E11, funcionario, octubre, 2019).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Como ya se había mencionado, algunos productores elaboran cajeta (dulce de leche). Sobre este tema los funcionarios entrevistados piensan en la denominación de origen como alternativa:

> Actualmente nosotros queremos la denominación de origen de la cajeta; lo quisimos hacer, pero obviamente los productores no nos dejaron. Y aparte, cuesta tener una denominación de origen; se tiene que tener infraestructura para estar ofreciendo los muestreos y toda esa cuestión (E5, funcionario, diciembre, 2019).

Encuadre sobre el significado de la actividad caprina en el altiplano

El significado de la ganadería caprina aparece como un factor que influye en el uso que se da a la información científica por parte de los funcionarios. Éstos lo expresan de varias maneras. Por un lado, la ganadería caprina es importante por ser cuna del cabrito de Monterrey y, por lo tanto, el programa debe orientarse a satisfacer la demanda de los restauranteros. Por el otro, la caprinocultura no es tan importante, pues no tiene una gran participación en la economía si se le compara con el valor que aportan otros productos agropecuarios. No obstante, también sostienen que debe ser apoyada porque es tradicional, símbolo del estado y la cultura del altiplano; incluso proyectaron la idea de que es importante preservar el libre pastoreo porque ese tipo de carne será gourmet y adquirirá mayor valor económico.

Valorización de los conocimientos de los productores de caprinos

En la opinión de los expertos, la mayor fortaleza de los productores es el conocimiento del agostadero, de las plantas que alimentan al ganado en las diferentes épocas del año y las propiedades medicinales para las cabras de algunas de ellas. Sin embargo, expresan que el conocimiento tiende a ser arcaico y desorganizado.

> [...] el único problema [con los conocimientos de los productores] es que no lo saben usar de manera racional; saben qué recursos pueden aprovechar, conocen plantas medicinales para ellos y sus cabras, conocen sus recursos, lo que pueden utilizar, el sistema de producción de cabras. Todo conocimiento tradicional de la producción es valioso; a lo mejor tiene menor impacto al ambiente (E3, investigador, octubre, 2019).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Los expertos también mencionan que los productores no saben del negocio. Incluso expresan desconfianza de que los productores sean quienes definan sus problemas: "Los productores no tienen claro qué necesitan y cuáles son sus problemas; mejor que nosotros hagamos el diagnóstico de la observación directa" (E1, investigador, septiembre, 2019). Por otra parte, reflexionan sobre la necesidad que tienen, como expertos, de generar conocimiento desde un mayor entendimiento de la "cosmovisión" de los caprinocultores. Opinan que quizá un especialista en "cómo piensan" los productores podría ayudarlos en esta comprensión, pues "no sabemos cómo ellos aprenden, ellos no pueden hacerse al modo de uno, ni nosotros al de ellos" (E1, investigador, septiembre, 2019).

En relación con la valoración de los conocimientos de los cabreros por parte de los funcionarios entrevistados, se encontraron coincidencias con la de los expertos respecto a que los productores conocen su entorno y saben afrontar la incertidumbre ocasionada por el clima desértico del altiplano. Sin embargo, hay una desvalorización del conocimiento, perceptible cuando afirman que tienen conocimientos básicos, se resisten a las innovaciones y a cambiar prácticas históricas, y que son mejores productores los que regresan de Estados Unidos.

Sobre la técnica del pastoreo, señalan que "una limitante que tiene la caprinocultura en San Luis Potosí es que se ha desarrollado históricamente a nivel de libre pastoreo; ya sabes, el pastor. Ya no existen pastores, y esa es una limitante" (E4, funcionario, septiembre, 2019).

En términos de la capacidad de aprendizaje de los productores, los funcionarios mantienen una visión clientelar que permea en sus decisiones sobre el tipo de paquete tecnológico que diseñaron en el programa:

> [...] se les pusieron rampas para ordeñar, y luego veías que no les daban la utilidad. Como el forraje les incluía la rampa para ordeñar, los comederos y bebederos, se les dieron clases de capacitación de cómo agarrar la ubre de la chiva y los cuidados que debían tener ellos; pero es que son condiciones de operar de cada uno (E10, funcionario, diciembre, 2019).
>
> A los técnicos se enseñó a hacer bloques nutricionales, pero no hay una apropiación de conocimiento de los productores (E8, funcionario, diciembre, 2019).

Barreras para el ajuste entre la oferta y la demanda de conocimiento

El análisis de las entrevistas revela un conjunto de barreras que están relacionadas con los tres criterios de evaluación de la utilidad social del conocimiento científico

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

(relevancia, credibilidad y legitimidad) y otros ligados a la dinámica científica y aspectos económicos, políticos y de transparencia. En el cuadro 3 se resumen las barreras identificadas.

Cuadro 3. Barreras para el ajuste entre oferta y demanda de conocimiento en el caso del Programa Regional Caprino de San Luis Potosí

Categoría	Barreras desde la perspectiva de la oferta (expertos de diversas instituciones y de la Fundación Produce)	Barreras desde la perspectiva de los funcionarios estatales y federales
Inercias académicas	"Es un reto acoplar las líneas de investigación de los caprinocultores con la política de CTI focalizada en la innovación y transferencia de tecnología". "Es un reto la articulación con el gobierno porque retrasa las publicaciones que se nos exigen". Hay desconfianza por parte de los productores hacia los académicos. Ejemplo: "[...] ya ahí vienen otra vez a sacar encuestas; ahora qué me van a preguntar. La otra vez vinieron de sabe qué escuela y preguntaron lo mismo que preguntó usted. No sé para qué quieran tanta información si seguimos igual" (E6, investigador, noviembre, 2019). "Los académicos hemos olvidado cómo hacer llegar el conocimiento práctico hacia los productores".	La academia da prioridad a los artículos sobre la investigación aplicada al campo. "Los académicos analizan desde el escritorio; muchos no quieren ir a campo" (E10, funcionario, diciembre, 2019). "En ocasiones, la relación con los académicos se limita a que los contactemos con los productores".
Recursos financieros	"Los proyectos con gobierno manejan pocos recursos y es frecuente que pongamos vehículo, viáticos y tramitología con nuestras instituciones". Faltan recursos para dar seguimiento a la transferencia de tecnología. El gobierno estatal no adquiere (compra) las tecnologías que se han desarrollado con proyectos de las Fundaciones Produce-INIFAP.	Es una barrera que los investigadores cobren por sus asesorías y transferencia de conocimiento.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Cuadro 3. Barreras para el ajuste entre oferta y demanda de conocimiento en el caso del Programa Regional Caprino de San Luis Potosí (*continuación*)

Categoría	Barreras desde la perspectiva de la oferta (expertos de diversas instituciones y de la Fundación Produce)	Barreras desde la perspectiva de los funcionarios estatales y federales
Transparencia	Los académicos consideran que el interés político se antepone a la necesidad de los productores y los proyectos con recursos están mediados por las instituciones. Escasa transparencia por parte de las entidades gubernamentales con quienes participan acerca del uso que se le da a la información científica proporcionada y su evaluación. Los gobiernos prefieren dar infraestructura en los programas en lugar de otras acciones porque significa negocio. No hay claridad y transparencia sobre los criterios para designar beneficiarios de los programas como el PRC. Los funcionarios asumen que tienen conocimiento suficiente para diseñar programas sólo porque tienen muchos años en el cargo. No hay evaluación sobre su toma de decisiones.	
Percepción de la colaboración	El gobierno estatal difícilmente considera convocar seriamente a la academia para tomar decisiones. Los funcionarios no ven la ciencia como el primer paso para resolver el problema.	"La información académica no fue útil y el programa terminó haciéndose con la experiencia de quienes trabajamos en el gobierno". Es un reto la vinculación con las universidades por exceso de trámites burocráticos. Los académicos son poco accesibles.
Uso político	"Los productores y técnicos esperan que les llevemos algún beneficio económico directo". Es difícil acceder a los productores para conocer sus necesidades. "Nuestra relación está mediada por las instituciones gubernamentales o los presidentes municipales, y a veces le dan un uso partidista a la elección de productores". "Las instituciones agropecuarias nos utilizan para validar sus programas, pero después éstos no se evalúan".	

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Discusión y conclusiones: aplicación de la matriz de oportunidades perdidas

Hasta aquí, el análisis ha mostrado la diversidad de factores y dimensiones que están presentes en la discusión sobre el uso efectivo de los conocimientos científicos generados localmente. Ahora se aplicará la matriz de oportunidades perdidas a fin de evaluar si la información científica utilizada para el PRC fue relevante, confiable y legítima para la toma de decisiones por parte de los funcionarios.

Primero, el examen de la oferta muestra que en San Luis Potosí existen capacidades científicas acumuladas en torno a diversos aspectos del desarrollo de la ganadería caprina. Sin embargo, este acervo no fue convocado de manera plural para el diseño y la implementación de una política pública basada en un diagnóstico interdisciplinario (que incluyera a las ciencias sociales) sobre la producción de caprinos en el altiplano.

Por su parte, se encontró que hay una agenda de proyectos de innovación liderada por el INIFAP y las Fundaciones Produce, dos de las instituciones más importantes del país en proyectos de extensión para el sector agropecuario. No obstante, el PRC no contempló en su paquete tecnológico los desarrollos locales (por ejemplo, bloques nutricionales y pastos adaptados) y priorizó la adquisición de infraestructura como corrales, tejabanes y otros. Desafortunadamente, estas decisiones se han vinculado con frecuencia al uso discrecional de recursos públicos, como se informó en las entrevistas. Asimismo, hay que mencionar que los proyectos tecnoproductivos (véase el cuadro 2) estuvieron alineados a la política de CTI de los gobiernos en turno que siguió la lógica de la competitividad y la privatización de la ciencia. Lo anterior restringe el desarrollo de proyectos de innovación que obedezcan a otra lógica, como pudiera ser la conservación de la cabra criolla, las capacidades organizativas y la soberanía alimentaria de los productores.

Segundo, el análisis de la demanda brinda información acerca de la medida en que la SEDARH y quienes formularon el PRC tuvieron necesidades específicas de información y si ésta los apoyó de modo adecuado en su toma de decisiones. En este sentido, se identificaron diferentes tipos de barreras que obstaculizaron una mejor comunicación e integración de la información en el programa (véase el cuadro 3). Por lo tanto, más allá de la calidad de la investigación como característica clave del valor público de la ciencia, tiene un peso importante la perspectiva de los actores acerca de cuál es el problema central de la producción de caprinos, su significado cultural y la valoración de los conocimientos de los productores.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

En virtud de estos resultados, se concluye que la forma divergente en que expertos y funcionarios enmarcaron estas dimensiones influyó en la adecuación de la información científica a los objetivos y expectativas (legítimas o no) de los tomadores de decisiones, dando lugar a una pérdida de oportunidades para la reconciliación de la oferta de conocimiento con las necesidades, capacidades, intereses políticos de los usuarios, en este caso de la SEDARH.

Los funcionarios buscaron movilizar conocimiento que apoyara sus expectativas y objetivos; entre ellos, aumentar el valor económico de la producción caprina para satisfacer la demanda del mercado regional y desplazar la ganadería caprina al sector empresarial. Por ello, aunque al inicio calificaron como confiables las estrategias planteadas por los expertos, luego determinaron que la información no era práctica. Veamos lo indicado por un entrevistado:

> Y al final del día probamos el proyecto durante un año, y nos dimos cuenta que tanta metodología no funcionaba para los resultados inmediatos que se necesitaban. Entonces modificamos todo el programa caprino y lo hicimos solamente práctico, les dimos [a los caprinocultores] capacitaciones en emprendimiento y lo hicimos en base a la experiencia de una persona que fue delegado de la SEDARH durante 22 años en el altiplano. Luego lo combinamos con los saberes de los productores y los mismos técnicos.
>
> Nuestro principal objetivo se volvió la comercialización. Y ¿qué es la comercialización? Precios justos. Entonces, qué buscábamos. Nosotros diseñamos estrategias que nos llevaran a tener el resultado, y el resultado era que tu cabrito te lo pagaran mejor, para tener un mayor ingreso, porque si tenía mayor ingreso sí podía comprar el semental. Entonces nuestro objetivo era vender volumen y vender caro, hacer acuerdos con las empresas y restauranteros (E4, funcionario, septiembre 2019).

Ahora bien, surgen las preguntas ¿qué papel tuvieron los/as productores/as de ganado caprino? y ¿tienen los actores conocimiento de la importancia de los sistemas pastoriles en el contexto de la crisis climática y la intención de avanzar en esa línea? En definitiva, la formulación del PRC no integró la voz de los productores, tampoco la perspectiva de género, a los jóvenes, el acceso a nuevas tecnologías, el cercamiento al territorio, es decir, todo lo social.

Por su parte, las respuestas de los entrevistados dejan ver que no están familiarizados con las tendencias que reconocen la importancia de los sistemas pastoriles mencionados al inicio del artículo. En consecuencia, se perdió la oportunidad de integrar interdisciplinariamente los conocimientos locales de las ciencias sociales

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

con los conocimientos veterinarios y agronómicos en un programa que, en lugar de centrarse en el ganado, se ocupara de manera integral de la producción caprina en su complejidad social, ambiental, territorial y cultural.

La matriz de oportunidades perdidas permite representar de modo sintético los resultados que se acaban de describir (véase el cuadro 4).

Cuadro 4. Matriz de oportunidades perdidas del Programa Regional Caprino en el estado de San Luis Potosí

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">Demanda: ¿los funcionarios del Programa Regional Caprino tienen necesidades específicas de información y pueden beneficiarse de la investigación científica proporcionada?</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Oferta de conocimiento

¿La información científica utilizada para formular el PRC es útil y relevante para los funcionarios?</td><td></td><td>Sí</td><td>No</td></tr>
<tr><td>Sí</td><td>Oferta y demanda reconciliada</td><td>Oportunidad perdida
La información científica proporcionada por los expertos no se ajustó a las perspectivas de los tomadores de decisiones del Programa. Las razones no son atribuibles a la calidad de la información, sino al desencuentro entre los encuadres del problema, el significado cultural y los conocimientos de los productores. Los expertos que participaron en la formulación del programa se centraron en atender la salud, la productividad y el manejo del ganado. Los funcionarios estatales priorizaron la integración de la ganadería caprina en las cadenas de comercialización empresariales para satisfacer la demanda regional.
Se desaprovechó la oportunidad de formular una política pública basada en conocimientos relevantes, con credibilidad y legítimos (Cash et al., 2003).</td></tr>
<tr><td>No</td><td>Oportunidad perdida</td><td>Oferta y demanda reconciliadas.</td></tr>
</table>

Fuente: elaboración propia.

Por último, a modo de recomendación, se propone el establecimiento de mecanismos que activen lo que en la literatura se denomina interfaz ciencia-política, lo cual implica que académicos y tomadores de decisiones cuenten con un espacio institucionalizado para la instauración de agendas de investigación conjuntas que establezcan formas más fluidas y plurales de movilizar conocimientos. La articulación ciencia-política requiere transformarse para atender las demandas de los productores de pequeña escala, en donde, más allá de agregar la escucha de los productores, tendría que transitar a un modo transdisciplinario, lo que significaría empezar reconociendo que todos los actores involucrados son capaces ellos mismos de participar en la producción de conocimiento y ejercer esa capacidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

En San Luis Potosí se han elaborado dos ejercicios encaminados muy someramente a esta propuesta; el primero en 2014, en el marco del proyecto Agendas Estatales de Innovación a cargo del CONACYT. El segundo en 2018, llamado Agendas de Innovación con Enfoque Regional, en el marco del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de SLP (García *et al*., 2020). El primer ejercicio priorizó sectores como el automotriz, energías renovables, logística y agroindustria; mientras el segundo estableció para la región altiplano del estado cinco sectores: minero, agroalimentario, logístico, turismo y automotriz. En el sector agroalimentario se contemplaron los ganados caprino y bovino. Al momento de terminar este artículo se carece de información sobre el rumbo que se les ha dado a los proyectos de la agenda de innovación para el altiplano. No obstante, de la lectura del documento oficial se infiere que parten de un diagnóstico productivista y disciplinar de la producción caprina, sin considerar sus dimensiones socioecológica y cultural.

Bibliografía

Amaro-Rosales, Marcela, y Gortari-Rabiela, Rebeca (2016). Políticas de transferencia tecnológica e innovación en el sector agrícola mexicano. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *13*(3), 449-471. https://www.scielo.org.mx/pdf/asd/v13n3/1870-5472-asd-13-03-00449.pdf

Barrera, Octavio Tadeo; Sagarnaga, Leticia Myriam; Salas, José María; Leos, Juan Antonio, y Santos, Rodolfo. (2018). Viabilidad económica y financiera de la ganadería caprina extensiva en San Luis Potosí, México. *Mundo Agrario*, *19*(40), e077. https://doi.org/10.24215/15155994e077

Belcher, Brian M.; Rasmussen, Katherine E.; Kemshaw, Matthew. R., y Zornes, Deborah. A. (2016). Defining and assessing research quality in a transdisciplinary context. *Research Evaluation*, *25*(1), 1-17. https://doi.org/10.1093/reseval/rvv025

Burgos, Ana L., y Bocco, Gerardo. (2021). Evaluación de la interfaz ciencia-política a nivel municipal en la implementación de la Agenda Local 21 en Michoacán (México). *Gestión y Política Pública*, *30*(1),197-233. https://doi.org/10.29265/GYPP.V30I1.819

Cash, David W.; Clark, William C.; Alcock, Frank; Dickson, Nancy M.; Eckley, Noelle; Guston, David H.; Jäger, Jill, y Mitchell, Ronald B. (2003). Knowledge systems for sustainable development. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, *100*(14), 8086-8091. https://doi.org/10.1073/pnas.1231332100

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Ciarli, Tommaso, y Ràfols, Ismael (2019). The relation between research priorities and societal demands: The case of rice. *Research Policy*, *48*(4), 949-967. https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.10.027

Dilling, Lisa. (2007). Towards science in support of decision making: Characterizing the supply of carbon cycle science. *Environmental Science & Policy*, *10*(1), 48-61. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2006.10.008

Dubeuf, Jean-Paul; Morand-Fehr, Pierre, y Rubino, Roberto. (2004). Situation, changes and future of goat industry around the world. *Small Ruminant Research*, *51*(2), 165-173. https://doi.org/10.1016/j.smallrumres.2003.08.007

Dunn, Gemma, y Laing, Matthew. (2017). Policy-Makers Perspectives on Credibility, Relevance and Legitimacy (CRELE). *Environmental Science & Policy* (76), 146-52. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2017.07.005

Dutrénit, Gabriela; Natera, José Miguel; Puchet, Martín; Vera-Cruz, Alexandre, y Torres, Arturo. (2018). Dialogue processes on STI policy-making in Latin America and the Caribbean: dimensions and conditions. *Science and Public Policy*, *45*(3), 293-308. https://doi.org/10.1093/scipol/scx044

Edelman, Marc. (2016). *Estudios agrarios críticos: tierras, semillas, soberanía alimentaria y los derechos de las y los campesinos*. Instituto de Altos Estudios Nacionales.

Funtowicz, Silvio, e Hidalgo, Cecilia. (2021). Pandemia posnormal: las múltiples voces del conocimiento. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* (154), 109-122. https://www.fuhem.es/papeles_articulo/pandemia-posnormal-las-multiples-voces-del-conocimiento/

García Martínez, Moisés Braulio; Solleiro, José Luis; Castañón, Rosario; Salinas, Carlos Maynor; Guillén, Ángel David; Hernández, Sandra Berenice; Martínez, Laura Elena; González, Jessica Denisse; Sánchez, Xóchitl; Mejía, Araceli Olivia, y Durán, Flor Elizabeth. (2020). *Agendas de innovación de las regiones potosinas. Región Altiplano*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Halffman, Willem. (2019). Frames: Beyond facts versus values. En Esther Turnhout, Willemijn Tuinstra y Willem Halffman (eds.), *Environmental expertise: Connecting science, policy and society* (pp. 36-54). Cambridge University Press.

Johnsen, Kathrine I.; Niamir-Fuller, Maryam; Bensada, Abdelkadar, y Waters-Bayer, Ann. (2019). *A case of benign neglect: Knowledge gaps about sustainability in pastoralism and rangelands*. United Nations Environment Programme, GRID-Arendal.

Kreimer, Pablo, y Zavala, Juan Pablo. (2006) ¿Qué conocimiento y para quién? Problemas sociales, producción y uso social de conocimientos científicos sobre la enfermedad

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

de Chagas en Argentina. *Redes*, *12*(23), 49-78. https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/612/02-R2006v12n23.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Lemos, Maria Carmen; Kirchhoff, Christine J., y Ramprasad, Vijay. (2012). Narrowing the climate information usability gap. *Nature Climate Change*, *2*(11), 789-794. https://doi.org/10.1038/nclimate1614

Levin, Luciano G.; Kreimer, Pablo R., y Jensen, Pablo. (2021). Chagas disease across contexts: Scientific knowledge in a globalized world. *Medical Anthropology*, *40*(6), 572-589. https://doi.org/10.1080/01459740.2021.1946805

McNie, Elizabeth C.; Parris, Adam, y Sarewitz, Daniel. (2016). Improving the public value of science: a typology to inform discussion, design and implementation of research. *Research Policy*, *45*(4), 884-895. https://doi.org/10.1016/j.respol.2016.01.004

Merlet, Michel. (2019). Las concentraciones de tierras en el mundo, una amenaza para todos. En Francis Mestries (coord.), ¿Crisis agroalimentaria mundial o crisis civilizatoria? (pp. 253-261). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Mora, María Isabel. (2017). De trashumantes a sedentarios. Una perspectiva de la cultura pastoril en el altiplano potosino. En Olivia María Garrafa, Carlos Andrés Rodríguez, Susana Edith Rappo y Rodolfo García (coords.), *Políticas públicas y territorialidades. Tomo IV* (pp. 261-281). Asociación Mexicana de Estudios Rurales.

Mora, María Isabel. (2013). *Los caminos de la trashumancia: territorio, persistencia y representaciones de la ganadería pastoril en el Altiplano Potosino*. El Colegio de San Luis.

Negrete, Luis Octavio. (2020). Agostaderos y desertificación. *Revista Universitarios Potosinos* (abril), 10-15.

Oliver, Kathryn, y Cairney, Paul. (2019). The Dos and Don'ts of Influencing Policy: A Systematic Review of Advice to Academics. *Palgrave Communications* 5(1):21. https://doi.org/10.1057/s41599-019-0232-y

Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027. (2021). Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí. https://slp.gob.mx/finanzas/Documentos%20compartidos/220408-PED-2021-2027-Completo.pdf

Rocha-Lackiz, Alma, y De la Cerda, Flor de Mercedes. (2016). Principales actores del sistema de innovación agropecuario mexicano. En Alexandre O. Vera-Cruz y Gabriela Dutrénit (eds.), *Sistema de innovación del sector agropecuario en México: tendiendo puentes entre los actores* (pp. 73-103). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco, Miguel Ángel Porrúa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Rubio, Blanca. (2014, octubre 6-11). Transformaciones en la soberanía alimentaria en América Latina en la etapa de transición capitalista: ¿hacia una nueva integración de los campesinos? [conferencia]. IX Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología Rural, Distrito Federal, México.

Sarewitz, Daniel, y Pielke, Roger A. (2007). The neglected heart of science policy: Reconciling supply of and demand for science. *Environmental Science & Policy*, *10*(1), 5-16. https://doi.org/10.1016/j.envsci.2006.10.001

SEDARH, SAGARPA y CONAZA (Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y Comisión Nacional de las Zonas Áridas). (2016). Programa Regional Caprino, San Luis Potosí.

Tarrés, María Luisa (coord.). (2013). *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. El Colegio de México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México.

Turnhout, Esther; Tuinstra, Willemijn, y Halffman, Willem (eds.). (2019). *Environmental expertise: connecting science, policy and society*. Cambridge University Press.

Van den Hove, Sybille. (2007). A rationale for science-policy interfaces. *Futures*, *39*(7), 807-826. https://doi.org/10.1016/j.futures.2006.12.004

Vera-Cruz, Alexandre O., y Dutrénit, Gabriela. (2016). *Sistema de innovación del sector agropecuario en México*. Miguel Ángel Porrúa.

Wallace, Matthew, y Ràfols, Ismael (2018). Institutional shaping of research priorities: A case study on avian influenza. *Research Policy*, *47*(10), 1975-1989. https://doi.org/10.1016/j.respol.2018.07.005

Weaver, Christopher; Lempert, Robert; Brown, Casey; Hall, John; Revell, David, y Sarewitz, Daniel. (2013). Improving the contribution of climate model information to decision making: The value and demands of robust decision frameworks. *WIREs Climate Change*, *4*(1), 39-60. https://doi.org/10.1002/wcc.202

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241523

Discursos, ideas normativas heterogéneas y (sub)representación sustantiva de las personas indígenas en la Cámara de Diputados

Speeches, Heterogeneous Normative Ideas and Substantive (Under) Representation of Indigenous People in the Mexican Legislative

Paulina Gabriela Zamora Belmontes*
Alberto Espejel Espinoza**

Resumen

Este artículo se enfoca en la (sub)representación sustantiva de las personas indígenas en el ámbito legislativo y los discursos legislativos en México. A partir del nuevo institucionalismo discursivo, se examina la representación sustantiva de las personas indígenas y los discursos e ideas de legisladoras/es de la LXIV Legislatura (2018-2021) al respecto. De este modo, se analizan discursos e ideas, escritos y hablados, en tres momentos del proceso legislativo: iniciativas, dictámenes e intervenciones en el Pleno. Para el análisis se utilizó el software ATLAS.ti. Se encontró que hay ideas discriminatorias, de indiferencia y desconocimiento sobre las/os indígenas, así como ideas normativas de cercanía, orgullo y empatía. Se concluye que la representación sustantiva de las personas indígenas en la LXIV Legislatura fue reducida porque únicamente se aprobaron diez iniciativas. La limitación de esta investigación radica en que sólo se estudiaron los discursos coordinativos, y no los comunicativos, ya que únicamente se analizaron los discursos de las/os diputadas/os.

Palabras clave: personas indígenas, representación sustantiva, discursos, ideas, Poder Legislativo.

* Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Correo electrónico: paulinagazabel@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1988-6078
** Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Correo electrónico: alberto.espejel.espinoza@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9035-5061

Abstract

This paper delves into the substantive (under)representation of indigenous people in the Mexican legislative and examines legislative discourses. We analize substantive representation of indigenous people and the speeches and ideas expressed by legislators during the LXIV Legislature (2018-2021) concerning indigenous people, based on the new discursive institutionalism, examining both written and spoken discourses and ideas at three stages of the legislative process: legislative initiatives, legislative reports, and interventions in the Plenary. The examination utilizes the ATLAS.ti software. The paper identifies discriminatory, indifferent, and uninformed ideas about indigenous people. Nevertheless, it also identifies normative ideas reflecting closeness, pride, and empathy. The conclusions indicate that the substantive representation of indigenous people in the legislature was limited, as only ten legislative initiatives were approved. The analysis specifically focuses on coordinative discourses, excluding communicative ones, given that only the speeches of deputies are taken into consideration.

Keywords: indigenous rights, substantive representation, discourse, ideas, Legislative.

Fecha de recepción: 19 de julio de 2023.
Dictamen 1: 29 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 20 de octubre de 2023.
Dictamen 3: 12 de diciembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Introducción

Como afirma Sonnleitner (2020), entre las asignaturas pendientes de la democracia mexicana se encuentra el déficit en la inclusión de la población indígena, que ha sido uno de los sectores más marginados y discriminados en México desde tiempo remoto. De ahí que en este país la representación sustantiva de las personas indígenas sea un asunto que aún no se ha solucionado.

En la literatura de ciencia política hay un reducido número de estudios acerca de la representación sustantiva de las personas indígenas en el Poder Legislativo, y los que existen no han explorado las maneras en que las ideas y los discursos legislativos influyen en dicha representación. Por ejemplo, algunos trabajos se enfocan en la representación sustantiva de mujeres, no de indígenas. Este es el caso del trabajo de Cerna (2015) en el que identifica la representación sustantiva de las mujeres en las agendas legislativas impulsadas por diputadas en dos Legislaturas; el de González-Schont (2016) que estudia el tránsito de la representación descriptiva a la representación sustantiva mediante el análisis de las cuotas de género en los Congresos subnacionales en México; el de Vázquez (2019) que elabora una discusión teórico-metodológica sobre la relación entre representación de las mujeres y la promoción de iniciativas legislativas progénero.

Otros trabajos, aunque escasos, se centran en la representación política de indígenas, como el de Cedillo (2020), que analiza la representación descriptiva, en perspectiva comparada, en México, Perú y Costa Rica; el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015) sobre los diferentes mecanismos para garantizar la presencia de indígenas en los Parlamentos de Perú, Nueva Zelanda, Bolivia, Colombia, Estados Unidos, México y Chile. Asimismo, Fuentes y Sánchez (2018) hacen un estudio comparativo respecto a los asientos reservados para personas indígenas en Nueva Zelanda, Bolivia, Colombia, Perú, Venezuela, México, Ecuador y Chile.

Mención aparte merece el trabajo de Sonnleitner (2018) en el que resalta la importancia del tránsito de la representación descriptiva a una representación de mejor calidad de las personas indígenas en México; el texto de Vázquez (2020) en el que se esboza la agenda pendiente en torno a las acciones afirmativas indígenas y la representación política; el trabajo editado por Rocha (2021) acerca de la representación sustantiva de las minorías indígenas en México desde la vertiente cultural, las instituciones y la subjetividad. No obstante, en las investigaciones anteriores poco peso ha tenido el nexo entre discursos y la representación sustantiva.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Por ende, este artículo tiene el objetivo de examinar la representación sustantiva de las personas indígenas y los discursos e ideas de legisladoras/es de la LXIV Legislatura (2018-2021) al respecto. A tal fin, se hace uso del nuevo institucionalismo discursivo, del cual se recuperan categorías como discursos, tipos de ideas (normativas y cognitivas) y niveles de ideas (programas y políticas). El límite de esta investigación consiste en que sólo se analizan discursos legislativos, es decir, no se recuperan las comunicaciones entre ciudanía y representantes, asunto que correspondería a otro estudio.

La primera hipótesis es que los problemas (programas) que subyacen en las iniciativas presentadas (políticas) son mucho más complejos que la propuesta que se hace, lo cual ocasiona que la representación política sustantiva de las personas indígenas sea reducida y ralentizada. La segunda hipótesis es que los discursos legislativos contienen ideas normativas peyorativas, de omisión o indiferencia hacia las/os indígenas, lo que incide en la Cámara de Diputados a manera de obstáculo para la representación política sustantiva de estas personas.

El artículo tiene la siguiente estructura. En primer lugar, se plasman las categorías conceptuales. Después se expone la metodología utilizada. En el tercer apartado se presenta un contexto histórico. Posteriormente, se muestra el caso empírico de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Se revisan iniciativas de ley, dictámenes legislativos y debates en el Pleno a fin de analizar los discursos y las ideas de las/os legisladoras/es respecto a las/os indígenas. Por último, se cierra con algunas reflexiones derivadas de los hallazgos.

Coordenadas teóricas

En primer lugar, partimos del supuesto de que la democracia es la forma de gobierno más extendida en el mundo. La democracia persiste y funciona, bien que mal, a través de instituciones neurálgicas, tales como los partidos políticos. Se trata de organizaciones de larga data, que actúan en diversas arenas como: (a) el plano electoral, donde, atentos a las demandas ciudadanas, articulan plataformas electorales que ofrecen a la ciudadanía a través de la competencia electoral. Una vez que se determinan ganadores, se conforman gobiernos y cuerpos legislativos, en los que, de nuevo, los partidos despliegan sus actividades. De ahí que (b) en el plano gubernamental los partidos ganadores tengan la tarea de implementar programas que intenten resolver las demandas ciudadanas, ya sea en solitario o

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

coaligados con otros partidos. Mientras (c) en el ámbito legislativo, entre otras tareas, los diversos partidos deben deliberar y reformar o crear leyes en virtud de que ejercen la representación popular.

De tal suerte, la cara externa de los partidos políticos (Díaz y Espejel, 2016) toca tres planos (electoral, gubernamental y legislativo) neurálgicos para las democracias contemporáneas, que tienen un rasgo nodal, que es la noción representativa, pues en la época contemporánea son las/os gobernantes quienes discuten, argumentan, crean acuerdos e introducen los diversos intereses de la población.

En este sentido, cobran importancia las tesis de Pitkin (1985), quien estableció las dimensiones de la representación política: formal, descriptiva, simbólica y sustantiva. La representación sustantiva supone una dinámica mucho más comunicativa y receptiva entre representantes y representados; va mucho más allá de la visión electoral de la democracia, ya que establece, por un lado, que las/os gobernantes consulten y conozcan los intereses de la ciudadanía y, por el otro, implica que esta última tenga un papel activo. Así pues, la representación sustantiva consiste en "actuar en interés de los representados, de una manera sensible ante ellos" (Pitkin, 1985, p. 233). Como resultado, se busca una mejora de la calidad de vida de la población a través de políticas, presupuesto, programas, etcétera.

Lo que se busca aquí es estudiar la representación sustantiva de las personas indígenas en la Cámara de Diputados a través de las iniciativas. Cabe mencionar que, aunadas a la propuesta de Pitkin (1985), existen otras perspectivas para entender la representación. Sartori (1992), por ejemplo, distingue tres tipos de representación: jurídica, sociológica y política. La representación jurídica, como su nombre lo indica, se refiere al conjunto de normas y leyes aplicables en un territorio. La representación sociológica implica que toda la población se encuentre representada proporcionalmente en los órganos decisorios. Por último, la representación política consiste en que los gobernantes presten atención a las demandas ciudadanas para mantener la legitimidad.

Castaños (2019) destaca la negociación y la deliberación que llevan a cabo las/os representantes dentro del parlamento; por lo tanto, busca resaltar los vínculos entre diferentes actores. De este modo, considera que la representación política es una relación poliádica en la que no están involucrados sólo representantes y representada/os.

Por su parte, Gurza (2017) señala que Pitkin concibe la representación sustantiva como una relación armónica en la que representantes y representados son tan independientes como coordinados entre sí. También anota que Pitkin no establece

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

ejemplo de la representación sustantiva. En este sentido, este trabajo muestra un referente empírico de la representación sustantiva: las iniciativas aprobadas que influyan positivamente en un sector poblacional.

Por otro lado, utilizamos el enfoque institucional en su vertiente discursiva. Se emplean los conceptos desarrollados por la politóloga Vivien Schmidt, quien destaca la importancia de los discursos en los estudios actuales de ciencia política. En este sentido, los discursos son un conjunto de ideas que siguen patrones argumentativos. "El discurso no sólo se refiere a la estructura (qué se dijo, o dónde, o cómo), sino también a la agencia (cómo dijo, para quién o para qué)" (Caldera, 2012, p. 64).

Para Schmidt (2008), existen dos tipos de discurso: el coordinativo y el comunicativo. El discurso coordinativo corresponde a figuras políticas que comunican sus intenciones, determinaciones y/o resoluciones tanto a sus pares como a la ciudadanía. Mientras el discurso comunicativo está relacionado con la visión habermasiana de los discursos, es decir, conlleva deliberación y la sociedad tiene un papel mucho más activo. Nos centraremos en los coordinativos, toda vez que se estudiarán los discursos legislativos, y no así las comunicaciones de legisladoras/es con la ciudadanía.

Schmidt (2008) indica también que los discursos están contenidos de ideas, que pueden segmentarse en dos grandes ejes: los niveles de ideas, y éstos a su vez contienen tipos de ideas. Respecto a los niveles de ideas, se encuentran las políticas, los programas y las filosofías. Las políticas, de acuerdo con la misma autora, son las propuestas y acciones que los representantes plantean para la resolución de problemas. En tanto, concibe los programas como los problemas que se buscan resolver por medio de las políticas. Además, usa el término de filosofías para referirse a normas, creencias y valores socialmente aceptados. No obstante, opta por trabajar únicamente con los conceptos de políticas y programas, ya que es inusitado que se cuestionen las filosofías (Schmidt, 2008).

Asimismo, Schmidt (2008) identifica dos tipos de ideas: ideas cognitivas o causales e ideas normativas. Las ideas cognitivas son la guía para la acción política, pues son las justificaciones y los argumentos que dan los representantes para sustentar sus decisiones y acciones. Las segundas, las ideas normativas, reflejan los valores, las creencias e incluso los prejuicios de la persona que emite los discursos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Coordenadas metodológicas

El presente artículo es de corte cualitativo y analiza la representación de la LXIV Legislatura, debido a que es la más reciente legislatura que ya ha concluido, de la que se cuenta con todos los debates emitidos durante los tres años, a diferencia de la LXV Legislatura, que aún se encuentra en curso. La variable dependiente de la investigación es la representación sustantiva de las personas indígenas y su referente empírico son las iniciativas aprobadas en dicha Legislatura que mejoren las condiciones de las personas indígenas.

Mientras las variables independientes son: 1) los discursos coordinativos, que se analizan en tres momentos:[1] a) iniciativas de ley que reflejan la postura del diputado o diputada que la impulsó; b) dictámenes elaborados en comisiones que reflejan la postura de la mayoría de los miembros de la comisión o comisiones, e c) intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados, en las que se pueden analizar las posturas de todos los diputados y diputadas en su conjunto. 2) Niveles de ideas (políticas y programas) y tipos ideas (cognitivas o causales y normativas). Ambos tipos y los niveles de ideas también son observables en iniciativas, dictámenes e intervenciones en el Pleno. En la tabla 1 de los anexos[2] se mencionan los conceptos y su referente empírico.

Con el objetivo de relacionar las variables, se procedió metodológicamente de la siguiente forma.[3] Se elaboró una base de datos en Excel sobre la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Según esta base, se presentaron 6 818 iniciativas en total; de éstas, 135 se relacionan con las personas indígenas, lo que equivale sólo al 1.98 por ciento del total de iniciativas. Sin embargo, de las 135 iniciativas,[4] únicamente 10 fueron aprobadas por ambas Cámaras y publicadas en el Diario Oficial de la Federación, al momento de la redacción de este artículo, y son las únicas que repercutirán en la vida de la población indígena. Por ende, esta reducida cifra es lo que hallamos como representación sustantiva.[5]

[1] Cabe mencionar que en este artículo se entiende por discursos no sólo diálogos verbales, sino que los discursos también se encuentran en formas escritas, razón por la cual las iniciativas de ley y los dictámenes fueron considerados en el análisis de los discursos legislativos.

[2] Los anexos y todas las tablas contenidas en éstos que se refieren en este artículo están en (https://drive.google.com/file/d/1ODZUFH5RcK4MXnZ3smGdwo7ZnWhxSeKG/view?usp=drive_link).

[3] En la tabla 2 de los anexos se encuentra la matriz de congruencia del trabajo (https://drive.google.com/file/d/1ODZUFH5RcK4MXnZ3smGdwo7ZnWhxSeKG/view?usp=drive_link).

[4] Los pormenores de las 135 iniciativas presentadas se resumen en la tabla 3 de los anexos (https://drive.google.com/file/d/1ODZUFH5RcK4MXnZ3smGdwo7ZnWhxSeKG/view?usp=drive_link).

[5] Los temas de las iniciativas aprobadas son: la creación del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI); la exención de pago de derechos por el uso social y comunitario e indígena del espectro radioeléctrico; asesoría

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Asimismo, para examinar los discursos (y la influencia de éstos en la representación sustantiva) se recopilaron los dictámenes y los debates en el Pleno. Sin embargo, la mayoría de las iniciativas (108) se encuentran detenidas en comisiones, es decir, en la tercera etapa del proceso legislativo (dictaminación). De igual forma, se leyeron todas (13 182) las intervenciones en el Pleno con el propósito de identificar aquellas relacionadas con las personas indígenas, que suman 391 intervenciones. La documentación se obtuvo de cuatro fuentes: la *Gaceta Parlamentaria* (2021; 2019) de la Cámara de Diputados, la Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados (2021; 2020a; 2020b; 2020c; 2020d; 2020e; 2020f; 2019a; 2019b; 2018a; 2018b), el Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación (2021a; 2021b; 2020, 2019, s/f, 2018) y las solicitudes de información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (2018).

Su utilizó el software ATLAS.ti, versión 23, para sistematizar, clasificar y analizar los discursos recopilados. En primera instancia, la sistematización y la clasificación de la información consistieron en codificar los tres grupos de documentos. El proceso de codificación estriba en simplificar y segmentar la información por medio de etiquetas (Muñoz y Sahagún, 2017; Abarca y Ruiz, 2014). Para el procedimiento de codificación se siguió la siguiente ruta: primero se crearon grupos de códigos correspondientes a las variables independientes, es decir, discursos, programas, políticas, ideas cognitivas o causales e ideas normativas. Posteriormente, de manera inductiva, se establecieron subcategorías (códigos) mediante la lectura y el análisis de los documentos. Para ello, se crearon citas libres y después se buscaron frases y palabras para sintetizarlos en breves etiquetas.

Para ejemplificar el proceso de codificación, se reproduce a continuación un fragmento de una intervención en el Pleno de la diputada Beatriz Pérez, del partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena):

jurídica gratuita y con traductores lingüísticos a víctimas de origen indígena. Se aprobó también la incorporación de la Secretaría de Cultura a la Junta de Gobierno del INPI; de igual forma, que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se cerciore de la traducción a lenguas indígenas de la pregunta cuando se realicen consultas populares. En cuanto al reconocimiento, se aprobaron dos iniciativas: una determina que el 5 de septiembre sea el Día Nacional de la Mujer Indígena; la otra decreta el mismo día como Día Internacional de la Mujer Indígena. Por lo tanto, ambas iniciativas cubren el mismo tema. Por otro lado, fue aprobada la posibilidad de que jóvenes que promuevan las lenguas indígenas nacionales obtengan el Premio Nacional de la Juventud. En materia de educación, fue aprobada la propuesta de garantizar el derecho a la educación a través de escuelas secundarias con un enfoque comunitario, así como la iniciativa que busca dotar de mayores herramientas a las escuelas normales rurales. Una clasificación más detallada de las iniciativas aprobadas se encuentra en la tabla 3 de los anexos (véase la nota 2).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

> Distinguidas diputadas y diputados, quiero comenzar mi intervención diciendo que el Poder Legislativo debe pedir disculpas a los pueblos originarios de este país. Disculpas que hoy como diputada ofrezco a mis hermanos indígenas por el abandono de tantos años y la fallida política de desculturizar a nuestros pueblos originarios, prohibiéndoles hablar su lengua materna y quitándoles sus trajes regionales para que se entendiera como inclusión al desarrollo (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2019b, p. 1).

Esta cita apunta hacia la homogeneización a través del lenguaje y la vestimenta. Es posible resumir esto en un código: "aculturación". También puede asignársele el código de "políticas integracionistas" o el de "integrar/mezclar". Así pues, codificar consiste en resumir y clasificar la información. En total se obtuvieron 315 códigos, de los cuales los 10 más recurrentes se definen en la tabla 5 de los anexos.[6]

Después del proceso de sistematización, se analizó la información con herramientas que ofrece el software mencionado: nubes de conceptos, que posibilitan un análisis exploratorio de la información para identificar términos frecuentes; la co-ocurrencia de códigos a través de diagramas Sankey para ver cuáles códigos se relacionan entre sí, y la herramienta de análisis de sentimientos para identificar sentimientos negativos, neutros y positivos.

Antecedentes

Un sector bastante olvidado son los pueblos indígenas, cuyos intereses tienen que ser representados en las diversas Legislaturas del país. Para muestra, un botón: se hizo una revisión de las iniciativas aprobadas durante seis Legislaturas (de la LVIII a la LXIII) de la Cámara de Diputados previas a 2018 con el objetivo de tener una noción previa de la representación sustantiva de las personas indígenas en México. El período de revisión abarcó desde 2000, ya que en ese año tuvieron lugar las reformas constitucionales más importantes en materia indígena en México, por lo que es un hito importante en el tema. Durante ese período de 18 años fue aprobado un total de 46 iniciativas relativas al tema.[7]

[6] Como ya se mencionó en la nota 2, los anexos están disponibles en (https://drive.google.com/file/d/1ODZUFH5RcK4MXnZ3smGdwo7ZnWhxSeKG/view?usp=drive_link).

[7] Más de la mitad de estas iniciativas (24) están relacionadas con las lenguas indígenas. Otra iniciativa aprobada fue la reforma de 2001 en materia indígena, en concreto de los artículos primero, segundo, 18 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Otra iniciativa dio paso a la creación de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI). Por otro lado, hubo una iniciativa para fomentar la no discrimina-

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

En lo tocante a los partidos políticos y al análisis de una de sus caras externas en el plano legislativo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue el partido político que tuvo más iniciativas aprobadas (18), seguido del Partido Acción Nacional (PAN), con ocho iniciativas aprobadas. Por otra parte, seis de las iniciativas presentadas corresponden a Movimiento Ciudadano (MC) y cinco al Partido de la Revolución Democrática (PRD). El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Nueva Alianza (PANAL) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) cuentan, respectivamente, con una iniciativa aprobada. En lo tocante a iniciativas presentadas en alianzas, el PRD con el PRI cuentan con una iniciativa, al igual que el PAN, PRI y PRD, y Convergencia (MC en la actualidad) con el PAN, respectivamente. Por último, el Partido del Trabajo (PT) no tiene ninguna iniciativa aprobada al respecto.

Como se aprecia en la tabla 6 de los anexos,[8] en la LVIII Legislatura se aprobaron 14 iniciativas relacionadas con las personas indígenas, lo cual la convierte en la Legislatura con mayor cantidad de iniciativas aprobadas de las Legislaturas analizadas. Además, fue la misma Legislatura en que fue aprobada la reforma constitucional del año 2001 en materia de derechos indígenas en México, lo que arroja indicios de que este suceso coadyuvó a la aprobación de otras iniciativas en la materia. En la siguiente Legislatura (LIX) hubo una discontinuidad muy perceptible, dado que sólo una iniciativa fue aprobada. En este sentido, la representación sustantiva de las personas indígenas aún se encuentra pendiente y requiere atención de los representantes políticos.

ción de las personas indígenas por parte de servidores públicos. Dos iniciativas más se relacionan con el respeto a los usos y costumbres. Por otra parte, una iniciativa buscaba la promoción del desarrollo regional indígena. Respecto al derecho a la consulta previa, se presentaron dos iniciativas. Una iniciativa versó sobre las juventudes indígenas. Además, dos iniciativas se refieren al reconocimiento de la medicina tradicional. Otra iniciativa dio paso a la creación del Fondo de Infraestructura Social y Productiva de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Otras dos iniciativas se relacionan con la formación y la certificación de intérpretes de lenguas indígenas. Tres iniciativas fueron encaminadas al fortalecimiento de la educación indígena y otra a la incorporación de las tecnologías de la información y comunicaciones en la enseñanza indígena. Una iniciativa trataba sobre la justicia agraria (proporcionar traductores y garantizar el respeto a los usos y costumbres). Dos iniciativas dieron paso a la inclusión de personas indígenas en los órganos decisorios de la CNDPI. Otra iniciativa permitió aplicar las normativas internas en la elección de ayuntamientos, así como garantizar la participación de mujeres indígenas en los procesos políticos; al igual que otra iniciativa que hizo posible la ampliación de la participación de mujeres en los procesos político-electorales. También respecto a mujeres indígenas, dos iniciativas estipulan la no discriminación de éstas. Por otro lado, una iniciativa estableció un enfoque de género en la CNDPI. Otra iniciativa buscó garantizar el acceso a los servicios de salud para las personas indígenas. Por último, una iniciativa más declaró el 12 de octubre como Día de la Nación Pluricultural.

[8] Véase la nota 6.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Como antesala del análisis, también se efectuó una revisión de las agendas legislativas de los partidos políticos en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, que abarcó del 1º de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021, a través del Portal de Transparencia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Se hizo así porque tales agendas son los primeros documentos en los que se puede observar la cara legislativa de los partidos, puesto que en ellas cada grupo parlamentario plantea sus pretensiones legislativas (Rivas y Bárcena, 2017).

Dicha revisión nos condujo a ciertas reflexiones: todos los partidos políticos, con excepción del Partido Encuentro Social (PES) y el PVEM, asentaron en sus agendas legislar el derecho a la consulta previa, libre e informada para proyectos o decisiones que afecten a los pueblos y comunidades indígenas. En cuanto al reconocimiento como sujetos de derecho público, los únicos partidos políticos que plantearon legislar al respecto son Morena, el PT y el PAN; estos tres son los que plasmaron sus intenciones de legislar para la protección de los territorios indígenas. Ahora bien, Morena, MC y el PRD pusieron en sus agendas el incremento de la presencia de personas indígenas en los espacios de representación, es decir, la representación descriptiva, en términos de Pitkin (1985), o representación sociológica, en términos de Sartori (1992).

En cuanto a los pormenores, Morena, el PT y el PRD son los partidos políticos que desarrollaron de manera más detallada las reformas y las adiciones que pretendían realizar a las leyes secundarias o a la Constitución federal. Por ejemplo, estos partidos indicaban las leyes y los artículos específicos que proponían reformar o adicionar. Al contrario, el PES y el PVEM mencionaban de modo muy somero sus objetivos legislativos referentes a las personas indígenas, ya que englobaban este sector dentro de grupos vulnerables.

La anterior revisión muestra parte de lo que Díaz y Espejel (2016) denominan la cara externa del plano legislativo, ya que no siempre las agendas legislativas se materializan por completo; por lo tanto, es necesario analizar también lo que en realidad legisla cada partido político en la materia. Aquí cabe decir que Morena es el partido político que más iniciativas presentó en la LXIV Legislatura respecto al tema de investigación, con 62 iniciativas; seguido de MC, con 15 iniciativas. Además, el PES promovió 14 iniciativas; el PT, 13; el PAN, 11; el PRD, nueve; el PRI, nueve, y el PVEM, una.

Acerca de la materialización de estas intenciones, en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados únicamente se aprobaron 10 iniciativas en materia indígena; de éstas, cuatro fueron impulsadas por Morena (una por el grupo parlamentario en conjunto, otra por Irma Juan Carlos, otra por Zoé Alejandro Robledo Aburto y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

la última por Araceli Ocampo Manzanares), dos por el PAN (una por el diputado José del Carmen Gómez Quej y la otra por Francisco Javier Luévano Núñez), dos por el PT (una por María Roselia Jiménez Pérez y la otra por Margarita García García) y dos por MC (ambas promovidas por Carmen Julieta Macías Rábago). Los detalles de estas iniciativas aprobadas se compendian en la tabla 4 de los anexos.[9]

Morena fue el partido político que más coadyuvó a la representación sustantiva de las/os indígenas, ya que, por un lado, fue el que presentó más iniciativas en favor de las personas indígenas y, además, más iniciativas aprobadas tuvo al finalizar la Legislatura, lo cual también se explica porque contaba con mayoría absoluta.

En los siguientes apartados se expone el análisis de los discursos legislativos de la LXIV Legislatura a fin de contrastar las hipótesis planteadas.

Análisis de los discursos en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. Congruencia entre niveles de ideas: políticas y programas

De acuerdo con el referente teórico, los programas y las políticas son niveles de ideas, que a su vez conforman los discursos (Schmidt, 2008) y, como se mencionó anteriormente, el referente empírico de los programas es el problema que una iniciativa busca resolver, mientras las políticas son, precisamente, las iniciativas que se plantean. Se procede a verificar la primera hipótesis: los problemas (programas) que subyacen en las iniciativas presentadas (políticas) son mucho más complejos que la propuesta que se hace, lo que ocasiona que la representación política sustantiva de las personas indígenas sea reducida y ralentizada.

La congruencia entre políticas y programas hace alusión a que la propuesta (política) busca la resolución o la atenuación de un problema en específico (programa). Por esta razón, se comparó la propuesta de ley o de reforma con el planteamiento del problema en las iniciativas. Se encontró que la mayoría de las iniciativas mencionan una amplia cantidad de problemas que aquejan a este sector; sin embargo, las propuestas tienen un alcance corto en comparación con los problemas identificados. Por ejemplo, en la iniciativa para declarar el 8 de abril Día Nacional de los Tenangos y la Artesanía Indígena se menciona, en el planteamiento del problema, que hay una falta de reconocimiento del derecho de autor para los artesanos mexicanos, pero esta iniciativa no busca subsanarla.

[9] Véase la nota 6.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Así pues, se hizo una clasificación de las iniciativas: las que sí exhiben congruencia entre sus políticas y programas, las que cuentan medianamente con esta congruencia, es decir, que identifican el problema correspondiente a la propuesta, pero además mencionan otros problemas o vacíos legales que la iniciativa no cubre; finalmente, las que no tienen congruencia entre sus programas y políticas. Sólo 49 iniciativas de las 135 presentadas muestran dicha congruencia; 75 la cumplen medianamente, y 11 mencionan un programa completamente diferente al de la política planteada. Lo anterior puede verse en la tabla 7 de los anexos.[10]

Por otra parte, cabe referir que únicamente en el caso de dos iniciativas se tuvo a bien realizar una consulta previa para su elaboración. Se trata de la iniciativa de ley de consulta previa para pueblos y comunidades indígenas y de la iniciativa que dio paso a la creación del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI).

Iniciativas de ley: discursos e intenciones escritas

En este apartado se pretende saber si las ideas normativas contenidas en los discursos coordinativos condicionan la materialización de las propuestas en materia indígena para constituir una genuina representación sustantiva (hipótesis 2).

Los discursos se analizaron con tres insumos: las iniciativas de ley, los dictámenes legislativos y las versiones estenográficas de los debates en el Pleno de la Cámara de Diputados. Este análisis se llevó a cabo con el software ATLAS.ti, en el que se cargaron todos los documentos recopilados, para posteriormente codificarlos[11] de manera inductiva y proceder al análisis con las tres herramientas que ofrece este software: nubes de conceptos, diagramas Sankey y análisis de sentimientos.

En primer lugar, las nubes de conceptos obedecen al análisis exploratorio[12] de la información porque permiten identificar la frecuencia de conceptos en los documentos que se cargan en el software (Penalva *et al*., 2015), es decir, los términos más utilizados. A mayor tamaño del concepto en la nube de conceptos, mayor es la presencia de éste en los discursos. En la imagen 1 se representa la nube de conceptos de

[10] Véase la nota 6.

[11] El proceso de codificación consiste en asignar etiquetas, es decir, palabras o conceptos, a los fragmentos de texto de un documento con el objetivo de resumir, organizar y clasificar la información dispersa.

[12] El software genera una lista de palabras presentes en los documentos cargados, con su respectiva frecuencia de aparición, lo que hace posible la identificación del tema principal en los mismos documentos. La nube de conceptos muestra no sólo palabras frecuentes, sino que el software, a través de la inteligencia artificial, localiza y engloba los principales conceptos, por lo que es una manera gráfica de observar esta principalidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

las iniciativas de ley (discursos escritos). Como se observa, el concepto más frecuente es "derecho", lo cual indica que las/os diputadas/os buscan legislar para intervenir en los derechos indígenas. De igual forma, entre los conceptos más habituales destacan "pueblo" y "comunidad", utilizados como sinónimos a lo largo de las iniciativas.

Los términos "consultar", "lengua" y "desarrollar" aparecen con gran frecuencia porque la mayoría de las iniciativas están relacionadas con la libre determinación (25), las lenguas indígenas (16) y la economía indígena (21). Si bien, el "desarrollo no se limita a los aspectos económicos de ingreso y riqueza" (Montenegro, 2012, p. 83), las/os diputadas/os vinculan el desarrollo con la economía.

Otro concepto de tamaño considerable en esta nube es "educación", lo cual cobra sentido porque hubo nueve iniciativas al respecto. Las palabras "convenio" y "declaración" son parte importante de esta nube, ya que el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas son los acuerdos internacionales más citados como sustento de iniciativas.

Imagen 1. Nube de conceptos con mayor aparición en las iniciativas de ley de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados relacionadas con personas indígenas



Fuente: elaboración propia con base en las iniciativas de ley codificadas en ATLAS.ti.

Ideas normativas en las iniciativas de ley

Respecto a las ideas normativas, las cuales implican valores, sentimientos, prejuicios, estereotipos, inclinaciones políticas o ideologías, en las iniciativas de ley se

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

hallaron dos tipos de ideas normativas: de carácter positivo y de carácter negativo. En cuanto al primer tipo de ideas normativas, como se aprecia en la imagen 1, entre los términos utilizados en tales iniciativas está "justicia", lo que refleja que las/os legisladoras/es reconocen la importancia de la justicia para este sector, dada la deuda histórica que ellas/os mismas/os asumen.

En lo concerniente al segundo tipo de ideas normativas, se seleccionaron algunos ejemplos representativos. Sin embargo, la mayoría de los discursos contenían ideas normativas negativas, como lo ejemplifica el discurso del diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, de Morena:

> Dichas comunidades indígenas, poblados y ejidos, por lo regular ni siquiera tienen conocimiento que lo que está en las entrañas de sus tierras al momento de ser concesionadas por el gobierno federal para la actividad minera y cuando buscan ejercer la defensa de sus derechos son criminalizados o llegan a ser víctimas de actos de violencia (Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, 2019, p. 1).

En esta intervención, el diputado promotor insinúa que los indígenas desconocen lo que hay en sus tierras y que cuando se percatan de ello exigen sus derechos. Este supuesto es una generalización que coloca a los indígenas como poco conocedores de los lugares que habitan.

El siguiente fragmento emana de una iniciativa que busca la otorgación de asesoría jurídica con traductores o intérpretes a las víctimas que hablan una lengua indígena. En voz de la diputada promotora, Margarita García, del PT:

> Se considera que las mujeres indígenas son las más vulnerables en el delito de feminicidios, ya que aparte de ser pobres, de comunidad indígena, sin estudios, son monolingües, existen casos en donde la fiscalía no sigue el protocolo, la cual debería hacerse para poder determinar y descartar varias cuestiones, estas situaciones se dan en zonas de la montaña de Guerrero, Chiapas, Oaxaca (Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, 2020, p. 2).

Por lo tanto, estamos ante una iniciativa cuyos propósitos son plausibles, pero la exposición de motivos comporta estereotipos de género y étnicos, ya que no tiene sustento la presunción de que todas las mujeres indígenas son monolingües, pues, de hecho, a raíz de las políticas integracionistas, se intentó homogeneizar el lenguaje. Con fundamento en los estudios, la categorización de este sector como analfabeto es también una señal de estigmatización y discriminación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Relacionada con la aculturación, se presentó una iniciativa cuyo propósito era la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas en los poblados indígenas. En la exposición de motivos de ésta, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, del PRI, menciona la importancia de la integración de la población indígena a la actividad económica de México.

> El objetivo de la presente iniciativa es fomentar este tipo de empresas en las diversas zonas que conforman nuestro país, especialmente en las comunidades indígenas con la finalidad de potenciar su desarrollo y su integración a la actividad económica de México (Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación, 2020, p. 2).

En esta intervención, el diputado omite las actividades económicas que llevan a cabo las personas indígenas, pues refiere que es necesario integrarlas a la actividad económica nacional. Asimismo, deja entrever su predilección por la actividad empresarial.

Conceptos frecuentes en los dictámenes legislativos

Los dictámenes legislativos son documentos que emiten las Comisiones para evaluar la vialidad jurídica, presupuestaria y social de la iniciativa. En la imagen 2 se muestran los conceptos más frecuentes en estos dictámenes (discursos escritos).

La preservación y la promoción de las lenguas indígenas fueron muy mencionadas, pues, como se ve en la nube de conceptos, la palabra "lengua" es la más frecuente. Las palabras "pueblo" y "comunidad" también tienen un tamaño significativo, ya que son las utilizadas para referirse a la población objetivo. El concepto "derecho" se encuentra ampliamente en los dictámenes, dado que las/os legisladoras/es mencionaban la importancia de mejorar las condiciones de las personas indígenas para que puedan ejercer sus derechos. Asimismo, son muy visibles las palabras "instrumento" y "convenio", que hacen referencia a los instrumentos internacionales que sustentan los dictámenes.

También aparecen con gran frecuencia las siglas INPI, de Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, ya que este organismo se creó en la Legislatura analizada. Además, sus datos y estadísticas son citados repetidamente por los representantes. Por último, la palabra "impactar" ocupa un lugar en la nube de conceptos porque en los dictámenes se menciona el impacto presupuestal de la iniciativa y el software ATLAS.ti procura englobar los conceptos, ya sean verbos o sustantivos, constituidos por una palabra.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Imagen 2. Nube de conceptos con mayor aparición en los dictámenes de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados relacionados con personas indígenas



Fuente: elaboración propia con base en las iniciativas de ley codificadas en ATLAS.ti.

Si bien los dictámenes son documentos técnicos, en ellos también se ubicaron ideas normativas interesantes de destacar, pues de las comisiones dictaminadoras depende que las propuestas lleguen a ser discutidas y votadas en el Pleno. En el siguiente fragmento de un dictamen son perceptibles ideas paradójicas. Por una parte, se enaltece la pluriculturalidad de México, pero, por la otra, se dice que no se ha logrado la integración nacional de las personas indígenas:

> Nuestro país cuenta con una riqueza cultural enorme, en la que convergen diversas costumbres, tradiciones, idiomas, formas de pensar, creencias e identidades, sustentadas en sus pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. [...] La invisibilización a que fueron sometidos durante décadas los pueblos y comunidades indígenas dificultó la integración cultural de nuestra nación y el reconocimiento efectivo de sus derechos (*Gaceta Parlamentaria*, 2021, pp. 7, 11).

Al respecto, conviene recordar que la integración conlleva inexorablemente aculturación, que a su vez contraviene por completo la pluriculturalidad que se realza al inicio de la cita. El anterior fragmento se extrajo del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación y Población a la iniciativa que buscaba declarar el 9 de agosto de cada año Día Nacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas. Esta Comisión estaba conformada por diputados y diputadas de Morena, PAN, PRI, PES, MC, PT y PVEM.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Resultados del análisis de los discursos en el Pleno con el software ATLAS.ti

Enseguida se muestran los resultados del análisis de las intervenciones en el Pleno. Para llegar a ellos, se hizo una revisión completa de las intervenciones legislativas de esta Legislatura, es decir, un total de 13 mil 182 participaciones, de las cuales 391 contienen alusiones relacionadas con las personas indígenas. Conviene subrayar que las/os diputadas/os de la LXIV Legislatura hablaron escasamente acerca de las personas indígenas, pues las 391 intervenciones al respecto equivalen sólo al 2.97 por ciento del total de intervenciones.[13]

Ahora bien, en la imagen 3 se muestran los términos más reiterados en las intervenciones en el Pleno (discursos verbales). Al igual que en las iniciativas, "pueblo", "comunidad" y "derecho" son conceptos (códigos) muy frecuentes en dichas intervenciones. Asimismo, "lengua" tiene un tamaño significativo en la nube de conceptos porque se hablaba constantemente de las lenguas indígenas, ya sea para fomentar su preservación, uso o para señalar su progresiva desaparición.

Otro concepto frecuente es "consultar", que está vinculado a las alusiones a la consulta previa libre e informada, puesto que se presentaron numerosas propuestas de creación de leyes generales para la regulación de las consultas previas, ya que en la actualidad no existe tal normatividad.

De igual forma, el término "recurso" está en la nube de conceptos porque se identificó que fue controversial el asunto de los recursos asignados en el tema indígena. Algunas/os diputadas/os (sobre todo las/os pertenecientes a la oposición del gobierno actual, de Morena) expresaban que el presupuesto aprobado es muy reducido, razón por la que es complicado ver avances significativos en materia indígena.

[13] Esto cobró sentido al momento de revisar todas las intervenciones en el Pleno, puesto que la LXIV Legislatura se caracterizó por ser la cuna de múltiples reformas y discusiones álgidas en temas como la Ley de Amnistía, la creación de la Fiscalía General de la República, la abrogación de la reforma educativa, la creación de la Guardia Nacional, la desaparición de fideicomisos, la Ley Nacional de Extinción de Dominio, la eliminación del fuero y el establecimiento de la paridad en todo orden gubernamental.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Imagen 3. Nube de conceptos con mayor aparición en las intervenciones legislativas y debates en el Pleno de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados relacionados con personas indígenas



Fuente: elaboración propia con base en los debates legislativos codificados en ATLAS.ti.

Ideas cognitivas o causales en los debates en el Pleno de la Cámara de Diputados

El código "derechos" fue el más utilizado en las intervenciones en el Pleno,[14] pues tuvo una aparición de 151 ocasiones. Este código fue clasificado como una idea cognitiva porque se utiliza en contextos neutrales, en los que no hay juicios de valor. La co-ocurrencia[15] del código "derechos" se representa en la imagen 4, en la que es notorio que éste tuvo una amplia co-ocurrencia con códigos como "consulta", "mujeres indígenas", "desarrollo" y "discriminación".

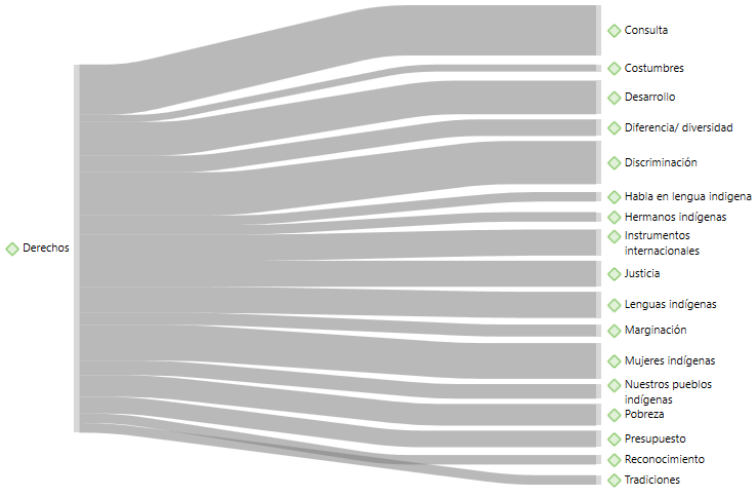
Con base en el diagrama, es posible afirmar que los temas que más se discutieron en el Pleno son el derecho a la consulta previa y la situación de las mujeres indígenas. En lo tocante al término "discriminación", el grueso de las/os diputadas/os considera esta problemática como un impedimento para la garantía de los derechos indígenas.

[14] En la tabla 4 de los anexos se mencionan los diez códigos con mayor enraizamiento (frecuencia) y sus respectivas definiciones (https://drive.google.com/file/d/1ODZUFH5RcK4MXnZ3smGdwo7ZnWhxSeKG/view?usp=drive_link).

[15] La co-ocurrencia es la relación de un código con otros; entre mayor sea el grosor de la barra en el diagrama Sankey, mayor es la co-ocurrencia que tienen dos códigos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Imagen 4. Diagrama Sankey del código "derechos"



Fuente: elaboración propia con base en los debates legislativos codificados en ATLAS.ti.

Ideas normativas en los debates en el Pleno de la Cámara de Diputados

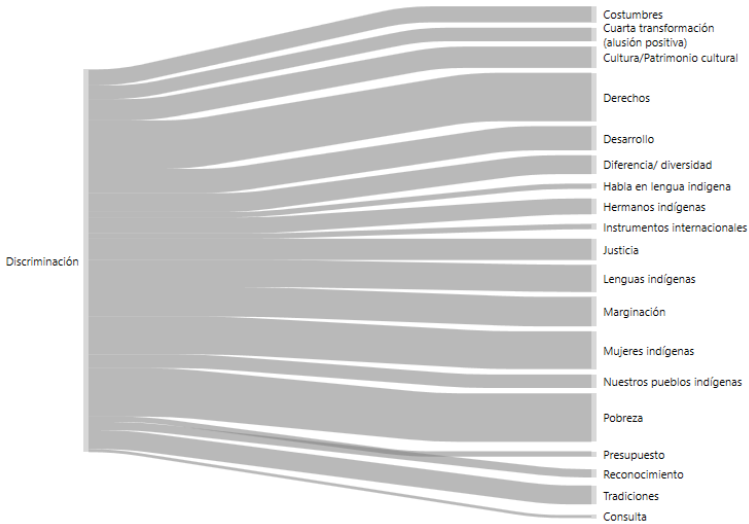
En las intervenciones en el Pleno hubo una vasta cantidad de ideas normativas en las que se plasman valores, formas de pensar, prejuicios, opiniones e ideología de las/os legisladoras/es. El código con mayor enraizamiento[16] es "discriminación"; por lo tanto, las/os diputadas/os, con independencia del partido al que pertenecen, entienden la discriminación como el mayor obstáculo que afrontan las personas indígenas. En la imagen 5, el diagrama Sankey indica que el código "discriminación" suele estar acompañado del código "pobreza", ya que las/os legisladoras/es vinculan considerablemente estos dos problemas.

Otro código con el que "discriminación" co-ocurre ampliamente es "derechos", ya que se hacía referencia al hecho de que la discriminación afecta de modo directo el goce de los derechos de las personas indígenas. Finalmente, el tercer código con el que "discriminación" guarda mayor co-ocurrencia es "mujeres indígenas", lo que se debe a la consideración de que las mujeres indígenas padecen aún más discriminación.

[16] El enraizamiento hace referencia a la extensión del código, es decir, la cantidad de veces que un concepto aparece en el conjunto de documentos analizados.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Imagen 5. Diagrama Sankey del código "discriminación"



Fuente: elaboración propia con base en los debates legislativos codificados en ATLAS.ti.

Se muestra a continuación una serie de citas extraídas de las intervenciones en el Pleno en las que hay una marcada presencia de ideas normativas con ciertos valores y prejuicios sobre las personas indígenas. Empero, cabe destacar que las/os legisladoras/es reconocen la diversidad cultural de México, los problemas que este sector afronta, y que sus derechos son colectivos. Por ejemplo, el diputado Alfredo Vázquez, de Morena, indicó que se requiere "El planteamiento de un nuevo marco jurídico que contemplará el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas, es decir, no sólo derechos individuales de las personas, sino derechos colectivos de los pueblos originarios" (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2020f, p. 1).

Asimismo, el legislador José Montalvo, del PT, llamó la atención por invisibilizar a los diputados y diputadas de origen indígena y afromexicano en los promocionales de la Cámara de Diputados:

> Yo lamento que en estos promocionales que hace la Cámara de Diputados, que seguramente es un incidente o un accidente, o un descuido, no aparezcan en las imágenes, en los dibujos que representan a las diputadas y a los diputados de esta Cámara, compañeros con atavíos indígenas que representen y se vean representados en estos promocionales. Entonces, yo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

> considero justo que la Cámara de Diputados revise estos promocionales, y donde están los diputados levantando la mano, pues que de menos haya uno o una de los diputados con sus atavíos, porque es digno, orgulloso de reconocer que en esta LXIV Legislatura tenemos representantes indígenas en esta Cámara (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2020b, p. 1).

Esta intervención busca el reconocimiento de la presencia de personas indígenas de manera simbólica a través de imágenes en el recinto. Además, habla del orgullo que produce que haya diputadas/os de origen indígena en la LXIV Legislatura.

No obstante, también se manifestaron ideas normativas peyorativas y discriminatorias, por lo que reconocemos que hay ideas normativas heterogéneas. En el caso de las ideas peyorativas, en el contexto mexicano históricamente han sido utilizados vocablos con propósitos discriminatorios, tales como "indio", "india", "pueblos indios" y "dialectos". Utilización que persiste en la Legislatura estudiada. Por ejemplo, en varias de sus intervenciones, el diputado Porfirio Muñoz, de Morena, mencionó a las comunidades indígenas como "indias". Incluso, modificó el nombre de una declaración internacional, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas: "Es una serie de inexactitudes las que ha dicho. Primero, cita la Declaración sobre Pueblos Indios de las Naciones Unidas. Esa es una declaración, no es una convención, por lo tanto, no es vinculante" (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2020c, p. 1).

Al respecto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió la *Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista*, en la que se indica que la palabra indio:

> [...] invisibilizó la riqueza de identidades y culturas indígenas, pues homogeneizó a las personas con base en un sistema racial y eurocéntrico. Por esa razón, el término "persona indígena" debe ser utilizado para referirse a las personas que así se identifican (SCJN, 2022, p. 23).

Otro ejemplo es el discurso de la diputada Emeteria Martínez, de Morena. De acuerdo con sus señalamientos, el que las comunidades indígenas ejerzan la libre determinación, es decir, que se rijan bajo usos y costumbres propios, puede perjudicar a la niñez indígena:

> En efecto, en diversos ámbitos, el ejercicio de estos derechos puede llegar a presentar situaciones de contradicción. Algunos derechos de los pueblos indígenas relativos a sus formas de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

> organización interna conllevan el riesgo de afectar derechos fundamentales de niñas, niños y adolescentes. Me refiero al derecho de los pueblos indígenas a conservar y practicar sus propias formas de organización social, así como su derecho a definir y ejercer sus sistemas normativos internos, los cuales tienen la función tanto de solucionar conflictos como de normar las conductas y las costumbres emanadas de las culturas ancestrales de los pueblos y comunidades (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2019a, p. 1).

Al respecto, es posible decir que el delito de trata de personas es una problemática que está presente no sólo en la población indígena. Por lo tanto, constituye un dilema sistemático de seguridad pública en diversos sitios del país, cuyas causas no son exclusivamente los usos y costumbres de las comunidades indígenas.

Como último ejemplo, en su intervención, el diputado Juan Espinoza Cárdenas, del MC, dice sentirse orgulloso de que en lugares turísticos haya niñas/os de origen indígena vendiendo artesanías y hablando español, e incluso otros idiomas:

> Qué bonito se siente cuando vamos a algún lugar turístico y nos encontramos a niñas y niños indígenas ofreciéndonos sus artesanías y los escuchamos hablar perfecto el español, pero también, su idioma nativo, y aparte ante extranjeros algún otro idioma, y es un orgullo ver que esos niños son bilingües o incluso trilingües (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2020a, p. 2).

Esta cita indica que se encuentra normalizado el trabajo infantil y la aculturación producto de que la niñez indígena tenga que aprender otras lenguas para poder subsistir.

Análisis de sentimientos

Finalmente, como parte del análisis de los discursos se empleó el software ATLAS. ti 23 para distinguir sentimientos positivos, negativos y neutros en los discursos, con ayuda de la herramienta denominada análisis de sentimientos. Se sometieron a análisis iniciativas, dictámenes e intervenciones en el Pleno. Se encontró un total de 6 317 sentimientos. El de mayor preeminencia es el sentimiento negativo, pues apareció en 3 392 ocasiones; seguido del sentimiento neutro, en 2 644 ocasiones, y el sentimiento positivo tuvo una aparición considerablemente más baja, de 281

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

ocasiones. A continuación, se exponen ejemplos de sentimientos negativos de acuerdo con el software.[17]

En este contexto, diversas problemáticas fueron aludidas en el fragmento de la intervención que abajo se reproduce, tales como la pobreza que padecen las personas indígenas y la deuda histórica que se tiene con dicha población. De hecho, el código "deuda histórica", que forma parte de las ideas normativas, tiene un enraizamiento de 46 ocasiones, puesto que es un asunto que las/os diputadas/os consideran pendiente. En palabras del diputado Zoé Alejandro Robledo Aburto, de Morena:

> No obstante que nuestros pueblos indígenas conforman uno de nuestros cimientos nacionales y culturales más relevantes e importantes, esta condición no se ha traducido en una reivindicación efectiva y permanente frente al Estado o la sociedad, mucho menos en mejores condiciones de vida. Al contrario, de acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), seis de cada diez personas hablantes de lengua indígena se encuentran en situación de pobreza y ocho de cada diez tienen ingresos inferiores a la línea de bienestar (Sistema de Información Legislativa, 2018, p. 2).

Otro ejemplo de sentimiento negativo lo hallamos en la narrativa del diputado Armando González, del PES: "Uno de los flagelos más lacerantes para la vigencia y la violencia de los derechos humanos en nuestro país es, sin duda, la discriminación que padecen los pueblos indígenas" (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2018a, p. 1).

En su alocución, la diputada Beatriz Pérez, de Morena, destaca el contraste entre la realidad jurídica y social de las/os indígenas, a pesar de la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011:

> Han pasado siete años de la reforma constitucional de derechos humanos en nuestro país, y la situación de los pueblos indígenas en México refleja la considerable brecha existente entre la realidad política e institucional y los compromisos internacionales asumidos por nuestro país (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2018b, p. 1).

Finalmente, otro sentimiento negativo se hace manifiesto en la intervención de la

[17] Huelga decir que encontramos también sentimientos neutros en aquellos discursos que tiene un carácter mucho más informativo, sin ideas normativas importantes, y que son expresiones sin alguna inclinación favorable o desfavorable respecto a las/os indígenas. Asimismo, sentimientos positivos en discursos que muestran orgullo, empatía y agrado.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

diputada María Jiménez, del PT, en cuyas participaciones se autodenomina indígena. Esta legisladora describe múltiples problemáticas que reflejan su inconformidad con las circunstancias desfavorables de las personas indígenas. También refiere su desafección por los gobiernos anteriores:

> Discriminación, pobreza extrema, olvido, indiferencia, hambre, muerte por enfermedades curables, dolorosamente marcada desigualdad social provocada por los malos e ingratos gobiernos, quien hicieron sentir y creer que si se nacía indígena así se debería vivir, sellados en la condición de esclavitud y de desprecio (Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria, 2020e, p. 1).

Para resumir, en los discursos de las/os diputadas/os de la LXIV Legislatura predominan los sentimientos negativos, en los que se mezclan percepciones de desaliento. Pero también se encontraron declaraciones con términos discriminatorios, estigmatizantes y que responden a estereotipos. Se identificó que las alocuciones con ideas normativas discriminatorias no pertenecen a diputadas/os de un solo partido, es decir, la afiliación política no es un factor determinante para la clasificación de los discursos; por lo tanto, la expresión de estas ideas depende de los intereses y las nociones propias de cada legislador y legisladora.

Con todo, cabe decir que resulta importante poner bajo la lupa los temas de gran envergadura como la representación sustantiva de las personas indígenas para fortalecer la democracia mexicana, que debe ser pluricultural. En consecuencia, en los espacios de decisión deben impulsarse iniciativas que busquen la mejora de su situación actual.

Conclusiones

La representación sustantiva de las personas indígenas en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados fue reducida, pues sólo fueron aprobadas 10 iniciativas al respecto. Se decidió subrayar la importancia de los discursos y las ideas para comprender este problema.

Con esta investigación buscamos contribuir en dos sentidos. El primero de ellos tiene que ver con los estudios acerca de la representación sustantiva de las personas indígenas en el ámbito legislativo. En segundo lugar, se busca abonar a los estudios de la ciencia política que forman parte del nuevo institucionalismo discursivo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Para esta investigación se plantearon dos hipótesis. La primera establece que las iniciativas de ley (políticas) no delimitan de modo adecuado los problemas (programas) que se buscan resolver o aminorar. Esta hipótesis se corroboró, dado que únicamente 49 iniciativas de las 135 presentadas mostraron una congruencia entre sus políticas y programas, lo que suscita, a su vez, que las propuestas que llegan a discutirse en el Pleno sean un tanto ambiguas.

La segunda hipótesis es que los discursos de las/os diputadas/os contienen ideas normativas de carácter peyorativo, de omisión o indiferencia hacia las personas indígenas, lo que incide a manera de obstáculo en su representación política sustantiva. Los resultados arrojan, por un lado, que no todas las ideas normativas de los discursos contienen connotaciones peyorativas, de omisión o indiferencia, puesto que también se encontraron sentimientos positivos como el orgullo, el respeto, la justicia, entre otros. Empero, la mayoría de los sentimientos identificados sí son negativos.

En resumen, se observa una oscilación entre expresiones discriminatorias y expresiones emitidas desde el respeto. De tal forma, las ideas normativas identificadas son heterogéneas y se evidenció la importancia que tienen en los discursos. La representación sustantiva de las personas indígenas permitiría el fortalecimiento de la democracia y el incremento de la legitimidad de los partidos políticos tanto en el plano electoral como en el gubernamental y el legislativo.

Las líneas pendientes de investigación pueden dirigirse al examen de lo que Schmidt (2008) llama discursos comunicativos. Por último, subrayamos que el proceso legislativo federal le concierne tanto a la Cámara de Diputados como al Senado de la República, por lo que analizar los discursos de las/os senadoras/es enriquecería el presente ejercicio.

Bibliografía

Abarca, Allan, y Ruiz, Nancy. (2014). *Análisis cualitativo con el ATLAS.ti*. Universidad de Costa Rica.

Caldera, Alex. (2012). Las ideas y el proceso político en las estrategias para hacer frente a la crisis del agua. Dos casos mexicanos. *Revista de El Colegio de San Luis* (4), 54-99. https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/532/431

Castaños, Fernando. (2019). La representación democrática: una interacción poliádica deliberativa. En Jorge Cadena-Roa y Miguel Armando López (eds.), *El malestar con la representación en México* (pp. 55-92). Instituto de Investigaciones Sociales, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Ficticia Editorial.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Cedillo, Rafael. (2020). *Representación política de indígenas y afrodescendientes en América Latina: los casos de México, Perú y Costa Rica*. Instituto Electoral del Estado de México, Centro de Formación y Documentación Electoral.

Cerna, Sarah Patricia. (2015). La representación sustantiva de las mujeres en las agendas legislativas de las diputadas mexicanas. *Política, Globalidad y Ciudadanía*, *1*(1), 98-118. https://revpoliticas.uanl.mx/index.php/RPGyC/article/view/3/11

Díaz, Mariela, y Espejel, Alberto. (2016). Esquema para el análisis de las caras externas de los partidos políticos. *Revista Análisis Público* (7), 43-67. http://ri.uagro.mx/handle/uagro/2324

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2021). Intervención de Juan Carlos Irma el 20 de abril de 2021. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020a). Intervención de Espinoza Cárdenas Juan Martín el 18 de noviembre de 2020. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020b). Intervención de Montalvo Luna José Luis el jueves 26 de noviembre de 2020. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020c). Intervención de Muñoz Ledo Porfirio el martes 28 de enero de 2020. *Crónica Parlamentaria*. https://cronica.diputados.gob.mx.

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020d). Intervención de Ocampo Manzanares Araceli el jueves 20 de febrero de 2020. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020e). Intervención de Jiménez Pérez María Roselia el 12 de marzo de 2020. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2020f). Intervención de Vázquez Vázquez Alfredo el jueves 12 de marzo de 2020. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2019a). Intervención de Martínez Aguilar Emeteria Claudia el jueves 7 de marzo de 2019. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2019b). Intervención de Pérez López Beatriz Dominga el miércoles 11 de diciembre de 2019. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2018a). Intervención de González Escoto Armando el 11 de septiembre de 2018. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Dirección General de Crónica y Gaceta Parlamentaria. (2018b). Intervención de Pérez López Beatriz Dominga el jueves 22 de noviembre de 2018. *Crónica Parlamentaria*. http://cronica.diputados.gob.mx

Fuentes, Claudio, y Sánchez, Macarena (2018). *Asientos reservados para pueblos indígenas. Experiencia comparada*. Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (Serie Policy Papers, 1).

Gaceta parlamentaria. (2021). Dictámenes legislativos. Cámara de Diputados http://gaceta.diputados.gob.mx/

Gaceta parlamentaria. (2019). Dictamen conjunto de los proyectos de decreto que reforman el artículo 11 de la Ley de Migración (5248-VI). Cámara de Diputados http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190402-VI-1.pdf

González-Schont, Céline Francoise. (2016). *De la representación descriptiva a la representación sustantiva. Análisis de las cuotas de género en los congresos estatales en México*. Centro de Investigación y Docencia Económicas (Documentos de Trabajo del CIDE, 294).

Gurza, Adrián. (2017). Más allá de la paradoja en Pitkin. Por una concepción dual de la representación. *Andamios. Revista de Investigación Social*, *14*(35), 123-157. https://andamios.uacm.edu.mx/index.php/andamios/article/view/574/921

Montenegro, Álvaro. (2012). Lauchlin Currie: desarrollo y crecimiento económico. *Revista de Economía Institucional*, *14*(27), 81-97. https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/ecoins/article/view/3279/2929

Muñoz, Juan, y Sahagún, Miguel. (2017). *Hacer análisis cualitativo con ATLAS.ti 7*. Universidad Autónoma de Barcelona.

Penalva, Clemente; Alaminos, Antonio; Francés, Francisco, y Santacreu, Oscar. (2015). *La investigación cualitativa: técnicas de investigación y análisis con Atlas.ti*. Pydlos Ediciones.

Pitkin, Hanna. (1985). *El concepto de representación*. Centro de Estudios Constitucionales.

Portal de Transparencia de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2018). Agendas legislativas de los grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. http://pot.diputados.gob.mx/Obligaciones-de-Ley/Articulo-72/I.-Agenda-legislativa

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2015). *Representación indígena en poderes legislativos. Claves desde la experiencia internacional*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Programa de Gobernabilidad Democrática.

Rivas, Ricardo, y Bárcena, Sergio. (2017). Congreso. En Carlos Pereda (ed.), Julieta Marcone, María Teresa Muñoz y Sergio Ortiz-Leroux (coords.), *Diccionario de justicia*. Siglo XXI Editores.

Rocha, Raúl (ed.). (2021). *Representación política sustantiva de las minorías indígenas en México. Cultura, instituciones y subjetividad*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

Sartori, Giovanni. (1992). *Elementos de teoría política*. Alianza Editorial.

Schmidt, Vivien A. (2008). Discursive Institutionalism: The explanatory power of ideas and discourse. *Annual Review of Political Science* (11), 303-326. https://doi.org/10.1146/annurev.polisci.11.060606.135342

SCJN (Suprema Corte de Justicia de la Nación). (2022). *Guía para usos de lenguaje inclusivo y no sexista*. Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2021a). Numeralia de iniciativas presentadas en la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados. http://sil.gobernacion.gob.mx/portal/Numeralia/iniciativas

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2021b). Intervenciones en el Pleno. Búsqueda por tema. http://sil.gobernacion.gob.mx/portal/AsuntosLegislativos/BusquedaDecPleno

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2020). Iniciativa que reforma los artículos 166, 168 y 170 de la Ley General de Víctimas, a cargo de la Diputada Margarita García García, del grupo parlamentario del PT. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/03/asun_4020216_20200318_1584565597.pdf

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2019). Iniciativa que reforma diversas disposiciones de la ley minera, a cargo del diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, del Grupo Parlamentario de MORENA. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2019/12/asun_3974939_20191203_1575409919.pdf

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (2018). Iniciativa que expide la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y abroga la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, suscrita por integrantes del grupo parlamentario de MORENA. http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2018/10/asun_3744352_20181002_1538490577.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

Sistema de Información Legislativa de la Secretaría de Gobernación. (s/f). Proceso Legislativo. http://sil.gobernacion.gob.mx/Congreso/congreso2.php?accion=1#Proceso

Sonnleitner, Willibald. (2020). Participación, representación e inclusión política ¿Existe un voto indígena en México? *Política y Gobierno*, *28*(2), 1-39. https://www.scielo.org.mx/pdf/pyg/v27n2/1665-2037-pyg-27-02-ePYG1282.pdf

Sonnleitner, Willibald. (2018). *La representación legislativa de los indígenas en México. De la representatividad descriptiva a una representación de mejor calidad*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Vázquez, Lorena. (2020). *Representación política y acciones afirmativas indígenas: la agenda pendiente*. Senado de la República, LXIV Legislatura, Instituto Belisario Domínguez (Serie Mirada Legislativa, 192).

Vázquez, Lorena. (2019). *Agenda de género y representación sustantiva de las mujeres. Apuntes de la discusión teórico-metodológica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241580

"Mi trabajo propio"
El trabajo de cuidados y la agroecología entre mujeres cultivadoras de Chiapas (México)

"My Own Work"
Care Work and Agroecology among Women Farmers in Chiapas (Mexico)

Araceli Calderón Cisneros*
Sandra Escobar Colmenares**

Resumen

El objetivo de este artículo es hacer un acercamiento cualitativo al trabajo de cuidados realizado por mujeres cultivadoras de Chiapas vinculadas a procesos agroecológicos. Se parte del contexto de invisibilización de las mujeres en el ámbito agrícola, donde el trabajo de éstas no se reconoce, se ve sólo como complementario o no se valora lo suficiente. A partir de entrevistas en profundidad a catorce mujeres, se describe su amplia jornada laboral definida por los trabajos de cuidados centrados en la alimentación (entendida de forma amplia, que abarca la producción y la comercialización agrícola, además de la preparación diaria de alimentos), que les deja poco tiempo para su organización o para las actividades de autocuidado. No obstante, las mujeres dotan su trabajo de significados que reivindican el esfuerzo y el aporte para la subsistencia familiar, su contribución al cuidado de la naturaleza y la madre tierra, y como una apuesta política por sus derechos y a favor de la alimentación saludable.

Palabras clave: economía feminista, mujeres rurales, cuidados alimentarios, género, trabajo no remunerado.

* El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: araceli.calderon@ecosur.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7683-7654
** Agroecóloga independiente. Correo electrónico: sandysunec@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2703-285X

Abstract

The objective of this paper is a qualitative approach to the care work of some women farmers in Chiapas in relation to agroecological processes. The research is grounded in the context of invisibility of women in the agricultural sphere, where their work is not recognized, considered only complementary or not sufficiently valued. Based on in-depth interviews with fourteen women, we describe a long working day defined by care work around food (broadly understood to include production and marketing in addition to the daily preparation of food), which leaves little time for their own organization or for self-care activities. Nevertheless, the women give meaning to their work that vindicate their effort to family subsistence, their contribution to the care of nature and mother earth, and as a political statement for their rights and in favor of healthy food.

Keywords: feminist economy, rural women, food care, gender, unpaid work.

Fecha de recepción: 6 de agosto de 2023.
Dictamen 1: 26 de septiembre de 2023.
Dictamen 2: 5 de octubre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Introducción

Las mujeres han participado históricamente en la producción agrícola, pero este trabajo ha permanecido invisibilizado o minimizado al considerarse sólo como marginal o complementario. A finales del siglo pasado, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) estimaba que las mujeres producían al menos la mitad de los alimentos en el mundo mediante su participación activa tanto en la agricultura comercial como en la de subsistencia. Pero, a pesar de ello, afrontan todavía diversas dificultades en el acceso a recursos como la tierra, el crédito, los insumos y tecnologías agrícolas, los servicios de capacitación y extensión, el mercado; incluso en la posibilidad de organizarse (FAO, 1996). En México, por ejemplo, está en manos de mujeres apenas el 25 por ciento de las tierras agrícolas de propiedad social, las cuales suelen ser de menor tamaño y calidad que las que poseen los hombres, mientras su capacidad de tomar decisiones sobre las mismas tierras se encuentra subordinada a las estructuras patriarcales en el entorno familiar y comunitario (Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Reyes, 2006; Vázquez, 2014).

El 35 por ciento de las mujeres en México reside en localidades rurales y semirurales (menores de 15 mil habitantes) (INEGI, 2020), donde conforman poco más de la mitad de la población. Laboran a diario en la producción agropecuaria, el trabajo doméstico y de cuidados, o en colaboración en tareas comunitarias; pero también hay una creciente participación de las mujeres en la generación de ingresos, ya sea a través de actividades informales y por cuenta propia, o como empleadas o asalariadas, muchas veces en condiciones de precariedad[1] (Sifuentes *et al*., 2018; Vizcarra, 2014). A lo anterior, se agrega el trabajo derivado de políticas públicas que asignan a las mujeres la responsabilidad del bienestar familiar y el desarrollo social como "beneficiarias" de programas de transferencias de recursos[2] (Pineda *et al*., 2006). Toda esta carga de trabajo poco reconocido y valorado como tal genera situaciones de desigualdad y vulneración de sus derechos humanos (Legarreta, 2017).

[1] En el sector rural, el 18 por ciento de las mujeres no recibe ingresos y el 31 por ciento percibe apenas hasta un salario mínimo (las mujeres urbanas tuvieron siete y 16 por ciento en estos mismos indicadores) (CDRSA, 2016).

[2] Desde 1994 hasta 2018, los programas de transferencias condicionadas canalizados a familias en situación de pobreza a través de las mujeres constituyeron ejes centrales de las políticas sociales del gobierno federal y los gobiernos estatales en México (el programa más importante fue Progresa-Oportunidades-Prospera). Si bien para 2018 esta política tuvo un cambio significativo al transformarse en apoyos directos no condicionados dirigidos a la población escolar, no es claro si la eliminación súbita de tales programas pueda significar una recuperación de los derechos ciudadanos de las mujeres, quienes aún son consideradas responsables del bienestar familiar.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

La economía feminista sostiene que el capitalismo se ha fundamentado en el trabajo invisibilizado de las mujeres, quienes al realizar todo tipo de actividades necesarias para reproducir la vida ponen a disposición del capital la fuerza de trabajo familiar (Federici, 2004). Esta perspectiva feminista propone una visión completa de la economía, puesto que el sistema económico que se nos presenta como real es apenas la parte visible y monetarizada de un complejo que se sostiene por todo un cúmulo de actividades y procesos no visibles o, mejor dicho, no valorizados (Carrasco, 2013; Pérez, 2019).

En general, se concibe como trabajo aquel que se oferta en el mercado laboral mediante un salario, o en el que se obtiene dinero por la venta de productos y servicios (producción). Mientras todas las labores de cuidados realizadas principalmente por las mujeres en el entorno doméstico quedan ocultas bajo la naturalización de tales labores como habilidades femeninas (reproducción), es este trabajo, sin embargo, el que se encarga de reproducir y sostener la vida de las personas, no sólo en términos materiales, sino también desde lo emocional y afectivo (Carrasco, 2013; Pérez Orozco, 2019). De igual modo, se ocultan y desvalorizan otros procesos como las redes de intercambio, la economía social, el altruismo, los valores, los saberes, los sistemas colectivos de los pueblos o los conocimientos de las/os ancianas/os que sostienen los procesos vitales en los territorios (Quiroga, 2009).

La situación actual de crisis global económica, social, ecológica deriva de lo que algunas feministas han llamado el conflicto capital-vida, que prioriza la generación de ganancias sobre los procesos vitales y no reconoce las relaciones de interdependencia entre las personas, las sociedades y la naturaleza, lo que propicia grandes desigualdades en el reparto de los cuidados en detrimento de las mujeres, de sectores económicos empobrecidos, de grupos racializados y otros (Herrero, 2011; Molinier y Legarreta, 2016; Pérez, 2019; Tronto, 2020). Frente a esta crisis, la ética feminista plantea la necesidad de reconocer la centralidad de los cuidados para sostener la vida, desde una posición crítica y como parte de un proyecto político emancipador que atañe a toda la sociedad en su conjunto, y no sólo a las mujeres (Tronto, 2020; Molinier y Legarreta, 2016).

Por otro lado, la agroecología surgió como una propuesta social y productiva impulsada por los movimientos campesinos y busca ser una alternativa frente a los efectos ambientales y sociales generados por el sistema agroalimentario capitalista (Gliessman, 1996). Dicho sistema impone relaciones de dominio en los procesos de producción y distribución de alimentos a escala mundial que privilegian la agricultura industrial y los modelos alimentarios hegemónicos, a través de políticas

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

comerciales, ayudas agrarias, estructuras y precios de mercado, prioridades en investigación y educación (IPES-Food, 2018).

Reconociendo que el patriarcado es un elemento fundante del capitalismo agrario, se ha señalado la necesidad de lograr la equidad de género como uno de los elementos centrales de la agroecología (Zuluaga *et al*., 2018). Se han realizado numerosos trabajos que muestran el papel relevante de las mujeres en el sostenimiento de los sistemas agroecológicos en distintos territorios (véanse, por ejemplo, los trabajos compilados por Dorrego, 2015; Zuloaga *et al*., 2018; Morales y Dorrego, 2020). Otras experiencias destacan los avances políticos y organizativos logrados por las mujeres de las organizaciones y movimientos campesinos vinculados a la agroecología en el impulso del feminismo campesino y popular (Neto, 2022; Pinheiro, 2022).

No obstante, como indica Carrasco (2013), en la práctica los movimientos por el buen vivir no suelen considerar la mirada femenina ni los aspectos del cuidado que ocurren dentro de los hogares, por lo que todavía falta mucho para una transformación significativa de las condiciones de desigualdad hacia las mujeres, aun dentro de estos movimientos. Siliprandi (2010) y mujeres lideresas en Brasil observaron que, aunque su organización declara la igualdad entre mujeres y hombres como un requisito para la sustentabilidad agroecológica, en la práctica las mujeres no son reconocidas por los cambios agroecológicos que impulsan en las parcelas familiares; pero cuando éstas tienen éxito, son los hombres quienes asumen la toma de decisiones, mientras el número de mujeres presentes en la organización es menor en comparación con la representación masculina.

Asimismo, se han narrado distintas experiencias de violencia y discriminación que viven las mujeres técnicas agroecólogas en el desarrollo de su trabajo por parte de productores, compañeros de trabajo, supervisores y autoridades (Miliagro, 2001). Naves y Fontoura (2020) señalan diversas dificultades vividas por mujeres lideresas en la agroecología (agricultoras y profesionales) para construir procesos de resistencia ante el conjunto de opresiones, que, además del género, se entrelazan y fusionan en sus contextos como mujeres rurales y campesinas. Incluso, en el ámbito académico de la agroecología, un grupo de investigadoras de América Latina (Morales *et al*., 2018) hacen ver cómo la presencia de las mujeres se reduce desde los programas de pregrado al avanzar hacia niveles de posgrado y se vuelve mínima en los espacios de mayor visibilidad de los congresos académicos, donde también han experimentado algún tipo de discriminación.

En el estado de Chiapas, México, existen numerosas organizaciones de la sociedad civil, así como organizaciones productivas, que incorporan procesos agroecológicos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

en sus acciones, ya sea como uno de los temas centrales de su trabajo o como una herramienta más para otros fines (promoción de derechos, salud, educación, desarrollo). En algunos casos, el enfoque de la agroecología es fundamentalmente técnico, y en otros se integra como una apuesta política de sus movimientos. En un taller exploratorio realizado en 2018[3] observamos que las mujeres son actoras centrales en estas experiencias como promotoras desde las organizaciones o como beneficiarias de los proyectos en sus comunidades. Si bien identifican distintos beneficios por su participación, refieren dificultades derivadas de la persistencia de usos y costumbres patriarcales que limitan su presencia en los espacios de poder o toma de decisiones, la violencia, los estereotipos, la discriminación por edad y género, así como la sobrecarga de trabajo y el déficit de tiempo de las mujeres.

En suma, a pesar de ser actoras centrales en la agricultura y en los procesos agroecológicos, se observa que, en muchos casos, la participación de las mujeres no es valorizada y sus reivindicaciones específicas ocupan un espacio marginal en sus organizaciones o la academia. En este contexto, sostenemos la necesidad de dar mayor contenido a la frase "sin feminismo no hay agroecología", que se ha popularizado en espacios académicos y de activismo relacionados con este movimiento, si en realidad queremos impulsar la transformación de las relaciones sociales de desigualdad desde este tipo de espacios. Por lo tanto, es importante generar procesos participativos poniendo énfasis en la mirada y en la voz de las mujeres agricultoras y en la manera en que ellas describen y valorizan su trabajo, desde su experiencia concreta y cotidiana, así como desde los sentidos y las identidades que para ellas adquiere su participación en la producción agroecológica y en procesos organizativos.

Este artículo tiene como objetivo contribuir al reconocimiento y la revaloración del trabajo cotidiano de las mujeres que participan en experiencias agroecológicas en Chiapas, así como a la comprensión de los sentidos y significados que ellas otorgan a su trabajo, desde sus voces y formas de nombrarse. Se busca ir más allá de la mera visibilización, para plantear el trabajo agrícola como una dimensión de los cuidados alimentarios, que estructuran la vida de las mujeres rurales.

[3] En 2018 se llevó a cabo un taller con 22 organizaciones civiles, académicas y productivas que realizan actividades de formación, práctica agrícola e investigación en agroecología, en el que reflexionamos acerca de la participación de las mujeres en este tipo de proyectos. Asistieron 49 personas (33 mujeres y 16 hombres) de perfiles muy diversos. Se resaltó el trabajo de las mujeres en distintas escalas: familiar en la producción agrícola, el cuidado de la salud, y el procesamiento y la venta de productos, sin descuidar su trabajo de cuidado en el entorno doméstico. En el ámbito colectivo, se involucran en el trabajo productivo y organizativo de sus colectivos y organizaciones a la par que sus compañeros, pero rara vez están representadas en los espacios de dirección organizativa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

El énfasis en los cuidados y la alimentación

Para comprender y analizar el trabajo de las mujeres en la agroecología ha sido relevante abordarlo desde el concepto de trabajo de cuidados. La economía del cuidado pretende "visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas" y dar cuenta de las implicaciones de la organización del mismo trabajo en la vida económica de las mujeres (Rodríguez, 2015, p. 36). Rodríguez (2015) define los cuidados como la serie de actividades y prácticas necesarias para la supervivencia cotidiana de las personas en la sociedad en que viven. Según esta autora, se pueden hacer distinciones entre el autocuidado, el cuidado directo de otras personas (principalmente, personas dependientes por edad, condición o capacidad, pero se incluye a personas que no han aprendido a autocuidarse) y el cuidado indirecto, que se refiere tanto al mantenimiento de las condiciones materiales del cuidado (tales como la limpieza de la casa, la preparación de alimentos y el trabajo doméstico) como a las actividades de gestión y organización del cuidado (coordinación de horarios, traslados, supervisión de otros trabajos, entre otros) (Rodríguez, 2015).

Cabe resaltar que algunas definiciones e investigaciones sobre los cuidados sólo tratan de aquellos que se realizan en relación con otras personas; mientras conceptualizaciones más amplias abarcan otros ámbitos vinculados al mantenimiento de las condiciones de vida de las personas y la generación de bienestar (Batthyány, 2020). En este punto, resaltan las perspectivas feministas situadas desde el concepto de la ética del cuidado, en las que éste se define como:

> Una actividad genérica que comprende todo aquello que hacemos para mantener, perpetuar y reparar nuestro "mundo", de forma tal que podamos vivir lo mejor posible. Ese mundo abarca nuestros cuerpos, a nosotros mismos y nuestro medio ambiente, todos ellos elementos que buscamos religar en una compleja red, como sostén de la vida (Fisher y Tronto, 1990, cit. en Tronto, 2020, p. 27).

En sintonía con esta noción amplia, es posible reconocer también como trabajo de cuidados aquellas actividades que se realizan a favor de otros seres ligados a la vida humana como los animales domésticos, así como las acciones de protección y cuidado del ambiente y los ecosistemas necesarios para sostener la vida (Carrasco, 2009). Todos estos elementos cobran especial relevancia en el contexto de las luchas socioambientales de las mujeres en los territorios rurales de América Latina.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Las investigaciones sobre los cuidados han señalado la existencia de una crisis que se manifiesta con mayor fuerza en los países del norte o en los entornos urbanos, donde las dinámicas de cuidado directo se complejizan ante los cambios en la estructura familiar, el aumento de la esperanza de vida, la incompatibilidad laboral de las mujeres y el adelgazamiento del Estado (Herrero, 2011; Pérez, 2019; Legarreta, 2017). Ante esta crisis se generan cadenas de cuidados, de alcance global, en las que las necesidades de trabajo de cuidados de las mujeres de los países del norte se van supliendo con la mano de obra de mujeres de países menos desarrollados, y la de ellas, a su vez, con la de las mujeres mayores o más empobrecidas de sus entornos (Batthyány, 2020).

De este modo, hay que reconocer que la crisis de cuidado es global, y no sólo por las dificultades para el cumplimiento de éste en ciertos sectores, sino porque se agudizan las desigualdades de género existentes y emergen nuevas relaciones de poder asimétricas en razón de clase, raza, etnia o lugar de procedencia de hombres y mujeres (Legarreta, 2017). No obstante, sigue existiendo un vacío respecto a las formas en que las mujeres del sur, y en especial mujeres rurales o precarizadas, viven el trabajo de cuidados en sus propios contextos.

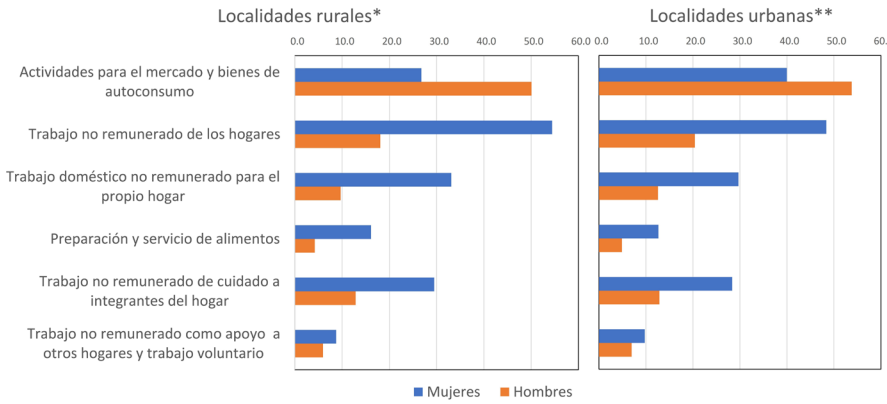
En México, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 (INEGI, 2019), el trabajo no remunerado realizado por las mujeres rurales es de 54.4 horas a la semana en promedio, tiempo que es notoriamente mayor que el que destinan los hombres en esas mismas localidades (18.1 horas) y las mujeres urbanas (48.4 horas). El trabajo no remunerado de las mujeres rurales comprende: a) el trabajo doméstico para el hogar (33.1 horas), del que sobresale el tiempo dedicado a la preparación y el servicio de alimentos (16.1 horas); b) el trabajo de cuidados directos a integrantes del hogar, que se centra en personas con discapacidades o infantes y adolescentes (29.5 horas), y c) el trabajo de apoyo a otros hogares y trabajo voluntario (véase la gráfica 1). En el caso de las mujeres indígenas, el tiempo de trabajo no remunerado es aún mayor, con 55.2 horas a la semana, y es también mayor el tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados.[4]

Si bien los datos anteriores reflejan grandes disparidades en el reparto del trabajo remunerado y no remunerado entre hombres y mujeres, entre localidades urbanas y rurales y entre población no indígena e indígena, no alcanzan a capturar toda la textura de los distintos trabajos de cuidados realizados por las mujeres ni la

[4] Las mujeres indígenas dedican 35.9 horas a la semana al trabajo doméstico; dentro de éste, destinan 19.1 horas a la preparación de alimentos. Estos tiempos son mayores que los que dedican las mujeres rurales en general y los hombres indígenas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Gráfica 1. Promedio de horas dedicadas a la semana a diferentes actividades productivas realizadas por la población mayor de 12 años



*Localidades de hasta 9 999 habitantes.
**Localidades mayores a 10 000 habitantes.
Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2019 (INEGI, 2019).

subjetividad asociada a éstos (Legarreta, 2017; Molinier y Legarreta, 2016), mucho menos si se considera en la acepción amplia que abarca cuidados indirectos en su entorno. Así, el concepto de trabajo de cuidados, y en especial desde la dimensión ética de éste, rebasa la discusión económica a la que se restringen conceptos como trabajo doméstico, no remunerado y reproductivo, y permite colocar la dimensión emocional, afectiva y relacional desde la experiencia de las mujeres (Carrasco, 2013; Molinier y Legarreta, 2016).

Uno de los trabajos de cuidados más relevantes en términos del tiempo que demanda a las mujeres es la "preparación de los alimentos". Sin embargo, para las mujeres rurales, alimentar a la familia es una acción que desborda ampliamente la dimensión de tiempo, pues comporta numerosas actividades, necesidades, pensamientos, saberes y negociaciones que las involucran a ellas mismas, a sus familias y a su entorno socioambiental. En las últimas décadas, frente a la presencia cada vez mayor en sus contextos de la crisis originada por el sistema alimentario hegemónico (alimentos industrializados, baja producción agrícola, enfermedades de origen alimenticio, alza de precio de los alimentos, entre otros), las mujeres han afrontado más dificultades para poder cumplir con esta tarea.

Para entender todo el cúmulo de trabajos de cuidados que las mujeres realizan en el marco de la agroecología y en contextos rurales, proponemos abordarlo como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

trabajo de cuidados alimentarios, tratando de ir más allá de la medición del tiempo dedicado a la preparación y al servicio de alimentos registrado en las estadísticas de uso de tiempo, entendiendo la alimentación como una forma directa del trabajo de reproducción que incide en el mantenimiento de la vida de las personas (Franco, 2010). El trabajo de cuidados que las mujeres efectúan en torno a la alimentación en el contexto rural es amplio y abarca diversas esferas: la recolección, el cultivo y la producción de alimentos en los distintos ecosistemas y sistemas productivos en los que participan las mujeres; en el ámbito doméstico, la preparación y el servicio de alimentos, la limpieza, y hasta el cuidado de la salud a partir de las opciones alimentarias;[5] en un plano económico, la generación de ingresos para la adquisición de una proporción cada vez mayor de alimentos comprados.

A su vez, estas actividades conllevan otros procesos más sutiles y difíciles de cuantificar, tales como el mantenimiento de saberes agrícolas, el resguardo de semillas, el traspaso de saberes culinarios, la gestión y organización logística para disponer de alimentos, la toma de decisiones alimentarias considerando factores sociales, económicos y culturales, o la recepción de programas alimentarios (Altamirano *et al*., 2013; Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Curiel, 2020; Franco, 2010; Trevilla *et al*., 2021). Consideramos que entender toda la serie de actividades asociadas a la alimentación y las labores agrícolas realizadas con ese fin, como trabajo de cuidados, contribuye a la visibilización y al reconocimiento de los trabajos de las mujeres rurales, que han estado ocultos y desvalorizados bajo nociones escencializantes y asignaciones de género vinculadas a la división sexual del trabajo. A veces, incluso las mujeres rurales consideran que éste carece de valor por no generar ingresos monetarios (Dorrego, 2018).

De ahí que sea fundamental seguir tejiendo en torno al cuidado como un trabajo que es central para reproducción de la vida, donde las mujeres reconozcan el valor del mismo trabajo y visualicen que éste sostiene no sólo la vida en sus dimensiones domésticas, sino también la vida económica y social de los pueblos y las naciones. Asimismo, es la base para el impulso de un reconocimiento social del cuidado y el planteamiento de la exigencia de la redistribución de éste asumiéndolo como un elemento en el que están involucrados los gobiernos y la sociedad, y no sólo las familias y las mujeres en particular (Batthyány, 2020; Calderón *et al*., 2022; Carrasco, 2013; Franco, 2010; Sifuentes *et al*., 2018; Tronto, 2020).

[5] En algunas regiones rurales de Chiapas, la inclusión de bebidas y alimentos ultraprocesados en los patrones alimentarios está generando una fuerte presencia de enfermedades crónico-degenerativas como diabetes, donde el cuidado de las personas que la padecen recae en el ámbito familiar y en las mujeres.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Algunas investigaciones han explorado la conexión teórica entre la agroecología y el trabajo de cuidados desde perspectivas críticas y descoloniales que resaltan la pertinencia de éstas en los contextos de nuestro continente (Trevilla *et al*., 2020; Trevilla *et al*., 2021). Al mismo tiempo, en nuestro quehacer en la academia y desde la sociedad civil hemos detectado distintas experiencias de colectivos feministas y de mujeres que están incorporando el análisis del trabajo de cuidados en la agroecología. Sin embargo, en estas experiencias hace falta situar de forma más sistemática y desde una base empírica la información sobre los trabajos cotidianos de las mujeres de contextos rurales e indígenas, así como escuchar sus valoraciones sobre estos trabajos, reconociendo que, entre quienes nos acercamos a las mujeres y la agroecología como agentes externos (académicas, por ejemplo), el deseo de generar transformaciones no está libre de formas sutiles de colonialismo en las que situamos nuestras formas particulares de analizar o nombrar el trabajo de las mujeres (Naves y Fontoura, 2022).

Acercamiento metodológico

Abordamos el trabajo de cuidados alimentarios a partir de un acercamiento fundamentalmente cualitativo, tratando de obtener información de tipo descriptivo con la cual estimar el uso del tiempo para los trabajos de cuidado, e información narrativa relacionada con los sentires y significados de éstos para las mujeres (Molinier y Legarreta, 2016). A tal fin, el instrumento principal de la investigación son las entrevistas en profundidad a 14 mujeres que participan en distintas experiencias agroecológicas en Chiapas.

La entrevista tuvo dos momentos. En la primera parte, el eje central es la narración de la jornada de trabajo, en la que se le pidió a cada mujer que describiera de forma pormenorizada todas sus actividades desde que se levanta hasta el anochecer. Se puso atención en que señalaran las actividades en torno a la producción agrícola, pero tratando de identificar los momentos de autocuidado y las acciones que lo conforman. En la segunda parte de la entrevista, realizada, en su mayoría, en un momento-espacio distinto, se indagó sobre aspectos subjetivos como su identidad como campesinas, agricultoras o, incluso, agroecólogas, así como la valoración y los sentidos que otorgan a su producción agrícola y al trabajo que realizan.

Es importante hacer una acotación respecto a lo que se entiende por "agroecológico" en este trabajo, ya que partimos del criterio de que las mujeres se autonombran

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

de esa manera (agroecólogas), o bien de que incorporen en su producción prácticas que se consideran propias de la agroecología (no usar agroquímicos en los cultivos, utilizar semillas y recursos propios y realizar prácticas de trabajo manual y de mejora del suelo). Estas acciones corresponden a los niveles 2 y 3 de la transición agroecológica señalada por Gliessman (1996), ya que se centran en el desarrollo de prácticas alternativas y en el uso de insumos locales, en lugar de químicos o comerciales, así como en el arreglo y el diseño de sus sistemas, con lo que han favorecido procesos ecosistémicos con un enfoque preventivo.

Cuando fueron entrevistadas, las mujeres tenían edades entre 28 y 70 años. Algunas de ellas están casadas y tienen hijos pequeños o adolescentes; una ya es abuela. Las entrevistas se realizaron dentro de la vivienda y en los espacios productivos de las mujeres, entre la segunda mitad de 2018 y la primera de 2019,[6] en varias comunidades de Chiapas: las cabeceras municipales de Teopisca, Aldama, San Cristóbal de Las Casas y Amatenango, así como en una localidad de los municipios de San Andrés Larráinzar (Pontehuitz), La Concordia (Plan de la Libertad) y Ocosingo (Coquiteel). Estas localidades están dispersas en el estado, por lo que existe una diversidad de agroecosistemas según las características ambientales de cada lugar. Las entrevistas se transcribieron y en dos casos se tradujeron previamente del tseltal al español con la ayuda de una intérprete.

Los textos se analizaron de dos formas. Del relato detallado de las acciones del día se obtuvo un cronograma simplificado de cada tipo de actividad mencionada agrupándola según el tipo: trabajo de cuidado directo y doméstico, trabajo agropecuario y otros trabajos, que se representaron visualmente con distintos colores. La segunda forma de análisis consistió en la revisión de los relatos para identificar y describir los sentidos que las mujeres otorgan a sus actividades agrícolas, en principio, de acuerdo con el tipo de proceso agroecológico y organizativo en el que participan: a) mujeres que trabajan de forma agroecológica personal o familiarmente; b) mujeres que reciben apoyo o asesoría de una organización que promueve la producción y venta agroecológica como un elemento central de sus actividades; c) mujeres que tienen un objetivo organizativo más amplio en torno a sus derechos, entre los cuales están los territoriales; d) mujeres que producen agroecológicamente para un mercado orgánico; e) mujeres que pertenecen a familias afiliadas a una cooperativa que produce café orgánico, y f) mujeres urbanas que practican la agroecología vinculadas a modos de vida contrahegemónicos.

[6] Distintas circunstancias personales y laborales en el contexto de la pandemia obstaculizaron el proceso de escritura del presente artículo; no obstante, consideramos que la información presentada tiene plena vigencia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Este análisis permitió la identificación de tres sentidos distintos otorgados por las mujeres a su trabajo agrícola.

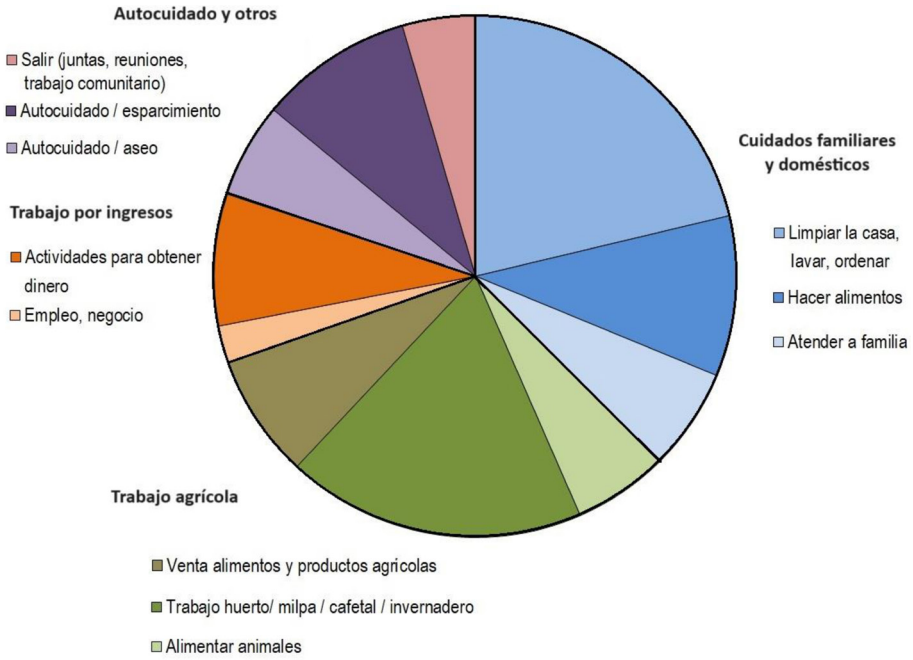
El trabajo agroecológico y su imbricación con el trabajo de cuidados

En la jornada de trabajo de las mujeres cultivadoras se identificaron distintos tipos de actividades: el trabajo doméstico de cuidados en el interior del espacio doméstico dirigido a la vivienda y de las personas que en ella habitan, que incluye las actividades de limpieza y orden de la casa, la preparación de los alimentos varias veces al día y el cuidado y apoyo personal a hijas/os y esposos, si los tienen. También, el trabajo para obtener ingresos económicos, que en su caso consiste en la preparación y venta de comida, atender una tienda de abarrotes y el bordado de artesanías textiles. Por supuesto, está presente el trabajo de cuidados agrícola, que es casi en su totalidad agroecológico, e incluye el cultivo de maíz, hortalizas, café, la producción de hongos, la producción de miel, la cría de animales menores y la venta de productos agropecuarios. Finalmente, en su jornada se identificó el tiempo dedicado a actividades de autocuidado, que en varias ocasiones quedaba restringido a los tiempos de aseo personal, así como breves espacios de ocio y descanso, y el tiempo para otras actividades.

En la gráfica 2 se puede ver que el trabajo de cuidado doméstico ocupa poco más de la tercera parte de las actividades (37.5 por ciento) de la jornada de las mujeres en su conjunto (en promedio,16 horas totales), mientras el trabajo agropecuario demanda otra tercera parte (32.1 por ciento), y la tercera parte restante se destina a actividades dirigidas a la obtención de ingresos monetarios, el autocuidado y otras. Cuando las mujeres requieren apoyo para la realización de algunos de estos trabajos, sobre todo en las tareas domésticas y la atención de las/os hijas/os, recurren a otras mujeres del núcleo familiar, manteniendo éstos dentro de la esfera femenina. Debemos resaltar que la investigación de campo fue efectuada en fechas previas a la pandemia, lo cual arroja la situación que existía antes de ese período de crisis mundial, en que es ampliamente reconocido que aumentó el trabajo de cuidados por parte de las mujeres rurales, además de que dificultó las condiciones en que se realiza éste, sobre todo en relación con la alimentación (Calderón *et al*., 2022; Gavazzo y Nejamkis, 2021; Hernández Bonilla *et al*., 2020).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Gráfica 2. Distribución general de la jornada de las mujeres por tipo de actividad



Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

El trabajo de cuidados domésticos y familiares constituye el eje en torno al cual se organizan los distintos tipos de trabajo de las mujeres. Para la mayoría, el día suele comenzar entre las cuatro y las siete de la mañana, cuando prenden el fogón para la preparación de un desayuno para que sus hijas/os o sus esposos tomen antes de salir a la escuela o al trabajo; entre las cuatro y las nueve de la mañana predomina este tipo de actividades, como puede verse en la gráfica 3 (colores azules). Las mujeres solteras o sin hijas/os pueden adelantar trabajo productivo o dejar tiempo para sí al iniciar el día.

Una vez que las/os hijas/os o el esposo se han ido, sigue el momento de alimentar a los animales o de las labores agrícolas, comúnmente en el área de traspatio cercana a la casa, donde la mayoría de ellas tiene pollos y otras aves de corral como patos y guajolotes, cultiva hortalizas y siembra frutales. Otras áreas agrícolas pueden situarse en lugares más retirados, como es el caso del cafetal, la milpa o los pastizales donde llevan a pastorear animales de mayor tamaño, y otras áreas. A partir de las nueve de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

la mañana hasta el momento de hacer la comida, las actividades relacionadas con la producción agrícola son preponderantes, incluyendo la venta de los productos (tonos verdes en la gráfica 3). Algunas mujeres con sistemas agrícolas más pequeños disponen de algo de tiempo "libre", que ocupan en bordar o en alguna actividad para obtener dinero (área de color naranja en la gráfica 3).

Entre la una y las tres de la tarde ocurre el segundo momento intenso de trabajo de cuidados familiares y domésticos (tonos azules), se trata de la hora de preparar la comida, dar de comer a los miembros de la familia y ordenar la casa. El tiempo que sigue tendrá distintas dinámicas: algunas mujeres continúan el trabajo agrícola, la atención a los animales o la preparación de alimentos para la venta del día siguiente; mientras otras lo ocupan en actividades como el bordado para tener ingresos, o destinan un poco de tiempo al entretenimiento y reuniones. Las mujeres que venden en el mercado agroecológico posponen su comida hasta este momento (véase la gráfica 3).

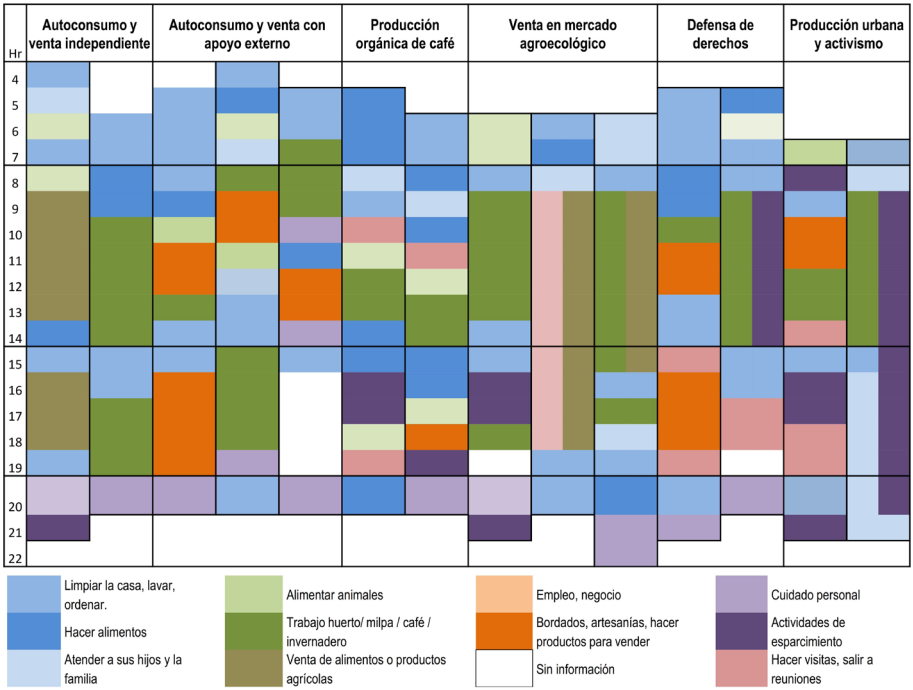
Dado que el tiempo que las mujeres dedican a sí mismas o a momentos de descanso prácticamente no se señalaba en la narración de la jornada, tuvimos que preguntar al respecto de manera específica y, a veces, formular la pregunta de modo diferente para poder registrar espacios de no trabajo o descanso, y aun así algunas de ellas señalaron como actividades de autocuidado el propio trabajo agrícola, mirar a sus animales, su alimentación, o los tiempos de bordado. De este forma, las actividades de "autocuidado" señaladas por casi la mitad de las entrevistadas se restringen a acciones de aseo personal como bañarse o peinarse. Otras señalaron que ven televisión, visitan a alguien, descansan, van a la iglesia, pasean a su perro, tocan un instrumento musical, hacen ejercicio. Esos tiempos apenas ocupan el final del día para la mayoría de ellas (tonos morados en la gráfica 3). Entre las nueve y las 10 de la noche termina la jornada.

Conviene resaltar que muchas de las actividades productivas señaladas previamente implican, a su vez, un cúmulo de procedimientos con los que ellas van ligando sus necesidades, sus posibilidades, sus pensamientos y sus acciones concretas. Por ejemplo, para la actividad de "criar aves de corral", una mujer refirió varias acciones: comprar maíz, poner a cocerlo, preparar la masa, picar verdura, remojar la tortilla, dar de comer a las aves, atenderlas con amor, comprar medicamentos si se enferman, abrir el corral para que rasquen la tierra y al oscurecer meterlas, preparar sus nidos, poner viruta y aserrín para que estén calientitas, cuidar a los pollitos que vayan naciendo, separarlos por edad para que no se golpeen. Esta descripción detallada nos habla de la especialización y del significado profundo que puede tener

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

una actividad productiva, en la que van entretejiendo saberes y habilidades que han adquirido a lo largo de los años, así como una ética de cuidado, que ninguna encuesta de uso de tiempo puede medir.

Gráfica 3. Distribución de actividades en la jornada diaria de las mujeres entrevistadas



Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

Sentidos de la agroecología y el trabajo de cuidados para las mujeres

Con base en los diálogos sostenidos con las mujeres, consideramos que el contexto social y organizativo en que realizan las actividades agroecológicas otorga distintos sentidos y significados a su trabajo de cuidado agroecológico. De acuerdo con la caracterización inicial de este trabajo, se tienen seis grandes ámbitos desde los cuales realizan su actividad agrícola.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Producción agrícola de autoconsumo y venta independiente

Dos de las mujeres entrevistadas no pertenecen a ninguna organización y realizan la producción agrícola de forma familiar a partir de recursos y conocimientos propios. Su propósito principal es el autoconsumo, y en segundo lugar la venta de algunos excedentes. Sus sistemas agrícolas incluyen milpa, hortalizas, cría de pollos y animales menores en el traspatio, así como el cafetal. Obtienen ingresos necesarios para su familia mediante la venta de alimentos preparados, el bordado de artesanía textil y la venta de lana. Resaltan su esfuerzo y arduo trabajo agrícola para sostenerse a ellas mismas y a sus familias, como se constata en la frase con que una de ellas describe su quehacer: "es mi trabajo propio, mi propio esfuerzo, mis ideas". Describen una intensa jornada de trabajo con múltiples actividades y sin descansos, que no cuestionan, sino que asumen como necesaria: "soy puro trabajar, las actividades no acaban".

No tienen un discurso elaborado acerca de la producción que realizan o la agroecología, pero esto no impide que reflexionen en el significado de su trabajo, al que consideran como necesario socialmente, además de un recurso básico para lograr su subsistencia. Como tal lo han aprendido y lo transmiten a sus hijas.

> Hay que aprender todo tipo de actividad, así como yo le hablo a mis hijitas, cuando yo no esté ya, que aprendan a criar pollos, de ahí se come, de ahí se vive. Porque hoy en día hay muchos consumidores y pocos productores, y eso no se debe; hay que tratar de producir más para que no haga falta, ya no digamos que vamos a tener un mercado, tan siquiera para el consumo (entrevista, 2018, San Andrés Larráinzar).
>
> Ayuda mucho [las verduras], pero sólo acá comemos, nunca lo vendo. Si viene mi visita, sí le regalo su verdura. Ahí se va con su verdura ya, cuando me viene a visitar, así nomás. No es negocio, que estoy vendiendo, no (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

Producción para autoconsumo y venta, con apoyo de actores externos

Tres entrevistadas realizan también una producción agrícola para el consumo familiar, pero además están vinculadas a una organización civil que las apoya y capacita para la producción y venta de otros productos agrícolas (setas y miel de abeja), así como para la artesanía textil, para el ingreso familiar. Además, sus sistemas agrícolas incluyen la milpa, hortalizas, cría de pollos y patos en traspatio, árboles frutales. Una de ellas nombra y valora su trabajo de la siguiente manera: "la verdad no sé, es un trabajo único, bonito y limpio, porque es mi propia fuerza y voluntad, no sé cómo le llamaría, trabajo limpio, mío" (entrevista, 2018, Aldama).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Aunque sus estrategias de subsistencia y sus actividades diarias también son muy demandantes de tiempo, ellas ponen mayor énfasis en los emprendimientos económicos y en la diversificación de opciones para subsistir. Así lo expresa una mujer que migró por un tiempo fuera del país para trabajar y ahora se desempeña como promotora de salud local, y tiene un hijo con discapacidad, situaciones que incrementan su trabajo de cuidados.

> De hecho, sí vi que es difícil vivir acá porque ya no está fijo mi trabajo; aquí no hay cheque, hasta que te muevas o trabajes. Por ejemplo, a veces mi pollo lo intercambio con maíz o, si no, vendo mi hongo, lo llego a vender a Larráinzar, los domingos, y lo cambio por carne de res. Si no tengo zanahoria, calabacita o papa, lo intercambio con los hongos. Así sobrevivimos porque no hay cheque [...] (entrevista, 2018, Aldama).

Participación en una cooperativa de café orgánico

Dos mujeres pertenecen a familias asociadas a una cooperativa de café,[7] a través de la cual venden el producto y reciben capacitaciones para mantener la calidad orgánica de éste, que es una fuente de ingreso familiar importante. Si bien el cafetal es manejado por los hombres, al igual que la milpa, ellas participan ocasionalmente en ambos sistemas; además crían pollos de traspatio y tienen aguacates y otros árboles frutales. Al describir su trabajo, las mujeres señalan que se dedican a ser "ama de casa y trabajo de campo" o bien "no le ponemos nombre, estamos luchando por salir adelante".

En su caso, la agroecología se refiere más a las técnicas utilizadas para la producción del café, pero no siempre se profundiza en el sentido ambiental o político de estas prácticas, lo que lleva a una producción de maíz de forma convencional por parte de sus compañeros. Se trata de familias de origen campesino que valoran su trabajo agrícola y de las perspectivas que les ofrece la participación en la cooperativa, donde una de ellas es tesorera.

> Yo ya lo veo normal [el trabajo que hace en el día], porque ya estoy acostumbrada a hacerlo, pero, en caso de que no estuviera acostumbrada, ya lo vería muy apresurado, con mucho

[7] A escala mundial, México destaca como productor y exportador de café orgánico, producido, en mayor cuantía, en los estados de Chiapas y Oaxaca. Es cultivado por numerosas familias indígenas y campesinas que forman parte de organizaciones de pequeños productores que, de forma colectiva, logran producir, acopiar y comercializar internacionalmente bajo los estándares de calidad requeridos para este tipo de cultivo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

trabajo. No sé cómo me da mi tiempo, pero lo hago [...]. Desde pequeña nuestros papás me llevaban al cafetal, dejábamos de ir la escuela para ir al rancho. Lo tomábamos como un juego. Mi papa vendía maíz. Me gusta participar en la organización (entrevista, 2018, La Concordia).

Acá nacimos; mi papá nos enseñó. Desde que empezamos a trabajar el cafetal es orgánico. Nos metimos en la organización por el precio del café (entrevista, 2018, La Concordia).

Producción agroecológica para un mercado solidario

Tres mujeres entrevistadas participan en una red de consumo y mercado agroecológico en la ciudad de San Cristóbal.[8] Dos de ellas son mujeres indígenas de familias campesinas que han innovado su práctica agrícola tradicional desde la agroecología; la tercera se inició recientemente en esta actividad después de participar en huertos educativos en su trabajo previo como docente. Producen hortalizas y aguacates para la venta, además crían pollos de traspatio y otros animales menores y árboles frutales. Ellas definen su trabajo como "agroecológico y orgánico" y consideran que esto "significa mantener todo sano, tratar de producir lo más limpio que se pueda y trabajar la tierra y no contaminar la tierra y la madre naturaleza" (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

En los tres casos, la vida familiar y el uso del tiempo giran en torno a la producción y la venta, así como a la organización del mercado en el que participan. La producción agroecológica les provee de ingresos que son centrales para el mantenimiento familiar. Muestran interés en la experimentación y la innovación en la producción.

[...] mi papá siempre, pues desde que yo era chica y todo, yo vine creciendo con que él era agricultor, aunque al principio era otro su trabajo, pero, ya de que nacimos nosotros, él se dedicó a estar un poco más de tiempo con nosotros y de ahí todo. Como no había varón, yo me quedé como varón ayudando a mi papá (entrevista, 2018, Teopisca).

Sus papás [del esposo] lo que cultivaban mucho era la espinaca, la acelga y el clavel, tres tipos de cosas nada más; lo iban a entregar de cien o trescientos manojos. Pero ellos [usaban] puro estiércol de borrego, porque en ese tiempo tenían muchos borregos mis suegros. Mi esposo empezó a trabajar así [orgánico] hace quince años más o menos [...]. Le enseñaron cómo hacer la composta, la lombricomposta y todo eso que iba a sembrar y cómo lo iba a sembrar. Después de que estuvo trabajando ahí, a los dos o tres años nos juntamos. Y a menos del año que me junté con él, entramos en el mercadito [orgánico], hace diez años [...]. Desde

[8] San Cristóbal de Las Casas es una ciudad con 200 mil habitantes que es centro de servicios diversos para la región de Los Altos de Chiapas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

hace años venimos cambiando muchas cosas, no es la primera vez. Así que tratamos de ser lo más orgánico que se pueda, lo más limpio (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

Organización para defensa de los derechos

Dos mujeres indígenas mayores participan en un movimiento de defensa de la tierra y el territorio. A partir de este movimiento se capacitan y resignifican la experiencia agrícola propia. Sus sistemas incluyen la milpa, hortalizas, cría de pollos de traspatio, árboles frutales, y una de ellas aún trabaja en el cafetal. Bordan artesanía textil y tienen una pequeña tienda para obtener ingresos. Desde su proceso de formación acerca de los derechos en la organización resignifican sus prácticas agrícolas y se identifican como "campesinas", a través de cuyo trabajo agrícola una de ellas "se siente feliz y tranquila".

Para estas mujeres, la producción agroecológica adquiere cierto sentido de ritualidad, vista como el "cuidado de la madre tierra", que integra saberes tradicionales con las prácticas de la iglesia católica en la región. Esta noción también se ha promovido desde el movimiento con una intención política como una forma de ejercer su derecho al uso y usufructo de la tierra.

> Antes no sabía [...], lo único que sembraba era el chile y el chayote; le ponía abono [químico]. Cuando escuché lo que es dejé de usarlo. Me puse a pensar hasta que fui a Derechos de las Mujeres, y cuando entré a CODIMUJ [Coordinadora Diocesana de Mujeres[9]] supe que ya no debemos molestar nuestra tierra, que no le demos químicos a la tierra (entrevista, 2018, Amatenango del Valle).
>
> Nos unimos como colectivo porque [nos dijeron] que hiciéramos nuestra hortaliza, que trabajáramos la tierra, porque algún día cuando pase, por ejemplo, el gobierno, si ve que estamos trabajando las tierras, que estamos recuperando las tierras las mujeres, van a decir que las mujeres trabajamos la hortaliza. Por eso dijeron que mejor hiciéramos nuestras hortalizas, y si pasa alguien del gobierno, nos miran trabajando, que estamos respetando la madre tierra, que estamos rescatando nuestras tierras (entrevista, 2018, Ocosingo).

Producción urbana y activismo agroecológico

Dos mujeres de origen extranjero que viven en la ciudad de San Cristóbal practican la agroecología en huertos urbanos individuales, en los que producen para el autoconsumo

[9] Organización de carácter religioso, integrada por mujeres, en su mayoría indígenas, que busca reflexionar y actuar sobre la situación de las mujeres en el contexto social chiapaneco.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

enfatizando que sea saludable. Participan también en huertos colectivos o redes urbanas (para capacitación, difusión de la agricultura y otros propósitos). En sus espacios domésticos disponen de hortalizas, crían pollos y conejos, elaboran composta, utilizan distintas ecotecnologías. Obtienen ingresos a partir del trabajo en actividades no agrícolas. Asumen una identidad como agricultoras y activistas por la alimentación sana y como una opción de vida alternativa al sistema agroalimentario capitalista. Una de ellas se define como "artesana de la tierra", mientras que la otra señala que "no me gusta etiquetarme" y resalta más el sentido político de su trabajo agrícola.

> No me gusta tener un estilo de vida en que las personas deben tener un carro, vestir bien, no estar con sus hijos, etc. En ese sentido, sí soy antisistémica, anticapitalista. Pero trato de crear algo, no quedarme sólo en la protesta, también la propuesta. Creo en la agroecología, pero no diría que soy agroecológa (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).
>
> El trabajo que hacemos es muy bonito, es lo que más me gusta hacer. Meter las manos en la tierra es como cuando era niña y estaba jugando y mi mamá me llamaba a almorzar y yo decía ¿por qué tengo que almorzar? Me pasa lo mismo con la tierra: como que estoy ahí y no quiero que nadie me saque de ahí [...]. Trabajar la tierra para mí ha sido uno de los momentos más bonitos de mi vida. Agradezco muchísimo el trabajo que tengo [...], no puedo creer que esta sea mi trabajo; poder trabajar con la gente es muy bonito. Me siento muy bien, así como psicológica y espiritualmente me siento plena; yo creo que la tierra me lo ha dado (entrevista, 2018, San Cristóbal de Las Casas).

En las narraciones anteriores es posible identificar, en las experiencias de las mujeres entrevistadas, tres grandes formas a partir de las cuales ellas valoran y le dan significado a su trabajo de cuidados alimentarios. En primer lugar, está el énfasis en el trabajo agrícola como una estrategia de subsistencia familiar y como una forma de "salir adelante" mediante el esfuerzo y el trabajo continuo. En estos casos, las mujeres reconocen el trabajo propio como valioso e importante, en principio, para el sostenimiento de ellas mismas y sus familias, pero también reflexionan acerca del valor social de éste, que no se restringe a lo económico.

En segundo lugar, se puede destacar el significado que le otorgan como una forma de cuidado de la tierra y la naturaleza, por ser una producción limpia, orgánica o agroecológica que las mujeres han fortalecido a través de elementos prácticos y discursivos. Esta valoración que resalta el cuidado ambiental se fortalece en procesos vinculados a ciertos mercados, pero también deviene de una tradición agrícola como herencia familiar y de cosmovisiones relacionadas con el cuidado de la madre tierra.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

El tercer sentido que adquiere el trabajo de cuidados agrícolas pone de relieve el contenido político de éste como una forma de favorecer los derechos de las mujeres a la tierra y fortalecer la defensa del territorio en sus comunidades, o bien como un cuestionamiento del sistema socioeconómico y el modelo agroalimentario reivindicando la alimentación local y saludable.

Discusión

En este trabajo se constata, a través del recuento de actividades diarias, que las mujeres rurales realizan un trabajo arduo y constante, que a su vez sostiene la viabilidad de la vida campesina y de la economía agrícola de pequeña escala en la que participan sus familias. Las mujeres entrevistadas efectúan un cúmulo de actividades diarias organizadas alrededor del objetivo de satisfacer las necesidades alimenticias y otras formas de cuidado de las personas que integran la familia. Estas actividades ocupan casi todo su día.

Como vimos, las actividades relacionadas con la producción agrícola para el consumo familiar o la venta, la preparación de los alimentos y otros trabajos de cuidado realizados en el entorno doméstico ocupan dos terceras partes de la jornada de estas mujeres. No obstante, el tiempo restante que dedican a labores dirigidas a la generación de ingresos monetarios (en este caso, la preparación y venta de alimentos y el bordado de artesanía textil[10]), y en ocasiones hasta el tiempo que consideran de autocuidado (que asocian a las propias labores agrícolas), está dirigido al cuidado familiar, ya que con estos ingresos ellas resuelven sus necesidades de compra de alimentos, solventan los gastos para mantener la salud, entre otros; es decir, no son ingresos para la acumulación o uso personal. Así, se puede afirmar que todos estos trabajos feminizados, poco valorados, rutinarios, sostienen la vida de las personas (Molinier y Legarreta, 2016).

[10] El trabajo de cuidados femenino se naturaliza no sólo en el entorno doméstico y no remunerado, sino también cuando se trata de un empleo remunerado para las mujeres rurales, que suele estar asociado al cuidado como la atención a enfermos, la preparación de alimentos o el trabajo doméstico (Batthyány, 2020; Franco, 2010; INEGI, 2023). A finales del año 2022, 2.5 millones de personas de 15 años y más estaban ocupadas en el trabajo doméstico remunerado en el país; de éstas, 90.2 por ciento eran mujeres en una situación laboral precaria, es decir, percibían entre uno y dos salarios mínimos (92 por ciento), trabajaban a tiempo parcial (60 por ciento), sin prestaciones laborales o con prestaciones parciales (96.7 por ciento), según la edición de la Encuesta Nacional sobre Ocupación y Empleo (ENOEN) al cuarto trimestre de 2022 (INEGI, 2023).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

De esta manera, todo el trabajo que se hace en torno a la alimentación constituye un trabajo de cuidados en un sentido amplio. Este trabajo de cuidados alimentarios que realizan mujeres rurales en muchas partes de México y América Latina incluye el cultivo de plantas y el cuidado de animales en distintas áreas productivas, la recolección, el resguardo de semillas y de los conocimientos agrícolas "desbordando el espacio de la cocina" (Curiel, 2020; Llanque *et al*., 2018). Por ejemplo, en Tenejapa se considera que las actividades específicas de las mujeres en la alimentación incluyen "desgranar el maíz, seleccionar las semillas para la próxima siembra, limpiar el frijol, moler el maíz, elaborar la nixtamalización, encender el fogón para preparar las tortillas y la comida en general". Pero, en un sentido amplio, abarcan el trabajo agrícola en la milpa y en el traspatio, de donde se obtiene la producción para el consumo familiar, ocasionalmente en el cafetal, así como la obtención de leña mediante la recolección y el acarreo de agua para los alimentos y otras actividades de cuidado (Trevilla *et al*., 2021, p. 205). Asimismo, comprenden la serie de decisiones que se toman en relación con la preparación de los alimentos, en las que entran en juego aspectos económicos, culturales, logísticos, así como la acción específica de preparar los alimentos considerando los gustos, las necesidades y las posibilidades familiares y aspectos de salud vinculados a la alimentación en la escala familiar y comunitaria (Curiel 2020; Calderón *et al*., 2022).

No obstante, los procesos de transformación y venta de alimentos cuyo fin es la obtención de ganancias para regresar al ámbito familiar a fin de reinvertirlas en alimentos y cuidados son parte de este proceso de trabajo (Gutiérrez Lucio, 2020; Llanque *et al*., 2019). De este modo, es posible afirmar que los cuidados alimentarios ocupan prácticamente todo el tiempo de las mujeres rurales, y no sólo el tiempo registrado como preparación de alimentos en las estadísticas oficiales, que también es amplio.

Franco (2010) sostiene que las prácticas de alimentación familiar son un trabajo por todo lo requerido para la transformación de elementos diversos en comida (tiempo, energía, acceso, preparación, conocimientos), trabajo que ocurre en un contexto de relaciones familiares sociales normadas por el género. Para esta misma autora, la alimentación es una expresión del cuidado hacia los miembros de la familia y otros parientes, vecinos, amigos con quienes se establecen vínculos para la vida social. De tal forma, "el derecho a la alimentación y las condiciones en que se procura deben ser una responsabilidad social, no sólo familiar, y mucho menos sólo de la mujer" (Franco, 2010, p. 6). Por lo tanto, más allá del ámbito familiar, el reconocimiento del cuidado alimentario como trabajo implica ver el aporte de éste

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

para el sostenimiento de los sistemas productivos y para la soberanía alimentaria (Altamirano *et al*., 2013).

Otro aspecto que se debe resaltar acerca de la intensa dinámica de trabajo diario señalada por las mujeres es la falta crónica de tiempo y las repercusiones de ello en la posibilidad de realizar acciones en beneficio personal o colectivo (Sifuentes *et al*., 2018). Esto puede verse reflejado en la dificultad de las mujeres para identificar los tiempos de cuidado en la jornada diaria y en las limitadas nociones del mismo cuidado, al señalar, por ejemplo, sólo el tiempo de aseo personal, o bien cuando se vincula al propio trabajo agrícola. Aun cuando estas actividades puedan ser gratificantes, coincidimos con Sifuentes *et al*. (2018) en la necesidad de diferenciar los tiempos de trabajo (que conjuntan el trabajo productivo y reproductivo) y los tiempos de no trabajo de las mujeres, con objeto de situar propiamente el tiempo de descanso u ocio del que las mujeres deben disponer, ante el incremento de sus cargas laborales que complejizan la gestión de los tiempos necesarios para el cuidado de la vida (Sifuentes *et al*., 2018). En este sentido, se requiere hacer énfasis en las dificultades que existen para dar prioridad a las necesidades de las personas frente a una sociedad y un mercado que cada vez exigen más (Carrasco 2013). Aunque, por otro lado, reconocemos la necesidad de entender mejor las nociones de "autocuidado" desde las referencias socioculturales de las mujeres rurales (comunicación personal, Dora Ávila).

La falta de tiempo y la ausencia de autocuidado son situaciones presentes para muchas mujeres en condiciones socioeconómicas precarias, quienes deben asumir cada vez más responsabilidades laborales para subsistir. Esto es reconocido por Sifuentes *et al*. (2018) en grupos de mujeres del occidente de México que han asumido la responsabilidad del trabajo laboral junto con los trabajos domésticos y de cuidados. Esta autora observó que, en el caso de mujeres jornaleras migrantes, inicialmente fueron llevadas por sus esposos para ahorrar en gastos de reproducción social, pero terminaron incorporándose al trabajo productivo en condiciones de precariedad e inestabilidad laboral, mientras carecen de redes de apoyo familiares por su condición migratoria. Esta es una clara muestra de que el trabajo de cuidados se vive de distinta forma a partir de la intersección de diferentes ejes de opresión en la vida de las mujeres (Trevilla y Estrada, 2020; Molinier y Legarreta, 2016; Carrasco, 2013).

En distintos territorios de nuestro continente marcados por la desigualdad social, ya sean espacios urbanos populares o rurales, las mujeres sobrecargan su cuerpo de trabajo y raramente consideran el descanso como parte de sus actividades de autocuidado y bienestar, probablemente como un reflejo de la noción de las mujeres como madres-cuidadoras-dadoras que no da lugar a la inacción, así como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

las nociones religiosas de sacrificio o recompensa (Bonavitta, 2019; Altamirano *et al*., 2013). Esta situación habla de la necesidad de pasar de "una ética femenina del cuidado, la del '*ángel del hogar*', basada en la entrega de sí [...], a una ética feminista del cuidado, basada en el respeto de sí y en el reparto de las responsabilidades" (Molinier y Legarreta, 2016, p. 4).

Dichas situaciones están presentes aún entre mujeres que se involucran en procesos productivos u organizativos, ya que al trabajo cotidiano deben sumar el derivado de la participación en tales espacios. Por ello, grupos de mujeres que toman parte en procesos de defensa de derechos han identificado el autocuidado como una estrategia central de su trabajo, a partir del reconocimiento de los efectos negativos sobre su salud física y emocional originados tanto del exceso de trabajo en la militancia como de la naturaleza compleja de su quehacer específico afrontando distintas formas de violencia (Burgos *et al*., 2014). Estas experiencias nos previenen sobre la enorme contradicción existente entre el cuidado de la vida como apuesta de la agroecología y la ausencia de autocuidado entre las mujeres que la practican. Esta circunstancia debe seguirse poniendo bajo la lupa de los estudios y las experiencias en este ámbito, ya que destacar los logros y los aportes de las mujeres no implica el ocultamiento o la minimización de los costos de éstos.

Ahora bien, mediante la aproximación cualitativa efectuada en este trabajo, tratando de comprender los sentidos y significados que las mujeres dan al trabajo agrícola y de cuidados, sabemos que ellas asumen identidades diversas en las que reivindican su trabajo con la tierra, su historia, sus apuestas políticas, sus valores espirituales, sus saberes tradicionales o familiares (artesana de la tierra, campesina, agroecóloga, ama de casa, alguien que lucha por salir adelante). Asimismo, observamos que el grado y la profundidad en que articulan distintos discursos y otorgan sentidos a su trabajo de cuidados agrícolas y alimentarios están influidos por la trayectoria personal, la familiar u organizativa. Algunas, como las entrevistadas urbanas o con emprendimientos agroecológicos, han elegido ese modo de vida, mientras que para otras parece no haber opciones distintas y lo asumen como natural. Por lo tanto, señalamos que la producción limpia y el procesamiento de alimentos y la comercialización de éstos ocupan un lugar central en la vida de las mujeres y los dotan de significados que, por un lado, reivindican su trabajo, aunque, por el otro, perpetúan la noción de éste como un deber femenino.

Legarreta (2017) identifica entre mujeres en España distintas posiciones discursivas acerca del tiempo donado para el trabajo doméstico, en las que ellas se identifican, lo problematizan o lo resignifican a partir de distintas condiciones sociales. Por

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

ejemplo, mujeres mayores o sin un empleo cualificado que viven su cotidianidad en el ámbito doméstico se identifican con los roles de género tradicionalmente asignados naturalizando el tiempo dedicado al trabajo doméstico y asumiéndolo como un deber cumplido, a veces, con un sentimiento de orgullo por ello. Otras mujeres con perfil profesional problematizan y cuestionan el desigual reparto de tareas en función del género, cuestionan la idea del ser para otras personas y experimentan tensiones que, por una parte, pueden generar sentimientos de culpa y, por la otra, traducirse en el despliegue de agencia para transformar esa situación. Otro grupo de mujeres ha reinventado su identificación con el trabajo doméstico dotándolo de nuevos sentidos y de formas de realizarlo, tratando de marcar una diferencia con respecto de las asignaciones tradicionales.

Aunque la realidad de las mujeres estudiadas en este trabajo es muy diferente, estas categorías son útiles para analizar las narrativas en relación con el trabajo de cuidados alimentarios, en las que encontramos posiciones situadas entre la identificación y la resignificación del mismo trabajo, aunque no una posición que cuestione las asignaciones de género en estos trabajos.

La identificación se aprecia en los testimonios de las mujeres que viven en contextos más rurales, con escasos o nulos vínculos organizativos, para quienes el trabajo de cuidados, en general y, en especial, el trabajo agrícola son su forma de subsistencia y modo de "salir adelante" a través de su esfuerzo y voluntad. Ellas lo asumen como natural y denotan un sentido de orgullo o satisfacción por lo que su quehacer significa no sólo para su familia, sino también para su entorno territorial al tratarse de un trabajo limpio, que recupera y transmite saberes familiares y que garantiza una buena alimentación.

La resignificación estaría presente en las mujeres que disponen de vínculos o redes organizativos o comerciales, en virtud de los cuales la producción agroecológica u orgánica les otorga mejores ingresos, un mayor reconocimiento de su trabajo, la posibilidad de innovar las formas de producción y la seguridad de realizar prácticas que no contaminan, sino que cuidan al ambiente. Asimismo, consideramos formas de resignificación de su trabajo agrícola y de cuidados alimentarios cuando reflexionan en el sentido político de éste y lo asumen como parte de un proceso a favor de sus derechos campesinos, o bien como una alternativa ante el sistema social y agroalimentario hegemónico. Algunos elementos de la problematización de las responsabilidades de género emergen entre las mujeres que participan en los procesos de defensa, y aunque reflexionan sobre la falta de derechos a la tierra para las mujeres, en realidad ellas reivindican su trabajo agrícola para fortalecer su demanda de ese derecho.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Observamos que en las maneras en que las mujeres de esta investigación asumen o resignifican el trabajo de cuidados alimentarios hay cuestionamientos al modelo agroalimentario, a los modelos de desarrollo, a la calidad de los alimentos, a la precariedad económica, pero no a la división genérica del trabajo y las responsabilidades como mujeres en el ámbito familiar. Con ello, se constata que en los contextos rurales e indígenas de nuestro continente las mujeres viven distintas condiciones de opresión complejas e interconectadas presentes en sus contextos, y no sólo la desigualdad por género. De ahí la importancia de situar una visión descolonial que "permite conocer cómo el género se cruza con otros ejes, haciendo posible vislumbrar múltiples conciencias, múltiples mundos y significados, y múltiples resistencias" (Naves y Fontoura, 2020, p. 5).

La participación en espacios de venta, religiosos y organizativos permite a las mujeres entrevistadas identificar otros horizontes y reivindicar sus saberes, así como adquirir prestigio, ingresos y nuevos conocimientos que las llevan a innovar. Para las mujeres rurales, la agricultura con base agroecológica, aun cuando la nombren de otra manera, es claramente una apuesta por el cuidado de la vida, que abarca tanto la alimentación familiar como el cuidado de los ecosistemas que son necesarios para el sostenimiento de la vida, así como para sostener los tejidos colectivos y comunitarios (Carrasco, 2013; Tronto, 2020; Trevilla *et al*., 2020).

El autorreconocimiento del valor del aporte de las mujeres es central para una transformación feminista a favor del sostenimiento de la vida, así lo corroboran diversos estudios que muestran que la agroecología se ha constituido en una oportunidad de fortalecimiento técnico, económico, organizativo y discursivo para las mujeres (Rivas, 2016; Dorrego, 2018; Calderón-Cisneros y Santiz-Santiz, 2022; Garduño *et al*., 2022; Neto, 2022; Pinheiro, 2022). No obstante, se debe reconocer que desde el movimiento agroecológico y en las familias rural-campesinas se reproducen también relaciones de género injustas hacia las mujeres, pues ellas tienen un papel central en la conversión agroecológica, trabajan jornadas exhaustivas sin autonomía y prácticamente sin remuneración, sin embargo, son objeto de violencias que rara vez se registran o combaten (Naves y Fontoura, 2020, p. 5).

Hacer evidente el trabajo de cuidados de las mujeres agricultoras constituye un esfuerzo por el reconocimiento y la valoración social de este trabajo, en primera instancia, viéndolo como un elemento que contribuye al sostenimiento de sus economías familiares y que es relevante en una escasa economía local marcada por la inequidad. Pero esta valoración es apenas un primer paso para incidir en la reorganización de los cuidados involucrando a los diversos sectores implicados, la familia, el Estado y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

la sociedad, a través del reparto equitativo del trabajo en las familias, la emisión de políticas públicas acordes, la generación de redes sociales de apoyo, redes de comercio alternativo (Franco, 2010; Bonavitta, 2019; Carrasco, 2019; Batthyány, 2020). Asimismo, es un paso hacia la recuperación del tiempo, del cuerpo y de los afectos de las mujeres para ellas mismas, integrando espacios de no trabajo que constituyen una forma de autocuidado como un derecho (Sifuentes, 2018; Bonavitta, 2019).

Cabe señalar que la propuesta de esta investigación consiste no sólo en evidenciar la sobrecarga de trabajo de las mujeres y su déficit de tiempo, sino también en mostrar la textura y los contenidos de los trabajos de cuidados realizados en las experiencias agroecológicas que, si bien producen relatos muy descriptivos, consideramos necesarios para identificar las dinámicas específicas en que están insertas las mujeres rurales, en este caso, en Chiapas.

Esperamos que la información expuesta en este trabajo, además de aportar elementos analíticos de los cuidados, sea útil para reforzar las apuestas políticas de las mujeres dentro de movimientos contrahegemónicos, y para identificar las posibilidades de resignificación de tales cuidados (Molinier y Legarreta, 2016; Legarreta, 2016). En otras palabras, para dotar de significados más profundos a la consigna "sin mujeres no hay agroecología", que apunten a una desnaturalización de los cuidados y procurar su reparto en el más amplio sentido social, pues en el momento actual sin mujeres no se sostiene la vida.

Conclusiones

Desde la economía feminista, se considera necesario el reconocimiento del trabajo reproductivo como una parte fundamental del trabajo productivo, así como la propuesta de una reorganización de la economía que tenga como centro la sostenibilidad de la vida humana (Quiroga, 2009; Carrasco, 2013; Orozco, 2019). La visibilización y el reconocimiento del trabajo de cuidados de las mujeres desde perspectivas críticas feministas es un paso necesario para la (re)valorización de éste y para la generación de condiciones que permitan la transformación de las condiciones de desigualdad que vulneran la vida de las mujeres.

En este artículo nos propusimos analizar el trabajo agrícola realizado por mujeres involucradas en iniciativas agroecológicas como una faceta más de su trabajo, que, al igual que numerosos aspectos del trabajo doméstico y de cuidados, gira en torno a la alimentación familiar. De este modo, identificamos como trabajo de cuidados

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

alimentarios numerosas acciones interconectadas que estructuran el día a día de las mujeres, que abarcan el trabajo agrícola y pecuario, la preparación y servicio de alimentos como parte central del cuidado de las personas del entorno doméstico, así como actividades que buscan generar pequeños ingresos que, en el contexto de las mujeres rurales en Chiapas, se dirigen de nuevo a la satisfacción de las necesidades alimenticias y de cuidado familiar.

El recuento realizado pretende no sólo reiterar la sobrecarga laboral en la que se encuentran las mujeres rurales y que limita el cuidado de sí mismas, sino que, mediante un abordamiento cualitativo, se buscó también entender los sentidos que este trabajo tiene para ellas a partir de sus palabras y su realidad situada. El trabajo de cuidados alimentarios es valorado por ellas por su gran aporte a la subsistencia y a la economía familiar; a estos fines dirigen todos sus esfuerzos. De igual manera, es significativo para ellas que su trabajo, limpio y agroecológico, constituya una forma de cuidar y respetar a la madre tierra; asimismo, resignifican su trabajo agrícola como parte de un proyecto político y antisistémico a favor de sus derechos a la tierra y por una alimentación sana.

El rescate de estos significados resulta de interés para aportar en la búsqueda de objetivos productivos de horizontes emancipadores para otras mujeres. En este sentido, la agroecología es una herramienta que permite a las mujeres reflexionar políticamente sobre su trabajo y su relevancia socioeconómica. No obstante, desde este tipo de espacios en los que se apuesta por la justicia social y ecológica, es importante repensar los cuidados y proponer nuevas formas de redistribución de éstos que no profundicen las desigualdades de género y otras opresiones múltiples que viven las mujeres rurales.

Bibliografía

Altamirano, María Isabel; Aguinaga, Margarita, y De la Torre, Tanya. (2013). Soberanía alimentaria, trabajo y soberanía del cuerpo. En Magdalena Fueres, Carmelina Morán, Dana Hill, María Isabel Altamirano, Tanya de la Torre, Amparo Pillajo, Margarita Aguinaga, Nancy Carrión y Judith Flores (autoras), *Soberanía alimentaria y mujeres* (pp. 45-64). Instituto de Estudios Ecuatorianos, ONU Mujeres, Asamblea de Mujeres Populares y Diversas del Ecuador (Cuaderno de Debate Feminista, 1). https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54934.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Batthyány, Karina. (2020). Miradas latinoamericanas al cuidado. En Karina Batthyány (coord.), *Miradas latinoamericanas a los cuidados* (pp. 11-52). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Siglo XXI Editores. https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/15709/1/Miradas-latinoamericanas.pdf

Bonavitta, Paola. (2019). ¿Por qué cuidamos las mujeres? Cartografía sobre el espacio privado como territorio para otros. *Revista del Cisen Tramas/Maepova*, *7*(2), 23-43. http://revistadelcisen.com/tramasmaepova/index.php/revista/article/view/48/28

Burgos, Alejandra; Hernández, Ana María; Herraez, Ángeles; Ramos, Graciela; Burgos, Leticia; Zelaya, Lorena; Cruz, María Rosa; Tello, Nallely; Trinidad, Yessica, y Arauz, Zuley. (2014). *Travesías para pensar y actuar. Experiencias de autocuidado de defensoras de derechos humanos en Mesoamérica*. Iniciativa Mesoamericana de Defensoras de Derechos Humanos.

Calderón, Araceli; Espinosa, Gisela; Cárdenas, Alma; Hernández, Carmen, y Rincón, Ana. (2022). Mujeres rurales, alimentación y cuidados, el contexto de la pandemia por COVID. En Carlos de Jesús Gómez-Abarca (coord.), *Pandemia. Crisis y estrategias de contención en México y Centroamérica* (pp. 97-11). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Observatorio de las Democracias.

Calderón-Cisneros, Araceli, y Santiz-Santiz, Celfa Iraida. (2022). Del huerto al territorio: la agroecología como estrategia para la defensa de la tierra y el derecho a decidir entre mujeres indígenas de Chiapas. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, *32*(60), e221253. https://doi.org/10.24836/es.v32i60.1253

Carrasco, Cristina. (2009). Mujeres, sostenibilidad y deuda social. *Revista de Educación. Educar para el Desarrollo Sostenible* (núm. extraordinario), 169-191. https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:7c25f802-781e-4810-9b52-b63f2601fb28/re200908-pdf.pdf

Carrasco, Cristina. (2013). El trabajo como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, *31*(1), 39-56. https://doi.org/10.5209/rev_CRLA.2013.v31.n1.41627

CEDRSA (Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria). (2016). *Reporte. La mujer en la ruralidad*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura.

Curiel, Charlyne. (2020). El binomio mujeres-cocinas: experiencias desde Oaxaca. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, *25*(49), 3-18.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Dorrego, Ana. (2015). Las mujeres en la agricultura familiar. *LEISA. Revista de Agroecología*, *31*(4), 4. https://www.leisa-al.org/web/images/stories/revistapdf/vol31n4.pdf

Dorrego, Ana. (2018). Las mujeres en los sistemas de producción bajo principios agroecológicos. El caso de los Valles de Bolivia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 181-192). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (1996). *Género y seguridad alimentaria. Informe de documentos regionales: África, Asia y Pacífico, Europa, Cercano Oriente, América Latina y El Caribe*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura https://www.fao.org/3/x0222s/x0222s00.htm#TopOfPage

Federici, Silvia. (2004). *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Traficantes de Sueños.

Franco, Sandra Milena. (2010). La alimentación familiar: una expresión del cuidado no remunerado. *Prácticas de Oficio. Investigación y Reflexión en Ciencias Sociales* (6), 1-18. https://www.aacademica.org/sandra.franco/2.pdf

Garduño, Edwin Gabriel; Moctezuma, Sergio; Espinoza, Angélica, y Pérez, José Isabel. (2022). Trayectoria socioecológica del grupo Mujeres Cosechando, de Temoaya, Estado de México. *Región y Sociedad* (34), e1574. https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1574

Gavazzo, Natalia, y Nejamkis, Lucila. (2021). "Si compartimos, alcanza y sobra". Redes de cuidados comunitarios entre mujeres migrantes del gran Buenos Aires frente al COVID19. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, *29*(61), 97-120. https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006107

Gliessman, Steve. (2016). Transforming food systems with agroecology, *Agroecology and Sustainable Food Systems*, *40*(3), 187-189. https://doi.org/10.1080/21683565.2015.1130765

Gutiérrez Lucio, Diana Vianey. (2020). "Mi destino fue hacer tortillas y gracias a eso me siento bien". Agencia y conocimientos femeninos alrededor de la producción de tortillas. *Cuadernos del Sur. Revista de Ciencias Sociales*, *25*(49), 19-39. https://cuadernosdelsur.com/revistas/49-•-julio-diciembre-2020/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Hernández Bonilla, Helena María; Gómez, Laura; Gélvez, Tatiana; Bush, Alex, y Herrera-Idárraga, Paula. (2020). *Informe. El impacto de la pandemia en las mujeres rurales: análisis de las condiciones laborales y de las cargas de cuidado*. OXFAM Colombia, Pontificia Universidad Javeriana. https://cieg.unam.mx/covid-genero/pdf/datos/trabajo-domestico/177impacto-de-la-pandemia-en-las-mujeres-rurales.pdf

Herrero, Yayo. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. *REC: Revista de Economía Crítica* (13), 30-54. https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/521/501

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2023, marzo 28). Comunicado de prensa núm. 171/23. Estadísticas a propósito del Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar (trabajo doméstico remunerado). Datos nacionales. https://inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2023/EAP_TrabHogar23.pdf

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Principales resultados por localidad (ITER). https://www.inegi.org.mx/app/scitel/Default?ev=9

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2019). Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2019. https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/

IPES-Food (International Panel of Experts on Sustainable Food Systems). (2018). *Romper con los sistemas agrarios y alimentarios industriales: siete experiencias de transición agroecológica*. International Panel of Experts on Sustainable Food Systems (Estudios de Caso, 02). https://ipes-food.org/_img/upload/files/CS2_web_ES.pdf

Llanque, Aymara; Dorrego, Ana; Costanzo, Giulia; Elías, Bishelly, y Catacora-Vargas, Georgina. (2018). Mujeres, trabajo de cuidado y agroecología: hacia la sustentabilidad de la vida a partir de experiencias en diferentes eco-regiones de Bolivia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp.123-139). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.

Legarreta, Matxalen. (2017). Notas sobre la crisis de cuidados: distribución social, moralización del tiempo y reciprocidad del tiempo donado en el ámbito doméstico-familiar. *Arbor*, *193*(784), a381. http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2017.784n2004

Migliaro, Alicia. (2021). Acá también: diálogos feministas con técnicas y profesionales de la agroecología en Uruguay. *Cadernos de Agroecologia*, *16*(1). https://cadernos.aba-agroecologia.org.br/cadernos/article/view/6602/4897

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Molinier, Pascale, y Legarreta, Matxalen. (2016). Subjetividad y materialidad del cuidado: ética, trabajo y proyecto político. *Papeles del CEIC* (1), 1-14. http://dx.doi.org/10.1387/pceic.16084

Morales, Helda; Zuluaga, Gloria Patricia; González, María Virginia; Perfecto, Ivette, y Papuccio, Silvia. (2018). Alianza de Mujeres en Agroecología (AMA-AWA): fortaleciendo vínculos entre académicas para el escalamiento de la agroecología. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 15-84). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.

Naves, Flávia, y Fontoura, Yuna. (2020). Feminist resistance building in the Brazilian agroecology movement: A gender decoloniality study. *Gender Work Organ*, *29*(2), 408-426. https://doi.org/10.1111/gwao.12767

Neto, Patricia. (2022). As mulheres camponesas e a agroecologia em áreas de Reforma Agrária do Brasil: contribuições para o feminismo camponês e popular. En Araceli Calderón, Ana Gabriela Rincón y Velvet Romero (coords.), *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo 3: Rebeliones, resistencias y transformaciones* (pp. 161-182). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

Pérez Orozco, Amaia. (2019). El conflicto capital-vida. En Natalia Quiroga y Patricio Dobrée (comps.), *Luchas y alternativas para una economía feminista emancipatoria* (pp. 119-138). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Centro de Documentación y Estudios, Articulación Feminista Marcosur.

Pineda, Siboney; Vizcarra, Ivonne, y Lutz, Bruno. (2006). Gobernabilidad y pobreza: proyectos productivos para mujeres indígenas mazahuas del Estado de México. *Indiana. Estudios Antropológicos sobre América Latina y el Caribe* (23), 283-307. https://doi.org/10.18441/ind.v23i0.283-307

Pinheiro, Lia. (2022). Las Mujeres Sin Tierra del MST, la lucha por y en la tierra, y la construcción del Feminismo Campesino y Popular. En Araceli Calderón, Ana Gabriela Rincón y Velvet Romero (coords.), *Feminismos, memoria y resistencia en América Latina. Tomo 3: Rebeliones, resistencias y transformaciones* (pp. 183-218). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Quiroga, Natalia. (2009). Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales* (33), 77-89. https://iconos.flacsoandes.edu.ec/index.php/iconos/article/view/299

Reyes, María Eugenia. (2006). Mujeres y tierra en Chiapas. *El Cotidiano*, *21*(139), 20-30. https://www.redalyc.org/pdf/325/32513903.pdf

Rivas, Magalí. (2016). Activismo, agroecología y economía solidaria desde una estrategia feminista. *Los No Herederos. Blog del grupo Producciones Sociológicas Rosario*. https://losnoherederos.wordpress.com/2016/08/31/activismo-agroecologia-y-economia-solidaria-desde-una-estrategia-feminista-por-magali-rivas/

Rodríguez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* (256), 30-44. https://library.fes.de/pdf-files/nuso/nuso-256.pdf

Rosales-Martínez, Verónica, y Leyva-Trinidad, Doris Arianna. (2019). El rol de la mujer en el agroecosistema y su aporte a la producción de alimentos. *Agroproductividad*, *12*(1), 47-52. https://doi.org/10.32854/agrop.v0i0.1337

Sifuentes, Emma Lorena; Rivera, Karla Yanin, y Sifuentes, Ana Teresa. (2018). Tiempos de vida de las mujeres en el medio rural. Trabajos de cuidados y opciones productivas en Nayarit, México. *GenEros. Revista de Investigación y Divulgación sobre los Estudios de Género*, *23*(25), 105-138. http://bvirtual.ucol.mx/descargables/212_06_arti769culo_04.pdf

Siliprandi, Emma. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas*, *1*(1), 125-137. https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE1010110125A/7697

Trevilla, Diana Lilia; Estrada, Erin; Sánchez, Georgina; Nazar, Austreberta, y Bello, Eduardo. (2021). Sostener la vida: cuidados a través del abastecimiento cotidiano en Tenejapa, Chiapas. En Erin Estrada (ed.), *Reproducción social y parentesco en el área maya de México, Chetumal, Quintana Roo, México* (pp. 193-214). El Colegio de la Frontera Sur.

Trevilla, Diana Lilia; Soto, María Lorena, y Estrada, Erin J. (2020). Agroecología y cuidados: reflexiones desde los feminismos de Abya Yala. *Millcayac. Revista Digital de Ciencias Sociales*, *7*(12), 621-646. https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/millca-digital/article/view/2767

Tronto, Joan. (2020). *¿Riesgo o cuidado?* (Agustina Blanco, trad.). Fundación Medifé.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Vázquez, Verónica. (2014). División genérica del trabajo y distribución de beneficios por género en las unidades domésticas campesinas de Mixquiahuala, Hidalgo. *Cuicuilco. Revista de Ciencias Antropológicas* (60), 109-127. https://revistas.inah.gob.mx/index.php/cuicuilco/article/view/5835/6679

Vizcarra, Ivonne. (2014). Introducción. Feminizaciones entre experiencias y reflexiones del México rural. En Ivonne Vizcarra (comp.), *La feminización del campo mexicano en el siglo XXI. Localismos, transnacionalismos y protagonismos* (pp. 11-24). Universidad Autónoma del Estado de México, Plaza y Valdés Editores.

Zuluaga, Gloria Patricia; Mazo, Clara Inés, y Gómez, Lilliam Eugenia. (2018). Mujeres protagonistas de la agroecología en Colombia. En Gloria Patricia Zuluaga, Georgina Catacora-Vargas y Emma Siliprandi (coords.), *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias* (pp. 35-60). Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.

Zuluaga, Gloria Patricia; Catacora-Vargas, Georgina, y Siliprandi, Emma (coords.). (2018). *Agroecología en femenino. Reflexiones a partir de nuestras experiencias*. Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Grupo de Trabajo Mujeres, Agroecología y Economía Solidaria.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241583

Motivaciones racionales e irracionales de la participación política juvenil en Colima (México)

Rational and Irrational Motivations for Youth Political Participation in Colima (Mexico)

Germán Pérez-Verduzco*

Resumen

El objetivo de la investigación fue analizar la influencia de las motivaciones racionales e irracionales en la participación política de la juventud colimense. Este tema, poco estudiado desde la mirada de la psicología política, se examinó concretamente a través de la teoría amplia de la racionalidad, que constituye una de las perspectivas teóricas más importantes en las ciencias sociales. Con un enfoque cualitativo de investigación, se utilizó la técnica de grupos focales para analizar el discurso de jóvenes colimenses pertenecientes a distintas organizaciones de la sociedad civil y con un rol activo en ellas. Los resultados muestran que la participación ciudadana juvenil puede generarse tanto por motivaciones racionales derivadas de una evaluación costo-beneficio como por motivaciones irracionales vinculadas a emociones sociales o morales, y que las organizaciones de la sociedad civil son espacios idóneos para que las personas se desarrollen y aprendan a canalizar necesidades y voluntades de manera institucionalizada.

Palabras clave: participación política, jóvenes, ciudadanía, racionalidad, emociones.

* Universidad de Colima. Correo electrónico: german_perez@ucol.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4370-2307

Abstract

The research aim was to analyze the influence of rational and irrational motivations on the political participation of young people in Colima. This issue, which has been little studied from the perspective of political psychology, was analyzed with Broad Theory of Rationality, which constitutes one of the most important theoretical perspectives in the social sciences. We used the focus group technique to analyze the discourse of young people from Colima who belong to different civil society organizations and play an active role in them. The results indicate that both rational motivations based on a cost-benefit evaluation and irrational motivations linked to social or moral emotions can generate youth citizen participation. Civil society organizations provide ideal spaces for individuals to develop and learn to channel their needs and desires in an institutionalized manner.

Keywords: political participation, youth, citizenship, rationality, emotions.

Fecha de recepción: 4 de mayo de 2023.
Dictamen 1: 3 de agosto de 2023.
Dictamen 2: 23 de enero de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Introducción

Al hablar de gobernanza o gobernabilidad se menciona a menudo el involucramiento ciudadano en asuntos públicos como un factor clave para la legitimidad del gobierno, y con el fin de que exista una relación gobierno-sociedad en la que ambas partes intervengan de forma coordinada en el desarrollo y la administración de lo público. Con ello se hace alusión a la participación ciudadana, es decir, el involucramiento de los habitantes de determinada comunidad política en la búsqueda de soluciones a las problemáticas compartidas.

Generalmente, la participación ciudadana persigue la democracia participativa, propuesta que toma fuerza con las críticas de la manera en que la democracia suele ser concebida, es decir, la de apellido "liberal" o "representativa". El auge que en su momento alcanzaron los gobiernos representativos se debió a que eran vistos como la solución a las dificultades para gobernar las grandes naciones modernas, lo que provocó que la democracia directa se concibiera como una doctrina sólo apropiada para ciudades-Estado pequeñas (Dahl, 1992).

Con el paso del tiempo, cada vez más países adoptaron un sistema democrático liberal (Fukuyama, 1992) priorizando la implementación de los aparatos y ordenamientos que dan forma a la democracia representativa sobre los conceptos referidos en el ideal participativo. Esto no es un logro menor en la vida social y política humana, pues aún no somos capaces de crear un procedimiento que se acerque más a las garantías de representatividad y universalidad que tal sistema proporciona (Font y Blanco, 2006). La participación electoral es esencial para las democracias liberales porque permite mantener la conexión entre representantes y representados (Rivero, 1997), además de que "la representación y la delegación política son necesarias en sociedades complejas y cuya población es numerosa" (Ramírez, 2013, pp. 14-15).

Con todo, no debe rechazarse la posibilidad de que la ciudadanía intervenga más en asuntos públicos. Decir que la ciudadanía activa equivale a votar cada vez que hay elecciones es reducir al ciudadano al simple elector. El sujeto de la democracia no es el votante, sino el ciudadano que en varios momentos y facetas se involucra en la vida pública (Conde *et al*., 2015). Por estas razones, la perspectiva hegemónica de democracia se considera limitada (De Sousa Santos, 2004) y busca superarse con propuestas como la democracia participativa (Dahl, 1992) o deliberativa (Elster, 2001), que sitúa la participación y la deliberación como imprescindibles en el desarrollo democrático (Blondiaux y Sintomer, 2004).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

No se propone sustituir la representación por la participación. Se plantea que la verdadera democratización del sistema político implica complementar la democracia representativa con la participación cotidiana de la ciudadanía (Ziccardi, 2008). Así, el ejercicio ciudadano no se restringe a la elección de gobernantes, contemplando también aspectos como la generación de alternativas ante los desafíos colectivos, la mejora de las condiciones de vida o la transformación de estructuras sociales injustas o de dominación (Conde *et al*., 2015). La participación ciudadana es la mejor manera de moderar el poder de los políticos y que la sociedad se haga escuchar (Serrano, 2015) pues ayuda a fortalecer al Estado y las prácticas sociales llevando a sociedades más inclusivas (Gaventa y Barrett, 2010).

Aunque se sabe que la política es el espacio que define la distribución de los bienes generados por una sociedad (Peschard, 2016), esto no siempre es evidente para la población en general. De hecho, las personas más desfavorecidas en la estructura social suelen ser quienes presentan mayores índices de apatía (Rivero, 1997). No obstante, el desinterés político no es exclusivo de una clase social; en casi todos los sectores, la democracia representativa constituye una singular paradoja para quienes viven en tal régimen: si bien brinda la oportunidad de decidir quién habrá de gobernar, pareciera que, al mismo tiempo, despojara de la capacidad de adoptar un rol activo ante el gobierno elegido (Andrade, 2008). Es como si después de votar, la ciudadanía quedara con la impresión de que ha hecho su parte y se desentiende de la organización de la vida común (Font y Blanco, 2006).

El problema y su contexto

Fatiga democrática mexicana y colimense

Aunque existen investigaciones que muestran que en algunos países hay mayor actividad política que en otros (Teorell *et al*., 2007), en México se da una aparente contradicción entre la percepción del deber público, en la que la participación y la representación se asumen como valores deseables, y la percepción y una cultura democrática que mantienen viejos hábitos y actitudes hacia la autoridad y las instituciones (INE y PNUD, 2020).

En las últimas décadas del siglo XX, el contexto político mexicano estuvo lejos del ideal democrático, debido al autoritarismo y la represión del gobierno comandado por un partido hegemónico. El Partido Revolucionario Institucional (PRI) recurrió durante siete décadas al corporativismo con el fin de sentar las bases de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

la segmentación y el clientelismo (Olvera, 2010). Por ello, a pesar de la presencia legal y discursiva de la participación ciudadana en el contexto político, es muy notoria la escasez de intervenciones efectivas y la simulación generalizada (Olvera, 2009), aspectos que han provocado que los mexicanos pongan en tela de juicio la legitimidad y la utilidad de su participación y que desconfíen de las instituciones y representantes políticos.

Tal síndrome de fatiga democrática (Van Reybrouck, 2017), también llamado desafección política, se caracteriza por bajos niveles de confianza tanto en las instituciones como en los representantes y mecanismos de representación a pesar de preferir o apoyar a la democracia como régimen (Torcal, 2006; Torcal y Montero, 2006). Suele atribuirse a experiencias ciudadanas negativas al participar, así como a la corrupción, la ineficacia y la negligencia de liderazgos políticos (Conde *et al*., 2015).

Tales factores han influido para que la participación ciudadana en México sea bastante baja: apenas el 15 por ciento ha votado en una consulta y menos del 25 por ciento ha formado parte de un colectivo o una asociación. Además, quienes han participado en un partido político o en una organización ambientalista o de derechos humanos representan menos del 10 por ciento, lo que indica que ni siquiera una de cada diez personas cuenta con experiencia asociativa (INE y PNUD, 2020). Asimismo, sólo el 15 por ciento ha asistido a una marcha, manifestación o protesta (CESOP, 2018), y apenas el 23 por ciento estaría dispuesto a hacerlo si es por una mejora en salud o educación, o para tener una sociedad más igualitaria (Corporación Latinobarómetro, 2020).

En cierto sentido, el estado de Colima se encuentra en una situación peor que la nacional. Por ejemplo, en una investigación realizada por Gildo (2007) se vio que, aunque el 25 por ciento de los colimenses consideraba "fácil" o "muy fácil" organizarse con otros ciudadanos por una causa común, sólo el 18 por ciento decía pertenecer a una organización social. Otro dato interesante es que el método que los colimenses consideraban más efectivo para incidir en decisiones del gobierno era "actuar a través de relaciones personales y familiares", mientras que acciones como "escribir una carta a las autoridades" u "organizar una manifestación de protesta" eran vistas como las menos efectivas. Tal percepción podría explicar parte del hecho de que sólo 14 por ciento de los encuestados haya participado en alguna protesta (Gildo, 2007).

A partir de la información obtenida de las entrevistas con diversos actores políticos y sociales de la entidad, se hallaron puntos de vista contrapuestos de la sociedad civil colimense. Por un lado, hay quienes la consideran como participativa

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

y bien documentada; por el otro, están quienes la describen como pasiva y poco cuestionadora, lo que atribuyen al hecho de ser un estado muy pequeño y "que no ha vivido grandes conflictos sociales" ni ha tenido "necesidad de organizarse o manifestarse para causas relevantes" (Flores-Ivich, 2013, pp. 199-200).

Del análisis del período 2007-2010, Martínez (2019) concluye que, aunque Colima tiene procesos de acceso a la información muy eficientes, la opacidad y la corrupción continúan porque la rendición de cuentas sólo ocurre en la esfera institucional, y no en lo político ni lo social. Además, afirma que la participación ciudadana está acotada a temas domésticos o particulares que difícilmente generan cambios significativos en la sociedad.

En un estudio previo, Martínez (2012) señala que las organizaciones sociales de la entidad tenían escaso interés en involucrarse en las acciones de gobierno mostrando desconocimiento sobre los mecanismos existentes para plantear sus demandas, y que la participación en el diseño y la implementación de políticas era prácticamente nula. Este escaso interés y tal desconocimiento se deben a que en Colima continúan arraigadas prácticas del viejo régimen: centralismo, cacicazgo o autoritarismo (Martínez, 2019), lo cual explicaría la elevada desconfianza hacia los partidos políticos en la entidad y la percepción de que éstos no trabajan en favor de la ciudadanía (Cárdenas, 2017).

En suma, la población colimense está en un contexto sociopolítico parecido, o incluso peor, al del país. La ciudadanía no se siente considerada por las autoridades gubernamentales, tampoco muestra iniciativa para organizarse y tratar de incidir en lo público. En adición, la desconfianza en instituciones y representantes políticos, la apatía política y una limitada noción de ciudadanía se han vuelto el denominador común en su comportamiento político.

Fatiga democrática juvenil

Cabe preguntarse si la falta de involucramiento ciudadano en lo público y lo que esto conlleva en la vida social y política nacional debería preocupar por igual a todos los sectores de la población mexicana y colimense. Sin duda, la situación por la que atraviesan tanto el país como el estado de Colima afecta a casi todos los miembros de ambas comunidades políticas; pero, en el caso de los jóvenes, el asunto adquiere una relevancia especial.

Desde hace un par de décadas, Naciones Unidas ha tratado de impulsar una estrategia global para que la juventud tenga un rol protagónico en la sociedad, sobre

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

todo porque este sector ocupará en los años siguientes un volumen significativo de la población mundial y del cual dependerá en gran parte el impulso político, económico y social de la humanidad (Ollin Jóvenes en Movimiento, 2018). En México, la población juvenil (personas entre 12 y 29 años) representa más del 30 por ciento del total, lo que la convierte en el principal grupo etario (Aguilar, 2019). Sin embargo, al revisar datos sobre su presencia en ámbitos como el gobierno, partidos políticos, iniciativa privada, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil, el Índice Nacional de Participación Juvenil reporta que entre 2012 (cuando se creó) y 2018 (último levantamiento) no ha mejorado el involucramiento de la juventud en asuntos públicos (Ollin Jóvenes en Movimiento, 2018).

Entonces, aunque es innegable la relevancia de los jóvenes desde el punto de vista del volumen poblacional, también es cierto su escaso peso político en el país. Por ejemplo, hay evidencia empírica de que ser estudiante es una característica individual que dificulta la participación tanto electoral como no electoral (Córdova, 2005; Córdova *et al*., 2006; Klesner, 2009). En principio, esto suena sorpresivo, sobre todo al recordar que en México hay varios antecedentes de acción colectiva protagonizada por estudiantes como el Movimiento del 68 o YoSoy132, por citar un par. Tales sucesos sugerirían que los jóvenes son un sector participativo, pero, como se verá enseguida, existen datos respecto al comportamiento político juvenil que indican que los procesos de movilización o acción colectiva son una cosa y la participación ciudadana individual es otra; que involucrarse en un movimiento social es distinto a votar o a cualquier otra acción realizada individualmente.

Antes de las elecciones presidenciales de 2018 se había reportado que los jóvenes eran el sector poblacional menos participativo del país. Según el *Estudio comparativo sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2009, 2012 y 2015*, las personas de 40 a 79 años fueron quienes más se involucraron en tales procesos electorales; en contraste, las de 80 años en adelante y las de entre 20 y 29 años fueron quienes menos participaron (INE, 2017). Estas tendencias etarias se registraron de nuevo en los comicios más recientes, en los que sólo votó el 52 por ciento de los jóvenes en este rango de edad; además de que las proporciones más altas de abstención se ubicaron en los rangos de 19 a 34 años y de 80 en adelante (INE, 2019b).

La juventud colimense se ha comportado políticamente de forma similar, pues, junto a las personas de 80 años o más, son el grupo etario menos participativo en el ámbito electoral (INE, 2017). Si bien es cierto que Colima fue uno de los estados más participativos en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (INE, 2019a), también es verdad que en las más recientes elecciones federales los colimenses de 20 a 24

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

y de 25 a 29 años tuvieron casi los mismos porcentajes de participación que el mexicano promedio en esos rangos de edad (INE, 2019b). Así, puede decirse que la apatía política juvenil colimense está más cerca de representar la pequeña parte de un gran problema generalizado en la juventud mexicana que de tratarse de una particularidad del comportamiento político juvenil en la entidad.

En dicho contexto, el objetivo de la investigación fue analizar la influencia de las motivaciones racionales e irracionales en la participación ciudadana de la juventud colimense. Aunque la fatiga democrática o la desafección política son problemáticas sociales, existen diversas variables psicológicas inmiscuidas en el fenómeno. A pesar de ello, en la literatura sobre participación ciudadana son escasas las investigaciones con enfoque psicológico. De hecho, se ha señalado explícitamente que una de las principales carencias en este campo es que la participación rara vez se estudia desde otras disciplinas (Cnaan y Park, 2016). En atención a estas dos cuestiones, en la investigación se consideró pertinente adoptar la perspectiva de la psicología política, una disciplina orientada al estudio de la interacción entre procesos psicológicos y fenómenos políticos (Montero, 2009). Esta adopción también responde a nuestra suscripción a la idea de que en este tópico es necesario ponderar los aspectos individuales sobre los estructurales, de manera que sea posible poner al individuo en el centro del análisis (Brodie *et al*., 2011).

Marco teórico

Suele plantearse que las personas son racionales porque en cada momento intentan elegir lo que creen que generará mejor resultado (Schick, 2000). Este planteamiento se sustenta en el paradigma del *homo economicus*, derivado del modelo neoclásico de la ciencia económica, y que concibe a los individuos como agentes que siempre poseen información completa de su entorno o circunstancias y que, por lo tanto, son capaces de tomar las mejores decisiones en cualquier momento (Campos, 2017).

Este enfoque se resume en la teoría de la elección racional (TER), que sostiene que al afrontar diversos cursos de acción "la gente suele hacer lo que cree que es probable que tenga el mejor resultado general" (Elster, 2989, p. 31). Según Houghton (2015), la TER establece que un agente es racional debido a que posee información perfecta, valora los costos y beneficios de todas sus acciones y busca maximizar la utilidad mediante la elección de la mejor alternativa disponible (optimización). Además, asume que el agente siempre tiene preferencias que reflejan sus metas

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

y que tales preferencias son en todo momento consistentes (Chong y Mullinix, 2022). Dicho de otra forma, presupone que las personas siempre son capaces de evaluar todas sus posibles opciones y elegir la mejor.

Sin embargo, un amplio sector de las ciencias sociales reconoce que la elección humana depende no sólo del interés propio, sino también de las expectativas anticipadas sobre el placer o dolor que experimentarán otros al realizar cierto comportamiento (Simon, 1993). Como apunta Kahneman (2012), los humanos pueden actuar de forma generosa y contribuir al grupo al que pertenecen. Así, cada vez se acepta más la idea de que las personas no siempre actúan racionalmente y que a veces incluso se comportan de forma poco conveniente para sí mismas. Es bastante amplía la cantidad de casos o situaciones en los que la acción individual no se ajusta al paradigma de la racionalidad. Con frecuencia, las creencias individuales son totalmente irracionales y, más a menudo de lo que se piensa, las acciones realizadas difieren de lo que habrían prescrito las creencias o motivaciones del actor (Elster, 1995).

Así, en disciplinas como la psicología política cada vez hay un mayor consenso respecto a que la conducta humana está más cerca a la noción de *homo psychologicus*, un agente de racionalidad limitada que carece de información perfecta; que recurre a atajos mentales para contrarrestar la pérdida o sobrecarga de información; que busca la satisfacción antes que maximizar la utilidad, y al que la presión social puede llevar a actuar de manera irracional e incluso contraria a sus propias creencias y valores (Houghton, 2015). Esta visión se plasma en la teoría amplia de la racionalidad (TAR). Uno de sus principales autores es Jon Elster, cuyas aportaciones solventan tres problemas de la TER: la racionalidad limitada, la racionalidad indeterminada y la irracionalidad de las preferencias. La TAR es una expansión del modelo estándar que incorpora más elementos explicativos estableciendo que la motivación humana depende de tres aspectos: racionalidad instrumental, emociones y normas sociales (Rivero, 2012). Es decir, los individuos pueden actuar racional o irracionalmente y, en el segundo caso, por factores emocionales o sociales.

Las emociones pueden afectar la acción de manera indirecta, a través de la modificación de deseos, creencias o información, o incidir en ella de modo directo. La influencia indirecta sería, por ejemplo, un cambio temporal en las preferencias, ya sea porque algo que al inicio se deseaba, después de una demora al decidir tal acción, no se realiza; o cuando algo que en principio no se quería, luego de un espacio temporal, se convierte en la opción preferida y la acción se concreta. Una muestra de situaciones en que las emociones afectan directamente la acción es en la total falta de voluntad para actuar (Elster, 2010).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Al integrar las emociones como uno de los componentes principales de la acción humana individual se enriquece la capacidad explicativa del modelo, pues ya no se limita a explicar conductas racionales; abarca también aquellas irracionales que quedaban fuera por considerarse excepciones a la regla. Tal inclusión conceptual permite comprender y explicar mejor fenómenos políticos cada vez más relevantes como el cambio de preferencias electorales o el voto de castigo.

Los individuos también pueden ser irracionales por las normas sociales. A veces, éstos no buscan maximizar la utilidad, sino cumplir con lo que otros esperan que hagan en una situación dada. Las personas buscamos adherirnos a la conducta prescrita (Elster, 1989), pues las normas sociales son "formas de comportamiento que están incorporadas en los miembros de una comunidad, las cuales guían sus acciones sin necesidad de hacer uso de la fuerza de la ley" (Cialdini y Trost, 1998, p. 152). Permiten coordinar expectaciones porque solventan el primer problema del orden social: si la norma de hacer X es compartida por los miembros de la comunidad, cada cual espera que los demás hagan X (Elster, 2006). Así, cada quien persigue el propósito dictado por los valores de su cultura, ajustándose en todo momento a normas del tipo "los individuos en la situación Y deben actuar de la manera X".

La eficacia de las normas sociales reside en su componente emocional. Este elemento es aún más importante que lo cognitivo, pues si aquéllas coordinan expectaciones es porque se sabe que su violación desencadenaría emociones negativas tanto en el infractor como en quienes lo observan (Elster, 2006). Además, aunque el funcionamiento de las normas sociales implica ciertos procesos psicológicos, éstas son características de la interacción social, y no un estado mental individual (Tena-Sánchez y Güell-Sans, 2011). Tal cuestión es clave para diferenciarlas de las emociones. En suma, la triada de la TAR, compuesta por racionalidad, emociones y normas sociales, representa una alternativa más amplia y potente para explicar la acción humana individual porque considera la existencia de motivaciones tanto racionales como irracionales. Una visión más congruente con lo que en psicología política se define como *homo psychologicus*: personas que suelen buscar la maximización de su satisfacción, no necesariamente la de su utilidad (Houghton, 2015).

Método

La investigación se realizó con enfoque cualitativo y utilizando un grupo focal para recabar los datos. Con esta técnica es posible "explorar la naturaleza y los efectos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

del discurso social en desarrollo en formas que no son posibles por medio de las entrevistas o las observaciones individuales" (Kamberelis y Dimitriadis, 2015, p. 523). Asimismo, posee otras virtudes como elevada validez interna, reducción del sesgo por demanda del investigador y mayor profundidad en torno a las experiencias y los pensamientos de las personas (Hollander, 2004). Aunque su aplicación puede verse afectada por aspectos como el pensamiento grupal o la deseabilidad social, si se efectúa con preguntas y en entornos adecuados, genera información muy cercana a la realidad porque las personas olvidan con facilidad la artificialidad del contexto y se involucran plenamente en la discusión (Coolican, 2005).

Procedimiento y participantes

Al inicio se buscó un grupo formado por seis-ocho participantes, equilibrado en género, con jóvenes que cumplieran los siguientes criterios de inclusión: a) pertenecer a una organización civil a la que dedicaran como mínimo cuatro horas por semana; b) tener entre 18 y 29 años de edad, y c) llevar al menos cinco años residiendo en el estado de Colima. El único criterio de exclusión era ser funcionario/a público, pues se quería evitar la presencia de personas que recibieran un salario por su labor. A los jóvenes se les invitó a participar en el grupo focal "Mi experiencia al involucrarme en organizaciones de la sociedad civil", realizado en la Universidad de Colima, con una duración aproximada de 120 minutos. El moderador guio la discusión a través de las preguntas previamente definidas (véase el cuadro 1).

Cuadro 1. Guion de preguntas para el grupo focal

Estructura de la sesión	Preguntas guía
Presentación	Nombre/edad/ocupación/organización a la que pertenecen, y hablar un poco sobre su misión u objetivo
Desarrollo	1. ¿Cómo te enteraste de la organización de la que formas parte y qué te llevó a involucrarte en ella? 2. ¿Qué tipo de acciones realizas en la organización? 3. ¿Cuál es el motivo por el que has decidido involucrarte en los asuntos de interés público? 4. ¿Cuál ha sido tu experiencia en la misma? 5. ¿Cuáles han sido los costos de tu participación en la organización? 6. ¿Cuáles han sido los beneficios? 7. ¿Consideras que tu participación ha tenido algún impacto en el desarrollo de Colima? 8. ¿Crees que para las personas que te rodean es importante la labor que realizas? ¿Qué pasaría si de repente dejaras de hacerlo? ¿Cómo reaccionarían tu familia o amigos? 9. ¿Crees que la labor que realizas es tu deber u obligación? ¿Por qué?
Cierre	Comentarios finales y agradecimiento por colaborar en el estudio.

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Los participantes se seleccionaron mediante muestreo dirigido (no probabilístico), también llamado de conveniencia (Hernández *et al*., 2014; Verdugo *et al*., 2010), con el fin de asegurar que quienes lo conformaran tuvieran un mínimo de experiencia participativa y así poder profundizar en el análisis de las motivaciones implicadas en sus acciones. Se trató de cuatro mujeres y tres hombres entre 21 y 29 años, con nivel de escolaridad de licenciatura (dos truncas), provenientes de seis diferentes tipos de organización y a cuyas actividades dedicaban al menos un día a la semana (véase el cuadro 2).

Cuadro 2. Participantes del grupo focal

Participante	Sexo	Edad	Nivel de escolaridad	Tipo o giro	Días dedicados	Horas dedicadas
Participante 1	Mujer	25	Licenciatura	Derechos humanos	5	6
Participante 2	Hombre	29	Licenciatura (trunca)	Animalista	6	3
Participante 3	Hombre	23	Licenciatura	Participación ciudadana	2	5
Participante 4	Hombre	23	Ingeniería (trunca)	Partido político	6-7	60
Participante 5	Mujer	25	Licenciatura	Labor social	1-2	3-5
Participante 6	Mujer	21	Licenciatura	Labor social	1	5
Participante 7	Hombre	27	Licenciatura	Asociación profesional	4-5	12-15

Nota: los días y horas dedicados por cada participante a la organización son semanales.
Fuente: elaboración propia.

Apunte sobre el análisis de los datos

El estudio de los relatos para comprender las motivaciones juveniles para involucrarse en asuntos de interés público se complementó con la revisión de las notas elaboradas durante el grupo focal y un análisis basado en la memoria del investigador (Onwuegbuzie *et al*., 2011). Cabe recordar que "lo que las personas dicen es —en sí mismo— una forma de acción" (Atkinson y Delamont, 2015, p. 394), por lo que es necesario analizar los relatos de actores sociales como si fueran actos de habla. Aceptando tal premisa, es válido decir que el grupo focal permitió recabar no sólo el discurso de los jóvenes, sino también parte de sus acciones.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Los motivos dados por las personas, además de palabras, constituyen casi siempre respuestas satisfactorias a conductas esperadas en ciertas situaciones (Mills, 1940). Son justificaciones que intentan hacer a las acciones más aceptables a nuestros ojos y los de los demás, pues, como dijo Mills (1940), los propósitos individuales están sujetos al lenguaje propio en situaciones dadas (vocabulario de motivos). De ahí la importancia de considerar el contexto al interpretar.

Por lo tanto, conviene explicitar aquí las condiciones en que los datos se recabaron, ya que en el contexto del grupo focal hubo al menos dos elementos relevantes en este sentido. Uno de ellos se refiere a las características del moderador del grupo (quien escribe), y el otro a la institución educativa de las/los participantes. Acerca del primero, es muy probable que el hecho de saber que el moderador también formaba parte de una organización civil haya influido en la dinámica grupal. Quizá por empatía o porque en más de una ocasión se identificaban (o identificábamos) con los testimonios de los demás, resultó sencillo sentirse en confianza para comunicar las propias experiencias. Respecto al segundo, es factible que el hecho de ser la mayoría egresados de la misma institución educativa y, por ende, tener historias y lugares en común también incidieran en la dinámica.

Aspectos éticos

Cada participante firmó una carta de consentimiento informado, en la que se explicaba el objetivo de investigación y se señalaba la posibilidad de externar cualquier duda durante el estudio, e incluso que podían retirarse en el momento que lo decidieran. También se pidió su autorización para publicar los resultados, con el compromiso de respetar la confidencialidad.

Resultados y discusión

Motivaciones racionales: costos, beneficios e impacto de la participación

Cuando se preguntó sobre los costos de la participación en las respectivas organizaciones, entre las cuestiones que los jóvenes mencionaron, las más llamativas son el desgaste físico y emocional, que les ha ocasionado incluso el deterioro de la salud. Además, hubo consenso en que uno de los principales costos de participar es el tiempo invertido:

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Diría que fue el tiempo, desgaste emocional, aventarme responsabilidades que no me correspondían. La salud. Soy muy mala para comer, entonces, cuando estás en una actividad a veces no comes, te la avientas todo el día. Incluso me dio anemia. El estilo de vida como activista y estar frente a una organización toman tiempo. Creo que fue eso; no fui responsable en mi alimentación y mi salud (participante 6, labor social).

El tiempo. Y aunque a mí no tan fuerte, pero también el tema de la salud. Seguido me daban dolores de cabeza por malpasarme (participante 7, asociación profesional).

El principal costo es el cansancio. Muchas veces al hacer algo te dejan solo. Haces un evento y en lugar de los veinte o treinta que conforman la asociación, quedas con tres o cuatro personas más. Eso es muy complicado. Yo creo que ese cansancio de tener que solucionar o afrontar crisis inesperadas (participante 3, participación ciudadana).

Coincido con todos en que el tiempo. Sacrificas tiempo con tu familia, tiempo de recreación que pudieras pasar con amigos o lo que sea (participante 5, labor social).

Más que considerar el tiempo o el cansancio como costos, algunos jóvenes los conciben como un sacrificio inherente a su labor, o como aspectos ineludibles en el camino hacia la consecución de objetivos, al punto de aceptarlos como parte de un estilo de vida. Estos aspectos ayudarían a entender por qué la participación se mantiene a pesar de sus implicaciones.

Yo no lo llamaría un costo; tal vez un sacrificio de tiempo y emocional. También hay uno económico. Pero, como no recuerdo quién comentó, se vuelve un hábito, entonces, no es algo que pese. Lo que estoy de acuerdo es que es un sacrificio de tiempo, a lo mejor con la familia, pareja o amigos. Te podrías ir, por ejemplo, el fin de semana a la playa y no lo haces por quedarte revisando pendientes (participante 2, animalista).

Principalmente el tiempo. Aunque después lo haces un estilo de vida y dejas de verlo así. Lo que sí tuve que sacrificar es la escuela, porque la dejé en el proceso electoral, mi último semestre. Pero sinceramente no iba poder terminar la escuela y hacer buen papel en la campaña. Entonces, me atrasé un año. Ese ha sido el mayor costo; aunque después también lo ves como inversión (participante 4, partido político).

Si se analiza en detalle el último testimonio, se identifica con claridad un elemento de racionalidad. Que el joven considere sus actividades como una "inversión" sugiere que, al menos parcialmente, la motivación para realizarlas venía de la expectativa de futuros beneficios, lo que en la perspectiva de Elster (2006) es la típica conducta racional orientada al resultado (comportamiento instrumental). Para una parte

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

importante del estudiantado, sobre todo el que aspira a dedicarse a la política, la mejor forma de iniciar su trayectoria profesional es colaborar con organizaciones o partidos, como lo expresó una participante:

> Cuando recién egresé de la carrera estuve colaborando con un partido político. Participé cuando fueron las elecciones y dije "bueno, pues participo". Una de las áreas profesionales de mi carrera es trabajar en el gobierno; a lo mejor me sale alguna oportunidad (participante 7, asociación profesional).

Entonces, el involucramiento en organizaciones puede darse con el fin de hallar un espacio para desarrollarse profesionalmente; la participación en éstas es un medio para lograrlo. Esto también indicaría racionalidad, pues este tipo de motivación siempre está orientada hacia el resultado de la acción (Elster, 2006), en este caso, obtener empleo en un partido político.

Con todo, la participación juvenil en organizaciones no nace únicamente del interés laboral. Hay otros aspectos involucrados, como encontrar personas con las que se compartan ciertas causas o metas, o con quienes simplemente se tienen intereses en común:

> Otra cosa que me motivó es que tengo varios amigos de diversos partidos políticos y distintas ideologías. Y platicando con ellos te das cuenta que coincides, que también ven que esto va mal y que se puede cambiar (participante 7, asociación profesional).
>
> Yo llegué hace muchos años, cuando buscábamos hacerlo partido político. Recién había tramitado mi credencial de elector, más o menos esos días se iba a hacer la asamblea constitutiva de Morena [Movimiento de Regeneración Nacional] aquí, en el estado, y decidí participar porque veía muchas cosas en común. Entré por todas las causas que se manejaban. Es lo que más rescato de la participación, las ideas en común (participante 4, partido político).

Estos comentarios reflejan la intencionalidad de alcanzar ciertos fines (causas, metas), lo que evidencia de nuevo un comportamiento racional. Incluso, un participante lo mencionó de forma explícita al hablar de su agenda actual en la organización:

> Estamos viendo la creación del Colegio de Administradores Públicos y Politólogos. Tenemos mucho contacto con el Instituto Nacional de Administración Pública, por los beneficios que puedes obtener: cursos gratuitos o gestionar ponentes en materia de política, gestión y administración pública (participante 7, asociación profesional).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Aquí se aprecia que a veces los intereses de las organizaciones civiles son más particulares que colectivos, pues, más que dirigir sus acciones a alcanzar un interés público, sus miembros se enfocan en fines propios, lo que denota racionalidad organizacional. Volviendo al plano individual, la racionalidad ayuda no sólo a explicar una parte importante de la participación juvenil, sino también su ausencia. Los participantes 7 y 1 lo hacen patente al hablar de sus dificultades para involucrar a más personas en actividades de su organización:

> Por temas laborales muchos no van. Aparte, si no reciben algo a cambio, difícilmente llegan [...]. Tenemos buenos perfiles, personas que han participado en política o gobierno, temas culturales, sociedad civil o sectores empresariales, pero pues no hay interés. Siempre somos tres o cuatro los que echamos a andar las actividades. Los demás tienen ocupaciones o llegan cansados de trabajar. Quizá traigan ideas, pero ahorita no es como tal su prioridad (participante 7, asociación profesional).
>
> En eso sí coincido totalmente. La gente está tan acostumbrada a participar a cambio de algo que cuando no les das nada es que te das cuenta de quienes se quedan porque verdaderamente quieren y les interesa (participante 1, derechos humanos).

Así, la racionalidad no sólo se manifiesta en la propia participación, sino también cuando otros privilegian cuestiones laborales o de ocio y descanso (intereses individuales) sobre el involucramiento en asuntos públicos (intereses colectivos). Según el último testimonio, la participación aumenta cuando las personas reciben algún tipo de beneficio por ello. Con esta lógica, quienes participan de modo activo estarían recibiendo ciertos beneficios que los motivan a seguir involucrándose. Al preguntar de manera directa sobre este asunto, aunque hubo respuestas muy diversas, ninguna representaba bienes, objetos o cuestiones económicas, sino aspectos intangibles como experiencias, aprendizajes o satisfacción personal:

> Crecimiento personal. También el rodearme de personas con intereses en común, el compañerismo, las amistades (participante 5, labor social).
>
> Yo creo que lo aprendido. Porque me acerqué a las personas correctas, a las que saben, y algunas son hoy mis amistades. Se ha logrado algo muy bonito. Aprender de ellos me ha hecho crecer como persona y como ciudadano. Eso es lo que más rescato de mi experiencia. Sentirte comprendido es algo muy fuerte (participante 2, animalista).
>
> La satisfacción personal, la experiencia de conducirse hacia los demás, conocimiento. También que te inviten a participar con otros colectivos o personas porque ven que sí tienes

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

interés y que lo haces apasionadamente. Ahí es cuando ves el beneficio de lo que haces. Aunque la mejor satisfacción es cuando ves directamente el impacto en las personas; con una que veas que está pensando distinto o que está poniendo de su parte para cambiar, esa es la mayor satisfacción (participante 7, asociación profesional).

En el tercer testimonio, el joven señala la importancia del impacto de sus acciones participativas. De hecho, en la mayoría de participantes fue notoria la relevancia de que la participación impacte en realidad, ya sea en su entorno o en las personas que les rodean:

> Con que hayas impactado a una persona, quizá no es suficiente, pero ya es algo. Porque si cambiaste la mentalidad de una, probablemente esa persona vaya a cambiar la de otra más, y así se va haciendo la cadenita (participante 2, animalista).
>
> El trabajo que he desarrollado durante estos años logró el objetivo político que más me interesa, que es incidir y dar dirección a la organización de personas, compañeros o conocidos. Para mí ha sido muy bueno en lo personal y lo colectivo. Por ejemplo, logramos organizar a todo un salón para protestar contra la Federación de Estudiantes Colimenses y sacarlos de la facultad (participante 4, partido político).

Muy relacionado con el impacto percibido está el aspecto de la eficacia política. Cuando la participación no produce los resultados esperados (ineficacia política), lo más probable es que la desilusión o el desánimo hagan mella, lo que provoca el llamado síndrome de fatiga democrática (Van Reybrouck, 2017). Prueba de ello es la participante 6, una joven que durante cinco años formó parte de una organización civil enfocada a la labor social y que luego de un largo tiempo de tratar de incidir de modo positivo en su entorno estaba bastante agotada:

> La verdad terminé muy cansada de mi experiencia en la asociación. Estaba enamorada del tercer sector, muy muy enamorada. Pero tantas cosas sí han generado cansancio: ver que no hay progreso, que no hay gran avance. Me cansé, a lo mejor muy rápido, y salgo de la carrera un poquito golpeada. Pero me ha servido para darme cuenta de la situación en México [...]. Maduré. Como persona soy más sensible a problemáticas de la sociedad, a la gente que sufre o padece, pero sí hay insatisfacción porque, haga uno lo que haga, sientes que el cambio es nulo. ¿Lo volvería a hacer? Sí, pero es mucha frustración ver que los cambios son pocos o a partir de grandes donaciones de dinero que conllevan intereses de corporaciones o instituciones que lo hacen para justificarse, y no porque realmente quieran transformar las cosas (participante 6, labor social).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Además de sus palabras y tono de voz, el lenguaje no verbal de la joven denotaba hastío y decepción respecto a su experiencia en la organización, lo que obedece en gran parte a la falta de eficacia política. Al profundizar en el tema, la joven conjetura que quizá sí hubo un impacto con las acciones realizadas, pero en un aspecto distinto al originalmente procurado:

> El impacto fue más a los que participamos; varios empezamos a cambiar nuestro estilo de vida al participar. Involucrarnos con otros sectores nos abrió mucho la mente, y, aunque algunos ya no estén, los que participaron están ahora en otras organizaciones o continuaron otro tipo de proyectos. A lo mejor no fue tanto un cambio en el Estado como tal, pero sí en quienes participaron [...]. Entonces, el gran cambio fue realmente en nuestras vidas, en cómo empezamos a moldearnos como jóvenes para dejar de ser tan egoístas y querer regresar algo de lo que teníamos (participante 6, labor social).

Lo dicho por este participante ejemplifica muy bien la diferencia entre el impacto percibido y la eficacia política: mientras el primero se refiere a cualquier consecuencia derivada de una acción participativa o al menos atribuida a ésta, la segunda reside en que los resultados de tal acción se correspondan con los efectos previstos por el individuo. Por lo tanto, a partir de lo mencionado anteriormente, podría decirse que, aunque a veces el impacto percibido sea capaz de mantener o incrementar la participación, también hay ocasiones en las que resulta insuficiente, y de no alcanzar los objetivos esperados (ineficacia política), ésta terminaría o disminuiría.

Motivaciones irracionales: emociones sociales y morales en la participación

Primero, hay que decir que, por varias razones, participar en una organización puede ser una experiencia enriquecedora para cualquier joven porque conlleva una serie de procesos formativos, satisfacciones y hasta de desarrollo personal:

> En general, mi experiencia ha sido muy buena. Los que estamos ahí hemos coincidido en que es toda una experiencia de crecimiento personal (participante 5, labor social).
>
> Me siento muy satisfecho por lo hecho; de todas las vidas que hemos salvado, que han sido muchas en todo este tiempo que tenemos trabajando. También porque, poco a poco, hemos ido sumando a más personas al proyecto (participante 2, animalista).
>
> Mi participación y experiencia han sido buenas porque todo lo que hicimos sirvió para formar. En lo personal, me han servido porque ahora entiendo muchas cosas. Desde ser

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

idealista y ser pragmático, que es parte de la política y que antes a lo mejor ignoraba o no quería entender. Eso ha sido lo más enriquecedor de mi participación en la organización. Incluso las cosas negativas las tomo bien porque me sirvieron para entender lo que no se tiene que hacer (participante 4, partido político).

Al parecer, tener una grata experiencia inicial constituye un factor fundamental para la participación juvenil. Además, las acciones participativas nacen no sólo de experiencias positivas, sino también a consecuencia de algún evento o acontecimiento que haya causado gran impacto emocional en un sentido negativo:

Desde hace unos años, tres en específico, empecé a participar en una asociación. Me invitaron a una actividad de entregar cenas navideñas a personas con bajos recursos y ahí fue como el choque con la realidad al ver cómo están las cosas. Me gustó mucho y desde entonces me interesó aportar (participante 3, participación ciudadana).

Mucho tiempo estuvimos tratando que mejorara la situación de control canino en la administración municipal, pero empecé a involucrarme hace dos administraciones porque un día llego a la perrera de la Villa [municipio del estado de Colima] y para mí fue impactante lo que vi. A veces escuchamos que hay una perrera o que existe esto o el otro, pero ahora sí que hasta que no lo vemos con nuestros propios ojos [...]. A partir de ahí dije tengo que hacer algo (participante 2, animalista).

El último testimonio refleja cómo puede llegarse a causas colectivas mediante la búsqueda de fines individuales. Más importante aún, ejemplifica una situación en la que alguien adquiere conciencia de que sus acciones participativas pueden ser obstaculizadas por quienes administran lo público. Por otro lado, una vez pasada la primera experiencia participativa, el mantenimiento de la participación obedece en gran parte a la calidad de las experiencias posteriores; si éstas son positivas, es probable que los jóvenes, al disfrutar de las actividades y objetivos alcanzados con su participación, se mantengan involucrados en la organización:

Me he sorprendido muchas veces de lo que hemos logrado, cosas que ni nosotros nos imaginábamos. Por ejemplo, algo muy palpable es que este año pudimos organizar una fiesta de quince años a partir de puros patrocinios, desde el vestido, la cena, el local, todo lo que tiene una fiesta de quince años (participante 5, labor social).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Aunque los testimonios anteriores dejan ver que las/os jóvenes han tenido buenas experiencias participativas en sus organizaciones, no todo es "miel sobre hojuelas". Por ejemplo, el participante 6 expresó lo desafiante que en ocasiones ha resultado su labor:

> Uno de los mayores sacrificios es lo emocional. Nuestra área tiene su parte difícil, que es ver cuando los niños no se pueden recuperar, cuando los perdemos. En muchas ocasiones ves cómo la familia batalla y no sabes de qué manera apoyarla y dirigirte con ellos. No sabes si puedes contenerlos o si te vas a poner mal tú. Es una de las partes más difíciles de esta labor, las consecuencias que a veces tiene en tu estado de ánimo [...]. A veces llega también como impotencia, porque pues sólo puedes ayudar hasta cierto punto (participante 5, labor social).

Otras experiencias negativas obedecen más a aspectos de índole social como recibir críticas o reclamos de las personas que los rodean:

> En el ámbito animalista se requiere mucho sacrificio y esfuerzo porque te enfrentas a prejuicios de las personas. Anímicamente tenemos que estar fuertes para que no nos afecte, ya que a veces te dicen "¿por qué mejor no ayudas a una persona?" o "¿por qué mejor no haces esto?". Es complicada esa parte (participante 2, animalista).
>
> Pues comentarios como "pertenecen a un partido político". Sí se ha tenido que dejar bien claro que no es parte de ningún partido y que quienes la formamos no pertenecemos a uno específico, y que hay personas del partido político Y, del Z, o personas que no pertenecemos a ninguno. También nos han dicho: "ah, lo están haciendo para apoyar a tal persona" o "los está financiando alguien". Eso ha sido lo negativo, estar recibiendo esas críticas (participante 3, participación ciudadana).

Además, al involucrarse en asuntos públicos, los jóvenes han tenido que enfrentarse al propio gobierno y a los partidos políticos, agentes políticos que deberían impulsar y promover la participación ciudadana, en lugar de obstaculizarla:

> Empezamos a tener muchas trabas, que a veces hasta el mismo gobierno ponía [...]. En Villa de Álvarez, durante la época de campañas tuvimos oportunidad de hablar con todos los candidatos. Algunos se interesaron y nos invitaron a trabajar con ellos de forma voluntaria en beneficio de esto, de crear conciencia del cuidado animal. Pues al acabar las elecciones, nadie quería saber nada de nada (participante 2, animalista).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

> La mayoría de personas adultas, al menos las que han crecido estos treinta años con el mismo sistema político, sean del partido que sean, siguen teniendo esa forma de hacer política. Eso es justo lo que queremos romper (participante 4, partido político).

Lo anterior permite ver la capacidad del gobierno y los partidos políticos para inhibir o limitar acciones participativas individuales y colectivas. Aunque para algunos jóvenes esta circunstancia ha sido un aliciente más para intentar cambiar su situación política o social, se trata de una situación lamentable para esta (la de Colima) o cualquier sociedad que se considere democrática.

Los testimonios anteriores muestran que la participación juvenil en organizaciones civiles implica experiencias tanto positivas como negativas. Positivas, desde el aprendizaje derivado de las acciones específicas que realizan y del trabajo colaborativo hasta el crecimiento personal y la satisfacción por los objetivos alcanzados al participar. Del otro lado de la moneda hay aspectos menos agradables como el desgaste emocional por afrontar situaciones que superan las propias capacidades o las críticas de otros agentes o sectores sociales. Para promover la participación es esencial cuidar estos aspectos, ya que las experiencias participativas sólo pueden generar mayor involucramiento si son satisfactorias; cuando son de mala calidad, la participación difícilmente se mantendrá o repetirá en el futuro (Brodie *et al*., 2011). Es decir, la calidad de la experiencia, que no es otra cosa que las emociones derivadas de ella, es en sí misma un estímulo (positivo o negativo) para participar.

La participación ciudadana también puede surgir, e incluso mantenerse (o no), como consecuencia de normas sociales y las emociones derivadas (emociones sociales), ya que, con frecuencia, las personas tratan de adherirse a la conducta prescrita (Elster, 1989; Elster, 2006). Un ejemplo de la influencia de las expectativas de otros en la participación juvenil lo brindan los participantes 2 y 4 al hablar de lo importante que es para ellos que quienes les rodean valoren su labor:

> Que tu entorno te entienda y te cobije, porque a veces no es así y es complicado lidiar con eso. Ya es pesado que las personas no te entiendan, pero es aún más pesado que tu familia o tu pareja no te entiendan. Si ya de por sí es muy difícil, así se vuelve aún más complicado mantenerse buscando tu sueño (participante 2, animalista).
>
> Dentro del equipo cercano, o sea, con los jóvenes que tengo un poco más de acción, yo siento que sí. Porque, a fin de cuentas, lo que hemos construido va en la misma línea de la dirigencia estatal; entonces, yo creo que sí le dan la importancia. Al menos en el campo político sí se reconoce la labor que hacemos (participante 4, partido político).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

La importancia de las expectativas ajenas en la participación juvenil es aún más evidente cuando los jóvenes hablan acerca de sus experiencias negativas al respecto. Para quienes les rodean no siempre es relevante la labor que realizan; en ocasiones padecen el desdén o el rechazo de los demás porque no comparten sus motivaciones o puntos de vista:

> En la parte interna sí me siento apoyado porque compartimos la misma causa. Pero afuera es completamente distinto. Mi familia sí me apoya y hasta cierto punto están orgullosos de lo logrado. Las amistades no tanto, por el hecho de que a veces no salgo o porque no están de acuerdo conmigo y de repente he sido atacado. Entonces sí ha sido complicado con amistades (participante 2, animalista).
>
> A los amigos les platicaba qué quería hacer, porque, como politólogo, temas como la participación ciudadana o combatir el abstencionismo me gustan mucho. Pero, por ejemplo, un amigo que es ingeniero en sistemas me dice "güey, ¿eso qué?". Pues no comparten la misma fuerza o ganas (participante 3, participación ciudadana).

Por otra parte, la participación juvenil tendría poco que ver con cuestiones deontológicas o del "deber ser". Cuando se preguntó a los jóvenes si estaban de acuerdo en que sus acciones eran parte de sus obligaciones ciudadanas, hubo quienes expresaron molestia al respecto:

> ¡No, estoy súper en contra de eso! Me molesta mucho que me digan "es tu obligación hacer esto" porque no lo es. Es responsabilidad de todos como ciudadanos, y no nada más en el aspecto animal. No porque el ambientalista vaya a plantar árboles, cuide el reciclaje o haga campañas de conciencia social, es su obligación; lo hace porque tiene conciencia. La verdad me molesta mucho que me digan eso. Me han llevado perros a casa y los dejan ahí. Una vez alcancé a ver que dejaban uno y le dije "oye, ¿qué onda?". Y me dice: "bueno, es que tú te dedicas a rescatar perros". Y yo: "no, no me dedico a rescatar perros, lo he hecho por conciencia, pero no es mi obligación hacerlo". Y me dice: "bueno, pues eso o la calle, tú sabrás". ¿Y qué haces? Pues lo recibes. Es algo que no alcanzo a comprender. La sociedad piensa que es obligación de grupos animalistas atender la problemática y la verdad no. Lo hacemos por amor y porque es un acto de ciudadano responsable (participante 2, animalista).
>
> Cuando te lo atribuyen como responsabilidad o que es tu obligación responder sí se vuelve desgastante. Es muy sencillo ver el problema y dárselo a alguien más. Eso sucede en estos casos porque no hay una cultura general. O sea, tú te sensibilizas y educas del cuidado

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

de los animales a través de que alguien te enseñó o viste algo que te dolió y empiezas, pero no es una cuestión social (participante 6, labor social).

Más que obligación, es un compromiso que me he puesto. Como los demás han dicho, no es que alguien llegue y diga "tienen que hacer esto" o "vayan a visitar a este niño". Nosotros mismos decidimos hasta dónde apoyar (participante 5, labor social).

Sintetizando, las normas sociales pueden afectar negativamente la participación si el entorno ejerce sanciones sociales (crítica, rechazo) a quienes participan, lo que podría deberse a la intención de evitar los efectos de emociones sociales negativas. No obstante, parecería que existe también la influencia de emociones más de índole moral que social. Si bien es cierto que los jóvenes muestran aversión a la idea de obligación, también es verdad que su discurso refleja una observancia de valores como el compromiso o la responsabilidad, que bien podrían entrar en el ámbito moral. Simplemente les disgusta que otros califiquen sus acciones como obligación o que les exijan realizarlas. El propio Elster (2006, 2010) plantea que la eficacia de las normas sociales se debe a que su componente emocional es incluso más importante que el cognitivo, pues lo que las hace funcionar es el hecho de que su violación provoca emociones negativas en el infractor y en quienes lo observan; mientras la violación de una norma moral genera culpa en el propio infractor e indignación o ira en el observador.

Racionalidad e irracionalidad como génesis de la participación ciudadana juvenil

Como se ha visto, la intención de involucrarse en asuntos públicos puede surgir tanto de motivaciones racionales como irracionales. La racionalidad se aprecia en los testimonios que reflejan que varias de las acciones participativas eran instrumentales y dirigidas expresamente a la obtención de determinados beneficios (individuales o colectivos), o cuando otros miembros de la organización a la que pertenecían no participaban o lo hacían de forma irregular por dar preferencia a asuntos personales. En cambio, la irracionalidad se manifestaba cuando quienes tenían experiencias participativas más satisfactorias eran también quienes mostraban mayor intención de seguirlo haciendo, lo que evidencia la influencia de las emociones, sociales o morales, en la génesis de la participación.

Así, lo más acertado sería plantear que ambos tipos de motivación están entrelazados, pues aun acciones participativas que en principio podrían considerarse

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

motivadas sólo por la racionalidad estarían configuradas en parte por aspectos emocionales, lo que explicaría por qué la mayoría de las cuestiones consideradas como costo, beneficio o impacto tienen que ver con elementos vinculados a alguna clase de emoción. Dicho de otra forma, los testimonios juveniles analizados están casi siempre teñidos de emociones, como si el juicio o la evaluación de sus experiencias fueran inseparables de ellas. Tal cuestión se identifica no sólo en situaciones de participación individual, como en este caso, sino también al estudiar fenómenos de acción colectiva (Fernández-Poncela, 2022). A partir del conocimiento científico generado en las neurociencias, se diría que el proceso activador de la acción participativa es una fase valorativa-emotiva que recae en estructuras cerebrales como la amígdala (Bechara *et al*., 2003), y que, como indican los marcadores somáticos (Damasio, 1999), cualquier decisión implicaría, entonces, las funciones cognitivas y las emocionales.

Por lo tanto, una forma efectiva de promover la participación ciudadana juvenil sería haciéndola más atractiva, es decir que mediante ella pudieran obtenerse determinados beneficios (motivación racional) o satisfacciones personales (motivación irracional). En otros términos, implementar estrategias que permitan la participación de una forma en que se satisfagan fines personales, y donde, al mismo tiempo, se experimenten emociones sociales y morales positivas como el orgullo, la satisfacción de alcanzar metas comunes, la trascendencia o el sentido de pertenencia. De hecho, en la actualidad varios jóvenes ya satisfacen estas necesidades a través de su participación en organizaciones de la sociedad civil, las que, a su vez, se benefician de contar con mayor recurso humano para operar y suplir así sus carencias económicas. En concreto, esto suele hacerse mediante la figura del voluntariado, que casi siempre es cubierta precisamente con jóvenes.

En este sentido, las universidades tienen un papel muy importante, pues mediante la vinculación de éstas con organizaciones de la sociedad civil para la creación de espacios donde las/os jóvenes realicen sus actividades de servicio social o comunitario, se amplía en gran medida el conjunto de oportunidades para tomar parte en los asuntos públicos. Esto permite a la juventud universitaria contribuir en cierta medida a la resolución de problemáticas colectivas, al tiempo de adquirir sus primeras experiencias participativas. De ahí la relevancia de que las universidades, tanto públicas como privadas, generen una mayor cantidad de vínculos y una sinergia con otras organizaciones que también buscan actuar en pro del bien común.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Reflexiones finales

Los resultados del estudio reflejan que las organizaciones de la sociedad civil constituyen espacios importantes para la participación ciudadana juvenil, en especial para los jóvenes que desean explorar vías diferentes a la gubernamental para tratar de tomar parte en asuntos públicos. Si bien es cierto que algunas organizaciones se han convertido en espacios idóneos para las dinámicas clientelares promovidas por algunos partidos o representantes políticos, esto no sucede en todas ellas. Las organizaciones alejadas de tales prácticas construyen ciudadanía porque representan una especie de "escuelas de democracia" donde las personas aprenden a canalizar necesidades de una forma institucionalizada, al mismo tiempo que adquieren habilidades y actitudes cívicas y obtienen experiencia participativa.

La participación juvenil en este tipo de organizaciones no sólo es una experiencia enriquecedora desde el punto de vista formativo, sino que también contribuye al desarrollo personal y social. Al pertenecer a una y tener un rol activo en ella es posible (a) satisfacer el sentido de trascendencia a través de las acciones que se realizan y (b) convivir con otras personas con intereses e inquietudes afines y con quienes se trabaja colectivamente para alcanzar objetivos. Ello podría deberse a que la participación empodera psicológicamente mediante acciones como la identificación de recursos, la organización de personas y el desarrollo de estrategias para el logro de ciertas metas (Zimmerman y Rappaport, 1988).

Aunque datos de otros estudios muestran que la pertenencia a organizaciones deportivas no está asociada a la valoración de la democracia, sí lo está la pertenencia a agrupaciones políticas, cívicas, religiosas, culturales, sindicales, comunales o asistenciales (Adúriz y Ava, 2006). Quien escribe este artículo piensa que participar en cualquier organización civil es mucho mejor que no formar parte de alguna. Por ejemplo, si bien las organizaciones deportivas parecieran no abonar a la construcción de ciudadanía, formar parte de una implica que en algún momento haya que colaborar con otros, lo que representa una oportunidad para desarrollar habilidades como la búsqueda de metas colectivas y el trabajo en equipo. Es decir, requiere la capacidad para "salirse de sí mismo" con cierta frecuencia.

Quizá antes de pensar en la promoción de la participación ciudadana, o sea que las personas antepongan ciertos fines colectivos a los individuales (sacrificar el interés propio en favor del común), habría que pensar cómo mostrarles que es posible hallar satisfacción personal no sólo en estos últimos, sino también en los primeros. Esto es todo un reto en sociedades capitalistas en las que el Estado presenta una clara

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

tendencia a la liberalización, que conlleva que cada vez más asuntos sean delegados a la propia ciudadanía y que ésta deba resolverlos por sí misma.

En este escenario parece difícil que, además de atender los propios intereses, las personas se preocupen por lo público, aun a sabiendas de su importancia. No hay que olvidar que también existe un sector importante de la ciudadanía al que no le interesa siquiera participar políticamente, ya sea por apatía o porque piensa que para eso ya se paga a los políticos. En cualquier caso, vale la pena esforzarse para identificar los factores que promuevan la participación ciudadana, sobre todo en jóvenes, pues, aunque desde hace tiempo las sociedades occidentales han constituido terrenos más fecundos para el individualismo que para el colectivismo, tales sociedades requieren de ciudadanos participativos para conservarse.

Bibliografía

Adúriz, Isidro, y Ava, Pablo. (2006). Construcción de ciudadanía: experiencia de implementación de un índice de participación ciudadana en América Latina. *América Latina Hoy* (42), 15-35. https://doi.org/https://doi.org/10.14201/alh.2451

Andrade, Justino E. (2008). *Introducción a la ciencia política* (3a. ed.). Oxford University Press.

Atkinson, Paul, y Delamont, Sara. (2015). Perspectivas analíticas. En Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (coords.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen IV: Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 369-408). Gedisa.

Bechara, Antonie; Damasio, Hanna, y Damasio, Antonio R. (2003). Role of the Amygdala in decision-making. *Annals of the New York Academy of Sciences*, *985*(1), 356-369. https://doi.org/10.1111/j.1749-6632.2003.tb07094.x

Blondiaux, Loïc, y Sintomer, Yves. (2004). El imperativo deliberativo. *Estudios Políticos* (24), 95-114. https://doi.org/10.17533/udea.espo.1364

Brodie, Ellie; Hughes, Tim; Jochum, Véronique; Miller, Sara; Ockenden, Nick, y Warburton, Diane. (2011). *Pathways through participation: What creates and sustains active citizenship? Final Report*. NCVO, Institute Volunteering Research, INVOLVE, Lottery Funded.

Campos, Raymundo Miguel. (2017). *Economía y psicología. Apuntes sobre economía conductual para entender problemas económicos actuales*. Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Cárdenas, Julio César. (2017). La representación social de instituciones públicas de índole política en la ciudadanía del estado de Colima. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (22), 55-69. https://doi.org/10.1016/j.rmop.2016.12.003

CESOP (Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública). (2018). Encuesta Nacional de Seguridad y Participación Ciudadana 2018.

Chong, Dennis, y Mullinix, Kevin J. (2022). Rational choice and information proccesing. En Danny Osborne y Chris G. Sibley (eds.), *The Cambridge Handbook of Political Psychology* (pp. 118-138). Cambridge University Press.

Cialdini, Robert B., y Trost, Melanie R. (1998). Social influence: Social norms, conformity, and compliance. En Daniel Todd Gilbert, Susan T. Fiske y Gardner Lindzey (eds.), *The handbook of Social Psychology* (4a. ed., pp. 151-192). McGraw-Hill.

Cnaan, Ram. A., y Park, Sohyun. (2016). The multifaceted nature of civic participation: A literature review. *Brill Research Perspectives* (1), 1-73. https://doi.org/10.1163/24054933-12340001

Conde, Silvia; Gutiérrez, José Luis, y Chávez, María Concepción. (2015). *Cartilla ciudadana*. Fondo de Cultura Económica.

Coolican, Hugh. (2005). *Métodos de investigación y estadística en psicología* (3a. ed.). Manual Moderno.

Córdova, Gustavo. (2005). Participación ciudadana y gestión del agua: los líderes de Comités de Vecinos en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Estudios Fronterizos*, *6*(12), 79-118. https://www.scielo.org.mx/pdf/estfro/v6n12/v6n12a4.pdf

Córdova, Gustavo; Romo, María de Lourdes, y Peña, Sergio. (2006). Participación ciudadana y gestión del agua en el Valle de Juárez. *Región y Sociedad*, *18*(35), 75-105. https://doi.org/10.22198/rys.2006.35.a578

Corporación Latinobarómetro. (2020). Latinobarómetro. http://www.latinobarometro.org/lat.jsp

Dahl, Robert A. (1992). *La democracia y sus críticos*. Paidós.

Damasio, Antonio R. (1999). *El error de Descartes. La razón de las emociones* (3a. ed.). Andrés Bello.

De Sousa Santos, Boaventura. (2004). Presupuesto participativo en Porto Alegre: para una democracia redistributiva. En Boaventura de Sousa Santos (coord.), *Democratizar la democracia. Los caminos de la democracia participativa* (pp. 391-486). Fondo de Cultura Económica.

Elster, Jon. (2010). *La explicación del comportamiento social. Más tuercas y tornillos para las ciencias sociales*. Gedisa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Elster, Jon. (2006). *El cemento de la sociedad. Las paradojas del orden social*. Gedisa.
Elster, Jon. (2001). *La democracia deliberativa*. Gedisa.
Elster, Jon. (1995). *Psicología política*. Gedisa.
Elster, Jon. (1989). *Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales*. Gedisa.
Fernández, Anna María. (2022). YoSoy132 y TodosSomosAyotzinapa: un enfoque desde los sentimientos. *Revista de El Colegio de San Luis*, *12*(23), 5-36. https://doi.org/10.21696/rcsl122320221396
Flores-Ivich, Laura Georgina. (2013). Colima. En Irma Méndez y Nicolás Loza (coords.), *Instituciones electorales, opinión pública y poderes políticos locales en México* (pp. 185-202). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
Font, Joan, y Blanco, Ismael. (2006). *Polis, la ciudad participativa. Participar en los municipios: ¿quién, cómo y por qué?* Diputació Barcelona, Policrom.
Fukuyama, Francis. (1992). *The end of History and the last man*. The Free Press. https://doi.org/10.4324/9781912282135
Gaventa, John, y Barrett, Gregory. (2010). *So what difference does it make? Mapping the Outcomes of Citizen Engagement*. Institute of Development Studies (IDS Working Papers, 347). https://doi.org/10.1111/j.2040-0209.2010.00347_2.x
Gildo, Gabriela. (2007). Alternativas en la complejidad de la estructura social: el caso de la conformación y apropiación de capital social en el estado de Colima, México. *Temas Sociológicos* (12), 121-144. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6780057
Hernández, Roberto; Fernández, Carlos, y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill.
Hollander, Jocelyn A. (2004). The social contexts of focus groups. *Journal of Contemporary Ethnography*, *33*(5), 602-637. https://doi.org/10.1177/0891241604266988
Houghton, David P. (2015). *Political Psychology. Situations, individuals and cases* (2a. ed.). Routledge.
INE (Instituto Nacional Electoral). (2019a). *Consulta Infantil y Juvenil 2018. Reporte de resultados*. Instituto Nacional Electoral.
INE (Instituto Nacional Electoral). (2019b). *Estudio muestral sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2018*. Instituto Nacional Electoral.
INE (Instituto Nacional Electoral). (2017). *Estudio comparativo sobre la participación ciudadana en las elecciones federales de 2009, 2012 y 2015*. Instituto Nacional Electoral, Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Educación Cívica. https://repositoriodocumental.ine.mx/xmlui/bitstream/handle/123456789/117818/20170330-E-1-2-55-6-1.pdf

INE y PNUD (Instituto Nacional Electoral y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México). (2020). *Informe País 2020. El curso de la democracia en México. Resumen ejecutivo*. Instituto Nacional Electoral.

Kahneman, Daniel. (2012). *Pensar rápido, pensar despacio*. Debate.

Kamberelis, George, y Dimitriadis, Greg. (2015). Grupos focales. En Norman K. Denzin e Yvonna S. Lincoln (coords.), *Manual de investigación cualitativa. Volumen IV: Métodos de recolección y análisis de datos* (pp. 494-532). Gedisa.

Klesner, Joseph L. (2009). Who participates? Determinants of political action in Mexico. *Latin American Politics and Society*, *51*(2), 59-90. https://doi.org/10.1111/j.1548-2456.2009.00048.x

Martínez, Yanella. (2019). La participación ciudadana como elemento fundamental para fortalecer los mecanismos democráticos en México. El caso de Aguascalientes y Colima. *Encrucijada. Revista Electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública* (33), 1-17. https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2019.33.70068

Martínez, Yanella. (2012). *Transparencia y rendición de cuentas en México durante la alternancia. Análisis en el proceso de distribución y ejecución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento a las Entidades Federativas*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Mills, C. Wright (1940). Situated actions and vocabularies of motive. *American Sociological Review*, *5*(6), 904-913. https://doi.org/10.2307/2084524

Montero, Maritza. (2009). ¿Para qué psicología política? *Revista Psicología Política*, *9*(18), 199-213. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7918704

Ollin Jóvenes en Movimiento. (2018). *Índice Nacional de Participación Juvenil 2017-2018*. Ollin Jóvenes en Movimiento.

Olvera, Alberto J. (2010). The elusive democracy: Political parties, democratic institutions, and civil society in Mexico. *Latin American Research Review* (45), 79-107. https://doi.org/10.1353/lar.2010.0037

Olvera, Alberto J. (2009). *La participación ciudadana y sus retos en México. Un breve estudio del desarrollo de la cultura y de las instituciones participativas y diagnóstico de su problemática actual, con propuestas para hacer funcionales las instancias de participación democrática*. Entregable 2 del Contrato Simplificado 6800002163, Secretaría de Gobernación. http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/946/5/images/b)Olvera_Entregable_2.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Onwuegbuzie, Anthony J.; Dickinson, Wendy B.; Leech, Nancy L., y Zoran, Ann-marie G. (2011). Un marco cualitativo para la recolección y análisis de datos en la investigación basada en grupos focales. *Paradigmas*, *3*(1), 127-157. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3798215

Peschard, Jacqueline. (2016). *La cultura política democrática*. Instituto Nacional Electoral.

Ramírez, Juan Manuel. (2013). *La participación ciudadana en la democracia*. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco. https://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/la_participacion_ciudadana_en_la_democracia.pdf

Rivero, Ángel. (1997). Representación política y participación. En Rafael del Águila (ed.), *Manual de ciencia política* (pp. 205-230). Trotta.

Rivero, Jesús. (2012). *El cambio racional de preferencias en el proceso electoral de 2006 en México: una aproximación a las teorías de la elección racional en la ciencia política*. Cámara de Diputados, H. Congreso de la Unión.

Schick, Frederic. (2000). *Hacer elecciones. Una reconstrucción de la teoría de la decisión*. Gedisa.

Serrano, Azucena. (2015). La participación ciudadana en México. *Estudios Políticos* (34), 93-116. https://doi.org/10.1016/j.espol.2015.05.001

Simon, Herbert A. (1993). Altruism and economics. *The American Economic Review*, *83*(2), 156-161. https://www.jstor.org/stable/2117657

Tena-Sánchez, Jordi, y Güell-Sans, Ariadna. (2011). ¿Qué es una norma social? Una discusión de tres aproximaciones analíticas. *Revista Internacional de Sociología*, *69*(3), 561-583. https://doi.org/10.3989/ris.2009.02.17

Teorell, Jan; Torcal, Mariano, y Montero, José Ramón. (2007). Political participation: Maping the terrain. En Jan W. van Deth, José Ramón Montero y Anders Westholm (eds.), *Citizenship and involvement in European democracies: A comparative analysis* (pp. 334-357). Routledge.

Torcal, Mariano. (2006). Desafección institucional e historia democrática en las nuevas democracias. *Revista SAAP*, *2*(3), 591-634. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5704321

Torcal, Mariano, y Montero, José Ramón (eds.). (2006). *Political disaffection in contemporary democracies. Social capital, institutions and politics*. Routledge.

Van Reybrouck, David. (2017). *Contra las elecciones*. Penguin Random House.

Verdugo, Julio César; Guzmán, Jorge; Alveano, Jesús, y Montes, Roberto. (2010). *Introducción a la elaboración de encuestas*. Universidad de Colima.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Ziccardi, Alicia. (2008). Las políticas y los programas sociales de la ciudad del siglo XXI. *Papeles de Población*, *14*(58), 127-139. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8564/7274

Zimmerman, Marc A., y Rappaport, Julian. (1988). Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment. *American Journal of Community Psychology*, *16*(5), 725-750. https://doi.org/10.1007/BF00930023

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241558

Los desafíos de la producción artesanal de quesos y uso del lactosuero en Zapotlanejo, Jalisco, México

The Challenges of Artisanal Cheese Production and Use of Whey in Zapotlanejo, Jalisco, Mexico

María de Lourdes Flores López*
Mayra Karina Solís López**
María Patricia Chombo Morales***
Ángela Suárez Jacobo****

Resumen

La producción de queso artesanal prevalece en la actualidad por el reconocimiento, la preferencia y el consumo de los que goza. Es el motor económico y social de diferentes regiones rurales de México. En este artículo se exponen los retos que afrontan los productores de queso artesanal para hacer un uso eficiente del lactosuero en la comunidad de Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco (México). Se parte desde una perspectiva antropológica, mediante la etnografía, observación participante y entrevistas semiestructuradas, a fin de recuperar la voz de los actores sociales sobre los retos que afrontan en el sistema de producción artesanal de queso. Se concluye que la organización social y colectiva es importante para afrontar el desabasto de leche, mejorar los procesos de elaboración de quesos, así como para incorporar elementos que permitan impulsar y mejorar el empaquetamiento, la comercialización y distribución del queso.

* Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco. Correo electrónico: lflores@ciatej.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-2997-2001

** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco. Correo electrónico: mksl3hs@gmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4152-7859

*** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco. Correo electrónico: pchombo@ciatej.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-3542-6330

**** Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco. Correo electrónico: asuarez@ciatej.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4143-9557

El uso del lactosuero ha quedado relegado a segundo plano; la organización resulta vital para conseguir un manejo adecuado de este subproducto.

Palabras clave: producción artesanal de queso, uso de lactosuero, organización social, investigación participativa, problemas ambientales.

Abstract

Artisanal cheese production is an activity that currently prevails due to the recognition, preference and consumption it enjoys. It is the economic and social engine of different rural regions of Mexico. This article presents the challenges faced by artisanal cheese producers to make efficient use of whey in the community of Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco (Mexico). It is based on the anthropological perspective through ethnography: participant observation and semi-structured interviews, to recover the voice of the social actors about the challenges they face in the artisanal cheese production system. We conclude the importance of social and collective organization to face milk shortages, improve cheese making processes, as well as incorporate elements to promote and improve the packaging, marketing and distribution of cheese. The use of whey was relegated to second place, and organization is vital to achieve adequate management of this by-product.

Keywords: artisanal cheese production, use of whey, social organization, participatory research, environmental problems.

Fecha de recepción: 26 de septiembre de 2023.
Dictamen 1: 12 de diciembre de 2023.
Dictamen 2: 15 de diciembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Introducción

La producción de quesos en México es una actividad que en varias regiones del país se realiza bajo un modelo de producción artesanal en queserías de tipo familiar. Este producto es un bien cultural alimentario de gran importancia para la cadena agroalimentaria local, capaz de contribuir al desarrollo regional (Villegas y Cervantes, 2011).

El proceso de elaboración del queso artesanal se vincula a características históricas y tecnológicas, producidas en unidades familiares o en industrias micro, pequeñas y medianas, utilizando métodos tradicionales de procesamiento que permiten una amplia variabilidad composicional y sensorial, lo que hace que el producto sea reconocido y referido para su consumo. Su producción está ampliamente ligada a la actividad ganadera bovina productora de leche, que actualmente aporta el 24 por ciento del producto interno bruto, por lo que tiene un papel fundamental en el desarrollo económico y social de México.

La leche y sus derivados como el queso representan productos básicos en la alimentación y nutrición de las familias. Tan solo durante 2017 se produjeron 263 mil 92 toneladas, equivalentes a 12 mil 981 millones de pesos (SAGARPA, 2017) y durante el primer trimestre de 2022 se registraron 3 073 965 (miles de litros), por lo que se ubicó en el cuarto lugar entre los productos pecuarios más significativos (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2022a).

No obstante, según Poméon y Cervantes (2020), existe una asimetría de la industria láctea para elaboración de derivados, concentrada en un sector cerrado de empresas que acaparan el 63 por ciento del volumen de la producción. En este sentido, la producción artesanal de queso es una actividad que genera y mantiene fuentes de empleo rural en los diferentes eslabones de la cadena productiva, que va desde pequeñas unidades de producción lechera hasta la distribución y comercialización del mismo queso (Paredes-Maas *et al*., 2019), que es un producto con atributos nutricionales y gustativos reconocidos.

El estado de Jalisco se ubica en la región centro-occidente de México y tiene el primer lugar en producción lechera, en específico la región de Los Altos, conocida como la segunda cuenca lechera. En 2021 aportó el 21 por ciento nacional del volumen de leche de bovino (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, 2022b). La producción artesanal de quesos, requesón, panela, jocoque, crema, dulces de leche y cajeta corresponde a una estrategia de antaño, documentada desde la época colonial, ahora emprendida por las familias que cuentan con ganado para obtener la materia prima (leche) para la elaboración de los productos, o bien abastecen la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

producción local, como es el caso de la comunidad de Santa Fe, en Zapotlanejo, que tiene cercanía territorial con la región de Los Altos, que es parte de esta investigación.

A pesar de su importancia multidimensional, esta actividad afronta diversas problemáticas derivadas de dos sucesos relevantes. El primero, la apertura en 1940 de la empresa Nestlé en Lagos de Moreno, que implicó la instalación de plantas procesadoras, lo que modificó sustantivamente la dinámica de producción en la región. El segundo, la apertura comercial parte del Tratado de Libre Comercio en la década de los noventa, que derivó en una crisis de la industria lechera no solo en la región de Jalisco, sino en todo el sector (Muñoz, 2021). Las principales consecuencias fueron para los procesadores de queso artesanal, pues estas provocaron mayor informalidad y baja capacidad administrativa, que impidieron la implementación de procesos de planeación estratégica (Espejel *et al*., 2018).

Otros autores (Hernández *et al*., 2011; Poméon y Cervantes, 2010; Sánchez-Valdés *et al*., 2016) documentan la falta de innovación tecnológica —que afecta la calidad de los productos—, la baja competitividad de las pequeñas empresas, la escasez de vinculación con los mercados, la carencia de higiene en los procesos, dependencia de la materia prima (leche), competencia con las empresas transnacionales productoras de queso, manejo inadecuado de los residuos generados como el lactosuero, entre otros. Este último es el coproducto más abundante de la industria láctea, que resulta de la elaboración quesera y representa alrededor del 85 al 90 por ciento del volumen de leche, con una retención de los nutrientes de esta del 55 por ciento aproximadamente (Villegas-Soto *et al*., 2018). En algunas regiones de México se ha documentado que el 56 por ciento del lactosuero es desechado al ambiente (Esnoval, 2017); en otros casos, solo se utiliza el 30 por ciento por microempresas lácteas y el resto es desechado al drenaje, con lo que se ha incrementado el deterioro de suelos y mantos acuíferos (Trejo-Trejo, 2015).

Existen diversos trabajos enfocados en la producción artesanal de queso, como el estudio de Paredes *et al*. (2019) en el que se aborda la determinación del costo y el margen de utilidad de este producto; el de Villegas y Cervantes (2011) acerca de los atributos que permiten la valoración de este tipo de quesos, y aquellos que evidencian procesos de gobernanza y organización en la producción (Tolentino y Del Valle, 2018). Destacan también las propuestas para el manejo y el aprovechamiento del lactosuero resultante de la producción artesanal de quesos (Trejo-Trejo, 2015; Mazorra-Manzano y Moreno-Hernández, 2019; Osorio, 2013; Villegas-Soto *et al*., 2018). No obstante, son escasos los trabajos que tratan de la problemática de este sector desde la propia visión de los productores.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Este artículo tiene como objetivo identificar los retos que afrontan los productores de queso artesanal para hacer un uso eficiente del lactosuero, en el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, México, a partir de una metodología participativa. Surge del proyecto macro *Aprovechamiento de los componentes del lactosuero desechado en el municipio de Zapotlanejo para el desarrollo de alimentos y agroproductos de alto valor agregado*, financiado por el Fondo de Desarrollo Científico de Jalisco (FODECIJAL) a través de la oficina de Innovación, Ciencia y Tecnología (clave FODECIJAL: 8158), y coordinado por el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ).

El proyecto se inició a finales de noviembre de 2019 y se concluyó en diciembre de 2021. Se organizó en función de tres componentes, social, tecnológico y de negocio, con la participación de integrantes del Tecnológico Mario Molina y el gobierno municipal de Zapotlanejo. En este documento solo se presenta información derivada de una primera parte correspondiente al componente social.

Materiales y métodos

Área de estudio

El municipio de Santa Fe, Zapotlanejo, se ubica en el estado de Jalisco, en la región centro occidente de la República Mexicana. Limita al norte con los municipios de Ixtlahuacán del Río y Cuquío; al sur, con Juanacatlán y Zapotlán del Rey; al oriente, con Tototlán, Tepatitlán de Morelos y Acatic, municipios históricamente considerados lecheros y, al poniente, con Juanacatlán, Tonalá y parte de Guadalajara. Sus coordenadas geográficas son 20° 37' 21 de latitud norte y 103° 03' y 51 de latitud oeste; se ubica a una altitud de 1 530 metros sobre el nivel del mar (INEGI, 2017).

Enfoque y técnicas de investigación

La intervención social fue diseñada utilizando como marco metodológico la etnografía y la perspectiva del actor como agente social de cambio. Esta última busca revertir las tendencias históricas de centralismo político en la toma de decisiones, que comúnmente ignora las configuraciones sociales y los mundos de vida de los sujetos y del medio en el que se desenvuelven (Hernández *et al*., 2012).

Se aplicó *in situ* una entrevista semiestructurada a 12 productores de queso. Los ejes temáticos incluyeron las condiciones en que se desenvuelve la actividad

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

quesera, los procesos que se implementan y la manera en que estos se efectúan, las problemáticas a lo largo de toda la cadena productiva, incluido el uso del lactosuero; los apoyos que han recibido de otros sectores, las ventajas o los beneficios que perciben de su actividad; aspectos relacionados con capacitaciones y cursos, organización y asociatividad; finalmente, temas de prospectiva en dicha actividad.

Fases de la investigación

Se probó el instrumento de recolección de información en agosto de 2020. Posteriormente se organizaron las actividades para la realización del trabajo de campo (septiembre-diciembre de 2020) y su análisis.

Los productores participantes en este proyecto fueron contactados por la vía telefónica para establecer de manera coordinada el día y la hora del encuentro. Las entrevistas se iniciaron con los productores ubicados en la comunidad de Santa Fe, Zapotlanejo, de acuerdo con su disponibilidad y tiempo. Se documentaron algunos procesos utilizando la observación participante (Guber, 2011) y notas de campo.

Se realizaron dos encuentros de trabajo en el primer semestre de 2021. El primero de ellos, denominado "Diálogo para la construcción de trabajo colaborativo. Queseros de Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco", tuvo el objetivo de identificar los principales retos y oportunidades para el impulso de acciones que les permitieran hacer un uso más eficiente del lactosuero, así como otras acciones que favorecieran su quehacer y fomentaran el bienestar social y ambiental de su comunidad. Se estableció una serie de preguntas con la intención de propiciar el diálogo. Se abordó la experiencia respecto a la producción de queso, el uso y destino del lactosuero, así como propuestas para el manejo y la disposición final de este. En esta dinámica se buscó estimular la participación y la voz de los productores de queso.

El segundo encuentro, efectuado en el primer semestre de 2022, consistió en la realización de tres mesas de trabajo con el objetivo de identificar y construir oportunidades para la atención de problemáticas específicas del uso y aprovechamiento del lactosuero. Se identificaron problemáticas en estos ejes, se propusieron soluciones, posibles acciones y limitaciones.

Estas mesas de trabajo tuvieron el propósito de identificar y construir oportunidades para la atención de problemáticas específicas, principalmente relativas al uso y el aprovechamiento del lactosuero, entre los productores de Santa Fe. Se trabajó con la dinámica llamada árbol de problemas y se hizo una matriz para priorizar los problemas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Por último, se celebró una plenaria para mostrar los principales resultados. La información obtenida en los encuentros fue documentada mediante grabaciones de audio y evidencia fotográfica.

Análisis y procesamiento de la información

Las entrevistas fueron transcritas en documentos de texto en el software Word. Después se diseñó una guía para codificar la información transcrita considerando los ejes temáticos del guion de la entrevista. Esta información, ya codificada y sistematizada, se organizó en carpetas electrónicas. Se utilizó un enfoque de análisis de contenido para el análisis e interpretación a partir de la triangulación de la información recabada.

Discusión

Contexto familiar y personal

Los productores entrevistados han llevado a cabo el proceso de construcción y equipamiento de las unidades de producción para la elaboración de queso y, en algunos casos, otros derivados. Estas unidades son empresas familiares que han heredado las prácticas y los procesos de producción. El trabajo entre los integrantes de la familia se distribuye según las actividades y habilidades de cada uno. Se identificó que los integrantes más jóvenes cuentan con estudios de nivel medio superior y superior, y colaboran activamente en el negocio familiar. Como refiere uno de los productores participantes en el proyecto:

> Yo duré 26 años diario yendo a Guadalajara. A mis hijos les di estudio; el que quiso estudiar, estudió, y el que no, hasta la secundaria, preparatoria. Entonces ya le pasé mi negocio a mi hijo y ya él es el que se encarga de llevar a Guadalajara (E12).

Esta dinámica es opuesta a la reportada por Osorio (2013), quien encontró en comunidades rurales del centro del país falta de interés por parte de las generaciones más jóvenes en conservar la tradición quesera e involucrarse en los procesos productivos. También se identificaron procesos de organización para la producción, elaboración y distribución.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Infraestructura y recursos humanos

Los productores cuentan con infraestructura básica para la producción de queso y sus derivados. Sin embargo, algunos de ellos señalan que han buscado equipos especializados para elaborar productos como el queso Oaxaca.

> Es poca la maquinaria. De hecho, vinieron a verme para ver lo de los paneles y pasaron a ver la maquinaria, y no es mucha la maquinaria, y es bastante lo que me cobran de luz. Son dos cámaras, un molino y una revolvedora, es lo único con lo que estamos trabajando (E1).

> Pues, la producción es rústica. Tenemos cosas que son muy básicas, como son mesas, cazos, una artesa, una cámara de refrigeración, y ya todo el proceso... Oh, y molino. Y ya todo el proceso es manual (E2).

> Bueno, vienen siendo algunas tinas, que vienen siendo tinas de acero inoxidable, artesas de acero inoxidable también; lo principal, que viene siendo la cámara donde se enfría el queso, este molino, pues que viene siendo los cazos para el requesón. Qué más. Las líneas donde se mete la leche. Qué más. Este... canastos. Eso es, bueno, lo que se ocupa (E10).

En los establecimientos se cuenta con personal para las actividades de producción y comercialización dependiendo del tamaño de la unidad de producción. El número de empleados va de tres a 40, incluyendo personal administrativo, de producción, así como profesionistas en las áreas de ingeniería, química y biología. Una de las unidades de producción de mayor tamaño cuenta con un pequeño laboratorio para el análisis de la leche que recibe.

Los empleados son habitantes de la comunidad. Algunos llevan varios años trabajando en la misma unidad de producción, mientras que otros tienen contratos temporales. Algunos productores recurren a la contratación de servicios especializados en la parte administrativa, control de calidad y normas sanitarias.

> Normalmente tenemos trabajando a pura familia. Estos trabajos son familiares, son para la familia, para que no tengan que ir a otro lado y aquí haya para todos (E3).

> Es mi esposa, una hermana, un primo y yo; es algo muy familiar. El primo no está en la producción; la que me ayuda es mi esposa y una hermana. Un primo se dedica conmigo a la distribución (E7).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Aquí son, entre producción y administración traemos unas 18 personas más o menos (E8).

Sí, los tengo de planta. Tengo tres que son estudiantes. Algunos vienen medio día nada más; les doy chanza, pues para que se preparen y estudien. Y los otros sí viene en la mañana y en la tarde. También el ingeniero que viene a los servicios, solo para atender el servicio (E5).

Experiencias en la producción

Los principales productos son queso adobera de mesa y fundir, queso Oaxaca, queso Cotija, queso panela, requesón, yogurt y crema. El conocimiento para hacer queso se ha transmitido de generación en generación. Además, algunos de ellos exploran la elaboración de otros quesos. Así lo dicen los queseros:

Aquí la mayoría nos dedicamos a hacer panela y requesón, y los quesos rancheros, y lo normal, que es la adobera de mesa y de fundir (E6).

Este, en esto, pues desde mi abuelita hacían queso ellos, en eso mi abuelita. Yo creo, estamos hablando, yo creo, que desde el, yo creo, desde el 40 ya hacían queso ellos, lo hacían en un rancho que se llamaba el Salitre [...]. Pues lo que más elaboramos viene siendo la panela, el segundo viene siendo el queso fresco, adobera de mesa, el queso ranchero; el tercero, yo creo que viene siendo la adobera de fundir, y luego ya el requesón. El requesón, pues ese se saca de todo lo que se desueró; ese se hierve pues siempre de todo lo que se desuera. Habrá quienes tengan descremadora y lo sacan la crema del suero. Pero todo el suero se coce, pues (E8).

Hay quesos que... De hecho, un tiempo me dediqué a hacer quesos de cabra o quesos un poquito maduros y algunos quesos y diferentes. Y para mí hacer eso era como un arte; hacer cosas así, una textura, un sabor, un aroma, este, todo eso es bien padre. Y por ahí estuve vendiéndolos en algunos puntos; de hecho, todavía para ellos seguimos aquí en la plaza, que viene siendo Andares, y en otro tianguis así como tipo más orgánico, así como los puntos más seleccionados. Y anduve en varias ferias y ahí pues por ahí (E8).

Se consume mucho requesón. Y es lo que le digo, hay clientes que dicen "déjame panela y requesón", y si no llevamos requesón, no quieren que les dejemos lo demás. Entonces, tiene que sacar uno requesón a fuerzas (E5).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

En el proceso de elaboración del requesón, los productores desechan el suero de la leche, a excepción de uno de ellos, que lo utiliza para alimentar al ganado propio. Por esta razón, esta unidad de producción no recurre a la compra de leche, ya que se autoabastece para la elaboración y posterior comercialización, de productos lácteos. Otro de los productores vende el lactosuero a un panadero de la localidad.

El suero desechado representa una pérdida económica significativa y, además, provoca serios problemas de contaminación relacionados con la eutrofización y acidificación del suelo. Por lo tanto, resulta de suma importancia emprender estrategias para el aprovechamiento de este subproducto (Osorio-González *et al*., 2018).

En el caso de los queseros de Santa Fe, solo uno hace uso del lactosuero; los demás lo desechan al drenaje. A pesar del posible impacto ambiental de esta práctica, no la consideran un problema prioritario que resolver a corto o mediano plazo. Si bien los productores afirman haber aprendido el proceso de elaboración de quesos a partir de la experiencia familiar y los conocimientos heredados de sus padres, opinan que no han tenido suficiente capacitación técnica y reconocen la necesidad de contar con más elementos que les permitan mejorar sus procesos, incluido el manejo del lactosuero.

Problemáticas identificadas por los productores de quesos

Las principales problemáticas reconocidas por los productores concuerdan con las reportadas por Sánchez y Romo (2016) para la región del Valle de Tulancingo, en el centro de México, asociadas al abasto insuficiente de leche, la calidad de la materia prima; problemas en los procesos y relacionados con la infraestructura; falta de personal; problemas en la comercialización a causa de situaciones de vandalismo; competencia desleal entre los mismos productores y con las grandes empresas, y dificultades en la comercialización, incrementadas aún más durante la pandemia.

Los productores afirman que hay escasez de leche en algunos períodos del año por la época de secas y porque algunos ganaderos han abandonado la actividad por los altos costos del alimento para el ganado. Esta problemática se asocia a una disminución en los cultivos de granos que antaño eran parte importante de la alimentación del ganado. Precisan que cada vez hay menos ganaderos. Finalmente, refieren que en ocasiones la leche acopiada está en mal estado. Así lo expresaron dos de los queseros:

> Se asocia a que mucho ganadero ya vendió las vacas porque está muy castigado el negocio del ganado; el forraje está muy caro y la leche muy barata. Entonces, hay ganaderos que no

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

aguantan y mejor venden todo. Y, al final de cuentas, pues se va escaseando la leche. Eso es lo que pasa. Entonces, de ahí viene la escasez de la leche (E8).

Pues problemas, como a la hora de recibir la leche ha habido ocasiones que se regresa porque alguna leche trae antibiótico o viene ácida. En la producción ha habido problemas: que se nos ha ido la luz y el producto tiene que estar refrigerado constantemente y se nos ha echado a perder (E6).

Estas dificultades los han llevado a incorporar otros productos que compensen la falta de leche. Algunos de ellos mencionaron abiertamente que usan leche en polvo, sobre todo porque tienen comprometido el producto; si no surten, podrían perder a sus clientes.

Lo que usa uno a veces es leche en polvo; pero, pues la leche en polvo es leche al final de cuentas. Yo la uso también poco, muy poco, y cuando ocupo mercancía. Pero, pues vuelvo a lo mismo, supuestamente es leche en polvo, pero para mí eso no es tan malo. Ya malo es meter grasas vegetales; casi todos hacen eso, aunque no te van a decir (E4).

Sí, esa la usamos para no quedar mal con el cliente. A veces falta mercancía y echa uno poquita leche en polvo y empareja uno. Está muy cara, no queda ni dinero, pero ya no queda uno mal con el cliente, y el sabor no lo pierdes; si le echa mucho sí, pero si le echa poquita, ni sabe que trae leche en polvo (E9).

Los productores señalan que la exigencia de leche en condiciones óptimas podría ocasionar que los proveedores opten por venderla a otros productores de queso que no demanden el producto con estas características. La escasez de leche es un reto que se afronta en la producción artesanal de quesos y ha sido documentada también en el extremo sur del continente americano (Pazzarelli, 2014).

La dificultad para adquirir materia prima en condiciones inocuas es uno de los problemas que más destacan en los testimonios de los productores de queso. Al respecto, Martínez-Vasallo *et al*. (2017) argumentan que los pequeños productores de leche a menudo afrontan problemas para la conservación del producto porque carecen de medios para invertir en equipos de refrigeración, lo que afecta de modo directo la producción de queso.

Por otro lado, la infraestructura con la que cuentan ha sido, en la mayoría de los casos, áreas adaptadas en sus viviendas, por lo que tienen dificultades en la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

distribución, el manejo del equipamiento y la elaboración. Se detectó que algunas unidades de producción no cuentan con las instalaciones adecuadas para la elaboración de queso, lo cual dificulta la movilidad y el acceso a estos espacios, lo que, a su vez, afecta los procesos y pone en riesgo la integridad de quienes desempeñan la actividad. El equipamiento con el que cuentan es el básico y, en algunos casos, requiere renovarse. Así lo mencionan los queseros:

> Todo lleva doble drenaje. Aquí viene siendo el área de los requesones; le voy a hacer un extractor para que no se caliente tanto, para que la gente que esté trabajando batalle menos. A veces, cuando la gente está trabajando casi nadie te aguanta esta área; estás en el calor y todo. Entonces, si están acalorados, pues la gente está estresada, pues. La idea es que todo esté ventilado. Aquí son los requesones, aquí; esta área, la voy a dividir. Y aquí la leche, todo lo que se checa; aquí voy a hacer una ventanita. Se checan muestras y les hablas, y ellos tienen que traer las muestras, y aquí otra persona con el aparato van a checar las muestras del lechero. Lo ideal es checarles cada que lleguen (E9).

> Es que el detalle aquí, como le digo, es el piso; está muy resbaloso por la grasa del mismo queso. Suelta una grasita y está muy resbaloso. Aparte, los pisos no están acondicionados. De hecho, apenas acabo de instalar una tubería para la recepción de leche, para evitar tantas mangueras por el suelo. Pero sí está muy peligroso, y luego, como andamos sin parar, ya sea caminando o corriendo, se cae uno. Pero accidentes muy muy graves, no; una caída o algo (E7).

Otro problema identificado se refiere a las personas que laboran en las áreas de producción. La mayoría de estas trabaja sin contrato formal, lo que provoca poca permanencia y cambio frecuente de personal, lo cual dificulta los procesos de capacitación. En otros países de Latinoamérica se ha mostrado cómo la informalidad en este tipo de unidades productivas lleva a problemas estructurales de productividad que hacen inviable la actividad (Quintero *et al*., 2017).

A su vez, los productores refieren falta de apoyos gubernamentales, de capacitación técnica y de apoyos para la mejora de las condiciones del sector. En los últimos años han experimentado el acercamiento del gobierno a fin de brindarles apoyo; no obstante, señalan un exceso de trámites o burocracia y, en muchos casos, corrupción en la entrega de estos:

> Del gobierno nos han mandado. Estamos en un grupo, aquí tenemos una cooperativa, y habíamos unos dieciocho. Nuestra presidenta está conectada con la presidencia, y cuando

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

hay algún apoyo, manda la fotografía de las hojas de cómo podemos sacar ese apoyo. Pero el problema es que el gerente nos quiere cobrar, y digo "no, pues no tiene caso". Acá cualquier amigo nos presta y sin andar con tanto requisito (E2).

Sí, porque el gobierno aquí está. Yo es lo que les he dicho: diario, nosotros de aquí, de lo del queso, sí vivimos de este negocio. Y hemos querido bajar algunos apoyos y no se nos han dado; o sea, no nos hemos contactado con las personas adecuadas. Porque aquí ha habido apoyos de varios ramos, y nomás les dan el dinero y se desaparecen, dejan de producir o dejan de trabajar. Y, en realidad, nosotros tenemos que trabajar y no se nos ha dado apoyo. (E9)

Me lo propusieron y me aceptaron a pláticas y fui. Un compadre mío trabaja ahí; él es quien da el sí o no en los apoyos, él va y ve si vales el dinero o no, si lo necesitas o no lo necesitas. Entonces él vino aquí y me dijo que no los valía, pero que me lo iban a dar para que progresara. Pero, como no pudimos recaudar los fondos y los papeles, pues no se nos hizo; pero pues ni modo, aquí estamos de todos modos (E12).

Fotografía 1. Unidad de producción de queso en Zapotlanejo



Fuente: María de Lourdes Flores López, Zapotlanejo, Jalisco, 2020.

En el cuadro 1 se resumen las problemáticas, las soluciones, las áreas de oportunidad y los retos en la producción de queso mencionados por los queseros. Se hace hincapié en la necesidad de tener elementos que les permitan conocer la calidad de la leche que reciben y la manera de vincularse con los pocos ganaderos de la región que les ayuden a garantizar la recepción de leche idónea para el proceso de la quesería.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Cuadro 1. Principales problemáticas, soluciones, oportunidades y retos en la producción de queso mencionados por los queseros

Problemáticas	Soluciones	Áreas de oportunidad	Retos
Recepción de leche en malas condiciones.	Capacidad financiera para identificar que la leche que se reciba sea adecuada en términos de inocuidad.	Impulsar, a través del acercamiento con actores gubernamentales, a los ganaderos para ayudar a mejorar las condiciones de producción de leche.	Diálogo para atenuar las diferencias y propiciar la organización colectiva.
Desconocimiento (falta de capacidad técnica para evaluar la calidad de la leche) de las condiciones en que reciben la leche. Desconocimiento de conceptos como calidad e inocuidad de leche o quesos.	Trabajar de forma colaborativa con los ganaderos para concientizar y buscar capacitación técnica que contribuya a la mejora de la calidad de leche y queso.	Solicitar al área gubernamental la incorporación de apoyos a los productores de Santa Fe en los planes de desarrollo municipal.	Mejorar los procesos de producción artesanal y uso de lactosuero con capacitaciones continuas.
Disminución de la calidad del queso a causa de la incorporación de otros productos como una forma de subsanar el desabasto de leche.	Incentivar a los ganaderos para ofrecer leche de mejor calidad.	Vincularse con instituciones académicas o de investigación de la región para contar con asesoría sobre manejo de personal y capacitación para la mejora de las condiciones laborales.	Encontrar el apoyo e impulso de los gobiernos locales y municipales para dotarlos de infraestructura y capacitación.
Falta de infraestructura adecuada en las unidades de producción de quesos.	Buscar y solicitar apoyos gubernamentales para equipamiento y capacitación tanto en la producción como en el uso de lactosuero.	Buscar y gestionar apoyos financieros con el municipio para la mejora de la infraestructura de producción de queso y recolección de lactosuero.	Encontrar esquemas (pago de impuestos y prestaciones), a partir del apoyo gubernamental, que permitan la mejora de las condiciones laborales para los empleados.
Deterioro de infraestructura (áreas de trabajo, conexiones eléctricas), en algunos casos, por efecto del lactosuero.	Impulsar e incorporar la producción ganadera que garantice el abasto de leche.	Generar espacios que permitan la comunicación, el diálogo y la negociación con productores de leche para mejorar las condiciones en que se produce.	Obtener leche de calidad, a partir del consenso con los ganaderos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Cuadro 1. Principales problemáticas, soluciones, oportunidades y retos en la producción de queso mencionados por los queseros *(continuación)*

Problemáticas	Soluciones	Áreas de oportunidad	Retos
Accidentes de trabajo.	Proporcionar seguridad social al personal.	Vincularse con actores gubernamentales, asociaciones de ganaderos y otros actores involucrados que contribuyan a la mejora de los procesos de producción y uso de lactosuero.	Impulso por parte del gobierno municipal para el incremento de la producción ganadera y la mejora del proceso de elaboración de queso, así como la incorporación de estrategias para el uso del lactosuero.
Constantes renuncias del personal.	Mejorar las condiciones laborales del personal.	Mejorar el ambiente de trabajo. Capacitación.	

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco, 2020-2021.

Comercialización y distribución de los productos de quesería

La comercialización corre por parte de los mismos productores; este es un elemento importante de señalar. Han buscado sus propios mercados y distribuyen el producto a sus clientes. Algunos de los puntos de venta han sido también una herencia del negocio familiar. En general, comercializan los productos a expendios en la central de abastos, cremerías, tiendas de abarrotes, carnicerías y tianguis en la ciudad de Guadalajara, en Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá.

> Lo distribuimos. Tenemos tres rutas en Guadalajara; vendemos a cremerías, tiendas, fruteros. Y, este, tenemos una línea de tianguis, también todos los días; entonces, también vendemos ahí. Y luego vendemos ahí por los ranchos, también tenemos unas rutas. Son tianguis donde nosotros nos ponemos a vender, mandamos gente de aquí para vender (E4).

> Yo entro aquí, las Juntas; ahí empiezo, en Miravalle, colonia Echeverría, Polanco, Patria, Sauz, y termino en Zapopan, toda esa área (E8).

> Por lo regular son puras cremerías y dos tianguis que atiende, pues, mi suegro; pero, pues, dos tianguis, que son sábado y domingo (E12).

> Nosotros entramos en el Felipe Ángeles, y ya de ahí nos empezaron a llamar otros clientes de ahí de los alrededores. San Juan Bosco también y fuimos ahí. Y otros clientes que no

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

están establecidos, son algunos clientes que los compran y andan vendiendo por las calles, o algunos negocios, pero esos pues ahí llegan (E9).

Por una persona conocida que nos dijo que fuéramos ahí para ver qué; pero fuimos nomás a la pura aventura porque no conocíamos a nadie ahí. Y después un pariente nos propuso que fuéramos a Providencia, y ahí fuimos a varios lugares, y pues sí nos empezaron a agarrar poquitas, cuatro o cinco, panelas, que es lo que más entregamos ahí. Y poco a poco fue aumentando hasta que pues ya les surtimos al cien por ciento. Después nos llamaron de una cadena de carnicerías que hay, que se llama Delicias, y ahí entregamos también (E6).

En el cuadro 2 se condensa la perspectiva de los productores sobre los aspectos de comercialización y distribución de productos.

Cuadro 2. Principales problemáticas, soluciones y oportunidades identificadas por los productores sobre la comercialización y distribución de los productos de quesería

Problemáticas	Soluciones	Áreas de oportunidad
Competencia desleal de grandes empresas y otros productores de la zona.	Competir elaborando productos de calidad.	Realizar un consejo regulador de precios.
Asaltos en la ruta de distribución.	Cambiar rutas y horarios para evitar los asaltos.	Revisar medidas preventivas para contrarrestar el robo.
Disminución de venta de producto a causa de las medidas de mitigación por la pandemia.	Ampliar mercados llevando sus productos a otros lugares, mercados, etcétera.	Garantizar condiciones de seguridad en las vías de comunicación. No manejar dinero en efectivo.
Falta de educación financiera. Falta de liquidez. Muchos gastos y pocos ingresos.	Educación financiera. Capacitación.	Vincularse con otros sectores que puedan apoyar en la capacitación financiera. Tecnología e infraestructura que permita la disminución de costos.
Puntos de venta.	Revisar canales de comercialización.	Ampliar puntos de venta.
Marcas propias sin registrar.	Registrar marcas propias.	Contar con el reconocimiento de marcas propias de quesos de Santa Fe.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco, 2020-2021.

Los principales retos en el rubro de la comercialización se relacionan con la apertura de cremerías propias y con el registro de marcas de los productos. Más del 98 por

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

ciento no cuenta con una marca propia registrada, a pesar de que llevan décadas elaborando quesos y dedicados al sector.

Los productores mencionan la urgencia de contar con una educación financiera que les permita precisar costos, gastos y ganancias de su negocio. Esta parte es medular para muchos de ellos que aún les falta incorporar procesos administrativos, incluidos los registros hacendarios.

La formalidad y los registros contables son elementos que pueden ayudarlos a acceder a créditos para mejorar las condiciones de las unidades productivas, ya que son requisitos fijados por las instituciones financieras para el otorgamiento de tales créditos. El paso hacia la formalidad de los negocios familiares no es una tarea sencilla, pues involucra el pago de impuestos y, además, el uso de las tecnologías informáticas para el cumplimiento de las disposiciones hacendarias (Ovando, 2018).

Finalmente, uno de los principales retos es conseguir organizarse para mantener precios justos y ampliar sus mercados o fortalecer sus ventas a través de la consolidación de la apertura de cremerías o expendios. Lo vemos expresado en voz de los queseros:

> Es lo que yo le digo, que se me hace injusto a mí. Un queso, si usted va aquí, a Guadalajara, en el mercado Felipe Ángeles, que es de los más barateros, halla un queso mozzarella de sesenta pesos. ¿Para usted es queso eso? O cuando el de los menonitas, vale ciento treinta pesos o ciento cuarenta pesos. Me refiero, ¿eso es queso? Pues, entonces, pues yo digo que no. O muchos quesos que busca uno; quesos de fundir en cincuenta o sesenta pesos, cuando el litro de leche vale siete pesos y se llevan nueve litros, por decir así. Entonces, qué está vendiendo ahí. Pues a veces uno no crece más por lo mismo, porque mucha gente quiere precio. Y tienen razón, pues la economía no está para pagar muy caro, pero están comiendo grasa vegetal o no sé qué más le revuelvan (E7).

> Pues, mira, no tanto es de aquí. Es que son quesos que entran de otros lados. O sea, no tanto el problema es de aquí de nosotros, no; es que hay quesos de Michoacán, de Durango. Ahorita, con la tecnología, vendes aquí y lo mandas a México. ¿Sí me explico? O sea, no es tanto lo de aquí; aquí lo que nos pega un poquito es nosotros, los conocidos, ya no le llamaría compañeros, en el precio; que dices tú pues yo me la juego, le gano menos, le quito el cliente a ella, o sea, me meto yo en su mercado, aunque yo sacrifique mi ganancia. En eso sí hay un poquito de deslealtad (E3).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

No, es bien difícil porque somos muchos aquí, pues cuando menos habemos unos cien. Entonces, juntarlos a todos es algo de lo más difícil y ponernos de acuerdo en los precios también es difícil. Se anda, pues más o menos todo lo traemos en diez centavos arriba o abajo, pero de repente hay quien se sale un poquito más, como la gente que no tiene leche, pues paga diez o veinte centavos más arriba y le va elevando. Eso donde quiera pasa, con los lecheros y todo, pastureros y en todos lados. No hay un precio regulado para esto (E11).

Uso de lactosuero

En el cuadro 3 se muestran los principales problemas, soluciones y áreas de oportunidad asociados con el lactosuero e identificados por los productores. El suero de leche que deriva de los procesos de producción de queso, en específico de requesón, es generalmente desechado sin ningún control, a pesar de que los productores son conscientes del daño que produce en las instalaciones. Sin embargo, están dispuestos a cooperar y, a través de capacitación, obtener conocimientos para darle un uso adecuado. En este sentido, refieren que la organización es importante no solo para capacitarse, sino también para obtener información, insumos y apoyarse mutuamente.

Pues fueron diversas necesidades que empiezan a surgir como, de repente, empiezan a llegar que pues del supuestamente sindicato, o la necesidad también de abaratar costos, la normativa que empieza a poner Secretaría de Salud. Entonces, bueno, ante esa situación, pues se ve la necesidad. Empezó a decirse también que si lo del suero, que si ya no se podía tirar. Entonces, esos objetivos en común o esas necesidades hacen que nos agrupemos, entonces, empecemos a ver también nosotros, como productores, por los intereses de nosotros como productores y de la comunidad, y es así como se empieza a originar la asociación o el contacto en grupo (E4).

Pues, somos un grupo que nada más nos apoyamos entre sí, cuando a alguien le falta leche, le hace falta producto, le hace falta camioneta, pero somos como dieciséis, y organizamos algún día de fiestas para ayuda del templo. Como hay mucho quesero en el pueblo, se tiene que hacer algo a favor de los queseros y es lo que hacemos (E9).

Los productores recuerdan haber tenido acercamiento con algunas empresas trasnacionales que buscaban comprar el suero; sin embargo, no lograron llegar a ningún acuerdo por la falta de organización y por la compra del producto a un precio muy

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

bajo. Torres-Martínez y Romero-León (2020) reportan cómo, en una localidad del estado de Veracruz caracterizada por la elaboración artesanal de queso, esta alternativa fue adoptada por los productores de queso sin que les resultara rentable porque los beneficios que representaba eran menores que los costos. Los productores también mencionan que no se han podido organizar debido a desacuerdos respecto al manejo de diversas situaciones.

> Que porque, es lo mismo diario, sale una nueva administración, y son puras promesas, que no hay nada de recursos. Entonces, para hacer esto primero querían hacer una planta tratadora, para el suero, a la salida del pueblo. Y ha habido varios proyectos: que hacer un biodigestor, que vender el suero crudo a Nestlé, cositas así. Ni una cosa ni otra se ha hecho. Que hacer el secador del suero también; incluso una vez nos llevaron a Lagos de Moreno a ver un secador allá (E7).

No obstante, la mayoría coincide en que es necesario estar organizados porque les permitiría crecer y desarrollarse de mejor manera en sus negocios. Al respecto, Cervantes-Escoto *et al*. (2019) afirman que la producción artesanal de alimentos se ve favorecida por las relaciones de confianza y el elevado compromiso con el territorio mostrado por los actores.

Cuadro 3. Problemáticas, soluciones y áreas de oportunidad para el uso de lactosuero desde la perspectiva de los queseros de Zapotlanejo

Problemáticas	Soluciones	Áreas de oportunidad
Deterioro de la infraestructura (pisos) por desechar suero a la alcantarilla.	Incorporar otros actores o instituciones que puedan generar productos de valor agregado a partir del lactosuero.	Impulsar la participación de los productores de queso para organizar el acopio.
Desaprovechamiento del suero de leche.	Diversificar los productos de valor agregado derivados del lactosuero como alimento para ganado o productos alimenticios.	A través de la organización de los productores, impulsar la generación de un centro de acopio y utilización del lactosuero.
Desconocimiento del daño medioambiental que causa el lactosuero.	Asociarse con actores (panaderos, dulceros) locales y otros para la venta de lactosuero.	Identificar usuarios del lactosuero en la esfera local.
Desconocimiento para la recolección adecuada del lactosuero.	Educación sobre el cuidado del medio ambiente y las repercusiones de contaminación y deterioro de los recursos comunitarios.	Vincularse con actores locales y regionales para impulsar programas de recuperación ambiental.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Cuadro 3. Problemáticas, soluciones y áreas de oportunidad para el uso de lactosuero desde la perspectiva de los queseros de Zapotlanejo *(continuación)*

Problemáticas	Soluciones	Áreas de oportunidad
Dificultades de organización para el acopio y venta de lactosuero (experiencia negativa en el pasado).	Generar condiciones materiales para acopiar de modo adecuado el lactosuero.	Capacitación constante a través de la vinculación con otros sectores.
Falta de organización de productores y ganaderos.	Dialogar para intercambiar ideas y buscar soluciones.	Vincularse con actores políticos.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, Zapotlanejo, Jalisco, 2020-2021.

En este sentido, los retos para los productores de queso están relacionados con la organización que les posibilite el impulso de aspectos de educación ambiental, la recuperación y el aprovechamiento de lactosuero mediante la articulación con otros actores clave. Asas *et al*. (2021) muestran que el impacto ambiental que causan 100 kilogramos de lactosuero que se vierten en el drenaje es equivalente a la fuerza contaminante de las aguas residuales producidas por 45 personas/día.

Otro de los retos es la generación de condiciones óptimas para el establecimiento de negociaciones para la venta y comercialización del lactosuero con otros actores interesados en explorar el uso de este. Asimismo, la búsqueda y generación de condiciones necesarias no solo para el impulso de la venta y distribución del lactosuero, sino también para que se incorporen como agentes en el desarrollo de productos de alto valor agregado como el queso de suero, bebidas lácteas, bebidas de lactosuero con fruta, bebidas de lactosuero fermentado, bebidas alcohólicas, entre otros (Mazorra-Manzano y Moreno-Hernández, 2019).

Organización social de los productores de Santa Fe

Además de las problemáticas asociadas a las dificultades para la adquisición de leche en condiciones inocuas, la mejora de los procesos de producción y el manejo y uso de residuos, se identificaron problemas relativos a la organización social (véase el cuadro 4). Los productores recuerdan un intento pasado de organizarse, pero que causó muchos malestares e inconformidades entre los miembros. Los productores más jóvenes atribuyen el fracaso de la organización de antaño a que no existían acuerdos, y, al parecer, la injerencia de los queseros resultaba en la organización de las fiestas patronales y otros convites en el pueblo, pero no en mayores beneficios en el gremio.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

No obstante, los encuentros que se sostuvieron dieron pie para la identificación de la importancia de la organización como un medio para consolidar el sector quesero en Santa Fe. Se percibió el interés de compartir ideas, experiencias y buscar soluciones de manera conjunta a problemas que afrontan en su labor, desde conseguir leche de calidad hasta la manera de manejar el suero que desechan en la producción de quesos y requesón, así como integrar la capacitación en diferentes rubros como la educación financiera y mejorar sus procesos productivos. Se entrevé el convencimiento de la relevancia de trabajar de manera organizada.

> Pues, que a lo mejor todos esperan el interés económico; lo que todos esperan, yo creo, un proyecto que genere dinero. Y pues como no hay un proyecto, van perdiendo la motivación. Creo yo que es lo que pasa porque, le digo, de ciento y feria a quedar quince, pues fue lo que pasó. Todos van con el interés de algo, y luego si unos se estiran para allá y otros para acá, pues no se hace nada (E5).

> Oye, ocupo esto y esto, y no. Pues yo tengo, tenemos, un grupo de WhatsApp con varios queseros y ahí suben "oigan, quién tiene requesón" o "me sobran panelas, quién ocupa" o "me sobra la leche esa de hoy". Tenemos poquito con eso, pero nos ha ayudado a compartir el sentir de cada quien o lo que te haga falta (E10).

Fotografía 2. Productores de queso



Fuente: María de Lourdes Flores López, 2020.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

La incipiente organización que convoca alrededor de 15 productores, entre ellos mujeres y jóvenes —hijos de los productores—, que participaron en este proyecto evidenció un interés por organizarse. Además, se identificaron productores jóvenes que tienen iniciativa, ideas e interés para impulsar la profesionalización de la producción quesera.

Cuadro 4. Problemáticas y posibles soluciones identificadas por los productores de queso respecto a la organización

Problemáticas	Soluciones
Dificultad para incorporar a los demás productores de la comunidad. Apatía de algunos productores en lo relativo a incorporarse al trabajo grupal.	Crear un colectivo tomando como experiencia la participación de los queseros en este proyecto e incorporar a nuevos productores.
Falta de consenso para priorizar y abordar los problemas relacionados con el uso del lactosuero.	Establecer metas que contribuyan a conseguir leche en buenas condiciones.
Falta de consenso para jerarquizar las problemáticas y adoptar soluciones de común acuerdo.	Establecer mecanismos concretos para el manejo del lactosuero.
Desconfianza para organizarse por malas experiencias pasadas.	Fomentar el diálogo y la participación respetuosos para llegar a consensos respecto a la utilización del lactosuero.
Falta de comunicación. No hay liderazgo. Falta de cooperatividad.	Mejorar la relación entre los queseros. Involucrarse en el negocio.
Falta de estructura organizacional.	Buscar organizarse, reuniones periódicas.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco, 2020-2021.

Fotografía 3. Mesas de trabajo



Fuente: María de Lourdes Flores López, Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco, 2020.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Los queseros reconocieron áreas de oportunidad importantes (véase el cuadro 5). Consideran que la participación en las mesas de trabajo ha dado la pauta para el encuentro y el diálogo haciendo referencia a que la comunicación es la base del apoyo y la colaboración. La cercanía y el diálogo se pueden traducir en la concientización sobre el apoyo que pueden brindarse entre ellos para la mejora de todos los procesos de su quehacer.

La participación en el proyecto se ha traducido en actividades de vinculación que han permitido a los productores conocer los procesos tecnológicos, derivadas de la visita a la planta piloto de Tecnología Alimentaria en el Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco (CIATEJ). Esta actividad dio lugar a que los productores vieran y probaran los desarrollos tecnológicos relativos al lactosuero, del que en la actualidad se deshecha el 95 por ciento. Observar lo que se puede lograr no solo en términos imaginarios, sino también concretos, ha generado un ambiente que propiciaría la organización y el impulso para vincularse, el entendimiento de las problemáticas que han identificado, el planteamiento de procesos de negociación para la venta del lactosuero, la planificación y organización de la logística del acopio, entre muchos otros objetivos que puedan surgir del diálogo y la interacción colectiva.

Cuadro 5. Retos y oportunidades en la organización de los productores de queso

Áreas de oportunidad	Retos
Socializar la experiencia de los productores participantes en el proyecto.	Consolidar la organización de productores a pesar de las diferencias entre ellos.
Propiciar reuniones periódicas para favorecer el diálogo con actores gubernamentales, académicos y expertos en el tema.	Fortalecer la vinculación con otros actores que contribuyan a la cohesión de la organización.
Ampliar la organización a otros productores.	Consolidarse como un grupo organizado que tenga estructura y cuente con liderazgo, que les permita gestionar recursos y apoyos para resolver sus problemáticas.
Gestionar proyectos, mediante el apoyo de actores gubernamentales y otros sectores (académicos), para hacer uso del lactosuero.	Concretar aspectos de vinculación en términos de capacitación o negociación para la venta del lactosuero.

Fuente: elaboración propia con base en el trabajo de campo, Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco 2020-2021.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Conclusiones

Uno de los retos que afrontó el presente estudio fue la pandemia de covid-19, ya que al inicio limitó el acercamiento a los productores queseros. Sin embargo, a través de la metodología empleada se crearon espacios de confianza que permitieron una mayor apertura por parte de los productores, lo que facilitó la identificación tanto de los principales problemas como de los retos y las oportunidades para la mejora del proceso de producción de queso.

Se incorporaron técnicas metodológicas desde lo social, lo que implicó la consideración de la perspectiva del actor, así como elementos etnográficos: observación participante y entrevistas semiestructuradas. Además de los talleres y acercamientos, los encuentros generados permitieron una cercanía con los productores participantes en este proyecto.

En este artículo se describen las condiciones de la quesería y el uso del lactosuero en la comunidad de Santa Fe considerando esta labor como un sistema en el que se incorporan procesos de producción, elaboración, empaquetamiento, comercialización y distribución, así como elementos de la organización social que emerge como una necesidad percibida por los propios productores.

Desde la perspectiva de los productores, el uso del lactosuero quedó relegado a segundo plano, rebasado por el problema sobre la materia prima fundamental para su quehacer. Sin embargo, se gestó la noción de la importancia de hacer un uso del lactosuero, por los efectos ambientales del desecho de este y por el valor económico que puede representar. El principal reto para los queseros es la organización que les permita crear acciones para hacer un uso eficiente del lactosuero.

Este proyecto generó el acercamiento entre los productores, permitió que ellos identificaran la importancia de congregarse para compartir experiencias, ayudarse mutuamente y construir una organización que les posibilite desarrollar soluciones a los problemas que viven en el día a día en la producción, la elaboración, la distribución y la comercialización del queso, así como el uso que pueden darle al suero derivado de los procesos de producción.

En las mesas de trabajo en las que ellos interactuaron se hizo evidente la importancia de reunirse para conformar una agenda de trabajo; surgió la necesidad de escucharse, ayudarse, buscar capacitación en los procesos de producción, pero también en educación financiera; identificaron la falta de liquidez, pero reconocieron que pueden conseguir apoyos si se organizan. Evidenciaron la importancia de vincularse para ir resolviendo algunos problemas que ya conocían, pero que les

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

son difíciles de resolver de forma individual. Otro de los puntos que señalaron fue llevar un registro de las ideas y propuestas gestadas en cada reunión.

Los productores enfatizan la importancia de estar organizados y de la manera en que, a través de la conformación de una organización, pueden vincularse con otros actores para ir solventando sus problemáticas. La visita a las instalaciones del CIATEJ les permitió constatar el desarrollo de productos derivados del lactosuero, que comúnmente desechan; los incentivó para pensarse como un colectivo de queseros de Santa Fe con capacidad de agencia.

El acercamiento al Tecnológico también les ayudó a ver el abanico de posibilidades al que pueden acceder. A partir de este acercamiento, se generó, junto con esta institución, un diplomado dirigido en específico a los queseros. El papel del gobierno municipal en este proyecto implicó dirigir la mirada hacia la problemática afrontada por los productores de queso en esta región, aunque con un rol limitado por cuestiones partidistas. El cambio de administración por otro partido político en el periodo en que se llevó a cabo el proyecto provocó cierto distanciamiento para la continuidad de los procesos que empezaban a gestarse.

Este grupo de queseros continúa resistiendo los embates desiguales de la competitividad de las trasnacionales. No obstante, tiene la apertura para construir su propio devenir mediante la organización colectiva y continuar con el legado de producción artesanal de queso en esta región, así como empezar a hacer un uso adecuado del lactosuero. El papel del Estado, de las instituciones educativas y de investigación es fundamental para asegurar tanto el acompañamiento como una participación más activa que contribuya a facilitar los procesos para un uso y manejo adecuado del lactosuero en esta región.

Agradecimientos

A los productores de queso de la comunidad de Santa Fe, Zapotlanejo, Jalisco, por su apertura para dialogar y compartir sus puntos de vista, en virtud los cuales se generó este documento.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Bibliografía

Asas, Cristian; Llanos, Carla; Matavaca, José, y Verdezoto, Daniela. (2021). El lactosuero: impacto ambiental, usos y aplicaciones vía mecanismos de la biotecnología. *Agro-industrial Science*, *11*(1), 105-116. https://doi.org/10.17268/agroind.sci.2021.01.13

Cervantes-Escoto, Fernando; Islas-Moreno, Asael, y Camacho-Vera, Joaquín Huitzilihuitl. (2019). Innovando la quesería tradicional mexicana sin perder artesanalidad y genuinidad. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, *29*(54), 2-18. https://doi.org/10.24836/es.v29i54.794

Espejel, Anastacio; Rodríguez, Dulce María, y Barrera, Ariadna Isabel. (2018). Factores estratégicos de la innovación y mercado en queserías artesanales de México. *RVG: Revista Venezolana de Gerencia* (82), 424-441. https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/23758

Guber, Rosana. (2011). *Etnografía: método, campo y reflexión*. Siglo XXI Editores.

Hernández Morales, Carolina; Hernández, Arturo; Villegas, Abraham, y Aguirre, Eleazar. (2011). El proceso socio-técnico de producción de queso añejo de Zacazonapan, Estado de México. *Revista Mexicana de Ciencias Pecuarias*, *2*(2), 161-176. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265619710004

Hernández Romero, Yasmín; Ramos, Alejandre, y Pineda, Javier. (2012). Análisis y configuración del desarrollo regional. Un enfoque desde los actores. *Espacios Públicos*, *15*(34), 188-207. https://espaciospublicos.uaemex.mx/article/view/19747/14655

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Jalisco 2017*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Martínez-Vasallo, Ailin; Ribot-Enríquez, Ariel; Villoch-Cambas, Alejandra; Montes de Oca, Nivian; Remón-Díaz, Dianys, y Ponce-Ceballo, Pastor. (2017). Calidad e inocuidad de la leche cruda en las condiciones actuales de Cuba. *Revista de Salud Animal*, *39*(1), 51-61. http://scielo.sld.cu/pdf/rsa/v39n1/rsa07117.pdf

Mazorra-Manzano, Miguel Ángel, y Moreno-Hernández, Jesús Martín. (2019). Propiedades y opciones para valorizar el lactosuero de la quesería artesanal. *CienciaUAT*, *14*(1), 133-144. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-78582019000200133

Muñoz, Martha. (2021). La producción de queso en los Altos de Jalisco y sur de Zacatecas. Una especialización dispersa. En Patricia Arias y Katia Magdalena Lozano (coords.), *De la agricultura a la especialización. Debates y estudios de caso en México*

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

(pp. 229-254). Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades.

Osorio, Rebeca. (2013). *Patrimonialización del queso añejo y turismo rural en Zacazonapan* (Trabajo terminal de Maestría, Universidad Autónoma del Estado de México). Repositorio Institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México. http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/14416

Osorio-González, Carlos Saúl; Sandoval-Salas, Fabiola; Hernández-Rosas, Francisco; Hidalgo-Contreras, Juan Valente; Gómez-Merino, Fernando Carlos, y Ávalos, Dora Angélica. (2018). Potencial de aprovechamiento del suero de queso en México. *Agroproductividad*, *11*(7), 101-106. https://revista-agroproductividad.org/index.php/agroproductividad/article/view/922/783

Ovando, Huitzilihuitl Pedro. (2018, octubre 23-26). *Crear una empresa debe ser un apoyo para potenciar las manufacturas artesanales alimentarias y no una vía de exclusión: sinsabores de la formalización. Queso Cotija Región de Origen* [Conferencia presentada]. 3er Encuentro Nacional de Gestión Cultural México. Aportes de la Acción Cultural a la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible, Mérida, Yucatán, México. https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/729/3ENGC-050%20-%20Huitzi%20OF.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paredes-Maas, Ezequiel; Monroy-Hernández, Rubén; Chávez-Dehesa, Juan Francisco; Guevara-Hernández, Francisco; Castro-Ehuan, Emilio, y Zaldívar-Cruz, Juan Manuel. (2019). Análisis de costos en la producción de quesos artesanales. Estudio de caso: Quesería el Bejucal. *Revista Iberoamericana de Bioeconomía y Cambio Climático*, *5*(10), 1222-1247. https://doi.org/10.5377/ribcc.v5i10.8969

Pazzarelli, Francisco Gustavo. (2014). Un queso entre otros. Sueros, familias y relaciones en los cerros jujeños. *Revista Colombiana de Antropología*, *50*(2), 95-118. https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/article/view/250/203

Poméon, Thomas, y Cervantes, Fernando. (2010). *El sector lechero y quesero en México de 1990 a 2009: entre lo global y local*. Universidad Autónoma Chapingo, Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial.

Quintero, Ricardo; Berdugo, Lizeth, y Simancas, Ricardo. (2017). Productividad y rentabilidad de las queserías informales en las subregiones queseras del Departamento del Atlántico. *Producción + Limpia*, *12*(1), 97-103. http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v12n1/1909-0455-pml-12-01-00097.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

SAGARPA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación). (2017). *Panorama de la leche en México*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

Sánchez, Yolanda, y Romo, Adrián. (2016). Estrategias participativas para la producción de quesos en la región del valle de Tulancingo, Hidalgo. *Revista CIMEXUS*, *XI*(2), 49-70. https://cimexus.umich.mx/index.php/cimexus/article/view/402/378

Sánchez-Valdés, Jair Jesús; Colín-Navarro, Vianey; López-González, Felipe; Avilés-Nova, Francisca; Castelán-Ortega, Octavio Alonso, y Estrada-Flores, Julieta Gertrudis. (2016). Diagnóstico de la calidad sanitaria en las queserías artesanales del municipio de Zacazonapan, Estado de México. *Salud Pública de México*, *58*(4), 461-467. https://doi.org/10.21149/spm.v58i4.8027

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2022a). *Análisis del comportamiento del PIB agroalimentario al primer trimestre de 2022, 03 de junio*. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural. (2022b). *Panorama agroalimentario 2022*. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera.

Tolentino, Jessica Mariela, y Del Valle, María del Carmen. (2018). Territorial governance and social innovation: The cases of San Pedro Capula's artisanal cheese and the rice (Oryza Sativa) of Morelos, Mexico. *Agriculture*, *8*(2), 1-11. https://doi.org/10.3390/agriculture8020023

Torres-Martínez, Quetzally, y Romero-León, Katia. (2020). Alternativas tecnológicas para uso del lactosuero: valorización económica de residuos. *Estudios Sociales*, *30*(55), 2-26. https://doi.org/10.24836/es.v30i55.908

Villegas, Abraham, y Cervantes, Fernando. (2011). La genuinidad y tipicidad en la revalorización de los quesos artesanales mexicanos. *Estudios Sociales*, *19*(38), 146-164. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41719205006

Villegas-Soto, Nelson Ramiro; Hernández-Monzón, Aldo, y Díaz-Abreu, Julio Antonio. (2018). Nuevo sistema tecnológico para producción artesanal de queso fresco con máximo aprovechamiento de componentes de la leche. *Tecnología Química*, *38*(3), 530-541. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=445558835008

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241594

Nadar a contracorriente
Desafíos de la juventud en la pesca en pequeña escala en México

Swimming Against the Tide
Challenges of Youth in Small-Scale Fisheries in Mexico

Antonio Saldívar-Moreno*
Alejandro Espinoza-Tenorio**
Rodolfo Mondragón-Ríos***
Alicia Muñoz-Ray****
Francisco Fernández-Rivera Melo•
Miriam Velázquez••
Alma Oliveto-Andrade•••
Gabriela Romana Ehuan-Noh••••

Resumen

Los complejos retos que afronta la pesca en pequeña escala constituyen un caso revelador de la crisis del modelo neoliberal; por un lado, esta pesca es una fuente primordial de alimento, cultura, trabajo y bienestar para muchas familias y, por otro, su transición al manejo sostenible depende de involucrar a las juventudes como agentes de cambio. Con base en la

* El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: asaldivar@ecosur.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2330-0770
** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: aespinoza@ecosur.mx.
ORCID: http://orcid.org/0000-0002-0211-2976 (autor de correspondencia).
*** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: rmondragon@ecosur.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6817-6841
**** El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: alicia.munoz@estudianteposgrado.ecosur.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0407-5010
• Comunidad & Biodiversidad, A. C. Correo electrónico: ffernandez@cobi.org.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4569-917X
•• Comunidad & Biodiversidad, A. C. Correo electrónico: mvelazquez@cobi.org.mx.
ORCID: https://orcid.org/0009-0009-7204-1403
••• El Colegio de la Frontera Sur. Correo electrónico: alma.oliveto@posgrado.ecosur.mx.
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7914-2762
•••• Pronatura Noroeste. Correo electrónico: gabyehuan@gmail.com.
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-4525-2370

metodología de comunidades de aprendizaje-comunidades de vida, se efectuaron cuatro encuentros regionales en los que participaron hombres y mujeres jóvenes vinculados a las diversas actividades pesqueras, para reflexionar de modo colectivo acerca de la manera en que sobrellevan las problemáticas —comúnmente invisibilizadas— que sufren en la pesca. Se encontró que la juventud involucrada en la pesca afronta un panorama ambiental desolador, ha heredado desafíos socioeconómicos estructurales irresueltos y carece de reconocimiento en las políticas sectoriales. Para ellos y ellas, el riesgo de colapso de la actividad es inminente. La superación de esta situación requiere de generaciones de hombres y mujeres resilientes, con conocimientos y habilidades para preservar la pesca ante escenarios cambiantes y construir un futuro equitativo para las comunidades pesqueras.

Palabras clave: comunidades de aprendizaje, comunidades de vida, juventudes pesqueras, pesca artesanal, transición generacional.

Abstract

The complex challenges faced by small-scale fisheries constitute a revealing case of the crisis of the development system for being a primary source of food, culture, work, and welfare for many families, but whose transition to the sustainable management of fishery resources depends on the conditions to involve youth as main actors in the generational transition. Through an exercise of collective reflection, this paper analyzes the problems that young fishermen, commonly invisible, experience in the small-scale fisheries in Mexico. Based on the methodology of learning communities, four regional meetings were held with the participation of young men and women involved in various fishing activities to investigate the main challenges they face within the fishing system. Despite the bleak outlook, the inheritance of unresolved historical challenges, the problems associated with the present, and the lack of recognition of the activity, many young people maintain their interest in this activity, carrying out innovative actions to build future possibilities for youth, their families, and communities.

Keywords: learning communities, life communities, fishing youth, artisanal fishing, generational transition.

Fecha de recepción: 18 de octubre de 2023.
Dictamen 1: 10 de diciembre de 2023.
Dictamen 2: 27 de diciembre de 2023.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Introducción

El modelo de desarrollo neoliberal impulsado globalmente durante el siglo XX buscó mejorar las condiciones de vida de las personas desde una perspectiva a corto plazo en un contexto de constante incremento poblacional y una mayor presión hacia los recursos naturales (Gudynas, 2017; Unceta, 2018). Durante la modernización se utilizaron instrumentos de financiamiento y se aprovecharon los avances tecnológicos que surgieron después de la Segunda Guerra Mundial como herramientas para acelerar procesos productivos con el fin de aumentar las fuentes de alimentación y empleo (Lackey, 2005). A través de políticas públicas diseñadas por organismos internacionales, la pesca experimentó un rápido crecimiento, en especial en países que apostaron por esta actividad como motor de su desarrollo y reconocimiento de su soberanía sobre los espacios marinos (Aguilar-Ibarra *et al*., 2000; Thorpe *et al*., 2000).

Las pesquerías tienen un papel fundamental en la vida y el sustento de millones de personas en todo el mundo. Estas actividades constituyen una amplia fuente de recursos y servicios para la humanidad, que van desde el suministro de alimentos hasta la generación de empleo, además de la preservación de elementos culturales de vital importancia para el desarrollo y el bienestar de diversas comunidades costeras (FAO, 2022; Constanza *et al*., 2017).

En México, la actividad pesquera se puede clasificar en dos categorías principales: la pesca industrial (o en gran escala) y la de pequeña escala (artesanal o ribereña). La pesca industrial se lleva a cabo con embarcaciones que superan los 13 metros de eslora, equipadas con bodegas refrigeradas y una infraestructura para que la tripulación pueda vivir en ellas durante varios días o incluso meses. Esta flota pesquera se centra principalmente en la captura de camarón, pelágicos menores, atún y algunas especies de escama cerca de la costa o en altamar. La mayoría de la captura se realiza con redes de encierro o arrastre. Los productos son procesados para consumo humano (enlatados o congelados en marquetas) y para la obtención de harinas y aceites que se utilizan principalmente para alimentos de animales (domésticos o acuicultura). Estos son productos que se distribuyen en los mercados domésticos, pero también de exportación (SAGARPA e IICA, 2018; CONAPESCA, 2021; DOF, 2023).

Por otro lado, la pesca en pequeña escala (PPE) se realiza colectando a mano algunas especies en la orilla durante la bajamar, o en embarcaciones de hasta 12 metros de eslora como canoas, lanchas y pangas, que pueden ser de fabricación

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

artesanal (de madera) o industrial (de fibra de vidrio o aluminio), con o sin motores fuera de borda para su propulsión. Se utiliza una gran variedad de artes de pesca como línea y anzuelo, redes, trampas, poteras, entre otras, con las que se capturan más de 300 especies (entre invertebrados, tiburones, rayas y peces) (CONAPESCA, 2021; DOF, 2023). Se lleva a cabo principalmente en aguas cercanas a la costa, marismas, esteros y aguas interiores. Su objetivo principal es el suministro de pescado y productos pesqueros a los mercados locales y domésticos, así como para el consumo de subsistencia (SAGARPA e IICA, 2018).

Durante las últimas décadas, las constantes crisis y la depreciación de las economías nacionales inherentes al modelo económico han dejado a las comunidades pesqueras en una situación de insolvencia para abastecerse de los instrumentos de trabajo, en donde las políticas públicas han privilegiado el asistencialismo estatal (Contreras-Jaimes *et al*., 2022). Además, el desinterés del gobierno por los asuntos pesqueros del país resultó en el abandono de las cooperativas pesqueras, lo que ocasionó un estancamiento del sector cooperativo y la proliferación de pescadores libres (Ramos *et al*., 2021).

La transición, en muchos casos abrupta, de modelos cooperativistas hacia modelos empresariales o de libre mercado generó apatía hacia formas asociativas que buscaban la mejora de las condiciones laborales, con lo que se dio paso a la creación de pequeñas empresas (formales e informales) entre conocidos o familiares. "Lo que en tiempos anteriores se manifestó como una organización social con fuerte vínculo entre los socios, hoy en día y gracias al exacerbado incremento de la competencia se muestra como un proceso individualista" (Magadán-Revelo *et al*., 2015, p. 244). Estos hechos, en combinación con las crisis ambientales, la disminución de los recursos pesqueros y la presión del mercado, originaron hace varias décadas un modelo de desarrollo incapaz no solo de resolver el persistente desafío de alimentar a gran parte de la población humana, sino también de abordar las problemáticas y contradicciones inherentes a la modernidad.

La pesca en pequeña escala es una de las actividades reveladoras de esta crisis, pues provee alimento, cultura, trabajo y bienestar a más de 75 millones de personas en el mundo (FAO, 2020). Se calcula que esta pesquería proporciona el 90 por ciento del empleo en el sector de la pesca marina (FAO, 2012) y que el 50 por ciento de la fuerza laboral lo conforman mujeres (Kleiber *et al*., 2015).

A pesar de su importancia, el sector se caracteriza por condiciones laborales precarias, inseguridad, insuficientes conocimientos normativos y técnicos, procesos productivos irregulares y, de manera más reciente, afectaciones importantes en sus

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

recursos marinos (Béné *et al*., 2015). Además, la vida de gran parte de las familias dependientes de la pesca en pequeña escala se desenvuelve en zonas rurales con pocos habitantes, donde la marginación y la pobreza son altas, con deficiencias en infraestructura educativa, salud, comunicaciones, electricidad y abastecimiento de agua (Doyon, 2002).

En México, la pesca en pequeña escala involucra a más de 300 mil personas, lo que la convierte en una de las principales actividades productivas en los más de 11 000 kilómetros de costa de este país. A pesar de esta principalidad, en el camino hacia la sostenibilidad esta actividad ha afrontado desafíos causados por políticas públicas cambiantes y, en ocasiones, contradictorias (Espinosa-Romero, 2021; Espinoza-Tenorio *et al*., 2011; Espinoza-Tenorio *et al*., 2015; Villegas-Núñez, 2020). A lo largo de la historia, la tenencia de la pesca en este país ha pasado por diferentes etapas, desde el acceso abierto a los recursos pesqueros, la creación del cooperativismo en los años treinta, la lucha por mejoras laborales y la defensa de derechos en los sesenta y setenta, hasta la adopción del modelo de cooperativa-empresa familiar en los noventa (Ramos *et al*., 2021).

Aun así, la pesca ha sido infravalorada en México y ha recibido poca atención por parte de la sociedad y el gobierno, lo que ha llevado al abandono de la actividad pesquera, principalmente por la migración de las y los jóvenes hacia otras regiones (Muñoz-Sánchez y Cruz-Burguete, 2013). Este hecho, junto con los riesgos ambientales y socioeconómicos afrontados por la pesca, ha generado un futuro poco alentador para el sector y sus juventudes (Ehuan-Noh *et al*., 2020). En consecuencia, para asegurar un futuro sostenible para la pesca es crucial mirar hacia el relevo generacional en el sector y propiciar procesos inclusivos basados en relaciones de confianza y empatía (Quintana *et al*., 2021; Turner *et al*., 2016).

Por ello, con el objetivo de analizar cómo las juventudes viven en colectivo las problemáticas de la pesca en pequeña escala en México, se realizaron encuentros regionales de jóvenes (hombres y mujeres) que participan en diversas actividades pesqueras, a través de un equipo interdisciplinario e intergeneracional, utilizando un enfoque transdisciplinario y la metodología de comunidades de aprendizaje-comunidades de vida. Esta investigación y proyecto colaborativo reconoce la importancia de la participación de las y los jóvenes como sujetos clave en las diferentes etapas de la actividad pesquera, así como en las decisiones que afectan de manera directa su realidad, reconociendo su potencia como agentes de cambio en su presente.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Juventudes en la pesca en pequeña escala

La juventud es una construcción sociocultural situada en un espacio-tiempo, acotada en un rango etario que define el rol correspondiente y las oportunidades que a los jóvenes se les ofrecen como sujetos sociales (Filardo, 2019). A menudo, a la juventud se la prepara para el futuro y no para el presente; históricamente considerada en una condición de subordinación en las esferas familiar e institucional, en una etapa de preparación para la vida adulta y sin la conciencia social válida para poder participar en la toma de decisiones. En ocasiones, se la idealiza como el futuro que traerá cambios para la resolución de las problemáticas actuales (Reguillo, 2000).

Entender la juventud más allá de una etapa de transición permite ver a las y los jóvenes como sujetos constructores de su realidad y protagonistas en los diferentes ámbitos sociales en que participan en su cotidianidad (Araujo y Alves, 2013), ya que las juventudes comparten ciertas características etarias, pero se diferencian con claridad de acuerdo con los contextos donde habitan. En un ambiente rural, las responsabilidades familiares de las juventudes aumentan y se ven obligadas a asumir roles adultos con mayor rapidez debido a la necesidad de integrarse a las actividades productivas familiares o de formar una familia a temprana edad, dejando atrás actividades propias de la niñez para ayudar en las labores familiares y comunitarias.

En los hogares que dependen de la pesca, las niñas y los niños comienzan a ayudar desde temprana edad con labores de apoyo, preparando carnada, arreglando las redes de pesca y desembarcando la pesca del día. Conforme crecen se van incorporando en diferentes etapas de la red de valor pesquera. Tanto a las mujeres como a los hombres jóvenes se les encuentra administrando, vendiendo, transportando, arreglando motores, buceando y, por supuesto, pescando en mares, ríos y lagunas de México.

Estas juventudes disfrutan de la vida en el mar por las experiencias, los aprendizajes, las conexiones y afectos que desarrollan, así como por los desafíos que les permiten desarrollar un sentido propio de autonomía e independencia (Fernández-Reyes, 2018). Una de las motivaciones incuestionables para las juventudes pescadoras es el deseo de prevalecer en las actividades pesqueras para mantener y fortalecer sus relaciones con abuelos, padres y madres, como un espacio donde se reproduce la vida y se posibilita la unión de los grupos familiares y comunitarios (Oliveto-Andrade *et al*., s/f).

Las hijas e hijos buscan imitar el trabajo de sus ascendientes en la pesca y, entre sus deseos, anhelan ser capitanes y formar parte activa de una cooperativa o de las decisiones de la pesca en sus comunidades. Su disposición para la búsqueda de alternativas, su mayor sensibilidad acerca de las problemáticas ambientales y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

sus habilidades con las tecnologías de la información los posicionan en un papel estratégico en el contexto global, lo que les permite abordar de manera más efectiva las diversas problemáticas actuales y les facilita innovar en la práctica (Yup de León y Álvarez-Arzate, 2021).

Por otra parte, las juventudes contemporáneas afrontan una modernidad poco esperanzadora, con desafíos sociales, económicos y ambientales que afectan la vida cotidiana propia y que representan obstáculos para su inserción en las pesquerías y el relevo generacional. Aunque los y las jóvenes tienen vínculos afectivos, culturales y productivos con la pesca, son un grupo etario que se encuentra confrontado entre permanecer en la pesca aceptando la herencia pesquera de sus antecesores, consciente de los retos actuales y futuros del sector, y abandonarla, entre otras cosas, por la estigmatización y la marginación sistemática a este modo de vida y el mensaje de sus predecesores de buscar otra actividad para "vivir mejor" (Espinoza-Tenorio *et al*., 2022).

En la actualidad, las y los jóvenes están poco motivados para continuar en la pesca, ya que no la consideran una actividad que permanecerá a largo plazo en sus localidades (Oliveto-Andrade *et al*., s/f). "Ser pobre" va más allá de las carencias materiales; tiene que ver con sentirse y ser visto como "inferior", lo que se convierte en un poderoso motor expulsor de la actividad y las comunidades, a pesar de que pueda haber condiciones para mantener la pesca.

Comunidades de aprendizaje-comunidades de vida

La propuesta metodológica de esta investigación es la de comunidades de aprendizaje-comunidades de vida, que se basa en principios y acciones colaborativos para construir espacios de intercambio creativos y reflexivos que privilegian el respeto y la valoración de las personas en sus mundos de vida (Berlanga, 2007; Saldívar-Moreno, 2018). Desde esta perspectiva, lo que se busca es construir nuevas formas de estar en la vida en un mundo cada vez más individualizado, de competencia y de conflictos, para potenciar las fortalezas y capacidades de las juventudes. Este enfoque de espacio horizontal de convivencia y aprendizaje transdiciplinario permite la construcción de conocimientos colectivos, de intercambio solidario, de escucha y aceptación, donde se crean narrativas a partir de la cotidianidad y de las experiencias de quienes participan en la búsqueda de una reivindicación identitaria y empoderamiento colectivo.

Un elemento central de la apuesta metodológica es que las personas (las juventudes pesqueras, en este caso) puedan reconocer la diversidad de conocimientos y experiencias que tienen para el desarrollo de la actividad y pasar de una condición

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

de negación y desvaloración identitaria a una de aceptación y reivindicación de la pesca como una forma digna de vivir que aporta elementos sustantivos a su existencia (alimentos, recursos, identidad, convivencia, cuidado de sí, de los demás y de la naturaleza, entre otros). Las comunidades de aprendizaje transitan, de esta forma, de encuentros para conocerse y compartir conocimientos hacia la construcción de espacios de colaboración y aprendizaje que trascienden en proyectos de felicidad y apuestas de vida digna de las personas al valorar la existencia de estos como formas que merecen ser vividas, desde lo que son y aportan para sus familias y comunidades.

Los principios ético-metodológicos de las comunidades de aprendizaje-comunidades de vida son: recuperación del tejido social, colaboración/intercambio de experiencias, convivencia/alegría, creatividad, compromiso y responsabilidades, cuidado de la otra persona, respeto y cuidado de la naturaleza, esperanza, autonomía y proyecto de felicidad/vida digna.

En este sentido, el acercamiento metodológico a través de las comunidades de aprendizaje-comunidades de vida no es una apuesta técnica productiva discursiva que se construye desde la idea de transformar sus realidades a partir de una intervención desarrollista que pretende mejorar las estructuras de organización y modernizar la actividad o hacerla sostenible, sino una forma de establecer un acercamiento que respeta los mundos de vida y que busca reconocer su valor en sí mismo. Se trabaja desde el reconocimiento de la "potencia de las personas" (Robert y Rahnema, 2011); es decir, no desde lo que les hace falta o de sus carencias o necesidades, sino desde las formas en que se organizan, el reconocimiento de su capacidad para afrontar los diferentes problemas y las fortalezas que tienen para desarrollar sus actividades a partir de sus conocimientos construidos de manera histórica con el apoyo de sus familias y en su interacción con la naturaleza (Saldívar-Moreno, 2012). Se desmarca de la idea de la intervención para colocarse en una relación de trato (Berlanga, 2004; Orbe *et al*., 2006) en la que se privilegia el diálogo, la convivencia y la valoración de las experiencias de vida cotidiana de las juventudes.

Método

Este artículo da cuenta de una experiencia práctica y concreta construida a partir de cuatro encuentros efectuados en diferentes regiones costeras del país (Golfo de México, Pacífico Sur, Pacífico Norte y Caribe) con jóvenes hombres y mujeres de entre 12 y 29 años de edad que se dedican a la actividad pesquera. Estos encuentros

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

se celebraron entre agosto y diciembre de 2022, con una duración de tres días cada uno (véase en el mapa 1 la ubicación y participantes por encuentro).

A fin de comprender mejor el contexto de las y los jóvenes y difundir la convocatoria de participación a los encuentros, se realizó trabajo de campo (mayo-diciembre de 2022) utilizando herramientas etnográficas cualitativas de observación y entrevistas semiestructuradas. Las narrativas que se presentan en la sección de resultados y discusión se extrajeron de las entrevistas hechas en campo. Dado el tiempo limitado y la extensión del territorio pesquero en México, la observación se concentró en conocer las organizaciones pesqueras de las regiones participantes, los espacios de procesamiento, los hogares y familias, así como en acompañar a las juventudes en sus actividades pesqueras y conversar con ellas.

Para las entrevistas se buscaron personas jóvenes con conocimientos de su entorno, capacidad de diálogo y disposición de compartir. Una vez seleccionadas, se les informó el motivo de las entrevistas, el uso que se le daría a los datos y se les pidió su consentimiento para grabar las conversaciones.

Se realizaron 10 entrevistas grupales en siete de los 13 estados participantes. Se transcribieron textualmente, para después sistematizarlas en categorías que sirvieron de insumo para el apartado de resultados.

Además del trabajo de campo, donde se hizo la invitación en persona, se utilizaron varios medios para difundir la convocatoria y promover la participación en los encuentros, tales como carteles impresos que se colocaron en espacios públicos de las comunidades, redes sociales como Facebook y WhatsApp y llamadas telefónicas a contactos clave. Asimismo, se contó con el apoyo de instituciones académicas, gubernamentales y de organizaciones de la sociedad civil (OSC) para difundir la convocatoria de manera más amplia.

Los requisitos para participar en los encuentros fueron tener entre 15 y 30 años, estar involucrado/a en la actividad pesquera y enviar un video o audio en el que mencionara algún reto existente en su comunidad y la manera en que se estaba trabajando para solucionarlo. La convocatoria fue abierta a nivel nacional, organizada por regiones con el objetivo de lograr una representación equilibrada de hombres y mujeres, así como de personas de diferentes estados para obtener una visión más completa de la situación en cada región.

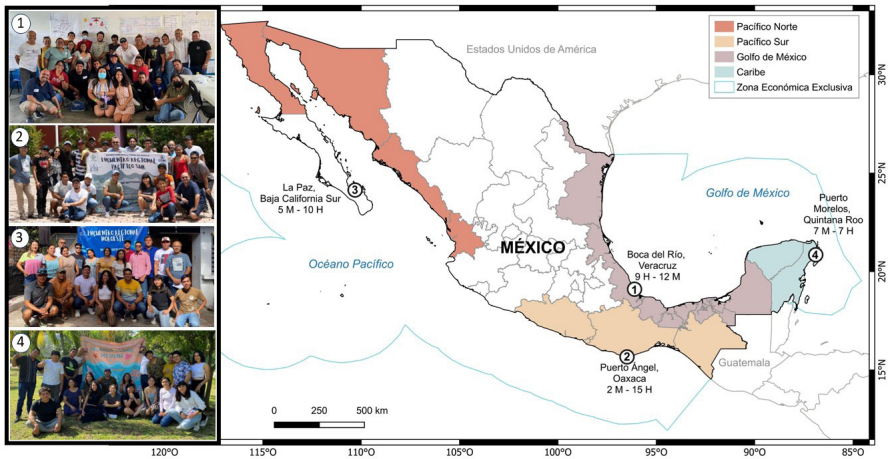
En total, participaron 67 jóvenes en los encuentros, 44 hombres y 23 mujeres, con un promedio de edad de 24 años, provenientes de 13 de los 17 estados costeros del país (véase el mapa 1). Estas juventudes están vinculadas de diferentes modos a la actividad pesquera en pequeña escala en sus comunidades. Participan

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

en diferentes actividades de las redes de valor pesquera (precaptura, captura, poscaptura y actividades complementarias).

Además de pescadores y pescadoras, participaron estudiantes universitarios de biología, acuacultura y otras disciplinas relacionadas con la conservación de los océanos y la actividad pesquera. Entre las personas asistentes había jóvenes provenientes de familias con generaciones involucradas en la pesca, miembros de alguna cooperativa, pescadores y pescadoras libres, ayudantes, capitanes y dueños de embarcaciones, líderes juveniles de sus comunidades e *influencers* en las redes sociales con enfoque en temas de pesca, entre otros.

Mapa 1. Encuentros por estado de procedencia y número de participantes por región



Fuente: elaboración propia con archivos SHP, Portal de Geoinformación, 2023, del Sistema Nacional de Información sobre Biodiversidad de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO).

Caracterización de problemáticas

Se formaron pequeños grupos de trabajo con las juventudes por regiones y estados para facilitar una reflexión colectiva y enriquecedora. Las personas participantes hicieron una caracterización detallada de sus comunidades pesqueras y analizaron los aspectos que, desde sus puntos de vista, han tenido un efecto importante en términos positivos y negativos.

Apoyados con dibujos, representaron y analizaron diversos acontecimientos históricos que, a pesar de su juventud, conocían a través de sus recuerdos y de las

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

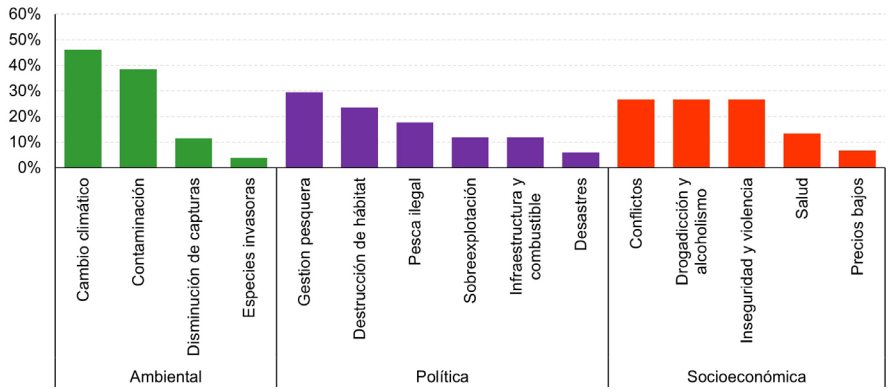
historias transmitidas por sus familiares. Al comunicar los conocimientos y la información que cada uno tenía, identificaron una serie de desafíos que afectan a su territorio y actividad, y los convirtieron en narrativas entretejidas de recuerdos, compartidas desde distintas voces de hombres y mujeres.

Para analizar las políticas, los programas y las normativas principales, así como las instituciones gubernamentales involucradas en la ejecución de estos, los beneficios que reciben y, también, las afectaciones que les producen, se tomó la decisión metodológica de agruparlos siguiendo los criterios de causalidad referidos por las juventudes. Así, las problemáticas se categorizaron de acuerdo con el estado de los ecosistemas y las especies sujetas a pesca (aspectos ambientales), aspectos sociales y económicos adversos (desafíos socioeconómicos) y las consecuencias de procesos políticos descontextualizados (política).

Una crisis preocupante

El conjunto de las problemáticas planteadas por las y los jóvenes en los cuatro encuentros regionales revela preocupantes y profundas crisis, ambiental, económica, política y cultural, que han impactado en la vida cotidiana de amplios sectores de la población vinculados a la actividad pesquera. Los desafíos mencionados por las juventudes (véase la gráfica 1) versan sobre temas ambientales (4), seguidos por

Gráfica 1. Problemáticas de las pesquerías de pequeña escala en México identificadas por las y los jóvenes



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

los vinculados a políticas públicas (6) y, por último, los concernientes a procesos socioeconómicos (5).

Cada región afronta desafíos específicos marcados, en muchos casos, por su historia, lo que explica la agudización de ciertas problemáticas en diferentes áreas geográficas. Por ejemplo, en el Golfo de México destaca el problema de contaminación por derrame de hidrocarburos, mientras en el Pacífico Sur y el Caribe son más predominantes los huracanes y los desastres que estos ocasionan. En el Pacífico Norte preocupa por igual tanto la contaminación por residuos tóxicos de la actividad minera como la sobreexplotación de recursos pesqueros derivada de la presión que ejerce un mercado cada vez más demandante. Sin embargo, de acuerdo con las y los jóvenes, la articulación de todas estas problemáticas termina por acentuar las tensiones entre los diversos actores sociales e institucionales involucrados generando inconformidad, desconfianza, desinterés, incertidumbre, abandono de la actividad, etcétera.

Frente a este contexto complejo marcado por el entrecruce de factores ambientales, políticos y sociales, las juventudes pesqueras orientan sus esfuerzos innovadores hacia una iniciativa social potenciadora mediante acciones colectivas concretas para la transformación de su espacio de vida y trabajo asumiendo tareas de agentes de cambio.

Panorama ambientalmente desolador

En los encuentros, una constante percepción desoladora del grave deterioro del medio ambiente emergió de la visión de las juventudes, lo que, en la mayoría de los casos, desmoviliza, ocasiona desinterés y las lleva a naturalizar la situación. Se identificaron riesgos causados por el cambio climático como el aumento de eventos hidrometeorológicos extremos, los cambios en los patrones de las especies, la disminución de los corales; también la creciente contaminación y la presencia de especies invasoras. Estas son situaciones concretas que afrontan cotidianamente en el desarrollo de sus actividades. Para la juventud, el colapso de la actividad en algunas zonas es inminente.

Las juventudes reconocen que todas estas problemáticas se conjuntan, lo que ocasiona la disminución de las capturas. Tal disminución provoca una situación crítica, pues obliga a más de la mitad de ellos y ellas a migrar, dado que en muchas de las localidades rurales y costeras la pesca es el mejor empleo y en algunos casos es el único.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Si bien las y los jóvenes reconocen que hay temporadas "buenas", consideran que no se comparan con las que sus padres y abuelos les platican que vivieron cuando realizaban sus actividades hace algunos años, fenómeno común en las comunidades pesqueras modernas (Sáenz-Arroyo *et al*., 2005). En las palabras de un joven pescador se hacen evidentes esos recuerdos:

> La cantidad de producto ha disminuido demasiado. Lo que es el pulpo, la langosta, lo que tú quieras mencionar, casi todo ha disminuido. Te puedo contar que mi abuelo me decía que se iba a bucear a la orilla de la playa y sacaba hasta treinta kilos de producto. Mi papá me dice: "oye, yo me iba a la orilla y sacaba veinte kilos". Y yo me he ido a la orilla y saco una llanta de carro, una botella de vidrio [...] (entrevista, agosto 2022, pescador del Pacífico Sur).

Desafíos socioeconómicos estructurales

La disparidad de oportunidades sociales constituye retos constantes para el desarrollo justo de las juventudes. En este sentido, identificaron aspectos económicos referidos a bajos precios, debido a mercados mal pagados, intermediarismo, falta de acceso a mercados, escasez del recurso, entre otros, que hacen más complejos los escenarios para el desarrollo de la actividad. Además, la ausencia de procesos organizativos da lugar a conflictos con otras actividades productivas crecientes como la acuicultura, la extracción de petróleo y el turismo, que compiten por el espacio o los recursos naturales de la costa.

En el análisis colectivo, el tema de salud cobró importancia a partir de las circunstancias ocasionadas por la pandemia de covid-19, tanto por los efectos de enfermedad y muerte en las comunidades pesqueras como por la incidencia negativa en la economía de los hogares por la falta de comercialización y actividades generales en la pesca.

Las y los jóvenes están preocupados por los altos índices de alcoholismo y drogadicción en los que tienen que crecer. Tristemente, son un factor frecuente en las comunidades pesqueras en el mundo (Coulthard *et al*., 2020; Salguero-Velázquez y Alvarado, 2017). Un joven pescador de la región Caribe señala que el alcohol y las drogas forman parte de su mundo de vida:

> En mi caso hay una temática que no he tocado, pero que tiene que ver con las juventudes. En mi cooperativa hay un problema social que son las drogas. Entonces, ahora sí que casi casi aplica la frase de "es pescador, debe de ser un drogadicto o un borracho". Somos pocos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

> los que no hemos caído en ese problema social. Hay muchos jóvenes actualmente en mi cooperativa y muy pocos no están en eso (entrevista, junio 2022, pescador del Caribe).

La inseguridad y la violencia se presentan como realidades compartidas en todas las regiones, ocasionadas por asaltos en alta mar y robo de motores, producto de la delincuencia organizada. Al igual que en otras localidades pesqueras del mundo (De Coning y Witbooi, 2015; Witbooi *et al*., 2020) y del país (Felbab-Brown, 2022), la inseguridad y la violencia complementan un panorama desesperanzador que claramente contribuye al abandono de la actividad por las juventudes ante cualquier alternativa u oportunidad que se les presente fuera de la pesca. La prensa e investigaciones han reportado un aumento creciente de actos de violencia contra pescadores de diversas partes del país, donde, además de los motores, les roban equipo de navegación, los productos de la pesca, combustible, teléfonos celulares, dinero, etcétera (García-Peña, 2022; Graniel, 2022; Rodríguez, 2022; Suárez, 2022). El relato de un joven permite tener una idea clara del modo en que la inseguridad afecta la vida en las comunidades pesqueras:

> [...] las cuotas que les hacen a los pescadores. Por ejemplo, cada vez que es temporada, al menos en mi playa así sucede, piden cuota, cuando son vacaciones de Semana Santa, de diciembre, a pescadores y demás prestadores de servicio, quien vende mangos, los salvavidas, el que vende donas, todos, porque también ellos tienen cooperativa para vender y necesitan dar una cuota para trabajar, y si no pagan, pues hay problemas. Recuerdo un tiempo en el que inclusive les pidieron que llevaran uniforme cada uno de ellos, los del narcotráfico a los trabajadores de la playa (entrevista, agosto 2022, pescador del Pacífico Sur).

Una política sectorial sin la juventud

A menudo, las políticas, los programas y las normativas que impactan en la actividad pesquera terminan perjudicando el trabajo de las personas dedicadas a este oficio. Por un lado, la aplicación indiscriminada de políticas de desarrollo puede acarrear consecuencias de diversos órdenes como la destrucción y alteración de los hábitats de cuya salud depende la pesca (por ejemplo, ríos, lagunas, playas, bocabarras) e incluso propiciar catástrofes al crear las condiciones para que fenómenos naturales como huracanes y sismos causen desastres en la zona costera (Montejo-Damián *et al*., 2022). Por otro lado, la falta de voluntad política para el desarrollo de las zonas rurales costeras (Espinoza-Tenorio *et al*., 2019) perpetúa las necesidades del sector pesquero,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

pues no hay infraestructura que permita la movilidad y seguridad de los productos e insumos, lo que encarece los procesos de conservación, procesamiento y transporte.

Las y los jóvenes enfatizan el nulo reconocimiento/valoración de la pesca como una actividad esencial, aspecto relevante que los desalienta a continuar en una actividad percibida como incierta, sin futuro viable. Desde su perspectiva, hay aspectos negativos que tienen que ver con procesos político-institucionales en la gestión del sector pesquero mexicano, relacionados con falta de apoyo, desatención a demandas, corrupción, burocracia, favoritismos, falta de transparencia y escasa vinculación con centros académicos (Fernández-Rivera Melo *et al*., s/f; Inteligencia Pública y EDF de México, 2019). Además, desconfían de las autoridades del sector, ya que estas no les proveen el servicio de manera adecuada, lo que afecta aún más el trabajo de pesca al dificultar el acceso a información normativa y de trámites para la obtención o renovación de licencias y permisos de pesca (Villegas-Núñez, 2020).

Las decisiones e iniciativas aplicadas por diversas instituciones gubernamentales condicionan tanto la existencia de las organizaciones pesqueras como la de las y los pescadores libres, sin atender adecuadamente sus intereses y perspectivas. Al final, esto favorece la sobreexplotación de los recursos pesqueros y la pesca ilegal.

Otros aspectos son más de tipo organizativo y de gobernanza. Se reconoce falta de comunicación entre y dentro de las organizaciones pesqueras; falta de participación y toma de decisiones por parte de las juventudes; discriminación de las mujeres; desaliento para continuar en la actividad pesquera, y desorganización y monopolios familiares en la obtención de permisos pesqueros.

Superación de los desafíos presentes y venideros

El complejo contexto en que vive la juventud asociada al sector pesquero se caracteriza por inercias que tienen un trasfondo histórico. Uno de los desafíos en ese contexto es la pérdida de una visión de bien común a través del cooperativismo, pues el modelo fue abandonado por el Estado mexicano (Magadán-Revelo *et al*., 2016). La transición hacia la conformación de empresas, impulsada por los gobiernos neoliberales en la década de los noventa, generó la concentración del poder y los recursos en algunas familias e inversores privados que no viven en la comunidad. Estos hechos llevaron a la aparición de pescadores libres (jóvenes, muchos de ellos), que operan en condiciones de mayor precariedad vendiendo a intermediarios, legales o ilegales, o arrendando permisos. La incertidumbre reina

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

en cuanto a qué beneficia más al sector, si regresar al cooperativismo o continuar arrendando permisos a algunas familias o inversores.

La falta de mercados justos, las políticas ambiguas y contradictorias y el modelo desarrollista han creado un ambiente de extrema incertidumbre que dificulta las posibilidades de una transición generacional estructurada y organizada para favorecer la inserción de las juventudes en la actividad pesquera. Esta situación parece ser un contrasentido en el contexto de la juventud en la pesca en México. Por un lado, se acepta que las juventudes son el futuro y la esperanza de las pesquerías, pero, por el otro, no existen condiciones que favorezcan el papel de estas como agentes transformadores.

En diversas comunidades pesqueras se evidencia la falta de reconocimiento de las juventudes en los espacios de toma de decisiones debido a actitudes machistas, exclusiones, inferiorización e infantilización. Esta falta de reconocimiento se manifiesta mediante un desprecio verbal, simbólico y conductual. Además, se subvaloran las capacidades intelectuales de las y los jóvenes en el sector asumiendo que, por su edad, carecen de los conocimientos necesarios para participar en dichos espacios de decisión (Revuelta y Hernández-Arencibia, 2019).

Las y los jóvenes pescadores provenientes de modelos cooperativistas que lograron sobrevivir a las políticas neoliberales cuentan con mejores condiciones para insertarse de modo gradual en la actividad pesquera. Sin embargo, la mayoría afronta un panorama complejo, marcado por políticas asistencialistas, corrupción, invisibilidad de las juventudes y falta de apoyo por parte del sistema y del mercado.

Aun en el presente, en la llamada 4ta Transformación del gobierno de López Obrador, que busca desmarcarse del modelo neoliberal, persiste un enfoque asistencialista. Si bien se han planteado iniciativas educativas y de inserción laboral como la creación de la Universidad Benito Juárez, becas y el Programa de Jóvenes Construyendo el Futuro para ofrecer oportunidades de inserción desde la formación y así evitar la captación por parte de grupos delictivos, estas iniciativas hacen frente a desafíos relativos a su efectividad para convertirse en beneficios reales entre las juventudes pesqueras.

No hay políticas públicas orientadas a la construcción de gobernanza en el sector pesquero. Existe la necesidad de desarrollar actividades de formación y capacitación desde la educación no formal para crear promotores y líderes juveniles comunitarios, así como de impulsar acciones de innovación social planteadas desde las problemáticas ambientales y de adaptación al cambio climático. También es importante la vinculación interdisciplinaria de diversos sectores gubernamentales, académicos y OSC que apoyen en la dignificación de la pesca como una forma de vida y con futuro para las juventudes (Fernández-Rivera Melo *et al*., s/f).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Bajo esta adversidad prevalecen sensaciones de efimeridad, donde los valores modernos de individualización y búsqueda del mérito propio se transforman en una competencia desmedida y egoísta, sin importar los principios éticos colectivos. En este contexto, parece que poco importa el sufrimiento de los demás, siempre y cuando no afecte de manera directa a cada individuo y se aprende que la felicidad consiste en la acumulación material.

Sin embargo, es precisamente en estas aguas turbias donde las juventudes tejen sus atarrayas, nadan a contracorriente y sacan a flote su resiliencia, la cual implica su capacidad transformadora y de empoderamiento. En lugar de dejarse llevar por las corrientes negativas, se aferran a sus valores, tradiciones y sueños, buscando un futuro mejor para sí mismos y sus comunidades. A través de su fuerza y compromiso, demuestran que la esperanza y la posibilidad de cambio persisten aun en medio de la incertidumbre y los desafíos.

El proceso de reconfiguración identitaria de las juventudes pesqueras se construye desde su cotidianidad en un ambiente hostil y de exclusión, de escaso reconocimiento de su potencial transformador, o bien desde la franca negación de continuidad en la pesca, ya sea en el ámbito familiar, en el institucional o en ambos. Diversas fuerzas políticas, económicas e ideológicas inciden de forma permanente en la decisión de qué hacer con su vida: emigrar, dedicarse a otra actividad con "mayor futuro" o engancharse a la delincuencia organizada.

No obstante, la apuesta de aquellos que deciden permanecer y continuar en la pesca es hecha desde el sentido de pertenecer al mar; no es solo una retórica. Son demasiados los factores que incitan al desaliento, pero quienes se quedan por convicción o porque no les queda otra opción han adquirido una mayor conciencia ecológica. Son quienes impulsan los consejos juveniles, organizan torneos de pesca con un propósito de conservación, sacan el mayor provecho al uso de las tecnologías (navegar y orientarse, conocer los precios de mercado, registrar y monitorear especies, realizar registros contables y financieros), y lideran procesos organizativos desde su fuerza transformadora de jóvenes.

Existe un arraigo que fortalece la identidad del joven pescador/a y que se convierte en un capital simbólico muy valioso porque permite establecer vínculos fuertes y duraderos con su familia y con su entorno social, cultural y ambiental. Por ello, algunas OSC han incorporado la preocupación por el manejo responsable de los recursos pesqueros cada vez más escasos y lejanos favoreciendo la inclusión de actividades de monitoreo, protección y manejo de las zonas costeras.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Claramente, las juventudes han sido el sector más considerado y con mayores posibilidades de integración en estas nuevas perspectivas hacia la sustentabilidad. Sin embargo, solo aquellas con familiares en cooperativas o con permisos pueden insertarse de manera legal y tener mejores condiciones para integrarse a la actividad y desarrollarla como una apuesta de trabajo y vida.

La crisis económica relacionada con el estado de los recursos pesqueros obliga a la juventud a reconocer que ahora el desafío radica en la obtención de mayores recursos, mercados y ganancias. Aunque los procesos organizativos quedan en segundo plano en este tren de pensamientos, las juventudes identifican con nitidez los riesgos que la actividad pesquera afronta y la necesidad de buscar alternativas de organización, manejo y gestión de las pesquerías que posibiliten la continuidad de esta actividad como forma de vida legítima, valorada y reconocida por ellas y el conjunto de la sociedad.

Destaca la claridad que muchas de estas juventudes tienen respecto a las limitaciones que afrontan y las posibilidades de mejora resaltando su papel crítico y propositivo frente a la burocracia contradictoria y asistencialista con la que deben lidiar cotidianamente.

Papel de las mujeres y la transición generacional

Dentro de las organizaciones y comunidades pesqueras prevalece un entorno manifiestamente patriarcal, que se hace visible en la predominancia de hombres en las actividades específicas de pesca, con un peso determinante en la toma de decisiones al interior de las organizaciones (Solano *et al*., 2021). En virtud de que la pesca (extracción) es una actividad casi exclusiva del género masculino, se reproducen valores y prácticas sociales cotidianas relacionados con machismo, alcoholismo y violencias de género, lo que dificulta la participación de las mujeres en esta actividad (Salguero-Velázquez *et al*., 2022).

Sin embargo, las mujeres y los hombres jóvenes han ido ganando terreno en espacios administrativos, en la extracción y en el uso de nuevas tecnologías. Estar más preparados (con estudios) ha favorecido su participación en el sector, como cuando se incorporan como administradores o responsables de la venta a través de los mercados electrónicos.

El panorama desigual para las mujeres se expresa como secuela de la poca visibilidad de su rol en la pesca, pues la falta de remuneración económica por su trabajo productivo y reproductivo en el sector las posiciona en un estado de alta

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

vulnerabilidad. Aunque poco a poco —sobre todo las jóvenes— han demostrado sus habilidades en el buceo y la pesca comercial, como tripulación y, en menor medida, como capitanas de embarcaciones, existe un actuar social sistémico que infravalora el trabajo de la mujer, más el de la joven, y lo traduce como "apoyo para la familia", con lo que se limita su independencia y autonomía.

Las mujeres suelen participar en procesos de posproducción —como el fileteo—, en los que su paga depende de diversos factores (la cantidad, la voluntad del pescador o la producción), lo que aumenta el nivel de inestabilidad aun para quienes reciben algún tipo de remuneración. Al respecto, y siguiendo el trabajo de Delgado (2021) con mujeres que se dedican a actividades pesqueras en comunidades del noroeste de México, estas se involucran en la precaptura, captura y poscaptura, es decir, en casi toda la red de valor en la pesca; preparando los alimentos del esposo, familiares o trabajadores; limpiando la embarcación, sea de ida o de vuelta; manteniendo limpia la ropa y el traje de buceo (en su caso); en la selección, peso y registro de la captura; en la preparación y venta del producto. No obstante, el problema es que, a pesar de su relevancia, este no es considerado como un trabajo y, por lo mismo, en la mayoría de las veces, no se paga; se realiza como una actividad complementaria al ámbito doméstico y se naturaliza como una actividad *propia* de la mujer.

Este trabajo incluye, además, las dimensiones de cuidado y atenciones en un mundo de riesgos e incertidumbre, como es el de la pesca, donde el papel de las mujeres se vuelve central para garantizar la reproducción biológica y social. Pareciera que se vuelven intangibles las fronteras entre el trabajo productivo de la pesca y el trabajo doméstico, de la casa al mar y a la inversa, en los que participan las mujeres en su calidad de esposas, hijas o abuelas, y por esto mismo no son reconocidos. O bien, en algunos casos en los que sí es remunerado, la paga es por destajo, sin reconocerles ningún derecho laboral y siempre infravalorado con respecto del que realizan los hombres (Delgado, 2021).

El férreo control masculino que prevalece en el sector pesquero se refleja en el siguiente testimonio de una mujer que participó en uno de los encuentros regionales:

> En la toma de decisiones es muy difícil que nosotras tengamos esa oportunidad, que se escuche nuestra voz. Ya lo hacen hasta por ley, por costumbre de que solo hombres. Entonces, nosotras allí no podemos tomar una decisión o compartir alguna idea que incida en algo innovador. Las dificultades son sobrepasar los roles ya establecidos que nos imponen (diálogo, agosto 2022, Encuentro Regional del Golfo de México).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Las mujeres que asistieron a los encuentros regionales afirman que se sienten limitadas porque sus opiniones no son tomadas en cuenta en virtud de los roles establecidos socialmente desde el género. Sin embargo, a pesar de este ambiente de exclusión, reconocen que en los últimos años han ganado importantes espacios de involucramiento y cada vez ocupan más posiciones que históricamente eran asignadas a los hombres.

Un dato etnográfico de contraste se hizo presente en el hecho de que en las regiones Noroeste, Golfo de México y Caribe es mayor la participación y empoderamiento de las mujeres, mientras que en el Pacífico Sur hay una menor participación porque muchas de ellas tienen que cuidar a sus hijos, o simplemente porque no existía siquiera la posibilidad de considerar su asistencia a un encuentro con otras personas fuera de su comunidad.

En paradoja, la experiencia de las juventudes en los encuentros y entrevistas muestra que esta estructura patriarcal se está reconfigurando de modo paulatino (no sin sus resistencias) hacia nuevas maneras que, al considerar la actividad pesquera como un conjunto de actividades articuladas (precaptura, captura, poscaptura y complementarios), rompe con la idea de la exclusividad masculina. Si bien mantiene la doble o triple carga laboral de género (procesamiento del pescado, comercialización y preparación de alimentos, por ejemplo), al menos ya muestra que se visibiliza la participación de las mujeres en el conjunto de la actividad.

Reconociendo que la pesca no solo es la captura, resulta relevante la visibilización de la participación de las mujeres en las diversas fases del proceso productivo pesquero, lo cual implica romper, por un lado, con el esquema de la división sexual del trabajo en razón de género, donde el hombre se va al mar, la laguna o río y realiza la captura por ser *fuerte*, mientras la mujer se queda en casa, ya que es considerada *débil*; o su trabajo se reduce al hogar, limpieza, preparación de alimentos y cuidados. Por otro lado, se da la ruptura con la "pared de cristal", como bien nombra Delgado (2021, p. 18) a la segregación de las mujeres del ámbito laboral en términos de acceso a la embarcación, al mar, al río, considerado exclusivo de los hombres.

En este sentido se abrió el diálogo en el Encuentro del Golfo de México. En este, algunas compañeras de esa área expresaron, desde sus experiencias, cómo se ha vivido esta transición del reconocimiento del papel de la mujer en las actividades pesqueras y en los proyectos del rubro.

> En la región donde yo estoy sí hay dificultades de género, pero se han implementado también programas que buscan equilibrar los oficios a modo de que nosotras, mujeres, sintamos que también tenemos la capacidad de dirigir y conocer el oficio del varón. Entonces, ahí se crea el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

> trabajo en equipo para poder mejorar diferentes actividades. Donde yo vivo se implementan talleres para mujeres en diferentes áreas. Eso nos motiva al género femenino, buscando que haya un crecimiento dentro del área pesquera de manera equitativa (diálogo, agosto 2022, pescadora, Encuentro del Golfo de México).

> [...] pues ha habido un cambio y se toma más en cuenta la voz de las mujeres y la valoran porque tiene más sensibilidad a los cambios, y en los proyectos está enmarcado un recurso destinado para los roles de ellas. Por ejemplo, si la mujer va a filetear, pero tiene sus hijos, hay un recurso destinado para una niñera mientras ella desempeña sus actividades y eso es equidad de género (diálogo, agosto 2022, pescadora, Encuentro del Golfo de México).

Ambas jóvenes reconocen que este proceso de empoderamiento de las mujeres en un sector machista ha sido posible gracias a un esfuerzo de instituciones y organizaciones externas a las comunidades que han impulsado la igualdad de género desde la política pública y al desarrollo de proyectos que permiten una mayor presencia y reconocimiento de las mujeres en diversos espacios del ámbito pesquero. Entre estos se encuentran la agenda internacional fundamentada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (UN, 2015), las *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala* (FAO, 2015) y los programas nacionales de proigualdad que han influido en el cambio de las expresiones de las masculinidades en la sociedad y el sector (DOF, 2013; Salguero-Velázquez *et al*., 2022). Asimismo, ellas puntualizan la importancia de estos procesos de reconocimiento para inspirar a otras mujeres a posicionarse y desempeñarse dentro de la actividad.

El papel de la educación como expulsor y su potencial integrador

Durante los encuentros se identificó un aspecto poco explorado en los estudios de juventudes y pesca: el carácter contradictorio de los procesos educativos. Estos pueden desempeñar un papel al mismo tiempo expulsor e integrador en la actividad pesquera. Expulsor, en el sentido de que puede alejar a las juventudes cuando se sitúa como estrategia de las familias y las juventudes para buscar nuevas oportunidades de vida, que están claramente influidas por las ideas de modernidad y basadas en la negación de identidades porque no responden a las lógicas de crecimiento y éxito capitalista. Muchas personas manifestaron que las experiencias educativas carecen de sentido para ellas, ya que no pueden compararse con las lecciones de vida que han aprendido en sus hogares y durante la participación diaria en las actividades pesqueras.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

> Pues el promedio de edad de la cooperativa es alto, hay mucha persona adulta. Entonces, como solo pueden entrar los hijos de los pescadores, pues muchos estudiaron y se quedaron en la ciudad a trabajar. Otros pocos, como yo, que salí a estudiar para maestro en educación primaria, pero que siempre me encantó la pesca, pues dejé mi profesión a lado (entrevista, junio 2022, pescador del Caribe).

La desconexión de las juventudes con la actividad pesquera, la mayoría de las veces, es resultado de la carencia de espacios propios para su desarrollo en la pesca. Asimismo, la fuerte influencia familiar para tener una profesión que les garantice un *mejor futuro* las hace emigrar de sus comunidades, con lo que se rompe un vínculo tradicional familiar.

Durante el recorrido de campo por la zona costera del norte de Veracruz, el presidente de una cooperativa, al referirse a las expectativas respecto a su hijo dentro de la pesca, dijo: "él está estudiando una carrera de ingeniería industrial, yo quiero que él sea alguien en la vida y que se aleje de la pesca" (conversación, agosto 2022, pescador del Golfo de México). No obstante, al preguntarle dónde se encontraba su hijo en ese momento, sorpresivamente dijo "¡pescando!".

Las y los jóvenes que lograron completar sus estudios y encontraron formas de trabajo distintas a la pesca se fueron alejando poco a poco de la actividad y de sus comunidades. La migración hacia otras regiones para buscar trabajo en las temporadas de inactividad también contribuyó al abandono. Un joven pescador cuenta la presión que ejerce el fenómeno migratorio en los jóvenes:

> He conocido casos de muchos jóvenes que se han ido porque es mejor la paga, hay más empleo y es seguro, no hay narcotráfico como acá. Aparte, también creo que tiene que ver la moda, pues veo que todos se están yendo y me voy (entrevista, agosto 2022, pescador del Pacífico Sur).

Sin embargo, en la reflexión entre las y los jóvenes acerca del sentido contrario de la educación, es decir, del papel transformador que también está presente en la vida de las juventudes pesqueras, se identificaron experiencias virtuosas en las que la educación potenció los saberes y las habilidades de las juventudes pescadoras y las dotó de nuevas herramientas y conocimientos para apoyar a sus familias y comunidades. Se reconoció un número importante de jóvenes profesionistas que regresaron a sus comunidades y propusieron e impulsaron innovaciones necesarias desde la formación e investigación. Por ejemplo:

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

> Yo estudié y desde que empecé la carrera dije quiero hacer un proyecto para la cooperativa, mi proyecto de titulación va a ser para la cooperativa, y todo se alineó para que el último año de mi carrera esté produciendo, en clases en línea y además recopilando toda la información para mi proyecto (entrevista, junio 2022, pescador del Caribe).

Ante la incertidumbre y la crisis sistémica, muchas familias empujan a sus hijos e hijas a buscar alternativas fuera de la actividad pesquera y de las comunidades, principalmente en los centros urbanos. En las experiencias narradas por las y los jóvenes se manifestaba el gusto por la actividad y una profunda relación afectiva hacia esta, legada por sus abuelos y padres, que, desde la primera vez que los llevaban a pescar, generaba un impacto fuerte en el sentido de sus vidas. Al respecto, en una entrevista colectiva con pescadores del Caribe, uno de ellos mencionó:

> Pues para mí pescar es un orgullo porque a mí me encanta. Desde muy chiquito a mí me llevaban a pescar; de hecho, cuando yo tenía cuatro o cinco años me llevaban. Yo recuerdo que llevaba mi biberón a pescar, imagínese. Siempre me gustó la pesca. Cuando terminé de estudiar trabajé dos años y no me gustó, y me vine a la pesca porque no me fastidia. No lo agarro como si fuera un trabajo, yo lo agarro como diversión; me gusta, me gusta (entrevista, junio 2022, pescador del Caribe).

Reflexiones finales

Las juventudes que participaron en los encuentros mostraron una gran disposición para continuar en las actividades de la pesca en pequeña escala. Esta disposición nació como un genuino interés, que se fortaleció al convivir con pares y conocer las diversas situaciones y opciones que afrontan. Este vínculo profundo se intensificó al darse cuenta de que no estaban solas y de que al construirse como comunidades potenciaban claramente sus posibilidades de mantenerse en la actividad y de reivindicar su condición de vida.

Este contexto sirve de aliento para emprender iniciativas personales y colectivas de quienes deciden aferrarse a la continuidad de la pesca buscando alternativas innovadoras. Es necesario reconocer que las y los jóvenes han empezado a construir iniciativas para atender estas problemáticas y que, además, requieren una educación para reforzar la identidad, no necesariamente escolarizada.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Las decisiones políticas y las políticas públicas tienen un impacto determinante en el entorno en que opera el sector pesquero. Sin embargo, a menudo estas carecen de una perspectiva de largo plazo y de enfoques holísticos que consideren las necesidades y las aspiraciones de las juventudes involucradas en la pesca.

La falta de planes de desarrollo sostenible y la ausencia de políticas adecuadas para incentivar la participación juvenil pueden resultar desmotivadoras para los jóvenes que contemplan ingresar a esta actividad vital. En este sentido, la inseguridad en muchas comunidades costeras es un desafío constante que crea un entorno peligroso para los y las jóvenes que desean unirse al sector pesquero.

La perspectiva de género es otro aspecto crucial. Históricamente dominado por hombres, el sector pesquero ha excluido a las mujeres, aun las jóvenes. Las barreras sociales y la discriminación pueden dificultar la participación de estas en la actividad. La promoción de la igualdad de género en este ámbito es fundamental para crear oportunidades equitativas para todas las personas jóvenes interesadas en la pesca.

Las juventudes en el sector pesquero afrontan una gama diversa de desafíos que influyen en su participación, seguridad y desarrollo. Abordar estos problemas requiere un enfoque comprensivo, que incluya políticas públicas sensibles a sus necesidades, medidas para la mejora de las condiciones laborales y de seguridad, la promoción de la sostenibilidad tanto ambiental como económica y la promoción activa de la igualdad de género. Solo a través de una colaboración holística será posible establecer las condiciones adecuadas para que las juventudes prosperen en el sector pesquero disminuyendo su vulnerabilidad para ser reclutadas por el crimen organizado y contribuyendo a la mejora de sus comunidades costeras y a la salud sostenible de los océanos.

Es fundamental desafiar el estigma asociado al oficio de pescador/a y, a la vez, replantear el enfoque de desarrollo gubernamental hacia el sector pesquero. Es crucial reconocer las contribuciones de las personas dedicadas a la pesca y reafirmar la identidad de estas.

La revitalización de las políticas públicas enmarcadas en un enfoque participativo que incluya a adultos, juventudes y diversos actores (sectores) será esencial para el logro de la sostenibilidad en la pesca y el empoderamiento de las juventudes. Las y los jóvenes, con su visión sistémica de los desafíos y su energía, deben ser considerados en las transformaciones del sector. Afrontar los desafíos futuros del sector pesquero requiere generaciones resilientes, con conocimientos y habilidades para preservar la pesca ante escenarios cambiantes, así como para construir un futuro sostenible y equitativo para las comunidades costeras.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Agradecimientos

A las y los jóvenes por compartir su conocimiento, amor y entusiasmo por la pesca. A las instituciones que nos prestaron sus instalaciones (Universidad del Mar de Puerto Ángel, Instituto Tecnológico de Boca del Río, Centro Mexicano de la Tortuga y Unidad Académica de Sistemas Arrecifales-UNAM en Puerto Morelos). Agradecemos el apoyo brindado por el doctor Juan Pablo Carricat-Ganivet, de la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales de la Universidad Nacional Autónoma de México; el doctor Leonardo Ortiz, de la Universidad Veracruzana; la doctora Ana Guevara, del Instituto Tecnológico de Boca del Río; la doctora María Graciela Alcalá Moya, el doctor Edgar Robles Zavala, de la Universidad del Mar, y Magdalena Hernández-Chávez, de El Colegio de la Frontera Sur Villahermosa.

Este trabajo fue financiado con el apoyo de David and Lucile Packard Foundation (grant number 2021-72832), Walton Family Foundation (grant number 00104754), Marisla Foundation (grant number 20220131), Summit Foundation (grant number 20220233), Sandler Foundation (grant number 20220429), Inter-American Foundation (grant number ME-583) y The Waterloo Foundation (grant number 1017 -4215).

Bibliografía

Aguilar-Ibarra, Alonso; Reid, Chris, y Thorpe, Andy. (2000). Neo-liberalism and its impact on overfishing and overcapitalisation in the marine fisheries of Chile, Mexico and Peru. *Food Policy*, *25*(5), 599-622. https://doi.org/10.1016/S0306-9192(00)00014-2

Araujo, Ronaldo Marcos de Lima, y Alves, João Paulo da Conceição. (2013). Juventude, trabalho e educação: questões de diversidade e classe das juventudes na Amazônia. En Universidade de Porto (comp.), *Seminário Luso-Brasileiro Educação, Trabalho e Movimentos sociais* (pp. 246-258). Universidade de Lisboa.

Béné, Christophe; Devereux, Stephen, y Roelen, Keetle. (2015). *Social protection and sustainable natural resource management: Initial findings and good practices from small-scale fisheries*. Food and Agriculture Organization of de The United Nations (FAO Fisheries and Aquaculture Circular No. 1106. FIPI/FIRO/C1106). http://www.fao.org/3/a-i4620e.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Berlanga, Benjamín. (2007). *El grito como proyecto educativo (el enfoque ético-político de la propuesta pedagógica de comunidades de aprendizaje). A partir de la presentación realizada en el Centro de Estudios Ecuménicos*. Universidad Campesina Indígena en Red.

Berlanga, Benjamín. (2004). *La educación como relación pedagógica para la resignificación del mundo de vida: la propuesta educativa de comunidades de aprendizaje*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural-Promoción y Desarrollo Social.

CONAPESCA (Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca). (2021). *Anuario estadístico de acuacultura y pesca 2021*. Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Contreras-Jaimes, Belinda; Camou-Guerrero, Andrés; Ayala-Orozco, Bárbara, y Urquijo-Torres, Pedro Sergio. (2022). Historia de las organizaciones pesqueras en la cuenca del lago de Pátzcuaro, Michoacán, 1930-2020. *Región y Sociedad* (34), e1497. https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1497

Costanza, Robert; De Groot, Rudolf; Braat, Leon; Kubiszewski, Ida; Floramonti, Lorenzo; Sutton, Paul; Farber, Steve, y Grasso, Monica. (2017). Twenty years of ecosystem services: How far have we come and how far do we still need to go? *Ecosystem Services* (28), 1-16. https://doi.org/10.1016/j.ecoser.2017.09.008

Coulthard, Sarah; White, Carole; Paranamana, Nasheera; Sandaruwan, K. P. G. L.; Manimohan, R., y Maya, R. (2020). Tackling alcoholism and domestic violence in fisheries: A new opportunity to improve well-being for the most vulnerable people in global fisheries. *Fish and Fisheries*, *21*(2), 223-236. https://doi.org/10.1111/faf.12426

De Coning, Eve, y Witbooi, Emma. (2015). Towards a new'fisheries crime' paradigm: South Africa as an illustrative example. *Marine Policy* (60), 208-215. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2015.06.024

Delgado, Claudia Elizabeth. (2021). Entre jaiba, camarón, sardina y erizo: mujeres en la producción pesquera y la reproducción social en el noroeste de México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, *5*(12), 235-258. https://www.redalyc.org/journal/6680/668071842012/html/

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2023, julio 21). Acuerdo mediante el cual se da a conocer la Actualización de la Carta Nacional Pesquera. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5696337&fecha=21/07/2023#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2013, agosto 30). Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres 2013-2018.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5312418&fecha=30/08/2013#gsc.tab=0

Doyon, Sabrina. (2002). The structural marginalization of artisanal fishing communities: the case of La Boquita. *Anthropologica*, *44*(1), 83-98. https://doi.org/10.2307/25606062

Ehuan-Noh, Romana Gabriela; Mariaca-Méndez, Ramón; Sáenz-Arroyo, Andrea, y Espinoza-Tenorio, Alejandro. (2020). Tácticas y saberes: los capitanes de la pesca ante la variabilidad ambiental del mar. *Sociedad y Ambiente* (23), 1-29. https://doi.org/10.31840/sya.vi23.2199

Espinosa-Romero, María José. (2021). *The shadow of hierarchy in marine fisheries governance* (Tesis de Doctorado, Maastricht University). Boekenplan. https://doi.org/10.26481/dis.20210622me

Espinoza-Tenorio, Alejandro; Ehuan-Noh, Romana Gabriela; Cuevas-Gómez, Gabriela Alejandra; Narchi, Nemer; Ramos-Muñoz, Dora Elia; Fernández-Rivera Melo, Francisco Javier; Saldívar-Moreno, Antonio; Zepeda-Domínguez, José Alberto, Pérez-Jiménez, Juan Carlos; Oliveto-Andrade, Alma, y Torre, Jorge. (2022). Between uncertainty and hope: Young leaders as agents of change in sustainable small-scale fisheries. *Ambio*, *51*(5), 1287-1301. https://doi.org/10.1007/s13280-021-01639-2

Espinoza-Tenorio, Alejandro; Millán-Vásquez, Nancy Isabel; Vite-García, Nicolás, y Alcalá-Moya, María Graciela. (2019). People and blue carbon: Conservation and settlements in the mangrove forests of Mexico. *Human Ecology*, *47*(6), 877-892. https://doi.org/10.1007/s10745-019-00123-6

Espinoza-Tenorio, Alejandro; Zepeda-Domínguez, José Alberto; Núñez-Gómez, Juan Carlos; Mendoza-Carranza, Manuel, y Barba-Macías, Everardo. (2015). ¿De la intuición al conocimiento científico? Publicaciones sobre las lagunas costeras de Tabasco, México. *Interciencia*, *40*(7), 448-456. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33940000003

Espinoza-Tenorio, Alejandro; Espejel, Ileana; Wolff, Matthias, y Zepeda-Domínguez, José Alberto. (2011). Contextual factors influencing sustainable fisheries in Mexico. *Marine Policy*, *35*(3), 343-350. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2010.10.014

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (2022). *El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2022. Hacia la transformación azul*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. https://doi.org/10.4060/cc0461es

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura) (2020). *The State of World Fisheries and Aquaculture 2020. Sustainability in action*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. https://doi.org/10.4060/ca9229en

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (2015). *Voluntary Guidelines for Securing Sustainable Small-Scale Fisheries in the Context of Food Security and Poverty Eradication*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. http://www.fao.org/3/i4356en/I4356EN.pdf

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura). (2012). *Directrices internacionales para asegurar la pesca sostenible en pequeña escala*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Felbab-Brown, Vanda. (2022). *Organized crime is taking over Mexican fisheries*. Brookings Institution.

Fernández-Reyes, Amaury. (2018). *Jóvenes de arena. Pesca artesanal, esquemas culturales e identidad en Armería, Colima, México*. Universidad de Colima.

Fernández-Rivera Melo, Francisco Javier; López-Ercilla, Inés; Torre, Jorge; Fitzmaurice-Cahluni, Fernanda; Solano, Neyra; Fulton, Stuart; Espinosa-Romero, María José; Figueroa-Carranza, Ana Luisa; Mendoza, Delfina; Cota, Lucina; Wicochea, Laura; León, Diego; León, Gilberto; Valdez, Daniel; Becerra, Ulises; Tamayo, Lizbeth; Talamantes, Claudia; Cota, Carmen, y Guzmán, Osvaldo. (2022). De lo individual a lo colectivo: programa de liderazgo comunitario pesquero para revertir la tragedia de los comunes. En Lina M. Saavedra-Díaz y María Claudia Diazgranados (eds.), *Comunidades con voz. El futuro de la pesca artesanal en Latinoamérica y el Caribe* (pp. 117-153). Editorial Unimagdalena.

Fernández-Rivera Melo, Francisco Javier; Torre, Jorge; Cuevas-Gómez, Gabriela Alejandra; Amador-Castro, Imelda G.; Velázquez-Castillo, Miriam Areli, y Espinoza-Tenorio, Alejandro. (s/f). *Supplementing knowledge: Traditional ecological knowledge and scientific knowledge in Mexican fishing communities*. Inédito.

Filardo, Verónica. (2019). Juventud, juventudes, jóvenes: esas palabras. *Última Década*, *26*(50), 109-163. https://ultimadecada.uchile.cl/index.php/UD/article/view/53848

García-Peña, Esteban. (2022, junio 22). Secuestro y abandono de la pesca en México. *Animal Político*. https://www.animalpolitico.com/analisis/organizaciones/atarraya/secuestro-y-abandono-de-la-pesca-en-mexico

Graniel, Gabriel. (2022, mayo 26). Pescadores ribereños deciden "armarse" a causa de robos en Sonda de Campeche. *La Jornada Maya*. https://www.lajornadamaya.mx/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

campeche/196395/pescadores-riberenos-deciden-armarse-a-causa-de-robos-en-sonda-de-campeche#:~:text=Ante%20los%20robos%20en%20la,Ribereños%20Laguna%20de%20la%20Puntilla

Gudynas, Eduardo. (2017). Posdesarrollo como herramienta para el análisis crítico del desarrollo. *Estudios Críticos sobre el Desarrollo*, *7*(12), 193-210. https://doi.org/10.35533/ecd.0712.eg

Inteligencia Pública y EDF de México. (2019). *Impacto social de la pesca ribereña en México: propuestas para impulsar el bienestar social en el sector pesquero*. Environmental Defense Fund. https://mexico.edf.org/sites/default/files/content/ImpactoSocial-DeLaPescaenMexico-9.5.19.pdf

Kleiber, Danika; Harris, Leila M., y Vincent, Amanda C. (2015). Gender and small-scale fisheries: A case for counting women and beyond. *Fish and Fisheries*, *16*(4), 547-562. https://doi.org/10.1111/faf.12075

Lackey, Robert. (2005). Fisheries: History, science, and management. En Jay H. Lehr y Jack Keeley (eds.), *Water Encyclopedia: Surface and agricultural water* (pp. 121-129). Wiley and Sons.

Magadán-Revelo, Luis Daniel; Aguilar-Ibarra, Alonso, y Escalona-Maurice, Jorge Miguel. (2016). El impacto del neoliberalismo en el sector pesquero mexicano. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, *7*(8), 2037-2046. https://doi.org/10.29312/remexca.v7i8.135

Magadán-Revelo, Luis Daniel; Escalona, Miguel Jorge, y Hernández, Miguel Ángel. (2015). El modelo neoliberal en el cooperativismo del sector pesquero artesanal. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas* (12), 273-279. https://www.redalyc.org/pdf/2631/263139243037.pdf

Montejo-Damián, Karol C.; Díaz-Perera, Miguel Ángel, y Espinoza-Tenorio, Alejandro. (2022). The social construction of risk: A local perspective of the vulnerability of artisanal fisheries to climate change. *Coastal Studies & Society*, *1*(1), 55-77. https://doi.org/10.1177/26349817221080864

Muñoz-Sánchez, Práxedes, y Cruz-Burguete, Jorge Luis. (2013). Identidades y tendencias migratorias desde la pesca en Chiapas y Tabasco. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* (63), 231-257. https://convergencia.uaemex.mx/article/view/1027/758

Oliveto-Andrade, Alma; Espinoza-Tenorio, Alejandro; Ramos-Muñoz, Dora Elia, y Pérez-Jiménez, Juan Carlos. (s/f). *Motivaciones de los jóvenes en comunidades marginadas para permanecer en la pesca de pequeña escala en territorios petrolizados*. Inédito.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Orbe, Fernando B.; Bondía, Jorge L., y Sangrá, Joan Carles M. (2006). Pensar la educación desde la experiencia. *Revista Portuguesa de Pedagogía* (1), 233-259. https://impactum-journals.uc.pt/rppedagogia/article/view/1647-8614_40-1_11/605

Quintana, Anastasia; Giron-Nava, Alfredo; Urmy, Samuel; Cramer, Alli N.; Domínguez-Sánchez, Santiago; Rodríguez-Van Dyck, Salvador; Aburto-Oropeza, Octavio; Basurto, Xavier, y Weaver, Amy. (2021). Positive Social-Ecological Feedbacks in Community-Based Conservation. *Frontiers in Marine Science*, *8*(May), e652318. https://doi.org/10.3389/fmars.2021.652318

Ramos, Diana A.; Anaya-Corona, María C.; Cifuentes-Lemus, Juan L., y Ponce-Palafox, Jesús T. (2021). Historical Background of Fishing and Cooperative Fisheries in Mexico (1917-2018): Legal and institutional aspect. *Journal of Agriculture and Veterinary Science*, *14*(2), 31-37.

Reguillo, Rossana. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Grupo Editorial Norma.

Revuelta, Beatriz, y Hernández-Arencibia, Raynier. (2019). La teoría de Axel Honneth sobre justicia social, reconocimiento y experiencias del sujeto en las sociedades contemporáneas. *Cinta de Moebio. Revista de Epistemología de Ciencias Sociales* (66), 333-346. https://doi.org/10.4067/S0717-554X2019000300333

Robert, Jean, y Rahnema, Majid. (2011). *La potencia de los pobres*. Universidad de la Tierra.

Rodríguez, Yazmín. (2022, octubre 2). Aumenta asaltos por "piratas" en embarcaciones en Yucatán. *El Universal*. https://www.eluniversal.com.mx/estados/aumenta-asaltos-por-piratas-en-embarcaciones-en-yucatan

Sáenz-Arroyo, Andrea; Roberts, Callum M.; Torre, Jorge; Cariño-Olvera, Micheline, y Enríquez-Andrade, Roberto R. (2005). Rapidly shifting environmental baselines among fishers of the Gulf of California. *Proceedings of The Royal Society Biological Sciences*, *272*(1575), 1957-1962. https://doi.org/10.1098/rspb.2005.3175

SAGARPA e IICA (Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación e Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura). (2018). *Línea de Base del Sector Pesquero y Acuícola, Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola (CONAPESCA)*. Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Comisión Nacional de Pesca y Acuacultura.

Saldívar-Moreno, Antonio. (2018). La experiencia de las comunidades de aprendizaje: comunidades de vida en Chiapas (México). En José Luis Sánchez (coord.), *Democracias disruptivas. Prácticas participativas en política, economía y sociedad* (pp. 301-311). Atrapasueños.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Saldívar-Moreno, Antonio. (2012). *Educación superior, desarrollo y vinculación sociocultural: análisis de experiencias educativas universitarias en contextos rurales e indígenas* (Tesis de Doctorado, Universidad Carlos III de Madrid). e-Archivo, Repositorio Institucional de la Universidad Carlos III de Madrid. https://e-archivo.uc3m.es/rest/api/core/bitstreams/3bdc0868-91f1-411d-9b5a-8fdd543917de/content

Salguero-Velázquez, Alejandra; Solano, Neyra; Fernández-Rivera Melo, Francisco Javier; López-Ercilla, Inés, y Torre, Jorge. (2022). Characterization of masculinity expressions and their influence on the participation of women in Mexican small-scale fisheries. *Maritime Studies*, *21*(3), 363-378. https://doi.org/10.1007/s40152-022-00276-z

Salguero-Velázquez, María Alejandra, y Alvarado, Ismael. (2017). *Identidad del pescador de barco camaronero de mar abierto: entre el aguante, el orgullo y la fiesta*. Plaza y Valdés Editores.

Solano, Neyra; López-Ercilla, Inés; Fernández-Rivera Melo, Francisco Javier, y Torre, Jorge. (2021). Unveiling women's roles and inclusion in Mexican small-scale fisheries (SSF). *Frontiers in Marine Science* (7), e617965. https://doi.org/10.3389/fmars.2021.671064

Suárez, Karina. (2022, octubre 8). Los piratas acechan a los pescadores de las costas mexicanas. *El País*. https://elpais.com/mexico/2022-10-08/los-piratas-acechan-a-los-pescadores-de-las-costas-mexicanas.html

Thorpe, Andy; Aguilar-Ibarra, Alonso, y Reid, Chris. (2000). The New Economic Model and Marine Fisheries Development in Latin America. *World Development*, *28*(9), 1689-1702. https://doi.org/10.1016/S0305-750X(00)00045-0

Turner, Rachel; Addison, Jane; Arias, Adrián; Bergseth, Brock; Marshall, Nadine; Morrison, Tiffany, y Tobin, Renae. (2016). Trust, confidence, and equity affect the legitimacy of natural resource governance. *Ecology and Society*, *21*(3), 1-18. https://doi.org/10.5751/ES-08542-210318

UN (United Nations). (2015). *Transforming our World: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. United Nations (A/RES/70/1). https://sdgs.un.org/sites/default/files/publications/21252030%20Agenda%20for%20Sustainable%20Development%20web.pdf

Unceta, Koldo. (2018). Alcance y vigencia del postdesarrollo: de la crítica al desarrollo al debate sobre las transiciones. *Ecuador Debate* (103), 62-78. http://hdl.handle.net/10469/15217

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

Villegas-Núñez, Raziel R. (2020). *Análisis de la problemática jurídico administrativa de la pesca en México*. Sin pie de imprenta.

Witbooi, Emma; Ali, Kamal-Deen; Santosa, Mas Achmad; Hurley, Gali; Husein, Yunus; Maharaj, Sarika; Okafor-Yarwood, Ifesinachi; Arroyo, Inés, y Salas, Omar. (2020). Organised crime in the fisheries sector threatens a sustainable ocean economy. *Nature* (588), 1-9. https://doi.org/10.1038/s41586-020-2913-5

Yup de León, Pablo David, y Álvarez-Arzate, María Dolores. (2021). El concepto de juventud: una mirada desde la perspectiva generacional. *Revista Científica de FAREM-Estelí* (ed. especial: artículos de revisión documental), 20-35. https://doi.org/https://doi.org/10.5377/farem.v0i0.11605

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241599

La búsqueda del *ethos* público en la administración pública
Una interpretación axiológica

The Search for Public *Ethos* in Public Administration
An Axiological Interpretation

José Juan Sánchez González*
Juan José Sanabria López**

Resumen

En este artículo se argumenta que la administración pública (como estudio del objeto) en los siglos XX y XXI ha tenido cinco tipos de *ethos* en la administración pública (como objeto de estudio). Mediante la investigación documental y el análisis comparado de autores es posible establecer los valores relevantes para el *ethos* de la administración pública. Algunas conclusiones relevantes son que el *ethos* en la administración pública proporciona a los servidores públicos un conjunto común de valores, principios, normas y estándares para guiar su trabajo; garantiza que el gobierno sea transparente, responsable y centrado en el bien público; proporciona un marco para la conducta ética y ayuda a promover la inclusión, la innovación y el profesionalismo en el sector público, y que la administración pública puede afrontar los grandes desafíos del mundo moderno y atender las necesidades de la sociedad de manera significativa y efectiva.

Palabras clave: *ethos*, eficiencia, burocracia, equidad, valor público.

* Universidad Autónoma del Estado de México Campus Zumpango. Correo electrónico: cameralista@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0418-9037
** Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: jjsanabria@acatlan.unam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9074-7065

Abstract

The article argues that Public Administration (as a study of the object) in the 20th and 21st centuries had five types of ethos in public administration (as an object of study). Through documentary research and comparative analysis of authors, the relevant values for the ethos of public administration can be established. Some relevant conclusions are that the ethos in public administration provides public servants with a common set of values, principles, norms and standards to guide their work; ensure that government is transparent, accountable, and focused on the public good; provides a framework for ethical conduct and helps promote inclusion, innovation and professionalism in the public sector; and that the public administration can face the great challenges of the modern world and meet the needs of society in a meaningful and effective way.

Keywords: ethos, efficiency, bureaucracy, equity, public value.

Fecha de recepción: 18 de septiembre de 2023.
Dictamen 1: 19 de noviembre de 2023.
Dictamen 2: 21 de febrero de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Introducción

La voz 'ética' proviene del griego *ethos*, que significa "modo de ser" o "carácter" (Cortina, 1998). Así, el *ethos* se refiere al modo de ser o carácter de una persona o grupo, que son adquiridos como resultado de poner en práctica unas creencias, costumbres o hábitos que considera buenos. Por lo tanto, la ética es un saber normativo, es decir, un saber que busca orientar las acciones de los seres humanos; es una reflexión sobre los principios de responsabilidad subjetiva en la conducta de los individuos (Izquierdo, 1997, p. 313).

Como parte de la filosofía, la ética es un saber que se construye con rigor conceptual y metodológico. Como reflexión acerca de las cuestiones morales, despliega conceptos y argumentos que permiten la comprensión de la dimensión moral de la persona humana (Cortina y Martínez, 2008).

Toda sociedad, para permitir la convivencia, requiere de reglas que indiquen lo que está bien y mal, lo que debe hacerse y lo que debe evitarse. La ética busca definir cuáles serían esas reglas ideales y, en función de ello, en su caso, juzgar la realidad existente (Villoria, 2007, p. 3). Esta situación se objetiviza en múltiples creaciones culturales del hombre; un ejemplo representativo es el derecho y las demás instituciones sociales que poseen fuerza normativa, pero también el arte, la religión o la ciencia, por lo que puede señalarse una naturaleza multidisciplinaria de la ética (Rodríguez, 2006).

Un ejemplo de lo arriba expuesto es la noción de derechos humanos. Todo ser humano, por el hecho de serlo, tiene derechos frente al Estado. El Estado está en el deber de respetar, garantizar o satisfacer lo que se conoce como derechos humanos (Nikken, 1994). Como señala Adela Cortina: "Los derechos humanos son un tipo de exigencias —no de meras aspiraciones—, cuya satisfacción debe ser obligatoria legalmente y, por tanto, protegida por los organismos correspondientes" (2010, p. 249).

De esta forma, los derechos humanos no dependen de su reconocimiento por el poder político estatal, ni son sus concesiones, ya que en los sistemas de gobierno modernos el poder político debe ejercerse a favor de los derechos de la persona. En consecuencia, los derechos humanos implican obligaciones para el Estado y solamente el Estado puede violarlos (Nikken, 1994).

Sin embargo, y además de los derechos humanos, la ética en el espacio público apoya un ambiente de confianza, certidumbre y convivencia para que las reglas comunes sean definidas y cumplidas por los diferentes actores de la vida social. La ética pública está vinculada a la administración pública mediante la regulación y la gestión de los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

asuntos públicos, ya que comprende el espacio de las instituciones que tienen a su cargo la vertiente productiva de la sociedad civil. La administración pública, como actividad organizadora del Estado y con un papel intermediario entre el gobierno y la sociedad, tiene un *ethos* que privilegia el interés público y la equidad social.

Desde el origen de la administración pública, entendida como disciplina, el tópico de los valores se dio, las más de las veces, como un tema implícito, mientras algunos autores destacaban la importancia de considerar los valores como parte del ejercicio público y, por lo tanto, como un elemento relevante del campo disciplinario. La administración pública, a lo largo de su desarrollo teórico, en diferentes momentos ha privilegiado el uso de algún valor o valores, que integran un *ethos* que prescribe un conjunto de hábitos, creencias y costumbres, que se materializan en conductas deseables, que hacen única y diferente la administración pública (como objeto de estudio), en relación con otras manifestaciones de la vida social.

El *ethos* de la administración pública abarca capítulos relacionados con los planes, las políticas públicas, los programas y presupuestos, debido a que son los instrumentos para la obtención de los objetivos públicos. Este *ethos* también prescribe perfiles de puestos y valores que deberán guiar la conducta de los servidores públicos. Asimismo, implica comportamientos de integridad ética y moral de los servidores públicos a partir del marco jurídico establecido.

El tema del *ethos* en el desarrollo de la administración pública es tan antiguo como la actividad instrumentadora del poder político, así lo muestran dos ejemplos representativos. El primero de ellos se remonta a la China imperial, con la obra de Confucio (551-479 a. C.), a quien se le reconoce por haber sido el maestro de moral en una época íntimamente ligada a las normas y los gobernantes, así como al ejercicio de la función pública.

Confucio reunió a un grupo de discípulos provenientes de distintos principados para formarlos de manera adecuada en el buen gobierno (Dimock y Dimock, 1967, p. 15). La doctrina de Confucio se resume en una serie de siete mandatos que deberían ser los principales deberes y obligaciones de todo hombre de gobierno, es decir, un *ethos* basado en el valor del honor.

El segundo ejemplo lo tomamos de la obra de Bonnin (1834), para quien la ciencia de la administración moderna representó un nuevo campo del saber humano que ofrecía designios útiles, razonamientos virtuosos, juicios adecuados "y la propensión al bien, que dan a la Administración la preferencia sobre las leyes presentándola bajo un aspecto más importante y ventajoso, más imperioso y dulce" (1834, p. 132), es decir, un *ethos* basado en la noción de utilidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

El *ethos* de la administración pública es el conjunto de creencias, costumbres, principios y valores que guían el comportamiento de las personas y organizaciones en el sector público. Incluye conceptos como eficiencia, responsabilidad, transparencia, imparcialidad, capacidad de respuesta y bien público. Este *ethos* supone que el sector público existe para servir a los intereses de la comunidad en general y que debe operar con integridad, justicia y con el consentimiento de la ley.

En este artículo afirmamos que la administración pública en los siglos XX y XXI se ha presentado como una ciencia axiológica que prescribe cinco diferentes *ethos*, los cuales se encuentran en función de los valores que, en un momento dado, se han considerado fundamentales para el diseño y la puesta en marcha de las acciones del poder político estatal. Por ello, el texto se desarrolla en seis apartados. En el primero se describe el *ethos* de la "eficacia" de Woodrow Wilson (1985). En el segundo se aborda el *ethos* "burocrático" de Max Weber (1944), que fue un modelo basado en los principios de jerarquía, meritocracia, control centralizado, que estableció reglas y pautas. Dos autores que tuvieron una mayor aportación al *ethos* del servicio público desde este enfoque fueron Appleby (1945) y Waldo (1948), con ideas que, aunque no fueron dominantes, abrieron temas de investigación posteriores.

En el tercer apartado se destaca el *ethos* de la "equidad social" en la nueva administración pública (NAP), impulsado por George Frederickson (1977; 1980) y sus colegas, como resultado de un período complejo en Estados Unidos. En el cuarto apartado se define el *ethos* "empresarial" de la reinvención del gobierno como estandarte de la nueva gerencia pública (NGP) en los libros de Osborne y Gaebler (1992) y Barzelay y Armajani (1992), quienes defendían un "modelo de mercado" con valores utilitarios y atención a clientes, en lugar de ciudadanos.

En el quinto apartado se aborda el *ethos* de "creación del valor público", impulsado por Bozeman (2002; 2007), Moore (1995), Meynhardt (2009; 2014) y Benington (2011), entre otros, que se materializa en la propuesta del nuevo servicio público (NSP) promovida por Denhart y Denhart (2000; 2010; 2015), quienes sostienen la transcendencia de la creación de valor público en los servicios públicos de acuerdo con las necesidades y las demandas de los ciudadanos. Por último, en el sexto apartado se presenta un cuadro comparativo de los cinco *ethos* de valor público en la administración pública, que es una interpretación axiológica en el campo disciplinario.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Ethos de la eficiencia en la administración pública tradicional: Wilson

A finales del siglo XIX, Woodrow Wilson (1985) aconsejó que la administración pública mirara hacia el ámbito de los negocios, ya que "el campo de la administración es un campo de negocios" (1985, p. 209). Para seguir este modelo, Wilson señaló que el gobierno debía establecer autoridades ejecutivas controlando esencialmente organizaciones jerárquicas y teniendo como meta el logro de la más confiable eficiencia. Este autor sostenía que las organizaciones públicas deberían buscar la mayor eficiencia posible en sus operaciones y que dicha eficiencia se lograría mejor a través de estructuras unificadas y en gran parte jerárquicas de gerencia administrativa (Wilson, 1985, p. 210).

Wilson proponía que el estudio de la administración pública se enfocara no solo en los conflictos de personal, sino también en la organización y la administración general. Tal estudio debería considerar dos supuestos: primero, lo que el gobierno puede hacer legítimamente bien; segundo, "cómo puede hacer estas cosas legítimas con la mayor eficiencia posible y con el menor costo posible de dinero o de energía". A Wilson le interesaban la eficiencia y la economía de las organizaciones, es decir, la productividad en su fórmula eficiente (Shafritz y Hyde, 1999, p. 53) en la administración pública.

Para Wilson, el *ethos* de la administración pública debía ser la eficacia como principio rector de menor costo y mayores resultados en los asuntos públicos. Con Wilson, el estudio científico de la administración pública guía hacia el descubrimiento de principios nomotécnicos análogos al papel de las leyes en las ciencias exactas y la aplicación de tales principios administrativos aseguraría una mayor economía y eficiencia (Prats, 2005a, p. 140).

Las ideas de Wilson eran consistentes con el pensamiento de los empresarios de la época en relación con el *ethos* de la eficiencia. Frederick W. Taylor (1923) empleó una "gerencia científica" para tratar de aprender, a través de estudios detallados de "tiempos y movimientos", exactamente cómo se podría mejorar el proceso productivo (Shafritz y Hyde, 1999, p. 57). Otros teóricos de la administración pública como White (1926) y Willoughby (1927) centraron la atención en la construcción de estructuras organizativas que operarían con alta eficiencia.

Debemos resaltar "Notes on the Theory of Organization" de Luther Gulick (1937), notas que son reconocidas como la aplicación categórica del enfoque de "principios" a las organizaciones administrativas (Shafritz y Hyde, 1999). Para Shafritz y Hyde, Gulick contribuyó al establecimiento de una distinción crítica

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

en la administración pública ortodoxa: el estudio de la gestión y la administración se enfocó en la relevancia de la administración directiva (Shafritz y Hyde, 1999, p. 159). Desde que Gulick estaba desarrollando su enfoque científico tropezaría con la resistencia del enfoque de las relaciones humanas, que a larga lo sustituiría.

Ethos burocrático: los valores de la dominación racional de Weber

El análisis de la burocracia de Max Weber publicado originalmente en 1922 continúa siendo la declaración del tema con mayor influencia teórica y es, al mismo tiempo, el punto de partida de todos los análisis posteriores. Según Weber (1999), el *ethos* del servicio público se caracteriza por un sentido del deber y devoción al bien público, con un alto grado de experiencia y profesionalismo (Shafritz y Hyde, 1999, p. 61).

Weber (1999) creía que los servidores públicos deben guiarse por un sentido de imparcialidad, objetividad y racionalidad en la toma de decisiones, más que por consideraciones personales o políticas. También enfatizó la importancia de las reglas, los procedimientos y las organizaciones formales para garantizar que la administración pública sea eficiente, profesional, transparente y responsable.

En resumen, para Prats, el modelo burocrático puede caracterizarse como:

> El modelo o tipo ideal burocrático es bien conocido: supone que las organizaciones administrativas sirven intereses públicos perfectamente separados de los intereses privados de sus funcionarios; que este servicio se realiza con pleno sometimiento a las normas y planes vigentes, por lo que el comportamiento burocrático resulta perfectamente previsible y calculable; que los funcionarios se encuentran perfectamente separados del oficio que ocupan y que los cargos se encuentran jerárquicamente ordenados; que los funcionarios son seleccionados y promocionados en base al mérito; que la realidad en la que la Administración opera puede ser plenamente conocida por la cúspide jerárquica de las organizaciones; que estas pueden traducir el conocimiento en planes o normas que serán ejecutados con plena fidelidad por la jerarquía de funcionarios según las tareas asignadas a cada puesto y oficio; que los funcionarios sirven exclusivamente a los intereses generales mediante la aplicación de los planes y las normas, y que para ello se encuentran estatutariamente protegidos frente a las presiones políticas y sociales; que los intereses generales son trascendentes y no inmanentes al juego conflictivo de los intereses privados, y que corresponde al Estado y a sus funcionarios el monopolio de su definición [...] (Prats, 2005b, p. 150).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Hasta la mitad de la década de 1970, las reformas administrativas se habían inspirado en el modelo burocrático weberiano, sobre cuyas bases se erigió la arquitectura institucional y procedimental del estado de derecho. El *ethos* burocrático de Weber tenía en su concepción la eficiencia como principio fundamental, pero se complementaba con las ideas de "racionalidad gerencial" y "racionalidad legal", lo que implicaba la observancia de la ley en todo acto de la administración pública. Dicho modelo fue considerado el más correcto para el logro de (1) la eficacia y la eficiencia de la acción administrativa como "racionalidad gerencial" y (2) el sometimiento pleno de las administraciones públicas al derecho como fuente de "racionalidad legal" (Weber, 1999, pp. 117-125).

El modelo burocrático inspiró la construcción del llamado "estado administrativo", proclamado por Waldo (1948), y fue el paradigma en el que se desarrolló tanto el movimiento de las ciencias administrativas como el del derecho administrativo (Waldo, 1948). De acuerdo con Prats, debe considerarse que la demostración del supuesto valor universal del modelo burocrático viene de antes.

> [...] las críticas no se tradujeron en reformas administrativas hasta que la crisis fiscal del Estado, unida a la crisis democrática de la delegación, la percepción cívica de la irresponsabilidad y alejamiento de las burocracias, la irrupción de las nuevas tecnologías, el primer impulso de la globalización y, con todo ello, el incremento de la complejidad, diversidad y dinamismo de las sociedades, hicieron necesario acudir a nuevas ideas capaces de inspirar las reformas necesarias (Prats, 2005b, p. 151).

En contraste con el uso de la eficiencia como el único criterio para la evaluación del desempeño administrativo, se podrían emplear otros criterios, tales como el interés público, la equidad social, el valor público y la capacidad de respuesta a las preocupaciones de los ciudadanos. Sin embargo, estas voces fueron alternativas y/o, en el mejor de los casos, un contrapunto, ya que en los campos emergentes de la administración pública se movió firmemente a través de las ideas de "política y administración", "gerencia científica", "gerencia administrativa" y "gestión burocrática".

La administración burocrática presupone un *ethos* del servicio público conformado por un conjunto de principios y valores públicos. Se trata de una noción dinámica e intemporal, que aparece y se construye en un período histórico determinado. El *ethos* burocrático, con sus valores propios, respondió a la reacción frente a la administración patrimonialista del Antiguo Régimen, y se encontraban en la génesis del Estado moderno. La administración burocrática constituye un

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

"discurso de integridad", un sistema destacado que trata de explicar el contenido y el alcance de la ética pública en una circunstancia específica (Longo, 2007, p. 1).

Estos planteamientos retoman la idea de racionalidad administrativa, que se define como el ordenamiento y la sistematización de los procesos y procedimientos orientados a la consecución de resultados eficientes. Dicha racionalidad es un indicador de la forma en que los medios de la administración pública permiten organizar las capacidades individuales y colectivas para que sean aprovechadas para el desarrollo productivo de las organizaciones de la sociedad (Uvalle, 2003, p. 106). No obstante, en el *ethos* burocrático no predomina el interés público como guía de las acciones de los servidores públicos debido a que es más dominante la idea del apego a la "racionalidad legal".

En este *ethos* burocrático, el Estado es el actor fundamental para la regulación de todos los procesos de la vida social. En su momento, esta situación le dio al poder político rasgos autoritarios y el ejercicio del control del aparato burocrático, a través de reglamentos con los que la organización estatal impuso límites y demarcaciones a las actividades de los actores sociales, apareciendo como la exclusiva defensora del orden político y de la regulación económica y social.

> El burócrata, en este contexto, es un experto técnico y amoral que trata los fines como algo ya dado, y cuya principal preocupación es solamente la dirección racional de los recursos humanos y materiales con el fin de alcanzar dichos objetivos preestablecidos con la máxima eficiencia posible; por ello, se consideran atributos del burócrata la adhesión a los procedimientos, la aceptación de la obediencia y la autoridad, la abnegación frente a los entusiasmos personales morales y el compromiso con los fines de la función pública (Du Gay, 2012, p. 90).

En este modelo se promovía para el empleado público una ética que no planteaba debates ni críticas, ya que bastaban la lealtad institucional, la profesionalidad, la obediencia y respeto a las órdenes recibidas.

Ethos de la equidad social: la propuesta de la nueva administración pública de Frederickson

Un tercer *ethos* fue el de la equidad social, cuyo fin fue contrarrestar los efectos de las desigualdades sociales prevalecientes en la década de 1970 y, en particular, los nocivos efectos de la guerra de Vietnam en Estados Unidos. El artículo de George

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Frederickson (1977), "Hacia una nueva administración pública", reclamaba la equidad social en el desempeño y la prestación de los servicios públicos. De diversas maneras, Frederickson ejemplificó el movimiento a favor de una "nueva administración pública" (NAP). En este modelo, "la administración pública respondería más al público, sería más prescriptiva, más orientada al ciudadano y más normativa, también sería más científica" (Frederickson, 1983, p. 20).

Para Shafritz y Hyde (1999, p. 609), la nueva administración pública reclamaba un administrador público activo, consciente y entusiasta, con un deseo de promover la equidad social, que reemplazara al tradicional burócrata ambiguo, objetivo, neutral y materialista. Aunque pocos atendieron ese llamado, muchos discutieron sus alcances.

Frederickson (1983), como representante de la NAP, se preguntaba ¿qué es, entonces, la administración pública? y ¿cuáles son los objetivos y la filosofía de la administración pública? La respuesta fue muy contundente para su época:

> La respuesta clásica siempre ha sido: la dirección eficaz, económica y coordinada de los servicios públicos antes mencionados. La atención siempre se ha enfocado en la administración de máximo nivel (el gobierno de la ciudad, por ejemplo) o los servicios auxiliares básicos (presupuesto, organización y gerencia, análisis de sistemas, planificación, personal, compras). La filosofía de la administración pública es casi siempre lograr una mejor dirección (más eficaz o económica). La NAP agrega la equidad social a los objetivos y filosofía clásicos. La administración pública convencional o clásica pretende responder alguna de estas preguntas: (1) ¿cómo podemos ofrecer más o mejores servicios con los recursos disponibles (eficiencia)? o (2) ¿cómo mantener nuestro nivel de servicios, gastando menos dinero (economía)? La NAP añade esta pregunta: ¿fomenta este servicio la equidad social? (Frederickson, 1983, p. 20).

Para Frederickson (1983), el *ethos* de la equidad social trata de identificar aquellos valores dominantes y buscar los medios gubernamentales por los cuales dichos valores pueden ser alcanzados en un momento determinado. Por ello, se oponía a que las teorías administrativas fueran modelos al margen de valores, ya que la neutralidad de los administradores públicos era una falacia. Problemas públicos como la opulencia y la pobreza, el empleo y el desempleo, la salud y la enfermedad, la cultura y la ignorancia no pueden estar al margen de los valores públicos. "Una administración pública que no trabaje en cambios tendientes a remediar esa privación, probablemente acabará por ser utilizada para oprimir a los desfavorecidos" (1983, p. 54).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Frederickson se preguntaba si puede existir una administración pública sin valores. A lo que responde de modo contundente:

> Un compromiso fundamental para con la equidad social implica que la nueva administración pública intenta remediar la queja de Dwight Waldo, según la cual esta especialidad nunca ha reconciliado las consecuencias teóricas de la participación en "política y la elaboración de lineamientos para la acción". La dicotomía de la formulación de políticas y la administración carece de respaldo empírico pues resulta obvio que los administradores elaboran y ejecutan las políticas. El continuo "formulación de políticas-administración" tiene más firmeza empírica, pero no logra responder el cuestionamiento teórico. La nueva administración pública trata de responderlo de este modo: los administradores no son neutrales. Deben estar comprometidos tanto con la buena administración como con la equidad social y esos son sus valores, sus metas o filosofías (Frederickson, 1983, p. 22).

Para Frederickson (1983), en el *ethos* de la equidad social los valores serían ejercidos por organizaciones sin fines de lucro, humanistas, descentralizadas, democráticas y capaces de proporcionar imparcialmente los servicios públicos. Una nueva administración pública debería tratar de diseñar, organizar o crear organizaciones activas que inspirarían esas normas y valores. Tal vez debe desarrollarse un "nuevo paradigma que reoriente al hombre" (1983, p. 68).

El *ethos* de la equidad social es un enunciado que contempla un conjunto de preferencias de valores, formas de diseño organizacional y de práctica administrativa humanística. Una premisa de este *ethos* es que la administración pública trate con equidad y sin discriminaciones a todos los ciudadanos.

La equidad social exalta la igualdad en los servicios del gobierno. La equidad social propugna la responsabilidad de los administradores públicos en las decisiones y el cumplimiento del programa. La equidad social pone de relieve el cambio en la conducción de los asuntos públicos. La equidad social insiste en la ductilidad a las necesidades de los ciudadanos antes que a las de las organizaciones públicas. La equidad social [...] debe ser interdisciplinaria, aplicada, de índole práctica y teóricamente sólida (Frederickson, 1983, p. 80).

En suma, una adhesión fundamental al *ethos* de la equidad social implicaba que la administración pública debería participar activamente en la transformación de esta. La administración pública trataba de transformar las políticas, los procesos y las estructuras que estorban sistemáticamente la equidad social. "La administración pública debe trabajar igualmente por fomentar los cambios que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

favorezcan sus propósitos: buena administración, eficiencia, economía y equidad social" (Frederickson, 1983, p. 85).

Ethos empresarial: las ideas de Osborne, Gaebler y Barzelay en la nueva gerencia pública

El *ethos* empresarial proveniente de los teóricos de la nueva gerencia pública (NGP) buscó ofrecer soluciones a los retos planteados por la situación económica del mundo. Como respuesta, se impulsaron las estrategias de privatización, desregulación y desmantelamiento del aparato público para resolver, en gran medida, la crisis fiscal del Estado. Este *ethos* pretendía imponer en la administración pública valores de un modelo de mercado a los asuntos públicos, a partir de la idea de que el gobierno podía tener un espíritu empresarial, basado en la tesis de que "no debía remar", sino "dirigir" el barco.

En 1994, académicos estadounidenses asociados a la Academia Nacional de Educación de Administración Pública identificaron un "grupo de ideas y símbolos" que denominaron "nueva gerencia pública". Inspirados en libros como *Reinventing Government* (Reinventando el gobierno), de Osborne y Gaebler (1992) y *Breaking Through Burocracy* (Atravesando la burocracia), de Barzelay y Armajani (1992), dijeron que la nueva gerencia pública abarcaba "nuevas formas de hacer los negocios del público", impulsada principalmente por especialistas en políticas y por prácticas experimentales por los gobiernos estatales y locales y que pronto se intentaron en el ámbito federal (en la administración Clinton).

Para Shafritz y Hyde (1999), *Reinventing Government* decretaba la bancarrota de la burocracia y, mediante un decálogo de espíritu empresarial, anunciaba la solución para transformar al gobierno (Shafritz y Hyde, 1999, p. 921). Por su parte, Denhardt y Denhardt (2000) anotan que la nueva gerencia pública se refiere a un grupo de ideas y prácticas que buscan, en esencia, utilizar métodos y herramientas del sector privado y enfoques comerciales en el sector público.

Si bien, desde los tiempos de Wilson se han hecho llamados a "administrar el gobierno como un negocio", la versión actual de este debate implica algo más que el uso de técnicas comerciales. La NGP se había convertido en un modelo normativo, de señalización de un cambio profundo en la forma en que pensamos el papel de los administradores públicos, la naturaleza de la profesión, y cómo y por qué hacemos lo que hacemos (Denhardt y Denhardt, 2000, p. 13). El *ethos* empresarial de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

la NGP tenía como supuestos un conjunto de valores empresariales y de mercado que hasta entonces no eran dominantes, aunque se encontraban presentes en los paradigmas de la administración pública.

> Durante la última década, la NGP (incluyendo el movimiento de reinvención del gobierno y el nuevo gerencialismo) literalmente se expandió en el mundo. El tema común en la mirada de aplicaciones de estas ideas había sido el uso de mecanismos de mercado y su terminología, en la cual la relación entre el gobierno y sus clientes se entiende basado en el interés propio, involucran transacciones similares a las que ocurren en el mercado. Se insta a los gerentes públicos a "dirigir, no remar" sus organizaciones, y se les desafía a encontrar formas nuevas e innovadoras de lograr resultados o de privatizar funciones previamente proporcionadas por el gobierno (Denhardt y Denhardt, 2000, p. 549).

La nueva gerencia pública abogó por cambios adicionales en los participantes, propósitos, medios y políticas de gobierno. Creía que los participantes vendrían a incluir alianzas y colaboración, en lugar de fragmentación y descentralización, para la toma de decisiones. Los ciudadanos estarían empoderados, en vez de ser simplemente pasivos objetos de las iniciativas gubernamentales (Lynn, 2010, p. 72).

Mientras, la administración pública contemporánea exigía la declaración de un discurso ético que preservando aquellos valores los combinara con otros nuevos de corte empresarial, ajenos al discurso de integridad de la burocracia. Estos valores emergentes implican la asunción del tránsito de un modelo ético basado en garantizar los derechos de los ciudadanos frente al Estado hacia otro, el *ethos* empresarial, cuyo propósito central es garantizar a los ciudadanos el derecho a un Estado capaz de responder a los retos colectivos de nuestros días (Longo, 2007, p. 6), mediante un modelo de mercado con clientes, competencia y valores de corte eficiente, eficaz y económico.

Bill Clinton, presidente de Estados Unidos de 1993 a 2001, decidió respaldar este esfuerzo. Empleó gran parte de su trabajo en la transformación del aparato gubernamental (Osborne y Gaebler, 1994) a fin de reducir los costos del gobierno, impulsar laboratorios de "reinvención del gobierno" y fomentar acciones tendientes a la reducción del enorme déficit fiscal de ese país. La propuesta de reinvención del gobierno se fundamentó en diez principios, a saber: 1) gobierno catalizador; 2) gobierno competitivo; 3) gobierno inspirado por misiones; 4) gobierno orientado hacia los resultados; 5) gobierno orientado hacia los clientes; 6) gobierno empresarial; 7) gobierno descentralizado; 8) gobierno de la comunidad; 9) gobierno previsor, y 10) gobierno orientado al mercado (Santana y Negrón, 1995, pp. 54-57).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

La puesta en marcha del *ethos* empresarial supuso la irrupción de nuevos valores en la administración pública como la eficiencia, la eficacia y la economía (las tres E), que tendrían una gran importancia, por encima de valores como la equidad y la justicia sociales; también privilegiaba al cliente y la competencia. En general, una administración pública limitada en su actuar sin importar los grandes problemas sociales.

El *ethos* empresarial tuvo una vida corta en la línea del tiempo del *ethos* de la administración pública, aunque tuvo enormes repercusiones, sobre todo en los países anglosajones que lo adoptaron e impulsaron. El fracaso de la nueva gerencia pública y el *ethos* empresarial abrió paso a nuevas aportaciones teóricas, que se constituyen como el *ethos* del valor público.

Ethos de valor público: Bozeman, Moore, Meynhardt, Benington, Denhart y Denhart en el nuevo servicio público

Ethos del valor público probablemente no sea el nombre más apropiado, pero este término nos aproxima a las ideas de los autores que lo representan, ya que se basa en valores como el interés público, la creación de valor público, la importancia de los ciudadanos y la prestación de servicios públicos como elementos que amplían la noción de democracia. El nuevo servicio público propone un *ethos* del servicio público que se distingue del *ethos* empresarial y de los supuestos de la nueva gerencia pública.

Para Bryson *et al.* (2014), el valor público distingue entre (1) valores públicos, que son cuantiosos (Van Wart, 1998; Bozeman, 2002; Bozeman, 2007; Jorgensen y Bozeman, 2007; Meynhardt, 2009; Andersen *et al*., 2012); (2) la creación de valor público, definido como aquello que el público valora, lo que es bueno para el público, incluida la ampliación a la esfera pública, o ambos, de acuerdo con la evaluación de varios criterios de valor público (Benington y Moore, 2011; Stoker, 2006; Alford, 2008; Alford y O'Flynn, 2009), y (3) la esfera pública, en la que se desarrollan y juegan los valores públicos y el valor público (Benington, 2011).

En este artículo citamos a cuatro autores clave en la creación del *ethos* del valor público, Barry Bozeman (2007), Mark Moore (1995), Timo Meynhardt (2009) y John Benington (2011), para ubicar las contribuciones de estos. Ellos pueden ser considerados precursores del movimiento del nuevo servicio público (Kalambokidis, 2014, pp. 445-456), impulsado por los trabajos de Denhardt y Denhardt (2000; 2010; 2015).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

En primer lugar, Bozeman realiza una aproximación teórica de los valores públicos. Voz destacada en el estado del arte sobre valores públicos, Bozeman (2007) se centra en el nivel político o social. Escribe:

> Los valores públicos de una sociedad son aquellos que brindan un consenso normativo sobre: 1) los derechos, beneficios y prerrogativas a los que los ciudadanos deberían (y no deberían) tener derecho; 2) las obligaciones de los ciudadanos con la sociedad, el Estado, y entre sí; y 3) los principios en los que deben basarse los gobiernos y las políticas (2007, p. 17).

Para lograr valores públicos, que se operacionalizan en función de un conjunto de criterios, es necesario que los procesos políticos y la cohesión social sean suficientes para garantizar una comunicación y un procesamiento efectivos de los valores públicos, y que exista suficiente transparencia para permitir que los ciudadanos emitan juicios informados (Bozeman, 2002; Bozeman, 2007; Kalambokidis, 2014).

Para Bryson *et al.* (2014), "la creación de valor público es la medida en que se cumplen los criterios de valores públicos, donde estos son una combinación de medidas de entrada, proceso, salida y resultado". Según Bozeman (2007), los valores públicos son, por lo tanto, medibles, aunque claramente puede haber desacuerdos sobre la manera en que deben conceptualizarse y medirse los valores. Una implicación es que los analistas, los ciudadanos y los responsables de la formulación de políticas deberían centrarse en qué son los valores públicos y en las formas en que las instituciones y los procesos son necesarios para forjar acuerdos y alcanzar los valores públicos en la práctica (Davis y West, 2009; Moulton, 2009; Jacobs, 2014; Kalambokidis, 2014, p. 445).

No obstante, Bozeman guarda silencio respecto al papel del sector sin fines de lucro y, en menor medida, a la idea de esfera pública en general. Asimismo, se abstiene de hablar acerca de los derechos, las responsabilidades o los pesos que se otorgarán a los no ciudadanos, y del papel y la importancia del poder en las disputas por los valores públicos (Bryson *et al.*, 2014, p. 449). La propuesta de Bozeman (2007) sobre los valores públicos es un arranque en el *ethos* de la administración pública.

En segundo lugar, Moore pretende explicar la forma en que se crea "valor público". Mientras Bozeman (2007) se enfoca en el nivel político o social, Moore (1995, pp. 52-55) se centra en los administradores públicos. Moore (1995) concibió inicialmente el valor público como el equivalente en gerencia pública del valor para los accionistas. Busca tanto una retórica persuasiva como un enfoque para discernir, defender y lograr valor público, o lo que él llama "creación de valor público".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

El valor público resulta principalmente del desempeño del gobierno, por lo que la visión de Moore de la creación de valor público es más limitada que en gran parte de la literatura posterior (Bryson *et al.*, 2014, p. 449). El valor público como lo concibió Moore (1995) sigue teniendo reminiscencias del *ethos* empresarial y la nueva gerencia pública.

> Moore cree que los ciudadanos quieren de sus gobiernos alguna combinación de lo siguiente que en conjunto abarque el valor público: (1) burocracias públicas orientadas al servicio de alto desempeño, (2) organizaciones públicas que sean eficientes y efectivas para lograr los resultados sociales deseados, y (3) organizaciones públicas que operan de manera justa y equitativa, y conduzcan a condiciones justas y equitativas en la sociedad en general. Si bien la definición de valor público de Moore es más vaga que la de Bozeman, destaca valores públicos razonablemente específicos: eficiencia, eficacia, resultados social deseados y políticamente sancionados, justicia procesal y justicia sustantiva (Bryson *et al.*, 2014, p. 449).

Moore (1995) argumentaba que los gerentes públicos deben usar una estrategia que tiene que: 1) estar dirigida a lograr que sea sustancialmente valiosa, es decir, debe constituir lo público; 2) ser legítima y políticamente sostenible, y 3) ser factible operacionalmente en lo administrativo (1995, pp. 22-23). Para Alford y O'Flynn (2009, p. 449), "equivale al éxito gerencial en el sector público con la remodelación de las empresas del sector público de manera que aumenten al público tanto a corto como a largo plazo". Requiere una "imaginación inquieta y que busque valor" (Benington y Moore, 2011, p. 3). Por ello, Moore (1995) se dirigía principalmente a futuros gerentes en una sociedad democrática y secundariamente a los líderes.

Pareciera que, en realidad, Moore (1995) y sus seguidores imitan la misma racionalidad económica que buscan resistir. Desde su punto de vista, plantear el valor público como un análogo del valor de los accionistas, ver el compromiso democrático en términos principalmente instrumentales y considerar el valor público como algo que se produce limitan sus alcances teóricos y prácticos.

Los servidores públicos pueden ser, sin saberlo, agentes de "reducción de la democracia" (Crenson y Ginsberg, 2002). Moore (1995) no logra superar los supuestos del "valor público" de su herencia empresarial, pero da orientaciones para aplicarlo en ambientes más democráticos y con un papel importante de los ciudadanos.

En tercer lugar, Meynhardt (2009) explica el valor público mediante valores públicos. Para Bryson *et al.* (2014), Meynhardt propone un enfoque importante, pero mucho menos conocido. Cree que el valor público se construye a partir de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

"valores que caracterizan la relación entre un individuo y la 'sociedad', que definen la calidad de la relación" (Bryson *et al.*, 2014, p. 450).

Tal calidad de la relación es evaluada subjetivamente por los individuos, pero cuando esta evaluación tiene un peso intersubjetivo se vuelve objetiva y puede alcanzar el requisito de un consenso normativo razonable, propuesto por Bozeman (2005). Meynhardt (2009) supone que el valor público es para el público cuando se trata de "evaluaciones sobre cómo las necesidades básicas de los individuos, grupos y la sociedad en su conjunto se ven influenciadas en las relaciones que involucran al público" (2009, p. 450).

> El valor público también tiene que ver con el valor del público, cuando se "obtiene de la experiencia del público" El valor público para Meynhardt también puede referirse a medidas de entrada, proceso, salida y resultado. Meynhardt postula cuatro dimensiones básicas (o categorías de contenido) del valor público estrechamente conectadas con una teoría psicológica de las necesidades básicas ampliamente citada (Epstsein, 1989, 1993, 2003) y relacionada con categorías en la economía del bienestar tradicional. Las categorías son: moral-ético, político-social, utilitario-instrumental y hedonista-estético. El "valor" que un individuo atribuye a una experiencia se basa en qué tan bien la experiencia satisface sus necesidades básicas evaluadas en relación con estas dimensiones. [...] Las evaluaciones intersubjetivamente equivalentes son una medida amplia de la medida en que se ha creado o disminuido el valor público (Bryson *et al.*, 2014, p. 450).

Meynhardt (2009, p. 212) ve la creación de valor público de forma múltiple: situado entre las relaciones del individuo y la sociedad; fundado en los ciudadanos; constituido por valoraciones subjetivas frente a necesidades básicas; activado, realizado en estados emocionales-motivacionales, y producido y reproducido en prácticas intensivas basadas en experiencia.

A diferencia de los enfoques de Bozeman (2005) y Moore (1995), el de Meyhnardt no es prescriptivo; tiene una base predominantemente psicológica y enfatiza más la interpenetración de las esferas pública y privada. Meyhnardt (2009) presta poca atención a las instituciones y procesos supraindividuales involucrados en la creación de valor público. Sin embargo, al igual que Bozeman (2005) y Moore (1995), Meynhardt (2009) considera el valor público como medible, en su caso, con respecto de las dimensiones que describe (Bryson *et al.*, 2014, p. 450). Meynhardt (2009) tiene una visión multidimensional de la creación de valor público, que también se basa en la experiencia y la práctica de los ciudadanos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

En cuarto lugar, Benington (2011) define lo que denomina "la esfera pública". Más allá de los valores públicos y la creación de valor público, está la esfera pública. Benington concibe la esfera pública como "un espacio democrático" que incluye la "red de valores, lugares, organizaciones, reglas, conocimientos y otros recursos culturales que tienen en común las personas a través de sus compromisos y comportamientos cotidianos, y mantenida en fideicomiso por el gobierno y las instituciones públicas". Es "lo que proporciona a una sociedad cierto sentido de pertenencia, significado, propósito y continuidad, y lo que permite a las personas prosperar y esforzarse en medio de la incertidumbre" (Benington, 2011, p. 43). Cree que el público no está dado, no es estático, sino que debe construirse continuamente.

> El valor público es necesariamente cuestionado y, a menudo, se establece a través de un proceso continuo de diálogo. Para Benington, la esfera pública es, por lo tanto, el espacio —psicológico, social, político, institucional y físico— dentro del cual se mantienen, crean o disminuyen los valores públicos y el valor público. El valor público incluye lo que se suma a la esfera pública. Si bien el propio Benington está comprometido con la democracia, tenga en cuenta que su definición ampliada de la esfera pública puede aplicarse a otras formas de gobierno (Bryson *et al.*, 2014, p. 451).

En suma, los analistas de los valores públicos buscan una variedad de fuentes de evidencia del significado del "público", lo que espera y lo que es bueno para él. Las fuentes incluyen, por ejemplo, revisiones de literatura, legislación, normas y reglamentos y encuestas de opinión (Jorgensen y Bozeman, 2007; Bozeman, 2007; Jacobs, 2014).

En esta narrativa del *ethos* del valor público aparecen las propuestas de Denhardt y Denhardt (2000; 2010; 2015) sobre el nuevo servicio público, que a continuación se describen.

El nuevo servicio público de Denhart y Denhart

El *ethos* del valor público está contenido en los supuestos teóricos del nuevo servicio público. De acuerdo con Denhardt y Denhardt (2015), un axioma fundamental del nuevo servicio público es que el gobierno no debe funcionar como un negocio; debe funcionar como una democracia. No es necesario remar, sino dirigir los asuntos públicos de manera democrática.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

> En este país y en todo el mundo, tanto elegidos como designados, los servidores públicos están actuando sobre este principio y expresan un compromiso renovado a ideales tales como: el interés público; el proceso de gobierno; y ampliar la ciudadanía democrática. Como resultado, están aprendiendo nuevas habilidades en el desarrollo e implementación de políticas, reconociendo y aceptando la complejidad de los desafíos que enfrentan, y tratar a sus compañeros servidores públicos y ciudadanos con renovada dignidad y respeto. Los empleados públicos deben sentirse más valorados y estimados con este sentido de servicio y comunidad. En el proceso, los servidores públicos también se están reconectando con los ciudadanos (Denhardt y Denhardt, 2015, p. 664).

Si bien ha habido muchos desafíos para la nueva gerencia pública y muchas ideas alternativas en un lugar destacado, llevadas adelante por eruditos y practicantes, ha habido intentos de organizar estos esfuerzos y subrayar sus temas comunes. Denhardt y Denhardt (2010) resumen los ocho principios del nuevo servicio público, que son: 1) servir, en lugar de dirigir; 2) el interés público es el objetivo, no el subproducto; 3) piensa estratégicamente, actúa democráticamente; 4) servir a los ciudadanos, no al cliente; 5) la rendición de cuentas no es simple; 6) valorar a las personas, no solo a la productividad; 7) valor público y nuevo servicio público, y 8) valorar la ciudadanía y el servicio público por encima del espíritu empresarial (Denhardt y Denhardt, 2000, pp. 549-559; Denhardt y Denhardt, 2010).

La tesis de Denhardt y Denhardt (2010) es que el alma de la profesión de la administración pública es a través del nuevo servicio público, un movimiento fundado en el interés público, en los ideales de gobernabilidad democrática y en un renovado compromiso cívico. Este movimiento se está manifestando ahora en la forma en que interactuamos con los líderes políticos, en la manera en que nos relacionamos con los ciudadanos y en el modo en que logramos resultados positivos, cambios, en nuestras organizaciones y comunidades.

En el nuevo servicio público, el *ethos* se va construyendo con el trabajo de los servidores públicos, que no puede describirse con precisión como una simple respuesta a las demandas de los "clientes", como soluciones rápidas y eficientes a problemas individuales.

> El servicio público debe enfocarse en crear oportunidades para la ciudadanía al forjar relaciones de confianza con los miembros del público. Forjando relaciones de confianza con miembros del público y trabajando con ellos para definir problemas públicos, desarrollar alternativas e implementar soluciones (Denhardt y Denhardt, 2010, p. 645).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

El nuevo servicio público supone un *ethos* de valor público centrado con preponderancia en el interés público, el proceso de gobierno, la ampliación de la ciudadanía democrática y un nuevo liderazgo organizacional colaborativo entre el gobierno y los ciudadanos.

La administración pública en busca del *ethos* de valor público: una interpretación axiológica

La discusión sobre el *ethos* del servicio público nos lleva a definirlo como una forma de vida que incluye un conjunto de valores sostenidos por el individuo, junto con procesos y procedimientos organizacionales que dan forma y son moldeados por tales valores. Estos valores están consagrados en metas organizacionales dirigidas hacia intereses públicos, en lugar de privados o sectoriales. En una primera instancia, para Rayner *et al*. (2011):

> El ethos del servicio público es, por lo tanto, una función de la motivación y los valores individuales, como la honestidad y el altruismo, las reglas y procesos organizacionales que logran la rendición de cuentas y la imparcialidad, y las metas que mejoran el bien común. Por lo tanto, indica un sistema de creencias que puede explicar "por qué" los individuos están motivados por él, "cómo" brindan servicios públicos de acuerdo con sus valores y "qué fines" creen que respalda. Esta visión de la ética del servicio público es consistente con Pfiffner (1999, 541), quien argumenta que "una 'ética del servicio público' implica más que un comportamiento ético en el trabajo; también implica una dedicación al interés público y un compromiso con la misión logro" (Rayner *et al*., 2011, pp. 29-30).

El *ethos* del servicio público ha transitado por cinco formas: eficientista, burocrática, equidad social, empresarial y de valor público, como se muestra en el cuadro 1, en el que se resumen los *ethos* de la administración en la línea del tiempo, con sus representantes y principales valores.

Para Rayner *et al*. (2011), las personas que trabajan en los servicios públicos están vinculadas, suscritas y motivadas por una ética de servicio público; es un determinado *ethos* en la administración pública. El *ethos* del servicio público se caracteriza por un conjunto de valores como la honestidad, la integridad, la responsabilidad, la probidad, así como un conjunto de procesos que implican la contratación y la promoción por méritos. Presupone que aquellos que suscriben este

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Cuadro 1. *Ethos* y valores de la administración pública

Ethos	Autores	Valores
1. Eficientista	Wilson (1887)	La visión de Wilson del ***ethos*** de la administración pública enfatiza la importancia del profesionalismo, la imparcialidad y la experiencia para garantizar que el gobierno sea efectivo y responda a las necesidades del público.
2. Burocrático	Weber (1944)	El ***ethos*** del servicio público es esencial para el funcionamiento eficaz de una burocracia y para mantener la confianza del público en el gobierno. Al adoptar los valores de profesionalismo, imparcialidad y eficiencia, los servidores públicos pueden ayudar a garantizar que el gobierno rinda cuentas y responda a las necesidades de la comunidad.
3. Social	Frederickson (1980)	En la nueva administración pública, el ***ethos*** de los servidores públicos se centra en el compromiso de servir al público, empoderar a las comunidades y promover la equidad y la justicia social. Esta perspectiva ve la administración pública como un medio para promover el bien público, más que como un fin en sí mismo.
4. Empresarial	Osborne y Gaebler (1992) y Barzelay y Armajani (1992)	El ***ethos*** de la nueva gerencia pública debe centrarse en el compromiso de crear valor para los contribuyentes, promover la competencia y la innovación en el sector público para mejorar la calidad de los servicios públicos. Esta perspectiva ve la administración pública como un medio para generar resultados y crear valor para los ciudadanos, más que como un fin en sí mismo.
5. Valor público	Bozeman (2007)	Para lograr valores públicos los procesos políticos y la cohesión social deben ser suficientes para garantizar una comunicación y un procesamiento efectivos de los valores públicos, y que exista suficiente transparencia para permitir que los ciudadanos emitan juicios informados.
	Moore (1995)	Los gerentes públicos deben usar una estrategia que tiene que (1) estar dirigida a lograr la construcción de lo "público", (2) ser legítima y políticamente sostenible y (3) ser factible operacionalmente en lo administrativo.
	Meynhardt (2009)	La creación de valor público se ubica entre el individuo y la sociedad; se fundamenta en los individuos; está constituido por valoraciones subjetivas frente a necesidades básicas; es activado por estados emocionales-motivacionales; es producido y reproducido en prácticas intensivas en experiencia.
	Benington (2011)	La esfera pública es un "espacio democrático" que incluye la "red de valores, lugares, organizaciones, reglas, conocimientos y otros recursos culturales que tienen en común las personas a través de sus compromisos y comportamientos cotidianos, y mantenida en fideicomiso por el gobierno y las instituciones públicas".
	Denhart y Denhart (2010)	El ***ethos*** del nuevo servicio público debe centrarse en el compromiso de servir al público, promover la equidad y la justicia social y empoderar a los ciudadanos para que participen en el proceso democrático. Este cambio en el ***ethos*** de la administración pública refleja el reconocimiento de la importancia de la gobernabilidad inclusiva y democrática, así como del papel que los servidores públicos pueden desempeñar en la promoción de la justicia social y económica.

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

ethos se preocuparán por promover el interés público, como quiera que se defina, en lugar de los intereses privados (2011, p. 30).

La administración pública se distingue de muchas formas de la administración privada. La administración pública está destinada a gestionar y optimizar el uso de los recursos públicos, que no pertenecen a nadie en particular, sino que son recursos de todos. Lo "público" es visto como aquello que es de todos y que, por lo tanto, debe ser cuidado con un enfoque público.

El adjetivo *público* marca una diferencia central, sobre todo, un talante ético. El fondo moral de esta idea es tan fuerte como su importancia para definir y comprender el cuidado de lo "público" a fin de que no sea motivo de corrupción, promovida por quienes desconocen esa frontera.

Según Merino (2010), lo público permite establecer los límites éticos de la administración pública con la mayor sencillez: que lo común y lo que interesa a todos no se convierta en cosa privada ni se ponga al servicio de la utilidad propia; que lo que deba saberse no se oculte ni se vuelva secreto; que lo que debe ser accesible y abierto no se vuelva excluyente (2010, pp. 23-24).

> [...] que el adjetivo "público" compromete a quien lo usa con el interés colectivo, con el bien común de la comunidad a la que pertenece y también con la autoridad que de ella emana. Y nos dice también, sin matices, que lo público no está al servicio del interés individual de los poderosos (Merino, 2010, p. 24).

En la administración pública, no basta con recordar la importancia de la competencia técnico-profesional, sino que es preciso también destacar la lealtad a la Constitución y a los derechos fundamentales como principio básico de conducta, o coadyuvar en el respeto a las personas. La eficacia, la jerarquía y la racionalidad son muy importantes dentro de la administración pública, pero no tienen valor en sí mismas; debe buscarse la eficacia por lealtad a la Constitución y para hacer reales los derechos reconocidos en ella a los ciudadanos; el respeto a los derechos y libertades fundamentales, así como a la dignidad de la persona humana y a su autonomía como persona. Aquí es donde se origina un nuevo *ethos* democrático (Villoria, 2000, 129). El *ethos* democrático contempla valores como la equidad social, la preocupación real de la ciudadanía, la exploración de la participación de los ciudadanos y de los empleados públicos para mejorar los servicios públicos.

El *ethos* que los individuos perciben dentro de una organización depende de quienes son sus líderes y sus miembros (O'Toole, 1993) y será influido por los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

valores de quienes la suscriben (Chapman, 2000). Se desarrollará con el tiempo y su carácter histórico ha sido bien documentado (Chapman, 1993; Horton, 2008; O'Toole, 1990; Plant, 2003). La existencia continua del *ethos* dependerá de la medida en que las sucesivas generaciones de funcionarios públicos se adhieran a sus valores y normas, de modo que estos se internalicen y proporcionen una motivación intrínseca, en lugar de, por ejemplo, una recompensa material o el miedo a las sanciones (Rayner *et al.*, 2011, p. 29).

A la pregunta expresa ¿necesita la administración pública un *ethos* en el servicio público del siglo XXI?, la respuesta es afirmativa; lo necesita por la complejidad de problemas en la presente centuria. El siglo XXI ha traído cambios y desafíos significativos, incluidos la globalización, los avances tecnológicos y los cambios en el panorama político, social y económico. En este contexto, una ética fuerte y clara del servicio público es esencial para asegurar que la administración pública sea eficaz, eficiente y responda a las necesidades de los ciudadanos, es decir, que tenga un *ethos* con valores como el compromiso de servir al público, una conducta ética, empoderamiento ciudadano, innovación, profesionalismo y experiencia.

Un *ethos* en el servicio público del siglo XXI proporcionaría a los servidores públicos un conjunto común de valores, principios, normas y estándares para guiar su trabajo. Esto ayuda a garantizar que el gobierno sea transparente, responsable y centrado en el servicio al bien público. El *ethos* también proporciona un marco para la conducta ética y ayuda a promover la inclusión, la innovación y el profesionalismo en el sector público. El *ethos* en el servicio público del presente siglo es esencial para garantizar que la administración pública pueda afrontar los grandes desafíos del mundo moderno y atender las necesidades de la sociedad de manera significativa y efectiva.

Conclusiones

En este artículo citamos a autores y argumentos teóricos de los cinco tipos de *ethos*: de la "eficacia" de Wilson (1887); el "burocrático" de Weber (1944); de la "equidad social" de Frederickson (1977; 1983), de la NAP; "empresarial" de Osborne y Gaebler (1992) y Barzelay y Armajani (1992), de la NGP; de "creación del valor público", impulsado por Bozeman (2002; 2007), Moore (1995), Meynhardt (2009) y Benington (2011), además de Denhart y Denhart (2000; 2004; 2010), que se materializa en la propuesta del nuevo servicio público, los cuales forman parte de una línea de investigación cada vez más relevante en la administración pública.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Se concluye que el *ethos* del gobierno debe propiciar la transparencia, la responsabilidad y estar centrado en el bien público, proporcionando un marco legal para la conducta ética, y debe ayudar a promover la inclusión, la innovación y el profesionalismo en el sector público. Proponemos, de manera enunciativa, no limitativa, cinco conclusiones sobre el *ethos* en la administración pública del siglo XXI:

1. Compromiso con el servicio público. El espíritu de la administración pública del siglo XXI se centra en un fuerte compromiso de servir al público y promover el bien público. Se espera que los servidores públicos sean dedicados y respondan a las necesidades de la comunidad.
2. Conducta ética. En una era de creciente escrutinio público y responsabilidad, la transcendencia de la conducta ética y la integridad en el servicio público se han vuelto aún más relevantes. Se espera que los servidores públicos sean transparentes, honestos e imparciales en su trabajo.
3. Empoderamiento e inclusión. El *ethos* en la administración pública del siglo XXI enfatiza la importancia de empoderar a las comunidades y promover la inclusión y la justicia social. Esto incluye el compromiso de involucrar a los ciudadanos en el proceso democrático y de hacer que el gobierno sea más accesible y receptivo a las necesidades de todos los ciudadanos.
4. Innovación y flexibilidad. El entorno político, social y económico del siglo XXI, que cambia rápidamente, requiere que la administración pública sea innovadora y flexible para adaptarse a las necesidades complejas de la sociedad. El *ethos* en la administración pública del siglo XXI enfatiza la importancia de adoptar nuevas tecnologías e ideas y de ser receptivo a las cambiantes condiciones sociales y económicas.
5. Profesionalismo y experiencia. El espíritu del *ethos* de la administración pública del siglo XXI reconoce la importancia de la capacitación, la educación y la experiencia profesional para garantizar que el gobierno sea eficaz y eficiente en la prestación de servicios públicos. Esto incluye un compromiso con el desarrollo profesional continuo y con la práctica de las mejores experiencias en el ejercicio de la administración pública.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Bibliografía

Alford, John. (2008). The limits to Traditional Public Administration, or Rescuing Public Value from Misrepresentation. *The Australian Journal of Public Administration*, *67*(3), 357-366. https://doi.org/10.1111/j.1467-8500.2008.00593.x

Alford, John, y O'Flynn, Janine. (2009). Making Sense of Public Value: Concepts, Critiques and Emergent Meanings. *International Journal of Public Administration*, *32*(3-4). 171-191. https://doi.org/10.1080/01900690902732731

Andersen, Lotte Bogh; Jorgensen, Torben Beck; Mette Kjeldsen, Anne; Holm Pedersen, Lene, y Vrangbadc, Karsten. (2012). Public Value Dimensions: Developing and Testing a Multi-Dimensional Classification. *International Journal of Public Administration*, *35*(11), 715-728. https://doi.org/10.1080/01900692.2012.670843

Appleby, Paul H. (1945). *Big democracy*. Alfred A. Knopf.

Barzelay, Michael, y Armajani, Babak. (1992). *Breaking through bureaucracy*. University of California Press.

Benington, John. (2011). From private choice to public value. En John Benington y Mark H. Moore (autores), *Public value theory & practice* (pp. 31-49). Palgrave-Macmillan.

Benington, John, y Moore, Mark H. (eds.) (2011). *Public value in complex and changing times*. Palgrave-Macmillan.

Bonnin, Charles Jean Batiste. (1834). *Compendio de los principios de administración*. Imprenta de Don José Palacios.

Bozeman, Barry. (2007). *Public values and public interest: Counterbalancing Economic Individualism*. Georgetown University Press.

Bozeman, Barry. (2002). Public-value failure: when efficient markets may not do. *Public Administration Review*, *62*(2), 145-161. https://doi.org/10.1111/0033-3352.00165

Bryson, John M.; Crosby, Barbara C., y Bloomberg, Laura. (2014). Public Value Governance: Moving Beyond Traditional Public Administration and the New Public Management. *Public Administration Review*, *74*(4), 445-456. https://doi.org/10.1111/puar.12238

Chapman, Richard A. (2000). *Ethics in public service for the new millennium*. Ashgate Publishing.

Chapman, Richard A. (1993). Ethics in public service. En Richard A. Chapman (ed.), *Ethics in public service* (pp. 55-72). Edinburgh University Press.

Cortina, Adela. (2010). *Ética sin moral*. Tecnos.

Cortina, Adela. (1998). *Hasta un pueblo de demonios: ética pública y sociedad*. Taurus.

Cortina, Adela, y Martínez, Emilio. (2008). Ética. Akal.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Crenson, Matthew, y Ginsberg, Benjamin. (2002). *Downsizing democracy: How America sidelined its citizens and privatized its public*. Johns Hopkins University Press.

Dahl, Robert A. (1947). The Science of Public Administration: Three problems. *Public Administration Review*, *7*(1), 572-583. https://doi.org/10.2307/972349

Davis, Paul, y West, Karen. (2009). What do public values mean for public action? Putting public values in their plural place. *American Review of Public Administration*, *39*(6), 602-618.

Denhardt, Janet, y Denhardt, Robert. (2015). The New Public Service Revisited. *Public Administration Review*, *75*(5), 664-672. https://doi.org/10.1111/puar.12347

Denhardt, Janet, y Denhardt, Robert. (2010). *The New Public Service: Serving, not steering*. Sharpe.

Denhardt, Robert, y Denhardt, Janet. (2000). The New Public Service: Serving Rather than Steering. *Public Administration Review*, *60*(6), 549-559. https://doi.org/10.1111/0033-3352.00117

Dimock, Marshall, y Dimock, Ogden Gladys. (1967). *Administración pública*. Uteha.

Du Gay, Paul. (2012). *En elogio de la burocracia*. Siglo XXI Editores.

Executive Office of the President y National Performance Review. (1993). *From red tape to result: Creating a Government that works better and costs less.* US Government Printing Office.

Frederickson, George. (1983). *Nueva administración pública*. Noema.

Frederickson, George. (1980). *The New Public Administration*. University of Alabama.

Frederickson, George. (1977). The lineage of the New Public Administration. *Administration and Society* (8), 149-174.

Gulick, Luther. (1937). Notes on the Theory of Organization. En Luther Gulick y L. Urwick (eds.), *Papers on the Science of Administration* (pp. 1-46). Institute of Public Administration.

Horton, Sylvia. (2008). History and persistence of an ideal. En James Perry y Annie Hondeghem (eds.), *Motivation in public management: The call of public service* (pp. 17-32). Oxford University Press.

Izquierdo, Agustín. (1997). Ética y administración. En Rafael Bañón y Ernesto Carrillo (comps.), *La nueva administración pública* (pp. 313-334). Alianza Editorial.

Jacobs, Lawrence. (2014). The Contested Politics of Public Value. *Public Administration Review*, *74*(4), 480-494. https://doi.org/10.1111/puar.12170

Jorgensen, Torben B., y Bozeman, Barry. (2007). Public values: An inventory. *Administration & Society*, *39*(3), 354-381. https://doi.org/10.1177/0095399707300703

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Kalambokidis, Laura. (2014). Creating Public Value with Tax and Spending Policies: The View from Public Economics. *Public Administration Review*, *74*(4), 519-526. https://doi.org/10.1111/puar.12162

Lawton, Alan. (1998). *Ethical management for the public service*. Open University Press.

Longo, Francisco. (2007, octubre 30-noviembre 2). *Gestión pública e integridad* [Conferencia presentada]. XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana.

Lynn, Laurence Jr. (2010). What endures? Public Governance and the Cycle of Reform. En Stephen Osborne (ed.), *The New Public Governance? Emerging perspectives on the theory and practice of Public Governance* (pp. 105-124). Routledge, Taylor & Francis Group.

Merino, Mauricio. (2010). Introducción. En Mauricio Merino (comp.), *Ética pública* (pp. 17-43). Siglo XXI Editores, Escuela de Administración Pública del Distrito Federal.

Meynhardt, Timo. (2014). Public value: Turning a conceptual framework into a scorecard. En John Bryson, Barbara Crosby y Laura Bloomberg (eds.), *Public Value and Public Administration* (pp. 147-169). Georgetown University Press.

Meynhardt, Timo. (2009). Public value inside: What is public value creation? *International Journal of Public Administration*, *32*(3-4), 192-219. https://doi.org/10.1080/01900690902732632

Moore, Mark. (1995). *Creating public value: Strategic management in Government*. Harvard University Press.

Moulton, Stephanie (2009). Putting together the publicness puzzle: A framework for realized publicness. *PAR: Public Administration Review*, *69*(59), 889-900. https://doi.org/10.1111/j.1540-6210.2009.02038.x

Nikken, Pedro. (1994). El concepto de derechos humanos. *Estudios Básicos de Derechos Humanos* (1), 15-37.

Osborne, David, y Gaebler, Ted. (1994). *Un nuevo modelo de gobierno. Cómo transforma el espíritu empresarial al sector público*. Gernika.

Osborne, David, y Gaebler, Ted. (1992). *Reinventing Government: How the entrepreneurial spirit is transforming the public sector*. Addison-Wesley.

O'Toole, Barry. (1990). T. H. Green and the ethics of senior officials in the British Central Government. *Public Administration* (68), 37-52.

Plant, Raymond. (2003). A public service ethic and political accountability. *Parliamentary Affairs*, *56*(4), 560-579. https://doi.org/10.1093/pa/gsg114

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Prats, Joan. (2005a). Modos de gobernación de las sociedades globales. En Agustí Cerrillo i Martínez (comp.), *La gobernanza hoy: 10 textos de referencia* (pp. 145-172). Instituto Nacional de Administración Pública.

Prats, Joan. (2005b). *De la burocracia al management, del management a la gobernanza. Las transformaciones de las administraciones públicas de nuestro tiempo*. Instituto Nacional de Administración Pública.

Rayner, Julie; Williams, Helen; Lawton, Alan, y Allinson, Christopher. (2011). Public service ethos: Developing a generic measure. *J-PART: Journal of Public Administration Research and Theory*, *21*(1), 27-51. https://doi.org/10.1093/jopart/muq016

Rodríguez, Leonardo. (2006). Ética. Biblioteca de Autores Cristianos.

Santana, Leonardo, y Negrón, Mario. (1995). Reinventing government: nueva retórica, viejos problemas. *Revista de Administración Pública*, *27*(2), 49-64.

Shafritz, Jay, y Hyde, Albert (comps.). (1999). *Clásicos de la administración pública*. Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma de Campeche, Fondo de Cultura Económica.

Stoker, Gerry. (2006). Public value management: A new narrative for networked governance? *American Review of Public Administration*, *36*(1), 41-57. https://doi.org/10.1177/0275074005282583

Taylor, Frederick W. (1923). *Scientific Management*. Harper and Row.

Uvalle, Ricardo. (2003). *La responsabilidad política e institucional de la administración pública*. Instituto de Administración Pública del Estado de México.

Van der Wal, Zeger; Nabatchi, Tina, y De Graaf, Gjalt. (2013). From Galaxies to Universe: A cross-disciplinary review and analysis of public values publications from 1969 to 2012. *American Review of Public Administration*, *45*(1), 13-28. https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/0275074013488822

Villoria, Manuel. (2007, octubre 30-noviembre 2). *Sobre el concepto de ética y su gestión en la administración española* [Conferencia presentada]. XII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santo Domingo, República Dominicana.

Villoria, Manuel. (2000). *Ética pública y corrupción: curso de ética administrativa*. Tecnos, Universitat Pompeu Fabra.

Waldo, Dwight. (1948). *The Administrative State: A study of the Political Theory of American Public Administration*. Ronald Press Company.

Weber, Max. (2012). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Weber, Max. (1999). La burocracia. En Jay Shafritz y Albert Hyde (comps.), *Clásicos de la administración pública* (pp. 117-125). Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Autónoma de Campeche, Fondo de Cultura Económica.

White, Leonard D. (1926). *Introduction to the study of Public Administration*. Macmillan.

Willoughby, William Franklin. (1927). *Principles of Public Administration*. Johns Hopkins University Press.

Wilson, Woodrow. (1985). Estudio de la administración. En Dwight Waldo (comp.), *Administración pública. La función administrativa, los sistemas de organización y otros aspectos* (pp. 84-95). Trillas.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año XIV, número 25 • enero a diciembre de 2024 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241592

Las paradojas de la eficiencia de riego asociadas a la tecnificación de zonas de riego
Cuentos y cuentas

The Paradoxes of Irrigation Efficiency Linked to the Modernization of Irrigated Zones
Tales and Tallies

Waldo Ojeda Bustamante*
Jacinta Palerm Viqueira**
Francisco Muñoz-Arriola***

Resumen

La agricultura de riego es el mayor consumidor de agua en el mundo. La tecnificación de la irrigación recurrentemente forma parte de las políticas públicas subsidiadas para ahorrar agua y ser transferida a otros sectores, como es el caso del proyecto Agua Saludable para La Laguna, en el norte de México. El objetivo de este artículo es revisar las bases científicas y los estudios en los que las paradojas de la eficiencia de riego, hidrológica y de Jevons, se relacionan con la tecnificación de zonas de riego. Se plantea el principio de que eficientizar el riego es una acción bien intencionada; sin embargo, la tecnificación del riego puede producir el efecto contrario al ahorro y fomentar un incremento de la extracción de agua a través de múltiples escalas hidrológicas. Datos hidrológicos y agronómicos preliminares en la Comarca Lagunera indican que la resolución de ambas paradojas requiere de un nuevo marco conceptual sustentado en un análisis riguroso de los flujos de agua superficiales y subterráneos que integre los efectos de la tecnificación de la zona de riego, desde la parcela hasta la cuenca hidrológica.

Palabras clave: efecto rebote, uso sustentable del agua, modernización del riego, ahorro de agua, subsidios para infraestructura hidroagrícola.

* Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Correo electrónico: w.ojeda@riego.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7183-9637
** Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo. Correo electrónico: jacinta.palerm@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-5499-9791
*** University of Nebraska-Lincoln. Correo electrónico: fmunoz@unl.edu
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-6613-6766

Abstract

Irrigated agriculture is the largest user of water globally. The modernization of irrigation is frequently part of public subsidy policies to save water and be transferred to other sectors. Such is the case of the "Healthy Water for La Laguna" project in Northern Mexico. Here, we review the scientific bases and studies where the paradoxes of irrigation efficiency: hydrological and of Jevons, are related to the modernization of agricultural irrigation areas. Although improving irrigation efficiency is well-intentioned, its implementation can generate the opposite effect of savings, promoting increased water extraction across multiple hydrological scales. Preliminary data indicate that solving both paradoxes require a new conceptual framework based on rigorously analyzing surface and underground water flows and integrating the effects of irrigation technology in the La Laguna region from the plot to the hydrological basin.

Keywords: rebound effect, water sustainability, irrigation modernization, water saving, irrigation infrastructure subsidies.

Fecha de recepción: 27 de octubre de 2023.
Dictamen 1: 5 de enero de 2024.
Dictamen 2: 5 de febrero de 2024.
Dictamen 3: 8 de febrero de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Introducción

En la década de 1990 se popularizó como política pública agrícola la tecnificación de zonas de riego para la generación de un mayor caudal ecológico y para la transferencia de agua hacia otros sectores no agrícolas (EC, 2012; EC, 2015a; EC, 2015b). Aunque se ha promovido un acercamiento de los gobiernos con el sector científico para analizar, opinar y apoyar la generación de políticas basadas en la ciencia, dicho acoplamiento política-ciencia ha sido lento en la toma de decisiones de políticas públicas y su instrumentación basada en evidencias científicas (Von Schneidemesser *et al*., 2020; Pérez-Blanco *et al*., 2020).

En México, los gobiernos federal y estatal, y algunas veces el municipal, han subsidiado de modo recurrente la tecnificación del riego enfocándose en el reemplazo de los sistemas de aplicación del riego parcelario, en mayor medida de riego por gravedad (por ejemplo, por surcos o melgas), por sistemas más eficientes como los sistemas presurizados por aspersión o microirrigación. Asimismo, se han promovido obras para la reducción de la percolación de agua en canales de tierra entubándolos y revistiéndolos con materiales impermeables (Pisanty, 2003). Usualmente subsidiada por el Estado, esta estrategia "modernizadora" de zonas de riego de producir "más con la misma gota" ha sido muy común en España y otros países (Tarjuelo *et al*., 2015; Grafton *et al*., 2018; Banda *et al*., 2019), y en ocasiones se complica al incorporar nuevas tecnologías (Shekhar *et al*., 2017; Romanelli *et al*., 2022).

El proceso de tecnificación ha sido visto como una de las soluciones más "sustentables" para el uso del agua de riego, debido al incremento en la eficiencia de aplicación parcelaria y en la de conducción en las redes de distribución y abastecimiento en las zonas de riego. De hecho, había existido un "consenso", de naturaleza ingenieril principalmente, entre los tomadores de decisiones y administradores de políticas hídricas nacionales de que realizando un uso más eficiente del agua en la agricultura de riego se obtendrían volúmenes "ahorrados", que a la postre podrían tener un uso ecológico o urbano-industrial alterno.

Históricamente, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y sus antecesoras han apoyado la modernización de distritos y unidades de riego a través de diferentes programas de tecnificación parcelaria y modernización de la infraestructura hidroagrícola en México. Bajo esta premisa, la CONAGUA apoyó la modernización de varios distritos de riego (DR), por ejemplo, del DR001 "Pabellón, Aguascalientes" y del DR005 "Delicias, Chihuahua".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Últimamente, se tiene en desarrollo la tecnificación del riego en el Distrito de Riego 017 "Comarca Lagunera, Coahuila-Durango", como parte del programa federal de Agua Saludable para La Laguna (ASLL). Sin embargo, el ahorro de agua esperado como producto de la tecnificación de la zona de riego y su uso potencial para subsanar el déficit hídrico de las zonas urbanas pueden impactar los acuíferos y las corrientes superficiales en respuesta al revestimiento/entubamiento de canales y la tecnificación parcelaria.

De esta manera, el objetivo es analizar los modos en que la tecnificación del riego y la gestión de los recursos hídricos no solo deben integrar aspectos técnicos y productivos del riego a escala parcela, sino también considerar un enfoque hidrológico a escala zona de riego y cuenca que incluya los efectos en los flujos superficiales y subterráneos más allá de la parcela.

Existe un número creciente de evidencias empíricas en diversas partes del mundo de un conflicto entre la tecnificación de una zona de riego y la conservación del agua. Aunque bien intencionadas y de "interés público", dichas intervenciones técnicas para el ahorro de agua pueden tener consecuencias no previstas y, muchas veces, producir efectos no deseables (Hoffmann y Villamayor-Tomas, 2023; Pérez-Blanco *et al*., 2021; Lonsdale *et al*., 2020; Grafton y Wheeler, 2018).

Las primeras advertencias o críticas de la tecnificación de la irrigación se documentaron a escala cuenca, cuando se identificó que los retornos de riego abastecían a otros usuarios cuenca abajo (Willardson *et al*., 1994; Seckler, 1996; Huffaker y Whittlesey, 1995). También se observó que se debería extremar la regulación a los agricultores para que el uso del agua ahorrada proveniente del incremento en la eficiencia de riego no sea considerado como un recurso hídrico adicional que motive un incremento del consumo de este, sino como un aliciente para la conservación de los recursos hídricos.

Los estudios empíricos resaltan otro efecto de la tecnificación: la paradoja de Jevons. Al aumento del consumo de agua resultante del uso de tecnologías para incrementar la eficiencia del riego también se le conoce como efecto rebote (Xiong *et al*., 2021). La paradoja de Jevons o el efecto rebote conlleva el aumento de la extracción de agua de la fuente. Como fue dicho en los trabajos pioneros de Seckler (1996) y Perry (1999; 2007), la eficiencia económica del agua o la productividad hídrica pueden incrementarse al extraer más agua de las fuentes debido a una reconversión hacia cultivos de mayor valor económico por unidad de agua.

En esta misma vertiente, Huffaker y Whittlesey (1995) presentan un caso en que no se extrae más agua de la fuente de abastecimiento como producto de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

tecnificación del riego, pero aumenta el consumo "benéfico" del agua a costa de los retornos de riego. Grafton *et al*. (2018) muestran las similitudes de la paradoja de la eficiencia de riego con lo planteado por la paradoja de Jevons, que originalmente documentó el aumento del consumo de recursos naturales en respuesta a la mejora tecnológica en el uso y manejo de tales recursos.

En la última década se han publicado varios estudios sobre la paradoja de la eficiencia de riego en su variante hidrológica o de escala que relacionan el impacto de la tecnificación del riego en los procesos hidrológicos cuenca abajo de la intervención tecnológica. La integración de las paradojas de Jevons e hidrológica relaciona el posible aumento en superficies de riego o el cambio de cultivos con mayor demanda de agua con el incremento de la extracción de agua y la alteración de los procesos hidrológicos a escala cuenca. Pérez-Blanco *et al*. (2020) reportan más de 200 artículos en que se estudian ambas paradojas de forma aislada o concurrente.

Algunas de las primeras incorporaciones de los estudios de la paradoja de Jevons a las políticas públicas fueron hechas por la Comunidad Europea (EC, 2012; EC, 2015a). En aquel entonces se alertó sobre la presencia del efecto rebote y, asumiendo una analogía con la economía de la energía, se promovió la adopción del "precio del agua" como una solución a la presencia de tal efecto. Aunque los autores indican que es necesario tomar precauciones con dicha analogía por la diferencia que existe entre agua y energía (EC, 2012).

También la Comunidad Europea (EC, 2015b) resalta la importancia de la paradoja hidrológica al recomendar que la inversión en programas relacionados con la eficiencia del agua debe considerar una estimación precisa de los balances del agua a escala parcela, cuenca y acuífero, incluyendo los intercambios y la dinámica de los flujos de aguas superficiales y subterráneos y el impacto en los ecosistemas dependientes del agua subterránea.

El escrutinio del avance tecnológico aplicable a grandes zonas de riego es un crítico arduo de la tecnificación. Por ejemplo, Pérez-Blanco *et al*. (2021) catalogan drásticamente las tecnologías de ahorro de agua para uso agrícola como ideas "*zombie*" y concluyen que antes de subsidiar la tecnificación de zonas de riego se debe analizar la factibilidad y el desempeño de rutas de transformación institucional y de políticas que en efecto resulten en el ahorro del agua; además, de ser necesario, erradicar el concepto simplista de incremento en la eficiencia del riego.

Para conocer la factibilidad de la tecnificación de las zonas de riego es necesaria una revisión más profunda acerca del manejo del agua y las características sociohidrológicas de las zonas agrícolas del país, así como su conectividad con

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

otros sistemas productivos y ambientales. En este artículo se revisan estudios de diversas partes del mundo a fin de documentar cómo la mejora en la eficiencia del riego, usualmente promovida y subsidiada por el Estado, resulta en un mayor uso del agua, y que actúa en detrimento del abastecimiento y la distribución de los recursos hídricos.

Es vital conocer cuáles son los impactos y las lecciones aprendidas de dichas intervenciones tecnológicas para incrementar las eficiencias del riego no solo a escala parcela, sino también zona de riego, cuenca superficial y acuífero subterráneo. Bajo estas consideraciones, y de disponer de más agua útil para la agricultura o la liberación de agua hacia otros sectores, se deben plantear las siguientes preguntas: ¿hacia dónde van las "pérdidas" de agua asociadas a las redes de conducción de agua y aplicación del riego a escala parcela? y ¿cómo deben incorporarse las acciones de tecnificación de zonas de riego en el manejo y la conservación del agua y la preservación de los procesos hidrológicos?

El presente estudio tiene como objetivos (1) hacer una revisión de literatura sobre la tecnificación de la irrigación como política de Estado en el mundo, (2) retomar las definiciones y bases de la paradoja de la eficiencia de riego que engloba la paradoja de Jevons o efecto rebote y la paradoja hidrológica o de escala para evidenciar la surgencia de fenómenos antagónicos como el deterioro de la hidrología regional a causa de la tecnificación y la intensificación en el uso del agua y (3) analizar los posibles cambios en los flujos hidrológicos en el área de influencia del Distrito de Riego 017 "Comarca Lagunera" como respuesta a la tecnificación subsidiada a escala parcela y red de distribución para "ahorrar" agua y cederla a los centros urbanos para dotarlos de agua superficial en el marco del proyecto ASLL.

La tecnificación de zonas de riego como política de Estado

Históricamente, en México los diferentes niveles de gobierno han subsidiado obras para incrementar la eficiencia de riego en zonas agrícolas. El Programa Nacional Hídrico 2020-2024 (SEMARNAT, 2022) tiene como objetivo prioritario "aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos". Además, contempla la conservación, la rehabilitación y la modernización de la infraestructura hidroagrícola de los distritos y unidades de riego para incrementar la productividad, reducir las pérdidas de agua y evitar la sobreexplotación de las fuentes de abastecimiento. Así, la CONAGUA (2023a) opera anualmente el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola S217 que,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

con subsidio federal y estatal, proyecta obras para la rehabilitación y tecnificación de la infraestructura hidroagrícola, incluyendo la red de distribución y sistemas de riego de los distritos y unidades de riego del país.

El financiamiento de las obras de infraestructura hidroagrícola para la mejora de la eficiencia de riego mediante un sistema de riego parcelario de alta eficiencia y el entubamiento y/o revestimiento de canales de riego son acciones promovidas y subsidiadas recurrentemente por el gobierno federal tanto para distritos de riego como para unidades de riego (CONAGUA, 2011; González Villarreal *et al*., 2022). Los planes estatales como el Plan Hídrico Estatal 2021-2050 del estado de Aguascalientes (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2022), el *Plan Estatal Hídrico 2040* del estado de Chihuahua (Gobierno del Estado de Chihuahua, 2022), el *Programa Hídrico del Estado de Morelos 2019-2024* (Gobierno del Estado de Morelos, s/f) y el *Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023* (Gobierno del Estado de México, 2018) incluyen acciones de tecnificación del riego.

El Consejo Consultivo del Agua, A. C., ha indicado que la agricultura es el gran "derrochador" de agua, ya que para Nuevo León esta actividad consume el 71 por ciento del agua disponible y desperdicia la mitad, comparativamente con la industria autoabastecida, que solo consume el cuatro por ciento del total (Flores, 2023). Así que existe un área de oportunidad para la innovación en el uso eficiente del agua en la agricultura (Shekhar *et al*., 2017).

La aplicación de políticas basadas en evidencias científicas es ampliamente usada por gobiernos y organismos internacionales, lo cual ha incrementado la participación de la academia en la mejora de la toma de decisiones informadas. Se subsidia la tecnificación de grandes zonas de riego a escala parcela y red de distribución para generar ahorros de agua para transferirla a sectores no agrícolas (Del Conde y Fuentes, 2022; González Villarreal *et al*., 2022; EC, 2012). Sin embargo, nuevas evidencias indican que dichas intervenciones públicas pueden producir consecuencias no previstas y, muchas veces, no deseables, como ha sido mostrado por numerosos investigadores en diferentes partes del mundo (Hoffmann y Villamayor-Tomas, 2023; Pérez-Blanco *et al*., 2021; Lonsdale *et al*., 2020; Grafton *et al*., 2018). Sin duda, llama la atención la existencia de un desfase entre la toma de decisiones públicas y las evidencias científicas recientes.

El artículo 51 de la Ley de Aguas Nacionales establece que:

> [...] los volúmenes ahorrados por el incremento en la eficiencia en el uso del agua no serán motivo de reducción de los volúmenes de agua concesionados, cuando las inversiones y la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

modernización de la infraestructura y tecnificación del riego las hayan realizado los concesionarios, siempre y cuando exista disponibilidad.

Lo anterior ha agravado el problema de manejo y conservación del agua en las cuencas hidrológicas, ya que, al incrementar la eficiencia del agua, la concesión o dotación del recurso a un usuario de riego debería reducirse de modo simultáneo para que dicho ahorro de agua en la dotación sea liberado para otro sector.

El resto del artículo comprende la metodología, en la que se describe la síntesis bibliográfica, la representatividad de los esquemas tradicionales de irrigación y sus eficiencias de riego, además de su representatividad en las estimaciones de flujos de retorno a través de las escalas. Enseguida, en los resultados se sustenta la integración de las paradojas de riego en la toma de decisiones informadas y en la formulación de políticas para un manejo sociohidrológicamente comprometido con la actividad agrícola y el medio ambiente. Por último, se discute el caso de La Laguna y se exponen algunos hallazgos y recomendaciones a manera de conclusiones.

Métodos

Síntesis bibliográfica

La compilación de artículos científicos se logró mediante una búsqueda en bases de datos usando las palabras clave en inglés "irrigation efficiency", "rebound effect", "Jevons' paradox", "efficiency paradox", "consumption rebound" y "sustainable water use". Después de generar una lista de más de 100 artículos, que incluye los publicados en los últimos veinte años, se localizaron las definiciones en torno a la eficiencia de riego y las paradojas de Jevons e hidrológica, así como su convergencia. Los casos de estudio reportados corresponden a diversas zonas agrícolas bajo riego en el mundo. Las síntesis bibliográficas también fueron consultadas para identificar las condiciones y las lecciones aprendidas que indican cómo debería realizarse el proceso de tecnificación integral de grandes zonas de riego, y que a su vez reciben subsidios gubernamentales, minimizando la discrepancia entre ambas paradojas.

Como estudio de caso, se consultó la información del Distrito de Riego 017 o Comarca Lagunera, localizado entre el noreste de Durango y el suroeste de Coahuila. En este Distrito se tiene en ejecución el megaproyecto ASLL (Del Conde y Fuentes, 2022), que tiene como propósito el ahorro de agua basado en la tecnificación de la zona de riego en la región norte de México. Este proyecto

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

busca sustituir la actual fuente de abastecimiento de agua, concentrada en pozos profundos, por agua superficial proveniente del río Nazas mediante diversas obras de infraestructura hidráulica que comprenden acueductos presurizados para llevar el agua desde una presa derivadora hacia una planta potabilizadora, tanques de almacenamiento y finalmente redes de distribución para la entrega del agua a usuarios en zonas urbanas. La sustitución del abastecimiento de agua subterránea por agua superficial responde a que en la actualidad el acuífero Principal-Región Lagunera exhibe un fuerte abatimiento y altas concentraciones de arsénico disuelto, lo cual representa un riesgo para la salud pública.

Se consultó información de las estaciones hidrométricas de las presas que abastecen al proyecto ASLL en el Banco Nacional de Datos de Aguas Superficiales (BANDAS), disponible en el portal https://www.imta.gob.mx/media/iframes/bandas.html. Aunque es limitada la información pública del proyecto ASLL sobre las obras de mejora de la red de distribución y de los sistemas de riego parcelario del distrito de riego, en el presente estudio se hace un análisis preliminar de los posibles efectos de la concurrencia de la paradoja de Jevons y la paradoja hidrológica.

Las cuentas del agua en una zona de riego

La agricultura de riego es el mayor usuario del agua en México y en el mundo. La irrigación se ha percibido socialmente como una gran derrochadora de agua que debe eficientizar sus procesos de conducción, distribución y aplicación del riego. Entender el ahorro de agua a través de la mejora de la eficiencia del riego a escala parcela y zona de riego requiere primeramente conocer los diferentes componentes no solo del flujo del agua que circula a lo largo de la red de distribución y que se extrae de la fuente de abastecimiento para conducirlo hasta su punto de entrega a la parcela a escala toma granja, sino también de los flujos de agua que se presentan a escala parcelaria.

Históricamente, la evaluación del desempeño de un sistema de riego se ha asociado con el término de eficiencia. La eficiencia global de riego de una zona de riego se relaciona con la cantidad de agua que usan los cultivos con respecto del agua que se extrae de la fuente de abastecimiento. Esta última, puede ser una presa de almacenamiento, una toma directa de una corriente o manantial, o un pozo profundo.

Desde el punto de vista agronómico, el agua que circula en la red de distribución y se aplica a la parcela puede clasificarse en "benéfica" y "no benéfica". El agua benéfica es aquella que sirve para mantener la producción de un cultivo desde el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

punto de vista de producción y manejo agronómico. En el caso de la eficiencia a escala parcelaria, el agua que sostiene los procesos de evaporación del suelo, transpiración del cultivo, lavado y control de sales, evaporación durante el riego, agua estructural (que contienen los cultivos), control de heladas, enfermedades o plagas, mantenimiento de condiciones óptimas del suelo para la labranza y labores culturales se consideran benéficas.

A escala parcela, entre los procesos no beneficiosos para la conservación del agua destacan la transpiración de malezas, la evaporación del agua en el follaje o del agua almacenada sobre la superficie del suelo, el escurrimiento superficial y percolación fuera de la zona radical (ocasionados principalmente por riegos tardíos) y la baja uniformidad del riego o flujo preferencial en grietas o fracturas. Típicamente, la mejora en la conservación de agua se asocia al incremento de la eficiencia de riego producto de la conversión de los sistemas de riego tradicionales que aprovechan el desnivel de un terreno para aprovechar la energía de posición o potencial gravitacional que tienen para aplicar el agua en la parte alta (o zona de aplicación) y convertirse en energía cinética para avanzar a la parte baja del terreno e infiltrarse a la zona de raíces cuando el agua entra en contacto con el suelo.

Con el flujo de los procesos que se presentan a escala parcelaria (véase el gráfico 1) se puede reducir, incrementar, anular o generar otros flujos. Por ejemplo, al convertir el riego por gravedad a riego por goteo se reducen de manera drástica la evaporación del suelo, el escurrimiento superficial y la percolación profunda, que puede significar del 20 al 70 por ciento del agua aplicada con el riego por gravedad. Entonces, la tecnificación del riego por gravedad aparenta ser una oferta tentadora para el usuario y tomador de decisiones.

A continuación, se expone un análisis no parcelario detallando hacia dónde se remueve el agua "no benéfica" de los procesos productivos que se aplica en la parcela, pero antes se analizan los flujos en la red de distribución de una zona de riego. Para conocer más acerca de los conceptos mencionados en esta sección puede consultarse a Ojeda e Íñiguez (2015).

Llevar el agua de la fuente de abastecimiento, como puede ser una presa de almacenamiento o una presa derivadora, a través de una red de canales que abastecen las parcelas de riego a los puntos de entrega (tomas granjas) o de una red de canales que abastecen las parcelas de riego favorece el consumo de agua que no llega al punto de entrega o la parcela. Estos flujos de agua son recuperables a escala zona de riego, cuenca o acuífero, como el agua percolada o derramada de los canales; mientras que otros flujos como el agua evaporada de canales no son recuperables (véase el gráfico 2).

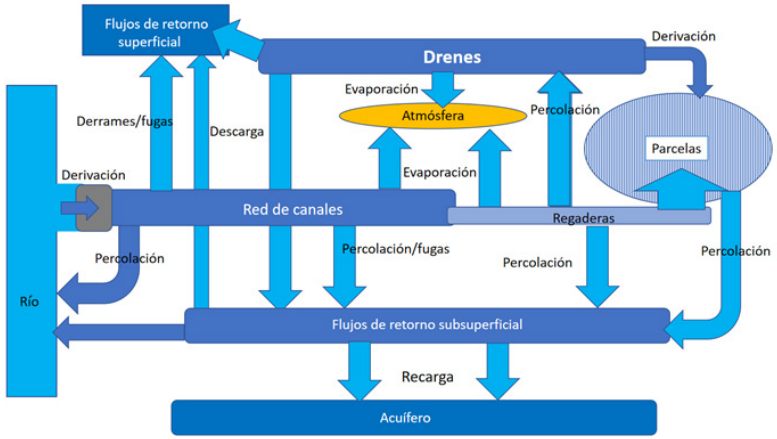
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Gráfico 1. Flujos de agua que se presentan en un sistema de riego parcelario tradicional



Fuente: adaptado de Wang *et al.* (2018).

Gráfico 2. Flujos de agua que se presentan en una red de distribución por canales abiertos de tierra



Fuente: adaptado de Wang *et al.* (2018).

Para integrar la irrigación y los flujos que ocurren a escala parcela y cuenca es indispensable tener un indicador de la eficiencia del riego a través de las escalas. Esto es, la zona objetivo es no solo la escala parcelaria, sino toda la zona del riego

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

que incluye la red de distribución del agua de la fuente de abastecimiento hasta su entrega a las parcelas o su agregación a escala de cuenca.

En este sentido, las pérdidas por escurrimiento superficial de una parcela pueden ser recuperadas aguas abajo y usarse para regar otras parcelas en lo que se conoce como coleos de riego o reúso de agua de drenaje superficial agrícola. Por ejemplo, cuando una porción de estos volúmenes no sale de la zona de riego puede ser reutilizada en la misma zona; pero cuando otra porción sale de la zona de riego puede alimentar corrientes superficiales o recargar acuíferos (véase el gráfico 2).

En una zona de riego, dichos flujos de agua son conocidos integralmente como retornos de riego y provienen tanto del riego parcelario como de la red de distribución y drenaje (o flujos) superficial o subterráneo. Los retornos de riego son los principales flujos afectados por los esquemas de tecnificación de los sistemas de riego parcelarios y el entubamiento o revestimiento de canales. Por ello, es indispensable conocer cómo estos esquemas de tecnificación repercuten de modo negativo tanto en los flujos de retorno como en la percolación de los canales o regaderas de riego.

A continuación, se enuncian las definiciones de eficiencia global de riego, de aplicación y de conducción con objeto de ilustrar los conceptos o flujos que considerar y la escala a la que son aplicables.

Definición de eficiencia del riego

La definición tradicional de eficiencia global de riego (e_g) es expresada como una relación del volumen de agua que consume el cultivo (V_c) con respecto del volumen extraído de la fuente de abastecimiento (V_e).

$$e_g = Eficiencia\ global\ de\ riego = \frac{Volumen\ consumido\ por\ el\ cultivo}{Volumen\ extraído\ de\ la\ fuente} = \frac{V_c}{V_e} \quad [1]$$

Dicha eficiencia global se expresa usualmente como el producto de las eficiencias en la aplicación (e_a) y la conducción (e_c). Esto es: $e_g = e_a\, e_c$.

La eficiencia de aplicación del riego simplifica los flujos indicados en el gráfico 1, y es expresada como una relación simple entre el agua que es consumida por el cultivo (V_c) y el agua total aplicada a la parcela (V_a) y almacenada en la zona de raíces.

$$e_a = Eficiencia\ de\ aplicación = \frac{Volumen\ consumido\ por\ el\ cultivo}{Volumen\ total\ aplicado\ a\ la\ parcela} = \frac{V_c}{V_a} \quad [2]$$

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

La definición de eficiencia de aplicación ha conducido a una percepción "simplista" sobre la diferencia entre ambas cantidades, considerada como "agua perdida" y que debe ser reducida o eliminada para generar "ahorros" de agua (Jensen, 2007). Altas eficiencias de aplicación del riego indican que la mayor parte del agua aplicada en los sistemas de riego "altamente" eficientes, como el riego por goteo o el riego por aspersión, se almacenan en las zonas de raíces de los cultivos. Las bajas eficiencias parcelarias sugieren que una parte importante del agua aplicada se mueve fuera de la zona objetivo del riego, esto es, sale de la zona radical. Por ello, la definición clásica de eficiencia de aplicación riego ha estado a debate, ya que no distingue entre uso consuntivo y uso no consuntivo.

El objetivo del riego es aplicar el agua consumida por el cultivo (uso consuntivo) y removida de la zona de riego por los procesos de evaporación y transpiración. En consecuencia, aumentar la eficiencia simplemente debería indicar que el uso consuntivo de los cultivos incrementa, ya que se acoplan mejor las demandas de los cultivos con la aplicación del riego (Perry, 2007). Por lo tanto, una mayor eficiencia puede indicar mayor demanda y mayor consumo de agua.

Es necesario resaltar que el agua consumida se refiere a la porción del agua extraída de las fuentes que fluye a escala parcela y que no puede ser reusada en la zona de riego, ya que (i) se liberó a la atmósfera por procesos evapotranspirativos, (ii) incrementó su salinidad a niveles no deseables, o (iii) se movió a localidades en donde no puede ser fácilmente utilizable. El agua no consumida se refiere al agua aplicada a la parcela que sale por flujos superficiales o subterráneos y que puede ser utilizada aguas abajo de la parcela o cuenca.

Llevar el agua desde la fuente de abastecimiento a la parcela se asocia con la eficiencia de conducción de la red de canales o tuberías. La eficiencia de conducción (e_c) simplifica los flujos indicados en el gráfico 2 y es expresada como una relación entre el agua total entregada para ser aplicada a la parcela (V_a) con respecto del volumen extraído de la fuente (V_e).

$$e_c = Eficiencia\ de\ conducción = \frac{Volumen\ entregado\ a\ la\ parcela}{Volumen\ extraido\ de\ la\ fuente} = \frac{V_a}{V_e} \quad [3]$$

Desde un punto de vista ingenieril, se considera que altos valores son deseables tanto para la eficiencia de conducción como de aplicación, ya que se asocian a "pérdidas" reducidas de agua en la parcela o en la red de distribución. Una eficiencia de conducción cercana al cien por ciento indicaría que todo el volumen de agua que se extrae de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

fuente se entrega a la parcela para su aplicación usando el sistema de riego parcelario, como es el caso de redes por tuberías a presión. Además, se considera que hay una merma en la disponibilidad de recursos hídricos si los valores son bajos y, peor aún, existe la presunción de que al reducir dichas "pérdidas" se dispondrá del agua ahorrada para usos alternos, dentro o fuera de las zonas de riego. Por ello, ambas eficiencias de riego se toman a menudo como indicadores del desempeño de una zona de riego.

Con frecuencia, se recomienda la tecnificación del riego para modernizar una zona de riego y, así, incrementar la eficiencia de riego parcelaria o de conducción, o ambas (Van Halsema y Vincent, 2012). Sin embargo, como lo resaltan Lonsdale *et al*. (2020), la escala espacial no es contemplada en las ecuaciones de eficiencia 1, 2 y 3. Si la escala del sistema es la parcela, entonces los escurrimientos por drenaje superficial o subterráneo pueden considerarse como "pérdidas"; pero si la escala es la zona de riego o la cuenca, ya no pueden considerarse como pérdidas, pues pueden ser reutilizadas aguas abajo.

Diversos autores han propuesto mejoras en la definición de la eficiencia del riego recomendando el uso de relaciones o fracciones para considerar (y quitar) los flujos de retorno de la definición de eficiencia (Jensen, 2007; Perry, 2007).

Resultados

La paradoja de Jevons y el efecto rebote (o la tragedia de las buenas intenciones)

Se ha documentado que la puesta en marcha de nuevas prácticas tecnológicas para el incremento de la eficiencia del riego ha aumentado el rendimiento y la productividad de la tierra y del agua. Sin embargo, con base en la evidencia empírica, se ha cuestionado si dichas prácticas promueven en efecto el ahorro real del agua de riego a expensas de otros usuarios, incluyendo la naturaleza misma (Perry, 1999; Tarjuelo *et al*., 2015).

Como se representa en el gráfico 1, el agua aplicada a la parcela y que sale de la zona de raíces es reutilizable, y no son necesariamente "pérdidas" de agua. No obstante, la concepción de eficiencia promueve la introducción de sistemas de riego parcelario cerrados con flujos nulos de materia y energía más allá de las fronteras de los sistemas de irrigación (por ejemplo, el riego por goteo en la parcela o en áreas agrícolas bajo riego). Más aún, la alta eficiencia del riego parcelario reduce las pérdidas de agua que alimentan los procesos hidrológicos a múltiples escalas, ya que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

el agua se hace circular por conductos a presión y se libera a través de emisores que dosifican de modo directo el agua en la zona de raíces. En paradoja, el incremento de la eficiencia de riego ha conducido a un aumento del consumo de agua en las zonas de riego como resultado de su tecnificación (Grafton *et al*., 2018).

La paradoja de Jevons es más notoria en los casos de tecnificación parcelaria para zonas de riego abastecidas por aguas subterráneas. En tales zonas, los usuarios, en lugar de mantener la misma superficie y cultivos, usan el agua "ahorrada", intensifican la agricultura, extienden las áreas de riego, que de manera individual y compuesta se traducen en una mayor extracción de agua (Sears, 2018; Grafton *et al*., 2018).

Pfeiffer y Lin (2014) reportan un efecto rebote en respuesta a la adopción de tecnologías de riego más eficiente, como el riego de aspersión por pivote central, al cambiar la tecnología de alta por baja presión de operación, al oeste de Kansas, Estados Unidos. Dicha tecnificación llevó a un incremento de la "efectividad" del riego por unidad de agua aplicada, y ajustando la curva de maximización de la utilidad generó una mayor extracción de volúmenes del acuífero. Lo anterior ocurre en respuesta (i) a los cambios en los rendimientos esperados, (ii) a la reducción de los costos energéticos, (iii) a la conversión hacia cultivos más demandantes de agua, (iv) a la intensificación del uso de la tierra o (v) a un incremento en la superficie regable.

Económicamente, la paradoja de Jevons justifica la eficiencia de riego como deseable porque conlleva una maximización de las utilidades de los agricultores, lo que mejora no solo el uso eficiente del agua, sino también la calidad de vida del agricultor y las regiones agrícolas que las sustentan (Rodríguez-Díaz *et al*., 2011). El aumento de ingresos económicos y el incremento de la eficiencia de riego también han traído consigo la expansión de la superficie regable, la reconversión hacia cultivos más demandantes de agua y redituables y la intensificación del uso de la tierra (que supone la repetición de cultivos en la misma parcela por año agrícola o una mayor densidad de plantación en cultivos perennes) (Ward y Pulido-Velázquez, 2008).

Perry y Steduto (2017) concluyen que los beneficios de la tecnificación del riego parcelario pueden parecer muy importantes a escala parcela, pero cuando son cuantificados a escala cuenca, o incluso zona de riego, el consumo total de agua para riego incrementa en lugar de disminuir. Esto se ha documentado en Nuevo México, Estados Unidos, por Ward y Pulido-Velazquez (2008); en Montana, Estados Unidos, por Lonsdale *et al.* (2020), y en Tlaxcala, México, por Hernández-Rodríguez (2006).

Por otro lado, la modernización de zonas de riego demanda mayores habilidades tecnológicas de los usuarios y más personal operativo y directivo de la zona de riego, que implican un incremento de los costos de la tarifa de riego que debe ser absorbido

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

por los usuarios de riego. Uno de los aspectos que debe considerarse después de la tecnificación de zonas de riego es el aumento de los costos energéticos al convertir una zona de riego por gravedad a riego presurizado, como ha sido reportado por Wheeler *et al*. (2020) y Rodríguez-Díaz *et al*. (2011). Este aumento puede generar problemas en la operación de la zona de riego por la reticencia de los usuarios a pagar una mayor tarifa de riego y originar una mayor presión por subsidios gubernamentales para el mantenimiento y la operación de la infraestructura hidráulica modernizada. También se han documentado casos de adopción tecnológica sin subsidios y casos en que los regantes han desplazado a las empresas proveedoras del servicio de riego (Sanchis-Ibor *et al*., 2017; Guzmán Gómez y Guzmán Ramírez, 2017).

La paradoja hidrológica o de escala

A escala cuenca, la paradoja de la eficiencia de riego se presenta cuando la "pérdida" del recurso hídrico ocurre aguas arriba e impide que los flujos de agua y energía lleguen a los ecosistemas aguas abajo, lo que provoca alteraciones en los procesos hidrológicos y deterioro de la salud de dichos sistemas, además de la radicalización de cambios en los patrones de distribución espacial y variabilidad temporal. Aun cuando la extracción de agua no aumente, o incluso disminuya, la intensificación y la expansión agrícola pueden tener efectos negativos en los flujos hidrológicos del ecosistema, en la recarga y descarga del acuífero, en los escurrimientos aguas abajo de la cuenca y en los patrones de evapotranspiración y precipitación resultantes de la disminución de los flujos de retorno (Muñoz-Arriola *et al*., 2009; Muñoz-Arriola *et al*., 2021; Jaimes-Correa *et al*., 2022).

A la magnificación de los efectos negativos de los procesos hidrológicos a causa de la tecnificación de las zonas de riego se le denomina paradoja hidrológica (Gómez y Pérez, 2013; Gómez y Pérez, 2014). Scott *et al*. (2014) también la llaman paradoja de escala, ya que se presenta cuando se analiza un balance hidrológico a escala cuenca y así la distinguen de la paradoja de Jevons, que es una paradoja de tintes económicos a escala local o parcela (Lankford *et al*., 2020).

Existen casos en que la disminución de extracciones redujo los flujos de retorno y afectó los flujos hidrológicos que recargan el acuífero y las corrientes superficiales. Rodríguez-Díaz *et al*. (2011) documentan una reducción de hasta el 40 por ciento del volumen extraído de las fuentes de abastecimiento con fines de riego, aunque el uso consuntivo del agua incrementó debido a la reconversión hacia cultivos con mayor demanda de agua y a la expansión de cultivos perennes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Asumiendo la misma extracción de agua, Jägermehr *et al*. (2015) estiman que la transición de sistemas de riego por gravedad a aspersión redujo los flujos de retorno por riego en 30 por ciento en promedio. Asimismo, el cambio de aspersión a goteo los redujo en 60 por ciento y calculan una reducción del 75 por ciento si se cambia de modo drástico de riego por gravedad a riego por goteo.

La reducción de los flujos de retorno ha sido objeto de controversia legal en Estados Unidos. La disminución de flujos aguas abajo de la cuenca del río Yellowstone ocasionada por la adopción masiva del riego por aspersión en la parte de la cuenca del estado de Wyoming condujo al estado de Montana a demandar en 2007 al estado de Wyoming ante la Suprema Corte de Estados Unidos (MacDonnell, 2012). La controversia fue rechazada por esta corte argumentando que el uso del agua ahorrada por tecnificación del riego estaba permitido, siempre y cuando se regara la misma superficie existente bajo riego en 1950.

Algunos estudios de caso también indican que transformar los riegos tradicionales sin un análisis sociohidrológico puede tener graves consecuencias en los flujos hidrológicos y, por ende, un impacto directo en el medio ambiente. Por ejemplo, en el caso del acuífero francés de Crau, del que se extrae una importante cantidad de agua para usos industrial, agrícola y doméstico, las aguas de retorno por sobrerriegos son vitales para la recarga y la sustentabilidad del acuífero mismo (Pierre *et al*., 2016). En Italia, en el valle del Po, en la cuenca del río Oglio, la recarga de los manantiales y las aguas subterráneas dependen de los riegos tradicionales, que también regulan la calidad del agua (Rotiroti *et al*., 2019).

Como consecuencia de la paradoja hidrológica, Jensen (2007) resalta la importancia de considerar la fracción no consumida en la zona de riego en la planeación y el manejo de grandes sistemas de riego que capturan y reúsan los flujos de retorno. Las consecuencias negativas en la reducción de flujos hidrológicos por la tecnificación subsidiada de la infraestructura hidroagrícola de grandes zonas de riego han sido objeto de debate por parte de Grafton y Wheeler (2018), cuando analizaron la tecnificación de la cuenca Murray-Darling, en Australia. En virtud de que la agricultura es el principal usuario de agua, el gobierno australiano puso en marcha un ambicioso plan hídrico (Australian Government, 2007) para incrementar el gasto ecológico de los ríos a través de la inversión pública de grandes recursos. La acción central de dicho esfuerzo se basó en la reducción de la extracción de agua subterránea y superficial, así como en la compra de derechos de agua para la mejora de la eficiencia parcelaria y de conducción de la red de distribución (Wang *et al*., 2018). Grafton (2019) y Williams y Grafton (2019) analizan cuantitativamente este plan hídrico y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

reportan la concurrencia de las paradojas de Jevons e hidrológica, ya que las acciones emprendidas no solo fueron insuficientes para incrementar los flujos ambientales, sino que además las extracciones para riego aumentaron en 22 por ciento.

En el estado de Montana, Estados Unidos, Meredith y Blais (2019) muestran que la recarga de acuíferos por flujos de retorno de las zonas de riego se redujo por el revestimiento de canales y por la conversión de sistemas de riego por inundación a riego por aspersión reduciendo la capacidad de los pozos que abastecen a usuarios domésticos. También en Estados Unidos, las acequias tradicionales en Nuevo México o las políticas de conservación hídrica en Nebraska han permitido que las aguas de retorno mantengan los caudales del río durante más tiempo al reingresar las aguas de riego al río varios meses después y sostener la recarga de los acuíferos (Fernald *et al*., 2015; Muñoz-Arriola *et al*., 2021; Burbach *et al*., 2022).

En Bangladesh, el riego tradicional de arroz permite la recarga del acuífero para poder ser usado en la temporada seca y se ha encontrado que técnicas para reducir el agua de riego afectan la recarga y el volumen de agua utilizable en la temporada seca (Tulip *et al*., 2022). En México, en la zona de riego del río Colorado, la tecnificación y las demandas urbanas merman las aguas de retorno y afectan el caudal ambiental en el delta del río (Muñoz-Arriola *et al*., 1999; Carrillo-Guerrero *et al*., 2013).

Discusión

La tecnificación del riego del Distrito de Riego 017

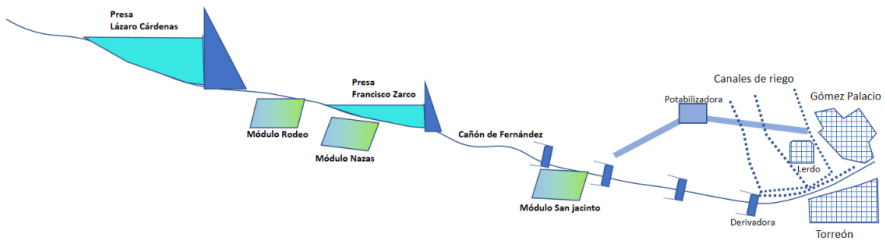
Después de más de 200 años de practicar la agricultura de riego en la Comarca Lagunera y de la construcción de las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, la alteración de los flujos de agua en los ríos Nazas y Aguanaval y la desaparición de los complejos lagunares son muestras de los impactos hidrológicos en la región.

El Distrito de Riego 017 (DR017) o Comarca Lagunera fue creado en 1937 y fue operado por el gobierno federal hasta 1998, cuando fue transferido a los usuarios de riego que se agruparon en las Asociaciones Civiles de Usuarios de Riego (ACUR). Hacia finales de los noventa, estas Asociaciones se hicieron cargo del servicio de riego y del mantenimiento de la infraestructura de los 20 módulos de riego en que se dividió el distrito. La superficie física de riego es de 223 632 hectáreas, aunque la superficie física máxima regable es de 88 660 hectáreas. El total de usuarios de riego es de 37 989 hectáreas, de los cuales 92.5 por ciento corresponde al régimen ejidal y 6.5 por ciento a la pequeña propiedad. En el gráfico 3 se ilustra

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

conceptualmente el DR017, incluyendo las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco y los principales centros urbanos.

Gráfico 3. Esquema general del Distrito de Riego 017 en el marco del proyecto ASLL



Fuente: adaptado de Del Conde y Fuentes (2022).

De acuerdo con la base de datos del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA) (CONAGUA, 2023b), las fuentes de abastecimiento superficiales del DR017 son los ríos Nazas y Aguanaval. En el primero, los cauces son controlados por las presas Lázaro Cárdenas y Francisco Zarco, conocidas localmente como Palmito y Las Tórtolas, respectivamente. Ambas presas abastecen a 17 módulos de riego (del I al XVII) y concentran el 93.2 por ciento de la superficie regable. El río Aguanaval presenta una serie de derivaciones directas que abastecen a los tres módulos restantes (XVIII, XIX y XX) y que corresponden al 6.8 por ciento de la superficie regable y remanente del distrito. El volumen anual concesionado del DR017 es de 1 024.46 hectómetros cúbicos (hm^3), con 976.66 hm^3 de las dos presas para 17 módulos y 47.8 hm^3 de las derivaciones del río Aguanaval para los tres módulos que no cuentan con abastecimiento de presas de almacenamiento.

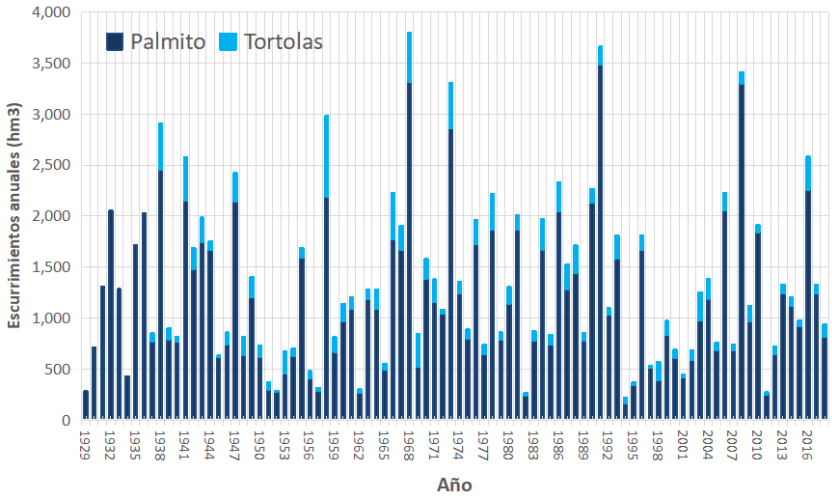
La infraestructura hidroagrícola de la zona de riego del Nazas consta de 40 presas derivadoras con una red de canales consistente en 655 kilómetros de canales principales, 1 778 kilómetros de canales secundarios y 12 167 estructuras de operación y control. La zona de riego del Aguanaval consta de 11 presas derivadoras y 513 kilómetros de canales principales que derivan directamente a las parcelas (CONAGUA, s/f).

La aportación media a las presas Lázaro Cárdenas, en el período 1929-2018, y Francisco Zarco, en el período 1937-2018, fue de 1 179 y 161 hm^3, respectivamente. Las aportaciones del sistema de presas que abastecen al DR017 ocurren de julio a

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

octubre y muestran alta variabilidad interanual, como se ve en el gráfico 4, que ha significado una variación anual de la superficie regable de la zona del Nazas en el rango de 12 mil a 71 mil hectáreas en los últimos 25 años. El período de riegos de este Distrito, abastecido de aguas superficiales, es de marzo a julio.

Gráfico 4. Variación anual de las aportaciones al sistema de presas que abastecen al Distrito de Riego 017



Fuente: elaboración propia con datos de CONAGUA.

Otra fuente importante que abastece la superficie de riego en el área de influencia del DR017 es el acuífero Principal-Región Lagunera (P-RL), cuya superficie aproximada es de 12 617 kilómetros cuadrados y que se localiza en las cuencas bajas de los ríos Nazas y Aguanaval (CONAGUA, 2020). Casi la totalidad del territorio en el área de influencia del acuífero Principal-Región Lagunera se encuentra sujeta a las disposiciones de dos decretos de veda para la extracción de agua subterránea.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA, 2020), el volumen total de extracción anual de dicho acuífero asciende a 1 088.5 hm^3 anuales, de los cuales 883.9 hm^3 (81.2 por ciento) se destinan al uso agrícola; 126.4 hm^3 (11.6 por ciento), al abastecimiento de agua entubada a varios municipios de los estados de Coahuila y Durango, y el resto, a otros usos, 78.2 hm^3 (7.2 por ciento). Los módulos de riego no tienen concesiones de agua subterránea del acuífero; sin embargo, se administra de manera individual por usuarios sin relación con los módulos de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

riego del DR017, aunque existen muchas parcelas que tienen suministro de agua tanto superficial como subterránea.

En el más reciente balance del acuífero (CONAGUA, 2020) se estimó una extracción por bombeo (de agua concesionada y de extracción irregular) del orden de 1 088.5 hm^3 anuales, con una recarga anual de 534.1 hm^3, que incluye una recarga natural de 343.1 hm^3 y una recarga inducida de 191 hm^3; esta última dividida en dos componentes: 178.4 hm^3 por retornos de riego y 12.6 hm^3 por fugas en la red de agua potable y alcantarillado. Por lo tanto, anualmente hay una disminución en el almacenamiento del acuífero de 554.4 hm^3, con abatimientos anuales promedio, espacialmente diferenciados, del orden de 0.5 a 4 m en el período 2010-2015. Del Conde (2022) indica que la recarga inducida total siempre es mayor de 50 por ciento (267 hm^3) de la recarga total.

Cabe mencionar que el volumen anual concesionado del acuífero era de 683.15 hm^3 a febrero de 2020, por lo que hay un déficit en la recarga de 149.05 hm^3 anuales con respecto del volumen concesionado, con lo cual el déficit real del acuífero es de 554.4 hm^3. Esto ubica al acuífero Principal-Región Lagunera como uno de los más vulnerables del país y que pone en riesgo la sustentabilidad del DR017 y de la región.

Según la CONAGUA (2020), un problema grave del balance de agua del acuífero es la falta de información de pozos existentes. En el censo de 2002 se registraron 2 350 pozos, de los cuales 1 925 se consideraron activos. Diversas fuentes periodísticas destacan la falta de información por parte de la CONAGUA acerca de la cantidad de pozos irregulares, ya que se menciona que el número real de pozos ascendía a más de 1 000, por lo que la CONAGUA solicitaba a la población indicar la localización de estos para proceder a su cancelación (Ávila, 2021). Sin duda, la cancelación de pozos irregulares es una acción prioritaria para controlar la sobreexplotación del acuífero.

El proyecto ASLL tiene por objetivo abastecer de agua potable hasta dos millones de habitantes para el año 2025. Las zonas urbanas están dentro del área de influencia del DR017 e incluyen cinco municipios del estado de Coahuila y cuatro del estado de Durango. El proyecto ASLL busca sustituir la actual fuente de abastecimiento subterránea por agua superficial proveniente del río Nazas a través de diversas obras hidráulicas, que comprenden acueductos presurizados, a fin de llevar el agua desde una presa derivadora sobre el cauce del río Nazas hacia una planta potabilizadora. Posteriormente, el agua pasará a tanques de almacenamiento y, finalmente, se entregará a los sistemas municipales de agua potable. Ello se debe a que en la actualidad la fuente de abastecimiento urbano es el acuífero Principal-Región Lagunera, que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

tiene un fuerte abatimiento y cuya calidad de agua pone en riesgo a la población por las altas concentraciones de arsénico disuelto.

En la actualidad, las extracciones anuales promedio del sistema de presas para riego a nivel oscilan entre 800 y 1 050 hm^3. Una vez terminado el proyecto ASLL, se espera extraer para riego entre 600 a 850 hm^3 y destinar el volumen restante, 200 hm^3, para agua potable (Espinosa, 2021).

Un punto central en el proyecto ASLL y que lo relaciona con las paradojas de Jevons e hidrológica es el planteamiento de realizar "ahorros" de agua mediante acciones de tecnificación en el DR017 subsidiadas por el gobierno federal. Esta propuesta consiste en la cesión "voluntaria" de agua por parte de los usuarios de riego con derechos de agua superficiales, que asciende a un volumen cercano a 200 millones de metros cúbicos. El proyecto contempla el incremento de las eficiencias de riego a través de la conversión de los actuales sistemas de riego parcelario a sistemas más eficientes para poder regar la misma superficie sin afectar sus rendimientos. Además, se pretende incrementar la eficiencia de la red de distribución con obras de revestimiento y entubamiento de canales de tierra. Esto resultaría en un "ahorro" de agua por tecnificación equivalente al volumen cedido para abastecimiento urbano del proyecto ASLL.

Aunque la propuesta del ASLL se sustenta en buenas intenciones, el DR017 está localizado en una zona árida con bajas precipitaciones y altas evaporaciones. Los valores climáticos anuales promedio del área superficial del acuífero Principal-Región Lagunera para la precipitación, temperatura y evaporación potencial son de 260 milímetros, 19.0 °C y 2 500 milímetros, respectivamente (CONAGUA, 2020). La recarga vertical por lluvias anual asumida es 110.6 hm^3, que podría impactarse por reducción de la precipitación a causa de la intensificación del cambio climático.

La evaporación de las presas y de los cauces es alta. Espinosa (2021) reporta una evaporación anual promedio de 150 hm^3, que podría aumentar en el embalse de la presa Lázaro Cárdenas y que, sumado al volumen requerido para abastecimiento de agua potable, el agua percolada de los embalses y cauces y la evaporada de los cauces, complicará mantener anualmente el abastecimiento de agua al sistema de agua potable. En tan solo 10 por ciento de los años registrados, las aportaciones de las presas podrían no cumplir con la demanda urbana requerida y no habría agua para uso agrícola. Considerando esto y que el volumen anual de agua subterránea para uso público-urbano es de 126.4 hm^3 (CONAGUA, 2020), el probable déficit hídrico orillaría a los sistemas municipales de agua potable a no cancelar la extracción de agua de pozos profundos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

En el año 2022 se invirtieron 190 millones de pesos para revestir 29.8 kilómetros y entubar 1.8 kilómetros de canales y 17.7 kilómetros de canales ramales con tomas granja en válvulas alfalferas. Se tecnificaron 265 hectáreas con sistemas de riego por goteo. La cantidad total de dinero programada en infraestructura hidroagrícola es 2 755 millones de pesos, que representa el 20 por ciento del total programado del proyecto ASLL para obras de mejora de la eficiencia y para la gestión de derechos de agua por tecnificación del riego. Sin embargo, no se tiene información de la totalidad de obras de tecnificación de riego parcelarias ni de los canales de riego aún por tecnificar. Esta carencia de información complica la realización de un análisis detallado para estimar los flujos hidrológicos. En el cuadro 1 solo se anota el

Cuadro 1. Posibles cambios en los flujos por efectos de las obras programadas en el Distrito de Riego 017 para mejora de la aplicación del riego parcelario y de la eficiencia de conducción de la red de distribución de agua

Flujos	Sentido	Razones
Recarga inducida por retornos de riego parcelario	Disminuirán con efecto negativo sobre el acuífero.	Al incrementar la eficiencia de riego con sistemas de riego parcelario más eficientes.
Percolación de canales	Disminuirán con efecto negativo sobre el acuífero.	Al incrementar la eficiencia de conducción por entubamiento y revestimiento de canales.
Percolación de tramo muerto	Se mantendrán en la mayor parte, pero se incrementará el caudal base en un tramo de 28 km del río. Efecto positivo sobre el acuífero.	Se mantendrá inalterado en el tramo muerto entre ambas presas, pero incrementará en el Cañón de Fernández (en el tramo del cauce de la presa Francisco Zarco hasta la derivadora que conectará un acueducto a la planta potabilizadora) que permanecerá con flujo todo el año.
Evaporación de embalses, corrientes superficiales y canales	Disminuirán en la zona de riego. Efecto neutro sobre el acuífero, efecto positivo en el ahorro agua.	Se mantendrá en embalses y ríos, pero reducirá en canales entubados.
Recarga vertical por lluvia	Disminuirán con efecto negativo sobre el acuífero.	Por efectos del cambio climático, aunque hay incertidumbre de la magnitud de dicho decremento en la recarga.
Flujos evaporativos de embalses, cauces y canales abiertos, y evapotranspirativos de especies vegetales	Mayor incremento por aumento de la temperatura.	Cambio en los patrones climáticos por intensificación del cambio climático.

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

sentido de los cambios en los flujos esperados por el proyecto ASLL de acuerdo con el impacto de las obras de tecnificación, a escala parcela y red de distribución, de una zona de riego, como se indica en los flujos de agua mostrados en los gráficos 1 y 2.

Recomendaciones

Sin duda, se requiere de una visión integral sustentada en las experiencias y repercusiones documentadas en otros países donde proyectos de tecnificación similares al ASLL no solo han afectado las fuentes y demandas de agua, sino también han alterado los procesos hidrológicos, biogeoquímicos y socioeconómicos a través de las escalas de espacio y tiempo. Está claro que la modernización o tecnificación del riego ahorra agua a escala parcelaria; no se ahorra agua a escala cuenca y, por el contrario, altera los procesos sociohidrológicos de la región.

La tecnificación exitosa del riego debe resolver o minimizar las paradojas asociadas a las eficiencias de riego. A tal fin, se puede considerar la política de la Unión Europea que consiste en limitar o restringir el volumen de agua que se toma de la fuente y dejar la cantidad "ahorrada" en la misma fuente. Esta estrategia implica también el incremento de la capacidad de medición del ciclo hidrológico a escala cuenca. El impacto es especialmente importante cuando los regadíos son ancestrales, asimismo "dejar" el agua en el río puede tener efectos de apropiación no esperados.

Es necesario dimensionar las "pérdidas" en la conducción antes de realizar la tecnificación de una zona de riego; por ejemplo, en el caso del valle del Po, en Italia, y en el caso de Francia, los riegos tradicionales cumplen un papel indispensable en la recarga del acuífero (Pierre *et al*., 2016; Rotiroti *et al*., 2019).

En otros casos, los riegos tradicionales permiten un reingreso del agua al río; a su vez, por el desfase temporal, la descarga de los acuíferos hace posible contar con un caudal base en el río durante más meses, como se documenta en Nuevo México. En otros casos, el reingreso del agua al río posibilita disminuir la temperatura del agua. De nuevo, dejar el agua en el río no es la opción más conveniente en estos casos (Lonsdale *et al*., 2020; Ochoa *et al*., 2007, 2020).

También se sugiere que proyectos como el ASLL deben analizar y cuantificar la magnitud y el cambio de los flujos regionales superficiales y subterráneos, así como estimar los cambios radicales en la estructura y la función de los sistemas sociohidrológicos del DR017 producto de la tecnificación de los recursos hídricos y agrícolas. El estudio de la hidrología de cuencas y la operacionalización de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

irrigación deberán explicar los procesos y las acciones que ocurren en el continuo geoespacial desde la parcela, pasando por la red de distribución, y alcanzando la escala cuenca y regional.

Tomando en cuenta lo referido por McMillan *et al.* (2022) y Tarasova *et al.* (2024), se sugiere monitorear aquellos procesos hidrológicos dominantes y sus escalas para crear mejores prácticas de manejo de recursos que conserven la funcionalidad y la respuesta de los flujos superficiales y subsuperficiales en la cuenca o unidad geohidrológica.

Asimismo, es crítico que se evalúe la interdependencia de las paradojas de la eficiencia del riego desde un punto de vista hidrosocial y productivo, y se integren los efectos del cambio y la variabilidad climática al manejo del agua en la agricultura. Ambas paradojas, y su integración, son una respuesta sociohidrológica al manejo de la irrigación que puede crear múltiples rutas o trampas para alcanzar la sustentabilidad hídrica y agrícola en cualquier región del mundo (Uden *et al.*, 2018; Di Baldassarre, *et al.*, 2019). Además, los efectos de la variabilidad y el cambio climáticos representan un gran reto para la resiliencia y la seguridad hídrica y agrícola debido a la limitada habilidad predictiva y complejidad de múltiples factores ambientales involucrados, como son los eventos hidrometeorológicos y climáticos extremos (Pérez-Morga *et al.*, 2013; Sarzaeim *et al.*, 2021; Carrillo *et al.*, 2023) o las respuestas hidrológicas al desarrollo y manejo de infraestructura hidráulica bajo condiciones climáticas cambiantes (Ou *et al.*, 2018; Ghosh y Muñoz-Arriola, 2023).

Lo propuesto en la Comarca Lagunera supone un patrón climático estacionario donde las lluvias aportan los volúmenes escurridos a las presas de acuerdo con los registros históricos, que ya no pueden ser válidos para el diseño y el manejo de recursos hídricos (Milly *et al.*, 2008). Por lo tanto, es indispensable incorporar a las prácticas de diseño, manejo y seguridad hídrica y agrícola la modelación de procesos hidrológicos bajo nuevos escenarios climáticos apoyados en nuevas tecnologías geoespaciales y satelitales (Wilson *et al.*, 2021; Muñoz-Arriola *et al.*, 2021; Stuart *et al.*, 2024; Volk *et al.*, 2024).

Conclusiones

La tecnificación del riego parcelario ha traído, sin duda, grandes beneficios para las zonas agrícolas; sin embargo, cuando se ponderan los beneficios a escala zona de riego, cuenca o acuífero, se cuestiona su efectividad para el ahorro de agua,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

pues existe una contradicción entre las metas del agricultor de producir más aumentando la productividad del agua y de la tierra y las metas socioambientales de reasignar el agua a otros sectores, incluido el ambiental. Así, un incremento de la productividad y del valor del agua entregada a los usuarios como consecuencia de la tecnificación del riego es un incentivo para que el agricultor use mayores volúmenes de agua. Dicho efecto agrava las condiciones en las zonas de riego con mayor presión hídrica en donde el agua es el insumo más productivo. Este caso se encuentra documentado con amplitud en varias partes del mundo y es conocido como la paradoja de Jevons.

La definición clásica de eficiencia del riego ha causado graves problemas ambientales; por lo tanto, la tradicional visión ingenieril debe transformarse en una visión más hidrológica e integral en la que el conocimiento, la cuantificación, el destino y la importancia de los flujos que se presentan en una zona de riego, en particular de los flujos de retorno que alimentan las aguas superficiales y subterráneas, tengan un papel clave en la evaluación de los efectos ambientales causados por la tecnificación de las grandes zonas de riego.

La tecnificación de zonas de riego a través del desarrollo de diversas obras de infraestructura de riego modifica, sin duda, los flujos de agua naturales y el uso del suelo. No obstante, bajo una grave presión hídrica de diversas zonas de riego, se debe tener una visión más global del problema y considerar el factor escala cuando se tecnifican las zonas de riego, ya que ahora se debe considerar no solo la dimensión agronómica de producir más, sino también la dimensión hidrológica para mantener el consumo de agua en niveles sustentables sin afectar otros sectores, incluido el ambiental. Además, la dimensión social también debe considerarse para cumplir con el derecho humano al agua en cantidad y calidad.

La concurrencia de dos paradojas, la de Jevons y la hidrológica, a diferentes escalas espaciales (parcela, zona de riego y cuenca) conforma la llamada paradoja de riego y representa un reto para la seguridad y la sustentabilidad hídrica, alimentaria, energética y ecológica de una zona de riego. Además, puede magnificarse cuando los flujos a escala cuenca hidrológica son alterados a causa de la tecnificación en las zonas de riego.

El análisis de la tecnificación del Distrito de Riego 017, en el norte de México, indica que una mejora en la eficiencia del riego a través de tecnologías de riego más avanzadas, como el riego por goteo, reducirán las "pérdidas" de agua por la reducción de los escurrimientos subterráneos y superficiales, y puede crear la falsa percepción de mayor agua disponible para los cultivos e inducir al productor a una

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

ampliación de superficie cultivada o a un cambio hacia cultivos más demandantes de agua. Aunado a que el revestimiento o entubamiento de canales de la red de distribución de agua, sin duda, reducirán los flujos hidrológicos que recargan los acuíferos y las corrientes superficiales, en una zona árida ya con grave presión hídrica.

Se recomienda que antes de realizar la tecnificación de una zona de riego es conveniente saber a dónde se va el agua "perdida" que se rescatará con tal intervención. En adición, los servidores públicos, siempre entusiasmados por las posibilidades de liberar agua, deben considerar que es necesario reducir o controlar la dotación o concesión de agua al tomar en cuenta el posible efecto rebote, es decir, la tentación del agricultor de aumentar la extracción de agua. Se sugiere así porque los agricultores, como producto de la tecnificación parcelaria, tienen las posibilidades de ahorro de mano de obra, aumento de la densidad de siembra e intensificación de cultivos, incremento de rendimientos por un mejor acoplamiento del riego con las necesidades hídricas de los cultivos, entre otros. Esto tiene un efecto documentado de incremento de la extracción de agua cuando no se controla el volumen de agua concesionado y la superficie.

Se concluye que para la resolución o minimización de las paradojas asociadas a las eficiencias de riego, aplicación y conducción se requiere de un nuevo marco conceptual para una aplicación sustentada en un análisis riguroso de los efectos desde la escala parcela hasta cuenca, que incluye los flujos superficiales y subterráneos, al intervenir zonas de riego. Todo ello debe ser tomado en cuenta por técnicos y administradores públicos responsables de la planeación, ejecución y evaluación de obras públicas de infraestructura hidroagrícola considerando evidencias científicas recientes de desviaciones imprevistas al no generar los ahorros de agua esperados con obras subsidiadas por el Estado.

El Distrito de Riego 017 requiere el enriquecimiento de los acervos digitales de variables hídricas, climáticas, socioeconómicas y la creación de sistemas de modelación y transformación de datos que permitan tomar decisiones informadas y generar reglas de operación de la infraestructura no solo para el siguiente ciclo agrícola, sino también para los múltiples escenarios futuros que pudiesen presentarse en los años y décadas venideros.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Bibliografía

Australian Goverment. (2007). Water Act 2007 (No. 137). https://www.legislation.gov.au/C2007A00137/2021-09-01/text

Ávila, Mayela. (2021, septiembre 1). 'No los tengo notificados', más de mil pozos de agua presuntamente irregulares; señala director general de Conagua. *Noticieros Grem*. https://www.noticierosgrem.com.mx/no-los-tengo-notificados-mas-de-mil-pozos-de-agua-presuntamente-irregulares-senala-director-general-de-conagua/

Banda, Mavuto M.; Heeren, Derek M.; Derrel, Martin; Muñoz-Arriola, Francisco, y Hayde, László G. (2019, julio 7-10). *Economic analysis of deficit irrigation in sugarcane farming: Nchalo Estate, Chikwawa District, Malawi* [Conferencia presentada]. ASABE Annual International Meeting, Boston, Massachusetts (Paper No. 1900852). https://digitalcommons.unl.edu/biosysengfacpub/607

Burbach, Mark E.; Eaton, Weston M.; Quimby, Barbara; Babbitt, Christina, y Delozier, Jodi L. (2022). Longitudinal assessment of an integrated approach to large-scale common-pool water resource management: a case study of Nebraska's Platte River basin. *Ecology and Society*, *27*(4), 30. https://doi.org/10.5751/ES-13579-270430

Carrillo, Carlos M.; Muñoz-Arriola, Francisco, y Chen, Liang. (2023). Multi-scale Sources of Precipitation Predictability in the Northern Great Plains. *Preprints* 2023120362. https://doi.org/10.20944/preprints202312.0362.v1

Carrillo-Guerrero, Yamilett; Glenn, Edward P., e Hinojosa-Huerta, Osvel. (2013). Water budget for agricultural and aquatic ecosystems in the delta of the Colorado River, Mexico: Implications for obtaining water for the environment. *Ecological Engineering* (59), 41-51. https://doi.org/10.1016/j.ecoleng.2013.04.047

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2023a, diciembre 30). Reglas de Operación para el Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola, a cargo de la Comisión Nacional del Agua, aplicables a partir de 2023. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Diario Oficial. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788655/REGLAS_DE_OPERACION_HIDROAGRICOLA_30_DIC_2022.pdf

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2023b). Base de datos del Registro Público de Derechos de Agua (REPDA). https://app.conagua.gob.mx/consultarepda.aspx

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2020). *Actualización de la disponibilidad media anual de agua en el acuífero Principal-Región Lagunera (0523), Estado de Coahuila*. Comisión Nacional del Agua, Subdirección General Técnica. https://sigagis.conagua.gob.mx/gas1/Edos_Acuiferos_18/coahuila/DR_0523.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (2011). *Agenda del Agua 2030*. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). (s/f). Plan Director del Distrito de Riego 017. Comisión Nacional del Agua.

Del Conde, Juan Pablo, y Fuentes, Eduardo Aarón. (2022, noviembre 14). *Proyecto Agua Saludable para La Laguna: un paso para recuperar la seguridad hídrica en la región lagunera. Diálogo con ingenieros* [video]. CICM Oficial. Colegio de Ingenieros Civiles de México. YouTube. https://www.youtube.com/live/S4HVX-Td9UQ

Di Baldassarre, Giuliano; Sivapalan, Murugesu; Rusca, Maria; Cudennec, Christophe; García, Margaret; Kreibich, Heidi; Konar, Megan; Mondino, Elena; Mard, Johanna; Pande, Saket; Sanderson, Matthew; Tian, Fuqiang; Viglione, Alberto; Wei, Jing; Wei, Yongping; J. Yu, David; Srinivasan, Veena, y Blöschl, Günter. (2019). Sociohydrology: Scientific challenges in addressing the sustainable development goals. *Water Resources Research* (55), 6327-6355. https://doi.org/10.1029/2018WR023901

EC (European Commission). (2015a). The Water Framework Directive and the Floods Directive: Actions towards the 'good status' of EU water and to reduce flood risks. Commission Staff Working Document. Report on the implementation of the Water Framework Directive River Basin Management Plans. Member State: SPAIN [SWD (2015) 56 final]. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52015SC0056&qid=1694710954575

EC (European Commission). (2015b). *Guidance document on the application of water balances for supporting the implementation of the WFD. Final – Version 6.1. – 18/05/2015*. European Union. https://data.europa.eu/doi/10.2779/352735

EC (European Commission). (2012). A Blueprint to Safeguard Europe's Water Resources. Communication from The Commission to The European Parliament, The Council, The European Economic and Social Committee and The Committee of The Regions [COM (2012) 673 final]. https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:52012DC0673&from=EN

Espinosa, Carlos. (2021). *Proyecto Ejecutivo: Agua Saludable para La Laguna. Abastecimiento de Agua Potable a la Región Lagunera*. Comisión Nacional del Agua, Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, Consorcio de Redes de Innovación Cooperativa y Red de Agua y Recursos Ambientales. https://docplayer.es/215262642-Proyecto-ejecutivo-agua-saludable-para-la-laguna-abastecimiento-de-agua-potable-a-la-region-lagunera.html

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Fernald, Alexander; Guldan, Steven; Boykin, Kris; Cibils, Andrés; Gonzáles, Melinda; Hurd, Brian; López, Sandra; Ochoa, Clara; Ortiz, María; Rivera, Josue; Rodríguez, Stephanie, y Steele, Christen. (2015). Linked hydrologic and social systems that support resilience of traditional irrigation communities. *Hydrology and Earth System Sciences*, *19*(1), 293-307. https://doi.org/10.5194/hess-19-293-2015

Flores, Lourdes. (2023, septiembre 3). Estados tienen hasta 50% de fugas en agricultura de riego: Consejo Consultivo del Agua. *El Economista*. https://www.eleconomista.com.mx/estados/Estados-tienen-hasta-50-de-fugas-en-agricultura-de-riego-Consejo-Consultivo-del-Agua-20230903-0019.html

Ghosh, Kausik, y Muñoz-Arriola, Francisco. (2023). Hysteresis and streamflow-sediment relations across the pre-to-post dam construction continuum in a highly regulated transboundary Himalayan River basin. *Journal of Hydrology* (624), 129885. https://doi.org/10.1016/j.jhydrol.2023.129885

Gobierno del Estado de Aguascalientes. (2022, julio 19). Plan Hídrico Estatal 2021-2050. Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes, Tomo XXIII, Número 38. eservicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/Archivos/9232.pdf

Gobierno del Estado de Chihuahua. (2022). *Plan Estatal Hídrico 2040*. Junta Central de Agua y Saneamiento del Estado de Chihuahua. https://www.jcas.gob.mx/peh2040/

Gobierno del Estado de México. (2018). *Programa Hídrico Integral del Estado de México 2017-2023*. Gobierno del Estado de México, Secretaría del Agua del Estado de México, Comisión del Agua del Estado de México. https://agua.edomex.gob.mx/sites/agua.edomex.gob.mx/files/files/AcercaCAEM/PHIEM1.pdf

Gobierno del Estado de Morelos. (s/f). *Programa Hídrico del Estado de Morelos 2019-2024*. Comisión Estatal del Agua, Coordinación Técnica. https://www.hacienda.morelos.gob.mx/images/docu_planeacion/planea_estrategica/programas_sectoriales/2019-2024/Programa_estatal_hidrico.pdf

Gómez, Carlos, y Pérez, Dionisio. (2014). Simple Myths and Basic Maths About Greening Irrigation. *Water Resources Management* (28), 4035-4044. https://doi.org/10.1007/s11269-014-0725-9

Gómez, Carlos, y Pérez, Dionisio. (2013, abril 8-10). *Myths and Maths of Water Efficiency: An Analytical Framework to Assess the Real Outcome of Water Saving Technologies in Irrigation 2013* [Conferencia presentada]. 87th Annual Conference of the Agricultural Economics Society, University of Warwick, Coventry, United Kingdom.

González Villarreal, Fernando; Vázquez, Eduardo; Aguilar, Enrique, y Arriaga, Jorge Alberto. (2022). *Perspectivas del agua en México: propuestas hacia la seguridad*

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

hídrica. Centro Regional de Seguridad Hídrica-UNESCO, Red del Agua-UNAM. http://www.agua.unam.mx/assets/pdfs/Perspectivas_AguaenMexico2022.pdf

Grafton, R. Quentin. (2019). Policy review of water reform in the Murray-Darling Basin, Australia: the "do's" and "do'nots". *Australian Journal of Agricultural and Resource Economics* (63), 116-141. https://doi.org/10.1111/1467-8489.12288

Grafton, R. Quentin, y Wheeler, Sarah Ann. (2018). Economics of water recovery in the Murray-Darling Basin, Australia. *Annual Review of Resource Economics* (10), 487-510. https://doi.org/10.1146/annurev-resource-100517-023039

Grafton, R. Quentin; Williams, John; Perry, C. J.; Molle, François; Ringler, Claudia; Steduto, Pasquale; Udall, Bradley; Wheeler, Sarah Ann; Wang, Yi; Garrick, Dustin, y Allen, Richard G. (2018). The paradox of irrigation efficiency. *Science*, *361*(6404), 748-750. https://doi.org/10.1126/science.aat9314

Guzmán Gómez, Elsa, y Guzmán Ramírez, Nohora Beatriz. (2017). *Conocimientos y adaptaciones tecnológicas en Los Altos de Morelos*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Hernández-Rodríguez, María de Lourdes. (2006). El uso del agua subterránea en la agricultura del estado de Tlaxcala. En Ignacio Ocampo, J. Francisco Escobedo y Benito Ramírez-Valverde (eds.), *El agua: recurso en crisis* (pp. 137-146). Colegio de Postgraduados Campus Puebla, Fundación Produce Puebla.

Hoffmann, Patrick, y Villamayor-Tomas, Sergio. (2023). Irrigation modernization and the efficiency paradox: a meta-study through the lens of Networks of Action Situations. *Sustainability Science* (18), 181-199. https://doi.org/10.1007/s11625-022-01136-9

Huffaker, Ray G., y Whittlesey, Norman K. (1995). Agricultural Water Conservation Legislation: Will it save water? *Magazine of Food, Farm, and Resource Issues, Agricultural and Applied Economics Association*, *10*(4), 1-5. https://doi.org/10.22004/ag.econ.131316

Jägermehr, Jonas; Gerten, Dieter; Heinke, Jens; Schaphoff, Sibyll; Kummu, Matti, y Lucht, Wolfgang. (2015). Water savings potentials of irrigation systems: global simulation of processes and linkages. *Hydrology and Earth System Sciences* (19), 3073-3091. https://doi.org/10.5194/hess-19-3073-2015

Jaimes-Correa, Juan Carlos; Muñoz-Arriola, Francisco, y Bartelt-Hunt, Shannon. (2022). Modeling water quantity and quality nonlinearities for watershed adaptability to hydroclimate extremes in agricultural landscapes. *Hydrology*, *9*(5), 80. https://doi.org/10.3390/hydrology9050080

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Jensen, Marvin E. (2007). Beyond irrigation efficiency. *Irrigation Science* (25), 233-245. https://doi.org/10.1007/s00271-007-0060-5

Lankford, Bruce; Closas, Alvar; Dalton, James; López, Elena; Hess, Tim; Knox, Jerry W.; Van der Kooij, Saskia; Lautze, Jonathan; Molden, David; Orr, Stuart; Pittock, Jamie; Richter, Brian; Riddell, Philip; Scott, Christopher; Venot, Jean-Philippe; Vos, Jeron, y Zwarteveen, Margreet. (2020). A scale-based framework to understand the promises, pitfalls and paradoxes of irrigation efficiency to meet major water challenges. *Global Environmental Change* (65), 102182. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2020.102182

Lonsdale, Whitney R.; Cross, Wyatt F.; Dalby, Charles E.; Meloy, Sara E., y Schwend, Ann C. (2020). *Evaluating Irrigation Efficiency: Toward a sustainable water future for Montana*. Montana University System Water Center, Montana State University. https://doi.org/10.15788/mwc202011

MacDonnell, Lawrence. (2012). Montana v. Wyoming: Sprinklers, Irrigation Water Use Efficiency and the Doctrine of Recapture. *Golden Gate University Environmental Law Journal*, *5*(2), 2691099. http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2691099

McMillan, Hilary K.; Gnann, Sebastian J., y Araki, Ryoko. (2022). Large scale evaluation of relationships between hydrologic signatures and processes. *Water Resources Research* (58), e2021WR031751. https://doi.org/10.1029/2021WR031751

Meredith, Elizabeth, y Blais, Nicole. (2019). Quantifying irrigation recharge sources using groundwater modeling. *Agricultural Water Management* (214), 9-16. https://doi.org/10.1016/j.agwat.2018.12.032

Milly, P. C. D.; Betancourt, Julio; Falkenmark, Malin; Hirsch, Robert; Kundzewicz, Zbigniew; Lettenmaier, Dennis, y Stouffer, Ronald. (2008). Stationarity is dead: Whither water management? *Science*, *319*(5863), 573-574. https://www.law.berkeley.edu/files/CLEE/Milly_2008_Science_StationarityIsDead.pdf

Muñoz-Arriola, Francisco; Abdel-Monem, Tarik, y Amaranto, Alessandro. (2021). Common pool resource management: Assessing water resources planning for hydrologically connected surface water and groundwater systems. *Hydrology*, *8*(1), 8010051. https://doi.org/10.3390/hydrology8010051

Muñoz-Arriola, Francisco; Avissar, Ronni; Zhu, Chunmei, y Lettenmaier, Dennis P. (2009). Sensitivity of the water resources of Rio Yaqui Basin, Mexico, to agriculture extensification under multiscale climate conditions. *Water Resources Research*, *45*(11), 1-13. https://doi.org/10.1029/2007WR006783

Muñoz-Arriola, Francisco; Carriquiry-Beltran, José Domingo; Nieto-García, Edwina, y Hernández-Ayon, Martín. (1999). Colorado River Delta. En S. V. Smith, J. I.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Marshall y C. J. Crossland (comps.), *Mexican and Central American Coastal Lagoon Systems: Carbon, Nitrogen and Phosphorus Fluxes* (pp. 59-69). Land-Ocean Interactions in the Coastal Zone Core Project of the IGBP (LOICZ Reports and Studies, 13).

Ochoa, Carlos G.; Fernald, Alexander G.; Guldan, Steven J., y Shukla, Manoj K. (2007). Deep percolation and its effects on shallow grounwater level rise following flood irrigation. *Transactions of the ASABE*, *50*(1), 73-81. https://wcrg.nmsu.edu/northern-nm-water-research/documents/deep-percolation-and-its-effects-on-shallow-groundwater-rise-following-flood-irrigation_ochoa-et-al-2007.pdf

Ochoa, Carlos G.; Guldan, Steve J., y Fernald, Sam. (2020). Surface Water and Groundwater Interactions in Acequia Systems of Northern New Mexico. En Adrienne Rosenberg y Steven Guldan (eds.), *Acequias of the Southwestern United States: Elements of resilience in a coupled natural and human system* (pp. 33-40). New Mexico State University, Agricultural Experiment Station. Research Report 796.

Ojeda, Waldo, e Íñiguez, Mauro. (2015). Capítulo 3. El agua en el suelo. En Waldo Ojeda y Jorge Flores (eds.), *Calendarización del riego: teoría y práctica* (pp. 61-71). Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. http://repositorio.imta.mx/handle/20.500.12013/2177

Ou, Gengxin; Muñoz-Arriola, Francisco; Uden, Daniel R.; Martin, Derrel; Allen, Craig R., y Shank, Nancy. (2018). Climate change implications for irrigation and groundwater in the Republican River Basin, USA. *Climatic Change* (151), 303-316. https://doi.org/10.1007/s10584-018-2278-z

Pérez-Blanco, Carlos Dionisio; Loch, Adam; Ward, Frank; Perry, Chris, y Adamson, David. (2021). Agricultural water saving through technologies: a zombie idea. *Environmental Research Letters* (16), 114032. https://doi.org/10.1088/1748-9326/ac2fe0

Pérez-Blanco, Carlos Dionisio; Hrast-Essenfelder, Arthur, y Perry, Chris. (2020). Irrigation technology and water conservation: a review of the theory and evidence. *Review of Environmental Economics and Policy*, *14*(2), 216-239. http://dx.doi.org/10.1093/reep/reaa004

Pérez-Morga, Nancy; Kretzshmar, Thomas; Cavazos, Tereza; Smith, Stephen V., y Muñoz-Arriola, Francisco. (2013). Variability of extreme precipitation in coastal River Basins of the Southern Mexican Pacific Region. *Geofísica Internacional*, *52*(3), 277-291. https://doi.org/10.1016/S0016-7169(13)71477-6

Perry, Chris. (2007). Efficient irrigation; inefficient communication; flawed recommendations. *Irrigation and Drainage* (56), 367-378. https://doi.org/10.1002/ird.323

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Perry, Chris. (1999). The IWMI water resources paradigm – Definitions and implications. *Agricultural Water Management*, *40*(1), 45-50. https://doi.org/10.1016/S0378-3774(98)00102-4

Perry, Chris; Steduto, Pasquale, y Karajeh, Fawzi. (2017). *Does improved irrigation technology save water? A review of the evidence*. Food and Agriculture Organization of the United Nations. www.fao.org/3/i7090en/I7090EN.pdf

Pfeiffer, Lisa, y Lin, C. Y. Cynthia. (2014). Does efficient irrigation technology lead to reduced groundwater extraction? Empirical evidence. *Journal of Environmental Economics and Management*, *67*(2), 189-208. http://dx.doi.org/10.1016/j.jeem.2013.12.002

Pierre, Séraphin; Vallet-Coulomb, Christine, y Gonçalvès, Julio. (2016). Partitioning groundwater recharge between rainfall infiltration and irrigation return flows using stable isotopes: The Crau Aquifer. *Journal of Hydrology* (542), 241-253. http://dx.doi.org/10.1016/j.jhydrol.2016.09.005

Pisanty, Julieta. (2003). *Evaluación ambiental sectorial del Proyecto de Modernización Integral de Riego (PMIR)*. Banco Mundial, Comisión Nacional del Agua.

Rodríguez-Díaz, Juan Antonio; Pérez-Urrestarazu, Luis; Camacho-Poyato, Emilio, y Montesinos, Pilar. (2011). The paradox of irrigation scheme modernization: more efficient water use linked to higher energy demand. *Spanish Journal of Agricultural Research*, 9(4), 1 000-1008. http://dx.doi.org/10.5424/sjar/20110904-492-10

Romanelli, Thiago L.; Muñoz-Arriola, Francisco, y Colaço, Andre F. (2022). Conceptual framework to integrate economic drivers of decision making for technology adoption in agriculture. *Engineering Proceedings*, *9*(1), 43. https://doi.org/10.3390/engproc2021009043

Rotiroti, Marco; Bonomi, Tullia; Sacchi, Elisa; McArthur, John M.; Stefania, Gennaro A.; Zanotti, Chiara; Taviani, Sara; Patelli, Martina; Nava, Veronica; Soler, Valentina; Fumagalli, Letizia, y Leoni, Barbara. (2019). The effects of irrigation on groundwater quality and quantity in a human-modified hydro-system: The Oglio River basin, Po Plain, Northern Italy. *Science of the Total Environment* (672), 342-356. https://doi.org/10.1016/j.scitotenv.2019.03.427

Sanchis-Ibor, Carles; Boelens, Rutgerd, y García-Mollá, Marta. (2017). Collective irrigation reloaded. Recollection and re-moralization of water management after privatization in Spain. *Geoforu* (87), 38-47. https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.10.002

Sarzaeim, Parisa; Ou, Wengi; Alves, Luciano, y Muñoz-Arriola, Francisco. (2021). Flood-Risk Analytics for Climate-Resilient Agriculture Using Remote Sensing

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

in the Northern High Plains. En Christopher L. Meehan, Miguel A. Pando, Ben A. Leshchinsky y Navid H. Jafari (eds.), *Geo-Extreme 2021* (pp. 234-244). American Society of Civil Engineers. https://doi.org/10.1061/9780784483695.023

Scott, Christopher A.; Vicuña, Sebastian; Blanco-Gutiérrez, Irene; Meza, Francisco, y Varela-Ortega, Consuelo. (2014). Irrigation efficiency and water-policy implications for river-basin resilience. *Hydrology and Earth System Sciences*, *18*(4), 1339-1348. https://doi.org/10.5194/hess-18-1339-2014

Sears, Louis; Caparelli, Joseph; Lee, Clouse; Pan, Devon; Strandberg, Gillian; Vuu, Linh, y Lin Lawell, C. Y. Cynthia. (2018). Jevons' Paradox and Efficient Irrigation Technology. *Sustainability*, *10*(5), 1590. https://doi.org/10.3390/su10051590

Seckler, David. (1996). *The New Era of water resources management: From "dry" to "wet" water savings*. International Irrigation Management Institute (Research Report, 1). https://www.iwmi.cgiar.org/Publications/IWMI_Research_Reports/PDF/pub001/REPORT01.PDF

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). (2022, diciembre 30). Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional Hídrico 2020-2024. Diario Oficial de la Federación. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/642632/PNH_2020-2024__ptimo.pdf

Shekhar, Shashi; Colletti, Joe; Muñoz-Arriola, Francisco; Ramaswamy, Lakshmish; Krintz, Chandra; Varshney, Lav, y Richardson, Debra. (2017). Intelligent infrastructure for smart agriculture: An integrated food, energy and water system. *CoRR* abs/1705.01993. https://doi.org/10.48550/arXiv.1705.01993

Stuart, Laurent; Hobbins, Mike; Niebuhr, Emily; Ruane, Alex C.; Pulwarty, Roger; Hoell, Andrew; Thiaw, Wassila; Rosenzweig, Cynthia; Muñoz-Arriola, Francisco; Jahn, Molly, y Farrar, Michael. (2024). Enhancing Global Food Security: Opportunities for the American Meteorological Society. *Bulletin of the American Meteorological Society*, *105*(4), 760-777. https://doi.org/10.1175/BAMS-D-22-0106.1

Tarasova, Larisa; Gnann, Sebastian; Yang, Soohyun; Hartmann, Andreas, y Wagener, Thorsten. (2024). Catchment characterization: Current descriptors, knowledge gaps and future opportunities. *Earth-Science Reviews* (252), 104739. https://doi.org/10.1016/j.earscirev.2024.104739

Tarjuelo, José M.; Rodríguez-Díaz, Juan A.; Abadía, Ricardo; Camacho, Emilio; Rocamora, Carmen, y Moreno, Miguel A. (2015). Efficient water and energy use in irrigation modernization: Lessons from Spanish case studies. *Agricultural Water Management* (162), 67-77. https://doi.org/10.1016/j.agwat.2015.08.009

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

Tulip, Shibli Sadik; Siddik, Sifat; Islam, Nazrul; Rahman, Atikur; Torabi Haghighi, Ali, y Mustafa, Syed. (2022). The impact of irrigation return flow on seasonal groundwater recharge in northwestern Bangladesh. *Agricultural Water Management* (266), 107593. https://doi.org/10.1016/j.agwat.2022.107593

Uden, Daniel R.; Allen, Craig R.; Muñoz-Arriola, Francisco; Ou, Gengxin, y Shank, Nancy. (2018). A framework for tracing social-ecological trajectories and traps in intensive agricultural landscapes. *Sustainability*, *10*(5), 1646. https://doi.org/10.3390/su10051646

Van Halsema, Gerardo E., y Vincent, Linden. (2012). Efficiency and productivity terms for water management: A matter of contextual relativism versus general absolutism. *Agricultural Water Management* (108), 9-15. https://doi.org/10.1016/j.agwat.2011.05.016

Volk, John M.; Huntington, Justin L.; Melton, Forrest S.; Allen, Richard; Anderson, Martha; Fisher, Joshua; Kilic, Ayse; Ruhoff, Anderson; Senay, Gabriel; Minor, Blake; Morton, Charles; Ott, Thomas; Johnson, Lee; Comini, Bruno; Carrara, Will; Doherty, Conor; Dunkerly, Christian; Fridrichs, MacKenzie; Guzmán, Alberto; Hain, Christopher; Halverson, Gregory; Kang, Yanghui; Knipper, Kyle; Laipelt, Leonardo; Yang, Yun; Ortega-Salazar, Samuel; Pearson, Christopher; Parrish, Gabriel; Purdy, Adam; ReVelle, Peter, y Wang, Tianxin. (2024). Assessing the accuracy of OpenET satellite-based evapotranspiration data to support water resource and land management applications. *Nature Water* (2), 193-205. https://doi.org/10.1038/s44221-023-00181-7

Von Schneidemesser, Erika; Melamed, Megan, y Schmale, Julia. (2020). Prepare Scientists to Engage in Science-Policy. *Earth's Future*, *8*(11), e2020EF001628. https://doi.org/10.1029/2020EF001628

Wang, Quan J.; Walker, Glen, y Horne, Avril. (2018). *Potential impacts of groundwater sustainable diversion limits and irrigation efficiency projects on river flow volume under the Murray-Darling Basin Plan. An independent review.* University of Melbourne, Melbourne School of Engineering Water, Agriculture and Environment Program. https://www.mdba.gov.au/sites/default/files/publications/impacts-groundwater-and-efficiency-programs-on-flows-october-20180.pdf

Ward, Frank A., y Pulido-Velázquez, Manuel. (2008). Water conservation in irrigation can increase water use. *PNAS: Proceedings of the National Academy of Sciences*, *105*(47), 18215-18220. https://doi.org/10.1073/pnas.0805554105

Wheeler, Sarah A.; Carmody, Emma; Grafton, Quentin; Kingsford, Richard T., y Zuo, Alec. (2020). The rebound effect on water extraction from subsidising irrigation

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

infrastructure in Australia. *Resources, Conservation & Recycling* (159), 104755. https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104755

Willardson, Lyman S.; Allen, Richard G., y Frederiksen, Harald Dixen. (1994, octubre 19-22). *Eliminating irrigation efficiencies* [Conferencia presentada]. 13th Technical Conference, USCID, Denver, Colorado. https://www.researchgate.net/publication/253580547_Eliminating_Irrigation_Efficiencies

Williams, John, y Grafton, R. Quentin. (2019). Missing in action: possible effects of water recovery on stream and river flows in the Murray-Darling Basin, Australia. *Australasian Journal of Water Resources*, *23*(2), 78-87. https://doi.org/10.1080/13241583.2019.1579965

Wilson, Anna; Cifelli, Rob; Muñoz-Arriola, Francisco; Giovannettone, Jason; Vano, Julie; Parzybok, Tye; Dufour, Alexis; Jasperse, Jay; Mahoney, Kelly, y McCormick, Bill. (2021). Efforts to Build Infrastructure Resiliency to Future Hydroclimate Extremes. En Christopher L. Meehan, Miguel A. Pando, Ben A. Leshchinsky y Navid H. Jafari (eds.), *Geo-Extreme 2021* (pp. 222-233). American Society of Civil Engineers. https://doi.org/10.1061/9780784483695.022

Xiong, Rui; Zheng, Yi; Han, Feng, y Tian, Yong. (2021). Improving the scientific understanding of the Paradox of Irrigation Efficiency: An integrated modeling approach to assessing basin-scale irrigation efficiency. *Water Resources Research* (57), e2020WR029397. https://doi.org/10.1029/2020WR029397

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241598

La privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica
Los casos de Costa Rica y Panamá

The Privatization of National Electrical Systems in Central America
The Cases of Costa Rica and Panama

Alberto Gutiérrez Arguedas*

Resumen

En este artículo se analiza la privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica, haciendo hincapié en los casos de Costa Rica y Panamá. Desde el punto de vista teórico, el trabajo se apoya en la economía política crítica y los estudios sociales de la energía, los cuales proporcionan un marco de análisis para dilucidar la neoliberalización del sector eléctrico en el contexto centroamericano. Desde el punto de vista metodológico, el trabajo examina la privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Costa Rica y Panamá utilizando el abordamiento del análisis comparado. La investigación revela que la privatización de los sistemas eléctricos nacionales fue un fenómeno que atravesó a toda la región centroamericana a partir de la década 1990; sin embargo, al mismo tiempo, dicho proceso no ha sido homogéneo, sino que se ha dado con diferentes ritmos y niveles de profundización según los diferentes contextos nacionales. A raíz de estas privatizaciones, se verifica una proliferación de proyectos de generación eléctrica desde una lógica neoextractivista, así como una desnacionalización y una transnacionalización de los sistemas eléctricos.

Palabras clave: sistemas eléctricos, privatizaciones, procesos de neoliberalización, Costa Rica, Panamá.

* Universidad de Costa Rica. Correo electrónico: alguar48@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0953-5899

Abstract

This article aims to analyze the privatization of national electrical systems in Central America, emphasizing the cases of Costa Rica and Panama. From a theoretical point of view, the work is based on critical political economy and social studies of energy, which provide a framework to elucidate the neoliberalization of the electricity sector in the Central American context. From a methodological point of view, the work examines the privatization of national electrical systems in Costa Rica and Panama, using the comparative analysis approach. The research reveals that the privatization of national electrical systems was a phenomenon that affected the entire Central American region in the 1990s; however, at the same time, this process has not been homogeneous but has occured at different paces and depths according to the different national contexts. As a result of these privatizations, there is a proliferation of electricity generation projects from a neo-extractivistic logic, as well as a denationalization and transnationalization of electrical systems.

Keywords: electrical systems, privatizations, neoliberalization processes, Costa Rica, Panama.

Fecha de recepción: 20 de noviembre de 2023.
Dictamen 1: 31 de enero de 2024.
Dictamen 2: 12 de marzo de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Introducción

La privatización de bienes y servicios públicos –entre ellos, la energía eléctrica– constituye uno de los pilares del proceso de neoliberalización que, sin excepciones, experimentaron los Estados, las economías y las sociedades centroamericanas a partir de la década de 1990. Al calor de los programas de ajuste estructural, entre 1990 y 1998 se implementó un conjunto de reformas en los marcos jurídicos nacionales tendientes a la privatización y liberalización de los sistemas eléctricos –administrados por empresas públicas hasta entonces–, lo cual condujo a una reestructuración integral de la economía política del sector eléctrico a escala regional. No obstante, al mismo tiempo en que ha atravesado a toda la región, el ascenso y la expansión del neoliberalismo no han sido homogéneos, sino que se han expresado en formas singulares en los diferentes contextos nacionales y/o locales, con diferentes ritmos y niveles de profundización en la implementación de sus políticas. Tal es el caso de la privatización del sector eléctrico, la cual ha seguido trayectorias propias en cada país en función de sus formaciones sociales, políticas e institucionales preexistentes.

El objetivo del presente trabajo es analizar los procesos de privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica, a través de un estudio comparado de los casos de Costa Rica y Panamá. Con ello, se busca reconocer las particularidades de la neoliberalización en ambos países, así como las generalidades que las atraviesan, utilizando como criterio de ingreso el estudio de las transformaciones político-económicas ocurridas en el sector eléctrico en las últimas tres décadas.

Desde un punto de vista teórico, el trabajo se apoya en las aportaciones de la economía política crítica y de los estudios sociales de la energía, que proporcionan un marco de análisis para dilucidar la neoliberalización del sector eléctrico en el contexto centroamericano. Desde esta perspectiva, se hace hincapié en la relación recíproca y mutuamente constitutiva entre sistemas energéticos/eléctricos y relaciones de poder (energía y política), en la cual (i) los sistemas energéticos/eléctricos reflejan las estructuras de poder dominantes, al mismo tiempo que (ii) desempeñan un papel clave en la reproducción de dichas estructuras de poder. Sin embargo, las interrelaciones energía-política no se reducen a la reproducción del *status quo*, sino que, de manera contradictoria y conflictiva, en esta arena se enfrentan visiones de mundo y proyectos políticos antagónicos, constituyéndose también como un campo estratégico en el que se ponen en cuestión las estructuras de poder establecidas (Bridge *et al.,* 2018).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Desde un punto de vista metodológico, el estudio presenta un análisis comparado de los casos de Costa Rica y Panamá, para el cual se realizó un levantamiento de datos empíricos que informan sobre los actores, las instituciones, la normativa, los conflictos y las territorialidades a través de las que se configura el sector eléctrico, a la luz de las privatizaciones de los años 1990. Para ello, se consultó literatura científica, documentación institucional, notas periodísticas, bases de datos estadísticos, leyes e instrumentos normativos relacionados con la gobernanza del sector eléctrico en ambos países. Asimismo, se realizaron cinco entrevistas semiestructuradas con personas vinculadas a instituciones del sector eléctrico en Costa Rica y Panamá, desde diferentes posiciones y funciones: ingenieros de construcción, ingenieros de planificación y técnicos eléctricos, algunos de los cuales han tenido una participación activa en luchas sociales, como trabajadores sindicalizados de dichas instituciones. A través de estas comunicaciones personales se tuvo acceso a informaciones que no estaban disponibles en las fuentes secundarias, específicamente, relativas al contexto de las privatizaciones.[1]

En relación con el análisis comparado utilizado en el presente estudio, conviene hacer algunas notas metodológicas. En ciencias sociales, el análisis comparado consiste en un abordamiento de investigación en el que dos o más casos son explícitamente contrastados entre sí en relación con un determinado proceso o fenómeno, en busca de identificar semejanzas y diferencias entre ambos y, a partir de ahí, explicar las causas subyacentes a estas semejanzas y diferencias (Azarian, 2011). Mediante el análisis comparado se busca desarrollar investigaciones empíricamente situadas y teóricamente informadas, para evitar, en respectivos extremos, las discusiones teóricas abstractas (sin anclaje empírico) y los estudios localizados autocontenidos (sin referencia a procesos sociales de mayor envergadura o relevancia).

En este trabajo se optó por comparar los casos de Costa Rica y Panamá en función de dos criterios, uno alusivo a una semejanza entre ambos, y otro, a una diferencia: (i) a nivel general, ambos países presentan índices socioeconómicos menos desfavorables y una arquitectura estatal-institucional más consistente, en comparación con el resto de países de la región; (ii) en relación con el tema en cuestión, se observan notables diferencias en el alcance y profundidad de la privatización de los sistemas eléctricos nacionales. Qué factores –históricos, sociopolíticos, institucionales– explican estas diferencias, es una de las preguntas que guía el presente estudio.

[1] Los insumos obtenidos a partir de dichas entrevistas fueron incorporados al argumento general del trabajo sin hacer citas directas ni referencia específica al nombre de las personas, en parte, con la intención de garantizar el anonimato de estas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

El texto está organizado en cuatro apartados, además de esta introducción. Primeramente, se hace alusión a los principales conceptos y referentes teóricos, en diálogo con el marco contextual en que está inscrito el estudio: la neoliberalización del sector eléctrico en Centroamérica. Luego, se hace exposición de los procesos de privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Costa Rica y Panamá, en ese orden, dilucidando para ambos casos los antecedentes político-institucionales, las características generales de los procesos de neoliberalización y las múltiples repercusiones –sociopolíticas, institucionales, económicas y territoriales– suscitadas por las privatizaciones. Finalmente, el apartado de cierre ofrece un resumen de los hallazgos y algunas reflexiones teórico-políticas en torno a los procesos de privatización/neoliberalización de los sistemas eléctricos en el contexto centroamericano.

Procesos de neoliberalización y energía eléctrica: el contexto centroamericano

En términos generales, entendemos por neoliberalismo un programa al mismo tiempo político, económico e ideológico que, si bien tiene raíces históricas más profundas, alcanzó una notable hegemonía en el mundo a partir de la década de 1980, marcando una etapa cualitativamente "nueva" en la historia del capitalismo (Harvey, 2007). Comúnmente, se ha caracterizado el neoliberalismo a partir de un conjunto de políticas impulsadas desde organismos financieros internacionales (OFI), plasmadas en lo que se conoce como el Consenso de Washington, a saber: liberalización comercial, liberalización de mercados financieros, privatización de empresas públicas, desregulación económica, estímulo a la inversión extranjera directa, garantía sobre derechos de propiedad, reformas tributarias regresivas, "flexibilización" de los mercados de trabajo, entre otras (Tickell y Peck, 2003). En su conjunto, estas políticas han implicado una expansión de la acumulación capitalista a escala global, tanto de forma extensiva (expansión geográfica del sistema a áreas anteriormente fuera de sus límites) como intensiva (mercantilización de relaciones sociales y actividades económicas, anteriormente fuera de sus límites) (Robinson, 2015).

Ahora bien, una cosa es el neoliberalismo como doctrina –el conjunto de postulados teóricos sobre los cuales se fundamenta el programa– y otra cosa son los "neoliberalismos realmente existentes" (Peck y Tickell, 2002), es decir, su aplicación real en contextos histórico-geográficos específicos. Retomando el argumento planteado en la introducción, más que una condición o estado final, el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

neoliberalismo debe ser entendido como un proceso de cambio político-económico, el cual no ha sido homogéneo, sino que ha experimentado una serie de mutaciones y transformaciones y ha tenido una expansión internacional desigual, con sus propios núcleos y fronteras y con sus propios énfasis y contradicciones. En palabras de Tickell y Peck (2003, p. 165), "no hay una 'forma pura' de neoliberalismo, sino un abanico de manifestaciones histórica y geográficamente específicas de la *neoliberalización como proceso*", al mismo tiempo que a escala global presenta algunas tendencias y dinámicas sistémicas que le dan consistencia como proyecto político-económico-ideológico.

Contrario al discurso dominante que asocia neoliberalismo únicamente con desregulación, en la práctica este ha implicado una "re-regulación" de lo económico, lo político y lo social, que se ha expresado en nuevas formas de construcción institucional e intervención gubernamental. En este sentido, más que una "reducción" o un "abandono" del Estado, los procesos de neoliberalización han redefinido las relaciones Estado-mercado, reorientando los servicios estatales hacia el sector privado, en función de optimizar las condiciones para la acumulación de capital (Harvey, 2005). La privatización de empresas públicas es claro ejemplo de ello.

Paradójicamente, como nos recuerda Glade (1995), casi todos los procesos privatizadores en el mundo han estado en manos del Estado; es decir, la iniciativa de comenzar estos programas, la selección de lo que ha de privatizarse y gran parte del seguimiento provienen de agencias estatales, por lo general, con asistencia de técnicos y asesores pagados por los gobiernos y/u organismos internacionales. El Estado neoliberal cumple, entre otras, la función de producir marcos legales e institucionales que permitan regular y organizar la privatización y la apertura de nuevos mercados.

El sector energético no ha sido ajeno a estos procesos de neoliberalización. De acuerdo con Bridge, Ozkanyak y Turhan (2018), el sector energético, y en particular el subsector de la energía eléctrica, ha sido un lugar clave donde se han gestado cambios político-económicos en las últimas tres décadas. Dominado durante buena parte del siglo XX por monopolios verticalmente integrados (en su mayoría, de carácter público y nacional), el sector eléctrico ha sido una "frontera experimental del neoliberalismo", un escenario de experimentación para la des(re)regulación económica, la introducción de principios liberales de mercado y la inversión de capital privado en las economías nacionales.

Con base en los planteamientos de Bridge *et al*. (2018), la implementación de estas políticas ha implicado una sensible reconfiguración del sector eléctrico a

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

escala mundial, que tiene entre sus principales expresiones: i) un crecimiento en las inversiones transnacionales, de manera que los sistemas eléctricos "nacionales" están crecientemente vinculados con circuitos globalizados de acumulación; ii) la financierización y la apertura de nuevos modelos de propiedad e inversión, asociados a la incursión de actores que hasta entonces no participaban de dicho sector (por ejemplo, bancos y fondos de inversión), y iii) la fragmentación y separación de las funciones operativas y las regulatorio-normativas de los sistemas eléctricos, usualmente asignadas las primeras al mercado y las segundas al Estado.

A pesar de que ha sido una tendencia generalizada en el mundo en las últimas tres décadas, las políticas privatizadoras/liberalizadoras del sector eléctrico son geográficamente heterogéneas, debido a las diferentes formas en que estas se han articulado con las economías políticas nacionales preexistentes. En la práctica, los sistemas eléctricos alrededor del mundo son poseídos y administrados en una diversidad de formatos, siendo que en la mayoría de países opera una "economía mixta" donde coexisten, en diferentes grados, elementos de propiedad pública y privada. En ocasiones esta es una coexistencia "funcional" (gestión de instituciones del Estado útil para la acumulación capitalista) y en ocasiones es una coexistencia tensa y conflictiva (oposición social y resiliencia de instituciones públicas frente a presiones privatizadoras).

Asimismo, la tensión entre una gestión pública o privada del sector eléctrico no es nueva: en retrospectiva, se puede constatar que el último siglo ha sido testigo de un "movimiento pendular" entre ambos modelos, en función de los diferentes contextos político-económico-ideológicos. Mientras bajo el neoliberalismo la tónica dominante ha sido la privatización y mercantilización de los sistemas eléctricos, bajo el capitalismo keynesiano la tónica dominante –tanto en el Norte como en el Sur global– fue la nacionalización y la conformación de grandes empresas públicas de electricidad, algunas de las cuales siguen teniendo un papel relevante (Bridge *et al*., 2018).

Dicho lo anterior, veamos más de cerca el contexto centroamericano en relación con el asunto. En los seis países centroamericanos[2] es posible identificar ciclos históricos semejantes en el desarrollo de sus respectivas industrias eléctricas. En sus inicios, durante las primeras décadas del siglo XX, la generación y distribución de energía eléctrica era una actividad incipiente que estaba mayoritariamente en manos

[2] Aclárese que Centroamérica se compone de siete países: Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. No obstante, en el presente trabajo no se toma en cuenta a Belice por dos motivos: (1) dicho país no forma parte del Mercado Eléctrico Regional (MER) y el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), cuya conformación va de la mano y se correlaciona con los procesos de privatización de los sistemas eléctricos nacionales; (2) en general, es un país que presenta ritmos históricos y una trayectoria social y política muy diferente al del resto de la región.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

de empresas privadas de capital extranjero y su alcance estaba circunscrito a una parte muy reducida de la población y el territorio. Hacia mediados del siglo XX se conformaron empresas públicas en cada uno de los países, las cuales integraron en su seno –total o parcialmente– las tres fases que componen el sistema eléctrico (generación, transmisión y distribución[3]) en forma de monopolios integrados verticalmente. Se trata del Instituto Nacional de Electrificación (INDE) en Guatemala, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) en El Salvador, la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en Honduras, la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL) en Nicaragua, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) en Costa Rica y el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) en Panamá. En su conjunto, estas empresas públicas fueron creadas entre 1948 y 1961 (CEPAL, 2003).

Las empresas públicas de electricidad en Centroamérica compartían una serie de características propias del espíritu de la época, más allá de las (fuertes) diferencias en los regímenes políticos nacionales de aquel entonces. Fueron instituciones concebidas y creadas en el contexto de nacionalismos desarrollistas, en donde se fomentaba al mismo tiempo (i) la soberanía nacional sobre los recursos naturales y la nacionalización de sectores estratégicos de la economía, entre ellos la electricidad, y (ii) el crecimiento económico y la aceleración del desarrollo capitalista, como parte de una estrategia de acumulación asentada en la escala nacional (Rovira, 2005; Robinson, 2011).

A estas instituciones les fue asignada la ambiciosa tarea de desarrollar la infraestructura necesaria para electrificar los territorios nacionales, siendo que, por lo general, estas infraestructuras fueron llevadas a cabo mediante el endeudamiento con organismos internacionales. A excepción de Nicaragua, otro rasgo compartido –también propio de la época– fue el énfasis en el desarrollo de grandes proyectos hidroeléctricos, algunos de los cuales siguen siendo base de la generación eléctrica, hasta la fecha. Es aquí donde se conforman los sistemas eléctricos nacionales propiamente dichos, unos con mayor solidez técnica e institucional que otros.

Tiempo después, en la década de 1990 la región centroamericana experimentó una reestructuración integral de los sistemas eléctricos nacionales, en el marco de los procesos de neoliberalización. En los seis países aquí analizados se implementaron nuevos marcos regulatorios, que implicaron la ruptura de los monopolios públicos

[3] Generación: la producción de energía eléctrica en las plantas generadoras. Transmisión: el trasiego de energía eléctrica desde las plantas generadoras hacia las subestaciones de distribución, a través de líneas de alta tensión. Distribución: el trasiego de energía eléctrica desde las subestaciones de distribución hasta los usuarios finales, a través de líneas de media y baja tensión.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

y la apertura del sector a la incursión de capitales privados. El primer país en dar un paso en esa dirección fue Costa Rica (1990), seguido de Honduras (1994), Guatemala (1996), El Salvador (1996), Panamá (1997) y Nicaragua (1998) (GeoComunes, 2019). Estas reformas redefinieron el papel del Estado en el sector eléctrico, el cual abandonó, total o parcialmente, su papel como prestador de servicios y (en la mayoría de casos) quedó solo a cargo de la formulación de políticas, la administración de concesiones y el ejercicio de funciones regulatorias del sector (CEPAL, 2003).

Vale subrayar que la privatización de las empresas públicas –entre ellas, las del sector eléctrico– fue colocada como una condición de parte de bancos multilaterales y organismos financieros para otorgar créditos, apoyos y financiamientos a los países, en el contexto de los programas de ajuste estructural (PAE). Un actor en particular que tuvo un rol protagónico fue el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que participó de manera proactiva en dichas reformas prestando asistencia técnica en los procesos privatizadores en todos los países.[4]

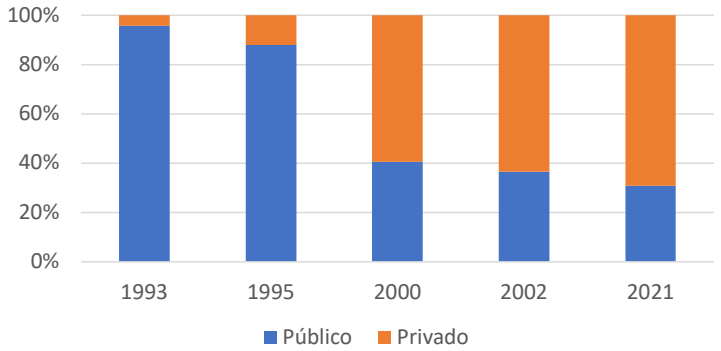
A raíz de estas reformas, la economía política del sector eléctrico en Centroamérica experimentó un cambio estructural: mientras en 1993 la generación de energía eléctrica de parte de actores privados representaba apenas un 4.3 por ciento del total regional, para 2002 había aumentado a 63.4 por ciento, tendencia que se ha mantenido relativamente estable desde entonces, con un 69.1 por ciento de generación privada en 2021 (véase la gráfica 1). Asimismo, hubo un incremento significativo de la cantidad de empresas, en su mayoría privadas, que participan en las diferentes fases del sector eléctrico en Centroamérica: mientras en 1975 había un total de 26 empresas en la región (cuatro de ellas privadas), para 2015 había un total de 315, de las cuales 296 eran privadas (Echeverría *et al*., 2017). A grandes rasgos, estas podrían clasificarse en tres tipos: un conglomerado de empresas privadas de capitales nacionales, algunas grandes empresas transnacionales[5] y algunas de las empresas públicas nacionales que se han mantenido (Sandá, 2014). En este escenario, se llama la atención al hecho de que apenas 15 empresas (11 transnacionales y cuatro públicas) concentran el 61 por ciento de la capacidad de generación instalada en la región (GeoComunes, 2019).

[4] En el lenguaje del Banco Interamericano de Desarrollo y de otras entidades financieras no se habla de privatización sino de "modernización" de los sistemas eléctricos nacionales.

[5] Algunas de estas transnacionales son empresas de alcance mundial especializadas en el sector energético (por ejemplo, la estadounidense AES o la italiana Enel), otras funcionan como fondos de inversiones en infraestructura en general (como I Squared Capital) y otras son empresas de alcance regional, las denominadas "multilatinas" (como la Corporación Multi Inversiones o el Grupo Terra) (GeoComunes, 2019).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Gráfica 1. Porcentaje de participación pública y privada en la generación eléctrica en Centroamérica, 1993-2021



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2003) y Rojas (2022).

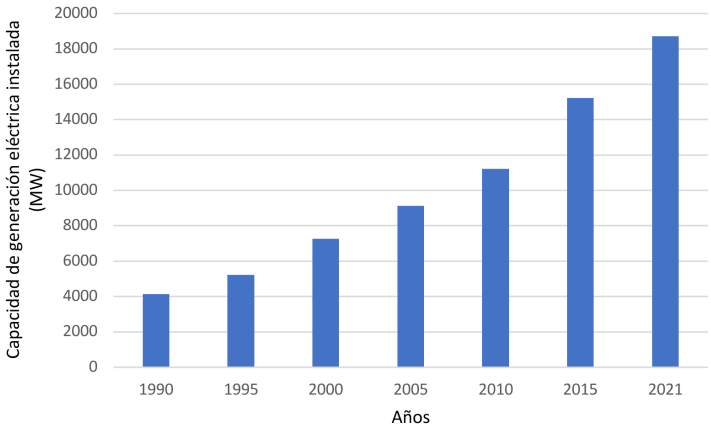
A partir de las reformas legales que privatizaron, total o parcialmente, los sistemas eléctricos en Centroamérica, ocurrieron dos fenómenos paralelos. En primer lugar, se puso en marcha un proceso de venta de activos de las empresas públicas a los capitales privados, lo cual incluyó la venta de algunas de las grandes hidroeléctricas de la época de los Estados desarrollistas. En segundo lugar, se abrió un nuevo nicho de acumulación, que estimuló un gran volumen de inversiones en nuevos proyectos de generación eléctrica. Estas inversiones, en específico en la fase de generación, fueron atraídas con facilidad debido a condiciones muy favorables que ofrecieron los Estados, a través de incentivos fiscales y esquemas para disminuir los riesgos de mercado (CEPAL, 2003).

A partir de la privatización y la liberalización de los sistemas eléctricos nacionales se verifica (i) una proliferación de proyectos de generación eléctrica a escala regional y, en consecuencia, (ii) un aumento significativo en la capacidad de generación eléctrica instalada, la cual pasó de 4.129 megavatios (MW) en 1990 a 18.710 MW en 2021 (véase la gráfica 2). Subráyese que, mientras la capacidad de generación eléctrica instalada en Centroamérica aumentó un 353 por ciento entre 1990 y 2021, en ese mismo período la población centroamericana aumentó en un 72.4 por ciento (de 29.3 millones a 50.5 millones de habitantes). Es decir, la fuerte expansión del sistema eléctrico regional posterior a las privatizaciones va más allá del crecimiento demográfico y obedece a otros factores que tienen que ver fundamentalmente con el modelo de desarrollo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

En este contexto, además de las fuentes de energía tradicionales (hidroeléctrica y derivados de petróleo) han incursionado otras fuentes, tanto renovables (eólica, solar, biomasa) como no renovables (gas natural). Vale registrar que la expansión de proyectos eléctricos está actualmente en curso: para 2019 se registraba un total de 378 plantas eléctricas en operación a escala regional, además de 57 en fase de construcción y 310 en fase de proyecto (745 en total), de acuerdo con la investigación realizada por GeoComunes (2019).

Gráfica 2. Capacidad de generación eléctrica instalada en Centroamérica, 1990-2021



Fuente: elaboración propia con base en CEPAL (2003), CEPAL (2012) y Rojas (2022).

Para cerrar este apartado, llamemos la atención a un aspecto fundamental: ambos fenómenos (venta de activos y nuevas inversiones privadas en el sector eléctrico) representan claros ejemplos de lo que David Harvey (2005) ha denominado "acumulación por desposesión", es decir, la expropiación forzosa de bienes públicos y comunes y su incorporación a los circuitos de acumulación capitalista. En el primer caso, se trata de la apropiación privada de un patrimonio socialmente construido a lo largo de décadas, por lo general, vendido "a precios de remate" y sin un debido proceso de consulta ciudadana. En el segundo caso, la expansión de nuevas infraestructuras eléctricas –principalmente represas hidroeléctricas– ha implicado el cercamiento y la apropiación privada de territorios y bienes comunes naturales, que han traído consigo un alto grado de despojo y conflictividad socioambiental en decenas de comunidades en Centroamérica (Granovsky-Larsen y Larreátegui, 2023).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Habiendo expuesto a grandes rasgos el contexto centroamericano en relación con la privatización/neoliberalización del sector eléctrico, a continuación se hace hincapié en las particularidades nacionales de este proceso a través de los casos de Costa Rica y Panamá.

La privatización (parcial) del sistema eléctrico en Costa Rica

Si se mira en el contexto regional centroamericano, la privatización del sector eléctrico en Costa Rica ha tenido características *sui generis*. A pesar de que en este país hubo una incursión de capitales privados a partir de la década 1990, el sector eléctrico sigue estando controlado mayoritariamente por empresas públicas, entre las cuales ocupa un lugar central el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Esta institución fue creada en 1949, por parte del gobierno *de facto* de la Junta Fundadora de la Segunda República, en el mismo año en que se redactó la (aún vigente) Constitución Política.

La creación del ICE consolidó el proceso de nacionalización eléctrica que se había puesto en marcha desde algunos años antes[6] e inauguró una nueva etapa, caracterizada por una fuerte expansión del sistema eléctrico a escala nacional, que permitió llevar electricidad a casi todos los rincones de Costa Rica. El ICE se posicionó en la vida nacional como una institución con solidez técnica y con una vocación de servicio público y universal, lo cual permitió una amplia democratización de los servicios de electricidad y telecomunicaciones (este último lo asumió a partir de 1963) (Carazo, 2001). Asimismo, el ICE no fue un fenómeno aislado, sino que se desarrolló al lado de otras instituciones públicas igualmente fuertes y es una de las más emblemáticas y representativas del modelo de Estado desarrollista-socialdemócrata que imperó en Costa Rica entre las décadas de 1950 y 1980.

La singular trayectoria político-institucional de Costa Rica a lo largo de la segunda mitad del siglo XX (que le hizo ganar destaque internacional como un peculiar Estado de bienestar en el trópico) explica, en parte, la singularidad de su proceso de neoliberalización (Ramírez, 2020). A diferencia de lo que sucedió en otros países de la región y del mundo, en Costa Rica la reestructuración neoliberal no se dio a través

6 Antes del ICE, el principal hito en la nacionalización del sector eléctrico costarricense fue la creación, en 1941, de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL), que absorbió algunas de las empresas privadas de electricidad existentes en aquel entonces. La CNFL sigue existiendo hasta la fecha; no obstante, desde 1968 es una subsidiaria del ICE.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

de "políticas de shock", sin embargo, "fue impulsada gradual pero implacablemente" (Robinson, 2011, p. 267) siguiendo casi al pie de la letra el recetario del Consenso de Washington.[7] De hecho, Costa Rica fue pionera en la implementación de la agenda neoliberal en Centroamérica, en un contexto nacional de grave crisis económica en la década 1980 que "obligó" al país a pedir préstamos con OFI, a partir de los cuales se firmaron tres PAE (en 1985, 1989 y 1995). Otro actor clave en este proceso fue la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), entidad con la que el gobierno de Costa Rica firmó cada año, entre finales de los 1980 e inicios de los 1990, un Acuerdo de Política Económica y Recuperación, en el que se estipulaban las reformas gubernamentales e institucionales (Robinson, 2011).

En este contexto se puso en marcha la privatización del sector eléctrico. Costa Rica fue el primer país centroamericano en implementar una reforma de este tipo, lo cual ocurrió en 1990 con la promulgación de la Ley 7200, titulada "Ley que autoriza la generación eléctrica autónoma o paralela". El principal cambio que introdujo esta ley fue la autorización para que empresas privadas y cooperativas pudieran participar en la generación de energía eléctrica, rompiendo con el monopolio de cuatro décadas del ICE.

Esta liberalización, no obstante, fue de alcance parcial: la misma ley establecía una serie de regulaciones para la generación privada de electricidad; entre estas, que los proyectos privados no podían ser mayores a los 20 MW de potencia, que en su conjunto la potencia de las plantas privadas no podía superar el 15 por ciento del total nacional y que las empresas privadas debían tener un mínimo de 65 por ciento de capital costarricense. Cinco años después, en 1995, se promulgó la Ley 7508, a través de la cual se realizaron reformas puntuales a la Ley 7200, todas ellas tendientes a aumentar el margen de participación privada en el sector eléctrico: las plantas privadas pueden tener hasta 50 MW de potencia, pueden sumar hasta un 30 por ciento del total nacional y basta con que tengan un 35 por ciento de capital nacional.

A pesar de su alcance parcial, estas dos leyes (conocidas como las "leyes de cogeneración") reconfiguraron el sistema eléctrico costarricense. A partir de su implementación incursionaron en el sector un conjunto de empresas privadas, en sus inicios de capital nacional,[8] que se convirtieron desde entonces en una

[7] Los dos partidos políticos dominantes del bipartidismo costarricense de le época, Liberación Nacional (PLN) y Unidad Social Cristiana (PUSC), abrazaron e impulsaron decididamente el programa neoliberal, lo cual da cuenta de su hegemonía.

[8] Algunas de las empresas privadas de electricidad que incursionaron a partir de las leyes de cogeneración pertenecen a familias tradicionales de la clase política costarricense, incluyendo la de quien era presidente al momento de la implementación de una de estas leyes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

importante fuerza política que ejerce presión y cabildeo en diferentes instancias del Estado, agrupadas en torno a la Asociación Costarricense de Productores de Energía (ACOPE), fundada en 1990.

En ese contexto, proliferó una gran cantidad de pequeñas y medianas hidroeléctricas, de empresas privadas y de cooperativas, que se sumaron a las grandes represas del ICE previamente existentes. Del total de 60 represas hidroeléctricas en operación en el país, 46 se construyeron después de 1990: 22 en la década de 1990, 11 en la década de 2000 y 13 en la década de 2010 (Gutiérrez y Villalobos, 2020). En este período también hubo, en menor medida, un crecimiento en la explotación de energía geotérmica y eólica, la primera con predominancia de empresas públicas, y la segunda, de privadas.

El *boom* hidroeléctrico desatado a partir de las leyes de cogeneración explica, en parte, un fenómeno sociopolítico que se tornó expresivo precisamente a partir de los años 1990: el surgimiento de numerosas luchas socioambientales contra la instalación de nuevos proyectos hidroeléctricos, en diferentes regiones del país. A partir de estas luchas de base comunitaria se conformó a inicios de la década de 2000 un vigoroso movimiento socioambiental en defensa de los ríos contra la expansión hidroeléctrica a escala nacional, el cual ha sido desde entonces un actor político de peso en el escenario nacional en relación con temas de energía (Gutiérrez, 2019). Indicador de ello es que, a través de las luchas socioambientales, en las últimas tres décadas se ha logrado impedir la concreción de unos 35 proyectos hidroeléctricos que estaban en agenda, en su mayoría, de empresas privadas (Gutiérrez y Villalobos, 2020).

Además de las luchas contra proyectos hidroeléctricos, el sector eléctrico fue escenario de una de las mayores movilizaciones sociales en la historia del país: la lucha en contra del "Combo del ICE", con implicaciones directas para el tema que nos concierne. El "Combo" fue el nombre con que popularmente se denominó un proyecto de ley titulado "Ley para el mejoramiento de los servicios públicos de electricidad y telecomunicaciones y de la participación del Estado", intencionado para llevar a cabo una privatización integral de los servicios de electricidad y telecomunicaciones.

El conflicto alrededor del "Combo" alcanzó su máxima intensidad en marzo de 2000, durante el gobierno de Miguel Ángel Rodríguez, momento en el que el proyecto de ley (que ya tenía unos cinco años de haber entrado en la corriente legislativa) fue aprobado en primer debate en el Congreso. En respuesta a ello, tuvo lugar un movimiento social de magnitudes sin precedentes, a raíz de las cuales el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

proyecto de ley fue abortado, a lo que se sumó un fallo de la Corte Constitucional pocos días después, que lo rechazó de manera inapelable (Solís, 2002).

El núcleo de este movimiento social lo conformaron organizaciones de trabajadores/as del sector público, principalmente los sindicatos del ICE, sin embargo, se convirtió en una masiva lucha social multisectorial, que trascendió el tema específico en cuestión. La privatización integral del sector eléctrico y las telecomunicaciones en Costa Rica constituía una pieza importante para profundizar un proyecto más amplio de neoliberalización que había iniciado desde la década de 1980. Además, mirándolo en perspectiva regional, estos fueron los años cuando se privatizaron de manera acelerada los sistemas eléctricos nacionales en los demás países centroamericanos.

No obstante, de acuerdo con el análisis de Manuel Solís (2002), la lucha en contra del "Combo" no solo logró impedir la privatización del ICE, sino que logró detener todas las iniciativas privatizadoras explícitas y de gran magnitud en el país: "Como resultado del movimiento de marzo, la llamada política de reforma del Estado fue detenida. Nadie quiso hablar más de privatización de instituciones públicas, aduciendo falta de condiciones políticas" (Solís, 2002, p. 34). Desde luego, esta fue una derrota para la élite político-económica, pero no fue definitiva: las presiones privatizadoras en el sector eléctrico han sido persistentes desde entonces, de forma más gradual y sigilosa.

Como resultado de este conjunto de procesos históricos, sociopolíticos e institucionales, la privatización del sistema eléctrico en Costa Rica ha tenido una trayectoria singular. Contrario a la tendencia regional (69 por ciento de generación eléctrica privatizada), en Costa Rica alrededor del 78 por ciento de la generación eléctrica actual está en manos de empresas públicas y semipúblicas: el ICE y sus subsidiarias en primer lugar, además de la participación minoritaria de otro tipo de actores como cooperativas y empresas municipales (Rojas, 2022).

En Costa Rica no existe un mercado eléctrico propiamente dicho, sino un monopsonio, que es un mercado en donde existe un único comprador o demandante, en este caso, el ICE. Solamente el ICE puede comprar energía en el mercado, así como venderla a escala mayorista. De manera resumida, funciona así: además del ICE, existe un conglomerado de empresas (en total 38, incluyendo públicas, semipúblicas y privadas) que participan en la generación eléctrica; todas estas empresas venden la electricidad al ICE; este, a través de sus líneas de transmisión, distribuye la energía a escala mayorista a ocho empresas distribuidoras, que a su vez venden la energía a escala minorista a los usuarios finales. La participación de las empresas privadas está circunscrita a la fase de generación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Ahora bien, la generación privada de electricidad en Costa Rica ha sido un asunto cargado de polémica y ha sido objeto de discusión política en varias coyunturas. Según establecen las leyes de cogeneración, las empresas privadas firman con el ICE contratos de venta de electricidad, cuyas tarifas están definidas por la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP). Tales contratos tienen una vigencia de 20 años; en estos el ICE asume el compromiso de comprar toda la electricidad generada en dichas plantas privadas (se necesite o no). Incluso, declara estos contratos de compraventa entre el ICE y privados como una actividad de "interés público" (Romero, 2004).

En numerosas ocasiones se ha denunciado una serie de abusos, vicios e incongruencias contenidos en las leyes de cogeneración, las cuales, en esencia, estarían diseñadas para favorecer los intereses particulares de los cogeneradores. La principal crítica plantea que a través de estos contratos ha habido una transferencia masiva de recursos públicos al sector privado, siendo que el ICE está en condiciones técnicas de producir esa electricidad en sus propias plantas, a un costo menor (Villalta, 2019). Se informa que entre 1990 y 2021 el ICE pagó unos 3.141 millones de dólares a las empresas privadas (Pomareda, 2021b), esquema que ha sido caracterizado por el sociólogo y activista Osvaldo Durán como una "estafa legalizada" a la sociedad costarricense (Durán, 2005; Durán, 2021).

Los abusos de la generación privada han despertado preocupación dentro del propio ICE. En marzo de 2019 se informaba en la prensa que entre 2013 y 2017 se duplicó el pago del ICE a cogeneradores, lo que representa un grave problema para las finanzas de la institución (Lara, 2019). En vista de ello, y acatando recomendaciones de la Contraloría General de la República, en 2020 el ICE tomó la decisión de no renovar cinco contratos de compra de electricidad a empresas privadas que vencían ese año (Pomareda, 2021b). A pesar de que las propias leyes de cogeneración establecen que no hay obligatoriedad en renovar contratos o en firmar contratos nuevos, esta decisión provocó una fuerte reacción de parte de los generadores privados, canalizada políticamente a través de la ACOPE (Pomareda, 2021a).

A partir de ahí se ha puesto en marcha una especie de "contraataque" del sector privado, que se ha traducido en la elaboración e impulso de varios proyectos de ley, todos ellos, intencionados para una mayor privatización y liberalización del sistema eléctrico nacional. Algunos de estos proyectos proponen modificar aspectos puntuales de la legislación, mientras otros proponen una reestructuración integral del sistema,[9] al punto de que se habla de un "nuevo combo" del ICE (Durán, 2022).

[9] Se trata de los proyectos de ley No. 22.561, 22.701 y 23.414, actualmente en la corriente legislativa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

No es la primera vez que se formulan propuestas políticas para profundizar la neoliberalización del sector eléctrico en Costa Rica. Se puede traer a la memoria los proyectos de Ley General de Electricidad (2006) y Ley de Contingencia Eléctrica (2014), ninguno de los cuales logró concretarse (Durán, 2014). Todo ello nos lleva a explicitar algo más profundo: el sistema eléctrico en Costa Rica, privatizado a medias, representa una frontera del neoliberalismo, un campo donde el capital privado aún no ha penetrado, por lo tanto, un campo sobre el cual hay fuertes intereses. Declaraciones recientes de la transnacional italiana Enel Green Power no dejan espacio para dudas: "En el caso de Costa Rica, *confiamos que pronto se presenten oportunidades de cambio en el sistema regulatorio* [...], lo cual permitiría poner al servicio de Costa Rica nuestra experiencia en el Mercado Eléctrico Regional para generar ventajas económicas adicionales para el país" (EGP, 2021; énfasis propio). Por su parte, en el nivel doméstico, generadores privados de electricidad, cámaras empresariales y algunos partidos políticos aseveran que una reforma estructural del sector eléctrico es una necesidad "impostergable" (Canales, 2020). En fin, la privatización del sector eléctrico en Costa Rica está actualmente en curso.

La privatización del sistema eléctrico en Panamá

A diferencia de Costa Rica, y a semejanza de la experiencia en la mayoría de países centroamericanos, el sistema eléctrico de Panamá sufrió una privatización abrupta y (casi) total a partir de las reformas de los años 1990. De hecho, en el caso panameño la privatización implicó la extinción de la otrora empresa estatal de electricidad, que durante 36 años ejerció control monopólico de las actividades de generación, transmisión y distribución en este país: el Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación (IRHE) (SNE, 2018). El IRHE fue creado en 1961 bajo el modelo de empresa pública, siendo esta la expresión institucional de un proyecto político-económico que se planteó la intervención activa del Estado panameño en diversas actividades económicas del país: electricidad, obras de infraestructura, minería, agricultura y ganadería, industrias, administración portuaria, entre otras, fenómeno que alcanzó su pico en la década de 1970 (Gandásegui, 1982).

La creación del IRHE implicó la nacionalización del sector eléctrico en Panamá, proceso que estuvo marcado por una serie de conflictos y contratiempos. Antes del IRHE, los servicios de electricidad, teléfonos y gas estaban controlados de manera casi monopólica por la Compañía de Fuerza y Luz (CFL), una empresa privada de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

capital estadounidense. La nacionalización de la CFL inició en 1958; sin embargo, enfrentó gran resistencia de parte de la empresa, que logró dilatar el proceso durante varios años. No fue sino hasta 1972 cuando se consolidó la nacionalización, momento en el que el gobierno militar-reformista encabezado por Omar Torrijos ordenó, mediante decreto, ocupar los bienes e instalaciones de la CFL y traspasarlos en su totalidad al IRHE[10] (Torres, 1993). A partir de entonces tomó fuerte impulso un proyecto "nacionalista-estatista" de expansión del sistema eléctrico (muy similar a lo que ocurrió en Costa Rica con el ICE) basado en el desarrollo de grandes proyectos hidroeléctricos, intencionado para extender el servicio eléctrico a lo largo del territorio nacional –más allá del eje canalero Panamá-Colón–, así como para disminuir la dependencia petrolera del país, hasta entonces base de la generación eléctrica nacional (Perdomo, 2008).

El proceso de neoliberalización en Panamá podría calificarse como traumático; este ocurrió en medio de un contexto de profunda inestabilidad política y crisis económica. A pesar de no haber sufrido un conflicto armado interno como los que se vivieron en otros países del istmo, Panamá no estuvo ajeno al conflicto geopolítico centroamericano de la década de 1980, cuyo episodio más grave fue la invasión militar de Estados Unidos en diciembre de 1989, con el propósito de derribar el régimen de Manuel Noriega.

La referencia a la invasión de 1989 es importante porque marcó una ruptura en el régimen político y sentó las bases para la implementación del programa neoliberal en Panamá (Judson, 1998). A partir de la invasión, asumió la presidencia Guillermo Endara, en cuyo gobierno se impulsó la Estrategia Nacional de Desarrollo y Modernización Económica (mejor conocida como el Plan Ford, en alusión al entonces ministro de Planificación y Política Económica, y luego vicepresidente, Guillermo Ford), básicamente, un paquete de medidas de ajuste estructural para la neoliberalización del país, bajo la tutela de los OFI y la USAID.

Uno de los pilares del Plan Ford era la privatización de las empresas públicas, justificado en una supuesta ineficiencia de dichas instituciones. Asimismo, como parte de esta estrategia se puso en marcha una persecución en contra de las organizaciones de trabajadores del sector público, en su mayoría dirigentes sindicales, lo cual allanó el camino para las posteriores privatizaciones (Vega, 2005). La represión contra las organizaciones sindicales, sumada al trauma de la invasión

[10] En el caso panameño, a partir de la nacionalización de la CFL los servicios de electricidad y telecomunicaciones fueron asignados a dos empresas públicas diferentes, el IRHE y el INTEL (Instituto Nacional de Telecomunicaciones), este último, creado en 1973 (Torres, 1993).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

de 1989, hicieron que este programa pudiera avanzar en Panamá sin enfrentar resistencias sociales significativas, a pesar de que un 70 por ciento de la población tenía una posición contraria a las privatizaciones, según encuestas nacionales de opinión realizadas a inicios de los años 1990 (Torres, 1993).

El marco legal general para las privatizaciones fue establecido mediante la Ley 16 de 1992 ("Por la cual se establece y regula el proceso de privatización de empresas, bienes y servicios estatales"), en la que se creó la Unidad Coordinadora para el Proceso de Privatización (PROPRIVAT), dependencia del Ministerio de Economía y Finanzas, como entidad encargada de operativizar dicho plan. Según informa Tasón (2015), entre 1992 y 2007 la PROPRIVAT emprendió 22 proyectos privatizadores en Panamá.

El programa iniciado por Endara fue profundizado durante el gobierno de Ernesto Pérez Balladares (1994-1998), el cual quedó para la historia como el que emprendió un mayor volumen de ventas de empresas públicas. Durante este gobierno se ejecutó un conjunto de reformas orientadas a la reestructuración de las empresas públicas, que quedaron plasmadas en el documento "Políticas públicas para el desarrollo integral: desarrollo social con eficiencia económica" de septiembre de 1994 (mejor conocido como el Plan Chapman, en alusión al entonces ministro de Economía y Finanzas, Guillermo Chapman). De acuerdo con Tasón (2015), los dos primeros años del gobierno de Pérez Balladares se dedicaron a la realización de transformaciones en el marco legal y organizacional y a la creación de toda la logística necesaria para privatizar. Las privatizaciones alcanzaron grandes dimensiones a partir de 1997, cuyos casos más notables fueron los del IRHE y el INTEL.

La reestructuración del sector eléctrico fue ejecutada a través de dos leyes en particular: la Ley 26 de 1996 y la Ley 6 de 1997. La primera de ellas instituyó al Ente Regulador de los Servicios Públicos (ERSP) (que en 2006 se transformó en la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos [ASEP]) como una entidad estatal encargada de regular los servicios (en proceso de privatización) de telecomunicaciones, electricidad, agua potable y saneamiento.

La segunda de estas leyes, titulada "Por la cual se dicta el marco regulatorio e institucional para la prestación del servicio público de electricidad", estableció el nuevo marco regulatorio del sector eléctrico en específico. De acuerdo con Moreno y Ortiz (2000), el proceso de reestructuración del IRHE inició en junio de 1997, bajo la asesoría de la firma estadounidense Arthur Andersen, una de las mayores compañías de auditoría y contabilidad en el mundo (la cual, dicho sea de paso, desapareció en 2002 a raíz de un gigantesco escándalo de corrupción junto con la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

empresa energética Enron). Según estos mismos autores, en Panamá se aplicó el "modelo chileno" de privatización del sector eléctrico, en el que la empresa pública se desintegra y se subdivide en varias empresas menores, las cuales luego son puestas en venta a capitales privados.

En el caso del IRHE, este fue fragmentado en ocho empresas: cuatro de generación, tres de distribución y una de transmisión, que a partir de 1998 fueron vendidas (casi) en su totalidad a capitales transnacionales. En generación, las grandes plantas construidas en época del IRHE fueron vendidas a empresas norteamericanas: AES (Estados Unidos) se apropió de las hidroeléctricas Bayano y Chiriquí, el consorcio Coastal Power & HydroQuebec (Estados Unidos-Canadá) de la hidroeléctrica Fortuna, mientras el complejo termoeléctrico Bahía Las Minas fue adquirido por Enron (Estados Unidos).

En distribución, surgieron tres empresas (EDECHI, EDEMET y ENSA[11]), cada una abarcando un ámbito territorial específico. Las primeras dos fueron absorbidas por la española Unión Fenosa y la tercera por la estadounidense Constellation Power[12] (Espinasa *et al*., 2013). En su totalidad los activos del IRHE fueron vendidos por 607 millones de dólares (Tasón, 2015).

En transmisión, fue creada una sola empresa a partir de la disolución del IRHE: la Empresa de Transmisión Eléctrica, S. A. (ETESA); esta es la única que permaneció en manos del Estado panameño. Subráyese el hecho de que, tanto en Panamá como en otros países que han privatizado sus industrias eléctricas, la fase de transmisión ha permanecido bajo responsabilidad de empresas públicas, al ser esta una actividad que implica grandes inversiones y que no trae mayores ingresos, contrario a las actividades de generación y de distribución, sumamente lucrativas.

Además del traspaso de infraestructuras eléctricas preexistentes del Estado panameño a capitales privados, una de las consecuencias más notables de las reformas de los años 1990 fue la proliferación de nuevos proyectos de generación eléctrica. Esto fue estimulado por condiciones políticas, jurídicas y fiscales muy favorables ofrecidas por el mismo Estado, tendientes a atraer inversiones privadas, tanto de capitales nacionales como extranjeros. En específico, se verifica una proliferación

[11] EDECHI: Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S. A. EDEMET: Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S. A. ENSA: Elektra Noreste, S. A.

[12] Desde entonces ha habido algunos cambios. Algunas de las empresas de la privatización original se mantienen, pero en otros casos se han incorporado otras empresas: en generación, la italiana Enel es propietaria de la hidroeléctrica Fortuna y la colombiana Grupo Argos de la termoeléctrica Bahía Las Minas. En distribución, la antigua Unión Fenosa (España) se mantiene, pero ahora bajo el nombre Naturgy, mientras ENSA fue adquirida por el grupo EPM (Colombia) (GeoComunes, 2019).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

de proyectos hidroeléctricos en el país, en su mayoría pequeñas y medianas represas "a filo de agua" (es decir, sin grandes embalses para almacenar el agua), así como unas pocas grandes represas, geográficamente concentradas en las dos provincias fronterizas con Costa Rica: Chiriquí y Bocas del Toro.

En Panamá se registra un total nacional de 46 represas hidroeléctricas en operación (ASEP, 2021), de las cuales únicamente había cinco en 1998. Entre 1999 y 2009 se incorporaron al sistema eléctrico del país nueve plantas nuevas; mientras esta expansión alcanzaría su pico a partir de 2010, con la construcción de 32 nuevas hidroeléctricas. Por su parte, en la última década también se verifica un crecimiento en otras fuentes de energía, principalmente gas natural, eólica y solar. Panamá se convirtió en pocos años en el país con mayor capacidad de generación eléctrica instalada en Centroamérica: 4 203.7 MW (Rojas, 2022).

Paradójicamente, esta expansión hidroeléctrica privada se ha justificado con base en supuestas preocupaciones ambientales. Indicador de ello es la Ley 45 de 2004, que establece un régimen de incentivos para el desarrollo de proyectos de generación hidroeléctrica y de otras energías "limpias", con fundamento en la supuesta reducción de emisiones de dióxido de carbono que estas promueven. Muchos de los proyectos hidroeléctricos del *boom* posterior a 1998 han recibido financiamiento del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) de la Organización de las Naciones Unidas, además del tradicional financiamiento de bancos y entidades financieras multilaterales, principalmente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) (GeoComunes, 2019).

Todo ello resulta muy contradictorio porque (al igual que en Costa Rica) la expansión de proyectos hidroeléctricos privados ha provocado graves impactos socioambientales y un sinnúmero de conflictos en diversas comunidades en Panamá, a partir de los cuales también se han generado procesos de defensa comunitaria de los ríos y territorios (Gutiérrez y González, 2023). No es casual que, justamente en el momento pico de esta expansión hidroeléctrica (en 2013), se haya conformado la Red Nacional en Defensa del Agua de Panamá (REDAGUA), que reúne un conjunto de organizaciones socioambientales de varias provincias del país en lucha frente a los agravios y amenazas del neoextractivismo energético, minero y agrícola.

Al igual que en otros países que han privatizado sus industrias eléctricas, en Panamá existe un mercado mayorista de electricidad, es decir, un mercado liberalizado en donde la electricidad es una mercancía que se transa entre agentes privados. El Estado participa, pero no como agente, sino solo en condición de regulador y de coordinador operativo del mercado; la regulación a cargo de ETESA

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

y la operación a cargo del Centro Nacional de Despacho (CND), una dependencia administrativa de ETESA. En el mercado mayorista, las empresas generadoras (un total de 62) firman contratos de compraventa con las tres empresas distribuidoras (que hacen venta minorista a usuarios finales), así como con los denominados "grandes clientes" (empresas con alto volumen de demanda, cuyas tarifas son más bajas que las de usuarios con menor consumo) (SNE, 2018). Los contratos se firman en actos públicos dirigidos por ETESA/CND. Además de este mercado de contratos, existe el "mercado ocasional" (o *spot*), en donde se coloca todo lo que no estaba previsto en los contratos firmes. Tanto las empresas generadoras como las distribuidoras y los grandes clientes utilizan la red de transmisión de ETESA para sus transacciones de energía.

La privatización del sistema eléctrico en Panamá no es noticia nueva; ya es un hecho consumado desde hace más de 25 años, lo cual permite hacer una evaluación de sus resultados. En términos generales, se puede afirmar que la privatización ha traído grandes ganancias económicas para las empresas que tienen negocios en generación y distribución eléctrica (así como para un conjunto de actores asociados: bancos, empresas constructoras, entre otros); no obstante, desde el punto de vista de la calidad del sistema eléctrico y el servicio a los usuarios, los resultados han sido bastante cuestionables. Hay frecuentes quejas y molestias de parte de la población en relación con interrupciones y fluctuaciones en el suministro eléctrico, debido a la falta de inversión y de mantenimiento en la infraestructura[13] (González, 2023; Sánchez, 2023).

Otro tema problemático ha sido el de las tarifas a los usuarios finales, las cuales –contrario a las promesas que se hicieron a la hora de privatizar– se mantienen como una de las más altas en la región. De hecho, en el contexto de las grandes protestas sociales de 2022, la rebaja de la tarifa eléctrica (la cual representa una pesada carga en muchas economías familiares) fue uno de los ocho puntos prioritarios que el movimiento social presentó ante el gobierno en la Mesa Nacional de Diálogo (Gordón, 2022). También se reporta la persistencia de áreas del territorio nacional sin cobertura eléctrica, principalmente en las comarcas indígenas.

Por último, es oportuno hacer referencia a las implicaciones sociolaborales de la privatización del sistema eléctrico en Panamá. Con las reformas de los años 1990 y la consecuente extinción del IRHE, hubo un despido masivo de trabajadores/as de la institución, quienes no recibieron un pago adecuado de las indemnizaciones

[13] Popularmente se dice que "en Panamá no hay apagones sino alumbrones", en referencia a la inconsistencia y mala calidad del servicio eléctrico. Ello provoca una serie de perturbaciones en la vida de las personas, por ejemplo, daños irreversibles en los electrodomésticos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

laborales correspondientes (*TVN Noticias*, 2020). La deuda total hacia los extrabajadores del IRHE se estima en unos 80 millones de dólares, asunto que ha sido motivo de conflicto social hasta la fecha: muchas personas siguen esperando y reclamando ante las autoridades el monto adeudado, sin haber recibido una respuesta satisfactoria (Douglas, 2020). Asimismo, la privatización implicó una precarización laboral de los/as trabajadores/as del sector eléctrico: en épocas del IRHE gozaban de una serie de derechos que estaban protegidos por ley, mientras que ahora son contratados/as bajo un régimen "flexible" y con frecuencia sufren una serie de abusos, como salarios atrasados y/o incompletos, no hay pago del seguro social y horas extras, entre otros, según comunicaciones personales con trabajadores del sector.

Para finalizar este apartado, a manera de síntesis se presenta un cuadro comparativo de la estructura institucional y operativa del sector eléctrico en Costa Rica y Panamá, así como algunos datos estadísticos relevantes.

Cuadro 1. Estructura institucional y operativa de los sistemas eléctricos en Costa Rica y Panamá

	Costa Rica	Panamá
Ente rector	Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE)	Secretaría Nacional de Energía (SNE)
Ente regulador	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP)	Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP)
Empresas de generación	38 en total. Dos empresas públicas de alcance nacional (ICE y CNFL), dos empresas municipales (ESPH, JASEC), cuatro cooperativas regionales y un consorcio de cooperativas (Coopelesca, Coopesantos, Coope Alfaro Ruiz, Coopeguanacaste y Coneléctricas) y 29 empresas privadas.	62 en total. 61 empresas privadas* y una empresa pública (Autoridad del Canal de Panamá).
Empresas de transmisión	ICE	ETESA
Empresas de distribución	Ocho empresas públicas y semipúblicas: ICE, CNFL, Coopelesca, Coopesantos, Coope Alfaro Ruiz, Coopeguanacaste, ESPH y JASEC.	Tres empresas privadas (propiedad de dos transnacionales): EDECHI, EDEMET (Naturgy) y ENSA (EPM).
Grandes consumidores	10 empresas (industriales, agroindustriales y de servicios), denominadas "consumidores de alta tensión".	82 empresas (industriales, agroindustriales y de servicios), denominadas "grandes clientes".
Tipo de mercado	Monopsonio	Mercado mayorista

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Cuadro 1. Estructura institucional y operativa de los sistemas eléctricos en Costa Rica y Panamá *(continuación)*

	Costa Rica	Panamá
Capacidad de generación instalada (público y privado) (2021)	3 530.3 MW (81.6% público- semipúblico y 18.4% privado).	4 203.7 MW (5.2% público y 94.8% privado).
Matriz de generación eléctrica (2021)	74.1% hídrica, 12.7% geotermia, 12.5% eólica, 0.51% biomasa, 0.02% térmica y 0.07% solar.	69.4% hídrica, 20.7% térmica, 5.09% solar, 4.6% eólica, 0.19% biogás.
Precios (promedio 2019-2020-2021)	14.86 centavos USD por kilovatio/hora.	17.41 centavos USD por kilovatio/hora.
Cobertura de electrificación	99.4%	93.63%

*Algunas de estas empresas están vinculadas con la misma empresa matriz. Las de mayor capacidad instalada son: AES, Grupo Argos y Enel Green Power.
Fuente: elaboración propia con base en SNE (2018), GeoComunes (2019), Rojas (2022), ICE (2022), CND (s/f) y comunicaciones personales.

Reflexiones finales

El presente trabajo aspira a contribuir para una mejor comprensión de los procesos de privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica y, con ello, de los procesos de neoliberalización de manera más amplia. Hemos visto cómo entre 1990 y 1998 todos los países centroamericanos emprendieron reformas legales tendientes a la privatización de sus sistemas eléctricos, lo cual provocó un cambio estructural en el sector eléctrico a escala regional. Al mismo tiempo, hemos visto cómo estos procesos no fueron homogéneos, sino que adquirieron expresiones singulares en cada uno de los contextos nacionales en función de sus economías políticas y sus estructuras institucionales preexistentes, así como factores de orden sociopolítico, como las luchas contra las privatizaciones. El estudio comparado de los casos de Costa Rica y Panamá revela esta dialéctica entre lo general y lo particular, en donde se observan tendencias comunes, así como importantes diferencias entre ambos.

En el caso de Costa Rica, este país se diferencia del resto de la región al ser el único (con la parcial excepción de Honduras) en donde la empresa pública creada a mediados del siglo XX (el ICE) aún ocupa un lugar central en la organización y funcionamiento del sistema eléctrico. De hecho, el ICE es el mayor generador eléctrico no solo de Costa Rica, sino de toda Centroamérica. A pesar de las fuertes presiones privatizadoras que ha habido (y sigue habiendo en su contra), el ICE se

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

ha logrado mantener vigente, lo cual se explica tanto por una solidez institucional de larga data como por resistencias sociales que han impedido una privatización total, cuyo principal hito histórico fue la lucha contra el "Combo" en 2000. Sin embargo, el sector eléctrico costarricense no ha sido ajeno a estos procesos de privatización (de manera parcial, progresiva y sutil), con impactos significativos en la dinámica del sector. Asimismo, en la coyuntura política actual se verifica una intensificación en las presiones privatizadoras del sector eléctrico de parte de generadores privados, cámaras empresariales y de una fracción dominante dentro del Estado, cuyos posibles desenlaces aún son difíciles de predecir.

En el caso panameño, se observa una privatización del sistema eléctrico característica de una "política de shock", en donde en pocos años se diseñó y se aplicó una reforma estructural del sector, que implicó la fragmentación y posterior extinción de la empresa estatal de electricidad, el IRHE. A partir de esta reestructuración se abrió un nuevo nicho de acumulación de capital y se desató un intenso flujo de inversiones privadas –nacionales y transnacionales– en el sector eléctrico, facilitado además por la condición de centro financiero globalizado que tiene este país. En ese proceso, más que un "abandono" del Estado, se dio una reconfiguración de este, que pasó a asumir un papel de regulador del mercado eléctrico privatizado, además de mantenerse a cargo de las funciones de transmisión. Por su parte, las áreas más lucrativas del sistema eléctrico –generación y distribución– quedaron en manos de agentes privados, los cuales gozan de condiciones políticas, jurídicas y fiscales muy favorables. Desde entonces se ha conformado un oligopolio privado en el sector eléctrico, que se sirve del poder estatal para favorecer sus intereses particulares, con numerosas "puertas giratorias" y redes de influencia entre los grandes capitales y el Estado.

En lo que respecta a las generalidades que atraviesan al conjunto de la región, se identifican dos grandes tendencias asociadas a la privatización de los sistemas eléctricos nacionales. Por un lado, se verifica una proliferación de proyectos de generación eléctrica pautada desde una lógica neoextractivista, caracterizada por el cercamiento y privatización de bienes naturales para la acumulación capitalista. Vale subrayar que el neoextractivismo ha sido uno de los pilares del modelo de acumulación instaurado en Centroamérica (así como en toda América Latina) a partir de la década de 1990. Este neoextractivismo energético, a su vez, ha provocado una proliferación de conflictos socioambientales por proyectos eléctricos (en su mayoría, hidroeléctricos) y la conformación de numerosos procesos de defensa comunitaria de los ríos y los territorios, como hemos visto para los casos de Costa Rica y Panamá.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Por otro lado, se verifica una desnacionalización y una transnacionalización de los sistemas eléctricos nacionales, en donde (i) los bienes y servicios asociados a la energía eléctrica fueron traspasados (con diferentes ritmos y niveles de profundización en cada país) del ámbito público al privado, al mismo tiempo que (ii) un conglomerado de actores transnacionales pasaron a ocupar un rol protagónico en el sector eléctrico, tanto empresas eléctricas propiamente dichas, como bancos multilaterales, inversionistas privados y organismos internacionales. Es decir, de la mano de las privatizaciones se dio un cambio en la escala político-económica de gobernanza y acumulación, de manera que los sistemas eléctricos dejaron de ser (solamente) nacionales y se articularon con redes de poder multiescalares, características de la globalización neoliberal.

Para finalizar, algunas reflexiones teórico-políticas en relación con la privatización de los sistemas eléctricos en el contexto centroamericano. Como nos recuerda Escalante-Gonzalbo (2015), público no es sinónimo de estatal. En otras palabras, el programa neoliberal no quiere que desaparezca el Estado, lo necesita para crear mercados y organizar la acumulación privada; pero sí está de manera consistente en contra de lo público, es decir, en favor de la máxima expansión posible de la esfera privada. En este sentido, conviene aclarar que lo público no es un sector ni un conjunto de instituciones, sino una dimensión de la vida social, un modo de provisión y distribución de algunos bienes, servicios o recursos. A diferencia del mercado, lo público no se orienta por la búsqueda de lucro, sino que obedece a otros motivos, de variada índole. Sentencia este autor: "Privatizar significa cambiar el principio por el que se distribuye un bien, o se ofrece un servicio, y decidir que se asigne no como un derecho sino como una mercancía" (Escalante-Gonzalbo, 2015, p. 202).

Ello trae complejas y profundas implicaciones sociales, económicas y políticas. Hay una diversidad de bienes, servicios y recursos, algunos de los cuales pueden pasar del ámbito público al privado sin mayores problemas. Pero en otros casos resulta mucho más problemático, sobre todo alrededor de sectores estratégicos (como la energía o las telecomunicaciones), así como alrededor de actividades que involucran derechos fundamentales (como la salud o la educación). La privatización de los sistemas eléctricos nacionales en Centroamérica ha implicado un cambio en los valores y principios sobre los cuales se toman las decisiones estratégicas en este sector.

Bajo el "nuevo" modelo, las decisiones sobre qué tipo de proyectos o programas es prioritario invertir no están en función de las necesidades sociales en materia de energía eléctrica, sino de las posibilidades de lucro privado que ofrezcan estas inversiones. Ello ha provocado distorsiones e incongruencias en la expansión del

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

sistema eléctrico regional; por ejemplo, un crecimiento desproporcionado en la capacidad de generación eléctrica instalada (con graves impactos socioambientales), al mismo tiempo que persisten zonas sin cobertura eléctrica o con un servicio eléctrico deficiente. Es decir, se ha instaurado un modelo caracterizado por la privatización de ganancias y la socialización de costos, impuesto de forma antidemocrática, sin un debido proceso de discusión ciudadana.

Más allá del sistema eléctrico en sentido estricto (conjunto de instituciones, infraestructuras y normas sobre las cuales se organiza la generación, transmisión y distribución de electricidad), es necesario mirar la energía eléctrica dentro de un panorama más amplio, como pieza clave en el engranaje de cualquier modelo de desarrollo. En sentido amplio, la energía eléctrica desempeña un papel clave en las geografías del neoextractivismo y la liberalización comercial, como motor que pone en movimiento un conjunto de actividades económicas en distintas ramas. Entre las actividades que registran mayor consumo de electricidad en Centroamérica se encuentran la minería, las industrias (en particular la cementera), las cadenas de producción, procesamiento y distribución de alimentos y bebidas (agroindustriales, cerveceras, embotelladoras y supermercados), así como los enclaves de zonas francas y maquilas (GeoComunes, 2019). Con base en ello, se puede afirmar que el sistema eléctrico centroamericano, mayoritariamente privatizado, está orientado para atender la demanda energética siempre creciente que requiere la acumulación de capital.

Bibliografía

ASEP (Autoridad Nacional de los Servicios Públicos). (2021). Concesiones otorgadas – Centrales hidroeléctricas en operación. https://www.asep.gob.pa/wp-content/uploads/electricidad/concesiones_licencias/concesiones_licencias/2023/concesiones_operacion_mar30.pdf

Azarian, Rose. (2011). Potentials and limitations of comparative method in social sciences. *International Journal of Humanities and Social Sciences*, *1*(4), 113-125.

Bridge, Gavin; Barr, Stewart; Bouzarovski, Stefan; Bradshaw, Michael; Brown, Ed; Bulkeley, Harriet, y Walker, Gordon. (2018). *Energy and Society. A critical perspective*. Routledge.

Bridge, Gavin; Ozkanyak, Begüm, y Turhan, Ethemcan. (2018). Energy infrastructure and the fate of the nation: Introduction to special issue. *Energy Research and Social Science* (41), 1-11. https://doi.org/10.1016/j.erss.2018.04.029

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Canales, Danny. (2020, diciembre 22). Reforma eléctrica es impostergable ante avance de la región y llegada de tecnologías. *La República*. https://www.larepublica.net/noticia/reforma-electrica-es-impostergable-ante-avance-de-la-region-y-llegada-de-tecnologias

Carazo, Eva. (2001). Después del Combo, ¿qué? *Revista Costarricense de Trabajo Social* (12), 5-12. https://revista.trabajosocial.or.cr/index.php/revista/article/view/219

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2012). *Centroamérica: Estadísticas de producción del subsector eléctrico, 2011*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/f19e6c99-dd32-431a-b0b0-596fc030c793/content

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). (2003). *Evaluación de diez años de reforma en la industria eléctrica del Istmo Centroamericano*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/4424b249-22d6-45ac-bcbf-0674f5988ba6/content

CND (Centro Nacional de Despacho). (s/f). Mercado eléctrico. Tipos de participantes. https://www.cnd.com.pa/index.php/mercado-electrico/acerca-del-mercado-electrico/tipos-de-participantes

Douglas, Celia. (2020, diciembre 16). Ex trabajadores del IRHE aún en espera del pago de sus indemnizaciones laborales. *Radio Panamá*. https://radiopanama.com.pa/ex-trabajadores-del-irhe-aun-en-espera-del-pago-de-sus-indemnizaciones-laborales-4095614/

Durán, Osvaldo. (2022, julio 13). Nuevo "combo" atiza privatización del ICE. *Surcos Digital*. https://surcosdigital.com/nuevo-combo-atiza-privatizacion-del-ice/

Durán, Osvaldo. (2021, marzo 13). Mentiras, estafas y el delirio de exportar electricidad privada. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/opinion/mentiras-estafas-y-el-delirio-de-exportar-electricidad-privada/

Durán, Osvaldo. (2014). Contingencia y subasta privada del mercado eléctrico en Costa Rica. *Revista Ambientico* (240-241), 44-50. https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/5/25440/242_44-50.pdf

Durán, Osvaldo. (2005). La estafa legal de la energía privada. *Revista Ambientico* (137), 11-14. https://www.ambientico.una.ac.cr/wp-content/uploads/tainacan-items/5/14111/137_11-14.pdf

Echeverría, Carlos; Jesurun-Clements, Nancy; Mercado, Jorge, y Trujillo, Carlos. (2017). *Integración eléctrica centroamericana. Génesis, beneficios y prospectiva del Proyecto SIEPAC*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

org/es/integracion-electrica-centroamericana-genesis-beneficios-y-prospectiva-del-proyecto-siepac-sistema

EGP (Enel Green Power) (2021). Enel Green Power Centroamérica, líder privado en transacciones en el MER. https://www.enelgreenpower.com/es/paises/centroamerica/costa-rica/centroamerica-lider-transacciones-mer

Escalante-Gonzalbo, Fernando. (2015). *Historia mínima del neoliberalismo*. El Colegio de México.

Espinasa, Ramón; Balza, Lenin; Hinestrosa, Carlos; Sucre, Carlos, y Guerra, Sergio. (2013). *Dossier energético Panamá*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/Dossier-energético-Panamá.pdf

Gandásegui, Marco. (1982). *Las empresas públicas en Panamá*. Centro de Estudios Latinoamericanos.

Geocomunes. (2019). *Expansión de proyectos eléctricos en Centroamérica. El desarrollo de un sistema eléctrico regional fuera del control de los pueblos*. Fundación Rosa Luxemburgo.

Glade, William. (1995). Los contextos de la privatización. En William Glade (ed.), *Privatización de empresas públicas en América Latina* (pp. 17-46). Gernika.

González, José. (2023, agosto 29). La ASEP multa a Naturgy por medio millón de dólares. *La Prensa*. https://www.prensa.com/economia/la-asep-multa-a-naturgy-por-medio-millon-de-dolares/

Gordón, Ismael. (2022, julio 20). Mesa única del diálogo acuerda ocho puntos para negociar con el Gobierno. *La Estrella de Panamá*. https://www.laestrella.com.pa/nacional/220720/mesa-unica-dialogo-acuerda-ocho-puntos-negociar-gobierno

Granovsky-Larsen, Simon, y Larreátegui, Paulina. (2023). Environmental conflict and the expansion of renewable energy in Central America: exploring Canadian participation. *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, *48*(2), 192-214. https://doi.org/10.1080/08263663.2023.2166267

Gutiérrez, Alberto. (2019). "¡Ríos para la vida!" Conflictos socioambientales por proyectos hidroeléctricos y el movimiento social en defensa de los ríos en Costa Rica. En Felipe Alpízar (ed.), *Agua y poder en Costa Rica. 1980-2017* (pp. 53-104). Universidad de Costa Rica, Centro de Investigación y Estudios Políticos.

Gutiérrez, Alberto, y González, Jonathan. (2023). Conflictos socioambientales por represas y proyectos hidroeléctricos en Chiriquí, Panamá y la Zona Sur de Costa Rica. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos* (14), 189-223. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/ciep/article/view/53865

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Gutiérrez, Alberto, y Villalobos, Dany. (2020). Proyectos hidroeléctricos y resistencias comunitarias en defensa de los ríos en Costa Rica: un análisis geográfico. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, *29*(1), 133-151. https://doi.org/10.15446/rcdg.v29n1.75271

Harvey, David. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Akal.

Harvey, David. (2005). *Espacios del capitalismo global. Hacia una teoría del desarrollo geográfico desigual*. Akal.

ICE (Instituto Costarricense de Electricidad). (2022). Sistema eléctrico nacional. Lista de agentes. https://apps.grupoice.com/CenceWeb/CenceDescargaArchivos.jsf?init=true&categoria=1&codigoTipoArchivo=1001

Judson, Fred. (1998). El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas. *ECA-Estudios Centroamericanos*, *53*(597-598), 596-618.

Lara, Juan Fernando. (2019, marzo 2). ICE evalúa bajar compra de energía a generadores privados por cambios en clima y necesidad de ahorro. *La Nación*. https://www.nacion.com/el-pais/infraestructura/ice-evalua-bajar-compra-de-energia-a-generadores/KIVQH7QEYVD6TM5NR7OP6HQCUM/story/

Moreno, Miguel Ángel, y Ortiz, Irma. (2000). *Estrategias de relaciones públicas utilizadas en el proceso de modernización y privatización del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación* [Tesis de Licenciatura inédita]. Universidad de Panamá.

Peck, Jamie, y Tickell, Adam. (2002). Neoliberalizing space. *Antipode*, *34*(3), 380-404. https://doi.org/10.1111/1467-8330.00247

Perdomo, Domingo. (2008). Contradicciones en el desarrollo de las hidroeléctricas en Panamá. *Tareas* (129), 15-28. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055614003

Pomareda, Fabiola. (2021a, febrero 16). Generadores privados se resisten a aceptar que el ICE no les comprará energía que no necesita. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/generadores-privados-se-resisten-a-aceptar-que-el-ice-no-les-comprara-energia-que-no-necesita/

Pomareda, Fabiola. (2021b, agosto 18). ICE ha pagado casi ¢1,9 billones a generadores privados por compras de electricidad. *Semanario Universidad*. https://semanariouniversidad.com/pais/ice-ha-pagado-casi-¢1-9-billones-a-generadores-privados-por-compras-de-electricidad/#:~:text=Entre%201989%20y%202021%20el,a%20estas%20empresas%20y%20cooperativas

Ramírez, Alonso. (2020). Excepcionalismo verde y desarrollo sostenible en Costa Rica. *Anuario del Centro de Investigación y Estudios Políticos* (11), 1-21. https://doi.org/10.15517/aciep.v0i11.44774

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Robinson, William. (2015). *América Latina y el capitalismo global: una perspectiva crítica de la globalización*. Siglo XXI Editores.

Robinson, William. (2011). *Conflictos transnacionales: Centroamérica, cambio social y globalización*. UCA Editores.

Rojas, Manuel Eugenio. (2022). *Estadísticas del subsector eléctrico de los países del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), 2021*. Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/e6d3549c-e0cd-48cc-9aec-f8e7054c8f16/content

Romero, Jorge. (2004, febrero 9-14). *La generación eléctrica privada en Costa Rica* [Conferencia presentada]. Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados, Universidad Nacional Autónoma de México.

Rovira, Jorge. (2005). Centroamérica: política y economía en la posguerra (1944-1979). *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, *6*(1), 94-143. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6205/5908

Sánchez, Diómedes. (2023, agosto 5). Protestan contra Ensa en Colón; se cansaron de tantas fluctuaciones de voltaje. *Día a Día*. https://www.diaadia.com.pa/el-pais/protestan-contra-ensa-en-colon-se-cansaron-de-tantas-fluctuaciones-de-voltaje-769994

Sandá, Antonio. (2014). Transnacionales, energía e integración en Centroamérica. En Centro de Documentación e Información Bolivia (ed.), *Extractivismo: nuevos contextos de dominación y resistencias* (pp. 175-213). Centro de Documentación e Información Bolivia.

SNE (Secretaría Nacional de Energía). (2018). *El mercado eléctrico de la República de Panamá*. Secretaría Nacional de Energía, Gobierno de la República de Panamá.

Solís, Manuel. (2002). Entre el cambio y la tradición: el fracaso de la privatización de la energía y las telecomunicaciones en Costa Rica. *Revista de Ciencias Sociales*, *1*(95), 33-47. https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/sociales/article/view/56543/57201

Tasón, Carlos. (2015). *La privatización durante la gestión gubernamental de Ernesto Pérez Balladares (1994-1999) y sus efectos en las ganancias y los ingresos producto de la ejecución presupuestaria de la administración pública* [Tesis de Maestría, Universidad de Panamá]. Repositorio Institucional Digital de la Universidad de Panamá. https://up-rid.up.ac.pa/310/10/carlos_tason.pdf

Tickell, Adam, y Peck, Jamie. (2003). Making global rules: globalization or neoliberalization? En Jamie Peck y Henry Yeung (eds.), *Remaking the global economy* (pp. 163-182). Sage Publications.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Torres, José Eulogio. (1993). *Los contrastes del programa de privatización en Panamá: la celada del proyecto de ley 72*. Sindicato de Trabajadores del Instituto de Recursos Hidráulicos y Electrificación.

Tvn Noticias. (2020, enero 29). Extrabajadores del IRHE se reunieron con diputados de la Asamblea. https://www.tvn-2.com/nacionales/extrabajadores-irhe-reunieron-diputados-asamblea-video_1_1208383.html

Vega, Víctor. (2005). *El caso de los 270 trabajadores despedidos por la Ley 25 y enfrentados al Estado de Panamá* [Tesis de Maestría, Universidad Estatal a Distancia]. Repositorio UNED.

Villalta, José María. (2019). El mal negocio de la cogeneración privada de electricidad. *Surcos Digital*. https://surcosdigital.com/wp-content/uploads/2019/03/El-mal-negocio-de-la-cogeneraci%C3%B3n-privada-de-electricidad.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241605

Estado actual de la investigación sobre etnoturismo
Una revisión sistemática de literatura

Current State of Ethnotourism Research
A Systematic Literature Review

Gerardo Díaz Arzate*
Arlen Sánchez Valdés**
Alejandro Delgado-Cruz***
Elva Esther Vargas Martínez****

Resumen

El etnoturismo es una actividad en la que los visitantes buscan experiencias en comunidades originarias; es un turismo sustentable y respetuoso de los pueblos ancestrales. No obstante, su estudio ha sido limitado en los últimos años. Por lo tanto, el presente artículo de revisión tiene como objetivo analizar las categorías temáticas que guían las investigaciones en torno al etnoturismo en las últimas décadas exponiendo su estado actual, así como futuras líneas de investigación. Para lograrlo, se efectuó una revisión sistemática de literatura en la base de datos Scopus publicada de 2000 a 2022. El proceso consideró las etapas del Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (PRISMA): identificación, cribado, elegibilidad e inclusión. Se realizaron dos tipos de análisis: bibliométrico y de contenido. Los resultados develaron cuatro categorías temáticas: a) elementos de desarrollo etnoturístico; b) segmento turístico; c) desarrollo local, y d) función de la comunidad receptora. En conclusión, se denota el potencial turístico basado en cultura, costumbres y tradiciones, la incidencia de este en el desarrollo local, el papel de la comunidad receptora y la percepción de los turistas étnicos.

Palabras clave: turismo étnico, desarrollo local, desarrollo turístico, comunidad indígena, segmento turístico.

* Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: gerardo.dz92@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0003-0449-5418
** Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: arlensanchezvaldes@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-5241-4123
*** Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: adelgadoc@uaemex.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-9135-9304
**** Universidad Autónoma del Estado de México. Correo electrónico: elvacolegio@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2657-2691

Abstract

Ethnotourism is an activity where visitors seek experiences in native communities, being a sustainable and respectful tourism towards ancestral peoples; however, its study has been limited in recent years. Therefore, this review article aims to analyze the thematic categories that guide research on ethnotourism in recent decades, exposing its current status, as well as future lines of research. To achieve this, a systematic literature review was conducted in the Scopus database, from 2000 to 2022. The process considered the stages of the Preferred Reporting Items for Systematic reviews and Meta-Analyses (PRISMA): identification, screening, eligibility and inclusion. Two types of analysis were performed: bibliometric and content analysis. The results revealed four thematic categories: a) elements of ethnotourism development, b) tourism segment, c) local development and, d) role of the host community. In conclusion, the tourism potential based on culture, customs and traditions, its impact on local development, the role of the host community and the perception of ethnic tourists are denoted.

Keywords: ETHNO-TOURISM, LOCAL DEVELOPMENT, TOURISM DEVELOPMENT, INDIGENOUS COMMUNITY, TOURIST SEGMENT.

Fecha de recepción: 21 de noviembre de 2023.
Dictamen 1: 22 de febrero de 2024.
Dictamen 2: 14 de marzo de 2024.
Dictamen 3: 11 de abril de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Introducción

El concepto de turismo étnico o etnoturismo tuvo inicialmente una orientación hacia la comercialización de la cultura (Smith, 1977). No obstante, en los últimos años, el turismo enfocado en las comunidades indígenas se ha visto como una alternativa para difundir y enaltecer la cultura de estas, pero también como un medio de desarrollo local en el marco de la sustentabilidad, por lo que se ha convertido en una práctica responsable con el entorno y la cultura, además de ayudar a rescatar el valor de los elementos de procedencia propia o ancestral (Chaves, 2017; Yang, 2011). Esto ha incidido en el ámbito científico, por lo que la literatura vinculada al etnoturismo se ha ampliado a lo largo de los años poniendo a la comunidad como actor medular de la actividad turística, a través de la incorporación de elementos y mecanismos de apoyo para la conservación étnica (Butler, 2021; Cohen, 2016).

Por otro lado, la necesidad de incorporar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la agenda de desarrollo turístico ha permeado también en la comunidad científica. Así, el estudio de contextos culturales y comunidades vulnerables en los que se involucra el turismo cada vez es más frecuente sumando una amplia gama de ópticas que obligan a entender qué se está investigando y desde cuál perspectiva. Por tal razón, el objetivo es analizar las categorías temáticas que han guiado las investigaciones en torno al etnoturismo en las últimas décadas que expongan el estado actual y las futuras líneas de investigación. Aunado a esto, revisiones previas permiten observar las maneras en que se ha tratado el tema en distintos contextos y desde distintas perspectivas.

Estas revisiones de la literatura muestran que los estudios sobre etnoturismo han tenido una orientación hacia la identidad, los sentimientos y la nostalgia turística que se acuñan en los territorios; en particular, porque se reconoce que estos destinos son manifestaciones vivas del pasado (Tomczewska-Popowycz, 2017). Otros estudios, como el de Pereiro (2016), analizan los efectos del turismo en comunidades indígenas con el fin de promover opciones sustentables de turismo étnico que contribuyan al logro de modelos resilientes y menos depredadores con la naturaleza. Se ha encontrado que esta modalidad de turismo aplicada de forma adecuada resulta exitosa en aspectos de sustentabilidad y responsabilidad en las comunidades donde se lleva a cabo. En tanto, otros trabajos exponen el avance de la investigación etnoturística analizando el objeto de estudio desde la perspectiva de las comunidades y la participación de estas en la actividad turística (Whitford y Ruhanen, 2016).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Si bien existe un precedente en cuanto a revisiones, es evidente que el estudio del tema aún no ha alcanzado su punto máximo de interés. Por lo tanto, continuar con la investigación etnoturística provee mayores evidencias en temas de desarrollo local, mejora de la calidad de vida e inclusión de las comunidades con potencial cultural en la actividad turística.

El presente artículo está conformado por cinco apartados. En el primero se presenta una revisión conceptual del etnoturismo. En el segundo se da cuenta de la metodología; en este se presenta el proceso de revisión sistemática de literatura. Enseguida, se da paso a los resultados del análisis bibliométrico y de contenido. En el cuarto apartado se aborda la discusión de los resultados. Por último, se dan a conocer las conclusiones, así como la propuesta de líneas futuras de investigación.

Fundamentos

El término sienta sus bases desde la antropología. Fue utilizado por primera vez por Valene L. Smith en 1977 (Nielsen y Wilson, 2012), quien lo definió como la comercialización al público de las costumbres de los pueblos indígenas a menudo exóticas y populares (Smith, 1977). Así, el etnoturismo es una modalidad de visita que surge del interés por las comunidades indígenas desde una visión de integración y conocimiento étnico, y busca reconocer el potencial de atracción que tiene la cultura y todo lo que se vincula con ella.

Empero, una importante parte de la literatura emplea los términos turismo étnico o etnoturismo para referirse al mismo fenómeno. Dependiendo de los autores, el etnoturismo es denominado también turismo étnico, turismo indígena o turismo de aborigen, aunque a veces tiene sutiles diferencias que radican en que el turismo étnico y el indígena se emplean generalmente en relación con la denotación del interés en la cultura y la puesta de la comunidad en el centro de la gestión turística (Espeso-Molinero y Pastor-Alonso, 2017); el otro, para denominar este tipo de turismo de forma conceptual.

En la actualidad, la Organización Mundial del Turismo (ONU Turismo), conceptualiza este tipo de turismo como "la visita a los lugares de procedencia propia o ancestral" que es motivada por el ideal de reencontrarse con sus raíces (cit. en Chávez, 2017). Por lo tanto, se puede considerar un turismo respetuoso de los valores de la comunidad, que permite el intercambio de experiencias en su medio natural, cultural y social y donde los visitantes buscan una experiencia participativa.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

En la esfera internacional, el estudio del etnoturismo ha presentado diversos resultados. En países como Australia y Canadá se habla de cómo se ha logrado la mejora de la calidad de vida de los pueblos indígenas a través del etnoturismo (Hiriart, 2011). En particular, se analiza la manera en que la etnicidad puede ser transformada en productos turísticos como un medio para propiciar la rentabilidad y la mejora de las condiciones de vida (Castaño, 2015). En el contexto asiático, en China en específico, Yunnan adoptó el turismo étnico como medio para evitar su aislamiento, implementar la sustentabilidad y el desarrollo económico y cultural, beneficiando el progreso económico local (Yang, 2011).

En América Latina, al ser una región con mayor presencia de pueblos indígenas y arraigo cultural, el etnoturismo en Cuba, Chile, Costa Rica, República Dominicana, Colombia, Perú, Argentina y México se promueve como un medio para el apoyo, la difusión y la conservación del patrimonio como la base de la cultura y la etnicidad de las estructuras sociales. Es empleado para consolidar la subsistencia, la conservación y la sostenibilidad de los recursos naturales, así como una herramienta para aumentar los ingresos locales, generar empleos y potenciar los ingresos en los territorios indígenas (Fuentes, 2003; Hiriart, 2011; Zambudo, 2014).

Entre las actividades etnoturísticas más comunes se encuentran la visita a aldeas étnicas, hogares de las minorías étnicas, parques temáticos; participación en eventos étnicos, festivales; observación de bailes y ceremonias tradicionales, o simplemente la compra de artesanías y recuerdos étnicos (Yang, 2011). Tales actividades prevalecen como distintivo de la etnicidad y se enfocan principalmente en la posibilidad de compartir la cotidianidad, el acercamiento al patrimonio y a la identidad de una comunidad indígena.

Por otra parte, la planificación, el desarrollo y el control de la gestión turística son realizados sustancialmente por los propios miembros del grupo étnico (Nielsen y Wilson, 2012; Pabel *et al*., 2017). Al respecto, se busca que la actividad turística sea una herramienta para la mejora del bienestar y la calidad de vida de las comunidades mediante la generación de empleo y el manejo sustentable del entorno, la preservación de la cultura y el rescate del patrimonio tangible e intangible de estas (Zambudo, 2014).

Así, esta actividad turística requiere una interrelación del medio natural, cultural y social que propicie el intercambio de experiencias, donde las comunidades locales ofrezcan la oportunidad de compartir sus tradiciones y costumbres, lo que permitiría la preservación de sus elementos culturales, además del reconocimiento de su identidad (Chaves, 2017). En consecuencia, más allá de la cultura y las tradiciones, la interacción con las comunidades posibilita el conocimiento de los usos y

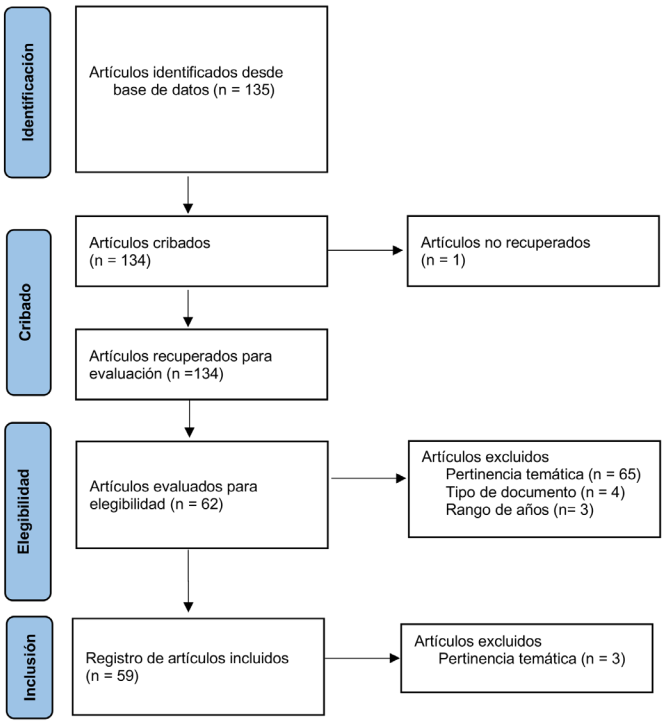
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

costumbres de estas, lo que favorece el desarrollo comunitario integral y sustentable. Este desarrollo es relevante para el impulso turístico de las comunidades indígenas.

Metodología

Para la revisión sistemática de la literatura, se siguieron las etapas de la declaración PRISMA (Preferred Reporting Items for Systematic Reviews and Meta-Analyses) (véase el gráfico 1) porque presenta una alternativa de mejora y de calidad en revisiones de literatura, pues cada una de sus etapas son exhaustivas en la aplicación de su método (Barrios *et al*., 2021). De este modo, el proceso constó de cuatro etapas: identificación, cribado, elegibilidad e inclusión. Estas permitieron proceder con el análisis bibliométrico y el de contenido.

Gráfico 1. Diagrama prisma



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

En cuanto a las técnicas, la primera se aplicó con el fin de constatar el avance de la investigación, así como identificar los datos relevantes sobre autores, años y medios de difusión del objeto de estudio. La segunda se empleó para reconocer las categorías temáticas abordadas en los últimos años en torno al etnoturismo.

Identificación

En la etapa inicial de identificación se seleccionó como fuente de los documentos la base de datos Scopus (www.scopus.com) por las siguientes razones: a) contiene documentos de calidad científica y que son evaluados por pares académicos; b) mantiene una diversidad temática por área de conocimiento; c) tiene una cobertura internacional de las investigaciones, y d) cuenta con cobertura cronológica del objeto de estudio. Estos aspectos dan mayor consistencia y certeza de los documentos consultados; además de que, al conglomerar escritos a escala global, da mayor visibilidad acerca de cómo se observa, aplica y evoluciona la diversidad temática.

Las palabras de búsqueda fueron "*ethnotourism*", "*ethnic tourism*", "*indigenous tourism*" y "*aborigen tourism*" en los títulos de las publicaciones. Se empleó la siguiente ecuación de búsqueda: ((TITLE ("ethnotourism") OR TITLE ("ethnic tourism") OR TITLE ("indigenous tourism") OR TITLE ("aboriginal tourism"))) AND (indigenous AND communities) AND (LIMIT-TO (DOCTYPE , "ar") OR LIMIT-TO (DOCTYPE , "cp") OR LIMIT-TO (DOCTYPE , "re")) AND (LIMIT-TO (SUBJAREA , "SOCI") OR LIMIT-TO (SUBJAREA , "BUSI") OR LIMIT-TO (SUBJAREA , "ENVI")). Inicialmente, la búsqueda no se limitó a un rango de años de publicación o tipo de documento, lo que dio un resultado de 135 documentos.

Cribado

En la etapa de cribado se excluyó únicamente un artículo, puesto que este no se pudo recuperar a causa de que la base no incluye datos que permitan su búsqueda, lo que dejó 134 documentos elegibles, los mismos que se usaron para el análisis bibliométrico. Este, el análisis bibliométrico, incluyó información de publicaciones por año, por autor, por país y por revista, además de un análisis de palabras de los resúmenes, a fin de dimensionar la relación de los ejes temáticos tratados en los estudios etnoturísticos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Elegibilidad

En esta tercera etapa se revisaron los resúmenes de los documentos. Quedaron aquellos cuya temática tiene pertinencia en el contexto de las comunidades indígenas y el etnoturismo; este fue el principal criterio de elegibilidad. Asimismo, con objeto de asegurar la calidad de la información consultada, se excluyeron las cartas al editor, las ponencias, las conferencias, los capítulos de libro y las reseñas de libros; se tomaron en cuenta únicamente artículos empíricos y de revisión. Además, para identificar la temática actual sobre etnoturismo, se limitó la temporalidad de publicación a los años 2000 y 2022, con lo que se obtuvo un total de 62 elegibles, previo al análisis de contenido.

Inclusión

En la etapa final, una vez analizado el contenido de los 62 artículos, se descartaron tres estudios elegidos, pues se determinó que su pertinencia temática, tal como se menciona en la etapa de elegibilidad, no cumplía con los criterios de inclusión, con lo que quedó un total de 59. De estos, en cada uno se identificaron los puntos más relevantes y la temática general. Para esta identificación, se elaboraron matrices de contenido bibliográfico que develaran las contribuciones de cada autor codificando, analizando y clasificando los artículos según su contenido temático. En suma, de acuerdo con la orientación temática, los artículos se clasificaron en cuatro categorías, como se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Clasificación temática de los artículos incluidos

Categoría	Artículos por categoría	Porcentaje %
Elementos de desarrollo etnoturístico	18	30.51
Segmento turístico	17	28.81
Desarrollo local	16	27.12
Función de la comunidad receptora	8	13.56
Total	59	100

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Resultados

Análisis bibliométrico

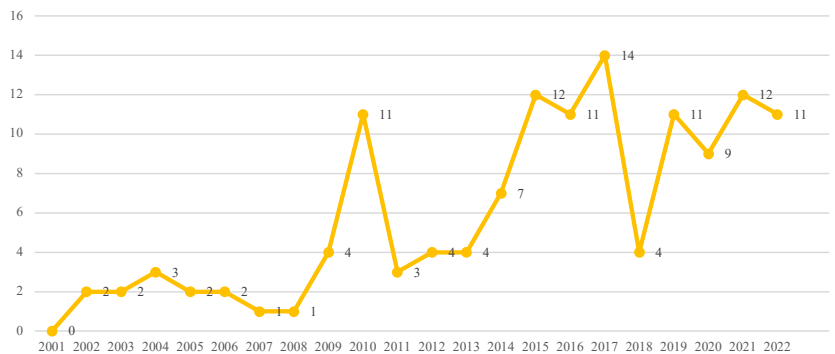
En cuanto al apartado bibliométrico, cabe señalar que se muestran todos los documentos que la base de datos arrojó en función de la ecuación de búsqueda, por lo que en el siguiente análisis se incluyen 134 artículos, previos a los incluidos en el análisis de contenido.

Publicaciones por año

En el análisis del avance científico de un objeto de investigación resulta relevante dilucidar cómo ha sido la producción según el número de publicaciones por año. En este aspecto, el gráfico 2 deja ver que son pocos los artículos publicados sobre etnoturismo en el período de 2000 a 2009, a pesar de su larga trayectoria e interés en el campo de la antropología y de que su origen se remonta al año de 1977 (Smith, 1977). En 2010, el número de publicaciones empieza a aumentar, pero no de manera sostenida; tiene un repunte en 2015. En los años consecuentes, la cantidad de publicaciones se mantiene relativamente estable.

Si bien la comunidad científica ha priorizado otros temas, resulta de mayor interés el abordamiento de las temáticas de forma general. En consecuencia, el estudio del turismo en el marco del desarrollo rural o local es más atractivo como objeto de estudio basado en los objetivos de la Agenda 2030, por lo que las publicaciones sobre etnoturismo podrían reflejar en un futuro un aumento en su estudio e interés.

Gráfico 2. Publicaciones por año (n=134)



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

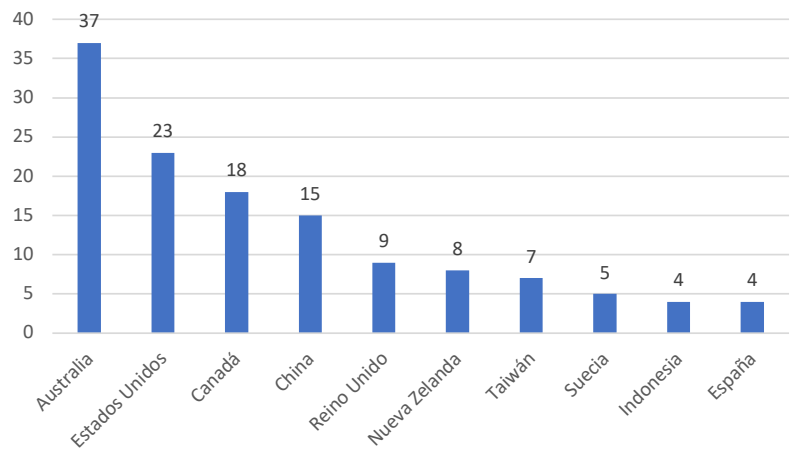
Publicaciones por autor

Siguiendo con el análisis del avance de las investigaciones sobre turismo étnico, se mencionan a continuación los principales autores y la proporción de publicaciones en cada uno. La profesora Lisa Ruhanen sobresale con el mayor número de publicaciones, que representan el siete por ciento; estas se enfocan en demostrar el avance en el estudio del turismo étnico a lo largo del tiempo, así como en analizar la cultura como atractivo de mercado. Le sigue Li Yang, con el cuatro por ciento, y Geoffrey Wall, con el cuatro por ciento; ambos centran la atención en el turismo étnico y la representación cultural de este en regiones de China. El cuarto lugar lo ocupa Michelle Whitford, con el cuatro por ciento, quien habla acerca de la práctica, el desarrollo y los avances en el estudio del turismo indígena en el contexto australiano. Sin duda, la discusión y los avances en el tema son limitados porque son pocos los autores que han intervenido en la construcción académica del etnoturismo, por lo que se infiere que es un tema en desarrollo.

Publicaciones por país

Analizando los países de afiliación de los autores se puede observar que se trata de un tema de investigación global, ya que los artículos están distribuidos en 40 países. En el gráfico 3 se representan los 10 más recurrentes, así como el número de publicaciones. Sobresale Australia, con 37 de las publicaciones, seguido de Estados Unidos, con 23, y en tercer lugar está Canadá, con 18. China queda en

Gráfico 3. Principales países en los que se publica



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

cuarta posición, con 15. Estos resultados ponen de relieve que, si bien este último país no ocupa el primer lugar como difusor de la investigación turística, sí es el que sobresale, al igual que Australia, en estudios de caso y destino como zona objeto de estudio en investigaciones empíricas sobre el tema. Es interesante ver cómo países de Centroamérica y Latinoamérica no figuran en las publicaciones, a pesar de contar con importantes grupos indígenas y oferta etnoturística, lo que, a su vez, es entendible debido a que los artículos consultados, en su mayoría, vienen del contexto anglosajón.

Publicaciones por revista

Las revistas analizadas son especializadas en turismo con alcance global consolidadas como medios de difusión de la investigación. El idioma que predomina es el inglés, lo que se explica por el hecho de que es la lengua oficial de los tres países que encabezan la lista de publicaciones (Australia, Estados Unidos y Canadá), lo cual da mayor visibilidad a los estudios etnoturísticos. Los artículos se han publicado en un total de 58 revistas. En el cuadro 2 se mencionan las diez principales, el número de publicaciones y el porcentaje de cada una de ellas. En total, estas consolidan el 56.72 por ciento de las publicaciones totales, mientras 48 revistas representan el 43.28 por ciento.

Cuadro 2. Lista de revistas científicas

Núm.	Revista	Número de artículos	Porcentaje %
1	*Journal of Sustainable Tourism*	17	12.69
2	*Annals of Tourism Research*	10	7.46
3	*Journal of Heritage Tourism*	9	6.72
4	*Asia Pacific Journal of Tourism Research*	8	5.97
5	*Current Issues in Tourism*	7	5.22
6	*Tourism Recreation Research*	6	4.48
7	*Journal of Hospitality and Tourism Management*	5	3.73
8	*Sustainability*	5	3.73
9	*Tourism Management*	5	3.73
10	*Tourism, Culture and Communication*	4	2.99
	Total		56.72

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Análisis de palabras clave

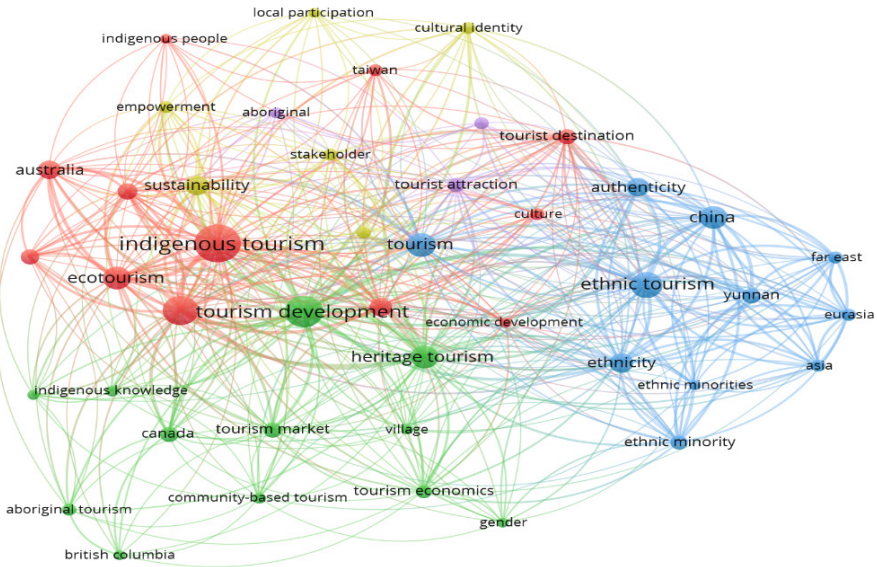
Con ayuda del software VOSviewer se identificaron y analizaron las palabras clave más utilizadas en los 134 artículos que conforman la muestra, lo que aporta una visión general sobre los elementos que sobresalen en torno al etnoturismo y la relación entre los mismos elementos. El mapa representado en el gráfico 4 agrupa las palabras clave en cinco clústeres:

1. Clúster rojo. Muestra la relación del etnoturismo como actividad económica. Destacan los términos "turismo indígena" y "ecoturismo" vinculados a "desarrollo económico", "desarrollo turístico" y "destino". En este clúster aparecen los destinos más recurrentes como zona objeto de estudio, como lo son las zonas de Asia y Australia.
2. Clúster verde. Indica una alta relación con el clúster rojo, en la que, además, se pueden observar elementos que componen el desarrollo etnoturismo y su vinculación con el turismo de base comunitaria y patrimonio.
3. Clúster azul. Sobresale por el término "turismo étnico", que demuestra la relación con los destinos (principalmente asiáticos) donde se analiza la actividad. Se incorporan palabras como autenticidad, cultura y minorías.
4. Clúster amarillo. Representa la perspectiva sustentable, en la que se puede observar la relación con los elementos para el desarrollo de la actividad turística sustentable: empoderamiento, participación local y *stakeholders*.
5. Clúster morado. Si bien es el menos perceptible, engloba palabras que hacen referencia a que la comunidad indígena puede ser un atractivo y destino turístico.

Los primeros tres clústeres (rojo, verde y azul) permiten la identificación de los ejes temáticos que han guiado la investigación etnoturística, entre los que destacan el aspecto económico y de desarrollo, además de los términos vinculados a la cultura de los destinos y los principales lugares en los que se han hecho los estudios étnicos. Los términos más frecuentes son "población indígena", "desarrollo turístico" y "turismo indígena", que aparecieron 35, 38 y 58 veces, respectivamente.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Gráfico 4. Coocurrencias de palabras clave



Fuente: elaboración propia.

Análisis de contenido

Elementos de desarrollo etnoturístico

El etnoturismo considera la cultura de los pueblos indígenas como la esencia de la atracción de visitas que da a la comunidad la oportunidad de promover su patrimonio cultural, así como mejorar su economía (Liao *et al*., 2019). Esto lo diferencia de otras modalidades de turismo, pues la actividad turística indígena requiere el respeto y el entendimiento de la comunidad receptora, así como el desarrollo de infraestructura que soporte la oferta etnoturística, que evidencian un verdadero desarrollo en los destinos (Cappucci, 2016; Chio, 2017; Mach y Vahradian, 2021). Además, se ha argumentado que este tipo de experiencias convocan y promueven el aprendizaje, el entendimiento histórico, los estilos de vida tradicionales, el paisaje natural y, en gran medida, la autenticidad y el contacto con los pueblos indígenas (Abascal *et al*., 2016). Todo ello, en conjunto, define la imagen de la comunidad, reflejo de su identidad (Chio, 2017), como el medio de desarrollo turístico; además es uno de los principales motivadores de visita.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Otro elemento que funciona a favor de la actividad turística son las actividades propias que revelan los motivantes para el etnoturismo, tales como la búsqueda de experiencias culturales, el acercamiento a la naturaleza y la visita a territorios de pueblos indígenas (Espinosa *et al*., 2015). Esto es un referente de lo que se busca al realizar turismo étnico. Entre estas actividades, resaltan aquellas relacionadas con la historia, la cultura, la gastronomía, las artesanías, las festividades (Fajarini, 2016; Kutzner *et al*., 2009; Pabel *et al*., 2017), los rituales, las experiencias (Davidov, 2010) y el patrimonio cultural de las etnias.

Estos elementos son sustanciales porque manifiestan la etnicidad de la comunidad, al mismo tiempo que se vuelven un atractivo para los visitantes y símbolos de conciencia y respeto de la cultura de cada pueblo indígena. En particular, estas actividades reflejan la unicidad de las culturas, por lo que se vuelven más valoradas y frecuentes en el mercado turístico. Por ende, se logra aprovechar la etnicidad como parte de la identidad de los pueblos indígenas para mejorar la actividad turística (Kwanya, 2015; Wu *et al*., 2017).

Por otro lado, el hábitat, el patrimonio y la historia son parte de los elementos clave para el desarrollo turístico. El primero, por la importancia del territorio, los recursos naturales y el paisaje en el que viven los indígenas. El segundo, por las tradiciones étnicas, los valores de la comunidad local, así como las habilidades y los conocimientos de vida cotidiana. El tercero, por los efectos del intercambio cultural a través del tiempo entre turistas y pueblos indígenas (Cappucci, 2016; Heldt y Miranda, 2017; Johansen y Mehmetoglu, 2011).

En este sentido, el cómo se desempeña el turismo repercute de modo directo en el beneficio y sustento que conllevan el desarrollo del mismo turismo. Al respecto, se ponen sobre la mesa las siguientes preguntas: ¿cómo se ve al indígena en la prestación de servicios turísticos?, ¿cuál es el papel de los indígenas como anfitriones?, ¿cuáles son las relaciones resultantes entre los actores turísticos con los impactos económicos, socioculturales y ambientales de la actividad etnoturística? (Valcuende, 2016). Estos aspectos tienen efectos, a su vez, en la preservación sociocultural, el beneficio económico y el impacto ambiental (Liao *et al*., 2019; Zhuang *et al*., 2017), que son pilares clave para el desarrollo etnoturístico. Por lo tanto, dichas interrogantes deberían tenerse en consideración, tanto para el visitante como para los miembros de la comunidad, en pro del desarrollo turístico local.

No se debe dejar de lado la preocupación de que la actividad turística pueda representar una amenaza a la autenticidad cultural, por sus antecedentes históricos de explotar, cosificar y mercantilizar la cultura (Lloyd *et al*., 2015), pues durante

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

mucho tiempo los pueblos indígenas no poseyeron el control del desarrollo turístico. Además, era habitual que se les considerara como objetos de la mirada de los turistas (Pratt *et al*., 2013), y no como gestores para que su medio étnico y cultural fuera un atractivo para la inclusión y el aprendizaje de los turistas.

Empero, en un panorama optimista, el etnoturismo podría tener un papel esencial para que las personas redescubran o refuercen la identidad propia a través de prácticas culturales (Heldt y Miranda, 2017). Son los miembros de la comunidad quienes cumplirán con esta función de difusión; en este sentido, el desempeño de estos en las actividades turísticas será el medio para conectar, compartir y recibir a los visitantes (Curtin y Bird, 2022).

Para ello, es importante tener una comunidad que participe y esté en contacto directo con el modo en que se desarrolla la actividad, al ser la que ejecute la prestación de servicios (Whitford y Ruhanen, 2014). Así, en el contexto étnico, la presencia de la comunidad y la cultura de esta son factores decisivos para el éxito del desarrollo turístico en el marco de la sustentabilidad (Akbar y Hallak, 2019; Yea, 2002). Por lo tanto, entender la interacción entre visitantes y comunidad, así como los roles de estos, incentiva su estudio con miras a una comprensión más amplia del desarrollo etnoturístico (Zhang *et al*., 2017).

Segmento turístico

En los últimos años, la actividad turística en contextos indígenas ha cobrado mayor popularidad. De ser una experiencia de un número limitado de visitantes en pocos destinos, hoy en día se configura como parte esencial en varias comunidades indígenas con diversidad de atractivos acordes con el turista actual (Johansen y Mehmetoglu, 2011). Esto se debe a que las culturas y las identidades indígenas se consideran un atractivo para los turistas internacionales y nacionales, así como un punto de diferenciación turística, lo que la ha transformado de una actividad de nicho a una de segmento.

Debido a lo dicho arriba, las comunidades han desarrollado experiencias propias de su región con el fin de satisfacer las expectativas, deseos y necesidades de los visitantes mediante estrategias para mantener la imagen étnica, a través, principalmente, de la creación de espacios e instalaciones enfocadas a la comodidad de los turistas (Fagence, 2000). En algunos casos, el apoyo gubernamental ha incrementado la demanda etnoturística (Holder y Ruhanen, 2019) con objeto de ayudar a las comunidades, así como de cumplir las expectativas de aquellos interesados en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

realizar turismo étnico y en participar en la actividad indígena durante su estadía (Chercoles *et al*., 2021; Ruhanen *et al*., 2015).

Todas estas acciones han permitido atraer nuevos turistas que se empiezan a consolidar como un segmento de mercado más atractivo que los tradicionales. Más allá de la derrama económica, se ha demostrado que este turista tiene un interés genuino por las actividades comunitarias, lo que representa un apoyo a los pueblos indígenas, incrementa los intereses educativos y culturales, afianza la conexión con la tierra, y se comprende, descubre y entiende la experiencia étnica (Espinosa *et al*., 2015; Kutzner *et al*., 2009; Kutzner y Wright, 2010; Notzke, 2004).

En cuanto a las motivaciones, este segmento busca la autenticidad y el contacto con nuevas culturas; se guía por el pasado histórico y la cultura preservados como factor decisivo para participar en una actividad etnoturística como parte de lo que desea y espera en cuanto a aventuras, autenticidad, interacción personal y enseñanzas autóctonas (Espinosa *et al*., 2015). Tiene conciencia de las diferentes formas de percibir la autenticidad y respeto por estas, así como entendimiento de que los anfitriones pueden definir y expresar sus prácticas culturales de forma diferente a la percibida por los turistas (Heldt y Miranda, 2017). Otros motivantes también pueden ser lo conveniente de la ubicación, el impulso del momento, la decisión de compañeros de viaje, el *marketing* del destino, la relación calidad-precio del lugar que visitar, la recomendación de terceros, o bien solo por ser parte de un itinerario turístico.

Para definir el perfil del turista étnico se requiere conocer datos sociodemográficos como edad, escolaridad, género, estatus laboral, estado civil e intención de la visita (Ryan y Huyton, 2000; Taylor *et al*., 2015; Yang y Wall, 2009a). En este orden de ideas, las investigaciones señalan que la generación nacida entre 1977 y 1995 es la que muestra mayor interés e intención real de ser parte del turismo basado en motivaciones personales (Vermeersch *et al*., 2016).

En este sentido, Talaat (2015) clasifica en cuatro grupos a los viajeros implicados en el etnoturismo. En los primeros tres grupos hay una genuina predisposición a participar en actividades etnoturísticas (Holder y Ruhanen, 2019). Mientras en el último grupo el etnoturismo no es un motivador primario de la actividad (Ruhanen *et al*., 2015). El primer grupo se refiere a aquellos interesados en tener un contacto directo con los pueblos étnicos con el fin de experimentar su forma de vida sencilla y única. El segundo es entendido como cultura pasiva, en el que el interés de los visitantes se enfoca en el aprendizaje cultural, más que en el contacto personal. El tercero se denomina grupo de productos y actividades étnicas; este segmento se centra en actividades tradicionales, en específico de una etnia, sin denotar mayor

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

interés en la interacción con otras actividades y costumbres. El cuarto es el llamado grupo de turismo étnico bajo; es aquel cuya visita es hecha solo por causalidad, como parte de una excursión o porque alguien del entorno social quería visitar el sitio.

En el etnoturismo, cumplir una satisfacción general de la experiencia es un aspecto clave para el éxito del destino (Yang y Wall, 2009). Este cumplimiento se traduce en experiencias favorables que conducen a comportamientos positivos posteriores a la visita, como la fidelidad, la repetición del viaje y la recomendación (Holder y Ruhanen, 2019).

En cuanto a la imagen y la visibilidad del destino, cambian antes, durante y después del viaje (Lee y Jan, 2021). Representan un determinante para repetir o hacer de la práctica etnoturística algo memorable que tenga efectos en el desarrollo turístico de las comunidades. Es así porque, en cualquier modalidad de turismo, la finalidad es la satisfacción del turista, por lo que el entorno natural, las aldeas étnicas, la arquitectura, los espectáculos culturales, las casas de huéspedes y posadas son elementos que cuentan con mayores índices de satisfacción de este segmento de turistas.

Al contrario de lo que se podría pensar, la gastronomía étnica, las instalaciones turísticas y los *souvenirs* étnicos mostraron un menor grado de satisfacción (Yang, 2012). Tal valoración no significa que la experiencia haya sido negativa o desfavorable, sino que todo depende de la percepción y gustos personales del turista. Así, con base en esta información, es posible establecer los criterios para el desarrollo de productos y servicios acordes con los intereses del segmento etnoturístico.

Desarrollo local

Alrededor del mundo, las comunidades indígenas han vivido realidades de desventajas social y económica, que se expresan en oportunidades limitadas de desarrollo. Hablar de etnias, en la mayoría de los casos, es referirse a comunidades rurales que, por lo general, se encuentran socialmente marginadas, desfavorecidas económicamente y ausentes del proceso político (Álvarez *et al*., 2019; Mach y Vahradian, 2021).

El etnoturismo suele catalogarse como un modelo de desarrollo sustentable que utiliza la cultura como el elemento central de la atracción (Wanasuk y Thornton, 2015), que busca proteger los valores culturales y generar beneficios económicos. Aunque, en casos prácticos, alcanzar ambos propósitos no ha sido fácil y, en ocasiones, incluso han sido incompatibles (Wu *et al*., 2017). Entender la cultura de forma sustentable como medio de desarrollo de los pueblos no es sencillo, pues afronta retos que van desde la mercantilización, la preservación de los territorios

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

(Thimm, 2019), hasta la modernización, que amenazan los elementos culturales y de identidad (Talaat, 2015), además de una sociedad que está en constante cambio. Así, el uso de los recursos turísticos para conservar la cultura indígena, proteger el medio ambiente, propiciar la justicia social y prosperidad económica cobran relevancia para la obtención de una armonía entre las condiciones ambientales, sociales y de mercado (Wanasuk y Thornton, 2015). Junto con ello, temas de diversidad cultural, colectividad, comunidad, espiritualidad, identidad y derechos humanos (Thimm, 2019) se empatan con las estrategias centradas en la inclusión, la prosperidad compartida y la responsabilidad social (Scheyvens *et al*., 2021).

En los últimos años, la etnicidad se ha promovido para atraer a los turistas y generar ingresos para las comunidades indígenas. Alrededor del mundo, muchos países aprovechan su diversidad cultural y emplean el etnoturismo para estimular el desarrollo económico local (Cardow y Wiltshier, 2010; Colton y Whitney-Squire, 2010; Kutzner y Wright, 2010; Melubo y Carr, 2019; Notzke, 2004; Yang y Wall, 2009b) y reducir la pobreza, pues se ha demostrado que este tipo de turismo puede proporcionar una serie de beneficios socioculturales y económicos en zonas regionales y remotas y, en algunos casos, sostener las economías en declive (Whitford y Ruhanen, 2014).

En este sentido, para la generación de beneficios es necesario transformar los recursos culturales en bienes y servicios turísticos para el consumo y la recreación (Wu *et al*., 2017). Con la gestión adecuada en torno al turismo, tal transformación puede elevar la calidad de vida de las comunidades, asegurar beneficios en zonas indígenas y generar empleos (Bowen, 2017; Brandão *et al*., 2014; Pabel *et al*., 2017).

Por último, desde el punto de vista económico, el etnoturismo es percibido como cualquier modalidad de turismo, como un vehículo de desarrollo económico (Colton y Whitney-Squire, 2010), con la diferencia de que se le concibe como una modalidad respetuosa y consciente de los efectos negativos que puede tener por su importante componente local (Zhuang *et al*., 2017). De ahí su importancia como objeto de estudio.

Función de la comunidad receptora

En contextos indígenas de actividad turística, la participación de la comunidad implica un mecanismo conjunto de elementos económicos, ambientales, sociales y políticos, donde la gestión y el control de tal actividad deben residir en los miembros de la misma comunidad (Lloyd *et al*., 2015). Así, además de la actividad económica que representa el etnoturismo, el uso y el desgaste del entorno ambiental, los efectos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

negativos del turismo en las costumbres sociales y culturales y las posibles tensiones entre anfitriones y visitantes pueden inhibir el turismo étnico (Wang *et al*., 2020). Esto es parte de una problemática que podría evitarse con una adecuada gestión de la actividad turística; por lo tanto, el turismo étnico puede verse no solo como una oportunidad de desarrollo económico local, sino también como una forma de reforzar la identidad de los grupos étnicos a través de la colaboración entre los miembros de la comunidad, organismos competentes y los distintos niveles de gobierno (Miranda y Stenbacka, 2015; Yang y Wall, 2009b).

La prioridad es que los pueblos indígenas establezcan las condiciones de visita y el uso de sus bienes culturales por parte de terceros dando presencia a roles protagónicos y voz a los miembros de la comunidad (Cappucci, 2016). De este modo, más allá del beneficio económico, se empodera a la comunidad fortaleciendo el sentido de orgullo y pertenencia (Tian *et al*., 2021) y logrando un equilibrio entre la conservación de la identidad cultural y la prosperidad económica (Yang, 2013) en los sitios donde la comunidad y los prestadores de servicios acogen a los visitantes para compartir su forma de vida, cultura, historias y para reforzar el orgullo por el patrimonio cultural (Whitford y Ruhanen, 2014).

Lograr que las comunidades asuman la responsabilidad del desarrollo turístico también comporta varios retos. Recientemente, la literatura ha puesto especial atención en los roles femeninos en la actividad turística, pues, en tema de género, las mujeres aún se encuentran relegadas a funciones operativas y son ignoradas en la gestión del producto turístico en entornos étnicos (Morais *et al*., 2005; Phommavong y Sörensson, 2014; Trupp y Sunanta, 2017). De hecho, aunque las mujeres son parte medular de las experiencias etnoturísticas, irónicamente no son quienes gestionan ni obtienen el mayor beneficio por su trabajo.

Por último, la política es otro tema que impacta de modo directo en el desarrollo etnoturístico. Por un lado, la organización interna de los grupos inhibe o promueve la actividad, pero, por el otro, las políticas regionales y nacionales como las de desarrollo de infraestructura tienen un impacto significativo. De ahí la complejidad del etnoturismo como actividad económica que incida en el desarrollo social.

Discusión

Se observa que el etnoturismo no es un tema emergente, aunque sí poco estudiado. A través del análisis bibliométrico se logra reconocer el avance de los estudios de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

turismo étnico, los principales interesados en la investigación de este, las revistas y países donde se publican; además del análisis de las palabras clave, que aportan un panorama general de los ejes temáticos en torno al etnoturismo. Por otro lado, en el análisis de contenido se observan las temáticas recurrentes y los puntos de vista desde los que se ha investigado el turismo étnico.

Se encontraron puntos de convergencia con revisiones previas. En primer lugar, se coincide con Tomczewska-Popowycz (2017), pues habla de la actividad desde el sentimentalismo y la nostalgia que se acuñan en los territorios. En este caso, se puede ver que las motivaciones de visita vienen del sentimiento de pertenencia y de la conexión con el pasado y se reconoce que estos destinos son manifestaciones vivas. Por otra parte, se constata que, como lo expresa Pereiro (2016), este tipo de turismo busca promover opciones sustentables de menor impacto en la naturaleza y que, aplicado de forma adecuada, resulta exitoso en aspectos de sustentabilidad, responsabilidad social y desarrollo local en las comunidades.

Finalmente, en consonancia con lo expuesto por Whitford y Ruhanen (2016), se muestra la importancia que tiene la comunidad receptora y los miembros de la comunidad con su participación en la actividad turística. De esta forma, es posible ver que dichas revisiones previas reflejan, en cada ámbito de estudio, una parte de lo que en este artículo se expone, en general, sobre las maneras en que se ha analizado el etnoturismo.

En esta investigación se encontró que el etnoturismo ha crecido a partir de los años 90 hasta poner el ámbito cultural de las comunidades como un motivador de la actividad turística en localidades indígenas, lo que brinda un panorama general de las formas en que se percibe el etnoturismo en el mundo, que es la base del enaltecimiento de la etnicidad y la identidad cultural de los pueblos. Aunado a ello, en la literatura se ha expuesto el papel de los miembros de la comunidad como actores principales de la actividad y se ha hecho hincapié en la importancia de hacerlos parte de los procesos y las estrategias de las actividades turísticas volviéndolos gestores y promotores de su cultura y de la imagen del destino (Brandão *et al*., 2014; Valcuende, 2016; Miranda y Stenbacka, 2015; Tian *et al*., 2021; Yang, 2013). Asimismo, impera la necesidad de crear conciencia de los recursos con los que cuentan las comunidades y el potencial de estos para desarrollar entornos llamativos, capaces de atraer turistas que buscan este tipo de experiencias.

Por otro lado, es interesante observar que dar un lugar protagónico a los miembros de la comunidad impulsa el desarrollo local, pues la obtención de los beneficios sin pasar por otros propicia que la comunidad lleve adelante esfuerzos para la mejora

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

del entorno reforzando los espacios que propician que las experiencias de turismo étnico sean satisfactorias para los turistas.

En lo concerniente al desarrollo local, se identifica que el incentivo económico es uno de los principales motivos para impulsar la actividad turística, aunque se reconoce que el elemento cultural es el protagonista y motor del desplazamiento turístico. Además, el asunto de la sustentabilidad es igualmente relevante, pues esta modalidad de turismo depende, en su mayoría, de los recursos naturales y culturales con los que cuenta la localidad, que son los que dictan la variedad de la oferta turística (Colton y Whitney-Squire, 2010; Kwanya, 2015; Melubo y Carr, 2019; Notzke, 2004).

Finalmente, otro factor de interés son los turistas en sí, cuya importancia radica en que hacen que la actividad turística crezca, se posicione y genere ingresos económicos en los destinos étnicos. Derivado de ello, es importante analizar las percepciones, las motivaciones, e incluso identificar los perfiles, de estos turistas (Chercoles *et al*., 2021; Holder y Ruhanen, 2017; Johansen y Mehmetoglu, 2011; Talaat, 2015; Yang, 2012). Por lo tanto, el reconocimiento y el entendimiento del etnoturismo brindarán mejores herramientas a los prestadores de servicios y a las comunidades para la medra de la actividad turística, lo que favorecerá la creación de estrategias que garanticen la satisfacción de los visitantes.

Conclusiones

La revisión de la que aquí se da cuenta tuvo como objetivo analizar las categorías temáticas que han guiado en las últimas décadas el estudio del etnoturismo a través de examen del estado actual de estas, así como las posibles líneas futuras de investigación mediante el análisis de contenido. Estas categorías son: 1) los factores de desarrollo etnoturístico; 2) el segmento turístico; 3) el desarrollo local, y 4) la función de la comunidad receptora.

También se identifica que los términos etnoturismo, turismo étnico, turismo indígena y turismo de aborigen se refieren a un mismo tipo de turismo, en el que la cultura indígena es el atractivo principal y los turistas buscan estas experiencias exóticas de entornos rurales. Únicamente difiere en cuestión del término que está vinculado al lugar donde se aplica el estudio.

Además de la categorización, este estudio representa un parteaguas en la manera en que se debería enfocar la investigación etnoturística en países de Centroamérica y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Latinoamérica, donde, a pesar de que se cuenta con amplio potencial etnoturístico, los trabajos aún son escasos.

Sin duda, uno de los temas más abordados es el papel de la comunidad y cómo esta debe ser parte del desarrollo de la oferta y la prestación del servicio. Al respecto, los estudios se apoyan en disciplinas que van más allá del turismo, en los que la antropología se inserta para explicar las formas de agrupación o transformación del espacio geográfico a partir del desarrollo de una actividad económica, o bien las ciencias ambientales, al ser una modalidad turística sustentada en el respeto a la naturaleza. Esto refleja lo multidisciplinario que es el estudio del turismo.

Asimismo, en cuanto al segmento de turistas, se ha documentado la experiencia de visita como un modelo atractivo para las comunidades; pero poco se habla de si la derrama económica generada es mayor a la de otros segmentos y de cómo se puede propiciar que esta se consolide a través del desarrollo de la oferta.

De acuerdo con lo expresado, algunas líneas de investigación sugeridas son las siguientes:

1. Con base en los contenidos analizados, se pudo visualizar el papel de hombres y mujeres según las actividades propias de cada uno. Según los documentos, las mujeres aún ocupan puestos operativos en el etnoturismo, y no como gestoras o beneficiarias directas de la actividad. Por lo tanto, se propone estudiar la actividad turística en función de cuestiones de género aunadas al creciente y justo interés por la equidad de género, principalmente en países como México y algunos otros de América Latina, donde se debe considerar como un objeto de estudio de interés ante la problemática social, la ausencia de políticas públicas y los problemas de roles de género que afrontan las mujeres indígenas.
2. Hacer estudios sobre la satisfacción de los visitantes a fin de dilucidar cómo son percibidos los atractivos culturales y étnicos, para posteriormente determinar si la experiencia general es positiva y si la oferta cumple con las expectativas motivando la lealtad y las nuevas visitas. Según la literatura revisada, estos dos últimos aspectos son una característica del segmento etnoturístico; sin embargo, no se encontraron estudios empíricos que pudieran darle validez a estas afirmaciones.
3. Analizar los efectos positivos y negativos del etnoturismo, ya que en los textos revisados se habla del desarrollo local o del desarrollo económico, pero poco se cuestiona si en realidad existen solo efectos positivos para la comunidad. Sobre todo, se trata de justificar como una actividad que no tiene impactos en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

el medio ambiente y que promueve la conservación de la cultura. Sin embargo, no se encontraron estudios que den soporte de estos postulados.

4. Tomando en cuenta que esta revisión refleja la realidad de países de Europa, Asia y América del Norte, se propone retomar temas como el desarrollo local, la percepción de los visitantes, el papel de las comunidades como gestoras del turismo y el valor de las tradiciones ancestrales en un contexto actual en el territorio mexicano, con objeto de tener información y elementos certeros de la realidad y, de este modo, posicionar el etnoturismo como una modalidad de desarrollo local y mejora de la actividad turística de comunidades indígenas.
5. Se sugiere integrar estudios críticos sobre manipulación de cultura local, escenificación, mercantilización del espacio, despojo cultural y cambios sociales, que tienen relación y son asuntos de interés en la aplicación y el desarrollo de la actividad turística que representa el etnoturismo.

Una de las principales limitantes de esta investigación radica en que la revisión se basó solo en artículos albergados en Scopus. Al inicio se pensó que, por ser una base de alcance global, los artículos ahí existentes incluirían mayores resultados de estudios empíricos en el contexto latinoamericano; sin embargo, como se muestra, no es así. Por lo tanto, se puede reflexionar en el porqué de esta situación. Latinoamérica es una región rica en cultura y comunidades originarias, pero las investigaciones no se basan en tales aspectos ni son objeto de estudio de estas, o bien no tienen el alcance ni la difusión en plataformas internacionales. Se infiere que el idioma podría representar una limitante. Asimismo, el apoyo para investigación es mayor en contextos anglosajones, lo que se ve reflejado en la publicación de artículos científicos.

Por otro lado, el número de artículos elegibles fue relativamente reducido. Por tal razón, este trabajo, aunado a lo expuesto arriba, abre la oportunidad de incursionar en el estudio del etnoturismo en países ricos en cultura y con tradiciones latentes. Tal incursión proporcionaría más herramientas y mayores capacidades para la mejora de la actividad turística de pequeños lugares con una riqueza cultural auténtica derivada de la presencia de grupos originarios.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Bibliografía

Abascal, Trinidad; Fluker, Martin, y Jiang, Min. (2016). Domestic demand for Indigenous tourism in Australia: understanding intention to participate. *Journal of Sustainable Tourism*, *24*(8-9), 1350-1368. https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1193187

Akbar, Skye, y Hallak, Rob. (2019). Identifying business practices promoting sustainability in aboriginal tourism enterprises in remote Australia. *Sustainability*, *11*(17), 4589. https://doi.org/10.3390/su11174589

Álvarez, Ricardo; Azócar, Fernanda; Marihuan, Gabriela; Montero, Aldo, y Rosenbluth, Mauricio. (2019). Turismo indígena como respuesta a la siniestralidad: Comunidad Mapuche-Lafkenche del lago Budi, Chile. *Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres*, *3*(1), 24-40. https://doi.org/10.55467/reder.v3i1.21

Barrios, Karen Vanessa; Orozco, Dannys Margarita; Pérez, Erika Camila, y Conde, Gian Carlos. (2021). Nuevas recomendaciones de la versión PRISMA 2020 para revisiones sistemáticas y metaanálisis. *Acta Neurológica Colombiana*, *37*(2), 105-106. https://doi.org/10.22379/24224022373

Bowen, Merle L. (2017). Who owns paradise? Afro-Brazilians and ethnic tourism in Brazil's quilombos. *African and Black Diaspora. An International Journal*, *10*(2), 179-202. https://doi.org/10.1080/17528631.2016.1189689

Brandão, Cristiane N.; Barbieri, José Carlos, y Reyes, Edgard. (2014). Analysis of the social, cultural, economic and environmental impacts of indigenous tourism: A multi-case study of indigenous communities in the Brazilian Amazon. *WIT Transactions on Ecology and the Environment* (187), 175-185. https://doi.org/10.2495/ST140141

Butler, Richard. (2021). Research on tourism, indigenous peoples and economic development: A missing component. *Land*, *10*(12), 1329. https://doi.org/10.3390/land10121329

Cappucci, Marianna. (2016). Indigenous tourism in the Amazon Region of Suriname: Actions to preserve authenticity and natural resources. *GeoJournal of Tourism and Geosites*, *17*(1), 47-56. http://gtg.webhost.uoradea.ro/

Cardow, Andrew, y Wiltshier, Peter. (2010). Indigenous tourism operators: the vanguard of economic recovery in the Chatham Islands. *International Journal of Entrepreneurship and Small Business*, *10*(4), 484-498. https://doi.org/10.1504/IJESB.2010.034027

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Castaño, Helena. (2015). Turismo étnico. Las comunidades indígenas y los atractivos naturales de sur de Colombia. *Revista Intersección. Eventos, Turismo, Gastronomía y Modas* (3), 61-71. https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/int/article/view/785/674

Chaves, Laura. (2017). Turismo étnico e indígena: preservar las raíces frente al Show Must Go On. *Interface Tourism*. https://interfacetourism.es/2018/06/29/turismo-etnico-indigena/

Chercoles, Rosario; Ruhanen, Lisa; Axelsen, Megan, y Hughes, Karen. (2021). Indigenous tourism in Panama: segmenting international visitors. *Journal of Heritage Tourism*, *16*(2), 123-135. https://doi.org/10.1080/1743873X.2020.1782923

Chio, Jenny. (2017). Rendering rural modernity: Spectacle and power in a Chinese ethnic tourism village. *Critique of Anthropology*, *37*(4), 418-439. https://doi.org/10.1177/0308275X17735368

Cohen, Erik. (2016). Ethnic tourism in mainland Southeast Asia: The state of the art. *Tourism Recreation Research*, *41*(3), 232-245. https://doi.org/10.1080/02508281.2016.1188485

Colton, John W., y Whitney-Squire, Kelly. (2010). Exploring the relationship between aboriginal tourism and community development. *Leisure/Loisir*, *34*(3), 261-278. https://doi.org/10.1080/14927713.2010.521321

Curtin, Nicole, y Bird, Steven. (2022). "We are reconciliators": When Indigenous tourism begins with agency. *Journal of Sustainable Tourism*, *30*(2-3), 461-481. https://doi.org/10.1080/09669582.2021.1903908

Davidov, Veronica M. (2010). Shamans and Shams: The Discursive Effects of Ethnotourism in Ecuador. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, *15*(2), 387-410. https://doi.org/10.1111/j.1935-4940.2010.01091.x

Espeso-Molinero, Pilar, y Pastor-Alfonso, María José. (2017). Turismo indígena: concepto y características de una actividad en auge. En Jordi Gascón y Claudio Milano (coords.), *El turismo en el mundo rural. ¿*Ruina o consolidación de las sociedades campesinas e indígenas*?* (pp. 39-55). PASOS, Foro Turismo Responsable, Ostelea. https://www.pasosonline.org/Publicados/pasosoedita/PSEdita18.pdf#page=42

Espinosa, Trinidad; Fluker, Martin, y Jiang, Min. (2015). Domestic demand for Indigenous tourism in Australia: understanding motivations, barriers, and implications for future development. *Journal of Heritage Tourism*, *10*(1), 1-20. https://doi.org/10.1080/1743873X.2014.921183

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Fagence, Michael. (2000). Ethnic tourism in developed countries: Special interest or specialized mass tourism? *Tourism Recreation Research*, *25*(2), 77-87. https://doi.org/10.1080/02508281.2000.11014913

Fajarini, Ulfah. (2016). Indigenous tourism Ngarot tradition in Indramayu, West Java, Indonesia. *The Social Sciences*, *11*(20), 4854-4858. https://docsdrive.com/?pdf=medwelljournals/sscience/2016/4854-4858.pdf

Fuentes, Rodrigo. (2003). *El etnoturismo como estrategia productiva: la experiencia de las comunidades adscritas a la red de parques comunitarios Mapu Lahual, en la Provincia de Osorno, Décima Región* [Tesis de Licenciatura inédita]. Universidad Austral de Chile.

Heldt, Susanna, y Miranda, Teresa. (2017). Performing identity and culture in Indigenous tourism – A study of Indigenous communities in Québec, Canada. *Journal of Tourism and Cultural Change*, *15*(1), 1-14. https://doi.org/10.1080/14766825.2015.1125910

Hiriart, Carlos. (2011). *Panorama mundial del turismo cultural*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Patrimonio Cultural y Turismo, Cuaderno 18). https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo1.pdf

Holder, Afiya, y Ruhanen, Lisa. (2019). Exploring the market appeal of Indigenous tourism: A netnographic perspective. *Journal of Vacation Marketing*, *25*(2), 149-161. https://doi.org/10.1177/1356766717750423

Holder, Afiya, y Ruhanen, Lisa. (2017). Identifying the relative importance of culture in Indigenous tourism experiences: netnographic evidence from Australia. *Tourism Recreation Research*, *42*(3), 316-326. https://doi.org/10.1080/02508281.2017.1316443

Johansen, Tore Elnar, y Mehmetoglu, Mehmet. (2011). Indigenous tourism from a visitor's perspective: an empirical examination of Valene L. Smith's 4Hs at a Sámi Festival in Norway. *Journal of Heritage Tourism*, *6*(2), 129-141. https://doi.org/10.1080/1743873X.2011.558198

Kutzner, Diana, y Wright, Pamela A. (2010). An investigation into key market segments for Aboriginal tourism in Northern British Columbia, Canada. *Journal of Vacation Marketing*, *16*(2), 97-110. https://doi.org/10.1177/1356766709357487

Kutzner, Diana; Wright, Pamela A., y Stark, Amelia. (2009). Identifying tourists' preferences for Aboriginal tourism product features: implications for a northern first nation in British Columbia. *Journal of Ecotourism*, *8*(2), 99-114. https://doi.org/10.1080/14724040802695991

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Kwanya, Tom. (2015). Indigenous knowledge and socioeconomic development: Indigenous tourism in Kenya. En Lorna Uden, Marjan Hericko y I-Hsien Ting (eds.), *Knowledge Management in Organizatios. KMO 2015. Lecture Notes in Business Information Processing* (pp. 342-352). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-21009-4_26

Lee, Tsung, y Jan, Fen-Hauh. (2021). How does involvement affect attendees' aboriginal tourism image? Evidence from aboriginal festivals in Taiwan. *Current Issues in Tourism*, *24*(17), 2421-2444. https://doi.org/10.1080/13683500.2020.1832969

Liao, Chu Chu; Lin, Ying-Xing, y Hsieh, Huey-Hong. (2019). Satisfaction of indigenous tourism from residents' perspective: A case study in Nantou County, Taiwan. *Sustainability*, *11*(2), 276. https://doi.org/10.3390/su11010276

Lloyd, Kate; Suchet-Pearson, Sandie; Wright, Sarah; Tofa, Matalena; Rowland, Claire; Burarrwanga, Laklak; Ganambarr, Ritjilili; Ganambarr, Merrkiyawuy; Ganambarr, Banbapuy, y Maymury, Djawundil (2015). Transforming tourists and "culturalising commerce": Indigenous tourism at Bawaka in Northern Australia. *International Indigenous Policy Journal*, *6*(4). https://doi.org/10.18584/iipj.2015.6.4.6

Mach, Leon, y Vahradian, Dylan. (2021). Tourists want to be spooked, not schooled: Sustaining indigenous tourism in the Bastimentos Island National Marine Park, Bocas del Toro, Panama. *Journal of Ecotourism*, *20*(2), 130-144. https://doi.org/10.1080/14724049.2019.1585439

Melubo, Kokel, y Carr, Anna. (2019). Developing indigenous tourism in the bomas: critiquing issues from within the Maasai community in Tanzania. *Journal of Heritage Tourism*, *14*(3), 219-232. https://doi.org/10.1080/1743873X.2018.1533557

Miranda, Teresa, y Stenbacka, Susanne. (2015). Indigenous Tourism and Processes of Resilience – About Communicative Strategies among Tourism Workers in Québec. *Acta Borealia*, *32*(2), 148-170. https://doi.org/10.1080/08003831.2015.1090204

Morais, Duarte B.; Yarnal, Careen; Dong, Erwei, y Dowler, Lorraine. (2005). The impact of ethnic tourism on gender roles: A comparison between the Bai and the Mosuo of Yunnan province, PRC. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, *10*(4), 361-367. https://doi.org/10.1080/10941660500363678

Nielsen, Noah, y Wilson, Erica. (2012). From invisible to Indigenous-driven: A critical typology of research in Indigenous tourism. *Journal of Hospitality and Tourism Management*, *19*(1), 67-75. https://doi.org/10.1017/jht.2012.6

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Notzke, Claudia. (2004). Indigenous tourism development in Southern Alberta, Canada: Tentative engagement. *Journal of Sustainable Tourism*, *12*(1), 29-54. https://doi.org/10.1080/09669580408667223

Pabel, Anja; Prideaux, Bruce, y Thompson, Michelle. (2017). Tourists' preferences with Indigenous tourism experiences in the Wet Tropics of Queensland, Australia. *Journal of Hospitality and Tourism Management* (31), 142-151. https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2016.11.004

Pereiro, Xerardo. (2016). A review of Indigenous tourism in Latin America: reflections on an anthropological study of Guna tourism (Panama). *Journal of Sustainable Tourism*, *24*(8-9), 1121-1138. https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1189924

Phommavong, Salthong, y Sörensson, Erika. (2014). Ethnic tourism in Lao PDR: gendered divisions of labour in community-based tourism for poverty reduction. *Current Issues in Tourism*, *17*(4), 350-362. https://doi.org/10.1080/13683500.2012.721758

Pratt, Stephen; Gibson, Dawn, y Movono, Apisalome. (2013). Tribal tourism in Fiji: An application and extension of Smith's 4Hs of Indigenous Tourism. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, *18*(8), 894-912. https://doi.org/10.1080/10941665.2012.717957

Ruhanen, Lisa; Whitford, Michelle, y McLennan, Char-Lee. (2015). Indigenous tourism in Australia: Time for a reality check. *Tourism Management* (48), 73-83. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2014.10.017

Ryan, Chris, y Huyton, Jeremy. (2000). Who is interested in aboriginal tourism in the northern territory, Australia? A cluster analysis. *Journal of Sustainable Tourism*, *8*(1), 53-88. https://doi.org/10.1080/09669580008667349

Scheyvens, Regina; Carr, Anna; Movono, Apisalome; Hughes, Emma; Higgins-Desbiolles, Freya, y Mika, Jason Paul. (2021). Indigenous tourism and the sustainable development goals. *Annals of Tourism Research* (90), 103260. https://doi.org/10.1016/j.annals.2021.103260

Smith, Valene (ed.). (1977). *Hosts and guests: The anthropology of tourism.* University of Pennsylvania Press. https://www.jstor.org/stable/j.ctt3fhc8w

Talaat, Nashwa. (2015). Achieving Authenticity through Ethnic Tourism: A consumer perspective. *International Multidisciplinary Journal of Tourism*, *1*(1), 95-109. https://ijaf.journals.ekb.eg/article_95613.html

Taylor, Andrew; Carson, Dean B.; Carson, Doris A., y Brokensha, Huw. (2015). Walkabout tourism: The Indigenous tourism market for Outback Australia. *Journal*

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

of Hospitality and Tourism Management (24), 9-17. https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2015.04.002

Thimm, Tatjana. (2019). Cultural sustainability: A framework for Aboriginal tourism in British Columbia. *Journal of Heritage Tourism*, *14*(3), 205-218. https://doi.org/10.1080/1743873X.2018.1484469

Tian, Bei; Stoffelen, Arie, y Vanclay, Frank. (2021). Ethnic tourism in China: tourism-related (dis)empowerment of Miao villages in Hunan province. *Tourism Geographies*, *25*(2-3), 552-571. https://doi.org/10.1080/14616688.2021.1938657

Tomczewska-Popowycz, Natalia. (2017). Етнічний туризм та інші близькі форми туризму в східноєвропейській літературі. *Przeglad Wschodni Europejski*, *VIII*(1), 271-280. https://rebus.us.edu.pl/bitstream/20.500.12128/7998/1/Tomczewska_Popowycz_Etnicnyj_turizm.pdf

Trupp, Alexander, y Sunanta, Sirijit. (2017). Gendered practices in urban ethnic tourism in Thailand. *Annals of Tourism Research* (64), 76-86. https://doi.org/10.1016/j.annals.2017.02.004

Valcuende, José María. (2016). Experiencias turísticas indígenas en la región de Madre de Dios (Perú). *Gazeta de Antropología*, *33*(1), art. 5.

Vermeersch, Laura; Sanders, Dale, y Willson, Greg. (2016). Generation Y: Indigenous tourism interests and environmental values. *Journal of Ecotourism*, *15*(2), 184-198. https://doi.org/10.1080/14724049.2016.1165233

Wanasuk, Paphaphit, y Thornton, Thomas F. (2015). Aboriginal tourism as Sustainable Social-Environmental Enterprise (SSEE): A tlingit case study from Southeast Alaska. *International Indigenous Policy Journal*, *6*(4), art. 8. https://doi.org/10.18584/iipj.2015.6.4.8

Wang, Yuanyuan; Shen, Haili; Ye, Shun, y Zhou, Lingqiang. (2020). Being rational and emotional: An integrated model of residents' support of ethnic tourism development. *Journal of Hospitality and Tourism Management* (44), 112-121. https://doi.org/10.1016/j.jhtm.2020.05.008

Whitford, Michelle, y Ruhanen, Lisa. (2016). Indigenous tourism research, past and present: where to from here? *Journal of Sustainable Tourism*, *24*(8-9), 1080-1099. https://doi.org/10.1080/09669582.2016.1189925

Whitford, Michelle, y Ruhanen, Lisa. (2014). Indigenous tourism businesses: An exploratory study of business owners' perceptions of drivers and inhibitors. *Tourism Recreation Research*, *39*(2), 149-168. https://doi.org/10.1080/02508281.2014.11081764

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Wu, Tsung-Chlung (Emily); Wall, Geoffrey, y Tsou, Liang-Ying. (2017). Serious tourists: a proposition for sustainable indigenous tourism. *Current Issues in Tourism*, *20*(13), 1355-1374. https://doi.org/10.1080/13683500.2014.970143

Yang, Li. (2013). Ethnic Tourism and Minority Identity: Lugu Lake, Yunnan, China. *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, *18*(7), 712-730. https://doi.org/10.1080/10941665.2012.695289

Yang, Li. (2012). Tourists' perceptions of ethnic tourism in Lugu Lake, Yunnan, China. *Journal of Heritage Tourism*, *7*(1), 59-81. https://doi.org/10.1080/1743873X.2011.632481

Yang, Li. (2011). Ethnic tourism and cultural representation. *Annals of Tourism Research* (38), 561-585. https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0160738310001295

Yang, Li, y Wall, Geoffrey. (2009a). Authenticity in ethnic tourism: domestic tourists' perspectives. *Current Issues in Tourism*, *12*(3), 235-254. https://doi.org/10.1080/13683500802406880

Yang, Li, y Wall, Geoffrey. (2009b). Ethnic tourism: A framework and an application. *Tourism Management*, *30*(4), 559-570. https://doi.org/10.1016/j.tourman.2008.09.008

Yea, Sallie. (2002). On and off the ethnic tourism map in Southeast Asia: The case of Iban Longhouse Tourism, Sarawak, Malaysia. *Tourism Geographies*, *4*(2), 173-194. https://doi.org/10.1080/14616680210124945

Zambudo, Félix. (2014). Etnoturismo en el cantón de Buenos Aires, Costa Rica. Retos y lecciones aprendidas. *Revista Lider* (25), 151-170. https://www.kerwa.ucr.ac.cr/handle/10669/11435

Zhang, Ji; Xu, Hong-Gang, y Xing, Wei. (2017). The host-guest interactions in ethnic tourism, Lijiang, China. *Current Issues in Tourism*, *20*(7), 724-739. https://doi.org/10.1080/13683500.2016.1178218

Zhuang, Lixia; Taylor, Tracy; Beirman, David, y Darcy, Simon. (2017). Socially sustainable ethnic tourism: a comparative study of two Hakka communities in China. *Tourism Recreation Research*, *42*(4), 467-483. https://doi.org/10.1080/02508281.2017.1338817

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241607

Los conocimientos tradicionales
Una caracterización basada en casos concretos

Traditional Knowledge
A Characterization Based on Concrete Cases

Luis Canek Ángeles Tovar*
Pablo Emilio Escamilla García**
Omar Díaz Fragoso***

Resumen

Este artículo tiene por objetivo identificar las características que conforman los conocimientos tradicionales y proponer dimensiones que los componen, a fin de obtener un entendimiento más completo del término. Para ello, se utilizó la investigación documental, mediante la revisión de literatura de una treintena de artículos especializados en el tema, pero aplicados en contextos concretos. Como resultado, se identificaron nueve características que integran la propuesta de cuatro dimensiones de los conocimientos tradicionales. El trabajo destaca por respaldar empíricamente su propuesta gracias a la literatura especializada revisada, con la limitante de ser un primer acercamiento analítico de los conocimientos tradicionales desde un enfoque empírico. Se concluye que los resultados representan una oportunidad para entender más sobre estos conocimientos y reflexionar acerca de su utilidad en la vida actual de los seres humanos.

Palabras clave: características, conocimiento tradicional, conocimiento, revisión de literatura, investigación documental.

* Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas. Correo electrónico: canekangeles@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4145-1134
** Instituto Politécnico Nacional. Correo electrónico: peescamilla@ipn.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-6704-521X
*** Universidad de Sheffield. Correo electrónico: omar.dz.21@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-7271-9469

Abstract

This study aims to identify the features and dimensions of Traditional Knowledge. A literature review of scientific papers including empirical evidence was conducted to further the understanding of Traditional Knowledge. The findings show that nine features grouped into four dimensions contribute to portray Traditional Knowledge. Although this is an initial effort to portraying Traditional Knowledge, the originality of this research lies in using empirical studies to identify its features and dimensions. The findings of this study are an opportunity to understand and reflect on Traditional Knowledge and its relationship with society.

Keywords: features, traditional knowledge, knowledge, literature review, archival research.

Fecha de recepción: 7 de noviembre de 2023.
Dictamen 1: 19 de enero de 2024.
Dictamen 2: 22 de enero de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Introducción

Con el paso del tiempo, las afectaciones del ser humano a sí mismo son cada vez más diversas y negativas (destrucción de ecosistemas y especies, calentamiento global, cambio climático, uso excesivo de químicos en la producción de alimentos, menor acceso a alimentos saludables, por mencionar algunos). En consecuencia, desde hace décadas se han buscado alternativas para lograr soluciones retomando los llamados conocimientos tradicionales (CT en adelante), conocidos en inglés como *traditional knowledges* (Brooke, 1993; Huntington, 2000; Inglis, 1993; Johnson, 1992). Se ha mostrado que estos ayudan a encontrar diseños más sustentables para la vida de las personas (Martin *et al*., 2010), por lo que se dice que tienen beneficios potenciales que deben considerarse como relevantes (Huntington, 2000).

Tales beneficios se deben a la utilidad de este enfoque en la recuperación de conocimientos ancestrales de grupos humanos, que pueden ofrecer opciones que generalmente la ciencia moderna no ha considerado fuera de su campo. Por ejemplo, ese tipo de conocimientos ha contribuido a un mejor manejo de recursos en el campo de la pesca (Bussey *et al*., 2016) o de la vida salvaje en general (Berkes y Turner, 2006), a la conservación de la biodiversidad del planeta, a un mejor manejo de los insumos naturales por medio de sistemas de cultivo como la milpa en México, o a la conservación de la estructura y el funcionamiento de sistemas forestales en Estados Unidos (Berkes *et al*., 2000).

Por lo anterior, Guadarrama *et al*. (2022) aseguran que los CT representan un valor estratégico para que las sociedades humanas puedan tener un adecuado desarrollo, lo que coadyuva, a su vez, a un crecimiento sostenible de los países. Con esta idea coincide Olivé (2007, p. 69), pues afirma que "los conocimientos tradicionales tienen un gran potencial para el desarrollo económico y social de América Latina, e incluso podrían incorporarse a innovaciones comerciales, asimismo pueden contribuir al desarrollo social de muchas maneras no comerciales".

De esta forma, los CT son considerados un elemento clave cuando se intenta responder de manera positiva a crisis ambientales (Gómez-Baggethun *et al*., 2012) y a otros aspectos como los mencionados por Guadarrama *et al*. (2022):

> [...] los conocimientos tradicionales impactan en el bienestar humano a través de contribuciones a la salud, la agricultura, la seguridad alimentaria, la gestión del medio ambiente y los recursos naturales, el uso de la tierra, los medios de vida, la gestión de fenómenos naturales, las artes y la cultura, entre muchos otros. (2022, p. 45)

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

La relevancia de los CT ha sido tal que Boafo *et al*. (2016) destacan que desde el establecimiento de un panel de cambio climático en 1988 (aún vigente) por parte de la Organización de las Naciones Unidas se resaltó el papel que estos pueden desempeñar en el combate de los efectos negativos para los seres humanos y otras especies.

Debido a su importancia, algunas sociedades rurales se apoyan en los CT para adaptarse a los nuevos contextos o aun innovar (Athayde *et al*., 2017; Folke, 2004; Zent, 2013). Incluso, hay gobiernos como el de Canadá que desde hace dos décadas los consideran un elemento que debe estar incorporado a la evaluación del impacto ambiental en razón de su potencial para aportar conocimientos que apoyen a combatir efectos negativos de tal cambio (Usher, 2000). En este sentido, Endere y Mariano (2013) refieren que se ha intentado proteger de manera legal este tipo de conocimientos por medio de ciertas normas o políticas.

Teniendo en cuenta lo mencionado, en la actualidad los CT son un tema de gran relevancia debido a los beneficios detectados que pueden ofrecer a las sociedades del mundo. Además, los CT contribuyen a la preservación de una diversidad de elementos que son parte esencial de las sociedades humanas: los relatos, mitos, ritos, cuentos, historias, costumbres, danzas, valores (Grenier, 1999). Todos ellos conforman su identidad espiritual-cultural, por lo que son vistos como una pertenencia de las comunidades (Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, 2020). Por esta razón, se pueden concebir como un patrimonio intelectual grupal de las sociedades (De la Cruz *et al*., 2015). De acuerdo con Cañas *et al*. (2008), los CT están sumamente vinculados a las localidades donde se crean y preservan, lo que implica que exista una relación armónica entre los CT y las comunidades; por lo tanto, suelen ser muy importantes para sus habitantes.

Tomando en cuenta lo expuesto hasta el momento, se vuelve pertinente entender los CT de un modo amplio con objeto de retomarlos en diversos contextos concretos. Sin embargo, aunque a través de los años se han formulado múltiples definiciones de los CT, no se ha logrado un consenso o definición compartida (Endere y Mariano, 2013); es decir, no hay un término que pueda abarcar la variedad de aristas que lo conforman. Dependiendo de cada persona, la definición puede variar, lo que ha derivado en la existencia de muchas de ellas, que en ocasiones son diferentes entre sí (Van Eijick y Roth, 2007).

Ese concepto "se ha movido por diferentes formaciones forjadas por investigadores a través del tiempo y lugares, resultando en nuevas y diferentes conceptualizaciones y definiciones" (Eun-Ji *et al*., 2017, p. 260). Por este motivo, Valladares y Olivé (2015, p. 70) argumentan que alrededor del término conocimientos tradicionales

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

ha existido "una caracterización ambigua e inconsistente en literatura especializada, ya no solamente de lo que son los conocimientos tradicionales, sino también de lo que son los conocimientos científicos y tecnológicos".

No obstante, parece que no es muy llamativo adentrarse en el término para determinar en mayor detalle sus características o dimensiones, ya que al hacer una revisión de literatura respecto a los CT solo se encontró un trabajo, el de Valladares y Olivé (2015), en el que, con base en la revisión de una variedad de definiciones de CT ofrecidas por organizaciones internacionales, se identifican nueve características que los componen (arraigo territorial, dimensión práctica, linaje u origen histórico, carácter colectivo, dinamismo intergeneracional, matriz cultural, valor económico socioambiental, carácter oral lingüístico y expresión de derecho colectivo).

Así, la gran diversidad de definiciones, en ocasiones con diferencias sustanciales entre ellas, representa un inconveniente al abordar dicho tema, ya que complica su comprensión y, por ende, su utilización en contextos concretos. Esto vuelve necesaria la claridad en cuanto a los elementos que componen a los CT.

Derivado de lo anterior, el objetivo del presente artículo es identificar las características de los CT a fin de determinar las dimensiones que los componen y, de este modo, obtener un entendimiento más completo del término. Para ello, la pregunta a responder es: ¿cuáles son las características que conforman a los CT con base en diversas investigaciones que los han estudiado en casos concretos? En apoyo a dar respuesta a esa interrogante, es necesario considerar los rasgos expresados sobre los CT en investigaciones empíricas desarrolladas en distintos contextos.

De esta forma, el artículo presenta en primer lugar los aspectos metodológicos de la investigación. Después se exponen las características identificadas de los CT en la revisión de literatura. Luego se establecen las dimensiones de los CT. Por último, se presentan las conclusiones correspondientes.

Diseño metodológico

Antes de abordar los pormenores sobre este punto, es necesario mencionar que, en función del objetivo de la investigación, en esta no se adopta una perspectiva teórico-epistemológica como tal porque no se pretende validar o verificar un constructo teórico existente, sino contribuir a la comprensión de los CT ofreciendo una caracterización de estos con fundamento en estudios empíricos diversos. En relación con lo anterior, la investigación se ciñe al constructivismo como herramienta interpretativa

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

para establecer las características de los CT, toda vez que dicho paradigma considera que las realidades se aprehenden por medio de múltiples construcciones mentales intangibles que son compartidas por las personas y en donde los hallazgos se construyen conforme avanza la investigación (Guba y Lincoln, 1994).

Para realizar el presente trabajo se recurrió a la investigación documental, que es una técnica cualitativa que permite la recopilación y elección de información relevante sobre un tema específico abordado en diversos materiales como, por ejemplo, artículos de investigación (Guerrero, 2015), con el objetivo de revisar una variedad de fuentes dispersas (Barraza, 2018) y efectuar un análisis detallado sobre hechos sociales, en las que se presentan realidades documentadas (Atkinson y Coffey, 2004). En síntesis, la investigación documental conlleva la selección de los materiales que revisar, el análisis de la información que presentan, la organización de los hallazgos más importantes, la interpretación de estos y la formulación de las conclusiones.

En concordancia con lo anterior, se realizó una revisión de literatura de una treintena de artículos de investigación respecto al tema de los CT, pero aplicados en contextos concretos (véase el cuadro 1); como apoyo, se analizó otra veintena que aborda el concepto de manera teórica, con la intención de tener un referente sobre el uso del término en la teoría.

La revisión se guio por el proceso de tres pasos mencionado por Tranfield *et al*. (2003): planear, ejecutar y reportar. Los materiales consultados se encuentran en la base de datos ISI Web of Science, que es una de las más revisadas en el ámbito de las ciencias sociales. Para la búsqueda, se usaron los términos "TK", "Traditional Knowledge", "TEK", "Traditional Ecological Knowledge", "Conocimiento Tradicional", "Conocimientos tradicionales". También se consideró que los textos aplicaran el concepto dentro de una realidad en concreto en estudios de casos en diferentes lugares geográficos alrededor del mundo para contar con un panorama más amplio.

En cuanto a la forma de elegir los trabajos, y considerando el objetivo planteado, se adoptó una perspectiva empirista sustentada en el precepto de que el conocimiento se obtiene gracias a las experiencias de las personas (Ramsay, 1998). Con eso en mente, se determinó que los documentos debían ser de casos en los que se investigaran los CT en contextos concretos diversos. Además, se estableció que los textos debían haber sido publicados entre 2000 y 2023, con objeto de obtener un panorama amplio de los elementos de los CT que se han analizado en los últimos años. De esta manera, la caracterización de los CT expuesta más adelante cuenta con un respaldo empírico.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Cuadro 1. Artículos de investigación revisados para identificar las características de los CT

	Autor(es)	Título	Características identificadas
1	Huntington, 2000	Using Traditional Ecological Knowledge in Science: Methods and Applications	Adaptables, interactivos, orales.
2	Usher, 2000	Traditional Ecological Knowledge in Environmental Assessment and Management	Orales, adaptables, basados en la observación, prácticos.
3	Aubel, 2006	Les grand-mères promeuvent la santé des mères et des enfants: le rôle des gestionnaires du système de savoir traditionnel	Adaptables, generacionales, varían por género.
4	Lertzman, 2006	Rapprocher le savoir écologique traditionnel et la science occidentale dans la gestion durable des forêts. Le cas de la Commission scientifique Clayoquot	Orales, culturales, subjetivos/místicos, adaptables.
5	Shafer y Reis, 2007	Artisanal fishing areas and traditional ecological knowledge: The case study of the artisanal fisheries of the Patos Lagoon estuary (Brazil)	Interactivos.
6	Setalaphruk y Leimar, 2007	Children's traditional ecological knowledge of wild food resources: a case study in a rural village in Northeast Thailand	Interactivos, adaptables, generacionales, varían por género, prácticos.
7	Martin *et al.*, 2010	Traditional Ecological Knowledge (TEK): Ideas, inspiration, and designs for ecological engineering	Culturales, subjetivos/místicos.
8	Newmaster *et al.*, 2011	Local Knowledge and Conservation of Seagrasses in the Tamil Nadu State of India	Adaptables.
9	Gómez-Baggethun *et al.*, 2012	Traditional ecological knowledge and community resilience to environmental extremes: A case study in Doñana, SW Spain	Interactivos, orales, culturales, subjetivos/místicos, adaptables, basados en la observación.
10	Leonard *et al.*, 2013	The role of culture and traditional knowledge in climate change adaptation: Insights from East Kimberley, Australia	Adaptables, basados en la observación.
11	Oteros *et al.*, 2013	Traditional ecological knowledge among transhumant pastoralists in Mediterranean Spain	Orales, culturales, adaptables, generacionales, varían por género, prácticos.
12	Halbrendt *et al.*, 2014	Differences in farmer and expert beliefs and the perceived impacts of conservation agriculture	Prácticos.
13	McCarter y Gavin, 2014	Local Perceptions of Changes in Traditional Ecological Knowledge: A Case Study from Malekula Island, Vanuatu	Interactivos, culturales, subjetivos/místicos, generacionales.
14	Pérez *et al.*, 2014	Estudios sobre agricultura y conocimiento tradicional en México	Interactivos, orales, culturales, basados en la observación.
15	Pearce *et al.*, 2015	Inuit Traditional Ecological Knowledge (TEK), Subsistence Hunting and Adaptation to Climate Change in the Canadian Arctic	Interactivos, adaptables, basados en la observación, prácticos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Cuadro 1. Artículos de investigación revisados para identificar las características de los CT *(continuación)*

	Autor(es)	Título	Características identificadas
16	Sánchez *et al.*, 2015	Conocimiento tradicional en prácticas agrícolas en el sistema del cultivo de amaranto en Tochimilco, Puebla	Interactivos, culturales, adaptables, basados en la observación, prácticos.
17	Boafo *et al.*, 2016	The role of traditional ecological knowledge in ecosystem services management: the case of four rural communities in Northern Ghana	Interactivos, culturales, subjetivos/místicos, generacionales, varían por género.
18	Paneque *et al.*, 2018	High overlap between traditional ecological knowledge and forest conservation found in the Bolivian Amazon	Culturales, subjetivos/místicos.
19	Si, 2020	Patterns in the transmission of traditional ecological knowledge: a case study from Arnhem Land, Australia	Orales, generacionales.
20	Thennakoon y Gamachchige, 2020	Traditional Knowledge used in Soil Taxonomy and Identifying Degradation: A Case Study in Knuckles Range, Sri Lanka	Interactivos, orales, generacionales.
21	Batchuluun, 2021	Intergenerational learning of traditional knowledge through informal education: the mongolian context	Interactivos, orales, culturales, subjetivos/místicos, adaptables, basados en la observación, prácticos.
22	Camacho *et al.*, 2021	Mayan Traditional Knowledge on Weather Forecasting: Who Contributes to Whom in Coping with Climate Change?	Interactivos, subjetivos/místicos, basados en la observación.
23	Jiménez *et al.*, 2021	Traditional knowledge on soil management and conservation in the inter-Andean region, northern Ecuador	Interactivos, basados en la observación, varían por género.
24	Fredriksson, 2022	Balancing community rights and national interests in international protection of traditional knowledge: a study of India's Traditional Knowledge Digital Library	Adaptables.
25	Gruberg, 2022	Eroding Traditional Ecological Knowledge. A Case Study in Bolivia	Orales, culturales, subjetivos/místicos, basados en la observación, generacionales, varían por género, prácticos.
26	Guadarrama *et al.*, 2022	Importancia y uso del conocimiento tradicional: la medicina tradicional de la Sierra Oriental de Hidalgo	Culturales, subjetivos/místicos.
27	Khiri, 2022	Sauvegarde et transmission des savoir-faire locaux Le cas de Ghéris El Ouloui – Goulmima - (Maroc)	Culturales.
28	Ríos *et al.*, 2023	Traditional knowledge and use of wild mushrooms with biocultural importance in the Mazatec culture in Oaxaca, Mexico, cradle of the ethnomycology	Orales, subjetivos/místicos.
29	Ríos-Cortés *et al.*, 2023	Conocimiento tradicional sobre Bacopa procumbens (Mill.) Small en Huasca de Ocampo, Hidalgo, México	Interactivos, orales, subjetivos/místicos, adaptables, generacionales, varían por género, prácticos.
30	Santiago, 2023	Conocimiento tradicional sobre el uso y conservación del Tequelite chico en Chipahuatlan, Olintla, Puebla	Interactivos.

Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Por otra parte, al inicio se eligieron los documentos considerando que fueran altamente citados, para después elegir otros siguiendo la técnica de bola de nieve, los cuales se encuentran escritos en inglés, español o francés. De forma complementaria, se tomó en cuenta la llamada saturación teórica (Glaser y Strauss, 1967), en virtud de la cual la revisión de documentos se detiene una vez que se dejan de encontrar nuevos elementos de estudio.

El análisis de los documentos se sustenta en la identificación de las principales características de los CT presentadas en los diversos trabajos revisados, sin dejar del todo fuera la consideración de aspectos complementarios que puedan enriquecer la investigación. Para trabajar la información obtenida y apoyar el análisis, se utilizó el programa Atlas Ti en su versión 23, en el que se codificaron y categorizaron los elementos más relevantes de los CT con base en los patrones encontrados a lo largo de la revisión de contenidos.

Es necesario hacer dos observaciones importantes en este punto. La primera es destacar que, a diferencia del trabajo de Valladares y Olivé (2015), el presente sustenta la identificación de los elementos que dan forma a los CT según la revisión y el análisis de literatura especializada en la que se documenta de manera empírica los principales rasgos de estos observados en diversas localidades ubicadas en varias latitudes, lo que hace posible respaldar empíricamente las características propuestas. Además, gracias a la revisión de los documentos, se pueden ejemplificar las formas en que esas características se expresan y materializan en cada contexto particular.

La segunda observación se relaciona con la inclusión durante la búsqueda de los términos "TEK" y "Traditional Ecological Knowledge", ya que se presupuso que de esta manera sería más completa la identificación de los elementos del concepto, dado que los TEK pueden considerarse como una extensión de los CT (Eun-Ji *et al*., 2017). De hecho, Dudgeon y Berkes (2003) sostienen que los TEK forman parte de los CT, aun cuando se han usado ambos de manera indistinta (Luna, 2002) o como sinónimos, en especial en lo tocante a las relaciones existentes entre seres vivientes (incluyendo el ser humano) y el medio ambiente (Berkes *et al*., 1995; Wenzel, 1999).

Aclarado este punto, alcanzar el objetivo del presente trabajo es relevante, ya que, aunado a la contribución para un mejor entendimiento del concepto, permitirá en posteriores investigaciones dar seguimiento a los hallazgos y retomar los CT en un contexto específico dentro de México, el de comunidades campesinas en un estado de este país.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Las características de los CT

Como resultado de la revisión de la literatura previamente mencionada, se identificaron las siguientes características que son parte de los CT en situaciones reales concretas, que permitirán comprender más sobre dicho concepto. Cabe aclarar que en cada texto leído se encontraron una o varias características, aunque no todas al mismo tiempo, lo cual significa que dependiendo del contexto de cada caso se da mayor relevancia a unos u otros elementos. Cada una de las características se acompaña de un análisis que sustenta la identificación. Pero antes de exponerlas es necesario ofrecer un concepto de CT fundamentado en lo hallado en los 30 documentos analizados (véase el cuadro 1) que dé al lector un panorama general de tales hallazgos.

Los CT pueden definirse como aquellos conocimientos generados en el interior de sociedades humanas, que se buscan preservar y transmitir a más personas debido a los variados beneficios que pueden ofrecer. Los CT son interactivos, orales, relacionados ampliamente con tradiciones y costumbres de cada localidad donde se crean; requieren ser practicados para utilizarse de manera adecuada. Además, destacan por adaptarse a los cambios que ocurren en el contexto y por tomar elementos subjetivos y místicos (que incluyen a la naturaleza y otros seres vivos) como aspectos importantes que determinan la manera en que deben vivir las personas. También tienen la particularidad de que pueden ser diferentes en función del género y la edad de las personas. Por último, los CT pueden ser tangibles (herramientas, libros, máquinas, dibujos, manuales, entre otros) e intangibles (historias, rituales, costumbres, experiencias vividas, ideas compartidas, entre otros), lo que ofrece una variedad amplia de opciones de aprendizaje.

Esta descripción basada en nuestros hallazgos permite tanto complementar como diferenciar esta investigación de la aportada por Valladares y Olivé (2015) en cuanto a la caracterización de los CT sustentada en definiciones teóricas de diversas fuentes. En este sentido, se coincide con dichos autores en que los CT son orales, requieren practicarse, además de que se adaptan a los cambios del entorno. La aportación en este caso reside en que las coincidencias se comprobaron a través de contextos específicos.

Por otra parte, en el presente artículo se agrega a la caracterización de los CT que estos son subjetivos, en ocasiones están cargados de misticismo; varían con el género de las personas que los poseen, así como con la edad; se relacionan ampliamente con las tradiciones y costumbres de los lugares y, además, se basan en la observación. Estas adiciones permiten avanzar en la comprensión de los CT, pero desde una perspectiva empírica, lo cual justamente distingue este trabajo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

del de Valladares y Olivé (2015). En este sentido, a diferencia de los mencionados autores, las características y la definición aquí propuestas de los CT se sustentan en elementos empíricos encontrados en cada texto analizado mediante una revisión sistemática de literatura científica.

Con lo anterior aclarado, es pertinente explicar cada una de las características de los CT identificadas, para después dar paso a las dimensiones propuestas.

Interactivos: los CT se sustentan en interacciones humanas para sobrevivir a través del tiempo

Los CT requieren interacciones y sistemas sociales para darlos a conocer y mantenerlos a lo largo del tiempo, por lo que se dice que están enraizados en la comunidad (Bussey *et al*., 2016), pues sus fundamentos se encuentran en los seres humanos, en las experiencias que tienen entre ellos (Pearce *et al*., 2015). De inicio, de acuerdo con Thennakoon y Gamachchige (2020), los CT se transmiten de una generación a otra en una comunidad. Esta idea la comparten con Batchuluun (2021) al afirmar que los CT se traspasan de persona a persona y entre comunidades humanas. Jiménez *et al*. (2021) la complementan mencionado que, en general, en el ámbito familiar se transmiten de padres y madres a hijos/as o de abuelos/as a otros parientes.

Según Setalaphruk y Price (2007) y Boafo *et al*. (2016), los CT se trasmiten en gran medida gracias a la socialización de las personas dentro de múltiples contextos, con amigos, colegas de trabajo, vecinos; pero destaca la familia, pues en ella es donde los/as niños/as pasan mucho tiempo antes de ser adultos aprendiendo de sus padres, madres, abuelos y abuelas. En otras palabras, los CT se traspasan de generación a generación (Sánchez *et al*., 2015; Gruberg, 2022; Ríos-Cortés *et al*., 2023).

Un claro ejemplo es el mencionado por Schafer y Reis (2007), de la laguna de Patos, Brasil, donde las áreas de pesca (y el conocimiento para trabajarlas) durante más de cien años han pasado como herencia de padres a hijos/as de modo directo mediante sus interacciones. La misma situación fue observada en México, con indígenas de Oaxaca que usan un sistema de siembra que han heredado de padres y madres a hijas/os por generaciones (Pérez *et al*., 2014). Camacho *et al*. (2021) reportan un caso similar en Yucatán, México, donde grupos indígenas de la región trasmiten sus conocimientos sobre la milpa gracias a las interacciones familiares que han tenido a lo largo de los años.

Por otra parte, en algunas comunidades de Ghana se asegura que la existencia de árboles como el de "mantequilla" se debe principalmente a que los CT han pasado

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

de generación en generación desde los ancestros, ya que los padres aprenden de sus abuelos para luego transmitir saberes a sus hijos. En Tiraque, Bolivia, la transferencia de los CT ocurre de los abuelos a los nietos (Gruberg, 2022). La mismo sucede en la comunidad de Chipahuatlan, Olintla, en Puebla, México, donde la mayoría de los habitantes, de acuerdo con Santiago *et al*. (2023), manifestaron que han obtenido conocimientos tradicionales sobre la planta "tequelite chico" a través de las interacciones con los padres, madres, abuelos y abuelas. En otro estado del mismo país, Oaxaca, la familia es la principal fuente de enseñanza de conocimiento tradicional de la planta *Bacopa procumbens* (Ríos-Cortés *et al*., 2023).

Así, los CT requieren de mecanismos sociales (Berkes *et al*., 2000) para justamente lograr las interacciones que coadyuven a mantener "vivo" el conocimiento a lo largo de los años entre las generaciones. Por ello, cuando los mecanismos fallan, las personas pueden resistirse a compartirlos, con lo que se suscitan transferencias limitadas hacia la juventud (Gómez-Baggethun *et al*., 2012) o, en casos extremos, la pérdida de fragmentos de CT. Por ejemplo, respecto al caso de la isla de Malekula, en Vanuatu, McCarter y Gavin (2014) mencionan que un alto porcentaje de niñas/os (86 por ciento) ya no ha obtenido de manera adecuada un CT, lo que ha llevado a que el 96 por ciento de las personas entrevistadas en su investigación perciba que se ha erosionado.

Orales: los CT se transmiten principalmente de manera hablada

La manera más común de transmitir los CT es a través de las palabras que intercambian los seres humanos (Bussey *et al*., 2016). Berkes *et al*. (2000), Oteros *et al*. (2013) y Thennakoon y Gamachchige (2020) coinciden con esta idea, pues afirman que los CT se transmiten a las generaciones futuras de forma oral por medio de las historias y leyendas que se cuentan, los poemas, los proverbios, las canciones (Gómez-Baggethun *et al*., 2012), de padres a hijos generalmente. Esta transmisión la ejemplifican Bussey *et al*. (2016) con las palabras de una persona entrevistada quien contó que, en cierto momento, su madre le compartió en una plática una enseñanza que aprendió de su padre, quien, a su vez, la oyó de su abuelo. Por su parte, Ríos *et al*. (2023) mencionan que el CT sobre hongos silvestres comestibles se transmite verbalmente de adultos a niños/as.

Pérez *et al*. (2014), de igual forma, muestran que los conocimientos en el ámbito agrícola en México se transmiten oralmente, por lo general, de generación en generación, es decir, de padres y madres a hijos/as. Ejemplo de ello es el caso de dos comunidades al norte del estado de Oaxaca, México, donde los CT referentes

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

a hongos comestibles de la región se transmiten de adultos a menores mediante la palabra (Ríos-Cortés *et al*., 2023). Esta misma situación fue observada entre jóvenes de Tiraque, Bolivia, quienes, de acuerdo con Gruberg (2022), han obtenido aprendizajes acerca de aspectos naturales que se relacionan con sus CT como una consecuencia del diálogo con otras personas de mayor edad. Cabe destacar que, como refiere Batchuluun (2021), estos espacios de trasmisión oral suceden, en muchas ocasiones, durante momentos informales como la comida, una celebración familiar o una fiesta, por mencionar algunos.

Dentro de esta oralidad es posible considerar los relatos que se cuentan entre personas como medio de transferencia de sus tradiciones, historia, orígenes, identidad (Berkes *et al*., 2000; Usher, 2000), las cuales pueden derivar en la continuidad de las prácticas de los conocimientos aprendidos. Pero esa oralidad por la que se transmiten CT no solo se da en espacios informales. Si (2020) menciona que, en el caso de infantes de Buluhkaduru Outstation, Australia, el primer acercamiento a los CT sobre los canguros ocurrió en una escuela gracias a su profesor de edad avanzada.

En relación con lo anterior, Usher (2000) explica que, en comunidades originarias, para lograr la continuidad de los saberes es necesario contar y recontar las experiencias. Esta es la gran relevancia de la tradición oral. Un gran ejemplo expuesto por Gruberg (2022) es el de un abuelo de un habitante de Tiraque, Bolivia, que le enseñó de forma verbal la manera en que se pueden predecir las lluvias próximas en la región tomando en cuenta los CT que había obtenido de sus antepasados.

De este modo, para compartir oralmente los CT, por lo general las personas de edad avanzada son clave, debido a la gran cantidad de saberes que ellas poseen y que ofrecen a otros integrantes de sus grupos o tribus en círculos de conversaciones en los que, en ocasiones, pueden estar presentes consejeros espirituales (Bussey *et al*., 2016).

Tan relevante es el aspecto verbal en los CT que, por ejemplo, la corte suprema de Canadá reconoció de forma legal la relevancia de la tradición oral para algunos pueblos; es decir, los cantos, las historias, las palabras permiten mantener en el tiempo el conocimiento de las comunidades (Lertzman, 2006).

Toman en cuenta las tradiciones y costumbres: para los CT son importantes estos elementos presentes en cada localidad

Para diversos autores, los CT se relacionan en gran medida con elementos culturales (Bussey *et al*., 2016; Batchuluun, 2021; Guadarrama *et al*., 2022). Por consecuencia, se asume que las tradiciones y costumbres compartidas al paso de los años apoyan

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

la supervivencia de los CT. Al respecto, Oteros *et al*. (2013) refieren que en casos como el de la trashumancia en ciertas comunidades españolas, las tradiciones y costumbres sobre dicha práctica contribuyen a la preservación del conocimiento. En este sentido, Khiri (2022) sostiene que, en una comunidad rural al suroeste de Marruecos, las costumbres de la cultura de esta forman parte importante de sus CT, los cuales buscan transmitir a las generaciones futuras.

En complemento, Lertzman (2006) y Batchuluun (2021) dicen que esos saberes están anclados a las tradiciones de las diversas sociedades, dentro de las que se contemplan aspectos como valores, identidad comunitaria, lazos espirituales, el papel del ser humano en el mundo, la relación de este con la naturaleza, así como las interrelaciones entre personas y religión (Boafo *et al*., 2016). En opinión de Batchuluun (2021), en los CT existe una relación muy importante con el medio ambiente, que incluye tanto el agua y las plantas como los animales, las rocas, los cielos, las nubes, etcétera, elementos que forman parte de las tradiciones y costumbres en muchos lugares.

Un ejemplo claro de tal relación lo muestran Martin *et al*. (2010) en el caso de los nativos americanos que, desde hace muchos años, han concebido que son parte del ecosistema que les rodea, es decir, son tan importantes como los árboles, los animales, las rocas, por lo que no hay una separación entre los seres humanos y la naturaleza. Lo mismo se ha encontrado en algunas comunidades de Ghana en las que se siguen tradiciones que prohíben matar diferentes tipos de animales para consumo humano (Boafo *et al*., 2016). En esa misma línea se manifiestan McCarter y Gavin (2014), Pérez *et al*. (2014), así como Gruberg (2022), quienes aseguran que la transmisión de los CT está muy ligada al conocimiento ecológico que se tiene en algún lugar y a la relación con la lluvia, el suelo, la luna o el sol, elementos que se integran nuevamente a las costumbres de las comunidades.

Esta ligadura resulta evidente entre campesinos que, con base en sus tradiciones, cultivan tomando en cuenta las fases lunares, es decir, con fundamento en ellas saben cuándo deben sembrar o no (Sánchez *et al*., 2015); de igual forma, consideran las floraciones de varios tipos de árboles para saber si una temporada de siembra será buena (Pérez *et al*., 2014). En Doñana, España, hay pastores que, gracias a sus CT, predicen el clima observando aspectos de la naturaleza como la fuerza del viento, la dirección de este, la migración de las aves, la forma de la luna y de las nubes; todo ello se ha integrado a las costumbres o tradiciones de la localidad (Gómez-Baggethun *et al*., 2012). Por su parte, Paneque *et al*. (2018) señalan que en Tsimané, localidad de la amazonia boliviana, los habitantes con el mayor nivel

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

de CT son aquellos que tienen una relación estrecha con la naturaleza y, por ende, más respeto hacia ella, ya que así es como se acostumbra desde hace cientos de años.

Otro ejemplo de la integración de los CT en las tradiciones y costumbres es el agroecosistema conocido como milpa. Para Berkes *et al*. (2000), este es una especie de "guion cultural", es decir, un plan con pasos rutinarios con subrutinas y nodos de decisión, que se han ido transmitiendo de generación en generación. En la India, indígenas de la costa afirman que sus ancestros, hace cientos de años, utilizaron ciertos pastos marinos para obtener alimento y medicinas, lo que deja en claro lo valioso que son esos espacios para algunos grupos humanos y que se han trasmitido por varias generaciones. Los CT integrados a tradiciones o costumbres también permiten establecer lineamientos que contribuyen, entre otras cosas, a cuidar la naturaleza, como sucede entre los indígenas tsimanés de Bolivia, que cuentan con CT enmarcados en tradiciones y prohibiciones que limitan la explotación de los bosques (Paneque *et al*., 2018).

Subjetivos y místicos: los CT contienen gran variedad de este tipo de elementos

Los CT contienen una carga importante de subjetividad porque consideran elementos espirituales, además de los sociales (Bussey *et al*., 2016). Esto es relevante porque los CT, como se ha mencionado antes, se relacionan con tradiciones y costumbres que incluyen creencias, ritos, mitos, relatos (Gruberg, 2022) y prácticas, entre otros. En este orden de ideas, Berkes *et al*. (2000) y Guadarrama *et al*. (2022) afirman que un elemento esencial de los CT es la cosmovisión, o sea, las creencias (sin sustento científico generalmente) relacionadas con la ética, la religión y la espiritualidad, que permiten a las personas tener una "visión" del mundo que incluye la interacción con otros seres vivos y la cual coadyuva a la construcción de conocimientos.

Martin *et al*. (2010) coinciden en que las visiones del mundo son sumamente importantes para construir los CT. Por esta razón, los cantos, las ceremonias, los sueños, las plegarias y los rituales pueden ser elementos que refuercen la relación entre lo natural y lo sobrenatural. Por esto, Gruberg (2022) afirma que para entender los CT es necesario explorar los aspectos no solo sociales y ecológicos de un lugar, sino también el espiritual a través de su cosmovisión.

Por esas visiones del mundo es que en lugares como Mongolia los CT conllevan una conexión con la naturaleza, pero no solo física, sino también emocional y espiritual (Batchuluun, 2021). En este sentido, se tiene constancia de que personas de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

una comunidad de Quebec, Canadá, para obtener conocimientos sobre medicina tradicional, deben ayunar, aislarse de los demás y realizar algunos rituales para obtener, por medio de fuerzas sobrenaturales, saberes medicinales (Lertzman, 2006). Algo muy similar fue documentado en el estado mexicano de Oaxaca, donde el CT relativo a hongos silvestres comestibles dicta que estos son sagrados, por lo que son consumidos en ceremonias con el objetivo de sanar física, emocional, mental y espiritualmente. De hecho, los hongos se usan también para saber si alguien tiene envidia o quiere lastimar a otros (Ríos *et al*., 2023). En otro caso, en la isla de Malekula, en Vanuatu, hay personas que creen en seres sobrenaturales llamados "demonios" de los arbustos para definir algunas normas sociales, lo que deja en evidencia la existencia de una espiritualidad importante (McCarter y Gavin, 2014).

Por su parte, Camacho *et al*. (2021) mencionan que, en algunas comunidades descendientes de los mayas en Yucatán, México, las personas hoy en día rezan a sus deidades para que les provea de lluvia en un ritual llamado Ch'a Cháak. En el mismo país, pero al norte del estado de Oaxaca, hay comunidades en las que se consumen algunos tipos de hongos en el marco de diversas ceremonias o rituales relacionados con deidades del lugar, pues son sagrados. Se usan para sanar no solo físicamente, sino también emocional, mental y espiritualmente (Ríos-Cortés *et al*., 2023).

Continuando en esta misma línea, Boafo *et al*. (2016) refieren que en comunidades del norte de Ghana es venerado el cocodrilo de África occidental, animal prácticamente sagrado, por lo que no pueden matarlo para comerlo u obtener de él otros productos. Los indígenas tsimanés de Bolivia consideran dentro de sus CT la existencia de diversos espíritus que habitan en los bosques, lo que contribuye a establecer algunas reglas para conservar la naturaleza (Paneque *et al*., 2018).

Otro ejemplo de visión del mundo que es parte muy importante de los CT es la realización de "ceremonias de ruego" en ciertos lugares de España. En estas se busca la ayuda de santos para dar solución a inclemencias de la naturaleza como sequías o inundaciones. En este mismo país, la Virgen del Rocío, protectora de los desastres naturales para el pueblo de Almonte, recibe rezos para otorgar a las personas ayuda frente a condiciones ambientales extremas (Gómez-Baggethun *et al*., 2012). Por otra parte, los bosques de la nación Nuu-Chah-Nulth, en Canadá, son bendecidos por sus ancestros y quienes "viven" en ellos, práctica que coadyuva a mantener los valores espirituales de la comunidad.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Adaptables: los CT pueden modificarse ante los cambios contextuales al paso del tiempo

Usher (2000) menciona que cuando se oye la palabra "tradicional" se considera algo estático, pero en la práctica, por ejemplo, los conocimientos que tienen muchas personas indígenas evolucionan y se mantienen actuales. En el mismo sentido, Berkes *et al*. (2000) y Batchuluun (2021) reconocen que los CT son adaptables, pues eventualmente hay cambios en el medio ambiente a los que hay que ajustarse, ya que la naturaleza es impredecible.

Por su parte, Pearce *et al*. (2015) describen los CT como fluidos, flexibles, adaptables, por lo que pueden incorporar nuevos conocimientos, e incluso tecnologías. Agregan que se han documentado casos en los que la adaptación de los CT a cambios ambientales es más común de lo que se pudiera pensar. Por esta razón, Leonard *et al*. (2013) y Ríos-Cortés *et al*. (2023) afirman que los CT deben considerarse tanto algo acumulativo como dinámico, en virtud de que, con base en las experiencias, se adaptan a las circunstancias cambiantes.

De esta forma, los CT se modifican con el paso del tiempo para adaptarse a un contexto, ya sea ambiental o cultural. Esta adaptación se hace evidente cuando las personas observan a especies vivas reaccionando a los cambios del ambiente (Newmaster *et al*., 2011). Lertzman (2006), por su parte, señala que los CT son un fenómeno dinámico, adaptativo y vivo. En este orden de ideas, Setalaphruk y Price (2007) destacan que el conocimiento, por el hecho de estar ligado a la cultura, no es estático, lo que se debe, en parte, a lo dicho por Lertzman (2006) acerca de que hablar de saberes supone un contexto ecológico, filosófico y social.

Aubel (2006) añade que en experiencias en lugares de África y Asia se ha comprobado que los conocimientos tradicionales pueden cambiar al "combinarse" con saberes modernos o científicos. En concreto, muestra el caso de abuelas de comunidades africanas que, gracias a una adecuada aproximación pedagógica, estuvieron dispuestas a combinar nuevas prácticas con las que ya tenían como parte de sus CT; no solo eso, aceptaron comunicar esos "nuevos" conocimientos a integrantes de su familia abandonando, incluso, ciertas prácticas que eran tenidas por negativas para los infantes.

Que los CT puedan considerarse adaptables se refuerza con otros casos que dan cuenta de ello. Por ejemplo, algunos ganaderos africanos crearon espacios de pastoreo para cuidar a sus animales en las épocas de sequías; o la adaptación del sistema de milpas en México para ser usado en condiciones de bosque húmedo tropical (Berkes *et al*., 2000).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Otro caso es el sistema agroecológico en Doñana, España, que con el paso de los años tuvo que ajustarse a las condiciones ambientales que se fueron presentando, lo que derivó en la adaptación de caballos y vacas para sobrevivir en el pantano (Gómez-Baggethun *et al*., 2012). De modo similar, en la década de 1970 en India, los llamados medicamentos ayurvédicos (remedios naturales hechos con hierbas o plantas), que son muy tradicionales en ese país, se combinaron con la medicina occidental, para dar lugar a un CT adaptado al contexto (Fredriksson, 2022).

Por otra parte, Leonard *et al*. (2013) encontraron que en el oeste de Australia se tiene un calendario de las estaciones del año que ha permitido a las personas indígenas de la región adaptar sus prácticas tradicionales a los cambios ambientales que han ocurrido. De igual forma, Oteros *et al*. (2013) mencionan que en algunas comunidades en las que se practica un pastoreo itinerante se han adaptado los CT a las circunstancias del entorno. Lo mismo ha pasado entre los esquimales canadienses que han combinado sus CT relativos a la cacería con el uso de artefactos modernos como vehículos todo terreno, botes con motor y rifles de caza, por lo que tiene lugar un cruce entre lo tradicional y nuevas tecnologías. Asimismo, en la población de Tochimilco, en Puebla, México, ha habido cambios en el CT para adaptarse a las modificaciones ambientales para cultivar (Sánchez *et al*., 2015).

Basados en la observación: los CT la requieren para apoyar su aprendizaje y difusión

El conocimiento, sea científico o tradicional, de acuerdo con Bussey *et al*. (2016), se genera, en gran medida, por la observación de primera mano que hace posible conocer, de inicio, algún fenómeno o realidad. Este conocimiento no requiere suceder necesariamente en ambientes formales, pues, como menciona Batchuluun (2021), puede pasar de una generación a la siguiente mediante enseñanzas informales, donde observar es la principal fuente de información.

Por ejemplo, para las personas que hablan el idioma miriwoong, en Australia, los CT se conforman de observaciones empíricas que conducen al conocimiento del comportamiento y la cantidad de flora y fauna en determinados momentos del año. Para Pearce *et al*. (2015), justamente transmitir el conocimiento requiere la observación y el aprendizaje de ello. Esta idea se refuerza con los trabajos de otros investigadores que han hecho énfasis en que los CT se crean a partir de observaciones directas y experiencias locales (Berkes y Turner, 2006).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Para complementar, los CT se apoyan en las prácticas y las creencias de las personas (Berkes *et al*., 2000), que son generadas o modificadas debido a que la observación de los fenómenos les permite aprender por medio de prueba y error (Gómez-Baggethun *et al*., 2012), para después realizar ajustes en sus conocimientos. Usher (2000) apoya esta tesis al argumentar que las observaciones hacen posible a las personas entender por qué las cosas son de una u otra forma.

En el mismo sentido se pronuncian Leonard *et al*. (2013), para quienes los CT se integran de observaciones realizadas durante un período de tiempo prolongado, que se ven reforzadas con más observaciones hechas por otras personas poseedoras de CT. Ejemplo de esto lo ofrecen Pérez *et al*. (2014) con el caso de los campesinos que obtienen gran parte de su experiencia y conocimientos precisamente mediante las observaciones que realizan en su día a día. Los productores de amaranto en el estado de Puebla, México, establecieron fechas de siembra con base en observaciones de aspectos como la dirección del viento en ciertas épocas, la humedad, la posición del sol, los meses con más frío, entre otros (Sánchez *et al*., 2015).

Por su parte, habitantes de edad avanzada de Tiraque, Bolivia, manifiestan que las enseñanzas de los CT las obtuvieron gracias a la observación de fenómenos y personas (Gruberg, 2022). En comunidades del norte de Ecuador, las personas expresaron que la transmisión de CT sobre la erosión de los suelos se facilita por las observaciones que han hecho de este fenómeno (Jiménez *et al*., 2021). Camacho *et al*. (2021) muestran que las personas de comunidades indígenas de Yucatán, México, realizan observaciones muy detalladas durante cierto tiempo tomando en cuenta algunos indicadores naturales que son parte de sus CT para registrarlas y, así, transmitir esos conocimientos a otras personas más adelante.

Generacionales: los CT varían en función de la edad de las personas

Otro aspecto observado en los CT es que estos varían generalmente dependiendo de la edad de las personas, por lo que su rol es diferente en determinados momentos. Gruberg (2022) señala que, por lo general, las personas jóvenes o infantes son quienes tienen menor conocimiento de los CT. En este sentido, Setalaphruk y Price (2007) sostienen que en algunos casos existen roles en la transmisión de los CT; por ejemplo, los adultos fungen como los principales impulsores, mientras los menores son meros receptores, pero luego de tal recepción se vuelven más activos en la transmisión al interactuar con otros de su edad. Por su parte, Oteros *et al*. (2013)

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

encontraron que, en el caso de pastores españoles que practican la trashumancia, son precisamente los niños y jóvenes quienes poseen menos CT.

De modo similar, de acuerdo con Si (2020), habitantes menores de 25 años de Buluhkaduru Outstation, Australia, conocían muy poco los nombres de plantas que en sus CT son relevantes; en tanto, las personas de más de 80 años sabían los nombres de casi el 80 por ciento. Esta situación se repite con los nombres de muchas aves, que ya no los aprenden porque las personas jóvenes no los consideran relevantes.

En el mismo sentido, Aubel (2006), apoyándose en una revisión de literatura, muestra que en muchas sociedades las abuelas poseen un CT muy amplio en cuanto a la crianza de los/as hijos/as. Para el autor, es posible que sean ellas las que gestionan ese sistema de saberes tradicionales. En otro caso, en la Isla de Malekula, Vanuatu, las personas de mayor edad poseen CT más amplios que los de las generaciones más jóvenes (McCarter y Gavin, 2014); es decir, los CT de las personas con más años son mucho más extensos y elaborados, pues cuentan con una gran cantidad de ellos en virtud de que los han acumulado durante mucho tiempo, a diferencia de niños y adolescentes, por ejemplo.

Algo similar sucede en Sri Lanka, donde Thennakoon y Gamachchige (2020) observaron que las personas de más de 60 años son las que tienen los CT de los indicadores para predecir la erosión de los suelos. De igual forma, en México, en el municipio de Huasca de Ocampo, Hidalgo, Ríos-Cortés *et al*. (2023) identificaron comunidades en donde la planta *Bacopa procumbens*, aunque se procura transmitir a todos los CT relativos a esta, en realidad solo es diferenciada y usada por las personas mayores de 40 años. Los mismos autores sostienen, en otras investigaciones realizadas tanto en Macedonia como en México, que los CT sobre plantas medicinales se concentran en las personas de mayor edad.

Por otra parte, Boafo *et al*. (2016) afirman que, en comunidades de Ghana, las personas de mayor edad saben mucho sobre costumbres, rituales, tabús y tótems, mientras los adultos jóvenes tienen poco manejo de esos temas. Gruberg (2022) señala que en Tiraque, Bolivia, son los jóvenes quienes poseen menores CT para pronosticar el clima, en comparación con los adultos de mayor edad.

Se relaciona con el género: los CT pueden variar en función del género

Con base en lo que han observado varios autores, el género es otro aspecto que influye en el tipo de CT que se poseen. Aubel (2006) deja claro que culturalmente

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

en un gran número de sociedades hay roles específicos para cada género. Por ello, los CT de mujeres y hombres son generalmente diferentes.

Oteros *et al*. (2013) afirman que los CT en un grupo humano que practica la trashumancia en España están muy ligados a moverse a pie y a ser hombre; por lo tanto, son los hombres quienes poseen esos CT. Algo similar fue visto en algunas comunidades de Ghana, donde los hombres, en comparación con las mujeres, son quienes tienen un conocimiento amplio de reglas y lineamientos que han pasado por generaciones (Boafo *et al*., 2016). En Tiraque, Bolivia, generalmente los hombres son quienes usan sus CT para predecir el clima, mientras las mujeres prefieren ver los pronósticos que ofrecen las televisoras (Gruberg, 2022).

En contraste, Setalaphruk y Price (2007) observaron que en una comunidad de Tailandia las mujeres son quienes tienen mayores CT sobre las plantas silvestres que consumen, pero menores acerca de animales o insectos, en comparación con los hombres; por esta razón, son ellas quienes transmiten lo relacionado con las plantas. Ríos-Cortés *et al*. (2023), en un estudio hecho en el municipio de Huasca de Ocampo, en Hidalgo, México, señalan que es muy relevante la participación de las mujeres en los CT de plantas, en especial de la *Bacopa procumbens*, ya que 70 por ciento de las personas que saben cómo utilizarla son mujeres de entre 40 y 60 años, lo que se debe a que, por su género, son las encargadas del saber relacionado con la recolección, preparación, uso y aplicación de tal planta.

En vinculación con lo anterior, Ríos-Cortés *et al*. (2023) también mencionan lo encontrado por Jiménez *et al*. (2021) en una investigación en la región totonaca de Veracruz, México: el total de mujeres entrevistadas aseguró que tiene gran interés en la conservación y transmisión del conocimiento de medicina tradicional, pues son ellas las encargadas de contar con esos saberes en razón de su papel en la familia. De igual forma, según Aubel (2006), muchas sociedades reconocen el vasto conocimiento tradicional de las abuelas acerca del cuidado de los/as niños/as, que trasmiten casi de manera exclusiva a mujeres (hijas y nueras).

Prácticos: para validar los CT y que sobrevivan se requiere practicarlos

Otro elemento para la conservación de los CT a lo largo del tiempo es la práctica de estos al otorgar experiencias diarias en lugares específicos (Gruberg, 2022). En este sentido, Usher (2000) sostiene que la manera de validar la efectividad de lo envuelto por los CT es probándolos en la realidad. De acuerdo con Batchuluun (2021),

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

para generar CT, las personas deben hacer énfasis en sus prácticas y experiencias cotidianas. Como menciona Gruberg (2022), un conocimiento, del tipo que sea, si no es practicado, puede ser un gran discurso, pero no es de utilidad en la realidad.

Por ejemplo, los niños de una comunidad al noreste de Tailandia se apropian de los conocimientos tradicionales mediante las experiencias que viven juntos poniendo en práctica los saberes que les comparten, ya que se requiere un mayor involucramiento, un gran compromiso, para aprender de forma correcta su aplicación (Setalaphruk y Price, 2007).

En México, en comunidades al norte del estado de Oaxaca, Ríos-Cortés *et al*. (2023) encontraron que, en efecto, los conocimientos tradicionales que se transmiten se ponen en práctica cuando las personas, en especial de menor edad, se reúnen y prueban los diferentes tipos de hongos que hay en la región para determinar si son o no comestibles. En el mismo país, pero en el estado de Hidalgo, Ríos-Cortés *et al*. (2023) constataron que la manera en que se ponen en práctica los CT sobre el uso y los beneficios de ciertas plantas es con la convivencia entre amistades.

La idea de practicar lo que se sabe en la teoría es apoyada por Oteros *et al*. (2013), quienes mencionan que la conservación de los CT se relaciona con el uso de estos; es decir, si los conocimientos no se practican, hay mayores probabilidades de que sean olvidados a pesar de que se transmitan. Este es el caso de pastores españoles que realizan transhumanismo: las personas mayores de la comunidad tienen un gran CT acerca de dicha actividad, pero ya no lo ponen en práctica porque están retirados, lo que, al parecer, está derivando en que se vuelva obsoleto y, por ende, propenso a desaparecer.

Por su parte, Halbrendt *et al*. (2014) y Sánchez *et al*. (2015) coindicen en que las experiencias personales tienen tanto peso para mantener ciertas creencias como los conocimientos que se transmiten gracias a que son puestos en práctica con otros. Un ejemplo son los esquimales de mayor edad en la Antártica canadiense, quienes, dada la experiencia a través del tiempo viajando sobre hielo con otras personas, tienen certeza de cuándo y dónde es más seguro viajar (Pearce *et al*., 2015).

Otro caso es el mencionado por Sánchez *et al*. (2015) sobre campesinos mexicanos que requieren de habilidades y experiencias acumuladas por varios años en compañía de otros campesinos para poderlas transmitir y establecer pautas en su práctica diaria. En oposición, los jóvenes esquimales han tenido desde hace tiempo menos oportunidades de practicar con personas de su rango de edad para aprender de modo empírico lo necesario de cacería y viajes dentro de un mundo afectado por el cambio climático (Pearce *et al*., 2015). La misma situación se observa en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Tiraque, Bolivia, donde las personas jóvenes aseguran que no aprenden sobre sus CT porque cada vez practican menos estos conocimientos por falta de socialización.

Las dimensiones de los CT

Con base en lo expuesto hasta aquí, consideramos que es posible integrar los CT en cuatro dimensiones, a saber: relacional, sensorial, cultural y flexible. Pero, antes de hablar de cada una de ellas, es necesario aclarar que por dimensiones entendemos aquellos elementos que conforman un concepto en su conjunto. En este caso, son cuatro las dimensiones que integran la definición de CT propuesta. Aunado a ello, las características son particularidades que ayudan a distinguir una dimensión de otra. Es decir, una dimensión engloba dos o más aspectos que permiten diferenciarla de las demás, de tal forma que se construye con características identificadas de los CT. Dicho esto, se procede a comentar la primera.

Concebimos la dimensión relacional como aquella en la que las personas se relacionan entre sí de formas variadas para diversos fines. Aquí se encuentran las características de los CT que requieren de los otros para suceder, es decir, las que necesariamente deben ocurrir entre grupos de personas para el logro de intercambios de esos conocimientos por medio de las relaciones con otros.

En esta dimensión se considera que los CT son interactivos y prácticos. Ambas características requieren, de una u otra forma, de las relaciones entre los seres humanos. Por ejemplo, la primera implica interacciones entre personas, ya sean familiares, amistades, autoridades, jefes, para intercambiar o, simplemente, compartir información sobre los CT existentes en cada lugar.

De igual modo, poner en práctica los CT en compañía de amistades, colegas o familiares permite en realidad aprehender y reforzar los CT obtenidos en los espacios informales donde son compartidos. Son variados los ejemplos citados que muestran la relevancia de practicar los CT con la participación de otros, pues no hacerlo incrementa las posibilidades de que incluso se pierdan con el paso del tiempo debido a la falta de interés al no ser utilizados en la realidad que se vive.

En cuanto a la dimensión cultural, la entendemos como aquella en la que las personas construyen significados que otorgan sentido a sus actividades diarias, religiosas, familiares, laborales, de ocio y otras. Dicho de otra manera, en la dimensión cultural se generan formas de ver el mundo que guían el entendimiento de las personas sobre sus vidas. De esta forma, aquí se incluyen tres de las características

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

identificadas, que consideran aspectos subjetivos y místicos, que varían en relación con el género y que toman muy en cuenta las tradiciones y costumbres de los lugares.

Lo anterior se debe a que los CT están envueltos por creencias ancestrales que, por lo general, no tienen un sustento científico, pero que explican subjetivamente la manera en que funcionan las diversas realidades existentes en las sociedades humanas. Aunado a esto, resulta visible que dependiendo del género los CT son distintos y, en ocasiones, excluyentes, sin que de ello exista una explicación sustentada en una investigación científica. Es así porque los CT cobran sentido en función de las tradiciones y costumbres que cada grupo de personas tiene y rigen sus estilos de vida.

Por ejemplo, en algunas comunidades del estado mexicano de Guerrero, las mujeres, por regla general, poseen un CT amplio del uso de plantas medicinales. Los hombres no conocen sobre ello porque así se ha establecido desde hace cientos de años. Mientras los hombres son quienes saben sobre técnicas de cosecha y cultivo ancestrales, para las mujeres estos saberes no son de interés porque, nuevamente, así se acostumbra desde hace mucho tiempo.

En tercer lugar, tenemos la dimensión flexible, que, desde nuestra perspectiva, implica, como su nombre indica, aquellas características relacionadas con la flexibilidad de los CT. En ese sentido, primero colocamos la adaptabilidad, pues, si bien es claro que los CT se han mantenido vigentes al paso de los años, tal vigencia no significa que deban ser estáticos necesariamente. En otras palabras, los CT son capaces de adaptarse a los diversos ajustes que van presentándose. Esta adaptabilidad, por una parte, se debe a la búsqueda por mantenerlos vigentes y supervivientes; por la otra, permite que los seres humanos hagan frente a la variedad de modificaciones contextuales que ocurran.

En la misma dimensión, se señaló también que los CT son diferentes dependiendo de las edades de las personas haciendo evidentes los contrastes en los saberes que poseen niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, debido a la flexibilidad de los CT. Esta flexibilidad posibilita que varíen, asimismo, conforme cambia el rol de cada individuo dentro de su comunidad. Son numerosos los ejemplos expuestos con los que se comprueba que el CT se modifica conforme ocurre la transición entre niñez, adolescencia, adultez y adultez mayor. En cada rango de edad de la persona, los CT son diferentes, incluso con respecto de los de colegas del mismo género, lo que denota tal flexibilidad.

Por último, la cuarta dimensión propuesta es la sensorial. Es la que contiene las características de los CT que requieren de los sentidos del ser humano. Por tal razón, aquí se incluye, primero, la oralidad de los CT. Aunque esta, la oralidad, como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

tal no es un sentido, sí lo es el oído, que funge como un elemento indispensable para que pueda llegar a otros la información comunicada mediante los diálogos establecidos entre personas, lo que coadyuva, por un lado, a la transmisión de los CT y, por el otro, a la preservación de estos con el paso de los años. Esto resulta evidente en los diversos estudios analizados en los que se muestra que la oralidad es el medio más común para compartir los CT con más personas.

La otra característica incluida en esta dimensión radica en que los CT se basan en la observación. Como se expuso, este aspecto es generalmente un complemento adecuado para entender cómo funcionan los CT, pero también para, en primera instancia, interesarse en ellos o, incluso, generarlos. En ese sentido, varios ejemplos mencionados ilustran que, a través de la observación de elementos naturales, las personas logran construir parte de sus CT, sobre todo aquellos relacionados con actividades de cosecha y siembra.

Gráfico 1. Características y dimensiones de los CT



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

En el gráfico 1 se representan las características y dimensiones de los CT. Las flechas entre dimensiones señalan las interrelaciones que se establecen entre todos los elementos, ya que, si bien para fines analíticos se han "separado", en la práctica todos están presentes y tienen cierta interacción. Por ejemplo, aunque son muy orales, para la comprensión de los CT es necesario observar cómo se aplican estos. De la misma manera, son subjetivos, pero necesitan adaptarse a los contextos; requieren de la práctica, pero, en ocasiones, están ligados al género de la persona. En suma, aunque visualmente los podemos separar, en realidad todas las características de cada dimensión conforman los CT, con base en las investigaciones que los han analizado en variedad de contextos.

A manera de conclusión

En el presente artículo ha sido posible identificar características y dimensiones que los CT presentan en contextos concretos. Consideramos que esta identificación ha permitido alcanzar el objetivo propuesto, lo que contribuye, a su vez, a una comprensión más amplia de lo que conlleva el concepto de CT al ser usado en realidades específicas. Esto no significa que lo obtenido en este trabajo sea la única "verdad" en cuanto al término, pero sí es una aportación que esperamos que coadyuve a clarificar los diversos elementos conformantes de los CT, que permita a quienes quieran adentrarse en ellos por primera vez contar con un punto de partida adecuado para no perderse ante las variadas definiciones ofrecidas en la literatura.

Por otra parte, un esfuerzo como el realizado en este documento representa una oportunidad para reflexionar no solo en el significado de los CT, sino también en sus usos en contextos reales y, por ende, en los beneficios que pueden ofrecer a las sociedades actuales, en específico a las urbanas. Como fue posible notar, toda la literatura citada analiza los CT en comunidades muy diferentes a las grandes ciudades o localidades más urbanizadas, donde, por diversas razones, los CT parecieran no tener cabida o, al menos, no son visibles por el predominio de los llamados conocimientos científicos.

Pero ¿qué pasaría si en las grandes ciudades del mundo los CT pudieran insertarse en la vida cotidiana?, ¿qué beneficios para los seres humanos podrían lograrse al retomar esos conocimientos que no se sustentan en una lógica como la del capitalismo? Estas preguntas son complicadas de responder, pero vale la pena plantearlas para dar continuidad a este tipo de trabajos reflexivos y que recuperan

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

temas muchas veces omitidos en un contexto donde se privilegia solo lo que es considerado ciencia.

Para cerrar, derivado de lo anterior, otra contribución de esta investigación es fungir como un detonante del debate acerca de los elementos que conforman los CT, en la búsqueda no de un concepto único, sino de un mayor entendimiento, para estudiarlos y, sobre todo, aprovecharlos de mejor manera en un mundo moderno donde se ha comprobado que ofrecen diversos beneficios para las sociedades.

Bibliografía

Athayde, Simon; Silva-Lugo, Jose; Schmin, Marianne, y Heckenberger, Michael. (2017). The same, but different: Indigenous knowledge retention, erosion, and innovation in the Brazilian Amazon. *Human Ecology*, *45*(4), 533-544. https://doi.org/10.1007/s10745-017-9919-0

Atkinson, Paul, y Coffey, Amanda. (2004). Analysing documentary realities. En David Silverman (ed.), *Qualitative Research* (pp. 77-92). Sage.

Aubel, Judi. (2006). Les grand-mères promeuvent la santé des mères et des enfants: le rôle des gestionnaires du système de savoir traditionnel. *Indegenous Knowledge Notes/IK* (89). https://grandmotherproject.org/wp-content/uploads/2020/04/IK-Notes-World-Bank-No.-89-Feb.-2006.-Les-grand-mères-promeuvent-la-santé-des-mères-et-des-enfants.pdf

Barraza, Cecilia. (2018). *Manual para la presentación de referencias bibliográficas de documentos impresos y electrónicos*. Universidad Tecnológica Metropolitana.

Batchuluun, Yembuu. (2021). Intergenerational Learning of Traditional Knowledge Through Informal Education: The Mongolian Context. *International Journal of Lifelong Education*, *40*(4), 339-58. https://doi.org/10.1080/02601370.2021.1967488

Berkes, Fikret, y Turner, Nancy. (2006). Knowledge, learning and the evolution of conservation practice for social-ecological system resilience. *Human Ecology*, *34*(4), 479-494. https://doi.org/10.1007/s10745-006-9008-2

Berkes, Fikret; Colding, Johan, y Folke, Carl. (2000). Rediscovery of traditional ecological knowledge as adaptive management. *Ecological Applications*, *10*(05), 1251-1262. https://doi.org/10.1890/1051-0761(2000)010[1251:ROTEKA]2.0.CO;2

Berkes, Fikret; Folke, Carl, y Gadgil, Mahdav. (1995). Traditional ecological knowledge, biodiversity, resilience, and sustainability. En Charles Perrings, Karl-Göran

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Mahler, Carl Folke, Crawford Holling y Bengt-Owe Jansson (eds.), *Biodiversity conservation: Problems and policies* (pp. 281-299). Kluwer Academic.

Boafo, Yaw; Saito, Osamu; Sadahisa, Kato; Kamiyama, Chiho; Takeuchi, Kazuhiko, y Nakahara, Miri. (2016). The role of traditional ecological knowledge in ecosystem services management: the case of four rural communities in Northern Ghana. *International Journal of Biodiversity Science, Ecosystem Services & Management*, *12*(1-2), 24-38. https://doi.org/10.1080/21513732.2015.1124454

Brooke, Lorraine. (1993). *The participation of indigenous peoples and the application of their environmental and ecological knowledge in the Arctic Environmental Protection Strategy*. (Vol. 1). Inuit Circumpolar Conference, Ottawa. https://publications.gc.ca/collections/collection_2018/aanc-inac/R74-45-1-1993-eng.pdf

Bussey, John; Davenport, Mae A.; Emery, Marla, y Carrol, Clint. (2016). A lot of it comes from the heart: The nature and integration of ecological knowledge in tribal and nontribal forest management. *Journal of Forestry*, *114*(2), 97-107. https://doi.org/10.5849/jof.14-130

Camacho-Villa, Tania Carolina; Martínez-Cruz, Tania Eulalia; Ramírez-López, Alejandro; Hoil-Tzuc, Matías, y Terán-Contreras, Silvia. (2021). Mayan Traditional Knowledge on Weather Forecasting: Who Contributes to Whom in Coping With Climate Change? *Frontiers in Sustainable Food Systems* (5), 1-17. https://doi.org/10.3389/fsufs.2021.618453

Cañas, Rolando; Ortiz-Monasterio, Ana; Huerta, Erick, y Zolueta, Xóchitl. (2008). Marco legal para el conocimiento tradicional sobre la biodiversidad. En Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (ed.), *Capital natural de México. Vol. I: Conocimiento actual de la biodiversidad* (pp. 557-564). Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. http://www2.biodiversidad.gob.mx/pais/pdf/CapNatMex/Vol%20I/I17_Marcolegal.pdf

De la Cruz, Rodrigo; Muyuy, Gabriel; Viteri, Alfredo; Flores, Germán; Humpire, Jaime; Mirabal, José, y Guimaraez, Robert. (2005). *Elementos para la protección sui generis de los conocimientos tradicionales colectivos e integrales desde la perspectiva indígena*. Corporación Andina de Fomento, Secretaría General de la Comunidad Andina. https://scioteca.caf.com/handle/123456789/664

Dudgeon, Roy, y Berkes, Fikret. (2003). Local understandings of the land: Traditional ecological knowledge and indigenous knowledge. En Selin Helaine (ed.), *Nature across cultures: Views of Nature and the Environment in Non-western Cultures* (pp. 75-96). Kluwer.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Endere, María, y Mariano, Mercedes. (2013). Los conocimientos tradicionales y los desafíos de su protección legal en Argentina. *Quinto Sol*, *17*(2), 1-20. https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/1179

Eun-Ji, Amy Kim; Asghar, Anila, y Jordan, Steven. (2017). A Critical Review of Traditional Ecological Knowledge (TEK) in Science Education. *Canadian Journal of Science, Mathematics and Technology Education*, *17*(4), 258-270. https://doi.org/10.1080/14926156.2017.1380866

Folke, Carl. (2004). Traditional knowledge in social-ecological systems. *Ecology and Society*, *9*(3), art. 7.

Fredriksson, Martin. (2022). Balancing community rights and national interests in international protection of traditional knowledge: A study of India's Traditional Knowledge Digital Library. *Third World Quarterly*, *43*(2), 352-370. https://doi.org/10.1080/01436597.2021.2019009

Glaser, Barney, y Strauss, Anselm L. (1967). *The Discovery of Grounded Theory*. Aldine.

Gómez-Baggethun, Erik; Reyes-García, Victoria; Olsson, Per, y Montes, Carlos. (2012). Traditional ecological knowledge and community resilience to environmental extremes: A case study in Doñana, SW Spain. *Global Environmental Change*, *22*(3), 640-650. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2012.02.005

Grenier, Loise. (1999). *Conocimiento indígena: guía para el investigador*. Editorial Tecnológica de Costa Rica, Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo.

Gruberg, Helga; Dessein, Joost; D'Haese, Marijke; Alba, Eliana, y Benavides, Jean Paul. (2022). Eroding Traditional Ecological Knowledge. A case study in Bolivia. *Human Ecology*, *50*(6), 1047-1062. https://doi.org/10.1007/s10745-022-00375-9

Guadarrama, Víctor Hugo; Pedraza, Elba Mariana, y Valerio, Mayra Anaid. (2022). Importancia y uso del conocimiento tradicional: la medicina tradicional de la Sierra Oriental de Hidalgo. *Boletín Científico INVESTIGIUM de la Escuela Superior de Tizayuca*, *8*(núm. especial), 43-50. https://doi.org/10.29057/est.v8iespecial.10010

Guba, Egon, y Lincoln, Yvonnna. (1994). Competing Paradigms in Qualitative Research. En Norman Denzin y Yvonna Lincoln (eds.), *Handbook of cualitative research* (pp. 105-117). Sage Publications.

Guerrero, Guadalupe. (2015). *Metodología de la investigación*. Editorial Patria.

Halbrendt, Jacqueline; Gray, Steven A.; Crow, Susan; Radovich, Theodore; Kimura, Aya H., y Tamang, Bir Bahadur. (2014). Differences in farmer and expert beliefs and the perceived impacts of conservation agriculture. *Global Environmental Change*, *28*(1), 50-62. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2014.05.001

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Huntington, Henry P. (2000). Using traditional ecological knowledge in science: Methods and applications. *Ecological Applications*, *10*(5), 1270-1274. https://doi.org/10.1890/1051-0761(2000)010[1270:UTEKIS]2.0.CO;2

Inglis, Julian. (1993). *Traditional ecological knowledge: concepts and cases*. Canadian Museum of Nature.

Jiménez, Leticia Salomé; Andrade, Edwin; Capa, Edwin Daniel; Fierro, Natacha; Quichimbo, Pablo G.; Jiménez, Wilmer, y Carrión, Humberto. (2021). Traditional knowledge on soil management and conservation in the Inter-Andean Region, Northern Ecuador. *Spanish Journal of Soil Science*, *11*(1), 55-71. https://doi.org/10.3232/SJSS.2021.V11.N1.05

Johnson, Martha. (1992). *LORE: capturing traditional environmental knowledge*. International Development Research Center.

Khiri, Mustapha. (2022). Sauvegarde et transmission des savoir-faire locaux Le cas de Ghéris El Ouloui – Goulmima – (Maroc). *Revue Langues, Cultures et Sociétés*, *8*(1), 59-72. https://scholar.archive.org/work/femnnagsd5bclgrqxxduqz3tqq

Leonard, Sonia; Parsons, Meg; Olawsky, Knut, y Kofod, Frances. (2013). The role of culture and traditional knowledge in climate change adaptation: Insights from East Kimberley, Australia. *Global Environmental Change*, *23*(3), 623-32. https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2013.02.012

Lertzman, David. (2006). Rapprocher le savoir écologique traditionnel et la science occidentale dans la gestion durable des forêts. Le cas de la Commission Scientifique Clayoquot. *Recherches Amérindiennes au Québec*, *36*(2-3), 43-58. https://doi.org/10.7202/1081855ar

Luna, César. (2002). Ciencia, conocimiento tradicional y etnobotánica. *Etnobiología* (2), 120-134. https://revistaetnobiologia.mx/index.php/etno/article/view/51/51

Martin, Jay F.; Roy, Eric D.; Diemont, Stewart, y Ferguson, Bruce G. (2010). Traditional Ecological Knowledge (TEK): Ideas, inspiration, and designs for ecological engineering. *Ecological Engineering*, *36*(7), 839-849. https://doi.org/10.1016/j.ecoleng.2010.04.001

McCarter, Joe, y Gavin, Michael C. (2014). Local perceptions of changes in traditional ecological knowledge: A case study from Malekula Island, Vanuatu. *Ambio*, *43*(3), 288-96. https://doi.org/10.1007/s13280-013-0431-5

Newmaster, Annabel F.; Berg, Kjersti; Ragupathy, Subramanyam; Palanisamy, Manikandan; Sambandan, Kumaraguruy, y Newmaster, Steven. (2011). Local knowledge and conservation of seagrasses in the Tamil Nadu State of India. *Journal*

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

of Ethnobiology and Ethnomedicine, *7*(37), 1-12. https://doi.org/10.1186/1746-4269-7-37

Olivé, León. (2007). *La ciencia y la tecnología en la sociedad del conocimiento. Ética, política y epistemología*. Fondo de Cultura Económica.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2020). *Propiedad intelectual y recursos genéticos, conocimientos tradicionales y expresiones culturales tradicionales*. Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. https://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/wipo_pub_933_2020.pdf

Oteros, Elisa; Ontillera-Sánchez, Ricardo; Sanosa, Pau; Gómez-Gómez-Baggethun, Erik; Reyes-García, Victoria, y González, José A. (2013). Traditional ecological knowledge among transhumant pastoralists in Mediterranean Spain. *Ecology and Society*, *18*(3), 33. https://doi.org/10.5751/ES-05597-180333

Paneque-Gálvez, Jaime; Pérez-Llorente, Irene; Luz, Ana Catarina; Guèze, Maximilien; Mas, Jean François; Macía, Manuel J.; Orta-Martínez, Martí, y Reyes-García, Victoria. (2018). High overlap between traditional ecological knowledge and forest conservation found in the Bolivian Amazon. *Ambio*, *47*(8), 908-923. https://doi.org/10.1007/s13280-018-1040-0

Pearce, Tristan; Ford, James; Cunsolo Willox, Ashlee, y Smit, Barry. (2015). Inuit Traditional Ecological Knowledge (TEK) Subsistence Hunting and Adaptation to Climate Change in the Canadian Arctic. *ARCTIC. Journal of The Arctic Institute of North America*, *68*(2), 233-245. https://doi.org/10.14430/arctic4475

Pérez, José Manuel; Velasco, Juan Jesús, y Reyes, Laura. (2014). Estudios sobre agricultura y conocimiento tradicional en México. *Perspectivas Latinoamericanas* (11), 144-156. https://nanzan-u.repo.nii.ac.jp/records/705

Ramsay, John. (1998). Problems with empiricism and the philosophy of science: implications for purchasing research. *European Journal of Purchasing & Supply Management*, *4*(2-3), 163-173. https://doi.org/10.1016/S0969-7012(97)00024-5

Ríos, Uzziel; Carrera, Anaitzi; Martínez, Magdalena; Hernández, Faustino; Evangelista, Fabiola; Díaz, Irma; Olvera, Joan, y Pérez, Jesús. (2023). Traditional knowledge and use of wild mushrooms with biocultural importance in the Mazatec culture in Oaxaca, Mexico, cradle of the ethnomycology. *Forest Systems*, *32*(1), 1-14. https://fs.revistas.csic.es/index.php/fs/article/view/19884/6156

Ríos-Cortés, Ada María; Ocampo-Fletes, Ignacio; Díaz-Ruiz, Ramón; González-Cortázar, Manasés; Rosas-Morales, Minerva, y López, Pedro Antonio. (2023). Conocimiento tradicional sobre Bacopa procumbens (Mill.) Small en Huasca de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Ocampo, Hidalgo, México. *Estudios Sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, *33*(61), 1-25. https://doi.org/10.24836/es.v33i61.1291

Sánchez-Olarte, Josset; Argumedo-Macías, Adrián; Álvarez-Gaxiola, Jesús F.; Méndez-Espinoza, José, y Ortiz-Espejel, Benjamín. (2015). Conocimiento tradicional en prácticas agrícolas en el sistema de cultivo de amaranto en Tochimilco, Puebla. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *12*(2), 237-254.

Santiago-Hernández, Manuel; Fajardo-Franco, Marja Liza; Aguilar-Tlatelpa, Martín, y Molina-Mendoza, Pedro. (2023). Conocimiento tradicional sobre el uso y conservación del tequelite chico en Chipahuatlan, Olintla, Puebla. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *20*(3), 320-331. https://doi.org/10.22231/asyd.v20i3.1527

Schafer, Adalberto G., y Girondi Reis, Enir. (2008). Artisanal fishing areas and traditional ecological knowledge: The case study of the artisanal fisheries of the Patos Lagoon estuary (Brazil). *Marine Policy*, *32*(3), 283-292. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2007.06.001

Setalaphruk, Chantita, y Leimar, Lisa. (2007). Children's traditional ecological knowledge of wild food resources: A case study in a rural village in Northeast Thailand. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, *3*(33), 1-11. https://doi.org/10.1186/1746-4269-3-33

Si, Aung. (2020). Patterns in the transmission of traditional ecological knowledge: A case study from Arnhem Land, Australia. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, *16*(1), 1-18, https://doi.org/10.1186/s13002-020-00403-2

Thennakoon, Sunethra, y Gamachchige, Ravi Nandana. (2020). Traditional knowledge used in soil taxonomy and identifying degradation: A case study in Knuckles Range, Sri Lanka. *Vidyodaya Journal of Humanities and Social Sciences*, *5*(2), 106-129. https://doi.org/10.31357/fhss/vjhss.v05i02.07

Tranfield, David; Denyer, David, y Smart, Palminder. (2003). Towards a methodology for developing evidence-informed management knowledge by means of systematic review. *British Journal of Management*, *14*(3), 207-222. https://doi.org/10.1111/1467-8551.00375

Usher, Peter. (2000). Traditional Ecological Knowledge in Environmental Assessment and Management. *ARCTIC. Journal of The Arctic Institute of North America*, *53*(2), 183-193. https://journalhosting.ucalgary.ca/index.php/arctic/article/view/63906

Valladares, Liliana, y Olivé, León. (2015). ¿Qué son los conocimientos tradicionales? Apuntes epistemológicos para la interculturalidad. *Cultura y Representaciones Sociales*, *10*(19), 61-101. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102015000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Van Eijck, Michiel, y Roth, Wolff-Michael. (2007). Keeping the local local: Recalibrating the status of Science and Traditional Ecological Knowledge (TEK) in education. *Science Education*, *91*(6), 926-947. https://doi.org/10.1002/sce.20227

Wenzel, George. (1999). Traditional ecological knowledge and Inuit: Reflections on TEK research and ethics. *ARCTIC. Journal of The Arctic Institute of North America*, *52*(2), 113-124. https://journalhosting.ucalgary.ca/index.php/arctic/article/view/63972

Zent, Stanford. (2013). Processual perspectives on traditional environmental knowledge. En Ellen Roy, Stephen Lycett y Sarah Johns (eds.), *Understanding cultural transmission in Anthropology* (pp. 213-265). Berghahn Books.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241603

Procesos migratorios, familiares y continuidad educativa de adolescentes en educación media superior

Migration, Family Processes and Educational Continuity of Adolescents in Highschool

Arturo Lutz Ley*
José Guadalupe Rodríguez Gutiérrez**

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar la manera en que los jóvenes que cursan la educación media superior perciben sus oportunidades en México y en Estados Unidos basándose en sus lazos transnacionales. Se aplicó un diseño cualitativo en el que se seleccionó una muestra teórica, se realizaron entrevistas y analizaron los datos en Maxqda. Los hallazgos sugieren que la intensidad de las relaciones transnacionales determina la percepción de los jóvenes, pero no necesariamente su movilidad. Una de las limitaciones de esta investigación radica en que el análisis se centra únicamente en los jóvenes, y no considera los múltiples actores que pertenecen a la familia transnacional. El valor de este trabajo es el análisis de la relación entre procesos migratorios, relaciones transnacionales y continuidad educativa en jóvenes en educación media superior. Se concluye que la intensidad de las relaciones transnacionales no parece impactar en el deseo de emigrar, pero sí permite una perspectiva transnacional más precisa.

Palabras clave: migración, transnacionalismo, educación media superior, familia, género.

* Universidad de Sonora. Correo electrónico: arturo_lutz_l@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7184-8792
** Universidad de Sonora. Correo electrónico: jose.rodriguezgutierrez@unison.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-4777-9632

Abstract

The objective of this paper is to analyze how young people in highschool perceive their opportunities in Mexico and the United States, based on their transnational ties. A qualitative design was applied, in which a theoretical sample was selected, interviews were conducted and data were analyzed in Maxqda. The findings suggest that the intensity of transnational relations determines the perception of young people, but not necessarily their mobility. One of the limitations of this research lies in the fact that the analysis focuses only on young people and does not consider the multiple actors belonging to the transnational family. The value of this work lies in the analysis of the relationship between migration processes, transnational relations and educational continuity of young people in highschool. It is concluded that the intensity of transnational relations does not seem to impact the desire to emigrate, but it does allow a more precise transnational perspective.

Keywords: migration, transnationalism, highschool, family, gender.

Fecha de recepción: 1 de septiembre de 2023.
Dictamen 1: 27 de febrero de 2024.
Dictamen 2: 13 de marzo de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Introducción

La migración es uno de los procesos más investigados en México por su relevancia económica y social. Con la transformación de los patrones migratorios se ha puesto mayor atención en la migración de niñas, niños y adolescentes, en especial en sus procesos educativos. Se han analizado las dificultades administrativas para acceder al sistema educativo de los retornados a este país, los problemas que surgen para la generación 1.5 y posteriores al afrontar una cultura parcialmente desconocida para ellas, la educación para migrantes en tránsito por México y otros asuntos relacionados con las temáticas de educación y migración (Valdez y García, 2017; Zúñiga y Saucedo, 2019; Rentería *et al*., 2017).

Este trabajo, de carácter exploratorio, forma parte de estos estudios al abordar la relación existente entre la continuidad educativa, los procesos familiar-migratorios que viven los jóvenes que cursan la educación media superior y los potenciales efectos de los roles de género en estas dinámicas. En este sentido, se examina la conexión entre las dinámicas transnacionales de las familias a las que pertenecen los jóvenes y cómo, a partir de ellas, el panorama educativo y laboral de ellos cambia dando lugar a expectativas de vida en Estados Unidos. Para estos individuos, las fronteras, además de ser espacios donde mercancías, trabajadores, actividades formales e informales transitan o acontecen de un lado y otro, son un recurso que puede traducirse en oportunidades (Cruz, 2019; Rodríguez y Durán, 2021).

Estas temáticas se presentan en cinco apartados. En el primero se discuten las perspectivas teóricas de las cuales partimos para explicar las dinámicas transnacionales y sus efectos sobre las expectativas de los jóvenes. En el segundo se expone la metodología utilizada y cómo se desarrolló su aplicación durante el trabajo de campo. En el tercero se analizan y discuten los hallazgos a nivel general y se retoman tres casos para ilustrar los tres grados de intensidad trasnacional que explicaremos adelante. El cuarto apartado contempla unas breves conclusiones y el quinto agrupa la bibliografía usada en el texto.

De la teoría utilizada

El transnacionalismo en las dinámicas de los jóvenes

En términos generales, hablar de transnacionalismo en su forma más amplia es referirnos a las "ocupaciones y actividades que requieren contactos sociales periódicos y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

sostenidos a lo largo del tiempo y a través de fronteras nacionales para su implantación" (Portes, 1999, p. 219). El transnacionalismo explora múltiples procesos, entre los cuales podemos encontrar las relaciones gubernamentales, los vínculos económicos, las actividades de organizaciones civiles, religiosas, organizaciones criminales, etcétera. Sin embargo, al hablar de migración y procesos de movilidad humana estamos haciendo referencia a un tipo de transnacionalismo desde abajo (Portes, 1997; Guarnizo y Smith, 1998), que se constituye por el contacto constante de las personas a través de las fronteras, superando las barreras gubernamentales restrictivas de la movilidad humana, estableciendo lazos, identidades y espacios transnacionales (Sinatti, 2008).

Desde esta perspectiva teórica, los vínculos entre emigrantes y aquellos que permanecen en el país de origen no se rompen, al contrario, permanecen y continúan moldeando las prácticas de las personas en ambos lados de la frontera. El transnacionalismo, como el establecimiento de vínculos de distinta naturaleza entre el lugar de origen y de destino, siempre ha estado presente en los movimientos migratorios, sin embargo, los avances tecnológicos le han dado mayor poder explicativo. La accesibilidad de las tecnologías de comunicación implica que lo novedoso en las relaciones transnacionales sea "la intensidad de las conexiones, las nuevas formas de transacción surgidas, así como la multiplicación de actividades que requieren contactos allende las fronteras" (Solé *et al*., 2008, p. 14).

En esta investigación partimos de un enfoque transnacional desde abajo para explicar la relación entre las prácticas familiares transnacionales e imaginar el futuro en el extranjero. Las continuadas interacciones a través de la frontera, los trabajadores documentados e indocumentados y los cruces que estos realizan dan lugar eventualmente a las familias transnacionales, entendidas como aquellas que se desenvuelven cotidianamente entre dos diferentes espacios territoriales, económicos, emotivos y sociales (Ojeda y López, 1993).

En el interior de estas familias se desarrollan prácticas que fluyen a través de los vínculos transnacionales creados: llamarse por teléfono celular o comunicarse por redes sociales, enviar dinero o regalos constituyen hechos sociales ejemplos de estos vínculos. Estas prácticas familiares son la base no solo para transferir recursos económicos en las redes (remesas), sino también para toda una serie de decisiones y acuerdos acerca de las posibilidades y la viabilidad sobre quién puede migrar a Estados Unidos. Estas prácticas, a su vez, son reconfiguradas por las relaciones transnacionales, de tal manera que hábitos de consumo, decisiones laborales y educativas, distribución de tareas en el hogar, etcétera, se ven modificados ante estas relaciones (Parella, 2007).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Además, las relaciones transnacionales significan un vehículo de información relevante acerca de Estados Unidos. Esta información que llega a los lugares de origen constituye el saber migratorio, conjunto de saberes que posibilitan que los jóvenes piensen su futuro en el extranjero aún sin haber vivido en Estados Unidos, es decir, les permite concretar su percepción transnacional (Rodríguez y Durán, 2021). En específico, las relaciones transnacionales en el interior de las familias, que modifican las prácticas en ambos lados de la frontera y son vehículo de información sobre el trabajo y las posibilidades educativas en el extranjero, son la base para la construcción de la percepción transnacional o, dicho de otra forma, les permiten pensarse a futuro en Estados Unidos.

Las relaciones transnacionales familiares no necesariamente involucran a todos sus miembros de la misma forma ni se reparten los recursos de modo igualitario. En el interior de estas "convergen distintos grados de empoderamiento y participación de sus miembros" (Rodríguez y Durán, 2021, p. 315), ya que existen mecanismos que excluyen algunos de los saberes migratorios u oportunidades de emigrar. Aunque la familia pueda actuar como unidad, existen diferencias internas y relaciones de poder que generan conflictos de interés y relaciones jerarquizadas, sobre todo por razones de género y edad (Parella, 2007, p. 158).

Al pensar en los jóvenes en edad de preparatoria es necesario reflexionar en que se encuentran en una edad de transición a la adultez. La familia no es un ente estático; se reconfigura con el paso del tiempo ante los cambios que se sufren en su interior. El crecimiento y la madurez de los jóvenes son situaciones que impactan la forma en que se desarrollan las relaciones entre padre e hijo transitando de una estructura jerárquica a otra con mayor igualdad y equilibro de autoridad (Oliva, 2006).

En estos procesos destaca también una disminución temporal en la cercanía emocional, expresiones de afecto y cantidad de tiempo entre padres e hijos. La comunicación sufre un deterioro en la pubertad, ya que los/as jóvenes hablan menos de sus asuntos espontáneamente. Además, parte de estos procesos clave para el crecimiento del joven es la transición de la escuela al trabajo, transición en la que confluyen "incertidumbres respecto a continuar o no estudiando, la combinación de distintas actividades o el reinicio de otras abandonadas, hasta la posible sucesión de una serie de empleos durante los primeros años de la trayectoria laboral" (Saraví, 2009, p. 88).

En este sentido, en esta investigación partimos de la noción de que en las familias acontecen prácticas de distinta índole que pueden fluir en las relaciones transnacionales establecidas por quienes emigran y los que permanecen en el lugar de origen. Estas relaciones y la información y recursos que circulan por ellas se encuentran

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

condicionados por la posición familiar; y, en el caso de los jóvenes en edad de preparatoria, también los condiciona su etapa de madurez y nuevos roles laborales. Ambos sucesos impactan en la forma en que se relacionan con sus padres y las decisiones que se toman en el hogar, lo que genera tensiones en cuanto a las expectativas transnacionales y la independencia de los jóvenes para pensar y decidir sobre su futuro.

Asimismo, la percepción transnacional se debe no solo a la comunicación entre los lugares de forma categórica, sino también a la intensidad o grados en que esta comunicación ocurre y los recursos que transitan en ella. De ahí, proponemos que las relaciones transnacionales se sustentan en tres tipos de vínculos que operan en tres niveles distintos de intensidad. Los vínculos son:

- Vínculo comunicacional. Supone que los jóvenes establecen pláticas por medio de llamadas o servicios de mensajería con sus familiares en Estados Unidos. En este vínculo trascienden conversaciones acerca de la vida americana y el desempeño escolar de los jóvenes.
- Vínculo económico. Supone la existencia de remesas de parte del familiar en Estados Unidos, ya sea en especie o dinero, tanto al adulto a cargo de la familia como directamente al joven.
- Vínculo emocional. Es el vínculo más complejo; implica la existencia de apoyo emocional a través de la frontera, que se objetiviza en la expresión de sentimientos, la compartición de experiencias personales o íntimas y consejos de vida con los familiares en Estados Unidos.

Estos tres tipos de vínculos definen, a su vez, lo que llamaremos intensidad de las relaciones transnacionales, de la que distinguimos tres tipos:

- Alta intensidad. Se define por un vínculo comunicacional sólido, donde varios miembros de la familia participan en la comunicación transnacional; el joven, en particular, interacciona a diario con su familiar en Estados Unidos. Esta cercanía le permite al joven una perspectiva detallada de las implicaciones de vivir y trabajar en el país del norte. En lo relativo al vínculo económico, la alta intensidad implica remesas frecuentes (semanales, quincenales o mensuales) que son parte importante de la manutención del hogar y ocasionalmente se le envían también de manera directa al joven. Los vínculos de alta intensidad vienen asimismo acompañados de una cercanía emocional con el familiar en Estados Unidos; incluso es posible observar que las relaciones entre quien

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

se quedó y quien partió se ven reforzadas en lo tocante a la disminución de conflictos entre joven y familiar emigrante.

- Media intensidad. Se caracteriza por un vínculo comunicacional estable, donde los jóvenes se comunican con su familiar en Estados Unidos por medio de redes sociales, servicios de mensajería y llamadas ocasionalmente, pero la comunicación central es con el jefe del núcleo familiar (abuelo, mamá, papá, tío). Existe una vinculación económica frecuente, aunque los recursos no son el sustento básico o único en el hogar. El vínculo emocional es mínimo o inexistente.
- Baja intensidad. Aunque cuantitativamente el vínculo comunicacional parezca ser frecuente (2-3 veces a la semana), la duración y el contenido de las conversaciones no permiten al joven conocer aspectos de Estados Unidos que le harían posible tener expectativas trasnacionales; el vínculo económico es esporádico y no se rige por lógicas de necesidades primarias en el hogar. El vínculo emocional es inexistente en estos casos.

El género como elemento en la expectativa transnacional

En la actualidad, se considera que las preferencias, ocupaciones e intereses no son dados biológicamente, sino que se encuentran construidos a partir del condicionamiento de los padres, de la sociedad y la educación. Es en esta concepción donde se da la división sexual del trabajo, en la que a la mujer se le asocia con el hogar y el cuidado de hijos y al hombre se le concibe como proveedor y protector del hogar (Lamas, 2002; Aguilar *et al*., 2013). En esta estructura nacen los estereotipos, considerados como creencias sobre las características que son apropiadas para hombres (masculinidad) y mujeres (feminidad) (Aguilar *et al*., 2013). Y sobre los estereotipos se articulan los roles de género, considerados la materialización observable en la manera en que los sujetos se comportan y realizan sus vidas, acorde con lo apropiado para ellos (Magally, 2011).

El género ha pasado a ser una categoría central en el campo de estudios migratorios; sin embargo, la percepción del género y la participación de la mujer eran tradicionalmente pensadas bajo el estereotipo de dependencia hacia el hombre y el rol de esposa o madre (Woo, 2007). En algunos casos como la migración México-Estados Unidos se empezó a observar mujeres que argumentaban que su movilidad se debía a problemas domésticos, dificultades relacionadas con aspectos generacionales y replanteaban códigos sociales preestablecidos (por ejemplo, la noción de reunificación familiar) para introducir sus intereses sobre emigrar o retornar (Woo, 2001).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

A nivel global, la participación de la mujer en la migración comenzó a cambiar con las políticas neoliberales que impactaron en la economía de los países latinoamericanos, lo que forzó un desempleo masivo y afectó la expectativa del hombre como proveedor principal en el hogar (Guizardi *et al*., 2017; Mora, 2008). En los países desarrollados se acentuaron las asimetrías económicas, lo que ocasionó una demanda de mano de obra para realizar las labores domésticas que anteriormente eran llevadas a cabo por mujeres locales (Tijoux, 2007). Ambas dinámicas resultaban en la contratación de mujeres migrantes que ahora se encargaban de los hogares en los lugares de destino. En este contexto, la mujer migrante se convirtió, en algunas ocasiones, en la principal proveedora del hogar, lo cual reestructuraba las dinámicas en el interior de sus familias que habían ocurrido de forma similar en las últimas décadas (Hondagneu-Sotelo, 2000).

En esta coyuntura, se inició el estudio de la relación entre género y migración transnacional. En la perspectiva transnacional, se reconoce como unidad de análisis principal el núcleo familiar (Parella, 2007; Parella y Cavalcanti, 2007); sin embargo, la familia no es vista como un espacio armónico, ya que pueden existir conflictos por las relaciones de autoridad (Woo, 2008, p. 209), el género y/o edad de los integrantes. En este sentido, la exploración de las relaciones entre cónyuges y entre padres e hijos es un campo en constante construcción (Parella, 2007).

Entre los temas que se han estudiado y son de interés para este artículo se encuentran la vinculación emocional en el interior de las familias transnacionales y los cambios en los roles de género derivados de las relaciones transnacionales. En cuanto al primero, la emigración supone una separación física de sus integrantes, pero, gracias a las tecnologías, el impacto emocional se ha reducido, lo que ha producido una resignificación y adaptación de las estrategias para mantener vínculos emocionales a través de las fronteras (Parella, 2007).

Respecto al cambio de roles, los hallazgos apuntan a que hay múltiples factores y particularidades de las poblaciones estudiadas que inciden en esta potencial correlación. Destacan, entre los hallazgos: el replanteamiento de la masculinidad ante la mujer como figura proveedora del hogar, frente a la incapacidad del hombre para cumplir con este rol (Oso, 2012); que un mayor poder económico de las mujeres no necesariamente significa una articulación diferente en las relaciones de género, incluso pueden reafirmarse en el momento en que otras mujeres se encargan del cuidado de las/os hijas/os mientras ellas se desempeñan laboralmente en el extranjero (Oso, 2012; Parreñas, 2005); la forma en que se construyen redes sociales, ya que las mujeres son proclives a establecerlas en la sociedad huésped,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

mientras los hombres lo hacen más construyendo redes transnacionales con el lugar de origen (Giorguli e Itzigsohn, 2006); que las mujeres latinas que se dedicaban al trabajo doméstico resignificaban la maternidad realizándola aún sin encontrarse en el mismo espacio por medio de estrategias de comunicación y envío de recursos (Hondagnu-Sotelo, 2000). Finalmente, en algunos casos se encontró que sí hubo cambios en las relaciones de género, sin embargo, no fueron consistentes en todas las poblaciones de distintas nacionalidades (Itzigsohn y Giorguli-Saucedo, 2006). En estos trabajos destaca que la relación entre las redes transnacionales establecidas y el cambio en los roles de género no está dada, sino que múltiples factores operan para que ocurra tal cambio. Nosotros consideramos que las condiciones propias de ser un joven en edad de bachillerato pueden fungir como catalizador para que se puedan observar estos cambios al encontrarse en una etapa formativa de vida.

Métodos y desarrollo

Se utilizó un enfoque cualitativo y se aplicó una entrevista semiestructurada para investigar la percepción transnacional de los adolescentes en edad de bachillerato. La entrevista contó con tres apartados en los que se cuestionó sobre la experiencia migratoria suya o la de un familiar (tiempo de estancia, experiencia laboral, experiencia educativa, dominio del idioma inglés, frecuencia de retornos y ubicación geográfica); las relaciones transnacionales con familiares en Estados Unidos (interacción económica, emocional y comunicativa); sobre lo que conocen de ese país, y, finalmente, su percepción de oportunidades y expectativas acerca de su vida educativa y laboral y los roles de género en relación con los procesos migratorios.

Para la selección de la muestra teórica se siguieron múltiples pasos. Primero, nos aproximamos a distintas instituciones educativas donde potencialmente localizáramos perfiles de jóvenes que permitieran explorar las relaciones transfamiliares, de género y percepción de oportunidades. Escogimos la institución educativa Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora número II (CONALEP II), en Hermosillo, Sonora, México, por las razones que se señalarán en el siguiente apartado.

El segundo paso fue hacer un estudio exploratorio en el que, utilizando una breve encuesta de cinco preguntas, pudimos recabar información que nos permitió establecer una muestra teórica a partir de los criterios: tener un familiar viviendo en Estados Unidos o que haya vivido en Estados Unidos; que dicho familiar sea padre, madre o hermanos; que ese familiar tuviera al menos un año de residencia

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

en el exterior. La selección de estos criterios respondió a la necesidad de buscar perfiles en los que existan relaciones transnacionales con alta intensidad y, en este sentido, supusimos que si es una persona del núcleo familiar, mayor probabilidad habría de establecer una relación transnacional que llevara a generar expectativas de trabajo o educación en el extranjero.

Se aplicaron cerca de 300 encuestas rápidas a una población de 1 100 estudiantes aproximadamente; de ahí se seleccionaron 20 casos concretos (ocho mujeres y 12 hombres) cuya información preliminar nos indicaba potenciales relaciones familiares transnacionales. El trabajo de campo se realizó entre enero y junio de 2023 y se presentaron varias dificultades para acceder a las instituciones y para entrevistar a los jóvenes que mostraban dinámicas trasnacionales. El primer reto que afrontamos fue conseguir el permiso para ingresar y entrevistar dentro de la institución. Originalmente, el permiso había sido solicitado bajo una administración y una coordinación académica, pero ha habido varios cambios en la coordinación académica del CONALEP Sonora, lo que retrasó el acceso a los planteles por la necesidad de solicitarlo a las nuevas autoridades.

El segundo obstáculo se presentó al implementar por primera vez el instrumento de recolección de datos. La entrevista semiestructurada estaba planteada originalmente con reactivos que invitaran a una discusión profunda acerca de las relaciones transnacionales que se establecen en el interior de las familias de los jóvenes; no obstante, los jóvenes respondían de la forma más concreta posible, sin oportunidad de establecer un diálogo más extenso en el que se revelaran dinámicas que a simple vista no aparecerían. Esto llevó a un rediseño general de la estrategia y el instrumento; en cuanto a la primera, encontramos que es de suma importancia establecer un tema de interés con el joven antes de iniciar con los reactivos de la entrevista.

Así, en algunos casos, el tema de interés para algunos jóvenes era la música que prefieren, sus películas favoritas o, incluso, el deporte que practican. Esto abría la puerta a una discusión amena y menos tensa que llegar y preguntar directamente sobre sus relaciones familiares. Aunque esta estrategia no fue exitosa en todas las entrevistas, sí resultaba más propia para abordar temáticas personales.

En lo concerniente al instrumento, se optó por preguntar más y de forma más concreta. Los reactivos que dieron lugar a respuestas más profundas sobre los temas fueron aquellos en los que se les cuestionaba a los jóvenes, en una escala del 1-10, cuán probable es que estuvieran en Estados Unidos en los próximos tres, cinco y diez años. Al responder un número concreto se les preguntaba por qué, y este ejercicio rindió frutos importantes frente al primer diseño de instrumento.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Por último, respecto a las condiciones de aplicación de la entrevista, el espacio resultaba muy importante para establecer un ambiente de confianza en los estudiantes. Se observó que ellos preferían compartir sus historias lejos de sus otros compañeros por temor a las bromas que pudieran surgir. En este sentido, se les preguntaba dónde deseaban ser entrevistados y la mayoría sugería un lugar en el exterior lejos del resto de personas.

Por otra parte, es importante reconocer que, aun con esta estrategia, los espacios escolares probablemente tuvieron un efecto en el contenido de las entrevistas, de tal manera que la relación investigador-estudiante se estableció en un contexto de jerarquías que pudieron condicionar la información compartida, e incluso la voluntariedad de la participación de los jóvenes. En este entendido, se reconoce que realizar la investigación afuera de los planteles educativos y sin las condiciones de jerarquía podría arrojar resultados y dinámicas distintos a los que aquí se presentarán más adelante.

En estas condiciones, se entrevistaron a 20 jóvenes de entre 15 y 19 años, todos cursaban activamente materias en el CONALEP Sonora Plantel II. Para el análisis de las entrevistas se utilizó el programa Maxqda 2022, en el que se organizó y sistematizó la información a partir de las categorías principales basadas en el marco teórico planteado anteriormente y otras más derivadas de modo inductivo durante la codificación. Las categorías son: experiencia migratoria propia, experiencia migratoria familiar, transnacionalismo (expectativas, conocimientos sobre Estados Unidos, vínculos emocionales, vínculos comunicacionales, vínculos económicos), roles de género (tradicionales/modernos), dinámicas (escolares, familiares y laborales). Los resultados se presentan en el siguiente apartado.

Análisis y discusión

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sonora (CONALEP Sonora) como espacio de investigación

Realizar un estudio que contemple a población de educación media superior en relación con los procesos migratorios adquiere sentido si observamos este grupo poblacional y sus procesos educativos. En la esfera nacional, la Secretaría de Educación Pública (SEP) reportaba que el nueve por ciento de los estudiantes había abandonado la educación media superior entre 2021 y 2022, frente al .4 por ciento de la educación primaria y 2.4 por ciento de la educación secundaria. La educación

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

media es un eslabón clave en la vida de las personas, cuya conclusión puede abrir oportunidades para cursar licenciatura, con lo que la media salarial crece de forma considerable al hacerse más fácil el acceso al mercado laboral formal (IMCO, 2021).

Existen múltiples factores por los que los/as jóvenes en edad de bachillerato abandonan los estudios. En los hombres, las principales causas oscilan en reprobar materias (49 por ciento), cuestiones económicas (37 por ciento), falta de interés (11 por ciento), dinámicas familiares y ubicación geográfica de la escuela. En las mujeres, las cuestiones económicas son las primeras (49 por ciento), a las que le siguen reprobar materias (25 por ciento), falta de interés (20 por ciento), factores familiares (cuatro por ciento) y lejanía de la escuela (dos por ciento) (Abril *et al*., 2008). Asimismo, el abandono ocurre principalmente durante los primeros semestres de la preparatoria, mientras que en los últimos baja considerablemente.

Respecto a las cuestiones económicas, es necesario considerar que la edad de preparatoria también es una en la que a los/as jóvenes se les prepara para ingresar a las actividades de adulto. Entre estas actividades está trabajar. En el caso de Sonora, más del 70 por ciento de los jóvenes señaló haber trabajado al menos una vez en su vida, aunque esto no necesariamente implica dejar de estudiar; todo lo contrario, ya que los jóvenes que trabajaban presentaban menos materias reprobadas y señalaban que trabajar les ayudaba a continuar estudiando. Abril *et al*. (2008) observaron que la deserción escolar está relacionada no solo con los motivos económicos, sino también con la percepción de los estudiantes de su desempeño como regular, la falta de compromiso o planes para continuar su educación.

Asimismo, los problemas familiares se relacionan con la falta de interés por continuar estudiando debido a la valoración que los padres hacen de la educación. Para Abril *et al*. (2008), el joven se encuentra en desventaja al momento de integrarse a la sociedad y los mercados laborales dada su falta de preparación, lo que hace aún más difícil el círculo de la pobreza y ausencia de movilidad social. Sin embargo, para una población en la que existe una cultura migratoria profundamente naturalizada y reproducida, la falta de continuidad escolar del nivel bachillerato no necesariamente tiene las mismas implicaciones.

Primero habría que considerar que no todas las instituciones de educación media superior preparan a los estudiantes para los mismos retos laborales y futuros educativos. El CONALEP fue creado por un decreto presidencial en 1978 con la finalidad de introducir la educación técnica terminal y la figura de técnico profesional, además de incluir a personas de la iniciativa privada para elaborar planes de estudio (Bernal, 2020). La institución ha pasado por múltiples reformas desde

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

entonces. En 1999 se dividió en dos secciones; una bajo el control del gobierno federal, que abarcaba 30 planteles de la Ciudad de México y seis de Oaxaca, y los colegios estatales, conformados por 30 organismos descentralizados a cargo de los gobiernos estatales. Aunque en los estados se deciden las contrataciones y se establecen acuerdos localmente, el programa curricular sigue a cargo del gobierno federal.

En 2005 se reformó toda la institución, de tal manera que se instauró la figura de profesional técnico bachiller, con lo que ahora a los estudiantes se les ofrece, llevando una serie de cursos, un bachillerato ambivalente, es decir, pueden optar por cursar el plan de estudios para ser profesional técnico o bien por el correspondiente a profesional técnico bachiller (Bernal, 2020). La mayoría de los estudiantes ha optado por el segundo. En términos de tiempo, ambos se concluyen en seis semestres. A la par de estos cambios en el CONALEP, en 2005 se creó la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), que impulsó la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), la cual intentaba desde 2008 establecer un plan de estudios coherente entre instituciones de educación media superior (Bernal, 2020).

Esto se tradujo en que los estudiantes debían alcanzar cuatro competencias: genéricas, disciplinares básicas, disciplinares extendidas y profesionales. Las dos primeras son obligatorias para todos los estudiantes, independientemente de la institución educativa, y las otras son establecidas según las necesidades de cada institución. Para el CONALEP, que tenía un avance en el modelo de competencias, la inclusión de este modelo ocasionó tensiones respecto al propósito con el que se había creado originalmente la institución (Bernal, 2020). En la actualidad ofrece 30 carreras y cuenta con aproximadamente 310 000 estudiantes en todo el país; la mayoría de ellos, de un bajo nivel socioeconómico. En Sonora, el CONALEP Sonora atiende a cerca de 13 000 estudiantes en 10 carreras (informática, electromecánica industrial, administración, asistente directivo, mecatrónica, contabilidad, mantenimiento de sistemas electrónicos, seguridad e higiene y protección civil, enfermería general y procesamiento industrial de alimentos).

El CONALEP seleccionado para realizar la exploración es el Plantel Hermosillo II, de Hermosillo, Sonora. Cuenta con 1 185 estudiante repartidos en tres carreras: contabilidad, informática y soporte y mantenimiento de equipo de cómputo. A diferencia de los otros dos planteles ubicados en la misma ciudad, el Hermosillo II presenta un nivel de abandono escolar[1] alto, con 23 por ciento; mientras los planteles I y III, 17 y 12 por ciento, respectivamente. Asimismo, se advirtió que la

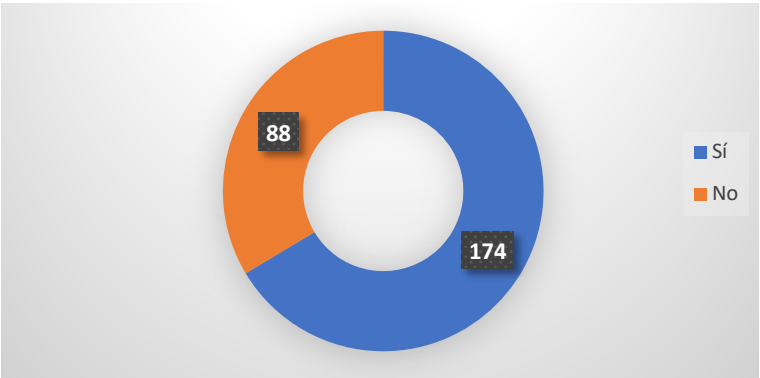
[1] El abandono escolar se refiere a la cantidad de alumnos que dejan de asistir a clases entre períodos escolares.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

eficiencia terminal en el plantel II es de 36 por ciento, mientras en el resto es de 56 y 39 por ciento. Entonces, en términos de eficiencia terminal y abandono escolar, el plantel II de Hermosillo tiene una tendencia más alta a la no continuidad de los estudios; de ahí que sea un espacio interesante para investigar acerca de las dinámicas transnacionales y abandono escolar.

Ahora bien, como se indicó en el apartado metodológico, se realizó un breve estudio exploratorio para preseleccionar la muestra teórica para la entrevista semiestructurada. Los datos recolectados en este ejercicio también nos permiten dimensionar, en términos generales, la población de este CONALEP en particular. De los cerca de 300 estudiantes, 58 por ciento son hombres y 42 por ciento mujeres; la edad promedio fue de 16 años, con un rango de edades entre 15 y 19 años. En materia migratoria, encontramos que 66 por ciento de los estudiantes tuvieron o tienen un familiar viviendo en Estados Unidos (véase la gráfica 1).

Gráfica 1. Estudiantes con familiares que viven o vivieron en Estados Unidos

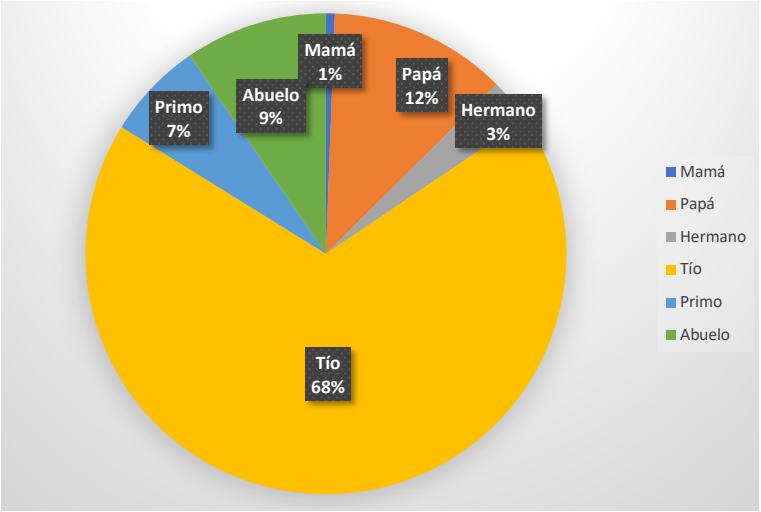


Fuente: elaboración propia con base en los datos recopilados en la investigación.

De ese 66 por ciento de estudiantes con familiares en Estados Unidos, 68 por ciento reportó que son los tíos quienes residían allá; 12 por ciento, su padre y nueve por ciento, sus abuelos (véase la gráfica 2). Estos datos ilustran las dinámicas migratorias en el interior de las familias de los estudiantes. ¿En qué medida que familiares vivan en Estados Unidos se relaciona con sus procesos formativos, familiares y decisiones acerca de continuar trabajando? En el siguiente apartado revisaremos algunas de estas nociones.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Gráfica 2. Familiar que vive en Estados Unidos



Fuente: elaboración propia con base en los datos recopilados en la investigación.

De las expectativas transnacionales y la continuidad educativa[2]

El primer hallazgo que es pertinente mencionar es la heterogeneidad y las potenciales dinámicas transnacionales que se articulan en las familias de algunos jóvenes. Si bien, la estrategia de recolección de información se diseñó pensando en que padre, madre o hermanos tienen mayor cercanía y, por esta condición, se establecen redes transnacionales de mayor intensidad, encontramos múltiples casos en los que, aunque existía comunicación entre padre e hijo, no necesariamente había suficiente intensidad para probar la existencia de una relación transnacional.

Así, en el caso de Isabel destaca que, pese a que su padre se encontraba en Estados Unidos por ser ciudadano de este país, su relación se limitaba a llamadas ocasionales y transferencias económicas de 600 pesos mensuales. Al preguntarle qué conocía acerca de Estados Unidos, si tenía expectativas de vivir allá o estudiar, respondió no conocer nada y no tener intenciones de vivir allá en algún punto inmediato de su vida.

Caso contrario al de Javier, cuyo vínculo transnacional es la pareja de su madre, quien no pertenecía al núcleo familiar ni había estado en la niñez de Javier. Sin embargo, se observa con claridad el establecimiento de una relación transnacional

[2] Se cambiaron los nombres de los jóvenes para mantener su anonimato.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

constituida de comunicación continua, apoyo económico, e incluso vinculación emocional entre el joven y la pareja de su madre. Ahora bien, la existencia de estos casos no significa que todas las relaciones transnacionales son de esta forma, ya que se observó consistentemente que las relaciones con los padres sí implicaban mayor intensidad en los vínculos transnacionales; sin embargo, nos hace reflexionar en la diversidad de familias, dinámicas y potenciales vínculos establecidos por fuera de la familia nuclear. Si vemos la gráfica 2, 68 por ciento de quienes viven en Estados Unidos son los tíos de los jóvenes preparatorianos; aunque no formen parte de la familia nuclear, es posible que puedan establecer vínculos transnacionales de la misma intensidad o con suficiente flujo de información que permitan a los jóvenes visualizar un futuro laboral o educativo en el extranjero. Estos hallazgos son consistentes con la literatura en lo relativo al reconocimiento de que la articulación de las familias transnacionales puede incluir tanto a la familia nuclear como a la familia extendida (cuñados, tíos, sobrinos, primos y otros), ya que los apoyos económicos y el cuidado familiar no se limitan a padres e hijos y tienen que concebirse desde un enfoque de reproducción social, y no propiamente desde la familia en su definición estricta (Parella, 2007).

La familia transnacional ofrece ventajas como unidad de análisis, pero los procesos migratorios van más allá de las familias, y no es claro hasta dónde alcanzan los nexos de parentesco y empiezan los vínculos sociales y comunitarios (Ribas, 2001). En la medida que la estructura migratoria se mueve a nivel social y comunitario, los contextos históricos y socioculturales que rodean a las familias tienen mayor peso en la decisión de emigrar (Parella, 2007; Guarnizo, 2004).

El segundo hallazgo es una narrativa consistente en torno a aquello que conocían de Estados Unidos. En el vínculo comunicacional establecido por los jóvenes con su familiar, los temas centrales versaban acerca de su propio desempeño escolar, algunos aspectos puntuales de la vida en Estados Unidos como la mejor infraestructura y, sobre todo, las condiciones laborales y de vida en ese país. A pesar de que solo uno de los jóvenes entrevistados tenía experiencia migratoria propia, la mayoría de ellos relacionaba la experiencia laboral en Estados Unidos bajo dos ideas: es sumamente demandante, al grado de que en ese país solo se trabajaba y dormía, pero había más oportunidades laborales y, sobre todo, mejor pagadas.

El discurso acerca de trabajar en Estados Unidos ha sido consistente en adultos que retornaron a México después de la crisis de 2008 (Lutz, 2022). La premisa de que en Estados Unidos el trabajo es demandante pero mejor pagado en comparación con México es predominante en este grupo poblacional. En este sentido, aunque

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

de una forma menos específica, los jóvenes reproducen esta misma noción que los adultos retornados a México aún sin contar con la misma experiencia migratoria.

El vínculo transnacional sí construye un saber migratorio sobre trabajar en el extranjero; sin embargo, este mismo saber migratorio no se observa en los temas educativos, ya que en muy pocos casos fue posible percibir una narrativa tan consistente o específica acerca de estudiar en ese país, cuestión razonable considerando que la comunicación versa principalmente sobre el desempeño del estudiante en México y las experiencias de sus familiares en Estados Unidos, que mayoritariamente emigraron por cuestiones de trabajo y mejor calidad de vida. Es importante resaltar también que solo en el caso de una joven entrevistada había antecedente de experiencia familiar universitaria, que, aunque no fue una ocurrida en Estados Unidos, sí parece incidir en los propios planes de la joven de continuar estudiando hasta ese nivel.

En el mismo sentido, los jóvenes señalaban como barrera principal para continuar sus estudios en el extranjero la falta de dominio del idioma inglés; sin embargo, no lo consideraban como problema para trabajar en Estados Unidos. Creemos que esto se debe a que sus familiares en ese país tampoco tenían dominio del inglés, pero, dado el tipo de trabajos manuales que desempeñaban, no resultó indispensable. Así, la visión respecto a Estados Unidos se relaciona más con la idea de trabajar y rara vez con cuestiones educativas, como indicó uno de los entrevistados: "Estados Unidos es para trabajar". Aquellas personas que también concebían Estados Unidos desde la educación lo hacían por experiencias directas de otros familiares que son ciudadanos y estudiaron la educación básica en ese país. Esto resulta interesante, ya que emigrar a Estados Unidos, en algunos casos, no significa discontinuidad educativa, aunque en esta investigación fueron solo dos casos del total entrevistados.

Por otra parte, las nociones de continuar estudiando o trabajar no son necesariamente excluyentes entre sí. En algunos casos, es justo la inclusión al mercado laboral lo que permite a los jóvenes continuar sus estudios y apoyar en sus hogares. También se observó que, en algunos casos, trabajar cuando se cumplen 16 años o más es parte de las expectativas familiares, por considerar que la experiencia laboral es tan importante como el estudio mismo.

En investigaciones de corte cuantitativo se han discutido los efectos de la migración internacional y la asistencia escolar de jóvenes menores de edad. Se ha encontrado que incluso la participación escolar parece extenderse más tiempo cuando se cuenta con un familiar en Estados Unidos, como resultado de la recepción de remesas en el hogar de origen (Giorguli y Serratos, 2009). Estos hallazgos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

se pueden interpretar también a la luz de los estudios cuantitativos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que señalan que 13 por ciento de los migrantes internacionales mexicanos inició su trayecto migratorio entre los 0 y 17 años de edad, mientras 48 por ciento lo hizo entre los 18 y 29 años (INEGI, 2020); es decir, la edad en la que se cursa el bachillerato no es la más representativa en el inicio del trayecto migratorio. Estos datos parecen complementar los hallazgos en cuanto a continuar estudiando y no optar por emigrar.

En este sentido, la relación entre trabajo y continuidad laboral se complejiza al observarse que el abandono escolar está matizado por las expectativas del joven, pero también por la cantidad y dependencia del hogar de las remesas provenientes del extranjero, en tanto estas últimas permiten que no se abandonen los estudios para trabajar o trabajar y estudiar al mismo tiempo.

El tercer hallazgo relevante se relaciona con la construcción del género en el interior de las familias. Se planteaba, como parte de las interrogantes de la investigación inicial, cuál es la relación entre la perspectiva transnacional y que los jóvenes pudieran visualizarse en Estados Unidos y el género. En las entrevistas recabadas se observa que los jóvenes presentan una mezcla de roles tradicionales y modernos en la distribución de las tareas en el hogar, el tipo de trabajos, la manutención del hogar y las responsabilidades de pareja; no obstante, fue posible advertir una alteración sufrida en el interior de la familia cuando ocurrió la migración y se redistribuyeron las tareas del hogar.

En este orden de ideas, existen indicios de cambios en las actividades que pueden llegar a ser formativas en el hogar. En algunos casos, los procesos familiares que empujaron la salida de la mujer/hombre en el hogar implicaron una distribución diferente de las tareas domésticas y cuidados que cada miembro de la familia tenía que realizar. Si bien dicha alteración en el hogar no necesariamente lleva a manifestaciones particulares de género, al menos sí altera la percepción de los jóvenes respecto a qué le toca a cada miembro en el hogar.

Por otro lado, las dinámicas migratorias en las familias parecen apoyar la idea de que las dinámicas transnacionales no necesariamente alteran las relaciones de género y pueden llegar a reproducirlas en casos concretos (Itzigsohn y Giorguli, 2006). Aquí se observó que la mayoría de los viajes migratorios fueron realizados por hombres y para mantener el hogar en México, mientras la mujer debía quedarse en casa, cuidar a los miembros de la familia y gestionar las remesas recibidas.

Un cuarto hallazgo se relaciona con lo mencionado en el apartado teórico acerca de la adolescencia y la preparatoria como etapa transitoria hacia la adultez. Fue

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

posible observar más tensión e independencia en las reflexiones sobre la perspectiva transnacional y la posibilidad de emigrar a Estados Unidos en los jóvenes que se encontraban en los últimos semestres y cuya edad estaba cercana a la mayoría de edad. En cambio, aquellos jóvenes de primeros semestres señalaban el peso que tenía la opinión de sus familiares, al grado que una posibilidad de emigrar solo funcionaba bajo la noción de una migración familiar, y no individual, o como una estrategia propiamente ideada por los padres, aun cuando ellos no tenían expectativas transnacionales. En este sentido, la lucha de poderes y jerarquías derivadas de la edad parecen ser más patentes en edades más cercanas a la adultez, proceso que se ve acelerado por la inclusión al mercado laboral y la generación de recursos económicos propios.

Un quinto hallazgo se encuentra en la relación entre las perspectivas transnacionales y la intensidad de las relaciones: una mayor intensidad implica un conocimiento más preciso de las condiciones laborales y educativas en Estados Unidos. Es justo esta precisión la que permite a los jóvenes tener claridad de hacia dónde pueden encaminarse; sin embargo, tener esta claridad no implica necesariamente un deseo de emigrar. Algunos jóvenes tenían una perspectiva precisa de trabajar en Estados Unidos construida a partir de las experiencias de sus familiares; pero es esta precisión la que los hacía cuestionarse si debían llevar un modelo de vida rutinaria y centrada en el trabajo y la acumulación de recursos. Las expectativas transnacionales para estos jóvenes implicaban trabajar en algún punto de su vida en Estados Unidos, pero con la intención de regresar por las dinámicas sociales que existen en México.

Por último, es importante señalar que la constante comunicación y vinculación emocional transnacional de algunos padres aparece como un factor importante a la hora de establecer expectativas transnacionales. Esta cercanía emocional permite a los jóvenes dialogar con su familiar sobre temas más íntimos relativos a sus planes y añoranzas. En este sentido, encontramos evidencia que apunta a la vinculación emocional como un requisito indispensable y mínimo en la construcción de la perspectiva transnacional de los jóvenes, ya que esta cercanía les permite pensarse y dimensionar su estancia en Estados Unidos de forma efectiva. Una mayor vinculación emocional parece construir confianza entre ambas personas.

A continuación, revisaremos tres casos que ilustran algunas conclusiones que aquí expondremos, así como los grados de intensidad transnacional en relación con los vínculos teóricamente establecidos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

El caso de Elena (alta intensidad transnacional)

El caso de Elena representa con claridad una serie de constantes en la creación de una perspectiva transnacional a partir de las relaciones transnacionales establecidas con un familiar en el extranjero. Primero, es importante señalar que tanto ella como su familia cuentan con experiencia migratoria previa, incluso dos de sus hermanos nacieron y estudiaron algunos grados de educación básica en aquel país.

Elena era muy pequeña para recordar su experiencia en Estados Unidos. Nació en México, pero vivió sus primeros años en aquel país. La naturaleza de sus primeros procesos migratorios era familiar, ya que todos, en algún punto, llegaron a estar juntos en Estados Unidos. Derivado de estos viajes se generó en su familia un patrón de circularidad México-Estados Unidos. Al momento de la entrevista, su papá residía en el extranjero, sumaba más de 10 años de experiencia migratoria y llevaba dos años viviendo en ese país. Es un caso considerado de alta intensidad transnacional debido a las constantes comunicaciones entre la joven y su padre, las remesas económicas y, sobre todo, la existencia de un vínculo emocional:

> Yo le digo que se venga [a su papá], pero no quiere... Siempre he sido muy cercana a mi papá. De repente llegan los pensamientos, así ¡ah! extraño a mi papá... Eso pasa unas tres veces al mes, porque hablo con él [su papá] todos los días... pues todos los días hablo con él y todos los días le digo pa, te extraño. (Elena, entrevista, mayo 30, 2023)

Si bien, se considera que la separación física en las dinámicas transnacionales puede afectar los vínculos personales, en este caso en particular observamos lo contrario, pues ocurre un afianzamiento de las relaciones entre ambos:

> Yo siento que nos llevamos más bien. Estamos más bien en el sentido de que hablamos todos los días. Y pues cuando estaba aquí eran puras peleas y así, y ahora ya no porque no está [...]. Yo siento que se hizo para bien [emigrar]. (Elena, entrevista, mayo, 30, 2023)

Asimismo, es posible observar indicios de paternidad transnacional que se manifiestan en la continua preocupación del padre por los hábitos de Elena: "dice que salgo y tomo mucho y pues ni cómo decirle que no; si salgo cada fin y tomo mucho, dice que me voy a enfermar, que estoy chiquita todavía". Esta paternidad transnacional es interesante porque permite observar cómo las actividades de los miembros de la familia se ven afectadas o modificadas por los lazos transnacionales construidos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Un ejemplo de ello es que Elena dejó de trabajar por presión de su padre, quien le decía: "no, pues ya salte; que estudie, para que no ande como él".

Como se indicaba en el apartado teórico, las relaciones transnacionales pueden llegar a modificar las dinámicas en el interior del hogar en el lugar de origen. En este caso, dejar de trabajar es un ejemplo tanto de hechos transnacionales como de paternidad transnacional (Parella, 2007). Se advierte la manera en que se desarrollan estrategias para compensar la ausencia física del familiar y que tienen profunda relación con los procesos emocionales, laborales y educativos de la joven.

Por otra parte, en cuanto a las remesas económicas, observamos que es el sustento principal del hogar en México:

> Unos siete mil pesos semanales, a veces que más, a veces menos, depende mucho. Se utiliza para la comida, ropa, salir. También mandar cosas, pero no muy frecuente, pues está lejos, pero sí se manda. Acaba de mandar un carro, nos mandó tres pantallas, juguetes para los niños, así de repente. Nos tienen chorro de cosas allá, dice. (Elena, entrevista, mayo 30, 2023)

Al cuestionarle a Elena sobre estos ingresos y las dinámicas en su hogar, señaló que, al no trabajar su mamá, lo que envía el padre representa el sustento principal en el hogar. Su padre se dedica a la construcción en Estados Unidos y gana aproximadamente 30 dólares la hora. Estos vínculos económicos y emocionales le han permitido a Elena configurar su visión acerca de Estados Unidos y sus posibilidades laborando allá. Los conocimientos que posee del extranjero versan principalmente sobre cuestiones laborales. Primero, concibe la vida estadounidense como rutinaria y centrada en el trabajo, sobre todo: "No, me dice que no hay muchos amigos. O sea, no haces ni fiestas ni nada allá, con los que trabajas y no más. No sale la gente ni nada de eso". Lo segundo, en relación con los salarios: "Pues lo que conozco es que es muy bien pagado. Porque te pagan por horas allá, entonces, es muy bien pagado el trabajo allá".

Asimismo, destacan las condiciones y exigencias al momento de desempeñarse en Estados Unidos: "Por ejemplo, lo que trabaja él tiene que tener limpio siempre. No puede haber mezcla en el piso ni nada de eso porque no les gusta. Entonces, es muy limpio trabajar allá". Además, indica el acceso diferenciado a recursos para trabajar: "No hay tanta herramienta ni nada. Y allá hay herramienta hasta para clavar los clavos pues. Allá no es tan pesado; s*í es pesado, pero no tanto como aquí*".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Ahora bien, ¿cómo estas conexiones moldean el deseo de Elena de emigrar? ¿Qué significa esta experiencia transnacional para la continuidad educativa? ¿Cuáles son las expectativas transnacionales originadas de estas interacciones diarias con su padre?

Lo que se observa en el caso de Elena es un deseo de emigrar a Estados Unidos para trabajar y estudiar: "Sí, ya me vi yo trabajando allá. Le dije a mi mamá que voy a trabajar en un restaurante de mesera o algo así, cuidando niños o algo, lo que sea. Ya me quiero irme yo". Estas expectativas transnacionales se alimentan de las mismas dinámicas migratorias de su familia y de la información que comparte con su padre. Su plan es acabar el cuarto semestre en CONALEP y esperar que los trámites para la visa estén listos.

El caso de Elena se distingue de otros con intensidad transnacional alta porque se percibe estudiando en Estados Unidos, y no solo trabajando. En este sentido, su emigración no necesariamente significaría un abandono escolar, sino una continuación de su proceso educativo en otras condiciones. Consideramos que esta perspectiva educativa se debe a todas las dinámicas familiares, en particular a las experiencias educativas de sus hermanas:

> Mi hermana acaba de ir. Mi hermana sí es nacida allá y fue a graduarse de la secundaria y es más chica que yo. O sea, ahorita debería estar junto conmigo aquí en la prepa... Cuando me vaya el otro año, voy a ir a graduarme allá. (Elena, entrevista, mayo 30, 2023)

Entonces, en este caso de alta intensidad transnacional se advierte una mayor precisión en cuanto al conocimiento que se tiene de Estados Unidos; es decir, el saber migratorio de Elena es amplio y preciso y es justo este conocimiento lo que permite visualizarse efectivamente en ese país. Cabe señalar también que es la experiencia familiar en su conjunto la que sustenta todo el proceso.

Por otro lado, la emigración no se percibe como una discontinuidad en sus estudios, ya que las estrategias desplegadas por la familia parecen contemplar un futuro educativo para todos sus hijos. Si bien la joven ya puede visualizarse en distintos tipos de trabajo, no percibe que sea una dificultad para sus estudios; de hecho, en México ya había trabajado en atención al cliente y ventas a la par que cursaba sus estudios. En cuanto a la expectativa transnacional, si bien estamos abordando la perspectiva de Elena, se percibe con claridad que existe una dimensión familiar: "Mi mamá quiere que nos vayamos todos. Porque pues allá está mi papá y como mi papá ya no va a venir, pues es algo mejor para todos".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

El caso de Javier (intensidad transnacional media)

Javier es el mayor de tres hijos, todos viven junto a su mamá y abuela. Su padrastro es ciudadano estadounidense y emigró de Guadalajara, Jalisco, a los 18 años. Hoy en día vive en Phoenix, Arizona y se dedica a dar mantenimiento a casas y a la jardinería. A diferencia de los jóvenes cuya transnacionalidad es intensa, Javier habla con su padrastro cada vez que los visita en su hogar, pero cuando no está presente solo mantiene comunicación a través de su madre:

> Casi no, pero cuando iba a mi casa sí platicaba mucho. Él hasta usaba el inglés, hablaba y decía una frase en inglés. Mi mamá nomás le marca, habla de los gastos y lo que hace en la casa. Me pregunta que si cómo [va] en la escuela, pues yo le digo bien, o sea, lo normal pues, y de... si yo quiero seguir estudiando o quiero cruzar al otro lado. (Javier, entrevista, mayo 28, 2023)

En lo referente al vínculo económico, destacan remesas mensuales de cantidades aproximadamente entre 2 000 y 3 000 pesos, que se destinan para los gastos del hogar. En este sentido, las remesas significan una parte de los gastos, pero no el sustento principal del hogar. Por otro lado, es notoria la vinculación emocional entre Javier y su padrastro, con quien conversaba la mayor parte del tiempo cuando venía a México. Destaca que cuando se iba:

> La verdad sí, es que sí lo extrañaba. Me acordaba y la verdad pues me agüitaba porque estaba solo, ¿me entiendes? Y pues siempre nos paseábamos aquí, siempre estaba feliz con nosotros. En familia salíamos a comer, salíamos al parque para pasear el niño, todo en familia. (Javier, entrevista, mayo 28, 2023).

Ahora bien, estas interacciones que nos arrojan una transnacionalidad media se traducen en discusiones acerca de la pertinencia de emigrar hacia Estados Unidos, en las que hay tensión entre las distintas personas involucradas:

> Es que él me quería llevar a trabajar con él allá. Y pues él sí quería, pero mi mamá le dijo que no, que mejor estudiara y ya viera yo, si puedo sacar los papeles yo mismo [...]. La verdad, yo sí tenía la fe de quererme cruzar para poder trabajar y darle una mejor vida a mi madre; pero, pues estudiar, prefiero muchas veces estudiar. (Javier, entrevista, mayo 28, 2023)

Para Javier y su mamá, estudiar es la prioridad. Solo trabajará una vez concluida la preparatoria y haya cumplido 18 años; solo entonces considerará emigrar a Estados

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Unidos. Se percibe laborando en el área de construcción, ya que, a pesar de las condiciones difíciles, son trabajos bien pagados que permiten a las personas salir adelante. Al preguntarle sobre las condiciones de trabajar en ese país, refiere que su padrastro le cuenta que "se levanta muy temprano, a las cuatro de la mañana. Y que hace mucho recorrido para llegar a su jale, que sí está cansado. A veces nos manda videos así, todo sudado [...]".

Una de las cuestiones que llaman la atención del caso de Javier y que se mencionan en el análisis general, es el papel del idioma inglés en la visualización de oportunidades. Mientras él se imagina trabajando en Estados Unidos, no se ha cuestionado o ha hablado con su padrastro o su mamá de la posibilidad de estudiar en ese país. Consideramos que esto se debe, en parte, a las experiencias previas de su padrastro, quien se "fue al otro lado a trabajar directamente"; en función de estas experiencias transnacionales, él señala "Estados Unidos es para trabajar". En este sentido, en el imaginario de los jóvenes, el idioma es solo una barrera para los potenciales procesos escolares en Estados Unidos; sin embargo, dicha barrera no es mencionada para trabajar.

Al cuestionar a Javier sobre sus expectativas y si se visualiza en los próximos cinco años en Estados Unidos, respondió que no; él prefiere terminar sus estudios en México y continuar estudiando. Pero, en caso de que no resultara, buscaría cruzar la frontera. Por otro lado, al seguir conversando con él, dijo que su situación familiar era delicada, pues su abuela se encontraba enferma y él era el apoyo principal de su mamá. A diferencia del caso anterior, cuando se señala la posibilidad de emigrar a Estados Unidos, se asume como una ruptura con el sistema educativo y un ingreso al mercado laboral en condiciones en las que probablemente el inglés no sea un problema. La perspectiva de Javier resulta similar a la de aquellos que emigran por cuestiones económicas, en tanto conciben ese país solo para generar suficientes ingresos para retornar a México.

El caso de Isabel (baja intensidad)

En el caso de Isabel se observa un vínculo comunicacional y uno económico, pero ambos son débiles y no permiten la construcción de expectativas transnacionales:

> Hablo como 1 o 2 veces a la semana, platicamos de cómo estoy, nomás de cómo estoy y así [...]. Mi papá nomás habla conmigo, con mi hermana no porque solo es papá mío. Habla como diez minutos cuando hablamos. (Isabel, entrevista)

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Su papá es ciudadano estadounidense. Solían verse en la frontera de Nogales, Sonora. Esta comunicación pasó a ser por teléfono cuando ella, sus hermanos y mamá se mudaron a Hermosillo, Sonora: "antes me llevaba mucho con él, ya no porque estaba allá [Nogales] y íbamos a comer, y pura risa y así, a las hamburguesas. Tenía unos 10 años. Nos vinimos para Hermosillo porque mi mamá se juntó".

Respecto al vínculo económico, destaca que su papá le envía "como una vez al mes, como 600 pesos, y lo uso para comprarme tenis o esas cosas, lo que necesite". Al preguntarle acerca de sus expectativas en Estados Unidos, qué conocía de ese país y de la posibilidad de trabajar o estudiar y dejar sus estudios en el CONALEP, señaló que no conocía mucho de ese país, que no platicaba de eso con su padre y que no tenía planes o había pensado en emigrar a Estados Unidos. Así, en el caso de Isabel, aunque existe el vínculo de paternidad y comunicación, no se observa que existan vínculos transnacionales en los cuales fluya información suficiente o recursos para que ella considere vivir en Estados Unidos o abandonar sus estudios para emigrar.

Conclusiones

Los alumnos del CONALEP son preparados principalmente para desempeñarse técnicamente, aunque su formación incluye potencialmente continuar estudios en el nivel licenciatura. Contar con familiares en Estados Unidos les permite moldear una idea de ese país. En la medida que las relaciones transnacionales son intensas, esa noción es mucho más específica y rica en detalles; sin embargo, no necesariamente implica que los jóvenes abandonarán la escuela para emigrar, ya que existen múltiples factores que valoran para la toma de esta decisión: la opinión de los padres, la falta de edad para trabajar, el dominio del idioma inglés y la falta de visa.

La idea de emigrar está latente. En algunos casos en que la emigración es un plan familiar se observa un potencial abandono escolar. No obstante, también en aquellas familias en las que existe experiencias migratorias consolidadas y otros familiares lograron estudiar en Estados Unidos, la emigración tampoco implica directamente dejar la escuela, ya que se plantean estrategias para continuar estudiando en Estados Unidos. De esta forma, en algunos jóvenes se percibe una expectativa transnacional educativa, pero para la mayoría Estados Unidos es un lugar solo para trabajar, lo que resalta la importancia de la experiencia educativa familiar en el planteamiento que hacen de su propio futuro.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Los discursos de los jóvenes acerca de Estados Unidos se relacionan, sobre todo, con la noción de empleo y salario. En cuanto al trabajo, perciben que es demandante y no deja mucho tiempo para la recreación, pero estos inconvenientes son compensados por los altos sueldos; los trabajos que consideran que podrían desempeñar en Estados Unidos siguen siendo trabajos manuales y que no requieren algún grado de estudio formal. En este sentido, los jóvenes reproducen discursos de migrantes que han vivido y trabajado por varios años en el extranjero.

La relación entre continuidad educativa, migración y género no resulta ser clara en este acercamiento a campo. En todo caso, en la mayoría de las dinámicas transnacionales se advierte la reproducción de estereotipos de género en cuanto a la figura del hombre como proveedor y la mujer encargada del hogar y los cuidados. Incluso, algunos jóvenes, aunque partían de posturas consideradas más modernas en lo relativo a los roles, sus expectativas familiares y de pareja seguían siendo tradicionales.

Esta investigación arroja, además, otras vetas de análisis, entre las que destaca la necesidad de investigar en profundidad la construcción de relaciones de género realizando un análisis familiar, y no solo entrevistando al estudiante; así como un análisis del contexto migratorio hermosillense que conduzca a comprender el aspecto social de la migración, y no solo el familiar. En adición, es importante señalar que este estudio se constituye a partir de experiencia de jóvenes pertenecientes al CONALEP; investigar otros espacios educativos podría arrojar mayor comprensión de los fenómenos aquí descritos.

Bibliografía

Abril, Elba; Román, Rosario; Cubillas, María José, y Moreno, Icela. (2008). ¿Deserción o autoexclusión? Un análisis de las causas de abandono escolar en estudiantes de educación media superior en Sonora, México. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, *10*(1), 1-16. https://redie.uabc.mx/redie/article/view/183/860

Aguilar, Yessica Paola; Valdez, José Luis; González-Arratia, Norma Ivonne, y González, Sergio. (2013). Los roles de género de los hombres y las mujeres en el México contemporáneo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, *18*(2), 207-224. https://www.redalyc.org/pdf/292/29228336001.pdf

Bernal, Luis Enrique. (2020). El CONALEP. Desarrollo de una estrategia de formación técnica para el trabajo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *25*(84), 121-152. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662020000100121&lng=es&nrm=iso&tlng=es

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Centro de Investigación en Política Pública. (2022, octubre 13). Bachillerato, el escalón frágil de la educación. IMCO Staff. https://imco.org.mx/bachillerato-el-escalon-fragil-de-la-educacion/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20SEP,0.4%25%20y%202.5%25%20respectivamente

Giorguli, Silvia Elena, e Itzigsohn, José. (2006). Diferencias de género en la experiencia migratoria. Trasnacionalismo e incorporación de los migrantes latinos en Estados Unidos. *Papeles de Población*, *12*(47), 9-37. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8681/7390

Giorguli, Silva Elena, y Serratos, Itzam. (2009). El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México. ¿Paradojas de la migración? En Paula Leite y Silvia E. Giorguli (coords.), *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana a Estados Unidos* (pp. 313-344). Consejo Nacional de Población.

Gregorio, Carmen. (2011). Análisis de las migraciones transnacionales en el contexto español. Revisitando la categoría de género desde una perspectiva etnográfica y feminista. *Nueva Antropología*, *24*(74), 39-71. https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15147/13516

Guarnizo, Luis. (2004). Aspectos económicos del vivir transnacional. En M. Ángeles Escrivá y Natalia Ribas (comps.), *Migración y desarrollo*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Guarnizo, Luis, y Smith, Michael Peter. (1998). The locations of transnationalism. En Michael Peter Smith y Luis Eduardo Guarnizo (eds.), *Transnationalism from Below. Vol. 6: Comparative Urban and Community Research* (pp. 3-34). Transaction Publishers.

Guizardi, Menara; López, Eleonora; Nazal, Esteban, y Valdebenito, Felipe. (2017). Fronteras, género y patriarcado. Discusiones teóricas para replantear el transnacionalismo migrante. *Límite. Revista de Filosofía y Psicología*, *12*(38), 22-38. https://www.redalyc.org/pdf/836/83651038003.pdf

Hondagneu-Sotelo, Pierrette. (2000). Feminism and migration. *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, *571*(1), 107-120. https://doi.org/10.1177/000271620057100108

Itzigsohn, José, y Giorguli-Saucedo, Silvia Elena. (2005). Incorporation, Transnationalism, and Gender: Immigrant Incorporation and Transnational Participation as Gendered Processes. *International Migration Review*, *39*(4), 895-920. https://doi.org/10.1111/j.1747-7379.2005.tb00293.x

Lamas, Martha. (2002). *Cuerpo: diferencia sexual y género*. Taurus.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Lamas, Martha. (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población* (21), 148-178. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17833/13044

Lutz, Arturo. (2022). La experiencia migratoria en el proceso de inserción laboral en la zona metropolitana de Guadalajara. *Región y Sociedad* (34), e1526. https://doi.org/10.22198/rys2022/34/1526

Montoya, Erika, y Jiménez, Danitze. (2022). El proceso migratorio de jóvenes transnacionales: historias de vida, trayectorias escolares e inserción laboral. En Gloria Ciria Valdez y José Guadalupe Rodríguez (coords.), *Cacofonías desesperadas. Consecuencias de las políticas migratorias transfronterizas* (pp. 309-346). El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora.

Mora, Claudia. (2008). Globalización, género y migraciones. *Polis. Revista de la Universidad Bolivariana*, *7*(20), 285-297. https://www.scielo.cl/pdf/polis/v7n20/art15.pdf

Ojeda, Norma, y López, Silvia. (1993). *Familias transfronterizas en Tijuana: dos estudios complementarios*. El Colegio de la Frontera Norte.

Oliva, Alfredo. (2006). Relaciones familiares y desarrollo adolescente. *Anuario de Psicología*, *37*(3), 209-223. https://personal.us.es/oliva/Oliva1.pdf

Oso, Laura (1998). *La emigración hacia España de mujeres jefas de hogar*. Instituto de la Mujer.

Parella, Sonia. (2007). Los vínculos afectivos y de cuidado en las familias transnacionales. Migrantes ecuatorianos y peruanos en España. *Revista Migraciones Internacionales*, *4*(13), 151-188. https://migracionesinternacionales.colef.mx/index.php/migracionesinternacionales/article/view/1170

Parella, Sonia, y Cavalcanti, Leonardo (2007). Una aproximación a las prácticas transnacionales 'desde abajo': las remesas y los vínculos de gestión del cuidado. En Fundación Universidad Empresa Valencia (comp.), *V Congreso sobre la Inmigración en España. Migraciones y Desarrollo Humano* (pp. 363-375). Fundación Universidad Empresa Valencia.

Parreñas, Rhacel. (2005). The gender paradox in the transnational families of Filipino migrant women. *Asian and Pacific Migration Journal*, *14*(3), 243-268. https://doi.org/10.1177/011719680501400301

Portes, Alejandro. (1997). *Globalisation From Below: The Rise of Transnational Communities*. Transnational Communities Programme, University of Oxford.

Portes, Alejandro; Guarnizo, Luis E., y Landolt, Patricia. (1999). The study of transnationalism: pitfalls and promise of an emergent research field. *Ethnic and Racial Studies*, *22*(2), 217-237. https://doi.org/10.1080/014198799329468

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

Rentería, Víctor Hugo; Rocha, David, y Rodríguez, José Guadalupe. (2017). Asimilación e integración social: un estudio de caso en menores migrantes de retorno asentados en ciudades fronterizas del norte de México. *Región y Sociedad*, *29*(69), 5-29. https://doi.org/10.22198/rys.2017.69.a253

Ribas, Natalia. (2001). ¿Estrategias transnacionales? Una pregunta acerca de las migraciones femeninas en España. *Arxius de Ciències Socials* (5), 69-92. https://www.uv.es/~sociolog/arxius/arxius_5.html

Rocha-Romero, David; Rentería-Pedraza, Víctor Hugo, y Rodríguez-Gutiérrez, José Guadalupe. (2016). Migrar desde la frontera. Estudiar en México y deseos de trabajar en Estados Unidos. *Papeles de Población*, *22*(88), 141-170. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8279/6879

Rodríguez, José Guadalupe, y Durán, Luz María. (2021). Relaciones transfamiliares en el espacio migratorio México-Estados Unidos. En Gloria Ciria Valdez y José Guadalupe Rodríguez (coords.), *Cacofonías desesperadas. Consecuencias de las políticas migratorias transfronterizas* (pp. 309-346). El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora.

Saraví, Gonzalo A. (2009). Desigualdad en las experiencias y sentidos de la transición escuela-trabajo. *Papeles de Población*, *15*(59), 83-118. https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/8553/7263

Sinatti, Giulia. (2008). Migraciones, transnacionalismo y el locus de investigación: multi-localidad y la transición de sitios a campos. En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 93-112). Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Tijoux, María Emilia. (2007). Peruanas inmigrantes en Santiago. Un *arte* cotidiano de la lucha por la vida. *Polis. Revista Latinoamericana* (18), 1-12. http://polis.revues.org/4185

Valdez, Gloria Ciria, y García, Ismael. (2017). *Tránsito y retorno de la niñez migrante. Epílogo en la administración Trump*. El Colegio de Sonora.

Woo, Ofelia. (2008). La migración femenina urbana. ¿En un contexto transnacional? En Carlota Solé, Sònia Parella y Leonardo Cavalcanti (coords.), *Nuevos retos del transnacionalismo en el estudio de las migraciones* (pp. 93-112). Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Woo, Ofelia. (2001). *Las mujeres también nos vamos al norte* (1a. ed.). Universidad de Guadalajara.

Zúñiga, Víctor, y Giorguli, Silvia Elena. (2019). *Niñas y niños en la migración de Estados Unidos a México: la generación 0.5*. El Colegio de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241587

La disyuntiva entre crear un seminario conciliar o escuelas de primeras letras en San Luis Potosí después de la expulsión de los jesuitas (1767-1804)

The Dilemma between Establishing a Conciliar Seminary or Primary Schools in San Luis Potosi after the Expulsion of the Jesuits (1767-1804)

Pablo Abascal Sherwell Raull*

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo analizar los planes educativos de San Luis Potosí y su enfrentamiento con la mitra michoacana durante las reformas borbónicas. La investigación se centra en los dos proyectos pedagógicos que surgieron en la ciudad después de la expulsión de los jesuitas en 1767: el primero, la creación de tres colegios de primeras letras para niños y niñas; el segundo, de mayor envergadura, la instauración de un seminario conciliar, el cual sería un caso único en la Nueva España, ya que no se localizaría en una capital diocesana. La creación del seminario conciliar representó un peligro para la unidad del obispado. Los prelados michoacanos, con el soporte del virrey, terminaron por apoyar los colegios de niños y niñas, que no representaban la opción principal de las élites potosinas vinculadas al ayuntamiento.

Palabras clave: seminario conciliar, escuelas de primeras letras, ayuntamiento de San Luis Potosí, Obispado de Michoacán, reformas borbónicas, expulsión de los jesuitas.

* Universidad Iberoamericana. Correo electrónico: abascal_pablo@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2489-1357

Abstract

In this article, I analyze the educational plans of the San Luis Potosi City Council facing the power of Michoacan bishops. My research focuses on two pedagogical projects that emerged in the city after the expulsion of the Jesuits in 1767: the first one was the creation of three primary schools of first letters for boys and girls, and the second one, more challenging by far, was the establishment of a conciliar seminary. This would have been a unique case in New Spain, since it was not located in a diocesan capital. The creation of the conciliar seminary represented a danger to the unity of the Bishopric. Thus, the Michoacan bishops, with the support of the Viceroy, supported the schools of first letters, which did not represent the first option of the San Luis Potosi elites, associated to the city council.

Keywords: conciliar seminary, schools of first letters, colleges, council of San Luis Potosi, bishopric of Michoacan, bourbon reforms, jesuit supression.

Fecha de recepción: 30 de noviembre de 2023.
Dictamen 1: 3 de marzo de 2024.
Dictamen 2: 22 de marzo de 2024.
DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Introducción

El presente artículo tiene como objetivo profundizar en los proyectos que fraguó el ayuntamiento de San Luis Potosí para tener mayor autonomía política frente a los ideales de centralización de los obispos de Michoacán en su capital, Valladolid, después de la expulsión de los jesuitas en 1767. El análisis lo hago a partir del caso de estudio de lo que fuera el antiguo colegio de la Compañía de la ciudad, así como los planes locales de establecer una nueva diócesis con sede en San Luis Potosí, independiente del obispado de Michoacán. De esta forma, se analizará la relación de la ciudad con el obispado de Michoacán y las pretensiones de independencia de San Luis Potosí frente a la diócesis, ya que dichas demarcaciones representaban las divisiones políticas básicas de la Nueva España (O'Gorman, 1966, pp. 4-8). Para ello, estudiaré, en un primer momento, la situación educativa y política de la ciudad antes del extrañamiento, para detenerme después en los debates en torno a los proyectos que había con el excolegio jesuita de la ciudad y su enfrentamiento con la mitra michoacana.

Esta pugna se insertaba en un proceso de secularización eclesiástica en el cual el monarca, por medio del derecho que le otorgaba el patronato regio, buscó afianzar su poder en la Iglesia americana. En dicho proceso, el obispado de Michoacán buscaba mantener su unidad, por lo que puso resistencia ante cualquier deseo de autonomía política de San Luis que debilitara al gobierno central del obispado, por el peligro que corría al dividirse en dos.

El problema político se examinará a partir de las tensiones y debates que surgieron en torno a dos proyectos educativos que nunca lograron consolidarse en lo que fuera el antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí: la disyuntiva entre crear un seminario conciliar o erigir tres escuelas de primeras letras para la educación y crianza de niños y niñas. En caso de haber tenido éxito, el seminario conciliar habría sido un caso singular en la Nueva España y en la América española, pues, para ese momento, no había ningún precedente en Indias de que una diócesis tuviera dos seminarios conciliares.[1] Por otra parte, en la época existía un auge de las escuelas de primeras letras en el que los ayuntamientos desempeñarían un papel fundamental, lo cual generó disputas entre los dos proyectos. Asimismo, se prestará especial atención a los actores involucrados en los debates, como el ayuntamiento de San Luis Potosí, el obispado de Michoacán, el virrey y, posteriormente, la intendencia de San Luis

[1] Agradezco a uno de los dictaminadores o dictaminadoras del artículo por proporcionarme este dato.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Potosí. Los intereses de todos ellos pueden ser difíciles de catalogar como uniformes y, a menudo, presentaban contradicciones internas.

Hasta el momento, no he encontrado ningún trabajo que analice los enfrentamientos en torno a los dos proyectos educativos y la creación de la diócesis de la ciudad, así como los actores e instancias que los defendían o los atacaban. Hoy sabemos que el seminario conciliar de San Luis Potosí nunca se fundó y que, al parecer, las dos escuelas de niños y una de niñas abrieron temporalmente en el edificio que perteneció al antiguo colegio jesuita. Por ello —a diferencia de la historiografía centrada en los proyectos educativos de antiguos colegios jesuitas que lograron materializarse con éxito (Ríos, 2002; Hidalgo, 2010; Hidalgo, 2014)—, la relevancia de este artículo reside en el estudio de las discusiones acerca de la apertura de un colegio jesuita que no volvió a abrir sus puertas.

Focalizar la atención en este problema no solo apunta a los debates entre la mitra de Michoacán y el colegio, sino que también nos lleva a indagar los problemas de educación y la búsqueda de autonomía política al querer crear un seminario conciliar. De esta forma, más que considerar la imposible reapertura del excolegio de San Luis Potosí como un fracaso, mi objetivo es analizar, en este estudio de caso, la complejidad de las problemáticas políticas y sociales que caracterizaron a esta ciudad de provincia durante la época de las reformas borbónicas.

La relevancia de examinar la educación en San Luis Potosí en el siglo XVIII no solo se debe a que la mayoría de los trabajos sobre la educación en la diócesis de Michoacán se han enfocado en su capital, Valladolid (Jaramillo, 1989; Herrejón, 2010), también radica en que, a pesar de no haber sido una capital diocesana, fue una ciudad que peleó por tener mayor independencia política, la cual se reflejó en el terreno educativo, aun con las trabas que le impusieron los prelados michoacanos y los virreyes de la Nueva España.

Existen indicios que nos permiten intuir la importancia de adentrarnos en el asunto. Después de haber investigado sobre la secularización educativa en el obispado de Michoacán una vez consumado el extrañamiento jesuita, advertí que en San Luis Potosí se desarrollaron los debates más polémicos de todos los antiguos colegios.[2] A pesar de que entonces se sostuvieron acaloradas discusiones en torno a la posibilidad de abrir un seminario conciliar en la ciudad, no he encontrado trabajos que estudien las pretensiones autonomistas de San Luis Potosí a la luz de este polémico proyecto.

[2] Dicha investigación se encuentra actualmente en prensa y se publicará en 2024 en la revista *Hispania Sacra* con el título "Centralización y secularización educativa en Valladolid de Michoacán después de la expulsión de los jesuitas (1767-1796)".

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Recientemente han aparecido algunas investigaciones que demuestran las aspiraciones políticas que tuvo la provincia durante las reformas borbónicas, pero no he visto ninguna que las analice desde el terreno educativo. Dichas investigaciones se basan principalmente en la relevancia que tuvo San Luis Potosí como frontera política entre las Audiencias de México y de Guadalajara, las Provincias Internas de Oriente, desde la segunda mitad del siglo XVIII, así como las diócesis de Guadalajara, México, Michoacán y Linares (Bernal, 2019).

Aunque, como ya dije, no he encontrado estudios que aborden la educación de San Luis Potosí en la segunda mitad del siglo XVIII, existen valiosos indicios que me sirvieron como punto de partida para la investigación. Hace unas décadas, Dorothy Tanck, en un comentario sugerente sobre el papel educativo que tuvo San Luis Potosí en la segunda mitad del siglo XVIII, afirmó que se adelantó a la ciudad de México en el establecimiento de escuelas municipales (Tanck, 1985, p. 68). Esta referencia es sumamente reveladora, ya que subraya las aspiraciones educativas que tuvo la ciudad durante el reformismo borbónico. También marca una pauta para descentralizar la historia de la educación de la ciudad de México, pues la autora ya había resaltado la estrecha relación que existió entre el ayuntamiento de la capital con la apertura de escuelas municipales (Tanck, 1977).

Por otra parte, hay menciones aisladas que demuestran la situación de la educación en la región de San Luis Potosí durante toda la época novohispana. A finales del siglo XIX, Francisco Peña mencionó que en la época virreinal "San Luis no tuvo elementos propios de la enseñanza superior, fuera de la que se daba desde antes en el colegio de franciscanos y en el colegio de jesuitas" (Peña, 1894, p. 14). A los pocos años, Manuel Muro habló de la situación educativa de la ciudad después de la expulsión; subrayaba que en el edificio perteneciente al antiguo colegio jesuita se habían abierto tres escuelas a finales del siglo XVIII, las cuales volvieron a cerrar al poco tiempo (Muro, 1899).

Ya en el siglo XX, el jesuita Gerard Decorme mostró una visión pesimista de la educación novohispana a partir del extrañamiento al referir: "Nada o casi nada, se vuelve a oír de los colegios de Zacatecas, Guanajuato, León, Celaya, Parral, S. Luis Potosí, Valladolid, Pátzcuaro, Chiapas, Chihuahua, Campeche y aun Guatemala, Habana, Puerto Príncipe y Veracruz" (Decorme, 1941, I, p. 491). Y, en efecto, todo parece indicar que las instalaciones del que fuera el colegio jesuita de San Luis Potosí no volvieron a funcionar hasta los últimos años del siglo XVIII, aunque las escuelas de niños y niñas no lograron consolidarse.

Todas las menciones anteriores, a pesar de ser pocas, destacan a los jesuitas como un elemento clave de la educación de la ciudad, aun cuando su colegio fuera

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

uno de los más sencillos de la provincia, ya que únicamente ofrecía cursos de gramática latina (Reynoso, 2018, p. 51). Sobre la historia del colegio, existen trabajos que considerar, que se centran en su fundación y en el destino de su biblioteca (García Aguilar, 2016; Hernández Soubervielle, 2020), la relación que tuvo con el clero secular (Hernández Soubervielle, 2014), la erección de la capilla del Rosario (Hernández Soubervielle, 2009), hasta su desarrollo y las clases que impartía (Vázquez Solorio, 2022); sin embargo, como mencioné, no he encontrado ninguno que indague qué pasó después con el edificio y mucho menos he visto alguno que se adentre en los debates educativos antes mencionados. Por ello, en este artículo intentaré dar posibles respuestas a estas dos últimas situaciones.

San Luis Potosí: la provincia y el colegio jesuita previo a la secularización de doctrinas (1592-1749)

Después de la conquista del área que en actualidad conocemos como Mesoamérica, los frailes de las órdenes de San Francisco (1524), Santo Domingo (1526) y San Agustín (1533) establecieron conventos en los principales pueblos de indios en el centro del hoy territorio de México. Tiempo después, con el descubrimiento de minas de plata en Zacatecas en 1546, localizadas en un territorio inhóspito que había que controlar, inició con fuerza el avance hispánico al norte del virreinato, el cual inauguró un conflicto entre los indios de aquel territorio y el orden colonial, enfrentamiento conocido como la guerra chichimeca (Powell, 2014).

Posteriormente, con motivo de afianzar la Iglesia novohispana a los cánones impuestos por el Concilio de Trento (1545-1563), se llevó a cabo el Tercer Concilio Mexicano de 1585, en el que se debatió la licitud de hacerle o no la guerra a los chichimecas para atraerlos a los modos de vida occidental. En el concilio se decidió que someterlos por medio de las armas no era la solución, sino que era necesario sujetarlos por la vía pacífica, por medio de misiones y el establecimiento de más poblados españoles. Fue después de dicha resolución cuando la Compañía de Jesús, orden religiosa que llegó a Nueva España en 1572 con el objetivo de fortalecer al clero secular y el patronato de Felipe II en América, comenzó su incursión de forma permanente en el septentrión novohispano, donde fundó sus dos primeras misiones en 1592: Zacatecas y Sinaloa (Abascal Sherwell, 2022b, p. 79).

Pero antes de su avanzada al norte, los jesuitas ya habían abierto el colegio de México en la capital (1573), el Colegio Máximo de la Provincia de México, en el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

que enseñaban todos los saberes de la preparación jesuita (humanidades, filosofía y teología escolástica) y al que también acudieron seglares a estudiar. Un año después fundaron su primer establecimiento fuera de la capital, la misión de Michoacán, en Pátzcuaro, entonces sede de la diócesis de Michoacán. La capital obispal pasó a Valladolid en 1579, donde los jesuitas abrieron un nuevo colegio, y Pátzcuaro quedó como una residencia supeditada al nuevo colegio vallisoletano (Abascal Sherwell, 2022a, p. 4).

La mitra michoacana abarcó el territorio del antiguo reino tarasco, El Bajío y el Potosí mexicano (Mazín, 2018, p. 424). A finales del siglo XVI, como parte del programa de control virreinal promovido después del concilio, en un momento en el que se reducía a los naturales en congregaciones y los franciscanos de la provincia de Zacatecas llevaban indios tlaxcaltecas a colonizar los territorios recién pacificados del norte, la población de San Miguel Mexquitic —considerada la más importante entre la capital y Zacatecas— crecía en número de habitantes. No obstante, dejó de tener dicha relevancia cuando Miguel Caldera fundó de forma permanente en 1592 el pueblo y minas de San Luis Potosí, localizado a cinco leguas de San Miguel Mexquitic, con Juan de Oñate como su primer alcalde mayor (Hernández Soubervielle, 2020, p. 17; Bernal, 2019, pp. 38-39).

Desde su fundación, San Luis Potosí se ubicó en una zona de frontera de jurisdicciones políticas y eclesiásticas. Si bien se encontraba dentro de los límites de la Audiencia de México y de la diócesis de Michoacán, los linderos de ambas eran muy imprecisos: algunas áreas de la provincia potosina eran reclamadas por la Audiencia de Guadalajara, o bien por los otros dos obispados con los que colindaba la provincia de Potosí, los de México y Guadalajara. Este problema generó tensiones políticas y negociaciones entre las élites locales, las autoridades civiles y eclesiásticas de la zona. Es necesario subrayar que, debido a la poca rigurosidad de los límites que existían en la Nueva España en los siglos XVI y XVII, fue común que algunos territorios cambiaran de jurisdicción (Bernal, 2019, p. 43; Peter, 1986, pp. 241-242; Hernández Soubervielle, 2014, pp. 40-44).

El establecimiento del pueblo de San Luis Potosí coincidió con una segunda etapa de desarrollo de las órdenes mendicantes en el virreinato (1570-1630), en un momento en el que la apertura de conventos se llevaba a cabo en ciudades españolas, y ya no en las comunidades indígenas. Fue así como se fundaron los conventos de San Francisco (1591) y San Agustín (1599) en San Luis Potosí, donde los frailes atendieron la doctrina de indios de los barrios del pueblo (Brading, 2015, p. 40; Melvin, 2012, pp. 24, 154). Por su parte, los franciscanos abrieron en su convento

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

una escuela para niños indios y después, en 1624, los agustinos establecieron una escuela de gramática para niños (Muro, 1899, p. 5).

Fue en esos años de expansión de las órdenes religiosas en contextos urbanos cuando las élites locales potosinas pidieron el arribo de la Compañía de Jesús al solicitar a las autoridades de la orden la apertura de un colegio en el que se educaran los hijos de aquéllas. Así, durante su avanzada al norte, los jesuitas planearon abrir un colegio en el pueblo en 1621, el tercero del obispado,[3] durante el provincialato de Nicolás de Arnaya y el generalato de Muzio Vitelleschi (Abascal Sherwell, 2019). El general de la Compañía le dio el beneplácito al provincial de la fundación al considerar que:

> [el] pueblo es tan a propósito para nuestros ministerios con españoles e indios y para la comodidad de la Provincia y siendo la fundación las casas del fundador suficientes para nuestra habitación después de fundadas y dándonos como VR dice cincuenta mil pesos para emplear en renta venimos en que se acepta, y frutos de las escrituras y entregada la hazienda enviaremos la confirmación y patente de fundación. (ARSI, Mex. 02, Epp. Gen, 1599-1638, f. 251v.)

Existieron dos elementos esenciales para la fundación del colegio jesuita de San Luis Potosí: la dotación de un benefactor y la ayuda ofrecida por la cofradía de la Santa Veracruz. En 1620, antes de morir en la ciudad de México, el benefactor Juan Zavala encargó a sus albaceas dotar con 50 000 pesos de oro común al nuevo colegio jesuita en las minas y pueblo de San Luis Potosí. De esta manera, el colegio adquirió la obligación de rezar seis misas y seis rosarios por el alma del fundador, los padres debían celebrar cada semana una misa en honor de este y los albaceas debían poner una estatua y armas de Zavala en el edificio (AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 56-58, ff. 1-5). Por su parte, la cofradía de la Santa Veracruz —ligada también a la fundación del pueblo de San Luis Potosí y al clero secular— donó terrenos a los jesuitas para que fabricaran su iglesia (Hernández Soubervielle, 2014; AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 23; AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 63, f. 5v.).

Dicha donación demuestra el poder que tenía el clero secular en el pueblo y la relación que tuvo la Compañía de Jesús con él. Al haberse establecido en la ermita de la Santa Veracruz, los jesuitas quedaron unidos a la cofradía y a los clérigos, quienes impusieron a la orden religiosa ciertas condiciones para el desarrollo de su colegio. Una de ellas era que los seguidores de Ignacio tenían la posesión, mas no

[3] Al finalizar el siglo XVI, dentro del obispado, los jesuitas solo se habían instalado en la zona tarasca, donde fundaron la misión de Michoacán en Pátzcuaro (1574) y el colegio de Valladolid (1578).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

la propiedad, de la iglesia, la cual quedaba reservada a la iglesia mayor del pueblo. En pocas palabras, los jesuitas habían obtenido un préstamo de la cofradía, por lo que, al no ser dueños de la iglesia, estarían sujetos a la autoridad de los clérigos (Hernández Soubervielle, 2014, pp. 147-158).

Según lo testimonia una escritura hecha en la ciudad de México —ante el provincial Laurencio, el regular Cristóbal Ángel y Toribio Fernández de Celis y el capitán Martín Ruiz de Zavala, vecinos de la ciudad de México, albaceas y distribuidores de tres de los bienes que quedaron por la muerte de Juan Zavala—, el colegio concluyó su fundación durante el gobierno del padre Juan Laurencio, sucesor de Arnaya, el 10 de octubre de 1623 (AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 56-58, f. 4). Ese mismo año, la mitra de Michoacán aceptó la fundación del colegio (Hernández Soubervielle, 2009, pp.17-37). Finalmente, el 20 de febrero de 1625, el general Muzio Vitelleschi despachó en Roma una bula, junto con otros documentos, para aprobar el colegio, que reconoció a Juan Zavala y a su mujer como fundadores (AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 56-58, ff. 5v.-6).

El colegio jesuita se convirtió en el referente educativo de San Luis Potosí y significó una fuerte competencia para las otras órdenes regulares, por lo que los agustinos y los franciscanos se vieron obligados a cerrar la escuela de gramática que abrieron en 1614. Sin embargo, los jesuitas no fueron los únicos educadores de San Luis, ya que en 1628 los mercedarios fundaron en su convento una escuela para niños pobres (Muro, 1899, p. 5; Melvin, 2012, pp. 38, 41, 153-154).

Para el sostenimiento del colegio, la Compañía compró la hacienda de Laguna Seca y La Parada en 1623, cuyas 13 066 hectáreas colindaban con el pueblo tlaxcalteca de San Miguel Mexquitic, así como con los límites jurisdiccionales de la Nueva España y la Nueva Galicia (Rivera, 2016). Era una hacienda ganadera cuyos productos se vendían en el rastro del pueblo (ANCH, vol. 323, f. 167v.). Por otra parte, en el colegio se encontraba la congregación de Nuestra Señora de Dolores, donde vecinos del pueblo de San Luis Potosí daban sus réditos o imponían censos a sus casas a favor de la congregación (AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 10-20, ff. 3v.-6v.; AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 21-23).

A pesar de ser el colegio jesuita el eje educativo rector del pueblo de San Luis Potosí, no fue de los más notables de la provincia, ya que solo enseñó primeras letras y, a partir de 1653, eran corrientes los cursos de gramática (Decorme, 1941, I, pp. 79-80). Al parecer, después de que San Luis Potosí obtuviera el título de ciudad en 1665, el colegio llegó a enseñar filosofía y teología (se tiene noticia del año 1688), aunque de forma esporádica y no constante (Bernal, 2019, p. 41; Vázquez Solorio, 2022). Tampoco sufrió modificaciones en 1742, cuando la orden religiosa le ganó

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

la posesión de la iglesia a la cofradía de la Santa Veracruz (Hernández Soubervielle, 2014, pp. 180-200). De hecho, fue debido a la carencia educativa de la ciudad que los españoles ricos de San Luis enviaban a sus hijos a estudiar a la ciudad de México (Muro, 1899, p. 6).

En la primera mitad del siglo XVIII continuaron abriéndose en la ciudad fundaciones religiosas y educativas. En 1735 se instauró un colegio o recogimiento de niñas doncellas para su cuidado, recogimiento y clausura, a modo y forma como se estaba planeando el Colegio de las Vizcaínas en la ciudad de México (AGN, Colegios 42, ff. 49-49v.). Dicho colegio terminó por erigirse hasta 1746 como Colegio de San Nicolás Obispo, a cargo de los religiosos carmelitas, su última fundación en el obispado de Michoacán durante el gobierno del obispo Martín de Elizacochea (1745-1756) (Muro, 1899, p. 8; Rubial, 2019, p. 244). Todos ellos, poco antes de que empezara una fuerte política de secularización borbónica, que tendría un gran impacto en la educación del virreinato, como veremos a continuación.

La secularización eclesiástica en San Luis Potosí: 1749-1767

El poder de la mitra vallisoletana se fortaleció en 1749, cuando el monarca Fernando VI ordenó la secularización de las doctrinas de indios, con el objetivo de consolidar la Iglesia diocesana y debilitar al clero regular (Álvarez Icaza, 2015). En 1764, una real cédula ordenó la división de curatos michoacanos para su mejor administración por parte de los clérigos (Salazar y Torres, 2014, p. 81). Además, las doctrinas mendicantes en Michoacán sufrieron un duro golpe por parte de los obispos Martín de Elizacoechea (1745-1756) y Pedro Anselmo Sánchez de Tagle (1758-1772), quienes se empeñaron en secularizar todas las doctrinas de la diócesis, propósito que estuvo cerca de alcanzarse alrededor de 1772 (Mazín, 1986).

A pesar de la creciente intervención del Estado borbónico en las órdenes religiosas, la secularización se centró en las doctrinas de indios. Como resultado, los mendicantes conservaron sus casas urbanas, donde a partir de 1750 establecieron escuelas públicas en sus conventos. De acuerdo con el historiador decimonónico Manuel Muro, a mediados del siglo XVIII se dio un impulso a las escuelas conventuales, en especial a la del convento de San Francisco, a donde iban alumnos de poblados cercanos, y a quienes se dedicaban a la carrera eclesiástica se les enseñaba gramática castellana, náhuatl, filosofía moral y teología (Muro, 1899, p. 8). De esta forma, la historiadora Karen Melvin considera que durante el reformismo borbónico, más

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

que la destrucción de las órdenes religiosas, se estaban implementando proyectos más apropiados para los oficiales reales (Melvin, 2012, pp. 58, 69-70, 155).

No obstante, la Compañía de Jesús tendría una historia diferente a la del resto de las órdenes religiosas. En 1764, cuando la provincia jesuita de México envió el último catálogo trienal a Roma, el obispado de Michoacán contaba con ocho colegios jesuitas: Valladolid, Pátzcuaro, el Seminario de Santa Catarina de Pátzcuaro, Celaya, León, Guanajuato, San Luis Potosí y San Luis de la Paz. La mayoría se encontraba en El Bajío, una zona que no empezó a tener instituciones ignacianas hasta el siglo XVIII, debido al auge de la minería y su consiguiente dinamismo económico. Después, le seguía en número el área tarasca, lugar donde se ubicaba la capital diocesana y, finalmente, el potosí novohispano, que contaba únicamente con el colegio de San Luis Potosí.

Para ese momento, de todos los colegios del obispado, León, Celaya y San Luis Potosí enseñaban gramática latina únicamente. Por su parte, Valladolid y Guanajuato ofrecían filosofía. Solo el de Pátzcuaro tenía un catedrático; en este se ofrecían lecciones de teología moral (Reynoso, 2018, p. 58). Ninguno de los colegios jesuitas impartía teología escolástica, la cual se enseñaba en el Colegio de San Nicolás en Valladolid, perteneciente al clero secular. Seguramente, esta omisión se debió a la presión que ejercieron los prelados para evitar perder el monopolio de enseñanza del saber máximo de la época en el obispado (León, 2014, pp. 34, 84-87).

Todo parece indicar que, a lo largo de 140 años, la situación del colegio jesuita de San Luis Potosí no tuvo grandes cambios. En 1764, el colegio contaba con:

> [...] ocho sacerdotes, seis escolásticos y un coadjutor. De los sacerdotes: uno es rector, uno es prefecto de la congregación de la Anunciación de los Dolores, dos son misioneros itinerantes y dos son operarios. Cuatro de los escolares enseñan gramática, 1 es coadjutor e instruye formación básica. (ARSI, Mex. 08, f. 241v.)[4]

En cuanto a las finanzas, las cifras parecen indicar que el colegio de San Luis Potosí tenía una buena situación económica. Obtenía 140 onzas anuales de los frutos de las haciendas y un total de 10 onzas de los réditos. Su manutención también se solventó con los réditos, que daban una suma capital de 50 300 onzas, y las obligaciones adquiridas de la suma capital de 140 725 onzas. Por otra parte, el colegio tenía una deuda de 20 084 onzas y le debían 896 (ARSI, Mex. 08, f. 241v.).

[4] Traducción del original en latín. Agradezco a Uriel Iglesias Colón por la traducción.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Un año después del envío del último catálogo trienal a Roma, las hostilidades contra las órdenes religiosas en la Nueva España se incrementaron con la llegada del visitador José de Gálvez (1765-1771). El funcionario real inició una revolución en el gobierno novohispano al menguar el orden corporativo de la Iglesia, reforzar el gobierno secular y moderar el eclesiástico. Gálvez fue enviado por Carlos III (1759-1788), quien, tras la conclusión de la Guerra de los Siete Años en 1763, tenía la intención de convertir las posesiones americanas en fuentes rentables para la metrópoli. Además, veía a la Iglesia, especialmente a las órdenes religiosas, la Compañía de Jesús en particular, como un obstáculo para modernizar la monarquía (Rodríguez, 2012, pp. 80-82).

La crisis se agudizó en el obispado de Michoacán en 1766, cuando el gobierno metropolitano impuso nuevos ingresos fiscales para mantener al recién creado ejército, pero llegó a su punto máximo cuando en la madrugada del 25 de junio de 1767 se ordenó la expulsión de la Compañía de Jesús de todos los territorios de la monarquía. Después de este hecho, los disturbios se expandieron a Guanajuato, San Luis de la Paz y San Luis Potosí, cuyo motín llegó a oídos de Gálvez, quien mandó una tropa para reprimirlo (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 71, s/f). Tan solo en San Luis Potosí se condenó a 56 hombres a la horca. Los motines en la ciudad tuvieron como fondo, más que la expulsión de los jesuitas, un conflicto por acceso a tierras por parte de los pobladores, así como otros abusos de las autoridades a la gente de la ciudad y la región (Benavides, 2016). Ahora se abría un episodio en el que se discutiría la nueva función que tendría el antiguo colegio jesuita, en un momento en el que la ciudad tenía, sin contar el colegio de los padres recién expulsados, cinco monasterios de religiosos y un hospital (Clavijero, 1944, p. 359).

El primer reacomodo educativo de San Luis Potosí: 1767-1773

Con los padres de la Compañía exiliados en Italia, la ciudad de San Luis Potosí viviría un giro en muchos ámbitos, entre ellos el educativo. En primer lugar, una vez que se consumó el extrañamiento, volvieron a abrir los colegios de gramática en los antiguos conventos de franciscanos y agustinos (Melvin, 2012, p. 154), de cuyo desarrollo no he encontrado más noticias. No obstante, todo parece indicar que el proyecto educativo más considerable de la ciudad se fraguó sobre el edificio del antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí, que pasaría a formar parte de las temporalidades del rey, como único dueño del inmueble y de sus rentas por ser la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

cabeza del Estado (*Colección general de providencias...*, 1767-1784, vol. 2, p. 52).[5] Asimismo, como máxima institución después del monarca para la administración de temporalidades se estableció el Consejo Extraordinario en España (Martínez Tornero, 2010, pp. 21-57).

Los autos de ocupación y extrañamiento del excolegio jesuita de San Luis Potosí se ejecutaron entre 1767 y 1778, de acuerdo con un decreto del rey. En el decreto, el virrey marqués de Croix puso a Andrés de Urbina como comisionado de temporalidades, quien también era juez y alcalde mayor de la ciudad (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 56-58, f. 1). No obstante, la reapertura del antiguo edificio no sería fácil, pues hubo varios intereses que frenaron que adquiriera una nueva función. Las tensiones se personificaron, sobre todo, entre los prelados michoacanos y el ayuntamiento potosino, influido fuertemente por las aspiraciones de autonomía que tenían las élites de la provincia potosina, habiendo intereses contradictorios en cada instancia.

En 1767, el comisionado de San Luis Potosí, Andrés de Urbina, hombre nombrado por el virrey marqués de Croix como encargado de recabar información acerca de los fondos del excolegio jesuita, realizó un inventario de bienes pertenecientes a la iglesia, en el que dio cuenta de los ornamentos, las alhajas, la ropa, los libros y otros materiales que encontró en el antiguo edificio (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 67, s/f). También hizo un inventario de todos los objetos materiales del colegio, entre ellos, cada uno de los aposentos de los padres y sus libros (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 56-58, ff. 1-31). Un año después, Urbina fue más a fondo con el inventario, ya que escribió un índice de papeles y libros manuscritos del colegio, así como cursos de artes, sermones, libros de gobierno del colegio y congregaciones (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 68, ff. 1-17v.). En 1769 remitió a la Depositaría de Temporalidades de Madrid un índice de 772 libros,[6] junto con escrituras de las fincas, la cuenta general del colegio del año 1768, así como otras cartas y papeles (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 70, ff. 1-68v.).

Después, Urbina ofreció el valor de las posesiones que habían sostenido al colegio, como la hacienda de La Parada, cuyo valor ascendió a 59 000 105 pesos. La hacienda incluía treinta sitios de tierra de ganado mayor y bienes muebles. Además, el colegio tenía dos casitas y misiones circulares, que se mantenían con los censos

[5] Las temporalidades eran todos los bienes muebles, inmuebles y rentas que habían pertenecido a la Compañía de Jesús.

[6] Con "Depositaría de Temporalidades", el documento seguramente se refiere a la Depositaría General de Madrid, un fondo separado de la Real Hacienda para administrar el dinero que produjeran los bienes incautados de los jesuitas, la cual no debe confundirse con la Dirección General de Temporalidades, que no se creó hasta 1783 (Martínez Tornero, 2010, pp. 127-128). Para profundizar en lo relativo a la biblioteca del colegio, véase Hernández Soubervielle, 2020.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

del colegio. Por último, el comisionado también notificó sobre un pedazo de tierra para una casa y una huerta que no producía (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 8-10).

Mientras el comisionado realizaba el inventario y el avalúo de las propiedades del excolegio de San Luis Potosí, en 1770 comenzaron los planes para reabrir los dos primeros excolegios jesuitas de la ciudad de México: San Ildefonso y San Gregorio (Abascal Sherwell, 2023). Los siguientes colegios que abrieron en la Nueva España se ubicaron principalmente en las capitales diocesanas. Aquellos que no estuvieran en una capital podrían experimentar demoras en su establecimiento. En caso de abrir, es probable que solo ofrecieran cursos de gramática y filosofía, ya que una real cédula fechada el 9 de julio de 1769 establecía que "las facultades mayores se reserven para las capitales, en que hubiere universidades y seminarios" (AHN, Clero-jesuitas 87, N. 6, f. 20v.). Recordemos que durante el antiguo régimen las facultades mayores comprendían derecho civil o leyes, derecho eclesiástico o cánones, teología y medicina. Asimismo, la facultad de artes o filosofía era considerada menor. Por último, la gramática se enseñaba como curso propedéutico para avanzar a la facultad menor y no se consideraba una facultad en sí misma (González, 2017, pp. 42-43).

El excolegio de San Luis Potosí afrontaba una situación desfavorable, ya que no cumplía con los requisitos estipulados en la cédula y, además, se encontraba ubicado en la zona más alejada de la capital de la diócesis de Michoacán. A pesar de tal situación, las élites potosinas, representadas por el cabildo, buscaron convertir estos inconvenientes en una oportunidad para alcanzar autonomía en el ámbito político, en el eclesiástico y en el educativo; sin embargo, esta búsqueda las enfrentaría más tarde con los virreyes y los obispos de Michoacán. Su primera medida en el ámbito educativo fue elaborar propuestas para la reapertura del antiguo colegio de la Compañía, así como de las escuelas que funcionaban en los conventos de San Francisco y San Agustín, las cuales habían cerrado con la expulsión de los jesuitas en 1623 (Melvin, 2012, pp. 153-154).

El comisionado Urbina fue el primero en proponer una nueva función para el excolegio jesuita y sugirió que en la ciudad se establecieran las facultades de filosofía y teología, donde pudieran estudiar seglares. Así, subrayó como muy conveniente que en el antiguo edificio jesuita se instituyera una escuela para la enseñanza de niños, un maestro de gramática, un catedrático de filosofía y otro de teología, que serían de mucha utilidad para la juventud de la ciudad. Su relevancia radicaba en que, para ese momento, únicamente los conventos de San Francisco y la Merced ofrecían dichos cursos, que estaban reservados para los aspirantes a ingresar a las órdenes religiosas. De este modo, por carecer la ciudad de colegios en los que se

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

pudiera educar la población, los padres de familia debían gastar para enviar a estudiar a sus hijos a la ciudad de México, a la de Querétaro y otras ciudades novohispanas. Además, el comisionado sugirió que la iglesia fuera entregada a los oratorianos de San Felipe Neri, junto con todas sus fincas y dotaciones, para que se encargaran del cumplimiento de obras pías. Esta propuesta no era del todo nueva, ya que, como hemos visto, el clero secular había tenido previamente influencia en el colegio. Por último, solicitó que las propiedades del colegio no fueran divididas a fin de mantener íntegro todo el conjunto (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 10-13v.).

Por otra parte, en 1770 ocurrieron dos hechos que afectarían de modo directo el futuro del excolegio jesuita de San Luis Potosí. En primer lugar, se creó la Real Junta de Aplicaciones de la Ciudad de México, la instancia más importante del virreinato que se encargaría de la administración de las temporalidades, conformada por el virrey, el arzobispo y la Real Audiencia. A ella quedó subordinada la Junta Subalterna de Michoacán, con sede en Valladolid, desde donde se discutiría el futuro de las temporalidades de San Luis Potosí. A esta Junta se integraron el obispo de Michoacán, Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, el alcalde mayor de la capital diocesana, miembros de los ayuntamientos y síndicos de las diferentes ciudades del obispado, cuyo objetivo era realizar las aplicaciones correspondientes en los colegios de la diócesis (AHCM, Gobierno, Religiosos, Jesuitas, año 1770, exp. 18f., leg. 398, s/f). Finalmente, en 1770 se fundó el primer seminario tridentino en el obispado de Michoacán, bajo la administración del clero secular. Este hecho marcó el inicio de una reestructuración educativa en el obispado tras la expulsión de los jesuitas, quienes habían sido los principales educadores hasta ese momento (Mazín, 2018, p. 450).

Un año después, en 1771, se formularon nuevas propuestas sobre el posible destino del antiguo colegio de San Luis Potosí. El rey —después de escuchar las iniciativas de la Junta Subalterna y su posterior presentación en la Junta Superior de Aplicaciones de la Ciudad de México, así como la autorización del Consejo Extraordinario—, siguiendo la propuesta del comisionado, aceptó convertir el antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí en seminario conciliar, un caso único en el virreinato, al no estar localizado en la sede de un obispado. Esta decisión enfrentaría a las autoridades del potosí novohispano y a estas con los prelados michoacanos (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 14).

Los enfrentamientos comenzarían por la particularidad del caso, lo que demuestra que la creación de un seminario conciliar no sería una tarea sencilla. Los seminarios conciliares, regidos por las normativas del Concilio de Trento (1545-1563) como lugares de residencia para jóvenes que aspiraban al sacerdocio,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

estarían bajo la responsabilidad directa de los obispos, encargados de su administración y gobierno. Además, debían financiarse con los ingresos provenientes de rentas eclesiásticas y debían ubicarse cerca de las catedrales o en algún lugar oportuno decidido por los prelados. En América, también tenían el objetivo de uniformar la educación del virreinato, al suplantar a los frailes de las doctrinas secularizadas, concentrar la autoridad del obispo y, por lo tanto, también del rey. Por último, según las disposiciones de Trento, en diócesis extensas podría haber más de un seminario, pero debían estar subordinados al colegio establecido en la sede episcopal (*El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento...*, 1789, pp. 266-273; Pérez Puente, 2017, pp. 11-14).

El rey, consciente de que los obispos de Michoacán probablemente no aprobarían la última disposición en virtud de los riesgos que implicaría establecer un segundo seminario conciliar en su diócesis, intentó menguar el asunto. Así lo hizo saber la Junta Superior de Aplicaciones de la Ciudad de México, la cual afirmó que:

> Manda S. Magestad no se separen los seminarios de el gobierno de los obispos, bajo de la protección, y Patronato Real, y propuso que se aplicase el colegio a seminario conciliar, colocándose en lugar prominente las Armas Reales, y el Templo y Capilla de Nra Sra de Loreto, que tiene puerta a la calle, que den al seminario, nombrándose por el sor obispo quatro clérigos con subordinación al Rector de el Colegio (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 14).

Al parecer, la apertura del seminario conciliar no acarrearía problemas, ya que, de acuerdo con la Junta Subalterna, quedaría a cargo del gobierno de un rector, la dirección de los prelados michoacanos y bajo "la protección Real en los términos que se manejan todos los conciliares, y especialmente el de Valladolid" (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 15v.).

Pero dicho proyecto sufrió inconvenientes económicos desde el principio. En 1769, una real cédula enfatizó que los edificios de capillas e iglesias no se debían tasar, pues eran lugares de culto y, por lo tanto, estaban fuera del comercio, al igual que las viviendas y colegios de los jesuitas. A partir de ese momento, los edificios principales de los colegios se separaron de sus antiguas fuentes de financiamiento, pues las rentas que antes los mantenían pasaron ahora a España para solventar los gastos de la expulsión y la pensión de los jesuitas en Italia (*Colección general de providencias...*, 1767-1784, vol. 2, p. 129; Abascal Sherwell, 2024, pp. 1556-1562).

Fue así como los miembros de la Junta Subalterna de Valladolid advirtieron que el futuro seminario conciliar no podría utilizar el dinero de las temporalidades, ya

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

que únicamente contaban con los caudales de las congregaciones y obras pías, que eran insuficientes (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 18-18v.). De esta forma, el fondo de temporalidades —entre el que se encontraba la cantidad de 50 000 pesos que dejó Juan de Zavala, el valor de tres casas y la huerta— no se podría aplicar para abrir el seminario conciliar. Por ello, la Real Junta alertó que "sólo podrá destinarse a la dotación de cátedras y demás el sobrante de los capitales de obras pías y congregaciones" (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 21-21v.).

Así, para cubrir los honorarios de la nueva fundación, el nuevo establecimiento necesitaría los 680 pesos con los que se mantenían anteriormente los seis sacerdotes y el coadjutor del colegio. Conforme al segundo acuerdo de la Junta Superior de Aplicaciones que se hizo el 22 de junio de 1773, con dicha cantidad podría haber suficiente dinero para:

> [el] honorario de un rector, aunque se le den cuatrocientos pesos, un catedrático de teología con trescientos, otro de Moral con lo mismo, y uno por ahora para toda la gramática con el propio salario, un maestro de primeras letras con doscientos pesos, y doce becas dotadas con mil doscientos pesos para pobres, que se podrían sortear entre los muchos de aquella ciudad. (AGI, Indiferente General, 3083, ff. 174-178v.)

Además, con ese dinero, podrían pagar también a los misioneros y a los sirvientes del colegio, todos ellos sujetos al patronato real y la dirección del prelado michoacano. Asimismo, el comisionado, el ayuntamiento y el síndico de San Luis Potosí pidieron que la dotación de las misiones no pasara a Valladolid, sino que permaneciera en tierras potosinas (AGI, Indiferente General, 3083, ff. 174-178v.; AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 16). Una vez que fue aprobado el seminario por la Junta Subalterna de Valladolid, el expediente pasó al señor fiscal defensor, quien el 6 de julio de 1771 expuso que el edificio del excolegio jesuita sí se podía convertir en seminario conciliar dentro del obispado de Michoacán y que convenía que su iglesia se convirtiera en oratorio (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 17).

En 1771, mientras el comisionado continuaba haciendo un análisis de la producción y los gastos del antiguo colegio de San Luis Potosí (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 24-57v.), la Real Junta de la Ciudad de México recibió los dictámenes que se hicieron en la subalterna, los cuales tuvieron varios pareceres, como veremos a continuación. El primer dictamen lo propuso el comisionado del colegio, quien sugirió que sería muy conveniente para San Luis Potosí y los pueblos aledaños establecer una escuela con facultades mayores y menores, en la que hubiera catedráticos de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

primeras letras, latinidad, filosofía y teología, por carecer la ciudad de ellas, mientras la iglesia podría ofrecerse a los clérigos de San Felipe Neri. El segundo dictamen lo hizo el ayuntamiento de San Luis Potosí, que compartió la misma opinión del comisionado. Por último, el tercer dictamen lo entregó el síndico personero, quien, en la misma línea que las dos propuestas anteriores, fue más enfático y sugirió que el excolegio se aplicara como seminario conciliar. El seminario albergaría una escuela de primeras letras, dos maestros de gramática con dotación de 200 pesos anuales, otro de filosofía con dotación de 300 pesos y cuatro capellanes con dotación de 200 pesos cada uno (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 60-63).

De todas las propuestas anteriores, la Junta Subalterna adoptó la del síndico, y el 17 de mayo de 1771 acordó aplicar el antiguo colegio como seminario conciliar conforme a las reglas establecidas por la real cédula del 14 de agosto de 1768 (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, f. 63). Sucintamente, con dicha cédula, el rey buscaba fortalecer los seminarios conciliares en las capitales de sus dominios y, con ello, su poder sobre la educación en sus territorios. En las capitales donde aún no existieran seminarios conciliares, se ordenaba establecerlos en los edificios desocupados de los jesuitas, financiados con las rentas eclesiásticas de la diócesis. Los seminarios debían tener enseñanza pública de gramática, retórica, geometría y artes como necesaria e indispensable. Además, tendrían escuelas menores, con directores distintos y separados. Por último, se estipulaba que la supervisión y la administración de los seminarios estarían a cargo de los obispos, lo que refleja la tendencia de la época de fortalecer al clero secular frente al regular (*Novísima recopilación…*, libro 1, título 11, pp. 91-95).

De igual manera, la junta pidió que continuaran funcionando las misiones circulares que habían pertenecido al colegio y que su dotación sirviera para pagar a misioneros del Colegio de Santa Cruz de Querétaro (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, ff. 63-71). La relación entre San Luis Potosí y el Colegio de Santa Cruz era estrecha. En 1772 y en 1775 salieron de Querétaro franciscanos del Colegio de Propaganda Fide a misionar a San Luis Potosí, en una época en que existía un ánimo misionero revitalizado en la monarquía hispánica (Rex, 2017, p. 198).

En 1772, Andrés de Urbina, alcalde mayor de San Luis Potosí, dejó atrás su labor como comisionado (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 58, f. 3). Al mismo tiempo, Juan Antonio Archimbau, escribano de cámara, envió a Madrid la información discutida en torno al excolegio jesuita para que el rey procediera a su examen y reconocimiento en los términos que se ejecutó (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 56-58, f. 2). Todo parecía ir en orden para que el excolegio volviera a abrir pronto como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

seminario conciliar, aunque los avances se toparon con los bloqueos de los prelados michoacanos, quienes buscaban frenar el deseo de autonomía de las élites potosinas.

Las élites locales utilizaron el ayuntamiento como una institución para consolidar su poderío, en un momento en el que sufría una fuerte crisis, debido a que a la Corona le preocupaban los ayuntamientos fuertes, sobre todo los que se encontraban lejos de la ciudad de México, porque tenían mayor libertad de acción (Bernal, 2019, pp. 55-60). Aquí aparece una paradoja, pues, a pesar de tener una política de debilitamiento de los ayuntamientos, el monarca había apoyado el establecimiento del seminario conciliar en San Luis, mientras el ayuntamiento potosino tuvo problemas con los prelados, agentes del rey en el terreno eclesiástico.

Fue así como comenzó una intensa rivalidad entre los miembros del ayuntamiento de San Luis Potosí y los obispos de Michoacán, quienes se resistieron con firmeza a cualquier indicio de autonomía que pudiera socavar su autoridad y cuestionar su centralización, por varias razones: en primer lugar, San Luis Potosí estaba lejos de la sede episcopal y de su supervisión; en segundo lugar, la necesidad de dividir los ingresos eclesiásticos entre los seminarios de San Luis Potosí y el de Valladolid, lo que afectaría de forma negativa a este último, y, finalmente, la posibilidad de división de la diócesis, algo que no beneficiaría a los obispos de Michoacán, ya que reduciría su jurisdicción y sus ingresos provenientes del diezmo. Muchos de dichos enfrentamientos se hacen patentes en las discusiones en el interior de las juntas que veremos a continuación.

San Luis Potosí hace frente al fortalecimiento de la mitra en Valladolid (1773-1786)

El centralismo de la mitra michoacana se acentuó en 1773, cuando la Junta Superior de la Ciudad de México acordó que no había necesidad de abrir otro colegio en el obispado, pues era suficiente con los colegios de San Nicolás y el seminario tridentino, donde había cátedras de "teología escolástica, Moral, Philosophia y Grammatica, y una Escuela para niños pobres españoles e indios" (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, serie Religiosos, subserie Jesuitas, año 1773, exp. 7, caja 281, f. 26v.). Ese mismo año, con el objetivo de analizar cómo se utilizaría todo el dinero que no pasaría a mantener a los jesuitas expulsos, el nuevo comisionado y alcalde mayor de San Luis Potosí, Fernando Rubin de Zelis, dio a conocer el estado general de las deudas a favor y en contra del excolegio jesuita, y también hizo una

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

relación particular de sus casas, donde encontró que, de las diez que había, cinco pertenecían al colegio y el resto a la congregación de Nuestra Señora de Dolores y de la Señora de la Asunción (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 75, ff. 1-13, 49). También notificó las deudas activas y pasivas del colegio (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 49, ff. 1-6), los 1 401 libros que se encontraban en la biblioteca, así como los productos que podían venderse: las alhajas de la iglesia, las alhajas de la congregación, los adornos y los cuadros que se encontraban en el interior de la iglesia y los bienes de la hacienda de La Parada y su ganado (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 50 f, ff. 1-20).

Al mismo tiempo, la mitra michoacana, con el nuevo obispo Luis Fernando de Hoyos y Mier a la cabeza (1777-1782), buscó profundizar su centralización con el dinero que podía obtener de los excolegios jesuitas del obispado, entre ellos el de San Luis Potosí. La Junta Subalterna de Valladolid estableció que la dotación de las misiones de San Luis Potosí debía pasar a los colegios seculares de la capital de la diócesis (AHCM, Fondo diocesano, sección Gobierno, serie Religiosos, subserie Jesuitas, caja 281, folder 18, 1773, exp. 7, ff. 25-32v.). Un año después, en 1774, el obispo de Michoacán le pidió al virrey Bucareli que los réditos caídos de las misiones de Guanajuato y San Luis Potosí se utilizaran para el nuevo correccional vallisoletano (AHCM, Fondo diocesano, sección Gobierno, serie Religiosos, subserie Jesuitas, caja 281, folder 18, 1773, ff. 82-88v.).

Fue a partir de la política de centralización vallisoletana que los deseos potosinos de autonomía aumentaron. Al encontrarse tan lejos de la ciudad de México y de Valladolid, las élites buscaron menor dependencia de las dos ciudades en el terreno político, lo cual se reflejó en el plano educativo. El historiador Manuel Muro cuenta que, al carecer la ciudad de escuela, el regidor Manuel Díaz Fernández recordó al ayuntamiento potosino en 1775 la necesidad de instruir a la niñez de la ciudad que estaba abandonada por las autoridades virreinales. Cabe advertir que en el antiguo régimen tanto los particulares como los ayuntamientos patrocinaban las cátedras de gramática, ya que el latín era la lengua que representaba la puerta del conocimiento. Fue debido a dicha iniciativa que el ayuntamiento proyectó fundar una escuela municipal, pero, al no tener suficiente dinero, fue con el cura de la ciudad para compartir el proyecto. La escuela se establecería en una de las piezas exteriores de las casas reales. Además, solicitó un maestro, a quien le asignarían un sueldo de 400 pesos anuales, de los que el ayuntamiento daría 150, el cura de la ciudad otros 150 y los comerciantes que habían querido contribuir los otros 100. El ayuntamiento acudió a solicitar el permiso del virrey para hacer el gasto, quien dio el visto bueno de la escuela el 11 de junio de 1775 (Muro, 1899, pp. 11-12).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

No queda claro por qué dentro del ayuntamiento también había un sector que apoyaba una escuela de gramática y no la creación de un seminario conciliar. Seguramente, dicha división estaba apoyada por los clérigos que tenían lazos con la mitra en Valladolid. O, también, pudo haber estado vinculada a conflictos en el interior del cabildo entre españoles y criollos, conflictos muy comunes en la época, y que unos de ellos tuvieran más relación con el gobierno de la diócesis. Hasta hoy, no he encontrado información al respecto en la documentación.

Una fuente del Archivo General de la Nación de México señala que el 29 de mayo de 1775 el ayuntamiento pidió al virrey que, además de los 150 pesos para pagar al maestro, le concediera licencia al cabildo para que le pagara al maestro con los propios de la ciudad y la escuela se estableciera en el edificio del excolegio de la antigua Compañía (AGN, Historia 94, ff. 219-221). En junio, el ayuntamiento de San Luis Potosí volvió a insistir en el establecimiento de escuelas en la ciudad, en donde consultó "sobre la asignación de salario al maestro de primeras letras" y propuso de nuevo que fuera en las instalaciones del antiguo colegio jesuita (AGN, Historia, 94, ff. 218-218v.). No obstante, de acuerdo con Muro, el proyecto no prosperó, ya que el cura le respondió al ayuntamiento que se veía impedido a resolver acerca del asunto, sobre todo por la falta de los fondos que le pedían. Fue por dicha razón que a los dos meses tuvo que cerrar la escuela, pues el ayuntamiento se veía imposibilitado para pagar a los maestros (Muro, 1899, pp. 15-17).

A pesar de que la escuela no abriera permanentemente, este hecho ocasionó que San Luis Potosí fuera, de acuerdo con la historiadora Dorothy Tanck, pionero en el establecimiento de escuelas municipales y se hubiera adelantado a la capital del virreinato en hacerlo (Tanck, 1985, p. 68).[7] Para ese momento, la educación comenzó a ser una prioridad para el Estado que, influido por los ideales ilustrados, la consideró un bien público crucial para la formación de ciudadanos. Los ayuntamientos desempeñaron un papel fundamental en el fomento de las escuelas gratuitas de enseñanza básica y fundaron algunas escuelas que se mantuvieran con fondos municipales, con enseñanza de lectura y escritura. Tanck afirma que, a finales del siglo XVIII, los municipios y las autoridades gubernamentales comenzaron a ser los encargados de establecer, supervisar y financiar las escuelas, una tarea que anteriormente recaía en la Iglesia. Incluso cuando las escuelas estaban bajo el control de

[7] Sin embargo, es importante tener en cuenta que los esfuerzos de los ayuntamientos por involucrarse en la educación no eran nuevos. Un ejemplo de ello lo muestra la ciudad de Guatemala, que financió una cátedra de gramática desde 1581 hasta al menos 1630, como lo evidencia el caso documentado por Pérez Puente (2017, p. 332). Agradezco a la dictaminadora o el dictaminador por proporcionar esta referencia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

órdenes religiosas empezaron a estar sujetas a la supervisión de los ayuntamientos, como impulsores de la enseñanza básica (Tanck, 2002; Ruiz, 2021).

No obstante, para entonces, además de la escuela para niños y niñas, otros miembros del ayuntamiento volvieron a insistir a la Corona en abrir un seminario conciliar. Así, el 1º de agosto de 1775, la Junta Superior de la Ciudad de México —con presencia del comisionado, miembros del ayuntamiento y el síndico de San Luis Potosí— propuso al rey que el excolegio jesuita de San Luis Potosí se convirtiera en seminario conciliar, sujeto al gobierno de la diócesis y la protección real, en los mismos términos que se manejaban los otros seminarios conciliares novohispanos, en especial el de Michoacán (AGI, Indiferente General, 3083, ff. 174-174v.).

También en 1775, el virrey aprobó la aplicación del excolegio jesuita de San Luis Potosí para seminario conciliar y reservó las obras pías para el rey (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, s/f). Asimismo, ese año comenzó el remate de las temporalidades del colegio, una vez que se tenía el inventario de este y se sabía el valor de los bienes que se podían vender. Al no haber postores suficientes, algunas de las propiedades se vendieron a precios más bajos que al inicio. En 1776 se vendió la casa número 8 del excolegio (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 61, ff. 1-8); otra casa perteneciente a los jesuitas se vendió en 595 pesos, cuya venta se aprobó el 4 de noviembre de 1777 (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 59, ff. 1-8v.). También se vendió la casa con el número 6 (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 60. ff. 1-10v., 16), y el 13 de diciembre de 1777 se aprobó la venta de la casa número 10 (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 62, ff. 1-15v.).

Por otra parte, mientras se discutía la posibilidad de crear un seminario conciliar o abrir escuelas para niños y niñas, el prelado michoacano se resistía a fundar cualquier tipo de institución educativa en la ciudad. Estaba en contra, sobre todo, de la creación del seminario, ya que en el fondo existía un proyecto de convertir a San Luis Potosí en obispado, lo que dividiría en dos la diócesis de Michoacán.[8] Ante este dilema, el virrey Antonio Bucareli pasó un expediente al Consejo Extraordinario de Madrid, donde, después de atender lo propuesto por la Junta Subalterna de Valladolid y la Junta Superior de la Ciudad de México, se acordó que en el excolegio se aplicara un seminario conciliar. El seminario debía tener su respectiva separación de capitales libres y el mantenimiento del rector y maestros debía hacerse con el sobrante de obras pías y congregaciones del excolegio jesuita (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, s/f).

En 1776, con el objetivo de ganar autonomía en el terreno político y en el eclesiástico, mientras dicha información se enviaba a España, el ayuntamiento de San

[8] Sobre los seminarios conciliares después de la expulsión, véase Martínez Tornero, 2010, pp. 90-93.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Luis Potosí solicitó la creación de un obispado, como después lo harían también Acapulco y Veracruz (Velázquez, 1898, p. 381; Bernal, 2019, pp. 80-81). Este deseo no solo era una ilusión de las élites criollas regionales, sino también un proyecto que formaba parte de las reformas implantadas por José de Gálvez, quien en 1777 creó el obispado de Linares. La nueva diócesis de Linares se localizaba en los territorios de la recién fundada Comandancia General de Provincias Internas, al norte de San Luis Potosí, con el propósito de demarcar un nuevo territorio eclesiástico, alentar la colonización de la zona y, por ende, reforzar el poderío español en el territorio. La mitra de Michoacán temía que ahora San Luis Potosí siguiera este ejemplo (Castillo, 2020).

En cuanto al antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí, una vez que tuvo la aprobación del virrey en 1777, se consintió en Madrid destinarlo como seminario conciliar, lo que originó una tensión entre los prelados y el monarca, a pesar de que los primeros fungieran como agentes del patronato regio (Pérez Puente, 2017). Se determinó que tanto la iglesia como la capilla estarían bajo la jurisdicción del Real Patronato y estarían sujetas al gobierno del prelado de Michoacán. Sin embargo, la puesta en marcha del nuevo colegio se retrasó a causa del fallecimiento del obispo Luis Fernando de Hoyos y Mier, así como del ascenso de Juan Ignacio de la Rocha al gobierno en 1777. Estos hechos ocasionaron la postergación de la elección de los candidatos para el cargo de rector y otras posiciones, así como la elaboración de las normativas que regirían el funcionamiento del seminario (AGI, Indiferente General, 3085A, ff. 613v.-614).

Todo parecía indicar que el proyecto del seminario conciliar era más fuerte que el de las escuelas para niños y niñas; sin embargo, las discusiones para su creación avanzaban con lentitud, seguramente por el freno de los obispos y virreyes y los puntos de vista contradictorios en el interior del ayuntamiento. Después de que el fiscal del Consejo formara las Constituciones con que se había de aprobar el seminario, el 17 de agosto de 1780, el virrey Martín de Mayorga sostuvo que sería inútil para la ciudad que hubiera facultades de filosofía y teología en la ciudad, ya que, por ser San Luis Potosí una entidad minera, no las necesitaba. Por último, además de que el seminario de "primeras letras y latinidad" se podría mantener sin perjuicio de las temporalidades, la filosofía y la teología solo eran necesarias en las capitales y en las universidades. De esta forma, el virrey consideraba "que sea un establecimiento de primeras letras y latinidad, no necesario teología y filosofía", pues los hijos de mineros y vecinos que quisieran aprender filosofía o teología lo podían hacer en Valladolid o México (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 63, s/f).

A pesar de los frenos, el proyecto del seminario diocesano continuaba. Al tiempo que se escribían dichas Constituciones, el nuevo obispo de Michoacán, Juan Ignacio

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

de la Rocha, le pidió al virrey que propusiera un rector y catedráticos para San Luis Potosí, pese a no estar de acuerdo con su creación. Para que no escapara del control de la mitra de Michoacán, el obispo solicitó un informe al juez eclesiástico de San Luis Potosí para los empleos de las nuevas escuelas. Afirmaba que era común que los establecimientos lejanos de las capitales obispales se rehusaran a la visita de los prelados y a trabajar bajo sus órdenes (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Correspondencia, Autoridades eclesiásticas, 1780, caja 27, folder 67, s/f). Ahora solo faltaba que las Constituciones del seminario conciliar se remitieran al Consejo de Indias para que fueran autorizadas por el rey (AHN, Clero-jesuitas, 91, N. 63, ff. 60-74).

Mientras se planeaba la apertura del seminario conciliar, el monarca quería tener mayor conocimiento del estado eclesiástico de la diócesis. Fue así como José de Gálvez, ministro de Indias, le escribió al obispo de Michoacán en 1784 para informarle que Carlos III deseaba saber el estado de las misiones que estuvieron a cargo de los regulares extinguidos, con el objetivo de mejorar su administración. En ellas, San Luis Potosí, como ya vimos, tenía un papel notable (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Correspondencia, Autoridades eclesiásticas, 1784, caja 27 folder 80, s/f). Todo ello se llevó a cabo en un momento en el que existía un nuevo impulso por parte de los Borbones de la labor misional con el objetivo de integrar a los indios a la sociedad colonial, así como fortalecer la administración y autoridad real en los territorios americanos. De este modo, dentro del nuevo plan administrativo, las misiones debían ser económicamente sustentables y no depender de las finanzas reales (Rex, 2017; Jackson, 2022).

En ese período, tanto el obispo como el virrey respaldaron la propuesta de convertir el antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí en dos escuelas separadas: una para la enseñanza de gramática y primeras letras para niños, con la distinción de que una tendría un maestro de doctrina, y la otra para enseñar a escribir y contar. Además, se proponía el establecimiento de una tercera escuela destinada a niñas. De esta forma, la propuesta del ayuntamiento de crear un seminario conciliar quedaba de lado, a pesar de contar con la aprobación de la Corona. Así, en enero de 1786, el ayuntamiento recibió una orden de Bernardo de Gálvez, virrey de la Nueva España, para que se establecieran las tres escuelas de niños y niñas lo más pronto posible, las cuales debían funcionar con los sueldos que el virrey había asignado. Después de ello, el ayuntamiento dio el nombre de los tres maestros que trabajarían en las escuelas, a fin de que el virrey los aprobara (AGN, Historia, 498, ff. 24-24v.).

En ese momento, el virrey recibió las reglas de los tres planteles educativos: escuela de niños, escuela de niñas y escuela de maestro de doctrina. Las tres tenían similitudes

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

de enseñanza, como la lectura del padre Septién; sin embargo, también tuvieron múltiples diferencias, ya que para las niñas la costura estaba como una actividad fundamental, mientras se indicaba que la enseñanza de la ortografía de la Academia Real de la lengua española sería dirigida a los niños (AGN, Historia, 498, ff. 25-27v).

Pero las tres escuelas tampoco eran una realidad consolidada, ya que el proyecto del seminario conciliar continuaba discutiéndose en Madrid. El 24 de agosto de 1786, el rey aprobó lo acordado en la Junta Subalterna del 1º de agosto de 1775, donde se remitieron las Constituciones para el gobierno del seminario. El fiscal de San Luis pidió que la liquidación de obras pías se pasara al obispo fray Antonio de San Miguel (1784-1804), para que remitiera el rédito que hubieran producido los 55 mil 187 pesos 6 reales de obras pías, así como los 17 mil 942 pesos como sobrantes de ellas, y con ello se fundara el seminario (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45).

Al tiempo que se discutían los dos proyectos educativos, al gobierno metropolitano le urgía continuar con la venta de temporalidades para pagar los costos de la guerra anglo-española (1779-1783), por lo que se vendieron las últimas propiedades de San Luis Potosí. En 1786, José de Gálvez notificó la venta de la hacienda de La Parada a favor de don Ángel Prieto de la Maza por la cantidad de 62 434 pesos. El remate incluía todas sus tierras, aguas, ranchos, casas, oficinas, pastos y semillas, aunque ello no tuviera repercusiones directas en la posible reapertura del excolegio, pues, como ya vimos, este dinero dependía de temporalidades (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 64, s/f).

Si bien las ventas no tuvieron secuelas significativas en los proyectos de instituciones educativas que se fraguaban en la ciudad, sí las tendrían la creación de las intendencias. De hecho, San Luis Potosí se convirtió en la capital de la intendencia más grande del virreinato. Ahora, ya con autonomía política, las élites potosinas pelearían por tener soberanía eclesiástica y educativa, al insistir en la creación de una diócesis en su territorio.

San Luis Potosí después de la creación de las intendencias: el resquebrajamiento del poder de los prelados y los proyectos educativos de la ciudad (1786-1804)

Con la creación de las intendencias en la Nueva España en diciembre de 1786, a partir de las cuales el rey buscó promover el gobierno provincial y el desarrollo económico regional, el futuro del antiguo colegio jesuita de San Luis Potosí tomó un nuevo rumbo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Desde ese momento, los ayuntamientos comenzaron a tener un papel protagónico en el fomento de la educación, a pesar de la competencia que les supuso enfrentarse a la nueva realidad política. Estos acontecimientos marcaron el comienzo de un conflicto por los límites de autoridad entre los intendentes y los ayuntamientos. A pesar de las hostilidades por parte de los primeros hacia los segundos, los ayuntamientos mantuvieron su influencia, ya que representaban una institución de cohesión para los grupos de poder locales. Estos grupos buscaron mantener su autonomía frente a los nuevos funcionarios gubernamentales (Bernal, 2019, pp. 66, 76, 92).

San Luis Potosí se convirtió en la capital de la intendencia más grande del virreinato (O'Gorman, 1966, pp. 12-25). A partir de entonces, comenzaron los enfrentamientos entre el ayuntamiento potosino y los intendentes, quienes, a pesar de haber tenido el apoyo de la Corona, carecían de recursos para imponerse a los regidores. Asimismo, las élites locales no perdieron la capacidad de injerencia en su territorio ni en las prerrogativas jurisdiccionales. En suma, los intendentes no pudieron eliminar las viejas prácticas de la aristocracia potosina, ya que esta no renunció a su poder para entregárselo a los nuevos funcionarios de gobierno (Celaya, 2016). Por otra parte, la intendencia potosina también enfrentaría a la mitra michoacana, debido a que el poder de los prelados menguaba al tiempo que aumentaba el de los intendentes; de este modo, entraron en competencia dos autoridades con un gran peso político en Michoacán (Bernal, 2019, p. 82-85).

El establecimiento de San Luis Potosí como capital de intendencia no cambió las discusiones en torno a las posibles funciones que podría tener el excolegio jesuita, pero sí ayudó a que desde la nueva capital se presionara más a los prelados para que se reabriera. No obstante, como ya vimos, en el interior del ayuntamiento existían intereses contradictorios, lo que dificultaría su reapertura. En 1787 seguía en debate la aplicación de las alhajas y otros objetos de la iglesia para enviarlos a varias parroquias según la propuesta del obispo (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 65, s/f). En cuanto a la posibilidad de abrir un colegio de niños y niñas, la junta del 4 de mayo de 1789 remitió al obispo la liquidación que se le encargó. Deducidos los salarios de maestros y maestras, los gastos y el importe de cargas piadosas, había un sobrante de 2 008 pesos un real y seis granos, liquidación que estuvo reconocida por la Contaduría y Dirección de temporalidades (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45).

La problemática que se aludía para su reapertura continuaba siendo económica. El fiscal de San Luis Potosí resaltó que con la deducción de la tercera parte de los ingresos no quedaba renta suficiente para la ejecución de establecer dos escuelas de niños y una de niñas y dar a los maestros vivienda regular y paga de la renta líquida

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

según expuso el obispo en 1789. La iglesia se aplicó para ayuda de parroquia y uno de los vicarios del cura fue nombrado para que cuidara del aseo del templo. La junta también acordó que se pusiese en acuerdo la obra pía de misiones y que se pagara del ramo de temporalidades (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45).

En 1790, la suerte del excolegio de San Luis Potosí y la creación del obispado seguían en vilo. Si bien se aceleró la venta de temporalidades, sobre todo de casas de alquiler, cuyo dinero pasaría a Madrid para pagar los gastos que la metrópoli considerara necesarios, el futuro del excolegio jesuita continuaba en pausa (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 66, s/f). Seguía la dicotomía entre hacer un colegio de niños y niñas o un seminario conciliar.

En 1792, el virrey Juan Vicente de Güemes, segundo conde de Revillagigedo, informó al monarca que la Junta Superior de Aplicaciones decidió dotar al excolegio como seminario conciliar. Tendría "un rector, dos catedráticos, uno de teología y otro de moral, un preceptor de toda gramática y un maestro de primeras letras". Para su funcionamiento debía destinarse el sobrante de obras pías y congregaciones; sin embargo, el pretexto para su freno continuaba siendo económico, ya que quienes estaban en contra argumentaban que el dinero no alcanzaría para pagar los sueldos de los empleados (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45). Asimismo, la tendencia de enviar dinero a Valladolid continuó y en 1791 el conde de Revillagigedo solicitó que los réditos de las misiones de San Luis Potosí pasaran al colegio correccional, por no considerarlos necesarios en dicha ciudad (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Colegios, Colegio de San Francisco Xavier, 1789, caja 2, folder 11, ff. 13-15).

Por su parte, varios miembros del ayuntamiento potosino, además de apoyar el seminario, impulsaban el proyecto de crear una diócesis. Todavía no había claridad sobre dónde sería su sede, pues, además de San Luis Potosí, otra opción para establecerla era Valles, en el territorio de Nuevo Santander (De la Torre, 1970). En 1792, los miembros del ayuntamiento escribieron a Carlos IV para exigirle una mitra, al ser capital de la mayor intendencia del reino. Entre las razones que adujeron se encontraba que el prelado michoacano no podía atender un lugar tan distante como San Luis Potosí, que los obispos michoacanos no habían visitado la ciudad en décadas y que, debido a la lejanía, había falta de clérigos y religiosos. Afirmaban también que una ventaja de fundar una diócesis sería que el número de diezmos aumentaría sin perjuicio de los obispados de Valladolid y Guadalajara.

De todos los argumentos que dio el ayuntamiento, el más fuerte era el perjuicio educativo en que se encontraba la juventud de dicha tierra, pues la ciudad únicamente contaba con escuelas de primeras letras. Por ello, afirmaba que, en caso de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

haber obispos, se abrirían más colegios y cátedras en la nueva diócesis (Velázquez, 1898, pp. 343-415). Por último, el ayuntamiento también hizo un guiño a los seminarios conciliares, sin aludir explícitamente a su apertura, al afirmar que "un padre ocupado en los negocios de su casa no puede dar instrucción a su hijo, y por esto los Concilios, y las Leyes mandaban haya Colegios, o Seminarios Conciliares, para los quales se contribuye con pensiones" (Velázquez, 1898, pp. 393-394).

Pero, como hemos visto, había varias posturas en contra de que sucediera tal posibilidad. De acuerdo con un fiscal defensor del obispado de Michoacán, San Luis Potosí no era propicio para fundar un seminario conciliar porque no tenía fondos suficientes. Además, es necesario recordar que la real cédula de 1769 estableció que únicamente se abrieran facultades mayores donde hubiera universidades o seminarios, característica que todavía no tenía la ciudad potosina; sin embargo, se buscaba cambiar esta realidad al abrir un seminario conciliar. Por ello, el fiscal prefirió apoyar la idea de establecer dos escuelas de primeras letras para niños y otra para niñas, una o dos aulas de gramática, mientras el resto de obras pías se podría aplicar para niños pobres (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45).

De acuerdo con Manuel Muro, la Junta Superior de Aplicaciones de Madrid cedió el antiguo colegio de la Compañía al ayuntamiento de San Luis Potosí en 1792, junto con 17 000 pesos para que en ese edificio y con ese capital se sostuvieran dos escuelas para niños y una para niñas; no obstante, el dinero se entregó al obispo, quien lo puso a censo en una finca de esa provincia y solo los intereses fueron enviados a San Luis Potosí (Muro, 1899, p. 19). Muro afirmó que el colegio se dotaría con el dinero de temporalidades, aunque una fuente del Archivo Histórico Nacional de Madrid lo contradice. Este documento sostiene que los establecimientos quedarían dotados con los sobrantes de las obras pías para que se pagara con ellos a los maestros y constituyeran becas para los hijos pobres de San Luis Potosí. El ayuntamiento respondió que, al no llegar a los 900 pesos el rédito del capital de 17 mil 942 pesos 7 reales 5 granos necesarios, las tres escuelas quedarían pobremente dotadas, sobre todo las aulas de gramática, en atención a la carestía de víveres, vestuario y casas (AHN, Clero-jesuitas 91, N. 45).

A pesar de los inconvenientes, seguramente el prelado michoacano prefería la idea de las tres escuelas sobre la del seminario conciliar. De esta forma, la apoyó y propuso que la iglesia se aplicara como ayuda de parroquia, el excolegio para el establecimiento de dos salas de gramática y que hubiera una tercera escuela de primeras letras donde los maestros tuvieran habitación. Por último, el dinero de las misiones debería servir para dotar al nuevo colegio (AHN, Clero-jesuitas 91, N.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

45). No obstante, el dinero continuó fluyendo a Valladolid, ya que en 1792 el virrey Iturrigaray aprobó para el colegio clerical vallisoletano los réditos de 18 000 pesos de becas pertenecientes a las misiones de San Luis Potosí (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Colegios, Colegio de San Francisco Xavier, 1792, folder 11, ff. 20-21).

Todo parecía indicar que la idea del seminario conciliar estaba dejando de ser una opción viable en virtud de todas las trabas que se le interpusieron, sobre todo de parte de la mitra michoacana. Por otro lado, las escuelas de gramática y primeras letras tomaban su rumbo y se afinaban los últimos detalles antes de su apertura. En 1794, el cura de San Luis Potosí notificó al virrey Revillagigedo y al prelado de Michoacán que existían inconvenientes en establecer la escuela de niñas en lo alto del excolegio jesuita, por lo que solicitó que se encontrara en el piso bajo, con comunicación a la calle e independencia del resto del colegio (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Correspondencia, Autoridades civiles, 1794, caja 24, folder 115, ff. 26-26v.). No obstante, el problema para su apertura continuaba siendo económico, ya que el obispo de Michoacán todavía no estaba convencido del todo de tal apertura y seguía abogando por la centralización educativa del obispado en Valladolid. Así lo demuestra una carta que el prelado michoacano envió en 1797 al virrey, marqués de Branciforte, en la que le notificó que de los 26 045 pesos de la dotación de misiones de San Luis Potosí había que mandar a Valladolid una parte considerable de los réditos (AHCM, Fondo diocesano, Gobierno, Correspondencia, Autoridades civiles, 1797, caja 24, folder 126, s/f).

No obstante, al parecer, el envío de dinero no fue impedimento, ya que, de acuerdo con Muro, el 2 de julio de 1797 se abrieron dos escuelas para niños y una para niñas en el edificio que perteneció al otrora colegio jesuita, nombradas "Reales Escuelas pías de escribir y contar". Estaban dirigidas por maestros escogidos por el ayuntamiento; en estas los niños aprendían lectura, escritura, aritmética, ortografía castellana, las máximas de educación política de Pedro Septién y la doctrina del padre Arbiol. En realidad, no sabremos hasta qué punto se consolidó el proyecto, ya que no he encontrado información archivística al respecto. Por su parte, Muro sostiene que tal proyecto no contó con la protección de las autoridades de la ciudad ni de los vecinos, por lo que decayó con la revolución de 1810. De este modo, en la ciudad permanecieron únicamente las escuelas de los conventos de San Francisco y San Agustín, pues el de la Merced también cerró (Muro, 1899, pp. 20-22).

Por último, me atrevo a conjeturar que probablemente el nuevo colegio no tuvo el apoyo del ayuntamiento, pues la mayoría de los miembros de este continuaron apoyando la erección de un seminario conciliar hasta los inicios del nuevo siglo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Formulo dicha hipótesis a partir de un documento de 1804 que muestra que continuaba vivo el deseo de fundar un obispado en San Luis Potosí. En dicha fuente se delinean los límites que debería tener la nueva diócesis potosina, la cual colindaría al norte con el obispado de Monterrey y al sur y al este con los obispados de Guadalajara y Michoacán (AGI, MP-México, 490). No obstante, los potosinos tendrían que esperar todavía décadas para tener un obispado, pues el propósito de tener una diócesis propia no se materializó hasta 1854, en el México independiente, con la autorización de Pío IX, en una época en la que hubo un aumento considerable de mitras a lo largo de toda la República (Gutiérrez Casillas, 1984, p. 290).

Conclusiones

El artículo se enfocó en demostrar cómo el ayuntamiento de San Luis Potosí buscó hacer frente a la mitra michoacana, en una época en la que los obispos de la diócesis se propusieron centralizar la educación en Valladolid, la capital del obispado. Si bien ninguno de los dos proyectos ideados para la ciudad potosina tuvo el éxito esperado —tres colegios de primeras letras y gramática, o la edificación de un seminario conciliar—, analizar el enfrentamiento entre el ayuntamiento potosino y la diócesis, así como los desacuerdos en el interior de cada uno, permite adentrarnos en los afanes de autonomía política de esta ciudad de provincia del obispado de Michoacán, a partir del estudio de caso de lo que fuera el antiguo colegio jesuita de la ciudad.

Después de revisar una vasta cantidad de fuentes de archivo, concluí que los obispos de Michoacán no querían dejar que se abriera un colegio en San Luis Potosí debido a que les quitaría poder. Además, existía el proyecto de crear una nueva diócesis, que dividiría en dos el obispado de Michoacán, la que afectaría económicamente a la mitra michoacana. Por ello, a pesar de estar en contra, los prelados de Michoacán decidieron mejor apoyar, aunque de forma tenue, la creación de las escuelas de primeras letras y gramática, que no representaría una amenaza tan fuerte a la unidad de la diócesis, como sí lo haría la instauración del seminario conciliar; sin embargo, este proyecto tampoco prosperó.

A pesar de no haber logrado su cometido, y haber cerrado los colegios de primeras letras de forma prematura, esta investigación sirvió para profundizar en las tensiones entre el ayuntamiento potosino y los obispos michoacanos. Así, el artículo propone una nueva forma de estudiar el destino que tuvo un antiguo colegio de la Compañía de Jesús en la provincia mexicana, un tema muy poco estudiado por la historiografía. A

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

pesar de haber sido San Luis Potosí el caso más polémico de la diócesis de Michoacán, la forma en que se abordaron las tensiones puede servir como ejemplo para estudiar los antiguos colegios de otras diócesis, en donde se preste atención a los conflictos entre los ayuntamientos y los obispos en torno a su posible apertura.

Archivos

AGI Archivo General de Indias. Sevilla, España.
AHCM Archivo Histórico Casa de Morelos. Morelia, Michoacán, México.
AGN Archivo General de la Nación. Ciudad de México.
AHN Archivo Histórico Nacional. Madrid, España.
ANCH Archivo Nacional de Chile, Fondo Jesuitas de América. Santiago, Chile.
ARSI Archivum Romanum Societatis Iesu. Roma.

Bibliografía

Abascal Sherwell, Pablo. (en prensa [2024]). Centralización y secularización educativa en Valladolid de Michoacán después de la expulsión de los jesuitas (1767-1796). *Hispania Sacra*, *76*(153).

Abascal Sherwell, Pablo. (2024). Las temporalidades de los antiguos colegios jesuitas de la Nueva España: un análisis de su administración y liquidación (1764-1792). *Historia Mexicana*, *73*(4), 1545-1583. https://doi.org/10.24201/hm.v73i4.4759

Abascal Sherwell, Pablo. (2023). Hacia una visión de los excolegios jesuitas reformados en algunas regiones de la Nueva España y sus nuevas funciones tras el extrañamiento de 1767. *Revista de Historia Moderna* (41), 326-359. https://doi.org/10.14198/rhm.23932

Abascal Sherwell, Pablo. (2022a). El colegio de San Francisco Xavier de Valladolid de Michoacán en vísperas de la expulsión de la Compañía de Jesús de la Monarquía Hispánica (1760-1767). *Antiguos Jesuitas en Iberoamérica* (11), 1-25. https://doi.org/10.31057/2314.3908.v11.38658

Abascal Sherwell, Pablo. (2022b). Establishing the Jesuit Province of Mexico. The Development and the Institutions of a Missionary and Educational Province (1572-1615). *Journal of Early Modern Christianity*, *9*(1), 67-91. https://doi.org/10.1515/jemc-2022-2019

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Abascal Sherwell, Pablo. (2019). Entre Roma y el Regio Patronato. Nicolás de Arnaya S.J. (1557-1623), y la apertura de instituciones jesuitas en la Nueva España. *Estudios de Historia Novohispana* (60), 35-69. https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.2019.60.64516

Álvarez Icaza, María Teresa. (2015). *La secularización de doctrinas y misiones en el arzobispado de México*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.

Benavides, Juan José. (2016). Revuelta general y represión ejemplar. Los motines de 1767 en San Luis Potosí. *Revista de El Colegio de San Luis*, *6*(12), 40-72. https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/677

Bernal, Graciela. (2019). *Sin quedarle qué envidiar a la metrópoli de México. Las aspiraciones políticas de una provincia novohispana: San Luis Potosí, 1786-1821*. El Colegio de Michoacán, El Colegio de San Luis, Universidad de Guanajuato, Universitat Jaume I.

Brading, David. (2015). *Una Iglesia asediada: el obispado de Michoacán, 1749-1810*. Fondo de Cultura Económica.

Castillo, Gabino. (2020). El obispado y el cabildo eclesiástico de Linares, 1777-1808. *Hispania*, *80*(265), 467-496. https://doi.org/10.3989/hispania.2020.013

Celaya, Yovana. (2016). El Ayuntamiento y el Intendente en San Luis Potosí: conflictos y negociación en la administración de los propios y arbitrios, 1768-1790. *Tiempos Modernos* (33), 374-398. http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/1898/675

Clavijero, Francisco Xavier. (1944). Breve descripción de la provincia de México de la Compañía de Jesús, según el estado en que se hallaba en 1767. En Mariano Cuevas (ed.), *Tesoros documentales de México* (pp. 297-360). Patria.

Colección general de providencias hasta aquí tomadas por el gobierno sobre el estrañamiento y ocupación de temporalidades de los regulares de la Compañía que existían en los dominios de su majestad de España, Indias e Islas Filipinas. (1767-1784) (5 vols.). Imprenta Real de la Gazeta.

Decorme, Gerard. (1941). *La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial, 1572-1767* (2 vols.). Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos.

De la Torre, Ernesto. (1970). Erección de obispados en el siglo XVIII. El obispado de Valles. *Estudios de Historia Novohispana* (3) 1-61. https://doi.org/10.22201/iih.24486922e.1970.003.3218

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

El sacrosanto y ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por don Ignacio López de Ayala, con el texto latino corregido según la edición auténtica de Roma publicada en 1564. (1789). Imprenta de D. Ramón Martín Indás.

García Aguilar, María Idalia. (2016). Entre el olvido y la supervivencia: los libros jesuitas del Colegio de San Luis Potosí. *Revista de El Colegio de San Luis*, *6*(11), 48-105. https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/432

Gerhard, Peter. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España, 1519-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México.

González, Enrique. (2017). *El poder de las letras. Por una historia social de las universidades de la América hispana en el período colonial*. Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma Metropolitana, Ediciones EyC.

Gutiérrez Casillas, José. (1984). *Historia de la Iglesia en México*. Porrúa.

Hernández Soubervielle, José Armando. (2020). *Sarmiento de fe, ciencia y arte. La biblioteca de los jesuitas en San Luis Potosí*. El Colegio de San Luis, Universidad Iberoamericana.

Hernández Soubervielle, José Armando. (2014). *El madero y la piedra. Historia, arte y devenir de la cofradía de la Santa Veracruz y sus iglesias en el San Luis Potosí virreinal*. El Colegio de San Luis.

Hernández Soubervielle, José Armando. (2009). *Nuestra Señora de Loreto de San Luis Potosí. Morfología y simbolismo de una capilla jesuita del siglo XVIII*. Universidad Iberoamericana, El Colegio de San Luis, Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Herrejón, Carlos. (2010). Colegios e intelectuales en el obispado de Michoacán, 1770-1821. En José Antonio Serrano (coord.), *La Guerra de Independencia en el Obispado de Michoacán*, (pp. 53-91). El Colegio de Michoacán.

Hidalgo, Mónica. (2014). El colegio de Tepotzotlán y la disciplina del clero secular en el arzobispado de México, 1777-1821. *Hispania Sacra*, *66*(134), 601-619. https://doi.org/10.3989/hs.2014.063

Hidalgo, Mónica. (2010). *Reformismo borbónico y educación. El Colegio de San Ildefonso y sus colegiales (1768-1816)*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.

Jackson, Robert H. (2022). *The Bourbon Reforms and the Remaking of Spanish Frontier Missions*. Brill.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Jaramillo, Juvenal. (1989). *La vida académica de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII*. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita (Biblioteca Nicolaita de Educadores Michoacanos, 2).

León, Ricardo. (2014). *Luces y sombras en el Colegio de San Nicolás. Reformas, Ilustración y Secularización, 1712-1847*. Centro de Estudios sobre la Cultura Nicolaita, Archivo Histórico de la Universidad Michoacana de San Nicolás Hidalgo.

Martínez Tornero, Carlos A. (2010). *Carlos III y los bienes de los jesuitas. La gestión de las temporalidades por la monarquía borbónica (1767-1815)*. Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Mazín, Óscar. (2018). "Entre dos Majestades", orden social y reformas en la Nueva España borbónica. Pedro Anselmo Sánchez de Tagle, obispo de la provincia y diócesis de Michoacán (1758-1772). En Marta Eugenia Ugarte (coord.), *Ilustración católica. Ministerio Episcopal y Episcopado en México (1758-1829). Tomo I: Región Centro* (pp. 417-452). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Mazín, Óscar. (1986). Secularización de parroquias en el antiguo Michoacán. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad* (26), 23-34. http://sitios.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/026/OscarMazinGomez.pdf

Melvin, Karen. (2012). *Building Colonial Cities of God. Mendicant Orders and Urban Culture in New Spain*. Stanford University Press.

Muro, Manuel. (1899). *Historia de la instrucción pública de San Luis Potosí*. Imprenta, Litografía, Encuadernación y Librería de M. Esquivel y Compañía.

Novísima Recopilación de las leyes de España dividida en XII libros en que se reforma la recopilación publicada por el señor Don Felipe II en el año de 1567, reimpresa últimamente en el de 1775: Y se incorporan las pragmáticas, cédulas decretos, órdenes y Resoluciones reales, y otras providencias no recopiladas, y expedidas hasta el año de 1804. (1805) (tomo1, libros I y II). Sin pie de imprenta.

O'Gorman, Edmundo. (1966). *Historia de las divisiones territoriales de México*. Porrúa.

Peña, Francisco. (1894). *Estudio histórico sobre San Luis Potosí*. Imprenta Editorial de El Estandarte.

Pérez Puente, Leticia. (2017). *Los cimientos de la Iglesia en la América española. Los seminarios conciliares, siglo XVI*. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.

Powell, Philip W. (2014). *La guerra chichimeca (1550-1600)*. Fondo de Cultura Económica.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Rex, David. (2017). *To Sin No More. Franciscans and Conversion in the Hispanic World, 1683-1830*. Stanford University Press, Academy of American Franciscan History Oceanside.

Reynoso, Arturo. (2018). *Francisco Xavier Clavijero. El aliento del Espíritu*. Fondo de Cultura Económica, Artes de México, Universidad Iberoamericana.

Ríos, Rosalina. (2002). *La educación de la Colonia a la República: el Colegio de San Luis Gonzaga y el Instituto Literario de Zacatecas*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad.

Rivera, José Antonio. (2016). La hacienda La Parada: un conflicto entre los jesuitas del Colegio de San Luis Potosí y los tlaxcaltecas de San Miguel Mexquitic, 1625-1640. *Revista de El Colegio de San Luis*, *6*(11), 10-46. https://revista.colsan.edu.mx/index.php/COLSAN/article/view/640

Rodríguez, Jaime. (2012). *Nosotros somos ahora los verdaderos españoles* (vol. 1). El Colegio de Michoacán, Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora.

Rubial, Antonio. (2019). Alianzas y conflictos. Los obispos como promotores carmelitanos en Nueva España durante los siglos XVI al XVIII. En Jessica Ramírez y Mario C. Sarmiento (coords.), *La presencia de la orden del Carmen descalzo en la Nueva España. Interacciones, transformaciones y permanencias* (pp. 233-247). Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Ruiz, María Elena. (2021). El Colegio de la Purísima Concepción de Celaya y la visión franciscana de las escuelas de primeras letras. En Rafael Castañeda (coord.), *La educación pública en la transición al México independiente* (pp. 113-136). Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, Universidad Nacional Autónoma de México.

Salazar, Guadalupe, y Torres, José Martín. (2014). *Elementos del espacio habitable. Archivo de Casa de Morelos*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Tanck, Dorothy. (2005). *La educación ilustrada, 1786-1836*. El Colegio de México (obra publicada originalmente en 1977).

Tanck, Dorothy. (2002). El gobierno municipal y las escuelas de primeras letras en el siglo XVIII mexicano. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, *7*(15), 257-278. https://www.redalyc.org/pdf/140/14001504.pdf

Tanck, Dorothy. (1985). Tensión en la torre de marfil. La educación en la segunda mitad del siglo XVIII mexicano. En Josefina Zoraida Vázquez, Dorothy Tanck, Anne Staples y Francisco Arce (autores), *Ensayos sobre historia de la educación en México* (pp. 27-99). El Colegio de México.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Vázquez Solorio, Jesús David. (2022). Ad Maiorem Dei Gloriam: la educación jesuita en tierras potosinas (1623-1767). En María Guadalupe Cedeño (coord.), *Historia de la educación en México. Vol. 1: Historia de la educación novohispana y decimonónica (tomo I)* (pp. 187-212). Sociedad Mexicana de Historia de la Educación, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Historia.

Velázquez, Primo Feliciano (coord.). (1898). *Colección de documentos para la historia de San Luis Potosí*. Imprenta del Editor.

Revista de El Colegio de San Luis • Nueva época • año XIV, número 25 • enero a diciembre de 2024 • El Colegio de San Luis
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241611

Entre la creencia y el escepticismo
Interpretaciones religiosas en el pliego de cordel y la prensa porfiriana (1890-1910)*

Between Belief and Skepticism
Religious Interpretations in the Broadside and the Porfirian Press (1890-1910)

Víctor Manuel Bañuelos Aquino**

Resumen

El análisis de documentos distintos a los realizados por grandes sistemas religiosos, como las sumas teológicas o la Biblia, puede ayudar a entender la religiosidad practicada por la comunidad menos cercana a la ortodoxia doctrinal desde fuentes diferentes y menos convencionales. Al hacer un cotejo de la cultura tipográfica de la última etapa del porfiriato se aprecian diversas voces activas en torno a temas de interés religioso, como las luchas entre liberales y partidarios de la Iglesia, como institución terrenal; y la disputa entre los que interpretaban los fenómenos naturales como señales divinas y sus detractores. De modo que en este artículo se explora la distinción entre el discurso de los diarios y la prensa numerada y los impresos populares noticiosos, ya que aunque en ocasiones estas formas de cultura tipográfica hablaban de los mismos acontecimientos, no lo hacían desde la misma postura: los primeros solían hacerlo a partir de la creencia pasiva y los segundos a partir de una creencia activa, desde el punto de vista de los creyentes.

Palabras clave: prensa porfiriana, impresos populares, tradición oral, mitología, historia de las religiones.

* El presente artículo forma parte de los productos académicos que se están desarrollando en el contexto de mi estancia de investigación como becario del Programa de Becas Posdoctorales, de la Coordinación de Humanidades de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la dirección de la doctora Marina Garone Gravier, en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la misma entidad.

** Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: banuelosaquino@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0630-0536

Abstract

The analysis of documents other than those made by large religious systems, such as theological sums or the Bible, can help understand the religiosity carried out by the community less close to doctrinal orthodoxy from less conventional sources. When comparing the typographic culture of the last stage of the Porfiriato, we can see the existence of various active voices around issues of religious interest, such as the struggles between liberals and supporters of the Church as an earthly institution; and also, the dispute between those who interpreted natural phenomena as divine signs and their detractors. So, in this work we will explore the distinction between the discourse of newspapers and numbered press and popular newsprints, since, although sometimes these forms of typographic culture spoke about the same events, they did not do so from the same position. The former did so from a passive belief, and the latter from an active belief, from the point of view of the believers.

Keywords: porfirian press, popular prints, oral tradition, mythology, history of religions.

Fecha de recepción: 30 de enero de 2024.
Dictamen 1: 19 de marzo de 2024.
Dictamen 2: 30 de mayo de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

> El aspecto que presentaban las calles era pavoroso verdaderamente. Las mujeres, y hasta muchos hombres, oraban y pedían misericordia a gritos. Los niños lloraban invocando a sus madres, como hacen siempre. Los vagones, coches y demás vehículos se detuvieron repentinamente, porque las bestias que de ellos tiraban se resistían a andar, extendiendo las patas para conservar el equilibrio. La luz eléctrica se apagó por algunos minutos, de la misma manera que los aparatos de muchas casas de comercio. No se podía transitar por las calles, debido al gentío que les obstruía arrodilladas.
>
> *Diario del Hogar*, 3 de noviembre de 1894[1]

Introducción

La búsqueda de fuentes originales, distintas e innovadoras para el estudio de la historia de las religiones es un reto constante para los investigadores del fenómeno religioso, razón por la cual etnohistoriadores y folcloristas como Julio Caro Baroja (1985, pp. 182-212) y José Manuel Pedrosa (2005, pp. 17-18) han detectado y generado estrategias metodológicas sobre cómo hacer, a partir del trabajo cooperativo-multidisciplinario, un tipo de estudios que puedan arrojar resultados distintos y complementarios a los que se han obtenido previamente por medios convencionales como el análisis monodisciplinario desde alguna de las distintas ciencias sociales.

En este sentido, los diarios y otros productos tipográficos son documentos que, por sus características, registraron formas complejas de la religión, es decir, prácticas o creencias que suelen salir de la ortodoxia o de lo considerado lo normal y tolerado (Caro Baroja, 1985, pp. 29-42), que muestran una distinción en formato y contenido con respecto de las formas convencionales, por lo que denotan un cambio y transformación. En suma, estas formas complejas son las que nos permiten encontrar el principio de novedad, la diferencia con el discurso religioso oficial, con la cual creyentes y practicantes dotan de funcionalidad a su experiencia de la fe (Caro Baroja, 1985, p. 34). Este concepto operacional guarda similitud con el de innovación que se aprecia en la lingüística aplicada a la explicación de la mitología y el fenómeno religioso, desde las herramientas filológicas, ya que la aparición de nuevos vocablos ofrece indicios de la generación de nuevas realidades culturales y, por ende, de nuevos significantes (Benveniste, 1983, pp. 7-10, 272).

[1] Disponible en la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM,1894, noviembre 3).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Aunque en la narrativa historiográfica del siglo XIX y parte del XX se solía expresar que la prensa no era un documento histórico confiable, por sus características que la hacían un registro de la historia propensa a subjetividades que, en teoría, entorpecían el debido tratamiento historiográfico, sí que es capaz de revelarnos elementos constitutivos de los espacios del México del entrecruce de siglos XIX-XX, ya que nos muestra cuestiones como la forma de las ciudades (con sus cableados, coches, calles y tranvías), el modo en que se desarrollaba el día a día en su cotidianidad y otras singularidades de la época en que se imprimió dicho material tipográfico (Bonilla, 2012, p. 44).

Siguiendo con el tema anterior, así como en el pasado se han analizado grandes sumas de tratados sobre la posible existencia de los duendes y otros seres feéricos, lo cierto es que este tipo de material impreso nos da pistas de cómo una sociedad intentaba significar su realidad, racionalizando los aspectos de su presente que rompían aparentemente con las normas de lo natural. Por supuesto, la brújula moral e intelectual que ofrecía filosofemas con los cuales interpretar la realidad la imponía la Iglesia católica (en el caso mexicano decimonónico) a través de su rica y abundante tradición oral y sus efectivos constructos del imaginario (Sánchez, 2023, pp. 207-208).

Las posibilidades de vehicular todos estos contenidos se ve potenciada en la cultura tipográfica gracias a los diversos lenguajes narrativos que se fundían en productos impresos como la prensa, tanto en aquella en clave popular como en la convencional, que van desde la tradición oral, la plástica (apreciable en las imágenes y fotografías que se funden con el mensaje escrito de estos impresos) y la cultura escrita, elementos que, en su conjunto, evidencian la capacidad que tiene la población misma para crear artefactos culturales con los cuales vehicular sus bienes simbólicos, puesto que con o sin un pensamiento teológico doctrinal pueden llevar a cabo su vida religiosa de manera intensa (Caro Baroja, 1983, pp. 30-34), sin necesidad de la intermediación de la Iglesia. Así, en estos impresos pueden quedar registradas formas heterodoxas de la religión que era practicada en las calles a pesar de los intentos de la curia por generar un espacio propenso para el buen entendimiento, del modo en que ellos proponían que debía ser su religión, y la práctica de la fe católica (Caro Baroja, 1983, p. 34).

De manera que este tipo de material tipográfico documentó de distintas maneras, en virtud de su materialidad que se suele componer de iconotextos y textos escritos, formas complejas religiosas, por lo cual nos puede mostrar una distinción importante con otros medios más ortodoxos que vehiculan la religión como la Biblia y los textos teológicos, en razón de que en la prensa, tanto en la convencional

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

como en la de clave popular, se manifiestan algunos de estos elementos, por cuyas características se suelen obviar en los escritos oficiales de los grandes sistemas religiosos (no solo del cristianismo católico):

1. La aparición de personajes, situaciones o elementos considerados sagrados en espacios profanos, es decir, en calles, casas y vecindades, ya no en espacios predispuestos para lo sagrado como témenos, santuarios, iglesias o ciudades con alto valor histórico-mitológico como Roma, Jerusalén o Compostela.
2. Se aprecia la manera en que la población común percibía y vivía los preceptos religiosos, lo cual se veía reflejado en cuestiones como: su actuar ante los desastres naturales y calamidades; la forma en que interpretaban algunos dogmas de fe, a veces tan complejos como la escatología, siempre desde una visión que simplificaba estos conceptos anclándolos en la inmediatez; y también la postura a partir de la cual diversos grupos de la sociedad mexicana significaban a la Iglesia como institución temporal, algunos desde una fe sincera y otros con escepticismo sobre los manejos internos dentro de la misma institución en cuanto a cuestiones terrenales (que tenían que ver con sus terrenos, dinero y otros bienes materiales).
3. Se actualizan temas y motivos de la mitología y la tradición religiosa como pueden ser cuestiones apocalípticas pero vinculadas a la cotidianidad de ciudades mexicanas como la ciudad de México, en donde, una vez más, se aprecia el modo en que estos espacios son dignos para la vivencia de lo sobrenatural, como en el pasado habían sido las ciudades ya cristianizadas de Grecia, Roma o la ya mencionada Jerusalén, apareciendo temas y motivos apocalípticos en espacios mexicanos y ocurriéndoles a personas del pueblo llano.

La prensa instituida está anclada fuertemente a la historia mexicana, ya que llegó de manera pronta a este territorio, en 1539. Desde sus orígenes tuvo una vinculación muy cercana con la literatura de cordel porque, entre otras cosas, la primera manifestación de la cultura de los diarios en México está en los pliegos de cordel noticiosos, hojas volantes, relaciones de sucesos y de noticias, que tuvieron como principal espacio de circulación la ciudad de México, apenas un par de años después de la llegada de la imprenta a tierras novohispanas.

Los temas que solían poblar estos impresos trataban cuestiones concernientes a apariciones divinas, desastres, monstruos y diversos asuntos que hoy en día llamaríamos sensacionalistas, que con mucha dificultad podrían ser aceptados como noticias

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

veraces o verosímiles según los estándares de la prensa contemporánea, pero que son una primera materialización de la que sería la nota roja mexicana, que daría lugar a publicaciones tan exitosas como el diario *El Imparcial* (Fernández, 2010, pp. 70-71).

El primer impreso con estas características que circuló por las calles de la ciudad de México es el de la "Narración del terremoto de Guatemala" (1541) (Fernández, 2010, pp. 70-71), artefacto cultural que por su tema y programa de exposición gráfica con una ilustración en el registro superior y un texto breve en la parte inferior nos ofrece indicios acerca de la manera en que este tema tan aterrador siempre ha sido vinculado a las manifestaciones de poder por parte de Dios, al menos en este tipo de material impreso, apareciendo, sin embargo, hoy en día en otros medios masivos como las redes sociales de internet. Aunque hoy se sabe que este impreso no era necesariamente novohispano, lo cierto es que fue uno que gozó de amplia difusión en estas tierras (Rodríguez, 2016, pp. 363-370), probablemente por su contenido tan explicativo sobre esta clase de siniestros desde el punto de vista del cristianismo católico.

Sin embargo, la prensa en México, o al menos la que es más fácilmente reconocible por nosotros en la actualidad, se desarrolló durante el siglo XVIII, con la aparición de periódicos con tiraje numerado y, valga la redundancia, periodizado. El primer diario novohispano, propiamente dicho, del que se tiene conocimiento fue *La Gaceta de México y Noticias de la Nueva España*, que tuvo su primera edición en 1722 (Hernández, 2012, pp. 5-6). La aparición de publicaciones con estas características se debió a la libertad que tuvieron los impresores a partir de las nuevas leyes borbónicas, a diferencia del pasado en que eran regulados por instituciones de poder coercitivo como el Tribunal del Santo Oficio, por lo que no fue extraño que comenzaran a surgir diversas gacetas y folletos que seguían los modelos europeos, que tendían al pensamiento ilustrado y otros modelos filosóficos y científicos de la época (Fernández, 2010, p. 73).

Por lo tanto, encontramos que la prensa convencional y los impresos populares van a tocar temas de interés masivo, pero, por sus características, lo harán de un modo diferente: la prensa va a hablar de estos temas desde la presunción de objetividad, es decir, dejando de lado la creencia particular de los redactores, distanciándose, por lo tanto, del pensamiento religioso, haciendo una lectura desde la creencia pasiva. Por su lado, en los impresos populares se aprecia con mayor recurrencia una creencia activa, lo cual no significa, de ninguna manera, que los editores del pliego de cordel estuvieran de acuerdo con algunas de estas ideas e imaginarios religiosos, ya que se limitaban a publicar hojas volantes alusivas a temas que estaban generando sensación en las calles, razón por la que podían ser mayormente compradas y leídas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Este tipo de material tipográfico nos muestra cómo era la religiosidad practicada por una parte de la población, que se refiere, "más que a 'la práctica y esmero en cumplir las obligaciones religiosas', a la facultad de cumplir una religión dentro de las limitaciones individuales y sociales que le son impuestas a todo hombre al nacer" (Caro Baroja, 1983, p. 29). Por ello, se insiste en la capacidad de este material de mostrar el otro lado de la experiencia religiosa, la del creyente que no tomaba al pie de la letra las doctrinas teológicas o las narrativas consideradas sagradas, realidades que este tipo de textos oficiales no suelen registrar, salvo por algunos ejemplos particulares en los que se condena la mala praxis de la vida religiosa, como se observa en los abundantes documentos de tribunales religiosos como el del Santo Oficio de la Inquisición.

Así, se observan ciertas cuestiones que deben ser tenidas en cuenta en esta investigación: los tipos de creencia a los que puede apelar una comunidad (Caro Baroja, 1968, pp. 301-302), que se van a apreciar en distintas vivencias de lo sagrado en el ámbito cotidiano y, quizá más importante, evidencian cómo pensaban diversas facciones en torno a un mismo fenómeno religioso, ya que muestran cómo hubo conatos de creyentes conviviendo con otros que no creían a rajatabla todas las creencias de una propuesta religiosa, sin ser necesariamente ajenos a dicho sistema religioso. De modo que encontramos un choque entre dos formas de creencia, la pasiva y la activa, a partir del tipo de premisas que se resumen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Premisas de la creencia activa y de la creencia pasiva del fenómeno religioso en el pliego de cordel y la prensa porfiriana (1890-1910)

Fenómeno religioso	
Creencia activa	Creencia pasiva
Lo que cree el pueblo creyente:	Lo que se cree del pueblo creyente:
1. Los desastres naturales son ocasionados por la intervención de Dios, como castigo por las malas acciones. 2. La Iglesia es una institución instaurada por Jesucristo y, por lo tanto, es reflejo de la voluntad de Dios. 3. Los cometas son señales enviadas por Dios para anunciar desastres, tribulación e incluso la proximidad del Juicio Final.	1. La gente, en su ignorancia, no apela al pensamiento racional y moraliza los desastres naturales. 2. La población católica cree que la Iglesia tiene razón en todo, siendo infalible incluso en temas de política y ciencia, porque es una institución divina. 3. El pueblo llano piensa que los cometas son señales divinas, a pesar de que el pensamiento racional apela a que solo son cuerpos celestes moviéndose con naturalidad por el espacio.

Fuente: elaboración propia con base en Caro Baroja (1968).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Este esquema mental, y mecanismo de creación de identidades sociales, lo vamos a encontrar en diversas situaciones que incumben al pensamiento religioso, pero por las características de este ensayo, por cuya breve extensión nos obliga a detenernos en cuestiones particulares, nos decantaremos por dos que son apreciables en la redacción de la prensa ordinaria y en los impresos populares.

Estos son algunos de los principales temas que se apreciarán en estos artefactos culturales. El primero versa sobre las luchas ideológicas entre los creyentes católicos, que aún se mostraban hostiles a las leyes de Reforma, y sus adversarios liberales, y todo tipo de partidarios de la delimitación del poder del clero, aún en ese período porfiriano en el que había un acercamiento cordial con la Iglesia católica en México. El segundo es la moralización de los desastres naturales, una constante en el pensamiento mexicano de ese entrecruce de siglos, que proviene de una longeva tradición literaria, en la que se imaginaba que la aparición de estos siniestros era parte de un plan divino, cuestión apreciable en diversas hojas volantes (Bañuelos, 2023a, pp. 243-265).

En los impresos, como objetos culturales, suelen fundirse las características de los tres lenguajes narrativos más exitosos en la historia de las religiones: la tradición oral, la cultura escrita y la plástica. Para explicar en su complejidad la manera en que la prensa y otros medios impresos han vehiculado estos constructos del imaginario religioso, hace falta echar mano del concepto operacional de iconotexto, trabajado largamente por historiadoras de la cultura tipográfica como Marina Garone. Estos iconotextos son en sí mismos todo un conjunto de trazos semánticos que transmiten ideas particulares (Garone, 2019, pp. 147-148), que por lo general se manifiestan en las imágenes de los libros e impresos, que vehiculan ideas y representaciones que entendía la sociedad hacia la que estos artefactos iban dirigidos (Garone, 2019, pp. 145-146). De hecho, las distintas partes que componen un impreso, incluso aquellas que en un primer momento no parecen tan relevantes para dichos fines, como la tipografía utilizada y los ornamentos de las páginas, son parte del lenguaje, ya que predisponen al lector al tipo de narrativa a la que se va a acercar.

Por todo lo anterior, no es posible dejar de lado el iconotexto en este tipo de estudios, ya que, gracias a ellos, se pueden conocer aspectos de la materialidad muy variados que nos muestran el comportamiento de las editoriales, la manera en que se generaba el acercamiento de estas con los autores y, de igual modo, la forma en que las imprentas locales e internacionales interactuaban, de modo que la atención a este detalle medular en la narrativa de la prensa será necesaria para entender cómo la gente de este período finisecular interpretaba aspectos de la vida religiosa y actuaba en consecuencia, como lo veremos a continuación.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Una guerra que parece interminable: las luchas entre el poder celestial y el temporal

Durante la Edad Media se apreciaron diversos momentos en los que las autoridades regias se enfrentaron con los representantes de la fe. Un caso paradigmático, por la violencia aplicada por parte de la aristocracia en contra de una abadía, es el del obispo de Canterbury, Thomas Beckett (1118-1170), que fue mandado a asesinar por un grupo de caballeros que sentían su poder menguado por este representante de la Iglesia (Murray, 2006, pp. 177-194). No solo eso, sino que además el mismo Marc Bloch detectó en su obra *Los reyes taumaturgos* una lucha de envestiduras: la del papa y la de los reyes Capetos de Francia (siglos X-XIV) (Bloch, 2017, pp. 84-87). Es un hecho que a lo largo de la historia de Occidente se ha visto este tipo de confrontación entre los poderes eclesiásticos y seculares.

En el caso de México, esta clase de rencillas también han existido; quizá las más conocidas sean las sostenidas entre las facciones liberal y conservadora, que se vieron potenciadas con el estallido de la Guerra de Reforma (1857-1861). Este conflicto se ha simplificado constantemente al grado de mostrarlo como una caricatura maniquea; sin embargo, la relación entre estos dos grupos y la Iglesia católica es muchísimo más compleja, más en un país que históricamente ha sido católico.

Se ha explicado el conservadurismo como una facción que apoyaba de modo irracional a la Iglesia católica en contra de las leyes de Reforma, en un contexto donde se pensaba que esta corporación atrasaba el progreso nacional, entre otras cosas, porque promovía la intolerancia religiosa y porque se mantenía a favor de la monarquía. Diversos detractores creían que la Iglesia, si continuaba igual de poderosa y seguía capitalizando el mercado religioso mexicano, no permitiría una libertad religiosa que agilizara la entrada de extranjeros dentro de la República, contrastando con otros países de Norteamérica, como Estados Unidos, que se veían beneficiados por la entrada de capitales y tecnologías europeas, principalmente de países protestantes ricos como Inglaterra y Alemania.

El temor y la desconfianza hacia el conservadurismo se dispararon a partir de estas representaciones maniqueas que los liberales utilizaron para describir a sus adversarios políticos (aunque *a posteriori* podrían tener como argumento el apoyo que esta facción dio a la intervención francesa). Sin embargo, lejos de esta simplificación en la que claramente se exageraba esta característica de la facción conservadora, el clericalismo dentro de esta ideología estaba sustentado, en muchos de sus líderes más ilustrados como Lucas Alamán, en aspectos que estaban inmiscuidos en la esfera de lo espiritual, y no de la política, o era así al menos en la teoría.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

La realidad es que esta separación entre el liberalismo y el conservadurismo era mucho más compleja que solo una oposición binaria entre dos posturas irreconciliables, existiendo incluso liberalismos católicos. En este contexto hubo personajes como Ignacio Luis Vallarta, político que se percibía como liberal moderado, que pensaba que el triunfo del liberalismo era parte del plan divino, puesto que, según exponía, el liberalismo era una versión política del cristianismo como religión, ya que esta propuesta política pregonaba la igualdad de la misma manera en que lo había hecho Jesucristo en los evangelios. De modo que los argumentos previamente referidos invalidan la visión de un liberalismo opuesto por antonomasia a la Iglesia, ya que, tomando en cuenta las pruebas, ni la facción conservadora era tan apegada a la Iglesia ni los liberales estaban tan distanciados de esta (Bañuelos, 2023a, pp. 170-174).

Tras la victoria liberal, y tras replantearse el rol público de la Iglesia, aparecieron otras formas de devoción que eran practicadas más bien en el interior de los hogares, como es el caso del culto a San José, y el fortalecimiento de grupos católicos como el de la Hora Sagrada y la Vela Perpetua, asociaciones encargadas de la adoración del Sacramento, que aseguraron una mayor participación de la mujer en la vida pública religiosa, algo solo conseguido gracias a este proceso de laicismo. Esta defensa férrea de la tradición religiosa se debía, entre otras cosas, a que en el seno de las devociones, la población encontraba alivio y paz en un ambiente tan hostil y cambiante como el de este siglo XIX (Bañuelos, 2023a, p. 177), en suma, dotaba a la comunidad de cierta tranquilidad ante la incertidumbre.

Sin embargo, y en paradoja, el gobierno liberal de Porfirio Díaz, a apenas un mes de haber iniciado su mandato, anunció una nueva "política de tolerancia", una suerte de postura conciliadora entre la Iglesia y el nuevo Estado. Estas nuevas directrices fueron comunicadas a la población por Protasio Tagle, secretario de gobernación (Ruiz, 1992, pp. 12-13). Este asunto generó gran aceptación, como se aprecia en diarios oficiales como *La Libertad* que apoyó esta postura gubernamental, como se observa en su edición del 19 de mayo de 1878, en la que se afirmaba que "las leyes de Reforma se habían dictado en horas de fiebre revolucionaria" y no podían ser justificadas desde el derecho porque vulneraban las creencias religiosas de la población mexicana (Ruiz, 1992, pp. 12-13).

Ante un ambiente así de convulso, con tantos cambios en la política y la sociedad, y en el que eran comunes los enfrentamientos entre grupos rivales que aseguraban tener la verdad, es normal que las comunidades dieran sentido a su realidad inmediata con temas y motivos del imaginario religioso. Cuando una sociedad se siente acorralada por el miedo, debido a cuestiones sociales, políticas o científicas, tiende a volcar todo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

su estrés comunal en el temor a lo sobrenatural (situación que explica las persecuciones de grupos minoritarios en toda la historia de Europa como los gitanos, los judíos y los practicantes de formas de magia precristiana, interpretada como brujería por las autoridades cristianas) (Delumeau, 2019, pp. 439-460), como se aprecia históricamente con los ejemplos de toda clase de monstruos que se han manifestado en diversas poblaciones poco antes de una calamidad, como la bestia de Gevaudan en la Francia prerrevolucionaria, o incluso el Chupacabras en diversas partes de Latinoamérica a finales del siglo XX; la constante siempre es una sociedad harta de la ineficacia de sus autoridades en un clima de incertidumbre (Cabria, 2023, pp. 365-369, 436-440). Esta cuestión no sería diferente en el período porfiriano, entre otras cosas, por las constantes luchas que el Estado mantuvo con la Iglesia, como institución temporal.

Con base en lo antes expuesto, ahora nos centraremos en algunos ítems de la Hemeroteca Nacional Digital de México (HNDM) que muestran lo vivo que estaba el debate en torno a la validez de la Iglesia como institución temporal y su margen de acción en la sociedad, por supuesto, detectando los dos tipos de narrativa que hemos mencionado antes.

En la edición del 28 de mayo de 1890 del diario *La Voz de México. Diario Político y Religioso. Órgano de los Católicos Mexicanos* apareció el texto "Refutación de los errores dominantes" (HNDM, 1980, mayo 28), una suerte de respuesta del pueblo católico creyente a los detractores de la Iglesia. La redacción de esta buscaba mostrar una escritura erudita y fue publicada por el director del mismo diario. Es alusiva a la existencia de formas complejas religiosas en el país, aquí descritas como bárbaras, a partir de adjetivos como "malvadas", "repugnantes" o "venenosas", ya que apela a malversaciones y reinterpretaciones de la doctrina católica. El autor responsabilizaba al diablo y sus "amigos", que eran los intelectuales que desde distintos espacios académicos planteaban ideas y formas de pensamiento que modificaron la manera en que la sociedad interpretaba su fe haciendo surgir doctrinas como el ateísmo y el materialismo.

Como se puede leer, la crítica que se hace a los racionalistas es mordaz, que se genera desde la postura de la teología del catolicismo, en donde se ve el ataque a propuestas intelectuales como la del positivismo francés, de cuya academia surgieron voces que desafiaron los preceptos bíblicos sobre el origen y la función del ser humano. Texto interesante que nos habla de la manera en que estaba siendo interpretada desde la postura de los creyentes la llegada de otras miradas críticas del catolicismo, incluso de otros países. Por supuesto, este tipo de narrativa sería común en los diarios de esa época; en algunos se aplaudía la compenetración del discurso racional, pero en otros se le impugnaba.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Imagen 1. *El Grano de Arena*, "Religión. El dogma y la moral", 24 de febrero de 1895



Fuente: HNDM (1895, febrero 24).

Sobre este mismo tema, pero en una dirección contraria, en *El Grano de Arena* del 24 de febrero de 1895 se publicó el artículo "Religión. El dogma y la moral" (véase la imagen 1), en el que, de manera similar, se hace una crítica de las ideas de los liberales más extremistas exponiendo que su discurso está plagado de sofismas que tienen como función menoscabar la labor de la religión dentro de la sociedad, por lo cual hacen una defensa de esta institución como si fuera una derivada de la voluntad directa de Dios.

Sin embargo, para defender el concepto lo explican mal, ya que lo asimilan con el de Iglesia. La equivocación reside en tomar como sinónimos estos dos términos, pues para los católicos la Iglesia es la institución estipulada por su dios, que se sustenta en el amor y es la luz sobrenatural, venida de Dios, hacia el mundo material, dejando de lado la cuestión de que el concepto de religión (que se especula viene de la palabra latina *religare*) apela a cualquier aspecto que religa al mundo cotidiano con el mundo sobrenatural o de las creencias alusivas a este (Lenoir, 2023, p. 8). Esta cuestión se puede analizar de manera correcta con el uso de la filología latina

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

y el entendimiento de la pragmática de la que se ha revestido dicho vocablo. Pero, por otro lado, esta omisión nos da indicios de que esta simplificación del término obedece a una cuestión funcional, que se hizo así para hacerlo más entendible a un público masivo.

El iconotexto de esta nota impresa es interesante porque reitera el mensaje del texto escrito: Jesucristo, como héroe cultural de este sistema religioso, acoge a todos dentro de su doctrina, adultos y niños por igual, por supuesto, en una alusión de que la Iglesia aún puede perdonar a todos aquellos que hubieran creído en el liberalismo. Como veremos más adelante, no serán pocas las notas impresas con este discurso.

En el otro lado del espectro encontramos narrativas como la del diario *El Xinantécatl*, en cuya nota del 10 de enero de 1897, "Piden limosna" (HNDM, 1987, enero 10), hace un grave reclamo a algunos de los preceptos de la Iglesia católica. Desde la perspectiva de que es un diario liberal, laico y escéptico respecto de algunas de las posturas de la Iglesia, se hace una crítica a ese precepto escatológico por el cual algunos sacerdotes le dicen a la feligresía que si esta no paga de manera constante limosnas no irá al Cielo. Esta cuestión llamaba la atención de los redactores de este diario, ya que ciertamente esta idea no es parte de los preceptos bíblicos ni de la teología moral y dogmática del cristianismo católico, sino que es una práctica arraigada por el poder de la tradición, los usos y costumbres.

En suma, en este diario se aprecia cómo fue interpretada una práctica religiosa, identificada y criticada por un sector de la población que no se sentía afín con algunos de los ideales de esta propuesta religiosa, es decir, desde una lectura inspirada en la creencia pasiva. A la par, se ridiculiza que la Iglesia perdone los pecados solo de las personas que tienen dinero para pagar por este servicio religioso, una cuestión que hoy en día sigue haciendo levantar la ceja a algunos de los más escépticos de este sistema religioso y, ciertamente, de otras denominaciones del cristianismo.

Las maneras en que se manifestaban los argumentos a favor de la Iglesia en el discurso de publicaciones como *Zig-Zag. Semanario Ilustrado de Ciencias, Artes, Literatura y Actualidades* podían llegar a ser muy complejas y crípticas, como puede verse en su edición del 8 de mayo de 1910, en "Tarcisius", nota en la que el autor hace una valoración positiva, ciertamente laudatoria, del sacrificio personal del individuo por su religión, a partir del análisis practicado a una obra de arte (HNDM, 1910, mayo 8).

Esta puede ser una nota de importancia para los estudiosos del arte y su interpretación a finales del siglo XIX. Se habla de la escultura del mártir Tarcisio exhibida en el museo de Luxemburgo. De manera que es una reseña para aquellos que se

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

interesen en esta obra de arte y no pudieran viajar a conocerla, a pesar de que esta sección de la revista no está acompañada de fotografías, como era habitual en este tipo de notas. A su vez, esta es una redacción que puede interesar a los estudiosos de la religión, ya que en ella igualmente se valora el mensaje cristiano de la obra, que eleva al martirio como una expresión heroica y digna de veneración. Esto nos muestra cómo el proceso de delimitación del poder eclesiástico en el ámbito público seguía generando sensación en la población creyente, que veía con buenos ojos a los personajes que, oponiéndose a las autoridades, seguían insistiendo en su religión, aunque eso los llevara a la muerte.

Imagen 2. Antonio Vanegas Arroyo, "Castigo del Cielo para los que ofenden la dignidad de los ministros de Dios", 1902



Fuente: Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (s/f).

Por su lado, en el pliego de cordel y las hojas volantes encontramos situaciones parecidas, pero vistas desde el ámbito de la tradición oral, los *exempla* y la rica mitología del cristianismo medieval, como se aprecia en estos ejemplos, en los que Dios castiga de manera inmediata y ciertamente brutal a todos aquellos que se oponen a su Iglesia y a sus ministros, ya no de manera velada y sutil, como se aprecia en los textos de la prensa convencional que apelan a un discurso teológico un tanto simplificado.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Antonio Vanegas Arroyo publicó en 1902 la hoja volante que lleva por título "Castigo del Cielo para los que ofenden la dignidad de los ministros de Dios" (véase la imagen 2), en la que en breves líneas se cuenta cómo la carroza en que viajaba un sacerdote fue atacada con piedras por opositores de la Iglesia, acción sacrílega que no se quedó sin castigo, según narra el texto de este artefacto cultural, ya que Dios hizo que estos transgresores fueran devorados por la tierra que se abrió bajo sus pies.

Imagen 3. Antonio Vanegas Arroyo, "Exhortación a todos los cristianos y singularmente a los que creyeren en el protestantismo", 1920


EXHORTACION
A TODOS
LOS CRISTIANOS
Y SINGULARMENTE A LOS QUE CRE-
YEREN EN EL PROTESTANTISMO
Estimado cristiano: escucha lo que di-
ce Jesucristo en el Evangelio de San Lu-
cas, capítulo XVI Refiérese allí que cier-
to hombre muy rico, que vestía con mu-

Fuente: Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos (1920).

Esta narración es sospechosamente similar a una del Antiguo Testamento que habla de unos niños que se mofaron de la calvicie de un sacerdote hebreo llamado Eliseo, quien los maldijo haciendo que dos osas salieran del bosque y los despedazaran (Reyes 2:23-25). La utilización de este relato bíblico nos muestra la actualización de este mito de la tradición judeocristiana para explicar una creencia de una parte de la población desde los mecanismos del miedo: los que se metían con las instituciones de Dios podían ser víctimas de la cólera de este, un recordatorio para la feligresía de no oponerse a las autoridades religiosas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Un ejemplo más que, aunque se sale de nuestra temporalidad, es parte de este discurso a favor del catolicismo en contra de todo tipo de enemigos lo tenemos en el ítem con título "Exhortación a todos los cristianos y singularmente a los que creyeren en el protestantismo" (véase la imagen 3). Esta hoja doblada deja ver cómo persistió el discurso antiprotestante aún después del porfiriato y, al mismo tiempo, nos da indicios de una lucha silenciosa entre credos, ya que se seguía pensando que el protestantismo, religión que estaba ganando adeptos en suelo mexicano, con mayor ahínco durante la segunda parte del siglo XIX, era una fe inspirada en el diablo, una tendencia que era cotidiana en el pensamiento religioso católico mexicano. Recordemos que en las primeras décadas del México independiente se tenía a la religión católica como la única fe oficial de la nación, por lo que se buscó mantener a raya la entrada de otros credos a este país.

En su conjunto, podemos apreciar la función de estos impresos noticiosos, puesto que en sus contenidos aparecen determinados movimientos sociales, de modo más evidente en algunos que en otros, como lo son la lucha entre el Estado liberal y la Iglesia. En estas hojas sueltas son visibles aspectos como el ataque y el escarnio que sufrieron la Iglesia católica y sus representantes, y el recelo hacia la apertura religiosa que existía entre el pueblo católico en contra de otros sistemas religiosos introducidos principalmente por los estadounidenses. Lo cierto es que la distinción entre los discursos de la prensa convencional y los impresos populares van a distinguirse en el tipo de verdad que intentan manejar: los primeros, una histórica; los segundos, una mitológica-literaria.

Sobre desastres naturales y el aparente fin del mundo

En la cultura occidental, desde la antigüedad ha existido el miedo constante a que el mundo se vaya a acabar. Esta idea se potenció con el cristianismo y el mensaje escatológico atribuido a Jesús. La escatología milenarista siempre ha sido parte del cristianismo. El mensaje de Jesucristo, el "profeta judío apocalíptico" (Ehrman, 2001, p.12), héroe fundacional de este sistema religioso, era el anuncio de la venida del Reino Celestial, es decir, la llegada del fin del tiempo y la reconciliación de la humanidad con Dios, en este sentido, el creador demiurgo de esta tradición religiosa (Watts, 2010, p. 30). La creencia era que este acontecimiento no vendría en un futuro distante, sino que ocurriría en la misma generación del profeta o cuando menos una posterior (Ehrman, 2001, pp. 16-33).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Recordemos que el mismo San Pablo recomendaba ya no casarse, puesto que la revelación estaba cerca (Corintios I:7). Aunque exegetas modernos teorizan que esta lectura apocalíptica de la doctrina de Jesús es un agregado posterior hecho por San Pablo, es innegable que esta es la interpretación de las enseñanzas de Jesús que ha gozado de mayor influencia en toda la historia de la cristiandad (Puente, 2013, pp. 39-44, 73-81).

Historiadores de las religiones y mitólogos contemporáneos argumentan que este esquema de pensamiento, que tiende a las creencias en torno al fin de la existencia tanto individual como universal, es parte de lo que dotó al ser humano, en su momento, de la necesidad de crear mitologías y religiones que explicaran qué ocurre cuando una persona fallece. La creencia en un espíritu inmortal que dota de raciocinio a la persona y que después de su muerte deberá ir a una morada diferente, realidad cultural que obligó a las sociedades a construir esquemas de pensamiento sobre la escatología, el fin de todas las cosas. Esta necesidad, en la prehistoria, es explicada por el historiador de la religión francés Frédéric Lenoir:

> Comment qualifier cette expérience émotionnelle et ce questionnement sur le sens? Deux mots me paraissent bien adaptés: spiritualité et sacré. En tant qu'il est un hominidé dote d'un esprit (*homo spiritus*), on peut dès lors dire d' *homo sapiens* qu'il est un *homo spiritualis*: un homme spirituel. Cette dimension spirituelle, qui lui est singulière, a conduit l'être humain á développer une rationalité particulière, capable d'abstraction et de symbolisation, et á s'interroger sur le mystère du monde et l'énigme de l'existence. (Lenoir, 2023, p. 10)

De modo que el nacimiento de esta autopercepción del *homo spiritualis*, hombre espiritual, sería parte de la génesis de este tipo de creencias escatológicas, ya que a partir de que los homínidos comenzaron a pensar que el alma de sus semejantes iba a una morada supraterrenal surgieron estos imaginarios, que hasta hoy no se pueden deslindar de la cotidianidad a la cual dotan de sentido y significado, lo que incluye la interpretación de acontecimientos que no tendrían un sentido *per se*, como lo son los siniestros y el paso de cuerpos celestes.

Este tipo de imaginarios es bastante común en la historia del cristianismo; de hecho, ante distintas emergencias sociales, los fenómenos naturales se han interpretado como señales inconfundibles del Apocalipsis, como detectó Julio Caro Baroja (1983, pp. 264-270) con el ejemplo de diversas relaciones de sucesos registradas en la España de los siglos XVI y XVII, un esquema de pensamiento que sería introducido en los imaginarios de la Nueva España y otras regiones que estuvieron bajo el dominio peninsular, como lo atestiguan diversas fuentes escritas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

En el caso novohispano, encontramos un discurso escatológico-milenarista inspirado en la obra de Joaquín de Fiore, teólogo que redactó la obra *Evangelio eterno* (siglo XII), que influyó en numerosos grupos de franciscanos. En su obra, el autor quería explicar el tiempo de los humanos desde una interpretación teológica del mundo, una visión divina de la historia, en la que, partiendo de la doctrina de la Trinidad, la cual alega que en la figura de Dios hay tres personas distintas pero con una sola esencia (Bouyer, 1986, p. 632), quería separar igualmente en tres las etapas de la existencia, cada una de ellas con sus debidas características. Una primera etapa que inició con la Creación, asociada a Dios como Padre, en la que reinaron el esfuerzo y el trabajo; esta era es vinculada con la del Antiguo Testamento, la de los primeros padres. Una segunda etapa, que llegó con Cristo, asociada, por lo tanto, con Dios Hijo y vinculada al Nuevo Testamento, en la que el orden sería devenido de la Iglesia jerárquica, y en la que reinaron la erudición y la disciplina. Finalmente, se esperaba la llegada de una tercera etapa que precedería al Apocalipsis y sería la de Dios Espíritu Santo, en la que habrá plena libertad y reinará la contemplación y la alabanza, y será la era de las comunidades de monjes (Frost, 2002, pp. 98-99). Este tipo de pensamiento milenarista fue el que motivó el trabajo evangelizador de grandes cantidades de franciscanos en la Nueva España (Frost, 2002, pp. 98-99).

En el caso chileno, solo por mencionar uno de los numerosos ejemplos en lo que ahora es Latinoamérica, tenemos al místico renegado Agustín Lacunza, mejor conocido por su alias de Josafat Ben Ezra (1731-1801), con su obra *La venida del Mesías en gloria y majestad* (Arce, 2008, pp. 109-110). Este misterioso personaje se hacía pasar por un supuesto judío converso, de ahí lo peculiar de su alias, aunque en la realidad fue un jesuita criollo, oriundo de Chile, que, al ser expulsado de su patria, se dedicó a una vida de contemplación y aislamiento en Italia desarrollando, a partir de largos procesos reflexivos, una interpretación muy peculiar del Apocalipsis; como producto de estos salió su obra mencionada (Zaballa, 2002, pp. 115-116).

La primera edición en castellano se publicó en España en 1811, la cual tuvo tanto éxito que al año siguiente se hizo un nuevo tiraje. Esta obra pronto se tradujo a otras lenguas como el inglés y el latín. Algunas de sus principales ediciones en español fueron la inglesa de Carlos Wood de 1816, las mexicanas que aparecieron entre 1821-1822 y también la parisina de 1825 (Zaballa, 2002, pp. 116-118). De forma que esta obra tuvo una amplia reproducción y masificación en diversos países de América y Europa causando sensación y repudio, ya que mientras algunos la aceptaron con agrado, también causó el descontento de teólogos y jerarcas de la Iglesia, por sus proposiciones mesiánicas, que tenían su origen en una interpretación literal

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

de la Biblia, razón por la que entre 1818 y 1819 fue rechazada por otros jesuitas chilenos que pedían cautela a la hora de leer la obra. Finalmente, fue incluida en el índex de libros prohibidos de la Iglesia en 1824 (Zaballa, 2002, pp. 119-120).

Al ver que el pensamiento religioso introducido por los europeos al territorio americano estaba plagado de imágenes apocalípticas, no es de extrañar que el pueblo interpretara su realidad y los acontecimientos más dramáticos de esta a través de tales imaginarios tan ricos en figuras aterradoras. Razón por la que, en el siglo XIX, se generaron notas como las siguientes alusivas al paso de un cometa que supuestamente iba a destruir al planeta y que, por ende, era interpretado por la comunidad más creyente como un castigo del cielo.

El 11 de febrero de 1894 apareció en el diario *El Monitor Republicano* la noticia titulada "Pronóstico aterrador" (HNDM, 1894, febrero 11), en la que se menciona la profecía del astrónomo Rudolf Falb, que era muy popular en la época, ya que había aparecido tanto en diarios como en pliegos de cordel (Bañuelos, 2023a, pp. 59-61), que aseguró en 1894 que la Tierra sería destruida por el choque de un cometa el 13 de noviembre de 1899. Aunque juntamente se menciona que otros astrónomos como Weiss pensaban y exponían con datos científicos que esta predicción era muy improbable. Lo importante es que el texto nos muestra la creencia de una gran cantidad de personas y, al mismo tiempo, la manera en que la ciencia positivista descartaba esta clase de ideas sustentadas en creencias del imaginario. Todo lo anterior fue expresado en el lenguaje de la nota periodística, que parte de una observación que tiende a la objetividad, de la creencia del pueblo llano, desde la creencia pasiva.

No menos aterradoras eran las noticias alusivas a los terremotos, como se aprecia en *El Noticioso* del 3 de noviembre de 1894, que en la nota "El temblor de ayer. Muertos y heridos" (HNDM, 1894, noviembre 3a) explica con detalles cómo fue la destrucción de cúpulas, muros y cableados durante el fatídico terremoto del 2 de noviembre de 1894. Se hace una descripción pormenorizada del hecho: hombres, mujeres y niños se tiraron al piso a llorar y pedir clemencia a Dios; el texto no entiende cómo algunos varones también rezaban, obviando que los hombres, como seres humanos que son, también son víctimas del terror divino.

En su conjunto, el texto nos permite vislumbrar varias cuestiones acerca de la manera en que se pensaba y actuaba ante este tipo de siniestros a finales del siglo XIX: se usaba la oración como respuesta a los desastres naturales; es decir, existía una moralización de los siniestros porque se pensaba que eran provocados por la mala acción de la comunidad, razón por la que tenía la obligación de reparar su error a través de medios como la oración, siendo esta una de las formas complejas religiosas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

También se aprecia la percepción paternalista que se tenía de la masculinidad, ya que se esperaba de los hombres que fueran baluarte ante estos desastres, razón por la que verlos rotos e indefensos llamaba la atención de los redactores de este diario.

Aunado a lo anterior, *El Monitor Republicano*, en su número del 3 de noviembre de 1894, también registró la vivencia del sismo, en el artículo "Fuerte temblor de tierra" (HNDM, 1894, noviembre 3), rico en indicios de las formas complejas religiosas que practicaba la población de la ciudad de México y que complementa lo antes visto. La nota igualmente trata sobre el terremoto del 2 de noviembre de 1894 y los estragos de este en la capital, y explica que la gente al sentir el siniestro salió a las calles a rezar a gritos. Se específica que las oraciones de los ciudadanos en las calles hacían más aterrador y ominoso el acontecimiento, ya que lo dotaba de una vibra sobrenatural que inquietaba a todos los presentes. Este diario registró cómo se vivió y se interpretó este acontecimiento desde la perspectiva religiosa; por supuesto, interpretado el hecho desde afuera, desde una religiosidad pasiva que veía con una suerte de desdén las prácticas de un sector de la población.

Otro ejemplo similar lo tenemos en el *Diario del Hogar*, que esa misma mañana decía que "El aspecto que presentaban las calles era pavoroso verdaderamente. Las mujeres, y hasta muchos hombres, oraban y pedían misericordia a gritos. Los niños lloraban invocando a sus madres, como hacen siempre" (HNDM, 1894, noviembre 3b).

En contraposición, vamos a ver que otros diarios, en vez de registrar el miedo y la forma en que la población vivió su temor religioso, se dedicaron más bien a intentar demostrar que esta forma de pensamiento era irracional y poco confiable. Sobre esto, en *El Imparcial. Diario Ilustrado de la Mañana* del sábado 2 de julio de 1898 apareció la nota crítica titulada "Otra vez el fin del mundo" (HNDM, 1898, julio 2). En esta se habla con un dejo de escepticismo de las constantes noticias que habían estado apareciendo en la prensa que auguraban el fin del mundo debido a la posible colisión de algún cometa con la Tierra. Los redactores se quejaban de las predicciones de ciertos astrónomos que azuzaban a la población a prestarse a la histeria generalizada.

El autor conecta, de forma irónica, estas predicciones con las profecías escritas, supuestamente, por San Juan en Patmos,[2] en el libro del Apocalipsis. También al

[2] El libro del Apocalipsis, atribuido a San Juan, se estima que se escribió entre el año 95 y 120 de nuestra era. Al día de hoy no existe un consenso, al menos fuera de la Iglesia católica, sobre el autor original del texto, que en la tradición cristiana se asocia a San Juan el Evangelista; sin embargo, según estudios filológicos, la escritura del Apocalipsis, de su Evangelio y sus Cartas, no concuerda ni en forma ni contenido, por lo que ha llegado a afirmarse que la teología y la filosofía defendida en el libro del Apocalipsis por el o los autores no es la misma que aparece en los otros escritos atribuidos al Evangelista. Esta discrepancia era conocida desde el siglo II d.C., ya que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

terror que estas suscitaron en la Europa del año 1000,[3] e intenta explicar a la comunidad la imposibilidad de que dicha profecía se cumpliera ni en la Edad Media ni en el año del redactor de esta nota periodística.

Finalmente, otro tipo de documentos nos muestran lo complejo que podía llegar a ser este miedo, al concatenar sucesos del ámbito internacional con la seguidilla de desastres y clima de laicización que se estaba viviendo en Occidente. Esto lo podemos identificar en el semanario regiomontano *Zig-Zag. Semanario Ilustrado de Ciencias, Artes, Literatura y Actualidades* del 24 de abril de 1910, que en su "Crónica de actualidad" (HNDM, 1910, abril 24) (véase la imagen 4)

Imagen 4. *Zig-Zag. Seminario Ilustrado de Ciencias, Artes, Literatura y Actualidades*, "Crónica de actualidad", 24 de abril de 1910



Crónica de actualidad.

El cable nos trae diariamente las noticias de que en varios continentes del globo las excitaciones de los ánimos están originando graves disturbios, tomando muchos de ellos las proporciones de verdaderas revueltas. Los lectores están al tanto de lo que en estos días ha estado ocurriendo con diversos motivos en Alemania, Francia, España, China, la Arabia, Estados Unidos, Centro y Suramérica. Allá son la Iglesia y el Estado los que originan motines; aquí cuestiones de orden económico; más adelante viejos odios entre pueblos hermanos, y, en general, el mundo entero presenta en los actuales momentos espectáculos dignos de consagrarles todas nuestras atenciones.

Bien podemos asegurar, echando un poquillo los ojos sobre las páginas de la historia universal, que es probable que nunca hayamos pasado por un período tan efervescente.

Y ¿á qué obedece todo esto? ¿Cuáles son las causas determinantes de agitación tan extraordinaria?

Para responder á tales interrogaciones sería preciso formar el proceso especial de cada uno de los casos, y de seguro llegaríamos al convencimiento que nos pusiera en plena posesión de hallar cada uno de esos casos perfectamente justificado, y, sobre todo, sabríamos, además, á quién de ambas partes disgustadas le asistía la justicia para obrar en esta ó aquella forma.

Penetrando un poco más al fondo de las cosas, creemos que no sería aventurado decir que ese tan famoso y temido cometa de Halley tiene su parte de culpabilidad en todo lo que está aconteciendo.

Ya hemos visto que la mayoría de los sabios están de acuerdo en que el viajero de los abismos del cielo, sino mata el principio de la vida como se ha supuesto, sí causará grandes y quizá terribles trastornos en el funcionamiento de nuestras leyes cósmicas. ¿Y por qué nada más la parte material del globo puede ser afectada por el cometa y no la intelectual al propio tiempo?

A este respecto, creemos recordar que también otro hombre de los consagrados á la ciencia ha dicho, después de haber estudiado todo el linaje de las superstiones de la antigüedad nacido á causa de las apariciones de los cometas, que es probable, casi seguro, que el cerebro sufra en sus partes anímicas trastornos de tal naturaleza que hagan en el ser pensante cambiar el concepto que antes había tenido de las cosas.

Si aceptamos esta teoría, que bien pudiera aceptarse teniendo en cuenta la rarefacción que el paso del viajero celeste determinará en la atmósfera, bien puede ser que las revoluciones de los pueblos sean consecuencia de las revoluciones generales del cosmos.

Citaremos un hecho que nos puede inclinar á creer lo antes asentado. Cuando pasa cerca de nosotros un tren á toda velocidad experimentamos la sensación del vértigo. ¿El cometa, entonces, dados su tamaño y la rapidez con que cruzará el espacio, no hará que se opere un igual ó semejante fenómeno? Además, ¿su naturaleza física no cambiará en algo ó modificará por lo menos los componentes de la atmósfera?

Cuestión [illegible] esta que debe quedar á cargo de la ciencia.

Por lo que á este pobre revistero de "Zig-Zag" atañe, baste expresar que hace muchos años ve la vida con un fatalismo moruno de tal intensidad, que aún en el caso de que le tocara la feliz suerte de presenciar un cataclismo, no se conmovería más que por el sólo hecho de no volver á contemplar el esplendor de las estrellas, de quienes hace mucho tiempo está profundamente enamorado por haber sido fieles amigas de las musas inspiradoras de sus tristes versos.

MARCO VINICIO.

Fuente: HNDM (1910, abril 24).

existía la sospecha de que el autor de esta obra no era el mismo que el del cuarto evangelio; se conservan registros que atestiguan que obispos como Dionisio de Alejandría identificaban dicha obra con textos de inclinación al gnosticismo, una propuesta considerada herética por los primeros jerarcas de la Iglesia (Lanceros, 2018, pp. 25-29).

[3] Hay que precisar que estudiosos como José Ortega y Gasset alegan que la creencia, extendida principalmente entre los historiadores, sobre el terror que cundió en el año 1000 ante el posible fin de los tiempos era errónea y también pensó que tenía su origen en los prejuicios que tenían los ilustrados del siglo XVIII, debido a que no hay suficientes documentos sobre este tema que sustenten esta aseveración (Ortega y Gasset, 1909, p. 58).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

registra el pesar del editor de este número, ya que muestra mucha preocupación por los acontecimientos de su presente: desde las pugnas cada vez mayores entre países e imperios y la vinculación de estas con acontecimientos como el paso del cometa Halley. De manera hiperbólica, menciona que posiblemente es la etapa más efervescente de la historia de la humanidad, ya que Estados poderosos e Iglesias estaban generando la antipatía entre las naciones. Explica que si Dios no mata a su creación de manera directa, como castigo por su comportamiento belicoso, sí que lo hará de modo indirecto con la ayuda de los cometas y su influencia maligna.

Imagen 5. Antonio Vanegas Arroyo, "Ejemplar y ciertísimo suceso en la República Mexicana. Las verdaderas causas del temblor del día 2 de noviembre de 1894", 1894



EJEMPLAR Y CIERTISIMO SUCESO

EN LA REPUBLICA MEXICANA.

LAS VERDADERAS CAUSAS DEL TEMBLOR

DEL DIA 2 DE NOVIEMBRE DE 1894

A LOS PADRES Y MADRES DE FAMILIA.

Fuente: LACIPI (1894).

Como referimos en el apartado introductorio, sobre los miedos y su cercanía con los imaginarios comunales, este tipo de inquietudes por las situaciones de la política y la sociedad suelen manifestarse en constructos del pensamiento mitológico y religioso, como en el ejemplo de la bestia de Gevaudan que precedió a la Revolución Francesa. Así, es posible intuir que este tipo de miedo apocalíptico decimonónico,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

a escala global, fue la antesala del estallido de la Primera Guerra Mundial, puesto que era la manera en que obtenía forma el pesimismo hacia las políticas belicosas.

Como hemos estado anticipando, este tipo de narrativa también es apreciable en los impresos populares como los hechos en la imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Existen numerosos ejemplos de ello entre 1894 y 1910, época asolada por la aparición de cometas y por terremotos, tema que he explorado a grandes rasgos en el pasado (Bañuelos 2023a; Bañuelos, 2023b). En este caso, nos acercaremos a algunos ejemplos puntuales que tocan los temas previamente analizados de la prensa cotidiana, solo que desde la perspectiva del ciudadano común. El primero de ellos es "Ejemplar y ciertísimo suceso en la República Mexicana. Las verdaderas causas del temblor del día 2 de noviembre de 1894" (LACIPI, 1894) (véase la imagen 5), también alusivo al terremoto antes mencionado, texto que impresiona, ya que su iconotexto desborda, a través de sus trazos semánticos, todo el dramatismo del siniestro: una niña intenta sacar los cadáveres de sus padres de entre las ruinas de un edificio, mientras la población implora a Dios levantando las manos al cielo.

Imagen 6. Antonio Vanegas Arroyo, "El gran juicio universal! ¡¡Fin de todo el Mundo para el 14 de Noviembre de 1899 á las 12 y 45 minutos de la noche!!"



Fuente: Instituto Iberoamericano de Berlín (s/f).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Esta clase de representaciones, que ciertamente apelan al morbo, son comunes en este tipo de impresos. Como se mencionó con anterioridad, estos fueron la primera forma de nota roja en México, por lo que otro tipo de desastres también serían documentados de manera similar, como en "El Gran Juicio Universal! ¡¿El fin de todo el Mundo para el 14 de noviembre de 1899 á las 12 y 45 minutos de la noche!!" (véase la imagen 6). En este caso, alusivo al paso de cometas que, como ya hemos identificado, eran otro de los grandes generadores de miedo en este contexto, del cual dice lo siguiente:

> Poco más o menos este relato ha escrito el respetable astrónomo francés Camile Flammarion. Así, pues la profecía del científico austriaco Rodolfo Falb queda sin fundamento alguno: por lo cual podemos estar tranquilos para el 14 de Noviembre próximo y prepararnos solamente á gozar del espectáculo atmosférico en la noche del ya referido día 14, pues como se ha dicho otras veces, el cielo se poblará de infinidad de meteoros pequeños, pero muy brillantes y multicolores, recreando nuestros ojos en ello como es de suponer. De manera que siempre nos divertiremos, sin riesgo de ninguna clase, lo cual es una dicha verdaderamente. Con que ya lo saben todos, nada de miedo, ¡á gozar del mundo como siempre! ¡Á quitarse los cilicios que se habían puesto las beatitas para que Dios las perdonara y muriesen sin pecado en la noche del anunciado cataclismo! ¡Ya no más ayunos ni disciplinas puesto que el mundo no se acabará pronto, sino que existirá muchísimos años todavía! ¡Ya quisiéramos vivir para la época en que realmente se destruya el mundo! ¡Entonces sí que le excederíamos al viejísimo Matusalén!

Sin embargo, recordemos que estas hojas volantes mencionaban temas que estaban generando sensación en las calles, cuestión por la que, apenas un espacio después, el mismo impreso muestra un contenido por completo diferente reinterpretando de modo satírico el optimismo de la narrativa anterior:

> El fin del mundo llegó. El Juiciote Universal, Ahora sí que la pitamos, A morir sin más ni más
>
> Todito se fue al demonio,
> Y ni modo de evitarlo;
> Pues el trece ó el catorce
> Vamos a quedar tostados.
> ¡Qué tostados! Ya quisiéramos!
> ¡Hechos purito carbón!
> Y en carbón ¡qué estachos!

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Para nada dará tiempo;
Y en uno dos por tres prontito
Nos iremos al Infierno
Comenzará el gran suceso
Con un fiero temblorazo,
Tan fuerte como ninguno
Hemos sentido, ¡canastos!
Cual si fuéramos en barco
Y en una horrible borrasca,
Se moverá la tierrita
Como se mueve una paja,
Y al mismo tiempo de abajo
Nos cernirán sin parar,
Y en las piedras y en la tierra
Grandes hoyos se abrirán.
Toditas las casas ¡fuera!
Al momento se caerán:
Los edificios más nuevos,
Y el Palacio y Catedral,
Y allá arriba, los chispazos,
El cometota Biela,
Y otros muchos que saldrán
A quemarnos las zaleas
Muchas piedras hechas lumbre
Muchas muchas sí señor,
Nos caerán rápidamente,
Tronando peor que carbón,
Polvo cósmico ¡ni duda!
Que nos ahogue, que nos ase
O nos rompa la cesta
Y al infiernillo nos mande,
A ser arte, sí señor!
Porque esa grande catástrofe

Esto se explica porque Antonio Vanegas Arroyo no estaba casado necesariamente con alguno de los puntos de vista vertidos en estos impresos, debido a que lo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

importante para el impresor era generar un producto rentable. Aunada a la explicación de esta hoja suelta, en torno a la destrucción universal producida por los cometas, podemos mencionar la hoja volante titulada "Gran cometa y quemazón que muy pronto se va a ver. El mundo se va a volver toditito chicharrón", de 1899 (Museo José Guadalupe Posada), que nos invita a pensar, con su estructura que se escribió en tono satírico, sobre el tipo de habladurías que eran comunes en las calles de la capital mexicana. Esta hoja dice:

> ¡El mundo se va á acabar! Nos vamos á tostar irremisiblemente! ¡Qué á tostar! Ya quisiéramos! ¡A volvernos cenizas! Un gran astrónomo de Europa lo ha predicho últimamente: ya no para Noviembre del año de 1899, sino para el mes de Octubre próximo. Esta catástrofe horrorosísima la va á anunciar el cometa gigantesco que aparecerá en estos días; este astro malévolo será el que chocará con la Tierra, haciendo mil averías.

De modo que apreciamos que el tipo de narrativa de los impresos populares, en los que con mayor facilidad los editores podían decir que estos desastres eran parte del plan divino para destruir al mundo, aparecían los terremotos como castigos de Dios y los cometas como entidades malévolas, ya que este tipo de artefacto cultural se inspiraba en las creencias y las habladurías del pueblo llano, desde su creencia activa.

Conclusiones

Nos percatamos del poder que tienen los medios impresos para vehicular las ideas de dos o más grupos de personas, con sus ideologías y propuestas particulares, por lo que se convierten en un documento distinto y complementario que registró el choque de estas facciones. En torno al tema de los mitos e imaginarios religiosos que vehiculan, vemos la recurrencia de temas y motivos de la tradición apocalíptica cristiana, lo que demuestra que son constructos del imaginario de muy larga duración.

En su *Introducción a la historia de la filosofía*, el filósofo alemán Georg Wilhelm Friedrich Hegel explica que los mitos, la poesía, la filosofía y la religión tienden a contar historias similares en virtud de que son abstracciones hipostáticas de realidades simbólicas profundas y complejas, que se manifiestan a los seres humanos por medio de estas imágenes fáciles de aprehender (Hegel, 1984, pp. 100-103).

Por su lado, historiadores culturales como Javier Fernández Ortea piensan que aunque todas las personas buscan encontrar una lógica en los sucesos del día a día

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

para poder tener mayor control del futuro, pese a que sea solo una ilusión, lo cierto es que esta situación se potencia en las personas de los estratos más bajos porque son más propensas a temer a la incertidumbre, porque tienen menos herramientas económicas y culturales para hacer frente a los problemas del futuro (Fernández, 2022, p. 18), razones por las que este tipo de discurso va a estar más presente en los impresos populares.

Para terminar, cabe mencionar que este tipo de investigación va hacia dos lados: hacia el pasado, pues explica cuáles elementos de las tradiciones religiosas y mitológicas ayudaron a crear y sustentar estos imaginarios; pero también va hacia el futuro, ya que nos permite ver cómo las sociedades aún siguen significando sus miedos y haciendo uso de esta narrativa mitológica para explicar su presente. Al mismo tiempo, funge como una invitación a visitar y conocer estos ricos repositorios que pueden ayudar a escribir la historia de la prensa y la religión en México.

Guanajuato, 2023, mientras escapaba de los terremotos de la capital mexicana de diciembre de dicho año.

Bibliografía

Arce, Osvaldo. (2008). Manuel Lacunza y *La venida del Mesías en gloria y majestad:* bibliografía comentada. *Revista de Literatura Chilena* (73), 109-137. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952008000200005

Bañuelos, Víctor Manuel. (2023a). *Los impresos populares en el fin de los tiempos: escatología milenarista y sociedad en la literatura de cordel mexicana (1894-1910)*. Universidad de Guadalajara.

Bañuelos, Víctor Manuel. (2023b). La manifestación de lo sagrado en las labores editoriales de la prensa porfiriana (1890-1911). Una aproximación a la cultura gráfica de la Hemeroteca Nacional de México. En Marina Garone, Elizabeth Treviño y Fernando Cruz (coords.), *Forja de palabras. Historia de la producción editorial en México (siglos XVI-XXI)* (pp. 129-160). Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Benveniste, Émile. (1983). *Vocabulario de las instituciones indoeuropeas*. Taurus.

Bloch, Marc. (2017). *Los reyes taumaturgos*. Fondo de Cultura Económica.

Bonilla, Helia. (2012). *José Guadalupe Posada a 100 años de su partida*. Gobierno de Aguascalientes, Banamex.

Bouyer, Louis. (1986). *Diccionario de teología*. Editorial Herder.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Cabria, Ignacio. (2023). *Así creamos monstruos*. Ariel.
Caro Baroja, Julio. (1989). *Ritos y mitos equívocos*. Istmo.
Caro Baroja, Julio. (1985). *Las formas complejas de la vida religiosa (siglos XVI y XVII)*. Sarpe.
Caro Baroja, Julio. (1968). *Las brujas y su mundo*. Alianza.
Delumeau, Jean. (2019). *El miedo en Occidente*. Taurus.
Ehrman, Bart D. (2001). *Jesús, el profeta judío apocalíptico*. Paidós.
Fernández, Íñigo. (2010). Un recorrido por la historia de la prensa en México. De sus orígenes al año 1857. *Documentación de las Ciencias de la Información* (33), 69-89.
Fernández, Javier. (2022). *Alcarria bruja. Historia de la hechicería en Guadalajara y los procesos de la villa de Pareja*. Claves de la Historia.
Frost, Cecilia. (2002). *La historia de Dios en las Indias*. Tusquets Editores.
Garone, Marina. (2019). Aproximaciones al estudio de la cultura visual en el libro impreso novohispano. En Marina Garone y María Andrea Giovine (eds.), *Bibliología e iconotextualidad. Estudios interdisciplinarios sobre las relaciones entre textos e imágenes* (pp. 145-177). Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Universidad Nacional Autónoma de México.
Hegel, Georg. (1984). *Introducción a la historia de la filosofía*. Sarpe.
Hernández, Elvira. (2012). Periódicos pioneros fundados por mujeres: *Las Hijas del Anáhuac, El Álbum de la Mujer, El Correo de las Señoras y Violetas del Anáhuac* (1873-1889). *Derecho a Comunicar. Revista Científica de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información* (6), 1-28. https://www.uaeh.edu.mx/investigacion/productos/6815/
Lanceros, Patxi (ed.). (2018). *Apocalipsis o Libro de la Revelación* (edición bilingüe). Abada Editores.
Lenoir, Frédéric. (2023). *L'Odyssée du Sacré*. Albin Michel.
López, Claudia. (2011). La crónica de finales del siglo XIX en México. Un matrimonio entre la literatura y el periodismo. *Revista de El Colegio de San Luis* (2), 36-59. https://doi.org/10.21696/rcsl022011494
Masera, Mariana. (2018). De las plazas al taller: el editor Antonio Vanegas Arroyo y la difusión de la literatura popular en México. En Christoph Müller y Ricarda Musser (eds.), *De la pluma al internet* (pp. 15-30). Instituto Iberoamericano de Berlín.
Murray, Margaret. (2006). *El dios de los brujos*. Fondo de Cultura Económica.
Ortega y Gasset, José. (1909). *Los terrores del año 1000. Crítica de una leyenda*. El Liberal.
Pedrosa, José Manuel. (2005). *La historia secreta del Ratón Pérez*. Páginas de Espuma.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Pliego, Agustín Clemente, y Pedrosa, José Manuel. (2017). *Literatura de cordel y cultura popular: alegorías de la miseria y de la risa entre los siglos XIX y XX*. Universidad de Jaén.

Puente, Gonzalo. (2013). *El mito de Cristo*. Siglo XXI Editores.

Rodríguez, Guadalupe. (2016). El pliego suelto del *Terremoto de Guatemala*, México, Juan Cromberger, 1541: ¿realidad o fantasía bibliográfica? *eHumanista* (33), 360-378. https://www.ehumanista.ucsb.edu/sites/secure.lsit.ucsb.edu.span.d7_eh/files/sitefiles/ehumanista/volume33/7%20ehum33.rodriguez.pdf

Ruiz, José Francisco. (1992). *Relaciones del Estado con la Iglesia*. Porrúa.

Sánchez, Ernesto. (2023). El libro verde, los duendes en el México del siglo XIX. En Claudia Verónica Carranza y Adriana Guillén (eds.), *Rutas de lo sobrenatural en la tradición oral de México e Hispanoamérica* (pp. 207-220). El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.

Trejo, Virginia, y Bañuelos, Víctor Manuel. (2017). El debate intelectual por la muerte de la señora de la vela verde. *Boletín Legajos* (12), 67-93. https://doi.org/10.31911/bagn.2017.8.12.63

Watts, Alan. (2010). *Las dos manos de Dios*. Kairós.

Zaballa, Ana de. (2002). La *Venida del Mesías* de Manuel Lacunza. Primeras ediciones y críticas. *Anuario de Historia de la Iglesia* (11), 115-127. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=242216

Hemerografía e impresos populares

Gran cometa y quemazón. Que muy pronto se va a ver. El mundo se va a volver todito chicharrón. (1899). Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo. Fondo del Museo José Guadalupe Posada.

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1910, mayo 8). *Zig-Zag. Semanario Ilustrado de Ciencias Artes, Literatura y Actualidades* (22). Tarcisius (Por Jesús Ureta). https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a383a7d1ed64f16e34fd2?intPagina=3&tipo=pagina&anio=1910&mes=05&dia=08

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1910, abril 24). *Zig-Zag. Semanario Ilustrado de Ciencias, Artes, Literatura y Actualidades*. Crónica de actualidad (por Marco Vinicio). https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48f?pagina=558a383a7d1ed64f16e34eb7&coleccion=

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1898, julio 2). *El Imparcial. Diario Ilustrado de la Mañana*. Otra vez el fin del mundo. Historia de hace nueve siglos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a36a47d1ed64f16cb7e19?intPagina=4&tipo=pagina&anio=1898&mes=07&dia=02&butIr=Ir

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1897, enero 10). *El Xinantécatl. Semanario Independiente de Propaganda Liberal*, *1*(2). Piden limosna. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075bf7d1e63c9fea1a48d?pagina=558a32fa7d1ed64f168e148a&coleccion=

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1895, febrero 24). *El Grano de Arena*, *I*(33). Religión. El dogma y la moral. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a2ba?pagina=558a36167d1ed64f16c26cb8

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1894, noviembre 8). *El Monitor Republicano*. Gacetilla. Fuerte temblor de tierra. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a366f7d1ed64f16c838f4?intPagina=2&tipo=pagina&anio=1894&mes=11&dia=03

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1894, noviembre 3a). *El Noticioso*. El temblor de ayer. Muertos y heridos. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a333e7d1ed64f16929461?intPagina=2&tipo=pagina&anio=1894

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1894, noviembre 3b). *Diario del Hogar* (42). https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a219?pagina=558a37527d1ed64f16d69aaf

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1894, febrero 11). *El Monitor Republicano*. Pronóstico aterrador. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558075be7d1e63c9fea1a360?pagina=558a36667d1ed64f16c7b013&coleccion=

HNDM (Hemeroteca Nacional Digital de México). (1890, mayo 28). *La Voz de México. Diario Religioso, Político, Científico y Literario*, *XXI*(120). Refutación de los errores dominantes. https://hndm.iib.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a37887d1ed64f16d9fde6?intPagina=2&tipo=pagina&anio=1890&mes=05&dia=28&butIr=Ir

Instituto Iberoamericano de Berlín. (s/f). El gran juicio universal! ¡¡Fin de todo el Mundo para el 14 de Noviembre de 1899 á las 12 y 45 minutos de la noche!! https://digital.iai.spk-berlin.de/viewer/image/82848838X/1/LOG_0000/

LACIPI (Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos). (1920). Exhortación a todos los cristianos y singularmente a los que creyeren en el protestantismo [cuadernillo]. Tip. de la Testamentaría de Antonio Vanegas Arroyo [folios del

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

EACristianos.djvu/3 al EACristianos.djvu/7]. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Página:EACristianos.djvu/3

LACIPI (Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos). (1894). Ejemplar y ciertísimo suceso en la República Mexicana. Las verdaderas causas del temblor del día 2 de noviembre de 1894 [hoja volante]. Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo [folio EYCiertisimo1894.djvu/1]. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Página:EYCiertisimo1894.djvu/1

LACIPI (Laboratorio de Culturas e Impresos Populares Iberoamericanos). (s/f). Interesante Noticia. Castigo del Cielo para los que ofenden la dignidad de los ministros de Dios [hoja volante]. Imprenta de Antonio Vanegas Arroyo [folio INCielo.djvu/1]. https://lacipi.humanidades.unam.mx/ipm/w/Página:INCielo.djvu/1

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241623

Relevancia de la inteligencia cultural en la calidad en el servicio al turismo internacional

Cultural Intelligence and Its Relationship with Quality in the Service to International Tourism

María del Pilar Arjona Granados*

Resumen

Los actuales cambios en el escenario global repercuten en la conformación del turismo internacional en México. Los estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico indican que las economías emergentes tendrán mayor presencia en el turismo en los próximos años. La presente investigación se enfoca en la validación de los elementos que inciden en la calidad en la provisión de servicios turísticos internacionales, a partir de la identificación y el análisis de los factores multiculturales que integran la inteligencia cultural. La metodología consiste en un estudio cualitativo exploratorio; la muestra se compone de expertos en turismo internacional familiarizados con la práctica, atención, sistemas y modelos de competitividad tanto en el sector público como en el privado. Los resultados se centran en la validación de los datos de las entrevistas a conocedores en el área con la literatura y la determinación de los factores que repercuten en la calidad del servicio y la competitividad del sector respecto a las necesidades multiculturales de los visitantes extranjeros.

Palabras clave: inteligencia cultural, calidad, calidad en el servicio, competitividad, cultura.

* Universidad de Colima. Correo electrónico: mparjona@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-1745-6023

Abstract

The current changes in the global scenario have an impact on the formation of international tourism in Mexico. Organization for Economic Cooperation and Development studies indicate that emerging economies will have a greater presence in tourism in the coming years. This research focuses on validating the elements that affect the quality in the provision of international tourism services, based on the identification and analysis of the multicultural factors that make up cultural intelligence. The methodology is made up of an exploratory qualitative study, the sample is made up of experts in international tourism familiar with the practice, attention, systems and models of competitiveness in both the public and private sectors. The results focus on validating the data from interviews with experts in the area, with the literature and determining the factors that impact the quality of the service and the competitiveness of the sector with respect to the multicultural needs of foreign visitors.

Keywords: cultural intelligence, quality, service quality, competitiveness, culture.

Fecha de recepción: 22 de enero de 2024.
Dictamen 1: 22 de marzo de 2024.
Dictamen 2: 17 de abril de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Introducción

Se han fundamentado estudios que respaldan la relevancia de la calidad como base de la mejora en la competitividad de organismos y lugares turísticos (Attila, 2016; Goffi y Cucculelli, 2019; Simancas *et al*., 2021). En las investigaciones relacionadas con el turismo y el servicio intercultural se determina la relevancia de la influencia de la cultura en las interacciones, que modifica acciones y comportamientos en el personal, de tal forma que repercute de modo directo en la manera de percibir la calidad en el servicio (Ang *et al*., 2007; Harris, 2012).

Tanto los turistas como los anfitriones pertenecen a culturas de distintos orígenes, tienen diferentes idiomas, valores y formas de ver el mundo. Así, se requiere entender tales diferencias a fin de crear interacciones positivas. Esto permite asimilar la diversidad que parte del patrón cultural y se refleja en formas de relación y entendimientos verbales y no verbales (Reisinger y Turner, 1998). Con el objetivo de aumentar la predilección del turismo internacional, es necesario integrar en las prácticas las preferencias y los requerimientos de actuales y posibles clientes, a través de una distinción puntual soportada en elementos de información (Osorio *et al*., 2017).

Antecedentes

En la actualidad, la evolución y la mejora de la calidad del servicio en las empresas hoteleras requieren atención especial si pretenden mantenerse en el mercado (Veloz-Navarrete y Vasco-Vasco, 2016). Esta idea aplica tanto en lo relativo a la atención a clientes como a sus colaboradores, debido a la percepción distinta de parte del usuario y del proveedor sobre dicho servicio, así como una experiencia diferente en el procedimiento de hospedaje.

La calidad del servicio se constituye por un concepto subjetivo relacionado con la satisfacción del usuario, en la que intervienen factores tanto tangibles como intangibles que lo determinan (Grönroos, 1984; Mora-Contreras, 2011; Parasuraman *et al*., 1988), y que, estratégicamente, son una ruta para la toma de decisiones. Por ello, es de gran importancia el otorgamiento de un buen servicio que responda a las necesidades y requerimientos del cliente, ya que determina adecuadamente práctica y contacto: organización-cliente (Vanegas *et al*., 2018).

En adición, en el *Estudio de la política turística de México*, realizado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), en el apartado "Evaluación y recomendaciones" (OCDE, 2017), establece, por un lado,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

la relevancia de la obtención de datos referentes a los visitantes, patrones de viaje (culturales), consumo, expectativas; mientras en el aspecto del servicio recomienda enfocarse en el desarrollo de habilidades y competencias del personal encargado de la atención, ya que la comprensión de los requerimientos del consumidor, su segmentación y análisis deben ser la guía de los planes sectoriales.

Es decir, el problema de investigación se basa en la falta de satisfacción en el turismo internacional con respecto de la calidad del servicio, en función de sus necesidades (OCDE, 2017, p. 20). Por lo anterior, se pretende dilucidar si los factores de la inteligencia cultural inciden en la calidad del servicio que otorgan los proveedores al turismo internacional.

Calidad del servicio

Con el objetivo de incrementar la cuota en un mercado altamente competitivo, se requiere que los productos o los servicios integren la calidad, de manera que se incentive la atención en estos (Jaramillo-Bernal *et al*., 2018). Es así como cobra importancia la determinación de los niveles de calidad, entendida por el cliente del hotel, ya que el propósito de la organización deriva en el logro de la satisfacción del cliente, aparte de la obtención de ganancias (Silva-Ordóñez *et al*., 2019).

El reto que presentan los cambios del entorno, más las necesidades de los clientes, conforman el escenario de las organizaciones empresariales (Narváez y Villalobos, 2020). Zanfardini y Fernández (2009) señalan que si bien la calidad del servicio no requiere que sea lujoso, sí debe responder a las expectativas de su mercado objetivo. Más aún, lo que provoca una fidelidad al servicio o producto es la satisfacción, que propicia una demanda reiterada (Zambrano *et al*., 2019).

Inteligencia cultural

Algunos estudios enfatizan que ciertos atributos de las personas facilitan la efectividad en la comunicación multicultural (Ting-Tommey, 1999). Asimismo, en la identificación de las diferencias en las personas se ha determinado un tipo de inteligencia, de tal forma que la inteligencia cultural representa un elemento determinante en el escenario global y multicultural, pues se anticipa a ajustar la capacidad de adaptación de una persona a una diferente cultura (Benatuil *et al*., 2011).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

La inteligencia cultural tiene como fundamento otras inteligencias, y estas se relacionan, como la inteligencia emocional (Salovey y Mayer, 1990). Su cimiento pertenece a los entornos interculturales conformados por distintas reglas y prácticas en el contacto social. Su aplicación en los estudios ha confirmado de manera empírica la práctica del concepto de inteligencia cultural (Alan *et al*., 2016; Thomas *et al*., 2015; Van Dyne *et al*., 2012), con investigaciones basadas en la escala de medición de Ang *et al*. (2006), integrada por los cuatro factores de la inteligencia cultural de Earley y Ang (2003).

Earley y Ang (2003), en su obra sobre la inteligencia, determinan que rebasa el entendimiento conformando un esquema multidimensional de inteligencia cultural compuesto por los factores de metacognición, cognición, motivación y comportamiento. Los estudios de distintos autores, en artículos, revistas y libros, exponen la aplicación práctica de la inteligencia cultural en el desarrollo de contextos multiculturales (Ang *et al*., 2007; Ang *et al*., 2011; Ang e Inkpen, 2008; Ang y Van Dyne, 2008; Ang y Van Dyne 2015; Earley y Ang, 2003; Leung *et al*., 2014).

Inteligencia cultural y calidad del servicio

La calidad del servicio implica la adecuada formación de los empleados. De acuerdo con los resultados de investigaciones, se ha demostrado una gran relación entre la formación de los empleados y el nivel de calidad del servicio que prestan los trabajadores de primera línea (Dhar, 2015; Kim y Noh, 2016). Por su parte, Dhar (2015) considera relevante la integración de los aspectos culturales en el estudio del aumento de habilidades de los empleados. Más aún, en general, se garantiza una alta calidad en el servicio que proviene del personal que ha sido calificado y orientado al cliente y que tienen la capacidad de anticiparse a las necesidades de este (Arroyo *et al*., 2017). Estos estudios son determinantes en las operaciones de los hoteles, que deben establecer una estrategia para desarrollar las habilidades del personal que, por su naturaleza, son orientadas al servicio (Ahmed, *et al*., 2015; Dhar, 2015).

Calidad del servicio y turismo

El sector hotelero afronta el reto de mejorar la satisfacción del cliente, ya que los gerentes buscan la forma adecuada de alojar a los huéspedes e incrementar su ventaja

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

competitiva (Castelli, 2003). En dicho escenario, se ha reflejado un alto crecimiento en el número y conformación de clientes (Teimouri *et al*., 2015). La velocidad de los cambios ha originado que la satisfacción de los clientes y la prestación de servicios de alta calidad representen un requisito clave para este sector (Chen *et al*., 2011). Cabe aclarar que el aseguramiento de la calidad se da durante el proceso de la prestación de servicios, debido a sus características, lo que hace complejo medir y mantener la calidad (Harris y Harrington, 2000).

Lo anterior responde a que el servicio se genera mediante la interacción del comprador y el vendedor y esto repercute de forma significativa en la percepción del servicio por los clientes (Grönroos, 2003). De tal manera que se derivan indicadores de la calidad del servicio en consideración a la visión del cliente, debido a su integración simultánea con el proceso de producción, entrega y consumo del servicio. Es así que los estudios, en general, se enfocan en determinar la recepción del servicio por los clientes y cómo se puede medir esta calidad (Edvardsson, 2005; Akbaba, 2006).

El modelo SERVQUAL representa una base para la generación de propuestas en distintos contextos y su medición abarca las tres dimensiones de la calidad: física, corporativa e interactiva. Destacan otros modelos adicionales como LODGSERV, en la industria hotelera en referencia a la expectativa del servicio recibido (Knutson *et al*., 1990); LODGQUAL, con un enfoque al servicio de alojamiento, en específico de cinco estrellas o de lujo (Getty y Thompson, 1994); HOTELSERV, cuyo propósito es evaluar de modo general la calidad del servicio mediante los factores de empleados, elementos tangibles y fiabilidad (Wong *et al*.,1999), y HOTELQUAL, que considera las dimensiones de personal, instalaciones y organización del servicio en el sector de alojamiento (Bonilla *et al*., 2018).

Respecto a las dimensiones del modelo SERVQUAL, la realización/fiabilidad se refiere a la consistencia y la precisión con las que el personal lleva a cabo el servicio: la realización del servicio de manera correcta, a tiempo desde la primera vez, y mantener un registro de servicio sin errores (Kandampully, 2007). Esto es, responder acorde con lo pactado es la capacidad de realizar el servicio prometido de manera confiable y precisa, es decir, cumplir las promesas (Zeithaml y Bitner, 2006). Shimekit *et al*. (2016) explican que la confiabilidad consiste en la capacidad de los proveedores de servicios para el otorgamiento del servicio prometido de manera confiable y precisa. Por su parte, Kersten y Koch (2010) argumentan que la confiabilidad radica en generar la entrega a tiempo, resolver los problemas del cliente, hacer lo correcto a la primera y sin daños. Esto es, exponen la relación entre el servicio y el tiempo.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

La capacidad de respuesta radica en el cumplimiento con precisión de los servicios prometidos (Ojo, 2010). En otras palabras, el personal siempre tendrá la disposición y el tiempo para ayudar y responder a los requerimientos de los clientes; señalar la hora exacta de las entregas de los servicios, así como la atención para servicios rápidos (Loke *et al*., 2011). Se trata de la respuesta al cliente por parte del personal de servicio de manera oportuna, cooperativa, con amabilidad (Kandampully, 2007).

La seguridad es la medida en que el personal que presta el servicio estimula la credibilidad entre los clientes de la empresa (Kandampully, 2007). Se conforma del conocimiento y la cortesía que se muestran, además de la capacidad para inspirar confianza y seguridad (Zeithaml *et al*., 2006). Para que los clientes regresen, es determinante que estos encuentren agradable el servicio y al personal de la empresa (Delgado, 2004). Lamb *et al*. (2004) especifican que la seguridad es el conocimiento y la cortesía de los empleados y la capacidad de estos para transmitir confianza.

La empatía se describe como la "atención cuidadosa e individualizada" otorgada a los turistas, así como el grado de comprensión por parte del personal para resolver las necesidades de los mismos turistas (Kandampully, 2007). Vega y García (2008) definen la empatía como el servicio individual brindado por el personal a los clientes, la comodidad de los horarios de atención y el entendimiento de las necesidades especiales y la respuesta a estas; es decir, escuchar y resolver los problemas de los clientes, así como sus inquietudes y demandas. Algunos estudios han demostrado que este elemento es relevante para el incremento de la calidad del servicio en sectores en los que se requiere establecer relaciones adecuadas con el cliente para garantizar la continuidad (Andaleeb y Conway, 2006). Más aún, es muy alta la probabilidad de lograr la fidelidad de los clientes hacia la empresa que les ha otorgado un cuidado y una atención especiales (Delgado, 2004).

El modelo SERVQUAL es considerado un referente para el estudio de la calidad en el servicio (Colmenares y Saavedra, 2007). En cuanto a la facilidad de identificación de las expectativas del cliente, así como la interpretación de los resultados de este modelo, Cabello y Chirinos (2012) y Le y Fitzgerald (2014) han manifestado críticas en relación con la metodología.

Ante lo anterior, Salomi *et al*. (2005) e Ibarra y Casas (2015) identifican ventajas en el modelo SERVPERF, ya que la aplicación de este evita la constante reflexión de los clientes acerca de sus expectativas, lo que genera agilidad en su aplicación y disminuye la dificultad en el análisis y la interpretación. Sin embargo, cabe señalar que ambos modelos, SERVQUAL y SERVPERF, son confiables para estimar la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

calidad del servicio, como lo aseguran Grupta (2004), Salomi *et al*. (2005), García-Mestanza y Díaz-Muñoz (2008) Bayraktaroglu y Atrek (2010).

SERVQUAL tiene algunas debilidades y el modelo no se basa en una teoría económica, estadística y psicológica establecida. A pesar de estas debilidades, este modelo sigue siendo un instrumento útil y referido para la investigación de la calidad del servicio durante los últimos 20 años (Ladhari, 2009).

Investigación cualitativa

En el presente estudio, la investigación cualitativa se realizó mediante un guion para la entrevista, diseñado con preguntas abiertas basadas en investigaciones sobre elementos de inteligencia cultural con aplicación en el sector del turismo, así como las dimensiones de la calidad del servicio. Las preguntas fueron validadas por conocedores de multiculturalidad y de turismo internacional, lo que respalda, valga la redundancia, su validez interna. Para tal efecto, las recomendaciones, en el sentido de las cuestiones, han sido integradas en la conformación de estas.

La validez es relevante en la investigación para estimar la calidad o rigor científico de estudios pertenecientes a las ciencias sociales. Si bien ciertos autores cuestionan los estudios cualitativos, la validez proporciona a la investigación aspectos que la distinguen como legítima, aceptable y confiable (Scheurich, 1996). En el presente estudio, la validez interna se respaldó con la revisión de la literatura, en el tópico de investigación, lo que permitió desarrollar el guion para presentarlo a conocedores y proceder a la elaboración de las preguntas que integraron la prueba piloto.

Cuadro 1. Guion de la investigación cualitativa

Dimensiones. Calidad en el servicio	Definición	Autores	Atributos	Guion de la investigación cualitativa
Realización/ fiabilidad	Capacidad del hotel para realizar los servicios con precisión y puntualidad desde la primera vez.	Para SERVQUAL, Parasuraman *et al*., 1988; para LODSERV, Knutson *et al*., 1990, y para HOLSERV, Mei *et al*., 1999.	Cumplir lo prometido. Sincero interés por resolver problemas. No cometer errores.	¿De qué forma el personal podría garantizar un servicio confiable al cliente? ¿Qué requiere el personal para dar atención segura y adecuada en tiempo y forma?

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Cuadro 1. Guion de la investigación cualitativa *(continuación)*

Dimensiones. Calidad en el servicio	Definición	Autores	Atributos	Guion de la investigación cualitativa
Capacidad de respuesta	Disponibilidad y flexibilidad del hotel para servir y atender a los clientes.	Para SERVQUAL, Parasuraman *et al.*, 1988; para HOLSERV, Mei *et al.*, 1999; para LQI, Getty y Getty, 2003, y para LODGSERV, Knutson *et al.*, 1990.	Proporcionar información en tiempo y forma sobre el servicio. Ofrecer servicio rápido.	¿Cuáles rasgos del personal ayudan a cumplir los requerimientos del cliente? Elementos recomendables para dar respuesta a las solicitudes de los clientes.
Seguridad	Capacidad del hotel para generar confianza en los clientes respecto a los servicios del hotel, el conocimiento y las habilidades del personal.	Para HOLSERV, Mei *et al.*, 1999; para LQI, Getty y Getty, 2003, y para SERVQUAL, Parasuraman *et al.*, 1988.	Empleados con conocimientos suficientes. Empleados amables y con comportamiento confiable.	¿Cuáles cualidades, conocimiento y habilidades considera valiosos en el personal para asegurar la experiencia del cliente? ¿Cómo se genera una percepción de seguridad y protección en los huéspedes?
Empatía	Atenciones y cuidado del hotel a cada cliente individual.	Para SERVQUAL, Parasuraman *et al.*, 1988, y para HOLSERV, Mei *et al.*, 1999.	Horarios de trabajo adecuados para los clientes. Preocupación por los clientes.	Características recomendables del trato al cliente. ¿De qué forma se puede comprender y responder a las necesidades del cliente?
Metacognición	Habilidad de gestionar y ejecutar acciones en situaciones multiculturales (Ang y Van Dyne, 2008).	Earley y Ang, 2003; Ang *et al.*, 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne, *et al*, 2012.	Habilidad para ordenar la adquisición de la información cultural. Capacidad de adecuar al contexto las acciones planeadas.	¿Qué diferencias culturales se presentan en las interacciones con el turismo internacional? ¿Cuáles son las diferencias en las demandas de servicios en el turismo internacional con base en la cultura?
Cognición	Integración de aprendizajes sobre las culturas para distinguir sus distintas normas y prácticas (Ang y Van Dyne, 2008).	Earley y Ang, 2003; Ang *et al.*, 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al.*, 2012.	Entendimiento de factores universales en desarrollo cultural. Comprensión de la forma en que se manifiesta la cultura universal en una comunidad particular.	¿Qué diferencias relevantes encuentra entre las distintas culturas como hábitos, valores costumbres de los turistas internacionales? ¿De qué forma se perciben las diferencias durante las interacciones interculturales?

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Cuadro 1. Guion de la investigación cualitativa *(continuación)*

Dimensiones. Calidad en el servicio	Definición	Autores	Atributos	Guion de la investigación cualitativa
Motivación	Preferencia personal por aprender y participar en prácticas interculturales (Ang y Van Dyne, 2008).	Earley y Ang, 2003; Ang *et al.*, 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al.*, 2012.	Estima positiva de la interacción intercultural como satisfacción personal y sus beneficios. Percepción de eficiencia para adecuar tareas puntuales en experiencias interculturales.	¿De qué manera se incentiva a aprender de las distintas culturas al personal que atiende al turismo? ¿Qué atributos o características personales favorecen la interacción efectiva con otras culturas?
Comportamiento	Capacidad de manejo de recursos verbales y no verbales en interacciones interculturales (Ang y Van Dyne, 2008).	Earley y Ang, 2003; Ang *et al.*, 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al.*, 2012.	Flexibilidad en el manejo de la expresión corporal y el lenguaje, así como gesticulación y entusiasmo.	¿Cómo podría el proveedor de servicios al turismo adecuar su comportamiento al interactuar con turistas de distintas culturas? ¿Cómo influye el contexto cultural en el personal en la prestación de servicios al turismo?

Fuente: elaboración propia.

Metodología

Para la investigación cualitativa, la metodología es no experimental, exploratoria y con el uso de entrevistas de preguntas abiertas. El objetivo es explorar factores de la inteligencia cultural (Earley y Ang, 2003) como metacognición, cognición, motivación y comportamiento, y la incidencia de estos en la calidad del servicio, con los elementos seleccionados en particular como fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía (Parasuraman *et al.*, 1988; Parasuram *et al.*, 1993).

La validez externa se logrará mediante la participación de los actores que cuentan con experiencia y que repercute en la atención del turista, en relación con los sectores público y privado, es decir, las unidades de análisis. El sector privado se conforma por empresarios de servicios turísticos como los relacionados con hoteles; el público, por personal que pertenece a instituciones gubernamentales y que tiene contacto con actividades y políticas del sector. Los participantes expresan sus percepciones acerca de los cuestionamientos referentes a los componentes de los factores de la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

inteligencia cultural, así como de calidad del servicio, lo que deriva en el proceso de análisis validando las respuestas obtenidas y los conceptos y definiciones.

En concreto, el estudio tiene dos unidades de análisis (actores) en relación con la calidad del servicio, enfocado en los elementos de fiabilidad, capacidad de respuesta, seguridad y empatía, con cuatro preguntas y las cuatro variables que integran los factores de la inteligencia cultural (metacognición, cognición, motivación y comportamiento), con la aplicación de dos preguntas correspondientes a cada factor, lo que da ocho preguntas que parten de sus conceptos y práctica, lo cual permite definir los elementos de la inteligencia cultural en la atención del personal al turismo internacional.

Acerca de la muestra, es no probabilística o dirigida, con lo que no se pretende la generalización en cuanto a la probabilidad de esta (Hernández *et al*., 2010) y la selección de los componentes se determina de acuerdo con la investigación. Es oportuno señalar lo que establece Neuman (2009) acerca de la muestra en la investigación cualitativa: afirma que el tamaño de esta no se establece con anterioridad, sino que se estima en cuanto se percibe que las siguientes unidades de análisis no aportarán distinta información a la registrada, con la irrelevancia de integrar más casos, esto es, la saturación de categorías.

Las características y el perfil de los entrevistados se establecen según el ámbito de desempeño. El sector privado, que integra a personas que aportan valor en el servicio al cliente turista, con experiencia en ámbitos del sector como provisión y restauración al visitante internacional en distintas áreas. Por su parte, en el sector público se enfatizó el desempeño actual en organismos dedicados al turismo en áreas de gestión, planeación, capacitación y servicio en la República Mexicana.

El grupo de entrevistados se formó con personal con probada experiencia en el ramo y con desempeño en los sectores privado y público, ya sea mediante capacitación al personal de primer contacto, con atención directa al turista o dirigiendo un equipo, mediante asesoría estratégica y, también, desde la normativa gubernamental. Para efectos de análisis y la validación de hipótesis, dicha conformación aporta valor por los diferentes ámbitos y perspectivas, que consolidan la relevancia de la calidad del servicio al turismo.

- Sector privado. Un gerente general de un hotel en Quintana Roo, con experiencia en el sector de 30 años en distintas áreas que aportan valor al cliente turista. Un dueño de cadena de artesanías instalada para servicio a hoteles, con 30 años en el mercado. Dos consultores con 25 y 30 años de experiencia

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

en servicios de consultoría a empresarios hoteleros. Un gerente de atención al cliente en un hotel de La Paz, Baja California Sur, con trato directo en reservaciones, coordinación de grupos y gerencia por 12 años y consultor experto en multiculturalismo para negocios del turismo con 22 años de experiencia. Un gerente y un subgerente de servicio al cliente de dos hoteles de Monterrey, Nuevo León.

- Sector público. Dos funcionarios de organismos gubernamentales: Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico.

Resultados de la investigación cualitativa

Las respuestas obtenidas son diversas en el ejercicio de conocimiento y la atención al turista. Se manifestó que el servicio en la práctica se perfila constante y de forma inmediata, por lo que en la práctica se conoce la cultura del visitante, en ocasiones, cometiendo errores.

En la entrevista se pudo verificar que antes del contacto con el turismo procedente de distintos países, el equipo del hotel hace un repaso de las características, las costumbres, los hábitos y los requerimientos particulares que demandarán los visitantes según su procedencia, lo que permite una mayor adecuación en la atención y el servicio. Este repaso ha propiciado un mayor acercamiento y comunicación en el servicio y se ha reflejado en la satisfacción y lealtad del viajero.

Los resultados de las entrevistas, como instrumento de información, reflejan la relevancia de la inteligencia cultural, ya que, de forma general, aportó visiones diferentes en la atención al turista internacional. Se percibe un desempeño en el servicio con los elementos necesarios y el sentido común para atender debidamente al visitante. Por otro lado, resalta el aspecto de entrenar y capacitar al personal que permita la atención adecuada a la cultura. Se determina que, en general, el viajero se adapta al contexto y, en pocas ocasiones, requiere de bienes o servicios propios a su cultura.

En la interacción con el turista, de acuerdo con las entrevistas, destaca la importancia de los bienes y servicios solicitados por los turistas, lo que da lugar a la importancia de mostrar flexibilidad y aprender sobre la cultura; es decir, familiarizarse con los usos y costumbres de cada cultura para proporcionar los bienes y los servicios esperados. Se enfatiza lo determinante que es el conocimiento de lo que el turista requiere, lo que da lugar a la conformación de la inteligencia cultural, que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

se relaciona con la preparación, la interpretación, el conocimiento y el entusiasmo para la adecuada interacción cultural.

Factor de fiabilidad de calidad en el servicio

Este factor se refiere a la capacidad del hotel para realizar los servicios con precisión y puntualidad desde la primera vez (SERVQUAL, Parasuraman *et al*., 1988; LODSERV, Knutson *et al*., 1990; HOLSERV, Mei *et al*., 1999). Los atributos de dicho factor se conforman mediante el cumplimiento de lo establecido. Los resultados de la investigación cualitativa señalan que el personal contribuye a que el servicio se entregue en tiempo y forma, ya que es percibido como el elemento más importante para la prestación de un servicio. Se pueden tener otros componentes, como las instalaciones, los materiales y equipos de primer nivel, con la mejor tecnología, pero si el personal no está capacitado, no tiene el perfil para entregar el servicio y los clientes pueden no sentir satisfechas sus necesidades o tener una experiencia no tan buena como la que esperaban. Para contar con el personal adecuado y preparado, es responsabilidad de la empresa desarrollar al personal en las áreas pertinentes.

Para asegurar la atención en tiempo y forma, el personal requiere prestar un servicio turístico de manera precisa y lograr que la empresa cumpla lo que promete a sus clientes en su página web, su publicidad, etcétera, el personal, sus acciones y comportamientos; con capacitación y comunicación. Requiere, asimismo, estar preparado para las actividades que va a realizar, conocer el perfil del cliente que se recibe y los servicios que la empresa ofrece, pero igualmente para solucionar problemas, ofrecer opciones y tomar decisiones por medio de protocolos de atención. De tal forma, las respuestas obtenidas tienen congruencia con la definición inicial de la capacidad del hotel y de su personal para realizar los servicios con precisión y puntualidad desde la primera vez; es decir, los entrevistados la refieren a la habilidad de ejecutar el servicio prometido, como señala Parasuraman *et al*. (1985).

En gran cantidad de estudios se indica que el servicio, por encima de los aspectos tangibles, cuenta con mayor relevancia y se enfatiza la cortesía y la competencia del personal del hotel, así como la amabilidad de este, entre otros aspectos (Akbaba, 2006; González-Valentín *et al*., 2005; Naseem *et al*., 2011; White *et al*., 2010). De tal modo que se confirma la percepción del cliente y la del proveedor de servicios.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Factor de capacidad de respuesta en la calidad del servicio

Este factor se define como la disponibilidad y la flexibilidad del hotel para servir y ayudar a los clientes (SERVQUAL, Parasuraman *et al*., 1988; HOLSERV, Mei *et al*., 1999; LQI, Getty y Getty, 2003; LODGSERV, Knutson *et al*., 1990). Las respuestas del estudio cualitativo indican que los rasgos del personal que ayudan a entender y resolver los requerimientos del cliente se relacionan con la voluntad de ayudar, la atención a la hora de atender las peticiones, preguntas, cambios, quejas y problemas de los clientes, la prontitud para dar respuesta a las preguntas o atender los problemas. Otro rasgo es la flexibilidad, la capacidad de adaptar el servicio a las necesidades del cliente, sin pasar por alto las políticas de la empresa. Asimismo, los entrevistados refieren la paciencia y la constancia para entender la personalidad y el comportamiento de cada cliente, saber cómo lidiar con cada uno y, sin importar, brindar el mejor servicio siempre.

Adicionalmente, mencionan que el optimismo, el ingenio y el ser proactivo, entre otros rasgos, ayudan a entender y resolver los requerimientos del cliente. El optimismo puede relacionarse con la motivación, la cual involucra, a su vez, el liderazgo y la comunicación. Por su parte, el ingenio y la proactividad van de la mano, pues permiten adelantarse a los problemas que generarían un derroche de energía y recursos, así como atender lo más rápido posible cualquier suceso. Todas estas opiniones corresponden a la aportación de Parasuraman *et al*. (1985), que señalan como capacidad de respuesta la rápida disposición para ayudar y prestar el servicio.

Factor de seguridad de calidad en el servicio

Este factor se define como la capacidad del hotel para generar confianza en los clientes sobre los servicios que ofrece, el conocimiento y las habilidades de su personal (HOLSERV, Mei *et al*., 1999; LQI, Getty y Getty, 2003; SERVQUAL, Parasuraman *et al*., 1988). Respecto a las cualidades, los conocimientos y las habilidades que se consideran valiosos en el personal para asegurar una buena experiencia al cliente, se menciona el conocimiento del trabajo que se realiza, el tipo de empresa y la posición que se ocupa. Se señala la conveniencia de contar con un manual de descripción de puestos para orientar el quehacer del personal, además de normas de seguridad, procesos y un reglamento.

Entre las habilidades blandas, distinguen la inteligencia emocional, el trabajo en equipo, la comunicación, la ética, la gestión del tiempo, la empatía, la resolución de conflictos, la creatividad, el pensamiento crítico y la capacidad de aprendizaje.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Puntualmente, las cualidades aludidas son la honestidad, la prudencia, el respeto, el compromiso, la paciencia, la flexibilidad, la tolerancia y la responsabilidad, que lograrán que se genere una percepción de seguridad y protección en los clientes.

Se enfatizan los conocimientos, la atención, las actitudes y las aptitudes que muestre el personal. Además de los aspectos tangibles como las instalaciones, los equipos y los materiales de comunicación, se señala la formalidad, la constancia y la coherencia. El cumplimiento de lo que se promete al momento de adquirir el producto o servicio es lo que generará o no en el cliente esa seguridad; de lo contrario, el cliente puede llegar a sentirse ignorado y desprotegido, lo que se traducirá, de una u otra manera, en pérdidas para la organización.

Las respuestas coinciden con los atributos del factor, en el sentido de que los empleados tienen conocimientos suficientes, son amables, su comportamiento es confiable. El concepto de seguridad en la calidad en el servicio, de Parasuraman, Zeithaml y Berry (1985), es definido como la confianza y la credibilidad que el personal inspira acorde con sus conocimientos y atenciones hacia los clientes.

Factor de empatía de calidad en el servicio

Este factor se refiere a la atención y cuidado por parte del hotel a cada cliente individual (SERVQUAL, Parasuraman *et al*., 1988; HOLSERV, Mei *et al*., 1999). La empatía tiene relación con la comprensión de las necesidades del cliente y la respuesta en el trato adecuado. De acuerdo con las respuestas de las entrevistas, las características recomendables del trato al cliente son la rapidez o agilidad, la comunicación clara, fluida y concisa, el trato amable, la transparencia, un servicio humano; ser proactivo; aceptar cuando se comete un error atribuible a la empresa y resolverlo; la retroalimentación, el respeto (que debe ser mutuo); la coherencia entre lo que se ofrece, lo que se dice y lo que se hace.

Se señala la capacidad de escuchar al cliente y de discernir o, en ocasiones, interpretar y aun "adivinar" sus deseos y necesidades, los cuales, en ocasiones, ni el mismo cliente logra nombrar. Es decir, es posible la identificación y la atención de las necesidades del cliente; no olvidemos cómo nos gustaría ser tratados si fuéramos la otra persona. Además, mencionan observar al cliente para entender sus necesidades antes de que las exprese. Las respuestas se relacionan de modo directo con la definición del concepto en cuanto a la atención de las necesidades de cada cliente y la adecuada respuesta a estas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Factor de metacognición de la inteligencia cultural

Este factor integra los recursos mentales requeridos para procesar las relaciones interculturales de forma adecuada. Se identifica como la capacidad de procesamiento ejecutivo durante interacciones transculturales (Earley y Ang, 2003; Ang *et al*., 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al*., 2012). En dicho factor, las respuestas se relacionan con el conocimiento de los idiomas, los comportamientos, las creencias, las expresiones; las brechas generacionales o puntos de vista muy distintos como el lenguaje incluyente o la diversidad sexual. Sobresalen las relacionadas con las prácticas y creencias religiosas, que en ocasiones pueden ser lejanas a las que se tienen o no de manera personal; de igual modo, formas de hablar, acentos o comportamientos que pueden identificarse como propios de tal o cual cultura. Se asemeja al concepto de inteligencia cultural metacognitiva en virtud de que tiene relación con el manejo del conocimiento cultural en contextos diversos (Ott y Michailova, 2016).

Asimismo, señalan que los alimentos son un aspecto que destaca; por ejemplo, los judíos o los musulmanes tienen una dieta particular, o los estadounidenses y canadienses tienen horarios de comida diferentes. Un hotel que recibe turistas de todo el mundo debe estar preparado para satisfacerlos. Otro ejemplo son las costumbres en el vestido, el comportamiento en la mesa o en una fiesta.

En cuanto al resultado de las entrevistas, se integra el concepto de metacognición: ampliar las capacidades interculturales, que tienen fundamento en la identificación y el conocimiento de los distintos rasgos de las culturas a través de formas puntuales, a partir del conocimiento de la propia cultura, lo que permite una adecuada interacción. Según la definición de Earley y Ang (2004), comprensión adquirida de la diversidad cultural.

Factor de cognición de la inteligencia cultural

El elemento cognitivo en la inteligencia cultural se refiere al aprendizaje de hábitos, prácticas, creencias, costumbres tanto de la propia cultura como de otras, derivados de un proceso educativo o de la práctica. Se trata de conocimientos culturales, de forma universal y particular, de manera que en las distintas culturas sea posible notar normas, acciones y costumbres (Earley y Ang, 2003; Ang *et al*., 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al*., 2012).

Al respecto, en las respuestas de los entrevistados se menciona el idioma (incluyendo tono de voz, gestos, manos, lenguaje corporal, etcétera), las costumbres, las

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

formas de expresión, la religión, la manera de expresar las emociones. Por ejemplo, a algunos mexicanos les decepciona o molesta que los turistas no muestren de forma evidente su alegría, felicidad, satisfacción; las diferencias son muchas si se habla de turistas asiáticos, europeos, latinos o americanos.

Es decir, lo expresado tiene relación con el concepto de inteligencia cultural cognitiva que conforma la información y el conocimiento que se tienen acerca de las culturas, las normas, creencias y prácticas culturales (Ott y Michailova, 2016), además de percibir en una persona las diferencias culturales.

Se manifiesta que las diferencias culturales interfieren en la interacción, de modo que la clave está en no tener prejuicios ni hacer presunciones y mucho menos el etnocentrismo; estar abiertos a diferentes opiniones, modales, comunicaciones. Es decir, cada cultura tiene distinto nivel de adaptación al contexto. Hay que preparar al personal, de todos los niveles, para trabajar en un ámbito multicultural, con énfasis en aquellos perfiles que más se reciben. Las diferencias interfieren cuando no son comprendidas; en caso contrario, pueden ser un factor distintivo de la organización, lo cual puede jugar a su favor.

Los hallazgos confirman la relación con el concepto de proceso cognitivo en la inteligencia cultural, que se fundamenta en tener claridad acerca de las normas, las creencias, los valores y las formas de actuación de distintas culturas, que se aprenden con la experiencia y la educación (Ang *et al*., 2004; Triandis, 1994).

Factor de motivación de inteligencia cultural

La motivación de la inteligencia cultural tiene fundamento en el aprendizaje sobre las interacciones culturales para lograr la adecuación de estas; enfocar la atención en aprender y participar en escenarios que permitan interacciones interculturales (Earley y Ang, 2003; Ang *et al*., 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al*., 2012). Las respuestas establecen la posibilidad de involucrarse de manera directa con dichas culturas a través de la convivencia, testimonios, experiencias propias o el desplazamiento a esos lugares. Ser el mejor vendiendo un destino aún sin conocerlo; pero, sin duda, tener la oportunidad de hacerlo sería un reto y una motivación importante que no pueden ser ignorados; de lo contrario, esa motivación puede llegar a convertirse en frustración.

En relación con el concepto, la inteligencia cultural motivacional conforma la propia intención individual interna, así como el deseo de adecuarse a esquemas culturales diferentes, e integrar el conocimiento de otras culturas como parte

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

del desarrollo personal. Esto se refleja en el interés y el esfuerzo de la persona por aprender sobre nuevas culturas (Deci y Ryan, 1985).

Asimismo, entre los atributos personales que favorecen las interacciones adecuadas con otras culturas, se encuentran las habilidades blandas, tolerancia, empatía, respeto, honestidad, comunicación asertiva, la apertura mental y la capacidad de escucha, así como el respeto, que son esenciales. Dichos hallazgos se integran en el concepto de Earley y Peterson (2004) referente a la capacidad y el entusiasmo para enfocarse en el aprendizaje derivado de las interacciones con personas cuyos patrones culturales son diferentes.

Factor de comportamiento en inteligencia cultural

Este factor enfatiza la habilidad de manejar los aspectos verbal y no verbal en la interacción entre diferentes culturas (Earley y Ang, 2003; Ang *et al*., 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al*., 2012). Se revela de forma visual en contextos multiculturales, en las actividades, la forma de actuar y las manifestaciones verbales y no verbales; esto es, el comportamiento apropiado del personal acorde con el contexto cultural y los visitantes.

Las entrevistas reflejan que la interacción del personal con personas de otras culturas debe estar basada en el respeto, la observación, e incluso el sentido común, para decidir cómo actuar en cada situación; el personal debe ser abierto, receptivo. En adición, se manifiesta la relevancia de la preparación: la capacitación es básica, en temas como cultura turística, geografía, servicio al cliente, calidad en el servicio; sin embargo, no es lo único, pues los actores del turismo deben conocer, mediante lecturas, videos, estudios, etcétera, otras culturas y sus tradiciones, es decir, estudiar y aprender las generalidades y las sutilezas de la cultura en cuestión. Se señala también la interacción, el conocimiento de los intereses y las costumbres de los turistas de otros países; la adaptación y la flexibilidad, manteniendo su cultura; verse inmerso en dicha cultura, de ser posible, y, finalmente, a través de la práctica; conocer los puntos clave del actuar de cada cultura, sus lenguajes y formas de pensar.

Se menciona que, así como cada turista tiene sus costumbres, la contraparte, es decir, los prestadores de servicios turísticos, tienen sus tradiciones, hábitos, costumbres. La diversidad está en ambos lados. México es un mosaico de culturas, algunas de ellas con usos y costumbres muy particulares. Cabe destacar la importancia de comprender las diferencias entre los compañeros de trabajo, así como con respecto de los clientes, ya que sus contextos culturales han dado forma a sus

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

personalidades, a sus culturas. En este sentido, es relevante que las organizaciones tengan una cultura clara que permita el establecimiento de límites, o una nueva cultura que sea resultado de la persona y de la empresa, en beneficio del cliente, no con la pretensión de segregar o discriminar, sino de entender y atender en beneficio de todos: organización, empleados y clientes.

Estas percepciones corresponden con la descripción de Earley y Peterson (2004) de comportamiento, además de adecuar las acciones en interacciones multiculturales. Se pone de relieve el aspecto de flexibilidad desde la cultura propia, los límites se identifican como un elemento de respeto en ambos sentidos.

Como resultado de las respuestas de los entrevistados, encontramos que destacan el aspecto de satisfacer necesidades tanto en los factores de la calidad del servicio como de los elementos que conforman la inteligencia cultural.

Los hallazgos de la investigación validan los elementos que integran las variables. Además, se puntualizan los factores de calidad en el servicio y de inteligencia cultural que se presentan al interactuar multiculturalmente. En resumen, el personal que presta atención al turismo requiere considerar los factores de la inteligencia cultural que tienen una relación directa con la calidad en el servicio.

Conclusiones

La investigación cualitativa realizada a través de entrevistas al personal que presta servicio al turismo internacional, como instrumento de información, aporta resultados desde perspectivas diversas y que convergen en la importancia de la calidad del servicio considerando los patrones culturales del turista. Se consideran de vital importancia la capacitación y el entrenamiento para responder de acuerdo con la cultura. El conocimiento de los comportamientos relativos a brechas generacionales, lenguaje incluyente, diversidad en preferencias, prácticas religiosas, entre otros, se menciona como relevante para la generación de una adecuada respuesta por parte del personal. Lo anterior se integra a las definiciones de los factores de inteligencia cultural, además de las formas de expresión que se manifiestan en las distintas culturas y la relevancia en la interacción, de modo que el conocimiento cobra importancia (Earley y Ang, 2003; Ang *et al*., 2006; Ang y Van Dyne, 2008; Van Dyne *et al*., 2012).

Se manifiesta la inquietud y la motivación por parte del personal de escuchar y conocer acerca de las culturas de los visitantes, lo que genera un acercamiento y comprensión hacia sus necesidades. Derivado de esto, la interacción será la adecuada

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

en la medida que se profundice en el acercamiento documental o práctico a las distintas costumbres y prácticas culturales.

Se señala que el conocimiento de la cultura permite la compaginación de los servicios entregados conforme a lo esperado. De este modo, los resultados del estudio subrayan la importancia de comprender las necesidades desde la visión de la inteligencia cultural, es decir, conocer sobre usos y costumbres, interpretar, incentivar la interacción y el manejo del lenguaje, entre otros.

En suma, el actual escenario global, que propicia el aumento del consumo de productos y servicios, demanda atención en la satisfacción del turista tomando en cuenta los patrones culturales de este. El estudio permite validar las variables que componen las hipótesis en lo tocante a la revisión de la literatura y las respuestas derivadas de las entrevistas en profundidad. Así, la investigación enfatiza la importancia de la inteligencia cultural en la adecuación del servicio al turismo como un requisito para incrementar la competitividad del sector.

De la investigación se desprenden posibles líneas de investigación como la replicación del modelo en los distintos eslabones de la cadena de servicios del sector; asimismo, la consideración del enfoque del turista y su influencia cultural en la percepción del servicio de calidad.

Agradecimientos

El presente estudio se realizó durante la Estancia Posdoctoral por México de CONAHCYT, agradeciendo las facilidades otorgadas, al igual que a la Universidad de Colima, institución receptora.

Bibliografía

Ahmed, Wagar; Soroya, Muhammad Shaid, y Malik, Ghulam Fareed. (2015). Service quality of library front desk staff in medical colleges of Lahore. *Library Management*, *36*(1/2), 12-22. https://doi.org/10.1108/LM-05-2014-0056

Akbaba, Atilla. (2006). Measuring service quality in the hotel industry: A study in a business hotel in Turkey. *International Journal of Hospitality Management*, *25*(2), 170-192. https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2005.08.006

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Ang, Soon, e Inkpen, Andrew. (2008). Cultural intelligence and offshore outsourcing success: A framework of firm-level intercultural capability. *Decision Sciences*, *39*(3), 337-358. https://doi.org/10.1111/j.1540-5915.2008.00195.x

Ang, Soon, y Van Dyne, Linn. (2008). Conceptualization of cultural intelligence: Definition, distinctiveness, and nomological network. En Soon Ang y Linn van Dyne (eds.), *Handbook on cultural intelligence: Theory, measurement and applications* (pp. 3-15). M. E. Sharpe.

Ang, Soon; Van Dyne, Linn; Koh, Christine; Ng, K. Yee; Templer, Klaus. J.; Tay, Cheryl, y Chandrasekar, N. Anand. (2007). Cultural intelligence: Its measurement and effects on cultural judgment and decision making, cultural adaptation and task performance. *Management and Organization Review*, *3*(3), 335-371. https://doi.org/10.1111/j.1740-8784.2007.00082.x

Ang, Soon; Van Dyne, Linn, y Koh, Cristine. (2006). Personality correlates of the four-factor model of cultural intelligence. *Group and Organization Management* (31), 100-123. https://doi.org/10.1177/1059601105275267

Attila, Albet Tóth. (2016). The impact of the hotel industry on the competitiveness of tourism destinations in Hungary. *Journal of Competitiveness*, *8*(4), 85-104. https://doi.org/10.7441/joc.2016.04.06

Bayraktaroglu, Gul, y Atrek, Banu. (2010). Testing the Superiority and Dimensionality of SERVQLAL vs. SERVPERF in Higher Education. *Quality Management Journal*, *17*(1), 47-59. https://doi.org/10.1080/10686967.2010.11918260

Benatuil, Denise, y Laurito, María Juliana. (2011). Inteligencia cultural y personalidad. Análisis de las relaciones entre los constructos. En Universidad de Buenos Aires (comp.), *Actas del III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVIII Jornadas de Investigación Séptimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR*. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. https://www.aacademica.org/000-052/942

Bonilla, Diego; Guerrero, Aura, y López, Oswaldo Ernesto. (2018). Métodos para medir la calidad del servicio turístico en empresas de alojamiento. *Revista Ciencia & Tecnología*, *18*(19), 165-180. https://doi.org/10.47189/rcct.v18i19.186

Cabello, Emilio, y Chirinos, Jesús L. (2012). Validación y aplicabilidad de encuestas SERVQUAL modificadas para medir la satisfacción de usuarios externos en servicios de salud. *Revista Médica Herediana*, *23*(2), 88-95. https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/1037/1003

Castelli, Gerardo. (2003). *Administração hoteleira*. EDUCS.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Chen, Ming-Hsang. (2011). The response of hotel performance to international tourism development and crisis events. *International Journal of Hospitality Management*, *30*(1), 200-212. https://doi.org/10.1016/j.ijhm.2010.06.005

Colmenares, Oscar, y Saavedra, José L. (2007). Aproximación teórica de los modelos conceptuales de la calidad del servicio. *Revista Ciencia y Técnica Administrativa*, *6*(4). http://www.cyta.com.ar/ta0604/v6n4a2.htm

Deci, Edward L., y Ryan, Richard M. (1985). The general causality orientations scale: Self determination in personality. *Journal of Research in Personality*, *19*(2), 109-134. https://doi.org/10.1016/0092-6566(85)90023-6

Delgado, María Elena. (2004). Estado actual de la investigación sobre la lealtad a la marca: una revisión teórica. *Dirección y Organización* (30), 16-24. https://doi.org/10.37610/dyo.v0i30.120

Dhar, Rajib Lochan. (2015). Calidad del servicio y formación de los empleados: el papel mediador del compromiso organizacional. *Gestión Turística* (46), 419-430. http://dx.doi.org/10.1016/j.tourman.2014.08.001

Earley, Christopher. (2002). Refining interactions across cultures and organization: Moving forward with cultural intelligence. *Research in Organizational Behavior* (24), 271-299.

Earley, Christopher, y Ang, Soon. (2003). *Cultural intelligence: Individual interactions across cultures*. Standford University Press.

Earley, Christopher, y Peterson, Randall S. (2004). The elusive cultural chameleon: Cultural intelligence as a new approach to intercultural training for the global manager. *Academy of Management Learning & Education*, *3*(1), 100-115. https://doi.org/10.5465/AMLE.2004.12436826

Edvardsson, Bo. (2005). Service quality: Beyond cognitive assessment. *Managing Service Quality. An International Journal*, *15*(2), 127-131. https://doi.org/10.1108/09604520510585316

García-Mestanza, Josefa, y Díaz-Muñoz, Rocío. (2008). Comparativa entre distintos sistemas de mediación de calidad de servicio. *Esic Market*, *39*(130), 57-97. https://revistasinvestigacion.esic.edu/esicmarket/index.php/esicm/article/view/79/173

Getty, Juliet, y Getty, Robert. (2003). Lodging quality index (LQI): Assessing customers' perceptions of quality delivery. *International Journal of Contemporary Hospitality Management*, *15*(2), 94-104. https://doi.org/10.1108/09596110310462940

Getty, Juliet M., y Thompson, Kenneth N. (1994). A procedure for scaling perceptions of lodging quality. *Hospitality Research Journal*, *18*(2), 75-96. https://doi.org/10.1177/109634809401800206

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Goffi, Glanluca, y Cucculelli, Marco. (2019). Explaining tourism competitiveness in small and medium destinations: the Italian case. *Current Issues in Tourism*, *22*(17), 2109-2139. https://doi.org/10.1080/13683500.2017.1421620

González-Valentín, Araceli; Padín, Susana, y De Ramón, Enrique. (2005). Satisfacción del paciente con la atención de enfermería. *Enfermería Clínica*, *15*(3), 147-155. https://doi.org/10.1016/S1130-8621(05)71101-3

Grönroos, Christian. (1984). A service quality model and its marketing implications. *European Journal of Marketing*, *18*(4), 36-44. http://dx.doi.org/10.1108/EUM0000000004784

Grupta, Vipin; McMilan, Ian, y Surıe, Gita. (2004). Enterpreneurial leadership: developing and measuring a cross-cultural construct. *Journal of Business Venturing*, *19*(2), 241-260. https://doi.org/10.1016/S0883-9026(03)00040-5

Harris, Lloyd. (2012). 'Ripping off' tourists: an empirical evaluation of tourists' perceptions and service worker (mis)behavior. *Annals of Tourism Research*, *39*(2), 1070-1093. https://doi.org/10.1016/j.annals.2011.12.002

Harris, Michael, y Harrington, H. James. (2000). Service quality in the knowledge age: Huge opportunities for the twenty-first century. *Measuring Business Excellence*, *4*(4), 31-36. https://doi.org/10.1108/13683040010362562

Hernández, Marta Alelú; Cantin, Sandra; López, Nuria, y Rodríguez, Marina. (2010). *Estudio de encuestas*. Sin pie de imprenta. https://www.academia.edu/11394153/Estudio_De_Encuestas

Ibarra, Luis Enrique, y Casas, Emma Vanessa. (2015). Aplicación del modelo Servperf en los centros de atención Telcel, Hermosillo: una medición de la calidad en el servicio. *Contaduría y Administración*, *60*(1), 229-260. http://dx.doi.org/10.1016/S0186-1042(15)72153-4

Jaramillo-Bernal, Carolina; Robayo-Pinzón, Óscar, y Rojas-Berrio, Sandra. (2018). Asociación entre motivaciones extrínsecas e intrínsecas y decisión de compra en productos de lujo en Colombia. *Revista de Ciencias Sociales*, *24*(3), 50-61. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28059580007

Kandampully, Jay. (2007). *Services management: The new paradigm in hospitality*. Pearson Prentice Hall.

Kersten, Wolfgag, y Koch, Jan. (2010). The effect of quality management on the service quality and business success of logistics service providers. *International Journal of Quality and Reliability Management*, *27*(2), 185-200. https://doi.org/10.1108/02656711011014302

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Kim, Joohee, y Noh, Yonghwl. (2016). The effects of psychological capital and risk tolerance on service workers' internal motivation for firm performance and entrepreneurship. *International Entrepreneurship and Management Journal* (12), 681-696. https://doi.org/10.1007/s11365-015-0369-0

Knutson, Bonnie; Stevens, Peter; Wullaert, Colleen; Patton, Mark, y Yokoyama, Fumito. (1990). LODGSERV: A service quality index for the lodging industry. *Hospitality Research Journal*, *14*(2), 277-284. https://doi.org/10.1177/109634809001400230

Ladhari, Riadh. (2009). A review of twenty years of SERVQUAL research. *International Journal of Quality and Service Sciences*, *1*(2), 172-198. http://dx.doi.org/10.1108/17566690910971445

Lamb, Charles; Hair, Joseph, y McDaniel, Carl. (2004). *Marketing* (7ª. ed.). Thomson South-Western.

Le, Phung, y Fitzgerald, Gerard. (2014). Applying the SERVPERF scale to evaluate quality of care in two public hospitals at Khanh Hoa Province, Vietnam. *Asia Pacific Journal of Health Management*, *9*(2), 66-76. https://eprints.qut.edu.au/102101/

Loke, Siew-Phaik; Taiwo, Ayankunle Adegbite; Salim, Hanisah Mat, y Downe, Alan G. (2011). Service quality and customer satisfaction in a telecommunication service provider. *International Proceedings of Economics Development and Research* (11), 24-29. https://www.academia.edu/8070358/Service_Quality_and_Customer_Satisfaction_in_a_Telecommunication_Service_Provider

Magaña, Irma. (2016). Una lengua para el turismo competitivo en el siglo XXI. *El Periplo Sustentable* (31). https://rperiplo.uaemex.mx/article/view/4892/3414

Mei, Amy Wong; Ooi, Mei; Dean, Allison, y White, Chistopher. J. (1999). Analyzing service quality in the hospitality industry. *Managing Service Quality*, *9*(2), 136-143. http://dx.doi.org/10.1108/09604529910257920

Mora, César Enrique. (2011). La calidad del servicio y la satisfacción del consumidor. *REMark. Revista Brasileira de Marketing*, *10*(2), 146-162. https://doi.org/10.5585/remark.v10i2.2212

Narváez, Mercy, y Villalobos, Kenia J. (2020). Perfil social business para el marketing de empresas turísticas de Paraguaná, Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, *26*(1), 287-299. https://www.redalyc.org/journal/280/28063104023/

Naseem, Afshan; Sheikh, Sadia E., y Malik, Khusro P. (2011). Impact of employee satisfaction on success of organization: Relation between customer experience and employee satisfaction. *International Journal of Multidisciplinary Sciences and Engineering*, *2*(5), 41-46. http://www.ijmse.org/Volume2/Issue5/paper8.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Neuman, Susan B., y Cunningham, Linda. (2009). The impact of professional development and coaching on early language and literacy instructional practices. *American Educational Research Journal*, *46*(2), 532-566. https://doi.org/10.3102/0002831208328088

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico). (2017). *Estudio de la política turística de México*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (Estudios de la OCDE sobre Turismo). https://doi.org/10.1787/9789264190139-es

Ojo, Olu. (2010). The relationship between service quality and customer satisfaction in the telecommunication industry: Evidence from Nigeria. *BRAND: Broad Research in Accounting Negotiation and Distribution*, *1*(1), 88-100.

Osorio, Maribel; Ramírez, Irma Luz, y Viesca, Carlos. (2017). Tendencias del turismo hasta 2030. Contrastes entre lo internacional y lo nacional. En Alba Font y Marta Gemma Nel-lo (eds.), *Anudar red: temas pendientes y nuevas oportunidades de cooperación en turismo* (pp. 107-127). Universidad de Quintana Roo, Publicacions Universitat Rovira i Virgilli. https://doi.org/10.17345/9788484244905

Ott, Dana, y Michailova, Snejina. (2016). Expatriate selection: A historical overview and criteria for decision-making. *Global Talent Management and Staffing in MNEs. International Busness and Management* (32), 1-24. https://doi.org/10.1108/S1876-066X20160000032001

Parasuraman, Ananrharanthan; Berry, Leonard, y Zeithaml, Valerie. (1993). More on improving service quality measurement. *Journal of Retailing*, *69*(1), 140-147. https://core.ac.uk/download/pdf/210590594.pdf

Parasuraman, Ananrharanthan; Zeithaml, Valarie A., y Berry, Leonard L. (1988). SERVQUAL: A multiple-item scale for measuring consumer perceptions of service quality. *Journal of Retailing*, *64*(1), 12-37.

Parasuraman, Ananrharanthan; Zeithaml, Valarie A., y Berry, Leonard L. (1985). A conceptual model of service quality and its implications for future research. *Journal of Marketing*, *49*(4), 41-50. http://dx.doi.org/10.2307/1251430

Reisinger, Yvette, y Turner, Lindsay. (1998). Cultural differences between Mandarin speaking tourists and Australian hosts and their impact on cross-cultural tourist-host interaction. *Journal of Business Research*, *42*(2), 175-187. https://doi.org/10.4225/03/59fab0f43dc8b

Saad, Andaleeb Syed, y Conway, Carolyn. (2006). Customer satisfaction in the restaurant industry: an examination of the transaction-specific model. *Journal of Services Marketing*, *20*(1), 3-11. https://doi.org/10.1108/08876040610646536

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Salomi, Gilberto Gabriel; Cauchikm, Paulo Augusto, y Abackerli, Álvaro José. (2005). SERVQUAL versus SERVPERF: a comparison of instruments for assessing internal service quality. *Gestão & Produção*, *12*(2). https://doi.org/10.1590/S0104-530X2005000200011

Salovey, Peter, y Mayer, John D. (1990). Emotional intelligence. *Imagination, Cognition, and Personality* (9), 185-211.

Scheurich, James Joseph. (1996). The masks of validity: a deconstructive investigation. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, *9*(1), 49-60. https://doi.org/10.1080/0951839960090105

Shimekit, Kelkay Eshetie; Wondoson, Seyoum, y Seid, Hussen Ali. (2016). Service quality and customer satisfaction in hospitality industry: The case of selected hotels in Jimma Town, Ethiopia. *Global Journal of Management and Business Research: E-Marketing*, *16*(5), 73-86.

Silva-Ordoñez, Iván; Jiménez-Silva, Walter; Santamaría-Freire, Edwin, y Villalba-Miranda, Raúl. (2019). Calidad en el servicio como herramienta de planificación en las empresas del sector terciario. *Revista de Ciencias Sociales*, *25*(2), 83-95. https://www.redalyc.org/journal/280/28059953007/html/

Simancas, Moisés; Peñarrubia, María Pilar; Temes, Rafael; Palmero, Lucía, y De León, Ruth. (2021). La segmentación territorial de la oferta comercial en las áreas turísticas de litoral: una propuesta metodológica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, *67*(2), 293-322. https://doi.org/10.5565/rev/dag.627

Teimouri, Hadi; Hoojaghan, Farnaz A.; Jenab, Kouroush, y Khoury, Sam. (2015). The effect of managers' cultural intelligence on attracting foreign tourists: Case study. *Journal of Tourism and Hospitality Management*, *3*(2), 39-51.

Ting-Toomey, Stella. (1999). *Communicating across cultures*. The Guilford Press.

Van Dyne, Linn; Ang, Soon; Ng, Kok Yee; Rockstuhl, Thomas; Tan, Mei Ling, y Koh, Christine. (2012). Sub-dimensions of the four factor model of cultural intelligence: Expanding the conceptualization and measurement of cultural intelligence. *Social and Personality Psychology Compass*, *6*(4), 295-313. https://doi.org/10.1111/j.1751-9004.2012.00429.x

Vanegas, Juan Gabriel; Restrepo, Jorge Aníbal; Barros, Gilly Andrea, y Agudelo, Gisella. (2018). Service quality in Medellin hotels using perceptual maps. *Cuadernos de Administración*, *34*(60), 30-45. https://doi.org/10.25100/cdea.v34i60.5927

Veloz-Navarrete, Carlos, y Vasco-Vasco, Jorge. (2016). Calidad en el servicio de las empresas hoteleras de segunda categoría. *Ciencia Unemi*, *9*(18), 19-25. https://www.redalyc.org/pdf/5826/582663825004.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

Wong, Amy Ooi Mei; Dean, Alison M., y White, Christopher. (1999). Analysing service quality in the hospitality industry. *Managing Service Quality. An International Journal*, *9*(2), 136-143. https://doi.org/10.1108/09604529910257920

Zambrano, Mario; Alejo, Oscar José, y Zambrano, Paola. (2019). Factores influyentes en la lealtad electrónica hacia comunidades turísticas en línea: caso mochilero. *Revista de Ciencias Sociales*, *25*(3), 200-217. https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/27367

Zanfardini, Marina, y Fernández, Cristina. (2009). La calidad en las Oficinas de Informes Turísticos. Caso Neuquén, Argentina. *Realidad, Tendencias y Desafíos en Turismo*, *9*(7), 155-171. http://www.condet.edu.ar/cndt/revistas/Condet%207.pdf

Zeithaml, Valerie; Bitner, Mary Jo, y Gremler, Dwayne. (2006). *Services marketing: Integrating customer focus across the firm*. McGraw-Hill, Irwin.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241619

La evaluación gubernamental desde la Secretaría de la Función Pública

Government Evaluation by the Ministry of Public Administration

Blanca López*

Resumen

En México, la Secretaría de la Función Pública coordina el Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental para examinar el valor público de entidades y dependencias del Poder Ejecutivo federal. El objetivo de este artículo es revisar los resultados de este Modelo mediante el análisis cualitativo de los informes anuales de evaluación 2014-2019. De la revisión destaca que los resultados se presentan como *ranking* o tablero de control, aunque no son evaluaciones integrales de desempeño basadas en criterios de eficacia, eficiencia y otros, ni incluyen los niveles de la gestión pública. Otros hallazgos son los traslapes y la falta de coordinación con otros sistemas de monitoreo y evaluación, interacción con la ciudadanía y entidades evaluadas, armonización normativa y uso de evaluaciones, así como discrepancias entre evaluaciones del Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental y auditorias, que obstaculizan su institucionalización. Finalmente, se sugieren acciones para mejorar el diseño del Modelo y fortalecer la evaluación de la gestión pública, pero también se refieren algunas limitaciones del estudio para analizar las capacidades institucionales y efectividad de las evaluaciones.

Palabras clave: sistemas de monitoreo y evaluación (M&E), evaluación gubernamental, niveles de gestión, Secretaría de la Función Pública.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: bolr.mx@outlook.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-3663-1552

Abstract

In Mexico, the Ministry of Public Administration coordinates the Government Management Evaluation Model to examine public value of ministries and agencies at the federal Executive branch. For this, the article aims to review the Government Management Evaluation Model's outputs, through qualitative analysis of annual evaluation reports 2014-2019. The review highlights that results are shown as ranking or scoreboard but not such as comprehensive performance evaluations based on efficiency, efficacy criteria and so on, neither including public management levels. Other findings are related to the lack of coordination and overlapped monitoring and evaluation systems, agencies and citizenry interaction, regulatory harmonisation, and evaluation use, as well as discrepancies amongst Government Management Evaluation Model's evaluations and audits, which hinder institutionalization. Finally, suggestions are for improving the Government Management Evaluation Model's design and for strengthen public management evaluation but also mentions some limitations of the study for analyzing institutional capabilities and evaluation effectiveness.

Keywords: Monitoring and Evaluation (M&E) systems, government evaluation, management levels, Ministry of Public Administration.

Fecha de recepción: 27 de enero de 2024.
Dictamen 1: 13 de marzo de 2024.
Dictamen 2: 28 de abril de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Introducción

La finalidad de las organizaciones públicas es producir valor público (Hintze, 2003) mediante bienes, trámites, servicios, políticas, programas y proyectos públicos que estas ofrecen; mientras los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E) son herramientas para conocer en qué medida se alcanza este propósito. En cuanto a la evaluación integral de una organización, debe incluir los distintos niveles de la gestión pública, estructura administrativa, recursos humanos, materiales y financieros, tecnologías de información, sistema de contrataciones públicas, de transparencia y rendición de cuentas, esto es, sus capacidades institucionales.

En este artículo se examina la operación del Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental (MEGI), a cargo de la Secretaría de la Función Pública (SFP), que evalúa la gestión pública de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo federal mexicano, y es parte de la política de evaluación formulada desde el aparato administrativo, cuya naturaleza no es pública porque excluye la participación ciudadana.

El enfoque de este estudio es cualitativo, con un alcance descriptivo, que "busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis" (Hernández *et al*., 2014, p. 92), destacando el contexto histórico en el cual surgió, sus objetivos, características y resultados. Para ello, se revisan los informes anuales del MEGI 2014-2019, con énfasis en el de 2019, que contienen el proceso evaluativo dividido en: i) cuantitativo, que incluye componentes de desarrollo administrativo, control interno, fiscalización, ética e integridad, y ii) cualitativo, con informes de rendición de cuentas, de labores, cuenta de la hacienda pública y otros documentos de fiscalización.

Estos informes se presentan en un *ranking* de ocho índices por institución, ramo administrativo y finalidad del gasto, por ejemplo, desarrollo social, económico, gobierno y hacienda y crédito público, cuyo análisis tiene como objetivo identificar si se realizan evaluaciones integrales sobre el desempeño institucional considerando los criterios de eficiencia, eficacia y otros, niveles de gestión y participación ciudadana.

El artículo inicia explicando el ciclo de política pública y las tres últimas etapas: control, monitoreo y evaluación, que son atribuciones de la Secretaría de la Función Pública. En otro apartado se describe la relación entre los sistemas de medición de desempeño, el paradigma de la nueva gestión pública (NGP) y las capacidades institucionales. Posteriormente, se revisa el contexto histórico de la institucionalización de los sistemas M&E en el gobierno mexicano, el presupuesto basado en

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

resultados y el conflicto político entre la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por el liderazgo de la evaluación.

La sección central aborda el MEGI y los resultados de los informes anuales; sin embargo, la revisión del proceso permite concluir que no es una evaluación integral que examine en profundidad el desempeño basado en los criterios de relevancia, coherencia, impacto, sostenibilidad, eficacia y eficiencia e incluya los niveles micro, meso y macro de gestión de una organización pública. Además, requiere establecer coherencia con el Sistema de Control Interno y la Evaluación de la Gestión Gubernamental (SICEG), que es el sistema establecido en la normatividad. En general, se observan fallas en el diseño institucional del MEGI y la dificultad de construir un modelo que incorpore todos los niveles de gestión y desempeño organizacional para conocer el valor de la gestión pública.

Control, monitoreo y evaluación

La finalidad de las instituciones gubernamentales es producir valor público, esto es, la satisfacción de necesidades humanas, a través de la planificación, el control y la rendición de cuentas (Hintze, 2003). Por ello, el objetivo de la administración pública es el destino colectivo de las personas, su seguridad, bienes, el desenvolvimiento de capacidades individuales y sociales, y garantizar su bienestar, mediante políticas públicas (Uvalle, 2004).

A estas políticas públicas se las relaciona con las instituciones y las decisiones para resolver problemas (Valencia y Álvarez, 2008), aunque "no toda intervención es política pública, pero, toda acción estatal busca mejorar la situación de distintos agentes a través de las fuentes en las que se encumbran las políticas públicas" (Gutiérrez *et al*., 2017, p. 339). Es decir, existen decisiones-acciones del gobierno que no son de naturaleza pública por no considerar al ciudadano (Aguilar, 2010) y se conocen como políticas gubernamentales formuladas desde el aparato administrativo.

Incluso, para América Latina, el modelo neoliberal fue de gran influencia en los modelos de decisiones de las políticas públicas, que dejaron de lado criterios sociales como el bien común, la calidad de vida, la solidaridad, la igualdad de oportunidades y la justicia social, es decir (irónicamente), excluyeron la participación de la sociedad, influidos por organismos como, por ejemplo, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo (Fuenmayor, 2014).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Esta fase de la política, conocida como de "arriba hacia abajo" (*top-down*), es un enfoque tradicional del trabajo administrativo racional que inicia desde la alta burocracia o jerarquía administrativa, donde existe una separación entre la formulación, las decisiones que se toman de las políticas y la implementación (Roth, 2009); son las políticas que el gobierno ejecuta, a partir del ejercicio del poder, es decir, "el gobierno siendo legitimado por el régimen puede actuar para modificar el *statu quo* de la sociedad en las situaciones que juzgue como problemáticas" (Flores, 2017, p. 67). Incluso, parte del fracaso de las políticas se puede atribuir a la ineficacia e ineficiencia de la implementación.

"Estudios de las políticas públicas cada vez más numerosos han puesto de manifiesto la importancia de las instituciones del Estado como organizaciones a través de las cuales los agentes públicos (electos o administrativos) persiguen metas que no son exclusivamente respuestas a demandas sociales" (Meny y Thoenig, 1992, p. 35). Al respecto, se analizará el sistema M&E operado por la SFP como un elemento de la política de evaluación, en cuanto a su diseño institucional, para dilucidar si en la formulación de este participó la ciudadanía o tiene un enfoque tradicional.

Considerando el ciclo de política (definición del problema público, diseño de alternativas de solución, presupuestación, implementación, control, seguimiento y evaluación de las políticas, programas o proyectos públicos), se describirán a continuación las tres últimas etapas del proceso relacionadas con la rendición de cuentas. En primer lugar, el control administrativo es necesario para vigilar el gasto y prevenir la desviación de recursos públicos; puede realizarse internamente por funcionarias/os e instituciones (dependencia o entidad) o externamente (Cámara de Diputados), y sus resultados son materia prima para la planeación y paso previo a la evaluación (Matute, 2018).

Para Uvalle (2004), el control *ex ante* son las condiciones de racionalidad normativa para dar certidumbre a la regulación; mientras el control *ex post* es la información de cumplimiento de objetivos, metas y proyectos en tiempo real. Y, aunque el control no es un fin en sí mismo, da seguimiento a los asuntos del gobierno. "Su lógica es regulatoria, preventiva y correctiva, lo cual significa que se traduce en acciones de vigilancia, supervisión, inspección y fiscalización que se encadenan hasta configurar un sistema de gestión pública que debe ser eficaz, adaptativo y flexible" (Uvalle, 2004, p. 53).

A diferencia del M&E, la institucionalización de los organismos de fiscalización y control está consolidada. En el gobierno mexicano, la SFP es la encargada en el nivel central del sistema del control interno de tipo preventivo, detectivo y correctivo,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

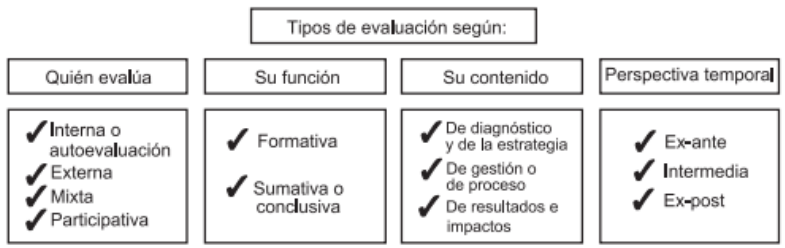
mediante sus áreas administrativas y los Órganos Internos de Control (OIC) (SFP, 2018; SFP, 2020b); en tanto la Auditoría Superior de la Federación (ASF) controla los Poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, los órganos constitucionales autónomos (OCA), los estados y municipios.

En segundo lugar, el monitoreo se efectúa de manera continua con la información recolectada, para supervisar las actividades, contrastar los resultados esperados y las tendencias a largo plazo (Díaz, 2014, cit. en León y Mesa, 2016) con perspectiva física y financiera para asegurar que los insumos, las actividades, los resultados y los factores externos operen conforme lo programado (Osuna y Márquez, 2000), mediante indicadores sobre el avance de objetivos y uso de recursos (OCDE, 2002).

La evaluación es la última etapa de la política para valorar si se cumplieron los objetivos (Cochran y Malone, 2010), es la apreciación sistemática para determinar el valor de una intervención en curso o concluida (OCDE, 2002). Es un ejercicio que examina la institucionalidad de la administración pública y tiene como propósito proveer información del quehacer de los programas, para fortalecer las decisiones públicas, la rendición de cuentas y el control sobre los recursos públicos. Por su naturaleza política, Weiss (1972) refiere que la evaluación puede ayudar a los tomadores de decisiones a reducir la incertidumbre y tener alternativas para decidir mejor.

Las evaluaciones pueden ser: i) *ex ante*, *a priori*, previa o inicial, que se efectúa antes de implantar una intervención o programa público; ii) concomitante, intermedia, continua o durante el desarrollo del programa, y iii) *ex post*, *a posteriori*, retrospectiva o después de la conclusión de un programa, para analizar los efectos de este y tomar decisiones. Además, puede realizarse interna (autoevaluación) o externamente, mixta y participativa (OCDE, 2002; Osuna y Márquez, 2000; Roth, 2009; Uvalle, 2004).

Gráfico 1. Tipos de evaluación



Fuente: Osuna y Márquez (2000).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

En cuanto a los tipos de evaluación, son múltiples, incluso más allá de los mencionados en el gráfico 1, como la evaluación de conjunto, del programa de país, metaevaluación, participativa, de programas, autoevaluación, sumativa y temática (OCDE, 2002). Al respecto, Roth (2009, p. 42) señala que "la variedad de modelos y tipos de evaluación es el reflejo de la complejidad de la acción pública, de sus objetivos y de su interpretación", e introduce tres preguntas necesarias para el proceso evaluativo: ¿cuándo se evalúa?, ¿para qué y qué se evalúa? y ¿quién evalúa?

Esta complejidad se hace manifiesta cuando se examina la gestión de una organización pública. Para Ospina (2001) y Ospina *et al.* (2004), deben establecerse conexiones entre los tres niveles de gestión. Como se ve en el gráfico 2, el nivel micro examina el desempeño de servidores públicos, mientras el meso incluye políticas, programas y proyectos públicos, dependencias y entidades de los gobiernos federal, estatales y municipales, los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los entes públicos y los OCA.

GRÁFICO 2. NIVELES DE LA GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN



Fuente: elaboración propia con base en Ospina *et al.* (2004).

Y en el nivel macro están los programas especiales, institucionales, sectoriales, etcétera, vinculados con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que son compromisos de los gobiernos en la esfera mundial. La importancia de incluir estas dimensiones es que permiten establecer

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

la coherencia vertical entre los tres niveles, pero también la coherencia horizontal con otros entes públicos y Poderes del gobierno central y local.

Además, una evaluación integral, desde la perspectiva de Hintze (2003), debe considerar el valor público de una organización y dos aspectos fundamentales: la eficacia y la eficiencia. La primera, la eficacia, es la medida en que se cumplen los objetivos de las políticas, planes y presupuestos; mientras la eficiencia es la medida en que se logra el máximo con los menores recursos, así como la relación entre ambos criterios, "toma[r] en cuenta al mismo tiempo los recursos y los efectos, es decir, las causas y las consecuencias" (Hintze, 2005, p. 34).

Por otra parte, Yang y Holzer (2006) agregan la responsabilidad política y la equidad social, más allá de la tendencia de evaluar la eficiencia y efectividad de los programas. Al respecto, la OCDE (2021) desarrolló una guía más amplia de criterios: pertinencia o relevancia, coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad (véase el gráfico 3), para mejorar el proceso de evaluación. Estos criterios servirán para analizar, con una visión integral, el sistema M&E que opera la SFP.

Gráfico 3. Criterios de evaluación



Fuente: OCDE (2021).

Así, las evaluaciones son ejercicios de rendición de cuentas que permiten que la ciudadanía disponga de información acerca de la gestión pública (Hintze, 2003). Y, para conocer la manera en que funcionan las políticas, se requiere evaluar el desempeño de las organizaciones que las implementan (Ospina, 2001). No obstante,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

una de las características de la evaluación gubernamental es la ausencia de la ciudadanía o de las/os beneficiarias/os de los programas públicos y otros actores involucrados en los programas evaluados, debido a que generalmente es realizada por los administradores públicos, con desventajas como la falta de objetividad, de imparcialidad o ser juez y parte (Uvalle, 2004).

Por último, la construcción idónea de sistemas de monitoreo y evaluación tiene relación con la forma en que la evaluación es usada, por ejemplo, simbólica, instrumental, conceptual, y quienes sean los interesados: i) evaluadores (organizaciones o individuos); ii) organizaciones que reciben fondos; iii) directivos, y iv) operadores de programas (Martinaitis *et al*., 2019), así como las capacidades institucionales: i) recursos humanos; ii) recursos organizacionales; iii) planeación de las actividades de evaluación; iv) formación en evaluación; v) integración con la toma de decisiones organizacionales, y vi) beneficios para el aprendizaje (Bourgeois y Cousins, 2013).

Sistemas de medición del desempeño

Existen otros conceptos asociados, como los sistemas de medición de desempeño o asesoramiento de evidencia (*evidence-advisory systems*), que son reglas y normas para alimentar las decisiones políticas, bajo una visión de política basada en evidencia, y su institucionalización puede ser realizando cambios a las normas, incentivos o prácticas desde las organizaciones gubernamentales financiadas por el gobierno (*think tanks*, academia), o independientes (organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales) (Parkhurst, 2017).

Por otra parte, la mayoría de los autores coinciden en que la NGP es el paradigma detonador de la evaluación (Bjørnholt y Larsen, 2014; Bracci y Maran, 2011; García y García, 2010; Gerrish, 2015; Ospina, 2001; Yang y Holzer, 2006). Y, junto con la medición del desempeño y el control, es parte de las reformas del sector público para la descentralización de funciones especializadas y el otorgamiento de autonomía de gestión a los agentes (Bjørnholt y Larsen, 2014). En los países latinoamericanos, el Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo refiere que una agenda de desarrollo requiere la evaluación del desempeño y reformas administrativas, entre otros (Ospina, 2001).

Aunque no hay una sola definición, a partir de la diversa literatura sobre el tema, Gerrish (2015) establece algunos elementos comunes de estos sistemas, tales como metas de desempeño, incentivos, evidencia utilizada en la toma de decisiones,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

ejercicios comparativos de desempeño, vinculación del presupuesto con las metas y la publicación de los resultados a funcionarios, actores políticos y ciudadanía. Algunos ejemplos son los tableros de comando, control o mando integral (*score-board*, *balanced scorecard*).

Estos sistemas se basan en el modelo de entrada-salida-resultado para medir las organizaciones en cuanto a la gestión de recursos y resultados (Johnsen, 2005, cit. en Bracci y Maran, 2011), como los tableros utilizados por la Oficina de Rendición de Cuentas del gobierno de Estados Unidos (GAO, 2021). El homólogo en el gobierno mexicano es la ASF, que utiliza tableros de control para medir el cumplimiento de indicadores en las instituciones públicas y en la SFP (2018) está el Sistema de Control Interno Institucional (que se explicará más adelante) para verificar los avances en las acciones de mejora de las instituciones.

No obstante, desde otra perspectiva, los efectos de estos sistemas son mínimos. Por ejemplo, el estudio de Gerrish (2015) sobre el impacto de los sistemas de desempeño está basado en un metaanálisis de 49 estudios de políticas públicas de diversos temas como seguridad, bienestar, apoyo a la niñez, al empleo, educación, salud pública y transporte. Concluye que estos "tienen un pequeño pero positivo impacto en el desempeño de las organizaciones públicas" (2015, p. 22).

Lo anterior permite entender el diseño de los sistemas de monitoreo y evaluación de proyectos, programas, políticas y organismos públicos. Y, en lo tocante a la denominación como sistemas M&E, ha sido adoptada internacionalmente considerando la diversidad de sistemas implementados por los gobiernos en el mundo. En este artículo se abordará únicamente el sistema M&E coordinado por la SFP.

La Secretaría de la Función Pública y la institucionalización de los sistemas M&E

La institucionalización de los sistemas M&E en el gobierno mexicano se ubica en la década de los 80, principalmente por la estructura jurídica desarrollada, aunque hubo acciones previas (cfr. Oropeza, 2005; Sánchez, 1993). La década entre 1980 y 1990 ha sido una de las más críticas en virtud de la crisis económica. El presidente Miguel de la Madrid (1982-1988) se refería al "Estado obeso", y con el lema "Renovación moral" y el objetivo de regresar a la sobriedad y austeridad del régimen Republicano se llevó a cabo un gran proceso de desincorporación de empresas públicas y se introdujeron técnicas gerencialistas del sector privado como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

la descentralización de servicios públicos y las evaluaciones del desempeño para transformar los paradigmas burocráticos de la administración pública.

En ese período, entre 1982 y 1983 se promulgaron la Ley de Planeación, el Sistema Nacional de Planeación Democrática (SNPD) y el Plan Nacional de Desarrollo (PND) para la planeación a mediano plazo (sexenal), con metas, objetivos y el M&E del desempeño. También se creó la Secretaría de la Contraloría General de la Federación (SECOGEF) (LOAPF, 1982, art. 32 bis), con poderes de M&E, para: i) planear, organizar y coordinar el Sistema de Control y Evaluación Gubernamental (SICEG); ii) inspeccionar el ejercicio del gasto público federal y la congruencia de este con los presupuestos de egresos, y iii) realizar evaluaciones a las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal (APF), a fin de promover la eficiencia y verificar el cumplimiento de los objetivos, entre otros propósitos.

En el gobierno de Carlos Salinas (1988-1994), destaca en 1992 la creación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que se encargaría de evaluar la política de desarrollo social, entre otras atribuciones. En cuanto a la SECOGEF en ese período, pese a que en su Informe de Actividades 1992-1993 (SECOGEF, 1993) se señala que la evaluación es el mecanismo para vigilar los recursos públicos, solo se reportaron la capacitación a funcionarias/os públicas/os y a contralores internos para el control y la evaluación de la gestión pública, y actividades de contraloría social del Programa Nacional de Solidaridad y la efectividad de los recursos de este.

En 1994, durante la administración de Ernesto Zedillo (1994-2000), la SECOGEF se transformó en la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo (SECODAM) (LOAPF, 1994, art. 37). Con el nuevo siglo, arribó al poder el primer presidente de un partido político de "oposición" (Partido Acción Nacional), Vicente Fox (2000-2006) y, aunque sin cambios radicales, destacan algunas reformas y acciones de M&E propias de un gobierno de alternancia. Por ejemplo, en 2003, la SECODAM se transformó en la actual Secretaría de la Función Pública (SFP) (LOAPF, 2003, art. 37) y se creó el Servicio Profesional de Carrera (SPC) en la Administración Pública Federal (LOAPF, 2003), que tiene siete subsistemas, uno de los cuales es para evaluar el desempeño, las atribuciones y las metas de funcionarias/os en el nivel central.

Además, se creó el Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control (MIDO) (DOF, 2004) para evaluar el desempeño de los Órganos Internos de Control (OIC) y apoyar las instituciones de la APF en el cumplimiento de sus objetivos y metas (SFP, 2004). En la actualidad, los OIC cuentan con autonomía técnica y de gestión, aunque dependen presupuestal y administrativamente de la SFP y operan con el nuevo modelo integral de dirección y evaluación del desempeño

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

(art. 33 del Reglamento Interior de la SFP) (SFP, 2020). Esta dependencia también negocia convenios o bases de desempeño (véase LFPRH, 2006, art. 45; LFEP, 2023; SFP, 2020; RLFEP, 2010; LOAPF, 2003) con entidades paraestatales como, por ejemplo, la Comisión Federal de Electricidad para evaluar las metas de esta.

En cuanto a la Ley de Planeación (DOF, 2018), el artículo 9 refiere el Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) y designa a la SHCP para coordinarlo, mientras el artículo 18 confiere a la SFP facultades para operar el SICEG; ambos vigilan el cumplimiento de los organismos públicos y el PND según su ámbito. El SED surgió en 1997, aunque no tuvo mayor impacto hasta 2006, gracias al Presupuesto basado en Resultados (PbR), la Reforma Hacendaria y la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH, 2006, arts. 25, 110, 111). El SED da seguimiento a los indicadores de gestión y estratégicos del gobierno, cuya evaluación se realiza vinculando el diseño, la planeación y la ejecución de los programas públicos con el presupuesto (PbR).

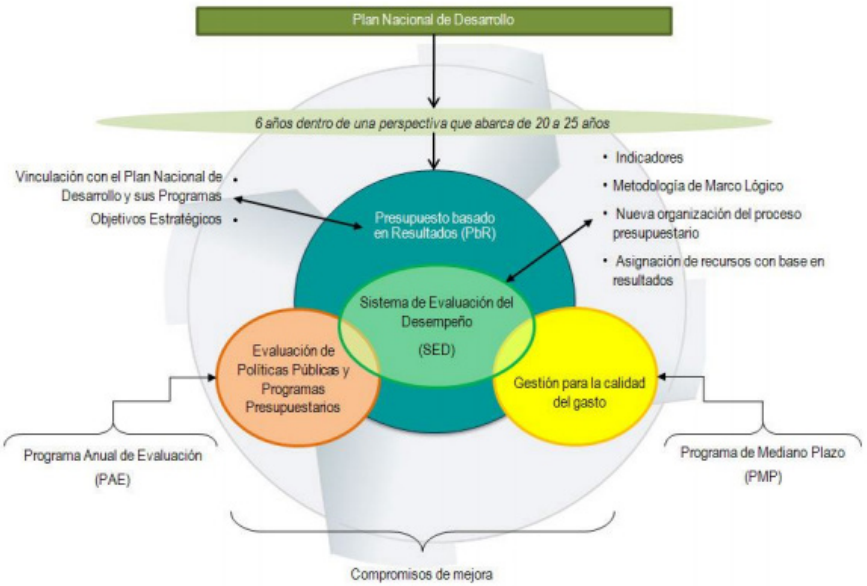
Para este propósito, la matriz de indicadores para resultados (MIR) es la herramienta que establece los objetivos, las metas y las fechas de cumplimiento de políticas, programas y proyectos públicos (programas presupuestarios), mediante indicadores del desempeño (estratégicos y de gestión) en lo relativo al fin, el propósito, los componentes y las actividades, para medir la cobertura, la pertinencia, la eficiencia, el impacto económico y social, la calidad, la equidad y la eficacia (SHCP, 2017). La MIR es un elemento dentro del sistema M&E, que se examinará más adelante.

Respecto a la coordinación del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación de Desempeño (PbR-SED), inicialmente estaba compartida entre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), la SHCP y la SFP. En esta última se creó la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG) (DOF, 2009). Sin embargo, se dio una disputa y ruptura entre la SHCP y la SFP por el control político de la evaluación. En esta pugna, la SFP perdió. Aunque desde hacía décadas la SFP había ejercido el liderazgo en la evaluación, el control y otras funciones, tal liderazgo disminuyó, por varios factores, hasta colapsar (temporalmente), como se explicará a continuación.

En primer lugar, el presidente, a través de la SHCP, solicitó en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para 2010 la desaparición de las Secretarías de la Función Pública, de la Reforma Agraria y de Turismo con el objetivo de reducir el gasto administrativo, operativo y de servicios personales (Gaceta Parlamentaria, 2009b). De esta iniciativa derivó una auditoria de desempeño solicitada por el Congreso (Gaceta Parlamentaria, 2009a). Como resultado, dicha

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Gráfico 4. Componentes del PbR-SED



Fuente: SED (2017) y SHCP (2017).

iniciativa fue rechazada por los diputados de un partido de oposición (Partido Revolucionario Institucional), por lo cual continúo operando la SFP.

Contrariamente, en la siguiente administración, cuando el Partido Revolucionario Institucional (PRI) retomó el Poder Ejecutivo, el presidente Enrique Peña (2012-2018) envió la misma propuesta. Esta vez fue aprobada por la mayoría de los diputados de este partido, que antes la habían rechazado. Esto condujo al desmantelamiento de la SFP en 2013, con la derogación del artículo 37 de la LOAPF (DOF, 2013). No obstante, esta fue una decisión política *de jure*, mas no *de facto*, debido a que las modificaciones consideraban la transferencia de las atribuciones y de áreas operativas de la SFP a un órgano constitucional autónomo anticorrupción, que se conformó de manera distinta e independiente.[1] Así, la Secretaría continuó operando "colgada" de los artículos transitorios de la LOAPF. Incluso, en 2015, a pesar de no contar con personalidad jurídica, se designó un nuevo responsable de esta Secretaría (véase SFP, 2015) para investigar el escándalo político de la "Casa Blanca".

[1] Actualmente es la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, organismo descentralizado que opera la Política Nacional Anticorrupción.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Esto dio un giro cuando este presidente abandonó las acciones de desmantelamiento y en 2016 restauró el poder conferido a la SFP, mediante la reinserción del artículo 37 en la LOAPF (DOF, 2016). Sin embargo, en cuanto a la evaluación, ese período coincidió con la ruptura entre la SHCP y la SFP, y en 2015 se modificó el Reglamento Interior de la SFP (DOF, 2015) para eliminar la UEGDG y quedar el Coneval y la SHCP[2] coordinando el PbR-SED.

Esta ruptura también se observa en 2019, con las reformas al artículo 111 de la LFPRH y la salida de la SFP como coordinadora de la evaluación del PbR-SED (DOF, 2019a). Una premisa es por la falta de liderazgo, capacidad y dominio técnico de la UEGDG para ejercer las funciones de evaluación de la gestión, políticas y programas públicos.

Resulta claro que, después de la ruptura con la SHCP y la captura de las atribuciones de evaluación, la SFP se encontraría en la disyuntiva de continuar o no operando la evaluación, mediante el SICEG, tanto por la falta de personal como por una visión diferenciada respecto al PbR-SED, y el esquema que "operaba" previo a la Reforma hacendaria. No obstante, no se desmontó el sistema M&E de la SFP y en el Reglamento Interior de 2017 se le renombró como Sistema de Control Interno y la Evaluación de la Gestión Gubernamental, cuya operación se explicará a continuación.

El Sistema de Control Interno y la Evaluación de la Gestión Gubernamental y el Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental

Dentro de la SFP está la Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública (UCEGP) como área responsable del Sistema de Control Interno y la Evaluación de la Gestión Gubernamental (SICEG), el cual está integrado por dos

[2] En 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) creó la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED) (art. 63 del Reglamento interior de la SHCP) (DOF, 2012) para coordinar el Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño, aunque con personal reducido; pero con la ruptura en 2015 con la Secretaría de la Función Pública-Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental (UEGDG), se reformó el Reglamento Interior de la SHCP (art. 63, frac. VI) (DOF, 2017b) para incluir la atribución de seguimiento y evaluación del desempeño de las políticas públicas y programas de la administración pública federal. Además, se incrementó el personal, lo cual permitió un crecimiento en la estructura de recursos humanos para operar formalmente la UED, incluso con algunas/os de las/os funcionarias/os de la extinta UEGDG. Finalmente, la SHCP dio un fuerte impulso al Presupuesto basado en Resultados-Sistema de Evaluación del Desempeño y a la evaluación, gracias a su poder político y control sobre los recursos públicos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

subsistemas (SFP, 2020b; SFP, 2019; SFP, 2018). Por un lado, el Sistema de Control Interno Institucional (SCII), que opera a partir del modelo estándar de control interno (MECI) en tres niveles de control (estratégico, directivo y operativo), cuyos elementos o normas generales son:

1. Ambiente de control. Vigilar la integridad, los valores éticos, las normas de conducta, las irregularidades administrativas o corrupción, la competencia profesional y la rendición de cuentas.
2. Administración de riesgos. Analizar, evaluar, supervisar y comunicar los riesgos, incluyendo de corrupción, cambios internos y externos, logro de metas y objetivos institucionales, con criterios de eficacia, eficiencia, economía, transparencia y rendición de cuentas.
3. Actividades de control interno. Políticas, procedimientos y tecnologías de la información para alcanzar metas y objetivos institucionales.
4. Información relevante y de calidad y canales de comunicación efectivos al interior y exterior.
5. Supervisión, mejora continua y evaluación del control interno, eficacia, eficiencia y economía.

Cuadro 1. Tablero de control de acciones de mejora

Trimestre	Situación de las acciones de mejora				
	Total de acciones de mejora	Concluidas	% de cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avance)
Primero					
Segundo					
Acumulado al segundo					
Tercero					
Acumulado al tercero					
Cuarto					
Acumulado al cuarto					

Fuente: Reporte trimestral de avances del Programa de Trabajo de Control Interno (SFP, 2017b).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

El otro subsistema es el Modelo de Evaluación de la Gestión Gubernamental (MEGI), que es el correspondiente al objetivo de este artículo. Este modelo surgió en 2010, con 12 indicadores para evaluar 23 dependencias de la APF; en 2012 el número se amplió a 283 instituciones (SFP, 2018b). Sin embargo, no informan acerca del aumento exponencial de instituciones evaluadas. El último reporte de la SFP menciona que los indicadores han disminuido a ocho por falta de información, cambios en las instituciones evaluadas y de nombre del instrumento, por ejemplo, Modelo de Evaluación Institucional.

También es relevante señalar que en 2015, a raíz de la desaparición de la UEGDG, el MEGI y la estructura operativa de este fueron trasladados a la UCEGP (DOF, 2015). Aunque los objetivos no están definidos con claridad, el Reglamento Interior de la SFP, en su artículo 42, refiere los siguientes:

> [...] vigilar la realización de la Evaluación de la Gestión Gubernamental, respecto del cumplimiento de su mandato legal, y de las disposiciones contenidas en la planeación nacional, así como verificar que estas [dependencias y entidades] implementen estrategias y acciones de mejora de la gestión para incrementar la eficacia y eficiencia. (DOF, 2020)

En documentos secundarios como la metodología desarrollada por la SFP se menciona que el MEGI:

> [...] emplea diferentes elementos de gestión con el propósito de realizar una valoración cuantitativa de la capacidad de las entidades para aplicar sus recursos y obtener resultados que den cumplimiento a sus objetivos estratégicos y metas institucionales, así como a los principios rectores del PND 2019-2024. (SFP, 2019, p. 3)

Por ello, con el propósito de evaluar la gestión pública,[3] el Manual de Procedimientos (SFP, 2017a) y la metodología (SFP, 2019; SFP, 2017b) del MEGI dividen el proceso evaluativo en enfoque cuantitativo y cualitativo. El primero considera cuatro componentes:

[3] La Secretaría de la Función Pública define la gestión pública como los procesos para maximizar la calidad de trámites y servicios, y satisfacer las expectativas de los ciudadanos, mediante la homologación de métodos, la eliminación de normas que entorpecen el quehacer gubernamental, las buenas prácticas y herramientas para la efectividad y disminución de costos (SFP, 2019).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

1. Desarrollo administrativo. Cumplimiento de metas de los indicadores de los programas del PND 2019-2024, calidad y oportunidad del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).[4]
2. Control interno. Verificación del cumplimiento de las cinco Normas Generales, Sistema de Control Interno Institucional (SCII), Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR).
3. Fiscalización. Observaciones identificadas en los programas de fiscalización realizados por la SFP y los OIC.
4. Ética e integridad. Medición de los esfuerzos institucionales para promover las conductas basadas en principios y valores éticos.

Por otra parte, el enfoque cualitativo complementa la evaluación con la información de: 1) documentos de rendición de cuentas e informes de labores de las dependencias y entidades de la APF; 2) cuenta de la Hacienda Pública Federal, y 3) fiscalización realizada por la SFP, los OIC, la ASF y el Coneval.

Es importante tener presente que el Poder Ejecutivo es el ámbito de evaluación del MEGI, es decir, dependencias y entidades paraestatales de la APF; mientras la unidad de medida del sistema M&E coordinado por la SHCP y el Coneval, a través del PbR-SED, es el programa público (programa presupuestario). Además, las evaluaciones del MEGI son a nivel meso, concomitantes (efectuadas durante el desarrollo del programa o institución), y en una categoría mixta porque no las realizan los operadores del programa ni evaluadores externos, son desarrolladas por otro organismo público (SFP), cuyo diseño tiene un enfoque tradicional de "arriba hacia abajo", con la ausencia de la ciudadanía y sin la interacción con las entidades evaluadas.

Resultados

A partir de estas fuentes de información, los resultados se plasman en un informe anual de evaluación basado en un *ranking* considerando los siguientes índices (véase el gráfico 5): desglosado por institución, ramo administrativo y finalidad

[4] La versión previa de la Metodología para la EGG (SFP, 2017a) incluía un índice de cumplimiento de indicadores sectoriales, otro de indicadores sobre bases de colaboración y el de cumplimiento de metas y avance presupuestal; actualmente están integrados en el Índice de Cumplimiento de Metas.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

del gasto, por ejemplo, desarrollo social, económico, gobierno y hacienda y crédito público. Desde 2012 se han presentado estos informes anuales, aunque las versiones públicas se han elaborado a partir de 2014 (SFP, 2018c). Sin embargo, debido a que la SFP publicó de modo extemporáneo los informes de 2020-2022, en los que se incluyeron dos indicadores, para este análisis se retoma el informe de 2019 (SFP, 2020a), en el cual se evaluaron 282 instituciones por finalidad de gasto.

Gráfico 5. Índices de la Evaluación de la Gestión Gubernamental

Elemento	Índices	Siglas	Ponderación[15]	
A. Desarrollo administrativo	Índice de Cumplimiento de Metas	ICUM	25%	45%
	Índice de Integración de Padrones de Beneficiarios	IIPA	20%	
B. Control interno	Índice de Cumplimiento del Sistema de Control Interno Institucional	ICUSCII	5%	30%
	Índice de Programa de Trabajo de Control Interno	IPTCI	10%	
	Índice de Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	IPTAR	15%	
C. Fiscalización	Índice de Observaciones Recurrentes	IORE	7%	15%
	Índice de Atención a Recomendaciones y Observaciones	IARO	8%	
D. Ética e integridad	Índice Integral de Evaluación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses	IIECEPCI	10%	10%

Fuente: SFP (2019).

En los resultados de este informe de 2019 destaca que el promedio de calificación de las instituciones fue de 87.1 por ciento, y del total (282) de instituciones, 226 (80.1 por ciento) obtuvieron un cumplimiento superior al 80 por ciento. El informe incluye recomendaciones generales como hacer una planeación adecuada de metas, realizar acciones de mejora en el control interno y en el comportamiento ético de las/os funcionarias/os, atender observaciones de la fiscalización, entre otras, y algunas sugerencias a ciertas dependencias según las calificaciones y los resultados.

Por otra parte, en la revisión de los Informes de Evaluación 2014-2019 se observa que los resultados se presentan como un *ranking* o lista de dependencias (véase el cuadro 2), cuya calificación se basa en el cumplimiento de controles administrativos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

e índices. Aunque, como anota Gerrish (2015) respecto a los sistemas de desempeño que utilizan mejores prácticas o *benchmarking* de otras áreas, entes públicos, etcétera, son dos o hasta tres veces más efectivos que el promedio de los sistemas. En este caso, no pueden ser consideradas como evaluaciones integrales de la gestión pública.

Cuadro 2. Evaluación de la gestión gubernamental de las instituciones de desarrollo económico 2019

N°	Institución	Desarrollo Administrativo		Control Interno			Fiscalización		Ética e integridad pública	EGG 2019	Núm. de Indicadores
		ICUM (1)	IIPA (2)	ICUSCII (3)	IPTCI (4)	IPTAR (5)	IORE (6)	IARO (7)	IIECEPCI (8)		
Promedio		**84.2**	**98.0**	**76.6**	**89.1**	**83.5**	**82.1**	**93.8**	**88.8**	**87.9**	**6**
1	Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	100.0	2
2	Fondo de Empresas Expropiadas del Sector Azucarero	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	n.a.	100.0	2
3	Administración Portuaria Integral de Dos Bocas, S.A. de C.V.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	98.2	100.0	99.7	6
4	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	n.a.	n.a.	97.1	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	99.7	6
5	Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes	99.4	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	99.4	1
6	Instituto de Competitividad Turística	99.3	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	99.3	1
7	Administración Portuaria Integral de Salina Cruz, S.A. de C.V.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	100.0	96.3	98.5	99.2	6
8	Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V.	n.a.	n.a.	99.4	100.0	100.0	100.0	94.2	100.0	99.1	6
9	Administración Portuaria Integral de Tampico, S.A. de C.V.	n.a.	n.a.	100.0	100.0	100.0	90.0	100.0	100.0	98.7	6
10	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	100.0	100.0	63.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	98.2	8
11	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	n.a.	100.0	84.9	100.0	100.0	90.0	93.8	100.0	98.0	7
12	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	96.1	n.a.	97.4	100.0	100.0	n.a.	n.a.	100.0	97.8	5

Fuente: SFP (2020a).

En ese sentido, una premisa para entender la decisión de publicar un *ranking* de cumplimiento, en lugar de una evaluación de desempeño de la gestión gubernamental, es las posibles limitaciones estructurales de la UCEGP. Como ya se mencionó, en 2010 se evaluaron solo 23 dependencias, mientras en 2012 el objeto de evaluación se multiplicó a 283 instituciones, lo cual requiere un esfuerzo mayor para reforzar las capacidades institucionales en materia técnica, operativa, de recursos humanos y financieros para atender este universo; por ello, probablemente,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

se optó por presentar este *ranking*. Sin embargo, la SFP (2018b) informa que en 2013-2018 la UCEGP contaba con 35-38 funcionarias/os, aunque en 2018 contrató a 52 prestadores de servicios externos.

Desde otra perspectiva, este *ranking* es un tablero de comando, control o *scoreboard* como los desarrollados por la GAO, la ASF o el SCII (véase el cuadro 1). Incluso, las actividades de control interno del SCII están integradas en el MEGI, pero operan de forma separada sin vincularse con el SICEG, a pesar de operar desde la misma unidad administrativa –la UCEGP–.

Además, se identificaron indicadores similares entre el MEGI y el MIDO (índice de desempeño institucional, de reducción de riesgos de corrupción, de desempeño operativo y otros). Aunque este último es actualmente el modelo integral de dirección y evaluación del desempeño, es válido cuestionar si en realidad ambos modelos son evaluaciones o medidas de control interno plasmados en tableros de control o *ranking*, por lo que se generan traslapes, que "se convierten en uno de los principales enemigos de la institucionalización de los SM&E" (Saavedra, 2007, p. 5).

Otro elemento que se hizo manifiesto es que algunos resultados no coinciden con otro tipo de evidencia acerca del desempeño de las instituciones; por ejemplo, en el cuadro 2, el Consejo de Promoción Turística está en el primer lugar, con calificación de 100 (aunque solo aplican dos de los ocho índices). No obstante, este resultado es contradictorio con el proceso de desincorporación que enfrenta esta institución desde ese año.[5] Incluso, en el informe de 2019 no se menciona este hecho, anunciado por la Secretaría de Turismo a finales de 2018 (SECTUR, 2018).

Un caso más es el del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), que tiene una calificación muy alta, de 98 (solo uno de los ocho índices no aplica). Por otro lado, la auditoría realizada ese mismo año por la ASF sobre su cumplimiento y desempeño (2021) evidencia graves fallas en su gestión.[6] Además, destaca que

[5] Al respecto, véase el Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S.A. de C.V., como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación (DOF, 2019b), y la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal (DOF, 2021).

[6] Algunas de las observaciones señaladas por la ASF son las siguientes: (1) Entrega de estímulos que exceden lo permitido –por ejemplo, el máximo autorizado para los estímulos productividad es de 79.1 miles de pesos–. (2) No existen mecanismos y lineamientos que regulen los reconocimientos, las distinciones, los estímulos y los incentivos del personal académico. (3) De 295 empleados, 61 incumplen con el perfil de puesto, que equivalen al 21 por ciento de su estructura, mientras 24 perfiles (ocho por ciento) no están especificados en el catálogo de puestos. (4) No se localizaron ocho incentivos por un monto de 144.8 miles de pesos. (5) No se proporcionó evidencia del destino de 24 248.1 pesos transferidos al Centro. (6) De los 176 contratos vigentes a 2019, se encontró que 107 (61 por ciento) fueron otorgados mediante asignación directa y, en menor proporción, por licitación pública; además, no coincide la información reportada por el Centro y el sistema CompraNet. (7) No

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

estas instituciones tampoco presentan resultados del índice de cumplimiento de metas de los indicadores de desempeño y lo reportan como no aplica ("n.a."), aun cuando esta información es esencial para el MEGI en la verificación del avance de las metas institucionales.

Estas inconsistencias llevan a cuestionar este modelo para la evaluación de forma integral de la gestión de cualquier institución pública. En este caso, los Informes de Evaluación 2014-2019 están limitados al monitoreo y el cumplimiento de los índices, pero no se extienden a una evaluación en profundidad que examine el desempeño de los tres niveles de gestión, micro, meso y macro, como el desempeño individual de funcionarias/os, a través del SPC. Al respecto, aunque inicialmente estaba considerado, el índice de desempeño individual fue descartado por falta de información, a pesar de que la SFP coordina el SPC. Tampoco están incluidas las acciones de M&E en la SFP, tales como los convenios de desempeño, ni los resultados de las evaluaciones de programas públicos coordinados por la SHCP y el Coneval (PbR-SED).

Además, es necesario analizar si los indicadores de desempeño de la MIR están vinculados con los indicadores sectoriales, el PND e incluso los ODS. Es decir, este *ranking* debe evaluar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, que son criterios considerados en el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024, el MEGI y la LFPRH.

Por lo anterior, el *ranking* del MEGI se identifica en mayor medida con el concepto de medición del desempeño como sistema de indicadores, lo cual refleja la complejidad de desarrollar una evaluación de la gestión que considere el desempeño institucional e individual, objetivos, bienes, servicios, trámites, políticas, programas y proyectos, y administración de los recursos públicos, con criterios de coherencia, eficacia, eficiencia, impacto y sostenibilidad.

Al respecto, los índices del MEGI monitorean el cumplimiento de actividades como la integración de padrones, el control interno, la atención a observaciones. Aunque es información que genera la SFP desde sus diversas unidades administrativas, no es suficiente para medir la eficacia y la eficiencia de la institución, que es uno de los propósitos de la evaluación. Estas son las debilidades de algunos sistemas M&E señaladas por García y García (2010), por ejemplo, cuando la mayoría de los

están formalizados los criterios para la asignación de becas de colegiatura y manutención y existen discrepancias en el padrón de beneficiarios. (8) Falta de transparencia y de rendición de cuentas del Sistema de Evaluación de Desempeño del Centro, que no ha realizado evaluaciones de resultados e impacto de científicos, investigación, actividades y resultados administrativos y financieros, ni ha incorporado indicadores para este propósito.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

indicadores son de actividades y en menor grado de efectos o resultados, o por la falta de articulación vertical, por ejemplo, gobierno-unidad operativa, y horizontal, planeación-evaluación, con el proceso presupuestario.

Lo anterior lleva a cuestionar la capacidad técnica del personal responsable del MEGI para operar el sistema, desarrollar indicadores de desempeño, técnicas de medición y metodologías, además de la coordinación necesaria con entidades que generan información como el Coneval, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía o el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, según la institución o sector revisado.

Estas son algunas fallas en las capacidades institucionales de evaluación (Bourgeois y Cousins, 2013) y hay otras, que radican en establecer consensos para impulsar una política "de abajo hacia arriba" con la ciudadanía y entidades evaluadas, coherencia vertical y horizontal de los niveles de gestión, presentación de los informes de evaluación, generación de compromisos con altos funcionarios para utilizar la información, transparencia y rendición de cuentas, entre las más relevantes.

Por otra parte, el reto de la evaluación es que la información sea utilizada por las organizaciones evaluadas. Aunque, en comparación con otros 25 países de Latinoamérica, se reconoce que el sistema M&E mexicano está "lo suficientemente desarrollado como para aportar a la GpRD [gestión para resultados en el desarrollo]" (García y García, 2010, p. 78), la información se usa poco para la toma de decisiones técnicas, administrativas, presupuestarias y para el cumplimiento de metas.

Por ello, esta información para el monitoreo (*monitoring data*) debe incluirse para retroalimentar a los involucrados (HM Treasury, 2011). Sin embargo, "el problema no es solamente de tipo técnico, sino también humano y político", afirma Ospina (2001, p. 12). Esta autora refiere los casos de Chile y Colombia, que construyeron convenios y acuerdos de eficiencia para la promoción de una cultura orientada a resultados. El primero tuvo mejores resultados que el segundo, lo que deja ver, según Ospina, que se requiere motivar a los líderes para que demanden y usen la información y establecer coherencia en los distintos niveles de la administración pública.

Pero, a pesar de que la evidencia es necesaria en la toma de decisiones (Gerrish, 2005) y pilar esencial de un sistema M&E (UNEG, 2013), en el MEGI y en los informes anuales de evaluación no se identifica un proceso de retroalimentación con las/os decisores públicos de las entidades evaluadas para que la información sea utilizada. Además, la información por entidad que se genera en los informes anuales de evaluación (véase el cuadro 2) no aporta elementos suficientes para asesorar a un/a funcionario/a sobre el desempeño de la institución ni su cumplimiento

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

respecto a la política sectorial, regional, el PND y los ODS. Esto se debe a que no existen datos complementarios ni reportes específicos por institución que expliquen los resultados de los indicadores.

En este sentido, las evaluaciones también son útiles para las/os congresistas, las comisiones parlamentarias, las autoridades presupuestarias, el titular del Ejecutivo, la academia, las organizaciones no gubernamentales y la ciudadanía. Sin embargo, los informes de evaluación no vinculan la evidencia del desempeño con estos actores, a pesar de que es una responsabilidad compartida entre ciudadanía y administradores públicos.

> Por ello, en la sociedad civil hay instituciones como los parlamentos, los partidos políticos, los sindicatos, los organismos empresariales, los colegios de profesionales, los medios de comunicación, los grupos de interés, el público electoral, las comunidades de expertos y las instituciones educativas –privadas y públicas– que reclaman, con derecho, la oportunidad de participar en las tareas de evaluación. (Uvalle, 2004, p. 61)

Otro obstáculo en la utilización de la evaluación está relacionado con la existencia de varios sistemas M&E operados desde entidades como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la Secretaría de Energía, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, entre los más relevantes, lo cual ocasiona duplicidades en funciones y objetivos, falta de coordinación, excesiva regulación, burocracia, costos administrativos y evidencia para las entidades evaluadas (véase López, 2022). Esto es objeto de estudio del proceso directivo (Aguilar, 2006) y de una política gubernamental sin consenso entre las partes, ni participación ciudadana, lo que genera caos administrativo y fragmentación en la institucionalización de estos sistemas M&E.

Reflexiones finales

La evaluación es una herramienta para conocer si el gobierno está cumpliendo con los compromisos, las decisiones y las políticas planeadas; como señala Essama-Nssah (2013), debe responder a si lo que se está haciendo funciona y valen los costos de ello. Esta pregunta está relacionada con la eficacia y la eficiencia de las dependencias

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

y entidades públicas. Y, aunque estos criterios no están definidos con claridad en los objetivos del MEGI, sí lo están en la normatividad que lo regula, e incluyen la valoración cuantitativa de recursos y resultados para cumplir las metas institucionales y el PND. En adición, se menciona la gestión pública, entendida esta como la calidad de trámites y servicios para satisfacer las expectativas de la ciudadanía.

Sin embargo, esta falta de homogeneidad en los criterios que evaluar y los objetivos del MEGI da lugar a problemas en el diseño institucional, por la ambigüedad en el propósito que cumplir. "Las fallas en la institucionalidad repercuten directamente en el desprestigio de la propia administración pública, y crean un ambiente de irritación e inconformidad que disminuye el capital político de los Estados que es la gobernabilidad" (Uvalle, 2004, p. 51).

En cuanto a los resultados, estos se presentan en un Informe Anual de Evaluación, mediante un *ranking* por institución, a partir de ocho índices que monitorean el cumplimiento de acciones de desarrollo administrativo, control interno, fiscalización, ética e integridad. No obstante, aunque este *ranking* está basado en mejores prácticas, debe reconocerse que no es una evaluación integral del desempeño basada en criterios de relevancia, coherencia, impacto, sostenibilidad, eficacia y eficiencia y que incluya los niveles micro, meso y macro de gestión de una entidad pública, por ejemplo, el desempeño de funcionarias/os, políticas, programas y proyectos públicos, convenios de desempeño, así como el cumplimiento de los objetivos institucionales y su contribución al PND y los ODS.

Incluso, el *ranking* se asemeja a los tableros de control utilizados por la ASF y el SCII que opera la SFP. Pese a que es cierto que el control y la evaluación son procesos complementarios, para que las tareas de dirección, coordinación e implementación de políticas públicas se cumplan, deben funcionar con sentido institucional (Uvalle, 2004). Sin embargo, estos procesos se perciben como traslapes entre funciones y herramientas que obstaculizan la institucionalización de los sistemas M&E.

Es posible conjeturar que estos resultados coinciden con la falta de interacción de la ciudadanía, especialistas y academia con las entidades públicas y operadores del MEGI para revertir el diseño de una política gubernamental de "arriba hacia abajo", desde la lógica de funcionarias/os de la SFP, sin consenso participativo. Este tipo de política coincide con algunas de las debilidades encontradas en sistemas M&E latinoamericanos como el Sistema Nacional de Evaluación de Resultados de la Gestión Pública (SINERGIA) de Colombia, donde la desarticulación de los niveles micro con los meso y macro en la evaluación de empleados (Ospina, 2001) refleja la falta de coherencia vertical en estas dimensiones para examinar la gestión

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

pública. Por estas razones, la participación de la ciudadanía evita la alienación y el desinterés hacia el gobierno y fortalece un modelo democrático.

Por otra parte, como se mencionó al inicio del artículo, la medición del desempeño, el control, la evaluación y la descentralización son parte de las reformas del sector público. Por ello, la NGP instaba a modificar el modelo burocrático de Estado, del que se identificaron estructuras centralizadas, piramidales y orientadas hacia procedimientos para el control directo (García y García, 2010).

No obstante, en la actualidad se hace una fuerte crítica del paradigma neoliberal por sus efectos negativos, principalmente en economías emergentes. Esta crítica se manifiesta en el PND 2019-2024. Sin embargo, tanto el Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, el de Mejora de la Gestión Pública 2019-2024 y el MEGI (SFP, 2019) siguen refiriendo el PbR para operar la evaluación de la gestión gubernamental, el cual es una herramienta de la política neoliberal.

Así, con o sin NGP o PbR, la ciudadanía espera más resultados. Como señala una encuesta hecha en Inglaterra, "la gestión pública debe focalizarse en resultados. A la población no le importa la gestión *per se*" (Public Management Foundation, 1996, cit. en Bouckaert y Van de Walle, 2001, p. 25). No obstante, a pesar de que un sistema de evaluación no es suficiente, "la evaluación de la gestión pública contribuye a la democratización de la sociedad y del Estado, a la consolidación de procesos de desarrollo institucional y, por tanto, al fortalecimiento de las instituciones democráticas" (Ospina, 2001, p. 7).

Probablemente, como señala Raimondo (2018) acerca de las evaluaciones en organismos internacionales, los principios de la NGP siguen vigentes debido a la presión por demostrar el valor del dinero, mientras adoptan una teoría de gestión pública. Por ello, la evaluación debe trascender la visión gerencialista del PbR y darle su valor como una de las fases del ciclo de política y del proceso de planeación estratégica.

Lo anterior permite concluir que desde su origen en 2010 han existido deficiencias en el diseño institucional del MEGI, es decir, en la formulación de esta política gubernamental. La revisión de los informes anuales de evaluación refleja la dificultad de construir un modelo que incorpore todos los niveles de gestión y desempeño organizacional sin quedar atrapado en el dilema entre lo deseable y lo factible a causa de la multiplicidad de elementos que evaluar.

En adición, resulta inexplicable la creación de dos subsistemas como el MEGI y el SCII, que utilizan los mismos controles administrativos e indicadores y operan desde la misma unidad administrativa, la UCEGP, pero no están integrados ni hacen referencia al SICEG, que es el sistema M&E reconocido en leyes y reglamentos como

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

la Ley de Planeación, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, entre otros. Tal vez, como señala Hintze:

> [...] el hecho de que sea tan infrecuente encontrar sistemas de evaluación y rendición de cuentas efectivamente implantados de manera generalizada en las burocracias públicas refuerza la presunción de que hay que dirigir la mirada a los aspectos más políticos que técnicos de la cuestión. (Hintze, 2003, p. 53)

En ese sentido, las posibles duplicidades del MEGI con el PbR-SED coordinado por la SHCP y el Coneval generaron rupturas por el control político de las funciones de evaluación ejercido desde la Secretaría encargada de las finanzas, lo cual ocasionó el debilitado liderazgo de la SFP y la falta de claridad para la implementación del MEGI-SICEG. Aquí cabe mencionar que, aunque la SFP fue pionera en el tema gracias al SICEG, tiene sus limitaciones debido a que solo puede evaluar dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, mientras la ASF es la autoridad que tiene amplias facultades para evaluar[7] (véase ASF, 2018) los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, entidades, órganos constitucionales autónomos, en los ámbitos central y local, y municipios, para lo cual requiere un análisis independiente a fin de conocer la operación de estos sistemas M&E.

Por lo tanto, debe realizarse una evaluación y/o una auditoría a estos sistemas M&E y otros referidos en la sección de resultados, con objeto de identificar sinergias y duplicidades, fortalecer su institucionalización, armonizar la normatividad y coordinación. Además, es imprescindible definir el liderazgo en una dependencia o entidad, ya sea a través de la SFP y el SICEG, un organismo autónomo o semiautónomo como la ASF.[8]

Por otra parte, algunas limitaciones de este estudio están relacionadas con el análisis de las capacidades institucionales de la SFP respecto a los recursos humanos, organizacionales y presupuestales, y la capacidad técnica en evaluación para operar el MEGI. También se requiere explorar el uso de estas evaluaciones (evidencia) en la toma de decisiones de la entidad evaluada para conocer la efectividad de esta; la retroalimentación y la responsabilidad de los titulares, así como la promoción de

[7] De acuerdo con el art. 14 del Reglamento Interior de la Auditoria Superior de la Federación, relativo a las atribuciones de la Auditoría Especial de Desempeño (DOF, 2017a).

[8] El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social no ha logrado su autonomía plena y opera como entidad descentralizada del sector social (DOF, 2022).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

una cultura orientada a resultados a otros actores políticos, academia, organizaciones no gubernamentales y ciudadanía.

Por último, este artículo es una aproximación al tema de la evaluación de la gestión pública, que refleja la complejidad de abordar todos los criterios y niveles de gestión para examinar de modo integral una dependencia, entidad u organismo y conocer su valor público.

Bibliografía

Aguilar, Luis (comp.). (2010). *Política pública*. Siglo XXI Editores.

Aguilar, Luis. (2006). *Gobernanza y gestión pública*. Fondo de Cultura Económica.

ASF (Auditoria Superior de la Federación). (2021). Informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2019. https://www.asf.gob.mx/Section/58_Informes_de_auditoria

ASF (Auditoria Superior de la Federación). (2018). *Directrices básicas para la evaluación de políticas públicas de la Auditoría Superior de la Federación*. Gobierno de México, Auditoria Superior de la Federación. https://www.intosaicommunity.net/document/06%20Directrices%20Básicas%20EPP-ASF_Mexico.pdf

Bjørnholt, Bente, y Larsen, Flemming. (2014). The politics of performance measurement: "Evaluation use as mediator for politics". *Sage Journals*, *20*(4), 400-411. https://doi.org/10.1177/1356389014551485

Bourckaert, Geert, y Van de Walle, Steven. (2001). *Government performance and trust in government*. Public Management Institute. https://www.researchgate.net/publication/228767477_Government_Performance_and_Trust_in_Government

Bourgeois, Isabelle, y Cousins, Bradley. (2013). Understanding dimensions of organizational evaluation capacity. *American Journal of Evaluation*, *34*(3), 299-319. https://doi.org/10.1177/1098214013477235

Bracci, Enrico, y Maran, Laura. (2011). *Performance measurement in the public sector: Some theoretical and practical reflections*. Universitá degli Studi di Ferrara, Dipartimento di Economia e Management (Working Papers, 201121).

Cochran, Charles, y Malone, Eloise. (2010). *Public policy: Perspectives and choices*. Lynne Rienner Publishers (3a. ed). https://www.rienner.com/uploads/47d95b0891600.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2023, enero 5). Manual de Organización General y Específico del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5676449&fecha=05/01/2023#gsc.tab=0

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2021, agosto 13). Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5626537&fecha=13/08/2021#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2020, abril 16). Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591703&fecha=16/04/2020#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2019a, noviembre 19). Secretaría de la Función Pública. Decreto por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh/LFPRH_ref12_19nov19.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2019b, julio 31). Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, se desincorpora el Consejo de Promoción Turística de México, S. A. de C. V., como empresa de participación estatal mayoritaria y se ordena su disolución y liquidación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5566912&fecha=31/07/2019#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2018, febrero 16). Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lplan/LPlan_ref09_16feb18.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2017a, octubre 20). Reglamento Interior de la Auditoria Superior de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5469499&fecha=20/01/2017#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2017b, septiembre 27). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5498685&fecha=27/09/2017#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2016, julio 18). Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en materia de Control Interno del Ejecutivo Federal. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf/LOAPF_ref54_18jul16.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2015, octubre 20). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5412068&fecha=20/10/2015#gsc.tab=0

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2013, enero 2). Poder Ejecutivo. Secretaría de Gobernación. Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf/LOAPF_ref39_02ene13.pdf

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2012, octubre 10). Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5271944&fecha=10/10/2012#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2009, abril 15). Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública y se reforma el Reglamento del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5087182&fecha=15/04/2009#gsc.tab=0

DOF (Diario Oficial de la Federación). (2004, octubre 7). Lineamientos para el diseño, integración, operación, evaluación y control del Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=660498&fecha=07/10/2004#gsc.tab=0

Essama-Nssah, Boniface. (2013). *What questions do evaluations answer?* World Bank.

Flores, Leonel. (2017). Una propuesta de análisis de los estados latinoamericanos desde las políticas públicas. *Polis, Revista Latinoamericana* (48), 61-79. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682017000300061

Fuenmayor, Jennifer. (2014). Política pública en América Latina en un contexto neoliberal: una revisión crítica de sus enfoques, teorías y modelos. *Cinta de Moebio* (50), 39-52. https://cintademoebio.uchile.cl/index.php/CDM/article/view/32788/34549

Gaceta Parlamentaria. (2009a, noviembre 15). Dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2010. https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2009/nov/20091115-I.pdf

Gaceta Parlamentaria. (2009b, octubre 20). Dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2010. https://gaceta.diputados.gob.mx/Gaceta/61/2009/oct/20091020-E.html

GAO (Government Accountability Office). (2021). *Weapon systems annual assessment. Report to Congressional Committees*. United States Government Accountability Office. https://www.gao.gov/assets/gao-23-106059.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

García, Roberto, y García, Mauricio. (2010). *La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/es/publicacion/16304/la-gestion-para-resultados-en-el-desarrollo-avances-y-desafios-en-america-latina

Gerrish, Edwin. (2015). The impact of performance management on performance in public organizations: A meta-analysis. *Public Administration Review*, *76*(1), 48-66. https://doi.org/10.1111/puar.12433

Gutiérrez, Jahir; Restrepo, Rubén, y Zapata, John. (2017). Formulación, implementación y evaluación de políticas públicas desde los enfoques, fines y funciones del Estado. *Revista CES Derecho*, *8*(2), 333-351. http://dx.doi.org/10.21615/cesder.8.2.7

Hernández, Roberto; Fernández, Carlos, y Baptista, Pilar. (2014). *Metodología de la investigación* (6a. ed.). McGraw-Hill, Interamericana.

Hintze, Jorge. (2005, octubre 18-21). Evaluación de resultados, efectos e impactos de valor público [ponencia presentada]. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Santiago, Chile. https://top.org.ar/ecgp/FullText/000000/HINTZE%20Jorge%20-%20Evaluacion%20de%20resultados%20efectos%20e%20impactos%20de%20valor%20publico.pdf

Hintze, Jorge. (2003, octubre 28-31). Instrumentos de evaluación de la gestión del valor público [ponencia presentada]. VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y la Administración Pública, Ciudad de Panamá.

HM Treasury. (2011). *The magenta book. Guidance for evaluation*. United Kingdom Government. https://www.betterevaluation.org/sites/default/files/magenta_book_combined.pdf

León, Carmen Magali, y Mesa, Carmen. (2016). Bases metodológicas para el proceso de formulación de políticas públicas. *Revista Científica Ecociencia*, *3*(2), 1-25. https://www.proquest.com/openview/49b3f6586467759d21b6c4089f05ad66/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2043236

LFEP (Ley Federal de las Entidades Paraestatales). (2023). Reforma de esta Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación del 8 de mayo de 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFEP.pdf

LFPRH (Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria). (2006). Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación del 30 de marzo de 2006. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lfprh/LFPRH_orig_30mar06.pdf

LOAPF (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal). (2003). Reforma y adición de diversas disposiciones de esta Ley publicadas en el Diario Oficial de la Federación

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

del 1 de diciembre de 2023. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf/LOAPF_ref73_01dic23.pdf

LOAPF (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal). (1994). Reformas, adiciones y derogación de diversas disposiciones de esta Ley publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 28 de diciembre de 1994. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf/LOAPF_ref15_28dic94.pdf

LOAPF (Ley Orgánica de la Administración Pública Federal). (1982). Reformas y adiciones de esta Ley publicadas en el Diario Oficial de la Federación del 29 de diciembre de 1982. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/loapf/LOAPF_ref04_29dic82_ima.pdf

López, Blanca. (2022). La evaluación en México, una política fragmentada. *Revista Estudios Políticos* (57), 207-238. https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.2022.57.83742

Martinaitis, Žilvinas; Christenko, Aleksandr, y Kraučiūnienė, Lina. (2019). Evaluation systems: How do they frame, generate and use evidence? *Sage Journals*, *25*(1), 46-61. https://doi.org/10.1177/1356389018802135

Matute, Carlos. (2018). El control interno en la administración pública federal. En Carlos Matute, Maximiliano García y Christian Sánchez (comps.), *El Instituto Nacional de Administración Pública en la Reunión Nacional de Administración Pública 2018* (pp. 125-149). Instituto Nacional de Administración Pública. https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5730/10.pdf

Meny, Ives, y Thoenig, Jean-Claude. (1992). *Las políticas públicas*. Ariel.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) (2021). *Applying Evaluation Criteria Thoughtfully*. OECD Publishing. https://www.oecd.org/dac/applying-evaluation-criteria-thoughtfully-543e84ed-en.htm

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos). (2002). *Glosario de los principales términos sobre evaluación y gestión basada en resultados*. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. https://www.evalperu.org/wp-content/uploads/2021/04/glosario-terminos-ocde.pdf

Oropeza, Alejandro. (2005). *La evaluación de la función pública en México*. Plaza y Valdés.

Ospina, Sonia. (2001). Evaluación de la gestión pública: conceptos y aplicaciones en el caso latinoamericano. *Revista do Serviço* Público (1), 25-55. https://repositorio.enap.gov.br/bitstream/1/1835/1/299-1110-1-PB.pdf

Ospina, Sonia; Cunill, Nuria, y Zaltsman, Ariel. (2004). Performance evaluation, public management improvement and democratic accountability. *Public Management Review*, *6*(2), 229-251. https://doi.org/10.1080/1471903042000189119

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Osuna, José Luis, y Márquez, Carolina (dirs. y eds.). (2000). *Guía para la evaluación de políticas* públicas. Instituto de Desarrollo Regional, Fundación Universitaria. http://hdl.handle.net/11441/56449

Parkhurst, Justin. (2017). *The politics of evidence: From evidence-based policy to the good governance of evidence*. Routledge. https://doi.org/10.4324/9781315675008

Raimondo, Estelle. (2018). The power and dysfunctions of evaluation systems in international organizations. *Sage Journals*, *24*(1), 26-41. https://doi.org/10.1177/1356389017749068

Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. (2020). Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 2020. https://www.gob.mx/sfp/documentos/reglamento-interior-de-la-sfp

RLFEP (Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales). (2010). Reforma de este Reglamento publicada en el Diario Oficial de la Federación del 23 de noviembre de 2010. https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/regley/Reg_LFEP.pdf

Roth, André-Nöel. (2009). *Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación*. Ediciones Aurora.

Saavedra, Jaime. (2007). Importancia de M&E. En Roberto García, Hraldo Laguzzi y Waleska Guerrero (eds.), *Hacia la institucionalización de los sistemas de monitoreo y evaluación en América Latina y el Caribe*. Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial.

Sánchez, Gabriela. (1993). Breves consideraciones sobre aspectos jurídicos de la planeación nacional y la planeación urbana en México. *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, (78), 939-957. https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3135

SECOGEF (Secretaría de la Contraloría General de la Federación). (1993). *Informe de labores 1992-1993 al H. Congreso de la Unión*. Secretaría de la Contraloría General de la Federación.

SECTUR (Secretaría de Turismo) (2018, diciembre 7). Anuncia secretario de Turismo desaparición del Consejo de Promoción Turística de México. Comunicado Gob. México 002. Secretaría de Turismo. Prensa. https://www.gob.mx/sectur/prensa/anuncia-secretario-de-turismo-desaparicion-del-consejo-de-promocion-turistica-de-mexico?idiom=es

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2020a). *Evaluación de la Gestión Gubernamental. Informe de resultados 2019.* Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública. https://www.gob.mx/cms/uploads/

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

attachment/file/647706/Informe_Evaluaci_n_de_la_Gesti_n_Gubernamental_2019.pdf

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2020b). Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública. Publicado en el Diario Oficial de la Federación del 16 de abril de 2020. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5591703&fecha=16/04/2020#gsc.tab=0

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2019). *Metodología. Evaluación de la gestión gubernamental 2019.* Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control, Evaluación y Mejora de la Gestión Pública. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/647705/Metodolog_a_Evaluaci_n_de_la_Gesti_n_Gubernamental_2019.pdf

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2018a). *Manual administrativo de aplicación general en materia de control interno.* Secretaría de la Función Pública [publicado en el Diario Oficial de la Federación del 05 septiembre de 2018]. https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/restricted/ManualesAdministrativos.jsf

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2018b). *Memoria documental: control interno y evaluación. Administración 2012-2018.* Gobierno de México, Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. https://www.gob.mx/sfp/documentos/informe-de-rendicion-de-cuentas-de-conclusion-de-la-administracion-2012-2018-183637

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2018c). Evaluación de la Gestión Gubernamental. Secretaría de la Función Pública. Documentos. https://www.gob.mx/sfp/documentos/evaluacion-de-la-gestion

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2017a). *Metodología. Evaluación de la gestión gubernamental.* Secretaría de la Función Pública, Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/244678/Metodologia_para_la_Evaluacion_de_la_Gestion_Gubernamental__2017.pdf

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2017b). *Manual de procedimientos de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública.* Secretaría de la Función Pública. https://normasapf.funcionpublica.gob.mx/NORMASAPF/Descarga?id=68620

SFP (Secretaría de la Función Pública) (2015). *Acciones ejecutivas para prevenir la corrupción y evitar posibles conflictos de interés*. Secretaría de la Función Pública, Sistema Nacional Anticorrupción. https://www.gob.mx/sfp/acciones-y-programas/acciones-ejecutivas-para-prevenir-la-corrupcion-y-evitar-posibles-conflictos-de-interes

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2013). Definición de Gestión Pública. Secretaría de la Función Pública. Documentos. https://www.gob.mx/sfp/documentos/mejora-de-la-gestion-publica-mejoras-practicas-internacionales

SFP (Secretaría de la Función Pública). (2004). *Modelo Integral de Desempeño de Órganos de Vigilancia y Control MIDO 2005. Manual de operación. Órganos Internos de Control*. Secretaría de la Función Pública, Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control.

SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público). (2017). *Sistema de evaluación del desempeño*. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

UNEG (Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas). (2013). *Desarrollo de capacidades nacionales de evaluación: consejos prácticos para fortalecer los Sistemas Nacionales de Evaluación. Un informe del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo de Capacidades Nacionales de Evaluación y del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG)*. Naciones Unidas, Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas. https://unsdg.un.org/es/resources/desarrollo-de-capacidades-nacionales-de-evaluacion-consejos-practicos-para-fortalecer-los

Uvalle, Ricardo. (2004). El control y la evaluación en la administración pública. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, *XLVII*(192), 43-70. https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2004.192.42463

Valencia, Germán, y Álvarez, Yohan. (2008). La ciencia política y las políticas públicas: notas para una reconstrucción histórica de su relación. *Revista Estudios Políticos* (33), 93-121. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-51672008000200005

Weiss, Carol. (1972). *Evaluation research. Methods of assessing program effectiveness*. Prentice Hall. https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/evaluation-research-methods-assessing-program-effectiveness

Yang, Kaifeng, y Holzer, Marc. (2006). The performance-trust link: Implications for performance measurement. *Public Administration Review*, *66*(1), 114-26. https://www.jstor.org/stable/3542659

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241622

Oasis urbanos en el desierto sudcaliforniano
Transiciones agroecológicas e historia ambiental aplicada

Urban Oases in the Southern Californian Desert
Agroecological Transitions and Applied Environmental History

Ivett Peña Azcona*
Martha Micheline Cariño Olvera**
Miguel Ángel Escalona Aguilar***

Resumen

Alcanzar la soberanía alimentaria en las ciudades es un desafío que se agudiza en ambientes áridos y aislados, como La Paz, Baja California Sur, México. Los habitantes originarios no practicaron la agricultura, por lo que la construcción de agroecosistemas oasianos fue indispensable para el autoabastecimiento de comunidades sedentarias, gracias a la complementariedad de la agrobiodiversidad, la ganadería extensiva y la pesca. Este sistema socioecológico perdió su centralidad en 1950 y desde entonces una acelerada inserción en la globalización ha generado una presión sobre la naturaleza e incrementado la vulnerabilidad en un territorio donde los efectos del cambio climático se agudizan, lo que compromete la alimentación y la salud de su población. Dilucidamos los derroteros iniciales que encaminan procesos de transiciones agroecológicas, resultado de una investigación con incidencia social, que buscan superar tal situación crítica. Mediante una metodología cualitativa y la investigación acción participante, con un enfoque interdisciplinario, caracterizamos prácticas urbanas y periurbanas capaces de territorializar transiciones agroecológicas y (re)construir oasis urbanos en la búsqueda de la soberanía alimentaria.

Palabras clave: agroecología urbana, cadenas cortas, transición agroecológica, soberanía alimentaria, adaptación al cambio climático.

* Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico: mambiente.ivett@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9189-5089
** Universidad Autónoma de Baja California Sur. Correo electrónico: marthamichelinecarino@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-2627-9508
*** Universidad Veracruzana. Correo electrónico: mescalona@uv.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0001-8873-9317

Abstract

Achieving food sovereignty in cities is a challenge that becomes more acute in arid and isolated environments such as La Paz, Baja California Sur, Mexico. The original inhabitants did not practice agriculture, so the construction of Oasian agroecosystems was indispensable for the self-sufficiency of sedentary communities thanks to the complementarity of agrobiodiversity, extensive livestock farming and fishing. This socioecological system lost its centrality in 1950 and since then, an accelerated insertion in globalization generates pressure on nature and increases vulnerability in a territory where the effects of climate change are worsening, compromising the food and health of its population. We elucidate the initial paths that lead to processes of agroecological transitions, the result of research with social impact, which seek to overcome this critical situation. Using a qualitative methodology and participatory action research, with an interdisciplinary approach, we characterize urban and peri-urban practices capable of territorializing agroecological transitions and (re)building urban oases in the search for food sovereignty.

Keywords: urban agroecology, short chains, agroecological transition, food sovereignty, climate change adaptation.

Fecha de recepción: 28 de noviembre de 2023.
Dictamen 1: 18 de febrero de 2024.
Dictamen 2: 29 de abril de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Introducción

Garantizar la alimentación humana ha sido un desafío histórico y constante para los habitantes de la península de Baja California, ubicada al noroeste de México. Flanqueada por el océano Pacífico y el Golfo de California, tiene condiciones casi insulares y de extrema aridez, que se evidencian por una precipitación anual menor a 250 milímetros (mm) y temperaturas, durante cinco meses del año, superiores a los 30°C. En esta situación, la vida ha sido posible gracias a los 184 humedales que tiene la península (93 por ciento se ubica en el sur del estado) (Cariño y Monteforte, 2018). Paradójicamente, Baja California Sur es la entidad del país con mayor déficit hídrico. Tiene una población de casi 800 000 habitantes, de los cuales 36 por ciento vive en pobreza y 8.9 por ciento en pobreza extrema (Coneval, 2020).

A lo largo del tiempo, las relaciones sociedad-naturaleza en la península bajacaliforniana se han transformado de modo radical. La población originaria seminómada aprovechó los ambientes serranos y marino-costeros practicando una interfaz anual en sus territorios de recorrido que tenía por objetivo nunca sobrecargar los ecosistemas de los que dependían completamente para vivir. Los esfuerzos de conquista fracasaron (entre 1535 y 1697) hasta que, en el siglo XVIII, los jesuitas transformaron los humedales en oasis y posibilitaron así la vida sedentaria.

A partir de 1950 empezó a cambiar esta situación y en menos de setenta años se perdió por completo la milenaria seguridad alimentaria que había tenido la población sudcaliforniana. El inicio de las transformaciones que provocaron esta pérdida fue, a mediados del siglo XX, el establecimiento de la Revolución Verde, curiosamente acompañada del reparto ejidal y, desde los años 1970, el desarrollo de varios tipos de turismo: el masivo de sol y playa, el ecoturismo y ahora está en auge el residencial.

El abatimiento de los acuíferos obligó a la conversión del patrón de cultivos, aunque la agroindustria de exportación prevalece. Desde 1960, la pesca también pasó de una artesanal de subsistencia a la comercial de exportación.

Todo esto ha provocado una dependencia casi total de la importación de los alimentos y contrasta con la exportación de hortalizas y productos pesqueros de primera calidad.

La Paz es la capital del estado y la ciudad más poblada (250 141 habitantes en 2020); además, vive una nueva fase de expansión poscovid y una amplia difusión como ciudad del mundo ejemplar para vivir, así como una turistización acelerada. La alimentación de propios y foráneos depende principalmente de los alimentos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

que llegan por avión y cruzan por barco 240 millas náuticas con un recorrido de 12 horas hacia el Golfo de California o recorren casi 2 000 kilómetros por la carretera transpeninsular. La transportación de los alimentos involucra un alto consumo de combustibles fósiles y una gran cantidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), que se suman a los requeridos por la demanda energética necesaria para conservar alimentos, en un territorio con una economía centrada en el turismo. La vulnerabilidad a la que esta situación somete a la población sudcaliforniana se exacerba cuando azotan fuertes huracanes que cortan esos canales de suministro.

Para disminuir el nivel de dependencia alimentaria es de vital importancia reforzar los sistemas productivos locales en aras de contribuir a que en la región se transite hacia la soberanía alimentaria, a partir de la construcción de formas alternativas de producción y consumo, el reconocimiento de las experiencias existentes, así como la potencialización de estas. Con base en la historia ambiental aplicada y mediante estrategias de trabajo colaborativo, se piensa que es posible multiplicar las transiciones agroecológicas urbanas y periurbanas considerando el potencial transformador de la agroecología, que es "un proceso clave para la construcción de la soberanía alimentaria" (Martínez-Torres y Rosset, 2016b, p. 277), que, a la par de la agroecología campesina, es considerada como "un modo de vivir, luchar, y resistir contra el capitalismo" (LVC, 2017).

Los oasis son sistemas socioecológicos milenarios, conocidos en África y Asia como eficientes estrategias adaptativas al aislamiento y la aridez. Su existencia en Norteamérica es poco conocida, a pesar de que su creación haya sido indispensable para la colonización de las zonas áridas y para los asentamientos coloniales.

En la actualidad, de los desiertos ubicados en el norte de México y el sur de Estados Unidos –antiguas tierras de misiones– solo subsisten los oasis de Baja California Sur (BCS), en México. El potencial de los oasis ha sido destacado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT, 2023, p. 9), que los reconoce como uno de los diez sistemas agroecológicos tradicionales altamente resilientes (SATARES). Paradójicamente, son poco reconocidos en artículos internacionales, en los que sobresalen los oasis tunecinos (37 por ciento), seguidos de los argelinos (23 por ciento), marroquíes (19 por ciento), egipcios (17 por ciento) y libios (cuatro por ciento) (Santoro, 2022).

La historia ambiental de los oasis en Baja California Sur otorga aprendizajes útiles en contextos urbanos, sobre todo para ciudades de ambientes áridos, en las que se ha observado el fenómeno inverso de una "isla de calor urbano", conocido como efecto de oasis urbano (López *et al*., 2021).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Para contribuir a la reconstrucción de un sistema alimentario justo y sostenible en tan desafiantes circunstancias, exploramos algunas iniciativas que apuntan a la transformación de los sistemas productivos y que inciden en todas las fases del sistema agroalimentario. Aun de forma incipiente, en La Paz se están reconfigurando oasis urbanos a partir de prácticas que favorecen tanto las transiciones agroecológicas como la territorialización de las agroecologías.

Mediante una metodología cualitativa y la investigación acción participante, con un enfoque transdisciplinario, hemos implementado una experiencia de investigación con incidencia social para la revitalización de la oasisidad y la recuperación de la seguridad alimentaria haciendo énfasis en la agroecología como una apuesta para la (re)construcción de la soberanía alimentaria.

Si bien el contexto actual puede ser avasallante, hay oasis de esperanza que ponen en el centro la importancia primordial del sostenimiento de toda forma de vida (Carrasco, 2016), que realizan familias, organizaciones, investigadores y escuelas, donde la agricultura urbana y periurbana se manifiesta en huertas escolares, urbanas, sociales o comunitarias (Saco, 2017). Estas han pasado inadvertidas en investigaciones científicas y en reportes gubernamentales, a pesar del potencial radical y transformador que tiene la producción de alimentos en los espacios urbanos (Nicklay *et al*., 2020).

En este artículo presentamos, en primer lugar, una síntesis histórico-ambiental que explica cómo y por qué la sociedad sudcaliforniana transitó de la autonomía a la inseguridad alimentaria. En la segunda parte exponemos los resultados de un proyecto participativo de investigación e incidencia que centra la atención en la gestación de las transiciones antes mencionadas. Por último, enunciamos los retos para contribuir a estas transiciones agroecológicas.

De la sostenibilidad de la vida a la inseguridad alimentaria

Habitar estas tierras ha implicado una capacidad creativa y habilidosa para vivir bien. Con condiciones geográficas extremas, las estrategias adaptativas para la sostenibilidad de la vida fueron evidentes en la Península desde la presencia de los pueblos originarios. Los grupos de recolectores-pescadores-cazadores que la poblaron aseguraron su reproducción social con base en un aprovechamiento durable de los 184 humedales existentes a lo largo y ancho del territorio sudcaliforniano. A

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

la llegada de los misioneros en 1697, la población originaria se estimaba entre 40 y 50 mil habitantes, que los jesuitas dividieron en tres naciones: Pericú, Guaycura y Cochimí (Cariño, 1996).

Las bandas,[1] que contaban con un número variable de miembros, se asentaron en campamentos temporales alrededor de los aguajes de su territorio de recorrido para obtener recursos vegetales y animales, con los que lograron una exitosa reproducción social. El número de personas que formaba cada banda y el tiempo que permanecían en cada aguaje estaban determinados por la abundancia de la vegetación circundante. Cuando esta menguaba era necesario desplazar el campamento a otro aguaje, montaña arriba o abajo, según la época del año. De esta manera nunca sobreexplotaron los ecosistemas y, además, minimizaban la energía invertida en la colecta. Los pueblos originarios desarrollaron una capacidad adaptativa cercana a la simbiosis con el territorio, cuyas estrategias de economía energética, profundo conocimiento de los ecosistemas y uso integral de los componentes de estos, les permitieron evitar una presión en el ecosistema que comprometiera su reproducción social (Cariño, 1996).

El régimen alimenticio de estos pobladores correspondía principalmente a vegetales. Entre los vestigios se encuentran registros que evidencian el molido de semillas y herramientas para la obtención de la fruta de la pitaya. La recolección y la relación etnobotánica han sido detalladas destacando, "además de los frutos de la pitahaya agria o dulce", "otros como los del garambuyo, la biznaga, el palo verde, los salates, los nopales y varios más, descritos siempre con gran pormenor" (León-Portilla, 2018, p. 65).

En la alimentación de los pobladores originarios de la península, los antiguos californios, la recolección tenía mayor importancia que la caza o la pesca (Cariño *et al*., 2012). La carne de especies representó el complemento; la fauna marina era una fuente de proteína importante. La recolección de frutos del campo como pitayas dulces, cardones, garambullos y biznagas implicaba la obtención de semillas que podían conservarlas y transformarlas para usarlas como alimento durante las estaciones con menor presencia de recursos vegetales (Cariño y Alameda, 1998).

Satisfacer la sed fue su principal reto, lo que explica el papel central que tuvieron los humedales y las plantas suculentas. El verano era una época de abundancia de vegetales debido a las lluvias, lo que permitía a las bandas aprovechar los recursos de la costa.

[1] Conjunto de familias unidas por lazos de parentesco patrilocales.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

En el siglo XVIII, la colonización jesuita fue posible gracias a la construcción de oasis en los humedales más grandes, que aseguró el abastecimiento constante de agua y alimentos a las misiones. Esta obra titánica fue realizada por las familias rancheras que acompañaron a los ignacianos, e implicó una total reconfiguración territorial, así como el primer impacto socioecológico en la península de Baja California, pero formó la oasisidad (Cariño, 2001). Esta forma peculiar de relación sociedad-naturaleza se basa en la complementariedad de la agricultura estratificada y la ganadería extensiva y, en algunos casos, la pesca y la colecta de sal, así como el aprovechamiento del espacio en temporadas del año, lo que generó un complejo sistema socioecológico que aseguró una abundante producción de alimentos para autoconsumo sin sobreexplotar los ecosistemas del territorio (Ortega y Cariño, 2014).

La zona húmeda de los oasis sostuvo un sistema agroforestal y agroecológico que sostuvo una variada producción de vegetales; además, el trabajo agrícola fue una herramienta para la evangelización. La estructura vegetal del sistema de producción en los oasis permitía el óptimo aprovechamiento de condiciones para reducir la radiación solar, obtener frutas y materiales constructivos con las palmas datileras y de taco en la parte superior; tener una diversidad de árboles frutales en la parte media; y en el estrato inferior se producían diversas hortalizas (Cariño y Castillo, 2017).

En la zona seca se practicó la ganadería extensiva, cuya alimentación dependía tanto de la vegetación silvestre como de los esquilmos de las cosechas. El ganado vacuno fue el más importante y proveía carne, leche, queso y cueros, indispensables en la vida ranchera; sus excretas y huesos fueron usados en las huertas como fertilizantes (Cariño, 2001). El flujo permanente del agua permitió el establecimiento de complejos sistemas de riego, para cuyo manejo se requirieron juntas de regantes y jueces de aguas (Cariño y Castillo, 2017).

La cultura originaria se hace patente en la organización territorial colectiva y de muy baja densidad poblacional, en el uso de la flora silvestre para usos farmacéuticos, la alimentación humana y del ganado, así como en el uso del espacio (Cariño, 1996), en especial en el aprovechamiento de la interfaz sierra-mar. La oasisidad se formó con la fusión de dos culturas milenarias caracterizadas por una elevada capacidad adaptativa a la aridez y al aislamiento: la cultura originaria y la cultura de los oasis. Hasta 1950, esa culturaleza mestiza dotó a la austera población oasiana de autosuficiencia en la producción de alimentos asegurando, además, un uso durable de la naturaleza sudcaliforniana (Cariño, 2001).

La sustitución de la agricultura oasiana –orientada para la satisfacción alimentaria local, solo exportó los excedentes– por un modelo agroexportador data de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

mediados del siglo XX. BCS fue una tierra de ensayo para la Revolución Verde y para la satisfacción de la demanda de tierra campesina de la Reforma Agraria. Por más paradójico que ideológicamente pueda parecer, ambos procesos se complementaron cuando al reparto de tierras ejidales que se desplegó sobre este territorio se sumó la dotación del paquete tecnológico agroindustrial. Este proceso no se implementó en las escasas pero productivas tierras de los oasis, sino en los vírgenes y amplios valles aluviales, hasta entonces poblados solo por la vida silvestre.

Los valles –Santo Domingo, Los Planes, Vizcaíno– abiertos para uso agrícola fueron un importante atractor para la mano de obra campesina, no solo la que llegaba de otros estados del país, sino también la que paulatinamente fue abandonando los oasis (Cariño *et al*., 2012). Este hecho impactó en la transformación socioterritorial, con el uso de semillas mejoradas e importadas, la implementación de paquetes tecnológicos, la introducción de maquinaria agrícola, nuevos sistemas de riego, sobre todo, el establecimiento de monocultivos, y en la propia dinámica social de las familias. A esto se suma la perforación de pozos profundos artesanos (Cariño, 2012).

Las implicaciones de esta transformación agrícola sobre los sistemas productivos tradicionales fueron contundentes; dejó de ser tierra de oasis para abrazar una agricultura tecnificada con un alto consumo de productos de síntesis química, combustibles fósiles y agua. Los costos socioecológicos se evidenciaron en pocas décadas: abatimiento e intrusión salina de los acuíferos, desertificación de suelos, empobrecimiento de la población y pérdida total de la autosuficiencia alimentaria. La producción agrícola se volcó a la satisfacción de la demanda del mercado nacional y extranjero, lo que obligó, desde entonces, a importar la mayor parte de los alimentos consumidos en la región (Cariño *et al*., 2012).

La producción de hortalizas orgánicas cobró auge en 1990 aprovechando el aislamiento como una ventaja comparativa, pues permite un mejor manejo de plagas. Desde hace treinta años ha crecido de modo inusitado y principalmente en los valles aluviales, con el establecimiento de invernaderos que emplean mano de obra jornalera y producen hortalizas *gourmet* para exportar. Este tipo de producción agrícola intensiva implica la exportación del agua (Graciano, 2013) y resulta en una doble sobreexplotación, del agua y del trabajo. Hecho que ha sido documentado por Peñaloza (2019), con la huella hídrica en Atlixco, Puebla, que para producir cebolla es de 249.72 $m^3\ t^{-1}$ en otoño-invierno y en el ciclo primavera-verano es de 578.65 $m^3\ t^{-1}$.

Como es evidente, se trata de una estrategia de explotación territorial característica del capitaloceno (Moore, 2016) que se centra en el valor de cambio de los alimentos, sin importar su impacto social y ambiental. Las autoridades fomentan ese

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

modelo sin ser conscientes de los inconmensurables costos socioecológicos de este. Se han intensificado las relaciones globales-locales que exacerban las desigualdades y se manifiestan en lo local como nuevas dinámicas identitarias –culturales y de género– que transforman las prácticas locales cotidianas, económicas y de relaciones con lo no humano. Estos procesos se reflejan en las dinámicas territoriales y en el aumento de la presencia de actores transnacionales y nacionales que inciden en lo local (Ulloa, 2007).

La mayor parte de la producción agrícola se exporta y se estima que consume el 80 por ciento del agua. Los productos de mayor valor son los certificados como orgánicos, que representan el cuatro por ciento de la producción (ASA, 2021; Peña y Cariño, 2022). Las estadísticas hacen referencia a grandes superficies productivas, sin reconocer las pequeñas iniciativas que producen alimentos en espacios que dependen de la agricultura familiar.

En el municipio de La Paz se reporta un potencial agrícola de 15 173 hectáreas, con un registro de 893 productores, 659 ejidatarios y 234 pequeños propietarios. Los principales cultivos del estado son chile verde, tomate rojo y algunas hortalizas producidas mediante monocultivo; espárrago, papa y alfalfa son considerados como los cultivos con mayor valor comercial (ASA, 2021). Estos alimentos están inmersos en el sistema alimentario global, basado en el dominio de la naturaleza, la racionalidad instrumental y científica (Soler y Pérez, 2013), con sistemas productivos intensivos.

No solo la agricultura es una actividad volcada a la demanda del mercado global, sino que también lo son la pesca y el turismo. A pesar de tener 22 por ciento de los litorales del país, en el estado prevalece la pesca ribereña, pero el 80 por ciento de esta es comercial. En la década de 1960, la pesca de tiburón y tortuga cobró relevancia por el elevado impacto que tuvo su extractivismo (Domínguez y Tiburcio, 2021). En 2017, BCS ocupó el tercer lugar nacional en volumen de pesca, pero la de mejor calidad no se consume en el estado, sino en las grandes ciudades de México y en el extranjero.

Pese a la importancia biocultural del sector primario, hoy el turismo cobra relevancia como actividad productiva. En 2019 llegaron a La Paz 504 100 pasajeros por vía área y la ocupación hotelera fue de 503 700 turistas (GEBCS, 2020). En 2022, tan solo al aeropuerto de Los Cabos arribaron siete millones de visitantes. En paradoja, los municipios de La Paz, con 292 241 habitantes, y Los Cabos, con 351 111, concentran la mayor población en las ciudades (GEBCS, s/f), que sigue creciendo de manera acelerada.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Locales o foráneos, residentes permanentes o temporales, todos deben comer y beber en la árida isla que es Sudcalifornia. El sistema alimentario vigente es vulnerable, pues depende del exterior tanto para su abastecimiento (importación de alimentos) como para su comercialización (exportación de productos *gourmet*). Ante el estrés provocado por el cambio climático, ya sea por el incremento o por la frecuencia de eventos meteorológicos extremos, así como por el incremento de la sequía y la consecuente agudización del déficit hídrico, la vulnerabilidad alimentaria local se exacerba, por lo que es urgente trabajar y reforzar iniciativas capaces de superar esta situación crítica.

La siembra como horizonte para alcanzar la soberanía alimentaria

La agroecología, como vía transformadora, es una de las alternativas urgentes y necesarias en zonas aisladas y con condiciones socioecológicas complejas, pero solo puede ser potente en procesos de acción colectiva, construcción de redes y partiendo de los aprendizajes históricos. Es una ciencia que trasciende el uso de insumos para el desarrollo integrado de los agroecosistemas con mínima dependencia externa de insumos agrícolas (Nicholls *et al*., 2015); incorpora el conocimiento y ejercicio de principios ético-políticos (Rosset, 2016).

Este texto es resultado del Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia (PRONAII) "Agrosilviculturas agroecológicas urbanas y periurbanas de México para nuestras soberanías alimentarias" (AAUP),[2] que tiene por objetivo caracterizar las experiencias existentes y potenciar ciclos virtuosos para la transformación del sistema alimentario. La Paz, BCS, es una de las ocho ciudades (Xalapa, Morelia, Mérida, Guadalajara, San Cristóbal de Las Casas, Autlán-El Grullo-El limón y Oaxaca) que se han constituido como nodos.

Metodología del diagnóstico para visibilizar las transiciones agroecológicas

Se desarrolló una metodología de corte cualitativo, con un proceso de triangulación de la información, realizada con revisión documental, aplicación de una encuesta, cartografía social y un mapeo de actores, recorridos de campo, talleres con actores clave que acompañan procesos de formación de huertas urbanas y encuentros de intercambio de experiencias. En el mapeo de actores se elaboró una matriz de

[2] Cuya responsable técnica es la doctora Ana Isabel Moreno Calles en la Escuela Nacional de Estudios Superiores-Morelia. Clave 00000000321285.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

poder e interés. Para la cartografía social, los ejes centrales analizados son: reconocimiento de los límites territoriales, mapeo socioecológico, ubicación de actores en la cartografía, participación en el sistema alimentario y desafíos territoriales.

Nos basamos en las fases del sistema alimentario propuesto por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), que incluye: producción, transformación, consumo, distribución y preparación. Agregamos los procesos de colecta, pesca y formadores/investigadores, puesto que contribuyen a los sistemas alimentarios en el contexto del nodo La Paz.

Con base en la propuesta de Taylor y Bogdan (1992), se realizó la observación participante. Se asistió a cinco talleres convocados por la Alianza para la Seguridad Alimentaria (ASA). Además, se visitaron huertas familiares y comunitarias promoviendo un diálogo de huertero a huertero basado en la metodología de campesino a campesino, considerada entre las más exitosas para promover la innovación de los agricultores, compartir y aprender horizontalmente (Rosset y Martínez-Torres, 2011).

Los paisajes urbanos y periurbanos combinan árboles y cultivos –sistemas agroforestales urbanos (SAU)– de pequeña escala inmersos en la ciudad. Encontramos una riqueza de alimentos producidos en los patios, huertos, jardines, macetas, además de productos obtenidos mediante colecta en los campos. Se identificó la producción de hortalizas, plantas aromáticas y/o medicinales y frutales, así como la producción animal, de la que se obtiene carne, leche y huevo.

Es notable que, en las respuestas, se desconoce la cantidad exacta que se produce. Se hace referencia a valores cualitativos (poco o mucho), a excepción de algunos productos para los que se tienen estimaciones de producción. Esto se debe al hecho de que se cosecha y luego se consume directamente; la cosecha es destinada al autoconsumo, al intercambio o regalo, lo que responde a estrategias de reciprocidad.

La mayor cantidad de experiencias se ubica en la zona urbana de La Paz (90.2 por ciento), y tan sólo 9.8 por ciento en la zona periurbana que abarca San Pedro, El Centenario, Chametla y Comitán (véase el mapa 1). No obstante, para fortalecer el trabajo se recomienda aplicar encuestas casa por casa en la zona periurbana, ya que hay prácticas poco visibles, pero con gran impacto, como el rancho Don Gelasio.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Mapa 1. Ubicación geográfica de La Paz, Baja California Sur


110.35°W
110.31°W
24.14°N
24.1°N
CIUDAD DEL CARIBE
AGUSTÍN OLACHEA
ANTONIO NAVARRO RUBIO
TENTE
GUADALUPE VICTORIA
LOMALINDA
ISSSTE
JACINTO LÓPEZ
LA PAZ
LA PAZ
LA PA

ocurren entre las personas que favorecen estos cultivos o especies. Sencillamente, las familias las cuidan porque dan sombra, favorecen microclimas y son espacios de gozo y embellecimiento de sus hogares. Los registros que se presentarán a continuación corresponden a experiencias que se autorreconocen como agroecológicas o cercanas a la agroecología, a excepción de orgánicos San Pedro, que se reconoce como orgánico.

Cuadro 1. Lista preliminar de especies observadas en las experiencias urbanas y periurbanas

	Especies	Experiencia
Especies vegetales perennes	Cardón (*Pachycereus pringlei*), choya (*Opuntia choya*), ciruelo (*Cyrtocarpa edulis*), mezquite (*Prosopis articulata*), palo amarillo (*Esenbeckia flava*), palo blanco (*Lysiloma candida*), palo de arco (*Tecoma stans*), palo verde (*Cercidium floridum*), pitaya dulce (*Stenocereus thurberi*), torote (*Bursera odorata*), palma datilera.	* ** **** **** *****
Hortalizas	Lechugas, tomates, calabazas, espinacas, acelgas, chiles, camote, zanahorias, rábanos, betabel, okra, kale, arugula, zanahoria, ejotes, berenjena, nopal, maíz, cebollín, pepino, calabazas, brócoli.	* ** *** **** *****
Especias aromáticas y/o medicinales	Albahaca morada y verde, orégano, lavanda, hierba buena, ruda, muicle, guatamote, sábila y romero, epazote, caléndula, cempasúchil, cilantro, perejil, tomillo.	* ** *** **** *****
Frutales	Guayaba, mango, limón, naranja, naranjita, mandarina, dátil, zapote, aguacate, ciruelos, guanábana, manzana, higo, granada, plátanos, limón, papaya, maracuyá, coco, piña, mango, sandía.	** *** **** *****
Ganado	Ganado bovino, caprino, porcino, equino.	** *** **** *****
Aves de corral	Gallinas, guajolotes, patos, gansos.	*** **** ** *****

Experiencias donde se presentan: *Huerto comunitario Raíz de Fondo, ** Orgánicos San Pedro, ***Rancho Don Gelasio, ****Huertas familiares, ***** Campo Pesquero Las Pacas (complemento de pesca ribereña).
Fuente: elaboración propia.

Las personas que cultivan reconocen sus prácticas como orgánicas, tradicionales y, en menor medida, agroecológicas. Las superficies en que las realizan son heterogéneas,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

desde macetas o utensilios adaptados para ello hasta 500 metros cuadrados y entre una a diez hectáreas, estas últimas ubicadas en el periurbano.

Las experiencias tienen diversa temporalidad de haber iniciado; varía de un año hasta 10, 20 y 36 años, e incluso están relacionadas con los años de vida de las personas. Al precisar con qué personas, organizaciones e instituciones se llevan a cabo las actividades, encontramos que: 58.7 por ciento con apoyo de familiares, 32.2 por ciento de forma individual, 14.3 por ciento con apoyo de amistades, 9.5 por ciento reporta instituciones gubernamentales o académicas y 7.9 por ciento a través de una organización de la sociedad civil, que se considera que tiene un papel importante.

Si bien los trabajos sobre prácticas agroecológicas en zonas urbanas han ido en aumento, su documentación en esta región del país es escasa. Los sistemas de producción alternativos integran prácticas y principios agroecológicos como la diversidad del sistema y la autoproducción de semillas y materiales de propagación, el mejoramiento de las propiedades del suelo y la merma del uso de insumos externos (Astier *et al*., 2008).

En La Paz encontramos diversas prácticas que contribuyen al proceso de recuperación de la soberanía alimentaria, a saber: 1) huertas urbanas: familiares, escolares y comunitarias; 2) prácticas de colecta de especies para alimentación y uso medicinal; 3) pesca de pequeña escala, enlace necesario en las prácticas agroecológicas en zonas costeras; 4) esfuerzos por tejer redes, útiles para la territorialización de las agroecologías; 5) ranchos agrosilvícolas, y 6) mercado alternativo. Estas prácticas contribuyen a romper la dicotomía campo-ciudad y dependen de cadenas cortas de comercialización, lo que contribuye a la disponibilidad de alimentos frescos y sanos.

Todas estas pequeñas acciones representan un potencial para territorializar las agroecologías en la interfaz tierra-mar y reconstruir en La Paz los oasis urbanos recuperando y catapultando procesos bioculturales históricos que fortalecen la identidad y permiten pensar en que son posibles los relevos generacionales con nuevas formas de percibir el campo y la ciudad.

Huertas como estrategia para dispersar agroecologías

Las huertas familiares y comunitarias se convierten en espacios estables y cotidianos donde se cultivan transiciones hacia la soberanía alimentaria (Ibarra *et al*., 2019). Contribuyen a la producción de alimentos, al intercambio de saberes, al rescate y reconstrucción del tejido social. Por sus pequeñas dimensiones y ausencia en las cadenas productivas, han quedado fuera de las estadísticas gubernamentales. No

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

obstante, en el corazón de la agroecología está la noción de que los agroecosistemas deben ser un reflejo estructural y funcional de los ecosistemas naturales (Ibarra *et al*., 2019), hecho que es evidente en las huertas educativas, familiares y comunitarias.

En La Paz, las organizaciones de la sociedad civil son centrales en la incentivación del desarrollo de prácticas que favorezcan la soberanía alimentaria; en especial se reconoce a Raíz de Fondo, con diez años de operación en el centro de la ciudad. En el mapeo de actores se le adjudicó una función central para movilizar procesos locales en el establecimiento de huertas urbanas comunitarias y escolares. También contribuye al rescate de alimentos, que en 2020 ascendió a 185 325 kilos de comida. Además, organiza una diversidad de cursos y talleres de fácil acceso para estimular la creación de huertas urbanas.

Raíz de Fondo cuenta con dos huertas urbanas: el jardín Legaspy, dedicado a la producción de semillas, y la huerta Guamúchil, enfocada a la producción y consumo de las cosechas. Estas huertas dependen del mantenimiento de los colaboradores de la organización y de voluntarios. El sistema de riego es por goteo. Elaboran composta, realizan rotación de cultivos, promueven la diversificación, reproducen especies para los polinizadores e incentivan la no dependencia de insumos externos. Encontramos hortalizas, especias, árboles frutales y árboles nativos de la región. La cosecha se asigna para la producción de semillas, que se comercializan –de forma directa con personas que visitan la huerta–, se emplean en la preparación de alimentos en los talleres y se consumen en los espacios colectivos. Como refugio para la biodiversidad, se observa la presencia de aves, reptiles, mamíferos y polinizadores. Los talleres abordan temas relativos al establecimiento de una huerta, la preparación de alimentos, preparación de compostas, salud, cosecha y beneficiado de semillas.

Además, Raíz de Fondo cuenta con una tienda en la que se comercializa insumos y especias producidas en los jardines de esta asociación y por productores cercanos, así como herramientas o materiales requeridos para establecer un huerto. En paralelo, acompaña procesos de formación en escuelas de los niveles preescolar y primaria, en los que participan niñas y niños, padres y madres de familia, personal de intendencia y profesores/as. Actualmente, colabora con diez escuelas (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) y participan más de 400 alumnos/as.

Para garantizar la sostenibilidad del proceso, se establece un acuerdo de seguimiento por lo menos por dos años y se busca promover la apropiación de este "para que el día que nos vayamos, no se vaya el huerto con nosotros", como lo destaca una colaboradora (comunicación personal, integrante del equipo formador de huertas escolares de Raíz de Fondo). Estos espacios son sitios de aprendizajes en los que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

se busca que la actividad en los huertos se vincule al currículo regular, no que sea una acción extracurricular.

El desarrollo de huertos educativos en México abona los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil, centros académicos y gobiernos reavivando el interés por el aprendizaje basado en la práctica (Morales y Ferguson, 2017), y tiene el potencial orgánico del escalamiento de las agroecologías (Morales *et al*., 2021). Situar estos procesos en la zona urbana, en paralelo a los aprendizajes y al proceso que implica el desarrollo, contribuye a la generación de oasis urbanos produciendo semillas que se intercambian y que se reproducen en la huerta, pero que se movilizan en las huertas escolares. Raíz de Fondo utiliza las semillas propias y, en ocasiones, compra semillas orgánicas certificadas de Estados Unidos.

Las semillas en este desierto son un tema sensible y con varios desafíos; al ser un estado fronterizo, la introducción de semillas de otras regiones del país es un malabar en tanto no se tiene certeza de si son semillas híbridas. Otro desafío es el riego; se ha requerido la compra de contenedores de agua para instalar en las huertas escolares y jardines urbanos sistemas de riego por goteo enfocando los esfuerzos en el otoño, invierno y parte de la primavera. El calor de verano ocasiona tanto la deshidratación acelerada de las plantas en las huertas como de sus cultivadores.

Algunos de los principales retos que afronta la organización de la sociedad civil han sido mantener actividades durante la pandemia y pospandemia y contar con recursos financieros para seguir desarrollando sus actividades. En la actualidad, estas se han retomado plenamente y, además, existe cada vez mayor interés por parte de profesores y centros escolares para establecer huertas. Estas acciones hacen énfasis en la agricultura que se caracteriza como urbana y periurbana; tienen lugar tanto en terrenos privados como públicos, con impacto directo en la forma en que se hace y se diseña la ciudad (Saco, 2017).

El aporte de los ranchos

Históricamente, la ganadería ha sido una actividad vital en este territorio. Por su carácter extensivo, la mayor parte de su alimentación provenía del uso integral y selectivo de la flora silvestre en los corredores de los hatos. En la actualidad es frecuente encontrar vacas, cabras y caballos alimentándose en la ciudad. En varios casos, las vacas se exponen a ser atropelladas y ocasionar accidentes.

También hay ranchos en la zona periurbana cuyo manejo corresponde a un sistema silvopastoril intensivo. Este tipo de manejo permite el cuidado de los

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

animales y del suelo, al implementar la rotación de praderas con cerco eléctrico y perímetro de árboles forrajeros, que contribuyen a disminuir el calor y otorgan sombra para el pastoreo.

El Rancho Don Gelasio, por ejemplo, ubicado en la zona periurbana, practica dicho manejo y es un caso relevante de agrosilvicultura con especies nativas como cardones e introducidas como el neem. Los animales de crianza son vacas, caballos, borregos, cerdos, burros, gallinas, guajolotes y patos. Resalta el trabajo familiar, desde acciones de formación y visitas para las infancias hasta la producción en una huerta donde se cosechan verduras y hortalizas. Combina praderas de sorgo y alfalfa con plantaciones de calabaza y sandía para aprovechar la humedad, así como avena con alfalfa para fortalecer la nutrición del ganado. Riega los forrajes con agua tratada de la ciudad, que compra al municipio, lo que contribuye a mejorar el metabolismo urbano y a ahorrar el preciado líquido; además, así se garantiza el alimento para las vacas.

Cobra relevancia como propuesta pionera en un estado con mayor déficit hídrico. Los dueños de este rancho forman parte de la asociación civil de usuarios de aguas tratadas El Centenario. Para el riego de hortalizas en la huerta diversificada emplean agua obtenida de sus pozos y riegan por goteo. Elaboran composta, transforman las cosechas, comercializan huevos, no utilizan agroquímicos ni productos de síntesis química; están aumentando la cobertura vegetal con árboles frutales y especies para sombra, y colaboran con una escuela Montessori. El espacio es un oasis de refugio para aves (38 especies registradas), mamíferos y reptiles silvestres.

La colecta de especies vegetales, complemento e identidad

La colecta de vegetales es también una práctica histórica y contribuye a fortalecer el sistema alimentario. En un contexto desértico, los aportes de especies vegetales como nopales, ciruelas de monte, pitahayas, damiana (para uso medicinal) y otros frutos siguen siendo parte de la dinámica socioecológica. La colecta, al igual que las cosechas en huertas urbanas, fractura el enfoque productivista que contabiliza el rendimiento, valora lo monetario y obscurece la complejidad de los objetivos socioecológicos, prácticas e impactos que implica la producción de los alimentos (Vanderheiden, 2012).

En la actualidad, la colecta sigue presente en la dinámica de las familias paceñas. En relatos y frases de los habitantes con mayor arraigo sobresalen 'pitahayas' y 'ciruelas'. Las pitahayas son, incluso, parte de la identidad cultural, representan un elemento central en la alimentación sudcaliforniana y su flor adorna el traje

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

típico del estado. Su corte y preparación implican habilidad y experiencia que se adquieren con la transferencia del conocimiento ecológico local.

Pesca y agroecología un enlace necesario

En un territorio rodeado por mar, la relación de la soberanía alimentaria con la pesca ribereña es evidente. Al igual que en el resto del mundo, en BCS la actividad pesquera ha decaído considerablemente; no obstante, la pesca de pequeña escala sigue contribuyendo a la alimentación local. En la ciudad, los productos marinos son indisociables del sistema alimentario y atañe su extracción, transformación, comercialización, preparación y consumo. Cuando una persona desempeña varias de estas etapas, el valor agregado de los productos extraídos aumenta y se acortan las cadenas productivas, con lo que mejoran los ingresos de los pescadores y se incentiva la reducción del esfuerzo pesquero.

En la actualidad son patentes las iniciativas que promueven tal integración. Una de ellas es la impulsada por Amy Hudson Weaber, con base en su larga experiencia de trabajo con cooperativas pesqueras cercanas a la Bahía de la Paz, quien fundó en enero de 2022 "La buena pesca". Esta pescadería recibe y distribuye pescado que se ha extraído solo con piola y que es pagado a un precio justo a los pescadores y fileteadores.[3] Al comprar en esta pescadería, los clientes saben que contribuyen a la vida de familias pescadoras y que el pescado que comen proviene de un manejo sustentable.

Otro ejemplo, igualmente fruto del trabajo colaborativo, es la red de consumo de pescado capturado mediante artes selectivas que practican los miembros del colectivo La Duna, en el cual participan académicos, miembros de la sociedad civil, comunidades de pesca-rancheros y empresarios de turismo regenerativo. En este caso, el pescador don Santiago, una vez por semana, maneja 40 kilómetros desde su campo pesquero, Las Pacas, a una de las casas de los miembros del colectivo en La Paz, que se convierte en un sitio de distribución, con lo que se ha logrado establecer una cadena cero.

Ambos casos están basados en relaciones afectivas, de amistad y confianza entre productores, distribuidores y consumidores. Todos los actores involucrados comparten los valores de solidaridad, reciprocidad, sustentabilidad e interés por el maritorio compartido; prevalecen el consumo local y la organización colectiva, y se favorecen todas las etapas del sistema alimentario. En este caso identificamos que existen interacciones entre lo húmedo y lo seco, entre una familia pescadora

[3] Personas que se dedican a cortar el pescado y hacer filetes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

y las huertas y los ranchos, por ejemplo, en la adquisición de abonos o semillas. En efecto, las redes de soberanía alimentaria no contemplan, con frecuencia, a las personas dedicadas a la pesca en pequeña escala, aun cuando, al igual que los agricultores, afrontan amenazas por la industria alimentaria y el acaparamiento de tierras y de océanos (Ertör *et al*., 2020).

Ciertamente, la pesca y la agroecología están vinculadas, como se destacó en la declaración del Foro Nyéléni en 2015, en la que se reconoce a la pesca tradicional entre las prácticas de producción agroecológicas. En la Bahía de La Paz aún encontramos familias pescadoras y cooperativas de pescadores de pequeña escala, que favorecen cadenas cortas de comercialización, contribuyen a disminuir la dependencia de mercados externos y, sobre todo, forman parte de la identidad cultural y culinaria paceña.

En este contexto, cobra relevancia seguir explorando la relación entre la agroecología y la pesca, puesto que "las prácticas y principios que fundamentan la agroecología son tan relevantes en el contexto de la pesca a pequeña escala como en otros sectores de producción alimentaria" (KNTI y WFFP, 2017, p. 9). En la actualidad, esta relación entre pesca, agroecología y soberanía alimentaria es abordada en mayor profundidad en la tesis de maestría de Sofía Salinas (2024), que busca reconocer las cadenas de comercialización y los aportes de la pesca en la alimentación local.

Actores sociales y redes colaborativas

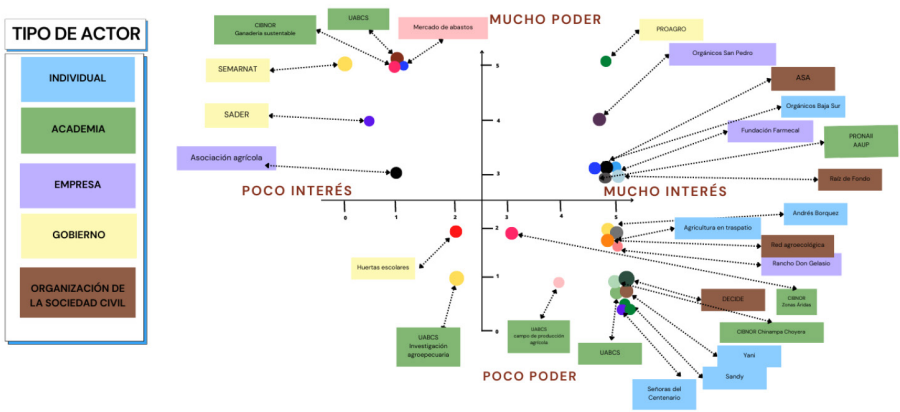
Centros académicos, personas físicas, empresas pequeñas, organizaciones de la sociedad civil e instituciones gubernamentales fueron actores categorizados por su participación y nivel de incidencia (internacional, nacional y local). En la escala internacional, la FAO se reconoció como organismo internacional pero carente de presencia directa en el estado. En la escala federal se reconoció el papel de instituciones gubernamentales como la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y el Programa de Fomento a la Agricultura (PROAGRO). En la escala estatal se reconocieron 20 actores, entre los que se encuentran organizaciones de la sociedad civil y personas físicas; destaca el papel de la universidad pública y la iniciativa aún incipiente llamada "red de productores agroecológicos" promovida por la ASA. Esta última hace énfasis en aspectos técnicos. Aunque tales aspectos son relevantes, apuntamos a los principios éticos y políticos como base para la transformación agroecológica (Val y Rosset, 2022).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

A partir del análisis de los grupos de interés, para la identificación, la comprensión y la priorización de aquellos que pueden ejercer influencia o poder sobre la masificación de las prácticas agroecológicas, fue relevante distinguir varios grupos de actores con mucho interés y poco poder. Se trata de la academia, experiencias individuales, empresas como Orgánicos San Pedro, Fundación Farmecal, Rancho Don Gelasio y Raíz de Fondo, A. C.

Por su parte, el programa de huertos escolares y la Universidad Autónoma de Baja California Sur (en el área de investigación agropecuaria) fueron identificados como actores con poco poder y poco interés (véase la gráfica 1). Este análisis generó el debate entre los participantes en el mapeo de actores que reflexionaron acerca de los huertos educativos como una práctica movilizadora y con impactos directos. Pero, en el ejercicio se evidenciaron con poco poder y poco interés debido a que su fortalecimiento queda supeditado al interés de los profesores, aun cuando el impacto es alto e influye en las/os niñas/os y, en ocasiones, los procesos se debilitan.

Gráfica 1. Mapa de actores entre el interés y el poder



Fuente: elaboración de Ivett Peña Azcona.

La ASA ha impulsado una red agroecológica convocando a productores de gran escala vinculados principalmente a la exportación o al turismo, con participación de personas de La Paz, Los Cabos, Todos Santos y Miraflores (localidades ubicadas al sur del estado). Entre las acciones que ha implementado se encuentran los talleres de formación, en los que se han abordado temas como la preparación de insumos, el manejo del suelo y la transformación de alimentos. Sobresalen los aspectos técnicos

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

y quedan fuera los principios de la agroecología (Rosset, 2016), aun cuando se ha insistido en hacer énfasis en estos. Sin embargo, se reconoce que en los encuentros se fortalecen las relaciones sociales, se intercambian conocimientos y se avanza en los procesos de formación, pero su debilidad radica en que el seguimiento de estos depende de si se cuenta o no con recurso para sostener el rol de la alianza como agente movilizador y de las distancias entre un lugar y el otro.

La convocatoria a estos encuentros se ha dirigido a productores, por lo que carecen de la participación de huerteras/os familiares y escolares. Esta situación evidencia que la formación de la red, a pesar de denominarse agroecológica, aún no ha considerado a las personas con prácticas tradicionales y cuya producción se orienta al autoconsumo. La consolidación de esta red, con una base social capaz de contribuir a la territorialización de las agroecologías, requiere la integración de actores que movilizan y contribuyen a las agroecologías urbanas y periurbanas, así como la participación de personas que contribuyen a las distintas etapas del sistema alimentario.

El gran potencial de construir redes y comunidades de aprendizajes, e incluso el reconocimiento de quienes desarrollan iniciativas, aporta al gran desafío que identificamos, que es la desarticulación, e incluso el desconocimiento, entre actuantes clave, pese a que el territorio es pequeño. Si bien en la agroecología tenemos referentes como La Vía Campesina, con 182 organizaciones en 81 países, en este territorio prevalecen grupos pequeños, aún desarticulados, que se reúnen para algunas acciones, pero con posibilidades de crecer en el transcurso del tiempo y fortalecer su articulación; con aprendizajes que contribuyen al escalamiento y la multiplicación de la agroecología en el territorio sudcaliforniano, donde la presión de monocultivos y la exportación van de la mano. En la iniciativa de la ASA, los talleres e intercambios de experiencias, aun cuando son un avance, dependen del rol motor de este organismo que, a su vez, está supeditado a la disponibilidad de las fuentes de financiamiento.[4]

A nuestro parecer, el mayor desafío es territorializar la producción agroecológica terrestre y marina poniendo al centro lo local, en vez de la exportación. Un proceso que se complejiza con la rentabilidad entre una y otra actividad, la cultura alimentaria modificada por el consumo de alimentos procesados y ultraprocesados, el costo y el acceso que suelen tener los alimentos agroecológicos, el desconocimiento de los principios, así como las políticas gubernamentales que favorecen la exportación.

[4] Cabe destacar que en la página oficial se identifican como los aliados de la organización: Dibujando Nuestro Sueño, Internacional Community Fundation, Earth Ocean Farms, Al Rescate Hoteles y Restaurantes, fundación Walmart México, Carl's, Jr., Los Cabos Children Fundation, el Dorado Chileno Bay, Hortalizas y Peces Vivos, Alsea Fundation, Chef los Cabos.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

De ahí que sean muy relevantes todas las etapas del sistema agroalimentario que buscan acortar las cadenas; sobre todo, partiendo de las agroecologías emancipatorias que impulsan procesos sociales con visiones antagónicas a los de la(s) institucionalidad(es) (Val y Rosset, 2022). Para tener una perspectiva y un reconocimiento profundo de los actores que están influyendo en diversas fases de los sistemas alimentarios, realizamos visitas de intercambio de conocimientos en la zona urbana y periurbana de La Paz, en las que el mayor logro fue el intercambio de saberes. Hecho que Martínez-Torres y Rosset (2016a) destacan como útil para transformar las realidades y movilizar bases sociales, para lo cual el intercambio y la adaptación de prácticas productivas son centrales.

Comercialización, ver lo local y las cadenas cortas

La concentración humana en las ciudades y la apertura comercial de México en la década de los noventa facilitaron la llegada al país de grandes cadenas comerciales multinacionales que se colocaron como fuertes competidoras para las cadenas nacionales, lo que modificó las estrategias de comercialización (Denegri y Ley, 2020). El sistema agroalimentario dominante orienta la producción de alimentos a la comercialización de productos de baja calidad y no garantiza el derecho a la alimentación (Trevilla y Peña, 2019).

En La Paz se concentran supermercados como Walmart (1), Casa Ley (3), Soriana (3), Chedraui (3), Sam's Club (1), City Club (1), Oxxo (20), dos supermercados locales Arámburo y tres mercados municipales. En BCS, el auge de supermercados sigue en expansión, lo que ha contribuido a una disparidad de accesibilidad física a los alimentos y a la presencia de desiertos alimentarios urbanos. Estos espacios y formas de comercializar alimentos se enmarcan en un discurso que pretende alimentar a la creciente población mundial maximizando la solución al hambre; pero, en realidad, provocan un acceso desigual a los alimentos y son el resultado de sistemas históricos y contemporáneos de opresión (Cadieux y Slocum, 2015). Distan de fomentar los ciclos productivos situados acordes a la diversidad climática y a la cultura alimentaria local, cuya importancia destaca La Vía Campesina (LVC, 2021).

Como alternativa se encuentra el Mercado Orgánico y Artesanal (MOA) de La Paz, en el que participan productores locales y artesanos que resisten ante presiones para su eliminación, como ha ocurrido en varias ocasiones a causa de la presión que ejercen los supermercados. Aun considerando que es una alternativa y un referente en la ciudad, no fue reconocido como un actor clave en el mapeo de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

actores, sino que se percibe como una iniciativa aislada de otros procesos. Si bien es cierto que es una iniciativa pequeña, integrada por menos de 20 comerciantes, también contribuye a la reapropiación del espacio público urbano celebrándose dos veces por semana en el centro de la ciudad. En adición, los mercados tienen el potencial de diseminar la agroecología más allá de la producción (Mier *et al*., 2019).

En este mercado encontramos ejemplos de todas las fases del sistema agroalimentario (producción, transformación y preparación, consumo y transformación), pues se pueden adquirir productos transformados de forma artesanal como quesos, tamales, mermeladas y embutidos cárnicos, así como otros productos procesados, además de productos preparados al momento y cosechas de una gama de frutas y hortalizas de temporada.

Orgánicos San Pedro es el único productor de vegetales frescos que ha permanecido a lo largo del tiempo. Produce una variedad de hortalizas y frutas, así como huevo y carne de pollo. Sus motivaciones están vinculadas al interés de proporcionar alimentos sanos, mejorar la salud de su familia y de las familias consumidoras, así como ofrecer una alternativa de alimentos frescos y sanos. Aun cuando se denomina orgánico, sus prácticas están relacionadas con la agroecología, a pesar de que Martín Louvet (su propietario) no necesariamente se reconoce como agroecólogo. Dos días por semana ofrece directamente sus cosechas en una cadena cero, que, sin duda, contribuye a la transformación de la fractura entre el campo y la ciudad e influye en la recomposición de la economía local, con una diversidad de productos y redes de intercambio. Su existencia y ejemplo socavan la visión que orienta de forma exclusiva la producción orgánica a la exportación basada en el extractivismo del agua y la tierra, así como la explotación laboral.

Orgánicos de San Pedro representa un oasis en la zona periurbana de la ciudad, que combina la producción a cielo abierto con naves de invernadero, como una estrategia para garantizar la producción anual, tomando en cuenta que las temperaturas y la insolación extremas afectan los cultivos. Para la producción, esta empresa cuenta con menos de diez trabajadores y en la comercialización participa directamente la familia. Los productos para la venta se preparan una tarde antes cortando y empacando. Los sistemas de riego son por goteo y en hidroponía. Para la fertilización emplea abonos orgánicos que produce y compra directamente a proveedores locales.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Beneficios y desafíos para establecer oasis urbanos

Los beneficios que las personas obtienen al desarrollar estrategias alimentarias que pueden favorecer las transiciones agroecológicas –aun cuando no las reconozcan como agroecologías o agrosilviculturas– son: salud física, evitar daños a los ecosistemas, adquirir autonomía, alimentos sanos, sombra, tranquilidad, disfrute al compartir con la familia y amistades, salud mental, educación a los hijos, relajamiento, recreación, conocimientos, ahorro por autoconsumo, conexión con la tierra, reconstitución del tejido social, formación de comunidades de aprendizaje y práctica y mejoras de sensación térmica del hogar. Este último beneficio es central, pues las huertas contribuyen a atenuar los efectos de la isla de calor urbana (Taylor y Taylor, 2021) y generan microclimas, como ha sido la zona húmeda de los oasis, donde la reducción de la temperatura puede llegar a ser de 10°C (Cariño y Castillo, 2017).

Los retos identificados que limitan las agroecologías y agrosilviculturas son: 1) la disponibilidad de semillas considerando que un alto porcentaje de las semillas utilizadas son importadas de Estados Unidos; 2) la falta de agua, al ser el estado más árido del país, con sobreexplotación de acuíferos y acentuado déficit hídrico; 3) las distancias para obtener alimentos; 4) la falta de espacio, clima adverso y dificultad de organización social; 5) problemas de plagas; 6) el desconocimiento de prácticas agroecológicas, aunque sus prácticas sean compatibles con los principios agroecológicos; 7) la falta de recursos económicos; 8) vulnerabilidad por huracanes; 9) limitada disponibilidad de agua. A estos se suman retos sociales como: 10) competencia con las grandes superficies; 11) cambios en los hábitos alimentarios sanos; 12) poca capacidad económica de ciertos sectores de la población. Además, los retos políticos: 13) ausencia de políticas públicas vinculadas con las transiciones agroecológicas tanto en el ámbito urbano como en el periurbano y el rural; 14) estrategias efectivas de comunicación para que más personas puedan tener acceso a estos conocimientos, prácticas y alimentos; 15) más vínculos efectivos entre gobiernos locales, instituciones de educación, organizaciones de la sociedad civil y sociedad en general.

No obstante, se identificó que los principales obstáculos para las prácticas agroecológicas-agroforestales son falta de tiempo, agua, capacitación y recursos económicos. Las capacidades creativas para atender estas dificultades corresponden a la formación autodidacta, al fortalecimiento de redes de apoyo familiares, a la experimentación, al diseño de estrategias de solución y al fortalecimiento con otros aliados. Ante las condiciones climáticas de calor extremo, la colecta de quelites y frutos de temporada se realiza a las primeras horas de la mañana. Frente a la escasez de agua para el suministro de las huertas, se han buscado estrategias de

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

captación de agua, reutilización, uso de agua tratada y sistemas de riego por goteo. Es evidente el potencial creativo de las personas para diseñar estrategias adaptativas para la producción de alimentos en un territorio con cada vez menos tierra y agua disponible, así como temperaturas más elevadas.

Conclusiones

La información que tejimos en este texto tiene dos orígenes fundamentales. Por una parte, se trata de una síntesis histórica del origen y el desarrollo de la agricultura en Baja California Sur. Esta inicia con la construcción de los oasis que sustentaron la vida sedentaria en la región durante dos siglos (XVIII al XX). Entonces los oasis decayeron a causa de la introducción de la Revolución Verde, que tuvo un terrible costo socioecológico y biocultural que se manifiesta en la destrucción de la soberanía alimentaria, el abatimiento de los acuíferos, la desertificación de la tierra y el olvido de la oasisidad.

Tras el fracaso de la producción agroindustrial convencional, la agricultura sudcaliforniana se volcó hacia la producción de hortalizas orgánicas para la exportación. Este lucrativo negocio, si bien ha resultado ser ecológicamente menos dañino, socialmente perpetúa la desigualdad de acceso a la alimentación sana y sostiene un modelo colonial de explotación de la naturaleza y del trabajo mediante el extractivismo. A la vez, se exacerba la inseguridad alimentaria, ya que su producción es destinada al mercado exterior. De tal forma, a pesar de que 80 por ciento de la escasa agua disponible en Sudcalifornia es consumida por la agricultura, la población local tiene una dependencia casi total de la importación de alimentos, incluso de aquellos provenientes de la pesca. La soberanía alimentaria de Baja California Sur es un recuerdo histórico, que puede ser revivido mediante la historia ambiental aplicada, siempre y cuando se recuperen las estrategias de producción y consumo características de la oasisidad.

Por otra parte, aportamos los primeros resultados de un Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia financiado por el Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, Con el tema de la soberanía alimentaria. La Paz es una de las ocho ciudades o nodos que conforman este esfuerzo colaborativo sobre la agroforestería agroecológica urbana y periurbana. Al comparar la producción paceña con la de otras ciudades del país, encontramos que su situación es relativamente incipiente, pero también es muy reciente su desarrollo, lo que explica que

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

sea un tema sobre el cual no se ha publicado aún. No obstante, como muestran los resultados preliminares aquí expuestos, los modestos esfuerzos que realizan las organizaciones de la sociedad civil, la academia y los pequeños productores son realmente significativos si se toma en cuenta su aporte a las agroecologías en zonas áridas.

A las adversidades que imponen el aislamiento y la aridez, se suma el omnipresente impacto de una política económica globalizada, dependiente y colonial. Baja California Sur es un territorio que, debido a su escasa y dispersa población, ha sido considerado por el gobierno federal y las empresas transnacionales (mineras, pesqueras, agrícolas y turísticas) como un territorio vacío, dispuesto para que sus recursos naturales sean explotados por el mejor postor (Cariño e Ibarra, 2021). Sin embargo, no es así, ya que la población sudcaliforniana se ha esforzado por adaptarse a los rigores de su geografía, retribuidos por la belleza paisajística que ofrece al mar y al desierto. Es esta población la que ahora afronta la necesidad de defender su territorio, sus acuíferos, sus costas y sus mares ante la voracidad y los destructivos embates del capitaloceno.

Las transiciones agroecológicas son un camino seguro que conduce colectivamente hacia la reconstrucción de la oasisidad. Develamos acciones concretas desarrolladas por familias, asociaciones civiles, huertas educativas, productores y transformadores que construyen colectivamente una ciudad con sistemas agroforestales urbanos, con prácticas cercanas a los principios agroecológicos que están generando paralelamente transiciones agroecológicas.

Estas huertas urbanas pueden desempeñar un papel clave para el metabolismo urbano circular, reducir la huella ecológica de la ciudad, conservar su biodiversidad, infiltrar aguas pluviales, mitigar los efectos de la isla de calor, formar suelo y reciclar residuos urbanos (Taylor y Taylor, 2021). Pero, sobre todo, tienen el potencial de construir redes colaborativas y reconstruir el tejido social, movilizador y potente, para la territorialización de las agroecologías urbanas. Son también una apuesta inequívoca por la recuperación de la soberanía alimentaria. Por modestos que sean los esfuerzos desplegados, sus avances, errores, desafíos y soluciones, son valiosas experiencias de aprendizajes para la coproducción de futuros posibles, más sanos, justos y dignos.

Agradecimientos

Agradecemos al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

(CONACHYT), por el apoyo otorgado al Proyecto Nacional de Investigación e Incidencia "Agrosilviculturas agroecológicas urbanas y periurbanas de México para nuestras soberanías (alimentarias)" y por la beca de posdoctorado en incidencia para mujeres indígenas asignado a la primera autora; también a Raíz de Fondo, A. C., Alianza para la Seguridad Alimentaria, Orgánicos San Pedro, La Duna, A. C., y Rancho Don Gelasio. Asimismo, damos las gracias a Diana R. Amao Esquivel por su colaboración en el mapeo de actores.

Bibliografía

ASA (Alianza para la Seguridad Alimentaria). (2021). *Evaluación del sistema agrícola y alimentario de Baja California Sur. Catalizar una región alimentaria local próspera*. Alianza para la Seguridad Alimentaria de Baja California Sur.

Astier, Marta; Masera, Omar R., y Galván-Miyoshi, Yankuic (coords.). (2008). *Evaluación de sustentabilidad. Un enfoque dinámico y multidimensional*. Sociedad Española de Agricultura Ecológica, Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, El Colegio de la Frontera Sur, Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Grupo Interdisciplinario de Tecnología Rural Apropiada.

Cadieux, Kirsten Valentine, y Slocum, Rachel. (2015). What does it mean to do food justice? *Journal of Political Ecology*, *22*(1), 1-26. https://doi.org/10.2458/v22i1.21076

Cariño, Micheline. (2001). La oasisidad: núcleo de la cultura sudcaliforniana. *Gaceta Ecológica* (60), 57-68. https://www.redalyc.org/pdf/539/53906005.pdf

Cariño, Micheline. (1996). *Historia de las relaciones hombre naturaleza en Baja California Sur 1500-1940*. Universidad Autónoma de Baja California Sur, Programa Interdisciplinario e Interinstitucional Mar de Cortés (PROMARCO).

Cariño, Micheline; Castorela, Lorella; Maya, Yolanda; Wurl, Jobst; Urciaga, José, y Breceda, Aurora. (2012). Transformación de los ecosistemas áridos para su uso agrícola en Baja California Sur, México. Un análisis desde la historia ambiental. *Revista Historia Agraria* (56), 81-106. https://cibnor.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1001/1354/1/PUB-ARTICULO-1406.PDF

Cariño, Micheline, y Alameda, Adelina. (1998). Historia de las relaciones hombre-espacio, 1500-1940. En Susana Mahieux (comp.), *Diagnóstico ambiental de Baja California Sur* (pp. 3-54). Universidad Autónoma de Baja California Sur, Fundación Mexicana para la Educación Ambiental, Sociedad de Historia Natural.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Cariño, Micheline, y Castillo, Ana Luisa. (2017). Oasis sudcalifornianos: paisajes bioculturales con elevada capacidad adaptativa a la aridez y potencial para la construcción de la sustentabilidad local. *Fronteiras. Journal of Social, Technological and Environmental Science*, *6*(2), 217-239. https://doi.org/10.21664/2238-8869.2017v6i2.p217-239

Cariño, Micheline, e Ibarra, Carlos. (2021). Introducción. En Micheline Cariño y Wendy Domínguez (eds.), *Nuestro mar. Historia ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI). Volumen II: Extractivismo industrial y comercial del golfo de California (1830-2020)* (pp. XV-XXIV). Comares.

Cariño, Micheline, y Monteforte, Mario. (2018). Las minas marinas del Golfo de California: del extractivismo a la sustentabilidad. *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, *39*(153), 9-39. http://dx.doi.org/10.24901/rehs.v39i153.389

Cariño, Micheline, y Peña, Ivett. (2022, noviembre 19). Siembras de esperanza en tierras del desierto. *La Jornada del Campo*. https://www.jornada.com.mx/2022/11/19/delcampo/articulos/esperanza-tierra-desierto.html

Carrasco, Cristina. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Revista Internacional de Estudios Feministas*, *1*(1), 34-57. https://doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1435

CONEVAL (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social). (2020). Medición de pobreza 2020. Baja California Sur. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/BajaCaliforniaSur/PublishingImages/Pobreza_2020/Pobreza_2018-2020_BCS.jpg

Denegri, Fabiola Maribel, y Ley, Judith. (2020). Desiertos alimentarios urbanos: la ciudad de Mexicali. En Guillermo Benjamín Álvarez y Elvia Guadalupe Ayala (coords.), *Ciudad y sustentabilidad. Estructura urbana* (pp. 217-242). Universidad Autónoma de Baja California.

Domínguez, Wendy, y Tiburcio, Graciela. (2021). Pesca artesanal en el golfo de California: producción, conflictos socioecológicos y riqueza biocultural (1940-2020). En Micheline Cariño y Wendi Domínguez (eds.), *Nuestro mar. Historia ambiental del golfo de California (siglos XVI-XXI). Volumen II: Extractivismo industrial y comercial del golfo de California (1830-2020)* (pp. 83-124). Comares.

Ertör, Irmak; Brent, Zoe; Gallar, David, y Thibault, Josse. (2020). *La pesca en pequeña escala en el contexto de la lucha mundial por la agroecología y la soberanía alimentaria*. Transnational Institute, Association Pleine Mer, Solidaritas Perepuan.

GEBCS (Gobierno del Estado de Baja California Sur). (2020). *La Paz. Información estratégica*. Gobierno del Estado de Baja California Sur, Secretaría de Turismo, Economía

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

y Sustentabilidad, Dirección de Informática y Estadística. http://setuesbcs.gob.mx/doctos_estadisticos/estrategico_la_paz_2020_red.pdf

GEBCS (Gobierno del Estado de Baja California Sur). (s/f). Población del estado de Baja California Sur y sus municipios. http://sig.bcs.gob.mx/seip/app/estadistica_inf_estra_pob.htm

Graciano, Juan Carlos. (2013). *Uso del agua y agricultura de exportación en Baja California Sur. Perspectivas desde el agro para el desarrollo regional* (Tesis de maestría inédita). Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Ibarra, José Tomás; Caviedes, Julián; Barreau, Antonia, y Pessa, Natalia (eds.). (2019). *Huertas familiares y comunitarias. Cultivando soberanía alimentaria*. Ediciones UC.

KNTI y WFFP (Kesatuan Nelayan Tradisional Indonesia y Word Forum of Fisher Peoples). (2017). *Agroecología y soberanía alimentaria en la pesca a pequeña escala* (Informe: 28 de noviembre-5 de diciembre 2017, Indonesia). Secretaría Internacional del Foro Mundial de Pescadores.

León-Portilla, Miguel. (2018). *La California mexicana. Ensayos acerca de su historia* (1a. ed. electrónica). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Autónoma de Baja California. https://historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/california/304a.html

López González, Francisco Martín; Navarro, Luis Alan; Díaz, Rolando Enrique, y Navarro-Estupiñán, Javier. (2021). Cobertura vegetal y la distribución de islas de calor/oasis urbanos en Hermosillo, Sonora. *Frontera Norte*, *33*(art. 6), e2088. https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2088

LVC (La Vía Campesina). (2021, octubre 13). La Vía Campesina. Soberanía alimentaria, una propuesta por el futuro del planeta. https://viacampesina.org/es/la-via-campesina-soberania-alimentaria-un-manifiesto-por-el-futuro-del-planeta/

LVC (La Vía Campesina). (2017, octubre 2). ¡La agroecología, un modo de vivir, luchar, y resistir contra el capitalismo! https://viacampesina.org/es/la-agroecologia-modo-vivir-luchar-resistir-capitalismo/

Martínez-Torres, María Elena, y Rosset, Peter Michael. (2016a). Diálogo de saberes: la construcción colectiva de la soberanía alimentaria y la agroecología en La Vía Campesina. En Varios autores, *Soberanía alimentaria: un diálogo crítico* (vol. 1, pp. 147-159). Euskal Herriko Nekazarien Elkatasuna, ETXALDE-Nekazaritza, Iniciatives in Critical Agrarian, Instituto Internacional de Estudios Sociales de la Universidad de La Haya, Hands on the and for Food Sovereignity.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Martínez-Torres, María Elena, y Rosset, Peter Michael. (2016b). Diálogo de saberes en La Vía Campesina: soberanía alimentaria y agroecología. *Espacio Regional*, *1*(13), 23-36. https://www.ceccam.org/node/2109

Mier y Terán, Mateo; Giraldo, Omar Felipe; Aldasoro, Miriam; Morales, Helda; Ferguson, Bruce; Rosset, Peter; Khadse, Ashlesha, y Campos, Carmen. (2019). Escalamiento de la agroecología: impulsores clave y casos emblemáticos. *Cuaderno de Trabajo*, *42*(1), 637-665. https://www.ecosur.mx/masificacion-agroecologia/wp-content/uploads/sites/16/2019/06/Escalamiento-de-la-agroecolog%C3%ADa.pdf

Moore, Jason (ed.). (2016). *Anthropocene or Capitalocene? Nature, History, and the Crisis of Capitalism*. PM Press.

Morales, Helda; Ferguson, Bruce; Chung, Kimbertly, y Nigh, Ron. (2021). Escalamiento de la agroecología desde el huerto escolar y la importancia de reconocer la cultura, los alimentos y lugar. *Desenvolvimento e Meio Ambiente* (58), 642-665. https://doi.org/10.5380/dma.v58i0.81460

Morales, Helda, y Ferguson, Bruce. (2017). Incubando la agroecología en el huerto escolar. *Ecofronteras*, *21*(61), 2-5. https://revistas.ecosur.mx/ecofronteras/index.php/eco/article/view/1730/1681

Nicholls, Clara I.; Altieri, Miguel A., y Vázquez, Luis L. (2015). Agroecología: principios para la conversión y el rediseño de sistemas agrícolas. *Agroecología*, *10*(1), 61-72. https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300741/216161

Nicklay, Jennifer A.; Cadieux, K. Valentine; Rogers, Mary A.; Jelinski, Nicolas A.; LaBine, Kat, y Small, Gaston E. (2020). Facilitating Spaces of Urban Agroecology: A Learning Framework for Community-University Partnerships. *Frontiers in Sustainable Food Systems*, *4*(143), 1-26. https://doi.org/10.3389/fsufs.2020.00143

Ortega, Antonio, y Cariño, Micheline. (2014). Oasis de Baja California Sur, México (siglos XVIII-XX). Propiedad y uso comunitario en ecosistemas áridos. *Amnis. Reveu d'Etudes des Sociétés et Cultures Contemporaines Europe-Amérique* (13), 1-15. https://doi.org/10.4000/amnis.2151

Peñaloza, Ana María. (2019). Huella hídrica de los cultivos de cebolla (*Allium cepa* L.) y tomate de cáscara (*Physalis ixocarpa* Brot.) bajo riego en la región de Atlixco, Puebla, México (Tesis de maestría, Colegio de Postgraduados Campus Puebla). Repositorio institucional del Colegio de Postgraduados. http://colposdigital.colpos.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/10521/4448/Penaloza_Sanchez_AM_MC_EDAR_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

Rosset, Peter. (2016). Las recetas no funcionan, lo que se propone son principios. *Biodiversidad Sustento y Culturas*, *90*(4), 5-10. https://www.grain.org/es/article/entries/5600-las-recetas-no-funcionan-lo-que-se-propone-son-principios

Rosset, Peter, y Martínez-Torres, María Elena. (2011). *La Vía Campesina y Agroecología. Libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*. La Vía Campesina.

Saco, Álvaro. (2017). *La agroecología urbana como herramienta de desarrollo y transformación social. Un mapeo de experiencias en el municipio de Córdoba*. Universidad de Córdoba, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Consejería de Igualdad y Políticas Sociales.

Salinas, Sofía. (2024). *La pesca y su aporte a la soberanía alimentaria de La Paz, Baja California Sur, México. Una revisión desde el sistema alimentario y la agroecología* (tesis de maestría en proceso). Universidad Autónoma de Baja California Sur.

Santoro, Antonio. (2023). Traditional oases in Northern Africa as multifunctional agroforestry systems: a systematic literature review of the provided Ecosystem Services and of the main vulnerabilities. *Agroforest Syst* (97), 81-96. https://doi.org/10.1007/s10457-022-00789-w

SEMARNAT (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). (2023, noviembre 12). Sistemas agroecológicos tradicionales altamente resilientes (SATARES). Eventos SEMARNAT. https://eventos.semarnat.gob.mx/files/uploads/rodolfo/2023/11/16/08_resumen_satares.pdf

Soler, Marta, y Pérez, David. (2013). Por una recampesinización ecofeminista: superando los tres sesgos de la mirada occidental. *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global* (121), 131-141. https://www.fuhem.es/papeles_categorias_metadatos/ecofeminismo/

Taylor, John R., y Taylor, Sarah. (2021). Designing multifunctional urban agroforestry with people in mind. *Urban Agriculture and Regional Food Systems*, *6*(1), 1-22. https://doi.org/10.1002/uar2.20016

Taylor, John S., y Bogdan, Robert. (1992). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados*. Paidós Ibérica.

Trevilla, Diana Lilia, y Peña, Ivett. (2019). Apuntes (eco)feministas desde Abya Yala para la soberanía alimentaria. *Boletín Geocrítica Latinoamericana. Dossier: Geografías de género y feminismos -en- y -desde- Latinoamérica* (2), 77-85. https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/04/BOLETIN_02-Geocritica.pdf

Ulloa, Astrid. (2007). La articulación de los pueblos indígenas en Colombia con los discursos ambientales, locales, nacionales y globales. En Marisol de la Cadena

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

(ed.), *Formaciones de la indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 279-326). Envión Editores.

Val, Valentín, y Rosset, Peter M. (2022). *Agroecología(s) emancipatoria(s) para un mundo donde florezcan muchas autonomías*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Cooperativa Editorial Retos, Universidad de Guadalajara. http://209.177.156.169/libreria_cm/archivos/pdf_2721.pdf

Vanderheiden, Steve. (2012). Neoliberal Environments. *Environmental Ethics*, *31*(1), 105-108.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241609

El "tapete verde" al oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México
El fenómeno urbano-rural del municipio de Texcoco

The Green Carpet of the Eastern Area of the Metropolitan Zone of Mexico City
The Urban-Rural Phenomenon of the Municipality of Texcoco

Alma Patricia Montiel Rogel*

Resumen

El objetivo de las siguientes páginas es analizar, a través del uso de datos derivados de trabajo de campo, de reportes estadísticos gubernamentales y de una revisión bibliográfica, el fenómeno urbano-rural del municipio de Texcoco. Esta perspectiva parte de la observación de sus dinámicas territoriales considerando su contexto dentro del área oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México. En otros estudios, esto aparece desdibujado, pero aquí es fundamental para la comprensión de la peculiar historia urbano-rural de Texcoco. Se parte de la inquietud por comprender cuáles fueron las causas que conformaron las actuales dinámicas urbano-rurales del municipio, que contrastan con las de otras demarcaciones. En los municipios aledaños hay una densidad industrial, poblacional y de vivienda que ha impactado en el uso de suelo vegetal, forestal y agrícola a tal grado que la expansión urbana ha alcanzado los cerros. En Texcoco se constata la conservación de este tipo de uso del suelo y la pervivencia de fenómenos rurales. Como hipótesis, se considera que la presencia de una industria ligera de tipo textil, la falta de recepción de migración interestatal campo-ciudad y el modelo de vivienda unifamiliar y en condominio fueron las causantes de las actuales dinámicas vistas en sus diferentes franjas urbano-rurales.

Palabras clave: Texcoco, ZMCM, fenómeno urbano-rural, agricultura y franjas urbano-rurales.

* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: patricia.montiel@encit.unam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1238-3913

Abstract

The objective of the following pages is to analyze the urban-rural phenomenon of the Texcoco municipality, with data derived from field work, government statistical reports and bibliographic review. This perspective is based on understanding these territorial dynamics from their relationship with the Metropolitan Zone of Mexico City eastern area. In other studies, this appears blurred, but here it´s essential to understand the peculiar urban-rural Texcoco history. The starting point is the concern to understand what were the causes that shaped the current urban-rural dynamics of the municipality, which contrast with other demarcations. In the surrounding municipalities there is an industrial, population and housing density that has impacted the use of vegetal, forestry and agricultural land to such a degree that urban expansion has reached the hills. On the contrary, in Texcoco the conservation of this type of soil and the survival of rural phenomena is observed. As a hypothesis, it is considered that the presence of a light textile-type industry, the lack of interstate rural-urban migration and the single-family and condominium housing model were the causes of the current dynamics seen in its urban-rural crowns.

Keywords: Texcoco, ZMCM, urban-rural phenomenon, agriculture, urban-rural fringes.

Fecha de recepción: 1 de febrero de 2024.
Dictamen 1: 18 de marzo de 2024.
Dictamen 2: 18 de marzo de 2024.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

> Hay una presencia sociocultural y ambiental campesina detrás de la apariencia urbana de los habitantes texcocanos.
>
> (Magazine y Martínez, 2010, p. 21)

Bolívar Echeverría explicó que uno de los síntomas de la vida moderna capitalista es la constante urbanización (1989). Este fenómeno, vinculado con la industrialización, la globalización y los procesos de financiarización del mercado, ha provocado el crecimiento de las ciudades y de sus estructuras morfológicas hacia la periferia rural. Brenner (2013) evidencia tal expansión como "la urbanización planetaria".

En México, este aspecto es observable en las grandes zonas metropolitanas como Guadalajara, Monterrey y la Ciudad de México. En esta última, la ampliación de la frontera metropolitana ha alcanzado a 63 municipios en las entidades federativas colindantes en Hidalgo y en el Estado de México.[1] En la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) se advierte una concentración poblacional, en especial en el área oriente. Tal concentración se constata en el último Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), de 2020, pues posiciona tres demarcaciones localizadas en esta área entre las 10 más pobladas del país (Iztapalapa, Ecatepec y Gustavo A. Madero).

En términos ambientales, los problemas de cobertura de suelo vegetal, sequía y escasez de agua también son mayores en el área oriente de la ZMCM, donde, nuevamente, las tres demarcaciones antes referidas están entre las primeras en situación de extrema sequía y de mayor densidad de suelo habitacional. Estos fenómenos se pueden leer en el paisaje; basta con cotejar panorámicas para apreciar la mutación visual que han experimentado sitios como Iztapalapa o Ecatepec desde mediados del siglo XX (véase la figura 1 y la figura 2).

Sin embargo, si a estas imágenes se agregara la del municipio de Texcoco (véase la figura 3), otra demarcación al oriente de la ZMCM y colindante con Ecatepec, el espectador quedaría sorprendido de la diferencia en la lectura del paisaje en comparación con Iztapalapa y Ecatepec, pues se observa una menor transformación del entorno. En este sentido, Texcoco tiene una de las menores densidades poblacionales de esta área, con cerca de 663 habitantes por kilómetro cuadrado;

[1] La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) realizó en 2023 una adecuación de las zonas metropolitanas de México. La presente investigación retoma la delimitación hecha por este organismo para definir la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM). Esta región se integra por 63 municipios, cubriendo una extensión de 6 070.3 kilómetros cuadrados y tiene poco más de 21 millones de habitantes contabilizados hasta 2020 (SEDATU, 2023).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Figura 1. Cerro Chiconautla de Ecatepec. (1) Vista por la carretera a Tizayuca, 1957, y (2) vista desde Santa María Chiconautla, 2014



Fuente: (1) Fototeca INAH y (2) Archivo de Eduardo Negrón (2014, abril 3).

Figura 2. Cerro de la Estrella en Iztapalapa. (1) Vista en 1930 y (2) Vista en 2012



Fuente: (1) Fototeca del INAH y (2) Archivo de Cristian Rodríguez (2024, febrero 1).

mientras otras demarcaciones colindantes reportaron hasta 15 130 habitantes por kilómetro cuadrado (INEGI, 2020a).

Al mismo tiempo, de acuerdo con el último censo del Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), este municipio posee la mayor superficie agrícola en el oriente de la ZMCM, con 711 hectáreas sembradas en el ciclo otoño-invierno y 1 947 hectáreas sembradas en el ciclo primavera-verano, es decir, entre 10 y 41 veces más superficie que los municipios colindantes (SIAP, s/f) (véase el cuadro 1). Asimismo, su extensión forestal se calcula en cerca de 13 000 hectáreas (SNIF, 2022).

Dicha diferenciación en el paisaje y en el uso del suelo de estas demarcaciones conduce a formular la siguiente pregunta: ¿cuáles son las causas que conformaron el peculiar fenómeno urbano-rural del municipio de Texcoco y fueron contrastantes con respecto de otras demarcaciones colindantes del área oriente de la ZMCM? La hipótesis considera que la falta de desarrollo industrial del sector pesado (química y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Figura 3. Cerro de Tetzcutzinco en Texcoco, vista desde las zonas de cultivo. (1) Año 1905 y (2) Año 2023



Fuente: (1) Fototeca del INAH y (2) Archivo propio (2023, agosto 20).

Cuadro 1. Ciclos agrícolas de 2023 en los municipios aledaños de Texcoco

Municipio	Ciclo agrícola otoño-invierno			Ciclo agrícola primavera-verano		
	Superficie sembrada (ha)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (miles de pesos)	Superficie sembrada (ha)	Producción (toneladas)	Valor de la producción (miles de pesos)
Atenco	82	2,009	1,170	1,253	18,999	23,603
Chiautla	84	2,017	1,171	493	8,024	9,509
Chicoloapan	21	450	1,073	176	6,197	6,828
Chiconcuac	10	250	1,460	114	1,341	1,861
Chimalhuacán				6	191	1,163
Ecatepec	7	85	50	7	182	170
Ixtapaluca	17	449	1,040	106	3,466	9,907
Papalotla	20	459	265	46	1,151	1,078
Tepetlaoxtoc	35	846	491	99	2,751	3,870
Texcoco	711	20,462	13,010	1,947	73,492	132,590
Tezayuca	3	51	12	264	1,322	4,418

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas del Servicio de Información Agroalimentario y Pesquera (https://www.gob.mx/siap).

metalurgia), de migración interestatal y de construcción de vivienda de interés social en unidades habitacionales posibilitaron la conformación de las actuales dinámicas urbano-rurales del municipio de Texcoco. Estos tres aspectos se desenvolvieron de diferente manera en las demarcaciones colindantes, en especial en los municipios de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicoloapan (véase el mapa 1).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

En ese sentido, el propósito del presente artículo es comparar el desarrollo industrial, migratorio y de vivienda de estos municipios con el de la demarcación de Texcoco a partir de la segunda mitad del siglo XX. Para ello, el texto se divide en tres apartados, uno por cada fenómeno de análisis.

En la actualidad, las investigaciones sobre el fenómeno urbano-rural en Texcoco se enfocan en el crecimiento urbano y las transformaciones sociales de las últimas décadas como el desarrollo inmobiliario (Aparicio y Guevara, 2018), los sujetos involucrados en los cambios de uso del suelo urbano (Espinosa, 2008; Soto, 2016; Escalona, 2005), las cuestiones socioeconómicas vinculadas al crecimiento urbano (Moreno, 2013; Pérez, 2008), la pluriactividad (Galán-Caballero *et al*., 2017), el desarrollo regional (Navarro, 1999) y las políticas públicas para la sustentabilidad en el contexto urbano (Moreno *et al*., 2015).

Por otro lado, la cuestión agrícola se aborda destacando los principales sistemas de producción (Cruz *et al*., 2015), las expresiones territoriales agrícolas (Flores-Sánchez *et al*., 2012; Gaytán *et al*., 2001), la comercialización y la producción de los cultivos (Tejeda *et al*., 2015) y las propuestas de sustentabilidad en el campo texcocano (Muñoz, 2006).

Tal parece que el tema planteado está agotado debido a la variedad de investigaciones realizadas acerca del fenómeno urbano-rural en el municipio de Texcoco. Sin embargo, estas destacan por describir procesos urbanos, socioambientales y agrícolas de manera aislada del contexto regional del municipio. De este modo, la aportación de este artículo radica en la comprensión del desarrollo urbano-rural de Texcoco en el contexto del área oriente de la ZMCM. Para tal comprensión, se parte de una mirada comparativa con los municipios colindantes. Asimismo, se ofrece una perspectiva actualizada de la situación urbano-rural de Texcoco, sobre todo después del anuncio del megaproyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM), también tratado en este trabajo.

Para la elaboración del presente escrito, se revisaron algunas fuentes estadísticas como los censos económicos y los censos de población y vivienda del INEGI, que sirvieron para hacer un análisis comparativo de las dinámicas socioterritoriales de Texcoco y las de los municipios colindantes. También se examinaron las autorizaciones para la construcción de los conjuntos urbanos y de condominios expedidas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras del Estado de México (SEDUO),[2]

[2] Es importante aclarar las diferencias entre conjunto habitacional, también conocido como unidad habitacional, y condominio. En general, las unidades habitacionales se constituyen de cientos de viviendas unifamiliares y multifamiliares que repiten un mismo modelo arquitectónico de pequeñas dimensiones; mientras los condominios

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

al igual que las publicaciones del Diario Oficial de la Federación (DOF). Al mismo tiempo, se llevaron a cabo recorridos de campo de febrero a noviembre de 2022 en las diferentes comunidades del municipio.

El municipio tiene 64 localidades en total: 32 en la ciudad concentrada, 18 en la ciudad dispersa, 10 en la sombra urbana y cuatro en el interior rural. Para la selección de los pueblos se consideraron los siguientes elementos: presencia de agricultura, conflictos recientes por proyectos inmobiliarios, industriales o de invasión de terrenos, existencia de agrupaciones o asociaciones civiles y tensiones por falta de agua para uso agrícola y doméstico. Así, se realizaron recorridos en 11 localidades de la ciudad concentrada, seis de la ciudad dispersa, cuatro de la sombra rural y dos del interior rural, en donde el principal trabajo fue hacer observación no participativa con objeto de captar las dinámicas cotidianas. Por último, se revisaron fuentes hemerográficas y bibliográficas sobre el fenómeno urbano-rural en Texcoco.

Antes de entrar en el primer apartado de este texto, es importante indicar cómo se comprende el concepto de fenómeno urbano-rural. Actualmente hay una extensa variedad de propuestas y perspectivas teóricas acerca de la incorporación social, económica y territorial de las zonas rurales o forestales a los centros urbanos. A esta vinculación entre el espacio urbano y el rural se la ha dado el nombre de periurbanización.

En México, las áreas periurbanas se refieren a la expansión de los grandes centros urbanos hacia zonas periféricas rurales, las cuales muestran una hibridación entre áreas urbanas y espacio rural (Aguilar, 2002; Entrena, 2005). Asimismo, una de sus principales características es la movilidad de actores y recursos entre dichas zonas. Sin embargo, también existe la referencia a los procesos de rurbanización donde esta relación ciudad-periferia rural se concentra en las maneras en que los sujetos y las zonas rurales resisten, se adaptan y se transforman dado el fenómeno de crecimiento de los centros urbanos (Entrena, 2006; Cardoso y Fritschy, 2012).

Aunque resulte útil una discusión conceptual de este tipo, sobre si más vale llamar a la vinculación entre la ciudad y las zonas rurales como periurbana o rurbana, aquí se prefiere utilizar la idea asociativa urbano-rural para no entrar en mayor debate. No obstante, se pone especial énfasis en entender cómo manifestaciones típicamente urbanas como la industrialización, la migración y la vivienda de alta densidad se desarrollaron en el municipio, dejando de lado el tema de las resistencias rurales o de los movimientos sociales.

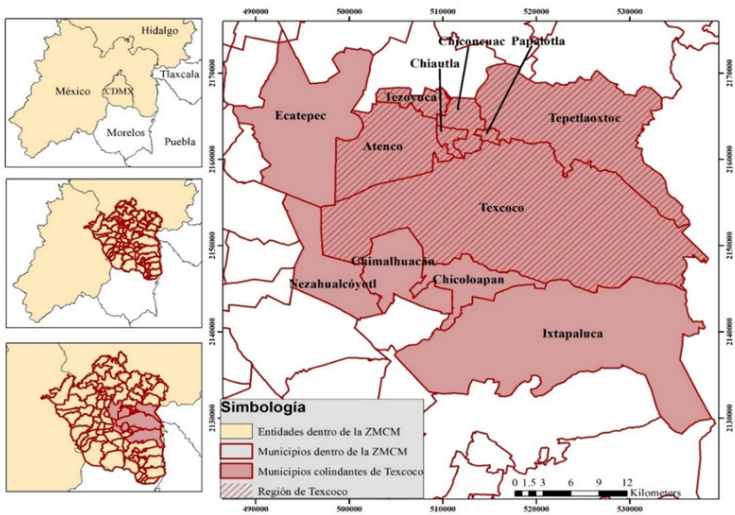
son viviendas multifamiliares con diferentes modelos arquitectónicos, de dimensiones medias y, sobre todo, no están agrupadas en grandes conglomerados habitacionales (Sánchez, 2008).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Área de estudio

El municipio de Texcoco se localiza en la parte oriente de la ZMCM, aproximadamente a 32 kilómetros del centro de la Ciudad de México. Es la demarcación más grande de esta área, pues cuenta con 418.69 kilómetros cuadrados, es decir, de cuatro a siete veces más superficie que los municipios aledaños (véase el mapa 1).

Mapa 1. Ubicación de Texcoco dentro de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México[3]



Fuente: elaboración propia.

Las dinámicas territoriales del municipio se pueden analizar desde la perspectiva de las franjas urbano-rurales de la teoría de Bryant *et al.* (1982). Estos investigadores propusieron la existencia de diferentes franjas urbano-rurales para caracterizar la hibridación de relaciones entre la ciudad y las zonas rurales. La primera corresponde a la ciudad concentrada que alberga a la mayoría de la población en una menor

[3] El municipio de Texcoco es la cabecera de la llamada Región de Texcoco, la cual incluye los municipios de Atenco, Tezoyuca, Chiautla, Chiconcuac, Papalotla y Tepetlaoxtoc. Estos municipios pertenecieron a Texcoco hasta finales del siglo XIX e inicios del XX, cuando comenzaron a independizarse. Por ello, las dinámicas territoriales en estas demarcaciones son similares a las de Texcoco. Además, a lo largo del siglo XX, el municipio construyó una influencia económica y social sobre estos municipios, lo que se observa en los programas de desarrollo del gobierno mexiquense, pues señalan estas demarcaciones como la región de Texcoco.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

porción del territorio. Se corresponde regularmente con los antiguos cascos históricos. Asimismo, es la parte que está unida física y funcionalmente a las ciudades centrales, pues en ella hay un mejor acceso al transporte y al equipamiento urbano.

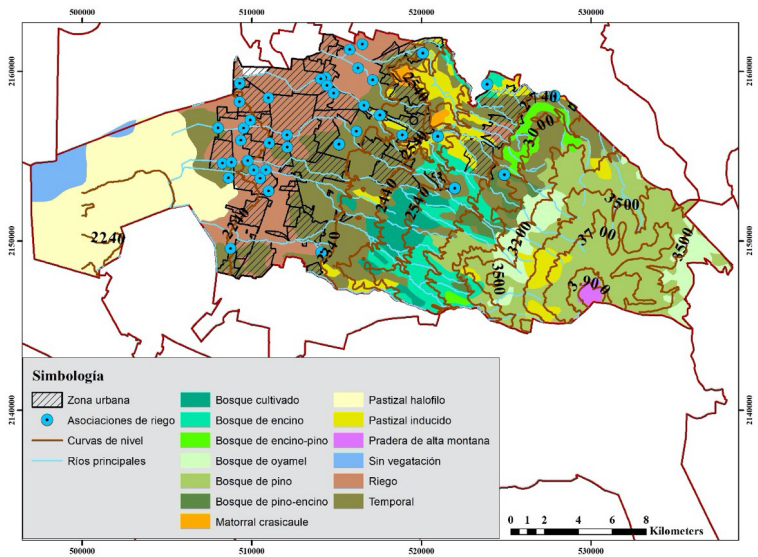
La segunda franja se refiere a la ciudad dispersa, caracterizada por dos áreas: la interna y la externa. La interna presenta un gran número de lotificaciones en donde sobresalen las dinámicas de uso del suelo urbano-rurales. La externa se distingue por un predominio del uso rural del paisaje, pero con aspectos urbanos identificables como zonas residenciales.

La tercera franja se relaciona con la sombra urbana, es decir, una zona de menor presencia de paisaje urbano, con mayor concurrencia de actividades rurales, pero con un tipo de residencia urbana unifamiliar y una importante movilidad pendular hacia la ciudad compacta.

La cuarta franja se corresponde con el interior rural, en donde hay algunas pequeñas localidades dispersas; asimismo, el paisaje urbano y el rural están en constante tensión.

Es posible rastrear las dinámicas de estas franjas urbano-rurales en el municipio considerando el uso del suelo y las curvas de nivel (véase el mapa 2).

MAPA 2. USO DEL SUELO Y RELIEVE EN LAS DIFERENTES CORONAS URBANO-RURALES



Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

La primera franja urbano-rural corresponde a la ciudad concentrada de Texcoco, ubicada en la zona de menor altitud (2 240 metros sobre el nivel del mar), incluye la cabecera municipal y alberga el 64.72 por ciento de la población total (SEDESOL, 2010). En ella se encuentra el casco histórico, donde se conservan rastros del palacio del tlatoani Nezahualcóyotl del posclásico mesoamericano, el conjunto catedralicio franciscano de inicios de la Colonia y la antigua Casa del Constituyente de 1827. Además, se encuentra conectada de modo directo con las vías rápidas de acceso a la Ciudad de México y a las diversas poblaciones del municipio.

En esta zona se ubica la oferta de servicios educativos y de investigación especializados en temas agrícolas, que son únicos en toda la región oriente de la ZMCM (Moreno, 2013). Algunos de ellos son el Colegio de Posgraduados (CP), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias (INIFAP), el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), la Universidad Autónoma Chapingo (UACh), un campus de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) y otro de la Universidad del Valle de México (UVM).

Una de mis conjeturas es que el municipio es una especie de laboratorio de investigación rural en virtud de la concentración de institutos especializados en este ámbito. Llama la atención que el municipio es la sede de dos grandes centros de estudios rurales: la UACh y el CIMMYT. La mayoría de los investigadores viven en el municipio y realizan sus investigaciones experimentales y sociales en Texcoco. Por esta razón, no es extraño que sobreviva la agricultura cuando algunos agricultores tienen cierta formación o vinculación con estos centros de investigación agrícola. Aunque esto daría lugar a otra investigación.

La segunda franja urbano-rural atañe a la ciudad dispersa, que concentra el 25.05 por ciento de la población total (SEDESOL, 2010), y se encuentra entre los 2 340 y 2 440 metros sobre el nivel del mar. La zona interna se caracteriza por recientes lotificaciones para la construcción de condominios (Soto, 2016). Al mismo tiempo, son mayores las áreas agrícolas de riego, debido a las ventajas fisiográficas y de aprovechamiento del agua (Escalona, 2005).

Posteriormente, está la zona externa, que registra menor actividad de construcción habitacional reciente y cuenta con mayor actividad agrícola de temporal. En esta zona se construyeron las haciendas, los molinos, los batanes y las granjas durante los siglos XVII, XVIII y XIX (Birrichaga, 2005). Algunos de ellos son protegidos por su valor patrimonial como el casco antiguo de la exhacienda del Molino de Flores.

La tercera franja urbano-rural o sombra urbana es habitada por cerca del 10 por ciento de la población total (SEDESOL, 2010) y se encuentra a 2 540 metros sobre

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

el nivel del mar. En ella se localiza la mayor cantidad de pastizales, inducidos por la ubicación de los principales ranchos que datan de finales del siglo XIX (Carrillo y Crispín, 2015). En este sentido, el municipio ocupa un lugar importante en la producción pecuaria. En el último Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 se reconoce la importancia de las explotaciones pecuarias intensivas de ovinos y de bovinos de carne y leche de Texcoco, ubicadas en el cuarto lugar de importancia estratégica para la entidad (PDEM, 2017).

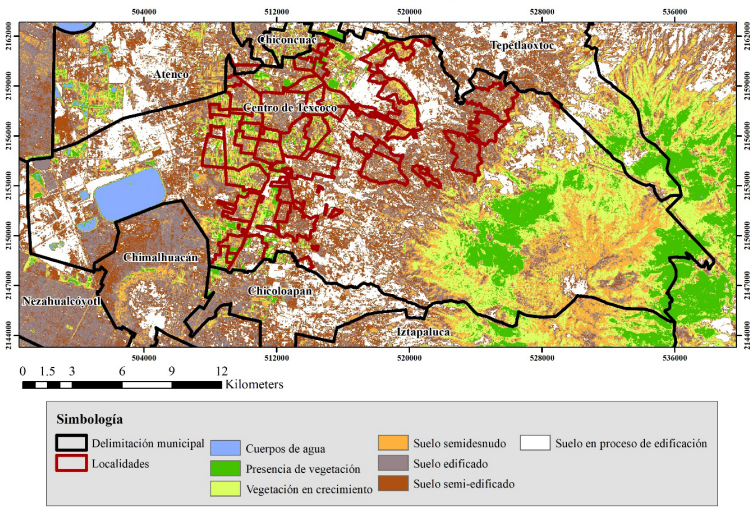
La cuarta franja urbano-rural o interior rural se localiza entre los 2 640 y 2 740 metros sobre el nivel del mar. Se distingue por la presencia de las comunidades con tradición náhuatl del municipio: Santa Catarina del Monte, Santa María Tecuanulco y San Jerónimo Amanalco. Cerca del 80 por ciento de la población habla náhuatl gracias a las escuelas bilingües comunitarias (Magazine y Martínez, 2010). También, se localiza una importante actividad agrícola tanto de riego como de temporal. En estas comunidades se efectúan festividades relacionadas con el agua y la agricultura como la Apantla o el Atzahtziliztli, que tienen como propósito la petición de lluvias, al igual que el compromiso del cuidado de los ríos para "hacer crecer los montes y la siembra" (Montiel, 2021). Al mismo tiempo, se observan actividades no agrícolas como el ecoturismo, la maquila de ropa, el comercio al por menor y los servicios técnicos para la reparación de aparatos y enseres electrodomésticos. Estas circunstancias reflejan el fenómeno de hibridación entre lo rural y lo urbano.

La ciudad concentrada y la ciudad dispersa de Texcoco, es decir, la primera y la segunda franjas urbano-rurales, presentan la mayor transformación territorial de todo el municipio. Del análisis de imágenes Lansdat 5 de 1990 y Landsat 8 de 2020 es posible inferir la pérdida del uso de suelo agrícola frente al avance del uso de suelo edificado en los últimos 30 años en estos sitios (véanse los mapas 3 y 4).[4] Dentro de

[4] Para el análisis de las imágenes satelitales se utilizaron dos imágenes: una Landsat 5 y otra de Landsat 8, ambas del mes de marzo para evitar la presencia de nubosidad. El material se descargó del sitio web Earth Explorer de la agencia estadounidense de reconocimiento geológico: USGS. Las imágenes se trataron simultáneamente en el software ENVI 5.3 y ArcGis 10.4.1. En el primero se hizo una corrección geométrica por puntos de control a partir de una ortofoto digital hecha por el INEGI en 1996 y con una resolución de dos metros, con un error cuadrático menor a uno. Asimismo, se realizó una corrección radiométrica para convertir los valores digitales de las imágenes satelitales a valores de radiancia. Después, se efectuó la corrección atmosférica a través del módulo FLAASH de ENVI, el cual permite procedimientos con mayor exactitud. Con ambas imágenes trabajadas, se obtuvo el NDBI (índice diferencial normalizado edificado), que busca contrarrestar zonas con superficies edificadas o en desarrollo de construcción frente a las habituales áreas con vegetación o desnudas. Aquellos valores oscilantes a -1 muestran zonas con vegetación; los valores cercanos a +1 indican fases de construcción, con cobertura de suelo edificadas o infraestructuras antrópicas, y los valores intermedios a -1 +1 señalan áreas desnudas y vegetación en crecimiento. Estos valores fueron reclasificados partiendo de categorías seleccionadas que aparecen en los mapas (Zha *et al*., 2003; Chuvieco, 2007).

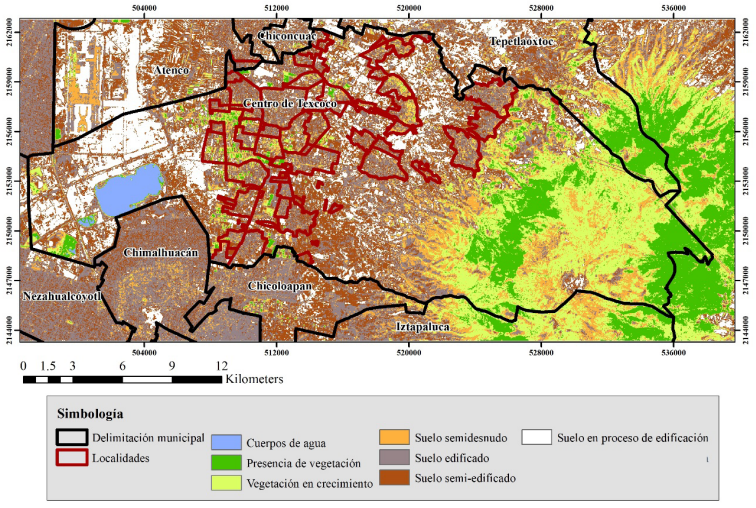
ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Mapa 3. Suelo edificado y con vegetación en 1990 en Texcoco



En la imagen satelital contrasta el uso de suelo del municipio con el visto en las demarcaciones colindantes.
Fuente: elaboración propia.

Mapa 4. Suelo edificado y con vegetación en 2020 en Texcoco



En la imagen satelital llama la atención la concentración de suelo urbanizado en los municipios aledaños de Chimalhuacán e Ixtapaluca, donde en el período 1990-2020 la mayor parte del suelo presentaba infraestructura antrópica urbana.
Fuente: elaboración propia.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

la ciudad concentrada, el contraste entre ambas imágenes evidencia que las colonias de la cabecera municipal son las de mayor mutación, pues se detectan zonas agrícolas en 1990 que habían desaparecido, en su mayoría, para 2020. Esta situación se vincula a la expansión urbana propia de los cascos antiguos de los municipios.

Los pueblos más cercanos al municipio de Chicoloapan manifiestan mayor urbanización, tal vez por la zona de tránsito que representa el límite con este municipio. Por otro lado, los pueblos contiguos al área del exlago de Texcoco exhiben menores cambios respecto a la pérdida de uso de suelo agrícola en el mismo período, ya que la influencia de esta zona podría incidir en su continuidad (Muñoz, 2006). No obstante, se advierte el polígono del NAICM que de continuar su construcción, sin duda, habría afectado el uso de suelo agrícola. En la actualidad, con el proyecto Parque Ecológico del Lago de Texcoco, se espera la recuperación del uso de suelo agrícola en los diferentes pueblos cercanos.

En la ciudad dispersa, la parte norte revela menores cambios en el uso del suelo que la parte sur, pues hay una mayor extensión de suelo semidesnudo y en proceso de edificación en la zona norte; mientras en la zona sur sobresale el uso de suelo edificado. Esta situación se explica igualmente por el contexto de estas áreas, pues la primera está vinculada territorialmente con los municipios de Tepetlaoxtoc y Papalotla. Ambas demarcaciones, junto con Atenco, Chiautla y Chiconcuac, han seguido históricamente un proceso de desarrollo urbano-rural similar al de Texcoco porque pertenecieron a esta demarcación hasta el siglo XIX (Moreno *et al*., 2015).

La parte sur de la ciudad dispersa presenta una mayor transformación en el uso del suelo, ya que pasó de estar en proceso de edificación en 1990 a consolidarse como suelo edificado y semiedificado en 2020, situación similar a la observada en el límite con el municipio de Chicoloapan.

En contraste con la primera y la segunda franjas urbano-rurales, en la tercera y en la cuarta, a saber, en la sombra urbana e interior rural, respectivamente, hay una conservación del uso de suelo vegetal, al igual que una menor transformación del uso de suelo agrícola a edificado o semiedificado en el mismo período de años. No obstante, la tercera franja urbano-rural registra mayores alteraciones en el uso del suelo agrícola que la cuarta franja. Las dos principales razones son la aridez del suelo por el pastoreo extensivo y el actual proceso de edificación en la zona, pues esta área tiene un mayor crecimiento de asentamientos irregulares (Navarro, 1999).

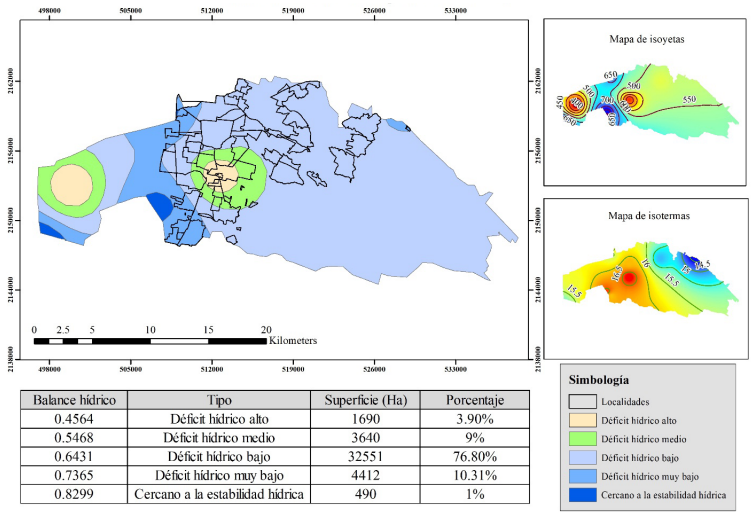
De acuerdo con los estudios de Enrique Moreno Sánchez (2013), investigador de la Universidad Autónoma del Estado de México, se aprecia el fenómeno de venta de terrenos ejidales en la zona del somontano y de la montaña, al igual que la

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

llegada de pobladores liderados por el Movimiento Antorchista, en las localidades de San Diego Xochimanca, Tequexquinahuac, Nativitas, Santa Catarina del Monte y Santa María Tecuanulco.

Las transformaciones del uso del suelo agrícola a uso edificado o en proceso de edificación se traducen en un incremento del déficit hídrico en el municipio, lo que podría repercutir en el acceso del recurso hídrico necesario para sostener el pequeño riego. Una comparativa del balance hídrico en Texcoco en 1990 y 2020 (véanse los mapas 5 y 6) revela un incremento del déficit hídrico en el municipio. En 1990, el 76.8 por ciento del territorio tuvo un déficit hídrico bajo; mientras para 2020 el 56.20 por ciento del territorio mostró un déficit hídrico medio y el 31 por ciento un déficit hídrico alto. Igualmente, en 1990 se presentaron indicios de una estabilidad hídrica en uno por ciento del territorio y no se registró un déficit hídrico muy alto, situación contraria a la observada en 2020.

Mapa 5. Balance hídrico en el municipio de Texcoco en 1990

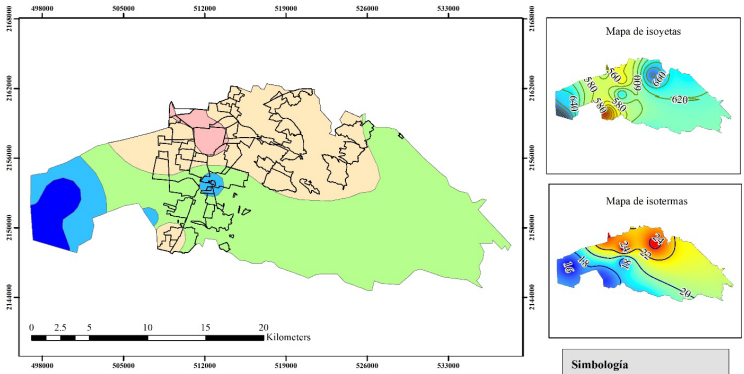


Balance hídrico	Tipo	Superficie (Ha)	Porcentaje
0.4564	Déficit hídrico alto	1690	3.90%
0.5468	Déficit hídrico medio	3640	9%
0.6431	Déficit hídrico bajo	32551	76.80%
0.7365	Déficit hídrico muy bajo	4412	10.31%
0.8299	Cercano a la estabilidad hídrica	490	1%

El balance hídrico (BH) es resultado de restar la precipitación media anual (PP) con la evotranspiración (ETP), es decir, BH = PP-ETP. Cuando el BH es <1 hay un exceso hídrico, cuando es =1 hay un equilibrio hídrico y cuando es >1 hay un déficit hídrico. La mayoría del territorio presentó un BH >1, lo que significa una mayor presencia de déficit hídrico, pero en diferentes grados.
Fuente: elaboración propia con base en información meteorológica obtenida de 10 estaciones presentes en la región (http://clicom-mex.cicese.mx/).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Mapa 6. Balance hídrico en el municipio de Texcoco en 2020



Balance hídrico	Tipo	Superficie (Ha)	Porcentaje
0.4128	Déficit hídrico muy alto	1062	2.50%
0.4966	Déficit hídrico alto	13218	31%
0.5803	Déficit hídrico medio	24056	56.20%
0.6641	Déficit hídrico bajo	2688	6.30%
0.7478	Déficit hídrico muy bajo	1748	4%

El BH es >1, como en el mapa 5, lo que refiere que el territorio se encuentra totalmente con déficit hídrico, aunque en diferentes grados. La zona con mayores problemas de acceso a recursos hídricos se localiza en la parte céntrica del municipio.
Fuente: elaboración propia.

En particular, en la primera y en la segunda franjas urbano-rurales se manifiesta el mayor déficit hídrico del municipio. Sin embargo, llama la atención la recuperación hídrica en la zona del exlago de Texcoco, pues para 1990 presentaba un déficit hídrico medio y alto, que desapareció para 2020, cuando registró un déficit hídrico bajo y muy bajo. Esto se explica por los proyectos de recuperación ecológica en la zona a mediados de la década de 1990, tras la suspensión de la fábrica de sosa instalada en el área (Espinosa, 2008). Esta empresa paraestatal, construida en 1948, se especializó en la explotación de sales alcalinas en toda la zona del lago de Texcoco, lo que afectó notoriamente el balance hídrico.

No obstante, durante los primeros años de la década de 1990 comenzó la desinstalación de esta empresa y la consolidación del proyecto Nabor Carrillo para la creación de lagos artificiales (Cruickshank, 1998; Murillo, 2021). Estas acciones son indicativas de la capacidad de recuperación en la zona cuando existen los proyectos ambientales adecuados.

Tal situación es contrastante con el área más poblada de la primera y de la segunda franjas urbano-rurales, ya que a lo largo del período 1990-2020 la mayoría del territorio pasó de un déficit hídrico bajo a un déficit alto y muy alto. En especial, la zona norte de la primera franja urbano-rural manifiesta el mayor cambio al

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

ubicarse en una situación de déficit hídrico muy alto (López-Villamar *et al*., 2013; Gómez-Valdez y Palerm-Viqueira, 2015).

En la zona sur de la segunda franja urbano-rural se observa una leve recuperación hídrica causada, probablemente, por las actividades de investigación de la Universidad Autónoma Chapingo, pues alrededor se concentran los campos experimentales agrícolas de esta institución.

Por el contrario, en la tercera y cuarta franjas urbano-rural el territorio pasó de tener un déficit hídrico bajo en 1990 a un déficit hídrico medio y alto para 2020. Especialmente, la zona norte de ambas franjas presenta una transformación mayor, a diferencia del área sur, pues concentra mayor crecimiento demográfico, visto en el análisis de las imágenes satelitales.

Pese a este déficit hídrico, resulta oportuno mencionar que las concesiones de agua en el municipio favorecen la actividad agrícola, ya que el 78.42 por ciento del volumen total concesionado de agua superficial (manantiales) está asignado para el aprovechamiento agrícola. Tan solo el 57.49 por ciento del total es utilizado por la Asociación de Riego 7 Pueblos. Por el contrario, el 21.58 por ciento del total se concesiona para uso público-urbano.

En el caso de las concesiones de agua subterránea (pozos), el 42.89 por ciento del volumen total está adjudicado para el uso agrícola, el 38.03 por ciento para diversos usos, el 15.94 por ciento para aprovechamiento público-urbano, el 1.90 por ciento para uso industrial, el 0.71 por ciento para servicios y el 0.41 por ciento para explotación pecuaria.

También es relevante mencionar los mecanismos de gestión de estas concesiones de agua (REPDA, s/f). El Ayuntamiento posee ocho pozos y un manantial para distribuir el agua potable en las colonias de la cabecera municipal, lo que muestra un manejo centralizado del recurso. Mientras en las zonas más alejadas, en especial en los pueblos de la tercera y cuarta franjas urbano-rurales, existen comités de agua potable independientes que mantienen la gestión de la infraestructura y de la administración a partir de reglamentos, representantes y cuotas locales (Aguilar *et al*., 2011). Esta situación es similar en el caso del manejo del pequeño riego. De estos dos aspectos se infiere la preponderancia del uso agrícola del agua en el municipio, al igual que el papel de la organización comunitaria del recurso, en donde los vecinos son quienes asumen la representación y la administración de los comités.

El municipio de Texcoco es susceptible de ser caracterizado como un territorio urbano-rural por estos fenómenos de uso del suelo edificado y semiedificado, así como agrícola, vegetal y forestal, al igual que por las concesiones para el

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

aprovechamiento agrícola y comunitario del agua, aspectos que se ven en sus diferentes franjas urbano-rurales.

Ahora, es necesario entender que esta hibridación urbano-rural responde a la historia del municipio. Para tal entendimiento, se compararán a continuación las maneras en que se desarrollaron, en particular en Texcoco, los grandes fenómenos urbanos de industrialización, migración y construcción de vivienda que marcaron las dinámicas territoriales de los municipios colindantes.

Resultados y discusión

Entre telas y prendas, una industria muy ligera en Texcoco

La historia de las revoluciones industriales muestra el impacto del desarrollo industrial en el impulso y en la consolidación de los procesos urbanos. El primer gran momento de este polo industrial se vivió en las aldeas campesinas cuando comenzaron a llegar maquilas domésticas transportadas por comerciantes de ropa para la confección de prendas, que más tarde serían vendidas en los mercados europeos y americanos (Mori, 1983).

El perfeccionamiento de la máquina de vapor y el uso del carbón aceleraron el camino hacia la industrialización y la urbanización de la sociedad europea en el siglo XIX. Sin embargo, en México fue la industria de la transformación, en especial del sector pesado, la que modificó las dinámicas territoriales rurales en la zona centro del país.

Este fenómeno fue visible a mediados del siglo XX en el contexto de la política económica de sustitución de importaciones. Dicho modelo, en boga en diversos países del mundo tras la Segunda Guerra Mundial, tuvo como objetivo impulsar la industrialización nacional para reducir la compra de bienes al exterior (Medina, 2010).

Asimismo, siguiendo los postulados de las teorías de la localización (Weber, 1929; Lösch, 1954), se buscó consolidar parques industriales especializados cercanos a los mercados distribuidores ubicados en las grandes ciudades. Este contexto de localización del desarrollo industrial ocasionó la atracción de flujos migratorios rurales de las entidades del centro y sur del país (Puebla, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz, principalmente) que se asentaron en las zonas periféricas de la Ciudad de México (Negrete, 1990). Esto, a su vez, provocó la construcción de conjuntos habitacionales de alto impacto dirigidos a las familias obreras y el levantamiento de grandes infraestructuras viales de comunicación y de transporte.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

En la Ciudad de México se consolidaron las zonas industriales en Vallejo, Iztapalapa, Azcapotzalco y Tláhuac; mientras en las zonas periféricas se impulsaron parques industriales en el corredor norte-noreste, que incluyeron a Tlalnepantla, Cuautitlán Izcalli, Tultepec y Ecatepec (Moreno, 2008).

El proceso de industrialización esencial para la consolidación del modelo de sustitución de importaciones radicó en el sector dedicado a la transformación. El conocido ramo secundario de la economía consiguió un nicho predilecto en el municipio de Ecatepec, pues registró un desarrollo industrial del sector pesado a gran escala del rubro químico y metalúrgico.

En esta demarcación se instalaron industrias como Aceros Ecatepec (fundada en 1951), Química Hoechst (1957), Compañía Industrial de San Cristóbal (1951), Basf Mexicana (1964) y Aceros Tepeyac (1959), que ocuparon un lugar entre las más grandes empresas del país. Simultáneamente, el Estado impulsó políticas públicas para consolidar el desarrollo industrial localizado como la exención de impuestos, la construcción de carreteras y vías ferroviarias, el control salarial y el aprovechamiento de la mano de obra barata (Bassols, 1984).

A partir de la década de 1960 se comenzaron a construir las primeras colonias de habitación popular cercanas a las nuevas industrias para asegurar el acceso a mano de obra. Por ejemplo, en 1964 se estableció la primera empresa inmobiliaria del municipio, llamada Fraccionadora Ecatepec, S. A., que tuvo a su cargo el levantamiento de los principales complejos de vivienda más grandes de la zona. Tal situación provocó una rápida industrialización y urbanización en las siguientes décadas, que alcanzó su consolidación en la década de 1980 (Bassols y Espinoza, 2011).

En comparación, en el municipio de Texcoco se asentaron pequeñas y medianas industrias del sector ligero concentradas en la fabricación de productos de panadería y tortilla, en la elaboración de productos de herrería y en la producción de telas y prendas de vestir (INEGI, 1999). Llama la atención este último rubro, pues en la región de Texcoco se ubica uno de los complejos de fabricación y distribución de telas y ropa de vestir más grandes del país, vinculado con el actual municipio de Chiconcuac (Sales y Martínez, 2014).

Esta demarcación se especializa en la venta nacional e internacional de ropa, en particular de suéteres. Por esta razón, en diversos pueblos a la redonda, incluyendo los de Texcoco, se establecieron maquilas textiles de pequeña y mediana escala de estructura familiar. Este modelo de industrialización, llamado "maquila domiciliaria" porque los productos se fabrican dentro del propio hogar familiar, detonó

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

el desarrollo económico regional de Texcoco (Pérez y Zamora, 2010). Asimismo, fue compatible con las actividades agrícolas de mediados del siglo XX, pues las familias complementaban sus ingresos del campo con las labores de confección de ropa y elaboración de pan.

En específico, esta industria ligera de confección de ropa se estableció entre la tercera y cuarta franjas urbano-rurales en virtud de la presencia de trabajadores agrícolas que han podido dedicar parte de su tiempo a dicha confección. Asimismo, aunque las maquilas son de escala domiciliaria, se requiere de un espacio adecuado para su instalación; las viviendas de los agricultores son relativamente idóneas para ello, pues disponen del espacio suficiente entre la huerta y la casa principal. Hoy en día, una visita por los pueblos de estas franjas urbano-rurales deja entrever la presencia de esta actividad, pues en los muros exteriores de las casas se anuncia el trabajo de confección de ropa con las maquilas domiciliarias de las familias.

Cabe mencionar que, de conformidad con los censos económicos de 1999-2019 (INEGI, 1999-2019), el municipio entró tardíamente a la industria pesada, ya que fue en 2009 cuando se registraron las primeras 15 unidades económicas dedicadas a la industria química; en tanto en Ecatepec se contaban con más de 300 en el mismo año. Dado este contexto, en el municipio de Texcoco no se produjo un *boom* inmobiliario vinculado a la llegada de mano de obra para la industria del sector pesado. El crecimiento de viviendas no ocurrió hasta finales de la década de 1990 y está relacionado con otros fenómenos que serán abordados más adelante.

Los hijos de su pueblo, los habitantes locales de Texcoco

Debido a la necesidad de mano de obra en los parques industriales tanto de la Ciudad de México como en los corredores especializados de las periferias, tal como en el caso del municipio de Ecatepec, a finales de la década de 1950 llegaron flujos migratorios en busca de acceso laboral. Estos se asentaron en las áreas limítrofes de la Ciudad de México en donde fue posible acceder a terrenos baratos de uso agrícola (Hoyos, 2000). Con ello, se garantizó el acceso al trabajo pujante de aquellas décadas y la posibilidad de adquirir una propiedad habitacional. Los municipios colindantes de Chimalhuacán y de Nezahualcóyotl son representativos de este fenómeno. Incluso, el caso de este último es paradigmático, pues su creación como municipio en 1963 fue resultado de la necesidad de regularizar los múltiples asentamientos irregulares de obreros migrantes establecidos desde fines de 1940 (Ferras, 1977).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

El primer registro poblacional de Nezahualcóyotl data de 1970. En él se muestra que el 56.50 por ciento de la población era oriunda de otras entidades, proporción que aumentó a 61.71 por ciento para el censo de 2000. En Chimalhuacán se observa una situación similar, aunque solo en la década de 1960 la población migrante superó en número a la oriunda, pues el 67.53 por ciento era originaria de otras entidades (INEGI, 1960-2020). Por el contrario, el 19.82 por ciento de la población total en Texcoco era migrante durante las mismas décadas de auge migratorio en Nezahualcóyotl y en Chimalhuacán. Las familias texcocanas de esas épocas eran abuelos, padres e hijos nacidos en el mismo pueblo. ¿A qué se debe esta diferencia cuando en Texcoco se contaba incluso con mayor extensión territorial "susceptible" de ser ocupada por la migración interestatal? Una de mis respuestas tentativas versa sobre la lejanía con la Ciudad de México.

La cuestión de la proximidad, en los estudios urbano-rurales, es fundamental por el impacto que tiene la cercanía y el tamaño de los centros urbanos en la presión e impulso urbano en las periferias (Torre, 2014). La escuela francesa de la proximidad analiza los efectos de este fenómeno. Muestra cómo los espacios periféricos son más densamente poblados en cuanto más cerca se localicen de centro urbanos medios y grandes, y viceversa, la concentración demográfica disminuye en la periferia conforme aumenta la distancia y la densidad urbana con respecto de las ciudades (Cavailhes y Wavresky, 2020).

En cuanto a esta situación de proximidad, los primeros asentamientos de Nezahualcóyotl fueron las colonias Juárez, Pantitlán, México y El Sol, las más cercanas a la ciudad (Arzaluz, 2002). En Chimalhuacán, las primeras colonias en crecer de manera exponencial a partir de 1970 también fueron las ubicadas cerca de las vías de comunicación que conectan directamente con la Ciudad de México. Estas localidades son Santa María Nativitas, Xochiaca, Xochitengo, San Agustín, Atlapulco y la Colonia Guadalupe (Espejel, 2013). En este sentido, la proximidad de estas colonias periféricas con la Ciudad de México fue fundamental para garantizar una mayor facilidad de migración pendular, es decir, la movilización diaria de población desde las periferias a la capital, y viceversa, por razones laborales o de estudio.

El municipio de Texcoco se localiza a una distancia mayor de la Ciudad de México en comparación con Chimalhuacán y Nezahualcóyotl. Las vías rápidas de acceso se localizan en la primera franja urbano-rural, es decir, en la ciudad concentrada, por lo que la movilización desde la tercera y la cuarta franjas, a saber, la sombra urbana y el interior rural, hacia la ciudad concentrada de Texcoco resulta de difícil acceso. Hoy en día no hay medios de transporte como en Chimalhuacán y Nezahualcóyotl

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

que conecten de modo eficiente todas las franjas urbano-rurales de Texcoco con la Ciudad de México. Por el contrario, aquellas demarcaciones cuentan con metro y Mexibús (autobuses dobles) para conectar sus diferentes zonas, mientras en Texcoco solo hay combis (furgonetas).

Además, cabe señalar que la principal vía de acceso a la Ciudad de México es la carretera federal Texcoco-México, construida a finales de la década de 1950, la cual siguió el antiguo derecho de vía del ferrocarril interoceánico Ciudad de México-Jalapa. Este trayecto bordea los límites de los municipios de Chicoloapan, Chimalhuacán, Ixtapaluca, La Paz y Los Reyes, razón por la que es más tardado llegar a la Ciudad de México (DOF, 1978). No fue hasta 1993 cuando se construyó la autopista Peñón-Texcoco para conectar de modo directo con la ciudad (DOF, 1993). No obstante, es una de las cinco más costosas del país (actualmente, 2.5 pesos por kilómetro, cuando el promedio nacional es 1.4 pesos), lo que la hace difícil de transitar a diario (Valle, 2012). Dicha situación de proximidad, dada por la distancia, la falta de transporte y el costo actual de movilidad, se ha traducido en una menor capacidad de atracción de población migrante interestatal desde la década de 1960.

No obstante, en tanto que Nezahualcóyotl y Chimalhuacán registraron un descenso en el porcentaje de población migrante a finales de 1990 e inicios de 2000, en Texcoco comenzó el aumento de la población migrante a partir de 1990, al pasar de 24.40 por ciento en 1990 a 27.66 por ciento en 2010 (INEGI, 1960-2020). Una de las razones de este fenómeno fue el anuncio de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) en 2000.[5] Con este proyecto comenzó una especulación inmobiliaria de vivienda, que no ha dejado de crecer, asunto que se tratará a continuación.

[5] La idea de construir una nueva terminal aeroportuaria en la zona federal del exlago de Texcoco comenzó desde la década de 1960. Sin embargo, la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México dictaminó que el tipo de suelo no es el adecuado para la edificación de un aeropuerto. En su lugar, se propuso el proyecto de construcción de lagos artificiales para la regulación de los escurrimientos de la zona oriente de la cuenca y el tratamiento de aguas residuales, lo que cristalizó en el lago artificial Nabor Carrillo a finales de 1970. Para inicios de 2000 reapareció la idea del aeropuerto, cuando un grupo de arquitectos, liderados por Alberto Kalach, publicaron *México. Ciudad futura*, un proyecto de construcción de cinco lagos artificiales, un corredor industrial, una zona residencial y un nuevo aeropuerto, para ordenar el crecimiento urbano en la zona. El presidente Vicente Fox anunció en 2001 la construcción del nuevo proyecto recuperando las ideas de *México. Ciudad futura*, aunque fue suspendido a causa de la movilización social liderada por los pobladores de Atenco que rechazaron el proyecto por afectar sus terrenos ejidales. No obstante, para 2014 fue anunciada de nuevo la construcción de la terminal aérea, que comenzó a edificarse rápidamente, pero en 2018 fue cancelada, una vez más. Estos vaivenes demuestran el interés infraestructural en la zona (Kalach, 2010; Córdova, 2018).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Condominios y casas unifamiliares como modelo de vivienda en Texcoco

Uno de los fenómenos de mayor impacto socioambiental en las zonas metropolitanas de México es el modelo de vivienda de interés social basado en unidades habitacionales. Este tipo de paradigma se fundamenta en la repetición del mismo patrón arquitectónico, constituido de pequeñas dimensiones, de 20 a 32 metros cuadrados (Sánchez, 2008). Debido a la "optimización" del uso del espacio con este diseño, aumenta la capacidad de construir pequeñas viviendas en una superficie menor. Tal aspecto termina en la densificación del uso del suelo y de los recursos.

Dicho tipo de desarrollo inmobiliario inició en las áreas periféricas de las zonas metropolitanas, como al oriente de la ZMCM, a finales de la década de 1990, tras una serie de cambios jurídicos en el ámbito de la política del uso del suelo y de la vivienda. En 1992 se reformó el artículo 27 constitucional, lo que permitió transmitir el dominio del ejido, de tierras comunales y de la pequeña propiedad a los particulares. Así, se empezó a vender o expropiar el suelo agrícola para los proyectos de desarrollo urbano y de vivienda que siguieron el modelo de unidades habitacionales. Resultó muy beneficioso para las empresas inmobiliarias construir viviendas en suelo agrícola de baja especulación y vender las viviendas a costos mayores.

En 1993, con el aliciente del Banco Mundial, se creó el Programa para el Fomento y la Desregulación de la Vivienda, con lo que se permitió la mayor injerencia del sector privado en la construcción de vivienda (Olivera, 2005). En ese mismo año se promulgó una nueva Ley de Asentamientos Humanos, que concretó la reforma del artículo 27, pues se concibió de interés público la integración del suelo agrícola de la periferia rural en el desarrollo habitacional urbano (LGAH, 1993).

Dadas estas transformaciones, el gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) dio principio a la concepción de que el éxito en política de vivienda era sinónimo de la cantidad de viviendas construidas anualmente (Salinas, 1993). En los siguientes sexenios, esta perspectiva se volvió un reto presidencial que seguir; hasta los medios describieron el gobierno de Vicente Fox (2000-2006) como "el sexenio de la vivienda".

Precisamente durante el sexenio de este último presidente comenzó la mayor construcción de unidades habitacionales en el área oriente de la ZMCM. En este período, tan solo en San Vicente Chicoloapan se construyeron 32 351 viviendas. La mayoría de estas fueron de interés social, edificadas por las inmobiliarias Geo Edificaciones, S. A. de C. V., y Casas Beta del Centro, S. A. de C. V. (SEDUO, 2006a).[6]

[6] A inicios de 2000 se comenzó a expresar críticas crecientes contra ambas empresas inmobiliarias por el modelo arquitectónico de vivienda, al construir con base en modelos de 30 metros cuadrados; por los materiales de construcción que eran económicos, lo que ocasionaba remodelar contantemente; por la ubicación, pues algunas

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Estas empresas siguieron un modelo arquitectónico que buscó la simplificación en la construcción. Esto se adecuó a la perfección a las miras de la política pública de esa época. Incluso, el municipio de Chicoloapan ha sido denominado "ciudad dormitorio" debido a la densidad de vivienda de interés social y a la escasez de servicios como universidades, hospitales regionales o centros recreativos. Estas circunstancias provocan una desvinculación de los habitantes con la vida cultural e histórica del municipio (Moreno, 2011).

En Texcoco, durante el mismo sexenio, solo se construyeron 254 viviendas de interés social, en el complejo habitacional El Deseo de la comunidad Cuautlalpan, por la empresa Eitor, S. A. de C. V. En cambio, el modelo de vivienda en Texcoco se ha centrado en la construcción de condominios, más que en unidades habitacionales; aun en el período 2000-2020 se construyeron más condominios en Texcoco que en otros municipios (SEDUO, 2006b). Este tipo de vivienda se localiza en la primera y en la segunda franjas urbano-rurales, es decir, en la ciudad concentrada y en la ciudad dispersa.

Sin embargo, el modelo de vivienda prioritario en las demás franjas urbano-rurales es la casa familiar. En la tercera y cuarta franjas urbano-rurales, o sea, en la sombra urbana e interior rural, las casas familiares tienen mayores dimensiones, pues mantienen modelos arquitectónicos antiguos, donde una vivienda puede ser ocupada por la familia extensa, a saber, abuelos, padres, hijos y tíos.

Por otro lado, llama la atención que la mayoría de los condominios que se construyeron surgieron del capital de actores políticos y empresariales de la zona, a diferencia de las grandes inmobiliarias, en el proceso de construcción de vivienda en Chicoloapan (véase el cuadro 2). Mi hipótesis es que esta situación es resultado de la elaboración de un discurso político publicitario del gobierno local para ganar votantes electorales.

Los representantes locales se reconocen como generadores de una política habitacional local de bajo impacto territorial que no atrae migración interestatal. Incluso, entre los eslóganes del gobierno se acuñaron frases como "Texcoco, lugar en donde se vive bien". Esta expresión es entendida por los habitantes del municipio y por la población aledaña como un señalamiento de las diferencias sociales y ambientales de Texcoco con respecto de los municipios circundantes, lo que vuelve al municipio un lugar "mejor para vivir". Aunque, nuevamente, este tema daría para otra investigación.

veces se localizaban al lado de ríos contaminados; por la falta de infraestructura urbana de movilidad o de servicios básicos (Sánchez, 2008).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Cuadro 2. Autorizaciones para la construcción de condominios en Texcoco

Año de autorización de construcción	Tipo de condominios	Cantidad de viviendas	Propietario*
2007	Horizontal popular	35	Carmelo Vargas Espinosa
2007	Horizontal residencial	46	Enrique Acevedo Nann
2007	Horizontal popular	11	Javier Jesús Jolalpa Ramos
2009	Horizontal tipo medio	54	Omar, Héctor y David Jaspeado
2009	Horizontal tipo medio	22	Teobaldo Eguiliz Piedra
2010	Horizontal tipo medio	50	Adolfo Flores Moreno
2011	Habitacional tipo medio	23	María Yadira Almazán Burgos
2016	Residencial	6	Inmobiliaria Izemar, S. A. de C. V.
2016	Residencial	12	Alberto Enrique Pérez Carbonell
2016	Residencial alto	7	Inmobiliaria Aijuca, S. A. de C. V.
2018	Horizontal tipo medio	40	Grupo Cantabria, S. A. de C. V.
2018	Horizontal tipo medio	29	Carlos Antonio Ávila Viveros
2018	Horizontal tipo medio	8	Alberto Enrique Pérez Carbonell
2018	Horizontal tipo medio	20	José Manuel Burgues Llano
2019	Horizontal tipo medio	27	Héctor Jaspeado Martínez
2019	Horizontal tipo medio	6	Juan Luis Camacho Barrera
2020	Horizontal tipo medio	10	Adolfo Flores Moreno

* Entre los propietarios, llaman la atención los apellidos Jaspeado, Almazán y Burgues, familias que han participado en la política local desde hace varias décadas.
Fuente: SEDUO (2006a; 2006b).

En la última década se incrementó el interés por desarrollar modelos de vivienda de alto impacto, tras el anuncio del levantamiento del NAICM, lo que podría atraer mayor migración interestatal al municipio. Este anuncio provocó la atención sobre el potencial inmobiliario del municipio de Texcoco. Basta con mencionar que en 2009 se construyó el complejo llamado Valle del Molino, con 424 casas residenciales, por la empresa Desarrollo KSA Fácil, S. A. de C. V., y en 2015 la unidad habitacional Hacienda San Javier, con 970 viviendas de interés social medio, por la empresa Casas ARA (SEDUO, 2006a). Ambos fueron anunciados en el mercado como "vivienda nueva muy cercana al aeropuerto". Esta misma empresa buscó construir otro conjunto habitacional en la zona montañosa del municipio,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

en la localidad San Miguel Tlaixpan. Para ello, ofrecieron una suma cuantiosa al Comité de Bienes Comunales con el objetivo de acceder a 22 hectáreas (Montiel, 2021a). No obstante, los integrantes rechazaron la oferta.

Esta situación refleja el interés inmobiliario que surgió a partir del NAICM, interés que persiste en la zona pese a la cancelación del megaproyecto, lo que podría configurar nuevas dinámicas en el territorio. Por ejemplo, en la zona ejidal de La Resurrección, San Simón y Tulantongo, en la parte baja del municipio, ya se encuentra delimitado el polígono para nuevas edificaciones por parte de la inmobiliaria Casas ARA. Se busca construir este tipo de vivienda en la segunda franja urbano-rural, por considerarla un espacio idóneo en virtud de su "relativa" mejor conectividad con la primera franja urbana, es decir, con la ciudad concentrada. Sin embargo, es importante mencionar que, hasta el momento, la construcción de vivienda de interés social basada en unidades habitaciones en el municipio de Texcoco no creció de modo exponencial, a diferencia de otras demarcaciones, como es el caso del municipio de Chicoloapan.

La presión para la construcción de viviendas de interés social bajo el modelo de unidades habitacionales y de condominios de tipo medio y residencial persiste en Texcoco. Para el futuro, estos son los fenómenos que estarán provocando mayor cambio en las dinámicas de las franjas urbano-rurales del municipio. En este contexto, los espacios agrícolas persistentes podrían mutar a espacios habitacionales en las siguientes décadas, de continuar el ritmo de construcción de vivienda de interés social y condominios en el municipio.

Conclusiones

El desarrollo urbano-rural de Texcoco se ha caracterizado por un proceso singular dentro del área oriente de la ZMCM, el cual contrasta con los municipios colindantes. Este fenómeno se observa en las dinámicas territoriales de sus cuatro franjas urbano-rurales. En ellas, la industrialización, la migración interestatal y la construcción de vivienda ocurrieron de manera distinta que las de los municipios aledaños de Ecatepec, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y Chicoloapan. En estas demarcaciones, tales hechos detonaron sus actuales dinámicas territoriales, que fueron analizadas en este texto y se pueden resumir en alta densidad poblacional, uso de suelo mayoritariamente habitacional e industrial.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Así, a la pregunta establecida para entender las causas que conformaron el peculiar fenómeno urbano-rural del municipio de Texcoco, se puede responder que (1) el establecimiento de la industria ligera textil, (2) la baja atracción de migración interestatal y (3) la inclinación política por modelos de vivienda unifamiliar y de condominios han permitido la yuxtaposición de aspectos urbano-rurales. Por el contrario, en los municipios aledaños, la industria del sector pesado metalúrgico y químico, la alta atracción de migración interestatal y la presencia de modelos de vivienda de interés social basados en unidades habitacionales fueron los responsables de la alta densidad urbana.

No obstante, es importante no caer en sentimentalismos hacia el municipio de Texcoco, pues hay claros fenómenos de falta de planeación territorial, manifiestos en la ausencia de un ordenamiento territorial municipal, en la existencia de comunidades sin abasto de agua potable desde hace al menos dos años, en la negativa de rescatar los ríos contaminados, en la falta de seguridad en ciertas colonias de la ciudad concentrada y en la llegada de neorrurales, es decir, población de las grandes ciudades que ven en Texcoco un lugar relativamente tranquilo y económico para pasar la jubilación o las vacaciones. Aunque estos temas se pueden abordar en otra investigación.

Fuentes documentales

Fototeca Nacional del INAH. https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/fototeca%3A62

Archivo privado de Eduardo Negrón.

Archivo privado de Cristian Rodríguez.

Bibliografía

Aguilar, Adrián Guillermo. (2002). Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México. *Revista Eure*, *28*(85), 121-149. https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1246/343

Aguilar, Alejandro Alejo; Rivero, Melesio, e Inoue, Antonio. (2011). La gestión del agua en la región Texcoco, Estado de México. *Espacios Públicos*, *14*(30), 54-71. https://www.redalyc.org/pdf/676/67618934005.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Aparicio, Alejandra, y Guevara, Mayra. (2018). Crecimiento urbano y desarrollo inmobiliario en Texcoco: dinámica metropolitana en México. *PatryTer. Revista Latinoamericana e Caribenha de Geografia e Humanidades*, *1*(2), 41-57. https://www.redalyc.org/journal/6040/604065777006/html/

Arzaluz, María del Socorro. (2002). *Participación ciudadana en la gestión urbana de Ecatepec, Tlalnepantla y Nezahualcóyotl (1997-2000)* (Tesis de doctorado, El Colegio de México). Repositorio institucional de El Colegio de México. https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/d791sg52k?locale=es

Bassols, Mario. (1984). Propiedad privada y ejidos en la transformación del espacio social en el municipio de Ecatepec. *Revista Posición*, *2*(2), 30-55.

Bassols, Mario, y Espinoza, Maribel. (2011). Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente. *Polis*, *7*(2), 181-121. https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/112

Birrichaga, Diana. (2005). La administración local de aguas y tierras en Texcoco (1825-1856). En Manuel Miño y Edgar Hurtado (coords.), *Los usos del agua en el centro y norte de México* (pp. 153-194). El Colegio de México, Universidad Autónoma de Zacatecas.

Brenner, Neil. (2013). Tesis sobre la urbanización planetaria. *Nueva Sociedad* (243), 38-66. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/3915_1.pdf

Bryant, Cristopher; Russwurm, Lorne, y McLellan, George. (1982). *The city's countryside. Land and its management in the rural-urban fringe*. Longman.

Cardoso, María Mercedes, y Fristchy, Blanca Argentina. (2012). Revisión de la definición del espacio rururbano y sus criterios de delimitación. *Contribuciones Científicas GAEA* (24), 27-39. https://gaea.org.ar/contribuciones/CONTRIBUCIONES_2012/4.GAEA%20CONTRIBUCIONES_2012_CARDOSO.pdf

Carrillo, Miguel, y Crispín, Leticia. (2015). Dinámica histórica en la región Atenco-Texcoco. En Artemio Cruz, Elba Pérez, Cristóbal Santos y Rosano Márquez (coords.), *Agricultura y campesinado en la región Atenco-Texcoco* (pp. 33-44). Universidad Autónoma Chapingo.

Cavailhes, Jean, y Wavresky, Pierre. (2006). Les effets de la proximité de la ville sur les systèmes de production agricoles. *Agreste Cahiers* (4), 41-47. https://www.agrireseau.net/agroenvironnement/documents/AgresteCahiers200606.pdf

Córdova, Fernando. (2018). El impacto ambiental del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. *Nexos*. https://bit.ly/3tNdq7v

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Cruickshank, Gerardo. (1998). *Proyecto Lago de Texcoco. Rescate hidroecológico*. Comisión Nacional del Agua, Gerencia Regional de Aguas del Valle de México y Sistema Cutzamala, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Cruz, Artemio; Pérez, Elba; Santos, Cristóbal, y Márquez, Conrado. (2015). *Agricultura y campesinado en la región Atenco-Texcoco*. Universidad Autónoma Chapingo.

DOF (Diario Oficial de la Federación). (1993, enero 15). Solicitud de concesión para la construcción, explotación, conservación y operación de la carretera Peñón-Texcoco, que comunicará al Distrito Federal con el Estado de México. https://bit.ly/3Dgmd4x

DOF (Diario Oficial de la Federación). (1978, agosto 7). Decreto por el que se declara de utilidad pública la construcción de la carretera Los Reyes-Lechería, Entronque Texcoco II, por lo que se decreta la expropiación de una superficie de 17,097.87 M2, ubicada en el Municipio de Texcoco, Méx. (Segunda Publicación). https://bit.ly/3H5SLAq

Echeverría, Bolívar. (1989). Quince tesis sobre modernidad y capitalismo. *Cuadernos Políticos* (58), 41-62. http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.58/CP58.41.BolivarEcheverria.pdf

Entrena, Francisco. (2006). *Rururbanización y transformaciones en los usos y los significados de los espacios rurales*. Universidad de Granada.

Entrena, Francisco. (2005). Procesos de periurbanización y cambios en los modelos de ciudad. Un estudio europeo de casos sobre sus causas y consecuencias. *Papers* (78), 59-88. https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n78/02102862n78p59.pdf

Escalona, Jorge Miguel. (2005). *El paisaje del municipio de Texcoco: análisis morfológico y funcional en el marco de un modelo cartográfico* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Alcalá.

Espejel, Jaime. (2013). Chimalhuacán en el contexto local, sociourbano y regional. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, *1*(15), 77-99. https://quivera.uaemex.mx/article/download/9986/8169/

Espinosa, Maribel. (2008). Procesos y actores en la conformación del suelo urbano en el ex lago de Texcoco. *Economía, Sociedad y Territorio*, *8*(27), 769-798. https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/204/209

Ferras, Robert. (1977). *Ciudad Netzahualcóyotl: un barrio en vías de absorción por la ciudad de México*. El Colegio de México.

Flores-Sánchez, Diego; Navarro-Garza, Hermilio; Carballo-Carballo, Aquiles, y Pérez-Olvera, Ma. Antonia. (2012). Sistemas de cultivo y biodiversidad periurbana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Estudio de caso en la cuenca del río Texcoco. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *9*(1), 209-223. https://revista-asyd.org/index.php/asyd/article/view/1130/467

Galán-Caballero, Margarita; Escalona-Maurice, Miguel; Vivar-Miranda, Rufino; Espinosa-Hernández, Vicente, y Jiménez-Moreno, Josefa. (2017). Pluriempleo/pluriactividad: factor y consecuencia del cambio de ocupación del suelo en San Bernardino, Texcoco, México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *14*(1), 153-169. https://revista-asyd.org/index.php/asyd/article/view/527

Gaytán, Celia; Vibrans, Heike; Navarro, Hermilio, y Jiménez, Mercedes. (2001). Manejo de huertos familiares periurbanos de San Miguel Tlaixpan, Texcoco, Estado de México. *Boletín de Sociedad Botánica de México* (69). 39-52. https://www.botanicalsciences.com.mx/index.php/botanicalSciences/article/download/1646/1295/

Gómez-Valdez, Monserrat Iliana, y Palerm-Viquiera, Jacinta. (2015). El abasto de agua por pipa en el Valle de Texcoco, México. *Tecnología y Ciencia del Agua*, *7*(2), 133-148. https://www.revistatyca.org.mx/index.php/tyca/article/view/1144/pdf

Hoyos, Guadalupe. (2000). La periferia mexiquense en la apertura de la economía urbana de la Ciudad de México. *Papeles de Población*, *6*(23), 71-92. https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v6n23/v6n23a5.pdf

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2020a). Delimitación municipal del Estado de México. https://bit.ly/3Lxz9Jq

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2020b). *Delimitación de las zonas metropolitanas de México*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1999-2019). Censo Económico, 1999, 2004, 2009, 2014 y 2019. https://bit.ly/3klzfWR

INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (1960-2020). Censo de Población y Vivienda, 1960, 1970, 1980, 1990, 2000, 2010 y 2020. https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/

Kalach, Alberto. (2010). *México. Ciudad futura*. Block Design.

Ley General de Asentamientos Humanos. (1993). Publicada en el Diario Oficial del miércoles 21 de julio de 1993. https://legislacion.scjn.gob.mx/Buscador/Paginas/wfArticuladoFast.aspx?q=7i5lK9rRYqoysrw79EZFjeWCQz/K7KxM6/WHk/8NX5Agg64xwHCVTHryix+waWh/f6vDqC95MM6KQAzP0KhHDQ==

López-Villamar, Sara; Martínez-Saldaña, Tomás, y Palerm-Viqueira, Jacinta. (2013). Las comunidades en la administración de sistemas de agua potable: región de los volcanes, Estado de México. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, *10*(1), 39-58. https://www.revista-asyd.org/index.php/asyd/article/view/1188/523

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Lösch, August. (1954). *The Economics of Location*. Yale University Press.

Magazine, Roger, y Martínez, Tomas. (2010). *Texcoco en el nuevo milenio. Cambio y continuidad en una región periurbana del Valle de México*. Universidad Iberoamericana.

Medina, Luis. (2010). *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-2000*. Fondo de Cultura Económica (Política y Derecho).

Montiel, Alma Patricia. (2021). El uso estratégico de la cultura. El caso de San Miguel Tlaixpan, Texcoco. *Revista Fuentes Humanísticas*, *33*(62), 151-165. https://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/1037/1208

Montiel, Alma Patricia. (2021a). El paisaje cultural a través de los relatos sobre los ahuaques en San Miguel Tlaixpan, Texcoco. *Investigaciones Geográficas* (105), 1-14. http://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/60363

Moreno, Enrique. (2013). Texcoco en lo sociourbano y económico. Período 2000-2012. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, *15*(1), 63-92. https://quivera.uaemex.mx/article/view/9979.

Moreno, Enrique, y Mendoza, Marivel. (2011). Análisis de las condiciones socieconómicas, territoriales, ambientales y políticas del municipio de San Vicente Chicoloapan en el oriente del Estado de México. *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, *13*(1), 35-62. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40118420003

Moreno, Enrique; Rivero, Melesio, y Rodríguez, Elisa. (2015, noviembre 17-20). Desarrollo y sustentabilidad en la región Texcoco [ponencia presentada]. 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México. Cuernavaca, Morelos, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México. https://ru.iiec.unam.mx/2843/1/Eje3-024-Moreno-Rivero-Rodriguez.pdf

Moreno, Orlando. (2008). *Desarrollo económico y urbanización en el oriente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1980-2010*. Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.

Mori, Giorgio. (1983). *La Revolución Industrial. Economía y sociedad en Gran Bretaña en la segunda mitad del siglo XVIII*. Crítica.

Muñoz, Patricia. (2006). *Texcoco y la sustentabilidad. Siete propuestas para su desarrollo*. Universidad Autónoma Chapingo.

Murillo, Rodrigo (2021). Formación del lago Nabor Carrillo, Texcoco. *Geotecnia* (260), 13-23. https://www.smig.org.mx/archivos/revista-trimestral-smig/revista-geotecnia-smig-numero-260.pdf

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

Navarro, Hermilio. (1999). *Desarrollo regional y transformación de la agricultura periurbana*. Colegio de Postgraduados.

Negrete, María Eugenia. (1990). La migración a la ciudad de México: un proceso multifacético. *Estudios Demográficos y Urbanos*, *5*(3), 641-654. https://estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/790

Olivera, Guillermo. (2005). La reforma al artículo 27 constitucional y la incorporación de las tierras ejidales al mercado legal de suelo urbano en México. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *9*(4). https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/64118

Pérez, Marisol. (2008). *Población y sociedad. Cuatro comunidades del Acolhuacán*. Universidad Iberoamericana.

Pérez, Marisol, y Zamora, Scarlett. (2010). El mercado de ropa de Chiconcuac como detonador del desarrollo regional. En Roger Magazine y Tomás Martínez (comps.), *Texcoco en el nuevo milenio. Cambio y continuidad en una región periurbana del Valle de México* (pp. 55-83). Universidad Iberoamericana.

Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 (2018). Gobierno del Estado de México. https://transparenciafiscal.edomex.gob.mx/plan_desarrollo_2017-2023

REPDA (Registro Público de Derechos de Agua). (s/f). Títulos de concesión de explotación hídrica en el municipio de Texcoco hasta el año 2022.

Sales, Jesús, y Martínez, Tomás. (2014). Los talleres familiares y el tianguis de Chiconcuac, México: un sistema económico sustantivo. *Perspectivas Latinoamericanas* (11), 42-57. https://core.ac.uk/reader/236156209

Salinas de Gortari, Carlos. (1993). Quinto informe de gobierno. https://bit.ly/3wwdaJW

Sánchez, Javier. (2008). *La vivienda "social" en México. Pasado, presente, futuro*. JSA.

SEDATU (Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano). (2024). *Metrópolis de México 2020*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Consejo Nacional de Población, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. https://www.gob.mx/cms/uploads/sedatu/MM2020_06022024.pdf

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). (2010). Catálogo de localidades. http://www.dgis.salud.gob.mx/contenidos/intercambio/localidades_gobmx.html

SEDUO (Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra). (2006a). Autorizaciones. Construcción de Conjuntos Habitacionales.

SEDUO (Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra). (2006b). Autorizaciones. Construcción de Condominios.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

SIAP (Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera). (s/f). Sitio oficial. https://bit.ly/3PvwhxB

SNIF (Sistema Nacional de Información Forestal). (2024). Datos abiertos. https://snif.cnf.gob.mx/datos-abiertos/

Soto, Juan José. (2016). La modificación del suelo agrícola a urbano en el municipio de Texcoco, Estado de México. *Espacio I+D Innovación más Desarrollo*, *5*(10), 106-132. https://doi.org/10.31644/IMASD.10.2016.a05

Tejeda, Olga; Ríos, Yasbet; Trejo, Libia, y Vaquera, Humberto. (2015). Caracterización de la producción y comercialización de la flor de corte en Texcoco, México. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, *6*(5), 1105-1118. https://cienciasagricolas.inifap.gob.mx/index.php/agricolas/article/view/602/475

Valle, Ana. (2012, marzo 18). Pinfra maneja 5 de las 10 autopistas más caras de la red federal en México. *El Financiero*. https://bit.ly/30ateoM

Weber, Alfred. (1929). *Theory of the Location of Industries*. University of Chicago.

Zha, Yong; Gao, Jingqing, y Ni, S. Shaoxiang. (2003). Use of normalized difference built-up index in automatically mapping urban areas from TM imagery. *Journal of Remote Sensing*, *24*(3), 583-594. https://doi.org/10.1080/01431160304987

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241624

R E S E Ñ A S

Juan Bosco González Tristán*

Estudios comparativos entre órdenes religiosas Primeros pasos

José del Refugio de la Torre Curiel y Gilberto López Castillo. (2020). *Jesuitas y franciscanos en las fronteras de Nueva España. Siglos XVI-XIX*. Siglo XXI Editores, El Colegio de Jalisco.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

En primera instancia, puede considerarse, con base en el título, que *Jesuitas y franciscanos en las fronteras de Nueva España. Siglos XVI-XIX* es un estudio con fines comparativos. Sin embargo, una vez que se comienza a hojear el libro, son los mismos autores quienes toman distancia de la utilización de esta metodología, al menos de manera explícita (2020, p. 11). En tanto, en algunos capítulos hacen comparaciones que permiten un mejor entendimiento de las situaciones que exponen. Desde un inicio advierten que este no fue el objetivo de la compilación de los ocho textos (cuatro abordan la Compañía de Jesús y cuatro la orden de Frailes Menores), que fueron escritos en distintos años y para distintas revistas o libros, en un lapso que va de 2008 a 2016 (2020, p. 10). Es por ello que, al menos en su génesis, no fueron redactados con este fin, pero, con la compilación de éstos, ambos autores invitan al lector a trazar paralelismos y a avanzar en los debates acerca de las diversas aristas de las experiencias colectivas e individuales de ambas órdenes (2020, p. 11).

El objetivo conjunto reside en desprender de ambas órdenes los estereotipos que las han acompañado: jesuitas, asociados con un dominio de las disciplinas científicas y humanísticas; franciscanos, relacionados con metodologías eclécticas, poca inclinación a soluciones teóricas y soluciones radicales, además de la búsqueda de finalidades prácticas. Estos aspectos, desde una cierta lectura, impiden apreciar los rasgos de historicidad de los sujetos históricos en la expansión misionera. Por estas

* El Colegio de San Luis. Correo electrónico: elbosco92@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-7153-6350

razones, los autores se proponen repensar las formas en que se han construido las imágenes de ambas órdenes en tanto sujetos históricos (2020, p. 9).

La obra se divide en cuatro apartados, que contienen, a su vez, dos artículos de cada orden por separado. El primer apartado habla de los procesos generales de planeación, es decir, la manera en que se organizó el trabajo misional de jesuitas y franciscanos, pero centrado en la elaboración de discursos normativos por parte de las cúpulas de ambas órdenes. Tratan, por lo tanto, el modo en que jesuitas y franciscanos atendían o desatendían estas líneas de acción propuestas por tales autoridades.

López Castillo, en "Mecanismos institucionales de la administración jesuítica en Nueva Vizcaya y la superintendencia de misiones de tierra adentro, 1572-1635", hace énfasis en las estrategias desplegadas por los jesuitas para lograr su misión en el territorio novovizcaíno. También estudia los ritmos, las dinámicas y el papel desempeñado por los dirigentes jesuitas. Encuentra, con base en dos ejemplos (el colegio en Zacatecas y el colegio incoado en Sinaloa y en Guadiana), que los procesos de institucionalización de los establecimientos jesuitas buscaron el reconocimiento en la medida que habían alcanzado algún grado de consolidación en el desarrollo de su labor (2020, p. 49). Deja claro que las decisiones tomadas desde Roma se vieron influidas por una comunicación epistolar y de informes de la iniciativa local, que sirvieron, a su vez, como instrumentos de gobierno de la orden. Este juego de interacciones entre la acción misionera y los lineamientos desde Roma le permite dejar a consideración del lector un panorama de la Compañía de Jesús en el que los procesos de evangelización deben ser trabajados en sus particularidades locales (2020, p. 50).

De la Torre, en "Los franciscanos y la retórica de la subordinación a principios del siglo XIX", lleva a cabo un ejercicio comparativo de las posturas frente a la insurgencia entre los franciscanos de la provincia de Xalisco y el clero diocesano. Centra la atención en las razones por las que los franciscanos recurrieron a la matriz teológica cristiana y acudieron al lenguaje de subordinación para evitar problemas con los insurgentes, pero que, al mismo tiempo, contrastaron con la postura oficial del clero diocesano (2020, p. 56). Entender esta retórica es el objetivo, porque ésta respondió a un creciente sentimiento de inseguridad y aislamiento en las dignidades de la provincia de Xalisco.

Encontró que uno de los factores que distinguió ambas posturas fue la centrada en lo material, ya que la Iglesia diocesana dedicó más recursos, tanto materiales como humanos, a su defensa frente a la nueva república, porque no pocas veces se cuestionó su riqueza. Por su parte, para los franciscanos (que se interesaban más en su labor espiritual que en la política), un cambio en la autoridad sólo significó

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

un cambio en la persona que gobernaba. Ellos, al ser una corporación limitada en la capacidad de movilización, aceptaron, al menos oficialmente, su subordinación a las nuevas autoridades (2020, p. 82).

El segundo apartado profundiza en el mismo tema, pero con una variación de enfoque. Se centra en la trayectoria individual, con preguntas sobre las maneras en que estos sujetos observaron, cuestionaron y reinterpretaron la lógica y la vida estructurada de su orden. López Castillo aborda el ciclo misionero de Hernando de Villafañe (1566-1634) y el papel de éste en la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús. Por ello, realiza una caracterización de dicho jesuita a fin de delinear su perfil como un actor social relevante en la expansión de la monarquía en el noroeste novohispano.

Villafañe, según López Castillo (2020, p. 111), fue un caso excepcional en su orden al ser protagonista en el trabajo entre los indios; sus virtudes misioneras fueron un reflejo del general de la Compañía, Claudio Acquaviva. Villafañe destacó por permanecer regularmente con los nativos, desempeñó funciones de superior frente a los miembros de su orden y fue también un referente en la construcción de templos, el aprendizaje de lenguas, el trato a los indios logrando su amistad y cooperación para las campañas de expansión de la monarquía. El autor (2020, p. 113) habla, por lo tanto, del papel al ras del suelo desempeñado por Villafañe, que se reflejó en las políticas seguidas por la Compañía en Roma mediante la comunicación directa con los superiores.

Mientras López Castillo estudia un caso destacado de la labor jesuita, De la Torre, por el contrario, aborda el de un fraile que tuvo un rol activo en torno a la causa insurgente, con lo que se contradice la postura de subordinación de la provincia de Xalisco expuesta anteriormente. Se trata de fray Ignacio Villalobos (1815-1819) y el proceso de infidencia abierto contra él. Luego de una síntesis del análisis conceptual de lo que se consideraba blasfemia e infidencia, describe el caso de este fraile, quien representó no sólo la adhesión del clero regular a la causa insurgente, sino también un ejemplo de la reelaboración semántica que dio vida a un período histórico específico. El proceder de Villalobos, a quien se le acusó de considerar a Hidalgo un mártir, tuvo como objetivo la búsqueda de justicia en la causa insurgente, es decir, el rescate de los ideales con que comenzó el movimiento hidalguense, y que, asimismo, dieron fermento al mito y la inmanencia de Hidalgo en los relatos posteriores (2020, p. 142).

La tercera parte del libro trata de la expansión de ambas órdenes y reflexiona acerca de los factores que tuvieron más peso: la experiencia personal o el diseño

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

institucional. En este aspecto, los autores sugieren que un ejercicio de comparación puede ofrecer nuevos contrastes y similitudes respecto a las maneras en que observaron los espacios abiertos, el modo en que prepararon sus reportes y las formas en que planearon la acción en los nuevos escenarios (2020, p. 12).

En este tenor, la metodología comparativa conduciría a una mejor explicación de los acontecimientos históricos, así como a la posibilidad de establecer relaciones causales, espaciales y temporales, como sugiere Kocka (2002, pp. 46-47). Así, facilitaría el encuentro de las similitudes en las labores de ambas órdenes, mas permitiría también encontrar la originalidad de sus procederes hallando sus rasgos precisos. Sin embargo, tales encuentros dependen de una comparación metódica, como lo señala Bloch (1991, p. 129).

En esta sección, López Castillo explica dicho proceso de expansión, pero en la frontera sur de Nueva España, en los casos de Guatemala, Granada y Realejo. De los ocho ensayos del libro, éste es el único que abandona la frontera septentrional para adentrarse en la meridional. Es interesante que, en la historiografía que aborda temas de frontera en Nueva España, los estudios acerca del septentrión novohispano predominen en número con respecto de los que profundizan en la frontera meridional.

En dicho ensayo, López Castillo analiza los mecanismos de la administración jesuita y los diversos intereses que convergieron en una empresa a escala global. La observación y el seguimiento sistemático del conjunto documental le facilita ver la perspectiva del juego de intereses que implicó el desarrollo de ese proyecto. Hace también una breve comparación de los casos de Guatemala, por un lado, y Granada y Realejo, por el otro. Encuentra que ambos desarrollos fueron diferentes por la valoración dada por el centro de la orden en Roma. Granada y Realejo fueron vistos como casos fallidos y se convirtieron en un referente para la Provincia Mexicana. El autor señala que a partir de ese momento la orden jesuita tomó más cuidados para la creación de nuevos establecimientos y ofertas de fundación (2020, p. 173).

De la Torre, por su parte, expone el proceso de expansión de la orden seráfica durante el siglo XVIII hacia el territorio que actualmente es Arizona. En él, considera que las descripciones geográficas del período colonial tardío son parte de las prácticas culturales de apropiación del paisaje. Encuentra que estas descripciones, aparte de ser fragmentos de la lógica expansionista de la Corona, formaron parte de un discurso franciscano moldeado por marcos intelectuales y contextos personales e institucionales cuyo fin era la renovación de la labor misionera de finales del siglo XVIII.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

En este diálogo con el paisaje, ejemplificado con los escritos de dos franciscanos (Francisco Garcés y Pedro Font), el autor deja ver que las representaciones visuales y las narrativas elaboradas por los frailes acerca de una vasta porción de Arizona estuvieron impulsadas por motivos institucionales y evangélicos específicos. La óptica personal de ambos frailes se aprecia en las interpretaciones que hacían de la naturaleza, de los lugares y de las gentes que habitaron en esa espacialidad (2020, p. 215).

Finalmente, en el último apartado, los autores examinan los procesos de ruptura y de continuidad manifestados en los relevos generacionales. Por lo tanto, se centran en los liderazgos personales para mostrar cuándo surge el acuerdo, el conflicto o el disenso y cómo fueron encausados.

López Castillo se enfoca en la comunicación epistolar entre la sede central en Roma y las misiones jesuitas en Sinaloa (1591-1630). Destaca, tanto en éste como en otros apartados, que la orden jesuita tenía un sistema de comunicación en el que el padre en la misión más alejada podría tener comunicación directa con el general de la orden en Roma. Tal comunicación tenía la finalidad de dejar claro que la voz de los padres en misión era escuchada por el general de la orden, que, aunque no siempre hacía eco de sus necesidades, les demostraba que eran parte de una corporación global y que su labor era relevante para la Compañía (2020, p. 246).

De la Torre presenta, mediante el estudio de misioneros seráficos en Sonora a finales del siglo XVIII, los procesos de continuidad y de disonancia entre tres generaciones de frailes cuya labor se desenvolvió en esta zona. Es una especie de invitación a alejarse de la visión generalizadora que existe sobre los misioneros, ya que no siempre éstos compartieron el mismo repertorio de creencias, actitudes y prácticas. También hace algunas comparaciones entre los frailes de la provincia de Xalisco y los franciscanos del Colegio de Querétaro, centrándose en éstos últimos, quienes se encargaron de las temporalidades de los indígenas, a diferencia de los primeros. Este manejo de las temporalidades generaría divisiones internas con las generaciones de frailes que llegaron después.

De la Torre deja la puerta abierta para profundizar en las diferencias de método entre los mismos seráficos. En este sentido, la comparación facilitaría el encuentro de las diferencias entre dos grupos o instituciones que, en teoría, perseguían un objetivo similar: la evangelización. Esto es uno de los requisitos propuestos por Bloch para la comparación: que los fenómenos no sean completamente iguales ni diferentes, sino tener ciertas diferencias, lo que permitirá explicar mejor el desarrollo de dos (o más) fenómenos a través del espacio y el tiempo (Bloch, 1999, p. 115). De la Torre explica que aun entre las generaciones de frailes de una misma provincia

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

hubo diferencias en las maneras de entender su labor conforme iban cambiando sus roles dentro de los pueblos donde asistieron, lo que los obligó a buscar nuevas formas de insertarse en esas sociedades de frontera que se iban gestando.

Jesuitas y franciscanos en las fronteras de Nueva España. Siglos XVI-XIX cumple el objetivo de invitar a los lectores a trazar paralelismos entre ambas órdenes que permitan comparaciones. Se parte de la idea de que comparar es una acción que hace posible la comprensión y una mejor interpretación de dos o más fenómenos (Sartori, 1994, p. 30), con lo que se facilita el entendimiento del desarrollo de ambas órdenes.

El planteamiento de preguntas específicas, además de semejanzas y diferencias, conduciría a la formulación de hipótesis que podrían aplicarse a otras latitudes, sin olvidar, por lo tanto, entender esa relación, esos fenómenos en su extensión y localización en el espacio-tiempo (Kocka, 2003, p. 43). En este sentido, la descripción de las curvas evolutivas (Bloch, 1999, p. 115) de las dos órdenes contribuye al mejor entendimiento de los paralelismos y las diferencias de ambas. Al respecto, no hay que olvidar tampoco que se podrían descubrir las influencias que hubo entre ambas órdenes que permitirían comprender por qué tuvieron resultados diferentes a pesar de tener objetivos similares: la evangelización.

Los dos autores ofrecen unidades de análisis a tomar en cuenta para realizar un parangón de ignacianos y franciscanos. Se infiere que estas unidades son las siguientes: las líneas generales de acción, el margen personal de maniobra individual, la configuración de los distritos misionales de las órdenes religiosas, además de los relevos generacionales que marcaron momentos de ruptura y de continuidad.

A pesar de la distancia temporal entre los estudios de ambos autores, es posible extrapolar algunas de sus ideas. En algunos de los textos, De la Torre realiza ejercicios comparativos que sugieren la posibilidad de cotejar alguna provincia franciscana (como la de Xalisco) y el clero diocesano. La comparación permite entender que, a pesar de dedicarse a una labor espiritual, presentaron diferencias, en este caso, con el cambio de régimen político. Incluso dentro de la misma orden seráfica hubo desacuerdos, como el Colegio de Querétaro con la Provincia de Xalisco, los cuales tuvieron distintas necesidades en las misiones delegadas por los jesuitas. También es posible encontrar diferencias en los procesos de misión, en los que distintas generaciones de frailes tuvieron posturas distintas, que, por lo tanto, invitan a hacer análisis diacrónicos en otras latitudes y temporalidades.

Uno de los verdaderos retos propuesto por De la Torre y López Castillo desde el inicio es la comparación de la labor de ambas órdenes en los territorios de frontera. Fue en Nueva Vizcaya donde las dos órdenes coincidieron desde finales del siglo

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

XVI. ¿Cuáles métodos usaron para los fines de conversión? ¿En qué medida los beneficios económicos de la orden jesuita marcaron la diferencia frente a las misiones franciscanas? ¿La comunicación más vertical de la orden jesuita con los superiores en Roma definió diferencias en algo con respecto de la comunicación más horizontal de los seráficos? ¿Cuáles soluciones encontraron ambas órdenes para las situaciones fronterizas que les tocaron afrontar? ¿Las individualidades fueron las que marcaron las dinámicas en la frontera o fue la normatividad de la orden? Estas preguntas son algunas de las que podrían guiar futuros trabajos acerca de ambas órdenes.

Bibliografía

Bloch, Marc. (1999). *Historia e historiadores*. Ediciones Akal.

Kocka, Jürgen. (2002). *Historia social y conciencia histórica*. Marcial Pons.

Sartori, Giovanni. (1994). Comparación y método comparativo. En Giovanni Sartori y Leonardo Morlino (comps.), *La comparación en las ciencias sociales* (pp. 29-49). Alianza Editorial.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241591

Eduardo Torres Alonso*
María del Carmen García Aguilar**

René Torres-Ruiz (coord.). (2023). *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas*. Universidad Iberoamericana, Grupo Editor Orfila Valentini.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

1988 es un año fundamental en la historia política mexicana. Por primera vez en la época reciente, el partido hegemónico sufrió una escisión que hizo que la elección presidencial de ese momento fuera de pronóstico reservado. La denominada Corriente Democrática, impulsada por distinguidos integrantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) como Cuauhtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez, Rodolfo González Guevara, entre otros, fue un intento, primero, de democratizar al PRI con el propósito de que fuera eliminada la facultad metaconstitucional del presidente de la República, líder real del partido, de designar a su sucesor y, después, abrir la competencia política en la esfera nacional.

El sistema político, vertical y disciplinario, desoyó los reclamos de los priistas inconformes e inició un proceso que permeó no sólo en el propio partido, sino también en el país. Los saldos son conocidos: Carlos Salinas, candidato oficialista, ganó la presidencia, con el 48.7 por ciento de los votos. Con estos resultados, él mismo dijo que "había llegado a su fin la época del partido prácticamente único" (cit. en Molinar y Weldon, 2014, p. 166). Cárdenas, por su parte, emprendió la

* Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Correo electrónico: etorres@unam.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0868-2240
** Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Correo electrónico: carmen.garcia@unicach.mx
ORCID: https://orcid.org/0000-0002-1647-7984

construcción de un partido identificado con la izquierda, que a la postre sería denominado de la Revolución Democrática.

El acontecimiento electoral presidencial de ese año es el punto de partida del libro coordinado por René Torres-Ruiz para examinar las competencias de cada seis años por la titularidad del Poder Ejecutivo de la Unión hasta 2018. Su título, *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas*, editado por la Universidad Iberoamericana y el Grupo Editor Orfila Valentini en 2023.

La obra no sólo está destinada a aquellas personas expertas en la democracia representativa, sino también a los estudiosos de las ciencias sociales y, en particular, a quienes se están formando en este campo con fines de docencia e investigación, y, por supuesto, a los/as interesados/as en la realidad sociopolítica del país.

El libro tiene de suyo el ejercicio de la historicidad de los partidos políticos mexicanos, en el que se conjuga una perspectiva analítica, que deja entrever un sustento teórico-conceptual, con una metodología, aprehensibles desde las nociones de modelo y tipo ideales de partido y sistema de partidos. Los capítulos, en distintos grados, comprometen el análisis de ambos, articulados al orden democrático representativo desde el acaecer del presente histórico de la política y lo político en un país espacial y socialmente heterogéneo y fragmentado, como lo es México. Ligado a ello, el otro acierto es la perspectiva articuladora y la definición de los dos tiempos cruciales de las elecciones de 1988 y 2018.

La obra se estructura en dos partes. La primera, bajo el título de "Los partidos y las elecciones presidenciales 1988-2018", agrupa ocho contribuciones; la segunda parte, titulada "Las elecciones presidenciales en 2018, un viraje político partidista", tres contribuciones. La primera es un amplio abordamiento situado analíticamente en cada uno de los partidos políticos que activaron tanto la crisis partidista de 1988 como la crisis electoral de 2018. Cada capítulo ofrece una lectura de los partidos, estructurados por un sistema de partidos y articulados en las elecciones que le definen su carácter instituyente.

Lo novedoso de la primera sección es que, sin proponérselo de modo explícito, brinda un análisis comparativo de los partidos en el que es visible una compartición, directa o indirecta, de los ejes de análisis. Se distingue una lectura sociológica y una metodología empírica desde conceptos observables, pero también una lectura bajo una teoría y una metodología cercanas al neoinstitucionalismo, que integra estructuras, reglas institucionales y la dimensión de la preferencia de los sujetos individuales, definidas no necesariamente por un individualismo metodológico *per se*.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

En los capítulos de esta primera sección no hay respuestas acabadas; más bien se advierte un esfuerzo por mostrar las particularidades de cada uno de los partidos estudiados, pero también lo que les es común como integrantes de un sistema nacional de partidos. En esta parte del libro se recuperan, desde sus particularidades, las tensiones y las semejanzas y el universo de un sistema político alterado por el contexto y sus cambios, que va desde los partidos "satélites" como el Partido Popular Socialista (PPS), el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), registrados en la elección de 1988, hasta los partidos de cobertura amplia como el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), y los partidos que se sumaron en la elección presidencial de 2018 como el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Movimiento Ciudadano y el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).

Integran esta parte los capítulos "Crisis, cambio y ocaso. Tres décadas de vida del PRI, 1988-2018", de Rosa María Mirón; "Acción Nacional en los comicios presidenciales de 1988 a 2018 en México: los procesos internos en la búsqueda del poder", de Ana Gabriela Franco y Francisco Reveles; "Los partidos 'satélites' PPS, PARM y PFCRN en las elecciones presidenciales, 1988-2000" y "El PRD y su intento por llegar a la presidencia de México, 1988-2018", ambos de René Torres-Ruiz; por su parte, Esperanza Palma y Rita Balderas son autoras de "El Partido Verde Ecologista de México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018", mientras Juan Cruz y Omar Quiroz firman el capítulo "La participación de Movimiento Ciudadano en las elecciones presidenciales, 2000-2018". El trabajo que cierra esta parte es de Juan Pablo Navarrete, titulado "Movimiento de Regeneración Nacional en la elección presidencial de 2018".

La segunda parte del libro reúne tres textos que tienen en común un bordado analítico en el que privan los hilos de posibles escenarios del futuro del sistema político mexicano; en particular, los elementos constitutivos de la democracia: los partidos y su engarce en un sistema de partidos, un sistema electoral y la activación de la ciudadanía —de masas—. Los colores de los hilos no son precisos, ya que el análisis se mueve en su dimensión "instituyente", definida por correlaciones de fuerza, una precaria hegemonía política y un poder mediático escandaloso, que amenaza con el fin de la política misma. También priva, ante la frescura de los materiales con la que se está ejerciendo el gobierno de la alternancia de 2018, una lectura que conjuga muchas interpretaciones que posibilita reflexiones sobre el tamaño de los desafíos. Algunas de las preguntas comunes son ¿por qué ocurrió

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

lo que ocurrió? y ¿cuáles serán los escenarios posibles? Los capítulos de esta parte son "Partidos y sistema de partidos en las elecciones mexicanas de 2018", de Jean-François Prud'homme; "Elecciones presidenciales de 2018: una nueva realidad política en México", de René Torres-Ruiz, y "Las expresivas elecciones de 2018 y su secuela preocupante", escrito por José Woldenberg.

En el primer capítulo de esta segunda parte se destaca la tesis de que en el sexenio de Enrique Peña Nieto se originó un cambio profundo en el sistema de partidos y la representación política, cambio que se tradujo en la erosión del sistema multipartidista anclado en tres grandes partidos nacionales (PRI, PAN y PRD), de lo que se identifican tres causales: la evolución de las preferencias electorales; la crisis interna de los partidos políticos, incluyendo la creciente insatisfacción del gobierno de Peña Nieto (Zamitiz, 2021), y los cambios en la legislación nacional, producto, entre otras cosas, del Pacto por México (Torres, 2016). La precisión conceptual y metodológica del autor teje un análisis que hace difícil refutar sus hallazgos. El núcleo analítico son las dinámicas políticas de los partidos y el sistema de partidos.

Estos hallazgos son, fundamentalmente: a) el paso de un sistema multipartidista moderado a un partido dominante (Morena queda en situación de dominación), y b) las reformas electorales que minaron el virtual oligopolio tripartidista y visibilizó a Morena, su candidato y las movilizaciones de adhesión al proyecto político de éste. En las conclusiones, al preguntarse ¿por qué es muy temprano para hablar de un sistema de partido dominante?, responde que, por el corto tiempo de activación política de Morena y porque sus características institucionales no están definidas con claridad, pesa la figura carismática de su fundador; finalmente, porque llega al poder antes de estar consolidado.

El segundo capítulo de esta parte es "Elecciones presidenciales de 2018: una nueva realidad política en México", cuyo autor, René Torres-Ruiz, sostiene la tesis de que el México que emergió de la elección presidencial de 2018 es un país políticamente distinto y se está ante un nuevo marco de representaciones. Tres preguntas son el eje de los argumentos y los hallazgos: 1) ¿por qué perdió de manera tan contundente el PRI (el PAN y PRD)?; 2) ¿por qué ganó tan holgadamente Morena?, y 3) ¿qué implicaciones tiene esto en el sistema de partidos? El autor concluye que el gobierno emanado del PRI se distanció de la ciudadanía, imposibilitando la suma de adhesiones y respaldos, por los escándalos de corrupción y la mala gestión pública frente a problemas estructurales y coyunturales, lo que derivó en problemas de gobernabilidad, tal como lo mencionó, entre otros, Soledad Loaeza (2020).

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

El capítulo final del libro es "Las expresivas elecciones de 2018 y su secuela preocupante". Su autor, José Woldenberg, se pregunta y se responde ¿cómo fue posible el triunfo electoral de Andrés Manuel López Obrador y el de su coalición? Ambas, pregunta y respuesta, definen una tesis que, para quien interpreta, implica subrayar una preocupación mayúscula: "que lo que se construyó a lo largo de las décadas (una germinal democracia) pueda erosionarse por los resortes autoritarios que despuntan en el presente gobierno" (2023, p. 347). Se trata de una interpretación y de una reflexión que apuntalan un escenario político con abierto tinte de retroceso democrático. El capítulo refrenda el valor de la democracia representativa, cuya construcción llevó varias décadas. En otro texto, Woldenberg escribió:

> México vivió una auténtica transición democrática entre 1977 y 1996-1997. Fue lo que hizo posible la alternancia pacífica y participativa en la Presidencia de la República en el año 2000. La transición fue un proceso, no un acto, una serie de conflictos que demandaron reformas para transformar las normas, las instituciones y las condiciones en las que transcurrían nuestros procesos electorales [...].
>
> Hay quienes dicen que se trató sólo de un cambio de carácter electoral. Pero quienes eso afirman se equivocan, por no entender la centralidad que en un régimen democrático desempeña "el pequeño mecanismo comicial" [...].
>
> Los cambios producidos en esas dos décadas sirvieron para "deconstruir" un régimen autoritario (casi) monopartidista —en el cual el presidente de la República carecía de auténticos contrapesos en el entramado estatal— y para edificar una germinal democracia (Woldenberg, 2018, pp. 13-14).

Para el autor, no hay nada conclusivo, pero sí recupera una intuición referida a la personalidad y la biografía política del actual gobernante: el regreso del autoritarismo. De ahí que sea esta la secuela que le preocupa. Pese a la formación académica y práctica del autor de este polémico capítulo, es visible una lectura en la que no pone en tela de juicio el ejercicio de la representación concreta de México. No es posible demostrar que las dos alternancias de poder presidencial justifiquen tal aseveración. También desestima la dimensión de los tiempos en los argumentos.

El libro que se comenta no se dedica, como se mencionó, a realizar un recuento de los votos en cada elección presidencial, sino que examina críticamente el contexto de participación de los partidos en el sistema político y la forma en que a su interior se organizaron y procesaron los conflictos. Hay que tener presente que las seis elecciones presidenciales que abarca el período estudiado (1988, 1994, 2000,

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

2006, 2012 y 2018) ocurrieron en momentos difíciles para el país o en coyunturas que dieron paso a reacomodos políticos de gran envergadura. De forma esquemática, se mencionan los siguientes hechos: 1998, el Frente Democrático Nacional y la caída del sistema; 1994, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el asesinato del candidato presidencial del PRI, Luis Donaldo Colosio; 2000, la primera alternancia presidencial, del PRI al PAN; 2006, las acusaciones de fraude electoral en contra del ganador y la evidencia de intromisión de actores distintos a los partidos en la elección; 2012, la segunda alternancia, del PAN al PRI, y 2018, la tercera alternancia, del PRI a Morena, y el viraje ideológico —al menos discursivo— de la práctica política.

Esta obra es pionera en el objeto de estudio con una perspectiva nacional y dialoga con otros esfuerzos analíticos como el llevado a cabo, desde una perspectiva subnacional, por René Valdiviezo (2023), o por María del Carmen García, Jesús Solís y Flor María Pérez (2014) y María del Carmen García y Jesús Solís (2021) al estudiar las elecciones en Chiapas identificando el comportamiento de los partidos, el gobierno y los electores.

Bibliografía

García, María del Carmen; Solís, Jesús, y Pérez, Flor María. (2014). Chiapas: elecciones 2012. En Margarita Jiménez (coord.), *Calidad de democracia en elecciones para gobernador en el sur-sureste de México* (pp. 73-110). Universidad Autónoma de Guerrero, Plaza y Valdés Editores.

García, María del Carmen, y Solís, Jesús. (2021). La elección presidencial de 2018 en Chiapas. Desafíos y horizontes posibles con la Cuarta Transformación. En María del Carmen García, Carlos de Jesús Gómez-Abarca, Manuel Ignacio Martínez, Delmar Ulises Méndez-Gómez, Jesús Solís, Pablo Uc y Daniel Villafuerte (autores), *Vuelta de tuerca. Aproximaciones críticas sobre el proceso electoral 2017-2018 y primeros atisbos de la Cuarta Transformación en Chiapas y México* (pp. 71-108). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Observatorio de las Democracias: Sur de México y Centroamérica.

Loaeza, Soledad. (2020). La presidencia acorralada de Enrique Peña Nieto. *Foro Internacional*, *LX*(3), 945-983. https://doi.org/10.24201/fi.v60i3.2769

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

Molinar, Juan, y Weldon, Jeffrey. (2014). Elecciones de 1988 en México: crisis del autoritarismo. *Revista Mexicana de Opinión Pública* (17), 165-191. https://doi.org/10.1016/S1870-7300(14)70904-4

Torres, Eduardo. (2016). Pacto por México. Una nueva vuelta de tuerca al reformismo mexicano. *Raigal. Revista Interdisciplinaria de Ciencias Sociales* (2), 8-22. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8888843

Valdiviezo, René (coord.). (2023). *México 2018: la elección presidencial en los estados*. Instituto Nacional Electoral.

Woldenberg, José. (2023). Las expresivas elecciones de 2018 y su secuela preocupante. En René Torres-Ruiz (coord.), *Los partidos políticos en México a través de las elecciones presidenciales, 1988-2018. 30 años de contiendas políticas* (pp. 347-375). Universidad Iberoamericana, Grupo Editor Orfila Valentini.

Woldenberg, José. (2018). *Historia mínima de la transición democrática en México*. El Colegio de México.

Zamitiz, Héctor (coord.). (2021). *Un balance de gestión gubernamental. Enrique Peña Nieto (2012-2018)*. Universidad Nacional Autónoma de México, Bonilla Artigas Editores.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241608

Mayra Margarita Muñoz López*

Neyra Patricia Alvarado Solís (ed.). (2020). *Nombrar y circular, gitanos entre Europa y las Américas. Innovación, creatividad y resistencia*. El Colegio de San Luis.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

El libro que nos convoca aquí es resultado de un coloquio internacional dirigido por Neyra Patricia Alvarado Solís, apoyado por CONAHCYT, llevado a cabo en El Colegio de San Luis en enero de 2018.

El libro se divide en tres partes: la primera se titula "Nominación y circulación. Resistencia, innovación y reconstrucción; la segunda, "Imaginarios y estereotipos. Absurdos, prejuicios y estrategias", y la tercera, "Antigitanismos. Participación política, mujeres y literatura". La obra está integrada por diez ponencias y termina con dos comentarios acerca de esta.

Los temas de estudio son múltiples: el análisis etnohistórico de los diferentes grupos de gitanos en Europa; el estudio de los *ludar* del norte de México; de los *calón* de Brasil; los gitanos en España; la visión con tantos prejuicios de la prensa potosina de los años 20 y 30 del siglo XX; el proceso inquisitorial (1668-1680) de una mujer "de nación gitana"; la cultura política institucional y la resistencia cotidiana de los gitanos de Madrid en 1874-1936; la construcción de la figura de la gitana en el imaginario colectivo en imágenes, canciones, el teatro, la ópera, la literatura (*La gitanilla*, de Miguel de Cervantes; Esmeralda, mujer gitana, en *Nuestra señora de París*, etcétera), el cine, las artes plásticas, más en un sinfín de productos que van desde marcas de licores hasta nombres de cafeterías y restaurantes.

El libro está integrado por un conjunto de textos que permiten conocer lo "gitano" desde una perspectiva multidisciplinaria. Se estudia este grupo mediante la lingüística, la etnografía, la historia, la etnohistoria, la antropología y la literatura. Por lo tanto, la temática en cuestión es tratada desde diversas miradas que imprimen en el lector cierta conciencia, respeto y tolerancia hacia un grupo que durante siglos ha logrado coexistir entre la marginación, la xenofobia y la violencia.

* Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado. Correo electrónico: sabinetlacael@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0003-7699-4881

Empleo el término gitano de manera genérica, término que recubre los múltiples etnónimos locales en Europa y las Américas: *rom*, *tsigane*, *cingani*, *manouche*, *romanichel*, *gypsies*, *sinti*, *kalé*, *ludar*, *calón*, entre otros.

Neyra Patricia Alvarado, la promotora, directora del proyecto y editora de la obra, escribió la "Introducción". Ahí señala "las escasas investigaciones antropológicas sobre los gitanos en México y América Latina". Reflexiona sobre el diálogo que puede existir entre los gitanos y la población del entorno en donde se ubican. La realidad es que cada grupo, en sus procesos de inmersión, dispersión e ilegitimidad, inventa maneras propias de relacionarse con las personas de la sociedad en la que habita, así como con las instituciones. Son imposibles de extrapolar, pues cada grupo tiene sus propias estrategias y tácticas para afrontar "lo inesperado".

La lectura del libro es amena, pues los diversos autores se esmeraron en dar a conocer sus investigaciones de una forma en que las palabras, las imágenes, los trayectos, los hechos, la oralidad, la reconstrucción histórica y la cotidianidad gitana fluyen de manera comprensible, algo sencilla, pero no por ello menos profunda y rigurosa. Así, el lector puede evocar su propia infancia y llenar los huecos de recuerdos; traer a la memoria las voces de las abuelas, quienes nos advertían sobre los "húngaros", los "gitanos", los "robagallinas" y los "robachicos". Remembranzas que remueven las entrañas con la profunda nostalgia por los circos y por aquellos personajes que a su llegada transformaban pueblos con las carpas de colores, los trucos y los animales salvajes. Uno llega a preguntarse ¿por qué hay cada vez menos espacios en los que confluye la magia?, ¿qué fue de esos hacedores de realidades mistificadoras?

Advierto que no pude evitar evocar la imagen de Melquiades, el personaje que imprime cierta magia en Macondo, lugar ficcional de *Cien años de soledad* (García Márquez, 1967/2004). Este personaje aparece cada marzo en Macondo anunciando el cambio, la transformación y cierta noción de temporalidad en el espacio que parecería mantenerse de manera perpetua e inmutable. La imagen de Melquiades, para mí, alude al gitano que viaja por diversos rumbos y que a su paso va recogiendo saberes, objetos y tecnologías que lleva a modo de innovación a su siguiente destino. Precisamente, el andar, la transformación, el intercambio y las estancias itinerantes son algunas de las cualidades de lo que implica ser gitano.

La seducción que despiertan los gitanos no se reduce a la creación literaria, sino que también se vincula con la realidad. Durante el siglo XX en México, los diversos trayectos que emprendieron los gitanos se caracterizaron por la muestra de objetos de otros contextos. Los gitanos o "húngaros", como les llaman en este país, llevaban,

a la manera de Melquiades, sus carpas en las que presentaban funciones de cine en los lugares más recónditos y marginados del país. Aunque había un miedo latente por lo que implicaba acercarse a esos seres algo extravagantes, la gente asistía con la intención de conocer aquello que le resultaba misterioso.

La circulación, la ambulación y el tránsito de los gitanos no siempre responden a un andar cíclico, pues han sabido adaptarse a los cambios y transformaciones de la sociedad. Es decir, algunas veces pueden permanecer por seis meses en algún lugar y en otras hasta años, todo depende de las circunstancias en las que se desenvuelvan en esa geografía. En algunos casos, las estancias itinerantes se han visto afectadas por el narcotráfico, la violencia y la corrupción. Sin embargo, esto no ha impedido que logren desarrollar su ser en el andar.

Desde el punto de vista etnográfico, los *ludar* (en el norte de México) realizan múltiples transformaciones durante su peregrinar. Al punto que los gitanos no solo se trasfiguran para el espectáculo, sino que su recorrido es una continua metamorfosis que nos hace repensar las nociones que tenemos sobre la territorialidad, la apropiación de los espacios, desde un punto de vista práctico y simbólico. Los continuos cambios permiten de modo gradual la construcción del ser desde el hacer. Mediante el movimiento reconfiguran sus identidades y alteridades con las que viven, conviven y fluctúan.

La obra en cuestión nos hace reflexionar en la noción de la otredad y la línea casi invisible que nos separa de lo considerado como lo extraño, lo raro, lo ajeno y lo errante. Pues, inevitablemente, la construcción de la identidad, cualquier identidad, es un proceso paradójico que, por desgracia, parte del desprecio por el otro. Así, podemos ver cómo varios grupos en distintas geografías señalan a los gitanos como bárbaros, errantes, vagos, holgazanes, ladrones; de espíritu empobrecido, costumbres culinarias e higiene aberrantes; de creencias heréticas o sin religión. Todo este desprecio proviene de la movilidad y la continua transformación del grupo, uno o varios grupos que han pervivido a través el tiempo manteniendo sus particularidades a partir de la oscilación.

La más grande desgracia del ser, de las identidades humanas, todas —tal vez sin excepción— creadas a partir del estigma, el rechazo, el desprecio del otro, es que yo o nosotros no podemos tener elementos culturales fundamentales, ontológicos, similares o idénticos a elementos que el otro puede tener, producto de nuestra creación mistificada de su identidad. Elucubración aberrante. Para Georges Devereux (2008), la propia identidad étnica se crea no desde el punto de vista cronológico, sino estructural, luego de haber creado una visión aberrante del otro.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

Es importante mencionar la presencia de una imagen polarizada acerca de los gitanos: de un lado un aspecto culto, los gitanos creadores del flamenco y los *manouches* con Django Reinhardt y su música; así, su creatividad, su libertad. Del otro lado, su contraparte, el matiz satanizado, demonizado.

El texto nos conduce a reflexionar en torno a los procesos históricos nacionales e internacionales que han influido en la persistencia en el mundo de ciertas conductas en la población. Por ejemplo, en los primeros años del siglo XX se desarrolló en gran parte del mundo un exacerbado nacionalismo, fenómeno que se extendió también en México luego de la Revolución como parte de la creación del Estado nacional, en el que se exaltaba de manera irracional las cualidades homogenizadas de la población mestiza que se quería en el país. La creación de la identidad nacional desembocó en el desprecio y el aborrecimiento de lo extranjero, llegando al punto de la promulgación del artículo 33 de la Constitución y la divulgación de notas xenófobas, que ponían un rotundo énfasis en las poblaciones gitana, judía, china, etcétera, por considerarlas una amenaza para la politización de una nación mestiza, integradora a la fuerza.

El libro nos hace pensar en el poder y el control que el Estado y las instituciones ejercen en la sociedad, tal como lo deja ver Michel Foucault (1976/2020) en *Vigilar y castigar*, obra en la que el Estado promueve las ideologías que percibe como favorables, mientras condena y castiga las conductas que tacha como socialmente desviadas. Es decir, el Estado considera que el "nomadismo" impide el desarrollo pleno de los sujetos y, por lo tanto, asume como adecuado que los gitanos se establezcan en un lugar fijo, se desempeñen en un oficio diferente al entretenimiento, que los niños asistan a la escuela, que se les imparta la religión cristiana y que asuman el modo de vida de la sociedad en la que deben residir de forma permanente. Sin embargo, esto implicaría para los gitanos la muerte de su esencia y de su espíritu. Pues, desde su punto de vista, el *andar* les permite ser, *existir*.

En México, a los gitanos se les llamó robachicos por considerarlos un peligro para los niños. Este nombre fue desmentido y asumido como un sustantivo negativo inventado en razón de la xenofobia. En Inglaterra, sin embargo, los gitanos no corrieron con la misma suerte, pues en el siglo XVII el Estado confiscó a los niños gitanos, separándolos de sus familias, con la intención de educarlos y "salvarlos" del modo de vida itinerante. Además, se ejecutaba por el cargo de ser gitano o por tener relación con ellos. Más tarde se emitieron medidas severas para obligarlos a sedentarizarse. Se instituyeron también "las leyes de vagancia", que terminaron afectando a la población gitana. A partir de ese momento, decidieron viajar y

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

trasladarse en grupos más pequeños para evitar ser delatados y, así, pasar inadvertidos por el Estado. Esto implicó la fragmentación de los grupos y, por lo tanto, de las familias, situación catastrófica porque para los gitanos "estar juntos" es uno de los elementos necesarios que los configuran como grupo. Entonces, habrá que preguntarse hasta dónde las formas de ejercer el poder y el control por parte del Estado atentan contra de la identidad e integridad de un grupo.

En el siglo XX se intensificaron las medidas "integradoras" practicadas por el Estado. Desde el punto de vista occidental, la "sedentarización a la fuerza" permitía avanzar hacia la "modernidad". Por lo tanto, para el Estado, en diferentes territorios o geografías, era necesario controlar y eliminar el nomadismo a fin de conseguir que los gitanos adoptaran la noción de trabajo que el grupo dominante consideraba adecuada. Entonces el espectáculo dejó de ser para los gitanos la principal fuente de ingreso, poco a poco se adaptaron a otros oficios y, aunque lograron cierta permanencia en un lugar fijo, no dejaron la circulación del todo. Llama la atención la concepción del hombre que se forja mediante el trabajo, con el "sudor de su frente"; por ende, un grupo que se resiste al control y la dominación social y que no toma el trabajo como una forma de tortura física ni espiritual era tachado de inmoral y bárbaro.

A propósito de lo que es aceptado o castigado por el Estado, valdría la pena mencionar que la movilidad en el mundo es cada día mayor. Aquí, lo que llama la atención es quiénes son aceptados socialmente por sus desplazamientos y quiénes no: los turistas viajan, deambulan, erran, vagan; pero los migrantes, por desplazarse, son sujetos indeseables.

La mirada, entendida como un encuentro, se establece del uno con el otro, en la proximidad o en la lejanía. Los gitanos, con una mirada perspicaz y cercana, conocen a los otros, les complacen, les venden, les leen, les adivinan. Pero también los otros han aprendido de los gitanos a ver y han logrado constituir su propio ser a partir de la imagen que tienen de ellos.

Para terminar, quisiera mencionar acontecimientos actuales (aquí me baso esencialmente en Maciek Wisniewski,[1] 2021) relativos a las maniobras del régimen postsoviético de Bielorrusia de Lukashenko para buscar "traerse la guerra al bloque de la Unión Europea" atrayendo a migrantes kurdos, iraquíes, sirios, también afganos, entre otros, a los que empujan, a golpes y puntas de fusiles, al lado polaco, en donde la guardia fronteriza, la policía y el ejército los cazan y, del mismo modo violento, los botan de vuelta hacia Bielorrusia.

[1] Periodista polaco, colaborador de *La Jornada* y *Le Monde Diplomatique*.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

El régimen polaco neofascista actual demoniza a los migrantes, a los refugiados, por ser, según aquél, "portadores de parásitos y protozoos muy peligrosos". En esta zona fronteriza, los refugiados, en el bosque, en pantanos, en temperaturas bajo cero, sin agua, sin comida, sin amparo, mueren. Sólo una muy poca parte de la población local los ayuda, pero gran parte de esta colabora con los uniformados: llama, delata, los entrega. "Se parecen a gitanos", dicen frente a los nuevos migrantes. Resurge aquí, ante el miedo, la otredad extrema imposible de aceptar, los clichés, los estigmas derivados de la visión afrentosa del otro, propios de una identidad creada que se ha perpetuado desde generaciones atrás en el inconsciente y que ahora muestra toda su aberración.

Un elemento esencial, mencionado también por el periodista, tiene que ver con el régimen polaco actual, que alega defender la "sagrada frontera de Polonia" invocando el pensamiento cristiano de Tomás de Aquino en defensa, en su tiempo, de "nuestra comunidad" (cristiana) frente a las "amenazas del Islam". Los denigrados "gitanos" —etnónimo que se refiere a todos los otros extremos— tienen larga vida.

Por último, cierro con lo que habría sido lógico comenzar; nuestro libro está dedicado a Patrick Williams, antropólogo del mundo gitano, que falleció a los 73 años de edad. Francés, desde niño jugaba con los *manouches* de su barrio. Se casó con una *rom*, quien lo orientó como *gadjé*, "no gitano", hacia la etnología de los *rom*. Su libro más reconocido es *De eso no hablamos. Los vivos y los muertos entre los manuches* (2014). "De eso no hablamos" se refiere a los muertos, pues los *manuches* solamente hablan de los muertos entre ellos, nunca en público frente a los no *manouches*: sus muertos son de ellos. Patrick Williams fue también poeta y especialista del jazz; escribió sobre Django Reinhardt, quien era *manouche* y uno de los más importantes guitarristas de la historia del jazz.

Ahora sí para terminar de una vez, menciono que la cubierta del libro reproduce un collage de Claude-Henri Bartoli, titulado "Homenaje a la errancia", creado ex profeso para esta edición. Bartoli es un artista francés, otrora errante, que se estableció en San Luis Potosí desde hace varios años. Este collage llamativo, complejo, intrigante bien ameritaría un comentario; pero, ¡bueno!, está la cubierta...

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

Bibliografía

Devereux, Georges. (2008). *De la ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. Siglo XXI Editores.

Foucault, Michel. (2020). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo XXI Editores (obra publicada originalmente en 1976).

García Márquez, Gabriel. (2004). *Cien años de soledad*. Editorial Diana (obra publicada originalmente en 1967).

Williams, Patrick. (2014). *De eso no hablamos. Los vivos y los muertos entre los manuches*. El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.

Wisniewski, Maciek. (2021, noviembre 12). Białowieża, Dachau, moralidad. *La Jornada*. https://www.jornada.com.mx/2021/11/12/opinion/023a2pol

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241641

Jesús Antonio Sánchez Godínez*

María Jesús Zamora Calvo (ed.). (2022). *El diablo en sus infiernos.* Abada Editores, 298 pp.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241668

A semejanza de Orfeo y Dante, el lector tendrá que atravesar un umbral oscuro y abrasador para descender a terrenos abismales y encontrarse con *El diablo en sus infiernos*, una obra cuya edición corrió a cargo de la doctora María Jesús Zamora Calvo. A diferencia del florentino, en este viaje no tenemos uno, sino catorce acompañantes, quienes, a través de sus miradas académicas, nos llevan a conocer varias aristas de uno de los personajes tradicionales más populares y aterradores de la cultura occidental. Es así como, a partir del estudio de múltiples representaciones históricas, dichos autores exploran la presencia del diablo en un infierno que se extiende a terrenos legales, artísticos, históricos, antropológicos y fílmicos; de esta manera, se convierte en varios infiernos.

Antonio Doñas es responsable del primer capítulo, en el que cuestiona la autenticidad de la bula *Super illius specula*, supuestamente promulgada por el papa Juan XXII en 1326, pero registrada por primera vez cincuenta años más tarde en la obra de un inquisidor catalán llamado Nicolau Eimeric. El autor sugiere una posible falsificación por parte de Eimeric, quien habría buscado fortalecer sus argumentos para condenar como heréticas todas las prácticas mágicas en tanto que significaban una relación directa con el demonio.

El siguiente ensayo, de hecho, centra su atención precisamente en la idea del pacto diabólico. Su autora, María Jesús Torquemada, reflexiona sobre la forma en que, a partir de la Baja Edad Media, inquisidores y tratadistas se valieron del derecho vigente para hacerlo encajar en el sistema jurídico occidental, con el fin de establecer los castigos correspondientes.

En la tercera entrada, Alberto Ortiz explora otra cara de las relaciones diabólicas, en específico aquella que se establecía entre un hombre y un súcubo, demonio que adopta una forma femenina con fines de seducción. Alrededor de este vínculo, el investigador descubre un prejuicio de género que consideraba a las mujeres más

* Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: jesusantsg@hotmail.com
ORCID: https://orcid.org/0009-0007-5264-4472

débiles ante la tentación, así como una ilusoria necesidad masculina de haber experimentado un placer máximo y prohibido.

A continuación, Araceli Toledo se encarga de atender una contraparte de este tópico, pues examina la relación entre el diablo y la bruja o hechicera a partir del *Tratado en el cual se reprueban todas las supersticiones y hechicerías* (1530), escrito por Pedro Ciruelo. La define como un personaje central en el imaginario que, en complicidad y en subordinación de Satanás, atormentaba a los cristianos de los siglos XVI y XVII.

Para evitar que la gente cayera en este tipo de nexos demoníacos, varios religiosos escribieron tratados al respecto, uno de ellos fue Juan Eusebio Nieremberg. En el quinto trabajo, Irene Coloma revisa la explicación que hizo el jesuita sobre las habilidades y las limitaciones del diablo, donde se usó el miedo causado por este personaje como instrumento de persuasión para tratar de dirigir el comportamiento de los fieles.

En el siguiente capítulo, Beatriz Moncó examina otro tipo de vínculo entre mujeres y demonios, uno que les ha relacionado histórica y tradicionalmente. Analiza el desarrollo de la espiritualidad como una estrategia que sirvió a muchas mujeres religiosas para buscar mayor libertad dentro de un ordenamiento social rígido, pero que no estaba exenta del control masculino ni de la constante sospecha de la presencia del demonio en el trasfondo.

De esta presunción fue víctima la religiosa Teresa de Jesús, acusada constantemente de haber escrito sus textos teológicos bajo influencia demoniaca, y no divina. En el séptimo artículo, Rocío Pérez-Gironda estudia la presencia del diablo en la obra autobiográfica de esta monja carmelita, en la que aparece como una entidad que causa dolor e incita a caer en tentación, principalmente a las mujeres, obstaculizando la unión divina.

Visiones muy similares a las de Santa Teresa fueron las que experimentó María Cayetana Loria, una mujer juzgada por la Inquisición a finales del siglo XVIII en la Nueva España. Robin Ann Rice analiza este caso en la octava parte del libro y determina que la diferencia abismal entre ambas historias no era solo de época, sino primordialmente social. La acusada era una mujer mulata, viuda y de edad avanzada, características que la convertían en un personaje despreciable para los inquisidores, quienes reflejaron sus prejuicios en el trato que le dieron.

Tras haber conocido al diablo en los tratados demonológicos y la documentación inquisitorial, los siguientes capítulos nos permiten observarlo a través de la dramaturgia. En el noveno apartado, Luis González Fernández reflexiona acerca

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241668

de diversas formas en que se ha representado la invisibilidad demoniaca en el teatro a partir del sustento teológico que brindaron algunas obras del Siglo de Oro. Destaca que, para cualquier caso, es esencial que el público sea consciente para poder colaborar en el desarrollo escénico.

Javier Espejo Surós también aborda la importancia del pacto de ficción que se establece con los asistentes. En el décimo capítulo, examina algunas técnicas que los dramaturgos del siglo XVI emplearon para ofrecer una construcción escénica del diablo y sus secuaces como personajes reales, pero, al mismo tiempo, ilusorios.

El undécimo ensayo es de María Jesús Zamora Calvo, quien analiza las características que presenta el diablo en el discurso de dos obras escritas por la novelista María de Zayas. Así, nos deja observar que utilizó el pacto con el diablo como generador de la tensión narrativa y, al mismo tiempo, como instrumento de crítica y reflexión para prevenir a las mujeres de la violencia ejercida por los hombres de la época.

Especialmente hostil era el trato que recibían las mujeres judías y conversas. Por ello, en la siguiente investigación, Sonia Pérez-Villanueva explica que, a través de ciertos símbolos narrativos e iconográficos cristianos, la Iglesia y el Estado propagaron en la imaginería católica un estereotipo que las identificaba como personajes emparentados con el diablo y poseedoras de una belleza extraordinaria que era capaz de tentar a los hombres cristianos.

En la recta final de nuestro recorrido, David Alfonso Alonso hace una revisión de varias representaciones literarias e iconográficas que muestran cómo se fue configurando el infierno en el imaginario entre los siglos XI y XVIII. En esa delimitación, el autor lo define como un lugar oscuro, caótico y tormentoso que, dependiendo de la influencia cultural de la obra, podía presentar diferentes características, lugares, personajes y segmentaciones.

El encargado de cerrar la puerta infernal es Roberto Morales Estévez, quien estudia al diablo como elemento cinematográfico. Tras analizar una selección de películas en las que figura como eje central, descubre que sus representaciones son escasas y fugaces, lo que lo lleva a sugerir que el cine no ha creado una iconografía propia del personaje y que, en cambio, recurre constantemente a modelos construidos en el arte medieval.

Después de haber desafiado la fatídica inscripción que Dante labró en la entrada del infierno, concluimos este viaje con las arcas llenas de esperanza, pues nos encontramos, sin duda, ante un libro que hace grandes aportes a la comprensión de un personaje icónico y complejo. La diversidad académica en torno a la que se estructura esta obra garantiza un análisis amplio y exhaustivo del tema.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241668

Entre los investigadores encontramos especialistas en historia, literatura y antropología, cuyos enfoques se complementan de forma magistral para dar luz sobre un personaje envuelto de oscuridad. Una de las mayores contribuciones se encuentra en la perspectiva de género con que se trata la condición sociocultural de las mujeres, víctimas de prejuicios que las vinculaban inexorablemente con el demonio, incluso a quienes buscaban una vida de contemplación y santidad.

También es encomiable la calidad de las fuentes que nutren las investigaciones. Las más socorridas son las literarias, entre las que se cuentan tratados de demonología, novelas, obras de teatro y mitos. Otras que resultan invaluables son las de carácter iconográfico, tales como pinturas, miniaturas, murales y esculturas.

Debemos sumar las referencias de documentos eclesiásticos y expedientes inquisitoriales, oriundos de los archivos históricos. No merecen menor importancia los testimonios audiovisuales, en particular los filmes que nos acercan a imágenes demoniacas recientes.

En suma, todas estas fuentes constituyen un conjunto de representaciones medievales, modernas y contemporáneas que permiten rastrear en profundidad la configuración histórica del diablo en el imaginario occidental.

Las propuestas presentadas por los autores contribuyen a resolver problemas planteados en torno a la historia del demonio, al tiempo que nos dejan con nuevas preguntas y líneas de investigación abiertas, por ejemplo, la necesidad de explorar la presencia del diablo en otras regiones geográficas como el mundo hispanoamericano, ya que la generalidad del compendio centra su atención en la metrópoli del Imperio español, y tan solo un par de ensayos echan ciertas miras al Virreinato de la Nueva España.

Además de las incontables posibilidades teóricas y metodológicas para abordar la cuestión, quedan pendientes temáticas sugerentes como las representaciones del diablo en la cultura popular contemporánea en diversas fuentes audiovisuales, o la presencia de otros personajes del imaginario que hayan sido concebidos históricamente como manifestaciones demoniacas.

No hay duda de que el diablo y sus infiernos esconden todavía muchos rincones por explorar, pero también es cierto que los trabajos contenidos en esta obra constituyen pasos firmes y amplios. Este descenso al inframundo es una lectura indispensable, no solo para los académicos especializados en temas eclesiásticos y de religiosidad, sino para todo público interesado en conocer cómo se ha desarrollado el demonio dentro de las mentalidades desde su popularización en la Edad Media hasta en épocas recientes.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241668

Margarita Isabel Arvide Basterra*

Explicar la frontera a los no fronterizos

Miguel Ángel González Quiroga. (2024). *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)*. Universidad Autónoma de Nuevo León.
https://doi.org/10.21696/rcsl142520241675

En 2015, el expresidente de Estados Unidos Donald Trump, ante el South Carolina Freedom Summit, afirmó: "México no se aprovechará más de nosotros. No tendrán más la frontera abierta. El más grande constructor del mundo soy yo y les voy a construir el muro más grande que jamás hayan visto. Y adivinen quién lo va a pagar: México". Esta afirmación categórica pareció marcar un antes y un después en las políticas fronterizas y migratorias de nuestro país vecino.

No es sorpresa para nadie la crisis humanitaria que se vive en la frontera México-Estados Unidos, tampoco lo son las medidas que el gobernador de Texas, Greg Abbott, ha tomado para evitar el ingreso al territorio. En palabras de él mismo: "no le disparamos a los migrantes porque el Gobierno de Biden nos acusaría de asesinato". De modo que la frontera, en nuestro imaginario colectivo, se ha percibido como un lugar de violencia, criminalidad y desolación. Esta perspectiva se ha manifestado también en la historiografía regional y nacional, en la cual existe un vasto *corpus* que retrata esta región en tales términos.

Sin embargo, el libro hoy reseñado nos brinda un panorama distinto. *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)*, con su título tolstoiano y 700 páginas divididas en una introducción, nueve capítulos y un epílogo, profundiza en la cooperación, amistad y solidaridad entre los pueblos que habitaron la región fronteriza del Río Bravo. La tesis principal del maestro González Quiroga reside en la dualidad, en las historias paralelas al bandidaje, a las tensiones raciales y los conflictos por el territorio. Sin negar la fiereza de los sucesos que tuvieron lugar, el autor complementa la narrativa en torno a las experiencias de los habitantes europeos, angloamericanos, afroamericanos, mexicanos y nativoamericanos que, durante estas cinco décadas del siglo XIX, coexistieron en dicho espacio.

Para comprender mejor lo anterior, es justo que contextualicemos esta obra. Publicada en inglés originalmente en 2020 por la Universidad de Oklahoma bajo

* Universidad Autónoma de Nuevo León. Correo electrónico: margaritaarvide08@gmail.com
ORCID: https://orcid.org/0000-0003-0059-8092

el mismo título, representa la consumación de una larguísima trayectoria, que engloba casi 30 años de su autor como catedrático en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El libro, al igual que él, tiene una perspectiva binacional, que existe en México, en Estados Unidos y en medio. Hace uso de la historia social, la historia económica y la historia política, que son enfoques metodológicos que han permeado en su carrera.

Es a través de estas perspectivas como las vidas de comerciantes, rancheros, labradores, doctores, filibusteros, mujeres pioneras, misioneros religiosos y comerciantes son rescatadas para entretejerlas en una apasionante narración. Para el maestro González Quiroga, estas personas no ocuparon papeles secundarios, sino que conformaron –lo cito– "la esencia de los procesos y movimientos históricos que determinaron las decisiones de aquellos en el poder" (p. 14).

En pocas palabras, *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)* trata acerca de la dicotomía fronteriza de violencia y progreso. Así como de los sueños e intereses de los seres humanos que se abrieron paso entre líneas trazadas por dos Estados nación que, a la par, se conformaban como tales. Estas personas comerciaron, robaron ganado, fundaron empresas, contrabandearon, se casaron y curaron enfermos sin preguntar la nacionalidad, incluso a costa de su propio bienestar. El maestro González Quiroga describe una frontera problemática, con prejuicios raciales, ingobernable por la irremediable situación de la lejanía y, a la vez, una tierra de oportunidades para el avance social y económico.

Para urdir este relato transnacional, el autor realizó una titánica labor de investigación documental y revisión de fuentes primarias. Consultó archivos públicos y privados en México y en Estados Unidos. Juntó un sinfín de periódicos, correspondencias y documentos de acervos como el de la Secretaría de la Defensa y el de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Esto refleja la significativa aportación que constituye el libro. Para ilustrar sus palabras, incluye también una serie de mapas, retratos y fotografías.

Por otra parte, el proceso de génesis, establecimiento e integración de Texas y el noreste de México como una zona fronteriza a lo largo del siglo XIX se dio bajo una serie de acontecimientos, explicados en detalle por el maestro González Quiroga. En este sentido, no es coincidencia la elección de la temporalidad abordada. Tanto México como Estados Unidos vivieron procesos de cambios similares en esos años. En la década de 1830 ocurrió la separación de Texas; en los años cuarenta, la invasión estadounidense; de 1850 a 1860, revueltas incesantes; en la década de 1870, una escalada de brutalidad sin precedentes, y, finalmente, 1880 fue una época de relativa paz.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241675

Los hechos contados en *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)* comienzan precisamente en la década de 1830, cuando no había una división fronteriza formal, y para 1880, año término de la investigación, existía ya una frontera plenamente consolidada, la cual pasó por encima de quienes ahí residían. Con esto me refiero a la idea señalada por el maestro, quien concibe la frontera como un fenómeno social, no solo una delimitación física o político-administrativa. Como bien apunta, los procesos no se detienen en la frontera y a las orillas del Río Bravo no se juntaron solo dos países, sino dos historias que permanecerán entrelazadas hasta la posteridad.

A lo largo de sus nueve capítulos, en el libro es posible identificar la frontera del Río Bravo como un personaje silencioso pero influyente en las tramas que se desenredan en sus dos márgenes. En el primero, que lleva por título "Atracción y rechazo. Se establece un patrón, 1830-1836", explica el autor que la independencia de Texas puede entenderse también como una consecuencia de las diferencias raciales y culturales entre los colonos anglos y los mexicanos, que derivaron en la búsqueda de la autonomía local frente al Estado mexicano.

Posteriormente, en el segundo capítulo, "Conflicto y cooperación, 1837-1848", el maestro González Quiroga señala que no pasó mucho tiempo después de la batalla de San Jacinto (1836) para que los tejanos y los mexicanos del noreste buscaran continuar con el comercio, pero los abusos perpetrados por el ejército de Zacarías Taylor matarían cualquier interés norestense por anexarse a Estados Unidos y de modo indirecto afianzarían la identidad nacional de los septentrionales.

En el tercero, "La frontera permeable, 1849-1860", vemos cómo la frontera adquiere su carácter de corredor migratorio en ambos sentidos. Campesinos mexicanos se movían al norte para buscar trabajo, mientras personas esclavizadas que se fugaban, se refugiaban en México para conseguir la anhelada libertad.

El cuarto capítulo, "Expansión comercial y religiosa, 1849-1860", como su título lo indica, habla de la competencia entre los misioneros protestantes y los católicos por las almas de los fronterizos. También trata acerca del aprovechamiento de la nueva estructura jurisdiccional para el comercio entre las dos naciones.

En el quinto capítulo, "La Guerra Civil estadounidense y su impacto en el Río Bravo, 1861-1867", el autor explica que la década de los 60 se caracterizó por guerras civiles en ambos lados del Río Bravo, con la Unión en contra de la Confederación y los liberales mexicanos contra los conservadores y sus aliados franceses. En paradoja, este escenario bélico fue la receta perfecta para generar un auge algodonero entre los comerciantes de la región fronteriza mexico-texana.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241675

El sexto capítulo, "Cooperación en tiempos de guerra, 1861-1867", pone énfasis en las anécdotas de soldados estadounidenses que contribuyeron a expulsar a los franceses y pelearon bajo al mando de Juárez.

El séptimo capítulo, "Una década muy violenta, 1868-1880", sumado al octavo capítulo, "Entre el odio y la armonía, 1868-1880", junto con el noveno capítulo, "Pacificación e integración económica 1868-1880", sintetizan los factores que detonaron las pugnas y agresiones en la región, para después señalar la transición a una pacificación traída por el éxito comercial, agricultor y ganadero, así como por las políticas porfiristas. En esta última etapa se sedimentaron los apellidos de las familias más exitosas, los matrimonios bilingües generaron familias biculturales y el ferrocarril comunicó la frontera con el centro. Por último, el autor señala que en los estados norteños del país se desenvolvió un proceso muy interesante según el cual las comunidades locales adoptaron identidades nacionales sin perder las propias y, al hacerlo, trajeron la nación a la villa y la mexicanidad a la frontera.

Para concluir, me gustaría responder un cuestionamiento fundamental para cualquier lector que se acerque a este libro: ¿por qué deberíamos leer *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)*? Además de para ampliar las escuetas ideas que ya he referido, la obra está pensada para cualquier persona que tenga interés en comprender las dimensiones de la identidad fronteriza, de lo norestense y, por consiguiente, de lo nuevoleonés.

Con una estructura que proporciona conclusiones al final de cada capítulo y un prólogo que avanza hasta la Revolución, el libro es de lectura rápida, entretenida, disfrutable y, sobre todo, muy humana. Para los estudiantes como yo, *Guerra y paz en la frontera del Bravo (1830-1880)* se convertirá en una obra básica para comprender las relaciones México-Estados Unidos, y en particular para los foráneos que residimos en el norte, es una radiografía del septentrión mexicano, de la identidad y del espíritu de este. Estoy segura de que al hojearlo percibirán la frontera con otra mirada.

ISSN-E: 2007-8846 • DOI: https://doi.org/10.21696/rcsl142520241675